MEMORIA ANUAL INTEGRADA ENEL AMÉRICAS 2021

OPEN POWER FOR A BRIGHTER FUTURE.

WE EMPOWER SUSTAINABLE PROGRESS.

enel

Memoria Anual Integrada 2021
Enel Américas

Carta a los accionistas y otros grupos de interés

Francisco de Borja Acha
Presidente del Directorio

Maurizio Bezzeccheri
Gerente General

Estimados accionistas y grupos de interés:

Les presentamos la primera Memoria Anual Integrada de Enel Américas correspondiente al ejercicio 2021. Este Informe demuestra el rol de la estrategia, el gobierno y el desempeño de la Compañía en la creación de valor a corto, mediano y largo plazo y los importantes avances en diversas áreas de gestión ESG (ambiental, social y de gobierno por sus siglas en inglés), al tiempo que establece nuevos y ambiciosos objetivos para 2040 que complementan las aspiraciones anteriores de la Empresa.

En el contexto de la pandemia de Covid-19, América Latina ha sido la región más golpeada. La fuerte contracción producto de la crisis sanitaria ha tenido enormes costos económicos y sociales, ya que llegó después de varios años de un débil desempeño, con un bajo crecimiento promedio y progreso limitado en los indicadores sociales.

Durante esos tiempos de cambios, la operación en generación, transmisión y distribución de energía no se ha detenido, pues somos conscientes de que esta tiene un carácter estratégico para la sociedad, al que respondemos con seriedad y eficiencia. Los esfuerzos han sido grandes y la capacidad de adaptación ha sido fundamental. Esto ha permitido acelerar nuestros procesos de transición digital, con cambios tecnológicos que posibilitaron entregar un servicio cada vez de mejor calidad a nuestros clientes. Por esto, antes de comenzar con un resumen general de nuestro desempeño, queremos aprovechar estas líneas para agradecer el compromiso de nuestros equipos, que se han caracterizado por su resiliencia y fortaleza, para permitir la continuidad de las operaciones en los distintos segmentos en que estamos inmersos en la región.

La próxima década será clave para alcanzar los objetivos de Cero Emisiones a 2050 establecidos por acuerdos internacionales. Esto implicará un aumento de la generación de energías renovables y la promoción de iniciativas para incrementar el uso de la energía eléctrica en todas las actividades de las personas. En este contexto, los clientes tendrán un rol crucial al convertir gradualmente su consumo, obteniendo así beneficios en términos de costos, eficiencia y reducción de emisiones.

Para responder a este desafío y a nuestro compromiso con avanzar en el desarrollo de energías limpias en la región, que permitirán mejorar la calidad de vida de las personas y proteger el medioambiente en un contexto de crisis climática, estamos muy orgullosos del hito histórico que vivimos el 1 de abril de 2021, cuando concretamos la fusión de EGP Américas con Enel Américas. Así, esta última adquirió la propiedad del negocio y activos de generación de energías renovables no convencionales de EGP que se desarrollan en Centro y Sudamérica (a excepción de Chile).

Esta fusión posiciona a Enel Américas como la Compañía eléctrica privada más grande de Latinoamérica, sumando una capacidad instalada de 15.926 MW y entregando energía a más de 26 millones de clientes, ampliando su perímetro de operación a los mercados de Guatemala, Costa Rica y Panamá, con el objetivo de impulsar la transición energética en toda la región. Además, significó un aumento de fuentes renovables en su matriz energética, las que pasaron de un 56% a un 69%, añadiendo 4,7 GW en operación, 2,7 GW en desarrollo y más de 50 GW en *pipeline*.

Estrategia 2022-2024

En noviembre de 2021, presentamos la Estrategia 2022-2024, la que no solo apunta a conseguir el crecimiento operacional y financiero de la Compañía, sino también a implementar medidas que permitan combatir los efectos del cambio climático, como por ejemplo adelantar nuestra meta de Net Zero al 2040. Es así como se han definido metas muy claras de creación de valor, por lo que en las acciones estratégicas se está asignando capital para respaldar la electrificación y la descarbonización. Esto involucra transformar la capacidad de generación y digitalizar las redes para recibir el incremento de energía renovable y, finalmente, entregar a los clientes energía limpia de manera fiable, segura y resiliente, accesible y de gran calidad.

En términos de la transformación de la capacidad de generación, a fines de 2021, se encontraban en ejecución proyectos por 2,7 GW de energías limpias, lo que representa un importante porcentaje del objetivo de añadir 3,5 GW de capacidad renovable a 2024. Los nuevos proyectos en ejecución están distribuidos a lo largo de toda la región, destacando Brasil y Colombia.

Si queremos alcanzar las metas globales de carbono neutralidad para 2050, necesitamos lograr una tasa de electrificación de al menos 50% en la región. Uno de los focos de la estrategia involucrará fortalecer la calidad de servicio, con especial interés en la seguridad y resiliencia de las redes, digitalizándolas para mejorar los niveles de servicio. Así, la electrificación será impulsada por los propios clientes de la red, tomando estos un rol crucial y progresivamente más activo en el desarrollo a futuro.

Adicionalmente, en nuestros negocios de distribución realizaremos una inversión de US$4,9 mil millones, los que representan un 55% del Plan de Inversión 2022-2024,

en electrificación y optimización de la calidad de la red. Esto permitirá seguir mejorando la calidad del servicio, siempre posicionando a nuestros clientes de la región como prioridad.

Resultado del período

Sin perjuicio del desafiante contexto, en 2021, el EBITDA alcanzó US$4.102 millones, lo cual representa un alza de 26,1% respecto a 2020, impulsada principalmente por la incorporación de las sociedades de EGP Américas y la recuperación de la demanda en el segmento de distribución en los países.

En 2021, Enel Américas se consolidó en los ratings e índices ESG gracias a la integración de la sostenibilidad en su estrategia. Entre ellos, destaca la confirmación de la Compañía por tercer año consecutivo en The Sustainability Yearbook 2021 y la distinción dentro de la Bronze Class por su excelente desempeño, ubicándose entre el 5% y 10% de las empresas más sostenibles de su industria a nivel mundial.

Otros hitos corporativos

En 2021 y en el marco del acuerdo entre Enel Américas y el Grupo de Energía de Bogotá (GEB), se llevó a cabo la aprobación de la de fusión entre las sociedades Emgesa S.A. ESP, Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP y ESSA2 SpA. la cual formalmente se materializó con fecha 01 de marzo de 2022. Esto permite una simplificación societaria eficiente y competitiva para hacer frente a los desafíos de transición energética. Esta fusión, que incluye los activos de Enel Américas en Colombia y otros países de la región, deja a Enel Américas con el 57,345% de las acciones de la empresa y al Grupo de Energía Bogotá con un 42,515%.

Enel Américas inició un importante proyecto de instalación de Smart Meters en su distribuidora más grande, Enel Distribución Sao Paulo, con el objetivo de alcanzar el 16% de los clientes con medidores inteligentes para 2024. De este modo, buscamos convertirnos en la empresa líder en Brasil en calidad de servicio, satisfacción del cliente y eficiencia operativa de nuestros servicios, involucrando una mejora en los índices de calidad y automatización de servicios y procesos.

Entre los otros logros del período, Enel X se adjudicó un contrato para suministrar energía a un total de 401 autobuses eléctricos en Bogotá, junto a la construcción de dos electroterminales. La capital de Colombia es la segunda ciudad latinoamericana, después de Santiago de Chile, que se beneficia de un transporte público con cero emisiones promocionadas por la Compañía. Además, en Brasil, Enel X comenzó a operar junto a la Municipalidad de Rio de Janeiro sus primeros buses eléctricos en el país. Estos vehículos serán usados para hacer recorridos turísticos gratuitos por las principales atracciones culturales de Madureira, barrio de la zona norte de la ciudad.

En generación, Enel Green Power Brasil comenzó la operación del parque eólico Lagoa dos Ventos, la instalación más grande en funcionamiento en Sudamérica y la más grande de la compañía en todo el mundo. El parque de 716 MW está compuesto por 230 aerogeneradores y podrá generar más de 3,3 TWh por año, evitando la emisión de más de 1,9 millones de toneladas de CO_2.

Así, culminamos un 2021 de muchos logros en la región. Con la ayuda de todos ustedes, trabajadores, inversionistas y clientes, guiamos a esta, la principal empresa privada de energía de Latinoamérica, por el camino de la sostenibilidad que tenemos trazado. ¡Sigamos adelante este 2022 con la misma energía!

Muchas gracias.

Indice

1.

Enel Américas en una mirada **16**
Cifras destacadas 18
Grupo Enel Américas 22
Modelo de creación de valor sostenible 26

2.

Gobernanza **28**
Gobierno Corporativo 30
Administración 35
Auditoría y Control Interno 43

3.

Estrategia y gestión de riesgo **64**
Entorno y sector industrial 66
Estrategia de Enel Américas 69
Estrategia en cifras 76
Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocio 77
Gestión de riesgo 102
Seguridad de la información 120

Negocios del Grupo Enel Américas **126**
Marco Regulatorio 129
Operaciones consolidadas Enel Américas 130
Segmento generación y transmisión por país 137
El camino hacia la transición energética 159
Segmento de distribución por país 160
La innovación y la digitalización en el centro de las operaciones 169
Enel X lidera la transformación energética global 170

Gestión 2021 **174**
Gestión financiera 176
Gestión económica 185
Gestión ambiental 189
Gestión social 195

Informe de Gobierno Corporativo **218**
Eficacia del Directorio 221
Comité de Directores 232
Remuneración del Directorio 238
Experiencia y diversidad del Directorio 240
Relación entre la Sociedad, los accionistas y el público en general 245

Otra información corporativa regulatoria **248**
Documentos constitutivos 250
Información histórica 252
Información de la acción y otros valores 262
Factores de riesgo 267
Propiedades e instalaciones 280
Marcas, patentes, y seguros 280
Seguros 280
Subsidiarias y asociadas 282

Métricas **344**
Métricas Sociales 346
Métricas de Gobernanza 353
Métricas Ambientales 354

Anexos **356**
Estados Financieros Consolidados 358
Análisis Razonado 578
Hechos Relevantes 619
Glosario 627
Declaración de responsabilidad 633

Enel is Open Power

POSICIONAMIENTO

Open Power

VISIÓN

Open Power para resolver algunos de los más grandes retos de nuestro mundo.

MISIÓN

Abrimos el acceso a la energía a más personas.
Abrimos el mundo de la energía a la nueva tecnología.
Nos abrimos al nuevo uso de la energía.
Nos abrimos a las nuevas formas de gestionar la energía para la gente.
Nos abrimos a nuevas alianzas.

COMPORTAMIENTO

- Toma decisiones en la vida cotidiana y asume la responsabilidad.
- Comparte la información mostrándose abierto a la contribución con los demás.
- Mantiene los compromisos adquiridos, llevando adelante las actividades con compromiso y pasión.
- Modifica rápidamente sus prioridades si cambia el contexto.
- Lleva los resultados apuntando a la excelencia.
- Adopta y promueve comportamientos seguros y actúa proactivamente para mejorar las condiciones de salud, seguridad y bienestar.
- Se esfuerza por la integración de todos, reconociendo y valorizando la diferencia individual (cultural, género, edad, disabilidad, personalidad, etc.)
- En su trabajo está atento a asegurar la satisfacción del cliente y/o de los colegas, actuando con eficiencia y velocidad.
- Propone nuevas soluciones y no se rinde frente a obstáculos y fracasos.
- Reconoce el mérito de los colegas y da feedback que mejora la contribución dada.

VALORES

Confianza
Proactividad
Responsabilidad
Innovación

Presentación de la Primera Memoria Anual Integrada

Visión de la reportabilidad

La Memoria Anual Integrada está inspirada en el modelo de Enel SpA, *Core &More*, enfoque que incluye al Reporte de Sostenibilidad 2021, las Prácticas de Gobierno Corporativo NCG N°385, los Estados Financieros Consolidados y la Memoria Anual Integrada 2021. Esta última representa el documento central del sistema de información corporativa basado en la transparencia, eficacia y responsabilidad de la información.

La Memoria Anual Integrada[1] comunica cómo la estrategia, la gobernanza y la gestión de la Compañía crean valor para todos los grupos de interés. En ella se destaca la firme convicción en cuanto a que la estrategia de sostenibilidad es una estrategia corporativa y que los temas ASG (ambiental, social y de gobernanza) son de índole empresarial.

El Grupo Enel Américas realiza un análisis de materialidad y como parte de él se identifican los principales *stakeholders,* los que son evaluados en función de su relevancia para la Compañía. El resultado de este análisis se representa en la matriz de prioridades (o matriz de materialidad), que, al ofrecer una visión global de todos los grupos de interés, proporciona una divulgación completa de la sostenibilidad que incorpora los impactos positivos y negativos en la sociedad, el medioambiente y la economía y, por tanto, la contribución al desarrollo sostenible. Para efectos de la Memoria Anual Integrada, se identificaron los temas que tienen un impacto directo en la creación de valor empresarial, aplicando un filtro a los denominados usuarios primarios, es decir, los grupos de interés de la comunidad financiera, considerando los temas que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ha solicitado del Estándar SASB (Sustainable Industry Classification System® (SICS®) IF-EUElectric Utilities & Power Generators.

1. En el presente documento cuando se mencione Reporte Anual Integrado o Informe Anual Integrado nos estamos refiriendo a la Memoria Anual Integrada indistintamente o Memoria Anual conforme lo establece el artículo 54 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Marco de Reportabilidad enfoque CORE&MORE del Grupo Enel SpA

Estados Financieros Consolidados; Análisis Razonado

Presentados de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30 (Sección II, Título I.2.1.A) de la CMF y preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Reporte de Sostenibilidad

Presenta el modelo de negocio sostenible de Enel Américas para crear valor para todas las partes interesadas y contribuir al logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Prácticas de Gobierno Corporativo

Presentado de acuerdo a Norma de Carácter General 385 de la CMF.

Matriz de conectividad

Para representar la conectividad de la información, el Grupo Enel Américas ha desarrollado una matriz que delinea las relaciones entre los objetivos estratégicos, los que también representan claramente la contribución de la Compañía a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y, en particular, a los cuatro objetivos clave del Plan Estratégico (ODS 7, ODS 9, ODS 11 y ODS 13): la gobernanza, los riesgos y las oportunidades, el rendimiento y las perspectivas de cada línea de negocio.

Negocios de Enel Américas	Modelo de creación de valor	Gobernanza	Acciones estratégicas	ODS	Riesgos y oportunidades
Generación y transmisión Enel X Distribución	**Modelo de negocio integrado** **Clientes al centro**	**Sistema de Gobierno Corporativo de Enel Américas;** **Modelo organizacional**	**Asignación de capital para apoyar la descarbonización.** **Maximizar el valor de los clientes mediante la electrificación** **Crear valor para todos**	**Todos estos despliegues de los ODS 7, 9 y 11 contribuirán al ODS 13 para reducir los impactos del cambio climático, una prioridad de la agenda.**	**Seis macro categorías de riesgos:** » **Estratégicos;** » **Gobernanza y Cultura;** » **Tecnología y digital;** » **Cumplimiento;** » **Operacional;** » **Financieros**

Performance y KPI	Outlook
Transición energética, hacia una generación libre de emisiones » Capacidad Instalada » Producción neta » Ventas energía » Capacidad instalada de fuente renovable » % actividades con cero emisiones directas	**2020-2024** » Acelerar la descarbonización, mediante el despliegue de nueva capacidad renovable apoyada en un robusto *pipeline*, que incluye el desarrollo de nuevas tecnologías que ayuden a reducir las emisiones de CO_2 para alcanzar los objetivos *Net Zero* CO_2 *emissions by* 2040. » Las inversiones totales para el periodo 2022-2024 alcanzarán los US$8.900 millones, correspondiente 38% ageneración renovable. » El CAPEX de crecimiento representará el 54% de las inversiones totales. De este, el 64% se destinará a proyectos de generación renovable.
Innovación, digitalización y clientes al centro » Red de clientes » Energía Distribuida » SAIDI » SAIFI » RAB/Clientes en red » (US$/Clientes en red) » Total Medidores Inteligentes » Total energía pérdida » OPEX/*Grid customer* » Puntos de carga » Buses eléctricos » Demanda responsable » Energía vendida	» Garantizar un alto nivel de calidad y modernización de las redes para los clientes de la red, que seguirán estando en el centro de la estrategia. » Electrificación y transformación digital para apoyar la transición energética, creando valor para todos los grupos de interés, donde Enel X jugará un papel fundamental. » Del total de las inversiones para el período 2022-2024, un 55% se destinará al negocio de redes. » El CAPEX de crecimiento representará el 54% de las inversiones totales, lo que supone US$4.800 millones para el periodo. De esta cantidad, el 33% se destinará a proyectos de redes y el 3% a Enel X. » Aprovechar las tecnologías digitales para mejorar el nivel de los servicios prestados a los clientes de la red con las mejoras de calidad pertinentes para alcanzar altos niveles de satisfacción de los clientes de la red.
Creando valor para todos nuestros grupos de interés » Total Ingresos Netos » % de Rentabilidad por dividendo » % of total CAPEX alineado a los ODS´s	» El plan estratégico prevé alcanzar un DPS entre US$0,012 y US$0,015 para el período 2022-2024 (cifras aproximadas asumen el reparto de dividendos de un 30%). » El 97% del plan de CAPEX acumulado contribuirá directamente a los ODS: » El 39% se destinará al ODS 7 sobre energía limpia y asequible, apoyado por el crecimiento de las energías renovables, con la adición de aproximadamente 3,5 GW de capacidad para finales de 2024 » El 55% se destinará al ODS 9 sobre Industria, Innovación e Infraestructura, mejorando la resistencia, fiabilidad, digitalización, eficiencia y flexibilidad de nuestras redes. » Y, por último, el 3% es para el ODS 11 sobre Ciudades y Comunidades Sostenibles, principalmente basado en la electrificación de los servicios como, por ejemplo, puntos de recarga públicos y privados para la electromovilidad.

1. Enel Américas en una mirada

Acerca de Enel Américas
Enel Américas, a través de la fusión de Enel Green Power (EGP) y el acuerdo con el Grupo Energía de Bogotá SAESP, consolidó su posición de liderazgo en Latinoamérica, donde genera electricidad en siete países y distribuye energía en cuatro de ellos.

Modelo de creación de valor de Enel Américas
La estrategia de negocios de Enel Américas no solo optimiza los beneficios a corto plazo para los accionistas, sino que busca la creación de valor a largo plazo, teniendo en cuenta las necesidades de todos sus grupos de interés y de la sociedad en general.

Hitos de 2021
Enel Américas, incrementó su generación en fuentes renovables llegando a 10,9GW los que representan un 69% de su capacidad total de Generación.

Enel Américas en una mirada

Cifras destacadas

Financieras

Activos Pasivos

29,8%
Total activos
US$34.959 millones
US$26.934 millones en 2020

20,1%
Total pasivo exigible
US$19.929 millones
US$16.600 millones en 2020

38,9%
Deuda financiera neta
US$5.870 millones
US$4.226 millones en 2020

Resultado

26,1%
EBITDA
US$4.102 millones
US$3.253 millones en 2020

(10,2)%
Total resultado neto
US$741 millones
US$825 millones en 2020

31,7%
Ingresos de explotación
US$16.192 millones
US$12.292 millones en 2020

Índices

6,7%
Índice de liquidez
0,91 veces
0,85 veces en 2020

10,1%
Coeficiente de endeudamiento [1]
1,4 veces
1,3 veces en 2020

Total Trabajadores

(1,6)%
Total dotación
16.461
N° de empleados
16.731 en 2020

8,1%
Total mujeres
3.467
N° de trabajadoras
3.207 en 2020

(1): Coeficiente de endeudamiento

Negocio de Generación y Transmisión

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

100%
Total de capacidad instalada
15,9 GW

69%
Total de capacidad instalada de fuente renovables
+75%
10,9 GW

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

44%
Hidroeléctrica
+12%
7,0 GW

10%
Solar
0 GW en 2020
1,6 GW

14%
Eólica
0 GW en 2020
2,3 GW

10%
Térmica
0%
5,0 GW

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Emisiones
(Scope 1)
+2%
6,98 Millones tCO2eq

Carbon Neutral PAS 2060 Event
GreenerRoadshows™

En asociación con GreenerRoadshowstm, la Compañía está certificada como carbono neutral bajo la certificación PAS2060.

Negocio de distribución

+2,1%
Clientes en la red
26.180.129
25.639.531 en 2020

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

+4,0%
Energía distribuida TWh
119,8
115,2 en 2020

(9,3)%
SAIDI (horas)
9,8
10,8 en 2020

(9,6)%
SAIFI (time)
4,7
5,2 en 2020

enel x

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

+1,6%
Luminarias (mn#)
849
836 en 2020

+87,9%
Puntos de carga Miles #
3,3
1,8 en 2020

+633,3%
E buses #
880
120 en 2020

Hitos de 2021

Fusión de Enel Américas con EGP Américas

Enel Américas hizo efectiva, el 1 de abril de 2021, la fusión por incorporación con EGP Américas. Con este hito se adquiere la propiedad del negocio y activos de generación de energías renovables no convencionales que EGP Américas desarrollaba y poseía en Centro y Sudamérica (a excepción de Chile).

Este proceso fue primero votado con mayoría en la Junta Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 18 diciembre de 2020. En esa ocasión la fusión contó con el respaldo de un 80,4% de las acciones con derecho a voto. La participación en la Junta Extraordinaria llegó a una cifra récord, cercana al 97% de las acciones emitidas.

La fusión permitió a Enel Américas posicionarse como líder en la generación de energías renovables, lo que se suma a su consolidada presencia en el negocio de la distribución y en el mercado de soluciones energéticas avanzadas. Así, la compañía avanza en su objetivo de impulsar la transición energética en la región.

Tras la fusión, el perímetro de Enel Américas se amplió a los mercados de Guatemala, Costa Rica y Panamá.

Con esta operación, al 31 de diciembre de 2021, Enel Américas aumentó su representación de fuentes renovables en su matriz desde un 56% al 69% de la capacidad instalada neta. Al momento de la fusión, se añadieron 3,7GW en operación y alrededor de 1,0GW ha sido incorporado como nueva capacidad desde el 01 de abril al 31 de diciembre de 2021.

Enel Américas y Grupo Energía Bogotá

Siempre en la búsqueda de una eficiente reorganización societaria y en el marco del acuerdo de inversión suscrito entre Enel Américas y Grupo Energía Bogotá en enero de 2021, en relación con ambas subsidiarias y en la búsqueda por integrar el negocio renovable a sus inversiones conjuntos y alcanzar acuerdos de conciliación, en julio las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Enel-Emgesa, Enel-Codensa y Enel Green Power, aprobaron el compromiso de fusión entre las sociedades Emgesa S.A. ESP (absorbente), Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP y ESSA2 SpA (absorbidas), en el marco del acuerdo entre Enel Américas y el Grupo de Energía de Bogotá.

El objetivo de la operación fue tener una compañía más competitiva para hacer frente a los desafíos de la transición energética en la región. Además, se buscó crear mayor resiliencia en los flujos de caja de la compañía gracias a la mayor diversificación tecnológica y geográfica de los activos, al acceso a nuevas oportunidades de desarrollo en Panamá, Costa Rica y Guatemala y a la convergencia en un solo modelo de negocio, ofreciendo una propuesta de productos y servicios de valor unificado para los clientes y usuarios.

La mencionada fusión, cumplidas todas las formalidades legales se materializó con fecha 01 de marzo de 2022.

Esta reorganización societaria incluyó activos de Enel Américas en Colombia, Costa Rica, Panamá y Guatemala. Los accionistas principales de la nueva compañía son Enel Américas con el 57,345% y Grupo de Energía de Bogotá con un 42,515%.

Plan Estratégico 2022-2024

El Plan Estratégico de la Compañía fue presentado a los accionistas y al mercado en noviembre de 2021. Se trató del primer plan estratégico posterior a la fusión entre Enel Américas y EGP Américas que guiará el camino 2022-2024.

Esta nueva hoja de ruta está marcada por un fuerte foco en el proceso de descarbonización. Adicionalmente, se continuará avanzando en la senda de electrificación y mejora en la calidad de la red. Esto último se reflejó en las inversiones que en el 2021 alcanzaron un monto de US$1,7 mil millones, lo que representa un incremento de 39% respecto del año anterior, mejorando con esto la calidad del servicio de nuestros clientes en la región.

La diversificación geográfica es un gran aliado para seguir creciendo de la mano de las energías renovables. Gracias a la consolidación de los activos de Enel Green Power en Sudamérica (excepto Chile) a partir del 1 de abril del 2021, se agregó un total de 3.7GW de capacidad instalada en operación, y adicionalmente se ha incorporado nueva capacidad de 1,0GW, alcanzando una capacidad instalada total al diciembre 2021 de 15,9GW. El compromiso planteado a los accionistas es adicionar 3,5GW de potencia de energías renovables al 2024.

A diciembre de 2021 se encontraba en ejecución 2,7GW, lo que representaba el 77% del objetivo renovable planteado a 2024. Los nuevos proyectos en ejecución están distribuidos a lo largo de toda la región, destacándose Brasil y Colombia.

Grupo Enel Américas

La próxima década será clave para alcanzar los objetivos establecidos en el Acuerdo de París de 2015, lo que implicará un aumento de las iniciativas para incentivar la electrificación.

En este contexto, los clientes tendrán un rol crucial al convertir gradualmente su consumo, obteniendo así beneficios en términos de costos, eficiencia y reducción de emisiones.

Oportunidad de crecimiento diversificada en América Latina

La Compañía es parte de Enel SpA, una empresa eléctrica multinacional y un actor integrado líder en los mercados mundiales de energía, gas y energías renovables. Está presente en más de **30 países** en todo el mundo, produciendo energía con más de **90 GW** de capacidad instalada. Enel SpA distribuye electricidad a través de una red de mas de **2,2 millones** de kilómetros y es la principal operadora privada de redes eléctricas en el mundo, con alrededor de **75 millones** de usuarios finales en todo el mundo, concentrando la base de clientes mas grande entre sus pares europeos.

Enel Américas, a través de la fusión de EGP Américas y el acuerdo con el Grupo Energía de Bogotá SAESP, logró consolidar su posición de liderazgo en Latinoamérica. Con ello incorporó 4,7 gigavatios (GW) de capacidad renovable principalmente en los mercados de Brasil y Colombia, países que concentran las ciudades más urbanizadas de la región, ofreciendo una oportunidad única para acelerar la transición energética y aprovechar las opciones de electrificación limpia, a través de los segmentos integrados de generación y distribución. La Compañía está preparada para capturar este crecimiento, ofreciendo una atractiva oportunidad de generación de valor sostenible a largo plazo.

Al cierre del ejercicio cuenta con 15,9GW de capacidad instalada de generación, con un 69% de renovables en su matriz y una cartera proyectos que le permitirán continuar acelerando la transición energética. A eso se suma un EBITDA que alcanzó a US$ 4.102 millones y un beneficio neto de US$741 millones, con una deuda neta que se sitúa US$ 5.870 millones y un ratio de deuda neta sobre EBITDA de 1,4 veces. A través de sus subsidiarias, Enel Américas genera, transmite y distribuye energía en cuatro países de América del Sur: Argentina, Brasil, Colombia y Perú y adicionalmente participa en el negocio de generación en Centroamérica: Costa Rica, Guatemala y Panamá. Esto la ubica como la compañía eléctrica privada más grande de Latinoamérica, sumando una capacidad instalada de 15.926MW y entregando energía a más de 26 millones de clientes.

Como parte del Grupo Enel, la Compañía adhiere a la visión y filosofía de Open Power, lo que significa comprometerse con parte de los mayores retos que enfrenta el planeta. Para lograrlo quiere abrir la energía a más personas, a nuevas tecnologías, a nuevas formas de gestionarla para el consumidor; abrirse a nuevos usos y a más trabajadores.

Una tarea que realizará ajustándose a sus valores: responsabilidad, innovación, confianza y proactividad.

10,9 GW
capacidad instalada de renovable
+4,7 GW
vs año anterior

26,2 mn
total red clientes en 4 países

3.319
total puntos de carga
20,3 TWh
energía vendida en mercado libre

5,0 GW
capacidad térmica instalada

US$4,1 bn
EBITDA
Ingreso Neto:
US$ 0,7 bn

US$ 5,9 bn
Deuda Neta/EBITDA:
1,4x

Robusto Gobierno Corporativo

Las reglas de Gobierno Corporativo constituyen un instrumento esencial para asegurar una gestión eficiente y exitosa y representan una herramienta de control de las actividades realizadas por la Compañía de cara a la creación de valor sostenible para todos los accionistas. Estas se establecen de conformidad con las leyes y reglamentos, que se inspiran en los principios de transparencia y equidad y en línea con las mejores prácticas internacionales.

Transparencia en la gestión financiera

Enel Américas tiene políticas financieras claras y transparentes, las que han demostrado ser cruciales, en contextos de incertidumbre económica y volatilidad de los mercados. La Compañía cree fuertemente que la transparencia fiscal es otra dimensión importante de las finanzas sostenibles.

La revelación de su contribución fiscal en los países en que opera da cuenta de la importancia que le asigna a los temas fiscales, a su rol social y, en general, a la transparencia como factor que fomenta el desarrollo sostenible. En ese marco, la honestidad y la integridad son el corazón de los principios de la estrategia fiscal como también lo es el compromiso con la transparencia. Dado ello, las clasificaciones de riesgo de Enel Américas reflejan su trayectoria de cumplimiento de objetivos, así como su robusta y diversificada presencia en Latinoamérica, unidas a un adecuado perfil de endeudamiento.

Modelo de negocio sostenible

Las empresas que integran en su gestión la triple dimensión ambiental, social y de gobierno (ASG o ESG en inglés) maximizan las ganancias, minimizan los riesgos y, al mismo tiempo, contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por Naciones Unidas. Los grupos de interés en la sociedad esperan que las empresas desempeñen un papel central en la descarbonización de la economía global, punto que será uno de los aspectos centrales en las decisiones de inversión. Por lo tanto, el valor a largo plazo depende de la eficacia con la que logren avanzar en la transición energética. Enel Américas tiene incorporada desde 2016 la gestión sostenible en su modelo de negocio, lo que se ve reflejado en sus destacadas clasificaciones de riesgo en esta materia y su participación de los principales índices ESG. La estrategia y visión de sostenibilidad a largo plazo de la Compañía presentan una fortaleza y una oportunidad de inversión.

Desde 2016, la Compañía ha aumentado su EBITDA en más de un 69%, al tiempo que ha incrementado las actividades sin emisiones directas de CO2 hasta en un 89%. El Beneficio Neto del Grupo Enel Américas en 2021 fue de US$741 millones, lo que representó un incremento del 31% respecto a 2016. La relevancia de la sostenibilidad en el negocio de la Compañía se ve reflejado a través de su inclusión en los principales índices de sostenibilidad y de un incremento constante en sus evaluaciones anuales. Estas calificaciones se efectúan por intermedio de metodologías especializadas para medir la gestión ASG y son fundamentales para apoyar la decisión de los inversionistas y analistas en relación con la identificación de los riesgos y oportunidades ASG en sus portafolios de inversión.

Índices y clasificaciones ASG[1]

MSCI

El más utilizado por los inversores

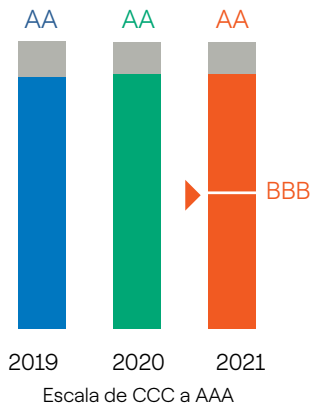

Evaluación más exhaustiva ASG

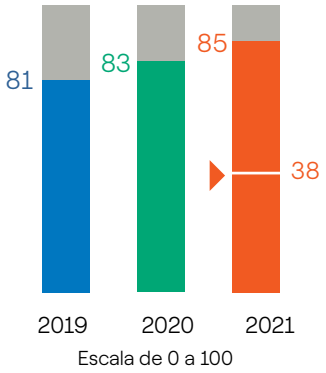

FTSE Russell

Foco especial en transparencia

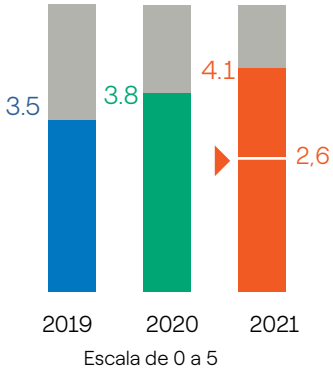

MOODY'S ESG Solutions

El más utilizado para la segunda opinión de Finanzas Sostenibles

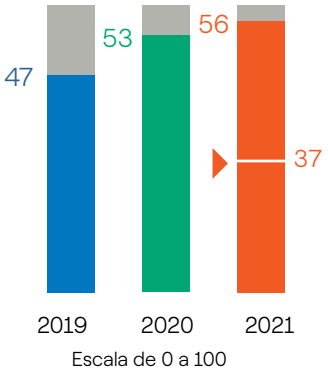

REFINITIV

Balance entre las dimensiones ASG

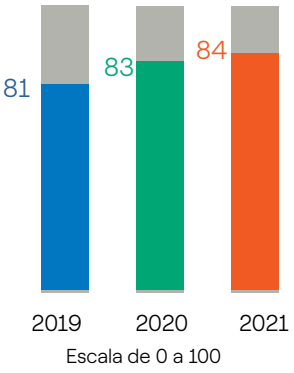

CDP

El más relevante en clima

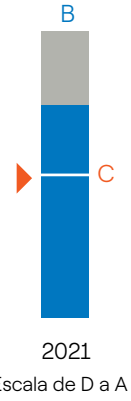

Promedio de la industria

1. Ambiental, social y de gobernanza

Modelo de creación de valor sostenible

Nuestros recursos

PROSPERIDAD

US$5.870 millones Deuda financiera neta

US$15.030 millones Total patrimonio

US$12.998 millones Total activos fijos

15,9 GW Capacidad instalada neta de generación

10,9 GW Capacidad instalada neta de generación de Renovables

19.939 km Red de transmisión

26,2 millones Clientes de red

4.602 Clientes libres

PERSONAS

16.461 Trabajadores

21,1% Mujeres en proporción a trabajadores totales

64 Mujeres en cargos de gerencia

PLANETA

uso de **0,49 millones de m³** de agua en zonas con estrés hídrico.

Contexto: Oportunidades y Amenazas

Ciudad Circular | *Peer2Peer* | *Innovate to Zero* | Negocios Premium Modelo | Mundo Autónomo | Latencia Cero (5G) | Entorno Competitivo

Enel es Open Power

PRINCIPIOS DE GOBERNANZA

PROPÓSITO

Energía Abierta para un futuro brillante. Empoderamos progreso sostenible.

VISIÓN

Energía Abierta para enfrentar los mayores desafíos globales.

Cómo lo hace la Compañía

GOBERNANZA > **ESTRATEGIA & GESTIÓN DE RIESGOS** >

Que hace

Acciones estratégicas

- **Desarrollo de nueva capacidad renovable (Descarbonización)**
- **Maximización del valor de los clientes a través de la electrificación**
- **Creación de valor para toda la sociedad**

CREANDO VALOR SOSTENIDO EN EL LARGO PLAZO

CONSTRUYENDO FUTURO CON LAS PERSONAS AL CENTRO

Automatización y Robótica | *Gig Economy* | Creatividad y Design Thinking | Competición por Talentos y STEAM

Contexto: Oportunidades y Amenazas

Connected Living | Materias Primas Emergentes | Urgencia Ambiental y Climática | Sociedad Heterogenia (Millennials, Gen Y and Z) | Covid-19

MISIÓN

Abiertos al acceso energético para más personas.
Abiertos a las nuevas tecnologías en energía.
Abiertos a nuevos usos de energía
Abiertos a nuevas formas de gestión energética.
Abiertos a nuevas alianzas.

VALORES

Confianza
Proactividad
Responsabilidad
Innovación

DESEMPEÑO & MÉTRICAS > **OUTLOOK**

Tendencias de la industria

Directamente abordadas por Enel

DESCARBONIZACIÓN | **PLATAFORMA & DIGITAL** | **ELECTRIFICACIÓN**

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA | 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES > 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

CONSTRUYENDO FUTURO CON LAS PERSONAS AL CENTRO

Nuevas formas de trabajo (Hábitos y espacios) | Cuidado e Inclusión | "Liderazgo gentil"

Resultado y valor generado para los grupos de interés

PROSPERIDAD

US$172 millones Valor económico generado por el Grupo Enel Américas

US$806 millones Total impuestos

US$ 963 millones Dividendos pagados

48,7 TWh Energía generada

119,8 TWh Energía vendida

US$16.192 millones Total de ingresos

US$4.102 millones EBITDA

US$741 millones Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora

4,7 GW Capacidad adicional instalada de renovables

3.319 Puntos de carga

880 Buses eléctricos

SAIDI (min.) 588

PERSONAS

13 promedio de días perdidos por accidentes

39 Horas de capacitación (horas promedio por trabajador)

15,4% Rotación

PLANETA

6,98 millones tCo2eq

Emisiones de gases de efecto invernadero directas – Scope 1

Compromiso Net Zero emisiones a 2040

2 Gobernanza

Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno Corporativo de Enel Américas constituye un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa. Además, es una herramienta de control de las actividades que desarrolla la Compañía con miras a la creación de valor para los accionistas y sus partes interesadas.

Valores y pilares éticos

La gobernanza de la Compañía se inspira en los principios de transparencia y equidad. Dichas reglas están en línea con las recomendaciones contenidas en las Directrices de Gobierno Corporativo de Enel Américas que siguen las mejores prácticas internacionales.

Auditoría y Control Interno

La Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno y de Control de Riesgos que agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos y contribuye a garantizar el valor de los activos, la eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y reglamentos, los estatutos y los procedimientos internos.

Gobierno Corporativo

Propiedad y control

Estructura de propiedad

El capital de la Compañía se divide en 107.281.698.561 acciones, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, en que cada título representa un derecho a voto, no existiendo acciones privilegiadas por parte del Estado.

Al 31 de diciembre de 2021, Enel Américas registraba 22.970 accionistas y se encontraba suscrito y pagado el total de las acciones, distribuyéndose la propiedad de la siguiente manera:

Estructura de propiedad

31 de diciembre de 2021

Accionistas	Número de acciones	% de participación
Enel SpA	88.260.048.702	82,3%
Administradoras de Fondos de Pensiones	8.089.483.012	7,5%
Otros accionistas locales	2.173.364.335	2,0%
Accionistas extranjeros	5.760.918.189	5,4%
ADS	2.035.386.428	1,9%
Otros accionistas	962.497.895	0,9%
Total	**107.281.698.561**	**100%**

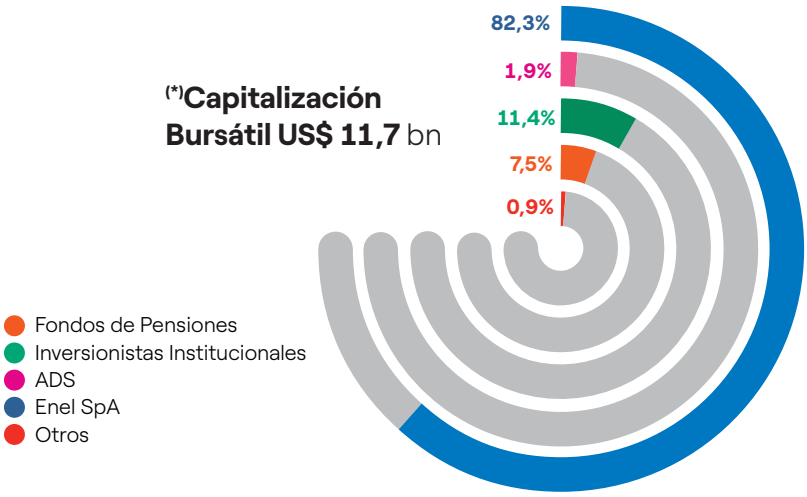

(*) Capitalización bursátil al 31 de diciembre

Identificación del Controlador

De acuerdo con lo definido en el título XV de la Ley N° 18045[1], Enel Américas S.A. es una sociedad anónima abierta controlada directamente por Enel SpA, sociedad por acciones italiana que al 31 de diciembre de 2021 ostentaba el 82,3%[2] de las acciones emitidas por la Compañía.

Accionistas de Enel SpA	Participación
Ministero dell'Economia e delle Finanze de Italia	23,59%
Otros Inversionistas (Institucionales y Retail)	76,42%
Total	**100,00%**

Tras la compra de las acciones y ADS a través de la Oferta, Enel SpA incrementó su participación en el capital social de Enel Américas desde un 75,18% hasta aproximadamente un 82,3%.

Pactos de actuación conjunta

Los miembros del controlador no tienen acuerdo de actuación conjunta.

(*) Las instituciones gubernamentales no poseen Golden Shares.

1. Ley de Mercado de Valores.
2. Tras la compra de las acciones y ADS a través de la Oferta, Enel SpA incrementó su participación en el capital social de Enel Américas desde un 75,18% hasta aproximadamente un 82,3%.

Doce mayores accionistas

Los doce mayores accionistas al 31 de diciembre de 2021 se detallan a continuación:

Doce mayores accionistas

Nombre o razón social	Rut	Número de Acciones	%
Enel SpA	59.243.980-8	88.260.048.702	82,3%
Citibank N.A. según Circular 1375 CM.F.	59.135.290-3	2.035.386.428	1,9%
Banco de Chile por cuenta de State Street	97.004.000-5	1.791.978.737	1,7%
AFP Habitat S.A. Para Fdo. Pensión C	98.000.100-8	1.546.214.424	1,4%
Banco de Chile por cuenta de terceros no residentes	97.004.000-5	1.459.166.273	1,4%
Banco Santander por cuenta de inv. extranjeros	97.036.000-K	1.389.934.086	1,3%
AFP Habitat S.A. Fondo tipo A	98.000.100-8	913.143.817	0,9%
AFP Habitat S.A. Fondo tipo B	98.000.100-8	728.766.344	0,7%
AFP Provida S.A. para Fdo. Pensión C	76.265.736-8	638.095.597	0,6%
AFP Capital S.A. Fondo de Pensión tipo C	98.000.000-1	589.651.818	0,6%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	447.947.126	0,4%
AFP Cuprum S.A. para Fdo. Pensión C	76.240.079-0	438.462.764	0,4%
Subtotal doce mayores accionistas	**-**	**100.238.796.116**	**93,4%**
Otros 22.958 accionistas	-	7.042.902.445	6,6%
Total		**107.281.698.561**	**100.0%**

No existen accionistas que pertenezcan a familias fundadoras de la Sociedad, así como tampoco al Gobierno o entidades estatales que mantengan títulos de la Compañía que superen el 5% de su propiedad.

Cambios de importancia en la propiedad

Aumento de capital

En la Junta Extraordinaria de Accionistas del 18 de diciembre de 2020, se aprobó la fusión con EGP Américas y el aumento de capital en la suma de US$6.036.419.845, mediante la emisión de 31.195.387.525 nuevas acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que quedaron íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio de EGP Américas, como sociedad absorbida. Para tales propósitos, se entregaron 0,41 acciones de Enel Américas por cada acción de EGP Américas que tuviere el único accionista de esta última, sin considerar fracciones de acciones. El 1 de abril de 2021 se perfeccionó la fusión, dando cumplimiento a todas las condiciones suspensivas copulativas acordadas. Para mayor detalle, revisar la Nota 5 de los Estados Financieros Consolidados.

Acciones propias en cartera

Al 31 de diciembre de 2021 las acciones propias en cartera ascienden a US$272 miles, representadas por 1.809.031 acciones, las que fueron adquiridas como resultado del proceso de fusión con EGP Américas.

Cambios de mayor importancia en la propiedad

Rut	Nombre o razón social	N° de acciones al 31.12.2021	N° de acciones al 31.12.2020	variación pp
59.243.980-8	Enel SpA	87.554.801.852	49.456.102.073	16,60
97.004.000-5	Banco de Chile por cuenta de terceros no residentes	4.012.262.128	5.767.941.253	(3,80)
76.240.079-0	AFP Cuprum S.A.	1.038.512.729	2.230.720.025	(2,00)
97.036.000-K	Banco Santander por cuenta de inv. extranjeros	1.552.396.506	2.583.033.866	(1,90)
76.265.736-8	AFP Provida S.A.	1.235.883.003	2.263.094.030	(1,80)
98.000.100-8	AFP Habitat S.A.	3.617.711.152	3.606.315.832	(1,40)
98.000.000-1	AFP Capital S.A.	1.456.459.120	1.835.064.313	(1,10)
59.135.290-3	Citibank N.A. según Circular 1375 C.M.F.	2.740.633.278	2.581.827.078	(0,80)
76.762.250-3	AFP Modelo S.A.	416.682.904	570.290.984	(0,40)
98.001.200-K	AFP Planvital S.A.	278.068.591	387.177.460	(0,20)
97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca por cta. de inversionistas extranjeros	134.005.714	273.704.936	(0,20)
96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	447.947.126	468.756.403	(0,20)
80.537.000-9	LarrainVial S A Corredora de Bolsa	150.708.611	240.317.514	(0,20)
96.683.200-2	Santander Corredores de Bolsa Limitada	173.280.303	234.595.271	(0,10)
96.519.800-8	BCI C. de B. S.A.	59.391.042	147.191.170	(0,10)
90.249.000-0	Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa De Valores	20.664.628	97.371.430	(0,10)
96.767.630-6	Banchile Adm. General De Fondos S.A.	43.622.460	101.509.595	(0,10)
84.177.300-4	BTG Pactual Chile S.A. C. de B.	152.485.028	177.884.921	(0,10)
76.237.243-6	Soc. Adm. de Fdos de Cesantía de Chile	51.851.290	104.908.770	(0,10)
59.153.850-0	BNP Paribas Arbitrage SNC	16.270.647	68.081.034	(0,10)

Transacciones bursátiles de personas relacionadas

Con fecha 21 de abril de 2021, Enel SpA adquirió 14.104.937 ADS. Cada ADS corresponde a 50 acciones ordinarias. En la oferta se adquirieron 14.104.937 ADS, correspondientes a 705.246.850 acciones. Precio unitario de cada ADS corresponde a $7.000, considerando un precio por acción de $140.

Con fecha 21 de abril de 2021, Enel SpA adquirió 6.903.312.254 acciones de la Compañía. Transacción corresponde a la liquidación de la OPA finalizada el 13 de abril y cuya liquidación se efectuó el día 20 de abril. El Administrador de la OPA fue BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa. Se hace presente que información reportada corresponde únicamente a oferta chilena.

Propiedad en la Compañía de directores y ejecutivos principales

En el Registro de Accionistas se indicaba que, al 31 de diciembre de 2021, ningún ejecutivo principal presentaba propiedad, directa ni indirectamente, sobre la Compañía. La Norma de Carácter General (NCG) N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) señala que se debe informar la posición en las acciones y transacciones en las mismas durante el período del ejercicio que esta Memoria Anual Integrada da cuenta. Esta información, además, es requerida en la Ley N°18045 de Mercado de Valores y en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado de la Compañía. Por otra parte, en los Estatutos Sociales de la Compañía no existen requerimientos para que el gerente general ni los ejecutivos principales tengan valores emitidos por Enel Américas S.A

Marco de gobernanza

El sistema de Gobierno Corporativo de Enel SpA cumple con los principios establecidos en el Código de Gobierno Corporativo de la Bolsa de Valores de Milán, el cual contiene las mejores prácticas internacionales. Todo ello está reflejado en las Directrices de Gobierno Corporativo del Grupo Enel .

En ese marco y en línea con su matriz, el Grupo Enel Américas cuenta con Directrices de Gobierno Corporativo, manual que, entre otros aspectos, establece los principios generales de gobierno en los que se fundamenta el Gobierno Corporativo de la Compañía, junto con los lineamientos para su implementación, con el objetivo de que se aplique uniformemente en todas las sociedades que componen el Grupo.

El manual de gobierno reconoce las ventajas que conlleva la coordinación de las estrategias por parte de la Compañía y garantiza el debido respeto a la independencia jurídica de las sociedades subsidiarias, dentro de un marco concebido para proteger adecuadamente el interés social de cada una de ellas y los derechos de sus grupos de interés. Todo ello, con especial consideración hacia las operaciones con partes relacionadas y los conflictos de interés. Además, se establecen los procedimientos y normas de conducta con vistas a garantizar el estricto cumplimiento del deber de lealtad de los directores para con las sociedades del Grupo Enel Américas y evitar toda situación que pueda afectar negativamente al cumplimiento de dicho deber.

La estructura de Gobierno Corporativo de Enel Américas constituye un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa. Además, es una herramienta de control de las actividades que desarrolla la Compañía, con miras a la creación de valor para los accionistas y sus partes interesadas.

De conformidad con las leyes y regulaciones, la gobernanza de la Empresa se inspira en los principios de transparencia y equidad. Dichas reglas están en línea con las recomendaciones contenidas en las Directrices de Gobierno Corporativo de Enel Américas, las que a su vez siguen las mejores prácticas internacionales.

El Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos (SCIGR) de Enel Américas se fundamenta y recoge los principios elaborados en el documento *Guidelines of the Enel Group's Internal Control and Risk Management System*. Los órganos vinculados a la función de control y gestión de riesgos son las áreas de Auditoría Interna, Gestión de Riesgos, Control Interno y el Directorio, en concordancia con las mejores prácticas internacionales de Gobierno Corporativo. Para mayor detalle, se puede revisar la Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Américas.

Administración

Conforme con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Sociedad es administrada por un Directorio[1] compuesto por siete miembros -que pueden o no ser accionistas-, quienes son nominados por la junta ordinaria de accionistas, pudiendo ser reelegidos; no se contempla la designación de directores suplentes. Se establece que la Compañía tendrá un gerente general, que será nombrado por el Directorio y estará premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio. Dicho cargo es incompatible con el de presidente, director, auditor o contador.

1. El artículo 31 de la Ley N° 18046 se refiere a la administración de las sociedades anónimas.

Juntas de accionistas

Los accionistas se reúnen en juntas ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebran una vez al año dentro del cuatrimestre siguiente al balance general, mientras que las segundas pueden realizarse en cualquier momento -cuando así lo exijan las necesidades sociales- para decidir respecto de materias que la ley o los Estatutos Sociales determinen.

Materias de juntas ordinarias: entre las materias que se abordan están, entre otras:

- Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de los auditores externos;
- Aprobación o rechazo de la memoria y del balance;
- Distribución de las utilidades de cada ejercicio y, en especial, el reparto de dividendos;
- Elección o renovación de los miembros del Directorio.
- Otras materias de interés social que no sean propias de una junta extraordinaria;
- Nombrar anualmente auditores externos independientes;
- Aprobar la política de inversiones y de financiamiento que proponga la administración en los términos que se contemplan en el artículo 119 del Decreto Ley N° 3500 de 1980 y sus modificaciones.

Materias de las juntas extraordinarias: entre otros temas que se consideran están:

- Disolución de la Sociedad;
- Transformación, fusión o división de esta y la reforma de sus Estatutos;
- Emisión de bonos o *debentures* convertibles en acciones;
- Enajenación de un 50% o más de su activo y las demás materias que por la ley o por estos Estatutos correspondan a su conocimiento o a la competencia de las juntas de accionistas.
- Además, son materias de las juntas extraordinarias la enajenación de los bienes o derechos de la Sociedad declarados esenciales para su funcionamiento en la política de inversiones y de financiamiento, como asimismo la constitución de garantías sobre ellos; y la modificación anticipada de la política de inversión y financiamiento aprobada por la junta ordinaria.

Junta Anual Ordinaria de Accionistas de 2021

Conforme con lo establecido en los artículos 32 y 56 N°3 de la Ley N°18046 sobre Sociedades Anónimas y 20 N° 3 de los Estatutos Sociales, correspondía a la Junta Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2021 pronunciarse acerca de la renovación total del Directorio de siete miembros , el cual fue nominado por un período de tres años. Debido al contexto de la pandemia la Junta Anual se celebró por medio de un sistema de asistencia y votación remotos, de forma tal de preservar la salud de los accionistas y del personal.

Participación en la Junta Anual de Accionistas de 2021

Según lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero de los Estatutos Sociales, las juntas se constituyen en primera citación con la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto. La última Junta Anual se celebró con un *quorum* del 97,19%.

Directorio

Nominación

De acuerdo con lo señalado en el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, la lista de todos los candidatos a director fue publicada en el sitio web de la Sociedad, con más de dos días de anticipación a la junta señalada, para que el público pudiera informarse oportunamente sobre las capacidades, condiciones y experiencias de todos ellos.

Composición del Directorio

El Directorio vigente al 31 de diciembre de 2021 fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2021.

En la sesión del Directorio del 29 de abril se designó al Sr. Francisco de Borja Acha Besga como presidente del órgano y de la Sociedad; en la misma ocasión, el Sr. Domingo Valdés Prieto fue nominado como secretario del Directorio.

Diversidad del Directorio

Composición del Directorio

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO(*)

- Francisco de Borja Acha Besga

DIRECTORES

- Giulia Genuardi
- Francesca Gostinelli
- José Antonio Vargas Lleras
- Hernán Somerville Senn (1)
- Patricio Gómez Sabaini (1)
- Domingo Cruzat Amunátegui (1)

SECRETARIO

- Domingo Valdés Prieto

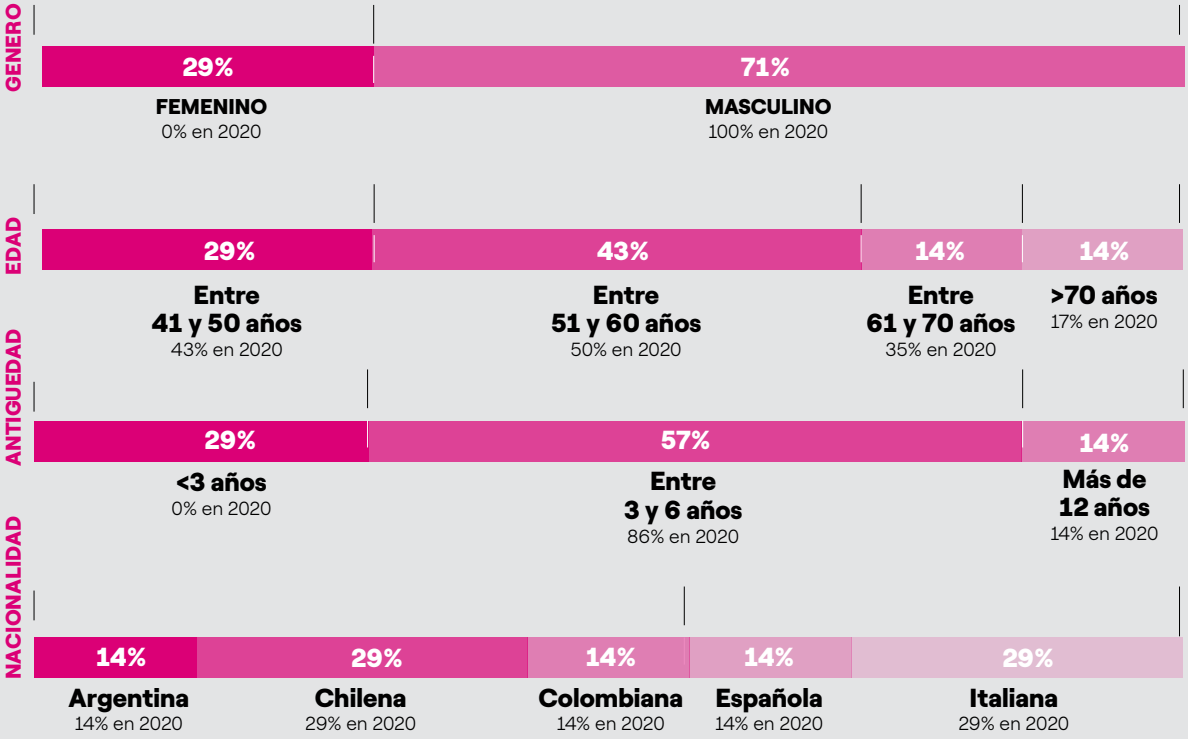

El detalle de la experiencia de cada director se encuentra en el Capítulo "Informe de Gobierno corporativo".
(1) Independiente propuesto por el controlador.

Matriz de experiencia del Directorio

El Directorio cuenta con la combinación de experiencias y de capacidades que le permiten la correcta dirección y gobernanza de la Compañía. A continuación, se detalla la matriz de experiencia:

Director	Experiencia en temas ambientales	Sector Energía	Regulación	TI, Seguridad de la información y ciberseguridad	Auditoría finanzas y gestión de riesgo	Comunicación y marketing	Gobierno corporativo, legal y compliance
Francisco de Borja Acha Besga	○	●	●	○	●	○	●
Francesca Gostinelli	●	●	●	○	●	○	●
Guilia Genaurdi	●	●	●	○	●	○	●
Hernán Somerville Senn	○	●	●	○	●	○	●
Domingo Cruzat Amunátegui	○	●	○	○	○	○	●
José Antonio Vargas	●	●	●	●	●	●	●
Patricio Goméz Sabaini	○	●	○	○	●	○	○

Rol y deberes del Directorio

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, el Directorio está investido de los más amplios poderes para la gestión ordinaria y extraordinaria de la Sociedad y tiene la facultad de ejecutar todos los actos que considere convenientes para la realización y el cumplimiento del objeto social. Para mayor detalle revisar los Estatutos Sociales.

Comité de Directores

En el Grupo Enel Américas, el liderazgo y la dirección de la Compañía se inspiran en las mejores prácticas internacionales y en ese marco el Comité de Directores apunta a crear valor para todos los accionistas en el mediano y largo plazo.

El artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas señala que las sociedades anónimas abiertas que cumplan con los requisitos indicados en dicho punto, como es el caso de Enel Américas, están obligadas a designar al menos un director independiente.

Adicionalmente, de acuerdo con los artículos vigésimo noveno y trigésimo de los Estatutos Sociales, en tanto la Sociedad sea un emisor de valores debidamente registrado ante la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) la integración, funcionamiento y atribuciones del Comité de Directores se regirá también -en todo cuanto no sea contrario a la legislación de Chile- por lo dispuesto en forma obligatoria para los denominados Comités de Auditoría por la Sarbanes Oxley Act (SOX) de los Estados Unidos de América y, en consecuencia, todos sus miembros deberán ser independientes conforme con dichos criterios.[1]

1. En la en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2010 fueron modificados los Estatutos Sociales y el Comité de Auditoría se fusionó con el Comité del Directorio.

Composición

En la sesión ordinaria del Directorio del 29 de abril de 2021 se designó a los miembros del Comité de Directores, el cual quedó integrado por los directores señores Hernán Somerville Senn, Patricio Gómez Sabaini y Domingo Cruzat Amunátegui. De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 1956 de la CMF, todos los miembros del referido comité son directores independientes. El Directorio designó como experto financiero del Comité de Directores al Sr. Hernán Somerville Senn, quien también fue nombrado presidente de dicho órgano societario. Como secretario de este se nominó al Sr. Domingo Valdés Prieto.

Directores independientes

La normativa chilena no da una definición exacta sobre el concepto de director independiente. Empero, el artículo 50 bis de la Ley N° 18046 entrega los siguientes criterios para definir cuándo un director no es considerado independiente: no se considerará independiente a quienes se hayan encontrado en cualquier momento dentro de los últimos 18 meses, en alguna de las siguientes circunstancias que se detallan en el recuadro.

1) Mantuvieren cualquier vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante, con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, o hayan sido directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o asesores de estas.

2) Mantuvieren una relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, con las personas indicadas en el número anterior.

3) Hubiesen sido directores, gerentes, administradores o ejecutivos principales de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas indicadas en el número 1).

4) Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, el 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultoría, por montos relevantes, o de auditoría externa, a las personas indicadas en el número 1).

5) Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de los principales competidores, proveedores o clientes de la sociedad.

Bajo este criterio, son directores independientes en Enel Américas los señores Hernán Somerville Senn, Patricio Gómez Sabaini y Domingo Cruzat Amunátegui.

Síntesis de Comentarios y Proposiciones de accionistas y del Comité de Directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, Enel Américas S.A. no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales, por parte del Comité de Directores o de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ley N° 18046 y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Equipo ejecutivo

Organigrama

A continuación, se detalla el organigrama y el equipo ejecutivo informado a la Comisión para el Mercado Financiero:

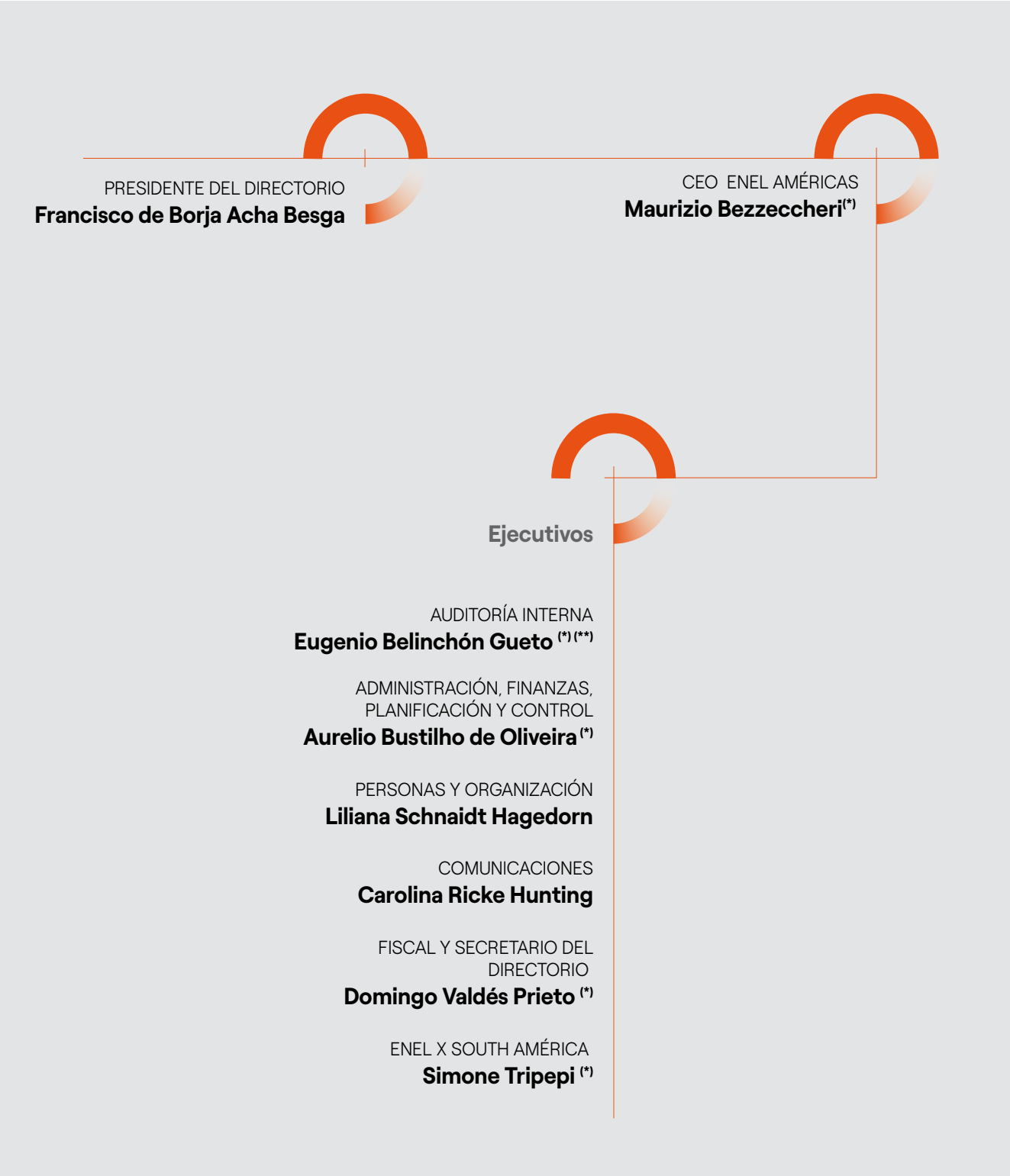

(*) Ejecutivos Principales informados a la CMF
(**) La Gerencia de Auditoría Interna reporta directamente al directorio de la Sociedad

Principales ejecutivos

Gerente General
Sr. Maurizio Bezzeccheri [3]

Documento de identidad: 26.490.357-2 (*)
Nacionalidad: italiano
Profesión: doctor "cum laude" en Ingeniería Química, Universidad de Nápoles; I+D Desarrollo de Generadores de Vapor; Calificación Profesional Oficial para el Ejercicio de Ingeniería.
Fecha de nacimiento: 2 de julio de 1958
Fecha de nombramiento: 1 de agosto de 2018

Gerente de Auditoría Interna
Sr. Eugenio Belinchón Gueto[2] [3] [5]

Documento de identidad: 24.544.814-7
Nacionalidad: español
Profesión: Licenciado en Economía, Universidad Complutense de Madrid
Fecha de nacimiento: 5 de agosto de 1976
Fecha de nombramiento: 01 de febrero de 2022 [5]

Gerente de Administración, Finanzas y Control
Sr. Aurelio Bustilho de Oliveira [3] [4]

Documento de identidad 26.537.505-7
Nacionalidad: brasileño
Profesión: administrador de Empresas, Universidad de Brasilia
MBA de Universidad Federal Rio Janeiro/ COPPEAD
Fecha de nacimiento: 29 de julio de 1968.
Fecha de nombramiento: 1 de octubre de 2018

Fiscal y Secretario del Directorio
Sr. Domingo Valdés Prieto [1] [3]

Documento de identidad 6.973.465-0
Nacionalidad: chileno
Profesión: abogado, Universidad de Chile
Master of Laws The University of Chicago (Estados Unidos de América)
Fecha de nacimiento: 25 de marzo de 1964.
Fecha de nombramiento: 30 de abril de 1999

Gerente Enel x South America
Sr. Simone Tripepi[3]

Documento de identidad 25.067.660-3
Nacionalidad: italiano
Profesión: ingeniero, Universita Degli studi di Roma "Tor Vergata"
Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1970
Fecha de nombramiento: 29 de agosto de 2019

(1) También desempeña el mismo cargo en Enel Chile.
(2) La Gerencia de Auditoría Interna Reporta directamente al Directorio de la Sociedad.
(3) Los ejecutivos señalados corresponden a ejecutivos principales informados a la CMF
(4) A cargo de la Gerencia de Planificación y Control en forma interina a contar del 27 de octubre de 2021, anteriormente dicho cargo lo ocupaba el Sr. Francisco Miqueles.
(5) El Sr. Eugenio Belinchón Gueto asumió el cargo con fecha 1 de febrero de 2022, en reemplazo del Sr. Raffaele Cutrignelli, quien ejerció el rol de gerente de auditoría interna entre el 1 de octubre de 2016 y el 31 de enero de 2022.

Remuneración de los principales ejecutivos

Durante 2021, las remuneraciones y beneficios percibidos por el gerente general y ejecutivos principales de la Compañía ascendieron a US$3.869 miles de retribución fija y US$95 miles en beneficios de corto y largo plazo. A su vez, durante 2020, las remuneraciones y beneficios percibidos por el gerente general y ejecutivos principales de la Compañía totalizaron US$3.495 miles de retribución fija y US$155 miles en beneficios de corto y largo plazo.

Estos montos incluyen a los principales ejecutivos presentes al 31 de diciembre de cada año, como a los que dejaron la Empresa a lo largo del ejercicio respectivo.

Indemnizaciones pagadas a los gerentes y ejecutivos principales

No se pagaron indemnizaciones por años de servicio durante la vigencia de 2021 y 2020.

Beneficios para los principales ejecutivos

Como beneficio, la Compañía mantiene un seguro complementario de salud y un seguro catastrófico para los ejecutivos principales y los miembros de su grupo familiar acreditados como cargas. Además, existe un seguro de vida para cada ejecutivo principal. Estos beneficios se otorgan en conformidad al nivel directivo que al trabajador le corresponda. En 2021, este monto ascendió a US$4.544, valor que está incluido en la remuneración percibida por los ejecutivos principales.

Planes de incentivo a los gerentes y principales ejecutivos

Para sus ejecutivos principales, Enel Américas tiene un plan de bono anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la Compañía.

Incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico, los que consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

A continuación, se presentan los incentivos variables del gerente general:

60% se relaciona con objetivos ASG

Macro objetivo	Objetivo	Ponderación	Rango	Dimensión
Rentabilidad	Utilidad neta Enel Américas	**25%**	Máximo **120%**	Económica
Financiera	FFO Enel Américas[1]	**15%**	Máximo **120%**	Financiera
Seguridad	Seguridad en el lugar de trabajo	**20%**	Máximo **120%**	ASG
Negocio	Clientes	**20%**	Máximo **120%**	ASG
Negocio	Siniestros (operaciones comerciales)	**20%**	Máximo **120%**	ASG

1. *Funds from operations* (flujo de efectivo de la Compañía).

Auditoría y Control Interno

Valores y pilares éticos

Enel Américas trabaja todos los días para mejorar la calidad de vida de las personas

Quienes integran el Grupo Enel SpA comparten los mismos objetivos, misión, visión y compromiso. La marca Enel es un signo visible de su identidad global y Enel Américas es parte de esta forma de gestionar la energía, tarea que realiza de la mano de sus valores *Open Power: confianza, responsabilidad, innovación y proactividad.*

Valores Open Power

- **Confianza**

El trabajo de Enel Américas se basa en la transparencia: en sus plantas de energía, en las redes de distribución, oficinas y canales digitales que la Compañía utiliza para vincularse con sus clientes. Su éxito proviene de la confianza que ha construido y que mantiene día a día con sus comunidades y las personas con las que trabaja.

- **Responsabilidad**

Enel Américas busca personas que quieran mejorar la vida en el planeta, junto con plantear, soluciones a los desafíos del cambio climático y a la creciente necesidad de energía limpia, llevando la electricidad a las más de mil millones de personas que aún no tienen acceso a ella.

- **Innovación**

Enel Américas impulsa la innovación para asegurar que las mejores y más creativas ideas contribuyan a mejorar la vida de las personas.

- **Proactividad**

Enel Américas tiene una visión ambiciosa para mejorar la calidad de vida con energía sostenible. Para esto, necesita personas creativas que puedan pensar de manera innovadora, que sean capaces de cuestionarse y ver los desafíos como oportunidades.

Los valores ***Open Power*** que inspiran el sistema de gobierno de Enel Américas constituyen un pilar fundamental de su modelo de negocio, el cual integra como uno de sus objetivos trabajar para generar impacto real en los crecientes problemas energéticos de los lugares donde opera. Esto permite multiplicar los efectos del progreso logrado. Por esta razón, la Compañía entrega cada vez más servicios a un mayor número de personas en más países, impulsando así las economías locales y ampliando el acceso a la energía donde sea posible.

Todo ello va en beneficio de las necesidades de sus clientes, de la inversión de los accionistas, así como de la competitividad de los países en los que opera y de las expectativas de todos aquellos que trabajan para la Compañía.

Sistema de Gestión de *Compliance* del Grupo Enel Américas

Pilares de la Gobernanza de la Compañía

La gobernanza en Enel Américas se construye sobre la base de tres pilares:

- Integridad.
- Transparencia y privacidad de la información.
- Medioambiente, comunidad y trabajadores.

Enel Américas entiende el *Compliance* como un sistema integrado de gestión de cumplimiento, que incluye el ordenamiento regulatorio y el compromiso interno relativo a la ética corporativa -lo cual se traduce en cumplir la ley- y las obligaciones normativas, además de aquellas que la Compañía se ha impuesto de manera voluntaria.

El Sistema de Gestión de *Compliance* actúa siguiendo las directrices de la ISO 37301: 2021. *Managment Systems – Requirements with guidance for use*[1] lo que permite que la Compañía desarrolle y difunda una cultura de cumplimiento que sea eficaz y sólida respecto de los riesgos relacionados con este. La norma internacional establece los requisitos necesarios que permiten *prevenir, detectar y enfrentar el soborno y la corrupción.*

Otro elemento del Sistema es la certificación ISO 37001 por el máximo permitido (tres años), norma que se aplica para prevenir, detectar y enfrentar el soborno y la corrupción, junto con los compromisos voluntariamente asumidos.

El Sistema se enfoca en identificar riesgos y en diseñar, ejecutar y mejorar controles y estándares de comportamiento en operaciones consideradas de riesgo. Es parte del Programa de Cumplimiento de Enel Américas y tiene al Directorio como su máximo órgano de gobierno, el que junto con la Alta Dirección de la Compañía promueven la prevención de cualquier tipo de soborno en las actividades y operaciones diarias.

Componentes del Sistema de Gestión de *Compliance*

Los documentos que se constituyen como primordiales para el Sistema de Gestión de Cumplimiento son el Enel Global Compliance Program, el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP)

Todas las subsidiarias de Enel Américas tienen un Sistema de Gestión de *Compliance,* alineado con las directrices del Grupo Enel SpA y con los requerimientos normativos específicos. En aquellas sociedades que no son controladas directamente, negocios conjuntos, empresas relacionadas o proveedores y contratistas, se fomenta el desarrollo de normativa y políticas locales que estén alineadas con la legislación local y los estándares de Enel Américas.

1. ISO 37001: 2016 Sistema de Gestión Antisoborno.

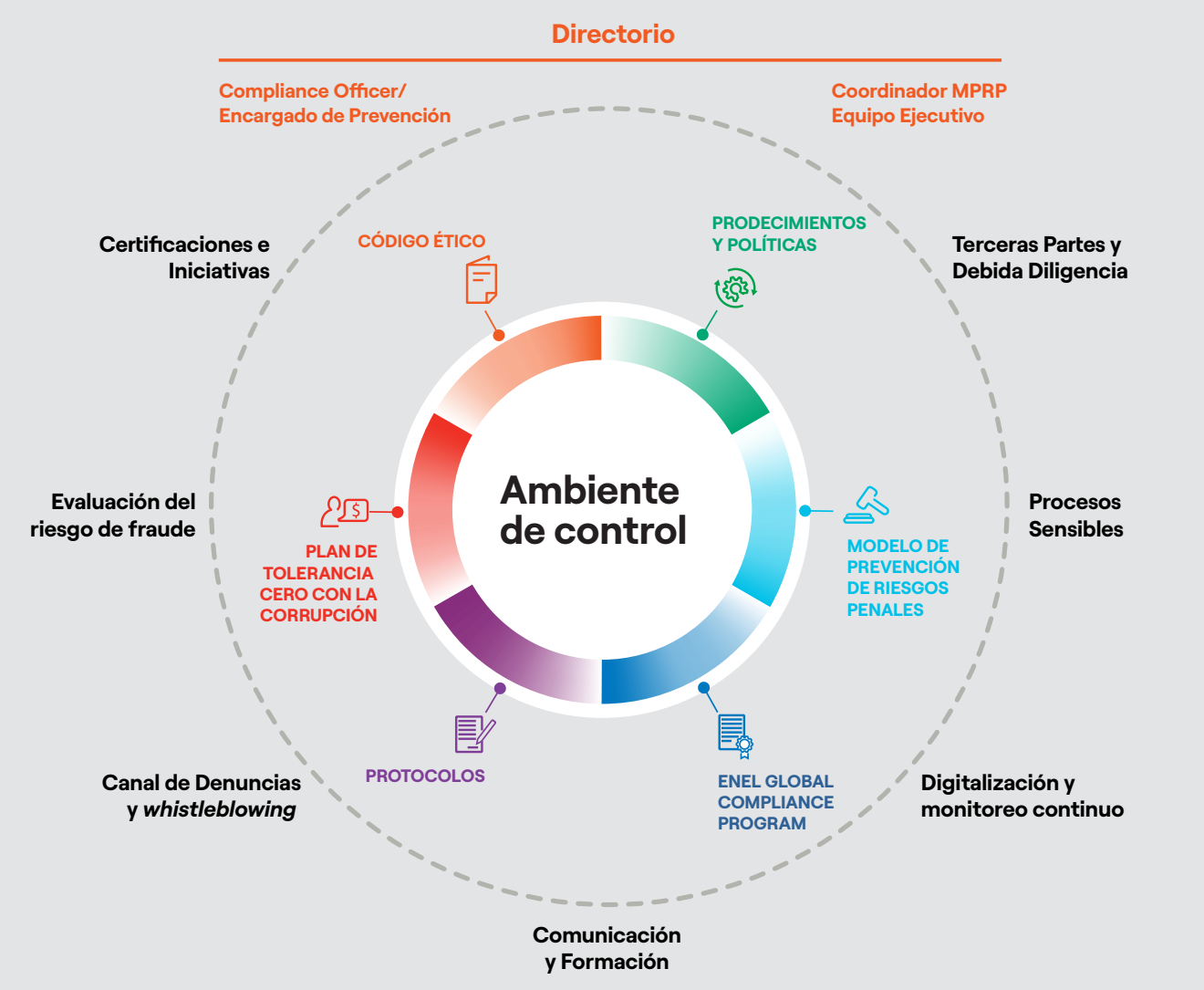
Directorio
Compliance Officer/
Encargado de Prevención
Coordinador MPRP
Equipo Ejecutivo
Certificaciones e Iniciativas
CÓDIGO ÉTICO
PRODECIMIENTOS Y POLÍTICAS
Terceras Partes y Debida Diligencia
Evaluación del riesgo de fraude
PLAN DE TOLERANCIA CERO CON LA CORRUPCIÓN
Ambiente de control
MODELO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES
Procesos Sensibles
Canal de Denuncias y whistleblowing
PROTOCOLOS
ENEL GLOBAL COMPLIANCE PROGRAM
Digitalización y monitoreo continuo
Comunicación y Formación

Compliance Road Map

La evaluación y monitoreo de la implementación interna y externa se efectúa a través del ***Compliance Road Map*** (CRM), una metodología de trabajo y planificación de actividades de mediano plazo asociadas al Sistema de Gestión de *Compliance* y al MPRP. Su objetivo es monitorear, evaluar y mejorar el MPRP[1] de Enel Américas, así como aportar al Gobierno Corporativo y a la estrategia de sostenibilidad del Grupo. El CRM tiene varios pilares de actuación que involucra a distintos grupos de interés:

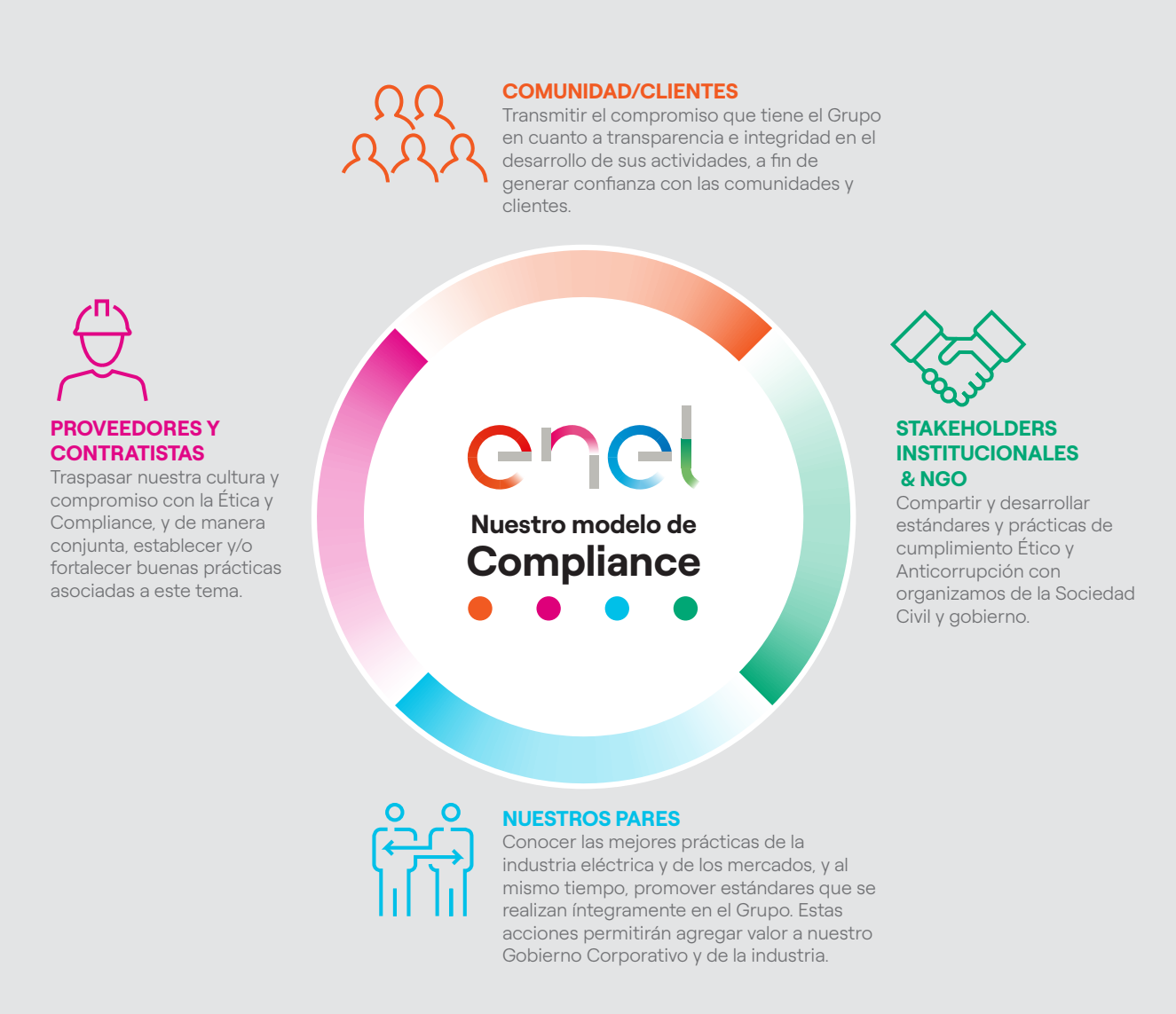

1. Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP)

Enel Global Compliance Program (EGCP)

Es una herramienta que permite reforzar la prevención proactiva de la responsabilidad penal corporativa, de acuerdo con el Decreto Legislativo Italiano 231. Está diseñado para reforzar el compromiso de la Compañía con los más altos estándares éticos, legales y profesionales que se aplican para mejorar y preservar su reputación y para contribuir a prevenir la responsabilidad penal del Grupo Enel Américas. Este documento está inspirado en las normativas internacionales más relevantes sobre la materia, entre las que se cuentan la Norma ISO 37001, *Foreign Corrupt Practices Act* (EE. UU.) y *Bribery Act* (Reino Unido).

Adicionalmente, la Compañía incorporó las definiciones de la Organización de Naciones Unidas, de Pacto Global y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas y conforme al Principio N° 10 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. En conformidad con este, las empresas se comprometen a combatir la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno. En esta línea, Enel Américas aporta mediante la aplicación y mantenimiento de los pilares de su Sistema de Gestión de *Compliance*.

Delitos que abarca Enel Global *Compliance* (EGCP)

Delitos de soborno/corrupción.
Otros delitos contra la administración pública.
Fraude contable.
Abuso del mercado.
Financiamiento del terrorismo y delitos de blanqueo de capitales.
Delitos contra los particulares.
Delitos contra la seguridad y la salud.
Delitos contra el medioambiente.
Delitos cibernéticos.
Delitos contra los derechos de autor.

Código Ético

Enel Américas y sus subsidiarias cuentan con un Código Ético que orienta las actuaciones de los directores y trabajadores con relación contractual ocasional o temporal y los órganos de control de la Compañía (juntas de accionistas, Comité de Directores y Comité de Auditoría, entre otros). Este código expresa los compromisos y las responsabilidades éticas en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, asumidos por la Compañía y sus sociedades subsidiarias.

El Código Ético y los principales documentos que enmarcan la cultura ética de Enel Américas son entregados a los trabajadores, directores, proveedores y contratistas; además, se publican a nivel interno y en la página web para que todos los grupos de interés puedan acceder fácilmente a sus contenidos.

La última modificación se realizó en 2021 y fue aprobado por el Directorio en la sesión del 24 junio, incorporando, entre otros aspectos, elementos relativos a derechos humanos. Tras ello, el nuevo Código Ético tiene como palabras clave la confianza, responsabilidad y reciprocidad[1].

A continuación, se detallan las conductas esperables respecto de la misión, visión y estrategia de Enel Américas:

- La Compañía tiene como misión generar y distribuir valor en el mercado internacional de la energía, en beneficio de las necesidades de los clientes, de la inversión de los accionistas, de la competitividad de los países en los que opera y de las expectativas de todos aquellos que trabajan para la Compañía.
- A través de sus subsidiarias, Enel Américas opera al servicio de las comunidades con el compromiso de respetar el medioambiente y la seguridad de las personas, para posibilitar un mundo mejor para las generaciones futuras.
- Enel Américas aspira a mantener y desarrollar una relación de confianza en los ámbitos en que realiza su labor, es decir, con aquellas categorías de individuos, grupos o instituciones cuya aportación es necesaria para hacer realidad su misión o que tienen, de cualquier modo, un interés en dicha misión o en alcanzar sus objetivos.

1. Los principios generales se inspiran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948 y en la Convención Europea de Derechos Humanos de 1950.

- Son partes implicadas quienes realizan inversiones vinculadas a las actividades de Enel Américas, estando en primer lugar los accionistas y, después, los trabajadores, clientes, proveedores y socios. En un sentido más amplio, son implicados todos aquellos, particulares o grupos, además de las organizaciones e instituciones que les representan, cuyos intereses se ven influidos por los efectos directos e indirectos de las actividades de la Compañía. Se enmarcan en este ámbito las comunidades locales y nacionales en las que opera Enel Américas, las asociaciones ecologistas y las generaciones futuras, entre otras.

- Un comportamiento no ético compromete la relación de confianza entre Enel Américas y sus partes implicadas. No son éticos, y favorecen que se asuman actitudes hostiles frente a la Compañía, los comportamientos de todo aquel, particular u organización, que intente apropiarse de los beneficios de la colaboración de otros, aprovechando posiciones de poder.

La Compañía se acoge de manera estricta a la Ley de Sociedades Anónimas, la que dentro de sus criterios establece la independencia e inexistencia de conflictos de interés. A su vez, el Directorio ha adoptado la práctica voluntaria de la NCG N° 385. Auditoría Interna, por su parte, reporta al Directorio la principal información de cumplimiento de esta norma en lo que compete a su reporte.

La Política N°1124 de Enel Américas tiene como objetivo definir los principios claves requeridos para difundir una cultura que rechaza y no tolera ninguna forma de acoso en el lugar de trabajo. Asimismo, establece la necesidad de proporcionar instrumentos para hacer frente a estas inaceptables situaciones. Esta política aplica a todos los trabajadores de Grupo Enel Américas y a terceros que se desempeñen con empleados de la Compañía en todas las instancias donde esta opere sus negocios (centro de trabajo y cualquier lugar donde los trabajadores realicen negocios en su nombre), como viajes de negocios, almuerzos, cenas, visitas a terreno, capacitaciones, comunicación *online* y telefónica dentro del horario laboral y actividades sociales relacionadas al trabajo. Las actividades dentro y fuera de las instalaciones siempre deben ser consistentes con los valores del Grupo Enel Américas y su compromiso con la diversidad e inclusión.

En Enel SpA, el documento que corresponde a esta materia es *"Workplace Harassment Policy"*. Esta política se implementa y aplica siempre que sea posible dentro de Grupo Enel Américas y en conformidad con las leyes, regulaciones y reglas de gobierno aplicables, incluidas las disposiciones pertinentes y la desagregación, que en cualquier caso prevalecen sobre las disposiciones contenidas en dicho documento.

Para Enel Américas la actuación ética y la transparencia en las relaciones comerciales y laborales son de vital importancia. Por

lo mismo, existe una constante preocupación por fomentar en todos sus trabajadores una cultura de integridad tanto entre sus pares como en la relación con la organización. La Política N° 82 tiene por objetivo reglamentar el reporte, análisis y resolución de situaciones actuales o potenciales de conflictos de interés de acuerdo con el Código Ético, Plan de Tolerancia Cero contra la Corrupción, Enel Global Compliance Program, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y las disposiciones legales que regulan la materia.

Por lo anterior, todo el personal directo vinculado mediante contrato de trabajo con la Compañía, independiente del cargo o responsabilidad que ocupe, deberá suscribir anualmente una declaración de conflictos de interés. En ella se dará cuenta de la existencia o no de conflictos de interés, considerando, además, las disposiciones que al efecto contempla por obligatoriedad el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N° 20393). Este documento también dará cobertura a la gestión de conflictos de interés de gestores y coordinadores operativos de contratos.

Legal Corporate Affairs (LCA) gestiona a través de otro procedimiento las declaraciones de conflicto de interés de directores y ejecutivos principales registrados (informados) a la CMF.

Principios constitutivos del Código Ético

- Los principios generales sobre las relaciones con los implicados, que definen de forma abstracta los valores de referencia en las actividades de Enel Américas;

- Los criterios de comportamiento respecto a cada tipo de implicado, que proporcionan específicamente las líneas directrices y las normas a las cuales se deben atener los trabajadores de Enel Américas para respetar los principios generales y para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos;

- Los mecanismos de implementación, que describen el sistema de control para el cumplimiento del Código Ético y para su mejora continua.

Principios del Código Ético

- Imparcialidad.
- Honestidad.
- Relaciones con los accionistas.
- Conducta correcta en caso de posibles conflictos de interés.
- Confidencialidad.
- Protección de las participaciones de los accionistas.
- Valor de los recursos humanos.
- Equidad de la autoridad.
- Integridad de la persona.
- Transparencia e integridad de la información.
- Diligencia y precisión en la ejecución de las tareas y de los contratos.
- Competencia leal.
- Calidad de los servicios y productos.
- Responsabilidad frente a la colectividad.
- Corrección y equidad en la gestión y posible renegociación de los contratos.
- Protección del medioambiente.

Los principios y las disposiciones del Código Ético tienen como destinatarios a los miembros del Directorio, del Comité de Directores y otros órganos de control de Enel Américas y de las demás sociedades del Grupo, además de los directivos, empleados y trabajadores vinculados a él por relaciones contractuales derivadas de cualquier título, también ocasionales o temporales.

Además, Enel Américas requiere que todas las empresas subsidiarias o asociadas y todos los proveedores y socios adopten una conducta conforme con los principios generales del código.

Código Ético (español)

Código Ético (inglés)

Canal Ético

Enel Américas cuenta con un buzón ético que permite denunciar malas prácticas de forma confidencial y anónima. La existencia de un Canal Ético ha sido debidamente difundida al interior de la Compañía y su funcionamiento es extensivo a los trabajadores, contratistas, proveedores, clientes, comunidades y demás partes interesadas.

Denuncias: protección de los denunciantes

La Compañía promueve los principios y normas que rijan el adecuado y equilibrado funcionamiento de sus órganos de gobierno, asegurando una gestión eficaz, transparente y justa, a fin de salvaguardar el interés social. Su Canal Ético se gestiona bajo esta lógica y está regido por la ***Política Global N° 107 Whistleblowing,*** que garantiza anonimato, protección al denunciante contra represalias, así como protección contra denuncias de mala fe. Dicha política sigue las directrices de la Norma ISO 37002:2021, que proporciona las prácticas y procedimientos para implementar, gestionar, evaluar, mantener y mejorar un sistema sólido y eficaz para la denuncia de irregularidades. Esta norma sobre *whistleblowing* lines se basa en los principios de confianza, imparcialidad y protección de los denunciantes.

El Canal de Ético es gestionado por la Gerencia de Auditoría Interna, pero es administrado por una empresa externa (Navex).

Permite denunciar anónimamente conductas irregulares, contrarias a los principios del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, al Código Ético o bien otras materias relativas a la contabilidad, el control, la auditoría interna y delitos como lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, corrupción entre particulares, receptación, apropiación indebida, negociación incompatible y delitos ambientales, entre otros. Las denuncias recibidas son investigadas por la Gerencia de Auditoría y reportadas al Comité de Directores.

En el período se recibieron 75 denuncias bajo el ámbito de Enel Américas y sus subsidiarias, las que decantaron en 16 infracciones de carácter no significativo –todas debidamente gestionadas- al Código Ético, en materias de gestión de contratos y conflictos de interés. En los últimos cinco años, la Compañía no ha tenido ningún caso confirmado de corrupción y soborno.

KPI	UM	2021	2020	2019	2018	2017	2021-2020	%
Denuncias recibidas (1)	n.	75	93	110	93	68	(18)	-19%
Incumplimientos relativos a episodios de:	n.	16	21	25	13	21	(5)	-24%
Conflicto de interés/corrupción (2)	n.	3	2	4	3	3	1	50%
Uso indebido de activos	n.	2	12	7	6	12	(10)	-83%
Clima laboral	n.	4	7	11	3	5	(3)	-43%
Comunidad y sociedad	n.	-	-	-	-	-	-	-
Otras motivaciones (3)	n.	6	-	3	1	1	6	100%
Acoso laboral y sexual	n.	1	-	-	-	-	1	100%

1) Durante 2021 hubo una ligera reducción de los reportes relacionados con potenciales incumplimientos al Código Ético.
(2) La corrupción consiste en el abuso de poder con finalidad de beneficios privados y puede ser realizado por individuos del sector público o privado. Se interpreta incluyendo prácticas de corrupción como sobornos, extorsión, colusión, conflictos de interés y lavado de activos. Relativo a los incumplimientos se tomaron acciones sancionatorias y disciplinarias a dos trabajadores de las subsidiarias de Enel Américas, de acuerdo con los reglamentos internos de cada sociedad.

(3) Otra motivación se refiere a debilidades de control en procesos técnicos o incumplimientos relacionados con contratistas

¿Dónde denunciar para Enel Américas y subsidiarias?

Web corporativa

https: //www.enelamericas.com/es/ inversionistas/a201609-canal-etico.html

Internet

Canal ético directo
https://secure.ethicspoint.eu/domain/ media/es/gui/102504/index.html

Presencial o escrito

Enel Américas
Gerencia de Auditoría Interna, Santa Rosa N°76, Piso 9, Santiago.

Análisis de denuncias al Canal Ético

El Comité de Directores analiza el informe que presenta el gerente de Auditoría con todas las denuncias recibidas a través del Canal Ético y que fueron objeto de análisis en cada período. El comité entrega orientaciones a seguir respecto a las medidas correctivas a implementar. También corresponde al presidente del Comité convocar a una sesión extraordinaria de este órgano en el evento de que una denuncia así lo justifique. Durante 2021 no se realizaron sesiones extraordinarias relacionadas con este asunto.

Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción

Enel Américas es una empresa comprometida con el respeto a su Código Ético. Es por eso que exige a sus trabajadores que sean honestos, transparentes y justos en el desempeño de sus tareas. Estos compromisos se traducen en los siguientes principios generales: **Enel Américas rechaza toda forma de corrupción, tanto directa como indirecta;** y Enel Américas aplica un programa para luchar contra la corrupción denominada "Plan de Tolerancia Cero Con la Corrupción" (Plan TCC). La Compañía está adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas y como parte de su compromiso con el décimo principio de este, cuenta con el Plan TCC para luchar contra la corrupción, el que asume los siguientes compromisos en el desempeño de sus actividades:

- **Sobornos:** la Compañía prohíbe el uso de toda forma de pago ilícito, con medios pecuniarios o de otra clase, con el objetivo de obtener cualquier ventaja en las relaciones con sus partes interesadas.
- **Donaciones a partidos políticos:** la Compañía no financia partidos políticos, ni a sus representantes o candidatos, ni en Chile ni en el extranjero; ni patrocina ningún acontecimiento cuyo fin exclusivo sea la propaganda política.
- **Donaciones a organizaciones benéficas y patrocinio:** Enel Américas apoya, mediante actividades de patrocinio y formalizando convenios específicos, iniciativas que se puedan referir a temas sociales, medioambientales, deportivos, arte y espectáculo y divulgación científica y tecnológica con eventos que ofrezcan garantía de calidad, que tengan carácter nacional o respondan a necesidades territoriales específicas.
- **Tratos de favor:** la Compañía no autoriza la realización, oferta ni aceptación, directa ni indirecta, de pagos ni beneficios por cualquier importe con el fin de agilizar servicios debidos por parte de sus interlocutores.
- **Regalos, obsequios y favores:** no se admite ningún tipo de regalo que pueda ser interpretado como algo que excede las prácticas comerciales o de cortesía normales o, de cualquier forma, destinado a recibir un trato de favor en la realización de cualquier actividad que se pueda vincular a Enel Américas.

Modelo de Prevención de Riesgos Penales

Enel Américas está plenamente comprometida con el cumplimiento de sus normas y conductas éticas, así como con la legislación vigente en cada uno de los países donde opera, tanto en sus relaciones internas como externas con otros grupos de interés. Cuenta con un Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP), conformado por un conjunto de componentes que abarcan las actividades y comportamientos de los directores, los gerentes y directivos, los trabajadores, los proveedores, los funcionarios públicos, las comunidades y demás contrapartes con las cuales la Compañía se relaciona. Se complementa con los lineamientos y estándares definidos en el Enel Global *Compliance Program,* Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001) y Sistema de Gestión de *Compliance* (ISO 37301) .

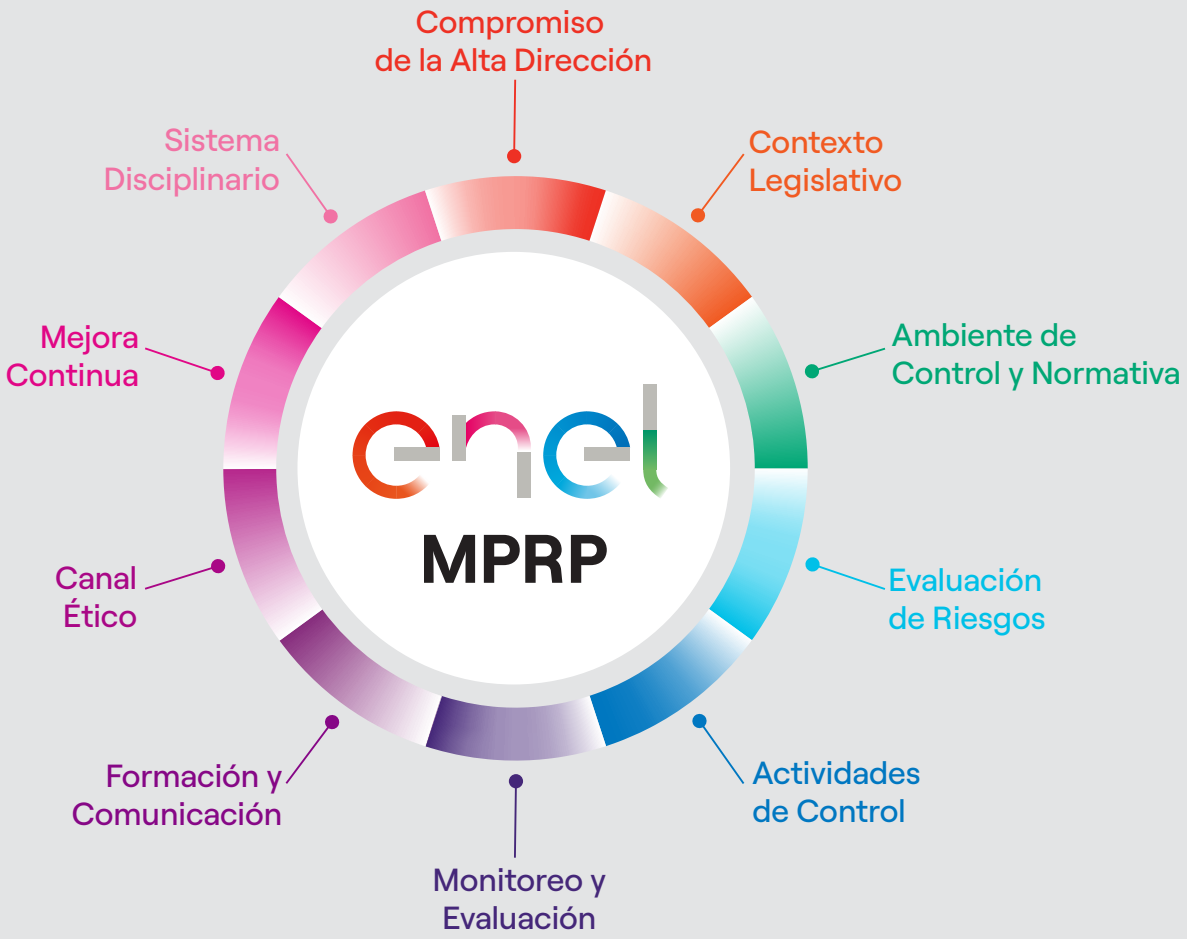

El monitoreo del MPRP es liderado por el Encargado de Prevención de Delitos y Compliance Officer, quien reporta, al menos trimestralmente, al Directorio, la Efectividad del Modelo de Prevención de Delitos, incluyendo cualquier eventual deficiencia grave que se hubieren detectado o eventuales situaciones irregulares que deban ser reportadas a los organismos fiscalizadores u otros competentes.

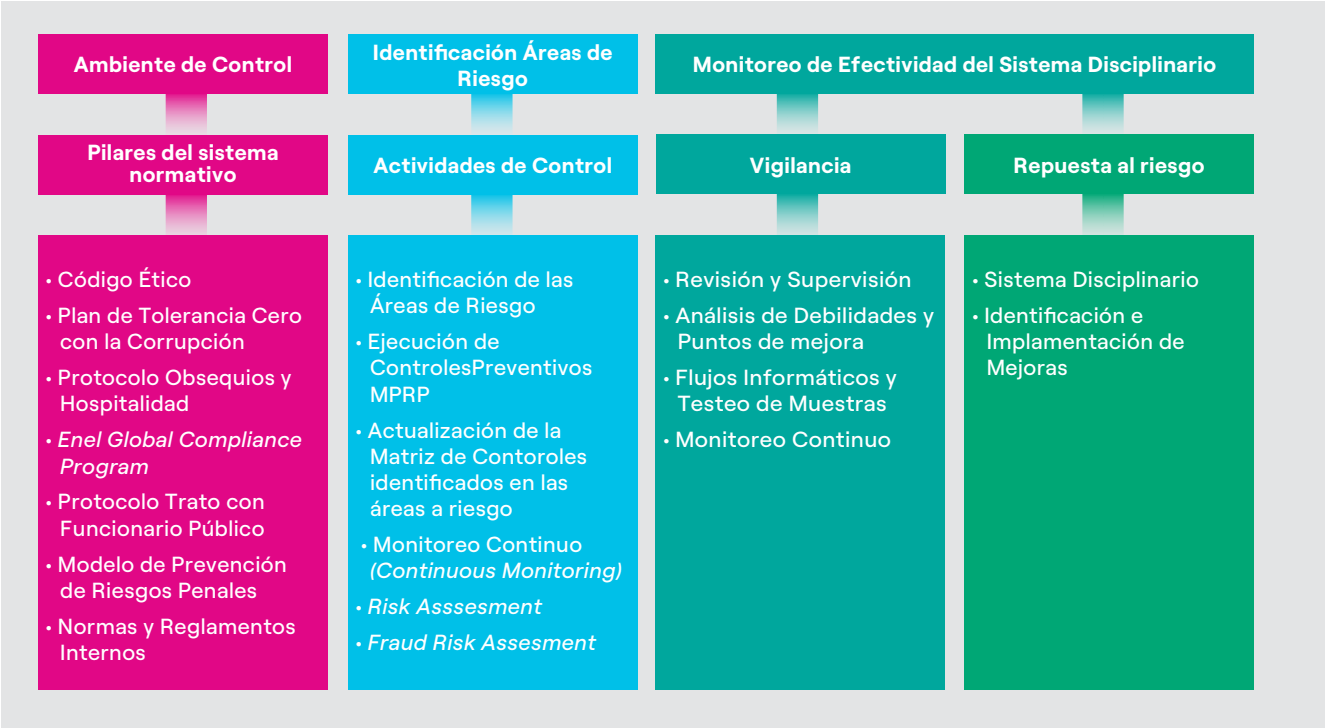

Sistema de Gestión de Compliance (ISO 37301).
El MPRP se construye a partir del Sistema de Cumplimiento y su objetivo es controlar y prevenir la comisión de delitos en las operaciones de la Compañía, mitigar los riesgos asociados a la responsabilidad penal de la persona jurídica contemplados en la Ley N° 20393 y los riesgos de responsabilidad administrativa establecidos en el "Enel *Global Compliance Program*", velando por el cumplimiento de la normativa, la transparencia en todas las acciones en Enel Américas y donde posea una mayoría accionaria, ejerza control o sea responsable de la gestión. Asimismo, cubre todos los requerimientos del Modelo de Prevención de Delitos definido en la Ley Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas N° 20393[1] y sus modificaciones. A través de este modelo, la Compañía incluye los riesgos reputacionales y riesgos de *compliance*, pese a que ya contaba con controles para mitigarlos.

El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas éticas, la prevención de riesgos penales y el cumplimiento del Código Ético de la Compañía, tarea cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el sistema de cumplimiento, incluido el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, apoyándose en el **encargado de Prevención de Delitos** para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.

El Directorio se reúne trimestralmente con el área de Auditoría Interna para analizar el Plan de Auditoría Anual, monitorear los planes de acción, examinar la efectividad del Modelo de Prevención de Delitos implementado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 20393, además de otros asuntos. Esta instancia permite analizar eventuales deficiencias identificadas en el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos de la Compañía; así como revisar la implementación de las recomendaciones y planes de mejora para mitigar los riesgos inherentes a los procesos y operaciones de Enel Américas.

Durante 2021, el Directorio, la alta administración y las demás áreas de la Compañía completaron la revisión y adecuación del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, considerando las modificaciones realizadas a la ley durante 2020. Este trabajo

1. La Ley N° 20393 establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas de derecho privado y empresas del Estado, por los siguientes delitos: cohecho nacional o extranjero; lavado de activos; financiamiento del terrorismo; receptación; soborno entre particulares, apropiación indebida, administración desleal, negociación incompatible, contaminación de aguas; comercialización de productos vedados; pesca ilegal de recursos del fondo marino; procesamiento, almacenamiento o utilización de recursos escasos.

fue coordinado por el encargado de Prevención de Delitos, logrando la actualización de riesgos y controles específicos bajo el alcance del Modelo de Prevención de Riesgos Penales con todas las áreas y procesos de la Empresa, contando con el soporte de expertos externos en el tema y del área Legal.

Además, en las sesiones de marzo y septiembre de 2021 el Directorio se reunió con el encargado de Prevención del Delito para la revisión exclusiva de la efectividad del Modelo de Prevención de Riesgos Penales. A la vez en los meses de febrero, marzo, junio, septiembre y diciembre el gerente de Auditoría y Oficial de Cumplimiento reportó al Directorio en las sesiones programadas para informar sobre todos los asuntos anteriormente indicados, además de la gestión del Canal Ético, lo que quedó debidamente documentado en las actas de la instancia

Enel Américas cuenta con la certificación externa al Modelo de Prevención de Riesgos Penales, recertificado en 2021 por un período de dos años (máximo posible por ley) hasta 2022. La empresa que lo certificó es (ICR Chile) un externo autorizado por la CMF, la que acreditó y evaluó de manera objetiva el sistema de prevención adoptado e implementado por Enel Américas frente a los requerimientos de la Ley Nº 20393.

Esta certificación abarca los delitos incorporados en Chile en la Ley Nº 20393 en 2018 y 2019, entre los que resaltan la corrupción entre particulares, administración desleal, negociación incompatible, apropiación indebida, pesca ilegal, contaminación de aguas, actividades con productos en veda y actividades con recursos pesqueros escasos sin acreditación de origen legal.

Todas las subsidiarias de Enel Américas mantienen un programa de cumplimiento en línea con las prácticas de la Compañía, incluyendo los requerimientos normativos específicos de cada uno de los países. En aquellas sociedades que no se controlan directamente, negocios conjuntos, empresas relacionadas o proveedores y contratistas, se fomenta el desarrollo de normativa y políticas locales que estén alineadas a la legislación local y a los estándares de la Compañía.

Certificaciones

Enel Américas ha sido líder en la implementación de prácticas voluntarias en pro de la ética y la transparencia en los negocios. Fue la primera empresa multinacional de Sudamérica en certificar su Sistema de Gestión Antisoborno bajo el estándar de la norma ISO 37001 en 2018.

Además, respecto al décimo principio del Pacto Mundial -bajo el cual las compañías se comprometen a combatir la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno-, Enel Américas aporta al cumplimiento de este compromiso por medio de la aplicación y mantenimiento de los pilares del **Sistema de Gestión Antisoborno**[1], de acuerdo con el estándar ISO 37001.

Dicho estándar especifica una serie de medidas y mejores prácticas para ayudar a las organizaciones a prevenir, detectar y enfrentar el soborno, junto con cumplir compromisos voluntarios asumidos. En la Compañía, este sistema se enfoca en identificar riesgos y diseñar, ejecutar y mejorar controles y estándares de comportamiento en operaciones consideradas de riesgo, como son las negociaciones y ejecución de contratos con terceras partes, participación en licitaciones públicas y privadas; gestión de recursos financieros; gestión de regalos y hospitalidades; procesos de selección de personal; y mecanismos de incentivos a la gerencia, entre otras.

Certificaciones de las subsidiarias

Como parte del compromiso de Enel Américas de implementar las mejores prácticas a nivel internacional, durante los años 2020 y 2021 se han certificado bajo la Norma ISO 37001: 2016 Sistema de Gestión Antisoborno, las principales subsidiarias del grupo, su detalle es el siguiente:

Argentina	Brasil	Colombia	Perú
Edesur, Enel Generación Costanera, Central Dock Sud y Enel Generación el Chocón.	Enel Brasil, Enel Green Power Brasil, Enel Distribución Ceará, Enel Distribuidora Rio de Janeiro, Enel Distribuidora Goiás, Enel Distribuidora Sao Paulo, CIEN, Central Generadora Fortaleza y Enel X.	Emgesa, Codensa, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP.	Enel Generación Perú, Enele Generación Piura, Chinango S.A.C. , Enel X Perú S.A.C., Enel Distribución Perú y Enel Green Power Perú.

1. El Sistema de Gestión Antisoborno es parte del programa de cumplimiento de Enel Américas, en el que el Directorio es su máximo órgano de gobierno, y que, junto con la Alta Dirección de la Compañía, promueven la prevención de cualquier tipo de soborno en las actividades y operaciones diarias.

Legislaciones vigentes de los países en los que opera Enel Américas

Argentina: Ley sobre Responsabilidad Penal para Personas Jurídicas N° 27401.
Brasil: Ley Anticorrupción N° 12846.
Colombia: Ley N° 1778.
Perú: Decreto Legislativo N° 1352 de 2017.

La Compañía participa en organizaciones externas y mesas de trabajo, y toma parte en diversos escenarios nacionales e internacionales para compartir su experiencia en la implementación de esta relevante certificación. Entre estas destacan Chile Transparente, Fundación Generación Empresarial, Alliance for Integrity, Instituto Ethos en Brasil, Secretaría de Transparencia de Colombia, Cámara Alemana AHK y Asociación Argentina de Ética y *Compliance,* entre otras entidades. El propósito es compartir experiencias y promover mejores prácticas aplicadas en la Empresa, en materia de probidad, cultura organizacional, así como prácticas de ética y transparencia en los negocios.

Durante 2021 destacó la realización de la Semana de la Ética, evento completamente *online*, en el que se resaltó el compromiso de los trabajadores, gerentes, proveedores y directores frente a la transparencia, focalizado en la relación de los programas de cumplimiento con el Gobierno Corporativo y la Sostenibilidad. Las actividades de dicha semana contaron con reconocidos invitados externos en Chile y en la región.

Políticas y procedimientos

Políticas y procedimientos relacionados con la transparencia, privacidad y protección de la información
Política de Privacidad y Protección de la Información.
Manual de Manejo de Información para el Mercado.
Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia.
Directrices de Gobierno Corporativo.
Política General de Habitualidad.
Política de Gestión de Riesgos.
Política de Relación con Inversores.

Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado.

La Empresa se acoge de manera estricta a la Ley de Sociedades Anónimas, la que dentro de sus criterios establece la independencia e inexistencia de conflictos de interés. En el Código Ético se señala que, en la realización de cualquier actividad, se deberán evitar situaciones donde los sujetos implicados en las transacciones estén, o aparenten estar, en un conflicto de interés. Con esto se entiende, tanto que un colaborador tenga un interés diferente respecto a la misión de la Compañía y al equilibrio de los intereses de los implicados o se beneficie personalmente de oportunidades de negocio de esta, como que los representantes de los clientes o de los proveedores, o de las instituciones públicas, actúen en contra de las obligaciones fiduciarias vinculadas a su cargo, en sus relaciones con la Compañía.

Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia

A través del Manual de Libre Competencia, el programa brinda información y educación a los trabajadores de la Compañía, de modo tal que los mismos puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que se materialicen. Junto con el programa y el manual, se ha implementado una serie de instrumentos adicionales que dan paso a un programa activo de prevención, el que está alineado con sus políticas comerciales. Así la Compañía cuenta también con un Manual de Libre Competencia; Canal de Consultas en materia de libre competencia; Guía de Riesgos y Conductas, Procedimiento de Autocertificación de cada Gerencia; Programa de Capacitación en materia de Libre Competencia para los trabajadores de la Compañía; Programa de Monitoreo en materia de cumplimiento del Procedimiento de Autocertificación; Procedimiento de comportamiento en caso de *dawn raids* (redadas); y Control interno respecto a la figura de ***interlocking.***

Directrices de Gobierno Corporativo

En el Manual de Buen Gobierno se establece una serie de principios en los que se fundamenta el Gobierno Corporativo del Grupo Enel Américas, junto con las directrices sobre su implementación, con el objetivo de que se aplique uniformemente en todas las sociedades que forman parte de él.

Política General de Habitualidad

Fue aprobada por el Directorio de la Compañía, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 147, letra b) de la Ley N° 18046. Permite celebrar operaciones con partes relacionadas, sin cumplir los requisitos y procedimientos establecidos en los numerales 1 a 7 del artículo 147 de la Ley N° 18046.

Política de Gestión de Riesgos

Es el conjunto de decisiones que toma la Compañía para determinar cuáles son los límites aceptables de los niveles de riesgo inherentes a su actividad. Dentro de ella debe inscribirse el desarrollo normal del negocio y las medidas apropiadas para la adecuada gestión, monitoreo y control de dichos riesgos.

Política de Relación con Inversores

El Directorio ha adoptado la Política de Relación con Inversores para garantizar que la comunicación de la Compañía con los inversionistas institucionales y con la totalidad de sus accionistas y tenedores de bonos se inspire en principios de equidad y transparencia. Además, se busca que la política esté en conformidad con las regulaciones nacionales para prevenir y evitar el abuso en el mercado de valores, así como en línea con las buenas prácticas internacionales. Esta también considera las buenas prácticas adoptadas por los inversionistas institucionales, reflejadas en los códigos y políticas del Grupo Enel.

Políticas en relación con el compromiso con el respeto de los derechos humanos
Política de Derechos Humanos.
Política de Diversidad e Inclusión.

Política de Derechos Humanos de Enel Américas

Los derechos humanos son inherentes a todas las personas; sin distinción alguna, todas tienen los mismos derechos, los que están interrelacionados y son interdependientes e indivisibles. La universalidad se considera como la piedra angular de los derechos humanos. En caso de detectar un posible incumplimiento de los compromisos adoptados por Enel Américas, cualquier grupo de interés puede denunciarlo a través del Canal Ético. La Compañía insta a todos sus trabajadores, contratistas, proveedores, comunidades y socios comerciales a adherir a esta política, la que refleja la adopción de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, para ***Proteger, Respetar y Remediar.*** Esto se relaciona con el deber del Estado de proteger los derechos humanos que puedan ser vulnerados por prácticas y/o conductas empresariales, incluyendo las estatales; la responsabilidad de las empresas para respetar los derechos humanos, y, por lo tanto, la obligación de que estas adopten un enfoque preventivo en sus actividades, evitando aquellos efectos negativos que puedan impactar a personas y grupos vulnerables; y el acceso a justicia y a mecanismos de remediación. Enel Américas ha adoptado la Política de Derechos Humanos definida por el Grupo Enel, la cual se funda en ocho principios.

Principios de la Política de Derechos Humanos

Prácticas de empleo:

- Rechazo del trabajo forzoso u obligatorio y de trabajo infantil

Respeto a la diversidad y no discriminación

- Libertad de asociación y negociación colectiva
- Salud, seguridad y bienestar
- Condiciones de trabajo justas y favorables

Comunidades y sociedades:

- Medio ambiente
- Respeto de los derechos de las comunidades
- Respeto de los derechos de las comunidades locales
- Respeto de los derechos de los pueblos indígenas y tribales
- Integridad - tolerancia cero con la corrupción
- Privacidad
- Comunicaciones

La Compañía protege a los trabajadores frente a actos de violencia psicológica y lucha contra cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o lesivo de la persona, de sus convicciones y de sus preferencias (por ejemplo, en el caso de injurias, amenazas, aislamiento o intrusión en la privacidad, así como limitaciones profesionales). No está permitido el acoso sexual y se deberán evitar comportamientos o discursos que puedan dañar la sensibilidad personal.

Política de Diversidad e Inclusión

Enel Américas está comprometida con el respeto y la promoción de los principios de la no discriminación arbitraria, la igualdad de oportunidades e inclusión, ya que representan valores fundamentales en el desarrollo de sus actividades. En este sentido, la Compañía busca mejorar el ambiente laboral y hacer posible una mejor calidad de vida en el trabajo, lo que conllevaría mejoras en sus resultados. En ese marco, cuenta con una Política de Diversidad e Inclusión que tiene por objetivo definir los principios claves requeridos para difundir una cultura que ponga atención en la diversidad y que agregue valor.

Otros protocolos

- Protocolo de Actuación en el Trato con Funcionarios y Autoridades.
- Protocolo de Aceptación y Ofrecimiento de Regalos, Obsequios y Favores.

Comunicación y capacitaciones

El Código Ético señala que las políticas de gestión del personal están a disposición de todos los trabajadores a través de las herramientas de comunicación empresarial (intranet de la web empresarial, documentos organizativos y comunicación por parte de los encargados). Además, se da a conocer a los implicados internos y externos mediante actividades de comunicación específicas[1], con el fin de asegurar una correcta comprensión de todos los trabajadores.

La Gerencia de Recursos Humanos prepara e implementa, de acuerdo con las indicaciones del director de Auditoría, un plan anual de formación destinado a transmitir el conocimiento de los principios y normas. Las iniciativas de formación se diferencian según el papel y la responsabilidad de los trabajadores.

Durante el período, la Compañía y sus subsidiarias mantuvieron vigente y operando sus planes de comunicaciones y de formación, los que están orientados a divulgar los principales aspectos de su programa de cumplimiento y a fortalecer la cultura en los trabajadores y proveedores. Dentro de estos planes se consideraron actividades internas y externas, incluyendo inducciones a los nuevos ingresos de la Empresa, quienes recibieron entrenamiento específico sobre el Sistema de Cumplimiento.

En octubre de 2021, Enel Américas realizó la semana de la Ética, en la que se capacitó en los temas de conflicto de interés. El evento se desarrolló en cada país de la región, contando con espacios de formación, actividades de comunicación y sesiones específicas de refuerzo de los valores, de la transparencia y del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001, dirigidos a todos los trabajadores, gerentes, directores y proveedores

La Compañía y sus subsidiarias realizaron formaciones en el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, en las que participaron más de 7.250 trabajadores. Estas se focalizaron en la prevención de la corrupción y conductas no éticas, el uso del Canal Ético, el Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001) y, en general, en el conocimiento del Sistema de Cumplimiento de la Compañía.

Gran parte de la gestión de comunicaciones y formación se enfocó en fortalecer el uso del Canal Ético a través de publicaciones y formaciones, en las que se mostró su utilidad y forma de uso a los trabajadores. También se potenció su conocimiento en eventos dirigidos a proveedores por medio de comunicados y charlas.

El programa comunicación y formación tiene como propósito fortalecer la cultura ética y de cumplimiento, donde se desarrollan todos los elementos del *compliance,* lo que incluye al Código de Ética. Dentro de las capacitaciones se incluyen los aspectos de acoso sexual y laboral.

	2021		
Training en políticas anticorrupción y Código Ético	**no.**	**Horas de capacitación**	**Alcance (%)**
País			
Argentina	520	1.062	13%
Brasil	4.128	6.717	46%
Chile	42	212	86%
Colombia	1.612	3.199	69%
Perú	895	989	81%
Centroamérica	53	107	57%
Total	**7.250**	**12.286**	**44%**

1. Entre las actividades están la entrega a todos los trabajadores de una copia del código, secciones dedicadas al mismo tema en el intranet de la Compañía e inserción de una nota informativa acerca de su adopción en todos los contratos, entre otros.

Sistema de control interno y gestión de riesgos

La Compañía cuenta con un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) que agrupa las normas y procedimientos que permiten ***identificar, medir, gestionar y supervisar*** los principales riesgos corporativos. Además, contribuye a garantizar el valor de los activos, la eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y reglamentos, los estatutos y los procedimientos internos.
Por lo tanto, el SCIGR desempeña un papel central en la Empresa, permitiendo la adopción de decisiones coherentes con el apetito de riesgo, así como la difusión de una correcta comprensión de los riesgos, las leyes y los valores corporativos.

El sistema también garantiza la trazabilidad de las actividades de identificación, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos, considerando tres distintos tipos de actividades:

- **Primer nivel de control:** Consta en todas las actividades de control que las unidades operativas de la Compañía realizan en sus procesos para asegurar que las operaciones se ejecutan adecuadamente.

- **Segundo nivel de control:** Están asignados a funciones corporativas específicas y apuntan a gestionar y monitorear ciertas tipologías de riesgos.

- **Tercer nivel de control:** Actividades de auditoría interna que tienen por objetivo verificar la estructura y funcionamiento del sistema de control interno y de gestión de riesgos, incluyendo el monitoreo de controles de primer y segundo nivel.

El SCIGR de Enel Américas sigue las **directrices del Sistema de Control Interno de Enel SpA**, el que es parte de su Modelo de Gobierno Corporativo. En particular, el sistema tiene en cuenta las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y e*s coherente con el modelo Internal Controls - Integrated Framework, emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (Informe COSO), que constituye el punto de referencia reconocido internacionalmente para el análisis y la evaluación integrada de la eficacia del SCIGR.

En el capítulo Gestión de Riesgo y Estrategia se detalla cómo se aborda la gestión de los riesgos de cambio climático y ciberseguridad.

Objetivos del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

Los principales objetivos del sistema son:

- Considerar acciones de control en cada nivel operativo, identificando claramente las funciones y responsabilidades, para evitar duplicidades de tareas y asegurar la coordinación entre los principales implicados en el propio SCIGR;
- Prever la separación de funciones y responsabilidades para impedir que se concentren tareas incompatibles bajo responsabilidades comunes; en particular, garantiza la necesaria separación de las actividades operativas y de control, para evitar o -si no es posible- atenuar los conflictos de interés;
- Es integrado, previendo la difusión de un lenguaje común, la adopción de métodos e instrumentos complementarios para la medición y evaluación de los riesgos, así como los flujos de información entre las distintas funciones en relación con los resultados de las tareas que les han sido encomendadas;
- Procura garantizar sistemas de información fiables y adecuados para los procesos de información en los diferentes niveles a los que se encomiendan las funciones de control;
- Busca garantizar la trazabilidad de las tareas de identificación, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos, asegurando a lo largo del tiempo la reconstrucción de las fuentes y elementos de información que sustentan dichas tareas;
- Es coherente con las mejores prácticas que permiten a los empleados (así como a terceros en general) denunciar posibles irregularidades o violaciones de las disposiciones legales aplicables y/o de los procedimientos internos. Estos procedimientos de denuncia se caracterizan por la existencia de canales de información específicos destinados a garantizar el anonimato de los denunciantes;
- Revela situaciones anómalas que puedan constituir indicadores de ineficiencia en los sistemas de medición y control de riesgos;
- Apunta a garantiza que las anomalías observadas se pongan rápidamente en conocimiento de los niveles adecuados de responsabilidad empresarial, para que se pueden aplicar eficazmente las medidas correctoras adecuadas.

Gobernanza del Sistema de Control Interno

Rol de supervisión del Directorio

Apoyando el propósito, la visión, la estrategia y la sostenibilidad a largo plazo de la Compañía, el Directorio monitorea y controla, entre otros aspectos, una cultura corporativa ética; la existencia de sistemas robustos de control de control interno y la gestión de riesgos.

Auditoría Interna

El Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos y su alineamiento con el modelo de negocios, constituye uno de los principales factores de éxito de Enel Américas y sus subsidiarias.

La Gerencia de Auditoría Interna es responsable de asegurar de manera objetiva e independiente la **eficiencia y eficacia** del Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos.

Debido a su naturaleza, reporta directamente al Directorio y al menos trimestralmente se reúne con este organismo para dar cuenta de las actividades de control y sus resultados. Esto incluye cualquier eventual deficiencia grave que se hubiere detectado o eventuales situaciones irregulares que deban ser reportadas a los organismos fiscalizadores u otros competentes o que afecten la situación judicial de la Compañía.
Esta gerencia realiza procesos de auditoría para evaluar periódicamente –bajo la óptica *Risk Based*– el desempeño de las operaciones de la Empresa, determinando áreas de mejora y facilitando –junto con los *Process Owner*– planes de acción para fortalecer el Sistema de Control Interno, minimizar la ocurrencia de irregularidades o eventuales fraudes que puedan afectar a la Compañía.

Los resultados de cada auditoría y el seguimiento de la implementación de los planes de acción son reportados periódicamente al Directorio, el que supervisa de manera directa la adecuada ejecución de las acciones de mejora. En 2021, el gerente de Auditoría y oficial de Cumplimiento tuvo acceso al Directorio en las sesiones de enero, febrero, marzo, junio, septiembre y diciembre para reportar todos los asuntos anteriormente indicados, además de la gestión del Canal Ético.

Esta metodología de trabajo también es aplicada en las subsidiarias de la Compañía, considerando las particularidades locales en cuanto a normativa aplicable y al contexto de cada país donde opera.

Sistema de control interno sobre información financiera

Los requisitos de transparencia en la preparación de información financiera requieren que el sistema de control interno sobre información financiera tenga los más altos niveles de calidad en su diseño, implementación y monitoreo por parte de la administración y Directorio de la Compañía. Es por ello que Enel Américas ha desarrollado un sistema de control interno sobre información financiera (SCIIF), el que tiene por objetivo garantizar que las actividades del negocio en función de este tema permitan mitigar los riesgos relacionados a la observación y aplicación estricta de todos los procedimientos y normas vigentes de acuerdo con la metodología COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway).

EL SCIIF cumple con todos los requisitos para el monitoreo periódico de la Ley Sarbanes Oxley, incluida la certificación semestral de estos controles por Auditoría Externa y definir en conjunto con los *Process Owners y Control Owners* las acciones de remediación para mitigar las deficiencias de controles apuntadas por los auditores externos independientes y mejorar de forma continua los procesos, así como monitorear la implementación de estas y comunicar su estado al Directorio.

3. Estrategia y gestión de riesgo

Estrategia de Enel Américas

Enel Américas se está transformando desde una Compañía con un modelo de empresa de servicios públicos a una basada en una plataforma que tiene el foco puesto en las necesidades de sus clientes.

Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocios

Enel Américas integra las expectativas de sus grupos de interés al propósito de la Compañía. Es por ello por lo que anualmente, lleva a cabo un proceso en el cual se identifican evalúa y definen los temas materiales relacionados con los asuntos económicos, ambientales y sociales, formando parte de las prioridades estratégicas.

Gestión de Riesgos

Enel Américas considera la gestión de riesgos como una de las principales herramientas para la definición de la sostenibilidad del negocio, a lo largo de toda la cadena de valor y de todas las líneas de negocios. Entender los contextos económicos, ambientales y sociales es esencial para identificar los factores, externos o internos, que pueden convertirse en potenciales riesgos del negocio.

Entorno y sector industrial

La limpieza que otorga la combinación de electricidad y la ampliación de la electrificación de los usos finales representan un pilar central de las estrategias de transición energética. Esto resulta clave en la transformación estructural del sector en todos los escenarios y apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas que se relacionan con la energía, especialmente el acceso a la electricidad.

El aumento de la energía limpia y la electrificación de la economía global tienen un papel fundamental para cumplir con los objetivos fijados en el Acuerdo de París de 2015 y evitar las consecuencias humanas y económicas de un incremento de las temperaturas superior a 1,5 grados Celsius (ºC). En este marco, Enel Américas continúa integrando la gestión sostenible en el centro de su estrategia. La Compañía cree firmemente que el desarrollo y crecimiento que no estén comprometidos con el cuidado del medioambiente -lo que incluye la mitigación de los efectos del cambio climático- ya no tienen cabida en el mundo actual, debido a que el calentamiento global está afectando en forma muy severa al planeta. Por ello, está comprometida a colaborar de la manera más activa posible con el objetivo global de reducir a cero las emisiones de CO_2 a 2050.

Existe claridad en cuanto a que se necesita acelerar y masificar la electrificación. Ya existen diferentes escenarios para ello y se utilizan para ayudar a los tomadores de decisiones a

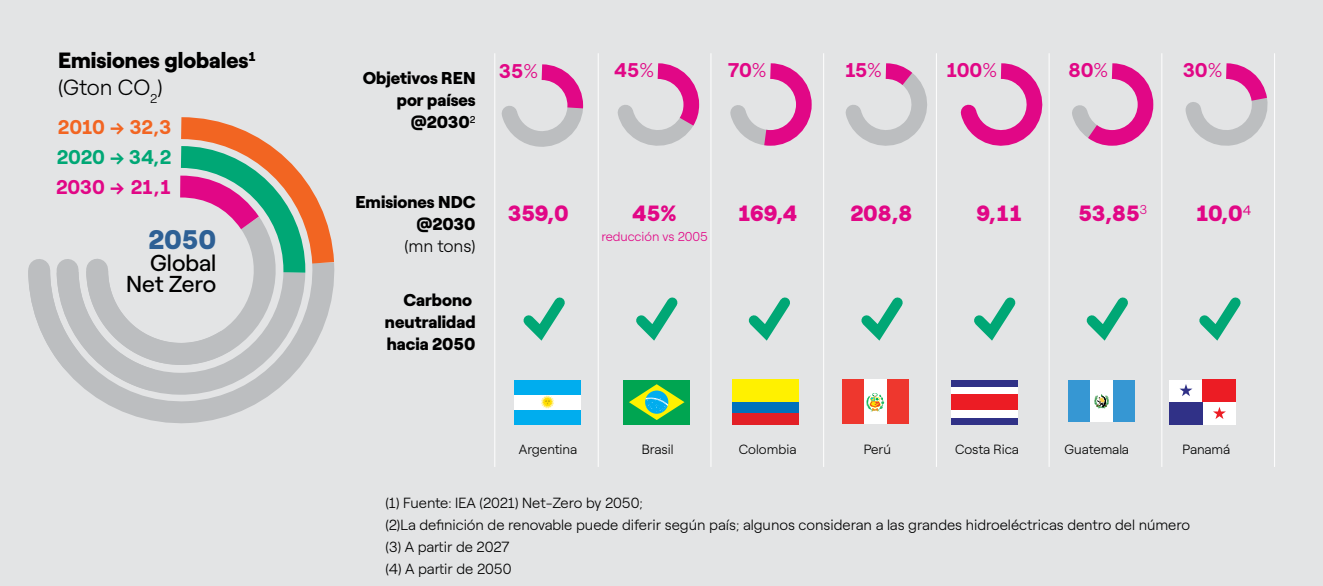

(1) Fuente: IEA (2021) Net-Zero by 2050;
(2)La definición de renovable puede diferir según país; algunos consideran a las grandes hidroeléctricas dentro del número
(3) A partir de 2027
(4) A partir de 2050

definir un camino que lleve a lograr los objetivos globales. Pero para alcanzar estas metas tan ambiciosas se requiere electrificar aún más el consumo final, proceso que debe estar respaldado en una producción masiva de energía renovable. Para ello es necesario avanzar en dos frentes: aumentar el nivel de electrificación e incrementar la generación de energía mediante fuentes de tecnologías renovables.

De acuerdo con el informe World Energy Outlook 2021, elaborado por la Agencia Internacional de Energía (IEA), para alcanzar el objetivo de limitar el aumento de la temperatura en 1,5 °C a 2050, es necesario lograr un nivel de electrificación mundial de al menos un 50 % y, además, que un 90% de la energía se genere con fuentes renovables.

Se estima que el consumo de electricidad en Latinoamérica se duplicará a 2050, mientras que las energías renovables representarán un 94% del total de generación. Esto se traducirá en un nivel de electrificación de 37%, lo que requerirá intensificar todos los esfuerzos para alcanzar la meta mencionada.

Panorama en Latinoamérica

+2.1x
Consumo final de electricidad
(TWh)

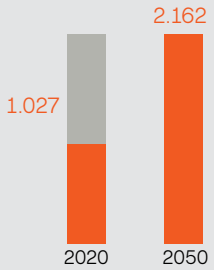

26pp
Porcentaje de generación de electricidad con fuentes renovables respecto del total

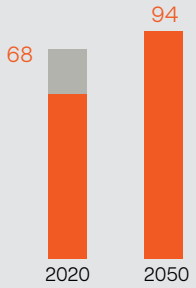

Fuente: IEA WEO 2021, Sustainable Development Scenario (SDS)

Todos los escenarios alineados con las ambiciones del Acuerdo de París consideran que **la electricidad se consolidará como el vector energético más eficiente y un motor fundamental para la descarbonización:**

37%
Tasa de electrificación 2050
19% 2020

485 $MtCO_2$
Emisiones de CO_2
1.093 $MtCO_2$
2020

Para que la región se beneficie adecuadamente de la transición energética es necesario:

- Comprender las barreras para la electrificación y abordar de manera proactiva las preocupaciones de los mercados con soluciones personalizadas;
- Resiliencia de las redes de soporte;
- Acelerar el desarrollo de los ecosistemas digitales.

El camino hacia la electrificación del consumo en las diferentes economías requerirá que se respeten determinadas condiciones, proceso en que los clientes finales deberán ser participantes activos. Dado que ellos son quienes deberán guiar esta transición, la energía deberá ser accesible y proporcionarse de manera fiable aumentando la resiliencia de la red gracias a la digitalización y, finalmente, las compañías deberán entregar un portafolio de servicios de gran calidad para satisfacer las nuevas exigencias. Se debe tener claro que los próximos diez años serán la década de la electrificación y que está finalizando el decenio de las energías renovables. En este último, el principal descubrimiento ha sido que las renovables resultan rentables, más sencillas y fáciles de manejar.

Una atractiva oportunidad de inversión diversificada en la región

	Argentina	Brasil	Colombia	Perú	Centroamérica
Generación					
Capacidad instalada (MW)	4.419	4.978	3.589	2.294	646
Ventas de energía (TWh)	13,1	26,4	17,7	11,4	2,6
Participación de mercado	10%	5%	25%	21%	-
Distribución					
Usuarios finales (mn)	2,5	18,4	3,7	1,5	n/a
Ventas de energía (TWh)	16,7	80,4	14,6	8,1	n/a
Participación de mercado	15%	16%	20%	27%	n/a
Contribución EBITDA	4%	47%	33%	13%	3%

Estrategia de Enel Américas

Las acciones estratégicas de Enel Américas

La Compañía tiene un rol relevante en el objetivo de alcanzar cero emisiones para 2050. Por esta razón, la Estrategia 2022-2024 no solo apunta a conseguir crecimiento operacional y financiero, sino también a implementar medidas que permitan combatir los efectos del cambio climático. Es así como se han definido metas muy claras de creación de valor, por lo que en las acciones estratégicas se está asignando capital para respaldar la electrificación y la descarbonización. Esto involucra transformar la capacidad de generación y digitalizar las redes para recibir el incremento de energía renovable y, finalmente, entregar a los clientes energía limpia de manera fiable y de gran calidad. La Compañía tiene una robusta posición integrada en toda la cadena de valor, en la que la generación de energías renovables representa la mejor opción para vender energía a los clientes en el futuro. Por lo tanto, está mejor posicionada para aportar mayor valor no solo como un proyecto a nivel individual, sino que, a lo largo de toda la cadena productiva, ofreciendo a los clientes los beneficios de dicha posición integrada.

La Estrategia de Enel Américas se enfoca en tres pilares principales:

- **Desarrollo de nueva capacidad renovable, con el objetivo de alcanzar la descarbonización;**
- **Maximización del valor de los clientes a través de la electrificación;**
- **Creación de valor para toda la sociedad mediante la transición energética, apoyada por la electrificación y digitalización.**

Desarrollo de nueva capacidad renovable con el objetivo de alcanzar la descarbonización

El primer pilar de la Estrategia 2022-2024 es el crecimiento de la capacidad de generación eléctrica mediante el desarrollo de nuevos proyectos de energías de fuentes renovables. Esto permitirá cambiar la matriz energética y pasar desde energía térmica contaminante a energías limpias. De esa manera, se avanzará progresivamente para eliminar del portafolio la energía generada por carbón no más allá de 2027 y dejar de lado la energía generada por gas a 2040.

Con estas medidas, Enel Américas alcanzará su compromiso de ser una empresa cero emisiones para 2040.

El Plan Estratégico para el período 2022–2024 tiene como objetivo incorporar 3,5GW de nueva capacidad renovable. En forma paralela, se darán de baja 0,5GW de capacidad termoeléctrica, para llegar a una **capacidad total de 19GW en 2024,** de los cuales, 14,5GW -equivalentes al 76%- serán de fuente renovable. Para mayor detalle revisar el capítulo Negocios del Grupo Enel Américas.

Capacidad instalada (GW)

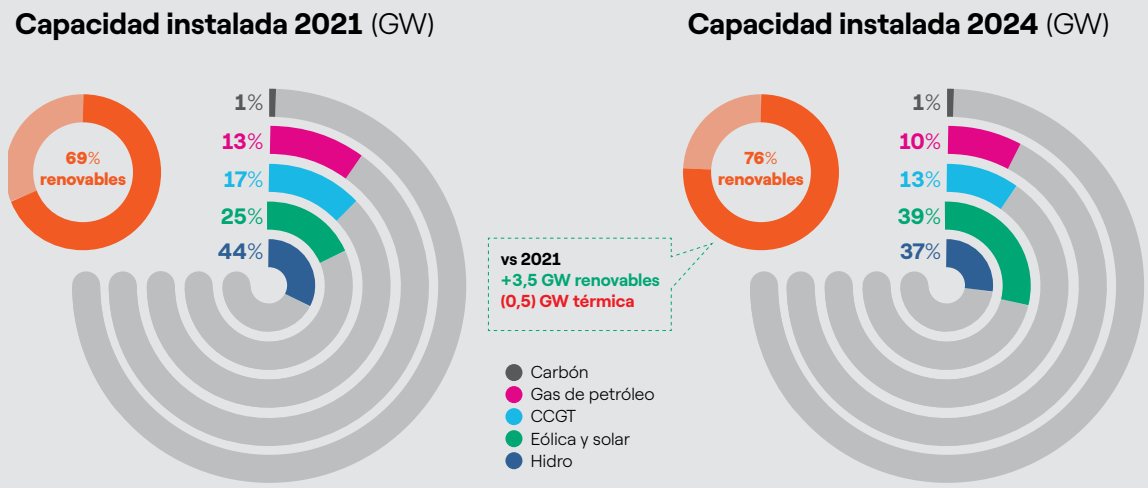

Para lograr lo anterior, en el período señalado se invertirán aproximadamente US$3.400 millones, los que se enfocarán principalmente en Brasil y Colombia. La nueva capacidad estará compuesta de un 62% de energía eólica y 38% de energía solar. De los 3,5 GW a los que se espera llegar en el lapso mencionado, 2,7GW ya están en etapa de construcción. La mayor parte de esta nueva capacidad corresponde a proyectos eólicos y solares y entrarán en operación entre 2022 y 2023. Para mayor detalle revisar el capítulo Negocios del Grupo Enel Américas

Proyectos en ejecución

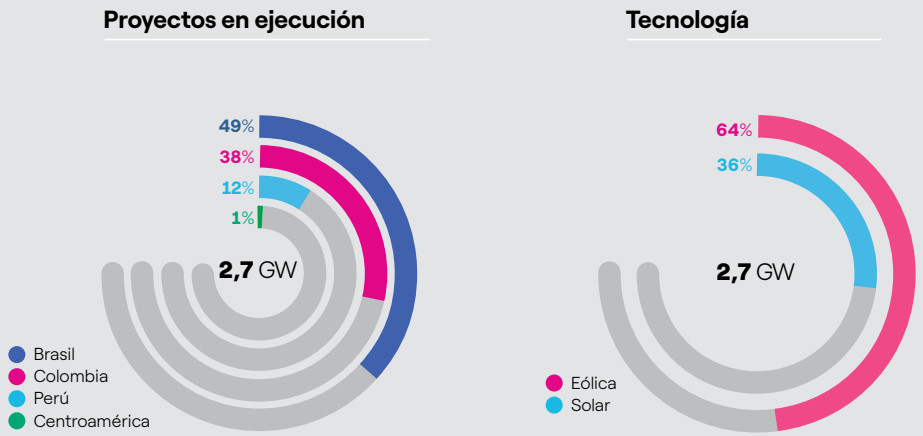

Nuevos proyectos en ejecución

Brasil		Colombia		Perú		Panamá	
Aroeira	**348** MW	Guayepo	**491** MW	Rubi II (Clemesi)	**123** MW	Baco Solar	**30** MW
Lagoa dos Ventos III	**396** MW	La Loma	**187** MW	Wayra II	**165** MW	Madre la vieja	**31** MW
Lagoa dos Ventos V	**399** MW	Windpeshi	**205** MW				
Pedra Pintada	**194** MW	**Fundación**	**132** MW				

Adicional a los 3,5GW, existe un *pipeline* de largo plazo de alrededor de 56GW, los cuales están en diversas etapas de desarrollo.

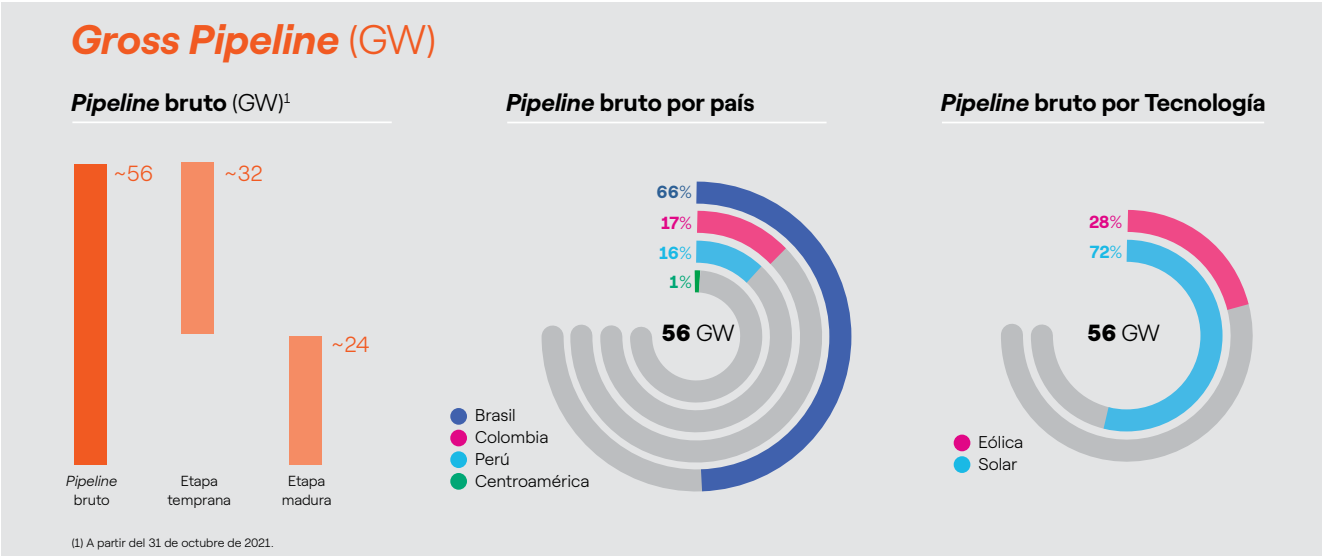

El fuerte crecimiento que la Compañía proyecta en nuevas centrales de energía renovable será clave para lograr los objetivos mencionados. Con esto se espera pavimentar el camino hacia una transformación del sector eléctrico en la región.

Maximizar el valor de los clientes a través de la electrificación

La electrificación junto con la transformación digital serán los pilares del camino hacia la electrificación y ambos le permitirán a Enel Américas, a su vez, crear valor para todos los grupos de interés.

Así, la electrificación será impulsada por los propios clientes de la red, tomando estos un rol crucial y progresivamente más activo en el desarrollo a futuro. Uno de los focos de la estrategia involucrará fortalecer la calidad de servicio, con especial interés en la seguridad y resiliencia de las redes, digitalizándolas para mejorar los niveles de servicio.

Lo anterior implicará establecer nuevas formas de vinculación con los clientes, para mantener una comunicación constante, fluida y dinámica con ellos a través de diversos canales de comunicación: tradicionales y/o digitales, con especial foco en aplicaciones para celulares, nuevas funcionalidades, nuevos canales de pago y automatización de *back-office* para mejorar la satisfacción del cliente, con especial atención en las reclamaciones. Todo esto permitirá a Enel Américas mantener su liderazgo en la industria.

Para alcanzar los objetivos anteriormente señalados, la Compañía cuenta con un plan de inversiones en infraestructura y redes para el período 2022-2024 por alrededor de US$4,9 mil millones, los que se destinarán a Brasil y,a Colombia.

Asimismo, la base de clientes y la energía distribuida continuarán creciendo orgánicamente en el perímetro, aumentando un 6% y 9%, respectivamente, con la expectativa de llegar a más de 27,7 millones de clientes a finales de 2024.

Con estos esfuerzos, se continuará invirtiendo en la resiliencia, flexibilidad y calidad de las redes, lo que se reflejará en mejoras en los indicadores de calidad SAIFI y SAIDI. Respecto al primero, se espera disminuir el indicador desde las 4,7 veces de 2021 a 4,5 veces a 2024, mientras que el SAIDI bajará a 8,6 horas a 2024 desde las 9,8 horas de 2021).

El plan de inversiones también contribuirá con un crecimiento en la base de activos regulados (RAB), dado que durante el lapso 2022-2024 las distribuidoras del Grupo estarán sujetas a revisiones tarifarias, por lo que será un período estratégico de inversiones. Se estima alcanzar una RAB de US$14,6 mil millones a 2024, incremento que llevará a la Compañía a un nivel de RAB por cliente (RAB/Cliente) que superará los US$500 en dicho año.

El mismo efecto se observará en el nivel de pérdidas de energía, ítem en que se proyecta una disminución de un 2% a 2024, en conjunto con una reducción del gasto por cliente al mismo año de alrededor de un 4%, debido a los esfuerzos de digitalización y modernización de la red.

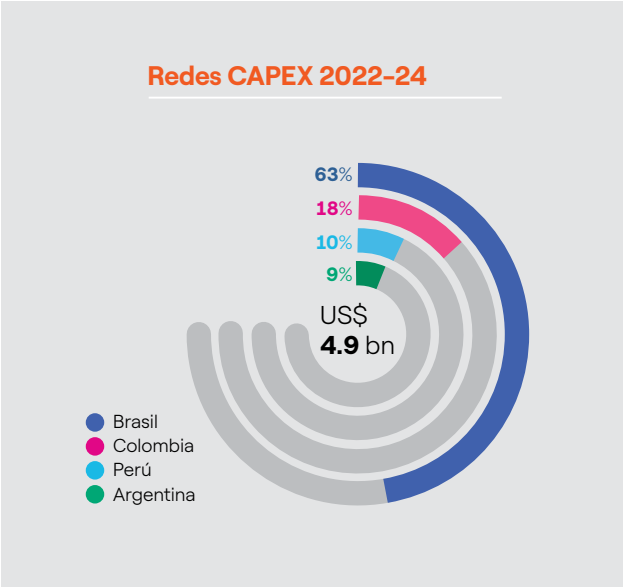

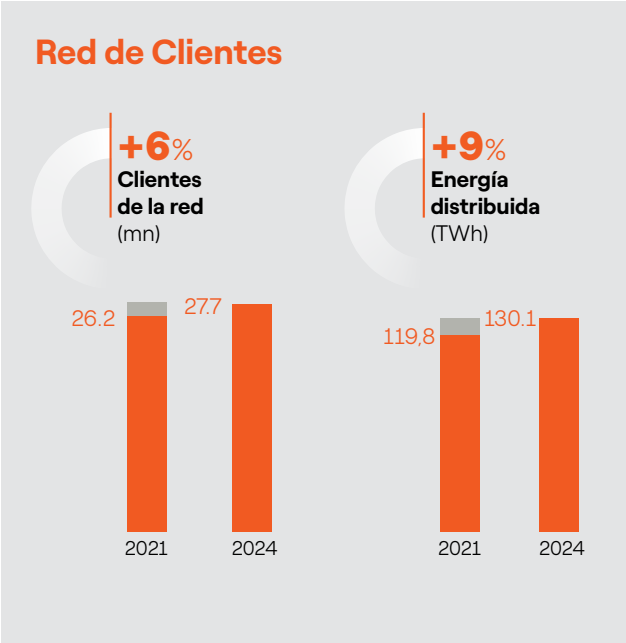

Pérdidas de Energía y gasto por cliente

-2 p.p.
Perdidas totales de energía

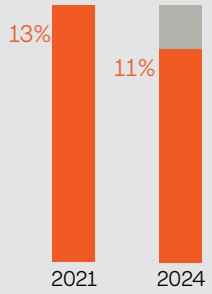

-19%
OPEX/Clientes en la red
US$/clientes en la red

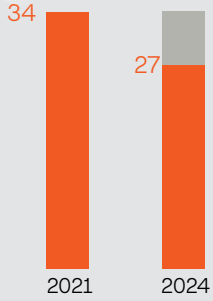

Durante el período 2022-2024 se espera invertir alrededor de US$300 millones y alcanzar un total de 1,4 millones de medidores inteligentes instalados en el área de concesión de Enel Distribución Sao Paulo. No obstante, la inversión total ascenderá a US$1,0 mil millones, en un plazo más extenso al del plan señalado. Este proyecto permitirá un ahorro en costos de operación, mejora en procesos técnicos y comerciales, mayor satisfacción del cliente y mayor eficiencia en procesos de cobranza, entre otros.

Enel Américas está convencida de que -en el marco del proyecto que se lleva a cabo en Brasil- el medidor inteligente es un habilitador estratégico para alcanzar la transición energética, lo que beneficia a todos, aportando eficiencia y flexibilidad al sector eléctrico brasileño.

Smart Meters Enel Distribución Sao Paulo

>100%
Despliegue de medidores inteligentes

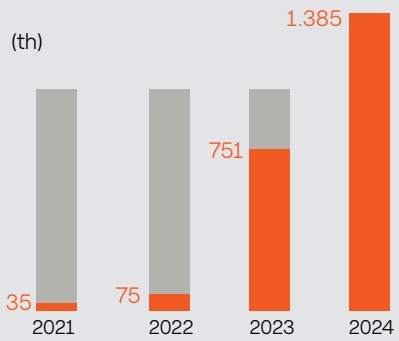

Visión general del alcance

~0,3bn
Inversiones totales 2022-24
(US$)

Distribución
Cliente
Sociedad
Industria

Los medidores inteligentes son habilitadores para la Transición Energética, trayendo beneficios significativos para la sociedad y la economía.

Apoya la modernización del Sector eléctrico brasileño

El camino hacia la transición energética también es apoyado por la línea de negocios Enel X, la cual tiene como estrategia ofrecer una cartera de servicios integrados, con una visión más allá del valor único del *commodity*. Dicho esto, en el período 2022-24 se espera invertir alrededor de US$230 millones a través de esta línea, con una fuerte presencia en Brasil, Perú y Colombia.

Enel X CAPEX 2022-24

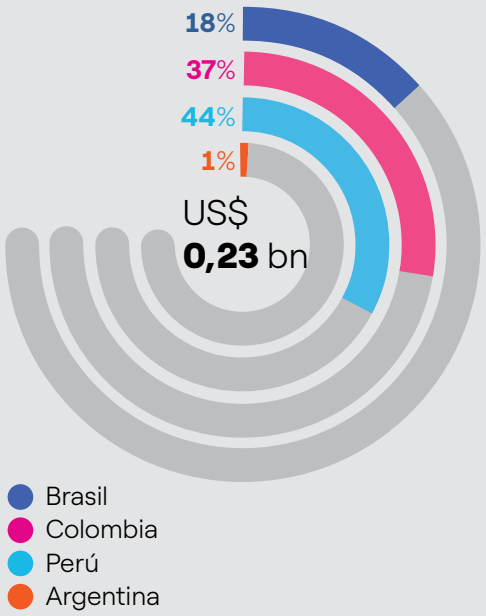

Principales KPI

	2021	2024
Puntos de iluminación (mn#)	0,8	1,2
Puntos de carga (públicos y privados) (th#)	3,3	10,3
e-Buses (th#)	0,9	3,2

	2021	2024
Respuesta a la demanda (MW)	22	309
Servicios de mantenimiento y reparación (th#)	422	2.120
Tarjetas de crédito (th#)	902	1.142
PV (MWp instalado)	30	88

Fuente: IEA (2021) Net-Zero by 2050

A través de Enel X se busca promover la movilidad, en un contexto en que la última estimación de la Agencia Internacional de Energía señala que la electrificación en el transporte público en Latinoamérica será de 21% a 2050.

Para esto, en 2021 se firmaron dos convenios en Colombia y en Brasil. Junto con el gobierno colombiano se llegó a un acuerdo para agregar alrededor de 400 buses en Bogotá y construir dos nuevos electro-terminales. En Brasil, junto con el municipio de Rio de Janeiro, se inició la operación de buses eléctricos a través de un *joint venture*.

Estos hitos son el inicio de la movilidad eléctrica pública en los países en los que opera la Compañía, constituyendo un claro ejemplo de la apuesta del Grupo Enel por la electrificación.

Creación de valor para toda la sociedad mediante la transición energética, apoyada por la electrificación y digitalización

El modelo de negocio sostenible e integrado de la Compañía le da confianza para alcanzar sus objetivos. Con ello espera lograr una Utilidad por acción (EPS) entre US$0,012 y US$0,015 a 2024, representando un aumento sobre el US$0,01 de 2021.

Vinculado a esto, el negocio está comprometido con los ODS de la ONU, con contribuciones específicas a los ODS 7, 9 y 11, aportando también al ODS 13, sobre acción climática. En línea con esto, el 97% del plan de CAPEX acumulado contribuirá directamente a los ODS mencionados.

97% CAPEX (*)
Contribuye a los ODS: 7,9,11y 13
(*) CAPEX acumulado

- El 39% se destinará al ODS 7 sobre energía limpia asequible, con el apoyo del crecimiento de las energías renovables que adicionarán aproximadamente 3,5GW de capacidad para finales de 2024.
- El 55% se orientará al ODS 9 sobre Industria, Innovación e Infraestructura, mejorando la resistencia, fiabilidad, digitalización, eficiencia y flexibilidad de las redes.

Un 3% irá al ODS 11 sobre Ciudades y Comunidades Sostenibles, basado principalmente en la electrificación de los servicios, como es el caso, por ejemplo, de puntos de recarga públicos y privados para la electromovilidad.

Estrategia en cifras

Estimaciones del Plan de Inversiones 2022-2024

En línea con la estrategia, el plan contempla inversiones en CAPEX por US$8,9 mil millones para el período. Las inversiones se centran en asegurar los márgenes, seguir desarrollando capacidad renovable y mejora continua de la calidad de las redes de distribución. Con esto, se espera aumentar la capacidad instalada renovable en 3,5 GW a 2024, mejoras en indicadores de calidad como SAIDI y SAIFI y continuar con la implementación de *smart meters* en la distribuidora en Sao Paulo, Brasil.

El plan de inversiones de Enel Américas está desarrollado considerando la situación financiera de la Compañía y las condiciones proyectadas del mercado financiero, buscando tener flexibilidad para adaptarse a la incertidumbre y priorizando proyectos de acuerdo con su rentabilidad esperada y alineamiento con los objetivos estratégicos. La estrategia financiera para el período contempla cambiar la política de dividendos de 50% a 30%, en línea con la política de finanzas sostenibles para el desarrollo del plan de inversión.

La tabla adjunta presenta el CAPEX de 2021 y 2020, junto con lo que se espera para 2022-2024.

(US$ miles de millones)	2022-2024	2021	2020
CAPEX	8,9	3,0	1,4

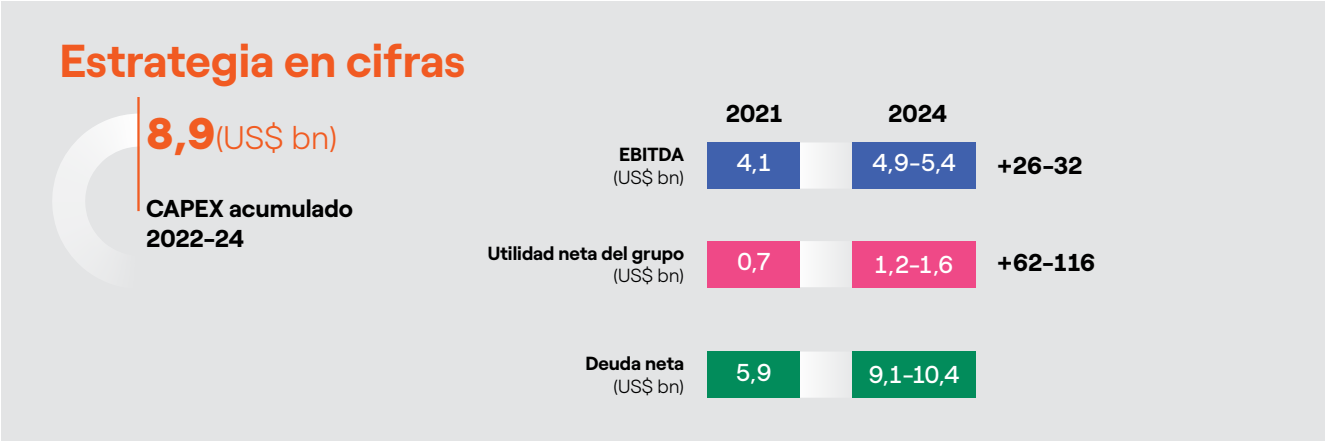

Tomando en consideración que el Plan Estratégico está expuesto a la volatilidad cambiaria de los países en donde opera la Compañía, los resultados y variaciones están expresados como rango.

La estimación es que el EBITDA en 2024 se ubicará en un rango de US$4,9 mil millones a US$5,4 mil millones, un aumento de 26% a 32% comparado con 2021, impulsado principalmente por mejores resultados de los negocios de generación renovable y de distribución.

La Utilidad Neta se incrementará entre 62% y 116% en 2024 respecto a 2021, llegando al rango de US$1,2 mil millones a US$ 1,6 mil millones. Esto se deberá principalmente a la mejora en el EBITDA consolidado y menores gastos en impuestos, contrarrestado por mayores gastos en depreciación, gastos financieros e interés minoritario. Respecto a la Deuda Neta, se espera que alcance el rango de US$9,1 mil millones a US$10,4 mil millones en 2024. El alza se debe principalmente a nuevas inversiones para el desarrollo de capacidad renovable y al término del patrocinio del fondo de pensiones de Enel Sao Paulo.

El CAPEX será de US$8,9 mil millones, distribuidos en partes similares durante el período de tres años. El aumento respecto a ejercicios anteriores se debe al desarrollo de nuevos proyectos renovables para alcanzar los objetivos de transición energética y descarbonización.

Una mayor información del Plan Estratégico 2022-2024 se puede encontrar en el sitio web corporativo:

Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocio

Plan de sostenibilidad y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El análisis del contexto, las mega tendencias y las expectativas de los grupos de interés levantadas en el proceso de materialidad representan los puntos de partida para la definición del Plan de Sostenibilidad de Enel Américas.

Anualmente, estos objetivos se actualizan y también se definen nuevas metas, de acuerdo con un proceso de alineación continua con las líneas estratégicas y los resultados alcanzados, para integrar cada vez más la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor, teniendo en cuenta los impactos potenciales en la economía, el medio ambiente y las personas.

El Plan de Sostenibilidad 2022-2024 se divide en 6 macro temas, interconectados entre si y que representan las líneas estratégicas de actuación:

1. Ambición Net-Zero: Adelantar los objetivos "Net-Zero" para 2040.
2. Electrificación: Posibilitar la electrificación de la demanda energética de los clientes, ofreciendo un servicio fiable y sostenible.
3. Personas: Crear valor a largo plazo con y para todos nuestros grupos de interes, ayudándoles a crecer y enfrentar los desafíos.
4. Naturaleza: Promover la protección del capital natural y la biodiversidad.
5. Aceleradores de crecimiento: acelerar el progreso sostenible a través de la innovación, la digitalización y la economía circular.
6. Fundamentos ASG: Apoyo a la buena gobernanza, el respeto y la promoción de los derechos humanos, la mejora continua de los objetivos de salud y seguridad.

Desarrollo sostenible a lo largo de toda la cadena de valor

Creación de Valor Sostenible a largo plazo

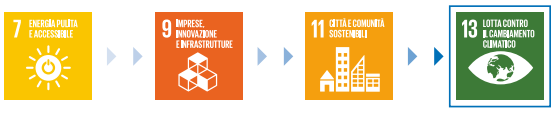

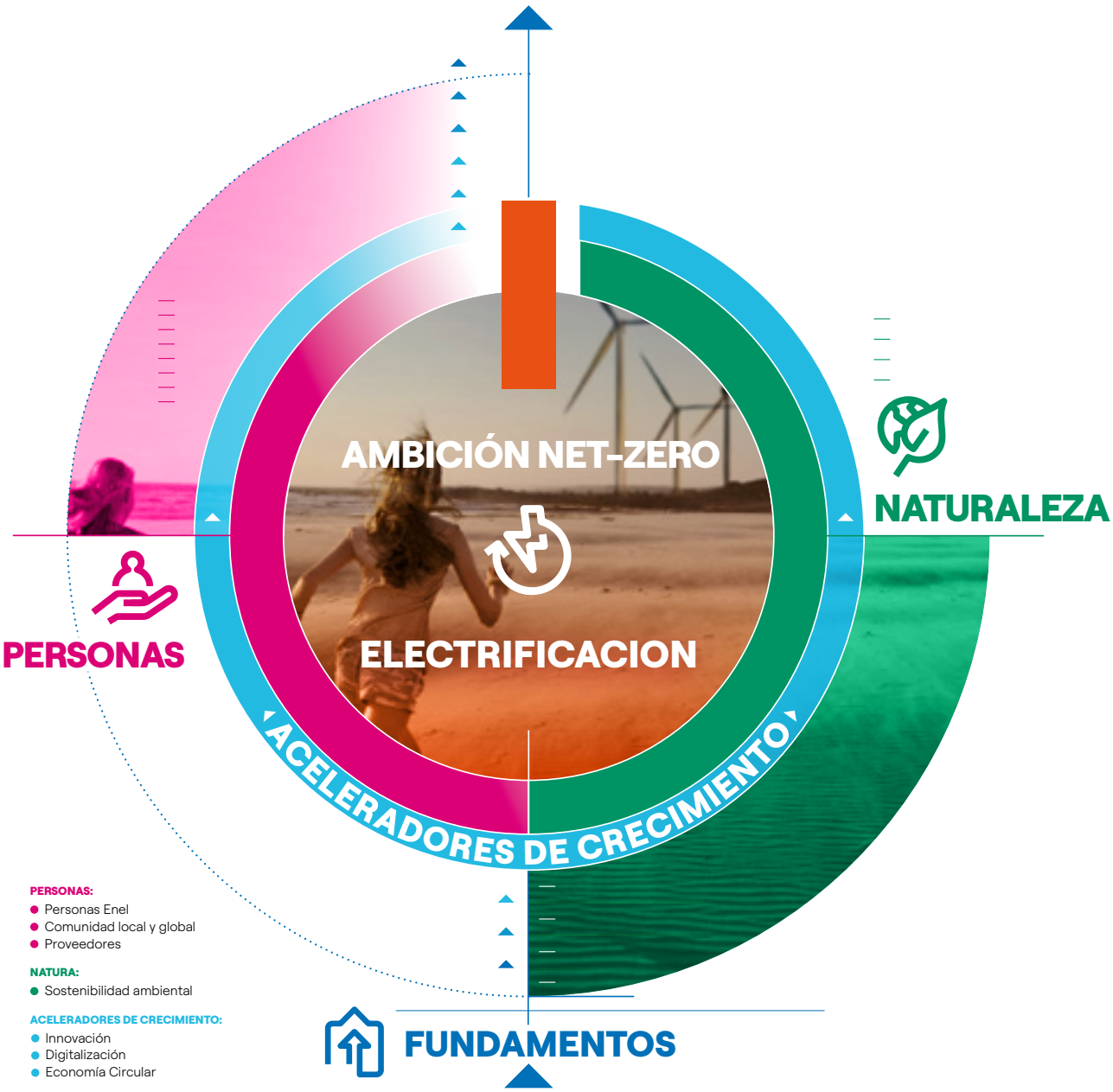

PERSONAS:
- Personas Enel
- Comunidad local y global
- Proveedores

NATURA:
- Sostenibilidad ambiental

ACELERADORES DE CRECIMIENTO:
- Innovación
- Digitalización
- Economía Circular

FUNDAMENTOS:
- Salud y seguridad en el trabajo
- Gobernanza sólida
- Derechos humanos

Ambición Net Zero, incluye acciones del modelo de negocio alineado con el objetivo de no superar el aumento de temperatura de **1,5 grados centígrados** respeto a los niveles preindustriales. Para este ambicioso objetivo la Compañía no compensará emisiones, sustentado en el proceso de descarbonización de la matriz de generación, sustituyendo paulatinamente el portafolio termoeléctrico por **nueva capacidad renovable**, así como también aprovechando la **hibridación de renovables con soluciones de almacenamiento.**

Electrificación, la Compañía ha incrementado y ampliado el compromiso vinculado a la **electrificación de usos de energía**, que ve a **las personas y sus elecciones diarias** como protagonistas activos del cambio. Las acciones estratégicas, respaldadas por una plataforma unificada capaz de gestionar la base de clientes, darán como resultado la creación de valor para los clientes para 2030, a través de una reducción en el gasto energético y su huella de carbono. Un compromiso que se traduce en una mejora significativa y tangible de la calidad de vida para todos.

Personas, representa el compromiso con el **empoderamiento de las personas,** y el mejoramiento de su sus habilidades y capacidades para llevar a cabo las acciones requeridas por la transición energética. La calidad sostenible de las relaciones que la Compañía establece con los grupos de interés está al centro del compromiso, ya sean trabajadores, proveedores, miembros de las comunidades, clientes. Responder a las necesidades de los grupos de interés también se traduce en atención a aquellos que están más expuestos en esta fase de transición, con especial atención a su **recalificación y reconversión** para lograr un ecosistema más resiliente, en un entorno **diverso e inclusivo.**

Naturaleza, el desafío que plantea el cambio climático es el obstáculo más fuerte para las personas. La protección del medio ambiente y los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático y la contribución al desarrollo económico sostenible son factores estratégicos en la planificación, operación y desarrollo de las actividades de Enel Américas. Junto a las acciones hacia la descarbonización, la **sostenibilidad ambiental** se traduce en el compromiso diario con la **conservación y preservación de la naturaleza y la biodiversidad** a través de la reducción y mitigación de los potenciales efectos negativos sobre el Planeta que puedan derivarse de las diversas actividades de Enel Américas.

Aceleradores de crecimiento, son herramientas fundamentales para aumentar y ampliar el rango de acción para alcanzar los objetivos de la Compañía, abarcando y fortaleciendo todos los temas de la estrategia de sostenibilidad. La innovación facilita la integración la sostenibilidad en todos los aspectos del negocio, desempeñando un papel central que permite responder a las necesidades de nuestros grupos de interés, amplificando el alcance de los impactos de nuestra estrategia. Otro tema muy relacionado con los retos del modelo de negocio es la **economía circular,** otro acelerador que apunta tanto a reducir el consumo de materiales a lo largo de toda la cadena de valor, como al desarrollo de modelos de negocio circulares y nuevas soluciones como plataformas de intercambio. Otro elemento clave para fortalecer la estrategia es la **ciberseguridad,** base de la transformación digital de necesaria para aumentar la resiliencia y los **soportes digitales,** es decir, plataformas y herramientas que hacen más sostenibles las actividades diarias de quienes trabajan en la empresa.

Fundamentos ASG, al centro de la estrategia de la Compañía para contribuir al progreso sostenible está el compromiso con el respeto de los **derechos humanos** a lo largo de toda la cadena de valor, de los cuales un principio clave y una base adicional del plan es la **salud y la seguridad** en el trabajo. Una **gobernanza sólida,** es la base del éxito sostenible ya que no puede separarse de una estructura de gobierno corporativo que tenga en cuenta los aspectos ASG en los principales procesos de toma de decisiones corporativas.

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En 2015, la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Agenda Global sobre el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados para cumplirlos antes de 2030.

Enel Américas se ha comprometido a contribuir en forma específica en seis de los 17 ODS, sin excluir la contribución de la Compañía por alcanzar los otros objetivos. De hecho, el compromiso con los ODS fue el resultado de la definición del modelo de negocio sostenible, enmarcando el plan estratégico dirigido hacia una transición energética que permita incorporar las metas de los ODS en las inversiones de las líneas de negocio.

A través de su modelo de negocio sostenible, la Compañía se compromete con especial foco a los siguiente seis ODS, teniendo como centro el ODS 13 "Acción por el clima":

ODS prioritarios

- Educación de calidad (ODS 4).
- Energía asequible y no contaminante (ODS 7).
- Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8).
- Industria, innovación e infraestructura (ODS 9).
- Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11).
- Acción por el clima (ODS 13).

Los ODS a los que se ha comprometido Enel Américas son:

Objetivo	Compromiso
ODS 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos **ODS 8: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos**	Enel Américas se compromete diariamente a promover el desarrollo económico y social en las comunidades donde está presente. Además de proporcionar acceso a energía limpia donde más se necesita, se ha invertido en fomentar una educación de calidad (ODS 4), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8). Parte de las iniciativas que contribuyen al desarrollo y al crecimiento social y económico de las regiones donde la Compañía está presente consideran la expansión de infraestructuras, programas de instrucción y formación, y proyectos que aportan a la vida cultural y económica, entre otros.
ODS 7: garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	Hace varios años que el Grupo Enel decidió invertir en plantas generadoras con tecnología 100% renovable, apuntando a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ODS 7). En este proceso, Enel Américas continua con su plan de crecimiento, adicionando 3,5 GW de energía renovable para 2024.
ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	Para que esta energía eléctrica renovable llegue a las casas de los clientes, el Grupo Enel necesita de una infraestructura sólida, digitalizada y resiliente. De acuerdo con este principio, y en línea con el ODS 9, la Compañía enfoca sus inversiones en la digitalización de las redes y la calidad del servicio.
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	El fenómeno de la urbanización desafía a la industria eléctrica a contribuir a la sostenibilidad de las ciudades, permitiendo que los ciudadanos opten a diferentes servicios que generen una menor contaminación, además de que sean inclusivos y asequibles. En este sentido y en línea con el ODS 11, Enel Américas ha invertido en nuevos servicios dirigidos a la electrificación y digitalización.
ODS 13: Acción por el clima	Para cumplir con los ODS 7, 9 y 11, la Compañía debe tomar medidas que apunten a las metas del ODS 13, "Acción por el clima", entre las que destacan la reducción de las emisiones directas y la disminución de la huella de carbono de los clientes del Grupo. La descarbonización y transición energética forma parte de los pilares estratégicos del Grupo Enel que prevé un 66% de reducción de emisiones de CO_2 al 2024 respecto a las emisiones de 2017, logrando una emisión específica de 140 gramos de CO_2 por kWh para alcanzar el Net Zero en 2040.

Principales clasificaciones e índices de Enel Américas

A través de diferentes metodologías, los analistas y las agencias de rating ASG (o ESG por sus siglas en inglés) evalúan el desempeño ambiental, social y de gobernanza. Por lo tanto, estas mediciones se consideran como una herramienta estratégica para que los inversionistas puedan identificar riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, contribuyendo a desarrollar estrategias activas y pasivas de inversión sostenible. Asimismo, para Enel Américas estas evaluaciones son una forma de priorizar y tener un *feedback* de su desempeño en su proceso de mejora continua. En 2021, la Compañía se consolidó en los ratings e índices ESG, robusteciendo su posición de liderazgo como resultado de su estrategia de negocios sostenible.

S&P Dow Jones Index (DJSI)

En 2021, Enel Américas fue incluida en las tres categorías en que participa: *Emerging Markets*, Mercado Integrado de la Alianza del Pacifico (MILA) y Chile. La Compañía obtuvo 85 puntos, lo que la sitúa entre las mejores empresas a nivel mundial, logrando en más del 63% de los criterios puntajes superiores a 90 de un máximo de 100, destacando con puntaje máximo en ámbitos como Materialidad, Manejo de riesgos y crisis, Gestión de la Innovación, Reporte ambiental, Riesgo hídrico, Reporte social, Desarrollo de capital humano y Ciudadanía corporativa y filantropía.

***Sustainability Yearbook* 2021**

Por tercer año consecutivo, la Compañía fue confirmada en *The Sustainability Yearbook* 2021 y fue distinguida nuevamente dentro de la *Bronze Class* por su excelente desempeño, ubicándose entre el 5% y 10% de las empresas más sostenibles de su industria a nivel mundial.

CDP

Enel Américas fue distinguida por el CDP (*Carbon Disclosure Project*) con una evaluación B, en su primera participación en esta iniciativa de reporte voluntario de acciones para enfrentar el cambio climático. CDP es una reconocida organización sin fines de lucro que a través de su marco de divulgación evalúa el desempeño en la lucha contra el cambio climático con una escala de A a D. Su proceso anual de divulgación y calificación ambiental es ampliamente reconocido como el estándar de oro de la transparencia ambiental corporativa. En 2021, más de 590 inversionistas con más de US$110 billones en activos y más de 200 compradores importantes con US$5,5 billones en gastos de adquisiciones solicitaron que las empresas divulgaran datos sobre impactos ambientales, riesgos y oportunidades a través de la plataforma de CDP.

MSCI ESG Indexes

Desde 2019, Enel Américas recibe la clasificación AA formando parte de los diversos índices bursátiles de sostenibilidad ofrecidos por esta entidad. Las evaluaciones ESG de MSCI tienen el objetivo de medir la resiliencia financiera de las compañías en el largo plazo a los riesgos materiales ESG.

FTSE4Good

Enel Américas fue incluida nuevamente en este ranking en las categorías *Emerging Markets* y *Latin America*, con 4,2 puntos de un puntaje máximo de 5. La serie de índices FTSE4Good está diseñada para medir el desempeño de las empresas que demuestran sólidas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza.

Moody's* ESG *Solutions

Por cuarto año consecutivo, Enel Américas fue incluida en el ranking *Best Emerging Markets Performers* en el sector *utilities* de *Moody's* ESG *Soluctions* (previamente *Vigeo-Eiris*), que considera a las empresas con mejor desempeño de los mercados emergentes con un enfoque de "mejores en su clase". En la actualización de la evaluación a mayo de 2021, la Compañía obtuvo 56 puntos.

Refinitiv

Enel Américas fue calificada con 84 puntos en diciembre 2021, ubicándose dentro de las siete empresas del sector eléctrico mejor evaluadas.

Ranking de 100 empresas más diversas e inclusivas de Refinitiv

Por primera vez la Compañía fue incluida en este índice que a nivel mundial evalúa a más de 11.000 empresas que cotizan en bolsa, medidas en 24 métricas en cuatro pilares claves.

Corporate Knights

En el período, Enel Américas fue incluida en Carbon Clean 200™ Ranking, que considera a las 200 empresas más grandes a nivel mundial de acuerdo con sus ingresos provenientes de fuentes limpias. Enel Américas se ubicó como primera en las industrias de generación, transmisión y distribución.

Grupos de interés y materialidad

Para Enel Américas es de suma importancia conocer, integrar y alinear las expectativas de sus grupos de interés al propósito de la Compañía. Es por ello por lo que junto a sus subsidiarias llevan a cabo anualmente un proceso en el cual se identifican evalúa y definen los temas materiales relacionados con los asuntos económicos, éticos, ambientales y sociales, formando parte de las prioridades estratégicas. Los resultados permiten guiar la planificación estratégica del negocio, contribuyen a la gestión efectiva de los *stakeholders* y son la base para construir los principales lineamientos para elaborar el contenido del Informe de Sostenibilidad, la Memoria Anual Integrada y el diseño de los planes de sostenibilidad de Enel Américas.

Grupos de interés

El compromiso de la Compañía es mantener un diálogo continuo y cercano con sus grupos de interés para generar ámbitos de colaboración, desarrollo y confianza, constituyendo una piedra angular de su estrategia. A través de este enfoque se busca identificar los *drivers* que permitan hacer modelos energéticos sostenibles, competitivos y seguros, así como desarrollar perspectivas innovadoras, exhaustivas y pioneras para adelantar acontecimientos, gestionar riesgos y buscar diferenciación. En definitiva, Enel Américas considera que la gestión y el diálogo con los grupos de interés contribuye a:

- Mejorar la gestión de los riesgos y oportunidades;
- Identificar de manera temprana tendencias y asuntos relevantes;
- Potenciar la credibilidad y la confianza, permitiendo la creación de sinergias;
- Favorecer los procesos de toma de decisiones;
- Aflorar oportunidades de mejora y de negocio.

En función de sus actividades, los gerentes de la Compañía son responsables de la gestión de sus grupos de interés. Anualmente Enel Américas identifica, revisa y mapea a sus *stakeholders,* actualización que se hace de acuerdo con la realidad de la Compañía y del entorno. Este proceso se efectúa mediante consultas internas a los referentes de las diferentes áreas y líneas de negocio. En 2021 se realizó la priorización de los grupos de interés de acuerdo con la relevancia que tienen para la Empresa y en línea con dos variables:

- **Dependencia:** grupos o individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades, productos o servicios de la organización y de sus funciones asociadas.

- **Influencia:** grupos e individuos que pueden tener impacto en la organización o grupos de interés estratégico para el proceso de toma de decisiones.

Grupos de interés para Enel Américas:

- Nuestras personas
- Clientes
- Comunidad financiera
- Instituciones
- Comunidad empresarial
- Medios de comunicación
- Proveedores y contratistas
- Medios de comunicación
- Sociedad civil y comunidades locales y globales

Gráfico de priorización de los grupos de interés

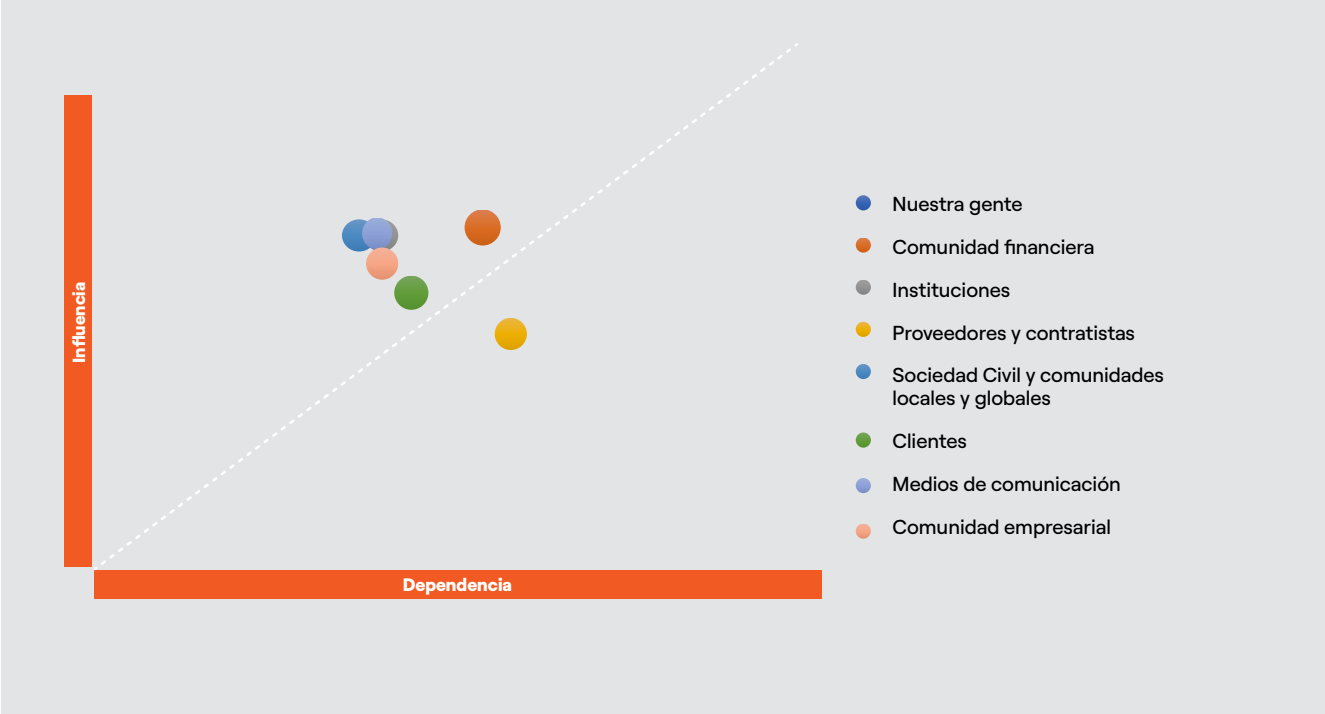

Canales de comunicación

En el ejercicio de sus actividades, la Compañía mantiene una relación con sus *stakeholders,* a través de sus canales y procedimientos de comunicación, donde adquiere un conocimiento de sus necesidades y expectativas. Adicionalmente, por intermedio de sus subsidiarias cuenta con una amplia presencia en redes sociales, con contenidos dirigidos a todos sus grupos de interés, con una interacción fluida con sus comunidades virtuales a través de las diversas plataformas sociales (Twitter, Facebook, LinkedIn e Instagram), en las que pública información corporativa, educativa, comercial, financiera, de sostenibilidad y de atención al cliente.

	Comunidad financiera	Proveedores y contratistas	Sociedad civil y comunidades locales	Empleados	Instituciones	Empresas y asociaciones gremiales	Clientes	Medios
Agentes	○	○	○	○	○	○	●	○
App Enel Investor	●	○	○	○	○	○	●	○
App móvil	●	○	○	○	○	○	○	●
Canal de denuncias	○	●	●	●	●	○	●	○
Canal web	●	●	●	○	●	○	●	○
Comunicados de prensa	○	○	●	○	●	○	○	●
Contactos directos	●	●	●	○	●	●	○	●
Encuentros dedicados	●	●	○	○	○	○	○	○
Encuestas	○	○	○	●	○	○	●	○
Entrevistas de investigación	○	○	○	●	○	○	○	○
Foros	○	●	○	●	○	●	●	○
Grupos de trabajo	○	●	○	●	○	●	●	○
Intranet	○	○	○	●	○	○	○	○
Investor Day	●	○	○	○	○	○	○	○
Newsletter	○	○	○	●	○	○	○	○
Redes sociales	○	○	●	○	●	○	●	●
Revista de negocios	○	○	○	●	○	○	○	○
Roadshow	●	○	○	○	○	○	○	○
Tiendas Enel y oficinas comerciales	○	○	○	○	○	○	●	○

									Otros	
	Seguidores	Impresiones	Seguidores	Impresiones	Seguidores	Impresiones	Seguidores	Impresiones	Seguidores	Impresiones
2021	1.645.514	186.701.884	460.179	7.633.363	40.534	10.016.984	111.060	292.128	368.174	22.900.254
2020	1.566.637	370.897.859	387.436	5.295.121	26.541	24.750.762	84.901	130.362	340.724	45.495.035
2019	1.320.492	142.775.343	227.499	6.717.382	11.145	8.321.206	41.837	105.941	278.090	67.654.831

Matriz de Materialidad

La información obtenida en el análisis de materialidad posibilita la obtención de la Matriz de Materialidad de Enel Américas, la cual refleja la relación entre la prioridad de los temas materiales para los grupos de interés y la relevancia de los temas más estratégicos para la Compañía. Es presentada al Directorio y al Comité de Directorio, siendo un pilar fundamental tanto para la definición de los temas a abordar en la Memoria Anual Integrada y en el Informe de Sostenibilidad -donde se da respuesta a las expectativas de los grupos de interés- como para establecer los focos de trabajo plasmados en el Plan de Sostenibilidad.

Los resultados del análisis de materialidad se reflejan en la matriz de materialidad que se presenta a continuación y se vinculan de forma concreta con los ODS.

Matriz de materialidad de Enel Américas 2021

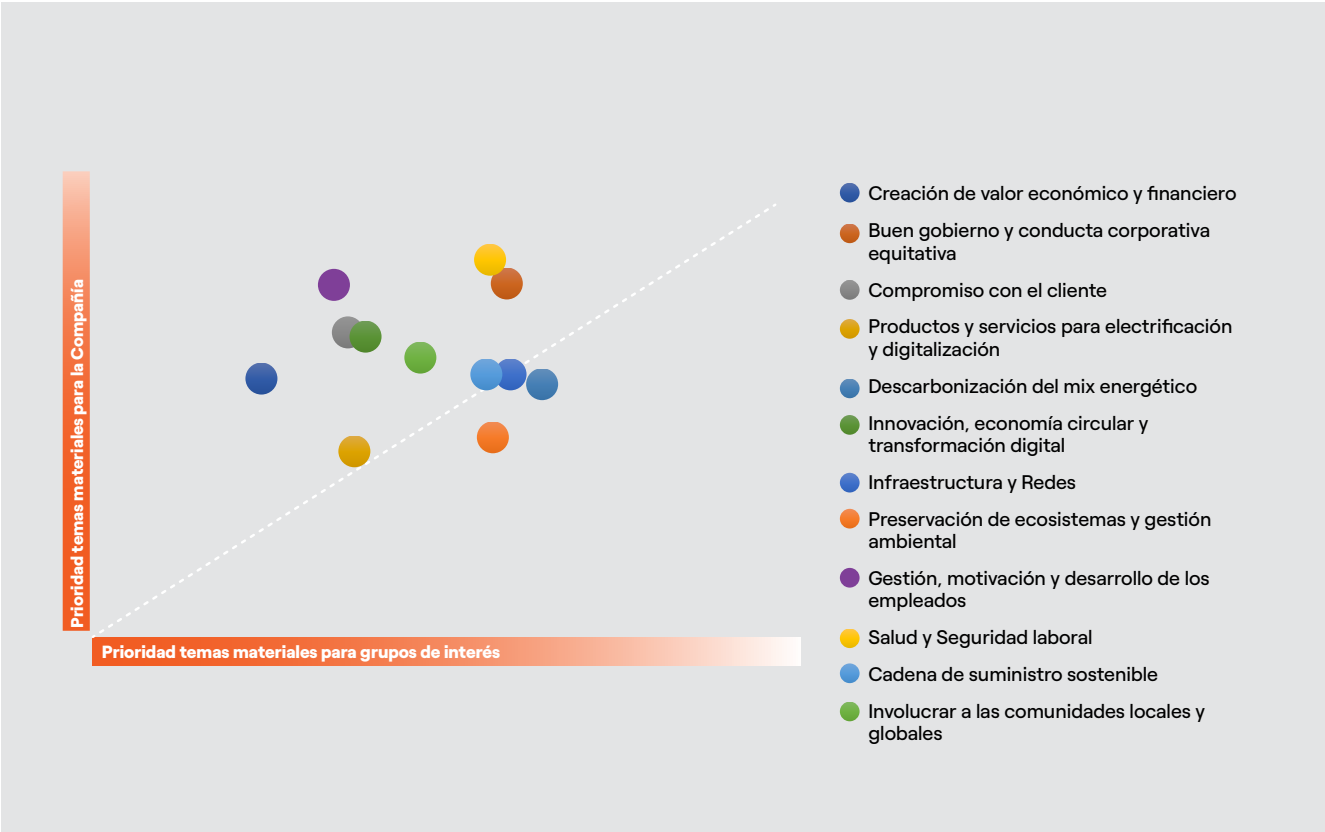

Enfoque de gestión de los temas materiales

A partir de encuestas directas a los grupos de interés y complementadas con fuentes secundarias, se identifican los temas prioritarios para cada grupo de interés. En 2021, Enel Américas reconoció las siguientes prioridades:

Prioridad de los temas materiales para los grupos de interés

	Comunidad empresarial	Sociedad Civil y comunidades locales y globales	Clientes	Comunidad financiera	Instituciones	Medios de comunicación	Nuestra gente	Proveedores y contratistas
Creación de valor económico y financiero	🟠	🔵	🔵	🟢	🟠	🔵	🔵	🟢
Buen gobierno y conducta corporativa equitativa	🟢	🔵	🔵	🟢	🔵	🔵	🔵	🟢
Compromiso con el cliente	🔵	🔵	🔵	🔵	🔵	🔵	🟢	🟢
Productos y servicios para electrificación y digitalización	🔵	🔵	🔵	🟢	🔵	🔵	🔵	🟢
Descarbonización del mix energético	🟢	🟢	🔵	🟢	🔵	🔵	🔵	🟢
Innovación, economía circular y transformación digital	🔵	🔵	🔵	🔵	🔵	🔵	🔵	🟢
Infraestructura y Redes	🟢	🟢	🔵	🔵	🟢	🔵	🟢	🔵
Preservación de ecosistemas y gestión ambiental	🔵	🟢	🟢	🟢	🔵	🔵	🔵	🟢
Gestión, motivación y desarrollo de los empleados	🔵	🔵	🔵	🔵	🔵	🟠	🔵	🟢
Salud y Seguridad laboral	🟢	🟢	🟢	🔵	🟢	🟠	🔵	🟢
Cadena de suministro sostenible	🔵	🟢	🔵	🔵	🔵	🔵	🔵	🟢
Involucrar a las comunidades locales y globales	🔵	🔵	🔵	🔵	🔵	🔵	🔵	🟢

🟠 Valores de prioridad de 1.0 2.5
🔵 Valores de prioridad de 2.6 a 4.0
🟢 Valores de prioridad de 4.1 a 5.0

Salud y Seguridad Ocupacional

Proteger la salud y la vida de las personas es un pilar central del eje *personas* del Plan de Sostenibilidad de Enel Américas y lo aborda desde un enfoque preventivo y de reducción de los riesgos relacionados a la seguridad y salud laboral. La Compañía es consciente de que la continuidad operacional es crucial para el éxito del negocio y esta depende de los riesgos en materia de seguridad. Prevenir y reducir los riesgos permite alcanzar la sostenibilidad del negocio, más allá de las exigencias legales. Adicionalmente, son prioritarios los derechos humanos, entre ellos el acceso al trabajo, como requisito para el logro de otras garantías fundamentales que impactan directamente en el bienestar y calidad de las personas y de toda la sociedad.

Buen Gobierno y conducta corporativa equitativa

Enel Américas tiene una robusta estructura de Gobierno Corporativo, que trabaja sobre la base de los principios de transparencia, ética e integridad. La Compañía incorpora prácticas y estándares internacionales unido a la regulación local. La estructura de gobierno está construida de tal manera que permite monitorear y controlar los potenciales impactos en sus operaciones. El Gobierno Corporativo de Enel Américas tiene como objetivo la creación de valor para todos los accionistas, junto con dar cabida a los intereses de sus *stakeholders*. El Directorio es uno de los principales órganos de gobierno. La integridad en las operaciones se soporta en la implementación del Modelo de Cumplimiento Global de Enel Américas. Para mayor detalle revisar el Capítulo Gobernanza.

Descarbonización del mix energético

La aceleración de la transición energética en Enel Américas opera sobre la base de una matriz flexible de generación, que contiene la creciente incorporación de fuentes renovables, así como la reducción del consumo de combustibles fósiles. Con la incorporación de EGP Américas, Enel Américas inicia una nueva fase en energías renovables. Con ello la Empresa incorporará 3,5 MW a 2024, con lo que se anticipa que el 76% de la generación provendrá de fuentes renovables.

Por otro lado, a través de su capacidad de generación a gas, proporciona flexibilidad y confiabilidad a las matrices energéticas de los países en que opera actualmente, en el proceso de cambio de fuentes energéticas que presentan mayor intermitencia.

Cuadro de generación de valor económico generado y distribuido

Los ingresos operacionales durante el año 2021 crecieron un 31,7% respecto al año anterior alcanzando los US$16.192 millones. La principal razón de este incremento se debe a la incorporación de las subsidiarias de EGP Américas fusionadas el 01 de abril de 2021, y el mejor desempeño en las operaciones de Brasil Colombia y Perú, compensado parcialmente por el efecto negativo de la conversión de cifras ante la devaluación de las monedas locales respecto al dólar estadounidense y menores ingresos en Argentina.

Los costos operativos durante el año 2021 subieron un 33,8% respecto al año anterior alcanzando los US$13.009 millones. El principal incremento de costos se debe al mayor nivel de actividad de las empresas de distribución en Brasil, que incorporaron mayores compras de energía dentro de sus costos y la incorporación de las empresas EGP Américas a contar del 1 de abril de 2021, compensado parcialmente por una disminución de costos producido en la conversión de cifras ante la devaluación de las monedas locales frente al dólar estadounidense.

Dentro del ítem pagos al gobierno, se incluyen los pagos efectuados en cada uno de los países donde opera la Compañía (ninguno de los cuales es un paraíso tributario).

		2021		2020	
		Mill de US$	%	Mill de US$	%
	Ingresos	16.521	100%	12.656	100%
Valor económico generado (VEG)	Operacionales	16.192	98%	12.292	97%
	No operacionales	329	2%	364	3%
	Costos operativos	13.009	79%	9.722	77%
	Salarios y beneficios sociales para los empleados	519	3%	418	3%
Valor económico distribuido (VED)	Pagos a proveedores de capital	2.015	12%	1.826	14%
	Gastos financieros	1.052	6%	768	6%
	Pagos de dividendos	963	6%	1.058	8%
	Pagos al Gobierno	806	5%	567	4%
Valor económico retenido (VER)	VER = VEG-VED	172	1%	123	1%

Enel Américas contribuye con el pago de impuestos, al desarrollo de las propias economías locales.

Finalmente, el valor económico retenido, alcanzó en el año 2021 US$172 millones, un incremento de US$49 millones, el cual se explica por las razones operacionales ya detalladas, y un mayor pago al gobierno principalmente en Argentina y Colombia, por cambios de tasas impositivas, compensado parcialmente por menores pagos de dividendos.

Transparencia fiscal

En el espíritu de su estrategia de sostenibilidad, la Compañía gestiona sus actividades fiscales de acuerdo con los valores de honestidad e integridad.

Enel Américas cree fuertemente que la transparencia fiscal es otra dimensión relevante de las finanzas sostenibles. La revelación de su contribución da cuenta de la importancia que la Empresa otorga a los temas fiscales, a su rol social y, en general, a la transparencia como factor que fomenta el desarrollo sostenible.

El reporte de 2020 de Enel Américas destaca la importancia que el Grupo otorga a las materias fiscales y a su rol social como una contribución significante a las comunidades en las que opera.

Los objetivos de la estrategia son salvaguardar la integridad patrimonial y la transparencia de Enel Américas en el tiempo, así como los intereses de los accionistas. El Directorio establece la estrategia fiscal con el objetivo de asegurar una gestión uniforme de la fiscalidad de todas las entidades del Grupo, lo que se basa en la doble lógica de (i) la correcta y tempestiva determinación y liquidación de los impuestos establecidos por ley y de la ejecución de los relativos cumplimientos; (ii) y de mitigar el riesgo fiscal, entendido como el riesgo en el que se incurre por la violación de las normas tributarias o por el abuso de los principios y finalidades del ordenamiento tributario.

Shareholder value

El Grupo considera los impuestos como un costo de la actividad empresarial, por lo que deben ser gestionados respetando el principio de legalidad, con el fin de salvaguardar el patrimonio social y de perseguir el interés primario de la creación de valor para los accionistas a mediano y a largo plazo.

Principales políticas

Enel Américas cuenta con una definición de principios, valores, políticas y procedimientos, que están destinados a propiciar la adecuada gobernabilidad de la Compañía y han sido aprobadas por el Directorio.

Política de Biodiversidad

La Compañía identifica seis prácticas a implementar en el desarrollo de sus actividades, en línea con estándares y principios internacionales descritos en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD) de la ONU, el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 de la ONU y Metas Aichi para la Biodiversidad de CBD, así como otras estrategias nacionales e internacionales de biodiversidad.

Con esta política, Enel Américas promueve el principio de "cero pérdidas netas" (*No Net Loss*), a través de una adecuada planificación de proyectos y evaluación ambiental preventiva de biodiversidad, evitando, reduciendo y/o compensando los impactos negativos sobre las especies y hábitats naturales relevantes, sea por su grado de protección, índices de representatividad y/o valor ecosistémico. La identificación y valoración de la biodiversidad y de servicios ecosistémicos de los territorios en los que opera la Compañía se realiza en colaboración con las comunidades locales, instituciones académicas y ONG, a partir de la cual se proponen y desarrollan proyectos para su restauración, conservación y monitoreo.

Política de Medioambiente

La política está basada en cuatro principios básicos, reconociendo la importancia de los impactos en el medio ambiente, los recursos naturales y el cambio climático como factores estratégicos en la planificación y operación de Enel Américas y sus subsidiarias para poder avanzar en la transición energética y en los compromisos con el desarrollo sostenible:

- Proteger el medioambiente mediante la prevención de los impactos.
- Mejorar y promover la sostenibilidad medioambiental de los productos y servicios.
- Crear valor compartido entre la Compañía y sus grupos de interés.
- Adoptar y cumplir los compromisos voluntarios, promoviendo prácticas ambiciosas en la gestión medioambiental.

Política de Sostenibilidad y Relacionamiento Comunitario

Esta política tiene como objeto dar a conocer los compromisos, principios y directrices que permitan promover el desarrollo social y económico en las localidades en que opera la Compañía, con una mirada de largo plazo a través de la creación de valor compartido protegiendo el medioambiente, además de una contribución en la gestión social, comunitaria, ambiental y económica.

Enel Américas ha implementado el modelo de creación de valor compartido a lo largo de toda su cadena de valor para integrar aspectos ambientales y sociales a su estrategia de negocios. Con este modelo, la Compañía establece relaciones transparentes con los *stakeholders,* legitimando sus operaciones al impulsar el desarrollo socioeconómico de las comunidades de acuerdo con planes con-diseñados que responden a las prioridades y necesidades locales. De esa manera facilita el establecimiento de relaciones de confianza basadas en el diálogo permanente.

Política de Derechos Humanos

Enel Américas posee una Política aprobada por su Directorio, que ha sido actualizada en noviembre de 2021 para adaptarse a la evolución de los marcos de referencia internacionales y a sus propios procesos operativos, organizativos y de gestión.

Innovación, economía circular y financiamiento sostenible

El camino hacia cero emisiones netas

El cambio climático, una sociedad cada vez más diversa e inclusiva, los cambios demográficos, la urbanización, la evolución de las ciudades y las nuevas tecnologías son las megatendencias que influyen en el desarrollo sostenible y que están redefiniendo el futuro. Los desafíos de la próxima década para alcanzar una tasa de electrificación del 50% a 2050 en el escenario esbozado por la Agencia Internacional de Energía -que apuntan a limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 grados Celsius (°C)- requieren de un esfuerzo global.

Enel SpA describió tres condiciones que se deben cumplir para lograr estos objetivos: la energía debe ser asequible y limpia; la electricidad debe entregarse a los usuarios finales de una manera confiable y segura aumentando la resistencia de la red aprovechando las vías digitales para garantizar un uso ininterrumpido; y debe adaptarse a la creciente demanda y facilidad de acceso a los usuarios finales, permitiendo un futuro más próspero y energéticamente eficiente.

Innovación

La innovación de productos, servicios o procesos es una prioridad estratégica que garantiza el éxito a largo plazo de la Compañía en un contexto de un mercado cada vez más competitivo y exigente. Este escenario ofrece nuevas oportunidades basadas en el desarrollo de soluciones energéticas que promueven la sostenibilidad y permiten diversificar la oferta de productos y servicios.

Enel Américas tiene dos ejes de trabajo: los ecosistemas de innovación a través del modelo **Open Innovability,** materializado con **Innovation Hub**, y la cultura de innovación por intermedio de Ideas Hub.

Innovation Hub

Con su modelo **Open Innovability** -o de innovación abierta sostenible- Enel Américas crea soluciones, productos y servicios con el objetivo de transformar, de forma continua, el modelo energético actual. Para ello, a través de **Innovation Hub** trabaja detectando *start-ups* cuya tecnología tiene el potencial necesario para transformar buenas ideas en soluciones de negocios. Durante 2021 fueron evaluadas más de 100 empresas emergentes provenientes de toda Latinoamérica, permitiendo planificar el desarrollo de Pruebas de Concepto con las seleccionadas para 2022.

Principales iniciativas por país Innovation Hub

En el marco colaborativo de la innovación, Enel Américas desarrolló distintas actividades en 2021 con el objetivo de impulsarla, tanto de manera interna como externa, a través de alianzas con diversas organizaciones en los países en que la Compañía tiene presencia.

Argentina

Postulación a la Asociación de Emprendedores de Argentina (ASEA), la cual busca fomentar el emprendimiento a través de la influencia en políticas públicas y el acompañamiento a emprendedores en todo el país.

En articulación con organizaciones e instituciones reconocidas, se desarrollan espacios de innovación para la formación de públicos internos y externos. Entre estos espacios, en 2021 se organizaron encuentros y talleres.

Brasil

Innovación para una energía más sostenible

- Para simplificar las operaciones y reducir el consumo energético y el impacto ambiental, junto con entregar una mayor seguridad, en el mantenimiento de las centrales Enel Américas utiliza drones como opción tecnológica innovadora. En el campo eólico de Lagoa dos Ventos se emplearon esos sistemas aéreos para llevar a cabo las prospecciones y los relevamientos topográficos necesarios para la definición del proyecto.

- Enel Brasil está probando una tecnología que permite al dron analizar en tiempo real las imágenes recogidas en vuelo. El sistema fue desarrollado por Horus, una *start-up* brasileña respaldada por el Grupo en el marco de su programa Energy Start, posibilitando un recorrido cada vez más rápido y eficiente en la ejecución de sus tareas.

Colombia

- En el marco del posicionamiento del modelo de innovación abierta Open Innovability, los mayores logros fueron figurar como líderes del sector energético en el ranking realizado por el 100 Open Startups- Connect Bogotá Región y Top 11 en la medición de innovación empresarial 2021 desarrollada por ANDI-Revista Dinero.

- En cuanto a clientes y proveedores, se efectuaron sesiones de ideación, tales como "Proveedores de Carbón", "Fortaleciendo portafolio Plantas Eléctricas", Play Energy y Embellecimiento SE San José, entre otras.

Perú

- *Wake Up Innovator: webinars* periódicos para compartir contenido práctico que ayude a desarrollar las competencias asociadas a la creatividad e innovación en los trabajadores. Se realizaron seis en el año, las que generaron impacto en más del 40% de la Compañía.

- Auspicio al evento "Desafío Kunan": plataforma cuyo objetivo principal es impulsar el ecosistema de emprendimiento social en Perú.

- Convenio con la Universidad Científica del Perú para establecer una colaboración conjunta entre las empresas y la casa de estudios en la realización de actividades académicas (incluyendo investigación científica) sobre innovación, economía circular y energías renovables, entre otros temas.

Centroamérica

- Durante 2021 se impulsó el acceso a la educación estimulando la innovación. Para ello se implementaron dos programas:

- Programa de *Agile Awareness:* se efectuaron entrenamientos sobre la mentalidad y las metodologías ágiles a trabajadores y a *stakeholders* (comunidades y proveedores). En total, se impartieron alrededor de 152 horas/hombre de capacitación en estos temas, impactando a aproximadamente 82 personas.

- Programa de Voluntariado Digital: se desarrollaron talleres integrales de capacitación a docentes, estudiantes y mujeres emprendedoras de las comunidades rurales en las que la Empresa opera. En total, se capacitaron a aproximadamente 141 comunitarios, con el apoyo de más de 30 voluntarios Enel.

Ideas Hub

La Compañía instauró Idea Hub, que busca generar conocimiento y comportamientos en innovación e intraemprendimiento, asegurando la participación de todos los trabajadores y la integración de los negocios. Se fomenta la creatividad de los equipos técnicos y profesionales, poniendo a su disposición las herramientas para desarrollar sus capacidades.

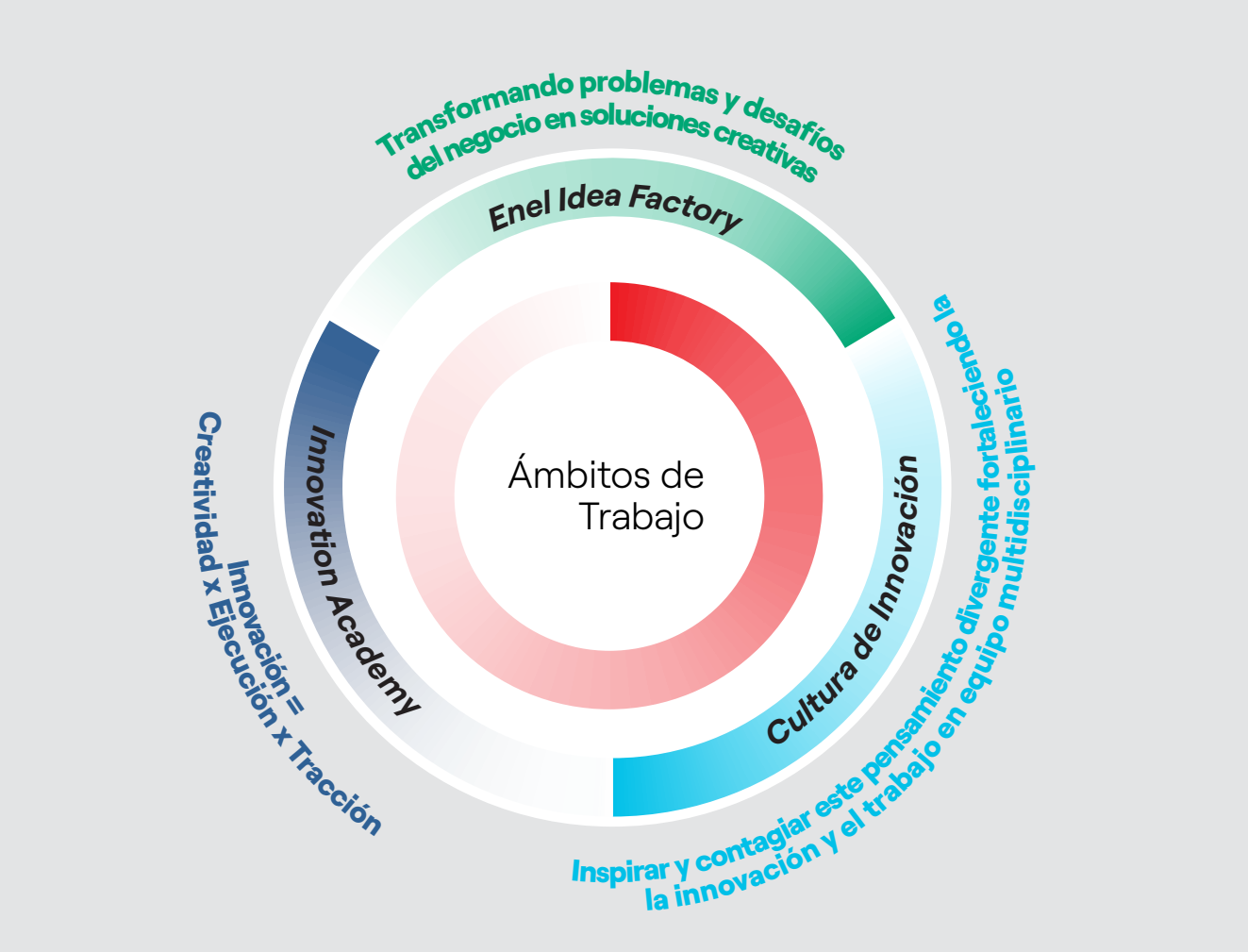

Líneas de trabajo:

- ***Innovation Academy*:** academia de innovación abierta a todas las personas de la Compañía que participan, desarrollan o tienen interés en la innovación, la transformación digital y quieren incorporar conocimientos y nuevas metodologías en su forma de trabajo.
- **Enel Idea Factory:** metodologías de innovación para ayudar a encontrar nuevas soluciones para resolver los desafíos empresariales y fomentar el intraemprendimiento.
- **Cultura de Innovación**: diversas actividades, charlas, talleres, que buscan inspirar y potenciar el pensamiento divergente en Enel.
- ***Innovation ambassadors*:** comunidad de embajadores de innovación, cuyo papel es promover la cultura de innovación abierta dentro de la organización, difundir metodologías, liderar sesiones creativas e impulsar el intraemprendimiento.

- A través de **Enel Idea Factory,** la Compañía impulsa el uso de diferentes metodologías que ayuden a los trabajadores a pensar de un modo divergente, ofreciéndoles apoyo en el análisis, selección e implementación de las mejores soluciones a los diversos problemas y/o desafíos que se les plantean, transformando los espacios de trabajo en verdaderos laboratorios de innovación

Metodologías Idea Factory

Solución creativa de problemas

Basada en la forma natural en la que se construye pensamiento creativo. Esta metodología busca convertir los problemas en desafíos, abriendo paso a un proceso de resolución que genere un ambiente fértil para ideas creativas.

La construcción del pensamiento surge como un proceso de cuatro fases:

1 Clarificar
2 Idear
3 Desarrollar
4 Implementar

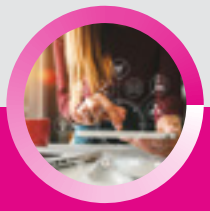

Design Thinking

Modo de trabajo "humano céntrico", que pone al cliente en el centro de todo y usa distintas herramientas para co crear con él el producto o servicio que mejor se ajuste a sus necesidades, cambiando sus hábitos y mejorando su experiencia.

Las fases del *Design Thinking* son:

1 Empatizar
2 Definir
3 Idear
4 Crear un prototipo
5 Testear

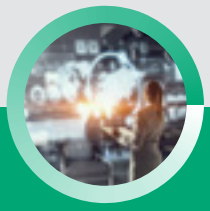

Lean Startup

Se utiliza para el desarrollo de negocios y productos y permite acortar los ciclos de cada proceso, adoptando una combinación de experimentación impulsada por hipótesis para medir el progreso, lanzamientos de productos iterativos para ganar valiosa retroalimentación de los clientes y aprendizaje validado para medir cuánto se ha aprendido.

Las fases del proceso son:

1 Aprender
2 Crear
3 Medir

Embajadores de Innovación

A través de este proyecto, se busca que una red de personas de distintas áreas pueda influenciar, expandir y desarrollar la cultura de la innovación en los diferentes niveles de la organización. Su propósito también es mejorar la colaboración voluntaria y entre funciones, además de participar activamente en todas las áreas. La Compañía es consciente de que para instaurar una cultura de la innovación es clave contar con trabajadores que la apliquen a diario en su labor de generación, distribución y suministro de energía.

Make it Happen

Es un programa de emprendimiento corporativo a través del cual se promueve la participación de los trabajadores en la presentación de ideas originales que resuelvan necesidades comerciales (nuevos negocios) y los derivadores de la operación (ideas de mejora). Con esta iniciativa se busca desarrollar las capacidades propositivas y de experimentación de todos los trabajadores de Enel en el mundo, en el entendido de que cada uno de ellos puede ser determinante en el avance del proceso de innovación y transformación de la organización. Esta iniciativa surgió en marzo de 2019 y cuenta con el apoyo de expertos en cada fase del proceso, con capital de riesgo y tiempo exclusivo para desarrollar los proyectos.

Innovability week

Realizada en forma conjunta por Enel Colombia, Enel Chile y Enel Perú, esta actividad generó una gran participación a nivel global del Grupo y permitió exhibir los proyectos en desarrollo del área de Innovación. La modalidad del evento fue online y las actividades estuvieron enfocadas en potenciar el aprendizaje y la inspiración para desafiar en conjunto el futuro a través de la innovación sostenible.

Modelo Open Innovability

En 2020 se unieron tres iniciativas (*Gxcellence, Digital-G y Hall of Energies*) en un solo programa: **Power G**. Este considera el reconocimiento en las personas de comportamientos conforme a los valores Open Power de la Compañía, valorizando las ideas innovadoras y mejores prácticas y la adopción de nuevas herramientas digitales. En 2021 se realizó la segunda versión, ocasión en que se logró superar la cantidad de ideas recolectadas respecto al año previo.

En tanto, Enel Américas ha propiciado una metodología que impulsa la propuesta de ideas innovadoras desde los trabajadores a través de **Global *Power Generation,*** donde todos pueden aportar sus iniciativas, las que son revisadas por un comité. Tras un trabajo de selección, las ganadoras son implementadas y los proponentes reciben un premio. Así, **Power G** reconoce el esfuerzo, conforme a los valores *Open Power,* valoriza las ideas innovadoras y mejores prácticas y adopta las nuevas herramientas digitales.

Innovando en el proceso de transición energética

En Enel Américas el objetivo ha sido buscar nuevas tecnologías que apoyen el proceso de la transición energética, mediante los avances de la robótica y la digitalización. Con miras al largo plazo, la Compañía ha impulsado el desarrollo de nuevas formas de producir energía, a través de las ventajas que entrega la energía marina y la hibridación de la producción de energía, entre otras. Por otro lado, la organización se ha enfocado en adaptarse al cambio constante, instaurando la innovación interna y externa. Hacia adentro, la organización es más horizontal y matricial, lo que facilita la comunicación. Hacia el exterior, Enel Américas trabaja con *start-ups* y procesos de convocatoria abierta para cualquier persona que quiera presentar una solución.

I&Nnovability Challenge

La línea de negocios Global *Infrastructure & Networks* se ha enfocado en buscar soluciones innovadoras para mejorar la calidad del trabajo, la eficiencia de la red y el servicio. A través de propuestas inteligentes que exploten tecnologías de alto valor añadido, como realidad virtual, *wearables,* robótica e inteligencia artificial, entre otras, los trabajadores del negocio responden con sus propuestas a desafíos reales previamente identificados, promoviendo así nuevas tecnologías y procesos sostenibles. Los solucionadores compiten, sobre la base del beneficio y viabilidad, por ser la alternativa seleccionada a ser implementada en el corto plazo.

Economía Circular: acelerador del modelo de negocios sostenible

La Compañía ha estado incorporando activamente los principios y fundamentos de la Economía Circular, a lo largo de toda su cadena de valor y en todas sus líneas de negocio, con el objetivo de acelerar la implementación de su estrategia de sostenibilidad. En paralelo, junto a sus subsidiarias trabaja en el fortalecimiento del capital social, ambiental y económico, combinándolo con innovación, competitividad y sostenibilidad.

Economía circular

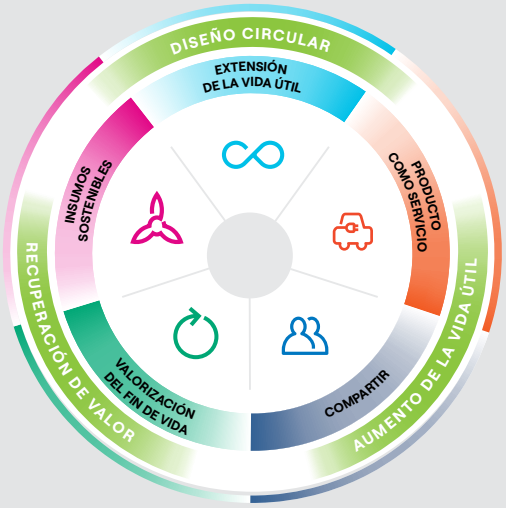

Iniciativas

Linea de Negocio	Proyectos	Pilar de economía circular
	A través de Ecoenel, los clientes de DSO en Brasil pueden canjear sus residuos reciclables por facturas de energía bonificadas.	
	Mejorar el rendimiento del uso del agua en las torres de refrigeración mediante un sistema de control de entrada.	
	Venta de aluminio y cobre a empresas que los separan y venden para su reutilización.	
	Utilización de policarbonato reciclado para fabricar nuevos contadores, tanto del mercado como de los antiguos.	

La crisis climática representa un llamado urgente a la acción y requiere que desde las bases se integren nuevas formas de mirar las relaciones entre los negocios, los clientes y los ecosistemas naturales del planeta. Las actividades humanas consumen cerca de 1,75 veces la capacidad de carga de la tierra, lo que significa que se está usando un 75% más de los recursos naturales que los sistemas regeneran cada año.

En este contexto, la Economía Circular es un cambio de paradigma al actual sistema económico lineal basado en "*extraer, producir, consumir y desechar*". Propone una transformación de todo el sistema económico, desacoplando el crecimiento de la extracción de recursos naturales y eliminando la generación de residuos desde el diseño. Para ello se basa en tres principios: eliminar residuos y contaminación desde el diseño; *mantener productos y materiales en uso en el tiempo y regenerar los sistemas naturales.* En ello, la transición energética hacia tecnologías limpias juega un rol clave.

Alrededor de la mitad de las emisiones a nivel mundial son producidas por fuentes de energía contaminantes, mientras que la otra se genera lo largo de las cadenas productivas de los diversos sectores económicos. Es aquí donde la Economía Circular se presenta no solo con el potencial de generar cambios disruptivos que permitan asegurar un futuro sostenible, sino que también entrega oportunidades a los negocios de entrar a nuevos mercados con soluciones, productos y servicios, innovadores.

La Economía Circular es un tema central y relevante para la estrategia de sostenibilidad de Enel Américas, ya que le permite compatibilizar el crecimiento sostenible con el abordaje de la crisis climática. Por ello, sus principios y fundamentos se configuran como una herramienta concreta, que impulsa la innovación, genera nuevas fuentes de ingreso y de trabajo y reduce la exposición a los riesgos del mercado, minimizando los impactos ambientales.

El tránsito de la Compañía hacia una economía circular aplica desde la gestión de aprovisionamiento hasta la creación de valor para los clientes. Para capitalizar todos estos beneficios, Enel Américas integra cinco pilares que impulsan la circularidad:

Pilar	Descripción	Principales métricas
Insumos circulares	Modelo de producción y uso basado en materiales renovables o provenientes de ciclos de vida anteriores (reutilización y reciclaje).	Eficiencia Renovable De reutilización De reciclaje De renovable
Extensión de vida útil	Enfoque del diseño y gestión de un producto o activo destinado a extender su vida útil, por ejemplo, mediante diseño modular, reparabilidad y mantenimiento predictivo.	Aumento de la vida útil
Producto como servicio	Modelo de negocio en el que el cliente adquiere un servicio por tiempo limitado, mientras la Empresa mantiene las propiedades del producto, maximizando el factor de utilización y la vida útil.	Aumento del factor de carga
Plataformas de uso compartido	Uso compartido de un activo subutilizado entre múltiples usuarios mediante tecnologías de información.	Aumento del factor de carga
Nuevos ciclos de vida	Todas las soluciones orientadas a preservar el valor de un activo al final de su ciclo de vida gracias a la reutilización, regeneración y, reciclaje, en sinergia con los demás pilares.	Reutilización Reciclaje Residuos

Economía circular

Extensión de la vida útil
Enfoque de diseño y gestión de activos o productos finalizado a extender su vida útil, por ejemplo, mediante diseño modular, reparabilidad facilitada, mantenimiento predictivo.

Insumos circulares
Modelo de producción y uso basado en insumos renovables o procedentes de ciclos de vida anteriores (reutilización y reciclaje)

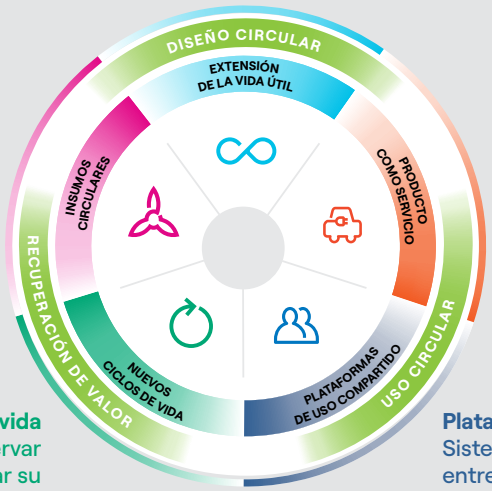

Producto como servicio
Modelo de negocio en el que el cliente adquiere un servicio por un periodo limitado mientras la Compañía mantiene la propiedad del producto, maximizando su fator de utilización y su vida útil.

Nuevos ciclos de vida
Cada solución dirigida a preservar el valor de un bien al finalizar su ciclo de vida mediante la reutilización, regeneración y reciclaje, en sinergia con los otros pilares.

Plataforma de uso compartido
Sistemas de gestión común entre varios usuarios de productos, bienes o competencias.

Como acelerador estratégico de su modelo de negocio sostenible, Enel Américas se ha impuesto el desafío de incorporar la estrategia de economía circular a lo largo de la cadena de valor, desde la etapa de aprovisionamiento hasta los clientes, combinando innovación, competitividad y sostenibilidad. En 2021se ejecutó sus iniciativas a partir de cuatro ejes:

1. Gestión del cambio cultural
2. Vinculación con el ecosistema
3. Transformación de la cadena del valor
4. Métricas de circularidad

Destacados de 2021

En relación con el despliegue de la cultura de economía circular, en 2021 se realizó la segunda y tercera edición de la **Escuela de Economía Circular LATAM** de Enel, un programa de ocho semanas diseñado para trabajadores del Grupo Enel en Latinoamérica. En cada edición participaron más de 200 profesionales de siete países (Chile, Colombia, Brasil, Argentina, Perú, Guatemala y Costa Rica) de todas líneas de negocios. Entre los temas tratados estuvieron, entre otros:

- Finanzas en la transición energética;
- Impactos sociales de la economía circular;
- Rol de la innovación para la economía circular;
- Ciudades circulares en el marco de la COP26.

Además, en cada país se desarrollaron proyectos de economía circular por las líneas de negocio.

Cambio climático

Después de la COP26 en Glasgow, Escocia, el mundo está de acuerdo en que todas las acciones que se implementen durante la próxima década serán determinantes para contener los efectos del cambio climático y evitar las repercusiones –medioambientales, sociales y económicas– de un incremento de la temperatura promedio superior a 1,5 °C. El mundo entero se está moviendo hacia el objetivo Net Zero y para lograrlo se necesita un aumento masivo en la electrificación de la demanda de energía de los clientes, donde la electricidad tendrá un rol protagónico incluso en aquellos sectores donde jamás ha existido.

La estrategia del Grupo Enel permite integrar la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor, prestando atención a los temas relacionados con el cambio climático, lo que permite ofrecer al mismo tiempo una rentabilidad para sus accionistas. Parte del liderazgo de la Compañía considera guiar la transición energética hacia la descarbonización y electrificación del consumo de energía, lo cual representa una oportunidad para aumentar la creación de valor, como también para contribuir al logro de los ODS establecidos por las Naciones Unidas en la Agenda 2030. La estrategia de sostenibilidad desarrollada en los últimos años y el modelo de negocio integrado han permitido crear valor para todas las partes interesadas, beneficiándose de las oportunidades que están surgiendo de la transición energética y, al mismo tiempo, limitando los riesgos relacionados.

Rol clave de la energía

El sector energético cumple un rol fundamental en la reducción de los gases de efecto invernadero, ya que debe producir y distribuir a la sociedad una electricidad limpia, a través, del desarrollo de una infraestructura de la red que permita entregar una energía segura, asequible y de calidad. La resiliencia de la red es fundamental para acelerar el proceso de electrificación, en la que los clientes jugarán un rol central en esta nueva etapa, pues sin ellos la palabra electrificación no tendría sentido. Todo esto podrá suceder solo bajo ciertas condiciones: energía asequible, limpia, segura, estable, confiable y de calidad. Para mayor detalle revisar en Informe de Sostenibilidad.

El Plan Estratégico 2022-2024 del Grupo Enel anticipa en diez años la descarbonización y, a partir de 2040, se compromete a cumplir el objetivo de "Net Zero" para las emisiones directas de CO2 (alcance 1). Para contribuir a esta ambiciosa meta, Enel Américas trabaja bajo las siguientes líneas estratégicas, las que pueden revisar en detalle en el Informe de Sostenibilidad:

Gobernanza del cambio climático

El Gobierno Corporativo y la estructura de Enel Américas definen aquellas tareas y responsabilidades específicas de los órganos de gobierno dentro de la Compañía, asegurando que los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se adopten en consideración para todos los procesos de toma de decisiones empresariales relevantes.

Directorio

Se encarga de examinar y aprobar la estrategia de la Compañía, incluido el presupuesto anual y el plan de negocio, que incorporan los principales objetivos y acciones; también en materia de transición energética y sostenibilidad en general, de forma de orientar las inversiones para transitar hacia economías de baja emisión, promoviendo un modelo de negocio sostenible que genere valor a largo plazo.

Estructura

Enel Américas cuenta con un equipo de gerentes que asigna responsabilidades relacionadas con las funciones específicas que contribuyen a guiar el liderazgo en la transición energética. Cada área es responsable de gestionar los riesgos y oportunidades del cambio climático en su ámbito de especialización.

Estrategia para abordar el cambio climático

La estrategia sostenible desarrollada en los últimos años y el modelo de negocio integrado han permitido a Enel Américas crear valor para todos sus grupos de interés, capturando las oportunidades que surgen de la transición energética y la acción por el clima. Para ello, ha centrado sus acciones en el aumento de la capacidad renovable, en la modernización de la infraestructura de la red y en la implementación de nuevos modelos de plataforma. De esta forma aprovecha al máximo la evolución tecnológica y digital, favoreciendo la electrificación y el desarrollo de nuevos servicios para los clientes, apalancando en la generación renovable tras la fusión con EGP Américas que permitió la incorporación de 3,7 MW de capacidad renovable.

Gestión de riesgo

Contexto

Enel Américas considera la gestión de riesgos como una de las principales herramientas para la definición de la sostenibilidad del negocio, a lo largo de toda la cadena de valor y de todas las líneas de negocios. Entender los contextos económicos, ambientales y sociales es esencial para identificar los factores, externos o internos, que pueden convertirse en potenciales riesgos del negocio.

Debido a ello, el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos está implementado para identificar, tratar y monitorear de forma preventiva los riesgos que puedan afectar la continuidad del negocio. Cada vez, más los riesgos que impactan el negocio coinciden con los que afectan a la sociedad y al medioambiente. Por esta razón es necesario actuar colectivamente para generar una acción preventiva y mitigatoria de forma integrada, para contrastar los riesgos sociales y ambientales que hoy amenazan la prosperidad y el futuro del planeta.

En ese marco, Enel Américas está comprometida con el nuevo concepto de *stakeholder capitalism* y está convencida de que hoy más que nunca las empresas deben cumplir un papel fundamental, contribuyendo al progreso económico, social y sostenible de los países en los que está presente.

Como mapa de referencia para el análisis de los riesgos globales que impactan su negocio específico, Enel Américas considera los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, los lineamientos del World Economic Forum y el objetivo global del Acuerdo de París, para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático.

Directrices del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

El Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR o *The Internal Control and Risk Management System*) de Enel Américas se fundamenta y recoge los principios contenidos en Guidelines of the Enel Group's Internal Control and Risk Management System, de Enel SpA. Dicho documento forma parte central de la estructura de Gobierno Corporativo y se basa en las mejores prácticas nacionales e internacionales, siendo coherente con el modelo *Internal Controls - Integrated Framework* emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la *Comisión Treadway* (Informe COSO), que constituye el punto de referencia para el análisis y la evaluación de la eficacia de SCIGR. Este sistema está sujeto a pruebas y verificaciones de auditoría, tales como ISO 31000: 2018 (G31000) o COSO.

Gobernanza

Entre otros aspectos, el SCIGR considera:

- Definición de estrategias de riesgo, que orientan el despliegue de los diferentes niveles y tipos de riesgo, en coherencia con los objetivos de negocio y estratégicos.
- Separación de obligaciones y responsabilidades entre las distintas unidades en especial, la división entre las funciones de operación y control de los riesgos.

El modelo de gobernanza de riesgos de Enel Américas se ajusta a las mejores prácticas. A continuación, se presentan los órganos y funciones que integran esta estructura:

Gobernanza de Riesgo

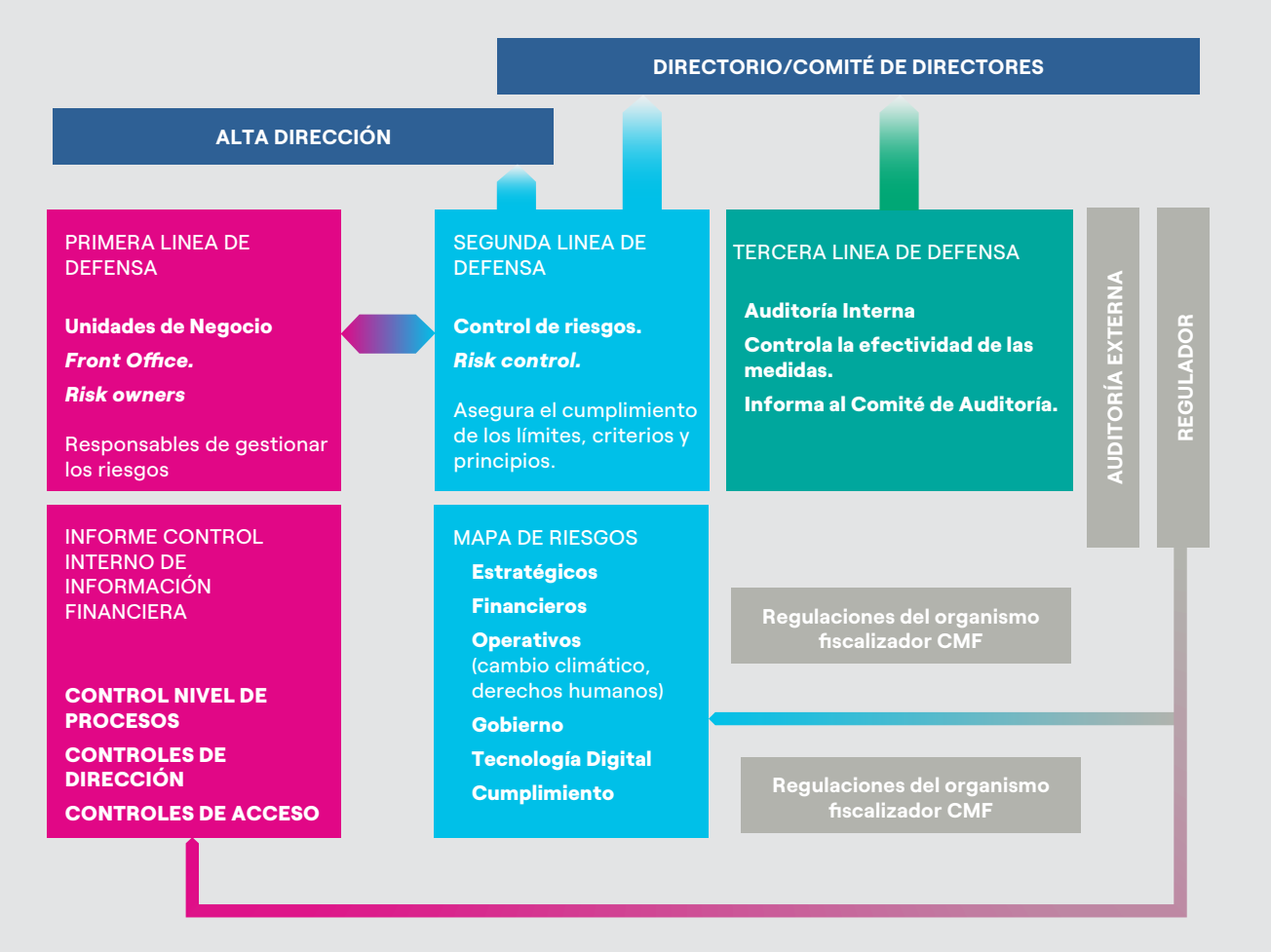

Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Américas

La Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Américas representa el conjunto de decisiones que determinan el marco aceptable para los niveles de riesgo inherentes a su actividad. Sus objetivos son establecer el modelo para controlar y gestionar los riesgos, regular el modelo de control y de gestión de dichos riesgos e identificar las principales funciones. La política alcanza y vincula a todos los trabajadores de la Compañía, con independencia de la naturaleza de las funciones del respectivo cargo. También incluye a las empresas en que ostenta directa o indirectamente el 100% de su capital social, en las que se aplicará como propia de dicha organización.

Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos de Enel Américas

El SCIGR corresponde al conjunto de normas, procedimientos y órganos que permiten identificar, medir y gestionar los principales riesgos. Su efectividad la entrega el modelo de tres niveles de acción, denominado de *Tres Líneas de Defensa,* que segrega las funciones. Las dos primeras líneas de defensa tienen la responsabilidad de la contención y reportan a la administración, mientras que la tercera lo hace al Comité de Directores conforme a las mejores prácticas internacionales de Gobierno Corporativo.

El Directorio y el equipo ejecutivo representan uno de los principales grupos de interés internos atendidos por las líneas de defensa y son quienes están en mejor posición para ayudar a garantizar que el modelo se aplique a los procesos de control y gestión de riesgos de la Compañía.

Primera Línea de Defensa	Segunda Línea de Defensa	Tercera Línea de Defensa
Unidad de negocio	Área de Riesgo	Auditoría Interna
Estas unidades deben gestionar sus riesgos.	Tiene las funciones de los controles internos desarrollados para garantizar la gestión óptima del riesgo y la supervisión del cumplimiento.	Evaluación independiente que además reporta el resultado de la actividad realizada a los órganos corporativos.

Nota: para mayor detalle de las funciones y responsabilidades de las tres líneas de defensa revisar la Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Américas.

Área de Control de Riesgos

Corresponde a la Segunda Línea de Defensa y participa activamente en muchos órganos corporativos para garantizar una gobernanza eficaz de los riesgos.

Funciones de la Segunda Línea de Defensa: área de Control de Riesgos

- Definir las metodologías y herramientas que permitan identificar, medir y controlar los riesgos;
- Someter anualmente a la aprobación de gerente general de Enel Américas los límites y umbrales de riesgos;
- Hacer seguimiento, al menos trimestralmente, de los riesgos y analizar el cumplimiento de los límites;
- Debe dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites de riesgo establecidos (*waivers*). Cualquier actuación que supere los umbrales de riesgos aprobados, debe contar con la aprobación del gerente general de Enel Américas;
- Apoyar a los *Risk Owners* en la definición de los planes de mitigación de los riesgos, como también hacer el seguimiento de estos planes y proponer acciones correctivas en caso de ser necesario;
- Analizar el impacto en los riesgos de las operaciones relevantes;
- Informar al menos anualmente al Comité de Auditoría[1] el Mapa de Riesgos de Enel Américas, incluyendo tanto los riesgos directos como indirectos;
- Promover y planificar la capacitación permanente del personal atingente de la Compañía, independientemente del vínculo contractual.

1. En la Junta Extraordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2010 se aprobó la fusión del Comité de Auditoría con el Comité del Directorio.

Comité de Riesgos
A nivel ejecutivo, la Compañía cuenta con un Comité de Riesgos, el cual tiene como finalidad definir la estructura y procesos del gobierno de los riesgos en la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación al Directorio de los riesgos relevantes de índole financiera y aquellos referidos a *commodities,* estado de deudas comerciales y crédito. Lo preside el gerente general y además lo integran los gerentes de Finanzas y de Planificación y Control. Este Comité reporta al Directorio.

Comité de Crisis
Tiene como objetivo garantizar la claridad, velocidad y eficiencia de la toma de decisiones. Además, integra las funciones de comunicación interna y externa para la gestión de cualquier evento que pueda comprometer la seguridad de las personas, la continuidad del servicio público y empresarial, el medioambiente, la protección de activos, la imagen y reputación de la Compañía y su gestión. Busca minimizar los impactos en las partes interesadas y garantizar una rápida restauración de las condiciones normales de operación. Adicionalmente, en cada país en que está presente la Compañía cuenta con una Oficina de Monitoreo de Eventos Críticos (OMEC) que gestiona las crisis en tiempo real, las 24 horas durante los 365 días del año.

El área de Auditoría Interna es la Tercera Línea de Defensa y se encarga de la supervisión general de la estructura y la funcionalidad del SCIGR.

Funciones de la Tercera Línea de Defensa: área de Auditoría Interna

•Preparar anualmente el Plan de Auditoría –basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos–, el cual es presentado y aprobado por el Comité de Auditoría y el Directorio de la Compañía;
•Monitorear el funcionamiento y la eficacia del SCIGR;
•Realizar controles en funciones u operaciones societarias especificas cuando él lo considere oportuno o a petición de la Junta Directiva;
•Reporta directamente al Directorio y no es responsable ni dependiente de ningún área operativa;
•Reportar el resultado de la actividad realizada a los órganos corporativos según lo previsto en la normativa local vigente y la normativa extranjera aplicable (como es el caso de la emanada de la *Sarbanes-Oxley* Act, de 2002, y la normativa complementaria de la *Securities and Exchange Commission* y la New York Stock Exchange de los Estados Unidos de América);
•Revisar, como parte del Plan de Auditoría, la fiabilidad de los sistemas de información;
•Monitorear la implementación y la efectividad de los programas de cumplimiento de la Empresa inherentes a los riesgos penales para la persona jurídica, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable.

Rol del Directorio

El Directorio es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía y sus subsidiarias -incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de medio-largo plazo-, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.

Entre otras funciones, aprueba las directrices del SCIGR y evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; y revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión de riesgos.

Al menos trimestralmente revisa los principales riesgos estratégicos asociados a los negocios de la Compañía, dando cumplimiento a su gestión y evidenciando la identificación de nuevos riesgos, así como la evolución y monitoreo de aquellos previamente reconocidos. Esta revisión está en línea con las Políticas de Riesgo, ISO 31000:2018, procedimientos internos y normativas externas con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio.

Revisión de riesgos asociados al cambio climático
Además de las presentaciones trimestrales de los riesgos señalados anteriormente, durante 2021 se incorporaron presentaciones mensuales para tratar los riesgos específicos, relacionados con el cambio climático. En julio de 2021 se revisó el riesgo relacionado con la crisis hídrica y en octubre se analizó el riesgo de incumplimiento de los indicadores de calidad (SAIDI-SAIFI), los que tienen como fuente de riesgo el cambio climático.

Gestión de Controles Internos

La gestión de Controles Internos busca garantizar que las actividades del negocio en función de este tema mitiguen los riesgos relacionados con la observación y aplicación estricta de todos los procedimientos y normas vigentes, de acuerdo con la metodología de COSO. Esta área cumple con todos los requisitos para el monitoreo periódico de la Ley Sarbanes- Oxley, incluida la certificación semestral de estos controles por parte de la auditoría externa. Asimismo, en conjunto con los *Process Owners y Control Owners,* define las acciones de remediación para mitigar las deficiencias de controles apuntadas por los auditores externos independientes, estableciendo mejoras de forma continua en los procesos, junto con monitorear la implementación de las mismas y comunicar el estatus al Directorio.

Políticas

La Política de Control y Gestión de Riesgos es revisada y aprobada anualmente por el Directorio, complementándose con las políticas específicas que se establecen en relación con determinados riesgos, funciones corporativas o negocios del Enel Américas. A continuación, se detallan las principales:

Política de Gestión de Garantías: establece los lineamientos y metodologías a aplicar para la gestión de garantías recibidas y para asegurar una mitigación eficaz del riesgo de contraparte, tanto en el perfil del proveedor como del garante.

Política de Control de Riesgos de *Commodities:* su objetivo es la gestión y control del riesgo de *commodities*, permitiendo que la Compañía tome decisiones conscientes del riesgo y pueda minimizar la probabilidad de no lograr los resultados estratégicos. Además, le permite controlar los riesgos de incumplimiento de la regulación de precios, volumen, tipo de cambio, crédito y de contraparte de *commodities*, así como de la regulación financiera.

Política de Control de Riesgo de Crédito y Contrapartes: tiene como objetivo la gestión y control del riesgo de contraparte de crédito, minimizando la probabilidad de que los resultados esperados se vean afectados por el incumplimiento o la reducción de la calidad crediticia de una contraparte.

Política de Control de Riesgo Financiero: su objetivo es la gestión y control de riesgos financieros, minimizando la probabilidad de no lograr resultados estratégicos y financieros, mediante el control de los riesgos de mercado financiero, contraparte financiera, liquidez y operacionales.

Política de Cobertura: tiene como objetivo mitigar los riesgos financieros asociados a la variación de tipo de cambio y de interés, minimizando la exposición de los flujos a la volatilidad de estas variables.

- La política de cobertura de tipo de cambio de Enel Américas establece que debe existir un equilibrio entre los flujos indexados a dólar o moneda local y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. Los instrumentos que se utilizan para cumplir con esta política corresponden a *swaps* de divisas y *forwards* de tipo de cambio.

- La política de cobertura de tasa de interés tiene por objetivo lograr un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los instrumentos que se utilizan actualmente corresponden a swaps de tasa, que fijan desde tasa variable a fija.

Política de Cambio Climático: el objetivo es establecer un marco común en nivel de Américas, para garantizar la eficacia en la gestión de los riesgos asociados al cambio climático y las oportunidades, en nivel estratégico, integrado los principales procesos de la Compañía y toma de decisiones.

enel

Cultura de riesgo

En el período, Enel Américas efectuó diversas capacitaciones en el marco de su Cultura de Gestión de Riesgos, en las que tomaron parte más de 330 participantes, entre ellos los *Risk Owners* de los países de Latinoamérica (Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Centroamérica) y miembros del Directorio LatAm y Enel Américas.

Risk Owner es la persona responsable de identificar, informar, valorar y monitorear los riesgos relacionados a su área o línea de negocio. El rol de los *Risk Owners*, además de gestionar los riesgos bajo su perímetro y responsabilidad, ha sido el de actuar como diseminadores de la adopción de la Cultura de Gestión de Riesgos, así como de incentivar y promover el compromiso de mantener las mejores prácticas de gestión de riesgos de forma transversal en las distintas áreas de negocio de Enel Américas.

En el periodo, los miembros del Directorio de Enel Américas y de los países de LatAm participaron de capacitaciones impartidas en materia de Cultura de Gestión de Riesgos y Ciberseguridad *(Cyber Risks).* En dichas capacitaciones participaron, además, los C-levels[2] de los países de LatAm.

Como parte de la Cultura de Gestión de Riesgos de Enel Américas, durante 2021 se implementó el sistema SAP-GRC en todas las líneas de negocio de la Compañía, contado con más de 280 usuarios activos. Su principal objetivo es mejorar el proceso de gestión de riesgos y automatizar el flujo de trabajo a lo largo de todas las etapas de gestión, desde la identificación de riesgos hasta su valoración y tratamiento. De esta forma, el responsable del riesgo o *Risk Owner* debe autoevaluar, gestionar, así como mantener actualizados los riesgos que están bajo su responsabilidad, según la frecuencia definida junto con Control de Riesgos LatAm, y/o de forma *ad-hoc,* siempre que el riesgo sufra algún cambio.

El sistema SAP-GRC ofrece herramientas para la gestión completa y automatizada de los procesos organizacionales que implican riesgos potenciales para la gobernanza de la Compañía, adaptando las reglas de cumplimiento para una gestión segura y preventiva. Asimismo, permite a las distintas áreas de las líneas de negocio realizar una trazabilidad de la información y hacer evaluaciones integrales de los riesgos para la toma de decisiones relevantes. La implementación del sistema SAP-GRC ha permitido llevar a cabo la realización del Proceso Anual de *Self-Assessment* de los Riesgos de Enel Américas, en el cual todos los niveles jerárquicos, desde el responsable directo del riesgo hasta el Country Manager LatAm, dieron su visto bueno a la información reportada y monitoreada en el sistema SAP-GRC.

En este sentido, SAP-GRC se ha posicionado como una herramienta sólida y confiable que ha permitido incrementar la eficiencia en los procesos de gestión y monitoreo continuo de riesgos de Enel Américas, brindando información relevante en tiempo real, y garantizando el cumplimiento de las mejores prácticas de Gobernanza y Gestión de Riesgos.

1. Se refiere a los CEO y CFO.

Riesgos y oportunidades relacionados con el Plan Estratégico

Teniendo en cuenta la naturaleza de sus operaciones, Enel Américas adopta una clasificación de seis categorías de riesgos a los que está expuesta: *Estratégicos, Gobernanza y Cultura, Cumplimiento, Financieros, Operacionales y Tecnología Digital.*

El análisis de los riesgos incluye los riesgos ambientales, sociales y de gobierno (ESG, por sus siglas en inglés), los que son analizados por el área de Control de Riesgos en conjunto con el área de Sostenibilidad. Ambas diseñan el proceso de identificación de los riesgos ESG que afectan el negocio de la Compañía, proceso que involucra de forma directa a todas las unidades responsables, creando conciencia y cultura sobre la relevancia de estos riesgos para la Compañía y el mundo en general, obteniendo como resultado una matriz de riesgo.

Los riesgos se definen en un catálogo que sirve de referencia para las diversas áreas de Enel Américas, así como para todas las unidades implicadas en los procesos de gestión y seguimiento. La adopción de un lenguaje común facilita el mapeo, la comprensión y la representación exhaustiva de los riesgos, contribuyendo así a la identificación de aquellos que impactan en los procesos y las funciones de las unidades organizativas implicadas en su gestión.

En la evaluación de riesgos, la Compañía considera la taxonomía de riesgos de Enel SpA, basada en las mencionadas seis macro categorías. Esto involucra una compresión exhaustiva de la cadena de valor, así como de las relaciones multidireccionales, dinámicas en distintos horizontes de tiempos entre las variables externas y cada una de sus etapas, bajo distintos escenarios tomando en cuenta las megatendencias y sus probables impactos en diferentes plazos.

Para la identificación de riesgos se utiliza un marco teórico estructurado y sistematizado, el que considera los aportes de los analistas financieros, analistas de sostenibilidad, encuestas de percepción, lineamientos de TCFD, resultados de debidas diligencias de derechos humanos, de auditorías internas, externas e ISO, entre otros.

Una vez identificadas las variables, se define su relevancia en los resultados financieros y en la estrategia de la Compañía, integrando el análisis de materialidad que se actualiza anualmente y que permite conocer las prioridades de los *stakeholders*.

Para cada riesgo se estima una probabilidad de ocurrencia e impacto, contando con la participación de las líneas de negocio y áreas de *staff* involucradas activamente como una forma de crear cultura de riesgo y sostenibilidad. En caso de ser necesario, se consensuan acciones a distintos plazos para mitigar dichos riesgos.

En su proceso de definición estratégica para el período 2022-2024, la Compañía ha considerado los principales riesgos y sus oportunidades, así como la resiliencia de su modelo de negocio ante la materialización de estos. Entre otros riesgos, han sido considerados los asociados al cambio climático, los que están integrados en la estrategia de la Compañía y en el compromiso de su matriz Enel SpA: Net Zero Emisiones a 2040.

En consideración a estos aspectos, en noviembre de 2021 el Directorio aprobó la Estrategia de Enel Américas, la que se detalla anteriormente en este capítulo.

Principales riesgos

De acuerdo con los principales hallazgos del Reporte de Riesgo Global 2021 del Foro Económico Mundial, las enfermedades infecciosas lideran el listado de los riesgos de mayor impacto de la próxima década, seguidas por el fallo de la acción climática y otros riesgos ambientales; así como también el uso de armas de destrucción masiva, crisis de la deuda, medios de subsistencia e infraestructura TI.

En un horizonte de tiempo de dos años, los riesgos más críticos y de mayor probabilidad de ocurrencia y con mayor impacto en el mundo son la crisis de empleo y medios de vida, desilusión generalizada de la juventud, desigualdad digital, estancamiento económico, daño humano al medioambiente, erosión de la cohesión social y ataques terroristas.

Los principales riesgos identificados en un horizonte de tiempo de tres a cinco años incluyen las burbujas de activos, inestabilidad de precios, *shocks de commodities* y crisis de deuda, seguido por relaciones intergubernamentales fallidas y geopolitización de los recursos naturales. Por último, en un horizonte de cinco a diez años, los principales riesgos son pérdida de la biodiversidad, crisis de recursos naturales, fallo de la acción climática; seguido por armas de destrucción masiva, efectos adversos de la tecnología y colapso de instituciones multilaterales.

Enel Américas busca mitigar todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos del negocio. En 2020 se aprobó la taxonomía de riesgos para todo el Grupo Enel, que tal como se señaló precedentemente considera seis macro categorías y 37 subcategorías que se detallan a continuación:

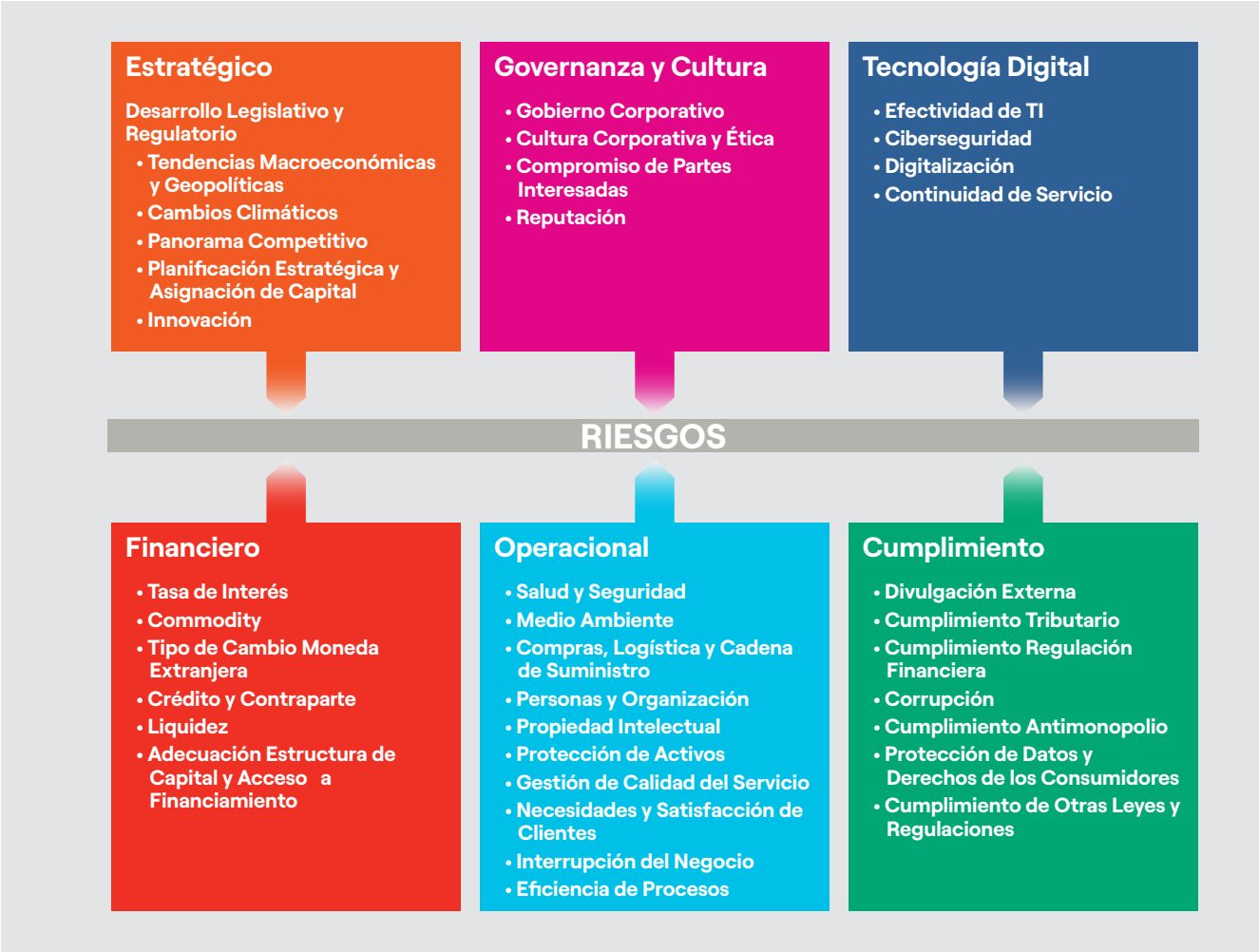

Categorías de riesgo	Subcategorías de riesgo	Potenciales impactos
Estratégico	Desarrollo legislativo y regulatorio; Tendencias macroeconómicas y geopolíticas; Cambio climático (physical risks y transition risks); Panorama competitivo; Planificación estratégica y asignación de capital; Innovación.	Posibles efectos desfavorables en el negocio producto de cambios regulatorios; Posibles efectos del deterioro de las condiciones económicas y geopolíticas mundiales como consecuencia de crisis económicas, financieras o políticas; Posibles impactos de respuestas lentas o inadecuadas al cambio medioambiental y climático; Posibles impactos de un debilitamiento del posicionamiento competitivo en los mercados.
Gobernanza y Cultura	Gobierno Corporativo; Cultura corporativa y ética; Compromiso con partes interesadas; Reputación.	Posibles impactos reputacionales que pueden afectar la imagen de la Compañía.
Tecnología Digital	Efectividad de TI; Ciberseguridad; Digitalización; Continuidad de servicio;	Impacto potencial de un soporte ineficaz de los sistemas de TI para los procesos de negocio y las actividades operativas; Impacto potencial de los ciberataques y del robo de datos sensibles de la empresa y de los clientes; Impacto organizativo y operativo en los procesos de negocio, con un posible aumento de los costos debido a un nivel inadecuado de digitalización; Posible impacto de la exposición de los sistemas de TI/OT a las interrupciones del servicio y a la pérdida de datos.
Cumplimiento	Divulgación externa; Cumplimiento tributario; Cumplimiento regulación financiera; Corrupción; Cumplimiento antimonopolio; Protección de datos y derechos de los consumidores; Complimiento de otras leyes y regulaciones.	Impacto de las violaciones de las leyes de protección de datos y privacidad aplicables.
Operacional	Salud y seguridad; Medioambiente; Compras, logística y cadena de suministro Personas y organización; Propiedad intelectual; Protección de activos; Gestión calidad de servicio; Necesidades y satisfacción clientes; Interrupción del negocio; Eficiencia de procesos.•	Impacto potencial en la salud y la seguridad de los empleados y otras personas implicadas, como resultado de una violación de las leyes de salud y seguridad; Impacto de las violaciones de las leyes de protección de datos y privacidad aplicables; Impacto atribuible a estructuras organizativas inadecuadas o a la falta de competencias internas.
Financiero	Tasa de interés; Commodity; Tipo de cambio moneda extranjera; Crédito y contraparte; Liquidez; Adecuación estructura de capital y acceso a financiamiento.	Impactos debidos a una mayor volatilidad de las tasas de interés; Volatilidad de los precios de las materias primas o a la falta de demanda o disponibilidad de estas; Impacto de las variaciones adversas de los tipos de cambio; Efecto de un deterioro de la solvencia, de un incumplimiento de contrato o de una concentración excesiva de las exposiciones; Impacto potencial de las tensiones financieras a corto plazo.

Nota: El riesgo relacionado a incumplimientos de los derechos humanos es un riesgo transversal a las seis macro categorías.

A continuación, se detallan las seis macro categorías:

- **Riesgos Estratégicos:** son todos aquellos riesgos que puedan afectar de manera significativa el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía, tanto en el corto como en el largo plazo. Estos objetivos han sido definidos por la dirección del Grupo Enel.

- **Riesgos de Gobernanza y Cultura:** riesgos de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños a la reputación como resultado de la incapacidad de cumplir con las expectativas de los grupos de interés, un ejercicio ineficaz de las funciones de supervisión y/o la ausencia de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones y/o consecuencia de actitudes y conductas no autorizadas de los empleados y alta dirección, en violación de los valores éticos de la Compañía.

- **Riesgos de Tecnología Digital:** son riesgos intrínsecamente vulnerables a los ataques cibernéticos, que pueden tomar muchas formas, desde el robo de datos y el *ransomware* hasta la invasión de sistemas con consecuencias potencialmente dañinas a gran escala y hasta mismo interrupciones del servicio.

- **Riesgos de Cumplimiento:** son aquellos que representan los riesgos de incumplimiento de una regla o una norma.

Por ello, la gestión de riesgos en *compliance* requiere conocer y definir claramente las leyes y regulaciones por las que está regida la Compañía.

- **Protección de datos personales y derechos de los consumidores**

Dado que Enel Américas cuenta con una importante base de clientes, requiere gestionar un importante volumen de datos personales. Lo anterior implica una mayor exposición a los riesgos asociados al tratamiento de los datos personales y a una legislación sobre privacidad cada vez más estricta. Este riesgo ha sido definido por la Compañía como un riesgo emergente, el cual se detalla más adelante en este mismo capítulo.

- **Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio**

Se refieren a incumplimientos en materia de libre competencia en los mercados donde participa. Enel Américas cuenta con un Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia, el cual brinda lineamientos respecto a las formas correctas de prevenir la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. Para tales efectos, a través del Manual de Libre Competencia, el programa entrega información y educación a los trabajadores de la Compañía, de modo tal de que puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que se materialicen.

- **Riesgos Operacionales:** son aquellos que representan los riesgos de la operación, resultantes de los procesos internos inadecuados, fallas sistémicas en la red, y otros eventos de causas externas, que puedan afectar la calidad del abastecimiento de energía y los indicadores de performance en los principales aspectos identificados. Representan los riesgos de la operación, en los cuales la calidad del suministro de energía y la tasa de pérdida son los principales aspectos identificados.
- **Riesgos Financieros:** se refieren a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para la Compañía, en relación a: (i) los riesgos propios del mercado financiero, ya sea que se deriven de la variabilidad y volatilidad de las tasas de interés y tasas de cambio; y (ii) a los riesgos derivados de las eventuales restricciones para acceder al mercado financiero por parte de la Compañía o para hacer frente a las obligaciones asumidas o las necesidades de flujo requeridas en el curso de sus negocios, tales como los riesgos de liquidez y de crédito.

- **Riesgo Financiero de *Commodities:*** dentro de esta tipología está considerada incertidumbre ante eventos futuros de mercado, generados por la volatilidad de los precios y volúmenes de producción, disponibilidad y demanda de *commodities* de energía, tales como gas, petróleo, carbón, o de la variabilidad en factores externos que pueden incidir en los precios o los volúmenes de tales *commodities,* como la hidrología, considerando las peculiaridades locales y las restricciones propias del mercado de que se trate.

- **Riesgo Financiero de Crédito y Contraparte:** riesgo de pérdida económica por el incumplimiento de pago de los clientes o incumplimiento de alguno de los proveedores de la Compañía.

Riesgos asociados al cambio climático

Riesgos físicos

Están relacionados con la aparición de condiciones climáticas extremas o con cambios graduales pero estructurales de las condiciones climáticas. Los eventos extremos podrían exponer a la Compañía a una indisponibilidad más o menos prolongada de activos e infraestructura, costos de recuperación y molestias a los clientes, entre otros. Los cambios recurrentes impactan los recursos necesarios para la generación o en la demanda eléctrica como, por ejemplo, la sequía y los aumentos de temperatura.

En diciembre de 2020 el Ministerio del Medio Ambiente del Gobierno de Chile publicó un Atlas de riesgos climáticos, identificando por cada segmento industrial puntos de atención por potenciales impactos. En este importante proyecto se han identificados cadenas de impacto organizadas en 12 sectores. Para cada cadena se abren mapas de amenazas climática (A), exposición (E) y sensibilidad (S) del sistema considerado. El Riesgo Climático se define como una combinación de estas tres variables. Para el sector eléctrico, el Atlas define los siguientes impactos:

- Disminución del recurso hídrico.
- Aumento de temperatura sobre líneas de transmisión.
- Disminución del recurso eólico.
- Impacto en radiación solar.

Enel Américas ha integrado estos riesgos en sus análisis y mantiene activo un sistema de monitoreo y mediciones predictivas para mitigarlos, y además implementa iniciativas con los *stakeholders* locales, especialmente en el caso de la disminución del recurso hídrico, para acciones que generen un impacto colectivo en la mitigación de estos riesgos.

La diversidad geográfica y de tecnologías utilizadas en generación y una buena medición predictiva de los fenómenos climáticos nos permiten mitigar y gestionar los cambios asociados a los patrones climáticos.

Las inversiones que la Compañía realiza en la red de distribución para que sea más resiliente a estos fenómenos climáticos son la medida de mitigación y adaptación que Enel Américas está tomando en el perímetro de sus activos. Todas las áreas de Enel Américas están sujetas a la certificación ISO 14001 y, a través de la aplicación de los Sistemas de Gestión Ambiental (EMS, por sus siglas en inglés) reconocidos internacionalmente se monitorean las posibles fuentes de riesgo para que se pueda detectar cualquier criticidad con prontitud.

Riesgos de transición

El camino hacia una economía baja en carbono puede implicar riesgos relacionados con cambios regulatorios, políticos, legales, tecnológicos y, de mercado, entre otros, con un efecto a corto, mediano y largo plazo. La ventaja competitiva que tiene Enel Américas en la gestión de estos riesgos es pertenecer a un grupo que opera en un mercado más maduro que puede compartir buenas prácticas regulatorias, tecnológicas, de mercado, entre otros.

1. Tal como señala TCFD, los riesgos relacionados con el clima se dividen en dos categorías principales: i) riesgos relacionados con la transición a una economía baja en emisiones, los que se relacionan con las regulaciones y normativas que pueden afectar el impacto del cambio climático y ii) Riesgos relacionados con los impactos físicos del cambio climático, los que pueden afectar la continuidad operacional, al medioambiente y a las personas y a la sociedad.

Riesgos sociales

Con relación al manejo de los riesgos sociales es importante destacar:

Conflictos sociales cuya intensidad pueden poner en riesgo la continuidad de las operaciones. Para hacer frente a estos posibles impactos, Enel Américas cuenta, a nivel territorial, con una estrategia de diálogo continuo y con la presencia de personal dedicado al relacionamiento con las comunidades y las partes interesadas, una inversión social y desarrollo local, y sistemas estructurados de Gestión de Quejas y Reclamos que son las herramientas de mitigación de conflictos conexos con sus operaciones.

- En caso de contingencias, Enel Américas cuenta con planes y procesos para la gestión de estas situaciones. Consciente del rol estratégico que la energía eléctrica representa para la región, dichos planes priorizan la continuidad de la entrega de energía generada al sistema, el suministro eléctrico a sus clientes, y la seguridad de las personas.
- Riesgos asociados a salud y seguridad, como por ejemplo los causados por accidentes tanto del personal propio y/o contratista, los que Enel Américas mitiga promoviendo la cultura de prevención y seguridad, destacando la definición de políticas y, la integración de seguridad, en procesos y formación, entre otros.
- Relacionados con la diversidad, atracción y retención de las personas en el contexto de la transición energética. Para hacer frente a estos desafíos, Enel Américas cuenta con políticas de diversidad, junto a las de gestión y promoción del talento. La Compañía realiza diferentes iniciativas dedicadas a la conciliación de la vida personal con la vida laboral y promueve, además, la educación y el crecimiento de las personas mediante becas y cursos.

Riesgos de gobernanza

En relación con el manejo de los riesgos de gobernanza es importante destacar:

- Se originan por conductas ilícitas, incluidas la corrupción, actividades de lobby, etc., por parte de personal propio o contratistas, o de prácticas anticompetitivas. Enel Américas cuenta con un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos basado en las normas y procedimientos comerciales.
- Vulneración de derechos humanos, riesgos que son levantados a través de las debidas diligencias que se desarrollan anualmente en toda la cadena de valor de Enel Américas y sus subsidiarias y transversalmente a todas las funciones. Del proceso de debida diligencia se derivan planes de acción para abordar los ámbitos de vulnerabilidad o impactos que se detectan.

Riesgos transversales emergentes

Riesgos de ciberseguridad: La velocidad del desarrollo tecnológico, genera siempre nuevos retos, observándose un constante aumento en la frecuencia e intensidad de los ciberataques, así como la tendencia a afectar a infraestructuras críticas y sectores industriales estratégicos, poniendo de manifiesto el riesgo potencial de que, en casos extremos, las operaciones comerciales normales puedan sufrir un retroceso. Los ciberataques han cambiado drásticamente en los últimos años: el número ha crecido exponencialmente, así como su grado de complejidad e impacto (robo de datos corporativos y de clientes), lo que hace cada vez más difícil identificar la fuente de manera oportuna. Enel Américas, que opera en numerosos contextos (datos, industria y personas), circunstancia que debe sumarse a la complejidad intrínseca e interconexión de recursos que, además, a lo largo de los años se han ido integrando cada vez más en los procesos operativos diarios de la Compañía.

El Grupo ha adoptado un modelo de gobernanza holístico relacionado con la ciberseguridad, que se aplica a los sectores de TI (Tecnología de la Información), OT (Tecnología Operativa) e IoT (Internet de las Cosas). El marco se basa en el compromiso de la alta dirección, la dirección estratégica global y la participación de todas las áreas de negocio, así como de las unidades dedicadas al diseño e implementación de sistemas. También se esfuerza por utilizar tecnologías líderes en el mercado, diseñar procesos comerciales ad hoc, fortalecer la conciencia de TI de las personas e implementar requisitos regulatorios relacionados con la seguridad informática.

Además, el Grupo ha definido y adoptado una metodología de gestión de riesgos para la seguridad de TI basada en enfoques "basados en el riesgo" y "ciberseguridad por diseño", haciendo así que el análisis de los riesgos corporativos sea el paso fundamental de todas las decisiones estratégicas. Enel también ha creado su propio Equipo de Preparación para

Emergencias Cibernéticas (CERT) con el fin de responder y gestionar de forma proactiva cualquier incidente en el campo de la seguridad informática.

Además, desde 2019, con el fin de mitigar la exposición no solo con contramedidas técnicas, el Grupo ha contratado un seguro sobre los riesgos relacionados con la ciberseguridad Riesgos de ciberseguridad

Digitalización, la eficacia de TI y la continuidad del servicio: Enel Américas está llevando a cabo una transformación digital de la gestión de toda su cadena de valor, desarrollando nuevos modelos de negocio y digitalizando sus procesos, integrando sistemas y adoptando nuevas tecnologías. Una consecuencia de esta transformación digital es que el Grupo Enel en los siete países en que opera Enel Américas está cada vez más expuesto a riesgos relacionados con el funcionamiento de los sistemas de tecnología de la información (TI) implementados en toda la Compañía, con impactos en los procesos y actividades operativas, lo que podría llevar a la exposición de los sistemas de TI y OT a interrupciones del servicio o pérdida de datos.

El seguimiento de estos riesgos está garantizado por una serie de medidas internas desarrolladas con el fin de impulsar la transformación digital. En concreto, se ha puesto en marcha un sistema de control interno que, mediante la introducción de puntos de control a lo largo de toda la Cadena de Valor de las Tecnologías de la Información, permite evitar la materialización de riesgos relacionados con aspectos como la creación de servicios que no se adhieren a las necesidades del negocio, la falta de adopción de medidas de seguridad adecuadas y las interrupciones del servicio. El sistema de control interno supervisa tanto las actividades realizadas internamente como las encomendadas a trabajadores y proveedores externos. La Compañía también está promoviendo la difusión de la cultura y las habilidades digitales dentro de Enel Américas, con el fin de impulsar con éxito la transformación digital y minimizar los riesgos asociados.

•Protección de datos personales: en la era de la digitalización y la globalización de los mercados, la estrategia comercial de Enel Américas se ha centrado en acelerar el proceso de transformación hacia un modelo de negocio basado en plataformas digitales, a través de un enfoque cimentado en datos y centrado en el cliente, que se está implementando a lo largo de toda la cadena de valor. Enel Américas cuenta con una importante base de clientes que alcanza a más más de 26 millones y con más de 16 mil personas empleadas directamente por la Compañía en los siete países que opera. En consecuencia, el nuevo modelo de negocio de Enel Américas requiere gestionar un volumen de datos personales cada vez más importante y creciente para alcanzar los resultados financieros previstos en el plan estratégico 2022- 2024.

Lo anterior implica una mayor exposición a los riesgos asociados al tratamiento de los datos personales y a una legislación sobre privacidad cada vez más estricta a nivel mundial. Algunas de las formas que tienen estos riesgos de materializarse pueden ser una infracción al deber de confidencialidad, perdida a la integridad, exactitud, actualización y disponibilidad de los datos personales de clientes, trabajadores y terceros (tales como proveedores y contratistas) y problemas en la resiliencia de los sistemas, todo lo cual podría dar lugar a sanciones, interrupciones operacionales o procesos, pérdidas económicas o financieras y, también, daños reputacionales.

Para gestionar y mitigar este riesgo, Enel Américas ha adoptado un modelo de gobierno de datos personales (Data Protection Compliance Program) que incluye la asignación de roles en todos los niveles de las compañías (incluido el nombramiento de un Oficial de Protección de Datos ("DPO"), la adopción de herramientas digitales para el mapeo de los datos, una adecuada evaluación del impacto de los riesgos, medidas de seguridad técnicas y organizativas, entre otras materias.

Cruce de temas materiales con los principales riesgos

Impacto	Riesgos	Tipo (Físicos / Transición)	Descripción	Potenciales impactos
Alto	Cambio climático	Riesgos físicos: agudos	Eventos meteorológicos particularmente extremos en términos de intensidad.	Daños en los activos físicos e interrupción de las operaciones.
Alto	Cambio climático	Riesgos físicos: crónicos	Aumento o disminución de la demanda de energía eléctrica; aumento o disminución de la producción de renovables.	La demanda de electricidad también se ve influenciada por la temperatura, cuyas fluctuaciones pueden tener un impacto en el negocio. De igual forma, la generación de renovables se ve afectada por la disponibilidad de recursos, cuyas fluctuaciones también pueden impactar en el negocio.
Alto	Cambio climático	Riesgos de transición	Políticas sobre precios y emisiones de CO2, incentivos para la transición energética, mayor margen para la inversión en energías renovables y regulación sobre resiliencia.	Las políticas relacionadas con la transición energética y la resiliencia pueden afectar el volumen y el retorno de las inversiones.
Alto	Cambio climático	Riesgos de transición	Cambios en los precios de las materias primas y la energía, evolución del mix energético, cambios en el consumo minorista, modificación del entorno competitivo.	Considerando dos escenarios alternativos de transición, el Grupo evalúa los efectos de las tendencias en cuanto al aumento de las fuentes renovables en el mix energético, la electrificación y la penetración del transporte eléctrico, para evaluar sus posibles impactos.
Alto	Cambio climático	Riesgos de transición	Oportunidad: aumento de márgenes y mayor alcance de inversión como consecuencia de la transición en términos de mayor penetración de nuevas tecnologías eléctricas para consumo residencial y transporte eléctrico. Riesgo: aumento de la competencia y posible disminución de la cuota de mercado.	Las tendencias en la electrificación del transporte y el consumo residencial tendrán un impacto potencial en el negocio.
Alto	Cambio climático	Riesgos de transición	Oportunidad: aumento de márgenes y mayor alcance de inversión como consecuencia de la transición en términos de mayor penetración de nuevas tecnologías eléctricas para consumo residencial y transporte eléctrico. Riesgo: aumento de la competencia y posible disminución de la cuota de mercado.	Teniendo en cuenta dos escenarios de transición alternativos, el Grupo evalúa las oportunidades potenciales para ampliar los negocios actuales en respuesta a las tendencias en la electrificación del transporte.
Alto	Riesgo comercial en condiciones de alta o baja hidraulicidad		Riesgo por la exposición a la generación de energía en condiciones de alta o baja hidraulicidad.	• Pérdida de margen. • Impacto en la liquidez de la Compañía. • Pérdida de competitividad comercial.
Estable	Riesgos financieros y de commodities		Riesgos propios del mercado financiero, ya sea que se deriven de la volatilidad de las tasas de interés y tasas de cambio; riesgos derivados de las eventuales restricciones para acceder al mercado financiero por parte de la Compañía o para hacer frente a las obligaciones asumidas o las necesidades de flujo requeridas en el curso de sus negocios, tales como los riesgos de liquidez y de crédito & contraparte; riesgos de commodities que consideran la incertidumbre ante eventos futuros de mercado, generados por la volatilidad de los precios y volúmenes de producción, disponibilidad y demanda de commodities de energía.	• Pérdida de margen. • Impacto en la liquidez de la Compañía. • Pérdida de competitividad comercial.
Estable	Ciberincidentes		La velocidad del desarrollo tecnológico, el aumento en la frecuencia e intensidad de los ciberataques, así como la tendencia a golpear infraestructuras críticas y sectores industriales estratégicos implican nuevos desafíos de potenciales riesgos asociados a ciberataques o falla de data center o falla de conducta ética en los procedimientos, ocasionando la interrupción del negocio o la pérdida de confidencialidad de datos personales, sobre todo en el contexto de Enel que se integran, datos, operaciones y personas con interconexión de activos y digitalización de las operaciones.	• Interrupción del negocio afectación de la imagen. • No cumplimiento con las normas locales relativas a la protección de datos personales.
Estable	Incumplimiento de la senda de SAIDI / SAIFI		Riesgo asociado al incumplimiento de la frecuencia media de interrupciones por cliente (SAIFI) y del tiempo medio de interrupción por cliente (SAIDI), definidos por el regulador.	• Interrupción del negocio • Afectación de la imagen. • Pérdidas financieras por multas y compensaciones.
Estable	Paralización forzada por manifestaciones sociales		Riesgo derivado de manifestaciones de los grupos de interés.	Interrupción del negocio, lo que afecta la continuidad operacional.

Mitigación	Tema material asociado de la matriz de materialidad
• Adoptar las mejores prácticas para gestionar el retorno a las operaciones en el menor tiempo posible. • Invertir en planes de resiliencia de los activos. • Se cuenta con un Programa de Prevención de Pérdidas por Riesgos Patrimoniales, incluyendo exposiciones vinculadas a eventos naturales. • De cara al futuro, las evaluaciones también incluirán los impactos potenciales de las tendencias a largo plazo en las variables climáticas más significativas.	Cambio climático/ adaptación a eventos climáticos extremos
La diversificación geográfica y tecnológica permite que el impacto de los cambios (positivos y negativos) en una única variable se mitigue. La gestión se realiza con información permanente de los fenómenos meteorológicos, adoptando una serie de prácticas como, por ejemplo, previsiones meteorológicas, seguimiento de plantas en tiempo real y de escenarios climáticos a largo plazo. La Compañía avanza tanto en la adaptación de su infraestructura, como en la adopción de planes de mitigación o riesgos de obsolescencia de ésta misma, a través del cumplimiento de los planes de emergencia, el uso eficiente de los recursos, el monitoreo del desempeño de la red y el análisis de eventos y fallas que permiten implementar mejoras y entregar soluciones de manera oportuna.	Cambio climático/ adaptación a eventos climáticos extremos
• Cierre de plantas de carbón. • Inversiones en renovables, redes y clientes permiten mitigar los riesgos potenciales y aprovechar las oportunidades relacionadas con la transición energética. • Contribución activa en la definición de políticas públicas a través de actividades de incidencia. Participación en mesas de diálogos que convoca la autoridad para explorar escenarios nacionales de descarbonización en los distintos países en términos ambientales, económicos y sociales.	Cambio climático/ adaptación a eventos climáticos extremos
Maximización de las oportunidades mediante la adopción de una estrategia orientada a la transición energética y al fuerte desarrollo de la generación renovable, y la electrificación del consumo.	Cambio climático/ adaptación a eventos climáticos extremos
El Grupo está maximizando las oportunidades gracias a su fuerte posicionamiento estratégico en nuevos negocios y servicios "más allá de los productos y servicios básicos".	Cambio climático/ adaptación a eventos climáticos extremos
El Grupo maximiza oportunidades gracias a su fuerte posicionamiento estratégico en redes globales.	Cambio climático/ adaptación a eventos climáticos extremos
Dada la dependencia hidrológica se define una política comercial para garantizar el margen de contribución.	Creación de valor económico y financiero; Compromiso con los clientes, descarbonización de la matriz energética.
Estrategias de coberturas, políticas y procedimientos para la gestión de riesgos, comités mensuales para acompañamiento del portafolio y de las volatilidades del mercado.	Creación de valor económico
• Monitoreo continuo a la vulnerabilidad y amenazas a los sistemas. • Diseminar cultura de ciberseguridad y protección de datos dentro de la Compañía. • Identificar los sistemas críticos y protegerlos y contratación de seguros a nivel de Grupo Enel.	Innovación y transformación digital, gobierno sólido y conducta corporativa justa; compromiso con los clientes; ecosistemas y plataformas.
Se diseñan e implementan planes de mantenimiento para reducir la probabilidad de fallas, planes de calidad para aumentar el respaldo, planes de inversión para incrementar la capacidad y renovación de la red.	Compromiso con el cliente y enfoque en el cliente.
Relacionamiento territorial / comunitario continuo para evitar y anticipar eventuales conflictos y aportar al desarrollo de la comunidad.	Involucramiento con las comunidades locales, creación de valor económico, compromiso con los clientes.

Impacto	Riesgos	Tipo (Físicos / Transición)	Descripción	Potenciales impactos
Estable	Personas		Incapacidad para atraer, retener y desarrollar personas adecuadamente calificadas y comprometidas.	• No contar con las habilidades necesarias para el desarrollo de las actividades estratégicas y operacionales. • Impulsar el desarrollo para gestionar la transición energética, caracterizada por un fuerte impulso tecnológico. • Se requiere la presencia de nuevos perfiles y competencias profesionales, así como un importante cambio cultural y organizativo. • Las organizaciones deben avanzar hacia modelos comerciales nuevos, ágiles y flexibles. • Las políticas de mejora de la diversidad y la gestión y promoción del talento se convierten en elementos clave en las empresas que están gestionando cambios profundos.
Estable	Ética y compliance		El Grupo opera en mercados caracterizados por altos niveles de corrupción percibida, de acuerdo a los indicadores publicados por Transparency International. Las necesidades del negocio de distribución, generación y ventas, y la alta externalización de los servicios, crean una exposición a riesgos de compliance para la Compañía, respecto a lo establecido en la legislación anti-corrupción y de responsabilidad de las personas jurídicas definida en cada país de la región, mayor riesgo de fraude contra la Compañía, así como al riesgo de multas o sanciones contra el soborno y la corrupción, en el caso que los empleados o los terceros que contrata no cumplan con los requisitos de ley anti soborno y corrupción.	• Sanciones importantes (multas, penalidades, prohibiciones), que pueden llevar hasta la disolución de la persona jurídica o la prohibición de mantener contratos con la administración pública. • Impacto reputacional para la Empresa. • Relevancia de los esfuerzos legales (tiempo, recursos) necesarios para proteger las empresas del Grupo.
Estable	Salud y Seguridad de personal propio y contratistas		Los principales riesgos son los derivados del desempeño de actividades operativas en las plantas e infraestructura de la Compañía y durante el último año con los de contagios de covid. La violación del cumplimiento de las leyes y reglamentos y procedimientos vigentes en el campo de la salud y la seguridad, los lugares de trabajo, la gestión de estructuras, activos y procesos administrativos, que pueden tener un impacto negativo en las condiciones de salud de los trabajadores, contratistas y stakeholders.	• Daños físicos a nuestros trabajadores (incluyendo eventos fatales o LCA) • Disminución compromiso personal • Paralización de operaciones • Eficiencia y productividad • Multas • Impacto reputacional para la Empresa
Estable	Asequibilidad de la energía		Un objetivo de las compañías eléctricas reguladas es proporcionar electricidad fiable, asequible y sostenible. El Grupo tiene la tarea de gestionar estas prioridades para mantener relaciones favorables con los clientes y los reguladores y, en última instancia, para obtener los beneficios correspondientes para los accionistas. Asimismo, el Grupo trabaja en la aplicación de tarifas que permitan alcanzar un equilibrio entre los costos y la economía subyacente de los consumidores, con la inversión necesaria para garantizar la calidad y confiabilidad del servicio.	• Malestar social por tarifas altas y poco asequibles que afectan a los sectores menos favorecidos, lo que a su vez conlleva a un aumento de deuda de los clientes, disminuyendo el flujo de caja de la Compañía e incrementando las pérdidas de energía por hurtos, perjudicando los resultados de la Compañía. • Riesgo de cambios en la regulación que busquen favorecer a clientes vulnerables, como la creación de medidas de no suspensión del servicio eléctrico ante falta de pago. Adicionalmente, el regulador podría bajar la rentabilidad incluida en las tarifas. • Abandono o reducción de la dependencia de la red por parte de clientes, quienes buscarán otras fuentes de energía alternativas, retrasando la electrificación de los consumos de energía. • Potenciales impactos en los resultados de la Compañía y en el tratamiento de la renta tributaria, al no reconocer la autoridad tributaria la deducción de las pérdidas derivadas del hurto de energía. • Manipulación política y desinformación por temas de tarifas, operación y manejo socio ambiental.
Estable	Eficiencia del uso final y demanda		La eficiencia energética es clave para avanzar hacia economías de emisiones neta cero permitiendo optimizar el uso de recursos que se traduce, por un lado, en menores costos para los clientes al adoptar hábitos de consumos más responsables, así como para las empresas que reducen sus demandas de energía en horarios de mayor costo. El Grupo, como parte de su estrategia de transición energética orienta sus inversiones para la digitalización y plataformización de sus servicios con objeto de habilitar la eficiencia energética y la conservación de la energía de sus clientes, que se materializa por ejemplo a través de proyectos como la inversión en tecnologías de medición inteligente (Smart Meters) o sistemas de respuesta a la demanda (Demand Response)	• No reconocimiento en la tarifa regulada de inversión en proyectos de eficiencia energética. • Compras de energía en horarios puntas, encareciendo el costo de compras con impacto negativo en resultados de las entidades distribuidoras de energía. • Retraso en introducción de tecnología que permita reducir el consumo de energía debido a normativa (por ejemplo, smart meter voluntario).

Mitigación	Tema material asociado de la matriz de materialidad
• Planes de capacitación y desarrollo orientados a la formación de líderes que cuenten con las habilidades necesarias para garantizar una adecuada gestión operativa y de los procesos de transformación. • Programas de capacitación técnica de perfeccionamiento en actividades específicas. • Impulso de planes de formación en habilidades digitales. • Desarrollo de acciones de integración de equipos y escucha con los trabajadores que permitan reforzar el compromiso e identificación con la Compañía. • Proactividad en la realización de acciones de cuidado de las personas y su salud, promoviendo un adecuado equilibro (work-life balance). • Políticas de diversidad que garantizan igualdad de oportunidades y fomentan la integración. • Procesos exhaustivos de búsqueda y selección que aseguran contrataciones de personal con las habilidades necesarias y alineadas a los valores del Grupo.	Gestión, desarrollo y motivación de las personas.
• Mensajes 'Tone from the Top' por parte de la alta administración y compromiso de los directorios / consejos de las empresas del Grupo en la Región. • Código de conducta empresarial y adopción de programas de compliance / integridad, con políticas y procedimientos específicos para tratar las áreas a riesgo en los procesos de la Compañía. • Campañas de formación, capacitación y concientización sobre cumplimiento comercial para todos los empleados propios, así como para todos los proveedores externos. • Definición de un compliance officer por parte del Directorio / consejo, que reporte de forma independiente respecto a las actividades de revisión y funcionamiento del modelo de compliance adoptado. • Definición e implementación de un programa de compliance que empiece desde la evaluación de los riegos de cumplimiento para la Compañía, y que sea objeto de revisión periódica de estas evaluaciones, producto también de las auditorías y verificaciones realizadas. • Certificación independientes de la solidez de los programas de compliance adoptados por las empresas (ISO 37001, Certificación MPRP, programa Pro-Etica, etc.). • Adopción de un canal de whistleblowing, que asegure la confidencialidad y anonimato de los notificantes. • Programa de verificación de third-party risk, para asegurar la necesaria debida diligencia sobre el perfil de honorabilidad de las contrapartes que trabajan con el Grupo en todos los procesos. • Estándares contractuales específicos que incluyan las obligaciones de las contrapartes a respetar los principios y valores definidos en el código de ética, plan tolerancia cero a la corrupción, modelo de prevención de riesgos penales, política de derechos humanos. • Auditorías internas, revisiones y testeos, monitoreo continuo para verificar el efectivo funcionamiento del programa de compliance implementado, y reporting de los resultados a los directorios / consejos de las Empresas del Grupo en la región.	Gobierno sólido y conducta corporativa justa.
• Estrategia, políticas, procedimientos y gobernanza de salud y seguridad • Sistemas de Gestión ISO 45001 • Procesos de evaluación de proveedores • Medidas covid • Impacto reputacional para la empresa	Salud y seguridad; gestión, desarrollo y motivación de las personas; cadena de suministro sostenible.
• Acompañar las iniciativas del Gobierno para reducir la pobreza energética, cerrar brechas entre los diferentes grupos de consumidores y brindar un mejor servicio, a través de propuestas y proyectos como redes logísticas y de servicio (soluciones aisladas), digitalización y medición inteligente. • Campañas permanentes de información orientadas a comunicar a los clientes los temas asociados con la facturación, sus ciclos y cambios tarifarios que se puedan presentar, desarrollo de jornadas de divulgación a los diferentes grupos de interés sobre la energía, su uso seguro, legal, eficiente y sobre cómo acceder a nuestros servicios; jornadas de información comunitaria cuando se presentan afectaciones masivas del servicio. • Jornadas presenciales, información en las oficinas de atención, canales virtuales y por mensajes en la factura. • Dar a conocer los diferentes planes y programas de responsabilidad social y sostenibilidad en donde prestamos el servicio de energía, basados en nuestra visión de creación de valor compartido y que busquen mejorar las condiciones de vida de nuestros clientes y el desarrollo de las zonas.	Compromiso con el cliente
"• Modernización de las redes e implementación de sistemas de medición avanzada con campañas pedagógicas que permitan a futuro una participación activa de la demanda, canastas tarifarias horarias, flujos bidireccionales de energía, libre elección del comercializador, entre otros. Esta modernización aporta también en reducción de pérdidas de energía y mejora en la calidad del servicio. • Inversión en digitalización del servicio. • El Grupo Enel ofrece servicios tales como sistemas de respuesta a la demanda o de medición inteligente. • Procesos de auditorías internas de proyectos de eficiencia energética, para el análisis previo del cumplimiento de los requisitos del procedimiento de los programas de eficiencia energética, así como la realización de los ajustes necesarios para la adecuación de los proyectos y mejora continua de los procesos. • Campañas permanentes de información orientadas a comunicar a los clientes los temas asociados a la energía, su uso seguro, legal, eficiente y sobre cómo acceder a nuestros servicios."	Compromiso con el cliente

Seguridad de la información

Los componentes tecnológicos se integran cada vez más en la vida digital del mundo empresarial, mientras que en paralelo las ciberamenazas inherentes a cada uno de esos entornos se vuelven más frecuentes y sofisticadas. Por este motivo, la ciberseguridad se ha convertido en un tema global y en uno de los pilares sobre los que se ha construido la estrategia de digitalización del Grupo.

La ciberseguridad se desarrolla coordinadamente con las funciones de Protección de Datos Personales, Seguridad de la Información y Servicios Digitales.

Protección de los datos personales

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea, además de la nueva Ley General de Protección de Datos Brasileña (LGPD) Ley N° 13.709/18, y la Ley Sobre Protección de la Vida Privada (Ley N° 19628), imponen obligaciones de cumplimiento para el Grupo Enel mediante el establecimiento de una Oficina de Protección de Datos, que tiene entre los principales requisitos la autonomía profesional e independencia.

Si bien en Latinoamérica el mencionado reglamento no es aplicable, se ha optado por elevar los estándares de protección de datos personales en cada una de las compañías donde el Grupo tiene presencia, con el objeto de ir más allá de lo que la regulación local dispone.

Así es como durante 2019 (en Brasil) y 2020, Enel Américas comenzó a trabajar en la implementación de un modelo de cumplimiento que prevé la figura de un Oficial de Protección de Datos (DPO, por sus siglas en inglés), quien informa directamente y trabaja en forma coordinada con la oficina de DPO holding.

El Modelo de Gobierno de la Protección de Datos Personales prevé la asignación de funciones y responsabilidades en esta materia a la primera y segunda línea de cada compañía, para la gestión segura de los datos personales y de las aplicaciones que procesan dichos datos, así como el seguimiento en el registro de todo el tratamiento de datos realizado por el Grupo Enel. El cumplimiento de las políticas y controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y terceros contratistas de Enel Américas.

Los tratamientos de datos que presentan más riesgos son objeto de una evaluación del impacto de la protección de datos, realizada a través de metodologías diseñadas con estándares internacionales y conforme la ley local.

El DPO apoya al gerente general y a los negocios para que los procesos y operaciones cumplan con la privacidad por diseño y por ejecución. Define las políticas e instrucciones operativas para la protección de datos personales, incluida la protección de datos en los códigos de conducta y medidas de seguridad respecto terceros a los que Enel Américas delega la gestión de datos personales; se encarga del diseño contractual, a fin de que se incluyan las normas de privacidad, de la regulación de las *cookies* y gestiona incidentes de seguridad que afecten datos personales en conjunto con las funciones de ciberseguridad y seguridad de la información. Además, fueron establecidos canales de atendimiento a los ejercicios de derecho por los titulares de datos personales y desarrolladas nuevas y modernas plataformas de *compliance* en protección de datos para asegurar y demostrar el cumplimiento con la legislación por parte de la organización.

Adicionalmente a través de esta función, adicionalmente, se llevan a cabo las actividades de formación y difusión para la Compañía en protección de datos personales, además de actuar como punto de contacto para la gestión de reclamos y providencias de los titulares de datos personales y las autoridades de protección de datos y la Compañía.

Seguridad de la información

Enel SpA es una empresa energética multinacional y uno de los principales operadores integrados de gas y electricidad del mundo. El Grupo está presente en todo el mundo con una estructura compleja y organizada de personas y máquinas que intercambian constantemente datos sensibles. Los cambios en la tecnología y el escenario energético, cada vez más caracterizados por numerosas pequeñas plantas renovables interconectadas y distribuidas geográficamente con datos almacenados en la nube, representan oportunidades para la mejora del sistema.

El riesgo cibernético es un riesgo empresarial, pero en el complejo sector de la electricidad asume una proporción diferente en términos de riesgo para todo el ecosistema. La ciber resiliencia es un desafío para todas las organizaciones, pero es de particular importancia para el ecosistema eléctrico. En un escenario tan complejo, por ejemplo, un apagón a gran escala tendría ramificaciones socioeconómicas en los hogares, las empresas y las instituciones vitales.

Todas las empresas, más aún en el caso del sector energético, forman parte de un ecosistema mucho más complejo e interconectado, donde las organizaciones intercambian información y utilizan servicios, componentes y sistemas críticos comunes. Las regulaciones y leyes que proporcionan pautas comunes deben mantenerse al día con la evolución continua de los riesgos cibernéticos.

La cooperación en cuestiones cibernéticas se vuelve, por tanto, primordial para todas las partes interesadas: ya sean empresas, órganos legales o de control, proveedores, clientes o empleados.

En ese contexto, la Compañía actúa con una visión integrada en todos los proyectos, implementando acciones conjuntas con todas las partes interesadas que puedan garantizar diseños de entornos seguros, sea a nivel técnico que a nivel de protección de datos.

Ciberseguridad

El Grupo Enel dispone de un modelo holístico y sistémico de actuación y gestión de la ciberseguridad, que abarca a todas las empresas que lo integran. Este es promovido por la alta dirección y cuenta con la participación real de todas las áreas de negocio corporativas y de los responsables del diseño, gestión y operación de los sistemas informáticos.

Asimismo, como parte del Grupo Enel, la Compañía dispone de una Unidad Global de Ciberseguridad que informa directamente al CIO (*Chief Information Officer*) a través del CISO (*Chief Information Security Officer*), de modo que se agilice el proceso de toma de decisiones a nivel global, en un contexto en el que el tiempo de respuesta resulta fundamental.

El modelo de gobierno de seguridad cibernética cuenta con el compromiso de la alta dirección y de la dirección estratégica global. Este también establece la necesidad de utilizar tecnologías de primer nivel, diseñar procesos comerciales *ad-hoc,* aumentar la conciencia de la seguridad cibernética en las personas y transponer los requisitos cibernéticos reglamentarios.

Un modelo "basado en el riesgo" hace del análisis de riesgo el paso básico de todas las decisiones estratégicas. Desde 2017 se aplica un modelo de gestión de riesgos cibernéticos, válido para todo el Grupo Enel y, por tanto, para Enel Américas. Este modelo se basa en una metodología que se aplica a todos los tipos de sistemas informáticos (IT/OT/IoT), que identifica, prioriza y cuantifica los riesgos cibernéticos de seguridad asociados al uso de dichos sistemas. Tiene el objetivo final de identificar y adoptar las acciones de seguridad más adecuadas para su minimización y mitigación. Por ello, en línea con esta metodología Enel Américas identifica los sistemas de información que requieren dicho análisis de riesgos, a partir de lo que se establecen las acciones de mitigación oportunas en función de la tipología y gravedad del riesgo.

Además, la adopción de un enfoque global de "seguridad cibernética por diseño" permite que las actividades de un proyecto informático se centren en temas de seguridad cibernética desde las etapas iniciales del diseño e implementación de los sistemas informáticos, con el fin de aumentar su resiliencia a los ataques cibernéticos.

Enel Américas, como parte del Grupo Enel, comparte las mejores prácticas y modelos operativos de seguridad cibernética y contribuye a la definición de pautas, estándares y regulaciones con organizaciones privadas, instituciones y academias.

El Grupo Enel cuenta con la Unidad de Ciberseguridad y con el equipo del CERT (*Cyber Emergency Readiness Team y su Control Room*, dedicado a gestionar para todas las áreas, incluyendo por cierto a Enel Américas, eventuales incidentes cibernéticos, cooperando con las comunidades nacionales e internacionales.

El CERT está activo en las comunidades nacionales a través de la afiliación a nueve CERT nacionales. Además, hay colaboraciones internacionales con Trusted Introducer, una red de 445 CERT presente en 73 países, y desde 2018 con "FIRST", la mayor comunidad de colaboración en el sector, con más de 602 miembros de 99 países.

Cuando el CERT detecta cualquier tipo de riesgo o incidente sobre la seguridad de la información, lo analiza y clasifica de acuerdo con su gravedad y a la matriz de impacto del Grupo. Cuando el incidente genera una situación de crisis que afecte a la continuidad del negocio, la rentabilidad de la Empresa o su reputación, Enel Américas lleva a cabo inmediatamente las acciones necesarias, de acuerdo con las políticas existentes sobre gestión de crisis y emergencias en seguridad.

El CERT se caracteriza por su capacidad para:

- La prevención, detección y respuesta a incidentes de ciberseguridad (*Cyber Incident Response*), es decir, un proceso durante el cual el CERT y las partes interesadas internas se comunican implementando un enfoque sistemático y estructurado para la gestión de incidentes;
- La vigilancia de amenazas de seguridad cibernética (*Cyber Threat Intelligence*), a través de la recopilación y gestión de información detallada con respecto a amenazas, eventos e incidentes cibernéticos, es decir, un proceso destinado a encontrar/detectar información privilegiada y traducirla en acciones para evitar, mitigar o gestionar un posible evento de seguridad;
- El intercambio de información y colaboraciones entre todos los actores necesarios para gestionar un incidente de ciberseguridad, en un contexto de comunicación "seguro", y que tiene en cuenta el principio "de confianza" en las informaciones a intercambiar, es decir, de acuerdo con los principios de "necesidad de compartir" y "necesidad de saber" de los diferentes actores involucrados.

Las principales actividades llevadas a cabo en 2021, en las diversas áreas de la seguridad cibernética incluyeron:

- **CERT**: continuó los métodos de protección del perímetro del Grupo Enel, tanto a través de la mejora de soluciones tecnológicas en campo (*Machine Learning*) como a través de la erogación continua de formación dirigidos a los empleados de sitios industriales (*cyber exercises*).
- **Premios y participaciones:** como parte del Grupo Enel, la Compañía contribuye activamente a la evolución del ecosistema cibernético internacional a través de colaboraciones con organismos internacionales, relaciones con el mundo académico e institucional, alianzas

tecnológicas, participación en eventos institucionales e intervenciones en congresos internacionales. La densa red de colaboraciones desarrollada le permite actuar positivamente en todo el ecosistema, en particular en la cadena de suministro, para:

- Contribuir a la definición de estándares, regulaciones y directivas;
- Desarrollar y fortalecer canales para "compartir información";
- Promover la cultura y la formación en ciberseguridad;
- Apoyar al "open innovation";
- Compartir mejores prácticas y modelos operativos.

- Durante 2021, Enel Américas contribuyó, entre las varias actividades, a la redacción de normativas y leyes de ciberseguridad que surgieron en todo el mundo, proporcionando comentarios en consultas públicas. El principal impulsor promovido por Enel SpA fue la armonización del panorama actual de la legislación de ciberseguridad, la resiliencia del ecosistema cibernético implementando un enfoque basado en el riesgo y el principio de seguridad por diseño.

- **Capacitación, formación y sensibilización sobre seguridad cibernética:**

  - Capacitación, para incrementar las habilidades de ciberseguridad necesarias en el ámbito profesional. Durante 2020, la Unidad de *Cyber Security* comenzó a preparar cursos de ciberseguridad (*Cyber School*) dirigidos a toda la población del Grupo Enel. La primera edición de esos cursos fue en aula virtual (algunos ya emitidos en 2020, los restantes en 2021). En 2021 esos cursos se rediseñaron para ofrecerlos en modalidad e-learning, de manera tal que puedan constituir una iniciativa constante y siempre utilizable, que ofrezca una ruta completa de concientización que fomente las capacidades internas sobre temas estratégicos, direccionando así eventuales necesidades de *upskilling y reskillin*".

  - Concientización dirigida a todas las personas del Grupo Enel, así como Enel Américas, para reducir el riesgo de ciberseguridad atado al factor humano. En 2021 se lanzó la herramienta de Grupo *TheRedPill* que, proporcionando diferentes funcionalidades (retos, mejor conocidos como "*challenges*", campañas simuladas de phishing y otros contenidos sobre una vasta tipología de temas de ciberseguridad) fortalece, apoya y acompaña a toda la población Enel.

- ***Knowledge Assessment:*** utilizados para evaluar la baseline del riesgo cibernético, identificando las fortalezas y debilidades para orientar y calibrar mejor las iniciativas de concienciación.

- ***Campañas simuladas de phishing:*** mediante el envío de correos electrónicos de phishing simulados (que tienen peligros similares a los maliciosos), la población de Enel está capacitada para reconocer las características de los reales.

- ***Asignación de Sensibilización:*** se utilizan para impartir a las personas cursos de sensibilización y contenidos informativos para incrementar paulatinamente el conocimiento en aspectos de ciberseguridad.

- Un vehículo ulterior utilizado para difundir comunicaciones e informaciones sobre temas de seguridad cibernética (por ejemplo, noticias específicas, entrevistas, videos) es la *Global Intranet*.

Asimismo, se continuó con las actuaciones de sensibilización sobre ciberseguridad a nivel global. Desde 2019 el Grupo Enel mantiene un seguro de riesgo de seguridad cibernética para la mitigación del riesgo cibernético.

4. Negocios del Grupo Enel Américas

Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

El sector es una industria regulada en los países en que opera la Compañía, donde es el Gobierno que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética, fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector.

Negocio de generación y transmisión

generación de energías renovables representa la mejor opción para vender energía a los clientes en el futuro. Por lo tanto, está mejor posicionada para aportar mayor valor no solo como un proyecto a nivel individual, sino que, a lo largo de toda la cadena productiva, ofreciendo a los clientes los beneficios de dicha posición integrada. El negocio de transmisión de energía eléctrica se realiza principalmente a través de una línea de interconexión entre Argentina y Brasil. Esto se hace a través de Enel Cien.

Negocio de distribución

El Grupo Enel Américas participa en el negocio de distribución de energía eléctrica por intermedio de subsidiarias en Argentina, Brasil, Colombia y Perú.

Negocios del Grupo Enel Américas

Entorno Macroeconómico

Macrocontexto

El escenario macroeconómico internacional en 2021 estuvo marcado nuevamente por la pandemia COVID-19, con un rebote de la desaceleración económica observada en 2020, además de una aceleración de la inflación a nivel global. La economía estadounidense se expandió 5,7%. El Sistema de Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) mantuvo la tasa de interés durante el año, cerrando el año en 0,25%. La misma tendencia se puede observar en Sudamérica, donde la recuperación económica se observó en distintas medidas en las economías de los países, terminando 2021 con un alza de 6,3%

Argentina

Argentina experimentó un incremento del PIB de 10,3%, con un desempeño marcado por la recuperación económica comparado con 2020, año fuertemente afectado por la pandemia COVID-19. Junto a esto, el año estuvo marcado por la aceleración de la tasa de inflación, alcanzando un 50,9% y una tasa de interés referencial de 38%.

Brasil

El PIB de Brasil creció un 4,6% en 2021, producto de la recuperación económica por los fuertes efectos de la pandemia COVID-19 en 2020. Junto a esto, el real brasileño registró una considerable devaluación, llegando a BRL5,5758 por dólar al cierre del año. Al igual que la gran mayoría de las economías a nivel global, la inflación se aceleró significativamente, llegando a 10,1% y una tasa de interés que se ubicó en 9,25%, su valor más alto desde 2017.

Colombia

La economía colombiana tuvo un aumento relevante de 10,3% del PIB, producto de la recuperación económica comparada con un 2020 fuertemente afectado por la pandemia y de los mayores precios del petróleo a nivel global. Junto a esto, se observó una inflación de 5,6% y una tasa de interés de 3,00%.

Costa Rica

Costa Rica tuvo un aumento del PIB de 7,6%, explicado principalmente por el fuerte efecto del COVID-19 en la economía durante 2020. En línea con las tendencias globales, el país tuvo una aceleración de su inflación a 3,3% y vio su tasa de desempleo bajar a 13,7%.

Guatemala

El PIB de Guatemala creció 7,5%, en gran medida por la recuperación de la economía por los efectos del COVID-19 en 2020. La economía alcanzo una inflación de 3,1% y cerro el año con una tasa de política monetaria de 1,75%.

Panama

El PIB de Panamá se recuperó fuertemente en 2021, con un crecimiento de 15,5%, principalmente por el fuerte efecto de la pandemia COVID-19 en su economía durante 2020. Junto con esto, el país vio la inflación acelerarse a 2,6% y cerró el año con una tasa de desempleo de 13,4%.

Perú

La economía peruana tuvo una fuerte recuperación durante 2021, con un alza de 13,3% del PIB, explicada principalmente por las cuarentenas que afectaron a la actividad minera del país durante 2020. Perú también se vio afectado por la volatilidad de un año electoral, con el nuevo sol peruano devaluándose a PEN4,0015 por dólar al cierre de año. Al igual que el resto de los países de la zona, Perú vio una aceleración de su inflación, llegando a 7,0%, y su tasa de cerrando el año en 0,50%.

Marco Regulatorio

El sector eléctrico, por su naturaleza de servicio básico a prestar a la Sociedad, es altamente regulado por cada uno de los estados en los cuales opera Enel Américas, si bien existen características particulares relacionadas con las leyes y autoridades, y ciertas definiciones específicas de límites que definen a un cliente libre o regulado que se detallan en la Nota 4 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico, de los estados financieros consolidados de Enel Américas S.A. y Subsidiarias incorporados en esta memoria integrada, las características generales que regulan al sector Eléctrico en cada uno de los países en que operamos son las siguientes:

En la industria eléctrica se distinguen fundamentalmente tres actividades: Generación, Transmisión y Distribución. Las instalaciones eléctricas asociadas a ellas tienen obligación de operar en forma interconectada y coordinada, con el objetivo principal de proveer energía eléctrica al mercado al mínimo costo y dentro de los estándares de calidad y seguridad de servicio exigidos por la normativa eléctrica.

Segmento de Generación

Los generadores suministran electricidad a los clientes finales mediante líneas de transmisión y subestaciones que pertenecen a empresas de transmisión y distribución.

El segmento de generación opera de manera competitiva y no requiere concesión otorgada por las autoridades. Los generadores pueden vender su energía a clientes no regulados y otras generadoras mediante contratos a precios negociados libremente.

También pueden vender a empresas distribuidoras para abastecer a clientes regulados a través de contratos regidos por licitaciones definidas por las autoridades.

La operación de las empresas generadoras de electricidad son coordinadas por organismos estatales que definen bajo criterio de eficiencia en el que suele requerirse el productor de menor costo disponible para satisfacer la demanda. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Segmento de Transmisión

Las empresas de transmisión poseen líneas y subestaciones que fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, cobrando un peaje regulado por el uso de sus instalaciones.

El segmento de transmisión es un monopolio natural sujeto a regulaciones industriales especiales, incluida la legislación antimonopolio. Las tarifas están reguladas y el acceso debe ser abierto y garantizado en condiciones no discriminatorias.

Segmento de Distribución

El segmento de distribución corresponde a las instalaciones eléctricas destinadas al suministro de electricidad a clientes finales. El segmento de distribución es un monopolio natural sujeto también a regulaciones industriales especiales, incluida la legislación antimonopolio.

Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, teniendo obligación de prestar servicio a todos los clientes y suministrar electricidad a los clientes sometidos a tarifas reguladas. Los clientes con tarifa libre pueden negociar su suministro con cualquier suministrador, debiendo pagar un peaje regulado por uso de la red de distribución.

La posibilidad de ser cliente libre, dependerá del volumen de ventas que se le efectúen a los clientes y dicho límite varía de acuerdo a las regulaciones establecidas en cada uno de los países donde opera la Compañía.

Para mayor detalle sobre temas regulatorios, revisar en Anexos los Estados Financieros Consolidados de Enel Américas al 31 de diciembre de 2021, Nota 4 "Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico".

Operaciones consolidadas Enel Américas

A través de sus subsidiarias, Enel Américas desarrolla sus negocios en los ámbitos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, con presencia en Argentina, Brasil, Colombia y Perú, países a los que se sumaron Costa Rica, Guatemala y Panamá donde participa en el negocio de generación luego de la incorporación de EGP Américas a contar del 1 de abril de 2021.

La Compañía es una de las más grandes empresas eléctricas privadas de Latinoamérica, sumando una capacidad instalada de 15.926MW al 31 de diciembre de 2021 y dando suministro a más de 26,2 millones de clientes.

En el siguiente esquema se presenta un resumen de las principales operaciones por cada uno de los ámbitos de negocio del sector eléctrico en el que participa, así como las países donde los desarrolla:

Las actividades desarrolladas por Enel Américas fueron agrupadas teniendo en consideración la agregación de segmentos de operación que tienen indicadores económicos similares que son comunes a todos los países en que la Compañía opera.

Generación y transmisión

El segmento de generación y transmisión de energía eléctrica está conformado por un grupo de Compañías eléctricas que poseen plantas de generación y cuya energía es transmitida y distribuida a los consumidores finales.

El negocio de transmisión de energía eléctrica se realiza principalmente a través de una línea de interconexión entre Argentina y Brasil. Esto se hace a través de Enel Cien, subsidiaria de Enel Brasil, con una capacidad de transporte de 2.200MW.

La actividad de transmisión de energía eléctrica es altamente regulada, por lo que la participación en la interconexión de Argentina y Brasil, a través de Enel Cien, es una actividad estratégica dentro de los negocios de la Compañía, representando sus ingresos un 0,3% del total consolidado del Grupo.

Capacidad instalada

En el negocio de generación, Enel Américas posee subsidiarias operativas en Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Costa Rica, Guatemala y Panamá. Su capacidad instalada neta asciende a 15.926MW al 31 de diciembre de 2021, de los cuales 10.920MW corresponden a fuentes renovables y 5.006MW a fuentes térmicas. La segmentación del negocio entre la generación de fuentes renovables-como la hidroeléctrica, eólica y solar- y la de fuentes no renovables -como lo es la térmica- es natural en la industria eléctrica, ya que los costos variables de la generación son distintos para cada forma de producción, y también se debe al compromiso de la Compañía de lograr una transición energética orientada hacia su constante contribución a la lucha contra el cambio climático. La generación de fuentes no renovables requiere de la compra de combustibles fósiles, mientras que la de fuentes renovables depende de recursos naturales como el agua de los embalses y ríos, el viento y la energía solar. Por ello, la política comercial que la generadora defina resulta relevante para la adecuada gestión del negocio.

Producto de la incorporación de EGP Américas y la puesta en marcha de posteriores proyectos renovables hasta el 31 de diciembre de 2021, la capacidad instalada de fuentes renovables creció un 74,7%, implicando un aumento en la capacidad instalada total de un 41,3% de acuerdo con el siguiente detalle:

Capacidad instalada

	Actual			Crecimiento		
	Renovables	No renovables	Total	Renovables	No renovables	Total
Argentina	**1.328** MW	**3.091** MW	**4.419** MW	-	-	-
Brasil	**4.659** MW	**319** MW	**4.978** MW	**350,1** %	-	**267,6** %
Colombia	**3.183** MW	**406** MW	**3.589** MW	**2,8** %	-	**2,4** %
Perú	**1.104** MW	**1.190** MW	**2.294** MW	**39,4** %	-	**15,3** %
Centroamérica	**646** MW	-	**646** MW	-	-	-
Total	**10.920** MW	**5.006** MW	**15.926** MW	**74,7** %	-	**41,3** %

La composición de la capacidad instalada del Grupo por tipo de tecnología al 31 de diciembre de 2021, se resume en el siguiente gráfico:

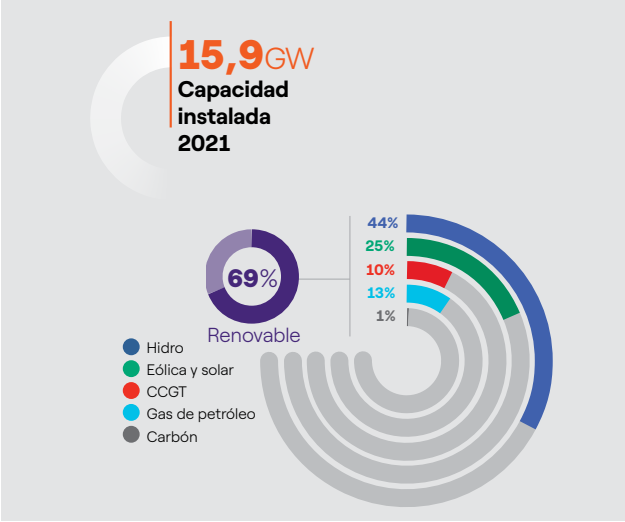

Esta nueva composición consolida a Enel Américas como el generador privado más grande de energías renovables de Latinoamérica, ajustándose al propósito de liderar la transición energética de la región. Este, a su vez, está alineado con uno de los pilares de la estrategia de negocio de la Compañía.

Por otra parte, dicha composición permite diversificar el riesgo asociado a las condiciones hidrológicas adversas que pueden afectar a las empresas generadoras que operan en base a la disponibilidad del recurso hídrico. Esto último podría derivar en compras de electricidad a precios más altos con el objetivo de cumplir con los compromisos asumidos con los clientes.

El siguiente cuadro muestra las plantas de generación de Enel Américas por país, compañía, capacidad neta instalada y tecnología:

			Capacidad Instalada	
			Al 31 de diciembre	
País/Compañía	**Nombre de la Central**	**Tipo de central**	**2021**	**2020**
			(in MW)	
Argentina				
Costanera	Turbina a Vapor Costanera			
	Turbina a vapor / gas natural + petróleo		1.062	1.062
	Ciclo Combinado II Costanera	Ciclo combinado / gas natural + diésel	851	851
	Ciclo Combinado I Buenos Aires	Ciclo combinado / gas natural	297	297
	Total Costanera		**2.210**	**2.210**
El Chocón	Chocón	Embalse	1.200	1.200
	Arroyito	Rio de pasada	128	128
	Chocón TG	Motores diésel (diésel + petróleo)	34	34
	Total El Chocón		**1.362**	**1.362**
Dock Sud	Dock Sud CC	Ciclo combinado / gas natural + diésel	775	775
	Dock Sud TG	Turbina a gas / gas natural + diésel	72	72
	Total Dock Sud		**847**	**847**
Total capacidad instalada en Argentina			**4.419**	**4.419**
Brasil				
Cachoeira Dourada	Cachoeira Dourada	Rio de pasada	655	655
EGP Volta Grande	Volta Grande	Rio de pasada	380	380
Fortaleza	Fortaleza	Ciclo combinado / gas	319	319
Enel Brasil	Varios	Rios de pasada y embalse	235	–
	Varios	Solar	1.233	–
	Varios	Eólica	2.156	–
	Total Enel Brasil		**3.624**	–
Total Capacidad instalada en Brasil			**4.978**	**1.354**
Colombia				
Emgesa	Guavio	Embalse	1.260	1.260
	Betania	Embalse	540	540
	Quimbo	Embalse	400	400
	La Guaca	Rio de pasada	324	324
	Paraíso	Embalse	276	276
	Termozipa	Turbina a vapor / carbón	226	225
	Cartagena	Turbina a vapor / gas natural	180	184
	Dario Valencia	Rio de pasada	150	150
	Centrales menores	Rio de pasada	112	112
	Salto II	Rio de pasada	35	35
	Total Emgesa		**3.503**	**3.506**
EGP Colombia	El Paso	Solar	86	–
	Total EGP Colombia		86	–
Total Capacidad instalada en Colombia			**3.589**	**3.506**
Perú				

Enel Generación Perú	Ventanilla	Ciclo combinado / gas natural	459	460
	Santa Rosa	Turbina a gas / diésel	397	402
	Huinco	Embalse	276	276
	Matucana	Rio de pasada	133	133
	Callahuanca	Rio de pasada	84	84
	Moyopampa	Rio de pasada	69	69
	Huampani	Rio de pasada	31	31
	Her1	Rio de pasada	1	1
	Total Enel Generation Peru		**1.450**	**1.455**
Chinango	Chimay	Embalse	157	157
	Yanango	Rio de pasada	42	42
	Total Chinango		**199**	**199**
Enel Generation Piura	Malacas	Turbina a gas / gas natural + diésel	333	336
	Total Enel Generation Piura		**333**	**336**
EGP Peru	Rubi	Solar	179	–
	Wayra I	Wind	132	–
	Total EGP Peru		**312**	–
Total Capacidad instalada Perú			**2.294**	**1.990**
Centroamérica				
EGP Costa Rica	Chucas	Embalse	50	–
	Don Pedro	Rio de pasada	14	–
	Rio Volcan	Rio de pasada	17	–
	Total EGP Costa Rica		**81**	–
EGP Guatemala	Occidente	Rio de pasada	47	–
	Matanzas/San Isidro	Rio de pasada	16	–
	Montecristo	Rio de pasada	13	–
	Palo Viejo	Rio de pasada	87	–
	Total EGP Guatemala		**164**	–
EGP Panamá	Enel Fortuna	Embalse	300	–
	Jaguito Solar	Solar	13	–
	Progreso Solar	Solar	26	–
	Generadora Solar Caldera	Solar	5	–
	Sol Real Istmo	Solar	8	–
	Generadora Estrella Solar	Solar	8	–
	Llano Sanchez Solar Power Tres	Solar	11	–
	Llano Sanchez Solar Power One	Solar	10	–
	Llano Sanchez Solar Power Cuatro	Solar	8	–
	PV Chiriqui	Solar	12	–
	Total EGP Panamá		**401**	–
Total Capacidad instalada Centroamérica			**646**	–
Total Capacidad instalada			**15.926**	**11.269**

Generación y venta de electricidad

Al 31 de diciembre de 2021, la generación y venta de electricidad ascendió a 48.739GWh y 71.254GWh, respectivamente, lo que implicó un crecimiento de un 20,3%, y 20,5%, respectivamente. Las variaciones se explicaron por la incorporación de las sociedades de EGP Américas y la recuperación de la demanda de energía, principalmente en Brasil. El detalle de estos indicadores es el siguiente:

	Generación			Ventas		
	2021	2020	Variación	2021	2020	Variación
Argentina	**13.099** GWh	**13.901** GWh	**(5,8)** %	**13.101** GWh	**13.903** GWh	**(5,8)** %
Brasil	**10.987** GWh	**4.823** GWh	**127,8** %	**26.396** GWh	**17.532** GWh	**50,6** %
Colombia	**13.209** GWh	**14.009** GWh	**(5,7)** %	**17.686** GWh	**17.539** GWh	**0,8** %
Perú	**9.338** GWh	**7.722** GWh	**20,9** %	**11.434** GWh	**10.258** GWh	**11,5** %
Centroamérica	**2.106** GWh	-	-	**2.637** GWh	-	-
Total	**48.739** GWh	**40.455** GWh	**20,5** %	**71.254** GWh	**59.232** GWh	**20,3** %

Distribución

El Grupo Enel Américas participa en el negocio de distribución de energía eléctrica por intermedio de subsidiarias en Argentina, Brasil, Colombia y Perú. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía vendió 119.845GWh, con un crecimiento de un 4,0% frente a 2020, producto de una recuperación de la demanda en todos los países donde opera tras superar la parte más crítica de la pandemia de Covid-19. En el período entregó energía a más 26,2 millones de clientes, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Ventas			Clientes		
	2021	2020	Variación	2021	2020	Variación
Argentina	**16.735** GWh	**15.888** GWh	**5,3** %	**2.549** Mil	**2.508** Mil	**1,6** %
Brasil	**80.382** GWh	**77.913** GWh	**3,2** %	**18.431** Mil	**18.062** Mil	**2,0** %
Colombia	**14.598** GWh	**13.834** GWh	**5,5** %	**3.709** Mil	**3.615** Mil	**2,6** %
Perú	**8.130** GWh	**7.578** GWh	**7,3** %	**1.491** Mil	**1.456** Mil	**2,5** %
Total	**119.845** GWh	**115.213** GWh	**4,0** %	**26.180** Mil	**25.641** Mil	**2,1** %

Una parte importante de las inversiones se centran en el negocio de distribución, con el objetivo de desarrollar otro de los pilares de la estrategia de negocios de la Compañía. Este considera avanzar hacia una red de distribución cada vez más resiliente, inteligente y digitalizada, que mantenga siempre al cliente en el centro.

El cumplimiento de este objetivo nos permite dar cumplimiento a las regulaciones de servicio establecidas en cada uno de los países donde la Compañía actúa y, adicionalmente, sirve de vehículo para desarrollar el necesario incremento de la electrificación en la región.

El negocio de distribución es altamente regulado y opera sobre la base de concesiones de territorios otorgadas por las entidades gubernamentales a las empresas de distribución. Entre otras funciones, las entidades gubernamentales regulan las tarifas de la venta de electricidad y el cumplimiento de estándares de calidad en la prestación del servicio. Los principales indicadores relacionados con estos temas son:

	SAIDI (horas)	SAIFI (frecuencia)	Pérdida de energía %	Área de Concesión Área (km^2)	Próxima revisión tarifaria Año
Argentina	13,3	4,9	18,0	3.304	2023
Brasil	10,1	4,8	12,9	523.038	2023
Colombia	6,7	5,2	7,5	26.093	2024
Perú	6,9	2,3	8,5	1.602	2022
Total	9,8	4,7	12,6	554.037	-

Enel-X

Considerando el contexto del cambio climático y la imperiosa necesidad de que el mundo alcance las emisiones netas cero de CO2, **el Grupo Enel** decidió crear y desarrollar a nivel mundial la subsidiaria **Enel X.** Esta se plantea como un agente impulsor del cambio, capaz de ofrecer nuevos productos y servicios de energía avanzados, para satisfacer especialmente a aquellos clientes con una creciente conciencia respecto a la sostenibilidad y el uso eficiente de la energía.

Enel X nace bajo la nueva estrategia de **Enel** denominada **"Open Power",** buscando abrir la energía a nuevos usos, tecnologías, asociaciones y servicios, para alcanzar e impactar a más personas a través de cuatro líneas de negocio: **e-City, e-Home, e-Industries y e-Mobility.**

e-City

Se busca transformar la ciudad para facilitar a las personas el acceso a servicios cada vez más útiles, desarrollando soluciones tecnológicas relacionadas con iluminación, sistemas de seguridad y eficiencia energética, a través de vínculos comerciales con diversas entidades públicas.

e-Home

Se busca transformar los hogares para que sean más seguros y eficientes, enfocados en las necesidades particulares de cada familia. Esto se realiza a través de soluciones novedosas y eficientes con servicios de climatización, calentamiento de agua, iluminación Led, entre otros. Asimismo, el objetivo es diferenciarse en el mercado B2C por sus altos estándares en el servicio de instalación y mantención.

e-Industries

Busca transformar las empresas por medio de proyectos integrales, que abarcan la asesoría especializada, la implementación y monitoreo de cada servicio dentro del ámbito B2B. Se focaliza en tecnologías relacionadas con la eficiencia energética, generación distribuida, proyectos eléctricos y gestión en la demanda, entre otros.

Al mismo tiempo, busca aportar un valor diferenciador a cada empresa.

e-Mobility

Busca transformar los medios de transporte, con una oferta de productos y servicios que promuevan el desarrollo de la movilidad eléctrica, complementando dichos servicios mediante la infraestructura de carga privada, urbana y nuevas tecnologías. Así también, impulsa el transporte público eléctrico ofreciendo soluciones integrales para las empresas operadoras.

Enel Américas, en línea con los pilares estratégicos del **Grupo Enel,** ha impulsado la aceleración de la electrificación de las ciudades dentro de todas sus líneas de negocio: **electrificación** del transporte, tanto para el sector público, industrias y hogares, la implementación de nuevos proyectos Full Electric, y un avance significativo con los recambios de estufas a leña por equipos de aire acondicionado inverter para viviendas. Del mismo modo, ha implementado proyectos de eficiencia energética para apoyar a los clientes y mitigar la huella de carbono en sus operaciones, incursionado en otros sectores industriales e implementado nuevos modelos de negocios. Por otra parte, trabaja en la incorporación de la **economía circular** en su portfolio de soluciones, productos y servicios, de manera de propiciar el crecimiento y desarrollo sostenible de l**a Compañía.**

Por lo tanto, **Enel X** es una iniciativa transversal orientada a incrementar el uso de soluciones eléctricas sustentables para hogares, industrias, ciudades y movilidad, con lo cual se acelera **la electrificación**. Esta lleva de la mano un incremento de la demanda de electricidad y, por ende, de los servicios de generación y distribución de electricidad.

Segmento generación y transmisión por país

Argentina

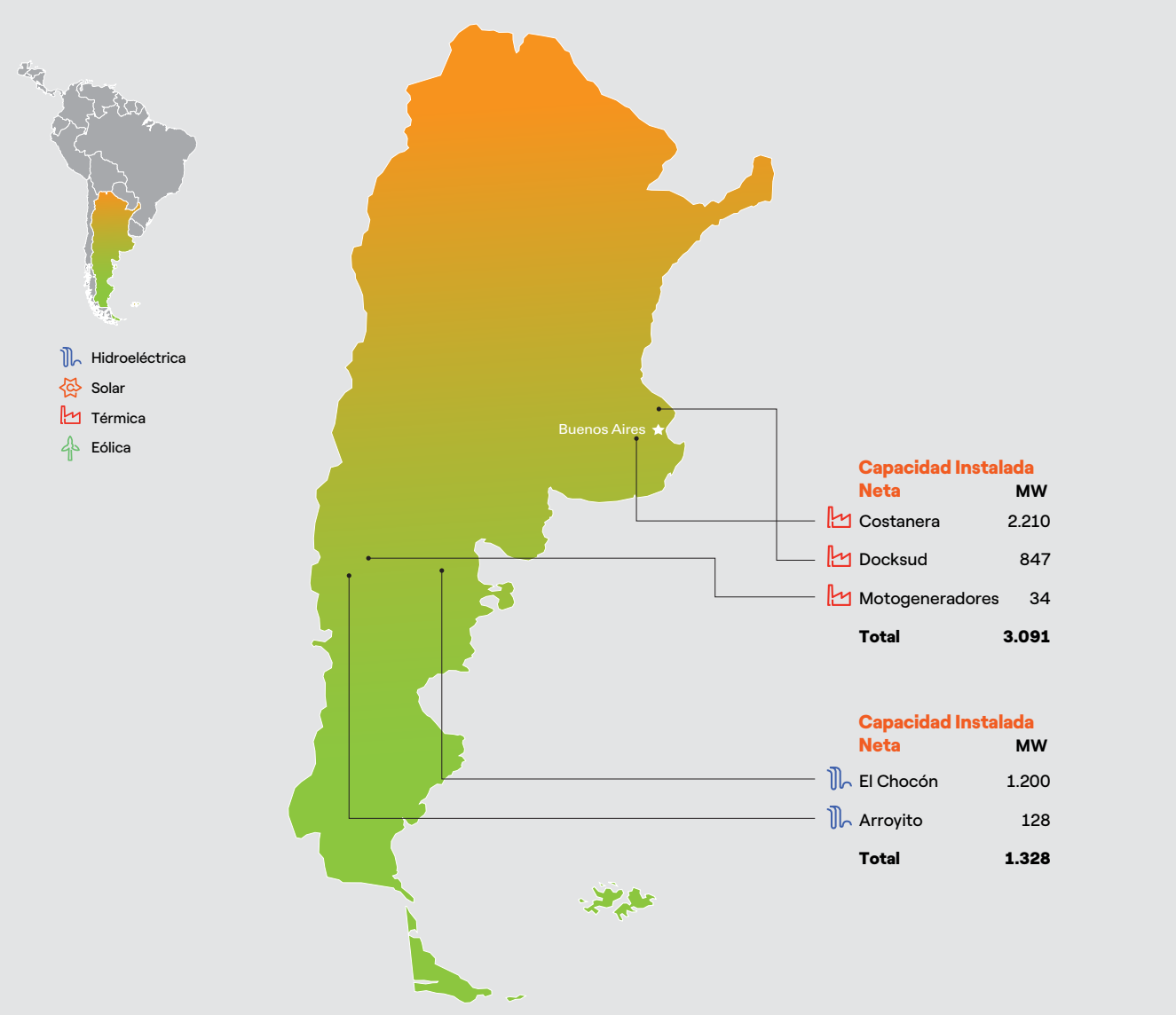

Capacidad instalada y participación de mercado Argentina

Enel Américas S.A. participa en el negocio de generación a través de Enel Argentina S.A. , siendo uno de los líderes a nivel de capacidad instalada con 4.419 MW, lo que representa un 10,30% de la capacidad instalada a nivel nacional.

A continuación, se presenta un cuadro con los principales generadores del sistema eléctrico argentino:

Participación por Capacidad Instalada al 31.12.2021		
Grupos Empresariales	**Capacidad instalada MW**	**Participación %**
Gobierno Nacional	5.426	12,6%
Pampa Energía (1)	4.950	11,5%
Grupo Enel	**4.419**	**10,3%**
Sadesa	4.583	10,7%
Aes	4.307	10,0%
Foninvemem	2.585	6,0%
Gobiernos Provinciales	2.940	6,8%
Otros	13.780	32,1%
Total	**42.989**	**100,0%**

Dentro de los grupos empresariales más relevantes que participan en la actividad de generación en el mercado eléctrico argentino se encuentran AES, SADESA y Pampa Energía (que adquirió durante 2016 a Petrobras Argentina). Otras empresas son YPF Energía y Pluspetrol Energía, adquirida por YPF.

Los 13.128GWh generados por las empresas del Grupo Enel en Argentina representan el 9,26% del total de la energía eléctrica generada en el país durante 2021.

Mercado de energías renovables

En 2021 ingresaron 837MW de capacidad renovable, de los cuales 38MW corresponden a proyectos privados (MATER) y 697MW a licitaciones realizadas bajo el programa RenovAr. Los restantes 102MW pertenecen a proyectos bajo el alero de la Resolución 202/16.

El programa RenovAr se enmarca en la Ley N°27.191, que establece un sendero de participación de este tipo de energías en el mercado, la que para 2025 debería alcanzar a 20%.

Al 31 de diciembre de 2021, las energías renovables representaban un 11,4% del total de la capacidad instalada de Argentina.

La Ley N°27.191 determina que solo serán considerados como proyectos de energía renovables las hidroeléctricas inferiores a 50MW de potencia instalada. Dado ello, las plantas de generación que posee el grupo Enel no están consideradas dentro de este porcentaje al 31 de diciembre de 2021.

Remuneraciones de unidades generadoras

En febrero de 2020 se publicó la Resolución SE N°31/2020 de la Secretaría de Energía, la cual pesificó los precios de la remuneración al tipo de cambio $60 = 1US$ y estableció la actualización de los valores en pesos argentinos.

El 21 de mayo de 2021, la Resolución SE 440/21 actualizó la Resolución SE 31/2020 con un ajuste del 29% de aplicación lineal a los valores originales de la Res. 31/2020. El ajuste del 29% fue retroactivo a febrero de 2021. Para que se haga efectiva la liquidación de ventas con los valores de remuneración actualizados, cada agente generador debió presentar una nota de desistimiento a cualquier reclamo administrativo o proceso judicial relacionados con el artículo 2° de la Resolución SE N° 31/20.

El 8 de junio, el Grupo Enel Américas presentó las notas de desistimiento para Costanera, Chocón y Dock Sud.

En julio se publicó el DTE definitivo mayo 2021; el mismo aplicó al pago de generadores la nueva resolución vigente (440/21). A su vez, se publicaron, en concepto de "ajustes meses previos", los valores remunerativos finales de febrero, marzo y abril, para los que también se definió la nueva regulación.

El 2 de noviembre se publicó la Resolución SE N° 1037/21 por medio de la cual se adoptaron las siguientes medidas:

- Creó la Cuenta de exportaciones del fondo de estabilización del mercado eléctrico mayorista;
- Estableció que, a partir de las transacciones económicas de septiembre de 2021, los ingresos recaudados por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (Cammesa) provenientes de las operaciones de exportación de energía eléctrica serán acumulados en la citada cuenta;
- Dispuso un reconocimiento adicional y transitorio en la remuneración a los agentes generadores comprendidos en la Resolución N° 440/2021, que abarcará las transacciones económicas comprendidas entre el 1° septiembre de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2022.

Los ingresos netos recaudados en la Cuenta de exportaciones del fondo de estabilización del mercado eléctrico mayorista tendrán como destino el financiamiento de obras de infraestructura energética y serán asignados según lo establezca oportunamente la Secretaría Energía.

El 9 de noviembre, la Secretaría de Energía envío la instrucción regulatoria a Cammesa, en el marco del artículo 4° de la Resolución N° 1.037/21, instruyendo a que, en el cálculo de las transacciones económicas previstas en los Puntos 4 y 5 del Anexo II de la Resolución SE N°440/2021, se deberá asumir que tienen un Factor de Utilización constante e igual al 70% para la determinación de la Remuneración de la Disponibilidad de Potencia.

Asimismo, se reconocerá un monto adicional de 1.000 $/MWh exportado en el mes, el cual será asignado en forma proporcional a la energía generada mensual de cada agente generador térmico convencional e hidráulico alcanzado.

Condición hidrológica y evolución de materias primas

Los meses en que se registran las mayores precipitaciones en Argentina son habitualmente desde mayo a agosto. Los más cálidos, por lo tanto de mayores deshielos en las montañas, se extienden habitualmente de octubre a diciembre, aportando caudales a los ríos Collón Cura y Limay, que alimentan el embalse de El Chocón y su central hidroeléctrica, situados en el suroeste del país, en la región de Comahue. Por lo tanto, dependiendo de las condiciones climáticas, la disponibilidad de recursos hídricos tiene el potencial de llegar a su punto máximo durante dos estaciones del año, tanto en invierno como en verano. No obstante, Argentina es un mercado controlado, con un régimen tarifario o de remuneración definido, en el que no se comercializan ni energía ni *commodities*. La remuneración que reciben las empresas de generación se encuentra definida en el régimen de remuneración, el cual contempla una remuneración que cubre los costos fijos y variables, más una remuneración adicional que cubre los costos de operación y mantenimiento. Los precios de mercado no están relacionados con las condiciones hidrológicas ni con los precios de los *commodities*.

Descripción de unidades de generación en Argentina

El siguiente cuadro muestra una descripción de las unidades de generación en Argentina

Central/Empresa	Ubicación	Detalle de capacidad instalada
Enel Generación Costanera	Ciudad de Buenos Aires (Avda. España 3301, C1107 CABA Argentina)	Posee seis unidades turbo vapor por un total de **1.062 MW** netos, las que pueden generar con gas natural o fuel oil. También opera dos ciclos combinados de 851MW y **297MW** netos respectivamente, totalizando la capacidad instalada neta de **2.210MW.**
El Chocón S.A.	Enel Generación El Chocón S.A. es una Compañía que opera los aprovechamientos El Chocón y Arroyito de generación de energía hidroeléctrica, ubicados sobre el río Limay, en las provincias de Neuquén y Río Negro. El Chocón está ubicado en la región de Comahue, formada por las provincias argentinas de Río Negro, Neuquén y la parte sur de las provincias de Buenos Aires, sobre el río Limay a unos 80 km aguas arriba de su confluencia con el río Neuquén. Arroyito es el dique compensador de El Chocón y está emplazado sobre el mismo río, 25 km aguas abajo.	El complejo hidroeléctrico tiene una capacidad instalada neta total de **1.362 MW** y comprende las centrales de El Chocón, con una potencia instalada neta de **1.234** MW (central hidráulica de embalse de acumulación) y Arroyito con una capacidad instalada neta de 128 MW, utilizando ambas las aguas de los ríos Limay y Collón Curá para generar. La Sociedad cuenta con una potencia instalada neta de **1.328MW** hidráulicos y con una potencia de **34 MW** netos térmicos correspondientes a los motogeneradores.
Central Dock Sud	En el barrio de Avellaneda de la provincia de Buenos Aires (Avenida Agustin de Debenedetti 1636)	La Central Dock Sud (CDS) posee y opera una central térmica, que tiene una capacidad total neta de **847MW;** tiene cuatro turbinas a gas y una turbina a vapor; dos de las turbinas a gas y la turbina a vapor comprenden un ciclo combinado.

Gestión 2021

Generación y venta de electricidad:

Durante 2021, Cammesa realizó el despacho del Sistema Argentino de Interconexión (SADI) según las resoluciones establecidas por la Secretaría de Energía. Es en este contexto que se mantuvo el despacho priorizando el gas natural, teniendo en cuenta el rendimiento de las unidades y utilización de líquidos (gas oil y fuel oil) en función de las restricciones impuestas para centrales durante la época de mayor demanda domiciliaria.

Como resultado de las operaciones realizadas, la generación de las Unidades Convencionales de Costanera fue de 223GWh netos y la generación de los Ciclos Combinados alcanzó los 5.472GWh netos. En 2020, la generación de la central fue de 6.518GWh (12,6% superior que en 2021), lo cual se debió a la extensión de los mantenimientos previstos del ciclo combinado MHI y a las indisponibilidades incurridas a principios de año en el parque de unidades.

El 30 de diciembre de 2019, con la publicación en el Boletín Oficial de la Resolución 2019-12-APN-MDP, se derogó la Resolución 2018-70-APN-SGE, quedando nuevamente centralizado en el organismo de despacho la gestión comercial y el despacho de los combustibles de las centrales del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Esta situación se mantuvo durante todo 2021.

El año hidrológico iniciado el 1 de abril se caracterizó como un año extraseco de acuerdo a los derrames acumulados en los ríos Limay y Collón Cura. La generación neta registrada por Enel Generación El Chocón durante el año fue de 2.028GWh. Esta producción fue constituida por 1.509GWh de Chocón (74%), 449GWh de Arroyito (22%) y 70GWh de los motogeneradores (4%).

La Sociedad inició 2021 con una cota del embalse de 373,79 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) La reserva embalsada en El Chocón era de 1.552GWh y en el Comahue se disponía de 4.977GWh. Ambos valores fueron medidos respecto de la condición de cota mínima de la Franja de Operación Extraordinaria (FOE).

Al cierre del ejercicio 2021, la cota del embalse alcanzó los 370,65 m.s.n.m. La reserva de energía en los embalses del Comahue era de 3.618GWh, de los cuales 984GWh corresponden a las reservas de El Chocón.

Debido a la condición hidrológica crítica que se vivió en 2021, la cual afectó el mantenimiento de cota del embalse, la producción de energía disminuyó con respecto a 2020 un 31,6%.

La generación de Central Docksud al 31 de diciembre de 2021 fue de 5.378GWh, constituyendo la generación más alta de la planta en su historia.

La generación de 2020 fue de 4.461GWh y las diferencias entre ambos años (2020 vs 2021) se pueden explicar, entre otras cosas, porque en el en el ejercicio previo se debieron realizar mantenimientos correctivos que afectaron la generación del Ciclo Combinado. En 2021, en tanto, la planta y fundamentalmente su Ciclo Combinado tuvo una performance operacional excepcionalmente buena, como lo demuestra su récord histórico de generación.

Terrenos reservados para futuros proyectos:

En Argentina, Enel Américas no cuenta con terrenos reservados para proyectos futuros.

Brasil

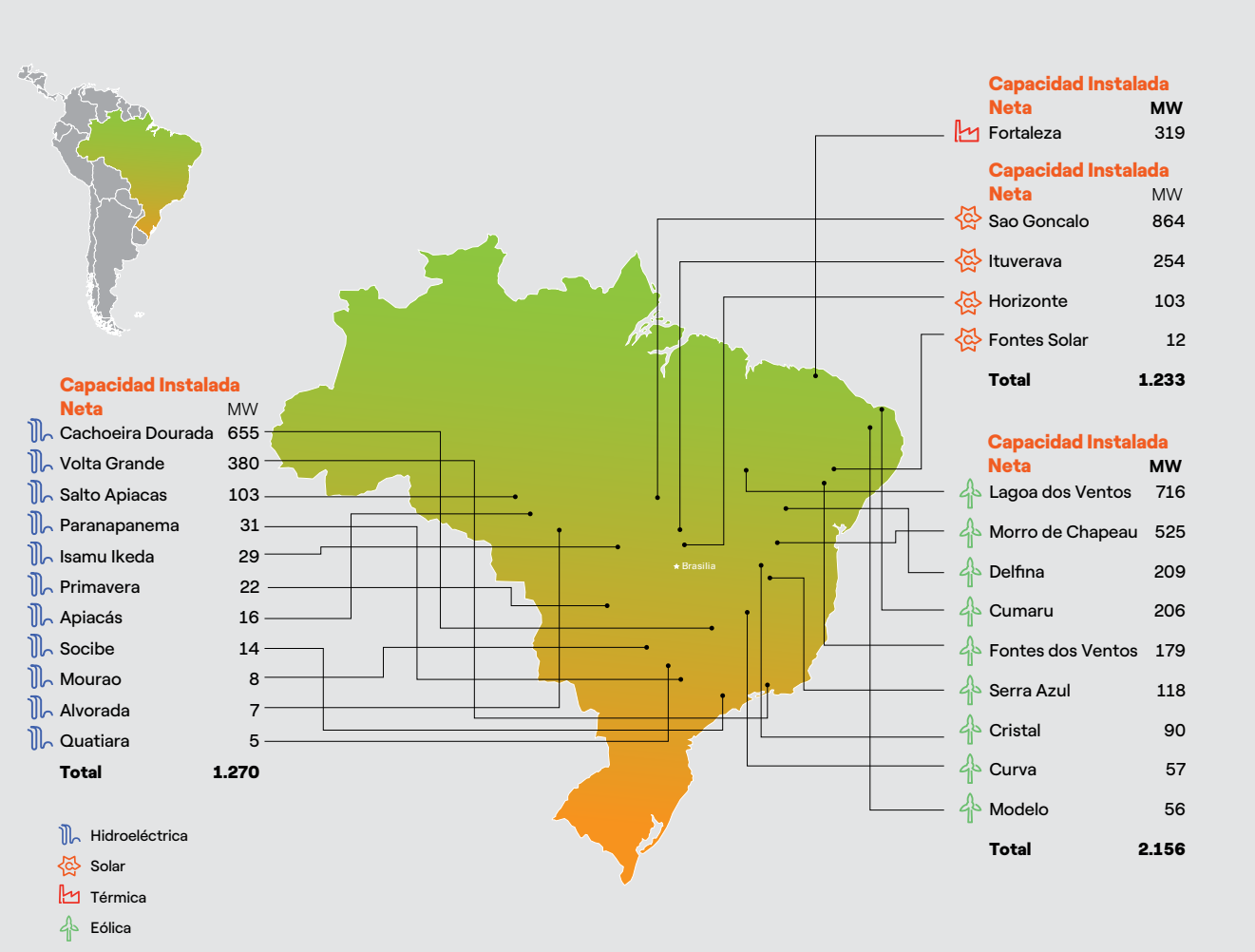

Capacidad instalada y participación de mercado Brasil

Con la incorporación de las sociedades de EGP Américas S.A. y la posterior puesta en marcha de proyectos eólicos y solares, Enel Américas incrementó su participación en términos de la capacidad instalada en el mercado brasilero. A través de Enel Brasil S.A. y sus subsidiarias, esta llega a 2,7%, entrando al grupo de los mayores generadores del país, con una capacidad instalada de 4.978MW.

A continuación, se presenta un cuadro con los principales generadores del sistema eléctrico brasilero:

Participación por Capacidad Instalada al 31.12.2021

Grupos Empresariales	Capacidad instalada	Participación
Electrobrás	60.414	33,00%
Engie	10.862	5,90%
China Three Georges Brasil Energía	7.114	3,90%
Copel	6.292	3,40%
Grupo Enel	**4.978**	**2,70%**
Petrobras	4.823	2,60%
Edp Renovaveis	3.598	2,00%
Otros	84.862	45,90%
Total	**182.943**	**100,00%**

Participación de Enel en el mercado de generación brasilero
Adicionalmente, producto de la estrategia de Enel Américas de avanzar con velocidad en la transición energética, el crecimiento en capacidad de generación a futuro está orientado a las tecnologías de generación de fuentes eólicas y solares. De hecho, dentro de la capacidad instalada de la Compañía, los **2.156MW** de capacidad instalada en parques eólicos representan el 10,0% del total de la capacidad instalada de dicha tecnología de generación en Brasil; en el caso de las fuentes de generación solares, el porcentaje alcanza a un 25,5%, que involucran **1.233MW** de capacidad instalada para Enel Brasil.

Mercado de energías renovables

En línea con la tendencia mundial, durante el año 2021, el incremento neto de la matriz energética de Brasil fue de 7.562 MW, de los cuales un 69,6%, correspondió a proyectos de energías renovables, 3.964 MW de fuentes eólicas y 1.299 MW de fuentes solares.

En esa misma línea, el 100% del crecimiento de la capacidad instalada en las sociedades de la Compañía en Brasil provino de fuentes de energías renovables, tanto por la incorporación del parque ya instalado al momento de la fusión con EGP Américas S.A. como por las posteriores incorporaciones de parques eólicos y solares.

Remuneraciones de unidades generadoras

En el mercado de corto plazo, las compras y ventas de electricidad se realizan al precio del mercado *spot*, que determina la Cámara de Comercialización de Electricidad (CCEE). Estos precios se calculan sobre una base de costo marginal, con un modelo de condiciones futuras de operación y ajuste de una curva de orden de mérito con los costos variables por unidades termoeléctricas y el costo de oportunidad para centrales hidroeléctricas. Esto da como resultado un precio para cada subsistema fijado para la semana posterior a la determinación. Sin embargo, los precios *spot* se liquidan cada hora (PLD) horario) a partir de enero de 2021.

Los contratos de largo plazo con clientes no regulados se negocian libremente por acuerdo entre las partes.

En Brasil existe un mecanismo de reasignación de electricidad, que proporciona a los generadores hidroeléctricos protección financiera contra los riesgos hidrológicos. Para minimizar el costo del sistema, el operador de mercado define cuáles centrales hidroeléctricas generan electricidad y los generadores con déficit compran energía a los generadores con excedentes a un precio definido; el costo operacional marginal es establecido anualmente por la Agencia Nacional de Electricidad (ANEEL). Todos los generadores hidroeléctricos que participan en el Mecanismo de Reasignación de Electricidad (MRE) toman parte en la generación hidroeléctrica global despachada en forma proporcional a su energía garantizada, independientemente de cuáles sean sus generaciones efectivas. En 2021, la generación de las centrales hidroeléctricas de Cachoeira Dourada y EGP Volta Grande fue menor a la de 2020 debido a las peores condiciones hidrológicas, situación distinta de la que se presentó ese año comparación con 2019.

Condición hidrológica y evolución de materias primas

Brasil tiene diversas cuencas fluviales, con cascadas que se usan para la generación hidroeléctrica. La mayoría de los ríos brasileños se alimentan principalmente de precipitaciones. Debido a su clima tropical, las precipitaciones se concentran mayormente en los meses de verano, de noviembre a mayo, y son más ligeras durante el invierno. Estas condiciones hidrológicas son las que imperan en el sur de Brasil, en el río Paranaíba, en la cuenca del Paraná, donde se encuentran emplazadas las centrales hidroeléctricas de Cachoeira Dourada y EGP Volta Grande. Durante el año 2021 las condiciones hidrológicas fueron muy negativas, una de la peor de los últimos años, lo que generó una menor producción de todo el bloque hidroeléctrico en Brasil.

Fortaleza, la única central termoeléctrica que el Grupo tiene en el país, tiene sus resultados asociados principalmente a su generación térmica, en que sus costos de generación; están asociados principalmente a la compra de gas, costos de compra de energía. En 2021, la generación de Fortaleza fue superior en un 88,0% respecto al año anterior, dada la necesidad del sistema brasileño de contar con una mayor producción térmica ante la compleja situación hídrica vivida en el período.

Descripción de unidades de generación en Brasil

Unidades de generación vigentes 2020 y 2021

El siguiente cuadro muestra las centrales de generación que han desarrollado elnegocio tanto en 2020 como en 2021:

Central/Empresa	Ubicación	Detalle de capacidad instalada
Cachoeira Dourada	Estado de Goiás, a 240 km.al sur de Goiânia (Rodovia Go-206 Km - 0, S/N zona rural Cachoeira Dourada – GO 75560-000)	Posee diez unidades generadoras con un total de **655MW** de capacidad instalada neta. Es hidroeléctrica de pasada y utiliza las aguas del río Paranaiba.
Volta Grande	En Rio Grande, entre los estados brasileños de São Paulo y Minas Gerais.(Miguelopolis, Sao Paulo 14530-000 Rio Grande)	Posee una capacidad neta de generación hidroeléctrica instalada de **380MW.**
Fortaleza	Se ubica en el municipio de Caucaia, a 50 km. de la capital del estado de Ceará, 616000-000, Brasil.	Es una central térmica de ciclo combinado de **319MW** de capacidad instalada neta, que utiliza gas natural y puede generar un cuarto de las necesidades de energía eléctrica de Ceará, que alberga una población cercana a los 9 millones de personas.

Unidades de generación incorporadas con la fusión de EGP Américas

Unidades de generación incorporadas con la fusión de EGP Américas

Producto de la materialización de la fusión con EGP Américas y el desarrollo de los proyectos que ya venían en curso, Enel Américas incorporó a su capacidad neta instalada **3.624MW** de generación de fuentes renovables, siendo los más destacados:

Parques eólicos con 2.156MW

Lagoa dos Ventos

El parque eólico Lagoa dos Ventos, compuesto por 230 aerogeneradores y ubicado en el estado de Piauí, al noreste del país, es un proyecto récord. **Se trata del mayor parque eólico del mundo de Enel Green Power. La central de 716MW** es capaz de generar más de 3,3TWh al año, evitando la emisión de más de 1,6 millones de toneladas de CO_2 a la atmósfera.

Morro de Chapéu

Morro do Chapéu está situado en los municipios de Morro do Chapéu y Cafarnaum, en el Estado de Bahía, en la misma región en que se encuentra el parque eólico **Morro do Chapéu Sul.** Posee una capacidad instalada de **525MW.**

Adicionalmente a estos parques eólicos, existen otros nueve parques eólicos: Cristal, Curva, Delfina, Fontes, Modelo, Cumaru y Serra Azul, con 27 unidades de producción con una capacidad instalada de 915MW.

Parques solares con 1.233MW

São Gonçalo
Situado en el Estado de Piauí, una región semiárida de Brasil, el parque solar São Gonçalo (SGL) es un proyecto compuesto por 2,2 millones de paneles. Se trata del parque solar más grande de América del Sur.

La construcción de la primera sección de São Gonçalo, de 475MW, comenzó en octubre de 2018 y se conectó a la red en enero de 2020. En agosto de 2019, Enel anunció el comienzo de las obras de una ampliación de 133MW del parque solar, que ya está terminada y en funcionamiento. Además, se ha concluido la segunda ampliación, con una capacidad instalada de 256 MW. Con ella, la capacidad total asciende a 864MW, capaces de generar 2,2TWh al año y una reducción de 1,2 millones de toneladas de CO2, convirtiéndose en la unidad generadora más grande del mundo de Enel.

Ituverava
Posee una capacidad instalada de 254MW, ubicado cerca de Tabocas do Brejo Velho, una pequeña ciudad a unos 800 kilómetros de Salvador, la capital del estado de Bahía. Sus 850.000 paneles solares pueden producir 550 GWh al año y evitan la emisión de 318.000 toneladas de CO2 cada año.
Aparte de estos dos proyectos existen otros proyectos de parques solares como Horizonte MP Fonte Solar y Apiacás, que aportan en conjunto una capacidad instalada de 115MW.

Hidroeléctricas de pasada con 235MW

Corresponden a hidroeléctricas de menor tamaño, ubicadas en sectores rurales de Brasil e incorporadas con la fusión con EGP Américas. En total su capacidad instalada alcanza a 235MW y aprovechan los afluentes de distintos ríos de Brasil como Palmeiras, Apiacás, Bagagem, Paraguai, Braco Norte, Rio do Casca, Lontra, Culuene, Rio das Balsas, Laranja doce, Paranapanema, Rio de Peixe, Rio do Pari, Rio dad mortes, Rio de Abreu y Sao Domingos.

Gestión 2021

Generación y venta de electricidad:

Durante el período 2021, la generación de energía tuvo un incremento de 6.164GWh principalmente por la generación de las subsidiarias incorporadas por EGP Américas , que aportaron en su conjunto una generación de 7.766Gwh.

Nuestras centrales hidroeléctricas de mayor tamaño, Cachoeira Dourada y Volta Grande, tuvieron una disminución de generación de energía de 1.234GWh y 555GWh respectivamente, asociado a una condición hidrológica negativa ocurrida en Brasil durante 2021.

En el caso de la central térmica Fortaleza, esta registró un incremento de generación de 187GWh por la misma razón, motivo, pues el Gobierno necesitó de mayor producción termoeléctrica para cubrir la demanda de energía del país.

En relación a las ventas de energía eléctrica, estas superan en 15.410GWh a la generación propia, producto de las compras de energía efectuadas a otros generadores para cumplir con los compromisos de venta tanto de contratos de largo como corto plazo. Dicha cifra fue superior en 2.701GWh a las compras efectuadas el año anterior, confirmando la estrategia de crecimiento del Grupo en el mercado libre.

Otro punto importante a destacar es la compra de energía que se efectúa a los mercados argentino y uruguayo por 4.844GWh, superior en 2.197GWh a la registrada el año anterior. Estos son incorporados al sistema eléctrico brasilero a través de las líneas de transmisión de la subsidiaria Enel Cien.

Terrenos reservados para futuros proyectos

En Brasil, Enel Américas no cuenta con terrenos reservados para proyectos futuros.

Colombia

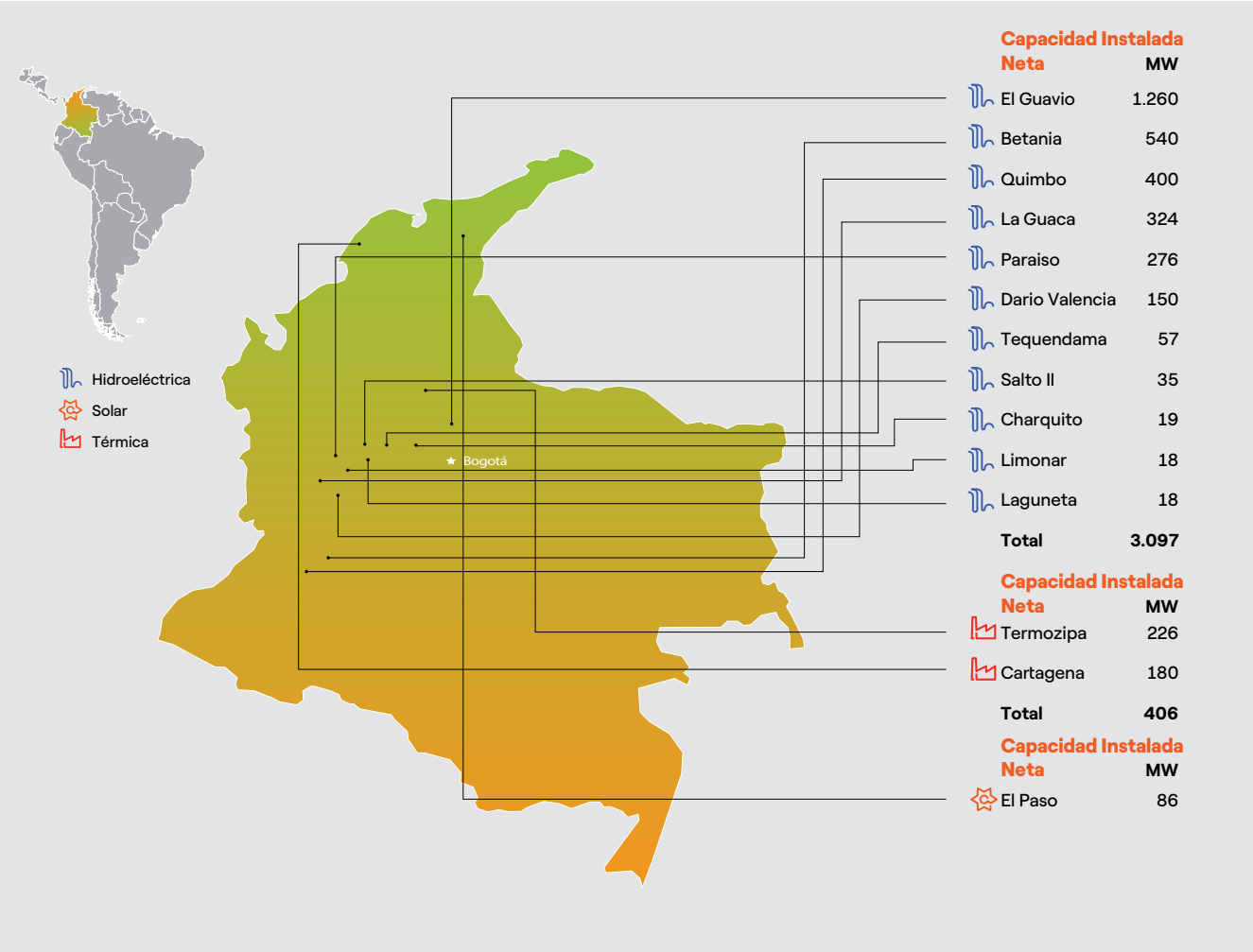

Capacidad instalada y participación de mercado Colombia

En este país, la generación eléctrica de Enel Américas alcanzó el 17,9% del total generado en dicho mercado en 2021.

Es la mayor empresa de generación eléctrica de Colombia por su capacidad instalada neta y se posiciona como la tercera a nivel nacional en términos de generación.

Participación por Capacidad Instalada al 31.12.2021

Grupos Empresariales	Capacidad instalada MW	Participación %
Enel Colombia	**3.589***	**20,0**
EPM	3.467	19,4
Isagen	3.036	17,0
Celsia	1.376	7,7
Aes Chivor	1.020	5,7
Tebsa	911	5,1
Gecelca	727	4,1
Prime Termoflores	610	3,4
Empresa Urra	338	1,9
Termocandelaria	314	1,8
Otros	2.443	13,8
Total	**17.830**	**100,0**

Mercado de energías renovables

En 2021 ingresaron al mercado colombiano 75MW de capacidad instalada renovable, especialmente asociada a plantas solares. Estas cuentan con una capacidad inferior a 20MW, por lo cual son consideradas en el sistema como plantas menores y no están obligadas a participar en el Despacho Central.

Al 31 de diciembre de 2021, las energías renovables representaban un 82,34% de la generación total en el año, de los cuales el 0,52% (0,38 TWh/año) están asociadas a fuentes de energías renovables no convencionales (solar y eólica). En octubre se realizó de manera exitosa una nueva subasta de energía renovable, lo cual responde a la estrategia que se está dando en el país de incentivar el desarrollo de nuevos proyectos de esta clase de tecnologías.

Remuneraciones de unidades generadoras

El Centro Nacional de Despacho (CND) recibe cada día ofertas de precios de todos los generadores participantes en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) colombiano. Estas ofertas indican los precios y la capacidad disponible para cada hora del día siguiente. Con esta información, el CND, guiado por el principio de "despacho óptimo" (que supone una capacidad infinita de transmisión en la red), jerarquiza el despacho optimizado durante el período de 24 horas, considerando las condiciones iniciales de operación y determinando qué generadores serán despachados al día siguiente para satisfacer la demanda esperada. El precio para todos los generadores se fija como el precio del generador más caro despachado en cada período horario en condiciones de despacho óptimo. El sistema de jerarquización de precios intenta asegurar que la demanda nacional, incrementada por el total de la energía exportada a otros países, será satisfecha con la combinación de menor costo de las unidades generadoras disponibles en el país.

Condición hidrológica y evolución de materias primas

El año 2021 fue un período con aportes hidrológicos superavitarios en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) del 114% con relación a su media histórica (MH). Esto se debió a diversos fenómenos climáticos, como los de las condiciones ENSO (Oscilación del Sur El Niño, por su sigla en inglés), que durante todo el año se caracterizaron por temperaturas bajas en el Océano Pacífico Central, dando lugar a la consolidación de un fenómeno de La Niña (alta hidrología) de intensidad moderada, que venía presentándose desde el segundo semestre de 2020 hasta el primer semestre de 2021.

En el segundo semestre del año se presentaron condiciones climáticas y atmosféricas que propiciaron aportes hidrólogos levemente por encima de la media histórica, como la humedad proveniente de la Amazonia que tuvo una gran influencia en los aportes de la región Oriente con impacto sobre algunas cuencas del SIN de la región central (El Quimbo y Rio Bogotá). Con ello se logró que las reservas del SIN, que iniciaron el año con 12,2TWh, aumentaran a 13,3TWh para final de 2021.

Descripción de unidades de generación en Colombia

Unidades de generación vigentes 2020 y 2021

El siguiente cuadro muestra las centrales de generación que han desarrollado el negocio tanto en 2020 como en 2021:

Central/Empresa	Ubicación	Detalle de capacidad instalada
Guavio & Guavio Menor	Vía Ubalá, Mambita, Municipio de Ubalá en Cundinamarca a 120 Kilómetros de Bogotá.	Posee siete unidades generadoras con un total de **1.260MW** de capacidad instalada neta. Es hidroeléctrica de embalse y utiliza las aguas del río Guavio.
Betania	Campo Alegre, Huila, distante a 30 kilómetros de Neiva, Colombia.	A través de la tecnología de embalse posee una capacidad neta de generación hidroeléctrica instalada de **540MW,** usando el caudal del Río Magdalena.
Quimbo	Se encuentra localizado al sur del departamento de Huila, entre las Cordilleras Central y Oriental, a 69 km aproximadamente al sur de la ciudad de Neiva por la carretera pavimentada que de Neiva conduce a Gigante.	A través de la tecnología de embalse posee una capacidad neta de generación hidroeléctrica instalada de **400MW,** usando el caudal del Río Magdalena.
La Guaca	Betulia, Mesitas del Colegio, Cundinamarca a 40 kilómetros de Bogotá.	A través de la tecnología de pasada posee una capacidad neta de generación hidroeléctrica instalada de **324MW**, formando parte de la cadena de centrales que utilizan el caudal del Río Bogotá.
Paraíso	Vía Central Paraíso, Mesitas del Colegio, Cundinamarca.	A través de la tecnología de pasada posee una capacidad neta de generación hidroeléctrica instalada de **276MW**, formando parte de la cadena de centrales que utilizan el caudal del Río Bogotá.
Darío Valencia	Betulia, Mesitas del Colegio, Cundinamarca, Colombia.	A través de la tecnología de pasada posee una capacidad neta de generación hidroeléctrica instalada de **150MW**, formando parte de la cadena de centrales que utilizan el caudal del Río Bogotá.
Cartagena	Se ubica en Cartagena de Indias, Provincia de Cartagena, Bolívar, Colombia.	Es una central térmica que cuenta con tres turbinas alimentadas por gas natural y tiene una capacidad instalada de **180MW** de capacidad instalada neta.
Termozipa	La Central Termoeléctrica Martín del Corral, también conocida como Termozipa, está situada a 40 kilómetros del norte de Bogotá, sobre el margen izquierdo del río del mismo nombre, cerca del municipio de Tocancipá.	Consta de cuatro unidades de generación de vapor, las cuales utilizan como combustible primario el carbón, abundante en la zona, y como combustibles opcionales y para arranque aceite pesado, su capacidad instalada neta de generación es de **226MW.**

Finalmente, cinco centrales hidroeléctricas de menor tamaño, que utilizan la tecnología de pasada y los caudales del Río Bogotá, completan la capacidad instalada hidroeléctrica de Enel Colombia: Tequendama, El Salto II, El Charquito, Laguneta y Limonar aportan en total 147MW de capacidad instalada.

Unidad Generadora incorporadas con la fusión de EGP Américas

Producto de la materialización de la fusión con EGP Américas con fecha 1 de abril de 2021, Enel Colombia incorporó a su capacidad neta instalada 86MW de generación de fuentes renovables, a través del parque solar El Paso, ubicado en el departamento de Cesar, en el norte de Colombia, el parque solar tiene una capacidad instalada de **86MW, siendo la mayor planta fotovoltaica construida hasta la fecha en el** país. Puede satisfacer las necesidades de consumo de energía de aproximadamente 102.000 hogares colombianos, es decir cerca de 400.000 personas.

Gestión 2021

Generación y venta de electricidad:

La gestión de la Compañía estuvo encaminada a la optimización de los procesos y a la adopción de las mejores prácticas a nivel global, lo que permitió el desarrollo eficiente de proyectos, logrando óptimos resultados operativos y económicos en el segundo año de pandemia. Para la generación de energía, uno de los principales focos es la disponibilidad del parque generador, lo que conllevó que se lograra cumplir con las exigencias, respaldando la operación confiable y segura del sistema interconectado nacional y garantizando el cubrimiento de la demanda de energía.

En 2021, la generación de energía neta de Enel Colombia alcanzó 13.209GWh. Se presentaron mayores aportes hídricos, los que significaron bajos precios en el mercado spot con un factor de utilización del 43%, cumpliendo con las exigencias del sistema interconectado nacional. Enel Colombia se posicionó como el tercer generador del país con el 17,9% de la energía generada total. Asimismo, con la generación proveniente de la flota hidroeléctrica, se ubicó en el primer lugar a nivel de Enel Sudamérica.

La disponibilidad del parque generador de Emgesa en el período fue del 88,8%, en lo que destacan hechos como:el mantenimiento de turbina de la Unidad 3 de Cartagena y el cambio de estator de la Unidad 5 de Guavio. Se trató de actividades necesarias para garantizar la confiabilidad del parque generador en años futuros.

En 2021 se vendieron 17.589GWh, de los cuales 10.991GWh correspondieron a ventas a clientes en contratos de mercado mayorista, 3.942GWh a clientes no regulados y 2.656GWh a ventas en el mercado spot. Para respaldar las ventas de energía y los consumos propios de 99GWh (consumo de auxiliares y bombeo), se presentó una generación neta de 13.209GWh y se adquirieron en el mercado spot 3.732GWh y 724GWh a través de terceros (no *spot*).

Terrenos reservados para futuros proyectos:

En Colombia, Enel Américas no cuenta con terrenos reservados para proyectos futuros.

Perú

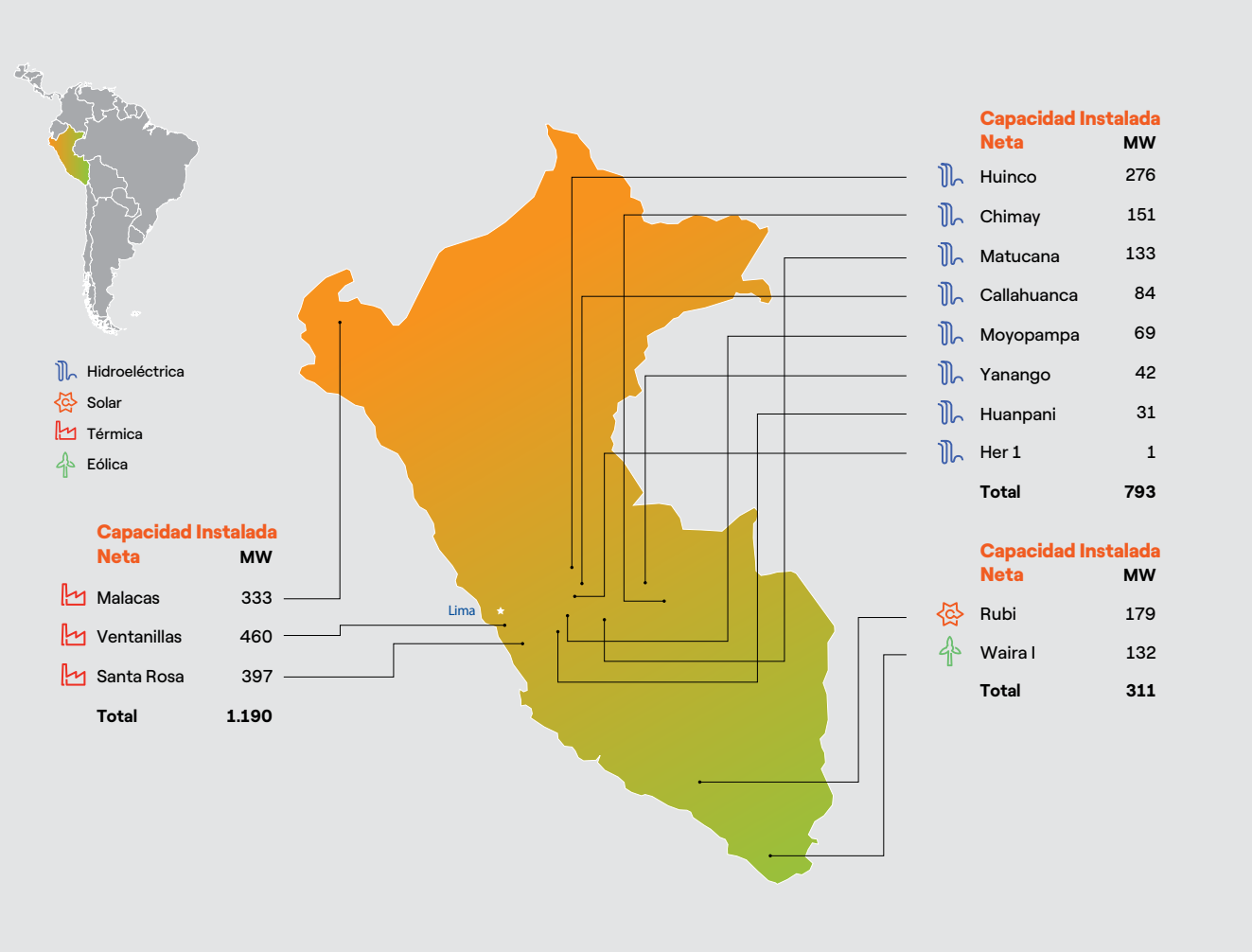

Capacidad instalada y participación de mercado en Perú

A través de las subsidiarias de generación en Perú, la generación eléctrica de Enel Américas alcanzó el 18% del total generado en dicho mercado en 2021.
La Compañía, a través de sus distintas unidades generadoras, alcanza el tercer lugar en términos de capacidad dentro de las generadoras de Perú y el cuarto lugar en términos de generación de energía.

Participación de Enel en el mercado de generación en Perú

A continuación, se presenta un cuadro con los principales generadores del sistema eléctrico peruano:

Participación por Capacidad Instalada al 31.12.2021		
Grupos Empresariales	**Capacidad instalada MW**	**Participación %**
I Squared Capital (Kallpa, Orazul, Puerto Bravo)	2.896	22,7%
Engie	2.496	19,6%
Enel Perú	**2.296**	**18,0%**
Empresas Estatales	1.464	11,5%
Fénix Power	573	4,5%
China Three Gorges	477	3,7%
Statkraft	448	3,5%
Otros	2.107	16,5%
Total	**12.757**	**100%**

Mercado de energías renovables

Los recursos de ERNC para la generación de electricidad son aquellos que provienen de centrales generadoras de biomasa, eólicas, solares, geotérmicas y mareomotrices, según dispone el Decreto Legislativo N° 1002 (DL 1002). Las centrales hidroeléctricas con capacidad instalada inferior a los 20MW también son consideradas dentro de esta norma.

El DL 1002 también señala un porcentaje objetivo del consumo nacional de electricidad, fijado cada cinco años, a ser cubierto por generación eléctrica obtenida de fuentes ERNC, excluyendo las centrales hidroeléctricas. Este porcentaje ha permanecido en 5% desde 2008. Además, se establece un esquema de subastas con los siguientes incentivos:

- A través de licitaciones de energía a ser cubierta por fuentes de ERNC, el inversionista adjudicatario recibe un precio firme garantizado por la energía inyectada al sistema durante el período del contrato de suministro de hasta 20 años; estas licitaciones establecieron cuotas por tipo de tecnología y precios límite.
- Prioridad en el despacho de carga y en el acceso a las redes de transmisión y de distribución.

Por último, otras normas establecieron incentivos tributarios, incluyendo la depreciación acelerada de los activos para efectos del impuesto a la renta, y la recuperación anticipada del impuesto sobre las ventas. En 2015, el Congreso peruano aprobó la Ley N°30.327, que extiende la depreciación acelerada de activos para fines del impuesto sobre la renta hasta 2025.

Remuneraciones de unidades generadoras

El precio *spot* se calcula en función de los costos variables de producción de cada central generadora, independientemente de sus compromisos contractuales. Para efectos de despacho, los precios del gas natural se establecían una vez al año, en junio, y se aplicaba por los siguientes doce meses, desde julio a junio del año siguiente; sin embargo, desde julio de 2021 este esquema cambió con la modificación del Procedimiento Técnico N°31 del Comité de Operación Económica del Sistema (COES), el cual establece un mecanismo mensual para sustentar y actualizar los precios de gas natural a utilizarse en el despacho.

La producción de las centrales de generación y el consumo de energía de los clientes se valorizan al costo marginal, el que se calcula cada media hora. Las generadoras que tienen déficits compran energía a las generadoras que tienen excedentes. Este principio relativo a equilibrios en las ventas de energía también se aplica a los cargos por potencia. El precio de la potencia está regulado por el Osinergmin, el regulador peruano de la electricidad.

Condición hidrológica y evolución de materias primas

Las condiciones hidrologías en Perú son muy variables en las distintas regiones hidrográficas. La región del Pacífico se caracteriza porque los caudales en sus ríos dependen principalmente de las lluvias que se producen en la sierra, entre los meses de diciembre a abril, según el ciclo hidrológico. Esta zona alberga a la mayor cantidad de población y es donde se produce el mayor desarrollo de actividades económicas, por ello se han construido distintos sistemas de regulación de agua para asegurar el abastecimiento a la población, como el utilizado en el río Rímac. En la cuenca de este se encuentran seis de las ocho centrales hidroeléctricas de la Compañía cuyo recurso hídrico está garantizado por el sistema de regulación de 21 Lagunas y el trasvase de agua desde la cuenca del Mantaro (cuenca hidrográfica del Atlántico). En 2021 se tuvo un comportamiento hidrológico mayormente húmedo a excepción de febrero que fue un mes con hidrología seca.

La región hidrográfica del Amazonas se caracteriza por una mayor oferta hídrica debido a las abundantes lluvias desde diciembre a abril. En esta región se encuentran las cuencas de los ríos de Tarma y Tulumayo, donde están instaladas las centrales hidroeléctricas Yanango y Chimay. Sin embargo, estas cuencas presentaron una hidrología mayormente seca y extremadamente seca entre entre julio y octubre de 2021.

Además del uso del recurso hidrológico, para la generación de energía en Perú también se utilizan otras fuentes, como el gas natural, provenientes de yacimientos dentro del territorio nacional en las zonas del zócalo, costa y selva del país. Asimismo, se usan en menor proporción los combustibles líquidos derivados del petróleo de origen nacional e internacional.

En los últimos años el gas natural ha transformado la matriz energética del país, desplazando a los combustibles líquidos derivados del petróleo (fuente fósil más cara y volátil) y se ha convertido en un complemento importante para la generación hidráulica (sujeta a las variaciones climáticas). De esta manera, la matriz energética se ha diversificado con diferentes fuentes de energía disponibles para las centrales de generación eléctrica y ha permitido también incrementar la eficiencia en la producción de energía mediante el uso de nuevas tecnologías como los ciclos combinados a gas natural.

El gas natural que abastece a las centrales de generación de Enel y otras ubicadas en la costa central del país, proviene de las cuencas de la zona selva sur de Perú (Camisea, Lote 88) y de las cuencas de la zona costa norte de Perú para las centrales de Piura-Talara (Lote X, I, IV, VI, Z-2B). Las estimaciones de agotamiento de las reservas de los yacimientos, por la producción y suministro de gas a la demanda, se presentarían por lo menos en 2040.

Los suministros de gas para Enel están asegurados mediante contratos de mediano y largo plazo (toda la cadena, suministro, transporte y distribución de gas). En ese sentido se puede considerar que los suministros de gas natural tienen una disponibilidad permanente, salvo en los períodos en que se realizan mantenimientos en alguna parte de la cadena de suministro que restrinja el suministro de forma parcial o total.

Por otro lado, se utiliza combustible líquido como alternativa para la operación de las centrales de Enel en casos excepcionales, como pruebas o en alguna emergencia y/o restricción en la cadena de suministro de gas. Asimismo, los requerimientos de combustible líquido se gestionan para reponer un nivel de *stock* necesario para asegurar el cumplimiento de los regímenes de dualidad y reserva fría de las centrales de generación térmica del Grupo Enel Perú. Dichos requerimientos se aseguran mediante *stock* físico en cada central y mediante contratos de suministro de combustible líquido de mediano y/o largo plazo, con proveedores mayoristas de este tipo de combustible. En ese sentido, se puede considerar que los suministros de combustible líquido se encuentran asegurados de forma permanente.

Descripción de unidades de generación en Perú

Unidades de generación vigentes en 2020 y 2021

El siguiente cuadro muestra las centrales de generación que han desarrollado el negocio tanto en 2020 como en 2021:

Central/Empresa	Ubicación	Detalle de capacidad instalada
Huinco	63,5 km al oeste de Lima Distrito de San Pedro de Casta, provincia de Huarochirí, Lima.	Posee cuatro unidades generadoras con un total de **276MW** de capacidad instalada neta. Es hidroeléctrica de embalse y utiliza las aguas del río Eulalia.
Chimay	320 km noroeste de Lima. Distrito de Monobamba. Provincia de Jauja. Departamento de Junín.	Con dos unidades de generación a través de la tecnología de embalse posee una capacidad neta de generación hidroeléctrica instalada de **157MW,** usando el caudal del Ro Tulumayo.
Matucana	64,5 km al este de Lima. Distrito de San Jerónimo de Surco. Provincia de Huarochirí. Departamento de Lima	Con dos unidades de generación a través de la tecnología de pasada posee una capacidad neta de generación hidroeléctrica instalada de **133MW,** usando el caudal del Río Rimac y embalse Yuracmayo.
Callahuanca	52,5 km al este de Lima. Distrito de Callahuanca. Provincia de Huarochirí. Departamento de Lima.	Con cuatro unidades de generación a través de la tecnología de pasada posee una capacidad neta de generación hidroeléctrica instalada de **83MW,** usando el caudal de los ríos Rimac y Santa Eulalia.
Moyopampa	40 km al este de Lima. Distrito de San Juan de Lurigancho. Provincia de Lima. Departamento de Lima.	Con tres unidades de generación a través de la tecnología de pasada posee una capacidad neta de generación hidroeléctrica instalada de **69MW**, usando el caudal de los ríos Rimac y Santa Eulalia.
Yanango	280 km noroeste de Lima. Distrito de San Ramón. Provincia de Chanchamayo. Departamento de Junín.	Con una unidad de generación a través de la tecnología de pasada posee una capacidad neta de generación hidroeléctrica instalada de **42MW,** usando el caudal de los ríos Tarma y Yanango.
Huampani	Betulia, Mesitas del Colegio, Cundinamarca, Colombia.	Con dos unidades de generación a través de la tecnología de pasada posee una capacidad neta de generación hidroeléctrica instalada de **31MW**, usando el caudal de los ríos Rimac y Santa Eulalia.
Ventanilla	Distrito de Ventanilla, Provincia Callao.	Es una central térmica de ciclo combinado que posee una capacidad instalada neta de **460MW.**
Santa Rosa	Distrito Cercado de Lima. Provincia de Lima. Departamento de Lima.	Central termoeléctrica de punta, constituida por tres plantas con cuatro unidades turbogas, con una capacidad neta instalada de **397MW.**
Malacas	Distrito de Pariñas. Provincia de Talara (Piura)	Cuenta con tres turbogeneradoras duales a Gas Natural, que operan en ciclo simple con capacidad instalada neta de **333MW.**

Unidades Generadoras incorporadas con la fusión de EGP Américas

Producto de la materialización de la fusión con EGP Américas y el desarrollo de los proyectos que ya venían en curso, Enel Américas incorporó a su capacidad neta instalada **312MW** de generación de fuentes renovables, según el siguiente detalle:

Parque solar con 180MW

Rubí
La **Central Solar Fotovoltaica Rubí** es una unidad de generación de electricidad de **180MW** que suministra energía renovable al **Sistema Eléctrico Interconectado Nacional Peruano (SEIN)** por un plazo de **20 años**. Rubí aprovecha la alta calidad del recurso solar que tiene el sur de Perú y marca una tendencia para el desarrollo de un **Nodo Energético Renovable** en el sur del país.

560.880 paneles solares cubren 400 hectáreas del desierto de Moquegua, en el km. 1.115 de la Panamericana Sur.

La Central Solar Rubí contribuye a diversificar la matriz energética del país y a fortalecer la generación local en el sur, incrementando en 12% la producción de electricidad con energías renovables en la región sur (hidroeléctricas y solares). **Genera 440GWh anuales,** equivalentes al consumo de más de **350.000 hogares peruanos** con energía renovable.

Parque eólico con 132 MW

Waira
El parque eólico **Wayra I**, ubicado con una capacidad neta instalada de **132MW** en el distrito de Marcona (en la provincia de Nazca, en el departamento de Ica), está aproximadamente a 480 km de la ciudad de Lima, cerca de la carretera 'Panamericana Sur'.

Gestión 2021

Generación y venta de electricidad:

Luego de un año 2020 totalmente atípico, debido principalmente a las medidas adoptadas por el Gobierno Central para combatir a la pandemia del Covid-19, progresivamente se han ido reactivando los sectores paralizados y también se han flexibilizado las medidas de restricción social. Por tal motivo, la demanda ha experimentado una tendencia a la recuperación alcanzando, e incluso superando, los niveles prepandemia. Debido a lo mencionado, la demanda anual de 2021 presentó un incremento de 9,8% respecto a 2020; si tomamos como referencia la demanda de 2019, el avance es de 2,1%.

Para 2021 la producción de energía de Enel Américas alcanzó los 9.338GWh, los que representaron un 18,0% del total de producción reportada por el SEIN.

La producción de energía en el SEIN, de acuerdo al recurso utilizado, se dividió entre generación hidráulica (56,8%), gas natural (37,6%), renovable no convencional (4,8%), carbón (0,1%), diésel (0,1%) y otros recursos (0,7%).

Terrenos reservados para futuros proyectos:

En Perú, Enel Américas no cuenta con terrenos reservados para proyectos futuros

Centroamérica

Capacidad Instalada Neta	MW
Fortuna	300
Palo viejo	87
Chucas	50
Occidente	47
Rio volcán	17
Matanzas/San Isidro	17
Don Pedro	14
Montecristo	13
Total	**545**

Capacidad Instalada Neta	MW
Progreso Solar	26
Jaguito Solar	13
PV Chiriqui	12
Llano Sanchez Solar Power 3	11
Llano Sanchez Solar Power 1	10
Llano Sanchez Solar Power 4	8
Sol Real Itsmo	8
Generadora Estrella Solar	8
Generadora Solar Caldera	5
Total	**101**

Con la incorporación de EGP Américas, el Grupo Enel Américas sumó a su negocio de generación la actividad realizada en Costa Rica, Guatemala y Panamá. Con ello agregó una capacidad instalada de **646MW** de fuentes de energía 100% renovables

Descripción de unidades de generación en Centroamérica

Hidroeléctricas de tamaño mayor

Fortuna (Panamá)
Ubicación: la Central Hidroeléctrica Fortuna está localizada al suroeste de Panamá, sobre el Río Chiriquí, 30 kilómetros al noreste del municipio de David, en la Provincia de Chiriquí. Su principal fuente de abastecimiento de agua es el río Chiriquí y sus afluentes nacen en la Reserva Forestal Fortuna, cubierto en su mayor parte por bosque húmedo tropical. El río Chiriquí nace en el Valle de la Sierpe y recorre 75 kilómetros hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.

Detalle de capacidad instalada: Fortuna tiene una capacidad instalada neta de **300MW**, la mayor central hidroeléctrica del país, un modelo de parque sostenible gestionado desde 2006 por el Grupo Enel, que es muy activo en Panamá en el sector de las energías renovables.

Palo Viejo (Guatemala)
Ubicación: está ubicada a 285 kilometros de Ciudad de Guatemala, en el municipio de San Juan Cotzal, en el departamento de Quiché.

Detalle de capacidad instalada: la central hidroléctrica Palo viejo tiene una capacidad instalada de **87MW,** a partir de los cuales genera 386,95GW al año, equivalentes a energía que necesitan 133.920 hogares en Guatemala.

La operación de Palo Viejo está integrada de manera respetuosa con el entorno natural y la diversidad biológica del departamento de Quiché, conocido por sus bosques y montañas ubicados en un área de 214 hectáreas dentro de la finca de San Francisco.

La planta hidráulica permite aprovechar y utilizar eficientemente el agua de los ríos Cotzal, Regadío, Escondido y Desengaño para transformarla en energía eléctrica.

El Canadá/Occidente (Guatemala)
Ubicación: MFQ9 + 38, San Miguelito, Calahuache, Guatemala.

Detalle de capacidad instalada: la central hidroeléctrica El Canadá/Occidente ha depurado las aguas del río Samalá, uno de los más contaminados del país. Ahora, gracias al sistema de depuración instalado por EGP, los campesinos pueden usar el agua para regar los campos. Tiene una capacidad neta instalada de **47MW.**

Chucas (Costa Rica)
Ubicación: se localiza en Balsa de Atenas, provincia de Alajuela, Costa Rica, a unos 3 kilómetros al sur de la antigua estación del tren en el centro de Balsa.

Detalle de capacidad instalada: este proyecto hidroeléctrico empezó a operar en 2016. Fue promovido por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) **para aprovechar las aguas del río Grande de Tárcoles** y generar energía con una capacidad de **50MW.**

Parques solares

Corresponden a hidroeléctricas de menor tamaño, ubicadas en sectores rurales de Centroamérica e incorporadas con la fusión con EGP Américas. Se ubican en Panamá, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Capacidad instalada MW	Ubicación
Progreso Solar/Esperanza (Panamá)	26	La Esperanza, Baco, Panamá
Jaguito (Panamá)	13	Interamericana el Roble, Panamá
PV Chiriquí (Panamá)	12	Chiriquí, Panamá
Llano Sánchez Solar Power 3/Sol Real (Panamá)	11	Aguadulce, Panamá
Llano Sánchez Solar Power 1/Milton Solar (Panamá)	10	Llano Santo Panamá
Llano Sánchez Solar Power 4Vista Alegre (Panamá)	8	Llano Santo, Panamá
Sol Real Itsmo/Sol de David (Panamá)	8	La Esperanza, Baco, Panamá
Generadora Estrella Solar (Panamá)	8	Provincia de Coclé, Panamá
Generadora Solar Caldera (Panamá)	5	La Esperanza, Baco, Panamá
Total	**101**	

Hidroeléctricas de tamaño menor

Corresponden a hidroeléctricas de menor tamaño, ubicadas en sectores rurales de Centroamérica e incorporadas con la fusión con EGP Américas. Están ubicadas en Guatemala y Costa Rica, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Capacidad instalada MW	Ubicación
Matanzas/ San Isidro (Guatemala)	16	San Jerónimo, Guatemala, río San Jerónimo
Montecristo (Guatemala)	13	Zunil Quetzaltenango, río Samala
Don Pedro	14	Distrito de la Virgen Cantón sarapiqui, Provincia de Heredia, río Sarapiqui
Río Volcán	17	Distrito de la Virgen Cantón sarapiqui, Provincia de Heredia, río Sarapiqui
Total	**60**	

El camino hacia la transición energética

Como se ha mencionado, el hito marcado por la fusión con Enel Green Power Américas -el 1 de abril de 2021- puso a Enel Américas en la senda de liderar la transición energética en América latina.

En los planes estratégicos de la Compañía, este desafío solo será posible orientando una parte importante de sus inversiones en proyectos de generación de energía renovable. Es así como dentro de los US$8,9 mil millones de inversiones anunciadas para el período 2022 a 2024, cerca de un 38% serán destinadas a financiar nuevos proyectos de generación de energías limpias. El siguiente cuadro muestra un detalle de los 2,7GW que ya se encuentran en desarrollo para ingresar a la matriz energética de Enel Américas en los próximos años:

Proyecto	País	Tecnología	MW a incorporar			
			2022	2023	2024	Total
Lagoa dos Ventos III			396			396
La Loma			187			187
Madre la vieja			31			31
Aroeira				348		348
Lagoa dos Ventos V				399		399
Fundación				132		132
Guayepo				487		487
Windspeshi				205		205
Solar Clemesi				123		123
Waira II				165		165
Pedra Pintada					194	194
Baco Solar					30	30
Total			614	1.859	224	2.697

Segmento de distribución por país

Argentina

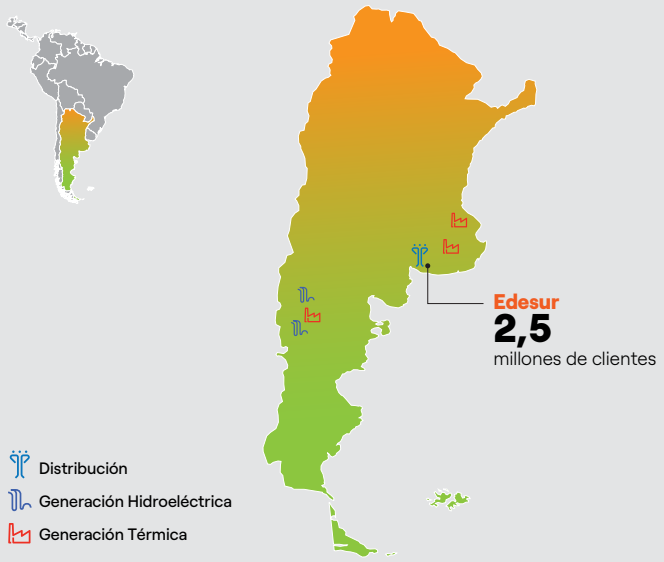

Edesur

Área de Concesión: zona sur del Gran Buenos Aires, comprendiendo dos terceras partes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y 12 municipios de la provincia de Buenos Aires, abarcando 3.309 km².

Período de concesión: 95 años, a partir del 1° de septiembre de 1992. Dicho período consiste en uno inicial de 15 años y ocho adicionales de diez años cada uno.

Regulación tarifaria

Las tarifas por cobrar a los clientes finales están sometidas a la regulación establecidas por la Renegociación Tarifaria Integral (RTI) que se efectúa, cada cinco años, entre la compañía distribuidora y el Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE) Esta renegociación, aparte de establecer el sistema tarifario ,impone a las distribuidoras las obligaciones de cumplimiento y calidad del servicio eléctrico a los clientes finales.

El último período tarifario autorizado para el cobro de energía distribuida entre el ENRE y Edesur, rige entre el 1° de febrero de 2017 y el 31 de enero de 2021 y ha sido extendido, a consecuencia de la pandemia, mediante el DNU 1020/20. A lo largo de éste el régimen de calidad de servicio aumentará su exigencia, conforme se espera que maduren las inversiones y mejoras operativas que Edesur propuso en el marco de la RTI. Esto implica que los parámetros de calidad elevarán su exigencia y la bonificación de valor del costo de la energía no suministrada se reducirá a lo largo del período, alcanzando los valores plenos establecidos recién en el último semestre del período.

La misma emergencia ha determinado cambios transitorios en la forma de operar de la Compañía, como por ejemplo la prohibición de suspensión de servicios básicos en determinadas circunstancias, medida que actualmente no se encuentra vigente. Adicionalmente, Edesur fue autorizado a utilizar la totalidad de su parque de SmartMeters instalados en su área de concesión para la facturación, dando de esta forma un respaldo a la nueva tecnología instalada.

En este marco, en diciembre de 2020 el Poder Ejecutivo Nación emitió el DNU 1020, el cual prorrogó por un plazo de máximo de 90 días el congelamiento tarifario o hasta que entre en vigencia del cuadro tarifario que responda a un Acuerdo de Transición, lo que ocurra primero. Ello da inicio a un nuevo Proceso de Renegociación Tarifaria Integral, cuyo resultado final sea un Acuerdo Definitivo de Renegociación en un plazo menor a dos años. Dicha negociación recae exclusivamente en los entes reguladores, autorizándolos a fijar tarifas de transición y la posibilidad de segmentar las categorías tarifarias.

Con fecha 21 de marzo, mediante resolución ENRE N°79/2021, se estableció un nuevo cuadro tarifario transitorio, el cual se reajustó en un 9% mediante resolución N°106 del 30 de abril de 2021 a la espera del Proceso de Renegociación Tarifaria Integral.

Mediante las resoluciones N°263 y 266/2021, el ENRE aprobó nuevos cuadros tarifarios con aplicación a partir del 1° de agosto de 2021, los cuales solo modifican el Precio Estacional Estabilizado para las Demandas Mayores de 300 kWh-mes previsto por la Resolución de Secretaría de Energía 748/21. Ello, sin producir cambios en el Valor Agregado de Distribución que percibe Edesur y pasando por su aplicación la tarifa media de 5,020 a 5,176 $/kWh (+3,1%).

Gestión 2021

Ventas de energía

En 2021, Edesur entregó el servicio de energía eléctrica a 2,5 millones de clientes. Del total, un 88,15% son clientes residenciales, 10,64% comerciales y 1,21% industriales y otros.

Al cierre del período, alcanzaba una participación en el mercado del 15,3%, en cuanto a la demanda abastecida por Edesur sobre el total de la demanda en Argentina.

Al cierre del ejercicio, las ventas de energía alcanzaron a 16.735GWh, incluido el servicio de distribución (peaje) a grandes usuarios, siendo un 5,3% mayor en comparación con 2020. Esta se distribuyó en 43,19% al sector residencial, 31,04% al segmento comercial y 25,77% al sector industrial y otros.

Pérdidas de energía

Durante 2021 la tasa anual móvil de pérdidas -técnica y no técnica- alcanzó un 18,04%, registrándose una mejora con respecto a 2020 (18,92%) gracias a las diferentes acciones que se realizaron para mejorar las pérdidas. Algunas de estas acciones fueron la digitalización del proceso de balance eléctrico, mejora en la efectividad de lectura y normalización de clientes. Este resultado se debió también a una mejora en el escenario de la pandemia en Argentina con respecto al año anterior (flexibilización del aislamiento social), reflejándose un aumento en los consumos de los grandes clientes (industrias, comercios, entre otros).

Desempeño SAIDI/SAIFI

El SAIDI (uno de los índices de calidad de servicio) mejoró en 2021 respecto a 2020, reduciendo su valor en 43 minutos, siendo su valor final de 797 min, según criterios Enel. El valor alcanzado por el SAIFI durante 2021 fue de 4,86 veces.

Brasil

Enel Distribución Sao Paulo

Área de Concesión: Enel Distribución São Paulo está presente en 24 ciudades de la Región Metropolitana de São Paulo, incluyendo la capital, principal centro económico y financiero de Brasil. Su área de concesión totaliza 4.526 km^2.

Duración de la Concesión: 30 a años a contar de 1998.

Enel Distribución Rio de Janeiro

Área de Concesión: 73% del Estado de Rio de Janeiro, que consta de 7 millones de habitantes repartidos en 66 municipios, entre los que destacan Niterói, São Gonçalo, Petrópolis, Campos y Cabo Frío, sobre una extensión de 32.615 km2.

Duración de la Concesión: 30 a años a contar de 1996.

Enel Distribución Ceará

Área de Concesión: abarca una zona de concesión de 148.921 km^2 en el noroeste de Brasil. La Empresa atiende a una población de más de 9 millones de habitantes.

Duración de la Concesión: 30 a años a contar de 1997.

Enel Distribución Goias

Área de Concesión: la compañía está ubicada en el centro-oeste de Brasil, abarcando una zona de concesión de 336.871 km^2. Atiende a una población de más de 7 millones de habitantes.

Duración de la Concesión: 30 años a contar de 2015.

Regulación tarifaria

Las tarifas eléctricas son ajustadas anualmente por la ANEEL, mediante el Ajuste Tarifario Anual, la Revisión Tarifaria Periódica y la Revisión Tarifaria Extraordinaria. Los ajustes se realizan anualmente, las revisiones tarifarias en 3, 4 o 5 años, según el contrato de concesión y las revisiones extraordinarias cuando hay que revisar el equilibrio económico-financiero. ANEEL divide los ingresos de los distribuidores en dos partes correspondientes a los siguientes costos: a) aquellos que no puede gestionar el distribuidor, denominados costos de la Parte A; y b) los que puede gestionar el distribuidor o costos de la Parte B.

Los costos de la Parte A incluyen:
(i) los costos de adquisición de electricidad obtenidos en las subastas públicas de la ANEEL
(ii) costos de compra de electricidad a Itaipú Binacional;
(iii) costos de compra de electricidad en contratos bilaterales;

La Parte B comprende los costos de gestión del distribuidor, como los costos de capital y los costos de funcionamiento y mantenimiento, conocidos como costos de explotación.

Las últimas revisiones tarifarias de las distribuidoras de Enel se realizaron en 2018 (Enel Distribución Rio y Enel Distribución Goiás) y 2019 (Enel Distribución Ceará y Enel Distribución São Paulo). Las próximas se efectuarán en 2023.

Las últimas modificaciones tarifarias se resumen a continuación:

		Aumento medio de ajuste	
Empresa	**Fecha de ajuste de tarifa**	**Alta tensión**	**Baja tensión**
Enel Distribución Rio	Marzo de 2021	+10,38%	+4,63%
Enel Distribución Ceará	Abril de 2021	+10,21%	+8,54%
Enel Distribución Sao Paulo	Junio de 2021	+3,67%	+11,38%
Enel Distribución Goiás	Octubre de 2021	+14,21%	+17,32%

Banderas arancelarias.

Además de los ajustes y revisiones, el sistema de banderas arancelarias está en vigor en Brasil desde enero de 2015. Este mecanismo señala a los consumidores los costos reales de la generación de electricidad, divididos en tres banderas: verde, amarilla y roja. La bandera verde indica que el costo de la producción de energía es menor y no se aplica ningún cambio a las tarifas energéticas. Las banderas amarillas y rojas, por el contrario, representan un aumento del costo de producción de energía y se aplica un cargo adicional a la tarifa energética. La definición de la bandera que será facturada por los consumidores es aprobada mensualmente por la ANEEL. El 31 de agosto de 2021, debido a la crisis del agua, se creó un nuevo nivel tarifario por encima de la bandera roja, Bandera de Escasez Hídrica, que está en vigor desde el 21 de septiembre con un cargo adicional de R$142/MWh.

Gestión 2021

Ventas de Energía

En 2021, las distribuidoras de Enel Brasil prestaron servicios de electricidad a más de 18,4 millones de clientes. De este total, el 89% son clientes residenciales, el 5% comerciales y el 6% industriales y otros.

Tipo de clientes	Enel Distribución Sao Paulo			Enel Distribución Ceará			Enel Distribución Goias			Enel Distribución Rio			Total		
	Millones de clientes		Varia-ción	Millones de clientes		Varia-ción	Millones de clientes		Varia-ción	Millones de clientes		Varia-ción	Millones de clientes		Varia-ción
	2021	2020	%	2021	2020	%	2021	2020	%	2021	2020	%	2021	2020	%
Residencial	7.544	7.392	2,1%	3.247	3.176	2,2%	2.834	2.753	3,0%	2.801	2.528	10,8%	16.426	15.848	3,6%
Comercial	448	445	0,9%	174	183	-5,1%	212	219	-3,2%	136	132	2,3%	969	978	-0,9%
Industrial	29	30	-1,3%	6	6	-9,1%	9	9	-3,3%	4	3	8,7%	47	48	-2,0%
Peaje	3	3	-1,6%	1	0	22,4%	1	0	29,8%	1	1	13,2%	5	4	6,4%
Otros	28	27	2,9%	631	645	-2,2%	236	226	4,2%	89	284	-68,7%	984	1.183	-16,8%
Total	**8.053**	**7.896**	**2,0%**	**4.057**	**4.011**	**1,2%**	**3.291**	**3.207**	**2,6%**	**3.030**	**2.948**	**2,8%**	**18.431**	**18.062**	**2,0%**

A finales de 2021, las ventas de energía ascendieron a 80.382GWh un 3,2% más que lo vendido en 2020, fundamentalmente por la recuperación de la demanda posterior a la pandemia. Se distribuyó un 40,3% en el sector residencial, un 24% en el segmento comercial y un 35% en el industrial y otros sectores.

El aumento neto de ventas físicas fue liderado por el sector residencial, donde se evidenció el incremento de clientes. Las ventas comerciales e industriales bajaron por la tendencia de estos segmentos a cambiar su condición a clientes libres.

Tipo de clientes	Enel Distribución Sao Paulo			Enel Distribución Ceará			Enel Distribución Goias			Enel Distribución Rio			Total		
	2021	2020	Varia-ción	2021	2020	Varia-ción	2021	2020	Varia-ción	2021	2020	Varia-ción	2021	2020	Varia-ción
	GWh	GWh	%	GWh	GWh	%	GWh	GWh	%	GWh	GWh	%	GWh	GWh	%
Residencial	16.569	16.074	3,1%	5.178	4.910	5,5%	5.617	5.382	4,4%	5.065	4.825	5,0%	32.429	31.191	4,0%
Comercial	7.836	9.375	-16,4%	1.534	1.676	-8,5%	1.976	1.972	0,2%	1.472	1.562	-5,8%	12.818	14.586	-12,1%
Industrial	2.169	2.620	-17,2%	563	596	-5,5%	532	654	-18,7%	149	180	-17,0%	3.413	4.049	-15,7%
Peaje	12.132	10.856	11,8%	2.589	2.119	22,2%	3.385	3.328	1,7%	2.618	2.628	-0,4%	20.725	18.931	9,5%
Otros	2.380	1.426	67,0%	2.867	2.565	11,8%	3.566	3.133	13,8%	2.184	2.033	7,4%	10.998	9.156	20,1%
Total	**41.087**	**40.350**	**1,8%**	**12.731**	**11.866**	**7,3%**	**15.076**	**14.469**	**4,2%**	**11.489**	**11.228**	**2,3%**	**80.382**	**77.913**	**3,2%**

Pérdidas de Energía

Durante 2021, la tasa de pérdida total alcanzó el 12,9%, registrando una mejora de 0,35 p.p. respecto a 2020 (13,2%). En términos generales, el nivel de pérdidas se vio afectado por la pandemia de Covid-19 y la crisis hídrica, observándose un deterioro de las condiciones económicas para el consumidor y un aumento de la identificación de irregularidades. No obstante, como resultado del plan de acción centrado en las pérdidas a lo largo del año, todas las distribuidoras en Brasil registraron una mejoría en este indicador, a excepción de Enel Distribución Ceará que no logró revertir el escenario macroeconómico negativo.

El detalle de las pérdidas registradas por las distribuidoras de Brasil se presenta en el siguiente cuadro:

Sociedades	Pérdida de Energía		Aumento
	2021	2020	(Disminución)
Enel Distribución Sao Paulo	10,3%	10,6%	(0,3 pp)
Enel Distribución Goiás	11,3%	11,4%	(0,1 pp)
Enel Distribución Rio	20,5%	22,1%	(1,6 pp)
Enel Distribución Ceará	16,1%	15,9%	0,2 pp
Total	12,9%	**13,2%**	**(0,3pp)**

Desempeño SAIDI/SAIFI

En 2021, los indicadores de calidad DEC y FEC de las distribuidoras de Enel en Brasil mostraron una mejora del 8,3% y del 12,7%, respectivamente. La DEC consolidada de las distribuidoras terminó el año en 47,4 horas y la FEC en 22,8 veces. Todas las distribuidoras presentaron reducción en ambos indicadores, excepto Enel Goiás, que registró un DEC 13,8% superior al registrado en 2020, debido a las condiciones climáticas adversas en la región de concesión. Los principales destaques fueron en Enel Ceará, donde tanto la DEC como la FEC mostraron una mejora (-27,1% y 18,9%) resultante de un plan de acción establecido junto con el regulador e implementado a fines de 2020. Enel Rio también tuvo una importante reducción del 20,6%, resultado de las inversiones en automatización y controles remotos realizadas en los últimos años.

Colombia

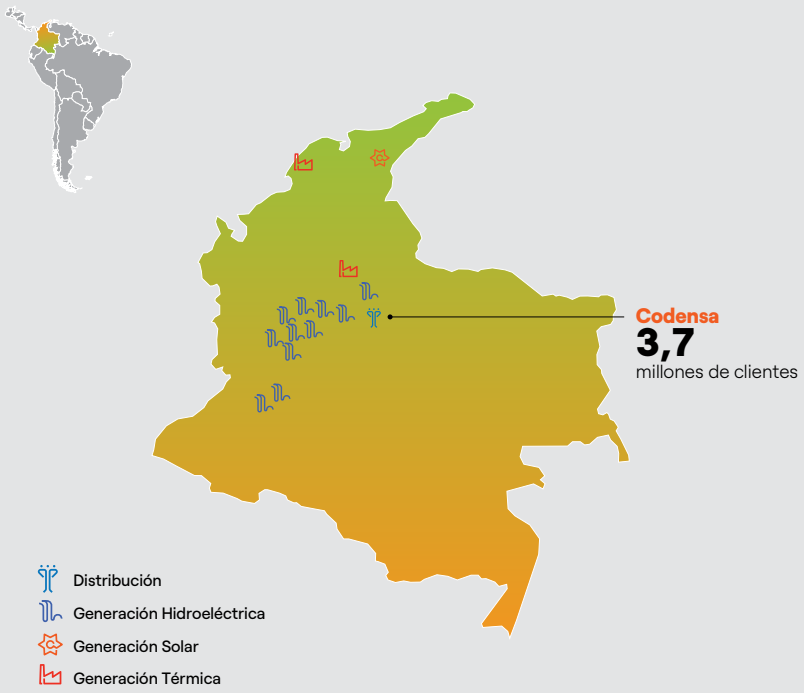

Codensa

Área de Concesión: suministra energía a más de 110 municipios, principalmente Cundinamarca, cubriendo un área de concesión de 26.093 km².

Período de concesión: indefinida

Primer distribuidor del país con un 20,8% de participación en el mercado.

Regulación tarifaria

El marco regulatorio vigente (2019-2024) de la actividad de distribución comprende principalmente las siguientes variables para la remuneración de las inversiones y de los costos de administración y mantenimiento:

- Tasa de retorno (WACC) del 11,5% de acuerdo con la resolución CREG 016-2018 y modificada por la Resolución CREG 07-2020
- Gastos reconocidos de administración, operación y mantenimiento de 4% para activos nuevos de nivel 1 y 2, 2% para activos nuevos de nivel 3 y 4
- Remuneración de Otros activos requeridos (Activos No Eléctricos y Terrenos).
- Incentivos por cumplimiento de los estándares de calidad del suministro.

En diciembre de 2021 se determinó la actualización de la tasa de retorno regulatoria a 12,09% (Res. CREG 215 de 2021), producto de la reforma tributaria "Ley de Inversión Social" - Ley 2155 de 2021 que modificó el impuesto de renta. Dicho WACC empezará a aplicarse a partir de abril de 2022.

Gestión 2021

Ventas de energía

En 2021, Codensa entregó el servicio de energía eléctrica a 3,7 millones de clientes. De este total, un 89% son clientes residenciales, 9% comerciales, 2% industriales y otros.

Al cierre del período alcanzaba una participación en el mercado del 20,95%, en cuanto a cantidad de clientes en Colombia. Las ventas de energía llegaron a 14.598GWh, incluido el servicio de distribución (peajes) grandes usuarios, siendo un 5,5% mayor en comparación con 2020, producto de la reactivación económica luego de los impactos derivados de la pandemia de Covid-19.

Las ventas se distribuyeron por sector así: 37% sector residencial, 15% sector comercial y 48% sector industrial y otros.

Pérdidas de energía

Durante 2021, la Compañía logró reducir las pérdidas de energía de su sistema de distribución en un mercado aún afectado por condiciones críticas ocasionadas por la pandemia. A través de un plan de recuperación de energía se logró asegurar el correcto funcionamiento de los equipos de medida y normalizar usuarios no clientes conectados directamente a la red.

El plan de inspecciones para 2021 reforzó las acciones encaminadas a la mejora en la focalización y detección de anomalías asociadas a la medida, lográndose así una recuperación de consumos no registrados de 59,51GWh, que permitió reducir el índice de pérdidas en 0,9 puntos porcentuales.

El índice de pérdidas ha mantenido una senda a la baja en los últimos años, logrando en 2021 un valor de 7,53%.

Desempeño SAIDI/SAIFI

Durante 2021, Codensa dio continuidad a importantes proyectos de infraestructura enfocados en el mejoramiento de la calidad del servicio, la sostenibilidad y el crecimiento, obteniendo importantes logros y avances a pesar de la contingencia generada por la pandemia de Covid-19.

Uno de los resultados más relevantes se obtuvo en la mejora de la frecuencia de interrupciones promedio anual alcanzando un valor de 5,2 veces (SAIFI) y una duración de las interrupciones (SAIDI) de 402 minutos, de acuerdo con la metodología de cálculo homologada para el Grupo Enel.

Perú

Enel Distribución Perú

Área de Concesión: La zona de concesión abarca unos 1.602 km2, extendiéndose sobre la zona norte de Lima Metropolitana, la Provincia Constitucional del Callao y las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón, cubriendo 52 distritos de las provincias mencionadas de forma exclusiva y otros cinco de manera compartida con la empresa distribuidora de la zona sur. En 2020, Enel logró incrementar su área de concesión en el Norte Chico en 52,12 km^2, llegando a electrificar al Centro Poblado Caral beneficiando a pequeños agricultores, empresas agroindustriales y mineras.

Período de concesión: indefinida.

Regulación Tarifaria

En Perú, el proceso para la determinación de la tarifa de distribución se lleva a cabo cada cuatro años y se denomina "Fijación del Valor Agregado de Distribución" (VAD).

La regulación peruana sigue el esquema regulatorio de Empresa Modelo, de manera que en cada proceso tarifario se establecen los costos de inversión y de operación y mantenimiento necesarios para atender la demanda en la zona de concesión, los que serán reconocidos a cada empresa de distribución bajo los parámetros y criterios definidos por el Osinergmin (organismo regulador). El VAD se determina de manera individual para cada distribuidora con más de 50.000 clientes.

El último proceso tarifario corresponde al período 2018-2022.

WACC real Antes de Impuestos	**12%**
Período regulatorio	Nov2018 - Oct2022
Periodo (años)	4

Gestión 2021

Ventas de energía

En 2021 se entregó el servicio de energía eléctrica a aproximadamente 1,5 millones de clientes, un incremento de 2,5% respecto a 2020. De todos ellos, el 94,1% corresponden a clientes residenciales, el 4,1% a clientes comerciales, el 0,1% a clientes industriales y 1,8% a otros tipos de clientes.

Las ventas de energía a clientes finales alcanzaron los 8.130GWh, lo que representó un incremento de 7,3% respecto a 2020. Ello se debió fundamentalmente a una recuperación del consumo de energía de los clientes tras la desaceleración económica registrada en 2020 por la pandemia.

Pérdidas de energía

Al cierre de 2021, el indicador de pérdidas de energía total acumulado fue de un 8,5%, inferior a los 8,8% registrado en 2020.

En Enel Distribución Perú se desarrollan constantes esfuerzos para reducir las pérdidas de energía que surgen de factores técnicos, (como, por ejemplo, la extensión de la red o la afectación del clima), así como de situaciones indeseadas asociadas a hurtos de energía. En 2021, se continuó con un plan especial diseñado para combatir los hurtos de energía, que cuenta con el apoyo de diversas divisiones de la Empresa, así como de la Policía Nacional de Perú.

En este sentido, durante el período se efectuaron más de 334.801 inspecciones, equivalente a un incremento del 12% respecto del año anterior, con lo que se logró una facturación adicional por consumo de energía no registrada de 149GWh, equivalente a 74 millones de soles.

Desempeño SAIDI/SAIFI

La calidad del suministro eléctrico es controlada por Osinergmin, mediante indicadores reconocidos internacionalmente y conforme a los informes de seguimiento de las 13 distribuidoras eléctricas de todo el país. Dichos indicadores se relacionan fundamentalmente a Frecuencia y Duración de interrupciones del suministro eléctrico.

El indicador interno de Frecuencia de Interrupción Promedio por Cliente (SAIFI), fue de 2,34 veces por año en 2021, mejorando desde 2,59 veces en 2020. La reducción se debió fundamentalmente a la ejecución efectiva del plan de mantenimiento e inversión de ampliación, refuerzo y automatización de redes.

Por otro lado, en 2021 el indicador interno de Tiempo de Interrupción Promedio por Cliente (SAIDI) fue de 414 minutos (tiempo acumulado en doce meses) , logrando una mejora respecto al 2020, cuando se obtuvo un nivel de 419 minutos.

La innovación y la digitalización en el centro de las operaciones

Para Enel Américas, la innovación y la digitalización son pilares claves de su estrategia de crecimiento para garantizar altos estándares de seguridad, eficiencia y seguridad en las operaciones del negocio, en un entorno que cambia rápidamente e impone nuevos desafíos.

Las herramientas digitales están en el centro de la continua búsqueda de la Compañía de la forma más segura de efectuar las tareas que realiza en sus operaciones de generación, transmisión y distribución:

Principales actividades de innovación y digitalización en el segmento de generación y transmisión

Smart Glasses: son dispositivos inteligentes que permite al personal de supervisión trabajar de forma segura, minimizando los riesgos laborales y ejecutando con mayor precisión las actividades. De esta manera, los supervisores pueden compartir y recibir documentos, revisar planos en tiempo real y alta definición, además de mantenerse en contacto con técnicos expertos a nivel mundial. Durante 2021, esta tecnología permitió realizar auditorías, inspecciones, análisis de fallas, mantenimiento y operación con el soporte necesario. Adicionalmente, se logr´o disminuir la pérdida de producción durante inspecciones y búsqueda de soluciones a problemas operativos *in situ*.

Uso de drones para inspección: en 2021 se continuó con la implementación de drones para el reconocimiento de instalaciones y alrededores, e inspección de equipos y estructuras de las centrales. Ello, con la finalidad de identificar anomalías operativas o físicas, que permitan realizar un plan de acción para seguridad de los trabajadores. Los drones han permitido minimizar los tiempos de diagnóstico y ser eficientes en costos, obteniendo información relevante y oportuna ante alguna contingencia. Esta tecnología es usada en todos los países donde tenemos presencia en el sector de generación y transmisión.

RoBoost: programa que tiene como objetivo integrar y distribuir robótica en las actividades de operación y mantenimiento de las centrales, apuntando a generar valor agregado y aumentar la seguridad y la eficiencia operativa, generando un ahorro en costos. Los robots -drones y Vehículos Operados Remotamente (ROV Submarinos)- sirven para inspeccionar, supervisar y monitorear los activos que se encuentran en altura, espacios confinados o sumergidos. Dentro de esta tecnología destaca **BlueROV** en **Brasil** con inspecciones subacuáticas. La implementación de esta iniciativa sustituyó a las actividades de buceo en centrales hidroeléctricas, logrando inspeccionar áreas que antes no se podían, reduciendo los riesgos involucrados y los costos asociados a la realización de inspección a través de empresas de buceo. **RHIINO** en **Colombia,** plataforma robótica tipo Rover que puede ingresar a los espacios confinados, medir la concentración de gases peligrosos y advertir el estado de la atmósfera, iluminar y enviar videos en 360° para realizar las inspecciones seguras de manera remota. Se encuentra en ejecución.

Automatización y Telecontrol de las Centrales: se mantienen en curso los proyectos de automatizar y efectuar el telecontrol de las centrales hidroeléctricas que están cercanas entre sí. En **Perú,** la automatización y operación vía telecontrol siguió avanzando hacia el final de 2021: un 85% del proyecto de las centrales **Huinco y Huampani** se encuentran concluidas, esperándose su término para 2022 en conjunto con la central **Matucana.** El mismo proceso de automatización y telecontrol se inició en 2021 para las centrales **Betania, Quimbo** y el **Guavio en Colombia.**

PesAGHO (Predictive System and Analitycs for Global Hydro Operation) y otros sistemas con la combinación de datos históricos y algoritmos matemáticos, han sido implementados para efectuar mantenciones predictivas de las plantas hidroeléctricas de manera de prevenir su detención imprevista.

Principales actividades de innovación y digitalización en el segmento de distribución

Telecontrol: proyecto que busca automatizar la red de media tensión, utilizando equipos de control remoto y un sistema de gestión para la supervisión a distancia de la red.

***Grid Blue Sky*:** a través de la plataforma del Grupo Enel, se ha mejorado el monitoreo de las interrupciones del suministro de energía a los clientes. De esa manera han disminuido los tiempos de sincronización de la información de los distribuidores y mejorado la asistencia remota, a través, de nuevas herramientas puestas a disposición de los especialistas en terreno

Urban Futurability en **São Paulo,** Brasil, donde Enel Américas opera la red de distribución de la megaciudad. El Grupo lanzó el proyecto que involucra una réplica virtual de la red eléctrica llamada ***Network Digital Twin.***Esta utiliza la digitalización completa de la red y sus alrededores, junto con datos en tiempo real y mantenimiento predictivo para mitigar los riesgos de condiciones climáticas extremas, incendios e inundaciones y que también ayudan a medir y mitigar las emisiones de carbono y la contaminación acústica.

Instalación masiva de ***Smartmeters*:** este proyecto permitirá un ahorro en costos de operación, mejora en procesos técnicos y comerciales, mayor satisfacción del cliente y mayor eficiencia en procesos de cobranza, entre otros.
Enel Américas está convencida de que el medidor inteligente es un habilitador estratégico para alcanzar la transición energética, lo que beneficia a todos, aportando eficiencia y flexibilidad al sector eléctrico.

Enel X lidera la transformación energética global

El mundo de la energía está cambiando y abriendo nuevas oportunidades. Enel X hace posible que sucedan para todos y en todas partes. A continuación, se detallan proyectos que se desarrollan en los distintos países donde opera:

Proyectos destacados e-Mobility

Argentina

En 2021 se cerró un acuerdo con Volvo para la provisión de 50 cargadores, los que serán instalados en locaciones propias y de terceros, con el fin de que los propietarios de Volvo puedan acceder a una red de carga pública. El despliegue se iniciará en 2022.

Brasil

Se llevó a cabo la primera red de recarga semipública de vehículos eléctricos inteligente por parte de Enel X Brasil y Estapar, la red de estacionamiento más grande del país. El objetivo del proyecto es impulsar el desarrollo de la movilidad eléctrica en el país y ampliar la infraestructura de recarga de vehículos.

Colombia

En el período se desarrollaron iniciativas en el mundo público y privado. En la primera instancia, gracias a la adjudicación vía contrato, se realizó la construcción de dos nuevos electroterminales y el suministro de 401 autobuses eléctricos para el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) de Bogotá, Transmilenio S.A.

En la misma línea de ofrecer soluciones de recarga, se desarrolló el producto para el mercado colombiano de Charging as A Services para ofrecer soluciones de recarga a las empresas. Enel X asumió las inversiones de la infraestructura eléctrica, de recarga entre otros y provee el servicio de carga. En este contexto, se realizó el primer piloto de carga en el país para una flota de 25 camiones eléctricos.

Perú

Dentro de sus proyectos en el ámbito público, se implementó la primera red de electrolineras en estaciones de servicios afiliadas a la empresa estatal Petroperú. Esta iniciativa, impulsada como parte del Acuerdo Marco de Cooperación que suscribieron ambas empresas para incentivar la movilidad eléctrica en Perú, busca promover las ventajas económicas y ambientales que genera el uso de vehículos eléctricos.

Proyectos destacados en e-Home

Argentina

A inicios de 2021 se renegociaron las tasas de alumbrado público con los municipios bonaerenses del área de concesión.

Brasil

Se lanzó la campaña *Degustación Débito Automático* junto con la distribuidora que ofrece dos meses de prueba del producto Asistencia Residencial al cliente que adopte el modelo de pago por débito automático de su cuenta de energía.

Colombia

En el período se firmó un convenio con dos operadores adicionales de Cundinamarca, incrementando así la cobertura del servicio de facturación conjunta de aseo en las poblaciones del área de cobertura. Hoy se atiende a 1,7 millones de clientes a través de este servicio prestado a nueve operadores, tanto en Bogotá, Girardot, Fusagasugá, Soacha y Facatativá, entre otros municipios.

Perú

Por otro lado, la Compañía alcanzó la digitalización de las ventas de electrodomésticos a través de una solución de *e-commerce* local, logrando la concreción de alianzas con socios para la operación de la venta digital de más de 170 leads por mes de operación y más de 90 productos en catálogo de venta.

Proyectos destacados en e-City

Argentina

Iluminación Inteligente (Led): suministro e instalación de luminarias Led en Lanús (3.822 Led), Berazategui (1.500 Led), Cañuelas (1.000 Led) y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Policía de Buenos Aires (ocho unidades penitenciarias con 818 Led).

Apoyo de postes: se han renegociado contratos vigentes con empresas de telecomunicaciones (Ufinet y Telecom) y se han firmado acuerdos nuevos (K-Net y MicroISP), regularizando el uso de los postes de luz.

Brasil

Se llevó a cabo el proyecto de alumbrado público en la Municipalidad de Angra Do Reis, donde se modernizaron 21 mil puntos luminosos en un período de 24 meses e incluyó la instalación de servicios como telegestión, centro de control, aplicación y portal web, iluminación arquitectónica de mejor calidad y con ahorro energético, reducción en el tiempo sin suministro de energía, mejora en la seguridad ciudadana y calidad de vida del barrio.

Colombia

Durante el primer trimestre de 2021 se realizó la entrega oficial a Transmilenio S.A. de los electroterminales de Aeropuerto, Suba y Usme, en la ciudad de Bogotá. Con ello, se completó y cumplió con la primera fase del proyecto que contemplaba la construcción y puesta en marcha de cuatro electroterminales para dicha ciudad, las cuales están operando con 477 buses eléctricos y 223 cargadores inteligentes.
Por otro lado, y dentro del proyecto de modernización de luminarias a tecnología Led del alumbrado público de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se logró la instalación de más de 22.000 luminarias en las localidades de Ciudad Bolívar, Engativá y San Cristóbal. También se modernizaron más de 7.140 luminarias de avenidas principales.

Perú

En 2021 se realizó la instalación de luminarias Led en los distritos de Cercado de Lima, San Miguel, Callao, San Isidro y Pueblo Libre. Bajo esta misma línea, se inició la renovación del alumbrado público en el Norte Chico, que contará con 38.600 luminarias en los distritos de Huacho, Huaral y Barran. Este proyecto terminará de completarse en diciembre de 2022.
También se realizó la presentación al país del informe de replicabilidad del funcionamiento del primer bus eléctrico en Lima, el cual tiene como objetivo ser la guía en la implementación de la electrificación a gran escala. Asimismo, se inició el proceso de donación de GSEP a la Autoridad de Transporte Urbano (ATU).

Proyectos destacados en e-Industries

Argentina

Enel X Argentina y Banco Santander sellaron una alianza para proveer y financiar la compra de equipos de eficiencia energética para las pymes y empresas argentinas, que incluye paneles solares y baterías de litio. Esta unión de dos empresas líderes permitirá a las compañías del país, de todos los tamaños, acelerar su camino hacia el uso de energías limpias. A través del acuerdo, Enel X diseñará soluciones a medida de cada uno de los clientes bajo la modalidad "llave en mano" y Santander Argentina ofrecerá financiamiento a plazos de entre 4 y 5 años, por lo que los clientes podrán generar un sustancial ahorro en la tarifa y eficiencia en el consumo.

Brasil

Enel X instaló un proyecto fotovoltaico para el Banco Bradesco de 18.550 paneles fotovoltaicos, distribuidos en un área total de 246.431 metros cuadrados. Involucra un CAPEX de 10,3M de euros para construir, poseer y operar (BOO) nueve plantas fotovoltaicas en tres estados diferentes. La capacidad instalada total es de 10,98MWp. Además, se contó con 4000 puntos de suministro UBM.

El final de la vida útil total del activo de 30 años proporcionará un margen bruto estimado de 24,4M euros en 10 años, un GM total de 74,6M euros.

Colombia

Durante 2021 se firmó un contrato entre Enel Codensa y Ufinet Colombia con el fin de iniciar un plan de expansión de instalación de fibra óptica en Bogotá y Sabana de Ufinet Colombia. Por su parte, Codensa prestará el servicio de asesoría permanente en lo que respecta a las actividades de orden técnico, gestión a la comunidad, gestión HSEQ, inspecciones y acompañamiento ante el Operador de Red para el proyecto de 1,2 millones de *Home Passed* (HP)

En materia fotovoltaica, en 2021 se logró la licitación más grande de sistemas de autogeneración en el país, en el que se adjudicaron en un solo proceso 13 sistemas solares con una capacidad de 37,4 MW para ocho de las empresas más importantes del sector comercial e industrial, dentro de las cuales se encuentran: Éxito, Eternit, Corona, Cementos Tequendama, Central Cervecera, Club los lagartos, Carvajal y Postobón. La duración de este contrato es de 12 años. Esto permitirá a la Compañía consolidarse como la tercera empresa con más MW desarrollados de autogeneración.

Perú

Se llevó a cabo el proyecto de Infraestructura Eléctrica para la tuneladora de la línea 2 del Metro de Lima. Esto permite a la línea de negocio ingresar a un nuevo rubro y contribuir a difundir la marca fuera de la zona de concesión de la Empresa. Proyectos de gran magnitud como este posibilitan que Enel X Perú se posicione como el socio principal de las empresas en el uso de la energía.

Dentro del desarrollo de nuevos *clusters* en el país, se destaca el primer proyecto de Storage, un sistema de almacenamiento de energía – BESS con una capacidad de 500kW para la empresa de plásticos Pamolsa. Con la iniciativa, el cliente obtendrá diversos beneficios como el mejoramiento de la calidad de la energía y servicio de peak shaving por un período de 10 años que le permitirá tener ahorros sostenibles.

Un proyecto a destacar es la consolidación como empresa pionera en el país al instalar el primer sistema de almacenamiento de energía de gran escala "detrás del medidor" en Perú. A través de este servicio, los clientes industriales reducirán los cargos de potencia y peajes de transmisión registrados durante las horas de máxima demanda. Por otro lado, se concretó el servicio de *Peak Shaving* por 10 años a la empresa Pamolsa, que se basa en la instalación de baterías inteligentes de gran capacidad detrás del medidor, las cuales almacenarán energía en las horas de baja demanda y descargarán en el horario punta gracias a su sistema de inteligencia artificial.

ANEEL
enel
NOVO RIO PINHEIROS
SÃO PAULO GOVERNO DO ESTADO
Iluminação Inteligente
Ciclovia Rio Pinheiros
#SPDOFUTURO
enel x

5. Gestión 2021

Gestión económica

Enel Américas está invirtiendo en mejorar la resiliencia de su cartera de activos, unido a una sólida estrategia comercial. Las nuevas oportunidades estar en el enfoque comercial integrado, donde resultan clave los nuevos servicios energéticos de Enel X

Gestión ambiental

La protección del medioambiente es uno de los pilares de la gestión del Grupo Enel Américas.

Gestión social

En Enel Américas las personas están al centro.

Gestión 2021

Gestión financiera

Inversiones Relevantes Asociadas al Plan de Inversiones

La estrategia de financiamiento global de las subsidiarias de Enel Américas y créditos entre compañías se coordina, con el fin de optimizar la administración de deuda, así como los términos y condiciones del financiamiento de la Compañía.

Las subsidiarias desarrollan planes de inversión de capital independientes que se financian sobre la base de la generación interna de fondos o el financiamiento directo. Una de las metas es concentrarse en aquellas inversiones que entreguen beneficios a largo plazo, tales como proyectos para; efectuar la transición energética a fuentes renovables, lograr redes de distribución de energía resilentes, digitales y dinámicas y reducir las pérdidas de energía. Todo ello manteniendo al cliente al centro de la prestación de los servicios de la Compañía.

Adicionalmente, centrándose Enel Américas en brindar servicios a todas sus compañías, el objetivo es reducir las inversiones a nivel de subsidiaria individual, en elementos tales como los sistemas de contratación, sistemas de telecomunicaciones y de información. Si bien se ha estudiado la forma de financiar estas inversiones como parte del proceso presupuestario de la Compañía, no se ha comprometido ninguna estructura de financiamiento particular y las inversiones dependerán de las condiciones de mercado al momento en que se necesite obtener el flujo de caja.

El Plan de Inversiones es suficientemente flexible como para adaptarse a circunstancias cambiantes, al otorgar distintas prioridades a cada proyecto de acuerdo con la rentabilidad y calce estratégico. Las prioridades de inversión están actualmente enfocadas en desarrollar principalmente el plan de obras de Brasil, Colombia y Perú.

Fusión por Incorporación sociedad EGP Américas

El 18 de diciembre de 2020, mediante una Junta Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la Sociedad aprobaron la fusión por incorporación de la sociedad EGP Américas en Enel Américas (*la cual se materializó el 1 de abril de 2021*), cuyo objeto era el control y consolidación de la propiedad del negocio y activos de generación renovables no convencionales que EGP Américas SpA desarrolla y posee en Centro y Sudamérica (con excepción de Chile). Ello permitió agregar 4,7GW de capacidad instalada en Enel Américas, que se componen de 3,7GW en operación al momento de la fusión y 1,0GW logrado con las inversiones efectuadas por la Compañía desde la fusión hasta el 31 de diciembre de 2021.

Durante 2021 se invirtieron US$2.971 millones en los negocios de Enel Américas (US$1.033 millones asociados a proyectos relacionados con EGP américas desde la fecha de la fusión 01 de abril de 2021 al 31 de diciembre de 2021).

Operaciones financieras destacadas de 2021

El escenario macroeconómico global en el período estuvo marcado por la recuperación económica, pese al resurgimiento de la pandemia Covid –19, lo que fue acompañado por un aumento en la inflación a escala mundial, (4,9%). En ese marco, el PIB de Estados Unidos en 2021 creció un 5,7% respecto a 2020, mientras que el de China se elevó hasta el 8,1%.

La estimación del FMI para Sudamérica consideró una expansión del PIB de 6,3% en el período. En tanto, las economías de los países en los que está presente Enel Américas -Argentina (10,3%), Brasil (4,6%) Colombia (10,6%) y Perú (13,3%) -lideraron el crecimiento en un contexto de recuperación del trabajo y un fuerte dinamismo del consumo, el que llevó a un incremento de la inflación a nivel regional.

Operaciones financieras corporativas destacadas

En 2021 concluyó la fusión que permitió a Enel Américas controlar y consolidar la propiedad del negocio y activos de generación de energías renovables no convencionales que Enel Green Power SpA desarrollaba y poseía en Centro y Sudamérica (excepto Chile). La fusión por incorporación de EGP Américas en Enel Américas permite a esta última acceder a nuevas oportunidades de crecimiento.

- La Política de Inversiones y Financiamiento se mantiene inalterada en la estructura de Gobierno Corporativo de Enel Américas.
- En marzo de 2021, Enel Américas negoció una línea comprometida por un monto de US$1.000 millones por tres años, para cubrir sus necesidades de capital de trabajo.

Brasil

- **Enel Brasil:** aumentó su capital en US$300 millones, producto del incremento de capital de Enel Américas por la fusión con EGP Américas.
- **Enel Distribución Ceará:** obtuvo un financiamiento bancario por BRL1758 millones (US$315 millones).
- **Enel Distribución Goiás:** logró un financiamiento intercompañía por BRL347 millones (US$62 millones) y bancario por BRL1980 millones (US$353 millones).
- **Enel Distribución Rio:** obtuvo un financiamiento intercompañía por BRL3.445 millones (US$615 millones) y accedió a financiamientos bancarios por BRL350 millones (US$67 millones).
- **Enel Distribución São Paulo:** consiguió financiamiento bancario por BRL3.744 millones (US$668 millones).

Colombia

- **Codensa:** obtuvo un financiamiento bancario por COP1.845.000 millones (US$460 millones).
- **Emgesa:** obtuvo un financiamiento bancario por COP1.050.000 millones (US$260 millones).
- **EGP Colombia:** aumentó su capital en COP660.000. (US$173 millones).

Perú

- **Enel Distribución Perú:** accedió a financiamiento bancario por PEN445 millones (US$113 millones) y un bono soberano por PEN 108 millones (US$27 millones).
- **Enel GX Perú:** obtuvo financiamiento bancario por US$109 millones.
- **Enel Piura:** logró un financiamiento bancario por US$38 millones.
- **Enel Perú:** concretó un financiamiento bancario por PEN620 millones (US$155 millones)

Resumen de operaciones financieras concretadas:

Operación en Brasil	Operación en Colombia	Operación en Perú
Enel Brasil: durante el 2021 aumentó su capital en US$300 millones, incremento de capital de Enel Américas por la fusión con EGP Américas.	**Codensa:** obtuvo un financiamiento bancario por COP 1.845.000 millones (US$460 millones)	**Enel Distribución Perú:** accedió a financiamiento bancario por PEN445 millones (US$113 millones). y un bono soberano por PEN 108 millones (US$ 27 millones)
Enel Distribución Ceará: obtuvo un financiamiento bancario por BRL1.758 millones (US$315 millones).	**Emgesa:** obtuvo un financiamiento bancario por COP 1.050.000 millones (US$260 millones)	**Enel GX Perú:** obtuvo financiamiento bancario por US$ 109 millones.
Enel Distribución Goiás: logró un financiamiento intercampañia por BRL 347 millones (US$ 62 millones) bancario por BRL 1.980 millones (US$353 millones)	**EGP Colombia:** aumento su capital en COP 660.000 (US$ 173 millones)	**Enel Piura;** logró un financiamiento bancario por US$38 millones.
Enel Distribución Rio: obtuvo un financiamiento Intercompañía por BRL3.445 millones (US$615 millones) y accedió a financiamientos bancarios por BRL350 millones (US$67 millones).		**Enel Perú:** concretó un financiamiento bancario por PEN620 millones (US$155 millones).
Enel Distribución São Paulo: consiguió financiamiento bancario por BRL3.744 millones (US$668 millones).		

Inversiones efectuadas en 2021

Durante el año 2021, las inversiones de la Compañía ascendieron a **US$2.971 millones** distribuidos de la siguiente manera:

Millones de US$ dólares					
	Generación				
Países	**Generación hidroeléctrica y térmica pre-fusión EGP**	**EGP Américas**	**Distribución**	**Enel X Otros Negocios**	**Total**
Argentina	64	-	188	-	**252**
Brasil	13	704	1.080	53	**1.850**
Colombia	72	256	276	-	**604**
Perú	42	33	150	-	**225**
Costa Rica	-	1	-	-	**1**
Guatemala	-	16	-	-	**16**
Panamá	-	23	-	-	**23**
Total por negocio	**191**	**1.033**	**1.694**	**53**	**2.971**

Generación

Los gastos de capital en el Segmento Generación alcanzaron a **US$1.224 millones** en 2021 (**USD$1.033** por proyectos **EGP**), mientras que en 2020 fueron de **US$168 millones.**

Argentina

La inversión total fue de **US$64 millones** en 2021 (principalmente **US$48 millones** en Enel Generación Costanera S.A. y **US$15 millones** en Central Dock Sud S.A.).

- **Enel Generación Costanera S.A.:** Las principales inversiones consistieron en;

Nuevo sistema de tratamiento de aguas residuales: para la central Costanera, conectado a diferentes puntos de recolección en la central. El nuevo sistema de tratamiento permite la descarga de aguas residuales en cumplimiento de las aprobaciones ambientales para la central Costanera, el cual finalizó en el primer semestre de 2021.

Incremento de capacidad de generación de agua desmineralizada: También durante 2021 se finalizó el proyecto de ampliación con la incorporación de una nueva Planta de Osmosis más una nueva Planta de Electrodesionización (EDI) que permitirá incrementar la capacidad de generación de agua desmineralizada con menor utilización de reactivos para el tratamiento.

Inspecciones de proceso y control de operaciones con Drones y herramientas digitales: Se continuó con la implementación de herramientas digitales tales como uso de drones para inspecciones, nuevas cámaras de seguimiento

y diversos programas y plataformas para mejor control de procesos tales como Power Dashboard, EtaPro, entre otros.

- **Central Docksud:** Las principales inversiones consistieron en;

Mantenimiento programado y proyecto de ampliación de capacidad instalada: Se adquirieron partes y piezas correspondientes al Mantenimiento Programado (HE) que se va a realizar sobre el Ciclo Combinado a fines de 2022. El proyecto se lleva a cabo en nuestra central Dock Sud, que está ubicada en Buenos Aires y tiene una capacidad instalada de 775 MW. Los componentes de las turbinas de gas, vapor y auxiliares se actualizarán para aumentar la capacidad y la eficiencia para mejorar el rendimiento y la competitividad en el mercado. Esperamos aumentar la capacidad instalada en **87 MW** y mejorar la eficiencia en un 1,6%. Se espera que la eficiencia mejorada reduzca las emisiones de CO2 y NOx en un 3 % y un 29 %, respectivamente, así como también disminuya el consumo total de agua en un 35 %. También esperamos que la generación aumente en 1 TWh por año.

Brasil

La inversión total del Segmento Generación en Brasil alcanzó a **US$717 millones** en 2021 (US$ 13 millones de inversiones en generación hidroléctrica y térmica tradicional y US$ 704 millones en los proyectos de EGP Américas, en el período comprendido entre el 01 de abril y el 31 de diciembre de 2021).

- **Enel Generación Fortaleza:** realizó inversiones por un total de US$5,2 millones principalmente para mantener la disponibilidad de las unidades generadoras y la seguridad operativa.

- **Volta Grande y Cachoeira Dourada:** realizaron inversiones por un total de US$5,6 millones, principalmente en renovación y modernización de turbinas en Cachoeira, renovación y modernización de las turbinas UG01, UG02 y UG03, y la modernización del regulador de velocidad y seguridad de presas en Volta Grande.

- El **perímetro EGP Brasil (EGP Américas)** fue incorporado al perímetro Américas el 1 de abril de 2021. Las inversiones realizadas a contar de esa fecha alcanzaron los US$704 millones (*período abril-diciembre 2021*), recursos que se aplicaron principalmente en el término de la construcción de complejos eólicos ya incorporados en la capacidad instalada de EGP Américas a la fecha de la fusión; **Lagoa dos Ventos y Lagoa dos Ventos II**, la construcción y ampliación de proyectos eólicos y solares que entraron total o parcialmente en operación entre el 01 de abril y el 31 de diciembre de 2021 en los complejos; **Cumarú** *(inicio de operaciones parcial en 2021),* **Morro de Chapeu II** (*inicio operaciones en 2021),* **San Gonzalo** *(inicio de operaciones parcial en 2021),* **Fontes dos Ventos II** *(inicio operaciones en 2021),* e inversiones en el inicio de construcción de complejos eólicos no incorporados en la capacidad instalada de Enel Américas al 31 de diciembre de 2021; **Lagoa dos Ventos III** *(prevista para 2022),* **Lagoa dos Ventos V** (*prevista para 2023),* **Aroeira** *(prevista para 2023),* **Pedra Pintada** *(prevista para 2024)* y mantenimiento de plantas en operación, siendo las principales **San Gonzalo (solar) y Paranapanema (hidroelétrica).**

En el cuadro siguiente se presenta un resumen de las inversiones efectuadas en proyectos de EGP Américas entre el período 01 de abril y 31 de diciembre de 2021:

		Millones US$ invertidos en Proyectos			
Nombre de Proyecto	**Tecnología**	**Terminados Previo a la fusión**	**Terminados total o sustancialmente post fusión**	**En ejecución**	**Total**
Lagoa dos Ventos	Eólica	44	-	-	44
Lagoa dos Ventos II	Eólica	16	-	-	16
Fontes dos Ventos II	Eólica	-	55	-	55
Cumaru	Eólica	-	94	-	94
Morro De Chapeau II	Eólica	-	219	-	219
Sao Goncalo	Solar	-	69	-	69
Lagoa dos Ventos III y V	Eólica	-	-	147	147
Aroeira	Eólica	-	-	32	32
Pedra Pintada	Eólica	-	-	5	5
Parapanema	Hidroeléctrica	-	-	6	6
Mantenciones proyectos	-	-	-	17	17
Total invertido	**-**	**60**	**437**	**207**	**704**

Colombia

- **Emgesa**

La inversión total de Emgesa alcanzó a **US$72 millones** en **2021**. Se realizaron los mantenimientos requeridos y se ejecutaron las inversiones esperadas, demostrando la capacidad y compromiso con la operación y mantenimiento de las centrales. Entre estos se destacan: revestimiento del túnel Chivor Batatas y recuperación de equipos en la Central Guavio, modernización y recuperación de equipos e infraestructura en las centrales del río Bogotá. Por otra parte, continuaron las actividades de ingeniería, pruebas y fabricación de equipos para la automatización y telecontrol de las centrales del Río Bogotá. En cuanto a las inversiones de crecimiento, se realizaron trabajos para el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo y Plan Ambiental Río Bogotá.

- La inversión total de **EGP Colombia** fue de **US$256 millones** en **2021** (*período abril-diciembre 2021*). Las principales inversiones realizadas en EGP se dieron en los proyectos **Windpeshi**, con US$164 millones invertidos en el período es un proyecto eólico con fecha estimada de puesta en operación en el segundo semestre de 2023; **La Loma,** con US$77 millones de inversión en el período, es un proyecto solar con fecha estimada de puesta en operación en el segundo semestre de 2022; **Fundación** con US$3 millones de inversión en el período, es un proyecto solar con fecha estimada de puesta en operación en el 2023, y **Guayepo,** con US$12 millones de inversión en el período es un proyecto solar con fecha estimada de puesta en operación en el primer semestre de 2023.

Perú

- Se realizaron inversiones de mantenimiento por **US$42 millones.** Entre estos proyectos destacan: automatización y telecomando centrales hidráulicas; reemplazo cables 220KV G1,G2,G3 y G4 Huinco; reemplazo de núcleo y bobinas G1 Matucana; actividades de mantenimiento y obras civiles en unidades hidráulicas, Overhaul 100K TV Ventanilla; Rehabilitación de Chimenea TG8 Santa Rosa; Rehabilitación de álabes TG4 Malacas; Overhaul Malacas TG4 (C6); proyectos medioambientales para reducir emisiones nocivas en TG4 de Malacas y actividades de mantenimiento en unidades térmicas.

- En el perímetro EGP, se efectuaron inversiones relativas al plan de crecimiento por **US$33 millones**, las que principalmente están compuestas por **Wayra II,** por US$19 millones, y **Clemesí,** por US$6 millones. Se prevé que la entrada en operaciones de ambas será durante 2023, además se registran otras inversiones de mantención de proyectos ya en funcionamiento por US$ 8 millones.

Centroamérica

El perímetro Centroamérica fue incorporado a contar del 1 de abril de 2021, fecha desde la que se comenzó a consolidar en Enel Américas los valores revelados a continuación como Inversiones al 31 de diciembre de 2021 *(período abril-diciembre 2021).*

Costa Rica

Las inversiones se realizaron de acuerdo con las valoraciones del *Status Components Health* (CHS) por un valor de **US$0,7 millones.** Dentro de las inversiones a la planta PH Chucas se encuentran mejoras en la automatización de esta, cambio de sensores, y cambio de *Scada* (actualización sistema de monitoreo). Además, se realizaron cambios de partes y ajustes a los distribuidores de unidad y se priorizaron mejoras en seguridad, como cambio de escaleras de acceso en la presa y mejoras a los equipos de *Izaje* (mejorar seguridad de operaciones) de la unidad. En las plantas Don Pedro y Río Volcán se llevaron a cabo la reparación del canal de excedencias, mantenimiento estructural y eléctrico a los transformadores, instalación de nuevos interruptores de línea, así como también el cambio de los sistemas de enfriamiento de las unidades de generación.

Panamá

El Plan de Inversión de Panamá totalizó **US$23 millones en 2021.** Las principales inversiones fueron direccionadas a la ampliación de la capacidad instalada de origen renovable, en donde se logró incrementar en 39MW gracias a la finalización de dos de los tres proyectos solares en construcción, **Jagüito y Progreso.** El proyecto Solar Madre Vieja con una capacidad total de 31MW se mantiene en construcción y la entrada en operación comercial se espera se oficialice en el segundo semestre de 2022. En cuanto a las inversiones operativas, se logró avanzar con los primeros hitos de confección del Rodete **Pelton** de la planta hidroeléctrica **Fortuna,** a fin de mejorar y garantizar la eficiencia y disponibilidad de la Planta. Asimismo, como parte del plan estratégico comercial, se realizaron inversiones de digitalización y soluciones integrales; durante 2021 se instalaron medidores inteligentes, lo que ofrece varios beneficios a los clientes, como el monitoreo del consumo de energía por intervalos, lectura remota precisa del medidor y otras funcionalidades avanzadas que ayudan a mejorar la calidad del servicio. Además, destacan las inversiones realizadas para reforzar la ciberseguridad y mejoras efectuadas en las infraestructuras – oficinas para el bienestar de los trabajadores.

Guatemala

De abril a diciembre 2021 se efectuaron inversiones por un total de **US$16 millones.** La actividad principal fue para la reparación de la planta hidroeléctrica **Palo Viejo,** que sufrió daños en noviembre 2020 a causa del huracán ETA que generó derrumbes que destruyeron tramos de carreteras y canales de transporte y provocó la inundación del embalse, daños en puentes y en el conducto de descarga de la casa de máquinas. La planta regresó a operar al 100% de su capacidad en febrero de 2021 y el total de la inversión en el año fue de US$12 millones. Adicionalmente, se invirtió US$1 millón en la planta **Montecristo** para la reparación de los daños causados por una rotura de tubería de alta presión e inundación de casa de máquinas ocurrida en agosto de 2021. El resto de las inversiones fueron para actividades de mantenimiento y obras civiles en las plantas hidroeléctricas

Distribución

Durante 2021 se concretaron inversiones por **US$1.694 millones,** principalmente para atender las necesidades de consumo, producto del crecimiento demográfico y de nuevos clientes. Esto se hizo no en conexión de estos, sino también en aumentos de capacidad y reforzamiento de las instalaciones en AT, MT y BT de las compañías. En el año anterior se efectuaron inversiones por US$1.255 millones, las que se enfocaron en expandir el servicio de distribución en respuesta a la creciente demanda de energía; optimizar la calidad de servicio; mejorar la seguridad y reducir las pérdidas de energía, especialmente en Brasil.

Argentina

En 2021, **Edesur** realizó inversiones por **US$188 millones** con el objetivo de satisfacer el crecimiento de la demanda y mejorar la calidad del servicio. A continuación, se describen los proyectos más relevantes del período:

- *Reemplazo C.322/324. 2 ETAPA TUNEL MOP*

Finalizó el reemplazo de Ternas 322 y 324 dentro del Túnel del Ministerio de Obras Públicas (MOP) que discurre desde la Isla De Marchi (CABA) hasta Isla Maciel (PBA). Es una distancia aproximada por terna de 450 metros (m), montaje de empalmes de transición en ambos extremos, reemplazo por cable 1.000 mm2 Cobre con aislación seca del tipo XLPE. Esta obra permite un incremento en la confiabilidad del electroducto entre las subestaciones Costanera y Dock Sud para transferencia de generación.

- *Otros proyectos relevantes:*
  - Ampliación Subestación Spegazzini (subestación móvil de 35 MVA).
  - Nueva alimentación y conversión Subestación Tres Sargentos (reconversión de subestación).
  - Reemplazo de Terna 226 Dock Sud – Corina (reemplazo de 7,5 kms.).
  - Mejora en infraestructura de red MT/BT

- *Principales acciones con enfoque en la mejora de la calidad de servicio:*
  - Con el objetivo de continuar con la mejora de la calidad del servicio a los usuarios se llevaron adelante diversas acciones a lo largo del período, como el "Plan de normalización de barrios vulnerables", "Mejoras tecnológicas en la red", "Normalizaciones de barrios", "Mejoras en los sistemas de red" y "Gestión del mantenimiento de la red".
  - En el marco del Plan Verano, se tomaron las acciones necesarias para resolver las indisponibilidades en cables subterráneos MT y BT, equipos MT y telemandos, de modo de restaurar sus condiciones normales de funcionamiento. Se desarrolló un plan extraordinario de podas en alimentadores MT en el Gran Buenos Aires. Durante 2021 se continuó con la actividad de la instalación de Fuentes Alternativas de Energía (FAE) a usuarios con condición de electrodependiente.

Todas estas acciones son parte de un Plan de Estrategias Preventivas a fin de fortalecer las instalaciones y las redes más críticas. Las acciones que se desarrollan durante el transcurso del período aseguran la disponibilidad de los recursos (materiales y humanos) necesarios para afrontar las exigencias que la demanda y temperatura imponen sobre nuestras instalaciones.

Brasil

La inversión total alcanzó **US$1.080 millones** *en* **2021.**

Enel Distribución Rio

Realizó inversiones por un total de **US$212 millones**. De este monto, un 34% fue destinado a nuevas conexiones, un 31% para la realización de proyectos de reducción de pérdidas de energía, mejoras de la calidad de las redes de distribución con impacto positivo en los servicios ofrecidos a los clientes y sistemas de control remoto mediante el uso de tecnología. El resto fue invertido en mantenimiento de las redes de distribución.

Enel Distribución Goiás
Invirtió un total de **US$390 millones.** De estos, un 31% se usó para realizar proyectos de reducción de pérdidas de energía y para mejorar de la calidad de las redes de distribución. La Compañía invirtió un 36% para nuevas conexiones y 33% para mantenimiento de las redes de distribución.

Enel Distribución São Paulo
Efectuó inversiones por un total de **US$287 millones**, de los cuales 47% fue utilizado para el mantenimiento de la red, un 33% en proyectos de calidad y un 20% para nuevas conexiones.

Enel Distribución Ceará
En la Compañía la inversión totalizó **US$191** millones, en donde un 53% se destinó para el incremento de la red con nuevas conexiones y respaldar el reciente crecimiento sostenido en la demanda en el Estado de Ceará. Un 29% se invirtió en proyectos de mantenimiento de las redes de distribución y 18% en mejorar la calidad del servicio y reducción de pérdidas.

Colombia

Codensa
Las inversiones de **Codensa** durante 2021 alcanzaron a **US$276 millones**

- Con el objetivo de mantener la senda de mejoramiento de los indicadores de calidad, se invirtió un monto de US$63 millones, focalizados principalmente en mejorar la calidad y eficiencia del servicio.
- Para la atención de la nueva demanda, se amplió la capacidad (US$12 millones)
- Con el objetivo de mejorar la senda de pérdidas de energía, control de pérdidas (US$7 millones) y además de atender las necesidades de reposición (US$26 millones)
- Desarrollo de sistemas de acuerdo con la Política de la Compañía (US$19 millones).
- Conexiones, normalización y modernización (US$112 millones).
- Expansión y mantenimiento de alumbrado público, y ejecución de proyectos fotovoltaicos orientados a B2B (US$21 millones).
- Evolución Sistemas Comerciales, digitalización y adecuación de sedes comerciales (US$16 millones).

Perú

Enel Distribución Perú
La Compañía invirtió durante **2021** un monto de US$150 millones.

La demanda de energía va asociada a nuevos requerimientos de clientes, situación que ha generado inversiones en las redes de distribución por US$95 millones, de los cuales US$49 millones se destinaron a la ampliación y refuerzo de redes para poder atender los requerimientos de clientes residenciales, comerciales e industriales; US$ 5 millones destinados a la electrificación de asentamientos humanos; US$18 millones en ampliación del sistema de alumbrado público; y US$23 millones en asegurar la calidad y seguridad del suministro.

En lo que se refiere a subtransmisión se ha invertido US$13 millones en la ampliación de la capacidad y seguridad de las subestaciones y líneas de transmisión. Adicionalmente, se destinaron US$14 millones al control de pérdidas y US$28 millones a sistemas de información e infraestructura.

Inversiones Proyectadas 2022 a 2024

Los inversiones proyectadas para los próximos años son las siguientes:

Para los próximos tres años, Enel Américas está apuntando a un importante nivel de inversiones que se elevan a los **US$8,9 mil millones** totales, conforme al Plan Estratégico 2022-2024, que tienen como objetivo principal acelerar la *descarbonización, la electrificación y la digitalización.*

Inversión por segmento de negocios

Un 55% de las inversiones de la Compañía se invertirá en el segmento de Infraestructura & Redes, en la búsqueda permanente de redes resilentes, digitalizadas y adecuadas a los requerimientos de los clientes, un 38% en el segmento de generación renovable que nos permitirán avanzar a nuestro camino hacia la transición energética que demanda el nivel de emisiones de nuestro planeta, cerca del 2% se utilizará en la mantención y mejoramiento de las fuentes de generación tradicionales que permitan la reducción de emisiones, aproximadamente un 3% de estas inversiones se utilizarán en el desarrollo de las iniciativas de Enel X, como propulsor de las nuevas formas de la utilización de la energía, y el 2% restante estará destinado al desarrollo del mercado de clientes libres, quienes podrán negociar mejores tarifas a largo plazo por los servicios de la Compañía.

Inversiones 2022-2024 por línea de negocio

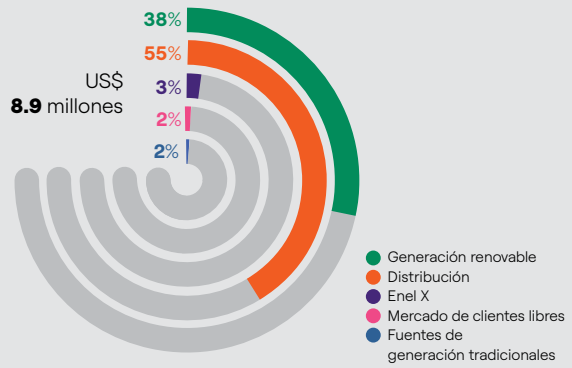

Inversión por país

El 61% de las inversiones entre 2022 y 2024 se invertirá en Brasil; un 21% en Colombia, 10% en Perú, 7% en Argentina y 1% en Centroamérica.

La descarbonización será posible mediante el aumento de la capacidad de generación renovable que dotará de energía limpia a la sociedad. El grupo Enel ha anunciado recientemente su objetivo de emisiones netas cero para 2040.

Inversiones 2022-2024 por país

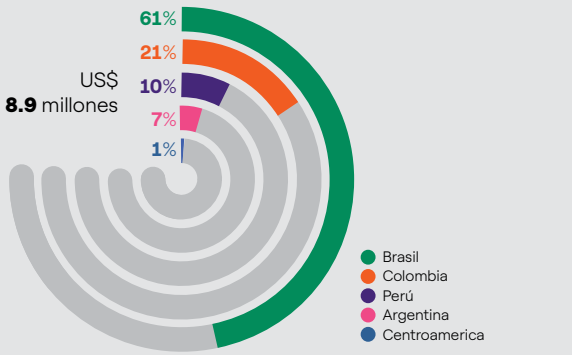

Situación financiera

Liquidez

La liquidez disponible, ha continuado en una sólida posición, como se observa a continuación:

- Caja y caja equivalente US$ 1.396 millones
- Caja y caja equiv. + colocaciones a más de 90 días US$ 1.531 millones
- Líneas de crédito comprometidas disponibles (*) US$ 1.547 millones

Endeudamiento

La deuda financiera neta alcanzó los US$ 5.870 millones, lo cual representa un aumento de 32,6% respecto al cierre de 2020, explicado principalmente por una mayor deuda neta en Enel Brasil, en las distribuidoras de Brasil, en Enel Generación Perú y en Codensa, lo cual fue parcialmente compensado principalmente por una disminución en la deuda neta en Enel Américas Holding.

Política de Cobertura

Tipo de cambio

Con el objeto de mitigar los riesgos financieros asociados a la variación de tipo de cambio y tasa de interés, Enel Américas ha establecido políticas y procedimientos para proteger sus estados financieros ante la volatilidad de estas variables.

- La política de cobertura de riesgo de tipo de cambio del Grupo Enel Américas, establece que debe existir un equilibrio entre la moneda de indexación de los flujos que genera cada compañía y la moneda en que se endeudan. Por lo anterior, el Grupo Enel Américas tiene contratados cross currency swaps por US$ 1.662 millones y forwards por US$ 1.074 millones.

- A fin de reducir la volatilidad en los estados financieros debido a cambios en la tasa de interés, el Grupo Enel Américas mantiene un adecuado balance en la estructura de deuda. Para lo anterior, tenemos contratados swaps de tasa de interés, por US$ 513 millones.

Tasa de interés

La tasa de interés nominal promedio en diciembre 2021 aumentó hasta 6,1% desde 4,9% del mismo período del año anterior, influenciado principalmente por la inclusión de la deuda proveniente de la fusión de las empresas EGP Américas y una tendencia al alza en los índices asociados a tasas variables de las deudas en Brasil. Lo anterior se compensa parcialmente con mejores condiciones de tasa en el refinanciamiento de deudas en Colombia y Perú.

(*) Incluye cuatro líneas de crédito comprometidas entre partes relacionadas con Enel Finance International (EFI). Una de ellas de Enel Américas por un monto disponible de US$ 500 millones, otra de Enel Brasil por un saldo disponible de US$ 143 millones, otra de EGP Perú por un saldo disponible de US$ 24 millones y otra de EGP Costa Rica por un saldo disponible de US$ 10 millones.

Política de Inversión y Financiamiento para el Ejercicio 2021

Áreas de inversión

Según lo autorizan sus Estatutos, Enel Américas efectuará inversiones en las siguientes áreas: i) Aportes para inversión o formación de empresas subsidiarias o asociadas cuya actividad sea afín, relacionada o vinculada a la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza o al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía; ii) Inversiones consistentes en la adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, comercialización y enajenación de toda clase de bienes inmuebles, sea directamente o a través de sociedades subsidiarias; iii) Otras inversiones en toda clase de activos financieros, títulos y valores mobiliarios.

Límites máximos de inversión

Los límites máximos de inversión por cada área de inversión corresponderán a los siguientes:

i)Inversiones en sus subsidiarias del sector eléctrico, las necesarias para que estas puedan cumplir con sus respectivos objetos sociales, con un monto máximo equivalente al 50% del Patrimonio Total del Balance Consolidado de Enel Américas al 31 de diciembre de 2020;

ii)Inversiones en otras empresas fuera del negocio eléctrico, siempre y cuando al menos el 50,1% del total de los Activos Consolidados de Enel Américas sea del sector eléctrico.

Participación en el control de las áreas de inversión

Para el control de las áreas de inversión y de acuerdo con lo que establece el objeto social de Enel Américas, en la medida de lo posible se procederá de la siguiente forma:

i) Se propondrá en las juntas de accionistas de las sociedades anónimas subsidiarias, coligadas y asociadas, la designación de directores que correspondan a lo menos a la participación de Enel Américas en las mismas, debiendo provenir estas personas preferentemente de entre los directores o ejecutivos tanto de la Sociedad como de sus empresas subsidiarias.

ii) Se propondrá a las empresas subsidiarias las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que estas deberán ceñirse;

iii) Se supervisará la gestión de las empresas subsidiarias y coligadas y asociadas;

iv) Se mantendrá un control permanente del nivel de endeudamiento.

Financiamiento

Nivel máximo de endeudamiento

El límite máximo de endeudamiento de Enel Américas estará dado por una relación de Deuda Financiera Total (medida como Otros Pasivos Financieros Corrientes más Otros Pasivos Financieros No corrientes), menor o igual a 2,2 veces el Patrimonio Total del Balance Consolidado de Enel Américas al 31 de diciembre de 2020.

Atribuciones de la administración para convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos. Solo se podrá convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos, si previamente han sido aprobadas en junta de accionistas (ordinaria o extraordinaria).

Atribuciones de la administración para convenir con acreedores el otorgamiento de cauciones. Corresponde a la junta extraordinaria de accionistas aprobar el otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros, respecto de los activos esenciales indicados más adelante.

Activos esenciales para el funcionamiento de la Sociedad. Constituye activo esencial para el funcionamiento de Enel Américas, la participación directa y/o indirecta, que permite el control por la vía de la tenencia de la mayoría de las acciones o bien mantenga pactos o acuerdos de accionistas, de Enel Brasil y Emgesa.

Gestión económica

Clientes al centro de la estrategia

Enel Américas cuenta con una sólida posición, ya que participa en toda la cadena del valor de las energías renovables, permitiendo ofrecer a sus clientes una oferta integrada de productos y servicios.

En las próximas décadas la electrificación[1] limpia será un factor angular y se verá impulsada por la necesidad de reducir la contaminación en las grandes ciudades. Este proceso requerirá de importantes inversiones y se extenderá a distintas industrias, tales como el transporte, los edificios y las manufacturas.

Enel Américas está presente en las mayores ciudades de América Latina y cuenta con los recursos y la experiencia necesaria para liderar este proceso. Además, está comprometida en hacer un importante esfuerzo para acelerarlo colocando a los clientes al centro, ya que sin ellos este proceso no tiene sentido. Las acciones estratégicas de la Compañía apuntarán a maximizar el valor de esta tendencia y está adaptando su oferta a una que trascienda al *commodity* hacia una oferta integrada de productos y servicios.

La electricidad que debe proporcionarse a los clientes debe ser *accesible, limpia, fiable, segura, de alta calidad y digitalizada*. Para esto es fundamental contar con una red resiliente y digitalizada, ya que los clientes demandarán de manera creciente cada vez un gran abanico de servicios. Entre estos destacan la movilidad eléctrica o bien otros productos y servicios eléctricos que antes no existían y que ahora se ven como básicos.

Enel Américas hoy es aún más verde, más renovable y con mayor futuro, anticipando las tendencias que está observando en la región para el sector de utilities.

La Compañía está potenciando su negocio de Enel X, a través del que actualmente cuenta con más de 3.319 puntos de recarga para vehículos eléctricos y continúa creciendo en otros servicios en beneficio de sus clientes. También se está expandiendo en el mercado libre, donde vendió más de 20,3TWh en 2021.

Electrificación: factor central para maximizar el valor a los clientes

Uno de los focos del Plan Estratégico es la creación de valor a través de la electrificación y la transformación digital para apoyar la transición energética, incorporando una posición activa de los clientes. Para alcanzar ese objetivo, la Compañía tiene focos de trabajo, entre los que están:

La electrificación como factor central para maximizar el valor para los clientes

1 Aumento de la calidad del servicio

Aprovechar las tecnologías digitales para mejorar el nivel de los servicios prestados a los clientes de la red.

2 Mejorar la relación con los clientes

1. Nuevos canales según las necesidades de los clientes y nuevas instalaciones digitales en los canales tradicionales.
2. Transparencia para ayudar a los clientes a comprender mejor las comunicaciones reguladas.

3 Nuevos servicios para nuevas necesidades

Desarrollar y lanzar nuevos servicios para una sociedad más inteligente:
Fomentar las electrificaciones
Hacer la vida más fácil.

1. La electrificación es el principal detonante que permitirá que esto ocurra, como mínimo, se debe alcanzar una tasa de electrificación del 50% y más del 90% de generación de energía renovable para 2050. Todo lo que esté por debajo de eso, significará un mayor aumento de la temperatura media de nuestro planeta, importantes cambios sociales e incalculables daños económicos.

Lo anterior implicará establecer nuevas formas de vinculación con los clientes, para mantener una comunicación constante, fluida y dinámica con ellos a través de diversos canales de comunicación: tradicionales y/o digitales, con especial foco en Apps para celulares, nuevas funcionalidades, nuevos canales de pago y automatización de back-office para mejorar la satisfacción del cliente, con especial atención en las reclamaciones. Todo esto permitirá a Enel Américas mantener su liderazgo en la industria.

Enel X

Las formas en que hoy usamos la energía abren oportunidades para las personas, las empresas y las ciudades.

- Enel X tiene como objetivo ofrecer el apoyo necesario para que las personas vivan de una manera más inteligente y sostenible, a través de soluciones innovadoras que respondan a necesidades en constante cambio.
- La Compañía está simplificando lo complejo y creando oportunidades de crecimiento y progreso para todos, en todas partes: innovando y avanzando para brindarles a los clientes la oportunidad de impulsar el progreso y cambiar el mundo.

Para la gente	Transformando hogares para hacerlos más inteligentes y simples, más cómodos y sostenibles, poniendo al cliente en control del entorno de su hogar.
Por negocios	Transformar negocios para desbloquear nuevos valores a través de soluciones simples, escalables e innovadoras, con nuevas oportunidades y costos más bajos.
Para ciudades	Transformar las ciudades para mejorar la calidad de vida mediante el desarrollo de soluciones de iluminación inteligente y uso de energía, conectividad y movilidad.

- En este proceso, Enel X tiene un rol esencial a través de crear e integrar la oferta de productos y servicios a todos los clientes, permitiéndoles acceder a energía limpia, segura y resiliente, mediante la electrificación.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Misión Enel X

- Ayudar a los clientes en la descarbonización y en un uso más eficiente de la energía mediante la electrificación y la digitalización.
- Crear un nuevo valor mediante la oferta de nuevos productos y servicios.

ELECTRIFICACIÓN

enel x

- **Commodity**
- **E-Mobility**
- **Financial Services**
- **UBB**

B2C *e-Home*

Afiliación Servicios para el hogar, HVAC & Green Products, soluciones para el hogar inteligente.

B2B *e-Industries*

Servicios de flexibilidad, energía distribuida, sistemas de gestión de la energía.

B2G *e-City*

Alumbrado público, servicios de ciudades inteligentes, transporte electrónico público.

Retail

Desarrollo del mercado a través de la nueva capacidad disponible para alcanzar mejores condiciones para los clientes del mercado libre

Acciones estratégicas

- Centrarse en un modelo de base de clientes para aprovechar las oportunidades durante un escenario de transición energética
- Captación de nuevos clientes en la transición de un mercado regulado a un mercado libre

Principales indicadores

	2021	2024
Puntos de alumbrado (mn#)	0,8	1,2
Puntos de carga (públicos y privados) (th#)	3,3	10,3
e-Buses (th#)	0,9	3,2

Otros indicadores relevantes

	2021	2024
Demanda responsable (MW)	22	309
Servicios de reparación y mantención (th#)	444	2.120
Tarjetas de crédito (th#)	902	1.142
PV (MWp instalada)	30	88

Compromiso con los clientes

Enel Américas continuará invirtiendo en redes, ya que estas crean infraestructuras resistentes y digitalizadas. Esto se traduce en un mejor servicio para los clientes de la red, permitiendo aumentar la satisfacción de los clientes. La inversión en redes para el período previsto será de **US$4.900 millones** y se localizará principalmente en Brasil, seguido de Colombia.

La base de clientes de red y la energía distribuida seguirán creciendo orgánicamente en el perímetro, con la expectativa de alcanzar más de 27,7 millones de clientes de red en el perímetro a finales de 2024. En los próximos tres años, la Compañía continuará invirtiendo en la resiliencia, la flexibilidad y la calidad de las redes, disminuyendo los dos indicadores de calidad por encima de dos dígitos de caída en ambos.

Principales indicadores

	20200	2021
Usuarios finales (mn)	25,6	26,2
Energía distribuida (TWh)	115,2	119,7
SAIDI (horas)	10,8	9,8
SAIFI (frecuencia)	5,2	4,7
Energía perdida (%)	13,0	12,6
Smart Meters (#)	95 th	141 th

Compañía	Energía vendida (GWh)		Energía pérdida (%)		Clientes (N°) en miles	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Edesur	16.735	15.888	18,0%	18,9%	2.549	2.508
Enel Dx Río	11.489	11.228	20,5%	22,1%	3.030	2.948
Enel Dx Ceará	12.731	11.866	16,1%	15,9%	4.057	4.011
Enel Dx Goias	15.076	14.469	11,3%	11,4%	3.291	3.207
Enel Dx Sao Paulo	41.086	40.350	10,3%	10,6%	8.053	7.896
Enel Codensa	14.598	13.834	7,5%	7,6%	3.709	3.615
Enel Dx Perú	8.130	7.578	8,5%	8,8%	1.491	1.455
TOTAL	**119.845**	**115.213**	**12,6%**	**13,0%**	**26.180**	**25.640**

Segmento de clientes	Energía vendida por tipo de cliente GWh							
	Argentina		Brasil			Colombia	Perú	
	Edesur	Enel Dx Río	Enel Dx Ceará	Enel Dx Goiás	Enel Dx Sao Paulo	Codensa	Enel Dx Perú	Total
Residencial	7.666	5.065	5.178	5.617	16.569	5.385	3.185	48.664
Comercial	3.684	1.472	1.534	1.976	7.836	2.216	719	19.437
Industrial	1.271	149	563	532	2.169	1.021	1.838	7.542
Otros	4.114	4.803	5.456	6.951	14.512	5.976	2.388	44.200
TOTAL	**16.735**	**11.489**	**12.731**	**15.076**	**41.086**	**14.598**	**8.130**	**119.845**

Concentración de clientes por segmento de negocio

Los segmentos definidos por la Compañía dentro de sus estados financieros son los de Generación y transmisión y Distribución:

Segmento de generación y transmisión

Dentro del segmento de generación y transmisión, los principales clientes son aquellos que en forma libre han contratado el suministro de energía con la Compañía, y las subastas en las que la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica ("CCEE") regula la compra y venta de energía entre generadores y distribuidores.

Las ventas de energía eléctrica que se incorporan al sistema eléctrico brasilero producto de la importación efectuada por las subsidiarias brasileñas de Enel Américas desde Argentina y Uruguay son facturadas a nombre de la CCEE, independientemente del usuario final de la energía.

Dado el volumen generado por esta transacción el año 2021, la CCEE concentra el 25% de las ventas del segmento de generación al 31 de diciembre de 2021.

Segmento de distribución:

Los clientes del segmento de distribución los constituyen los clientes regulados, y aquellos que de acuerdo a sus volúmenes de consumo pueden negociar tarifas libremente con la distribuidora por el cual reciben su denominación como cliente libre.

Dada la atomización de las ventas efectuadas por las distribuidoras de energía eléctrica en cada uno de los países donde opera Enel Américas, de los más de 26 millones de clientes ninguno supera el 10% de concentración de ventas del segmento.

Gestión ambiental

Para Enel Américas, el medioambiente es uno de los pilares en que se funda la implementación de todos los ejes de negocio. La gestión consiste en contar con una gobernanza ambiental con políticas que promueven ir más allá del cumplimiento de las normas de referencia, fomentando la búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles a lo largo de toda la cadena de valor.

La Compañía ha definido estándares y procedimientos que facilitan una adecuada identificación y evaluación de impactos, aplicando planes de protección, reducción y mitigación, de ser necesario. Además, promueve la difusión y el intercambio de mejores prácticas, fomentando la mejora continua en línea con su compromiso con la conservación de los recursos naturales y las soluciones basadas en la naturaleza.

Como signatario de la campaña "Business Ambition for 1.5ºC" promovida por Naciones Unidas y otras instituciones, en línea con los criterios y recomendaciones por la Science Based Targets initiative (SBTi), el Enel SpA se ha comprometido en anticipar en 10 años, es decir para 2040, la descarbonización completa del Grupo. Un proyecto que ha comenzado hace tiempo, ya que en 2010 Enel llegó a 382MW de nueva capacidad renovable y para 2021 planea alcanzar casi 5.000MW (un incremento 13 veces mayor con respecto a 2010, un récord sin precedentes). Para 2030, el Grupo espera que el crecimiento anual adicional de capacidad renovable sea de alrededor de 15.000MW. Un avance exponencial que es posible gracias al *pipeline* más extenso del mundo, con un volumen de 371.000MW.

Enel SpA destacó con una calificación de "A" List por sus medidas contra el cambio climático en la lista publicada por Carbon Disclosure Project (CDP). a Compañía se situó como líder en la lista de CDP Water, con una puntuación de A- por su actuación en la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el agua. Este reconocimiento representa el compromiso permanente del Grupo Enel en la lucha contra el cambio climático, uno de los retos más urgentes a los que se enfrenta la sociedad mundial y que supone una acción seria por parte de todos y la adopción de medidas eficaces por parte de las empresas.

Enel Américas, consciente de este desafío, ha desarrollado un modelo de negocio en línea con los objetivos del Acuerdo de París para contener el aumento medio de la temperatura global por debajo de los 2 °C respecto de los niveles preindustriales y seguir limitando este incremento hasta 1,5 °C, en línea con la estrategia y compromisos del Grupo Enel.

Gobernanza

Enel Américas cuenta con un **Sistema Integrado de Gestión** consolidado dentro de los procesos de la Compañía, el que incluye estándares internacionales que son auditados periódicamente. La gobernanza de la gestión ambiental se realiza a través de una estructura en cada segmento de negocio, dando cumplimiento a los procesos y normativas relacionadas a la gestión ambiental. Para esto, el Directorio aprobó las siguientes políticas que estructuran este marco de gobierno:

Política Ambiental

Enel América cuenta con una Política Ambiental[1], que se enmarca en la política medioambiental del Grupo Enel SpA vigente desde 1996 y actualizada en 2018. La misma está basada en cuatro principios básicos:

- Proteger el medioambiente mediante la prevención de los impactos.
- Mejorar y promover la sostenibilidad medioambiental de los productos y servicios.
- Crear valor compartido entre la Empresa y sus grupos de interés.
- Adoptar y cumplir los compromisos voluntarios, promoviendo prácticas ambiciosas en la gestión medioambiental.

Esta Política establece la aplicación en toda la Compañía y subsidiarias de Sistemas de Gestión Medioambiental reconocidos a nivel internacional, basados en el principio de la mejora continua y la adopción de índices ambientales para medir el desempeño ambiental de toda la organización.

Entre otros aspectos, esta señala el mantenimiento de las certificaciones ISO 14001 y la racionalización y armonización de las certificaciones en las distintas áreas y la búsqueda de sinergias e intercambio de mejores prácticas de gestión ambiental.

Además, esta Política contempla diez objetivos estratégicos en los que Enel Américas se compromete con acciones más allá de las obligaciones legales. Para mayor detalle revisar la Política en la web corporativa.

Política de Biodiversidad

La Política de Biodiversidad del Grupo Enel Américas fue aprobada por el Directorio e identifica seis prácticas a implementar en el desarrollo de sus actividades. Estas contribuyen y están en línea con los estándares y principios internacionales descritos en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD) de la ONU, el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 de la ONU y Metas Aichi para la Biodiversidad de CBD, así como otras estrategias nacionales e internacionales de biodiversidad.

Con esta política, la Compañía promueve el respeto del principio de "cero pérdidas netas", a través de una adecuada planificación de proyectos y evaluación ambiental preventiva (*no net loss*) de biodiversidad, evitando, reduciendo y/o compensando los impactos negativos sobre las especies y hábitats naturales relevantes, sea por su grado de protección, índices de representatividad y/o valor ecosistémico.

1. La política ambiental del Grupo Enel se extiende a toda la cadena de valor y se aplica: a todas las fases de producción de cada producto y servicio, incluidas las fases de distribución y logística, además de la gestión de residuos relacionada; a cada sitio y edificio; todas las relaciones con partes interesadas externas; todas las fusiones y adquisiciones; cada socio comercial clave (incluidos los socios relacionados con operaciones no gestionadas, empresas conjuntas, subcontratación o productores externos); todos los proveedores, incluidos los proveedores de servicios y contratistas; todos los procesos de diligencia debida, así como los procesos de fusión y adquisición

Sistema Integrado de Gestión

La Compañía cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, herramienta que le permite gestionar, dirigir y organizar los indicadores de desempeño de salud, seguridad ocupacional, calidad y medioambiente, estableciendo procesos de mejora continua y permitiendo mitigar riesgos preventivamente.

Certificaciones

Certificaciones

La Compañía incluye certificaciones de diferentes Normas ISO que le permiten asegurar una gestión eficaz y eficiente.

	Argentina	Brasil	Colombia	Perú	Costa Rica	Panamá
ISO 9001:2015	X	X	X	X	X	
ISO 14001:2015	X	X	X	X	X	X
ISO 45001:2018	X	X	X	X	X	
ISO 50001:2011	X	X	X	X		
ISO 55001:2014			X			

País	Central	Certificación
Colombia	EMGESA S.A	Norma ISO 14001:2015
	ENEL GREEN POWER S.P.A.	Norma ISO 14001:2015
Brasil	ENEL GREEN POWER VOLTA GRANDE S/A	Norma ISO 14001:2015
	ENEL GREEN POWER CACHOEIRA DOURADA S/A	Norma ISO 14001:2015
	ENEL GREEN POWER S.P.A.	Norma ISO 14001:2015
Argentina	ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.	Norma ISO 14001:2015
	ENEL GENERACIÓN COSTANERA	Norma ISO 14001:2015

Gestión de Emisiones

Para Enel Américas, el indicador de emisiones directas gases efecto invernadero (Scope 1) fue de 6,98 millones t CO2eq en 2021. A continuación, se detallan las metas de la Compañía de acuerdo con el Plan 2020-2022. Para mayor detalle respecto a las cifras de emisiones, revisar el capítulo 8 de la presente Memoria Anual Integrada.

Actividad/meta	Metas Grupo Enel Plan 2020 -2022*
Reducción de las emisiones específicas de SO2	-85% en 2030
Reducción de las emisiones específicas de NOx	-50% en 2030
Reducción de las emisiones específicas de polvo	-95% en 2030
Reducción de las necesidades específicas de agua	-50% en 2030
Reducción de los productos de desecho	-40% en 2030

*Versus 2017

Principales iniciativas y reconocimientos por país

País	Iniciativa/Reconocimiento
Argentina	Convenio entre Enel Generación Costanera y la Facultad de Agronomía de la UBA (Fauba) para la evaluación del montaje de una planta de fijación de dióxido de carbono a través de cultivos de microalgas en la central. Esta iniciativa buscará potenciar la producción de microalgas mediante la inyección de CO2, permitiendo la revalorización de las emisiones de la planta.
Brasil	**Vehículo eléctrico** Iniciativa de Global Power Generation que consta en el reemplazo de un vehículo convencional por uno eléctrico, lo que evitaría la emisión de GEI junto a una reducción en la compra de combustibles fósiles.
	Camión eléctrico Enel Distribución São Paulo presentó el primer camión cero emisiones de carbono, vehículo que destaca por su baja necesidad de mantenimiento dados sus atributos técnicos.
	Bonos de Carbono Enel Distribución São Paulo, mediante la compra de bonos de carbono, compensó una cantidad de 3.000 toneladas equivalentes de CO2, contribuyendo a la conservación de 27.434,9 hectáreas de bosque amazónico nativo.
Colombia	Codensa y Emgesa se adhirieron a la Alianza del sector eléctrico carbono neutral para 2050 y al Programa Colombia Carbono neutral. Asimismo, Enel suscribió el Pacto por el Aire en la ciudad de Bogotá, iniciativa mediante la cual los diferentes actores se comprometen con acciones concretas para ayudar a mejorar la calidad del aire.
Perú	Enel X recibió, por parte del Ministerio del Ambiente, la primera Estrella del reconocimiento "Huella de Carbono Perú", por la recopilación de información que permitió calcular las emisiones de gases de efecto invernadero para los años 2019 y 2020 y contribuyendo al objetivo 13 "Acción Climática" de los ODS de las ONU.

Gestión del agua

Reutilizar cada gota de agua para proteger el recurso más preciado del planeta.
Maximizar la reutilización de las aguas residuales es un paso crucial para lograr el ODS 6 y garantizar el acceso al agua potable para todos para 2030, ayudando a erradicar la pobreza extrema.

El Grupo Enel ha integrado los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Además de los objetivos específicos para cuatro de los 17 ODS, dedicados a la educación, el acceso sostenible a la energía, el desarrollo socioeconómico y la acción contra el cambio climático, la Compañía está comprometida con la protección de los recursos hídricos como una oportunidad para combinar la sostenibilidad de los procesos y la eficiencia de los procesos.

País	Iniciativa
Argentina	Sistema Mistras: consiste en un sistema de monitoreo acústico continuo, que permite detectar fallas insipientes en el sistema de presión de generadores de vapor de la Central Dock Sud
Brasil	La planta de generación térmica de la ciudad de Fortaleza implementó dos proyectos de ahorro de agua: -*Cooling Tower Blowdown Recovery* -*Blowdown measurement of HRSG's reused in the cooling tower* Global Power Generation Brasil ha instalado sistemas de captación de agua de lluvia en sus plantas para el abastecimiento de gran parte de las necesidades hídricas de las plantas.
Perú	Se continua con la implementación del programa WAVE, que está enfocado en reducir el consumo de agua industrial mediante un sistema de control químico inteligente en la torre de enfriamiento en la Central Térmica Ventanilla.

Gestión de la Biodiversidad

Las principales interferencias de las acciones de Enel Américas sobre la biodiversidad se refieren a la ocupación de zonas naturales para la instalación de estructuras y sus impactos asociados , ya sea en el paisaje, la fauna, la flora o en los servicios del ecosistema.

Estos impactos se reducen en la etapa inicial, cuando es realizado un exhaustivo análisis de viabilidad y mitigados por los programas medioambientales llevados a cabo en las fases de instalación y explotación y las fases operativas.

Las áreas de Medioambiente son responsables de la preparación y gestión de toda y cualquier información/ documento técnico relacionado con aspectos medioambientales , principalmente los que subvencionan la obtención de licencias ambientales. Realizan actividades de debida diligencia, elaboración, sus planes que se basan en la Política de Biodiversidad política que adopta el enfoque de la jerarquía de mitigación, que tiene lugar en todas las etapas, desde el diseño hasta el funcionamiento.

La identificación y valoración de la biodiversidad y de servicios ecosistémicos de los territorios en los que opera la Compañía, se realiza en colaboración con las comunidades locales, instituciones académicas y ONG. A partir de ello se proponen y desarrollan proyectos para su restauración, conservación y monitoreo.

Enel Américas se compromete a mantener la gestión de la biodiversidad alineada con las mejores prácticas en el país donde interviene. Así, previo a toda intervención en la vegetación que realice y que sea necesaria para la expansión, renovación o mantenimiento del sistema de distribución de energía, se solicita la autorización de la agencia ambiental competente.

Iniciativas destacadas por país

País	Iniciativa
Argentina	Durante 2021 se implementó una barrera vegetal en Central Costanera, en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Este proyecto consideró la plantación de 220 plantas de seis especias autóctonas.
Brasil	**Protección de Guacamayo Índigo y la biodiversidad** En el Parque eólico Delfina se desarrolla el Programa para la Conservación del guacamayo índigo, iniciativa que, al combinar nuevas tecnologías innovadoras con la protección de la biodiversidad, ha permitido que el guacamayo índigo vuelva a volar libremente en la selva brasileña. Guacamayo índigo uno de los tesoros más difíciles de encontrar de la caatinga, el bosque seco más grande de Sudamérica, que abarca 10 estados brasileños diferentes y está entre los más ricos del mundo en biodiversidad. Pero el guacamayo índigo es también una especie en peligro de extinción. La planta hidroeléctrica de Enel Green Power es un sistema complejo que funciona a lo largo de las orillas del Rio dos Apiacás, con tres centrales hidroeléctricas que fueron construidas escuchando las necesidades de la población local, con el objetivo de transformar las actividades normales en acciones sostenibles. Es el enfoque que la Compañía adoptó para preservar y mejorar la variedad y el encanto de un área del "pulmón verde" más grande del mundo. **Programa de rescate de flora** Con el objetivo de mitigar los impactos de la supresión de la vegetación y vegetación y promover el mantenimiento y la conservación de la diversidad presente en la región de los desarrollos, se desarrolla el programa ***Flora Rescue.*** A través de él se puede inventariar las especies que existen en la zona y recoger ejemplares de las especies que existen en la zona y recoger especímenes de estas guarderías locales en las que se establecen colaboraciones. Estos plantones también se utilizarán en los programas de recuperación de zonas degradadas. **Programa de rescate de fauna** El programa de huida y rescate de fauna tiene como objetivo procedimientos para el seguimiento de la supresión de la vegetación y la revisión de la actividad, el riesgo de accidentes y muerte de animales salvajes durante la ejecución de los proyectos, así como para garantizar la seguridad de los trabajadores, evitando accidentes causados por encuentros con animales venenosos. **Restauración de bosques** Como medida de restauración, la Compañía tiene el Programa PRAD -Recuperación de Áreas Degradadas- y el Programa Reposión Florestal. **Vigilancia de las ondas en las proximidades del de Delfina Eólic Park** Cerca del parque eólico Delfina, en el estado de Bahía, en Brasil, el equipo de Enel Green Power dedicado a la protección del medioambiente y de los animales utiliza satélites y sistemas GPS para estudiar y proteger a los gatos que viven en la zona.
Colombia ***De acuerdo con el Ministerio de Ambiente, Colombia es el tercer país de Latinoamérica con mayor área en bosques.*** ***Posee 59,9 millones de hectáreas equivalentes al 52,2% de su territorio***	**Enel Biodiversa** Esta estrategia busca potencializar y visibilizar las acciones que en materia de biodiversidad se desarrollan en Colombia. Esta iniciativa tiene cuatro ejes estratégicos: conservación, restauración y protección, creación de valor, comunicación y visibilización y gestión del conocimiento. Integra las acciones desarrolladas en pro de la protección del medioambiente y los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático y la contribución al desarrollo económico sostenible. Lo hace mediante la implementación de programas y acciones de conservación, protección y restauración de la biodiversidad del país, así como de la creación de valor compartido y la generación de conocimiento. **Enel comprometida con la restauración y conservación del bosque seco tropical** La ***Central Hidroeléctrica El Quimbo*** se encuentra ubicada al sur de Colombia, en el departamento del Huila, entre las cordilleras Oriental y Central sobre el río Magdalena a una altitud de 720 metros sobre el ecosistema de bosque seco tropical (BST). Esta central hidroeléctrica permite atender el aproximadamente un 4% de la demanda de energía del país. La Licencia Ambiental que aprobó la construcción de la Central Quimbo (2010-2015) indicó que, como medida de compensación biótica, Enel–Emgesa debía realizar un proceso de restauración ecológica por 20 años del ecosistema de bosque seco Tropical (BST) sobre un área de 11.079 hectáreas ubicadas en jurisdicción de los municipios de Gigante, Agrado, Garzón y Paicol en el centro del departamento del Huila. Debido a su extensión, este Programa de Restauración Ecológica sobre bosque seco tropical es considerado como el más grande del país en su tipo. **Bosque Renace (Reserva Natural Enel-Codensa; Enel-Emgesa)** está ubicado en el Municipio de Soacha, en la cuenca hidrográfica del Río de Bogotá, y conecta los ecosistemas ubicados en la cuenca media y baja, entre los que se destacan los parques Chicaque y la Poma.En la zona se trabaja conjuntamente con entidades de investigación para promover la cultura de protección del medioambiente y, así, recuperar la cuenca baja y media del río Bogotá, donde las compañías tienen presencia.
Perú	Enel X Perú realizó su primer proyecto de biodiversidad denominado "Cajas nido del bicentenario", iniciativa que convierte a Lima en la primera ciudad a nivel nacional que integra espacios a favor de la reproducción de la avifauna urbana.
Panamá	*Nomen omen.* Los nombres de los lugares generalmente esconden significados evocadores. Por ejemplo, el de Fortuna, una reserva natural cubierta por un frondoso bosque fluvial situada al sudoeste Panamá, no precisa de mayores explicaciones. Las 19.500 hectáreas sobre las que se extiende albergan cerca de 1.900 especies de animales y vegetales y garantizan el sustento de una comunidad de agricultores que viven de lo que cultivan en un área de 500 hectáreas alrededor de la reserva natural. Aquí también se encuentra la central hidroeléctrica más grande del país, con una capacidad de 300MW: un modelo de parque sostenible gestionado desde 2006 por el Grupo Enel.Por ello, se ha puesto en marcha una serie de iniciativas para implementar una gestión plenamente sostenible del parque y su territorio, lo que no se circunscribe solamente a las prácticas virtuosas de los empleados, sino que requiere una participación activa de toda la población local en actividades ambientales y sociales.

Gestión social

Personas al centro: creando valor social

En Enel Américas las personas están al centro. Por ello, su compromiso es seguir construyendo una cultura que promueva la diversidad, bajo la cual todos quienes trabajan en la Empresa se sientan incluidos y valorados, los mueva el mismo propósito y en la que el sentido de pertenencia, la posibilidad de expresar el talento y de crecer encuentren su reconocimiento en la meritocracia.

El **"liderazgo gentil"** adoptado y promovido por Enel SpSA requiere de la capacidad de transformar el papel del líder para que evolucione hacia alguien que trabaja por los objetivos, pero que se ocupa del "por qué" y del "cómo". Es un líder que escucha, que se preocupa por las personas, que trabaja junto a los trabajadores y que hace surgir los talentos, recopilando, recibiendo *feedback* y siendo consciente de las necesidades y aspiraciones de los equipos.
El fruto de todo esto está representado por el propósito de Enel SpA ***"Open Power for a Brighter Future".***

Open Power

La visión y filosofía *Open Power* representan para Enel Américas el punto de referencia para todos los procesos de gestión de personas.
La confianza, la responsabilidad, la proactividad y la innovación son los valores clave del enfoque Open Power. Este es la base de la creación de un entorno de trabajo abierto y dinámico, que favorece la asunción de riesgos, la gestión de la sostenibilidad y la integración de la ética y la transparencia en la forma de gobernar los negocios. Se trata de los valores que permiten seguir creciendo y manteniendo los compromisos adquiridos con los trabajadores, los clientes y la sociedad.

Valorar y potenciar a las personas

Al 31 de diciembre de 2021, la dotación de Enel Américas era de 16.461 personas, lo que supuso una disminución de 269 personas respecto a 2020 o una reducción de un 1,6% en la dotación de la Compañía producto de los procesos de digitalización llevados a cabo durante 2021. Adicionalmente dentro de esta dotación se incluyen y un aumento del porcentaje de mujeres de un 8,1% respecto al año anterior.

Para mayor detalle, revisar el capítulo de métricas de la presente Memoria Anual Integrada.

Dotación total									
2021	**Ejecutivos principales y otros gerentes**		**Profesionales y técnicos**		**Trabajadores y otros**		**Total**		
N° de personas	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Dotación**
Argentina	8	16	59	205	470	3.306	537	3.527	4.064
Brasil	20	45	1.732	3.881	42	3.150	1.794	7.076	8.870
Chile	-	8	13	33	0	3	13	44	57
Colombia	13	28	749	1.469	0	0	762	1.497	2.259
Costa Rica	2	3	7	11	0	11	9	25	34
Guatemala	3	6	13	72	0	0	16	78	94
Panamá	11	10	16	19	3	35	30	64	94
Perú	7	22	296	664	0	0	303	686	989
Total 2021	**64**	**138**	**2.885**	**6.354**	**515**	**6.505**	**3.464**	**12.997**	**16.461**

En 2021, Enel Américas fortaleció sus procesos de empoderamiento de las personas, transformando el estilo de liderazgo hacia uno caracterizado por la excelencia, la motivación y el propósito. Esta cultura corporativa es la que permitirá enfrentar los retos del futuro, haciendo necesarias nuevas competencias. Ello hará que las estrategias de *Upskilling*[1] *y Reskilling*[2] adquieran cada vez mayor importancia para que las empresas desarrollen el talento. Por lo tanto, Enel Américas está invirtiendo no solo en herramientas técnicas, sino también en habilidades relacionales, las que están alineadas a los siguientes objetivos:

- **Promover la calidad de vida y bienestar de las personas** a través del cuidado responsable, en un ambiente laboral flexible, confiable, cercano, desafiante y motivador, que permita generar un sentido de orgullo e identidad con Enel Américas.

- **Fortalecer el estilo de liderazgo,** entregando herramientas y desarrollo de capacidades que promuevan la confianza y la búsqueda del propósito de los equipos, potenciando la autonomía, el empoderamiento, la proactividad y diversidad de los equipos.

- Promover el cambio cultural en la Organización y desarrollar las capacidades de las personas para digitalizar los procesos, fomentar el uso de plataformas y gestionar en base a los datos la efectividad y la experiencia de las personas.

- Entender a las personas como socios estratégicos que desafían y soportan al negocio, aportando soluciones innovadoras, efectivas e integradas que impulsan el desarrollo de una organización sostenible y referente en el mercado.

Promover el cambio cultural

Enel Américas adoptó la **Metodología Agile** -un modelo de colaboración basado en la apertura y flexibilidad- para hacer frente a los desafíos que representa la gestión de personas en épocas de cambios. Bajo ese marco, equipos interdisciplinarios desarrollan proyectos mediante procesos iterativos, incluyendo la participación del cliente final.

Metodología Agile

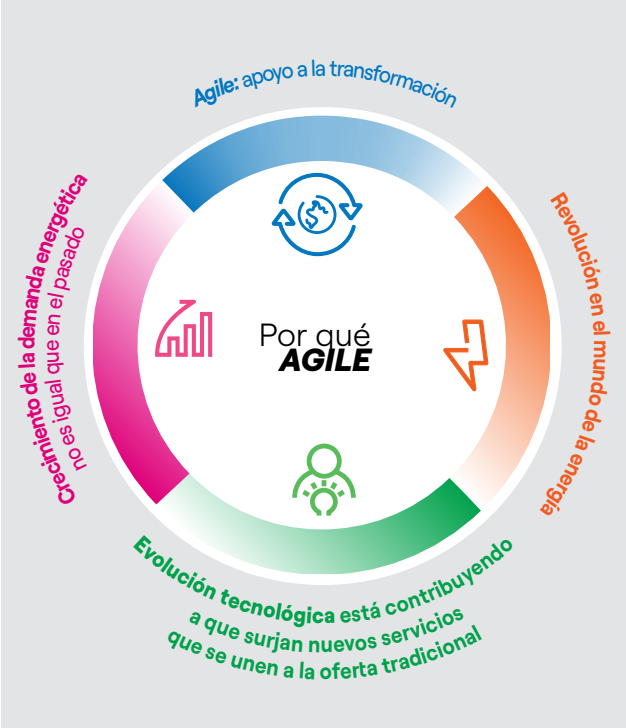

En el período se llevaron a cabo diversas actividades para difundir el entorno de trabajo ágil en las diferentes subsidiarias de la Compañía. Ello proporcionó habilidades y conocimientos necesarios a las personas para fomentar un enfoque adaptativo e iterativo orientado a la gestión de proyectos y al desarrollo de productos. Dentro de estas actividades destacan:

Taller Agile Fullness: su objetivo es dar a conocer de manera práctica cuáles son los principios rectores de la agilidad, conceptos y roles, para ser capaces de ubicarlos en su propio contexto de trabajo y entender porqué la agilidad es la respuesta al mundo VUCA[3]

En 2021 se realizaron diversos talleres abordando estos temas en los que participaron más de 2.141 personas[4]., entre estos talleres en estaban *Agile way of working,* los cuales tenían como objetivo introducir al asistente a la agilidad, o la habilidad para responder al cambio, con técnicas y herramientas que hacen parte de una disciplina de gestión que se conoce *"metodologías ágiles".*

1. Upskilling implica evolucionar las competencias necesarias dentro de un mismo puesto o perfil.
2. Reskilling se refiere a la adquisición de nuevas competencias para poder pivotar de un puesto a otro, de una función a otra.
3 Acrónimo en inglés utilizado para describir o reflejar la volatilidad, incertidumbre (uncertainty), complejidad y ambigüedad de condiciones y situaciones.
4. El alcance de esta información corresponde al número de participantes del taller Agile Fullnes de Argentina, Brasil, Colombia y Perú.

Room Agile: en esta actividad los equipos analizan el ciclo de vida de un problema, iniciativa o proyecto. Durante el proceso se aplican herramientas y metodologías según cada caso, resolviendo de manera efectiva y en corto tiempo problemáticas complejas, decisiones estratégicas o definición de nuevos productos o servicios. En 2021 se realizaron distintos talleres abordando estos temas en los que participaron más de 770 personas[1].

Liderazgo y desarrollo de habilidades

El actual escenario de transformación requiere de nuevas habilidades, entre las que resultan clave la flexibilidad y la adaptación. El objetivo de la Compañía es proporcionar una experiencia que inspire y capacite a las personas, junto con involucrarlas y motivarlas para que alcancen su máximo potencial, proporcionándoles oportunidades para su desarrollo personal y profesional. De esta forma, los procesos de selección, contratación, formación y desarrollo desempeñan un papel fundamental en la Empresa, garantizando el crecimiento continuo del negocio.

El nuevo modelo de liderazgo que nace en 2021 tiene como centro la mantención y promoción de la cultura a través de un estilo de **liderazgo gentil,** que anima a las personas a expresar su vocación, a escuchar con empatía y a dar espacio a cada uno de los trabajadores, porque las ideas y el talento no tienen jerarquía. Este liderazgo permite potenciar a las personas, motivando al equipo, incrementado su bienestar y los resultados de la Compañía.

Como inicio de las actividades e iniciativas que imprimen el nuevo modelo en los líderes, se implementó el "**Ciclo de Charlas para líderes Enel Américas 2021: Estrategia, liderazgo y humanidad de punta**". Además, como parte del Nuevo Modelo de Liderazgo, se llevaron a cabo talleres en Colombia y el programa "*LeadUp*" junto al "Taller Virtuoso" en Centroamérica. Adicionalmente, en Brasil continúa la iniciativa *Leadership Academy*, que aborda prácticas y comportamientos esenciales para liderar personas y equipos.

Capacitación y desarrollo

Para crecer de manera sostenible es imprescindible que las personas puedan desplegar sus talentos, potenciando sus capacidades de innovación, digitales y técnicas, acompañando la transformación de Enel Américas. En el período se efectuaron más de 652.610 horas de capacitación en la Compañía y subsidiarias, con un monto de inversión de US$677.000.[2]

Para esto es clave potenciar y orientar el talento existente de las personas hacia nuevas direcciones, por medio de programas de *reskilling* y de desarrollo de competencias distintas a través del *upskilling*. Los primeros están orientados a la creación de nuevos perfiles laborales, mediante el aprendizaje de competencias que permiten a las personas desenvolverse en un rol diferente al actual. El *upskilling,* en cambio, se centra en el desarrollo de las competencias profesionales existentes para una mejora en el desempeño de su función.

Para lograr esto, la estrategia de formación se basa principalmente en dos focos. El primero se aborda desde una perspectiva ***Bottom Up***, en el que se fomenta el autoaprendizaje y la autogestión del desarrollo profesional. Para esto se cuenta con plataformas digitales que permiten el aprendizaje constante. Para fortalecer este pilar, en 2021 se generó una alianza con ***Linkedin Learning*** para ofrecer un mayor catálogo de contenidos a las personas y así motivarlos a gestionar su propio aprendizaje.

El segundo foco de la estrategia es ***Top Down,*** en el que se debe asegurar que todas las acciones formativas estén alineadas a la estrategia de Enel Américas, con foco en el logro de los objetivos organizacionales, involucrando a los líderes de la Compañía.

Para garantizar el cumplimiento de esta estrategia, la Compañía cuenta con una **Política de Capacitación**, la que permite delimitar el marco de acción general para la definición y ejecución de las actividades de formación a realizar en las empresas que forman parte de Enel Américas. Estas deben contribuir a la consolidación y consecución de los valores y objetivos de la Empresa, permitir el desarrollo personal y profesional de las personas mediante la adquisición de conocimientos y competencias para actualizar y mejorar su desempeño, además de prepararlos para asumir nuevos desafíos profesionales.

En 2021 se desarrollaron los siguientes programas basados en los cinco pilares estratégicos de la Compañía:

- **Desarrollando una cultura *OpenPower*** para fortalecer este pilar se implementó el programa "Habilidades para el futuro", que busca desarrollar las 15 competencias del Grupo Enel SpA a través de un catálogo de cursos que permita a las personas adquirir, mejorar o perfeccionar habilidades requeridas para el futuro del trabajo.

1 El alcance de esta información corresponde al número de participantes del taller Room Agile de Argentina, Brasil, Colombia y Perú. Para Colombia de acuerdo al proyecto GBS cuentan con personas que participan en Agile Rooms Globales.
2. Esta cifra incluye a las operaciones de Argentina, Brasil, Colombia, Chile Perú y Centroamérica.

- **Programa Sostenibilidad, HSEQ[1]y D&I:** para fortalecer este pilar se cuenta con el Diplomado "Nuevas Energías y Ciudades Inteligentes", cuyo objetivo es abordar los principales focos estratégicos que hoy tiene Enel X. Las temáticas tratadas fueron *Smart Cities*, electromovilidad, energías renovables, eficiencia energética en la edificación y fundamentos de la economía circular.

- **Preparándonos para el futuro, Reskilling:** para fortalecer este pilar se concretaron alianzas con las universidades para transmitir nuevos conocimientos del mundo eléctrico a los trabajadores.

- **Transformación digital y agilidad:** a través de este se entregan conceptos, herramientas de gestión, metodologías de trabajo y técnicas de análisis para enfrentar el desafío de los nuevos entornos tecnológicos y energéticos.

- **Clientes y datos al centro:** programa calidad de servicio y satisfacción de clientes - 4A en terreno. El objetivo es que en terreno se puedan reconocer, comprender y aplicar en la realidad operacional los pilares de Calidad de Servicio y Satisfacción de Clientes de Enel Américas, con base en las 4A (*Acoger, Asistir, Asesorar y Agilizar*) y, de esa manera, aumentar la satisfacción de los clientes.

Como parte de la implementación de los cinco pilares estratégicos, se llevaron a cabo las siguientes iniciativas en cada país donde opera Enel Américas.

Argentina	Brasil	Colombia	Centroamérica
Se implementó el programa Comunidad de Aprendizaje que está conformado por las Academias de Liderazgo, Digital, Agilidad, Innovación y Técnica respectivamente. Los trabajadores tienen la opción de elegir los cursos que mejor se adapten a sus necesidades. Asimismo, se dio respuesta a las necesidades propias de cada unidad de Negocio, que surgieron de las reuniones de detección de necesidades, los más relevantes fueron: Jornada de Capacitación en Teletrabajo: Análisis de la Ley 27.555 y su reglamentación, Cursos ISO, Conferencia Anual de Contabilidad Corporativa, Programa de Certificación Internacional de Ética y *Compliance,* Programa de Formación de Líderes Energéticos, Seminario de Auditoria de la Ciberseguridad, Taller Ciencias del Comportamiento y Cuidado de la Energía, Movilidad Eléctrica, entre otros	Desde 2019 se invierte en herramientas digitales que apoyan a los trabajadores en gestión de sus actividades, metodologías ágiles y habilidades blandas. En 2021 se implementaron diversas iniciativas, entre las que se destacan: **Plataforma de capacitación en línea** para garantizar una capacitación de manera segura. Además, se ofrecieron seminarios web en vivo, con trabajadores expertos de las áreas comerciales. **Programa de Bienvenida Virtual,** con un período de integración de tres días para los nuevos integrantes. Programa de rotación laboral, en la que las personas pueden trabajar por un período predeterminado, en un área de interés diferente a la habitual para absorber conocimientos que agreguen valor en su área de actividad. **Pprograma de Osmosis,** que busca promover el movimiento entre líneas de negocios para fomentar el intercambio de conocimientos y desarrollar competencias transversales.	Continúa la iniciativa de Universidad Corporativa, que contempla la Facultad de valores Open Power y la Facultad de Transformación digital, cada una con una oferta formativa donde los trabajadores se inscriben y se hacen parte de su plan de desarrollo individual del año. En el marco del programa de formación de *Reskilling y Upskilling,* se iniciaron las formaciones para dos líneas de negocio, junto a formaciones enfocadas en el cliente, tales como un Diplomado en servicio al cliente, Customer centricity y **Estrategia del cliente.**	En Centroamérica se llevaron a cabo programas de capacitación en los siguientes temas: •Manejo, operación y seguridad de Drones por equipo de O&M. •Uso de herramienta Power BI para desarrollar habilidades técnicas. •Gestión de relacionamiento con personas y negocios en programa Renacer de las Relaciones. •Diplomado del Mercado Eléctrico, cubriendo temas tales como fundamentos, regulaciones y herramientas del mercado eléctrico local y relación con el mercado regional e internacional. •Auditoría interna de ISO 37001 y Sistema de Gestión Antisobornos (SGAS). •Formaciones HSEQ sobre salud y seguridad.

En términos generales, en 2021 se entregaron 622.526 horas de formación, correspondiendo el 84% a hombres y 16% a mujeres.

1. Salud, seguridad.

Bienestar de las personas

Permiso postnatal

En cada uno de los países en que está presente, Enel Américas cuenta con distintos beneficios para las trbajadoras que se convierten en madres, en función de lo que determina la regulación local y lo que adicionalmente entrega cada empresa subsidiaria. A continuación, se detallan los principales:

Regulación para cada país en que opera Enel Américas

Argentina	Licencia maternal con goce de sueldo por tres meses que se aplica a partir de los 45 o 30 días anteriores al nacimiento, a elección de la colaboradora.
Brasil	Licencia maternal con goce de sueldo por 120 días y licencia de cinco días para paternidad.
Chile	Licencia maternal con goce de sueldo para la madre de 12 semanas a tiempo completo o de 18 semanas, en caso de que se reincorpore con media jornada laboral. Este permiso puede ser traspasado al padre, por un máximo de seis semanas del descanso a jornada completa, o un máximo de 12 semanas, en media jornada.
Colombia	Licencia maternal con goce de sueldo de 17 semanas, y dos semanas para padres.
Perú	Licencia maternal con goce de sueldo de 98 días.
Centroamérica	Panamá: licencia maternal con goce de sueldo de 14 semanas.
Costa Rica:	licencia maternal con goce de sueldo de 16 semanas.
Guatemala:	licencia maternal con goce de sueldo de 12 semanas

Beneficios adicionales que entrega cada subsidiaria

Argentina	Extensión de la licencia con goce de sueldo por tres meses adicionales, en total seis meses de licencia con goce de haberes.
Brasil	Se vincula al programa Empresa Ciudadana, complemento de 60 días por maternidad y 15 días por paternidad.
Chile	Se proporcionan permisos para que padres y madres asistan junto a sus hijos o hijas a los controles médicos hasta los seis meses desde su nacimiento.
Colombia	Licencias de paternidad y maternidad: Licencia Paternidad Remunerada: adicional a la ley y a los establecido en la Convención Colectiva frente al nacimiento de un hijo, los padres pueden solicitar tres días hábiles remunerados adicionales a la Ley de Paternidad Colombiana. Regreso Postnatal Gradual para mamás: beneficia a las trabajadoras que han sido madres. Pueden realizar una reincorporación gradual al trabajo luego de la licencia de maternidad con el fin de facilitar la transición de desapego con el recién nacido. Se le otorga a la trabajadora el beneficio de trabajar una hora menos hasta que su hijo(a) cumpla 10 meses, dicha hora es adicional a la hora de lactancia que tienen por ley. Licencia de Maternidad Adicional: este beneficio da la oportunidad a las madres de disfrutar hasta tres meses no remunerados adicionales a su licencia de maternidad legal. Programa Parental: el programa parental crea espacios de conversación con las personas que se encuentran en el momento de vida de convertirse en madres o padres, a través de entrevistas en las que participa el jefe y el business partner se muestra el apoyo en este nuevo rol, se incentiva el equilibrio entre la vida personal y laboral, se conocen las nuevas motivaciones y se construyen las redes de apoyo necesarias.
Perú	Teletrabajo por tres meses.
Centroamérica	Costa Rica = dos semanas adicionales Guatemala = 42 días adicionales

Beneficios

La Compañía cuenta con un plan de beneficios para las personas que trabajan en ella, así como para sus familias. Entre estos están la beca de excelencia académica, actividades dirigidas a los hijos de los trabajadores, licencias legales ampliadas, jornadas de cumpleaños y reconocimientos por trayectoria laboral.

Diálogo con las personas

Enel Américas considera que el diálogo interno es un pilar dentro de la creación de la cultura corporativa y del crecimiento de las personas y de la Organización, estimulando y promoviendo el intercambio de información, conocimientos y experiencia.

En el contexto de los cambios producidos por el escenario sanitario, entre los que se cuenta la digitalización de las relaciones, la Compañía y sus subsidiarias revisaron las formas de diálogo con sus trabajadores. En este marco, se celebró la jornada Escucha Abierta: "Una entrevista para construir nuestro futuro", en la que se compartieron experiencias y expectativas de la "próxima normalidad", que involucraron desde los métodos de trabajo a distancia, los espacios de trabajo, las nuevas tecnologías y el bienestar psicológico/físico hasta los nuevos modelos de liderazgo.

La comunicación interna es también el principal vector para difundir la estrategia y los objetivos. En este contexto, se llevaron a cabo las siguientes encuestas:

Open Listening

Encuesta que busca construir el trabajo del mañana. Tomando la opinión de todos los trabajadores, se indagó sobre la cultura organizativa, el modelo de liderazgo. En este último se exploró la capacidad del líder para inspirar y recoger las necesidades en relación con el futuro del teletrabajo. La encuesta Open Listening: Future Way Of Working está dirigida a todos los empleados de la Compañía y se evaluaron siete categorías: compromiso, liderazgo, modelo de trabajo, bienestar, herramientas digitales, cambio cultural y áreas de trabajo.

Durante los años 2020 y 2021 se aplicó la encuesta en los países donde tiene operaciones Enel Américas con los siguientes resultados:

Resultados: Open Listening(1)						
Países / Regiones	**Argentina**	**Brasil**	**Colombia**	**Chile**	**Perú**	**Centro América**
% de participación	82%	80%	75%	66%	71%	77%
Nivel de bienestar y compromiso	81%	89%	95%	93%	88%	91%

Wellbeing

En el período también se aplicó la encuesta sobre wellbeing para construir juntos el "Programa de Bienestar Global". Su objetivo fue identificar acciones e iniciativas para mejorar la calidad de vida, haciendo referencia a los ocho pilares del nuevo **Modelo de Bienestar:** equilibrio entre el trabajo y la vida privada, bienestar físico y psicológico comprendido como el estar bien con uno mismo, calidad de la vida social fuera y dentro de la empresa, bienestar ético definido como la coherencia con los propios valores, bienestar intelectual como incentivo para formarse y mejorar, sentido de seguridad, bienestar económico considerado como certeza del lugar de trabajo y valor del propio trabajo.

Flexibilidad laboral

Durante el brote de Covid-19, Enel Américas incorporó rápidamente medidas para garantizar la seguridad del personal y la continuidad del negocio. Se trató de una acción a escala mundial que fue posible gracias a la experiencia de trabajo que Enel SpA comenzó en Italia en 2016 y que se extendió gradualmente a todo el Grupo. También fue factible debido a la transformación tecnológica puesta en marcha en 2014, que condujo a la integración de la digitalización en la estrategia, convirtiendo a Enel SpA en la primera empresa de servicios públicos totalmente basada en la nube.

De esta manera, la Compañía ha puesto en marcha diversas iniciativas para apoyar la transición al nuevo escenario digital, promover una cultura de trabajo basada en la autonomía, la delegación y la confianza, y promover una mejor gestión del tiempo, apoyando el bienestar de las personas y sus familias. Las nuevas formas de trabajo deben permitir ser más eficientes y eficaces, además de lograr un balance entre la vida personal y profesional de los trabajadores.

Teletrabajo – *Smart Working*

En el mencionado contexto sanitario, se activó la modalidad de teletrabajo para todos los trabajadores. La única excepción fue para quienes trabajan en la operación, dado que sus actividades no se pueden efectuar de forma remota y no es posible posponerlas, ya que son necesarias para garantizar la continuidad del servicio y la seguridad de los sistemas eléctricos de cada país.

Número de personas que se encontraban en teletrabajo al 31 de diciembre de 2021		
Países	**N° de personas**	**% del total**
Argentina	1.346	33%
Brasil	4.152	47%
Chile	54	98%
Colombia	1.244	55%
Centroamérica	98	44%
Perú	849	89%
Total	**7.743**	**47%**

Flexibilidad horaria

Esta medida ha permitido que las personas sujetas a control horario, y los cargos que así lo permitan, puedan iniciar su jornada laboral teniendo un desfase o anticipo en el inicio de la jornada en una franja que dependerá de lo definido por cada país, con lo que pueden concluir con desfase o anticipadamente su jornada en igual lapso. En condiciones de trabajo remoto se ha puesto énfasis en una gestión por objetivos, buscando equilibrar los tiempos requeridos por temas personales y laborales.

Programas de apoyo

La Compañía ofrece a todas las personas que trabajan en ella y a sus familias atención psicológica individual a través de un plan de seis sesiones, en las que es posible tratar una diversidad de temáticas ya sean de carácter personal o laboral. Junto con ello, se entrega la oportunidad de realizar encuentros grupales, guiados por una persona especialista, para desarrollar dinámicas que tienen relación con las interacciones del equipo.

Conciliación de vida personal y laboral

Un foco relevante para la estrategia de personas se sustenta en la calidad de vida de sus trabajadores y en la consecución del equilibrio entre la vida laboral y familiar. Por lo mismo y considerando especialmente el contexto de pandemia, en 2021 se potenciaron actividades ya existentes en la Compañía manteniendo la realización *online* de ellas. A ello se sumaron de forma paulatina, y con el debido resguardo de las normas preventivas del Covid-19, pequeños espacios de encuentro presencial para favorecer la convivencia y la interacción entre los equipos.

Campañas para incentivar el uso de vacaciones

Enel Américas incentivó a sus trabajadores a tomar un descanso y cuidar su bienestar. Por ello, a través de "Desconéctate y renueva tu *power*", en 2021 se implementó una campaña para incentivar la toma de vacaciones entre enero y diciembre, iniciativa que se realizó en dos períodos del año. De esta forma fue posible que los equipos se planificaran y pudieran tener momentos de desconexión.

Atracción y retención del talento

La gestión del talento integra y potencia las relaciones, la confianza y el respeto hacia el talento de cada individuo, sin posponer el enfoque centrado en los objetivos.

El principal objetivo de Enel Américas es incorporar y retener a los mejores técnicos y profesionales que, además, cuenten con las aptitudes vinculadas al cambio cultural que vive la Empresa. El foco en el desarrollo de las potencialidades de las personas permite alcanzar los objetivos individuales y de equipo, por ello es relevante contar con un talento diverso en género e inclusivo en todos los niveles de la organización.

Entre 2020 y 2021 se incorporaron más de 1.200 estudiantes en práctica, quienes fueron seleccionados a través de un modelo de evaluación que busca transmitir y elegir a aquellos jóvenes con mayor afinidad a los valores y cultura de la Compañía. La diversidad y la inclusión son aspectos relevantes, por lo que se desarrollaron iniciativas tendientes a reforzar la integración sin discriminación de edad en las diversas áreas, potenciando, especialmente, el ingreso de mujeres en proceso de práctica.

En ese sentido, se efectuaron iniciativas enfocadas a mejorar las acciones dirigidas a los grupos etarios más jóvenes, mediante actividades como la realización del encuentro para jóvenes profesionales "Mi experiencia Enel como practicante" y el estudio asociado a reconocer a las "Mejores Empresas para Jóvenes profesionales y practicantes", entre otras. Adicionalmente y dentro del **Programa de Retiro Voluntario,** se realizó un ciclo de charlas preparatorias para enfrentar de mejor modo la jubilación en temas de salud y seguros, así como también a nivel emocional, y el inicio de esta nueva etapa. Estas se orientaron no solo a quienes salieron de la Compañía, sino que también para los equipos donde trabajaban estas personas.

Enel Américas y sus subsidiarias promueven la diversidad e inclusión, aspectos que también implican la contribución de las distintas culturas. En ese esquema, una organización donde confluyen distintos orígenes, formaciones y bagajes culturales cuenta con mayor riqueza de miradas. En ese marco, la Empresa posee un programa de tutorías para trabajadores expatriados que busca ser un aporte a la inclusión cultural de las personas provenientes de otros países que llegan a trabajar a la Compañía y a sus subsidiarias. La tutoría permite la orientación e integración del expatriado en el nuevo contexto, siendo un focal point informal para la información sobre la organización local y el nuevo país.

Programas de Desarrollo de Personas

Como parte de las acciones de desarrollo de las personas, la Compañía cuenta con tres programas que permiten continuar contribuyendo al crecimiento y preparación para su carrera profesional:

- **Coaching:** proceso de *empowerment* basado en la toma de consciencia de uno mismo y de sus propios recursos. Es un aprendizaje creativo basado en la relación de confianza entre el coach y el coachee.

- **Job *Shadowing*:** período de acompañamiento entre dos compañeros, un host -quien acoge- y un *guest,* la persona que es acogida. Juntos co-construyen actividades, objetivos y metas del proceso, acompañándolo en sus propias actividades laborales e involucrándolo en sus relaciones con el equipo, con los principales *stakeholders* y compartiendo contenidos y reuniones diarias.

- **Mentoring:** se basa en compartir experiencias entre un compañero experto en determinados sectores o competencias -el mentor- y un compañero menos experimentado en esos sectores o competencias, el *mentee.* El primero le da consejos al segundo y, al ir conociendo la organización, le ayuda a leer las distintas dinámicas, haciéndole responsable y permitiéndole desarrollar sus propias competencias.

Las siguientes son otras actividades relacionadas con el desarrollo y motivación de las personas:

Teambuilding

Enel Américas continuó con sus programas Teambuilding, los que se realizaron de manera virtual incorporando actividades que potenciaron el trabajo en equipo y la cohesión entre los trabajadores, según las diversas necesidades de los negocios.

Growing with Coaching

Iniciativa que comenzó en 2021, para difundir la cultura de coaching y dar a conocer la forma en la cual se hacen los procesos en Enel Américas, junto con entregar herramientas a todos los trabajadores para aplicarlas en su día a día.

Certificación de coaching

Durante 2021 iniciaron su proceso de certificación de coach diversas personas de la Compañía, con la finalidad de incorporarse al grupo de coach que la Compañía tiene en cada país, quienes se preparan para realizar los procesos de coaching a otros trabajadores cuando se identifica como una acción de desarrollo a realizar tanto en el plan de sucesión como en el Total *Rewarding.*

Evaluación del desempeño y movilidad interna

Evaluación del desempeño

A través de la evaluación de desempeño, en 2021 se midió al 96% de los trabajadores de Enel Américas y sus subsidiarias que cumplían con los requisitos de elegibilidad. Producto de esta evaluación se efectuó con cada uno de los evaluados su reunión de feedback y generando los respectivos planes de desarrollo.

Como parte de la Evaluación del Desempeño 2020, realizada en 2021, se diseñó un nuevo proceso en la etapa de retroalimentación, la que tuvo como objetivo desarrollar un plan de acción individual de formación y desarrollo. Con ello, cada persona acordó junto a su líder instancias de aprendizaje compuestas por actividades de aprendizaje de experiencia laboral (70%), de aprendizaje social (20%) y por cursos de formación (10%). Estos se debían realizar durante el año, pudiendo seleccionar desde un catálogo la oferta de cursos disponibles y ejemplos de acciones a realizar. Estos serán medidos en siguiente proceso de evaluación.

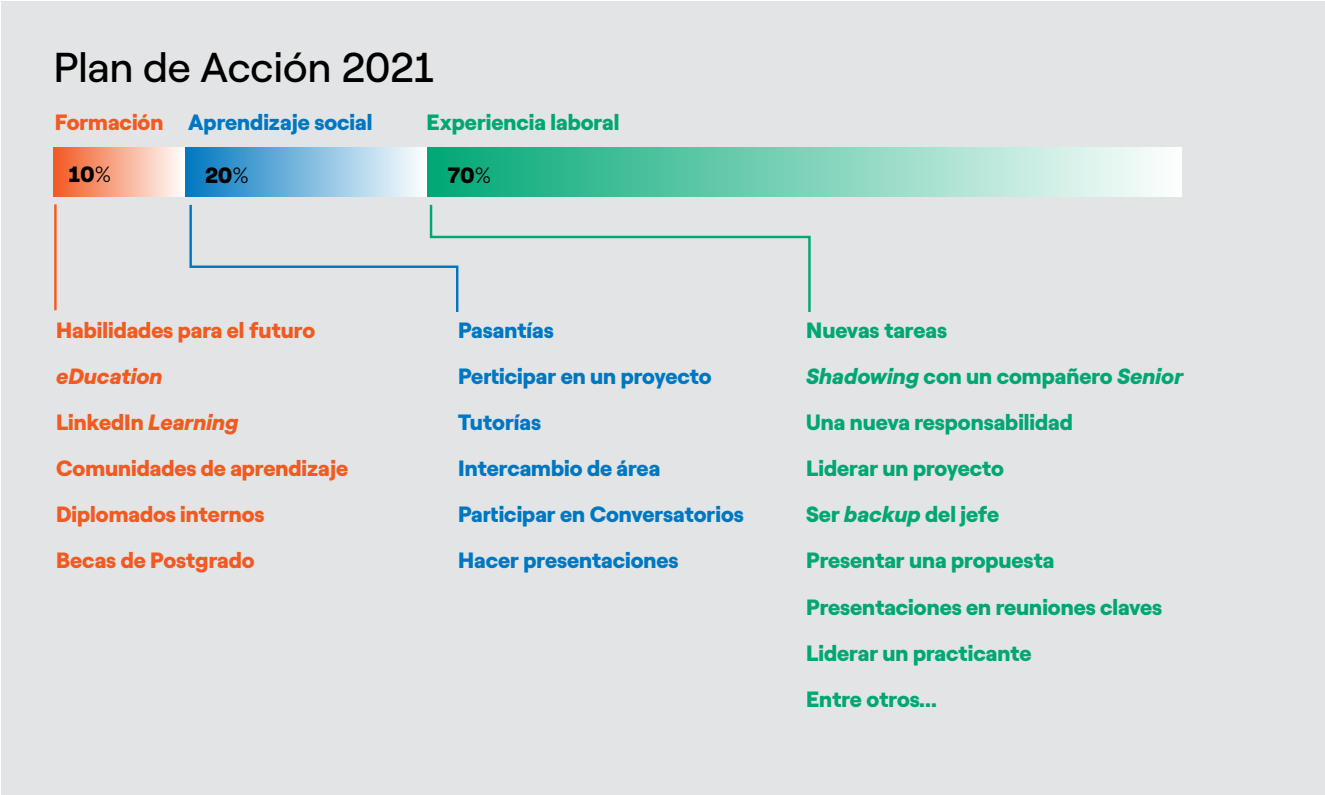

New Open Feedback Evaluation

Este modelo de evaluación, lanzado en 2021, se basa en las 15 competencias de Enel SpA. y en el crecimiento individual y colectivo, además del liderazgo gentil. Se centra en la identificación de los talentos y la generosidad como un valor reconocible y cuantificable y relaciona tres dimensiones: el talento, la acción y la generosidad. En Enel Américas, las instancias de *feedback* que mantienen los gestores con los trabajadores son oportunidades para generar mayor cercanía, transparencia, alinear expectativas y apoyar el desarrollo profesional de estos. Una de ellas es el programa ***Open Feedback,*** que busca incentivar la cultura de retroalimentación continúa entre toda la red laboral, basado en la filosofía **Open Power.** Este sistema de evaluación cuenta con una plataforma *online* en la cual cualquier colaborador puede entregar retroalimentación a sus pares, equipos y gestores, destacando los aspectos positivos de su desempeño y relevando las oportunidades de mejora identificadas.

El talento permite desarrollar las competencias, valorizando los puntos fuertes de cada uno. Estas competencias serán visibles y podrán ser confirmadas o modificadas. La dimensión generosidad posibilita enviar y recibir *feedback* a los compañeros y estimula a poner a disposición el tiempo para contribuir al crecimiento de todos. Por último, la dimensión acción prevé la asignación de hasta tres objetivos profesionales por parte del propio responsable.

Movilidad interna

Debido a la constante preocupación por el desarrollo de las personas, a partir de 2020 se implementó el proceso de Total *Rewarding,* cuyo objetivo es valorizar el desempeño de los trabajadores a través de importantes oportunidades de empoderamiento profesional y personal.

En 2021 se disponibilizó esta herramienta durante todo el año y se identificaron las iniciativas de compensación, desarrollo, movilidad y formación que son parte de la oferta integral que entrega a los trabajadores, siendo un proceso de retención proactiva. Se caracteriza por su dinamismo y constante mejora, y aporta con experiencias y mejores prácticas, al tiempo que se genera una integración de estas y se agregan nuevas herramientas al sistema.

Además de recoger de los puestos vacantes de la enorme diversidad y riqueza de la experiencia de las personas de Enel Américas, estas iniciativas han contribuido a reforzar el posicionamiento de la Compañía en las principales plataformas de captación externa, a través de una estrategia de contenidos sinérgica y una experiencia usuaria. La movilidad en el trabajo también se promovió durante 2021, permitiendo a las personas abrirse a nuevos retos profesionales, facilitando las competencias y creando programas cada vez más horizontales.

País	Selección directa	Concurso interno	Total Vacantes cubiertas
Argentina	78	11	89
Brasil	184	109	293
Colombia	77	73	150
Perú	11	23	34
Centro América	10	5	15
Total	**360**	**221**	**581**

Plan de sucesión y traspaso de funciones

El plan de sucesión busca identificar a las personas que poseen el talento para suceder aquellos roles gerenciales y de alta responsabilidad, con el fin de poder diseñar para ellos itinerarios de desarrollo. Se trata de un proceso central con impacto sobre los KPI, siendo un procedimiento sensible y estratégico, que incentiva el cambio generacional y la diversidad de género. Se trata de un proceso anual que cuenta con las siguientes fases:

Identificación	El ***position holder*** elige sus sucesores en dos categorías: **ready** (personas que están listas para asumir esta posición) y ***pipeline*** (aquellas que aún deben prepararse para asumir esta posición en un mediano plazo). Dentro de los criterios para seleccionar a los sucesores se debe considerar la diversidad de género, es decir asegurar el 50% de mujeres y 50% de hombres en las propuestas, la transversalidad, es decir que existan candidatos de áreas diferentes a la que se está identificando y al menos una persona con un arquetipo diferente al de la position ***holder.***
Puesta en común	El ***position holder*** comparte su plan con su líder, con sus pares y su **People Business Partner (PBP)**
Plan de acción y comunicación	Se les informa a los sucesores propuestos que fueron seleccionados para la sucesión de una posición y se ingresa el plan de acción que deberá realizar durante el año, los cuales pueden ser los siguientes: Coaching, **Mentoring, Job Shadowing,** Experiencias laborales dentro de Enel o fuera, experiencias en proyectos Agile y de diversidad e inclusión y formación de competencias blandas y técnicas.

Derechos humanos, diversidad e inclusión

La estrategia corporativa de Enel Américas se articula en torno al concepto central de contribuir a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva a lo largo de toda la cadena de valor, protegiendo el medioambiente y creando oportunidades de futuro para la Compañía y para todos sus grupos de interés.

El compromiso de la Empresa con el respeto de los derechos humanos es el hilo conductor de las actividades y está plenamente integrado en el propósito y en todos los valores corporativos concretamente. Enel Américas promueve el respeto de todos los derechos humanos reconocidos internacionalmente en el ámbito de sus relaciones comerciales y exige la adopción de estos a contratistas, proveedores y socios comerciales.

Para la Compañía, la inclusión implica cuidar todos los aspectos que considera la diversidad, desde los visibles hasta los más ocultos, y potenciar los múltiples talentos que tiene cada persona. También significa crear contextos abiertos que acojan la diferencia y garanticen las condiciones organizativas e interpersonales cotidianas para que el potencial individual pueda expresarse libremente, estimulando la innovación y promoviendo nuevas oportunidades.

Política de Derechos Humanos

Este compromiso constante es expresado a través de la **Política de Derechos Humanos,** la que está en consonancia con los principales estándares internacionales de referencia. El documento toma el enfoque de los Principios Rectores de las Naciones Unidas para las Empresas y los Derechos Humanos –Proteger, Respetar y Remediar- y los lineamientos esbozados por las Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales destinadas a promover la gestión sostenible del modelo de negocio.

Proteger	Respetar	Remediar
Velar por los derechos Humanos a través de políticas y normas apropiadas	Conocer y transparentar impactos en los derechos Humanos , asi como las medidas de mitigación y corrección	Tomar medidas para remediar a través de sistemas judiciales y no judiciales

Proteger

La política identifica ocho principios que los trabajadores de Enel Américas y sus subsidiarias deben observar para llevar a cabo todas sus actividades, promoviéndolos también en las relaciones comerciales y el cumplimiento de ellas por parte de contratistas, proveedores y socios comerciales, prestando especial atención a contextos de alto riesgo o afectados por conflictos.

Los ocho principios de la política se agrupan en dos macrotemas: prácticas de trabajo y relaciones con las comunidades.

Prácticas de trabajo

- Negación del trabajo forzoso u obligatorio y del trabajo infantil.

Respeto a la diversidad y a la no discriminación

- Libertad sindical y de negociación colectiva.
- Salud y seguridad.
- Condiciones de trabajo justas y favorables.

Relaciones con comunidades y sociedades

- Respeto de los derechos de las comunidades.
- Integridad: tolerancia cero a la corrupción.
- Privacidad y comunicación.

Los principios expresados en la política se inspiran en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y los principios relativos a los derechos fundamentales establecidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre derechos y principios fundamentales del trabajo.

La política también describe un sistema de gobernanza encargado de las tareas de aplicación y seguimiento de las actividades definidas por el Enel Américas para la protección y el respeto de los derechos humanos. Estos incluyen la implementación de un proceso de debida diligencia de derechos humanos.

Inclusión = Valor es el paradigma que representa el enfoque de la atención a las personas, basado en la inclusión de la diversidad como factor esencial en la creación de valor sostenible. Este enfoque es aún más relevante en la actualidad, dadas las circunstancias actuales en las que es esencial innovar, co-crear, sacar y atraer talentos y generar un marco que permita a todos expresar su singularidad en todo momento.

El compromiso de Enel Américas con la diversidad y la inclusión se encuentra en la Política de Derechos Humanos, a lo que se suma la Política de Diversidad e Inclusión, en paralelo con la adopción de los siete Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEP) promovidos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ONU Mujeres y en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo de la ONU.

Enel SpA ocupa el séptimo lugar a nivel global en el Top 100 del Índice de Diversidad e Inclusión de Refinitiv, siendo la primera entre las empresas italianas. Además, lideró por segundo año consecutivo el grupo industrial "Electric Utilities & Independent Power Producers (IPPs)". El índice evalúa a más de 11.000 empresas en cuanto a su rendimiento en materia de diversidad e inclusión, basándose en la información disponible públicamente y recopilada por Refinitiv. Enel Américas, también figura en el índice.

Política de Diversidad e Inclusión de Enel Américas

La Política Diversidad e Inclusión se basa precisamente en los principios fundamentales de la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la igualdad de dignidad para todas las formas de diversidad, inclusión, equilibrio entre la vida privada y profesional y se basa en la promoción de acciones específicas que también tocan la diversidad de género como prioridad.

El documento define los principios clave requeridos paran difundir una cultura que ponga atención en la diversidad y que agregue su valor. La Compañía rechaza toda forma de discriminación arbitraria y está comprometida a asegurar y promover la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades. La administración hará su mejor esfuerzo por promover y mantener un clima de respeto para la dignidad de la persona, el honor y su identidad. También asegurará los más altos estándares de confidencialidad respecto de cualquier información sobre la esfera privada de los trabajadores a la que pudiera tener acceso. En consecuencia, en cumplimiento de los valores y principios contenidos en el Código Ético de Enel Américas, se adoptan los siguientes principios clave:

- No discriminación arbitraria;
- Igualdad de trato y de dignidad para todas las formas de diversidad;
- Inclusión;
- Conciliación de la vida laboral y familiar.

La Política actúa como punto de referencia para la evolución de la cultura de atención e inclusión de Enel Américas. Sus principios fundamentales de no discriminación, igualdad de oportunidades y dignidad para todas las formas de diversidad, inclusión, equilibrio entre la vida privada y la profesional son hitos para el desarrollo de iniciativas específicas que abordan de forma prioritaria las dimensiones de género, discapacidad, edad, nacionalidad y la difusión de la cultura de la inclusión en todos los niveles y en todos los contextos organizativos.

Como parte de su estrategia y con base en su Política de Diversidad e Inclusión, la Compañía ha desarrollado una serie de prácticas vinculadas con los pilares de género, edad, nacionalidad, discapacidad y bienestar, entre otros grupos de la diversidad.

En la dimensión de género se busca un equilibrio en los procesos de reclutamiento y selección.

Para Enel Américas y sus subsidiarias, la diversidad e inclusión en todas sus formas es fundamental en la gestión de personas. En la Política de Diversidad e Inclusión de la Compañía se definen como focos los pilares de género, integrando al colectivo LGTBI+, las personas en situación de discapacidad, la interculturalidad (nacionalidad/migrantes) y la diversidad generacional (edad).

Como parte del informe de resultados al Directorio, que realiza el gerente general y su equipo ejecutivo, la Gerencia de Sostenibilidad y Relaciones Comunitarias –en coordinación con el área de People & Organization– es la responsable de reportar la gestión de Diversidad y Género de la Compañía, incluidos sus riesgos relevantes trimestralmente.

Programa de Diversidad e Inclusión

A través de este programa se abordan las distintas barreras que impiden la plena participación de los diferentes grupos de personas y, en especial, de aquellos que por motivos culturales están menos representados en el contexto laboral. La Compañía participa de las siguientes mediciones:

Argentina:	Programa de Asistencia al Empleado y Grupo Familiar en temas de discapacidad; Taller de Lenguaje de señas; Otras iniciativas que promueven la diversidad e igualdad; programas de liderazgo femenino
Brasil	Taller de diversidad e inclusión para todo el liderazgo y P&O. Se realizaron ocho *webinars* sobre diversidad e inclusión para todos los trabajadores % de mujeres directivas y mandos intermedios: 26,58%
Chile	Diagnóstico de la Intervención de los Sesgos Inconscientes en la Empleabilidad, Procesos de Formación y Posterior Desarrollo de Carrera de la Mujer en Empresas del Sector Eléctrico. Las Mejores Empresas para Jóvenes Profesionales, de First Job. Mejores Empresas para Practicantes, de First Job. Gender-Equality Index (GEI). Empresa destacada en Diversidad, Equidad e Inclusión 2021, EY Ernst & Young. Monitor de Reputación Empresarial Corporativa Merco. Medición de Inclusión Laboral Empresarial (Mile), de Red de Empresas Inclusivas (RelN). Radiografía Interna, de Pride Connection. Sello de empresas interculturales de la Red de Empresas Interculturales.
Colombia	Compañía alcanzó el sello ***Friendly Biz,*** Foro - Retos empresariales 2021 Iniciativa de Paridad de género
Perú	Programa de liderazgo Femenino Women Open Power Programa de liderazgo Femenino Women Open Power Pensando en tu Futuro (edad) Programa Hazte Presente (LGBTIQ+) Programa Diversamente Talento STEM Sello Empresa Segura libre de Violencia y discriminación contra la mujer. Campañas sobre el uso de lenguaje inclusivo (elaboración de manual). #Sinetiquetas donde se abordan sesgos inconscientes en el proceso de selección de personal – Lanzamiento del seguro de salud para parejas LGBTIQ+ Open Diversity (semana de la Diversidad).
Centroamérica	Participación y Ranking en Las Mejores Empresas para Jóvenes Profesionales (EFY) de First Job. Certificación como Empresa Inclusiva Innovadora en Guatemala. La certificación es otorgada por el Ministerio de Trabajo (MINTRAB) y una asociación sin fines de lucro (CENTRARSE). En Costa Rica se ha trabajado en un programa de Modelo de Igualdad de Género, el cual cuenta con las siguientes acciones: Acercamiento al "Sello Igualdad de Género (Inamu) – Adhesión a la Alianza AED – Que implica la firma y compromiso de los Wep's. En Costa Rica también se realizó la Conformación del Comité de Género y se efectuó un diagnóstico sobre las brechas. Posteriormente, se llevó a cabo un acercamiento al WEM (Instituto del Hombre) para compartir las acciones con otras sedes. El objetivo será obtener el "Sello de Igualdad de Género". En Panamá, para romper la brecha de género en el sector, siete trabajadoras de diferentes áreas de negocio tuvieron la oportunidad de participar en un curso de Transición Energética organizado por el Grupo Mujer y Energía de Panamá y la Universidad Externado de Colombia.

Pilar Discapacidad

De acuerdo con los pilares existentes es importante destacar dentro del Pilar Discapacidad, la mantención de Enel SpA en **The Valuable 500,** iniciativa global que solicita la participación de 500 empresas privadas con el fin de promover y aprovechar el valor empresarial, social y económico de las personas con discapacidad en todo el mundo. El Grupo, que ya incluyó la discapacidad en la agenda de su Consejo de Administración, adquirió un compromiso público de acción en esta materia.

Enel Américas, siguiendo los lineamientos de su matriz, se incorporó a **The Valuable 500** y ha identificado las brechas que impiden la inclusión de las personas con discapacidades en la Compañía. Un equipo dedicado realizó un viaje experimental a lo largo de los procesos, desde el reclutamiento hasta la inserción laboral, determinando las barreras físicas, tecnológicas y culturales que es necesario eliminar para garantizar a todos oportunidades laborales, inclusivas y no discriminantes en la Empresa.

Personas en situación de discapacidad

Con todas estas iniciativas se busca erradicar los eventuales prejuicios en relación con las personas en situación de discapacidad, tanto para el reclutamiento, formación y desarrollo de carrera. El objetivo es que todas las personas que trabajan y perciban que tienen las mismas oportunidades y que se encuentran en igualdad de condiciones para desarrollarse profesionalmente. Asociado a este punto, se generó un procedimiento para la incorporación de personas con discapacidad.

Personas en situación de discapacidad	2021	2020
Enel Américas y subsidiarias	396	373

Regulación de cada país

Argentina
Ley N°22.431 modificada con la N°25.689; Decreto reglamentario de 2010 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral.

Brasil
De acuerdo con la legislación brasileña, las empresas con más de 100 empleados están sujetas a una cuota legal para la contratación de PCD, que varía del 2% al 5%, dependiendo del número total de empleados.

Chile
Los datos asociados al cumplimiento del 1% de personas con discapacidad están establecido en la Ley N° 21015 de Inclusión Laboral.

Colombia
No es una obligación legal vincular personas en situación de discapacidad y, por ende, no hay una cuota estipulada o mínima. Sin embargo existen alguna leyes que incentivan la contratación de personal con discapacidad, entre ellas:

- Ley N°.361 de 1997.
- Decreto 2011 del 30 de noviembre de 2017
- Decreto 2177 del 22 de diciembre 2017.
- Decreto 392 del 26 de febrero de 2018.

Perú
La Ley General de Personas con Discapacidad N°29973 y su reglamento decreto supremo N°002-2014 MIMP propicia la inclusión de personas con discapacidad en el sector público y privado. Para el sector publico establece el 3% de personas con discapacidad.

Centro América
Guatemala
No hay ninguna ley que rija la contratación. Únicamente el Decreto N° 135-96 "Ley de Atención a las Personas con Discapacidad" para su protección.
Costa Rica
Aplica la Ley N°7600 (1996), Regulación N° 26831 (1998). Ley N° 8661 (2008), Ley N°8662 (2010), Ley N°7092 (1988 – artículo 8, subsección b, segundo párrafo) y la Ley N°9379 (2016).
Panamá
Aplica la Ley N°15/2016 y la Ley N°42/1999 de la "Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad".

Diversidad generacional

Para Enel Américas, la diversidad y la inclusión también hacen referencia a la importancia de contar con el aporte de distintas generaciones, donde el talento joven y la experiencia cumplen un rol relevante a la hora de enriquecer a la organización.

Bajo el modelo de **Open Power,** Enel se mantiene abierta a los aportes de las nuevas generaciones en todas las materias y realiza con ellos un trabajo colaborativo de crecimiento mutuo, aprendiendo y aportando en las distintas áreas en las que se integraron. Entre 2020 y 2021, pese a la pandemia, se sumaron a Enel Américas 1.200 estudiantes en práctica, quienes fueron seleccionados mediante la implementación de un Modelo de Evaluación denominando Recruiting Day que busca transmitir y elegir a aquellos jóvenes con mayor afinidad a los valores y cultura del grupo.

Interculturalidad/Nacionalidad/Migrantes

Enel Américas y sus subsidiarias promueven la diversidad e inclusión, aspectos que también implican la contribución de las diversas culturas. En ese esquema, una organización donde confluyen distintos orígenes, formaciones y bagajes culturales cuenta con mayor riqueza de miradas.

En ese marco, la Compañía posee un programa de tutorías para trabajadores expatriados que busca ser un aporte a la inclusión cultural de las personas provenientes de otros países que llegan a trabajar a Enel Américas y sus subsidiarias. La tutoría permite la orientación e integración del expatriado en el nuevo contexto, siendo un ***focal point*** informal para la información sobre la organización en cada país.

Diversidad sexual

En materia de diversidad sexual, en 2021 la Compañía comenzó a formar parte de la red Pride Connection, que busca avanzar en la inclusión de personas de la comunidad LGBTI+ en el ámbito laboral.

Política de equidad

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU, específicamente con el ODS 5, la Compañía está comprometida a perseguir una política de equidad de género; por lo tanto, en el proceso de revisión salarial que realiza periódicamente tiene en cuenta criterios de género.

Enel Américas realiza periódicamente una **revisión salarial** de sus trabajadores, para lo cual cuenta con una metodología de evaluación de cargos que permite determinar el valor relativo de cada uno según su importancia y contribución a los intereses de la organización. De esa manera puede comparar salarios de una manera objetiva con el mercado laboral de referencia, considerando criterios de equidad tanto de género como de pares.

Política de Acoso Sexual y laboral

La Compañía cuenta con una Política de Acoso Sexual/ Laboral que se centra en la prevención y manejo del acoso sexual en el lugar de trabajo. Actualmente se trabaja en una campaña comunicacional que difunda los alcances de esta política, además de fortalecer los comportamientos respetuosos entre todos sus trabajadores.

La Compañía opera permanentemente siguiendo los principios de igualdad de oportunidades e integridad, en los que se incorporan la diversidad e inclusión y el desarrollo del capital humano. Estos elementos son impulsores clave de la gestión de la sostenibilidad y están integrados en las operaciones y en los servicios que se prestan a los clientes. La Empresa continuará trabajando en estos campos en beneficio de sus grupos de interés y con vista a contribuir a la creación de una sociedad más inclusiva en los lugares donde está presente.

Como parte del informe de resultados al Directorio que realiza el gerente general y su equipo ejecutivo, la Gerencia de Sostenibilidad y Relaciones Comunitarias, en coordinación con el área de People & Organization, es la responsable de reportar trimestralmente la gestión de diversidad y género de la Compañía, incluidos sus riesgos relevantes.

Derecho a la representación sindical y la negociación colectiva

Los contratos colectivos se preparan considerando los siguientes lineamientos:

- Respeto y protección de la libertad sindical y el derecho de sindicalización (OIT C87).
- Respeto del derecho a la negociación colectiva (OIT C98).
- Respeto y protección del representante de los trabajadores (OIT C135).
- Prevenir la discriminación de los trabajadores.
- Legislación laboral local.
- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sindicales en el lugar de trabajo.

Las medidas vigentes para informar a los trabajadores sobre sus derechos sindicales se realizan a través de los mismos dirigentes sindicales o personal de recursos humanos. En caso de eventuales vulneraciones a los derechos de los trabajadores o sindicales, se reciben reportes de los trabajadores tanto por el canal ético como por otras vías, como por ejemplo correos electrónicos y cartas, que se rigen de acuerdo con los procedimientos internos y que tienen carácter confidencial.

La Compañía establece condiciones laborales justas y favorables para sus trabajadores, en línea con lo que define la normativa legal vigente, a través de contratos e instrumentos colectivos, surgidos de los procesos de negociación colectiva entre sindicatos y la Empresa. Esto contribuye a una gestión responsable de las condiciones laborales de los trabajadores.

Para Enel Américas y sus subsidiarias, la negociación colectiva es un instrumento validado por ambas partes y que ha facilitado los esfuerzos de colaboración, acentuando el impacto social positivo en la organización. Esto deja de manifiesto las buenas prácticas que impulsa en materias relativas a la libertad de asociación y a una compensación justa.

En 2021, el 83% de los trabajadores estaba sindicalizado por acuerdos colectivos. Los trabajadores de Enel Américas y sus subsidiarias cuentan con la libertad de asociarse colectivamente, formando parte de alguno de los sindicatos existentes en cada empresa.

A continuación se detallan los porcentajes de sindicalización en cada uno de los países donde opera Enel Américas y los convenios colectivos vigentes:

% Cubierto por Compañía	2021
Argentina	85%
Brasil	99%
Colombia	46%
Panamá	40%
Perú	25%

Argentina

Compañía(1)	Fecha de inicio	Fecha de término
Edesur – Acuerdo de Negociación Colectiva 1	2004	2007
Edesur - Acuerdo de Negociación Colectiva 2	2004	2007
El Chocón - Acuerdo de Negociación Colectiva 1	2012	2017
Costanera - Acuerdo de Negociación Colectiva 1	2011	2014
Costanera - Acuerdo de Negociación Colectiva 2	2012	2015

(1) Según la legislación laboral argentina, las condiciones laborales contempladas en los contratos vencidos se mantienen vigentes hasta la suscripción de los nuevos contratos, conforme al principio de vigencia después del término del contrato establecido en la Ley N° 14.250 (Art. 12).

Brasil

Compañía(2)	Fecha de inicio	Fecha de término
	Diciembre 2021	**Mayo 2023**
Enel Distribución Sao Paulo - Acuerdo de Negociación Colectiva	Diciembre 2021	Septiembre 2023
Enel Distribución Rio - Acuerdo de Negociación Colectiva	Febrero 2021	Noviembre 2022
Enel Distribución Ceará - Acuerdo de Negociación Colectiva	Octubre 2021	Abril 2023
Cien - Acuerdo de Negociación Colectiva	Mayo 2021	Abril 2022
Cachoeira Dourada - Acuerdo de Negociación Colectiva	Septiembre 2021	Abril 2023
Enel Distribución Goias - Acuerdo de Negociación Colectiva	Noviembre 2020	Abril 2022
Enel Brasil - Acuerdo de Negociación Colectiva	Diciembre 2021	Septiembre 2023

(2) Según la legislación brasileña, la vigencia de los contratos de negociación colectiva no puede ser superior a dos años.

Colombia

Compañía	Fecha de inicio	Fecha de término
Codensa – Sintraelecol - Acuerdo de Negociación Colectiva 1	Noviembre 2019	Diciembre 2022
Codensa – Asieb- Acuerdo de Negociación Colectiva 2	Mayo 2016	(3) Diciembre 2019
Emgesa – Sintraelecol-Acuerdo de Negociación Colectiva 1	Enero 2022	Diciembre 2022
Emgesa - Asieb- Acuerdo de Negociación Colectiva 2	Mayo 2016	(3) Diciembre 2019

(3) Se encuentra en proceso de negociación vigente

Perú

Compañía	Fecha de inicio	Fecha de término
Enel Generación Perú S.A.A. – Acuerdo de Negociación Colectiva 1	2019	2021
Enel Generación Piura S.A. – Acuerdo de Negociación Colectiva 1	2022	2026
Enel Distribución Perú S.A.A.-SINTREDEL – Acuerdo de Negociación Colectiva 1	2021	2023
Enel Distribución Perú S.A.A.-SUTREL– Acuerdo de Negociación Colectiva 2	2020	2023

Panamá

Compañía	Fecha de inicio	Fecha de término
Enel Fortuna S.A.-SITIESPA-Acuerdo de Negociación Colectiva 1	Diciembre 2020	Diciembre 2024

Salud y seguridad

Enel Américas considera que la salud, la seguridad y el bienestar psicológico y físico de las personas es el bien más preciado. Debe protegerse en todo momento la vida, en el trabajo, en el hogar y durante el tiempo de ocio. Por ello, se compromete a desarrollar y difundir una sólida cultura de seguridad en todas sus operaciones para garantizar un lugar de trabajo libre de riesgos para la salud y la seguridad.

El objetivo es aumentar la conciencia de los riesgos y promover comportamientos responsables para garantizar que las actividades se realicen con un alto nivel de calidad y sin lesiones.

La integración de la seguridad en los procesos, las actividades de formación y divulgación, la rigurosa selección y gestión de las empresas contratistas, los controles de calidad, el intercambio de experiencias y la evaluación comparativa, son elementos fundamentales de la cultura de seguridad.

El actual es un período desafiante con respecto a la gestión de la salud, por efecto de la pandemia que cambió radicalmente la forma de trabajo y relacionamiento. En consecuencia, la Compañía se ha debido adaptar para poder mantener la continuidad operacional de un servicio esencial en todas las comunidades en que está presente. Esta adaptación ha constado de la implantación de protocolos, como la Política Global PL1031 "Coronavirus operational and emergency indications for Enel Group" y el instructivo operativo IO3420 de Control de Acceso, entre varias otros.

Principales indicadores

Tasa de fatalidad de trabajadores contratados (*)
2021

Países	Tasa de fatalidad
Argentina	-
Brasil	11,27
Chile	-
Colombia	-
Centroamérica	-
Perú	-
Total	**11,27**

(*) Tasa de fatalidad = (N° de fatalidades por accidentes de trabajo / N° de trabajadores) * 100.000

Promedio de días perdidos por accidentes
2021

Países	Promedio de días perdidos por accidentes
Argentina	14
Brasil	12
Chile	-
Colombia	-
Centroamérica	-
Perú	-
Total	**13**

Promedio de días perdidos por accidentes = (Días perdidos por accidentes / N° de accidentes de trabajo)

Relación con la comunidad

Involucrando a las comunidades locales

Enel Américas considera el relacionamiento constante con las comunidades como un pilar para la sostenibilidad del negocio. El diálogo constante, la simetría de las informaciones y la trasparencia son necesarios para consensuar decisiones con los grupos de interés.

La Compañía opera en siete países contando con equipos de relacionamiento comunitario dedicados, dada la importancia del conocimiento de las culturas locales y empoderar a las comunidades en el recorrido hacia una transición energética justa, escuchando las necesidades de las partes interesadas y trabajando en conjunto para identificar soluciones innovadoras y dirigidas a la electrificación de la demanda eléctrica.

Para profundizar en las necesidades y prioridades específicas de cada territorio, Enel Américas ha continuado con el desarrollo del modelo de creación de valor compartido (CSV, por su sigla en inglés) a lo largo de la cadena de valor y ciclo de vida de los activos. Este modelo prevé la aplicación de herramientas de estudio socioeconómico-ambiental, de definición de los grupos de interés y, finalmente, de la realización de un plan de sostenibilidad consensuado con ellos, enfocado en la generación de valor compartido: iniciativas que benefician a la comunidad, así como a las empresas.

Con un enfoque en el desarrollo local, la Compañía considera el escenario de cada país latinoamericano en donde tiene participación para definir su estrategia de relacionamiento comunitario y disminuir la brecha en la pobreza multidimensional y energética. Una mirada global permite desarrollar proyectos de electrificación que garanticen el acceso a un suministro seguro y de calidad, fomentando el desarrollo económico, los empleos verdes y promoviendo una educación de calidad para jóvenes y niños, en línea con la Agenda 2030.

Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones

Para la Compañía, las relaciones institucionales son un elemento relevante que le permite conocer los temas legislativos, políticos, reglamentarios o administrativos que podrían afectar su actividad, sus intereses y su relación con sus partes interesadas. Asimismo, aportan información sobre el escenario comercial en el que se mueven los negocios y amplían el círculo de influencia de las empresas.

Enel Américas cuenta con escenarios de participación y colaboración permanente con los diferentes grupos de interés y la sociedad civil, donde comparten prácticas en materia de transparencia y probidad que permiten promover el crecimiento sostenible de la región con actores relevantes en la materia.

Durante 2021, la Compañía y sus subsidiarias continuaron formando parte de múltiples asociaciones gremiales y empresariales, cuyo detalle se puede encontrar en el Capítulo 8 de la presente Memoria Anual integrada.

Gestión de proveedores

Una cadena de suministro sostenible y resiliente es esencial para entregar energía ***asequible renovable, fiable, segura y de alta calidad.***

Además de cumplir con ciertos estándares de calidad, los servicios de los proveedores y contratistas también deben ir de la mano de la adopción de las mejores prácticas en materia de derechos humanos y condiciones laborales, salud y seguridad y responsabilidad ambiental y ética. Los procedimientos de contratación de la Compañía están diseñados para garantizar la calidad del servicio con pleno respeto de los principios de economía, eficacia, oportunidad, equidad y transparencia.

Enel Américas promueve prácticas sostenibles en sus proveedores, apoyándolos en mejorar su transparencia y competencia. Esto permitirá cuantificar los impactos generados en todo el ciclo de vida de los suministros y servicios y compartir futuros compromisos para su reducción.

La Compañía ha desarrollado e implementado un modelo de **Cadena de Suministro Sostenible** que comprende la incorporación de la *economía circular, la innovación digital y la voluntad de compartir los valores y objetivos* con los proveedores y contratistas para que también los hagan propios. Ello, con el fin de recibir sus propuestas de valor que permitan desarrollar procesos innovadores que refuercen la integración y la comunicación con todas las áreas interesadas, en consonancia con la visión **Open Power** del Grupo.

Promoviendo la Sostenibilidad

Seguridad | **Medioambiente Economía Circular** | **Derechos Humanos**

Asociación con proveedores

Calificación	Oferta	Contratos	Gestión de contratos
Derechos humanos y ética Salud y seguridad Medioambiente Integridad	Factor K de sostenibilidad Diseño circular	Principios del Pacto Global Código de Ética de Enel Política de Derechos Humanos Adjunto de Salud, seguridad y medioambiente	*Supplier Performance Management* *Consequence Management*

Economía circular

Para Enel Américas, la economía circular es un modelo de negocio que genera competitividad, combinando innovación y sostenibilidad. En esta línea, la Compañía ha adoptado la *Circular Procurement Strategy,* centrada en que los propios proveedores adquieran bienes o servicios que reduzcan el impacto ambiental y la generación de residuos durante su ciclo de vida, alineándose a los principios del Grupo.

Circular Economy Initiative for Suppliers Engagement

Esta iniciativa promueve el compromisso de los provedores mediante la certificación del impacto ambiental de sus productos a través del Environmental Declaration – EDP[1], que tiene por objeto cuantificar, certificar y comunicar de manera objetiva el impacto generado durante todo el ciclo de vida de los suministros. Con esta declaración ambiental verificada de los productos, Enel Amñericas puede calcular el impacto de sus compras para sus distintas líneas de negocio y a la vez impulsar que sus proveedores implementen acciones concretas para mejorar la ecoeficiencia del ciclo de fabricación de sus productos.

La gestión de proveedores comprende tres etapas esenciales, que integrar aspectos sociales, ambientales y de gobernanza:

Calificación de proveedores

La Compañía integra la sostenibilidad en su cadena de suministro, la que monitorea desde sus primeras fases gracias al **Sistema de Calificación Global de Proveedores**. Este, además de evaluar criterios técnicos, económicos, financieros y legales, considera los siguientes factores: derechos humanos y ética empresarial, salud y seguridad, impacto ambiental e integridad y reputación. Todos estos aspectos se analizan con diferente profundidad en función del riesgo que implica el servicio a contratar en cada línea de negocio.

Este sistema garantiza una cuidadosa selección y evaluación de las empresas que desean participar en los procedimientos de contratación y premia a los proveedores comprometidos con la mejora de su gestión de sostenibilidad, además de asegurar los estándares de calidad necesarios.

Proveedores calificados según criterios de sostenibilidad

Al cierre de 2021 se disponen de 4.613 proveedores calificados (89% nacionales y 11% extranjeros). El 100% de ellos fue evaluado bajo criterios de sostenibilidad, lográndose una cobertura del 96% del volumen de las compras en valor, respecto del total de compras.

1 Este incluye el cumplimiento de los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y el compromiso Health, Safety and Enviromental

Proveedores evaluados con criterios ASG				
	Proveedores nacionales	Proveedores extranjeros	Total	Cobertura Calificación Contratos con Proveedores Calificados/ Total Contratos adjudicados
Chile	816	103	**919**	97,00%
Argentina	508	61	**569**	98,82%
Perú	422	149	**571**	97,73%
Brasil	1.171	42	**1.213**	92,70%
Colombia	874	95	**969**	99,16%
Panamá	108	18	**126**	96,00%
Costa Rica	77	40	**117**	95,00%
Guatemala	119	10	**129**	95,00%
Total	**4.095**	**518**	**4.613**	

Procesos de licitación y contratación

En consonancia con el compromiso de introducir aspectos de sostenibilidad en los procesos de licitación, se incorporó un factor específico "K de Sostenibilidad" en la evaluación de ofertas, que se relaciona con requisitos vinculados a aspectos sociales, ambientales, de salud, seguridad y economía circular.

Una vez superado el umbral técnico mínimo definido para los procesos de licitación, la selección del proveedor considera un *mix* ponderado de oferta económica y "factor K de Sostenibilidad". La incorporación de estos factores en las ofertas puede mejorar la posición final del proveedor en el ranking de selección de las ofertas ponderadas más ventajosas.

Además, se prevén cláusulas contractuales específicas en materia de sostenibilidad en todos los contratos de obras, servicios y suministros, incluido el respeto, defensa y protección de los derechos humanos y cumplimiento de las obligaciones éticas y sociales.

Supplier Performance Management

El sistema Supplier Performance Management (SPM) permite monitorear en tiempo real el desempeño de los proveedores, según criterios de medición y observación. Dentro de estos se encuentra la calidad del producto o servicio, puntualidad, seguridad, medio ambiente, derechos humanos, innovación y colaboración. Esta herramienta permite evaluar periódicamente el comportamiento de los proveedores, posibilitando tomar acciones, ya sea para reconocer a quienes tienen un buen desempeño o para solicitar planes de mitigación a aquellos que presenten un desempeño bajo el estándar. Esto último se hace mediante la gestión de las consecuencias (*Consequence Management*), que considera brindar apoyo y motivar a los proveedores que han obtenido una calificación insatisfactoria, a través del envío de una carta en la que se comunican las inconformidades y se les invita a generar acciones correctivas.

Política de subcontratación

A través de un procedimiento, Enel SpA define las directrices de la gestión de la subcontratación, a las que Enel Américas adhiere y que se implementan respetando la legislación local vigente aplicable. En caso de conflicto entre ambas, prevalecerá lo que sea obligatorio por ley antes que las normas más restrictivas. Se deberán respetar los principios de integridad, transparencia y cumplimiento, tal y como se especifica en el Código Ético y en el plan de Tolerancia Cero con la Corrupción, Política de Derechos Humanos y en el Programa de Cumplimiento; garantizar una adecuada trazabilidad de las principales fases del proceso y cumplir con la normativa externa e interna en materia de salud, seguridad laboral y social.

Enel Américas busca que las empresas contratistas y subcontratistas, junto con el correcto desempeño de sus labores de prestación de servicios, cumplan fielmente con las obligaciones laborales y previsionales definidas la normativa legal donde opera.

Por otra parte, busca que sus contratistas mantengan procesos orientados al desarrollo de niveles de buen clima laboral con sus trabajadores y el desarrollo de las competencias y habilidades requeridas para la correcta ejecución de los servicios prestados. Para ello se efectúan actividades de control definidas en un Instructivo Operativo, las que se aplican al menos a las actividades que presten servicios en todas las obras, faenas, servicios, proyectos, trabajos o actividades que en su desarrollo tengan cualquiera de las siguientes características:

- Destinadas al desarrollo de las operaciones o el negocio.
- Servicios con una duración mayor a 30 días.
- Cuando las obras y/o servicios que deban ejecutar o prestar los respectivos trabajadores contratistas o subcontratistas, sean realizadas en forma permanente o habitual.

Política de pago de proveedores

La Política de pago se utiliza en Enel Américas[1] para los distintos pagos a proveedores nacionales y extranjeros que provean de bienes y/o servicios y cumpliendo la Ley de Pago N° 19.983. Se excluyen de esta política los documentos que por la condición especial de su naturaleza exigen la cancelación en un plazo diferente al que fija la política general, como, por ejemplo, combustibles, derechos de importación y/o aduana, servicios básicos, remuneraciones, cotizaciones previsionales, impuestos, servicio deuda y gastos financieros. Los documentos de compra de energía spot (CEN), potencia, cargos únicos, peaje, transmisión y todo lo relacionado al movimiento de energía tienen un tratamiento especial para cumplir con la regulación del mercado eléctrico.

Concentración de proveedores

Los segmentos definidos por la Compañía dentro de sus estados financieros son los de Generación y transmisión y Distribución:

Segmento de generación y transmisión

Dentro del segmento de generación y transmisión, los principales proveedores corresponden a los relacionados con compras de energía, compra de combustibles, servicios de transporte de electricidad y compras de propiedad planta y equipo.

Las compras de energía eléctrica efectuadas por la importación de energía desde Argentina y Uruguay, deben ser efectuadas a través de la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica "CCEE", y es a nombre de esta institución que quedan registradas las compras de energía por esta transacción.

Producto de lo anterior la CCEE concentra el 34% de las compras del segmento de generación.

Segmento de distribución

Los principales proveedores de las empresas de distribución corresponden a los relacionados con compras de energía servicios de transporte y compras de infraestructura de red.

Las distribuidoras que operan en Brasil, en las ciudades de Rio de Janeiro, Goiás, Ceará y Sao Paulo, tienen como proveedor de compra de energía a la CCEE cuando sus compras son efectuadas en las subastas del mercado mayorista.

Producto de lo anterior la CCEE concentra el 30% de las compras del segmento de distribución.

1.Enel Américas individual.

6. Informe de Gobierno Corporativo

Eficacia del Directorio

El Gobierno Corporativo de Enel Américas tiene como objetivo la creación de valor para todos los accionistas, junto con dar cabida a los intereses de sus stakeholders.

Comité de Directores

El Directorio delegó en el Comité de Directores, órgano que ya funciona con una estructura permanente y con un calendario definido determinadas funciones relacionadas con la sostenibilidad.

Relación con inversionistas

La comunicación de la Compañía con los Inversionistas Institucionales y con la totalidad de sus accionistas y tenedores de nonos, se inspira en los principios de equidad y transparencia, y se encuentre en conformidad con las regulaciones nacionales, para prevenir y evitar el abuso en el mercado de valores, así como en línea con las buenas prácticas internacionales.

Informe de Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo de Enel Américas tiene como objetivo la creación de valor para todos los accionistas, junto con dar cabida a los intereses de sus *stakeholders*. Dado ello, la Compañía supervisa los asuntos de interés mutuo de sus grupos de interés, donde el cumplimiento de las normas promueve un diálogo constructivo y colaborativo donde opera. El sistema de gobernanza corporativa cumple los principios incluidos en la regulación normativa correspondiente a las sociedades cotizadas y, asimismo, se inspira en las mejores prácticas internacionales.

Este modelo de gobernanza permite conjugar las políticas, normas y las prácticas de gestión de riesgo y control, entre otras, necesarias para su funcionamiento. El Directorio es el órgano que define la estrategia, supervisa su aplicación y establece el sistema de Gobierno que mejor se adapte a la conducción de los negocios y a la consecución de su objeto social.

El sistema de gobierno societario adoptado por Enel Américas está enfocado, esencialmente, hacia el objetivo de la creación de valor para los accionistas en un horizonte a largo plazo. La Compañía es consciente de la relevancia social de las actividades con las que el Grupo Enel Américas está comprometido y de la necesidad derivada de considerar adecuadamente todos los intereses implicados en el desarrollo económico, social y ambiental.

La fuerza del propósito corporativo de Enel Américas

Para Enel Américas la electricidad es el vehículo a través del cual aporta a la reconstrucción de las ciudades, de las comunidades y a la calidad de vida de las personas. En ese contexto, la Compañía tiene como ejes **la transición energética, la electrificación, la digitalización, la innovación, la economía circular y las finanzas sostenibles**, en cuyo centro está el cliente. Por ello, la Empresa tiene una posición de liderazgo no solo en materia de activos, sino también en cuanto a plataformas a través de las cuales puede potenciar el valor de estos creando distintas formas de hacer negocios. La necesidad de nuevas inversiones y de cambiar la economía van de la mano y es en ese marco que crea valor para todos a través de su actividad. La Compañía apuesta por la creación de un valor sostenible y compartido con todas sus partes interesadas, internas y externas, innovando y buscando la excelencia en toda la cadena del valor de los negocios en los que opera. Todo ello, de modo coherente con el Objetivo de **"Abrir la energía para un futuro más brillante: empoderamos un progreso sostenible",** que es la misión de Enel:

- Abrir la energía a más personas en el mundo;
- Abrir la energía a las nuevas tecnologías;
- Abrirse a nuevas formas de gestión de la energía para todos los consumidores;
- Abrir la energía a nuevos usos;
- Abrir la energía a nuevas colaboraciones.

Acelerar la transición energética es esencial para el planeta. Se necesita incentivar y promover el compromiso con el cambio hacia una matriz de energías renovables y un uso eficiente de los recursos naturales utilizando la electrificación limpia, al tiempo que se permite un crecimiento justo e inclusivo para todos.

Eficacia del Directorio

La Compañía está comprometida y trabaja para lograr un progreso sostenible en los países y comunidades donde opera, para lograr una sociedad más inclusiva y resiliente. El Directorio es el órgano central de esta gestión e incorpora las mejores prácticas internacionales de Gobierno Corporativo, para incrementar la eficacia y eficiencia de su gestión, además de la calidad de sus decisiones. A continuación, se presentan las prácticas destacadas:

Compromiso con la transparencia

La ética y la integridad son valores centrales para Enel Américas y representan la base de su Código de Ético. Este documento expone los compromisos y las responsabilidades de orden ético, en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, asumidos por las personas que integran la Compañía.

Actuar de buena fe y anteponer los intereses generales a los propios, constituyen valores intransables y son parte de la esencia de lo que se despliega en el Manual de Información de Interés para el Mercado. el que también se inspira en los principios de transparencia y cuidado y diligencia en el uso de la información y en la actuación en los mercados. Enel Américas adopta este documento para la gestión interna y el tratamiento de la información reservada, así como para la comunicación al exterior de documentos e información de tipo empresarial, haciendo una referencia especial a la información privilegiada. El Manual sirve para preservar el carácter confidencial de la información reservada, garantizando, al mismo tiempo, que la divulgación al mercado relativa a datos e información empresariales sea **correcta, completa, adecuada, oportuna y no selectiva.** Con el fin de garantizar la máxima transparencia para las operaciones llevadas a cabo por los trabajadores, la Compañía adopta procedimientos rigurosos en materia de gestión de información confidencial, de acuerdo con la normativa vigente y con las mejores prácticas internacionales.

Gestionar los riesgos

El riesgo es algo inherente a la gestión de los negocios y forma parte de estos, de su estrategia y de su día a día; y así es necesario **gestionar, conducir y mitigar** los riesgos a los que la Compañía se ve sometida.

El control y gestión de los riesgos forma parte de las estructuras del Gobierno Corporativo y para que ello sea eficaz, el riesgo es considerado como un elemento más de los planes estratégicos. Dado ello, es preciso identificar y analizar los factores que pueden afectar a la consecución de los objetivos empresariales, detectar cuantificadamente sus eventuales consecuencias, así como estimar cuantitativamente su probabilidad de ocurrencia, con el fin de determinar las acciones necesarias para que dichos objetivos puedan ser alcanzados con mayor certidumbre.

El marco de gestión de riesgos de Enel Américas está diseñado para gestionar y mitigar estos riesgos, en la medida de lo posible, y lograr alcanzar las metas y objetivos de la Compañía, permitiendo contar con una garantía razonable y no absoluta contra las pérdidas materiales.

Gobierno de Riesgo[1]	Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR)	Auditoría Interna	Políticas y procedimientos
Directorio[1] Monitorea y controla la gestión de riesgos.	Sistema de Control y Gestión de Riesgos (SCIGR) de Enel Américas se fundamenta y recoge los principios:	La función de auditoría interna se encarga de la supervisión y la funcionalidad del SCIGR de la Compañía.	Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Américas.
Auditoría Interna Reporta al Directorio, de acuerdo a las mejores prácticas internacionales de gobierno corporativo.	*Guidelines of the Enel Group's Internal Control and Risk Management System* del Grupo Enel.	Reporta directamente al Directorio y no es responsable ni depende de ningún área operativa.	
Área de Control de Riesgo y las Gerencias Reportan a la administración de la Compañía, de acuerdo a su estructura corporativa u organizacional.			

(1): El Directorio monitorea y controla de los riesgos incluidos los riesgos emergentes, que pueden afectar los futuros resultados.

Función de Control de Riesgos

La función de Control de Riesgos es única para Enel Américas y está integrada jerárquicamente. Su responsabilidad es verificar el cumplimiento de la Política de Riesgos en la que se enmarcan las actuaciones relacionadas con el riesgo. La función de Gestión de Riesgos es propia de cada línea de negocio o área corporativa (*Risk Owners)*. Su responsabilidad es dirigir la gestión de los riesgos en su ámbito de competencia. Asimismo, deben implementar los controles de riesgos que aseguren el cumplimiento de las directrices y límites definidos por el área de Control de Riesgos.

Reuniones con el área de riesgo

El Directorio se reúne trimestralmente con la Gerencia de Riesgo y a lo largo del período revisan, entre otros, los principales riesgos estratégicos, las principales fuentes de riesgos y metodologías para la detección de nuevos riesgos, así como la probabilidad e impacto de ocurrencia de aquellos más relevantes y su efecto en la operación y sus resultados financieros. Asimismo, se analizan las recomendaciones y mejoras que, en opinión de la unidad, sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la Compañía, así como los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad del Directorio en situaciones de crisis. En las reuniones que el Directorio sostiene o sostenga con el área de Control de Riesgos se prevé la presencia del gerente general de la Compañía.

La revisión de los principales riesgos estratégicos para el período 2021 que se completó y presentó al Directorio en la sesión del 25 de febrero, con el fin de evaluar y obtener una visión detallada de las prácticas de gestión de riesgos actuales, entorno de riesgo y las prácticas de gestión de riesgo. Dada la estrecha alineación del propósito de la Compañía con la transición energética y el impacto y los riesgos asociados con el cambio climático, estas materias están integradas en las revisiones del Directorio y en la gestión de riesgo. En las sesiones del 25 de marzo, 24 de julio y 29 de septiembre se revisaron los principales riesgos estratégicos dentro de la Matriz de Riesgo y las medidas de mitigación.

Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Américas

La Política representa el conjunto de decisiones para determinar el marco de actuación aceptable para los niveles de riesgo inherentes a su actividad, y las medidas apropiadas para la adecuada gestión, monitoreo y control de dichos riesgos. Esta Política vincula a todos los ejecutivos y a todo el personal de Enel Américas, con independencia de la naturaleza de las funciones del respectivo cargo. El alcance de esta corresponde a las compañías en que Enel Américas ostente directa o indirectamente el 100% de su capital social, esta Política se aplicará directamente como propia de la Empresa. La Política de Control y Gestión de Riesgos se aplicó a partir del día hábil siguiente de su aprobación por parte del Comité de Auditoría [1] y su vigencia se mantendrá mientras no sea modificada o derogada por otro acuerdo de dicho comité.

El área de Control de Riesgos debe informar al menos anualmente al Comité de Directores los principales riesgos estratégicos, lo que incluye tanto los riesgos directos como aquellos indirectos. Entre otros riesgos se incluyen los de *commodities*, financieros, de crédito y contraparte, regulatorios, fiscales, legales, así como de sostenibilidad, los de cambio climático y la seguridad de la información, ciberseguridad entre otros riesgos económicos sociales y ambientales. La función de Control de Riesgos está integrada jerárquicamente.

Principios éticos y cultura de integridad

La transparencia y la rectitud son los principios en los que se inspira Enel Américas, como resultado de la promoción y consolidación de una cultura ética e íntegra al interior de la Compañía.

La Compañía apuesta por la creación de un valor sostenible y compartido con todas sus partes interesadas, internas y externas, innovando y buscando la excelencia en toda la cadena del valor de los negocios en los que opera. El Código está construido sobre la base de los principios generales[1] acerca de las relaciones con los grupos de interés-que definen los valores referentes en las actividades de Enel Américas-, por los criterios de conducta hacia cada clase de *stakeholder* y, además, por los mecanismos de actuación que describe el sistema de control para el cumplimiento del Código Ético y para su mejora continua. El documento es válido en todos los países donde la Compañía opera sin perjuicio de la diversidad cultural, social y económica de dichos países.

La transparencia y la rectitud son los principios en los que se inspira Enel Américas, como resultado de promover y consolidar una cultura ética e íntegra al interior de la Compañía.

1. En la Junta Extraordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2010 se aprobó la fusión del Comite de auditoría con el Comité de Directores.

El Sistema de Cumplimiento se preocupa, entre otros aspectos, de velar por el respeto de la ley y los Estatutos Sociales, de la observancia de los principios de buena administración en el desarrollo de sus actividades.

Reuniones con el área de Auditoría Interna

Conforme al numeral 1.f) de la Norma de Carácter General (NCG) N°385, en virtud de la cual el Directorio se debe reunir, a lo menos trimestralmente, con la unidad de auditoría interna para analizar: (i) el programa o plan de auditoría anual; (ii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público; (iii) las recomendaciones y mejoras que, en su opinión, sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes y (iv) la efectividad del modelo de prevención de delitos implementado por la Sociedad, dando cuenta de la gestión del Encargado de Prevención de Delitos y explicando las actividades realizadas y las que se realizarán en los próximos meses. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga con el área de Auditoría Interna se prevé la presencia del gerente general.

Temas tratados en 2021

En la sesión del 25 de febrero de 2021 se presentó al Directorio:

- Resultado del Plan de Auditoría Interna 2020 para Enel Américas y subsidiarias;
- Plan de Auditoría Interna 2021 para Enel Américas y subsidiarias;
- Mapa de Riesgos de Auditoría Interna;
- Eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público;
- Recomendaciones y mejoras que, en su opinión, sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes y la efectividad del modelo de prevención de delitos implementado por la Sociedad.

Reunión con la empresa de auditoría externa

El Directorio se reúne trimestralmente con los auditores externos, práctica que se aprobó en la sesión de Directorio del 28 de septiembre de 2015 y se implementó a contar del ejercicio 2017, dando cumplimiento a la práctica voluntaria contenida en la NCG N° 385 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) para examinar materias relativas al plan de auditoría y otros. En las reuniones que el Directorio sostiene con la empresa de auditoría externa se prevé la presencia del gerente general de la Compañía, instancia en la que se revisan, entre otros, aspectos como los siguientes:

- Eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna;
- Eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes;
- Resultados del Programa Anual de Auditoría;
- Posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones de auditoría o su personal.

Monitoreo y control del Directorio de los temas ambientales y sociales

El Directorio configura el marco en que se desarrollan y mantienen las relaciones con sus *stakeholders*. La Compañía ubica a los grupos de interés al centro de su modelo de negocio sostenible y en función de su identificación como tales y las razones por las que tienen dicha condición, se estableció una metodología de identificación y priorización de los temas relevantes para estos grupos. La revisión periódica del Directorio de las prioridades de sostenibilidad refleja el compromiso de la Empresa de avanzar en la transición energética. Entre estos temas materiales se incluyen salud y seguridad, riesgos y oportunidades asociados a los impactos del cambio climático y el avance de la agenda de diversidad e inclusión de la Compañía.

Anualmente, Enel Américas desarrolla un análisis de materialidad que se aplica en diferentes etapas a los principales grupos de interés identificados y que se detallan

1. En sesión ordinaria del 21 de septiembre de 2020, el Directorio acordó aprobar un procedimiento que posibilita el desarrollo de las juntas de accionistas a través de procedimientos virtuales.

Temas que se reportan al Directorio

- La efectividad de las políticas aprobadas por el Directorio para difundir al interior de la organización, sus accionistas y al público en general los beneficios de la diversidad e inclusión para la Sociedad.
- Las barreras organizacionales, sociales o culturales detectadas que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad que se habría dado de no existir esas barreras.
- La utilidad y aceptación que han tenido los reportes de sostenibilidad difundidos a los grupos de interés relevantes de la Sociedad.

en el apartado de Materialidad en la presente Memoria Anual Integrada. Esta última es aprobada por el Directorio y se presenta a la Junta Ordinaria de Accionista de 2022 para su ratificación, junto con ser enviada al regulador.

En lo que respecta a la relación con los accionistas y sus partes interesadas[1], la Empresa cuenta con un procedimiento que se detalla en la Política de Relación con Inversores. Asimismo, tiene un área de Relaciones con Inversionistas que canaliza las preguntas e inquietudes de los accionistas, bonistas, clasificadores de riesgos y de la comunidad financiera.

Reuniones de la Gerencia de Sostenibilidad

Enel Américas acordó adoptar la práctica voluntaria sugerida en el numeral 1g) y 2c) de la NCG N°385 de la CMF, consistente en sostener reuniones con la unidad de Desarrollo Sostenible con una periodicidad trimestral, para tratar los temas señalados en dicho numeral. Para dar cumplimiento a ello, la Gerencia de Sostenibilidad de la Compañía reporta trimestralmente al Directorio las tendencias de visitas a la página web del Informe de Sostenibilidad, los resultados de los diferentes indicadores de negocio con que se mide el desempeño ASG identificados de acuerdo con el Plan de Sostenibilidad trienal, así como la aceptación de la información pública en función del posicionamiento de Enel Américas en los diferentes índices y clasificaciones de sostenibilidad, tales como DJSI (Dow Jones Sustainability Index), MSCI, FTSE4Good y Sustainalytics, entre otros. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga con la Gerencia de Sostenibilidad, se prevé la presencia del gerente general.

En el período 2021

- La efectividad de las políticas aprobadas por el directorio para difundir al interior de la organización, sus accionistas y al público en general los beneficios de la diversidad e inclusión para la sociedad.
- Las barreras organizacionales, sociales o culturales detectadas que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad que se habría dado de no existir esas barreras.
- La utilidad y aceptación que han tenido los reportes de sostenibilidad difundidos a los grupos de interés relevantes de la sociedad.
- Políticas adoptadas por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible.
- Grupos de interés identificados por la sociedad como relevantes, así como las razones por las que tales grupos tienen esa condición.
- Riesgos relevantes, incluidos los de sostenibilidad, de la sociedad, así como las principales fuentes de esos riesgos.
- Los indicadores medidos por la sociedad en materia de Responsabilidad Social y desarrollo sostenible.
- La existencia de metas y la evolución que han tenido los indicadores de sostenibilidad.

Compromiso con las personas

El Código Ético de Enel Américas señala que se garantiza la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación arbitraria en la gestión de las personas, valorando el aporte único de cada uno. En el ámbito de los procesos de gestión y desarrollo de las personas y al igual que en la fase de selección, la evaluación de las personas se realiza en un modo amplio implicando a los responsables, a la función de Personas y Organización y, cuando sea posible, a los sujetos que hayan tenido relación con la persona evaluada.

La Compañía promueve los principios de diversidad, inclusión e igualdad de oportunidades y se procura crear un entorno de trabajo donde las personas se tratan equitativamente garantizando el derecho a condiciones de trabajo respetuosas de la dignidad individual. Asimismo, se compromete a proteger la integridad física y psicológica y la individualidad de cada persona y se opone a toda forma de comportamiento que cause discriminación arbitraria en cuanto a sexo, edad, discapacidad, nacionalidad, orientación sexual, etnia, religión, opiniones políticas y cualquier otra forma de diversidad individual o que sea lesivo para la persona, sus convicciones o preferencias. No se tolera el acoso físico, verbal, visual o psicológico que crea un entorno de trabajo denigrante, hostil, humillante, intimidatorio, ofensivo o inseguro. El entorno de trabajo es el lugar donde la actividad laboral se desempeña.

Enel Américas está comprometida con los principios de igualdad de oportunidades e integridad y fruto de ello es que es parte del índice de diversidad e inclusión de Refinitiv, en el que Enel SpA lidera por segundo año consecutivo en el grupo industrial "Electric Utilities & IPPs".

El Directorio monitorea la gestión de las prácticas en estas materias y para ello aprobó la Política de Diversidad, la que establece procedimientos formales que tienen por objetivo proveer anualmente al público de información respecto a las políticas adoptadas en materia de diversidad e inclusión. En dicho ámbito se han definidos indicadores clave, los cuales están reflejados en el informe que el área de sostenibilidad reporta trimestralmente al Directorio, en el cual se consideran indicadores de inclusión de género y de inclusión de discapacidades.

La Compañía cuenta con un programa transversal a todas las líneas de negocio y las subsidiarias de Enel Américas para identificar las barreras y los planes de integración. Esta iniciativa es el resultado de la adhesión de Enel al programa **Valuable 500,** coalición de empresas que busca eliminar las barreras a la inclusión de las discapacidades.

Enel Américas ha adoptado la Política de Derechos Humanos definida por el Grupo Enel, la cual se funda en ocho principios: Rechazo del trabajo forzoso u obligatorio y del trabajo infantil; Respeto a la diversidad y no discriminación; Libertad de asociación y negociación colectiva; Salud y seguridad; Condiciones de trabajo justas y favorables; Respetar los derechos de las comunidades; Integridad - tolerancia cero con la corrupción; Privacidad y comunicaciones.

En cuanto a la identificación de nuevos talentos, el Directorio acordó la implementación de programas de capacitación -gestionados por la Gerencia de Personas y Organización-, destinados a detectar y capacitar nuevos talentos surgidos entre los profesionales de la Compañía. El objetivo es desarrollar las capacidades, conocimientos y experiencias de los profesionales de Enel Américas, junto con potenciar futuros liderazgos.

Evaluación de la efectividad del Directorio

El Directorio cuenta con un proceso de mejora continua que incluye la autoevaluación y la revisión por un tercero independiente. Anualmente, la Compañía contrata la asesoría de un experto externo, quien prepara un informe para la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento del Directorio de Enel Américas, a la luz de las prácticas recomendadas en la NCG N°385. El Directorio cuenta con un proceso de mejora continua que incluye la autoevaluación y la revisión por un tercero independiente.

Informe del proceso de autoevaluación

La metodología para la confección de dicho informe considera la realización de entrevistas a directores, gerente general, fiscal, gerente de Auditoría Interna y auditores externos de la Compañía. En ellas se abordan el funcionamiento del Directorio, la preparación de las sesiones y los debates que se producen en las sesiones de este, entre otros temas relevantes.

Autoevaluación del Directorio

Para el ejercicio 2021, la autoevaluación fue revisada y validada por la empresa certificadora de Programas de Cumplimiento BH Compliance Limitada. Asimismo, la persona o equipo de personas que realizaron esta tarea cumplen con los requisitos establecidos, esto es cinco años de experiencia en evaluación de procesos, efectividad de controles y realización de más de 100 procesos de certificación de modelos de prevención de delitos tanto en Chile como en el extranjero[1]. La revisión independiente también estuvo a cargo de BH Compliance Limitada. Los resultados de esta evaluación constituyen el insumo para estructurar las capacitaciones del período siguiente, esta evaluación se efectúa de forma anual.

Contratación de asesores del Directorio

Cuando el Directorio ha requerido la asesoría de un experto en estas materias, a petición de uno o más directores, la elección de este se realiza respetando los *quorums* de votación del órgano. Para la designación de asesores, los directores toman en consideración los antecedentes de estos, el conocimiento de la industria o materia, así como su reputación en el mercado, entre otros. Todo lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 43 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) y 80 del Reglamento de la LSA. Adicionalmente, en el evento de que el asesor externo sea una persona relacionada a la Sociedad, se da estricto cumplimiento al título XVI de la LSA.

1. BH Compliance está registrada en la nómina de la Bolsa de Comercio de Santiago desde el 1 de junio de 2016.

Capacitaciones del Directorio

Enel Américas cuenta con adecuadas prácticas de Gobierno Corporativo que les permiten a los directores obtener capacitación necesaria para perfeccionarse en todas aquellas áreas en las que estimen que tienen debilidades, incluidas las referidas a las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el Directorio de no existir esas barreras.

La Compañía cuenta con un Procedimiento de Capacitación del Directorio, cuyo calendario de capacitación permanente y mejoramiento continuo, teniendo en consideración las eventuales sugerencias del gerente general y de los gerentes de las áreas que pudieren ser afectadas, es aprobado anualmente por el Directorio. Las materias respecto de las cuales reciben capacitación los directores comprenden, entre otras, tendencias de largo plazo del mercado energético; análisis de los mercados en los cuales opera la Sociedad y de las problemáticas relacionadas; análisis económico estratégico de los principales competidores; riesgos más relevantes, considerando, entre otros, las principales herramientas de gestión de los mismos, incluidos los de sostenibilidad; principios contables aplicables a la Compañía; modificaciones legales y reglamentarias; fallos, sanciones o pronunciamientos de las autoridades más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local e internacional, relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información; prácticas de gobierno corporativo, incluidas las que han ido adoptando otras entidades tanto a nivel local como internacional; principales avances que han registrado en el último año en materias de inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad; conflictos de interés y las formas en que pueden evitarse o resolverse en el mejor interés social; organización corporativa; y otras que puedan ser sugeridos de tiempo en tiempo por los directores o las gerencias de la Sociedad.

El Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo incluye el alcance del concepto conflicto de interés en el Directorio, siendo aquel establecido en las disposiciones legales vigentes, la normativa de la CMF, en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y también en el Código Ético de la Sociedad.

En tanto, para responder de manera adecuada a las necesidades particulares de la Sociedad, el procedimiento de mejoramiento continuo del funcionamiento del Directorio no contempla de manera específica situaciones que gatillan un cambio en el funcionamiento de este órgano de la administración. Lo anterior debido a que, en la práctica, los directores son continuamente informados de los acontecimientos que afectan a la misma y en situaciones de crisis, son capaces de actuar en forma muy expedita para tomar todas aquellas medidas que estimen pertinentes para resolver cada situación en particular. En consideración a lo señalado en la Circular N° 1530, el Directorio aprobó en la sesión del 23 de marzo de 2001 los medios tecnológicos a utilizar por parte de los directores que no se encuentren físicamente en la sala de la sesión. Para tales efectos, se aprobaron como medios tecnológicos a ocuparse en la circunstancia antes descrita, la conferencia telefónica y la videoconferencia, teniendo presente en todo caso, que dichos medios podrán ser utilizados siempre que cumplan con el requisito que los directores asistentes -ya sea que estén presentes físicamente en la sala de la sesión o bien aquellos que se encuentren a distancia- estén simultánea y permanentemente comunicados entre sí.

En 2021, los directores recibieron capacitaciones en diversos temas, entre los que estuvieron: formación en *Data Protection*, Actualizaciones de la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, reformas estructurales en Chile (jubilación, mercado del trabajo, entre otros), Economía Circular y tendencias en movilidad eléctrica.

Contratación de la asesoría de un experto

Dado que la Compañía es parte de un grupo multinacional, el Directorio está constantemente informado sobre las prácticas de gobierno corporativo que se acuerdan en otras sociedades del Grupo, las que son analizadas cada cierto tiempo para ver su posible implementación en Chile. Asimismo, puede solicitar las capacitaciones que estime pertinentes para la correcta administración de la Sociedad, entre las cuales está la contratación de la asesoría de un experto ajeno a la Compañía, para que este detecte aspectos de la Empresa y del funcionamiento del Directorio que puedan ser mejorados o fortalecidos, los cuales podrán ser implementados por él mismo.

Capacitaciones 2021

	Modalidad	Actividad	Descripción
Enero	Sesión Monográfica	*Data Protection*	Charla de 60 minutos/ Auditoría Interna Enel Américas
Marzo		Actualizaciones Ley N° 20393 sobre Responsabilidad penal de la Persona Jurídica	Charla de 60 minutos/ Experto Externo
Septiembre		Reformas estructurales en Chile (jubilación, mercado del trabajo, entre otras)	Charla de 60 minutos/ Experto Interno
Octubre		Economía Circular	Charla de 60 minutos/ Experto Externo
Noviembre		Tendencias de Movilidad Eléctrica	Charla de 60 minutos/ Experto Interno

Inducción de los nuevos directores

La Compañía cuenta con un Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores, el que se diseña a través de su discusión con el presidente y el secretario del Directorio. Toma en cuenta la experiencia existente y las posibles funciones del Directorio o del Comité de Directores. El procedimiento fue aprobado por el Directorio en la sesión del 28 de septiembre de 2015 y señala los principales documentos que son entregados a los nuevos directores, contenido que incluye aquellas materias referentes al negocio, estrategias y riesgos que atañan a la Compañía. De esta manera, el nuevo director tiene acceso a extensa información de la Sociedad. Dentro del procedimiento se contempla también la realización de una serie de reuniones con el presidente del Directorio y con las distintas gerencias.

Documentos que se entregan a los directores

Los directores tienen acceso, entre otros documentos, a los Estatutos, actas de sesiones del Directorio y del Comité de Directores cuando se trata de miembros de dicho comité, actas de juntas de accionistas, ello de los últimos dos años; hechos esenciales, memorias, informes de sostenibilidad, estados financieros auditados y estados financieros trimestrales, informes de riesgo, política de derechos humanos, entre otros. El contenido de la documentación incluye aquellas materias referentes al negocio, estrategias y riesgos que atañan a la Sociedad. De esta manera, el nuevo director puede contar con extensa información de la Compañía y no solo a aquella que es más relevante. De acuerdo con el procedimiento, al nuevo director se le entrega la legislación vigente y atingente al negocio de la Sociedad. Entre otras, se encuentran copias de la Ley N° 18046 sobre Sociedades Anónimas, el Reglamento de Sociedades Anónimas, Ley N° 18045 de Mercado de Valores. Asimismo, se le proporcionan aquellos manuales, políticas y otros que haya adoptado la Sociedad internamente para su adecuado funcionamiento, incluyendo, pero no limitado, el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, el Código Ético y el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción.

Reuniones con las gerencias

Dentro del procedimiento de inducción se contempla también la realización de una serie de reuniones con el presidente del Directorio y con las distintas gerencias en las que se explica el negocio y los temas más relevantes de cada una. En dichos encuentros, el nuevo director puede plantear inquietudes y requerir más información si lo estima necesario. A los nuevos directores se les comunica en ellas la misión, visión, objetos estratégicos y, según lo previsto en el procedimiento, además se les entrega determinada información como, por ejemplo, la Política sobre Derechos Humanos y los Informes de Sostenibilidad, instrumentos que explicitan los valores y principios que rigen a la Sociedad y, por supuesto, a quienes la integran, incluyendo políticas de inclusión y diversidad. Por último, los valores de la Compañía también están incluidos en el Código Ético de la Sociedad, así como en el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción.

Deber de cuidado y reserva de los directores

Los deberes que atañan a los directores son informados a estos y, adicionalmente, se les entrega la LSA, el Reglamento de la LSA y otros documentos internos que contienen las disposiciones legales que rigen los deberes y responsabilidades del Directorio de una sociedad anónima abierta. En cuanto a fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes, estos también se incluyen en la información a proporcionar conforme al Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores.

De acuerdo con el procedimiento vigente, a los nuevos directores se les entrega copia de todas las actas de Directorio de la Sociedad correspondientes a los últimos dos años. Con lo anterior se busca que tengan todos los acuerdos adoptados por el Directorio para evitar sesgos en la presentación de información o que la misma sea insuficiente para que el nuevo director.

El Directorio ha definido el concepto de conflicto de interés a través de las disposiciones del Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y del Código Ético. El Directorio toma en consideración las disposiciones legales vigentes y la normativa de la CMF. El Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores contempla el tema del tratamiento de conflictos de interés.

Asistencia a las sesiones del Directorio

La frecuencia de las reuniones ordinarias del Directorio se encuentra establecida en los Estatutos de la Sociedad. En lo que respecta al tiempo mínimo de duración de las reuniones o tiempos de dedicación a la función de director, se ha estimado que no es necesario establecer regulaciones específicas pues la dedicación que se dé a las funciones de director, de acuerdo a las disposiciones de la LSA, está regulada por el estándar de cuidado y diligencia que los hombres emplean ordinariamente en sus propios negocios, siendo los directores responsables solidariamente de los perjuicios causado a la Sociedad y a los accionistas por sus actuaciones dolosas o culpables.

El Directorio cuenta con una política por la cual la administración debe entregar a los directores la información relevante de los temas a tratar en cada sesión de la instancia, con a lo menos tres días de anticipación, para permitirles un análisis de estos. Asimismo, los directores se encuentran continuamente informados sobre los acontecimientos de la Compañía y, cuando lo estiman necesario, acuerdan sesiones extraordinarias para aquellos temas que requieran de una rápida atención.

El Directorio cuenta con un sistema de despacho electrónico, que permite a los directores acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación relativa a las sesiones de este órgano. En 2021 se realizaron 15 sesiones de Directorio, las cuales tuvieron en promedio una asistencia del 99% por parte de los directores. El porcentaje mínimo de asistencia es de 75% a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la instancia. Del total de sesiones mencionado, todas se celebraron de manera virtual.

Sistema de información para los directores

El Directorio cuenta con un Sistema de Información y despacho electrónico[1], el cual permite a sus integrantes acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación relativa a las sesiones, la que es puesta a su disposición como mínimo tres días antes de cada reunión. Este sistema posibilita:

- Acceder, sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío y contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en esa sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse para la misma.
- El acceso a que se refiere el punto anterior, con al menos cinco días de antelación a la sesión respectiva. No obstante, el plazo adoptado es de tres días antes de la sesión respectiva.
- Acceder al sistema de denuncias implementado por la Compañía.
- Revisar el texto definitivo del acta de cada sesión.
- Tiene también por objeto la gestión *paperless* de toda la documentación que se pone a disposición de los miembros del órgano.

Visitas a las instalaciones

Desde 2017, el Directorio ha puesto en práctica la realización de, al menos, dos visitas anuales a alguna dependencia o instalación del Enel Américas y subsidiarias. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga para los puntos referidos anteriormente, se prevé la presencia del gerente general de la misma. Ello, con el objetivo de conocer:

- El estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones;
- Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en ellas;
- Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.

En la sesión de Directorio celebrada el 26 de noviembre de 2020, se aprobó la programación de las visitas a instalaciones de la Sociedad para el período 2021. En dicha ocasión se acordó la realización de, al menos, una visita anual a dependencias o instalaciones de Enel Américas S.A. y/o sus subsidiarias (Brasil, Colombia y Argentina) para conocer las materias que en el mismo numeral se indican precedentemente.

Atendidas las circunstancias extraordinarias que aún perduran con ocasión de la pandemia por Covid-19 durante 2021, la imposibilidad para realizar viajes por parte del Directorio se realizaron visitas en modo virtual a las instalaciones de las filiales en Enel Colombia, Brasil y Perú. En la oportunidad, los directores tuvieron ocasión de reunirse con trabajadores de la Compañía, escuchar presentaciones sobre la situación y recorrer de manera *online* múltiples instalaciones. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga para los puntos referidos anteriores, se prevé la presencia del gerente general de la misma.

Reemplazo del gerente general

Procedimiento de reemplazo

En caso de reemplazo imprevisto del gerente general, este será sustituido de manera automática e interina por el gerente de Administración, Finanzas y Control. Tras ello, se deberá convocar de inmediato a sesión de Directorio para designar a la persona que ocupará el cargo de manera definitiva. En caso de reemplazo de un ejecutivo principal, el gerente general deberá determinar quién lo sustituirá hasta el nombramiento de un reemplazante. Al tratarse de la designación de un nuevo gerente general o ejecutivo principal, el Directorio deberá dejar archivados los antecedentes que se hayan tenido a la vista, los que deberán incluir, por lo menos, el nivel académico, experiencia previa y trayectoria del candidato. Por su parte, el ejecutivo saliente deberá preparar un informe detallado de los asuntos pendientes relevantes de su competencia, el estado actual de cada uno de ellos, riesgos asociados y pasos a seguir recomendados, además de contemplarse una o más reuniones personales entre el ejecutivo entrante y el saliente o el gerente general.

Programas de sucesión

En cuanto a la identificación de nuevos talentos, el Directorio acordó la implementación de programas de capacitación, gestionados por la Gerencia de Personas y Organización, destinados a detectar y capacitar a nuevos talentos surgidos entre los profesionales de la Empresa. El objetivo es desarrollar las capacidades, conocimientos y experiencias de los trabajadores de Enel Américas, junto con potenciar futuros liderazgos.

1. Se acordó en la sesión de Directorio del 28 de agosto de 2015.

Comité de Directores

Composición del Comité de Directores

A continuación, se detalla la composición del Comité de Directores de los últimos dos años:

Integrantes del Comité de Directores				
Al 31.12.2020				
Nombre	**Cargo**	**Relación**	**Fecha inicio**	**Fecha cesación**
Hernán Sommerville Senn	Presidente	Independiente	30-04-2019	29-04-2021
Domingo Cruzat Amunátegui	Director	Independiente	30-04-2019	29-04-2021
Patricio Gómez Sabaini	Director	Independiente	30-04-2019	29-04-2021

Integrantes del Comité de Directores				
Al 31.12.2021				
Nombre	**Cargo**	**Relación**	**Fecha inicio**	**Fecha cesación**
Hernán Sommerville Senn	Presidente	Independiente	29-04-2021	-
Domingo Cruzat Amunátegui	Director	Independiente	29-04-2021	-
Patricio Gómez Sabaini	Director	Independiente	29-04-2021	-

Rol de Comité de Directores

En su artículo 50 bis, la Ley sobre Sociedades Anónimas consagra las atribuciones del Comité de Directores. También son funciones de este organismo, aquellas señaladas en los Estatutos, así como las encomendadas por la junta de accionistas o por el propio Directorio.

En este sentido, en la sesión ordinaria de Directorio del 23 de abril de 2010 se delegaron al Comité de Directores de la Sociedad las siguientes funciones:

- Supervisar el trabajo de los auditores externos de la Compañía.
- Revisar y aprobar el plan anual de auditoría de la empresa de auditoría externa y los medios para desarrollarlo.
- Evaluar las cualificaciones, independencia y calidad del trabajo de la empresa de auditoría externa.
- Establecer las políticas de la Sociedad respecto de la contratación de ex-empleados de las empresas de auditoría externa.

Informe Anual del Comité de Directores

El Comité de Directores sesionó 13 veces durante 2021. El promedio de asistencia de los directores a las sesiones de la instancia fue de 100%.

Durante el período abordó las materias de su competencia, dando cabal cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la Ley N° 18046 sobre Sociedades Anónimas y la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América y demás normativa aplicable.

1.- Estados Financieros Consolidados

En sesión ordinaria del 25 de febrero de 2021, por unanimidad de los miembros del Comité, se declararon examinados los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020, sus Notas Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los informes de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas sobre el particular.

En sesión extraordinaria del 3 de mayo de 2021, el Comité de Directores, por unanimidad de sus miembros, declaró examinados los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 31 de marzo de 2021, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes.

En sesión extraordinaria del 28 de julio de 2021, el Comité de Directores, por unanimidad de sus miembros, declaró examinados los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 30 de junio de 2021, sus Notas, Análisis Razonado, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como la opinión de los Auditores Externos emitida "sin salvedad" con fecha 28 de julio de 2021, suscrita por don Nolberto Pezzati, socio de KPMG Auditores y Consultores SpA.

En sesión ordinaria de fecha 27 de octubre de 2021, el Comité de Directores, por unanimidad de sus miembros, declaró examinados los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 30 de septiembre de 2021, sus Notas, Estados de Resultados, Hechos Relevantes y el informe relativo a operaciones entre partes relacionadas elaborado por los auditores externos.

2.- Examen de servicios a ser prestados por auditores externos

En sesiones ordinarias de fechas, 25 de marzo y 25 de noviembre, todos de 2021, se analizaron los servicios a ser prestados por auditores externos, que no fueran de auditoría externa recurrente, y se acordó declarar por unanimidad de sus miembros que no comprometían la idoneidad técnica ni la independencia de juicio de las respectivas empresas de auditoría externa prestadoras de servicios. Ello, conforme a lo señalado en la sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, en el artículo 242, inciso final, de la Ley N° 18045, de Mercado de Valores y en el Reglamento del Comité de Directores.

3.- Examen de Operaciones entre Partes Relacionadas

En sesión ordinaria del 25 de febrero de 2021, el Comité de Directores examinó una operación con partes relacionadas consistente en la suscripción de un contrato para el suministro de licencias y servicios *software* "Microsoft", entre Enel Américas, como receptora, y Enel Chile S.A. como proveedora, por un monto total de 117.059 euros y por un plazo de tres años.

En sesión extraordinaria del 3 de mayo de 2021, el Comité de Directores examinó una operación con partes relacionadas consistente en la fusión, en una o varias etapas, de las subsidiarias colombianas de Enel Américas, Emgesa S.A. E.S.P, Codensa S.A. E.S.P. y Enel Green Power Colombia S.A.S. E.S.P., con la sbsidiaria chilena ESSA 2 SpA.

En sesión ordinaria del 24 de junio de 2021, el Comité de Directores analizó una operación con partes relacionadas consistente en la actualización del contrato de prestación de servicios entre Enel Américas S.A., como receptora de los servicios, con Enel Chile S.A., como prestadora. El contrato tiene una vigencia de un año renovable y el precio por los servicios contemplados en el contrato corresponde a un monto total anual de 101.805 UF, más Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En sesión ordinaria de fecha 24 de junio de 2021, el Comité de Directores examinó una operación consistente en la suscripción de un contrato de prestación de servicios y suministro de licencias SAP- AFC entre Enel Américas, como receptora, y Enel SpA, como proveedora. El contrato tendrá una duración de un año, renovable, por un precio de 43.169 euros.

En sesión ordinaria de fecha 24 de junio de 2021, analizó una operación consistente en la suscripción de un contrato para la prestación de servicios de GDS de gestión de sistemas y proyectos de tecnologías de la información y telecomunicaciones, entre Enel Chile, como proveedora y Enel Américas, como receptora. El contrato tendrá una duración de un año, con posibilidad de renovación por períodos iguales y sucesivos.

En sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2021, el Comité de Directores analizó una operación con partes relacionadas, referida a la renovación del préstamo intercompañía otorgado a la subsidiaria Enel Brasil, inicialmente concedido en 2017 y luego renovado en 2019. El monto del mutuo que se aprobó en la sesión de 25 de noviembre de 2021 asciende a la cantidad nominal única y total de US$150.000.000, con vencimiento el 11 de diciembre de 2023 y una tasa de interés

Libor USD + 2,35%, que al momento equivale a una tasa de interés fija en dólares de Estados Unidos de 3,17% anual.

En sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2021, el Comité de Directores examinó una operación consistente en la estructuración y otorgamiento de un programa de garantías para las subsidiarias de Enel Américas S.A., conforme a la cual Enel Américas otorgará garantías corporativas (*parent company guarantees,* avales u otras garantías corporativas), para caucionar obligaciones de las mismas, por un monto de hasta US$2.000 millones (más impuesto, si aplicara). El plazo del programa de garantías será hasta el 31 de diciembre de 2022.

4.- Supervisión y evaluación de los auditores externos
En sesión ordinaria del 25 de febrero de 2021, el Comité acordó, por unanimidad de sus miembros, calificar de razonable el trabajo de los auditores externos de la Compañía, KPMG Auditores Consultores SpA, realizado durante el ejercicio 2020.

5.- Informe de auditores externos sobre giro bancario y correduría de dinero
En sesión ordinaria del 25 de febrero de 2021, el Comité de Directores acordó, por unanimidad de sus miembros, dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso del informe de Correduría de Dinero y Giro Bancario preparado por los Auditores Externos, KPMG Auditores Consultores SpA. Se indicó, además, que, si bien la norma descrita había sido derogada, subsiste la obligación legal de que ninguna sociedad que no haya sido formalmente autorizada por las autoridades competentes puede invadir el giro privativo de los bancos o desarrollar la correduría de dinero..

6.- Informe de control interno
En sesión ordinaria del 25 de febrero de 2021, el Comité de Directores acordó dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso del informe de control interno emitido por KPMG como auditor externo de la Compañía, en el cual se establece que no se identificaron deficiencias significativas o debilidades importantes de control interno que afecten o pudieren afectar la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2020

7.- Examen por auditores externos de materias previstas en NCG N° 385
En sesión ordinaria del 25 de febrero de 2021 el Comité declaró examinadas, por la unanimidad de sus miembros, las materias contenidas en el numeral 1d) de la NCG N° 385 de la Comisión para el Mercado Financiero, según presentación realizada por los auditores externos, quienes destacaron que no se había producido ninguna de las hipótesis descritas indicadas en los acápites ii, iii y v del referido numeral.

En sesión ordinaria del 29 de abril de 2021, el Comité declaró examinadas, por unanimidad de sus miembros, las materias contenidas en el numeral 1d) de la NCG N° 385 de la CMF, según presentación realizada por los auditores externos.

8.- Honorarios auditores externos en ejercicio 2020
En sesión ordinaria del 28 de enero de 2021, el Comité de Directores resolvió, por la unanimidad de sus miembros, declarar examinados los honorarios pagados durante el ejercicio 2020 a las distintas firmas de auditoría externa que emplea la Compañía.

9.- Contrato de auditoría externa entre Enel Américas S.A. y KPMG Auditores Consultores SpA para el ejercicio 2021
En sesión ordinaria del 27 de mayo de 2021, el Comité de Directores, por unanimidad de sus miembros, acordó declarar examinado y aprobado el contrato a suscribirse entre Enel Américas S.A. y los Auditores Externos KPMG Auditores Consultores SpA.

10.- Proposición de auditores externos
En sesión ordinaria del 25 de marzo de 2021, el Comité de Directores, por unanimidad de sus miembros, acordó, proponer al Directorio que se sugiriera a la Junta Ordinaria de Accionistas el siguiente orden de prelación para la designación de la firma de auditoría externa de Enel Américas, para 2021: 1° KPMG; 2° Mazars, 3° PKF y 4° ARTL. Los fundamentos considerados relevantes para proponer, en primer, lugar a KPMG como auditor externo de Enel Américas S.A. fueron los siguientes: (i) Presentó la propuesta más competitiva de acuerdo a las evaluaciones técnicas y económicas verificadas sobre las propuestas recibidas; (ii) Cuenta con una alta cualificación en la calidad de los equipos de trabajo y tiene amplia experiencia en el sector eléctrico; (iii) Es una de las cuatro firmas de auditoría externa más importantes a nivel internacional y nacional y (iv) Es la empresa auditora externa con mayor nivel de sinergia para Enel Américas S.A., ya que la controladora de Enel Américas S.A., Enel SpA, tiene a KPMG como su auditor externo principal.

11.- Formulario 20-F ante la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de América.
En sesión ordinaria del 29 de abril de 2021, el Comité de Directores declaró, por la unanimidad de sus miembros, examinados los estados financieros bajo IFRS que se habían incorporado en el Formulario 20-F, a efectos de que este pudiera ser presentado ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC), con el fin de cumplir con las normas y requisitos emanados de dicha autoridad pública.

12.- Proposición de clasificadores privados de riesgo

En sesión de ordinaria del 25 de febrero de 2021, el Comité de Directores acordó, por unanimidad de sus miembros, proponer al Directorio de la Compañía que fueran sugeridas en la junta de accionistas respectiva las firmas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadores de riesgo nacional; y Fitch Ratings, Moody's Investors Services y Standard & Poor International Ratings Services, como clasificadores privados de riesgo internacional, para el ejercicio 2021.

13.- Análisis de denuncias al Canal Ético

En sesión ordinaria del 24 de junio de 2021 el Comité de Directores emitió, por unanimidad de sus miembros, su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregando directivas a seguir para cada una de estas y confirmando lo ya resuelto por este órgano, en el sentido que corresponde al presidente del Comité de Directores realizar una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el evento de que una denuncia así lo justifique, a juicio del presidente del Comité.

14.- Examen de carta de control interno Oficio Circular N° 422 de la CMF

El Comité de Directores examinó esta materia en sesión ordinaria de 25 de febrero de 2021. La CMF, con fecha 6 de diciembre de 2007, emitió el Oficio Circular N°422, que complementa la Circular N°980, del 24 de diciembre de 1990. Este Oficio Circular imparte instrucciones específicas respecto de los procedimientos de control interno, de manera que contempla la entrega de un informe provisorio y amplía el plazo señalado por la Circular N°980 para que los auditores externos entreguen un informe definitivo de control interno, indicando que podrán hacerlo llegar, a más tardar, hasta la fecha en que el Directorio tome conocimiento de los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de cada año. El presidente del Comité de Directores, Sr. Hernán Somerville Senn, precisó que se habían derogado las normas referidas, pero que no obstante la derogación mencionada, el artículo 246 de la Ley de Mercado de Valores, entre otras materias, establece que a las empresas de auditoría externa les corresponde señalar al Directorio y al Comité de Directores, en su caso, las deficiencias que se detecten dentro del desarrollo de la auditoría externa en la adopción y mantenimiento de prácticas contables, sistemas administrativos y de auditoría interna, identificar las discrepancias entre los criterios contables aplicados en los estados financieros y los criterios relevantes aplicados generalmente en la industria en que dicha entidad desarrolla su actividad, así como, en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la sociedad y la de sus subsidiarias incluidas en la respectiva auditoría externa; en consecuencia, se mantenía la necesidad de informar las situaciones de control interno detectadas por parte de KPMG. Señaló que, en cuanto a la oportunidad de su emisión, la derogación referida no había afectado los plazos que fija la NCG N°30 para la entrega de los Estados Financieros (EEFF) y, en tal sentido, se debía entender que el informe de control interno era parte de la información que debía entregarse por los auditores externos durante el primer trimestre de cada año con motivo de la revisión y aprobación de los EEFF anuales. Así, en sesión ordinaria de 25 de febrero de 2021, el Comité de Directores acordó, por la unanimidad de sus miembros, dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso de la Carta de

Control Interno de fecha 25 de febrero de 2021, preparada por KPMG Auditores Consultores SpA para dar cumplimiento a la normativa referida.

15.- Examen del sistema de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía.
En sesión ordinaria del 24 de junio de 2021, el Comité de Directores declaró, por unanimidad de sus miembros, examinados los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía.

16.- Propuesta de Presupuesto del Comité de Directores para ejercicio 2021
En sesión ordinaria del 25 de febrero de 2021, el Comité de Directores aprobó, por unanimidad de sus miembros, la proposición del Presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2021, según la cual este consistiría en la suma de 10.000 Unidades de Fomento para fines de gastos de funcionamiento del referido Comité y de sus asesores. Asimismo, resolvió, por la unanimidad de sus miembros, someter la mencionada propuesta a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Américas S.A., que se celebraría en abril de 2021, a fin de que esta resolviera en definitiva su determinación conforme a sus atribuciones.

17.- Análisis de gastos en auditoría externa de 2020
En sesión ordinaria del 28 de enero de 2021, por unanimidad de sus miembros se declararon examinados los pagos efectuados a los auditores externos por las empresas del Grupo Enel Américas a distintas firmas de auditoría externa durante el ejercicio 2020, distinguiendo al efecto entre los servicios de auditoría externa recurrentes de los no recurrentes y los servicios distintos de auditoría externa, concluyendo que estos no habían afectado ni la independencia ni la idoneidad de estos.

De esta forma, y según se da cuenta en este informe, el Comité de Directores ha dado cumplimiento cabalmente a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

18.- Gastos del Comité de Directores de Enel Américas S.A.
El Comité de Directores no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2021.

ACUERDO N°41/2021
Después de un intercambio de opiniones sobre el informe presentado, el Comité de Directores de Enel Américas S.A., por unanimidad de sus miembros, acordó aprobar el texto propuesto del Informe de Gestión, Actividades y Gastos del Comité de Directores para el ejercicio 2021, con el objeto de que este sea informado en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas e incluido en la Memoria de la Compañía, destacando la excelente labor realizada al efecto por la Fiscalía de la Compañía y facultando, además, al gerente general, señor Maurizio Bezzeccheri, y al fiscal y secretario del Directorio, Sr. Domingo Valdés Prieto, para que actuando indistintamente cualquiera de ellos, complementen el presente informe con las actividades de que dan cuenta las actas no incluidas en él, correspondientes al ejercicio 2021.

Reuniones del Comité de Directores

Reunión del Comité de Directores con el área de Riesgo

El área de Riesgos debe informar al menos anualmente al Comité de Directores[1] el Mapa de Riesgos de Enel Américas, incluyendo tanto los riesgos directos como indirectos. Para mayor detalle revisar el Capítulo de Estrategia y gestión de Riesgo.

Reunión del Comité de Directores con el área de Sostenibilidad

Para mejorar aún más los altos estándares en las prácticas de Gobierno Corporativo referidas a la gestión de la sostenibilidad y el posicionamiento entre los inversionistas y analistas de sostenibilidad, el 25 de junio de 2020 el Directorio de Enel Américas delegó en el Comité de Directores -órgano que ya funciona con una estructura permanente y con un calendario definido y periódico- determinadas funciones relacionadas con la sostenibilidad. con el objetivo de que el Comité apoye al Directorio con funciones de carácter propositivo y consultivo, en las evaluaciones y decisiones relativas a la sostenibilidad de la Compañía, supervisando y promoviendo el compromiso de sostenibilidad de Enel Américas S.A. Dentro de las funciones que se delegaron están, entre otras, las de revisar el Informe y el Plan de Sostenibilidad en forma previa a su aprobación definitiva por parte del Directorio. También supervisar la participación de la Compañía en los índices de sostenibilidad.

Temas tratados en 2021

- El objetivo es que apoye al Directorio con funciones de carácter propositivo y consultivo, en las evaluaciones y decisiones relativas a la sostenibilidad de la Empresa, supervisando y promoviendo el compromiso de sostenibilidad.
- Dentro de las funciones que se delegaron están, entre otras, las de revisar el Informe y el Plan de Sostenibilidad en forma previa a su aprobación definitiva por parte del Directorio.
- También debe supervisar la participación de la Compañía en los índices de sostenibilidad.

1. En la Junta Extraordinaria de Accionistas del 22 de abril de 2010 se aprobó la fusión del Comité de Auditoría con el Comité del Directorio.

Otros Comités de Directores

La Compañía cuenta con planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos o situaciones de crisis, a través de la formación de comités *ad-hoc,* los que están conformados por personas expertas para afrontar la crisis o el evento de que se trate.

Comités de Ejecutivos

Enel Américas cuenta desde 2015 con un Comité de Riesgos, el cual tiene como finalidad definir la estructura y procesos de los gobiernos de los riesgos, la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación al Directorio de los riesgos relevantes de índole financiera y aquellos referidos a *commodities*, estado de deudas comerciales y crédito de la Sociedad. Está compuesto por: (i) el gerente general de la Compañía, como presidente de este; (ii) el gerente de Administración Finanzas y Control y (iii) el gerente de Planificación y Control. Reporta directamente al Directorio.

Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18046 de Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2021 acordó la remuneración que corresponde al Directorio y Comité de Directores de Enel Américas para el ejercicio 2021.

Remuneración del Directorio y del Comité de Directores
Esta consiste en una remuneración fija mensual, parte a todo evento y parte eventual. Dicha retribución se descompone en UF 216 en carácter de fijo mensual a todo evento y UF 79,2 en carácter de dieta por asistencia a sesión, con un máximo de 16 sesiones en total. Según se señala en los Estatutos Sociales, la remuneración del presidente del Directorio será el doble de la que corresponda a un director. En el evento de que un director de la Compañía tenga participación en más de un Directorio de subsidiarias y/o asociadas, o se desempeñe como director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas en las cuales Enel Américas S.A. ostente directa o indirectamente alguna participación, solo podrá recibir remuneración en uno de dichos directorios o consejos de administración. Los ejecutivos de la Empresa y/o de sus subsidiarias o asociadas no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades subsidiarias, asociadas o participadas en alguna forma por Enel Américas S.A. Con todo, tales remuneraciones podrán ser percibidas para sí por los ejecutivos en la medida que ello sea autorizado previa y expresamente como un anticipo de la parte variable de su retribución a ser pagada por las respectivas sociedades con las cuales se hallan vinculados por un contrato de trabajo.

Planes de incentivo

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Compañía no contempló planes de incentivo para los directores.

Gastos de asesorías del Directorio

Durante 2021 y 2020 el Directorio no realizó gastos en asesorías.

Remuneración del Comité de Directores

Considera una remuneración fija mensual parte a todo evento y parte eventual. Dicha retribución se descompone en UF72 en carácter fijo mensual a todo evento y UF26,4 en carácter de dieta por asistencia a sesión, con un máximo de 16 sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias dentro del ejercicio correspondiente.

Gastos del Comité de Directores

En su sesión del 25 de febrero de 2021, el Directorio de la Compañía acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas fijar el presupuesto de gastos y funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores para el presente ejercicio en la cantidad de UF10.000, lo que fue ratificado por dicha Junta.

El total de los gastos por concepto de remuneraciones durante 2020 alcanzó a US$568.428 (Ch$449.581.577), mientras que el mismo ítem durante 2021 fue de US$588.810 (Ch$466.944.188). El Directorio no incurrió en gastos adicionales en asesorías externas en los períodos 2020 y 2021.

Remuneración del Directorio para el período 2021 (Monto en US$)

Nombre	Cargo	Retribución fija del Directorio	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio	Retribución fija del Comité de Directores	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Directores	Total
Francisco de Borja Acha [1]	Presidente	-	-	-	-	-
Francesca Gostinelli [1]	Directora	-	-	-	-	-
Giulia Genuardi [1]	Directora	-	-	-	-	-
José Antonio Vargas Lleras [1]	Director	-	-	-	-	-
Livio Gallo [1]	Director	-	-	-	-	-
Enrico Viale [1]	Director	-	-	-	-	-
Hernán Somerville Senn	Director	101.947	46.855	33.982	13.486	196.270
Domingo Cruzat Amunátegui	Director	101.947	46.855	33.982	13.486	196.270
Patricio Gómez Sabaini	Director	101.947	46.855	33.982	13.486	196.270
Total general		**305.841**	**140.565**	**101.946**	**40.458**	**588.810**

(1) Los señores Francisco de Borja Acha B., José Antonio Vargas Ll., Livio Gallo y Enrico Viale y las señoras Francesca Gostinelli y Giulia Genuardi renunciaron al pago de remuneración, debido a sus posiciones como directivos en el Grupo Enel SpA.

Remuneración del Directorio para el período 2020 (Monto en US$)

Nombre	Cargo	Retribución fija del Directorio	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio	Retribución fija del Comité de Directores	Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Directores	Total
Francisco de Borja Acha (1)	Presidente	-	-	-	-	-
José Antonio Vargas Lleras (1)	Director	-	-	-	-	-
Livio Gallo (1)	Director	-	-	-	-	-
Enrico Viale (1)	Director	-	-	-	-	-
Hernán Somerville Senn	Director	94.016	48.922	31.356	15.182	189.476
Domingo Cruzat Amunátegui	Director	94.016	48.922	31.356	15.182	189.476
Patricio Gómez Sabaini	Director	94.016	48.922	31.356	15.182	189.476
Total general		**282.048**	**146.766**	**94.068**	**45.546**	**568.428**

(1) Los señores Francisco de Borja Acha B., José Antonio Vargas Ll., Livio Gallo y Enrico Viale renunciaron al pago de remuneración, debido a sus posiciones como directivos en el Grupo Enel Spa.

Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo

- El Directorio de la Sociedad no ha tenido la necesidad de establecer un procedimiento formal para este tipo de situaciones. El Comité de Directores tiene como práctica habitual abordar periódicamente y en detalle estas materias, en cumplimiento con lo señalado al respecto en el artículo 50 bis de la LSA. Asimismo, los salarios y políticas de compensación de los principales ejecutivos de la Compañía se elaboran sobre una base equilibrada de incentivos. En la determinación de estos se pone especial cuidado en que no impliquen un estímulo a la exposición de la Empresa a riesgos o la comisión de hechos ilícitos.

- Si bien no hay un procedimiento formal establecido por el Directorio, la información sobre la materia se difunde al público a través de la Memoria Anual Integrada, la que se encuentra en la página web corporativa. En su calidad de órgano encargado de la administración, a la fecha el Directorio no ha estimado necesario implementar esta práctica.

Experiencia y diversidad del Directorio

Sr. Francisco de Borja Acha Besga
Presidente

Rut (DNI): 05263174-S
Fecha de nacimiento: 17 de febrero de 1965
Nacionalidad: española
Profesión: Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1988) y Abogado del Estado (1991)
Fecha de ingreso al Directorio: 30 de junio de 2015

Trayectoria profesional
Desde 2015 es Secretario General y del Consejo y Director de la Asesoría Jurídica de Endesa S.A., además de miembro del Consejo de Administración de Enel Iberoamérica y Patrono de la Fundación Endesa.

Director de Asesoría Jurídica y de la Secretaría Societaria del Grupo Enel (2012-2015). Director General de Asesoría Jurídica de Endesa (1998-2013). Director de la Asesoría Jurídica de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (1997-1998). Secretario General y del Consejo de Administración y Director de la Asesoría Jurídica de la Agencia Industrial del Estado (1996- 1997). Abogado del Estado, Jefe Servicio Jurídico Regional de Madrid Agencia Estatal de la Administración Tributaria (1995-1996). Abogado del Estado, Servicio Jurídico del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (1991-1995). Asimismo, fue Profesor de Derecho Mercantil Universidad Carlos III de Madrid (1991-1995).

Independencia
Conforme a los criterios establecidos por Dow Jones Sustainability Index, y los de la Ley Sarbanes-Oxley y los estándares de la NYSE, no es director independiente.

Sr. Hernán Somerville Senn
Director

Rut (DNI): 4.132.185-7
Fecha de nacimiento: 11 de febrero de 1941
Nacionalidad: chilena
Profesión: abogado, Universidad de Chile
Otros estudios: master of Comparative Jurisprudence, Universidad de New York
Fecha de ingreso al Directorio: 29 de julio de 1999

Trayectoria profesional

Abogado licenciado en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago, desde 1966 y postgraduado en Yale University y New York University. En esta última también cursó un Magíster en Derecho Comparado (1967). En la actualidad es director de Enel Américas.

Empezó su experiencia laboral en el Estudio de Abogados de Helmut Brunner (1959-1965). Aprovechando la oportunidad de estar estudiando en Estados Unidos, trabajó en el Estudio de Abogados de la firma Dewey, Ballantine, Bushby, Palmer & Wood de Nueva York (1966-1967). Desde 1968 hasta 1982 ocupó diversos puestos en la firma Adela Investment Co. S.A., en Lima, Caracas y Santiago. Inició como abogado y luego pasó a ejecutivo encargado de los préstamos e inversiones con problemas de Adela en Bolivia, Venezuela y El Caribe.

En junio de 1983 fue contratado por el Banco Central de Chile como asesor en el Proceso de la Renegociación de la Deuda Externa de Chile y a contar del 1° de noviembre de 1983 asumió como director coordinador de la Deuda Externa del organismo monetario, a cargo de todas las negociaciones con la banca comercial internacional (500 bancos acreedores aprox.) y el Club de París (siete países acreedores), función que ejerció hasta 1988. A partir de 1989, se convirtió en director y socio de Fintec Ltda., compañía de administración de inversiones creada en 1988 con sede en Santiago. También fue presidente del Administrador Financiero de Transantiago y director de Inacap.

En 1990 publicó el libro "Negociar en Tiempos Difíciles", en el que relata la experiencia de la negociación chilena de la deuda externa. Es miembro de Chilean Bar Association, Interamerican Bar Association of the Bar of the City of New York.

Entre 1992 y 2010 fue presidente de la Asociación de Bancos, además de encabezar la Federación Latinoamericana de Bancos (1994- 1995) y la Confederación de la Producción y del Comercio (2004-2006).

También fue miembro del consejo empresarial de APEC entre 2000 y 2010. Entre los mismos años fue presidente de la Fundación Chilena del Pacífico y presidente del Comité Empresarial Chileno Peruano (2004-2010).

En 2010 fue designado por la Presidenta Bachelet como comisionado general del pabellón de Chile en la Exposición Universal Shanghai 2010.

Independencia

Es director independiente conforme a los criterios establecidos por Dow Jones Sustainability Index, a los de la Ley Sarbanes-Oxley y los estándares de la NYSE.

Sr. Domingo Cruzat Amunátegui
Director

Rut (DNI): 6.989.304-K
Fecha de nacimiento: 6 de abril de 1956
Nacionalidad: chilena
Profesión: ingeniero civil industrial, Universidad de Chile.
Otros estudios: MBA The Wharton School de la Universidad de Pennsylvania.
Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2016

Trayectoria profesional
Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile. MBA The Wharton School de la Universidad de Pennsylvania. Posee una amplia trayectoria en el mundo empresarial y de los negocios tanto en Chile como en el exterior. Desde el inicio de su carrera ha trabajado en importantes empresas como Celulosa Arauco, The Procter & Gamble Company en Cincinnati. Fue Gerente General de Watt`s Alimentos, Loncoleche y de Bellsouth Comunicaciones S.A y posteriormente se desempeñó como Subgerente en la Compañía Sud Americana de Vapores (CSAV).

Ha sido Director de varias empresas privadas y públicas. Entre ellas se encuentran Conpax, Viña San Pedro Tarapacá, CSAV, Solfrut, Copefrut, Alto, Inmobiliaria Plaza Santo Domingo y Principal Financial Group. Respecto a las empresas públicas destaca la Presidencia en Correos de Chile y su cargo como Presidente del SEP durante el mandato de Sebastián Piñera.

Actualmente es Director de Stars, IP Chile y de Embotelladora Andina S.A. Además, es Profesor del ESE Business School de la Universidad de los Andes. En el ámbito social participa del Directorio de la Corporación la Esperanza, entidad dedicada a rehabilitar personas adictas a las drogas

Independencia
Conforme a los criterios establecidos por Dow Jones Sustainability Index, a los de la Ley Sarbanes-Oxley y los estándares de la NYSE, sí es director independiente.

Sr. José Antonio Vargas Lleras
Director

Rut (DNI): 79.312.642
Fecha de nacimiento: 28 de abril de 1964
Nacionalidad: colombiana
Profesión: licenciado en Derecho, Universidad Colegio Mayor del Rosario, Colombia
Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2016

Trayectoria profesional
Abogado de profesión, especializado en Derecho Comercial y de los Servicios Públicos. Por más de 20 años ha sido profesor universitario en Relaciones Internacionales, Derecho de los Servicios Públicos y Gobierno Corporativo.

Desde 2006 ocupa la Presidencia de Codensa y Emgesa, compañía del Grupo Enel, líderes en las actividades de generación y distribución de energía eléctrica en Colombia. Ha estado vinculado por más de 20 años a empresas del sector energético, particularmente en las industrias del gas, carbón y electricidad. Entre 1999 y 2006 ocupó la Gerencia General de la Empresa de Energía de Bogotá (EEB).

En el plano internacional, ha sido vicepresidente y presidente de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), presidente del Comité Colombiano y vicepresidente para América Latina y el Caribe del Consejo Mundial de la Energía. En la actualidad es miembro del Consejo Directivo Global de esta organización habiendo ocupado las VP de Programa y Asuntos estratégicos. El Sr. Vargas es invitado permanente a los foros y congresos de mayor relevancia en el sector energético.

En 1996 se desempeñó como secretario general de la Presidencia de la República de Colombia (ministro de la Presidencia). También fue embajador de su país ante la Unión Europea, el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo, además de representante comercial del Gobierno de Colombia en España y Europa Mediterránea.

Es presidente de la Cámara de Comercio Italiana en Colombia y de varias fundaciones que promueven las artes y la cultura.

Independencia
Conforme a los criterios establecidos por Dow Jones Sustainability Index, a los de la Ley Sarbanes-Oxley y los estándares de la NYSE, no es director independiente.

Sr. Patricio Gómez Sabaini
Director

Rut (DNI): 16.941.675-N
Fecha de nacimiento: 25 de marzo de 1964
Nacionalidad: argentina
Profesión: licenciado en Administración de Empresas, George Mason University, Virginia
Otros estudios: máster en Administración de Empresas George Washington University, Washington DC
Fecha de ingreso al Directorio: 28 de abril de 2016

Trayectoria profesional
Licenciado en Administración de Empresas graduado en George Mason University, Virginia, en mayo de 1988, y máster en Administración de Empresas graduado en George Washigton University, Washington DC, en enero de 1991.

Desde mayo de 2005 hasta la fecha es el director ejecutivo y socio del Fondo de *Private Equity* Sur Capital Partners (SCP). Asimismo, es miembro del Directorio de Comercial e Importadora Audiomusica SpA, de Inmobiliaria Barcelona SA, de Aguada Park y de Enel Américas.

Fue miembro del Directorio de la cadena de centros de atención ambulatoria Integramédica en Chile y en TIBA, empresa de servicios satelitales para la industria del cable en América Latina.

Desde mayo de 1999 hasta 2004 fue *managing director* para América Latina en General Electric Capital (GE Equity), estando a cargo del portafolio de inversiones de *private equity* en la región. Anteriormente trabajó en Banco Santander Río, en el área de banca de inversión, y en la Tesorería del Grupo Bunge & Born.

Idependiencia
Conforme a los criterios establecidos por Dow Jones Sustainability Index, a los de la Ley Sarbanes-Oxley y los estándares de la NYSE, sí es director independiente.

Sra. Francesca Gostinelli
Directora

Rut (DNI): GSTFNC73E41D612B
Fecha de nacimiento: 1 de mayo de 1973
Nacionalidad: italiana
Profesión: ingeniera medioambiental (Universidad de Florencia en Italia)
Otros estudios: máster en Economía y Gestión de la Energía y Medioambiente (Escuela Superior Enrico Mattei)
Fecha de ingreso al Directorio: 29 de abril de 2021

Trayectoria profesional
Cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en la industria de energía y el medioambiente, abarcando funciones que van desde la regulación y la política energética, hasta el desarrollo de negocios, pasando por la estrategia, dentro de líneas de negocio y estructuras de holding.

Ingeniera medioambiental con un máster en Economía y Gestión de Energía y Medioambiente. Ingresó a Endesa en junio de 2002 como jefa de Asuntos Reglamentarios para Italia y jefa de CO2, asumiendo en 2004 como jefa de Sostenibilidad. En 2007 se incorpora a Enel.

En 2016 asume el cargo de jefa global de Estrategia del Grupo y desde septiembre de 2019 a la fecha es jefa global de Estrategia del Grupo Enel, Economía y Planificación de Escenarios, reportando al CFO del Grupo.

Otros cargos relevantes en lo que ha liderado en Enel SpA han sido los de jefa global de Desarrollo de Negocio de Generación (dos años), jefe de Desarrollo de Negocio de la División Internacional (cuatro años) y jefa de Regulación Internacional del Grupo Enel (tres años).

Cuenta con experiencia como directora, tras participar en diversos consejos de administración del Grupo Enel, entre los que se cuentan los de Endesa Américas (enero-abril 2016), Endesa Chile (abril 2015-abril 2016) y Enel Green Power SpA (2013-2015).

Participa en las redes de Alumni en INSEAD, Scuola Superiore Enrico Mattei y German Marshall Fund (Fellow desde 2010) como mentora y apoya diversos proyectos.

Independencia
Conforme a los criterios establecidos por Dow Jones Sustainability Index, a los de la Ley Sarbanes-Oxley y los estándares de la NYSE, no es directora independiente.

Sra. Giulia Genuardi
Directora

Rut (DNI): GNRGLI78T45G273F
Fecha de nacimiento: 5 de diciembre de 1978
Nacionalidad: italiana
Profesión: licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Palermo, Italia
Otros estudios: máster en Administración, Finanzas y Control en Luiss Business School, Roma, Italia
Fecha de ingreso al Directorio: 29 de abril de 2021

Trayectoria profesional
Licenciada en Economía y Comercio por la Universidad de Palermo, cuenta con un máster en Administración, Finanzas y Control de Luiss Business School. Su carrera profesional comenzó en el Grupo Enel en 2003, donde se especializó en actividades de auditoría interna, cubriendo una amplia gama de funciones y gestionando la adopción del Modelo Organizativo ex Decreto Legislativo italiano 231/01.

De febrero de 2011 a julio de 2013 fue compliance officer según el Decreto Legislativo italiano 231/01 en algunas empresas del grupo Enel.

Desde 2014 es la responsable de la Planificación de la Sostenibilidad y Gestión del Rendimiento del Grupo Enel, encargada de integrar las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en la gestión del negocio a través de la definición y el seguimiento de la estrategia de sostenibilidad. A la vez, coordina los procesos de planificación y presentación de informes de sostenibilidad en todos los países en los que Enel está presente. También es responsable de promover la rendición de cuentas y la transparencia, dirigiendo la elaboración de los Informes Anuales de Sostenibilidad, tanto a nivel de Grupo como de país, y de gestionar la Política de Derechos Humanos y la debida diligencia pertinente.

Desde 2018 gestiona los índices ESG y la calificación de la sostenibilidad a nivel del Grupo.

En 2019 fue miembro del Grupo de Trabajo del Proyecto Lab Europeo sobre el Clima (EFRAG) y desde 2021 del proyecto europeo sobre los trabajos preparatorios para la elaboración de normas de información de sostenibilidad de la Unión Europea, en EFRAG, Bruselas, Bélgica.

Desde septiembre de 2020 es miembro del Consejo de Normas Globales de Sostenibilidad en GRI Global Reporting Initiative, Ámsterdam, Holanda.

Independencia
Conforme a los criterios establecidos por Dow Jones Sustainability, a los de la Ley Sarbanes-Oxley y los estándares de la NYSE, no es directora independiente.

Relación entre la Sociedad, los accionistas y el público en general

Gerencia de Relación con Inversionistas

Creación de valor para sus grupos de interés

Enel Américas entiende que cumple con sus propios intereses, así como con los deberes hacia el mercado, al garantizar un diálogo constante y abierto -basado en la comprensión mutua de las funciones- con los inversionistas institucionales y los gestores de activos o sus asociaciones representativas y con la totalidad de sus accionistas y tenedores de bonos. Todo ello con el fin de aumentar el nivel de comprensión de las actividades realizadas por la Compañía.

En este contexto, en su sesión del 27 de julio de 2021, el Directorio de la Compañía aprobó la **Política de Relación con Inversores** para garantizar que la comunicación de la Compañía se inspire en principios de equidad y transparencia y que esté en conformidad con las regulaciones nacionales, para prevenir y evitar el abuso en el mercado de valores, así como en línea con las buenas prácticas internacionales. Esta Política también considera las buenas prácticas adoptadas por los inversionistas institucionales, reflejadas en los códigos y políticas del Grupo Enel.

Relación con inversionistas

En particular, la Compañía cuenta con una gerencia dedicada a las relaciones con inversionistas (Relación con Inversionistas), la que depende de la Gerencia de Administración, Finanzas y Control Es posible comunicarse con ella por correo electrónico o teléfono, utilizando los datos de contacto indicados en la sección del sitio web de la Empresa dedicada a los inversionistas. Esta oficina interactuará de forma continua con los Inversionistas Institucionales, así como también con los analistas financieros, agencias de calificación de riesgos, entre otros.

Además, la unidad interactuará de manera continua con los accionistas y tenedores de bonos, proporcionándoles todas las indicaciones útiles sobre temas de interés, principalmente en relación con las juntas de accionistas y los procedimientos de acreditación relacionados y, de manera más general, respecto de asuntos de gobierno corporativo o dividendos, entre otros.

La información proporcionada a los inversionistas institucionales y a la totalidad de los accionistas y tenedores de bonos de la Compañía por parte de la oficina de Relación con Inversionistas, así como también por cualquier otro representante de la Compañía debidamente autorizado, cumplirá con los criterios de veracidad, claridad, consistencia, integridad y simetría de información. Dicha información se facilitará de manera oportuna y en conformidad con las normas y prácticas de gobierno corporativo internas que sean aplicables, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa nacional al efecto.

La empresa cuenta con una gerencia de Relación con Inversionistas que está a cargo de proporcionar información transparente, oportuna y de calidad al mercado sobre los principales temas financieros, estratégicos y operacionales de la Compañía.

Los principales canales de comunicación con el mercado incluyen nuestro sitio web, la app de Investor Relations, conferencias telefónicas, correos electrónicos, reuniones presenciales y participación en conferencias locales e internacionales.

Respecto a la documentación disponible para los inversionistas, ésta incluye principalmente presentaciones de resultados trimestrales, memorias anuales, informes anuales de sostenibilidad, reportes 20-F, análisis razonados y tablas financieras trimestrales, además de presentaciones corporativas.

Adicionalmente, a partir del año 2016, la Compañía presenta anualmente su plan estratégico para los siguientes tres años, el cual muestra los principales lineamientos estratégicos y proyecciones financieras y de negocio.

Canales de comunicación

Para facilitar la efectividad del diálogo con los inversionistas institucionales y con la totalidad de los accionistas y tenedores de bonos -junto con garantizar la claridad y simetría del contenido de la información-, en la página web corporativa (https://www.enelamericas.com/es.html.html) existe una sección especial denominada "Inversionistas", la que recoge los documentos e información considerados de mayor interés para este fin. Pueden ser consultados en sus versiones en español e inglés.

En línea con las buenas prácticas internacionales, además de garantizar el diálogo continuo con los inversionistas, así como también con los analistas financieros y agencias de calificación de riesgo, entre otros, la oficina de Relación con Inversionistas ofrece una serie de oportunidades de interacción, cuyo método y oportunidad varían según los temas tratados. Entre otros se destacan:

Conferencias telefónicas con los inversionistas institucionales y analistas financieros: durante las cuales la Compañía expone los resultados económicos y financieros previamente divulgados al mercado. Con el fin de garantizar las condiciones de simetría de la información, al mismo tiempo que se organiza cada conferencia telefónica, en la sección "Inversionistas" del sitio web corporativo se publica la documentación de respaldo relevante.

Reuniones periódicas con la comunidad financiera (Capital Markets Day o Investor Day): en la que la oficina de Relación con Inversionistas de la Compañía expone a los inversionistas institucionales, analistas financieros y agencias de calificación de riesgo, entre otros, las actualizaciones del plan estratégico de la Compañía.

Rondas de presentaciones (*roadshows*): donde la oficina de Relación con Inversionistas de la Compañía se reúne con los inversionistas institucionales para explicarles en detalle, y en cumplimiento con la normativa nacional, sobre la prevención de conductas de abuso del mercado de valores, el plan estratégico de la Empresa, los datos económicos y financieros más recientes y cualquier transacción extraordinaria en curso. Al mismo tiempo, estos eventos brindan una oportunidad para el debate, lo que permite a la mencionada área escuchar las solicitudes provenientes del mercado.

El Directorio de la Compañía tendrá la tarea de verificar periódicamente la correcta aplicación de esta Política de Relación con Inversores y la adecuación de las disposiciones pertinentes, según la evolución de las buenas prácticas en esta materia a nivel nacional e internacional. El Directorio de la Compañía, en el cumplimiento de lo contenido en la mencionada Política, se sujetará al cumplimiento del deber de diligencia o cuidado y al deber de lealtad que inherentemente tienen los directores en el ejercicio habitual de sus funciones.

Gestión 2021

Durante el año 2021, Enel Américas participó en siete conferencias, de las cuales seis conferencias fueron internacionales, y una nacional, donde hubo instancias de reuniones con diversos inversores alrededor del mundo. Adicionalmente, la compañía realizó dos roadshows, organizados por bancos internacionales, quienes tienen como principal labor coordinar las agendas y reuniones del management de la compañía.

De este modo, Enel Américas mantuvo alrededor de 300 reuniones durante el año 2021, considerando tanto reuniones one-on-one solicitadas por inversores, como roadshows y conferencias anteriormente mencionadas. Todas las actividades de IR se ejecutaron en formato virtual, producto de la pandemia COVID-19.

Nuestra gerencia de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier inquietud sobre la empresa, ya sea en español o en inglés, a través del correo ir.enelamericas@enel.com.

Cobertura de analistas

Enel Américas cuenta con 11 coberturas de analistas, de las cuales seis son internacionales y cinco nacionales. Actualmente, la compañía tiene seis coberturas con rating positivo y cinco coberturas con rating neutral. No hay coberturas con rating negativo.

Adicionalmente, la Compañía considera las coberturas de todos los informes provenientes de los principales corredores globales y locales, con la excepción de aquellos que no han actualizado sus estimaciones en los últimos 12 meses.

Para mayor información ingresar a la sección Inversionistas de nuestro sitio web: https://www.enelamericas.com/es/inversionistas.html

Presentación de candidatos a director

El Directorio ha implementado un procedimiento formal para que los accionistas de la Sociedad se puedan informar -con al menos tres meses de antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores- acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del órgano resultan aconsejables formen parte de él para estar en mejores condiciones de velar por el interés social. El Directorio no emite opiniones respecto de las capacidades, condiciones, experiencias y visiones que debiesen tener los directores, dado que entiende que la elección de los miembros de la instancia es una decisión soberana e independiente de sus accionistas, quienes deben decidir cuáles son, en su propia opinión, las capacidades, condiciones, experiencias y visiones que buscan en dichos directores.

Tampoco emite opiniones respecto del número máximo de directorios que es aconsejable tengan los directores que sean electos por los accionistas. Dada la diversidad de sociedades e industrias en Chile, se estima que no es posible realizar dicha sugerencia basada en un número de directorios, en desconocimiento de los requerimientos específicos de cada uno de ellos y en las circunstancias particulares de cada director.

Enel Américas cuenta con un Procedimiento de Información a los Accionistas sobre Antecedentes de Candidatos a Director, en el que se establece que la Compañía estima conveniente que sus accionistas puedan informarse respecto de los candidatos a director con la debida antelación a la celebración de la junta de accionistas en que deba procederse a su elección.

En la sesión de Directorio del 27 de marzo de 2013 se adoptó el procedimiento consistente en que la información referida a un candidato a director, incluyendo su experiencia y perfil profesional, es puesta a disposición de los accionistas en el sitio web de la Compañía con al menos dos días de anticipación a la junta respectiva, en el caso de ser oportunamente entregada a la Sociedad por el respectivo candidato. En la sesión del 28 de septiembre de 2015, el Directorio acordó, con la misma anticipación referida, poner a disposición de sus accionistas en la página web de la Compañía información sobre si cada candidato a director mantiene o ha mantenido en los últimos 18 meses relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza con el controlador de la Sociedad; y con sus principales competidores o proveedores locales, en tanto la información respecto de estos últimos le sea provista por el respectivo candidato.

La Compañía presentó los candidatos a director diez días antes de la celebración de la Junta Anual Ordinaria de 2021, en la que correspondía la elección del Directorio por un período de tres años [1].

Procedimiento de participación remota en las juntas de accionistas

La Sociedad cuenta con un Procedimiento de Participación Remota elaborado de acuerdo con la normativa y las disposiciones legales aplicables, con el objeto de que tanto la junta ordinaria de accionistas como el registro de asistencia y las votaciones que corresponda realizar se desarrollen de manera remota. Este procedimiento, que considera el mecanismo para enrolamiento y validación en la junta, estuvo disponible en la página web de la Compañía. En este se detalló la estructura de participación remota y los mecanismos usados. La plataforma tecnológica utilizada para el registro de asistencia y la votación electrónica de los asuntos a tratar en la junta de accionistas fue puesta a disposición por DCV Registros y la Bolsa de Santiago. En este documento se estableció también el Procedimiento de Enrolamiento.

1. La proposición de candidatos a directores se hizo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18046 sobre Sociedades Anónimas y lo preceptuado en la Circular N° 1956 del 22 de diciembre de 2009, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

7. Otra información corporativa regulatoria

Documentos constituitivos

información histórica

Factores de riesgo

Otra Información Corporativa Regulatoria

Documentos constitutivos

Constitución

La Sociedad que dio origen a Enel Américas S.A. se constituyó bajo la razón social de Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A., según consta en la escritura pública del 19 de junio de 1981 otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna y modificada por la escritura pública del 13 de julio del mismo año extendida en la misma notaría. Se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos por Resolución N°409-S del 17 de julio de 1981 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero). El extracto de la autorización de existencia y aprobación de los estatutos se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 13.099 N°7.269, correspondiente a 1981 y se publicó en el Diario Oficial el 23 de julio de 1981. A la fecha, los Estatutos Sociales de Enel Américas S.A. han sido objeto de diversas modificaciones.

El 1 de agosto de 1988, la Sociedad pasó a denominarse "Enersis S.A."

En abril de 2015, Enersis S.A. inició un proceso de reorganización societaria. Como parte de este, el 18 de diciembre de 2015 se realizó una Junta Extraordinaria de Accionistas en la que sus accionistas aprobaron la primera etapa de la reorganización. Como consecuencia de la misma, se aprobó la división de la Compañía y se creó Enersis Chile S.A. como vehículo único de control de los activos de generación y distribución del grupo en Chile. Enersis S.A pasó a denominarse Enersis Américas S.A., la que pasó a controlar los negocios en los otros países de la región (Argentina, Perú, Brasil y Colombia). La división consta en escritura pública del 8 de enero de 2016 otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 4013 N°2441, correspondiente a 2016 y publicado en el Diario Oficial el 22 de enero de 2016. Su rectificación fue inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 10.743 N°6.073, correspondiente a 2016 y publicada en el Diario Oficial del 10 de febrero de 2016.

El 28 de septiembre de 2016 se realizaron las Juntas Extraordinarias de Accionistas de Enersis Américas S.A. y de sus subsidiarias Endesa Américas S.A. y Chilectra Américas S.A. En las tres se aprobó, entre otras materias, la segunda etapa del plan de reorganización societaria. Como consecuencia de esta, Enersis Américas S.A., como sociedad absorbente, adquirió todos los activos y pasivos de las subsidiarias Chilectra Américas S.A. y Endesa Américas S.A. y la sucedió en todos sus derechos y obligaciones. Se incorporaron a Enersis Américas S.A. la totalidad de los accionistas y patrimonio de Chilectra Américas S.A. y Endesa Américas S.A.

Además, se acordó que una vez concretada la fusión el 1 de diciembre de 2016, Enersis Américas S.A. pasaría a llamarse "Enel Américas S.A." Dicha junta fue reducida a escritura pública el 18 de octubre de 2016. Esta fue otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 79.974 N°43.179, correspondiente a 2016 y publicado en el Diario Oficial el 29 de octubre de 2016.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2017, se cambió la moneda funcional de la Sociedad de pesos a dólares de los Estados Unidos de América, modificándose al efecto el artículo cinco permanente y el artículo primero transitorio de sus Estatutos Sociales.

Finalmente, el 18 de diciembre de 2020 los accionistas de la Sociedad aprobaron la fusión por incorporación de EGP Américas SpA en Enel Américas y el consiguiente aumento de capital. tras ello, Enel Américas adquirió todos los activos y pasivos de EGP Américas y la sucedió en todos sus derechos y obligaciones, permitiéndole a la Sociedad controlar y consolidar la propiedad del negocio y activos de generación de energías renovables no convencionales que Enel Green Power SpA desarrollaba y poseía en Centro y Sudamérica (excepto Chile). La referida operación se materializó con fecha 1 de abril de 2021.

Objeto social

El objeto social de la Sociedad consta en el texto refundido que se aprobó en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 28 de septiembre de 2016, formalizada por escritura pública de 18 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 79.974 N°43.179, correspondiente a 2016 y publicado en el Diario Oficial con fecha 29 de octubre de 2016.

La Sociedad tendrá como objeto realizar, en el país o en el extranjero, la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como, asimismo, actividades en telecomunicaciones y la prestación de asesoramiento de ingeniería, en el país y en el extranjero. Tendrá también como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades subsidiarias o coligadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a cualesquiera de los siguientes:

(i)la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza,
(ii)al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía,
(iii)las telecomunicaciones e informática,
(iv)y negocios de intermediación a través de *Internet*.

En el cumplimiento de su objeto principal la sociedad desarrollará las siguientes funciones:

Promover, organizar, constituir, modificar, disolver o liquidar sociedades de cualquier naturaleza, cuyo objeto social sea relacionado a los de la sociedad.

Proponer a sus empresas subsidiarias las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse.

Supervisar la gestión de sus empresas subsidiarias.

Prestar a sus empresas relacionadas, subsidiarias y coligadas los recursos financieros necesarios para el desarrollo de sus negocios y, además, prestar a sus empresas relacionadas, subsidiarias y coligados servicios gerenciales; de asesoría financiera, comercial, técnica y legal; de auditoría y, en general, los servicios de cualquier índole que aparezcan como necesarios para su mejor desempeño.

Además de su objeto principal y actuando siempre dentro de los límites que determine la Política de Inversiones y Financiamiento aprobada en Junta de Accionistas, la Sociedad podrá invertir en:

La adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, intermediación, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sea directamente o a través de sociedades subsidiarias o coligadas.

Toda clase de activos financieros, incluyendo acciones, bonos y *debentures*, efectos de comercio y, en general, toda clase de títulos o valores mobiliarios y aportes a sociedades sea directamente o a través de sociedades subsidiarias o coligadas.

Información histórica

Principales hitos

Expansión de operaciones en la región mediante crecimiento inorgánico

Empresa de Servicios Básicos más grande de Latam → **Crecimiento inorgánico mediante M&A: consolidación en negocios de Dx & Gx** → **Fuerte posición financiera** → **Nueva fase de crecimiento**

2016

2017
Negocio Generación
Adquisición Volta Grande
Negocio Distribución
Adquisición Enel Distribución Goiás (ex Celg)

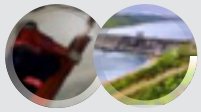

2018
Negocio Distribución
Enel Distribución Sao Paulo (ex Eletropaulo)

2019
Aumento de capital de
US$ **3,0** bn

2020-21

Un vehículo completamente integrado, preparado para ser líder natural en un escenario de transición energética en América Latina.

Reseña histórica

1981
El 19 de junio, la Compañía Chilena de Electricidad S.A. creó una nueva estructura societaria, dando origen a una sociedad matriz y tres empresas subsidiarias. Una de ellas fue la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A.

1985
Como consecuencia de la política de privatización dispuesta por el Gobierno de Chile, se inició el traspaso accionario de la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. al sector privado, lo que culminó el 10 de agosto de 1987. Mediante este proceso, se incorporaron a la Sociedad las Administradoras de Fondos de Pensión (AFP), los trabajadores de la misma Empresa, inversionistas institucionales y miles de pequeños accionistas. La estructura organizacional estaba basada en actividades o funciones operativas, cuyos logros se evaluaban funcionalmente y su rentabilidad estaba limitada por un esquema tarifario, producto de la dedicación exclusiva de la Empresa al negocio de distribución eléctrica.

1987
El Directorio de la Sociedad propuso una división de las distintas actividades de la Compañía matriz. De esta forma, se crearon cuatro subsidiarias que permitieron su administración como unidades de negocios con objetivos propios, expandiendo así las actividades de la Empresa hacia otros negocios no regulados, pero vinculados al giro principal. Esta división fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de noviembre de 1987, que determinó su nuevo objeto social. Con lo anterior, la Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. pasó a tener el carácter de una sociedad de inversiones.

1988
El 1 de agosto, en virtud de lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 12 de abril de 1988, una de las sociedades nacidas de la división cambió su razón social por la de Enersis S.A.

2002
En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de abril de 2002 se modificó el objeto social de la Compañía, introduciendo las actividades de telecomunicaciones y la inversión y administración de sociedades que tengan por giro las telecomunicaciones e informática y los negocios de intermediación a través de internet.

2015-2016
La Compañía vivió un proceso de reestructuración societaria, que comenzó en abril de 2015 y culminó en diciembre de 2016. La reestructuración consistió en separar las actividades de generación y distribución eléctrica desarrolladas en Chile, de las del resto de los países. De esta manera, la antigua Enersis S.A. se escindió dando origen a Enel Américas S.A., empresa continuadora legal de Enersis con actividades en Argentina, Brasil, Colombia y Perú y; Enel Chile S.A., con los activos asociados a las actividades desarrolladas en Chile.

2020
En la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de diciembre de 2020, se aprobó realizar la fusión por incorporación de los activos de EGP Américas en los países de Sudamérica (sin Chile) y Centroamérica (Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Panamá, Costa Rica y Guatemala) dentro de Enel Américas. La junta contó con un *quorum* de asistencia de 96,67% y una aprobación de alrededor de 81% del total de las acciones suscritas a dicha fecha.

Con fecha 1 de abril de 2021 se materializó la mencionada fusión.

Al cierre del período, Enel Américas S.A. es una de las Compañías eléctricas privadas más grandes de Latinoamérica en términos de activos consolidados e ingresos operacionales. Ello se ha logrado mediante un crecimiento estable y equilibrado en sus negocios eléctricos: generación, transmisión y distribución.

Expansión y Desarrollo

Enel Américas inició su expansión internacional en 1992 mediante la participación en distintos procesos de privatización en América Latina, logrando una presencia significativa en los sectores eléctricos de Argentina, Brasil, Colombia y Perú.

1992
El 15 de mayo, Enel Américas (en ese momento Enersis) adquirió el 60% y control de la generadora Central Costanera, actualmente Enel Generación Costanera, ubicada en Buenos Aires, Argentina. El 30 de julio se adjudicó el 51% de la Empresa Distribuidora Sur S.A., Edesur, empresa que distribuye energía eléctrica en la ciudad de Buenos Aires.

1993
En julio compró la generadora Hidroeléctrica El Chocón (hoy Enel Generación), ubicada en las provincias de Neuquén y Río Negro, Argentina.

1994
Enel Américas adquirió en US$176 millones, el 60% del capital accionario de la Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A., Edelnor (actualmente Enel Distribución Perú) en Perú. También compró Edechancay, otra distribuidora eléctrica de dicho país que con posterioridad fue absorbida por la primera.

1995
Enel Américas sumó un 39% adicional de Edesur. Además, adquirió la generadora Edegel (ahora Enel Generación Perú), en Perú.

1996
El 20 de diciembre Enel Américas ingresó al mercado brasileño adquiriendo parte importante de las acciones de la antiguamente denominada Companhia de Eletricidade do Rio de Janeiro S.A., Cerj, empresa que distribuye energía eléctrica en las ciudades de Rio de Janeiro y Niteroi, Brasil, cuya razón social cambió a Ampla Energía e Serviços S.A. y que hoy es conocida como Enel Distribución Rio. El 20 de diciembre adquirió el 99,9% de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. en Colombia.

1997
El 5 de septiembre adquirió, por un monto de US$715 millones, el 78,9% de Centrais Elétricas Cachoeira Dourada (hoy Enel Green Power Cachoeira Dourada), en Brasil. El 15 de septiembre, Enel Américas (en ese entonces Enersis) participó con éxito en el proceso de capitalización de Codensa S.A. E.S.P., adquiriendo el 48,5% de la propiedad en US$1.226 millones, sociedad que desarrolla el negocio de distribución eléctrica en la ciudad de Bogotá y en el departamento de Cundinamarca, Colombia. A su vez, se adjudicó el 5,5% de la Empresa Eléctrica de Bogotá. El 15 de septiembre adquirió, por un monto de US$951 millones, el 48,5% de Emgesa, generadora colombiana, y el 5,5% adicional de la Empresa Eléctrica de Bogotá S.A. Endesa S.A. (España) compró el 32% de Enersis (hoy Enel Américas).

1998
El 3 de abril, Enersis (actualmente Enel Américas) adquirió, por un monto de US$868 millones, el 89% y control de la Companhia Energética de Ceará S.A., Coelce (hoy conocida como Enel Distribución Ceará), empresa que distribuye electricidad en el noreste de Brasil, en el Estado de Ceará.

1999
Endesa, S.A. (España) tomó el control de Enersis (hoy Enel Américas). A través de una Oferta Pública de Adquisición

de Acciones, Endesa adquirió un paquete adicional correspondiente al 32% de Enersis, el que sumado al 32% que ya poseía desde agosto de 1997, situó su participación total en 64%. Esta operación, concretada el 7 de abril de 1999, supuso una inversión de US$1.450 millones. Como consecuencia del posterior aumento de capital realizado en Enersis en 2003, esta participación disminuyó a 60,62%. El 11 de mayo, Enersis (actualmente Enel Américas) adquirió un 35% de Endesa Chile (hoy Enel Generación Chile), el que sumado al 25% que ya controlaba en esta, le permitió alcanzar el 60% de la propiedad de la generadora. De esta manera, se consolidó como una de las principales empresas eléctricas privadas de América Latina.

2000
Se vendieron las subsidiarias Transelec, Esval, Aguas Cordillera y activos inmobiliarios en US$1.400 millones.

2001
Se efectuaron importantes inversiones: US$364 millones para incrementar la participación en el capital social de Chilectra (hoy llamada Enel Distribución Chile); US$150 millones en la adquisición de un 10% del capital social de Edesur, en Argentina, porcentaje que estaba en poder de los trabajadores de la Empresa; US$132 millones para aumentar la participación en la brasileña Ampla (hoy Enel Distribución Rio); US$23 millones para incrementar en 15% la participación en Río Maipo, en Chile; y US$1,6 millones para elevar en un 1,7% la presencia en el capital social de Distrilima, en Perú.

2002
Se adjudicó la Central Termoeléctrica Fortaleza (Enel Generación Fortaleza) en el estado de Ceará, Brasil. Adicionalmente, comenzó la operación comercial de la segunda fase de la interconexión eléctrica entre Argentina y Brasil, CIEN (hoy Enel Cien), completando una capacidad de transmisión de 2.200 MW entre ambos países.

2006
En febrero, adquirió en aproximadamente US$17 millones la central Termocartagena (142MW) en Colombia, la que opera con *fuel oil* o gas.

2007
El 11 de octubre, Enel SpA tomó el control de Enersis, a través de Endesa, S.A.

2009
El 15 de octubre, Enersis S.A. (hoy Enel Américas) adquirió 153.255.366 acciones representativas del 24% del capital social de su subsidiaria peruana Enel Generación Perú, en ese entonces Edegel, a un precio de PEN2,72 por acción. Dicha compra se efectuó a Generalima S.A.C., sociedad peruana subsidiaria de Enel Latinoamérica S.A., matriz de Enersis. Con esta operación, la participación accionaria directa e indirecta de Enersis S.A. en Edelnor aumentó del 33,53% al 57,53%.

2010
Enersis (hoy Enel Américas) vendió las compañías CAM y Synapsis por US$20 millones y US$52 millones, respectivamente

2012
En la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre se aprobó, con el 81,94% del total de acciones con derecho a voto de la Compañía, un aumento de capital por hasta Ch$2.844.397.889.381. El accionista controlador suscribiría dicho aumento de capital con un aporte en especies, correspondiente a la totalidad del capital social de Cono Sur, compañía que agrupará las acciones que serían aportadas por Endesa (Endesa España) a Enersis (hoy Enel Américas), valorada en Ch$1.724.400.000.034.

2013
Aumento de capital: con un resultado histórico para este tipo de operaciones en el mercado local, los accionistas de Enersis (hoy Enel Américas) suscribieron un total de aproximadamente US$6.022 millones, colocándose el 100% de las acciones disponibles para el aumento de capital.

2014
A través de una OPA se compraron 3.002.812 acciones ordinarias, 8.818.006 acciones preferentes tipo A y 424 acciones preferentes tipo B de Coelce, hoy Enel Ceará, equivalentes a una inversión aproximada de US$243 millones. Con esto, la Empresa alcanzó una participación directa e indirecta del 74,05%.

En abril, Enersis (hoy Enel Américas) subscribió un contrato de compraventa para la adquisición de todas las acciones que Inkia Americas Holdings Limited tenía indirectamente en Generandes Perú S.A., equivalentes al 39,01% de la propiedad, por un valor de US$413 millones. La transacción terminó en septiembre, y como resultado de esta, Enersis (hoy Enel Américas) alcanzó el 58,60% de la participación económica de Edegel (hoy Enel Generación Perú).

El 31 de julio, Enel Energy Europe S.R.L. hoy Enel Iberoamérica SRL, accionista mayoritario de Endesa S.A. (con 92,06% de su capital social), propuso la adquisición del 100% del capital social de Endesa Latinoamérica S.A. (actualmente absorbida por Enel Iberoamérica SRL). La operación concluyó en octubre de 2014 y como resultado Enel S.A. pasó a controlar directamente el 60,62% de Enersis (hoy Enel Américas).

2015
El 18 de diciembre se realizó una Junta Extraordinaria de Accionistas. En esta los accionistas aprobaron la reestructuración societaria de Enersis y sus subsidiarias Endesa Chile y Chilectra (hoy Enel Américas), operación que contempló la separación de las actividades de generación y distribución en Chile del resto de las actividades desarrolladas fuera de ese país tanto en Enersis como en sus subsidiarias Endesa Chile y Chilectra.

2016
El 1 de marzo se realizó la división de manera inmaterial de las entonces Enersis, Endesa y Chilectra, producto de la cual nacen posteriormente Enel Chile y Enel Américas. El 30 de noviembre se anuncia la compra de la distribuidora eléctrica Celg-D (ahora Enel Distribución Goiás), por un monto de BRL2.187 millones.

2017
El 4 de octubre, Enel Perú (100% propiedad de Enel Américas S.A.) adquirió 47.686.651 acciones emitidas por la subsidiaria Enel Distribución Perú. La compraventa se verificó por un precio total de PEN262.276.580 (equivalentes aproximadamente a US$80 millones) y fue realizada en rueda de bolsa de la Bolsa de Valores de Lima. El 27 de septiembre, Enel Brasil se adjudicó la central Volta Grande de 380 MW de capacidad, por un monto de BRL1.420 millones (US$445 millones aproximadamente). Esta concesión tiene un plazo de 30 años.

2018
El 4 de junio, Enel Américas hizo la mejor oferta para adquirir Eletropaulo (hoy Enel Distribución São Paulo), la principal empresa de distribución de Sao Paulo, Brasil, adquiriendo un 73,4% de las acciones. Durante el mes siguiente, a todos los accionistas de Enel Distribución São Paulo se les permitió vender sus acciones al mismo precio ofrecido, y para el 4 de julio, el proceso concluyó con la adquisición del 93,3% de la propiedad de Enel Distribución São Paulo. Posteriormente, durante septiembre, Enel Américas concluyó un aumento de capital en esta distribuidora y, como consecuencia de ello, la propiedad final aumentó al 95,88%.

2019
El 30 de abril, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se aprobó un aumento de capital por hasta US$3.000 millones. El objetivo de la operación era proveer a Enel Brasil de fondos para pagar la deuda contraída para adquirir Enel Distribución Sao Paulo y reestructurar el pasivo de fondos de pensiones de esta última. El 2 de septiembre se dio por concluido el aumento de capital con una suscripción del 99,49% de las acciones y un monto recaudado de US$3.021 millones aproximadamente. El 21 de noviembre, Enel Brasil adquirió a través de un remate un 1,48% de las acciones de Enel Sao Paulo por un monto de BRL49,39 por acción, con lo que pasó a ser propietario de un 95,9% del total de acciones. El día 27, la Junta de Accionistas de Enel Sao Paulo aprobó el rescate de todas las acciones emitidas en circulación, que equivalen al 2,58%, a un precio de 49,46 reales por acción.

2020
El 21 de septiembre se comunica a través de un Hecho Esencial, en el cual se plantea la propuesta por el Directorio de la Compañía, para iniciar un proceso de fusión por incorporación de los activos de EGP Américas

en Sudamérica (sin Chile) y Centroamérica dentro de Enel Américas: Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Panamá, Costa Rica y Guatemala. El 18 de diciembre se realizó una Junta Extraordinaria de Accionistas, la cual aprueba la propuesta de fusión anunciada el 21 de septiembre, con una aceptación de alrededor de 81% del total de acciones suscritas. Adicionalmente, en dicha Junta de Accionistas también se aprobó la enmienda en los estatutos, en relación con el límite máximo del 65% de participación accionaria por cualquier accionista de la Compañía. Con fecha 1 de abril de 2021 se materializó la mencionada fusión.

Respecto de la fusión por incorporación de EGP Américas SpA en Enel Américas

El **17 de enero de 2021** expiró el plazo legal de que disponían los accionistas disidentes de Enel Américas para ejercer el derecho a retiro originado en la fusión por incorporación de EGP Américas SpA en Enel Américas S.A. En el plazo referido ejercieron el derecho a retiro accionistas disidentes que representan en conjunto 1.787.514 acciones lo que equivale a un 0,002% del total de estas. En consecuencia, se cumplió con una de las condiciones suspensivas copulativas a las que se sometió la efectividad de la fusión, esto es, que el derecho a retiro de los accionistas disidentes de Enel Américas no excediera del 10% de las acciones emitidas con derecho a voto.

El **4 de marzo de 2021**, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) de Perú emitió el certificado correspondiente a la fusión de Enel Américas y EGP Américas. De esta manera, la fusión surtió sus efectos desde el **1 de abril de 2021**, día en que Enel Américas adquirió, mediante la fusión, todos los activos y pasivos de EGP Américas, incluyendo el negocio y activos de generación de energías renovables no convencionales que esta poseía en Centro y Sudamérica (excepto Chile), y la sucedió en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose a Enel Américas la totalidad de los accionistas y patrimonio de EGP Américas, la que se disolvió de pleno derecho, sin necesidad de efectuarse su liquidación. En consecuencia, se incorporaron como nuevas subsidiarias de Enel Américas: Enel Green Power Brasil Participacoes Ltda., **Enel Green Power Costa Rica S.A., Enel Green Power Colombia S.A.S ESP, Enel Green Power Guatemala S.A., Enel Green Power Panamá S.R.L., Enel Green Power Perú S.A.C., Enel Green Power Argentina S.A., Energía y Servicios South América SpA y ESSA2 SpA.** Con esta misma fecha, surtieron sus efectos todas las modificaciones de los estatutos sociales de Enel Américas aprobadas en la junta, consistentes en el respectivo aumento de capital y en la eliminación de las limitaciones y restricciones establecidas en los estatutos por aplicación del título XII del Decreto Ley N° 3.500 de 1980, particularmente, aquella consistente en que un accionista y sus personas relacionadas no puedan concentrar más del 65% del capital con derecho a voto en Enel Américas.

El precio por las acciones de los accionistas disidentes que ejercieron su derecho a retirarse de Enel Américas como consecuencia de la aprobación de la fusión fue pagado el **8 de marzo de 2021,** con sus correspondientes reajustes e intereses.

Respecto de la oferta pública voluntaria de Enel SpA, para la adquisición de hasta 7.608.631.104 acciones emitidas por Enel Américas S.A. equivalentes a un 10% de su capital social actual, según fue anticipado mediante Hecho Esencial del **17 de diciembre de 2020** y que estaba condicionada a la efectividad de la fusión por incorporación de EGP Américas SpA en Enel Américas S.A., esta oferta se inició el 15 de marzo y concluyó el 13 de abril 2021. Un total de 20.194.895.308 acciones (incluidas 1.872.063.500 acciones representadas por 37.441.270 ADS) fueron válidamente ofertadas de

conformidad con la oferta, lo que resultó en un factor de prorrateo de aproximadamente 37,7%. Tras la finalización de la fusión de Enel Américas S.A. con EGP Américas SpA, Enel SpA pasó a tener un 75,18% del capital social de Enel Américas y ahora, tras la compra de las acciones y ADS a través de la oferta, posee aproximadamente un 82,3% del capital social.

Emgesa S.A. y Codensa S.A.

Enel Américas, en su calidad de accionista controlador de las subsidiarias colombianas Emgesa S.A. ESP y Codensa S.A. ESP, suscribió un acuerdo marco de inversión con el Grupo Energía de Bogotá SA ESP. Este buscaba regir las relaciones como accionistas entre ambas compañías.

El **29 de junio de 2021** se informó que las subsidiarias colombianas de Enel Américas, Emgesa S.A. ESP y Codensa S.A. ESP, en el marco del nuevo acuerdo marco de inversión que Enel Américas suscribió con el Grupo Energía Bogotá SA ESP (GEB), su socio en dichas subsidiarias, convocaron a sus respectivos directorios. En las correspondientes sesiones, estos resolvieron la convocatoria a las asambleas generales de accionistas para deliberar, entre otros temas, acerca de la aprobación de una cuádruple fusión por absorción, mediante la cual **Emgesa S.A. ESP será la sociedad absorbente, en tanto que Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. y ESSA2 SpA**, todas subsidiarias de Enel Américas, serán las sociedades absorbidas.

Dicha fusión deberá estar condicionada al cumplimiento de las siguientes condiciones, requisitos legales y contractuales previos: **(i)** la aprobación de la fusión por las asambleas generales de accionistas de las sociedades involucradas de conformidad con sus respectivos estatutos y las leyes aplicables de las respectivas jurisdicciones; **(ii)** la aprobación por parte de los tenedores de los bonos ordinarios emitidos por Emgesa y por Codensa en las condiciones exigidas en las normas colombianas y en los respectivos prospectos de emisión y colocación; y **(iii)** la autorización de la Superintendencia de Sociedades de Colombia. Los efectos financieros de dicha fusión resultarán cuantificables una vez que las correspondientes asambleas de accionistas de las sociedades intervinientes aprueben una ecuación de canje y los términos del respectivo acuerdo de fusión.

El **29 de junio de 2021,** los directorios de las subsidiarias colombianas de Enel Américas, Emgesa S.A. ESP, Codensa S.A. ESP y Enel Green Power Colombia S.A.S., acordaron convocar a sus respectivas asambleas generales de accionistas para el **27 de julio de 2021** al objeto de someter a consideración el compromiso de fusión entre las sociedades Emgesa S.A. ESP (absorbente), Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP y ESSA2 SpA (absorbidas). De acuerdo con lo indicado en el compromiso de fusión establecido, la sociedad resultante del proceso de reorganización tendrá la siguiente participación accionaria: **i)** Enel Américas S.A. tendrá el 57,345%; **ii)** Grupo Energía Bogotá S.A. ESP el 42,515% y **iii)** Otros accionistas minoritarios con 0,140%.

El **27 de julio de 2021**, las asambleas generales de accionistas de subsidiarias de Enel Américas, Emgesa S.A. ESP, Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. y ESSA2 SpA, aprobaron, entre otros temas, el compromiso de fusión entre las sociedades Emgesa S.A. ESP (sociedad absorbente), Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP y ESSA2 SpA (sociedades absorbidas). Producto de la relación de intercambio y de los acuerdos entre Enel Américas S.A. y Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB), la composición accionaria resultante de la sociedad absorbente será la siguiente: **i)** Enel Américas S.A. con una participación del 57,345%; **ii)** Grupo Energía Bogotá S.A. ESP con 42,515% y **iii)** Otros accionistas minoritarios, 0,140%. La fusión deberá ser posteriormente aprobada por las asambleas de tenedores de bonos de Emgesa S.A. ESP y de Codensa S.A. ESP, para luego someterse a un trámite de autorización previa por parte de la Superintendencia de Sociedades de Colombia

Finalmente cumplidas todas las reglamentaciones legales y protocolización de documentos frente a las autoridades colombianas, la fusión se materializó de acuerdo a las condiciones descritas previamente con fecha 1 de marzo de 2022.

Enel Rinnovabili S.r.l

EGP Américas SpA adquirió todos los activos y pasivos de Enel Rinnovabili S.r.l, incluyendo el negocio y activos de generación de energías renovables no convencionales que Enel Green Power SpA desarrolla y posee en Centro y Sudamérica (excepto Chile). Asimismo, obtuvo todos los consentimientos y autorizaciones que debían otorgar ciertos bancos financistas en Brasil.

Subsidiaria brasileira Eletropaulo Metropolitana Eletricidade de São Paulo S.A.

El **26 de agosto de 2021** se informó que Eletropaulo Metropolitana Eletricidade de São Paulo S.A. publicó el Hecho Relevante, en el cual se da cuenta que su Consejo de Administración aprobó retirar el patrocinio al Plano de Suplementação de Aposentadorias e Pensão – PSAP/ Eletropaulo, un fondo de pensiones para empelados y exempleados que actualmente administra la Fundação Cesp. Los efectos financieros de dicha acción no resultan cuantificables a la fecha de publicación del Hecho Esencial.

Resumen de los Hechos Esenciales o relevantes informados en 2021

21 de enero de 2021
Hecho Esencial

El 17 de enero de 2021 expiró el plazo legal de que disponían los accionistas disidentes de Enel Américas S.A. para ejercer el derecho a retiro originado en la fusión por incorporación de EGP Américas SpA en Enel Américas S.A., aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de diciembre de 2020. En el plazo referido ejercieron el derecho a retiro accionistas disidentes que representan en conjunto 1.787.514 acciones emitidas por la Compañía, lo que equivale a un 0,002% del total de las mismas.

En consecuencia, se cumple oportunamente con una de las condiciones suspensivas copulativas a las que se sometió la efectividad de la fusión, esto es, que el derecho a retiro debidamente ejercitado por accionistas disidentes de Enel Américas no exceda del 10% de las acciones emitidas con derecho a voto por la Sociedad.

29 de enero 2021
Hecho Esencial

Enel Américas, en su calidad de accionista controlador de las subsidiarias colombianas Emgesa S.A. ESP y Codensa S.A. ESP suscribió un nuevo acuerdo marco de inversión con el Grupo Energía de Bogotá SA ESP, su socio en dichas subsidiarias. Este busca regir a futuro las relaciones como accionistas entre ambas compañías. El nuevo acuerdo marco permitiría la integración del negocio renovable a sus inversiones conjuntas, la definición de nuevas reglas de gobierno corporativo más acorde a los nuevos objetivos y oportunidades de esta nueva etapa y las partes propondrían acuerdos de conciliación para las demandas arbitrales existentes entre ellas. Los efectos financieros de dicho acuerdo no resultan cuantificables a la fecha de publicación del respectivo Hecho Esencial.

1 de febrero de 2021
Hecho Esencial

La Compañía informo que se toma conocimiento de que con esta fecha quedó perfeccionada la fusión de la sociedad italiana Enel Rinnovabili S.r.l en la chilena EGP Américas SpA. Los apoderados de ambas sociedades han otorgado una misma y única escritura pública declarativa en la cual han constatado el íntegro cumplimiento de las formalidades, requisitos y procedimientos aplicables bajo la ley chilena e italiana para el perfeccionamiento de la referida fusión internacional.

EGP Américas SpA ha adquirido todos los activos y pasivos de Enel Rinnovabili S.r.l, incluyendo el negocio y activos de generación de energías renovables no convencionales que Enel Green Power SpA desarrolla y posee en Centro y Sudamérica (excepto Chile). Asimismo, se han obtenido todos los consentimientos y autorizaciones que debían otorgar ciertos bancos financistas en Brasil.

5 de marzo de 2021
Hecho Esencial

Respecto a la fusión por incorporación de EGP Américas SpA en Enel Américas, con fecha 4 de marzo de 2021 la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) de Perú emitió el certificado correspondiente a la fusión, última condición precedente que se hallaba pendiente. Como consecuencia de lo anterior, Enel Américas y EGP Américas otorgaron una misma y única escritura pública declarativa, en virtud de la cual dejaron constancia del cumplimiento de todas y cada una de las condiciones suspensivas a las que se encontraba sujeta la efectividad de la fusión. De esta manera, la fusión surtió sus efectos el 1 de abril de 2021, día en que Enel Américas adquirió mediante la fusión, todos los activos y pasivos de EGP Américas, incluyendo el negocio y activos de generación de energías renovables no convencionales que esta posee en Centro y Sudamérica (excepto Chile), y la sucedió en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose a Enel Américas la totalidad de los accionistas y patrimonio de EGP Américas, la que se disolverá de pleno derecho, sin necesidad de efectuarse su liquidación.

En la misma fecha surtió sus efectos la modificación de los Estatutos Sociales de Enel Américas aprobada en la Junta, consistente en la eliminación de las limitaciones y restricciones establecidas en los Estatutos por aplicación del Título XII del DL N° 3.500 de 1980 –con la sola excepción de la Política de Inversiones y Financiamiento- y, particularmente, la consistente en que un accionista no pueda concentrar más del 65% del capital con derecho a voto en la Compañía.

Finalmente, el precio por las acciones de los accionistas disidentes que ejercieron su derecho a retirarse de Enel Américas como consecuencia de la aprobación de la fusión, les fue pagado el 8 de marzo de 2021, con sus correspondientes reajustes e intereses.

15 de marzo de 2021
Hecho Esencial

Se envía copia al regulador (CMF) de la copia de la comunicación divulgada por Enel SpA, mediante la cual esta anunció formalmente el inicio de la oferta pública voluntaria para la adquisición de hasta 7.608.631.104 acciones emitidas por Enel Américas S.A. equivalentes a un 10% de su capital

social actual, según fue anticipado mediante Hecho Esencial del 17 de diciembre de 2020. La oferta estaba condicionada a la efectividad de la fusión por incorporación de EGP Américas SpA en Enel Américas S.A., la que tuvo lugar el 1 de abril de 2021. La oferta se inició el 15 de marzo y concluyó el 13 de abril del 2021. En Estados Unidos de América expiró a las 17.00 hrs., horario de Nueva York, en tanto en Chile terminó a las 17:30 hrs., horario de Santiago de Chile.

19 de marzo de 2021
Hecho Esencial

En relación con la oferta pública de adquisición acciones que Enel SpA ha iniciado por hasta 7.608.631.104 acciones emitidas por Enel Américas S.A. equivalentes a un 10% de su capital social actual, se informa que la Compañía recibió los informes individuales de los directores de la Sociedad, señores Francisco de Borja Acha Besga (presidente), Enrico Viale, Hernán Somerville Senn, José Antonio Vargas Lleras, Patricio Gómez Sabaini y Domingo Cruzat Amunátegui.

26 de marzo de 2021
Hecho Esencial

Respecto a la oferta pública de adquisición de acciones que Enel SpA inició por hasta 7.608.631.104 acciones emitidas por Enel Américas S.A., se informa que el Directorio de la Compañía presentó dicho pronunciamiento colectivo en el documento denominado Schedule 14D-9, el cual ha sido registrado ante la Securities and Exchange Commission (SEC).

1 de abril de 2021
Hecho Esencial

Se informó que con fecha 1 de abril de 2021 surten todos sus efectos la fusión y, por lo tanto, Enel Américas adquiere todos los activos y pasivos de EGP Américas, incluyendo el negocio y activos de generación de energías renovables no convencionales que esta posee en Centro y Sudamérica (excepto Chile), y la sucede en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose a ella la totalidad de los accionistas y patrimonio de EGP Américas. En consecuencia, se incorporarón como nuevas subsidiarias de Enel Américas: Enel Green Power Brasil Participacoes Ltda., Enel Green Power Costa Rica S.A., Enel Green Power Colombia S.A.S ESP, Enel Green Power Guatemala S.A., Enel Green Power Panamá S.R.L., Enel Green Power Perú S.A.C., Enel Green Power Argentina S.A., Energía y Servicios South América SpA y ESSA2 SpA.

Con esta misma fecha, surten sus efectos todas las modificaciones de los Estatutos Sociales de Enel Américas aprobadas en la Junta, consistentes en el respectivo aumento de capital y en la eliminación de las limitaciones y restricciones establecidas en los estatutos por aplicación del título XII del Decreto Ley N° 3.500 de 1980, particularmente, aquella consistente en que un accionista y sus personas relacionadas no puedan concentrar más del 65% del capital con derecho a voto en Enel Américas.

16 de abril de 2021
Hecho Esencial

Se adjunta comunicación remitida por su matriz, Enel SpA, mediante la cual informa los resultados finales de la oferta pública voluntaria para la adquisición de acciones y American Depositary Shares de Enel Américas por hasta un máximo del 10% de su capital social al momento del lanzamiento de la misma. Según lo indicado, un total de 20.194.895.308 acciones (incluidas 1.872.063.500 acciones representadas por 37.441.270 ADS) fueron válidamente ofertadas de conformidad con la oferta, lo que resultó en un factor de prorrateo de aproximadamente 37,7%. Tras la finalización de la fusión de Enel Américas S.A. con EGP Américas SpA, Enel SpA pasó a tener un 75,18% del capital social de Enel Américas y ahora, tras la compra de las acciones y ADS a través de la oferta, posee aproximadamente un 82,3% del capital social.

29 de abril de 2021
Hecho Esencial

Se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Américas S.A., se eligió un nuevo Directorio de la Compañía por un período de tres años, el cual quedó conformado por los señores Francisco de Borja Acha Besga, José Antonio Vargas Lleras, Giulia Genuardi, Francesca Gostinelli, Hernán Somerville Senn (independiente propuesto por el controlador), Patricio Gómez Sabaini (independiente propuesto por el controlador) y Domingo Cruzat Amunátegui (independiente propuesto por el controlador).

En sesión ordinaria de Directorio de Enel Américas S.A., celebrada a continuación de la mencionada asamblea, fue elegido como presidente del Directorio y de la Sociedad el Sr. Francisco de Borja Acha Besga y como secretario del Directorio el Sr. Domingo Valdés Prieto. También se designó al Comité de Directores, el cual quedó integrado por los directores señores Hernán Somerville Senn, Patricio Gómez Sabaini y Domingo Cruzat Amunátegui. De conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa que todos los miembros del referido Comité son directores independientes. El Directorio de la Sociedad designó como experto financiero del Comité de directores al Sr Hernán Somerville Senn. Asimismo, el Comité de Directores de la Compañía nominó como presidente de dicho órgano al Sr. Hernán Somerville Senn y como secretario al Sr. Domingo Valdés Prieto.

29 de abril de 2021
Hecho Esencial

En Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Américas S.A., se acordó distribuir un dividendo mínimo obligatorio y un dividendo adicional, que en conjunto ascienden a un total de US$412.598.667, que equivalen a US$0,00384600197490528 por acción. Atendido que el mencionado dividendo provisorio ya fue pagado, se procederá a distribuir y pagar el remanente del dividendo definitivo N° 103 ascendente a US$339.606.949, que equivale a US$0,00316561613260267 por acción. La fecha de pago prevista es el 28 de mayo de 2021. Tendrán derecho a cobrar estos dividendos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el 22 de mayo de 2021.

22 de junio de 2021
Hecho Esencial

Se informa que, las subsidiarias colombianas de Enel Américas, Emgesa S.A. ESP y Codensa S.A. ESP, en el marco del nuevo acuerdo marco de inversión que Enel Américas suscribió con el Grupo Energía Bogotá SA ESP (GEB), su socio en dichas subsidiarias, convocaron a sus respectivos directorios. En las correspondientes sesiones, estos resolverán la convocatoria a las asambleas generales de accionistas que deliberarán, entre otros, acerca de la aprobación de una cuádruple fusión por absorción, mediante la cual Emgesa S.A. ESP será la sociedad absorbente, en tanto que Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. y ESSA2 SpA, todas subsidiarias de Enel Américas, serán las sociedades absorbidas.

Dicha fusión estaba condicionada al cumplimiento de las siguientes condiciones, requisitos legales y contractuales previos: (i) la aprobación de la fusión por las asambleas generales de accionistas de las sociedades involucradas de conformidad con sus respectivos estatutos y las leyes aplicables de las respectivas jurisdicciones; (ii) la aprobación por parte de los tenedores de los bonos ordinarios emitidos por Emgesa y por Codensa en las condiciones exigidas en las normas colombianas y en los respectivos prospectos de emisión y colocación; y (iii) la autorización de la Superintendencia de Sociedades de Colombia.

Los efectos financieros de dicha fusión resultarán cuantificables una vez las correspondientes asambleas de accionistas de las sociedades intervinientes aprueben una ecuación de canje y los términos del respectivo acuerdo de fusión.

29 de junio de 2021
Hecho Esencial

Los directorios de las subsidiarias colombianas de Enel Américas, Emgesa S.A. ESP, Codensa S.A. ESP y Enel Green Power Colombia S.A.S., acordaron convocar a sus respectivas asambleas generales de accionistas las que se celebraron el **27 de julio de 2021** para someter a consideración el compromiso de fusión entre las sociedades Emgesa S.A. ESP (absorbente), Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP y ESSA2 SpA (absorbidas). De acuerdo lo indicado en el compromiso de fusión acordado, la sociedad resultante del proceso de reorganización tendrá la siguiente participación accionaria: i) Enel Américas S.A. con una participación del 57,345%; ii) Grupo Energía Bogotá S.A. ESP con 42,515% y iii) Otros accionistas minoritarios con 0,140%.

8 de julio de 2021
Hecho Esencial

Como parte de los acuerdos alcanzados con Grupo Energía Bogotá S.A. ESP, el 8 de julio de 2021 se llevó a cabo la audiencia dentro del tribunal de arbitramento de Grupo Energía Bogotá contra Enel Américas, en la cual los árbitros aceptaron el acuerdo de conciliación presentado por las partes, poniendo fin, de esta manera, a las diferencias entre Grupo Energía Bogotá y la Compañía que se debatían en este litigio.

27 de julio de 2021
Hecho Esencial

Las asambleas generales de accionistas de subsidiarias de Enel Américas, Emgesa S.A. ESP, Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. y ESSA2 SpA, aprobaron, entre otros temas, el compromiso de fusión entre las sociedades Emgesa S.A. ESP (sociedad absorbente), Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP y ESSA2 SpA (sociedades absorbidas). Producto de la relación de intercambio y de los acuerdos entre Enel Américas S.A. y Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB), la composición accionaria resultante de la sociedad absorbente será la siguiente: i) Enel Américas S.A. con una participación del 57,345%; ii) Grupo Energía Bogotá S.A. ESP con 42,515% y iii) Otros accionistas minoritarios, 0,140%. La fusión estuvo condicionada a ser posteriormente aprobada por las asambleas de tenedores de bonos de Emgesa S.A. ESP y de Codensa S.A. ESP, para luego someterse a un trámite de autorización previa por parte de la Superintendencia de Sociedades de Colombia.

26 de agosto de 2021
Hecho Esencial

Se informa que hoy la subsidiaria brasilera Eletropaulo Metropolitana Eletricidade de São Paulo S.A. publicó el hecho relevante divulgado por dicha compañía con esta misma fecha en Brasil, mediante el cual se da cuenta que su Consejo de Administración aprobó retirar el patrocinio al Plano de Suplementação de Aposentadorias e Pensão – PSAP/Eletropaulo, un fondo de pensiones para empleados y exempleados que actualmente administra la Fundação Cesp. Los efectos financieros de dicha acción no resultan cuantificables a esta fecha.

26 de noviembre 2021
Hecho Esencial

El directorio de Enel Américas S.A. acordó distribuir un dividendo provisorio N° 104 ascendente a US$0,00086986528797556 por acción. Dicho monto corresponde a un 15% de las utilidades líquidas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021, determinada con base en los estados financieros de la Sociedad a dicha fecha. El referido dividendo se pagará en pesos chilenos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio dólar observado que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 24 de enero de 2022. El dividendo provisorio se pagará a partir del día 28 de enero de 2022 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

26 de noviembre 2021
Hecho Esencial

Directorio de la Compañía, en sesión aprobó el Plan Estratégico 2022-24 de Enel Américas.

Los macro elementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2022– 2024 un EBITDA acumulado de entre aproximadamente US$ 14,5 y 15,8 miles de millones y un CAPEX acumulado de aprox. US$ 8,9 miles de millones. Atendida la alta volatilidad y variaciones en los tipos de cambio de los mercados en que los que mantiene inversiones la Compañía y dado que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

1 de marzo de 2022
Hecho Esencial

Se informó con carácter de Hecho Esencial que, con fecha de ayer, la Superintendencia de Sociedades de la República de Colombia, autorizó la reforma estatutaria consistente en la fusión por absorción de las filiales de Enel Américas, Emgesa S.A. ESP (Sociedad Absorbente), Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP y ESSA2 SpA (Sociedades Absorbidas). A su vez, con fecha primero de marzo de 2022, se otorgó la escritura pública respectiva en la Notaría 11 de Bogotá, mediante la cual se protocolizó el compromiso de fusión, sus anexos y demás documentos necesarios, con lo cual con esta misma fecha quedó perfeccionada la fusión por absorción entre las sociedades Emgesa S.A. ESP (absorbente), Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP y ESSA2 SpA (absorbidas). También con fecha de hoy se inscribió ante la Cámara de Comercio de Bogotá la escritura pública, mediante la cual se perfeccionó la mencionada fusión por absorción.

La nueva razón social de las compañías fusionadas es Enel Colombia S.A. ESP.

Tal como se había anticipado en comunicaciones anteriores, la composición accionaria resultante de la filial colombiana Enel Colombia S.A. ESP es la siguiente: i) Enel Américas S.A. con una participación del 57,345%; ii) Grupo Energía Bogotá S.A. ESP con una participación del 42,515% y iii) Otros accionistas minoritarios con una participación del 0,140%.

Información de la acción y otros valores

Información de la acción

Información del mercado

Durante 2021, el mercado accionario chileno se recuperó levemente comparado con 2020, cerrando el S&P/CLX IPSA con un alza de 3,1%. Este rendimiento se explica principalmente por la baja base de comparación del año anterior, que estuvo fuertemente afectado por la crisis sanitaria provocada por el covid-19, que afectó a gran parte de los mercados globales y locales, y por el alza de precios de los *commodities* en los mercados globales. Por su parte, el Dow Jones Industrial de EE. UU. tuvo un rendimiento positivo de 18,7% y el FTSE 100 de Londres subió un 14,3%.

En el caso de las principales plazas bursátiles de los países en que Enel Américas tiene operaciones, las rentabilidades fueron variadas: Argentina (Merval; +63,0%), Brasil (Bovespa; -11,9%), Colombia (Colcap; -1,9%) y Perú (SPBLPGPT; +1,4%). Esto se debe en parte a los múltiples impactos del covid-19 en las economías latinoamericanas, teniendo fuertes efectos en inflación y tasas de interés.

Bolsa de Comercio de Santiago

Evolución de la acción de Enel Américas durante los últimos dos años respecto al Índice Precios Selectivos de Acciones (S&P/CLX IPSA) en el mercado local:

Bolsa de Santiago		
Variación	**2021**	**2020**
Enel Américas	-19,80%	-30,50%
S&P/CLX IPSA	3,10%	-10,50%

New York Stock Exchange (NYSE)

Comportamiento de los ADS de Enel Américas listados en NYSE (ENIA) respecto a los índices Dow Jones Industrial y Dow Jones Utilities durante los últimos dos años:

New York Stock Exchange (NYSE)		
Variación	**2021**	**2020**
ENIA	-33,80%	-25,10%
Dow Jones Industrial	18,70%	7,20%
Dow Jones Utilities	13,40%	-1,70%

Transacciones bursátiles de la acción

A continuación, se detallan las transacciones trimestrales de los últimos tres años, realizadas en las bolsas donde se transan las acciones de Enel Américas. En Chile eso ocurre a través de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa Electrónica de Chile, mientras que en Estados Unidos es en la New York Stock Exchange (NYSE).

Bolsa de Comercio de Santiago

Durante 2021 se transaron 26.351 millones de acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, lo que equivalió a Ch$3.060.928 millones. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de Ch$$93,00.

Transacciones bursátiles de la acción (Bolsa de Santiago)			
Periodos	**Unidades**	**Montos (CH$)**	**Precio Promedio**
1er trimestre 2019	4.825.385.785	612.155.765.545	126,65
2do trimestre 2019	5.267.937.965	605.331.164.210	114,48
3er trimestre 2019	6.199.801.001	741.799.163.682	119,68
4to trimestre 2019	7.005.472.367	1.035.076.977.567	149,3
Total 2019	**23.298.597.118**	**2.994.363.071.004**	**127,53**
1er trimestre 2020	6.483.030.618	903.507.075.433	144,31
2do trimestre 2020	14.268.399.863	1.833.377.784.158	128,05
3er trimestre 2020	7.265.357.511	834.916.385.115	115,39
4to trimestre 2020	5.365.328.887	596.767.343.968	111,27
Total 2020	**33.382.116.879**	**4.168.568.588.674**	**124,75**
1er trimestre 2021	5.338.469.815	619.464.959.900	115,42
2do trimestre 2021	14.135.894.665	1.742.630.126.521	106,55
3er trimestre 2021	2.108.676.714	220.979.170.132	104,44
4to trimestre 2021	4.767.772.799	477.853.951.640	99,8
Total 2021	**26.350.813.993**	**3.060.928.208.193**	**106,55**

Bolsa Electrónica de Chile

En la Bolsa Electrónica de Chile se transaron en el período un total de 698 millones de acciones, equivalentes a Ch$73.803 millones. El precio de cierre de la acción a diciembre fue de Ch$106,35.

Transacciones bursátiles de la acción (Bolsa Electrónica de Chile)			
Periodos	**Unidades**	**Montos (CH$)**	**Precio Promedio**
1er trimestre 2019	96.739.255	12.233.577.575	128,50
2do trimestre 2019	112.668.680	13.216.085.533	114,92
3er trimestre 2019	321.016.940	37.641.372.132	119,55
4to trimestre 2019	187.247.739	27.761.301.991	149,58
Total 2019	**717.672.614**	**90.852.337.231**	**128,14**
1er trimestre 2020	144.597.209	20.075.715.893	141,98
2do trimestre 2020	1.237.699.863	162.895.157.521	126,84
3er trimestre 2020	673.706.089	78.587.318.409	114,18
4to trimestre 2020	361.507.323	39.782.570.462	111,31
Total 2020	**2.417.510.484**	**301.340.762.285**	**123,58**
1er trimestre 2021	173.486.877	19.973.875.844	115,7
2do trimestre 2021	132.818.875	14.018.936.966	105,86
3er trimestre 2021	154.071.165	16.115.639.890	104,33
4to trimestre 2021	237.996.952	23.694.170.707	99,48
Total 2021	**698.373.869**	**73.802.623.407**	**106,35**

Bolsa de Comercio de Nueva York Stock Exchange (NYSE)

Las acciones de Enel Américas comenzaron a transarse en la Bolsa de Nueva York (NYSE) el 20 de octubre de 1993. En ese entonces, el nombre de la Compañía era Enersis y el nemotécnico era ENI. Un American Depositary Share (ADS) de Enel Américas representa 50 acciones y el actual nemotécnico es ENIA. Citibank N.A. actúa como banco depositario y Banco Santander Chile como custodio en Chile. Durante 2021 se transaron 384 millones de ADS en Estados Unidos, lo que equivalió a US$2.783 millones. El precio del ADS cerró en diciembre en US$5,44.

Transacciones bursátiles de la acción			
New York Stock Exchange (NYSE)			
Periodos	**Unidades**	**Montos (US$)**	**Precio Promedio**
1er trimestre 2019	93.356.577	888.587.040	9,67
2do trimestre 2019	50.723.996	428.879.782	8,42
3er trimestre 2019	84.411.906	716.122.405	8,43
4to trimestre 2019	94.253.155	928.306.385	9,92
Total 2019	**322.745.634**	**2.961.895.612**	**9,11**
1er trimestre 2020	105.532.984	906.951.037	9,03
2do trimestre 2020	130.171.049	1.003.015.883	7,75
3er trimestre 2020	104.948.137	763.353.164	7,3
4to trimestre 2020	66.780.890	484.871.129	7,3
Total 2020	**407.433.060**	**3.158.191.213**	**7,84**
1er trimestre 2021	86.244.461	696.170.423	7,95
2do trimestre 2021	157.645.476	1.207.791.256	7,36
3er trimestre 2021	57.690.201	386.220.890	6,7
4to trimestre 2021	82.513.530	493.173.775	5,94
Total 2021	**384.093.668**	**2.783.356.343**	**6,99**

Dividendos

Política de Dividendos

De conformidad con la Norma de Carácter General N°283. Numeral 5), se consignan a continuación las políticas de dividendos de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021.

Generalidades

El Directorio de la Compañía, en sesión del 25 de febrero de 2022 aprobó la siguiente Política de Dividendos y el correspondiente Procedimiento sobre el pago de dividendos de Enel Américas S.A. para el ejercicio 2022.

Política de Dividendos para el ejercicio 2022

El Directorio tiene la intención de repartir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades acumuladas hasta el 30 de septiembre de 2022, de hasta un 30% de estas, según muestren los estados financieros de Enel Américas S.A. a dicha fecha, a ser pagado en enero de 2023.

Además, el Directorio tiene la intención de proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a efectuarse en el primer cuatrimestre de 2022, distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 50% de las utilidades del ejercicio 2021. El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre de 2022. El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades obtenidas por la Compañía, procurando mantener el equilibrio financiero de la Compañía.

Procedimiento para el pago de Dividendos de Enel Américas S.A.

Para el pago de dividendos, sean provisorios o definitivos, y con el objeto de evitar el cobro indebido de los mismos, Enel Américas S.A. contempla las modalidades que se indican a continuación:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista;
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista;
3. Envío de cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas de Enel Américas S.A. y
4. Retiro de cheque o vale vista en las oficinas de DCV Registros S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de Enel Américas S.A, o en el banco y sus sucursales que se determine para tal efecto y que se informará en el aviso que se publique sobre el pago de dividendos. Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país. Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada por DCV Registros S.A. para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de modificarla y registre una nueva opción. A los accionistas que no tengan registrada una modalidad de pago, se les pagará de acuerdo a la modalidad N° 4 arriba señalada. En los casos en que los cheques o vales vista sean devueltos por el correo a DCV Registros S.A., aquellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas. En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, Enel Américas S.A. y/o DCV Registros S.A. podrán solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N°4 antes señalado. Por otra parte, la Sociedad ha adoptado y continuará adoptando en el futuro todas las medidas de seguridad necesarias que requiere el proceso de pago de dividendos, de modo de resguardar los intereses tanto de los accionistas como de Enel Américas S.A.

Política de Dividendos para el ejercicio 2021

El Directorio de la Compañía en sesión del 25 de febrero de 2021 aprobó la siguiente Política de Dividendos y el correspondiente Procedimiento sobre el pago de dividendos de Enel Américas S.A., para el ejercicio 2021. Además, el Directorio tiene la intención de proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre de 2022, distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 50% de las utilidades del ejercicio 2021. El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre de 2022. El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades obtenidas por la compañía, procurando mantener el equilibrio financiero de la Compañía.

No obstante lo anterior, el pasado 25 de febrero 2022, el Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse en abril de 2022, la reducción del porcentaje de reparto de dividendos desde un 50% a un 30% sobre las utilidades de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, descontando el dividendo provisorio ya entregado; todo ello con el objetivo de equilibrar las necesidades financieras de la inversión en nuevos proyectos, con la generación de flujo de caja de la Compañía, para mantener la capacidad financiera de la empresa y disminuyendo levemente los requerimientos de endeudamiento para los próximos años. De aprobar la Junta Ordinaria de Accionistas la reducción del reparto de utilidades a un 30%, la utilidad distribuible de todo el ejercicio ascendería a MUS$222.258.

Dividendos pagados

Dividendos pagados

Utilidad Distribuible del ejercicio 2021

La utilidad distribuible del ejercicio 2021, se indica a continuación:

Dividendos pagados	
Utilidad distribuible del ejercicio 2021	**US$ miles**
Utilidad del ejercicio*	740.859
Utilidad distribuible **	370.430

*Atribuible a la sociedad dominante
** De aprobarse la propuesta que efectuará el directorio a la junta de accionistas, de acuerdo a lo explicado previamente en la política de dividendos, este monto se vería reducido a US$ 222.258 miles

Dividendos distribuidos

El siguiente cuadro muestra los dividendos por acción pagados durante los últimos años:

N° dividendo	Tipo de dividendo	Fecha de cierre del registro	Fecha de pago	Dólares por acción	Imputado al ejercicio
98	Provisorio	19-01-19	25-01-19	0,00134	2018
99	Definitivo	11-05-19	17-05-19	0,00703	2018
100	Provisorio	18-01-20	24-01-20	0,00162	2019
101	Definitivo	23-05-20	29-05-20	0,00899	2019
102	Provisorio	23-01-21	29-01-21	0,00096	2020
103	Definitivo	22-05-21	28-05-21	0,00317	2020
104	Provisorio	22-01-22	28-01-22	0,00087	2021

Clasificación de riesgo

En 1994, Standard and Poor's y Duff & Phelps clasificaron por primera vez a Enersis (hoy Enel Américas) en BBB+, (grado de inversión). Posteriormente, en 1996 Moody's ubicó en Baa1 la deuda de largo plazo en moneda extranjera de la Compañía.

Desde ese tiempo, la mayoría de las clasificaciones de riesgo han variado. Actualmente, todas están en "grado de inversión" y se fundamentan en la diversificada cartera de activos, la liquidez y las adecuadas políticas de cobertura del servicio de deuda.

Clasificación internacional			
	S&P (1)	**Moody's** (2)	**Fitch Ratings** (3)
Corporativo	BBB- (Estable)	Baa2 (Estable)	A- (Estable)

(1): https://www.standardandpoors.com/en_US/web/guest/home
(2): https://www.moodys.com
(3): https://www.fitchratings.com

Clasificación nacional		
	Feller Rate (1)	**Fitch Ratings** (2)
Acciones	1° clase, Nivel 2	1° clase, Nivel 1
Bonos	AA / Estable	AA+(cl) / Estable

(1): https://www.feller-rate.com/corporativo
(2): https://www.fitchratings.com/

A continuación, se resumen los principales acontecimientos que tuvieron lugar en 2021:

- **5 de abril:** Feller Rate subió la clasificación corporativa de Enel Américas a AA y modificando la perspectiva a **Estable** de Creditwatch en Desarrollo en la escala nacional, esto en respuesta a la ejecución de la fusión por absorción de EGP Américas, que da a Enel Américas un perfil de negocios fortalecido y mayores perspectivas de crecimiento.

- **5 de julio:** Feller Rate ratificó la clasificación corporativa **AA** y mantuvo la perspectiva **Estable.**

- **20 de mayo:** Standard and Poor's bajó el rating a **BBB**- de **BBB** y revisó la perspectiva a Estable de Negativa. Este cambio es explicado por la baja del rating soberano y la situación macroeconómica en Colombia, país donde la Compañía tiene operaciones.

- **1 de julio:** Moody's subió el rating corporativo a **Baa2** de **Baa3,** revisando la perspectiva a **Estable,** esto producto de las expectativas de mejoras operacionales y de generación de flujo de caja por la fusión con EGP Américas, junto con los sólidos parámetros crediticios de la Compañía.

- **5 de agosto:** Fitch Ratings ratificó la clasificación de **A-** y perspectiva **Estable** fundamentada en: un robusto historial de cumplimiento de objetivos, presencia geográfica diversificada en Sudamérica y Centroamérica, y un conservador perfil de apalancamiento.

Información otros valores

Las obligaciones con el público, garantizadas y no garantizadas, y su vencimiento se pueden encontrar en la Notas 19.b y 19.c de los Estados Financieros Consolidados de Enel Américas S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021. Por otra parte, el detalle de las restricciones financieras que deben cumplir cada uno de estos valores emitidos por la Compañía y sus subsidiarias se puede encontrar 34.4 de dichos Estados financieros Consolidados.

Factores de riesgo

Riesgos importantes relacionados con el negocio

El negocio de Enel Américas depende en gran medida de las condiciones hidrológicas y se ve afectado por sequías, inundaciones, temporales, corrientes oceánicas y otros cambios crónicos en las condiciones meteorológicas, a causa del cambio climático.

La lucha contra el cambio climático constituye un importante desafío a nivel mundial que expone los negocios de Enel Américas a una serie de riesgos a mediano y largo plazo. La actividad de generación podría verse afectada negativamente por condiciones hidrológicas áridas, lo que perjudicaría la capacidad de la Compañía para despachar energía desde las instalaciones de generación hidroeléctrica. Las condiciones hidrológicas de la región se han visto frecuentemente impactadas por los fenómenos climáticos de El Niño y La Niña, los que influyen en las precipitaciones y provocan sequías o inundaciones, según la zona que haya sido afectada. En el pasado, El Niño ha impactado las condiciones hidrológicas en Colombia, mercado donde el 86% de la capacidad instalada es hidroeléctrica. Ello ha provocado un déficit de lluvias y altas temperaturas durante ese período y, como consecuencia, mayores precios de la energía en algunos años; mientras que en otros se han registrado lluvias de intensidad desusada, inundaciones y aluviones que perjudicaron las estaciones hidroeléctricas. Cada cambio en las corrientes oceánicas es diferente y, dependiendo de su intensidad y duración, la magnitud de los impactos a nivel social y económico podría resultar considerable.

El negocio de distribución también se ve afectado por condiciones climáticas adversas, especialmente en Argentina. Con temperaturas extremas, la demanda podría aumentar significativamente en un corto período de tiempo, lo que, a su vez, podría afectar el servicio y dar lugar a interrupciones que, por ende, podrían redundar en multas. Dependiendo de las condiciones climáticas, los resultados obtenidos en el negocio de distribución podrían variar de un año a otro.

Los gastos de explotación aumentan durante períodos de sequía, cuando las plantas termoeléctricas -cuyos costos de operación son superiores en comparación con los de las centrales hidroeléctricas-, se despachan con más frecuencia. Además, dependiendo de los compromisos comerciales, es posible que la Compañía deba realizar compras de electricidad en el mercado *spot* para cumplir con sus obligaciones contractuales de suministro. Más allá de incrementar los costos de explotación, el costo de estas compras podría exceder los precios contratados de venta de electricidad, lo que, a su vez, podría producir pérdidas por esos contratos.

Las sequías también afectan indirectamente el desempeño de las centrales termoeléctricas, incluyendo

las instalaciones que utilizan carbón, combustible a base de petróleo o gas natural.

Las centrales termoeléctricas requieren de agua para su refrigeración y la sequía extrema reduce la disponibilidad del recurso y aumenta el costo de transporte. Por ello, la Compañía ha tenido que comprar agua de áreas agrícolas que también sufren de escasez de agua. Estas compras pueden incrementar los costos de explotación y obligarían a la Compañía a negociar con las comunidades locales. Si dichas negociaciones no tuvieran éxito, se podría ver en la imposibilidad de operar sus centrales eléctricas.

Podría transcurrir mucho tiempo hasta que la Compañía se recuperara totalmente de las sequías que afectan a las regiones de Chile donde se encuentran la mayoría de sus centrales hidroeléctricas y podrían repetirse nuevos episodios de sequía en el futuro. El cambio climático puede aumentar la probabilidad de que se produzcan sequías prolongadas que agraven los riesgos descritos anteriormente, lo que tendría un efecto negativo adicional en el negocio, resultados de operación y situación financiera.

La Compañía está sujeta a posibles riesgos físicos, operacionales y financieros en relación con los efectos derivados del cambio climático.

La electricidad generada por las instalaciones de generación solar y eólica depende en gran medida de factores climáticos que van más allá de la hidrología, incluyendo condiciones solares y eólicas adecuadas, que, incluso en circunstancias normales de funcionamiento, pueden resultar muy variables. El cambio climático también puede tener efectos a largo plazo en los patrones eólicos y en la cantidad de energía solar que se recibe en una instalación solar determinada, reduciendo la producción de electricidad generada por estas instalaciones. Aunque la Compañía basa sus decisiones comerciales para cada instalación de energía renovable en estudios solares y eólicos, es posible que las condiciones reales no se ajusten a las conclusiones de estos estudios. Pueden verse afectadas por los cambios en los patrones climáticos, incluyendo el impacto potencial del cambio climático.

Si la producción de energía renovable cae por debajo de los niveles previstos, Enel Américas podría tener que despachar energía eléctrica desde sus centrales termoeléctricas de respaldo para compensar el déficit en la generación de electricidad. Las centrales termoeléctricas tienen mayores costos de explotación y generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Además, es posible que deba comprar electricidad en el mercado spot para cumplir las obligaciones contractuales de suministro de las instalaciones de generación solar y eólica, que podrían ser a precios más altos que los precios de venta de electricidad contratados. En 2021, los precios *spot* alcanzaron máximos históricos. Estos impactos podrían aumentar los costos o resultar en pérdidas y tener un efecto significativamente adverso en el negocio, resultados de operaciones y condición financiera.

Dependencia de los repartos que se reciben de las subsidiarias para cumplir con las obligaciones de pago.

Para cumplir con las obligaciones de pago, la Compañía depende de los repartos de caja a título de dividendos, préstamos, pagos de intereses, reducciones de capital y demás repartos provenientes de sus subsidiarias. Dichos pagos y repartos quedan sujeta a limitaciones legales, tales como restricciones a los dividendos, deberes fiduciarios, las limitaciones contractuales y los controles cambiarios impuestos por las autoridades locales.

Históricamente, Enel Américas no ha podido acceder siempre a los flujos de caja de sus subsidiarias debido a regulaciones gubernamentales, consideraciones estratégicas, condiciones económicas y restricciones de crédito. En el futuro, es probable que no siempre pueda depender de flujos de caja de operaciones en esas entidades para amortizar su deuda.

Límites sobre los dividendos y otras restricciones legales

Algunas de las subsidiarias están sujetas a exigencias de encajes legales y otras restricciones para el pago de dividendos. Otras restricciones legales, tales como control de divisas, pueden limitar la capacidad de las subsidiarias y empresas relacionadas para pagarle dividendos y amortizar créditos u otros pagos. Además, la capacidad de cualquiera de las subsidiarias que no son de propiedad exclusiva de la Compañía para realizarle pagos en efectivo puede verse limitada por los deberes fiduciarios de los directores de dichas sociedades frente a los accionistas minoritarios. Más aún, algunas de las subsidiarias pueden verse obligadas por autoridades locales, de acuerdo con normativas aplicables, a disminuir o eliminar el pago de dividendos. Como consecuencia de dichas restricciones, las subsidiarias podrían, en ciertas circunstancias, verse impedida de entregarle efectivo.

Restricciones contractuales

Las restricciones para el reparto de dividendos incluidas en algunos convenios de crédito de sus subsidiarias, incluyendo la mayoría de las brasileñas, pueden impedir el pago de dividendos u otros repartos a los accionistas si están en incumplimiento de ciertas razones financieras. En general, los convenios de crédito de la Compañía prohíben hacer repartos si hay un suceso de incumplimiento en curso.

Resultados de operación de las subsidiarias.

La capacidad de las subsidiarias de pagarle dividendos, amortizar préstamos o efectuarle otros repartos a la Compañía está limitada por los resultados de sus

operaciones. En la medida que las necesidades de caja de cualquiera de ellas superen su caja disponible, Enel Américas no podrá disponer de recursos de dicha subsidiaria. La insuficiencia de los flujos de caja de las subsidiarias podría impedirles cumplir con sus obligaciones de deuda y plantearles la necesidad de solicitar exenciones para cumplir con algunos convenios de deuda. En cierta medida, estas subsidiarias pueden requerir garantías u otras medidas de emergencia por parte de la Compañía como accionistas, especialmente aquellas ubicadas en Brasil y Argentina.
La moneda de cualquier dividendo pagado por las subsidiarias está sujeta a depreciación en relación con la moneda funcional de la Compañía, lo que podría tener un impacto negativo en su capacidad de pagar dividendos a los accionistas. Cualquiera de las situaciones descritas anteriormente podría afectar de manera adversa el negocio, resultados de operación y situación financiera.

La construcción y operación de centrales eléctricas podría sufrir retrasos significativos o paralizaciones, sobrecostos u oposición de actores relevantes, los que podrían dañar la reputación de la Compañía y generar una pérdida de credibilidad ante ellos.

Los proyectos de centrales eléctricas de la Compañía podrían sufrir retrasos en la obtención de los permisos de los reguladores o enfrentar escasez de equipos, materiales o mano de obra, o el aumento en los precios de los mismos, y verse sujetos a retrasos en su construcción o a huelgas, accidentes o errores humanos. Cualquiera de estos sucesos podría afectar negativamente los resultados de operación y situación financiera.

Las condiciones de mercado existentes al momento de la aprobación inicial de los proyectos podrían ser totalmente distintas a las imperantes al momento de concluirlos, por lo que en algunos casos tales proyectos podrían resultar comercialmente inviables. Las desviaciones respecto de las condiciones de mercado, incluidas la proyección de los plazos y la estimación de los gastos relacionados con estos proyectos, podrían resultar en sobrecostos y plazos de ejecución mucho mayores que los estimados originalmente, lo que, a su vez, podría tener un efecto negativo importante en el negocio, resultados de operación y situación financiera.

Es posible que la Compañía desarrolle nuevos proyectos en lugares con una topografía difícil, como laderas de montañas, altitudes elevadas u otras zonas de acceso limitado. Además, dada la ubicación de algunos proyectos, puede haber riesgos adicionales inherentes a emplazamientos de patrimonio arqueológico. Estos factores también pueden provocar retrasos y sobrecostos significativos.

El funcionamiento de las centrales eléctricas, especialmente las de carbón, también puede afectar la reputación de la Compañía con actores relevantes debido a las emisiones de GEI que podrían afectar negativamente al medioambiente y a los residentes locales. Además, las comunidades podrían tener sus propios intereses y una percepción diferente de la Empresa, al estar bajo la influencia de otras partes interesadas o motivaciones ajenas al proyecto. Por lo tanto, si la Compañía no se compromete con las partes interesadas pertinentes podría enfrentarse a su oposición, lo que podría afectar negativamente su reputación, repercutir en las operaciones o dar lugar a amenazas de juicios o acciones judiciales.

La reputación de Enel Américas es la base de su relación con las principales partes interesadas y otros grupos de interés. Cualquier daño a su reputación podría ejercer una presión considerable en las autoridades regulatorias, acreedores y otros actores, y llevar eventualmente a que la Compañía abandone proyectos y operaciones, provocando la caída del precio de sus acciones y comprometiendo su capacidad de atraer y retener empleados valiosos. Cualquiera de las situaciones anteriores podría redundar en una pérdida de plusvalía comercial ante los ojos de actores relevantes. En caso de no manejar efectivamente estos temas, podrían afectar negativamente el negocio, resultados de sus operaciones y situación financiera.

Los contratos de suministro de electricidad a largo plazo están sujetos a fluctuaciones de precios de mercado de ciertas materias primas, energía eléctrica y otros factores.

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado de ciertas materias primas por causa de los contratos de venta de electricidad a largo plazo que ha celebrado. Sus subsidiarias de generación están sujetas a obligaciones importantes en virtud de estos contratos, los que contienen precios que están indexados con el precio de diferentes materias primas, tipos de cambio e inflación, y con el precio de mercado de la electricidad. Cualquier cambio adverso en estos índices podría reducir las tarifas que aplica a estos contratos, lo cual podría afectar adversamente sus negocios, resultados de operación y situación financiera.

La Compañía está sujeta a riesgos crecientes en los mercados de distribución en proceso de creciente liberalización.

En algunos países, los clientes en el negocio de la distribución que cumplen los requisitos de demanda mínima y máxima pueden elegir libremente tarifas no reguladas. Esto puede afectar negativamente los ingresos de explotación de la Compañía. En algunos casos, los clientes pueden elegir un proveedor de energía alternativa, lo que podría afectar negativamente el negocio, los resultados de operación y la situación financiera.

Si los sistemas de transmisión eléctrica o la infraestructura de gasoductos de terceros o los contratos de suministro de combustible que celebre con terceros no prestan un servicio adecuado, a la Compañía podría resultarle imposible entregar la energía que vende a sus clientes finales.

Para entregar la energía que vende, Enel Américas depende de sistemas de transmisión de propiedad de otras empresas y operados por ellas. Esta dependencia la expone a diversos riesgos. Si la transmisión se interrumpe o si la capacidad de transmisión resulta insuficiente, podría resultarle imposible vender y entregar su electricidad, especialmente aquella que generan sus centrales fotovoltaicas y eólicas, donde se requiere de mayor flexibilidad. Si la infraestructura de transmisión de energía en una región es inadecuada, la recuperación de sus costos de venta y sus utilidades podrían resultar insuficientes. Si se impone una norma restrictiva que regule los precios de la transmisión, las empresas de transmisión de las que depende podrían carecer de incentivos suficientes para invertir en la ampliación de su infraestructura de transmisión, lo cual podría afectar adversamente sus operaciones y resultados financieros. La construcción de nuevas líneas de transmisión podría tomar más tiempo que en el pasado, principalmente debido a las nuevas exigencias sociales y medioambientales que generan incertidumbre respecto de los plazos de ejecución de los proyectos. Adicionalmente, en algunos de los países en los cuales opera la Compañía, el aumento de proyectos de energías renovables está creando congestión en los actuales sistemas de transmisión, por cuanto estos proyectos pueden construirse en un tiempo relativamente corto, en tanto que la construcción de nuevos proyectos de transmisión puede tardar mucho más. En Argentina, por ejemplo, la falta de inversiones en líneas de transmisión reducirá los incentivos para desarrollar proyectos de ERNC.

Si la infraestructura de transmisión de energía en una región es inadecuada, la recuperación de sus costos de venta y sus utilidades podrían resultar insuficientes. Si se impone una norma restrictiva que regule los precios de la transmisión, las empresas de transmisión de las que depende podrían carecer de incentivos suficientes para invertir en la ampliación de su infraestructura de transmisión, lo cual podría afectar adversamente sus operaciones y resultados financieros.

También depende de gasoductos para obtener gas natural, especialmente en Perú, país en el que más del 50% de la capacidad de generación de la Compañía es termoeléctrica. En años recientes, el sistema peruano ha enfrentado una escasez de gas y energía debido a la falta de capacidad suficiente en los actuales gasoductos y líneas de transmisión, respectivamente, lo que ha redundado en precios spot más altos. Las instalaciones de generación termoeléctrica de Enel Américas compran también gas, carbón, diésel y otros combustibles para producir electricidad, dependiendo de la tecnología que utilicen. Todo incumplimiento contractual o escasez en el suministro puede impedir que sus instalaciones produzcan electricidad oportunamente.

Podría no ser capaz de lograr acuerdos satisfactorios en los convenios de negociación colectiva con los trabajadores sindicalizados ni de conservar a los empleados clave.

El negocio de la Compañía depende de que pueda atraer y retener muchos empleados altamente especializados. Un gran porcentaje de los empleados está sindicalizado y tiene convenios de negociación colectiva que deben ser renovados de manera regular. El negocio, condición financiera y resultados de operación podrían verse adversamente afectados si no

se llega a acuerdos con cualquiera de los sindicatos que representan a dichos empleados, o si un acuerdo con un sindicato de trabajadores contiene condiciones que la Empresa considera desfavorables. Las leyes de varios de los países en los opera establecen mecanismos legales para que las autoridades judiciales impongan un convenio colectivo si las partes no son capaces de lograr un acuerdo. Ciertas acciones como huelgas, abandono de funciones o suspensiones por parte de estos empleados podrían impactar adversamente el negocio, desempeño operacional y condición financiera, así como también la reputación de la Compañía.

Es posible que no pueda realizar adquisiciones adecuadas o que no pueda integrar exitosamente los negocios que adquiera.

De forma recurrente, la Compañía lleva a cabo fusiones y revisa las perspectivas de adquisición para ampliar sus operaciones, lo que puede aumentar su cobertura de mercado o proporcionar sinergias con los negocios existentes. Sin embargo, no puede asegurar que sea capaz de identificar y adquirir empresas adecuadas en el futuro. La adquisición e integración de empresas independientes que no controla puede resultar un proceso complicado, costoso y prolongado que puede poner a prueba sus recursos y las relaciones con sus empleados y clientes.

Estas fusiones y adquisiciones podrían fracasar en última instancia o no obtener los beneficios esperados y podrían enfrentarse a retrasos o dificultades en relación con la integración de sus operaciones a causa de una serie de factores, como por ejemplo: incoherencias en las normas, controles, procedimientos y políticas, culturas empresariales y estructuras de remuneración; dificultades en la integración de diversos procedimientos y sistemas operativos específicos del negocio, así como de los sistemas financieros, contables, de información y otros; complicaciones para conservar a los empleados, clientes y proveedores clave; costos inesperados de la transacción o fallas en la evaluación del valor o una proyección adecuada de los beneficios y sinergias potenciales; y distracción de los directivos de sus otras responsabilidades.

Cualquiera de estos riesgos que surjan en el proceso de integración podría afectar negativamente a los ingresos, gastos, resultados de operación y situación financiera de la Compañía.

La interrupción o falla de sus sistemas de tecnologías de la información y sistemas de comunicaciones o ataques externos o invasiones a estos sistemas podrían tener un efecto adverso en sus operaciones, resultados y situación financiera.

La industria en que toma parte la Compañía requiere de la operación constante de sofisticadas tecnologías de la información, control y comunicación (Sistemas TI) e infraestructura de red. Asimismo, usa sus Sistemas TI e infraestructura relacionada para crear, recolectar, usar, divulgar, almacenar, disponer de o procesar información sensible, incluyendo datos de la Compañía, datos sobre clientes e información personal acerca de los clientes, empleados y sus dependientes, contratistas, accionistas y demás personas naturales. Los Sistemas TI son fundamentales para controlar y supervisar las operaciones de sus centrales eléctricas, mantener el desempeño de la generación y la red, supervisar las redes inteligentes, gestionar los procesos de facturación y las plataformas de servicio al cliente, alcanzar la eficiencia operativa y cumplir sus objetivos y estándares de servicio en los negocios de generación y distribución. El funcionamiento de su sistema de generación depende no solo de la interconexión física de sus instalaciones con la infraestructura de las redes eléctricas, sino que también de la comunicación entre las diversas partes conectadas con esta red. La dependencia en los Sistemas TI para gestionar la información y comunicaciones entre estas partes ha aumentado en forma importante desde la introducción de medidores y redes inteligentes.

Sus instalaciones de generación y distribución, Sistemas TI y otras infraestructuras, como asimismo la información procesada en sus Sistemas TI, podrían verse afectadas por incidentes de seguridad cibernética, incluyendo aquellos ocasionados por fallas humanas. Los incidentes de ciberseguridad han evolucionado drásticamente en los últimos años y el número de incidentes y su grado de impacto han aumentado de forma exponencial, lo que hace cada vez más difícil identificar su origen de forma oportuna. La industria ha empezado a presenciar un aumento en el volumen y la sofisticación de los incidentes relacionados con la seguridad cibernética provocados por organizaciones activistas internacionales, estados y personas, siendo parte de los riesgos emergentes identificados en el proceso de planificación. Los incidentes de seguridad cibernética podrían perjudicar a sus negocios, limitando sus capacidades de generación, provocando retrasos en el desarrollo y la construcción de nuevas instalaciones o proyectos de mejoramiento de capital en instalaciones existentes, alterando las operaciones de los clientes o exponiéndonos a varios sucesos que podrían aumentar su exposición a la responsabilidad. Sus sistemas de generación y distribución forman parte de un sistema interconectado. Dada la función de la electricidad como recurso vital en la sociedad moderna, una alteración generalizada o prolongada provocada por los impactos de un incidente de seguridad cibernética en la red de transmisión eléctrica, infraestructura de red, fuentes de combustible o las operaciones de sus terceros prestadores de servicios podría tener amplias repercusiones socioeconómicas en los hogares, las empresas y las instituciones vitales, lo que podría también afectar negativamente a su negocio.

Su negocio exige recolectar y conservar información personalmente identificable de los clientes, empleados y accionistas, quienes exigen que se proteja adecuadamente la privacidad de dicha información. Las violaciones de seguridad cibernética podrían exponer a la Compañía al riesgo de pérdida o uso indebido de información confidencial y privilegiada. Un robo, pérdida o uso doloso importante de información o la divulgación no autorizada de datos personales o sensibles, podría ser muy costoso en términos de notificar y proteger a las personas afectadas. Esto podría provocar que quede sujeta a demandas, costos, responsabilidades, multas y penalidades considerables, cualquiera de las cuales podría afectar los resultados de sus operaciones en forma muy negativa, como asimismo su reputación. Además, podría verse obligada a incurrir en costos importantes relacionados con acciones gubernamentales en respuesta a tales ataques o para fortalecer sus sistemas de información y control electrónico.

La amenaza de ataques cibernéticos es dinámica y está en constante evolución, además de lo cual estos se vuelven cada vez más sofisticados y de mayor magnitud y frecuencia. No hay garantías de que la Compañía pueda implementar medidas preventivas adecuadas o evaluar con precisión la probabilidad de un incidente cibernético. No puede cuantificar el eventual impacto de los incidentes de seguridad cibernética sobre su negocio y reputación. Estos potenciales incidentes de seguridad cibernética y las acciones regulatorias correspondientes podrían redundar en una reducción notoria en sus ingresos e implicar costos adicionales considerables, incluyendo penalidades, reclamaciones de terceros, costos de reparación, gastos adicionales en materia de seguros, costos judiciales, de notificación y subsanación, de seguridad y de cumplimiento normativo.

Riesgos importantes relacionados con asuntos regulatorios

Las regulaciones gubernamentales podrían afectar sus negocios, provocar retrasos, impedir el desarrollo de nuevos proyectos o aumentar los costos de operación y las inversiones de capital.

Los negocios eléctricos de la Compañía están sujetos a exhaustivas regulaciones normativas, inspecciones y auditorías. Las tarifas que cobra a sus clientes son el resultado de un proceso de fijación de tarifas definido por los reguladores, que puede perjudicar su rentabilidad. El negocio también está expuesto a la decisión de las autoridades gubernamentales en relación con las políticas de racionamiento importante durante las sequías o los fallos prolongados de las instalaciones eléctricas, o a los cambios normativos que pueden afectar desfavorablemente sus operaciones y rentabilidad futuras.

Las normativas sobre electricidad dictadas por las autoridades gubernamentales de los países en los que opera Enel Américas pueden afectar a la capacidad de sus empresas de generación para recaudar ingresos suficientes a fin de compensar sus costos de explotación, lo que podría afectar negativamente su actividad, resultados de operación y situación financiera. Las autoridades gubernamentales también pueden retrasar el proceso de revisión de las tarifas de distribución, o los ajustes tarifarios determinados por las autoridades reguladoras pueden resultar insuficientes para trasladar sus costos a los clientes.

Sus subsidiarias operativas también están sujetas a normas ambientales que, entre otras cosas, le exigen a la Compañía realizar estudios de impacto ambiental para proyectos futuros y que obtenga permisos de construcción y operación de los entes fiscalizadores locales y nacionales. Las autoridades gubernamentales pueden negar o retrasar la aprobación de estos permisos hasta una vez finalizados los estudios de impacto ambiental, a veces de manera inesperada. Las normas ambientales en lo concerniente a la capacidad de generación existente y futura se han vuelto más estrictas y requieren de mayores inversiones de capital. Todo retraso en el cumplimiento de las normas de emisión requeridas puede constituir una infracción de las normas ambientales. El hecho de no certificar la aplicación original y los requisitos que impongan las normas de emisión en cualquier momento dado para esos sistemas de vigilancia puede dar pie a gravosas sanciones y demandas judiciales por daños y perjuicios. La Empresa anticipa que en el futuro se establecerán límites de emisión más restrictivos.

Los cambios propuestos al marco reglamentario son con frecuencia sometidos a la consideración de los legisladores y las autoridades administrativas y si algunos de dichos cambios son implementados, podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio, resultados de operación y situación financiera.

El negocio y la rentabilidad podrían verse afectados adversamente si los derechos de agua son denegados o si las concesiones de agua son otorgadas por tiempo limitado, o si el costo de tales derechos aumenta.

Las autoridades de aguas de cada país le conceden a la Compañía derechos de agua para el suministro de agua de ríos, lagos y embalses cercanos a sus instalaciones de generación en función de criterios específicos. Los plazos difieren de un país a otro y van desde 25 años hasta un período indefinido. En Argentina, los generadores hidroeléctricos con una capacidad de generación superior a 500 kW deben obtener una concesión para utilizar fuentes de agua públicas por un plazo determinado o indefinido. En Brasil, las centrales

hidroeléctricas con una capacidad instalada de más de 50 MW deben obtener una concesión de derechos de agua por un plazo de hasta 35 años. En Costa Rica, todas las centrales hidroeléctricas requieren una concesión de la autoridad gubernamental por un máximo de 25 años. La concesión puede ser revocada si la central no está en funcionamiento en un plazo de cinco años, prorrogable una vez hasta un año. En Guatemala, se requieren concesiones para todas las centrales hidroeléctricas con una capacidad instalada superior a 5 MW y pueden otorgarse por un máximo de 50 años. En Colombia, los derechos de agua y las concesiones de agua se otorgan por diferentes períodos para cada una de las centrales, en algunos casos hasta por 50 años. Sin embargo, estas concesiones pueden ser revocadas por razones específicas, incluyendo una disminución o agotamiento progresivo del agua, y el agua para consumo humano tiene prioridad sobre cualquier otro uso. En Panamá, todos los generadores hidroeléctricos deben obtener una concesión, que puede otorgarse por un máximo de 50 años, y renovarse por otros 50 años. En Perú, las concesiones se otorgan por períodos indefinidos, pero pueden ser revocadas por escasez o disminución de la calidad del servicio.

Las autoridades gubernamentales pueden revocar los derechos de agua que han sido concedidos a la Compañía por diversas razones, entre las que se incluyen la falta de inicio de las operaciones dentro de un período determinado, la reducción o el agotamiento progresivo del agua, el incumplimiento de las normas medioambientales y la disminución de la calidad del servicio, entre otras.

Toda revocación o limitación que se imponga a los derechos de agua actuales, al otorgamiento de derechos de agua adicionales o a la duración de las concesiones de agua podría tener un efecto adverso sobre los proyectos de desarrollo hidroeléctrico y la rentabilidad de la Compañía.

Está sujetos a posibles riesgos empresariales y financieros derivados de la legislación y la normativa sobre el cambio climático para limitar las emisiones de GEI.

La futura legislación y regulación sobre el cambio climático que restrinja o regule las emisiones de GEI podría aumentar los costos operativos y tener un efecto adverso importante en el negocio, resultados de operación y situación financiera. La adopción y aplicación de cualquier tratado, legislación o normativa internacional que imponga obligaciones de información nuevas o adicionales o que limite las emisiones de GEI de las operaciones podría obligar a la Compañía a incurrir en costos adicionales para cumplir con tales requisitos y posiblemente exigir que se reduzcan o limiten las emisiones de GEI asociadas a las operaciones. Estas normas de cumplimiento más estrictas, como las emisiones netas cero, pueden requerir mayores niveles de inversión en nuevas tecnologías de mayor eficiencia. No controlar o retrasar la adopción de nuevas tecnologías podría comprometer la capacidad de adaptación al cambio climático e implicar costos adicionales para operar y mantener los equipos e instalaciones, instalar controles de emisión o pagar impuestos y tasas relacionadas con las emisiones de GEI, lo que podría tener un efecto adverso importante en el negocio, los resultados de operación y la situación financiera.

Riesgos importantes relacionados con América Latina y otros riesgos a escala global

Algunos países latinoamericanos se han caracterizado históricamente por frecuentes, y ocasionalmente drásticas, medidas económicas intervencionistas por parte de los gobiernos, incluidas las expropiaciones, que pueden afectar de manera adversa el negocio y resultados financieros.

Las autoridades gubernamentales han modificado las políticas monetarias, crediticias, tarifarias, tributarias y otras, con el objeto de influir en el rumbo de las economías latinoamericanas, incluyendo los países en los que opera la Compañía. A pesar de que no tener operaciones eléctricas en Chile, es una compañía constituida bajo las leyes de la República de Chile y está sujeta a cambios que se introduzcan en las leyes chilenas de orden tributario, laboral y monetario, entre otras. Las acciones gubernamentales en los países en los que opera también han incluido controles de salarios, de precios y de aranceles y otras medidas intervencionistas, como expropiaciones o nacionalizaciones.

Si no cumple con ciertos mínimos estándares de servicio y técnicos, podría perder sus concesiones. En algunas áreas de concesión, tales como las de Buenos Aires, Goiás y Rio de Janeiro, podría ser particularmente difícil cumplir con algunos estándares mínimos, los cuales, si no los cumple, facultaría a los reguladores eléctricos locales para revocar sus concesiones y reasignarlas a los competidores. Si esta situación se produce, podría dar lugar a un supuesto de incumplimiento o a un acontecimiento adverso importante en relación con algunas de las obligaciones de deuda de las subsidiarias, lo que podría desencadenar una aceleración de los pagos, incumplimientos cruzados, quiebras o procedimientos de insolvencia.

Aunque las reformas y modificaciones fiscales propuestas en Colombia no se materializaron debido a las protestas generalizadas en todo el país, el 1 de enero de 2022 la tasa del impuesto empresarial en ese país aumentó del 30% al 35%. En 2021, Argentina eliminó su régimen de impuesto de sociedades fijo e instauró un sistema progresivo con una tasa máxima de impuesto empresarial del 35%. El Congreso brasileño está legislando un proyecto de reforma fiscal que podría disminuir las tasas del impuesto empresarial, crear una nueva retención sobre los dividendos transfronterizos y reducir o eliminar otros beneficios fiscales.

Los cambios en las políticas gubernamentales y monetarias con respecto a aranceles, controles cambiarios, regulaciones y tributación podrían reducir la rentabilidad. La inflación, la devaluación, la inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, económicos o diplomáticos, incluyendo la respuesta de los gobiernos de la región a estas circunstancias, también podrían reducir la rentabilidad de la Compañía.

Las fluctuaciones económicas, la inestabilidad política y los escándalos de corrupción en América Latina y otras regiones del mundo pueden afectar los resultados de operación, situación financiera, liquidez y valor de los títulos valores.

Todas las operaciones de la Compañía están situadas en América Latina. En consecuencia, sus ingresos consolidados pueden verse afectados por la evolución de la economía regional y en todo el mundo. Si las tendencias económicas locales, regionales o mundiales afectan negativamente a la economía de cualquiera de los países en los que opera, es probable que la demanda de electricidad por parte de los consumidores disminuya y que algunos de los clientes se enfrenten a dificultades para pagar sus facturas de electricidad, aumentando posiblemente las cuentas incobrables, lo que podría afectar negativamente a los resultados de operaciones y la situación financiera.

Los desafíos derivados de los cambios en las condiciones económicas, las políticas regulatorias, las leyes que rigen el comercio exterior, la manufactura, el desarrollo y las inversiones, y diversas crisis en todo el mundo, ya sea individualmente o en conjunto, podrían afectar gravemente a las economías de los países en los que opera Enel Américas y a su negocio, resultados de operaciones y situación financiera. Por ejemplo, desde 2018, Estados Unidos y China están enfrascados en una guerra comercial con medidas proteccionistas que aumentan la volatilidad en los mercados financieros de todo el mundo, debido a la incertidumbre en torno a las decisiones políticas. Asimismo, la inestabilidad en Oriente Medio o en cualquier otra región importante productora de petróleo podría dar lugar a un aumento de los precios de los combustibles en todo el mundo, lo que incrementaría los costos de explotación de las centrales de generación térmica y afectaría desfavorablemente los resultados de operación y la situación financiera. Una crisis financiera internacional y sus efectos desestabilizadores en el sector financiero podrían afectar negativamente su capacidad para obtener nuevos financiamientos bancarios en los mismos términos y condiciones históricos de los que se ha beneficiado hasta la fecha.

La Compañía opera en países más volátiles que, en ocasiones, han vivido una situación de inestabilidad política debido, entre otras cosas, a los escándalos de corrupción en los que se han visto implicados varios altos cargos del gobierno. Los acontecimientos políticos o las crisis financieras y de otro tipo también podrían disminuir su capacidad de acceso a los mercados de capitales locales e internacionales como fuentes de liquidez o aumentar las tasas de interés disponibles para la Empresa. La reducción de la liquidez podría perjudicar sus gastos de capital, las inversiones y adquisiciones a largo plazo, las perspectivas de crecimiento y la política de reparto de dividendos.

Aunque no tiene operaciones en Chile, su administración y sede central están en Santiago de Chile y sus acciones ordinarias se cotizan en las bolsas chilenas. En octubre de 2019 estallaron protestas generalizadas y disturbios sociales en todo Chile. En consecuencia, el gobierno chileno ha introducido varias reformas sociales y en un plebiscito de noviembre de 2020, los ciudadanos chilenos apoyaron firmemente la convocatoria de una convención constitucional para redactar una nueva carta magna chilena. Cualquier nueva constitución podría alterar la situación política chilena, afectar a la economía chilena, sus perspectivas de negocio, cambiar los derechos existentes, incluyendo los derechos de explotación de los recursos naturales y los derechos de agua y de propiedad, cualquiera de los cuales podría perjudicar el negocio, los resultados de operación y situación financiera. Si no se aprueba una nueva carta fundamental chilena, la constitución existente, que ha estado en vigor desde 1980, seguiría vigente. No hay garantía de que la convención constitucional llegue a un acuerdo sobre el borrador de una nueva constitución o de que los ciudadanos chilenos respalden cualquier proyecto de constitución aprobado por la convención constitucional. No se puede asegurar que estas reformas y propuestas o el proceso de reforma constitucional resuelvan las inquietudes sociales y económicas o que no se reanuden las protestas masivas o los disturbios civiles. Los efectos a largo plazo de estos trastornos sociales son difíciles de predecir, pero podrían incluir un crecimiento económico más lento, lo que podría afectar negativamente al negocio, resultados de operación y situación financiera. Las manifestaciones y los disturbios civiles en Chile y en los países en los que opera pueden continuar o empeorar, lo que podría repercutir negativamente en las economías de estos países y perjudicar el negocio, los resultados de operación, la situación financiera y el valor de los títulos.

Además, en diciembre de 2021, Chile eligió a Gabriel Boric como nuevo presidente de la República. El Presidente Boric asumirá su cargo el 11 de marzo de 2022 y su agenda se centra principalmente en la eliminación de los fondos de pensiones privados, los programas de seguridad social, el aumento del salario mínimo y de las pensiones, y el aumento de los impuestos empresariales. El Presidente Boric también es un firme partidario de las reformas constitucionales que está estudiando la convención constitucional que está redactando una nueva carta magna chilena. Aunque existe incertidumbre sobre cómo sus reformas pueden afectar al clima político y empresarial en Chile en el futuro, estos cambios podrían conducir a niveles de inflación más altos de lo esperado, desempleo y mayores impuestos empresariales en Chile, cualquiera de los cuales podría afectar negativamente el, resultados de operación y situación financiera. En junio de 2021, Pedro Castillo, un candidato de extrema izquierda, fue elegido Presidente de Perú. Su gobierno ha abogado por aumentar los impuestos y tomar medidas para prohibir las importaciones y nacionalizar sectores estratégicos de la economía, como el sector energético. Las elecciones al Congreso en Argentina, en noviembre de 2021, también contribuyeron a la incertidumbre política en ese país, ya que tanto los candidatos de extrema izquierda como los de extrema derecha obtuvieron escaños, lo que hizo que el Presidente Alberto Fernández perdiera su apoyo mayoritario en el Congreso argentino.

Cualquier acontecimiento adverso que se produzca en estos países, incluyendo acontecimientos políticos, crisis financieras o de otro tipo, cambios en las políticas de control de divisas, regulaciones e impuestos, puede perjudicar la capacidad de la Compañía para ejecutar su plan de negocio y podría afectar negativamente sus resultados de operación y situación financiera. La inflación, la devaluación, la inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, económicos o diplomáticos también podrían reducir su rentabilidad. Las condiciones económicas y de mercado en los mercados financieros y de capitales de los países en los que opera pueden verse afectadas por acontecimientos internacionales, los que a la vez que podrían afectar en forma negativa el valor de los títulos.

Un mayor deterioro de la situación económica en Argentina o una devaluación más profunda del peso argentino podrían tener un efecto negativo en las operaciones y rentabilidad.

Desde julio de 2018 Argentina es considerada una economía hiperinflacionaria según las NIIF. Para presentar en retrospectiva los montos relacionados con las subsidiarias argentinas, en los estados financieros consolidados de la Compañía se usó un índice de precios general para reflejar las variaciones que ha experimentado el poder adquisitivo del peso argentino, conforme a las disposiciones contempladas en NIC 29, "Presentación de información financiera en economías hiperinflacionarias". Los activos y pasivos no monetarios se ajustaron a febrero de 2003, la última fecha en la que se aplicó ajuste por inflación para propósitos contables en las subsidiarias argentinas. Los estados financieros consolidados no han sido modificados para reflejar las ganancias provenientes de la indexación de los activos y pasivos no monetarios de las subsidiarias argentinas antes del 1 de enero de 2018. Esa ganancia monetaria hasta la fecha señalada fue reconocida como un ajuste a las utilidades retenidas al 1 de enero de 2018. Véase la Nota 2.9 de los estados financieros consolidados.

El peso argentino fue una de las divisas mundiales que experimentó una de las mayores devaluaciones frente al dólar estadounidense en 2019, 2020 y 2021, con una depreciación anual del 37,1%, 28,8% y 18,1% respectivamente. Un mayor deterioro en la economía argentina, junto con una persistente devaluación del peso argentino contra el dólar estadounidense, impulsada por la hiperinflación, o el congelamiento inicial y posterior rebaja de las tarifas de distribución eléctrica, podrían afectar negativamente los resultados de operación y situación financiera.

Está sujeta a los efectos negativos de pandemias mundiales.

En respuesta a la pandemia de covid-19 que comenzó en diciembre de 2019 y que fue declarada por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia de salud pública de interés internacional, los gobiernos de todos los países en los que opera la Compañía declararon el estado de emergencia, instituyeron toques de queda nocturnos, cuarentenas obligatorias en las áreas afectadas, control de entrada, salida y movilidad dentro de las zonas especificadas, la prohibición de reuniones masivas y el cierre de las escuelas públicas, entre otras medidas. El sector privado en los países en los que Enel Américas tiene presencia ha adoptado voluntariamente otras acciones, como la adopción del teletrabajo siempre que sea posible y el cierre de oficinas comerciales.

Los gobiernos de los países en los que opera adoptaron, entre otras, las siguientes medidas para conservar el acceso a los servicios esenciales y preservar la continuidad del negocio:

En marzo de 2020, Argentina promulgó una norma que prohíbe a las empresas que prestan servicios esenciales, como las de distribución de electricidad, cortar el servicio por falta de pago de los clientes durante 180 días para los clientes residenciales de bajos ingresos, las pequeñas empresas y las empresas que prestan otros servicios esenciales, como los centros de salud. En mayo de 2020, el regulador argentino emitió una resolución que permite a los usuarios que hayan reducido su demanda en un 50% o más suspender sus pagos o realizarlos en 30 cuotas mensuales. En marzo de 2021, el regulador argentino promulgó una resolución que prohíbe a las empresas de distribución suspender los servicios a los clientes por deudas impagas acumuladas hasta el 28 de febrero de 2021.

Brasil promulgó la prohibición de suspender el suministro eléctrico por falta de pago de los clientes para todos los clientes residenciales y las empresas e instalaciones que prestan servicios esenciales. Esta medida estuvo en vigor de marzo a julio de 2020. En marzo de 2020, la ANEEL emitió un reglamento para conceder préstamos a las empresas de distribución, comúnmente conocido como "CONTA-COVID", con el objetivo de aliviar las dificultades financieras y evitar los ajustes tarifarios. Para más información con respecto a la CONTA-COVID, consulte la Nota 8 de las Notas a los estados financieros consolidados.

Colombia permitió a los clientes residenciales de nivel 1 y 2 de bajos ingresos (que representan aproximadamente el 44% de la base de clientes) aplazar el pago de las facturas mensuales de electricidad durante 36 meses y a los clientes residenciales de nivel 3 y 4 (que representan aproximadamente el 40% de la base de clientes) aplazar el pago de las facturas mensuales de electricidad durante 24 meses, en cada caso sin incurrir en penalizaciones ni riesgo de interrupción del servicio.

Perú permitió a 4,8 millones de clientes residenciales vulnerables pagar las facturas emitidas entre marzo y el 30 de junio de 2020 en un máximo de 24 cuotas mensuales, sin intereses, cargos o tasas por retraso en el pago. El gobierno peruano también estableció un subsidio a las empresas de distribución para cubrir las facturas impagas de los clientes por el consumo mensual de energía de hasta 125 kW desde marzo hasta diciembre de 2020.

Todas estas medidas, así como otras restricciones gubernamentales, interrumpieron temporalmente los negocios y operaciones, disminuyeron la demanda de electricidad, desestabilizaron los mercados financieros, afectaron negativamente a la cadena de suministro global y comprometieron la capacidad de la Compañía de generar ingresos. De este modo, cada uno de los países en los que opera experimentó un crecimiento negativo del PIB en 2020 y estas perturbaciones afectaron significativamente los resultados en 2020. Por ejemplo, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, las ventas de la distribución de energía disminuyeron un 4,5%, la producción neta cayó un 3,1% y las ventas de la generación de energía se redujeron un 7,7%. Las tasas de recaudación cayeron un 4,7% en Perú, un 2,0% en Colombia, un 1,9% en Argentina y un 1,5% en Brasil en comparación con el mismo período de 2019. En Américas estima que el impacto en sus ingresos netos causado por la pandemia de covid-19 se derivó de la menor demanda de energía y el aumento de las deudas incobrables. Sin embargo, los gobiernos aflojaron las restricciones en 2021, y cada país en el que opera experimentó un repunte de la actividad económica que se tradujo en un crecimiento positivo del PIB en 2021. Al relajarse las restricciones, aumentó la demanda de electricidad, lo que repercutió positivamente en los ingresos netos en 2021

La reciente aparición de nuevas variantes de covid-19 y el aumento de las tasas de infección pueden dar lugar a la reimposición de medidas gubernamentales y del sector privado como respuesta. Si se produce un recrudecimiento de la pandemia de covid-19 o brotes similares en el futuro, el negocio, resultados de operación y situación financiera pueden verse afectados negativamente.

Los riesgos cambiarios podrían afectar adversamente sus resultados y el valor en dólares de los dividendos a pagar a los titulares de los ADS.

Aunque la moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense, la mayoría de sus subsidiarias generan ingresos en otras monedas, como pesos argentinos, reales brasileños, pesos colombianos, colones costarricenses, quetzales guatemaltecos y soles peruanos. Por lo general, ha estado y seguirá estando muy expuesta a las fluctuaciones monetarias de las monedas locales frente al dólar estadounidense, debido a los desfases temporales y

a otras limitaciones a la hora de vincular sus tarifas a este último. Esta exposición puede disminuir sustancialmente el valor del efectivo generado por las subsidiarias y el valor de los dividendos cuando se convierten en dólares estadounidenses si las monedas locales experimentan una devaluación frente a este último. Por ejemplo, el peso argentino y el peso colombiano se devaluaron aproximadamente un 18% y un 14% frente al dólar estadounidense en 2021, respectivamente. La volatilidad futura en el tipo de cambio de la moneda en la que recibe ingresos o incurre en gastos puede afectar negativamente el negocio, resultados de operación y situación financiera, especialmente cuando se mide en dólares estadounidenses, la moneda que afecta a los tenedores de ADS.

Riesgos importantes relacionados con la propiedad de las acciones y ADS

El accionista controlador podría ejercer influencia considerable sobre la Compañía y tener una visión estratégica distinta a la de los accionistas minoritarios en cuanto a su desarrollo.

Enel, el accionista controlador de la Compañía, posee una participación usufructuaria del 82,3% en el capital accionario a la fecha de este Informe. Enel puede determinar el resultado de casi todos los asuntos importantes que requieren del voto de una mayoría simple de los accionistas conforme a la ley de sociedades chilena, tales como la elección de la mayoría de los miembros del Directorio y, sujeto a restricciones legales y contractuales, la adopción de la política de dividendos, así como todos los asuntos importantes que requieren la aprobación de dos tercios de los votos de los accionistas. Enel también ejerce una influencia significativa sobre la estrategia empresarial y las operaciones. Enel también ejerce gran influencia sobre las operaciones y estrategia de negocio. Los intereses de Enel podrían en algunos casos apartarse de los intereses de los accionistas minoritarios. Ciertos conflictos de interés que afecten a Enel en estas áreas podrían resolverse en una forma que se aparte de los intereses de la Empresa y de los accionistas minoritarios.

Tras la oferta pública de adquisición de 2021 de Enel S.p.A., nuestro capital flotante se redujo y afectó negativamente la liquidez y el mercado de nuestras acciones y ADS.

Luego de la oferta pública de 2021 de Enel S.p.A., la cantidad de acciones ordinarias y ADS que permanecieron en circulación pública disminuyó y resultó en una menor liquidez y un mercado público de negociación menos activo para nuestras acciones y ADS. La baja liquidez de los mercados para nuestras acciones y ADS puede afectar la capacidad de los accionistas para vender sus acciones o los tenedores de ADS para vender sus ADS o las acciones subyacentes de nuestras acciones ordinarias en los mercados públicos en la cantidad y al precio y tiempo deseados. , lo que podría afectar desfavorablemente el precio de nuestras acciones ordinarias y ADS.

La iliquidez y volatilidad relativas de los mercados chilenos de valores podrían afectar adversamente el precio de las acciones ordinarias y de los ADS.

Aunque no tiene activos en Chile, las acciones de la Compañía se negocian en las bolsas chilenas porque está constituida bajo las leyes de la República de Chile y tiene su sede en Chile. Los mercados chilenos de valores son considerablemente más reducidos y menos líquidos que los mercados de valores más importantes de los Estados Unidos u otros países desarrollados. La poca liquidez del mercado chileno podría afectar la capacidad de los accionistas de vender sus títulos o de los titulares de los ADS de vender las acciones ordinarias retiradas del programa de ADS en las bolsas de valores chilenas en las cantidades, al precio y en la oportunidad que deseen.

Las demandas entabladas en contra de la Compañía fuera de los países latinoamericanos en los que opera o los reclamos presentados en su contra fundamentados en conceptos jurídicos extranjeros podrían resultar infructuosas.

Todas las inversiones de la Compañía se ubican fuera de los Estados Unidos. Todos los directores y todos los ejecutivos principales residen fuera de Estados Unidos y la mayor parte de sus activos se encuentran también fuera de los Estados Unidos. Si cualquier inversionista fuera a presentar una demanda en los Estados Unidos en contra de los directores y ejecutivos, podría ser difícil para dicho inversionista enviar a dichas personas la notificación sobre actos procesales dentro de los Estados Unidos o exigir que una sentencia basada en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes federales sobre valores de Estados Unidos se haga cumplir contra ellos ante los tribunales de Estados Unidos o de Chile. Además, existen dudas sobre si podría interponerse con éxito una acción en Chile respecto de la responsabilidad basada únicamente en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes federales de valores de los Estados Unidos.

Eventuales riesgos ocasionados por el conflicto entre Rusia y Ucrania.

Se desconocen los efectos del conflicto armado entre Rusia y Ucrania, que comenzó en febrero de 2022, en la Compañía. Aunque Enel Américas no tiene transacciones comerciales directas con proveedores, clientes o entidades bancarias de Rusia o Ucrania, el negocio, resultados operacionales y situación financiera se podrían ver afectados, entre otros, por (i) una limitación de acceso a los mercados financieros; (ii) posibles interrupciones en la cadena de suministro global; y (iii) un aumento de la presión inflacionaria en los distintos países, lo que podría incrementar las tarifas cobradas a nuestros clientes

Identificamos una debilidad material en nuestros controles internos sobre los informes financieros para el año fiscal 2020, que se ha corregido; sin embargo, si experimentamos debilidades materiales adicionales o si no mantenemos un sistema eficaz de control interno sobre los informes financieros, esto podría dar lugar a incorrecciones materiales en nuestros estados financieros consolidados o hacer que no cumplamos con nuestras obligaciones de información periódica

En relación con la preparación de nuestros estados financieros a partir del año finalizado el 31 de diciembre de 2020, identificamos una debilidad material en nuestro control interno sobre la información financiera relacionada con nuestros controles generales de tecnología de la información, incluido el diseño y la implementación de acceso y -Controles de gestión de cambios. Como resultado, como se informó en nuestro informe anual en el Formulario 20-F para el año finalizado el 31 de diciembre de 2020, nuestra gerencia concluyó que al 31 de diciembre de 2020, nuestro control interno sobre la información financiera no era efectivo, aunque nuestros estados financieros consolidados al y para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, nuestra posición financiera consolidada, resultados de operación y flujos de efectivo a las fechas y períodos presentados.

Una debilidad importante no se considerará subsanada hasta que los controles nuevos o mejorados aplicables funcionen durante un período suficiente y la administración haya llegado a la conclusión, mediante pruebas, de que estos controles funcionan eficazmente. La Compañía estima haber tomado las medidas necesarias para remediar la debilidad importante identificada y mejorar los controles internos. En consecuencia, la dirección ha concluido que, a 31 de diciembre de 2021, el control interno sobre la información financiera era eficaz.

Si experimentamos debilidades importantes adicionales o no logramos mantener un sistema eficaz de control interno sobre los reportes de estados financieros, podría (i) dar lugar a un error importante en la información financiera o en los estados financieros que podría ser imposible de prevenir o detectar, (ii) provocar el incumplimiento de las obligaciones de información en virtud de la legislación aplicable en materia de valores, o (iii) ocasionar la pérdida de confianza de los inversionistas en la información financiera o en los estados financieros, y cualquiera de estas situaciones podría afectar de manera importante y adversa la actividad, situación financiera, flujos de caja, resultados de operación y precios de los títulos valores.

Factores de riesgo general

El negocio eléctrico está expuesto a los riesgos generados por fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático, desastres naturales, accidentes catastróficos y actos de terrorismo que pueden tener un impacto adverso sobre las operaciones, resultados y flujo de caja.

Las principales instalaciones de la Compañía incluyen centrales eléctricas expuestas a daños por el aumento de la gravedad y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos, como ciclones, huracanes o inundaciones, debido al cambio climático, catástrofes naturales, como por terremotos e incendios y otros desastres causados por la acción humana, como también por actos de protesta, vandalismo, disturbios y terrorismo. Un suceso catastrófico podría ocasionar la indisponibilidad de los activos durante períodos prolongados, interrupciones en el negocio, reducciones significativas en los ingresos debido a una menor demanda o costos adicionales importantes que carezcan de cobertura bajo los seguros por lucro cesante y podría obligarla a incurrir en gastos de capital no planificados. Podría haber retrasos entre un accidente o suceso catastrófico de consideración y el reembolso definitivo de las pólizas de seguro, las cuales normalmente contemplan un deducible y están sujetas a montos máximos por siniestro.

Cualquier alteración catastrófica por acción natural o humana sobre los activos eléctricos en los países en los que opera podría provocar efectos adversos significativos en las operaciones, resultados de operación y situación financiera.

Está sujeta a riesgos de financiamiento, tales como aquellos relacionados con la captación de recursos para nuevos proyectos e inversiones de capital, y a riesgos relacionados con el refinanciamiento de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2021, nuestra deuda consolidada ascendía a US$ 7,6 mil millones, principalmente a cuentas por pagar a partes relacionadas y pasivos financieros. Consulte las Notas 10 y 19 de las Notas a nuestros estados financieros consolidados para obtener más información sobre transacciones con partes relacionadas y pasivos financieros, respectivamente.

Una parte importante de la deuda financiera está sujeta a (i) *covenants* financieros, (ii) obligaciones de hacer y de no hacer, (iii) eventos de incumplimiento, (iv) pagos anticipados obligatorios por incumplimiento contractual, (v) cláusulas de cambio de control en caso de fusiones y desinversiones significativas, (vi) pactos sobre procedimientos de quiebra e insolvencia, y (vii) disposiciones sobre incumplimientos cruzados, que tienen definiciones, criterios, umbrales de importancia y aplicabilidad variables en relación con las subsidiarias que podrían dar lugar a un incumplimiento cruzado. La deuda también puede ser inmediatamente exigible en caso de quiebra o insolvencia de una subsidiaria importante o significativa.

Las condiciones de mercado imperantes en cada momento podrían impedirle acceder a los mercados de capitales o satisfacer sus necesidades financieras para financiar nuevos proyectos. También es posible que no pueda obtener los fondos necesarios para terminar los proyectos en desarrollo o construcción. Igualmente, es posible que no pueda refinanciar su deuda u obtener dicho refinanciamiento en términos aceptables para la Compañía. En ausencia de tal refinanciamiento, podría verse obligada a liquidar activos a precios desfavorables a fin de poder pagar la deuda. Es más, podría verse imposibilitada de vender activos en momentos oportunos o a precios suficientemente altos para obtener los ingresos que le permitirían enfrentar tales pagos.

Su incapacidad de financiar nuevos proyectos o inversiones de capital o para refinanciar la deuda existente podría afectar adversamente los negocios, resultados de operación y situación financiera.

Las autoridades regulatorias podrían imponer sanciones a las subsidiarias debido a fallas operacionales o infracciones normativas.

Sus empresas eléctricas están sujetas a multas administrativas en caso de incumplimiento de las normas vigentes, incluyendo fallas de suministro de energía, en los países en los que opera la Compañía. Sus subsidiarias de generación son fiscalizadas por entidades reguladoras locales y podrían estar expuestas a multas en aquellos casos en que el regulador establezca su responsabilidad por las fallas operacionales que afectaran al suministro regular de energía al sistema, incluyendo cuestiones de coordinación. Las subsidiarias pueden verse obligadas a pagar multas o a compensar a los clientes si no pueden suministrar electricidad, aunque tales fallos no estén bajo su control, o cuando no cumplan las normas medioambientales o de otro tipo. Las multas también pueden estar asociadas al incumplimiento de la normativa. Para más información sobre las sanciones, véase la Nota [36] de las Notas a los estados financieros consolidados.

Estar involucrada en diversos litigios

La Compañía es parte de varios procedimientos contenciosos, lo que incluye demandas y arbitrajes, que

podrían tener desenlaces desfavorables o conllevar la imposición de multas pecuniarias en su contra. Dada la dificultad de predecir el resultado de los asuntos legales, no tiene ninguna certeza sobre el resultado más probable de estos procedimientos o cuáles pueden ser las posibles multas o sanciones relacionadas con cada litigio. Aunque tiene la intención de defender sus posturas con firmeza, es posible que su defensa de estos procedimientos judiciales no tenga éxito y que la respuesta a dichas demandas y arbitrajes desvíe los recursos y la atención de la dirección de las operaciones cotidianas.

La situación financiera o los resultados de las operaciones podrían verse negativamente afectados si se falla en contra de la Compañía en dichos procedimientos judiciales. Para obtener mayor información acerca de estos procedimientos contenciosos y de arbitraje, véase la Nota 34.3 de los estados financieros consolidado.

Propiedades e instalaciones

Las principales instalaciones que son relevantes para la operación de la Compañía, en las que las subsidiarias de Enel Américas desarrollan sus principales actividades de negocios, se detallan en el Capítulo.

Marcas, patentes, y seguros

Marcas

La Sociedad tiene registrada la marca "Enersis Américas" en servicios, productos, establecimiento comercial e industrial. Mediante comunicación dirigida al Directorio de Enel Américas S.A., de julio de 2016, Enel SpA autorizó el uso gratuito de la marca Enel por parte de Enel Américas S.A., pudiendo incluir la misma en su razón social, en su logo u otras formas de uso de la referida denominación. La marca Enel Américas se encuentra debidamente registrada

Seguros

Enel Américas S.A. está adscrita a un programa mundial de cobertura de riesgos, en daños materiales, terrorismo, interrupción de negocios y responsabilidad civil general y medioambiental, liderado por su matriz Enel SpA. El proceso de renovación de los contratos de seguros se efectuó a través de una licitación internacional, a la que se invitó a las principales aseguradoras líderes a nivel mundial. Los contratos fueron renovados el 1 de noviembre de 2021 hasta el 31 de octubre de 2022.

Subsidiarias y asociadas

Participaciones Directas e Indirectas de Enel Américas

Argentina	Negocio	Propiedad
Central Dock Sud S.A.	Gx	41,25%
Enel Generación Costanera S.A.	Gx	75,62%
Enel Generación El Chocón S.A.	Gx	65,69%
Central Vuelta Obligado S.A.	Gx	25,43%
Parque Solar Cauchari IV S.A.(1)	Gx	100,00%
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.	Tx	100,00%
Transportadora de Energía S.A.	Tx	100,00%
Sacme S.A.	Tx	36,04%
Yacylec S.A.	Tx	33,33%
Empresa Distribuidora Sur S.A.	Dx	72,09%
Enel Argentina S.A.	Ox	99,92%
Enel Green Power Argentina S.A.(1)	Ox	100,00%
Enel Trading Argentina S.R.L.	Ox	99,96%
Hidroinvest S.A.	Ox	96,65%
Distrilec Inversora S.A.	Ox	51,50%
Inversora Dock Sud S.A.	Ox	57,14%

(1) Sociedades incorporadas por la fusión de Enel Américas S.A. con Enel Green Power Américas S.A.

Brasil	Negocio	Propiedad
EGP Cachoeira Dourada S.A.	Gx	99,75%
Enel Generación Fortaleza S.A.	Gx	100,00%
Enel Green Power Proyectos I (Volta Grande)	Gx	100,00%
Compañías EGP's Brasil (2) y (3)	Gx	100,00%
Enel Cien S.A.	Tx	100,00%
Enel Distribución Rio S.A.	Dx	99,73%
Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Dx	100,00%
Enel Distribución Goiás S.A.	Dx	99,96%
Enel Distribución Ceará S.A.	Dx	74,05%
Enel Brasil S.A.	Ox	100,00%
Enel X Brasil S.A.	Ox	100,00%
Central Generadora Fotovoltaica Sao Francisco Ltda.	Ox	100,00%
Luz de Angra Energía S.A.	Ox	51,00%
Enel Trading Brasil S.A.	Ox	100,00%

(2) Sociedades incorporadas por la fusión de Enel Américas S.A. con Enel Green Power Américas S.A.
(3) Ver detalle del total de empresas que componen las Compañías EGP'S Brasil, en Anexo 1, de los Estados Financieros Consolidados de Enel Américas y Subsidiarias S.A. al 31.12.2021

Colombia	Negocio	Propiedad
Emgesa S.A. E.S.P.	Gx	48,48%
EGP Fotovoltaica La Loma S.A.[4]	Gx	100,00%
Guayepo Solar SpA [5]	Gx	100,00%
Latam Solar Fotovoltaica Fundación S.A.S. [5]	Gx	100,00%
Atlántico Photovoltaic S.A.S. E.S.P. [5]	Gx	100,00%
Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Dx	48,30%
EGP Colombia S.A.S. E.S.P. [4]	Ox	100,00%
Enel X Colombia S.A.S.	Ox	48,30%
Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A.	Ox	48,47%
Inversora Codensa S.A.S.	Ox	48,30%
Bogota ZE S.A.S.	Ox	48,30%
Usme ZE S.A.S. [6]	Ox	48,30%
Fontibon ZE S.A.S. [6]	Ox	48,30%

(4) Sociedades incorporadas por la fusión de Enel Américas S.A. con Enel Green Power Américas S.A.
(5) Sociedades adquiridas por EGP Colombia S.A.S. E.S.P durante el segundo semestre de 2021, para el desarrollo de proyectos de generación eléctrica renovable
(6) Sociedades constituidas durante el primer trimestre de 2021, para desarrollar proyectos de movilidad eléctrica y transporte público en Colombia.

Perú	Negocio	Propiedad
Enel Generación Perú S.A.	Gx	83,60%
Enel Generación Piura S.A.	Gx	96,50%
Chinango S.A.C.	Gx	66,88%
Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A. [7]	Gx	100,00%
Energética Monzón S.A.C. [7]	Gx	100,00%
Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C. [7]	Gx	100,00%
Enel Distribución Perú S.A.	Dx	83,15%
Enel Perú S.A.C.	Ox	100,00%
EGP Perú S.A.C. [7]	Ox	100,00%
Compañía Energética Veracruz S.A.C.	Ox	100,00%
Enel X Perú S.A.C.	Ox	100,00%

(7) Sociedades incorporadas por la fusión de Enel Américas S.A. con Enel Green Power Américas S.A.

Costa Rica	Negocio	Propiedad
PH Chucas S.A. [8]	Gx	99,50%
PH Don Pedro S.A. [8]	Gx	99,46%
PH Rio Volcán S.A. [8]	Gx	99,15%
Energía Global Operaciones S.A. [8]	Ox	100,00%
EGP Costa Rica S.A. [8]	Ox	100,00%

(8) Sociedades incorporadas por la fusión de Enel Américas S.A. con Enel Green Power Américas S.A.

Guatemala	Negocio	Propiedad
Generadora Occidente Ltda. [9]	Gx	100,00%
Generadora Montecristo S.A. [9]	Gx	100,00%
Renovables de Guatemala S.A. [9]	Gx	100,00%
Tecnoguat S.A. [9]	Gx	75,00%
Transmisora de Energías Renovables S.A. [9]	Tx	100,00%
EGP Guatemala S.A. [9]	Ox	100,00%

(9) Sociedades incorporadas por la fusión de Enel Américas S.A. con Enel Green Power Américas S.A.

Panamá	Negocio	Propiedad
Enel Fortuna S.A.[10]	Gx	50,06%
Enel Solar S.R.L. [10]	Gx	100,00%
Generadora Eólica Alto Pacora S.A. [10]	Gx	100,00%
Generadora Solar Tole S.A. [10]	Gx	100,00%
Llano Sanchez Solar Power One S.A. [10]	Gx	100,00%
Generadora Solar Austral S.A. [10]	Gx	100,00%
Jaguito Solar 10 MW S.A. [10]	Gx	100,00%
Progreso Solar 20 MW S.A. [10]	Gx	100,00%
Generadora Solar El Puerto S.A. [10]	Gx	100,00%
Generadora Solar de Occidente S.A. [10]	Gx	100,00%
EGP Panamá S.R.L. [10]	Ox	100,00%

(10) Sociedades incorporadas por la fusión de Enel Américas S.A. con Enel Green Power Américas S.A.

Chile	Negocio	Propiedad
Energía y Servicios South América S.P.A.	Ox	100,00%
Essa 2 S.P.A.	Ox	100,00%

Uruguay	Negocio	Propiedad
Enel Uruguay S.A.	Ox	100,00%

Gx= Generación
TX= Transmisión
DX= Distribución
Ox= Gasoductos, Comercialización y otros

EPCL
a serviço da
enel

Perímetro de participaciones societarias

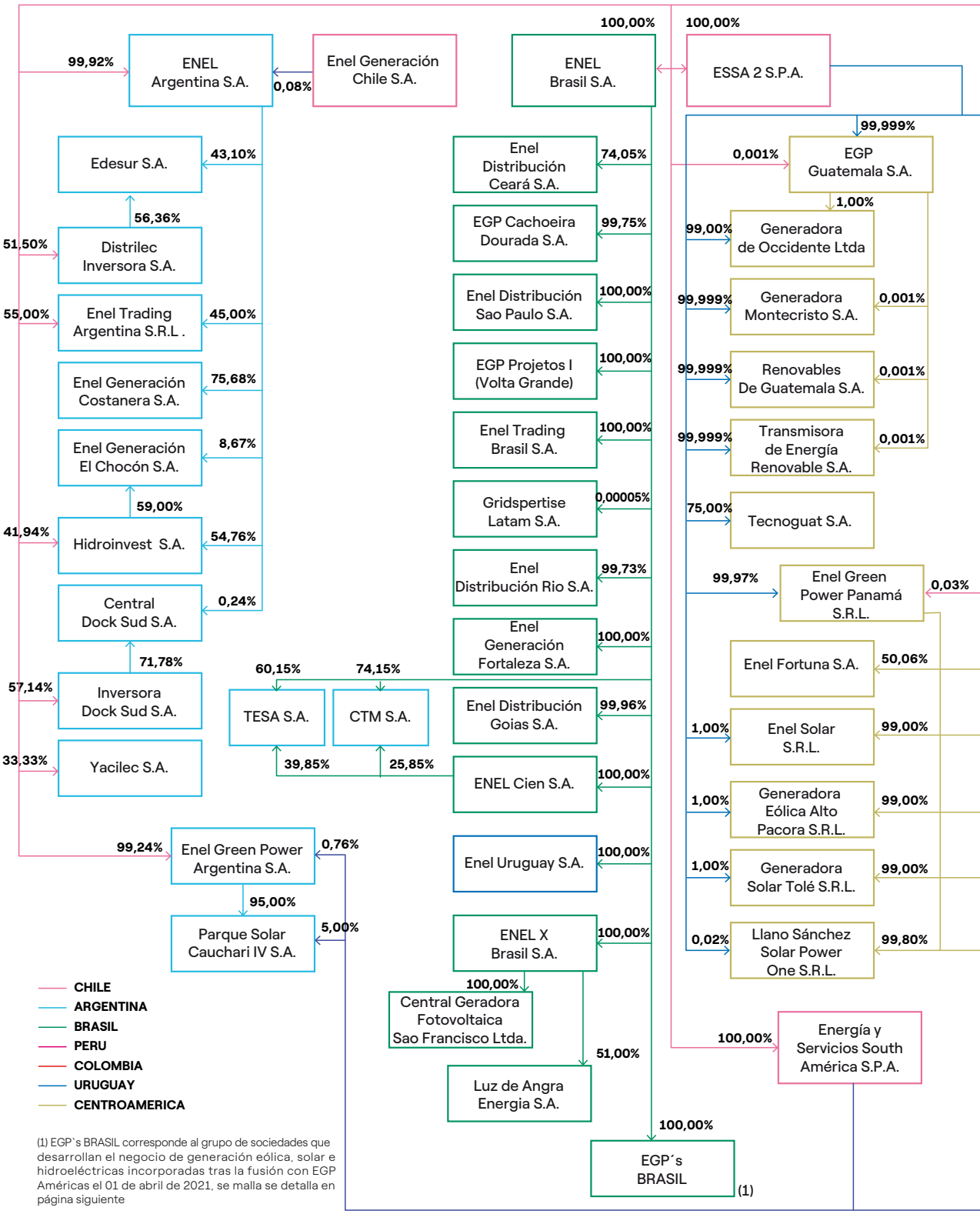

(1) EGP`s BRASIL corresponde al grupo de sociedades que desarrollan el negocio de generación eólica, solar e hidroeléctricas incorporadas tras la fusión con EGP Américas el 01 de abril de 2021, se malla se detalla en página siguiente

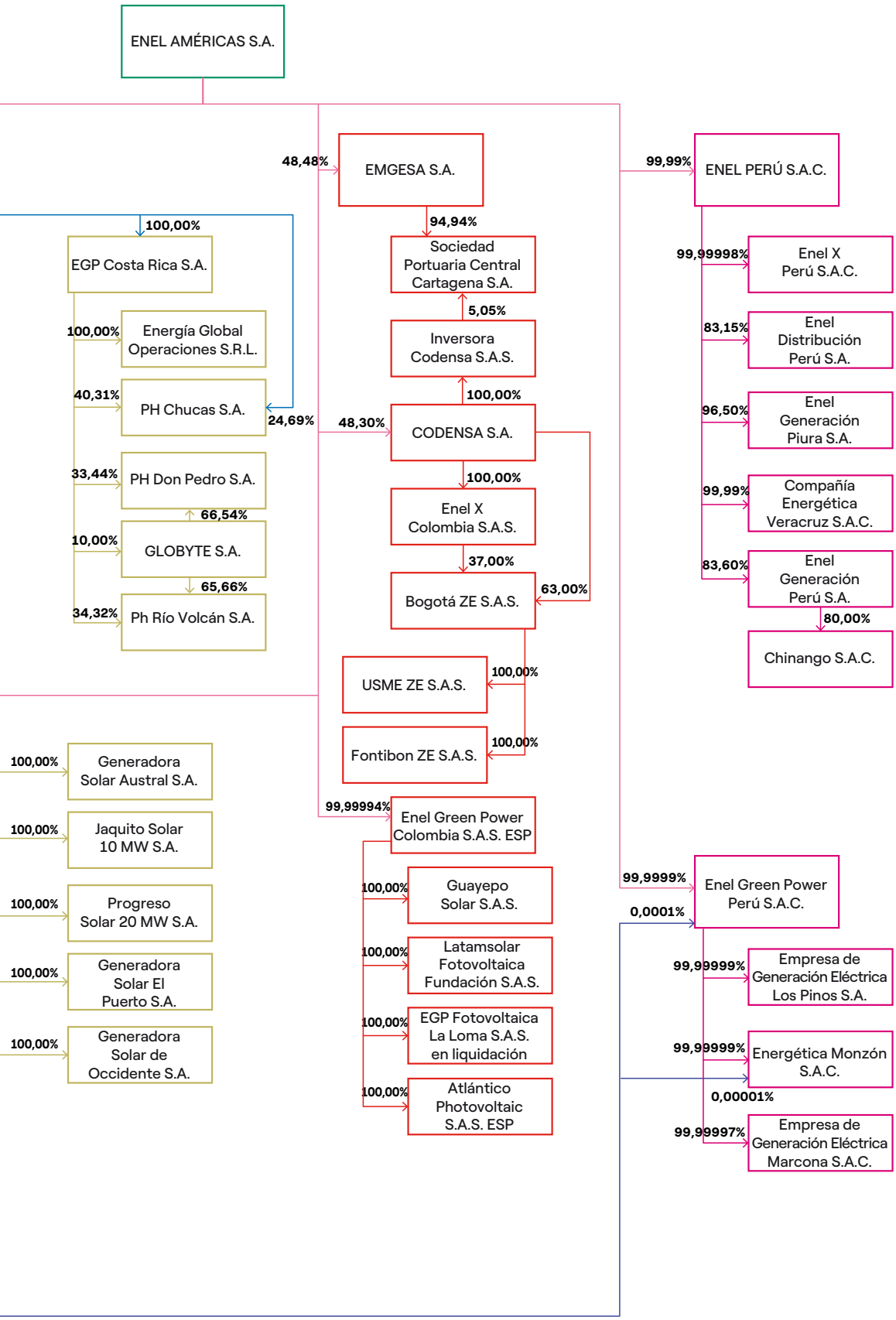
ENEL AMÉRICAS S.A.
48,48%
EMGESA S.A.
94,94%
Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A.
5,05%
Inversora Codensa S.A.S.
100,00%
48,30%
CODENSA S.A.
100,00%
Enel X Colombia S.A.S.
37,00%
Bogotá ZE S.A.S.
63,00%
100,00%
USME ZE S.A.S.
100,00%
Fontibon ZE S.A.S.
99,99994%
Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP
100,00%
Guayepo Solar S.A.S.
100,00%
Latamsolar Fotovoltaica Fundación S.A.S.
100,00%
EGP Fotovoltaica La Loma S.A.S. en liquidación
100,00%
Atlántico Photovoltaic S.A.S. ESP
100,00%
EGP Costa Rica S.A.
100,00%
Energía Global Operaciones S.R.L.
40,31%
PH Chucas S.A.
24,69%
33,44%
PH Don Pedro S.A.
66,54%
10,00%
GLOBYTE S.A.
65,66%
34,32%
Ph Río Volcán S.A.
100,00%
Generadora Solar Austral S.A.
100,00%
Jaquito Solar 10 MW S.A.
100,00%
Progreso Solar 20 MW S.A.
100,00%
Generadora Solar El Puerto S.A.
100,00%
Generadora Solar de Occidente S.A.
99,99%
ENEL PERÚ S.A.C.
99,99998%
Enel X Perú S.A.C.
83,15%
Enel Distribución Perú S.A.
96,50%
Enel Generación Piura S.A.
99,99%
Compañía Energética Veracruz S.A.C.
83,60%
Enel Generación Perú S.A.
80,00%
Chinango S.A.C.
99,9999%
Enel Green Power Perú S.A.C.
0,0001%
99,99999%
Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.
99,99999%
Energética Monzón S.A.C.
0,00001%
99,99997%
Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C.

GRUPO EGP BRASIL

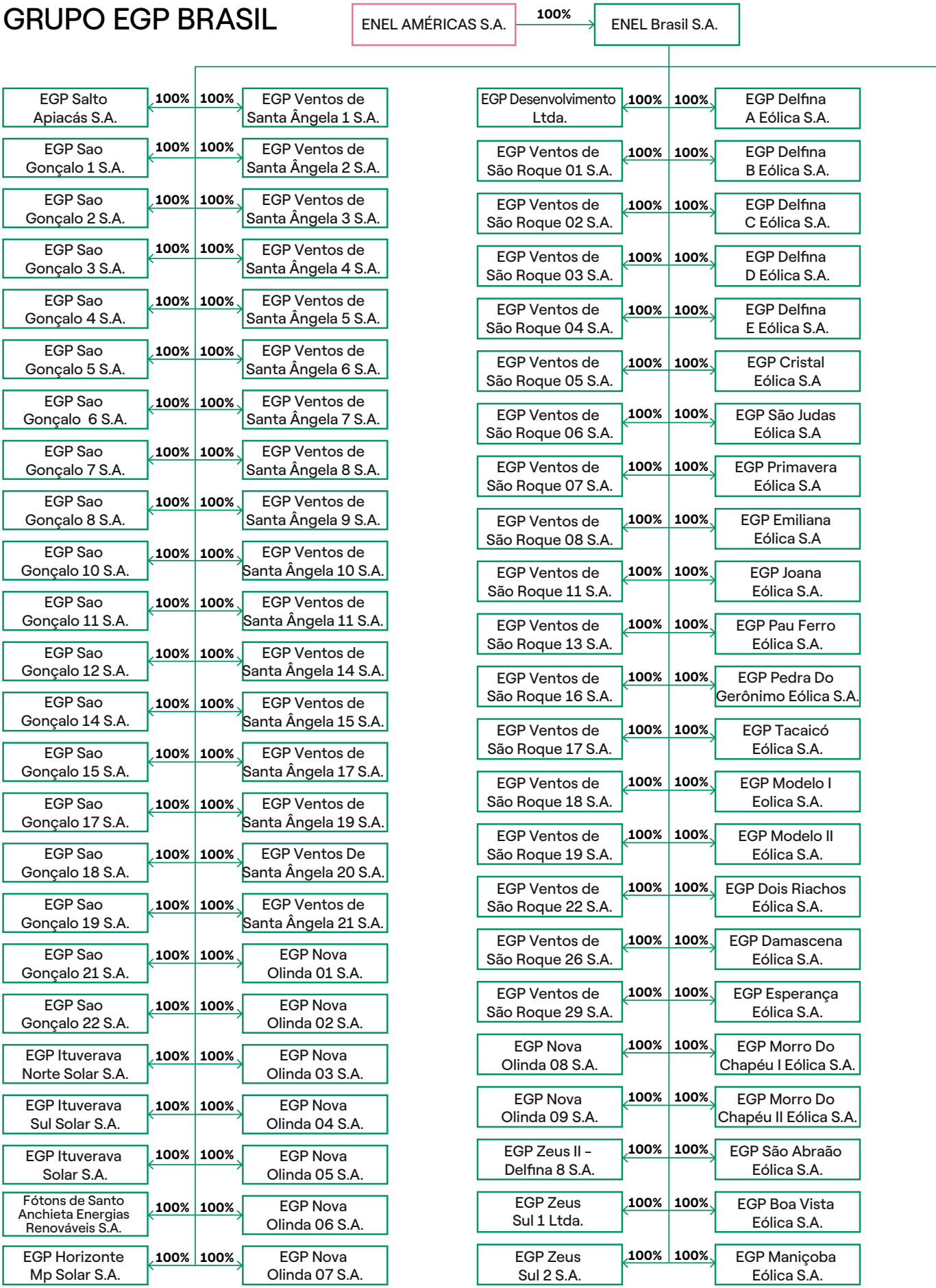

EGP Cumaru Participaçoes S.A.	100%	100%	Ventos de Santo Orestes Energías Renováveis S.A.
EGP Cumaru 01 S.A.	100%	100%	EGP Ventos de Santo Orestes 1 S.A.
EGP Cumaru 02 S.A.	100%	100%	EGP Ventos de Santo Orestes 2 S.A.
EGP Cumaru 03 S.A.	100%	100%	EGP Lagoa Participações S.A.
EGP Cumaru 04 S.A.	100%	100%	EGP Lagoa do Sol 01 S.A.
EGP Cumaru 05 S.A.	100%	100%	EGP Lagoa do Sol 02 S.A.
EGP Cumaru Solar 01 S.A.	100%	100%	EGP Lagoa do Sol 03 S.A.
EGP Cumaru Solar 02 S.A.	100%	100%	EGP Lagoa do Sol 04 S.A.
EGP Ventos de Santa Ângela ACL 12 S.A.	100%	100%	EGP Lagoa do Sol 05 S.A.
EGP Ventos de Santa Angela ACL 13 S.A.	100%	100%	EGP Lagoa do Sol 06 S.A.
EGP Ventos de Santa Angela ACL 16 S.A.	100%	100%	EGP Lagoa do Sol 07 S.A.
EGP Ventos de Santa Angela ACL 18 S.A.	100%	100%	EGP Lagoa do Sol 08 S.A.
Ventos de São Roque Energias Renováveis S.A.	100%	100%	EGP Lagoa do Sol 09 S.A.
EGP Aroeira 01 S.A.	100%	100%	EGP Lagoa II Participações S.A.
EGP Aroeira 02 S.A.	100%	100%	EGP Lagoa III Participações S.A.
EGP Aroeira 03 S.A.	100%	100%	EGP Novo Lapa 01 S.A.
EGP Aroeira 04 S.A.	100%	100%	EGP Novo Lapa 02 S.A.
EGP Aroeira 05 S.A.	100%	100%	EGP Novo Lapa 03 S.A.
EGP Aroeira 06 S.A.	100%	100%	EGP Novo Lapa 04 S.A.
EGP Aroeira 07 S.A.	100%	100%	EGP Novo Lapa 05 S.A.
EGP Aroeira 08 S.A.	100%	100%	EGP Novo Lapa 06 S.A.
EGP Aroeira 09 S.A.	100%	100%	EGP Novo Lapa 07 S.A.
Fazenda Aroeira Empreendimento de Energia Ltda.	100%	100%	EGP Novo Lapa 08 S.A.

EGP Ventos de Santa Esperança 08 S.A.	100%	100%	Alvorada Energia S.A.
EGP Ventos de Santa Esperança 13 S.A.	100%	100%	Apiacás Energia S.A.
EGP Ventos de Santa Esperança 15 S.A.	100%	100%	Alba Energia Ltda.
EGP Ventos de Santa Esperança 16 S.A.	100%	100%	Bondia Energia Ltda.
EGP Ventos de Santa Esperança 17 S.A.	100%	100%	EGP Boa Vista 01 Ltda.
EGP Ventos de Santa Esperança 21 S.A.	100%	100%	Enelpower Do Brasil Ltda.
EGP Ventos de Santa Esperança 22 S.A.	100%	100%	Isamu Ikeda Energia S.A.
EGP Ventos de Santa Esperança 25 S.A.	100%	100%	EGP Mourão S.A.
EGP Ventos de Santa Esperança 26 S.A.	100%	100%	Enel Soluções Energéticas Ltda.
EGP Fontes Dos Ventos 2 S.A.	100%	100%	Primavera Energia S.A.
EGP Fontes Dos Ventos 3 S.A.	100%	100%	Quatiara Energia S.A.
EGP Ventos de Santa Esperança 1 S.A.	100%	100%	Socibe Energia S.A.
EGP Ventos de Santa Esperança 3 S.A.	100%	100%	Jade Energia Ltda.
EGP Ventos de Santa Esperança 7 S.A.	100%	100%	EGP Cerrado Solar S.A.
Parque Eólico Palmas Dos Ventos Ltda.	100%	100%	EGP Brejolândia Solar S.A.
EGP Ventos de Santa Ângela Energias Renováveis S.A.	100%	100%	EGP Esperança Solar S.A.
EGP Ventos de Santa Ângela Energias Renováveis S.A.	100%	100%	EGP Fontes Solar S.A.
EGP Ventos de Santa Esperança Participações S.A.	100%	100%	EGP Fontes II Participações S.A.
EGP São Micael 01 S.A.	100%	100%	EGP Morro do Chapéu Solar 01 S.A.
EGP São Micael 02 S.A.	100%	100%	EGP Cabeça de Boi S.A.
EGP São Micael 03 S.A.	100%	100%	EGP Fazenda S.A.
EGP São Micael 04 S.A.	100%	100%	EGP Paranapanema S.A.
EGP São Micael 05 S.A.	100%	100%	Central Geradora Fotovoltaica Bom Nome Ltda.

Información de subsidiarias y asociadas

Argentina

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz
Central Dock Sud S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	San Martín 140, piso 2, CABA	165.524	41,25%	41,25%	1,60%
Enel Generación Costanera S.A.	Sociedad Anónima	Avda. España 3301, Buenos Aires, Argentina	126.901	75,62%	75,62%	0,99%
Enel Generación El Chocón S.A.	Sociedad Anónima	Avda. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina	218.808	65,69%	65,69%	1,52%
Central Vuelta de Obligado S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	Av. Thomas Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina	5	25,43%	25,43%	0,01%
CTM Compañía de Transmisión del Mercosur S.A	Sociedad Anónima	Bartolomé Mitre 797, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina	40.930	100,00%	100,00%	0,01%
TESA- Transportadora de Energía S.A.	Sociedad Anónima	Bartolomé Mitre 797, piso 11Buenos Aires, República de Argentina	53.887	100,00%	100,00%	0,05%

Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
La sociedad tiene por objeto la generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque. Podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con el objeto social, teniendo, para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes, estos Estatutos, el Pliego del Concurso Público Internacional para la Venta de las Acciones de Central Dock Sud S.A., así como toda norma que le sea expresamente aplicable.	**Presidente** Héctor Martín Mandarano **Vicepresidente** Jorge Esteban Ravlich **Directores** Juan Carlos Blanco Mónica Diskin Daniel Garrido Fernando Boggini Marcelo Adrián Sobico Rodolfo Eduardo Berisso Rodolfo Heriberto Freyre	Juan José Marcet
El objeto de la sociedad es la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.	**Presidente** Juan Carlos Blanco **Vicepresidente** Francesco Tutoli **Directores** Daniel Garrido Mónica Diskin María Victoria Ramírez Jorge Piña Horacio Frene	Pablo Gutierrez Cerezales
Producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.	**Presidente** Juan Carlos Blanco **Vicepresidente** Francesco Tutoli **Directores** Mónica Diskin María Victoria Ramírez Daniel Garrido María Cecilia Manso Néstor Hugo Martín Alberto Eduardo Mousist	Daniel Garrido
Producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque, y particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica denominada Vuelta de Obligado en cumplimiento del "Acuerdo para la Gestión y Operación de Proyectos. Aumento de la Disponibilidad de Generación Térmica y Adaptación de la Remuneración de la Generación 2008-2011" suscripto el 25 de noviembre de 2010 entre el Estado Nacional y las empresas generadoras firmantes.	**Presidente** Leonardo Pablo Katz **Vicepresidente** Adrián Gustavo Salvatore **Directores** Daniel Garrido Mónica Diskin"	Leonardo Katz
Prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines.	**Presidente** Juan Carlos Blanco **Vicepresidente** Claudio César Weyne da Cunha **Directores** Mónica Diskin	Sandro Ariel Rollan
Prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional, y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines.	**Presidente** Juan Carlos Blanco **Vicepresidente** Claudio César Weyne da Cunha **Directores** Mónica Diskin	Sandro Ariel Rollan

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz
Sacme S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	Avda. España 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina	0,12	36,04%	36,04%	0,00%
Yacylec S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	Bartolomé Mitre 797, piso 11°; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina	196	33,33%	33,33%	0,01%
Edesur Empresa Distribuidora Sur S.A.	Sociedad Anónima	San José 140 (1076) Capital Federal, Argentina	652.952	72,09%	72,09%	4,32%
Enel Argentina S.A.	Sociedad Anónima	San José 140, piso 3, CABA	586.454	99,92%	99,92%	1,65%
Enel Green Power Argentina S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	San Jose 140, piso 3, CABA	9.532	-	100,00%	0,00%

Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
Efectuar la conducción, supervisión y control de la operación del sistema de generación, transmisión y subtransmisión de energía eléctrica de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires y las interconexiones con el Sistema Argentino de Interconexión (SADI), Representar a las Sociedades distribuidoras Edenor S.A. y Edesur S.A. en la gestión operativa ante la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA). En general, efectuar todo tipo de acciones que le permitan desarrollar adecuadamente su gestión, en virtud de constituirse a estos efectos por las sociedades concesionarias de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, en todo de acuerdo con lo dispuesto en el Concurso Público Internacional para la venta de acciones Clase A de Edenor S.A. y Edesur S.A. y la normativa aplicada	**Presidente** Leonardo Bednarik **Vicepresidente** José Luis Marinelli **Directores** Pablo Antonio Pérez Gianluca Palumbo	Alejandro Salvatierra
Construcción, operación y mantenimiento de la primera vinculación eléctrica entre la Central Hidroeléctrica Yacyretá y la Estación Transformadora de Resistencia y prestación del servicio de transporte de electricidad, incluyendo la explotación por concesión bajo la modalidad de transportista independiente.	**Presidente** Marcelo Daniel Meritan **Vicepresidente** Juan Manuel Pereyra **Directores** Juan Carlos Blanco Francesco Tutoli Guillermo Osvaldo Diaz Matteo Milanesi Raffaele Sardella Luis Juan Bautista Piatti Claudio César Constantino Mónica Diskin Oscar Arturo Quihillalt Andrés Edgardo Blanco	Sandro Ariel Rollan
Distribución y comercialización de energía eléctrica y operaciones vinculadas.	**Presidente** Juan Carlos Blanco **Vicepresidente** Francesco Tutoli **Directores** María Alejandra Martínez Andrés Leonardo Vittone Víctor José Díaz Bobillo Mónica Diskin Giovanni Zanchetta Jaime Barba Alejandro Martínez	Gianluca Palumbo
La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y de forma directa o indirecta, a la inversión en empresas y sociedades constituidas o a constituirse dedicadas a alguna de las siguientes actividades: generación, producción, transporte distribución y/o comercialización de energía eléctrica, y a la prestación de servicios de energía eléctrica, y a la prestación de servicios de ingeniería, consultoría y de gestión para la operación de centrales eléctricas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto.	**Presidente** Claudio César Weyne Da Cunha **Vicepresidente** Francesco Tutoli **Director** Juan Carlos Blanco"	Claudio Cunha
"La sociedad tiene por objeto la explotación de las siguientes actividades: (a) Industriales: Instalación, explotación, operación y administración de todo clase de activos asociados a la generación, transporte y distribución de energía eléctrica (b) Importación y Exportación: Materias primas y todo tipo de bienes, productos derivados y maquinarias relacionadas con el objeto social; (c) Servicios: Prestación y provisión de servicios de asistencia, mantenimiento, operación, administración y asesoramiento de personas físicas o jurídicas que se dediquen a la producción, transporte, transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica (d) Financieros o de inversión: Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas; efectuar aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse; comprar, vender, negociar, administrar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, ya sean públicos o privados, nacionales o extranjeros, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro; realizar operaciones de préstamo con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero; otorgar fianzas, avales y toda clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. e) en general, todo tipo de actividades o negocios relacionados directa o indirectamente con las actividades antes descritas"	Daniel Garrido Claudio Cesar Weyne Da Cunha	Daniel Garrido

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz
ETA- Enel Trading Argentina S.R.L	Sociedad de Responsabilidad Limitada	San José 140, piso 6, CABA Buenos Aires, Argentina	7.676	99,96%	99,96%	0,02%
Hidroinvest S.A.	Sociedad Anónima	Avda, España 3301 Buenos Aires, Argentina	123.367	96,65%	96,65%	0,69%
Distrilec Inversora S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	San José 140, Buenos Aires, Argentina	373.863	51,50%	51,50%	0,03%
Inversora Dock Sud S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	San Martin 140, piso 2, CABA	7.782	57,14%	57,14%	0,05%
Parque Solar Cauchari S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	Dr. Sabin 1061, Barrio Ciudad de Nieva, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy	5	-	100,00%	0,00%

(1) Capital suscrito y pagado utilizado para efectos de consolidación, de acuerdo a conversión de monedas locales a US$ de acuerdas a Normas Internacionales de Contabilidad
(2) Porcentaje de participación económica de Enel Américas directa e indirecta a través e sus subsidiarias.

Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
"La compra y venta mayorista de potencia y energía eléctrica producida por terceros y/o a consumir por terceros, incluyendo la importación y exportación de potencia y energía eléctrica y la comercialización de regalías. Transacciones de compra y venta de gas natural,combustibles líquidos como el petróleo, lubricantes , y/o de su transporte, incluyendo la importación y/o exportación de gas natural y/o la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada. "	Francesco Tutoli Claudio Cesar Weyna Da Cunha	Sergio Camps
Adquirir y mantener una participación mayoritaria en Hidroeléctrica Alicura S.A. y/o en Hidroeléctrica El Chocón S.A. y/o Hidroeléctrica Cerros Colorados S.A. ("las sociedades concesionarias") creadas por decreto del Poder Ejecutivo Nacional 287/93 y administrar dichas inversiones.	**Presidente** Claudio César Weyne Da Cunha **Vicepresidente** Franceso Tutoli	Claudio Cunha
Objeto exclusivo de inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse que tengan por actividad principal la distribución de energía eléctrica o que directa o indirectamente participen en sociedades con dicha actividad principal mediante la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, salvo a las previstas en leyes de entidades financieras, la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables y otorgamiento de préstamos, y la colocación de sus fondos en depósitos bancarios de cualquier tipo.	**Presidente** Guillermo P. Reca **Vicepresidente** Claudio César Weyne Da Cunha **Directores** Gabriel Grande Francesco Tutoli Leonel Sánchez Andrés L. Vittone Gonzalo Pérez Moore Víctor J. Díaz Bobillo Marcelo Suva"	Gonzalo Pérez Moore
La Sociedad tiene por objeto participar en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint venture, consorcios y cualquier otra forma de asociación y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.	**Presidente** Juan Carlos Blanco **Vicepresidente** Daniel Garrido **Directores** Mónica Diskin Héctor Martín Mandarano Marcelo Adrián Sóbico Jorge Esteban Ravlich "	Juan José Marcet
La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la instalación, explotación, operación y administración de toda clase de activos asociados a la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, en los términos y con las limitaciones de la ley 24.065, incluyendo la de parques eólicos y/o solares o de cualquier otra fuente de energías renovables, propia o de terceros, para la generación y producción de energía eléctrica y su comercialización, a cuyo efecto podrá realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto.	**Presidente** Maurizio Bezzeccheri **Vicepresidente** James Lee Stancampiano **Directores** Gaetano Salierno	Daniel Garrido

Brasil

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz
Enel Green Power Cachoeira Dourada S.A.	Sociedad Anónima de capital cerrado	Rodovia GO 206, Km 0, Cachoeira Dourada Goiânia Goiás, Brasil	11.551	99,75%	99,75%	0,50%
Enel Generación Fortaleza S.A	Sociedad Anónima de capital cerrado	Rodovia 422, Km 1 s/n,, Complexo Industrial e Portuário de Pecém Caucaia, Ceará, Brasil	27.278	100,00%	100,00%	1,00%
Enel Green Power Volta Grande S.A.	Sociedad Anónima Cerrada.	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro	101.572	100,00%	100,00%	0,86%
Compañías EGP's Brasil	`(3)	`(3)	`(3)	-	100,00%	15,89%
Enel CIEN S.A.	Sociedad Anónima de capital cerrado	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro	51.175	100,00%	100,00%	0,85%
Enel Distribución RIO S.A. AMPLA ENERGÍA (Ampla Energía e Serviços S.A.)"	Sociedad Anónima Abierta	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Sala 701, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro	448.516	99,73%	99,73%	4,23%
Enel Distribución São Paulo SA	Eletropaulo Metropolitana Eletricidade de São Paulo S.A	Av. das Nações Unidas 14401, torre B1 Aroeira, 17° ao 23° andar, conjunto 231, Torre B1 Aroeira, Vila Gertrudes, São Paulo	552.878	100,00%	100,00%	6,78%

Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
La sociedad tiene como objeto social la realización de estudios, planeamiento, construcción, instalación, operación y explotación de centrales generadoras de energía eléctrica, bien como la práctica de comercio, incluyendo minorista, y las actividades de importación y exportación. Asimismo, la sociedad puede promover o participar de otras sociedades constituidas para producir energía eléctrica, dentro o fuera del Estado de Goiás.	**Presidente** Roberta Bonomi **Directores** Julia Freitas de Alcântara Nunes Marcia Massotti de Carvalho"	Roberta Bonomi
Estudiar, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica que le sean concedidos, permitidos o autorizados por cualquier título de derecho, bien como el ejercicio de otras actividades relacionados a las actividades arriba mencionadas; la adquisición, la obtención y la exploración de cualesquier derecho, concesiones y privilegios relacionados a las actividades arriba referidas, así como la práctica de todos los demás actos y negocios necesarios a la consecución de su objetivo; y la participación en el capital social de otras compañías o sociedades, como accionista, socia o en cuenta de participación, cualesquiera que sean sus objetivos.	Sociedad sin consejo de administración	Roberta Bonomi
La sociedad tiene como objeto generación de energía eléctrica, así como concedido, permitido y autorizado por el Poder Concedente. Asimismo, podrá llevar a cabo la comercialización de energía en cualquier modalidad y en cualquier mercado.	Sociedad sin consejo de administración	Roberta Bonomi
`(3)	`(3)	`(3)
La actuación en producción, industrialización, distribución y comercialización de energía eléctrica, inclusive en las actividades de importación y exportación. Para la realización de su objeto, la Compañía promoverá el estudio, planificación y construcción de las instalaciones relativas a los sistemas de producción, trasmisión, conversión y distribución de energía eléctrica, realizando y captando las inversiones necesarias para el desarrollo de las obras que venga a realizar y prestando servicios. Asimismo, podrá la Compañía promover la implementación de proyectos asociados, bien como la realización de actividades inherentes, accesoria o complementaria a los servicios y trabajos que viniere a prestar. Para la consecución de sus fines, la Compañía podrá participar en otras sociedades	Sociedad sin consejo de administración	Guilherme Lencastre
Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, así como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; realizar investigaciones en el sector energético; participar de organizaciones regionarias, nacionales e internacionales del sector eléctrico y participar de otras sociedades relacionadas al sector energético como accionista, incluso en el ámbito de programas de privatización en Brasil.	**Presidente** Guilherme Gomes Lencastre Vicepresidente Mario Fernando de Melo Santos **Directores** Nicola Cotugno Márcia Sandra Roque Vieira Silva Anna Paula Hiotte Pacheco Gino Celentano Otacilio de Souza Junior"	Anna Paula Hiotte Pacheco
La sociedad tiene como objeto: explotar servicios públicos de energía, principalmente la eléctrica, en las áreas referidas en el Contrato de Concesión y en las otras en que, de acuerdo con la legislación aplicable, esté autorizada a actuar; estudiar, elaborar, diseñar, ejecutar, explorar o transferir planes y programas de investigación y desarrollo que visen cualquier tipo o forma de energía; participar en los emprendimientos que tengan por finalidad la distribución y el comercio de energía; prestación de servicios técnicos de funcionamiento, mantenimiento y planificación de instalaciones eléctricas de terceros; prestación de servicios de optimización de procesos energéticos e instalaciones eléctricas de consumidores; cesión onerosa de franjas de servidumbre de líneas y áreas de tierra explotables de plantas y depósitos; prestar otros servicios de carácter público o privado, incluidos los servicios de informática mediante explotación de su infraestructura, con el fin de producir ingresos alternativos complementarios o accesorios; contribuir a la preservación del medio ambiente, así como participar en programas sociales de interés comunitario; participar de emprendimientos que propicien mejor aprovechamiento de su patrimonio inmobiliario; y participar en otras sociedades como socia, cuotista o accionista.	**Presidente** Guilherme Gomes Lencastre **Vicepresidente** Britaldo Pedrosa Soares **Directores** Mario Fernando Melo Santos Nicola Cotugno Aurelio Ricardo Bustilho de Oliveira Marcia Sandra Roque Vieira Silva Regina Lucia Strepeckes Ana Claudia Gonçalves Rebello Gino Celentano"	, Max Xavier Lins

Enel Distribución Goiás S.A. Celg Distribuição S.A. - Celg-D"	Sociedad Anónima Abierta	Rua 2, Quadra A-37, nº 505, Jardim Goiás, Goiânia, Goiás.	1.017.049	99,96%	99,96%	6,55%
Enel Distribución Ceará S.A. COELCE (Companhia Energética do Ceará S.A.)"	Sociedad Anónima Abierta	Rua Padre Valdevino, 150 - Centro Fortaleza, Ceará, Brasil	164.156	74,05%	74,05%	4,03%
Enel Brasil S.A	Sociedad Anónima de capital cerrado	Av. das Nações Unidas 14401, torre B1 Aroeira, 23° andar, conjunto 231, Torre B1 Aroeira, Vila Gertrudes, São Paulo	5.925.804	100,00%	100,00%	11,89%
Enel X Brasil BRASIL S.A (Anteriormente Enel Soluçoes S.A.)	Sociedad Anónima Cerrada	Praça Leoni Ramos nº 01, Parte, São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil.	58.299	100,00%	100,00%	0,28%
Central Generadora Fotovoltaica São Francisco Ltda	Sociedad Empresaria Limitada constituida de acuerdo a las leyes de la República Federativa de Brasil.	Praça Leoni Ramos nº 01, Parte, São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil.	17.404	100,00%	100,00%	0,15%
Luz de Angra Energia S.A.	Sociedad Anónima Cerrada	Praça Leoni Ramos, nº 1, Parte, São Domingos. Niterói, Rio de Janeiro.	729	51,00%	51,00%	0,01%
Enel Trading Brasil S.A. (Anteriormente Enel Brasil Investimentos Nordeste 86 S.A.)	Sociedad Anónima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro	946	100,00%	100,00%	0,31%

(1) Capital suscrito y pagado utilizado para efectos de consolidación, de acuerdo a conversión de monedas locales a US$ de acuerdas a Normas Internacionales de Contabilidad.

(2) Porcentaje de participación económica de Enel Américas directa e indirecta a través e sus subsidiarias.

(3) Corresponden a 188 Sociedades provenientes de la fusión con EGP Américas, desarrollan el negocio de energías renovables no convencionales y su detalle está al final de este istado.

La sociedad tiene como objeto la exploración técnica y comercial de distribución de energía eléctrica.	**Presidente** Guilherme Gomes Lencastre **Vicepresidente** Mario Fernando de Melo Santos **Directores** Nicola Cotugno Aurelio Ricardo Bustilho de Oliveira Márcia Sandra Roque Vieira Silva Ana Claudia Gonçalves Rebello Gino Celentano"	José Nunes de Almeida Neto
"La producción, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, ejecución de servicios correlacionados que les sean concedidos o autorizados y el desarrollo de actividades asociadas a los servicios, bien como la celebración de actos de comercio relativos a esas actividades. "	**Presidente** Guilherme Gomes Lencastre **Vicepresidente** Mário Fernando de Melo Santos **Directores** Nicola Cotugno Teobaldo José Cavalcante Leal "	Marcia Sandra Roque Vieira Silva
La participación en el capital social de otras compañías y sociedades, en cualquier segmento del sector eléctrico o sector de gas, incluyendo sociedades comerciales o de prestación de servicios a empresas actuantes en dichos sectores, en Brasil o el exterior; la prestación de servicios de transmisión, distribución, generación o comercialización de energía eléctrica y actividades afines, así como la importación, exportación y comercialización de gas natural en cualquier estado físico para uso propio o de tercero; y la participación en licitaciones, proyectos y emprendimientos para ejecución de los servicios y actividades mencionadas anteriormente.	**Presidente** Guilherme Gomes Lencastre **Vicepresidente** Mario Fernando de Melo Santos **Directores** Antonio Basilio Pires de Carvalho e Albuquerque Aurelio Ricardo Bustilho de Oliveira Roberta Bonomi	Nicola Cotugno
La sociedad tiene como objeto participar del capital social de otras sociedades, en Brasil o en el exterior, la producción, industrialización, montaje y el comercio en general, incluso importación y exportación, para comercialización propia o por terceros de diversos productos, y la prestación de servicios en general para el sector de energía eléctrica y otros.	Sociedad sin concejo de administración	Francisco Scroffa
La sociedad tiene como objeto actividades de alquiler y gestión de equipajes para producción de energía eléctrica de origen solar, eficiencia energética, infraestructura eléctrica y otros, así como las actividades de operación y mantenimiento de estos activos.	Sociedad sin consejo de administración	Francisco Scroffa
La ejecución de obras y prestación del servicio de alumbrado público, incluyendo la implantación, instalación, recuperación, modernización, eficiencia, ampliación, operación, mantenimiento y mejoramiento de las redes de alumbrado público, en los términos del Contrato de Concesión a suscribirse con la Municipalidad de Angra dos Reis, según Concurso Público N° 004/2020, publicado el 6 de marzo de 2020.	Sociedad sin consejo de administración	Carlos Eduardo Cardozo de Souza
La sociedad tiene como objeto la práctica de actos de comercio mayorista y minorista de energía y otros productos no especificados, actividades de importación y exportación, actividades de gestión, como productos y servicios relacionados, así como la participación en otras empresas.	Sociedad sin consejo de administración	Matteo de Zan

Chile

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado en US$ miles	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz
Energía y servicios South América S.P.A.	Sociedad por Acciones	Santa Rosa 76, Santiago	12.121	-	100,00%	0,02%
Essa 2 S.P.A.	Sociedad por Acciones	Santa Rosa 76, Santiago	701.166	-	100,00%	0,00%

(1) Capital suscrito y pagado utilizado para efectos de consolidación, de acuerdo a conversión de monedas locales a US$ de acuerdas a Normas Internacionales de Contabilidad.
(2) Porcentaje de participación económica de Enel Américas directa e indirecta a través e sus subsidiarias.

Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante Legal
La inversión en Chile y/o en el extranjero, en todo tipo de sociedades, corporaciones, vehículos de inversión u otras entidades, que a la vez tengan por objeto la generación, transmisión, distribución y/o comercialización de energía eléctrica de fuente renovable no convencional, ya sea mediante la constitución de las mismas o mediante la adquisición de acciones, derechos o participaciones sociales en distintas entidades; y (b) la prestación de toda clase de servicios y asesorías en materia de desarrollo de negocios, ingeniería, construcción, operación, mantenimiento y, en general, cualquiera otras relacionadas con la generación, transmisión, distribución y/o comercialización de energía eléctrica, en Chile y/o en el extranjero.	La sociedad es administrada por un administrador único: Ali Shakhtur	Ali Shaktur
La inversión en Chile y/o en el extranjero, en todo tipo de sociedades, corporaciones, vehículos de inversión u otras entidades, que a la vez tengan por objeto la generación, transmisión, distribución y/o comercialización de energía eléctrica de fuente renovable no convencional, ya sea mediante la constitución de las mismas o mediante la adquisición de acciones, derechos o participaciones sociales en distintas entidades; y (b) la prestación de toda clase de servicios y asesorías en materia de desarrollo de negocios, ingeniería, construcción, operación, mantenimiento y, en general, cualquiera otras relacionadas con la generación, transmisión, distribución y/o comercialización de energía eléctrica, en Chile y/o en el extranjero.	La sociedad es administrada por un administrador único: Ali Shakhtur	Ali Shaktur

Colombia

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz
EMGESA S.A. E.S.P.	Sociedad Anónima, de carácter privado, Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios	Carrera 11 N°82-76, piso 4 Bogotá, D.C. Colombia	188.815	48,48%	48,48%	7,74%
Codensa S.A. E.S.P.	Sociedad anónima de carácter privado – Empresa de servicios públicos domiciliarios	Carrera 11 N°82-76, piso 4 Bogotá, D.C. Colombia	50.133	48,30%	48,30%	4,90%
Enel Green Power Colombia S.A.S ESP	Sociedad por Acciones Simplificadas y Empresa de Servicios Públicos	Carrera 11 N°82-76, piso 4 Bogotá, D.C. Colombia	308.731	-	100,00%	1,94%
Guayepo Solar S.A.S	Sociedad por Acciones Simplificadas	Carrera 11 N°82-76, piso 4 Bogotá, D.C. Colombia	0,3	-	100,00%	0,00%
Latamsolar Fotovoltaica Fundación S.A.S.	Sociedades por Acciones Simplificadas	Carrera 11 N°82-76, piso 4 Bogotá, D.C. Colombia	2	-	100,00%	0,00%
Atlántico Photovoltaic S.A.S. E.S.P.	Sociedades por Acciones Simplificadas	Carrera 11 N°82-76, piso 4 Bogotá, D.C. Colombia	270	-	100,00%	0,00%
Enel X Colombia S.A.S.	Sociedad por acciones simplificada	Carrera 11 N°82-76, piso 4 Bogotá, D.C. Colombia	5.817	48,30%	48,30%	0,04%
Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A.	Sociedad Anónima	Carrera 11 N°82-76, piso 4 Bogotá, D.C. Colombia	2.063	48,47%	48,47%	0,01%
Inversora Codensa S.A.S.	Sociedad por acciones simplificada	Carrera 11 N°82-76, piso 4 Bogotá, D.C. Colombia	2	48,30%	48,30%	0,00%
Bogotá ZE S.A.S	Sociedad por Acciones Simplificadas.	Carrera 11 N°82-76, piso 4 Bogotá, D.C. Colombia	12.349	48,30%	48,30%	0,08%
Usme ZE S.A.S	Sociedad por acciones simplificadas	Carrera 11 N°82-76, piso 4 Bogotá, D.C. Colombia	2.552	-	48,30%	0,02%
Fontibon ZE S.A.S.	Sociedad por Acciones Simplificadas	Carrera 11 N°82-76, piso 4 Bogotá, D.C. Colombia	9.617	-	48,30%	0,09%

(1) Capital suscrito y pagado utilizado para efectos de consolidación, de acuerdo a conversión de monedas locales a US$ de acuerdas a Normas Internacionales de Contabilidad

(2) Porcentaje de participación económica de Enel Américas directa e indirecta a través e sus subsidiarias.

Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante Legal
La sociedad Emgesa tiene por objeto principal la generación y comercialización de energía eléctrica en los términos de la Ley N°143 de 1994 y las normas que la reglamenten, adicionen y modifiquen o deroguen, y todo tipo de actividades relacionadas de forma directa, indirecta, complementaria o auxiliar con el negocio de comercialización de gas combustible.	Andrés Caldas Rico Lucio Rubio Díaz José Antonio Vargas Lleras Luisa Fernanda Lafaurie Rivera Juan Ricardo Ortega López Á Álvaro Villasante Losada Martha Veleño Quintero"	Lucio Rubio
La sociedad tiene como objeto principal la distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras, diseños y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes y de terceros.	Andrés Caldas Rico José Antonio Vargas Lleras Lucio Rubio Díaz Adriana Córdoba Alvarado Juan Ricardo Sarmiento Luis Javier Castro Lachner Andrés López Valderrama	Francesco Bertoli
La sociedad tiene por objeto principal la generación y comercialización de energía eléctrica (las actividades de los literales en los términos de las Leyes 143 y 142 de 1994 y las normas que las modifiquen o reemplacen.	Ali Ahmed Shakhtur Said Leonardo Soares Walter Adrián Vasile Dugulan	Adrian Dugulan
La sociedad tiene por objeto social el desarrollo de proyectos de generación con fuentes renovables.	La sociedad no cuenta con Junta Directiva	Adrian Dugulan
La sociedad tiene por objeto social el desarrollo de proyectos de generación con fuentes renovables.	La sociedad no cuenta con Junta Directiva	Adrian Dugulan
La sociedad tiene por objeto social el desarrollo de proyectos de generación con fuentes renovables.	La sociedad no cuenta con Junta Directiva	Adrian Dugulan
a) Ejecutar Proyectos de alumbrado público para el desarrollo de modernizaciones, administraciones, operación y mantenimiento, expansiones, telegestión, levantamiento de inventarios, diseños fotométricos, interventoría, entre otros; b) Desarrollar proyectos de ingeniería eléctrica en baja, media y alta tensión, proyectos de iluminación especial, iluminación arquitectónica e iluminación navideña, proyectos de almacenamiento de energía y energías renovables c) Diseñar, desarrollar, mantener, construir y montar todo tipo de instalaciones eléctricas en zonas industriales y/o comerciales y/o residenciales y/o zonas francas. d) Comercializar materiales eléctricos, prestar servicios de ingeniería conceptual, básica y de detalle, como asesorías, estudios, interventoría y supervisión de proyectos; desarrollo y venta de proyectos de energías renovables, software de inteligencia energética, operación y mantenimiento de sistemas de servicios públicos; "	Lucio Rubio Díaz Carlos Mario Restrepo Molina Michele Di Murro"	Carlos Mario Molina
La Sociedad tendrá como objeto principal la siguiente actividad: La inversión, construcción y mantenimiento de muelles y puertos públicos o privados, su administración y operación, el desarrollo y explotación de puertos multipropósito, conforme a la ley, entre otros.	Eugenio Calderón López Lorena Rojas Fernando Javier Gutiérrez Medina	Herwin Villamil
Inversión en actividades de servicios públicos domiciliarios de energía, especialmente la adquisición de acciones de cualquier empresa de servicios públicos de energía, o en cualquier otra empresa que invierta a su vez en servicios públicos cuyo objeto principal sea el servicio público domiciliario de energía eléctrica de acuerdo con la definición establecida en la Ley 142 de 1994, o en cualquier otra empresa que invierta a su vez en empresas de servicios públicos cuyo objeto principal sea el servicio público domiciliario de energía eléctrica	La sociedad no cuenta con Junta Directiva	Francesco Bertoli
La sociedad tiene como objeto principal cualquier actividad lícita. En especial, la sociedad podrá realizar cualesquiera actos relacionados con movilidad eléctrica y sostenible en Colombia y en el exterior. De igual manera podrá participar en procesos de selección públicos o privados e incorporar sociedades o participar en ellas.	La sociedad no cuenta con Junta Directiva	Mauricio Miranda Ojeda
La Sociedad tendrá como objeto principal cualquier actividad lícita. En especial, la Sociedad podrá: i) Suscribir y ejecutar el o los contratos de concesión objeto del proceso de selección abreviado No. TMSA-SAM-14-2020 de Transmilenio S.A. ii) Suscribir y ejecutar cualquier Contrato de Concesión en Colombia y en el exterior iii) Realizar cualquier acto relacionado con movilidad eléctrica y sostenible en Colombia y en el exterior; iv) Realizar cualquier actividad relacionada con el transporte público en Colombia y en el exterior.	Mauricio Miranda Ojeda Felipe Torres Parra Dora Vera Pérez	Mauricio Miranda Ojeda
La Sociedad tendrá como objeto principal cualquier actividad lícita. En especial, la Sociedad podrá: i) Suscribir y ejecutar el o los contratos de concesión objeto del proceso de selección abreviado No. TMSA-SAM-14-2020 de Transmilenio S.A. ii) Suscribir y ejecutar cualquier Contrato de Concesión en Colombia y en el exterior; iii) Realizar cualesquiera actos relacionados con movilidad eléctrica y sostenible en Colombia y en el exterior; iv) Realizar cualquiera actividad relacionada con el transporte público en Colombia y en el exterior.	Carlos Mario Restrepo Diego Valderrama Mauricio Miranda	Diego Rolando Valderrama

Costa Rica

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz
PH Chucas S.A.	Sociedad Anónima	San José, San Rafael de Escazú, 200 Sur del Parqueo de Cinemark, Centro Comercial Multiplaza, Edificio Terraforte, primer piso, Costa Rica	169.323	-	99,50%	0,22%
PH Don Pedro S.A.	Sociedad Anónima.	San José, San Rafael de Escazú, 200 Sur del Parqueo de Cinemark, Centro Comercial Multiplaza, Edificio Terraforte, primer piso.	1	-	99,46%	0,05%
PH Río Volcán S.A.	Sociedad Anónima.	San José, San Rafael de Escazú, 200 Sur del Parqueo de Cinemark, Centro Comercial Multiplaza, Edificio Terraforte, primer piso, Costa Rica	1	-	99,15%	0,08%
Energía Global Operaciones S.R.L.	Sociedad de Responsabilidad Limitada	San José, San Rafael de Escazú, 200 Sur del Parqueo de Cinemark, Centro Comercial Multiplaza, Edificio Terraforte, primer piso, Costa Rica.	15	-	100,00%	0,00%
Enel Green Power Costa Rica S.A.	Sociedad Anónima	San José, San Rafael de Escazú, 200 Sur del Parqueo de Cinemark, Centro Comercial Multiplaza, Edificio Terraforte, primer piso.	122.487	-	100,00%	0,76%

(1) Capital suscrito y pagado utilizado para efectos de consolidación, de acuerdo a conversión de monedas locales a US$ de acuerdas a Normas Internacionales de Contabilidad

(2) Porcentaje de participación económica de Enel Américas directa e indirecta a través e sus subsidiarias.

Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante Legal
Generación y comercialización de energía eléctrica, plantas de generación y proyectar, construir, mantener, explotar comercialmente centrales generadoras de electricidad	Karla Rodríguez Monge Mauricio Garita Campos Dunia Alfaro Arce	Karla Rodriguez Monge
Desarrollo y operación de un proyecto hidroeléctrico en San Miguel de Sarapiqui	Karla Rodríguez Monge Mauricio Garita Campos Dunia Alfaro Arce	Karla Rodriguez Monge
Desarrollo y operación de un proyecto hidroeléctrico en San Miguel de Sarapiqui	Karla Rodríguez Monge Mauricio Garita Campos Dunia Alfaro Arce	Karla Rodriguez Monge
Desarrollar, planificar, diseñar, dirigir, administrar, construir, poseer y operar plantas de generación de energía eléctrica de todo tipo, incluyendo centrales hidroe-léctricas, así como la generación de energía y otros.	Karla Rodríguez Monge	Karla Rodriguez Monge
Diseño, mercadeo y construcción de sistemas para conservación de energía eléctrica en todo tipo de edificios públicos o privados, producción de energía para fines comerciales industriales y de agricultura	Karla Rodríguez Monge Mauricio Garita Campos Dunia Alfaro Arce	Karla Rodriguez Monge

Guatemala

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz
Generadora de Occidente Ltda.	Responsabilidad Limitada.	Diagonal 6, 10-65 zona 10, Centro Gerencial Las Margaritas, Torre I, 8° nivel, oficina 801, ciudad de Guatemala	2.063	-	100,00%	0,49%
Generadora Montecristo S.A.	Sociedad Anónima.	Diagonal 6, 10-65 zona 10, Centro Gerencial Las Margaritas, Torre I, 8° nivel, oficina 801, ciudad de Guatemala.	501	-	100,00%	0,14%
Renovables de Guatemala S.A.	Sociedad Anónima.	Diagonal 6, 10-65 zona 10, Centro Gerencial Las Margaritas, Torre I, 8° nivel, oficina 801, ciudad de Guatemala.	236.307	-	100,00%	2,28%
Tecnoguat S.A.	Sociedad Anónima.	Diagonal 6, 10-65 zona 10, Centro Gerencial Las Margaritas, Torre I, 8° nivel, oficina 801, ciudad de Guatemala.	4.044	-	75,00%	0,11%
Transmisora de Energía Renovable S.A.	Sociedad Anónima.	Diagonal 6, 10-65 zona 10, Centro Gerencial Las Margaritas, Torre I, 8° nivel, oficina 801, ciudad de Guatemala	29.815	-	100,00%	0,23%
Enel Green Power Guatemala S.A.	Sociedad Anónima.	Diagonal 6, 10-65 zona 10, Centro Gerencial Las Margaritas, Torre I, 8° nivel, oficina 801, ciudad de Guatemala.	8.717	-	100,00%	-0,01%

(1) Capital suscrito y pagado utilizado para efectos de consolidación, de acuerdo a conversión de monedas locales a US$ de acuerdas a Normas Internacionales de Contabilidad

(2) Porcentaje de participación económica de Enel Américas directa e indirecta a través e sus subsidiarias.

Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante Legal
Desarrollar, planificar, diseñar, dirigir, administrar, construir, poseer y operar plantas de generación de energía eléctrica de todo tipo, incluyendo centrales hidroeléctricas, así como la generación de energía y otros.	**Administrador Único y Representante Legal** José Antonio Sánchez Boche "	José Antonio Sánchez Boche
La generación, comercialización, suministro, venta, promoción, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como la ejecución, formalización y suscripción de contratos con el fin de prestar servicios de suministro de energía eléctrica; específicamente, el objeto de la sociedad es desarrollar, planificar, diseñar, dirigir, construir, poseer y operar una central generadora en el kilómetro ciento noventa y dos y otros que constan en la escritura social.	**"Administrador Único y Representante Legal** José Antonio Sánchez Boche "	José Antonio Sánchez Boche
La generación, comercialización, suministro, venta, promoción, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como la ejecución, formalización y suscripción de contratos con el fin de prestar servicios de suministro y/o compra venta de energía eléctrica, así como desarrollar, planificar, diseñar, dirigir, construir, poseer y operar centrales generadoras eléctricas y otros que constan en la escritura social.	**Administrador Único y Representante Legal** José Antonio Sánchez Boche	José Antonio Sánchez Boche
La producción y generación de energía eléctrica, así como a todas aquellas actividades relacionadas y necesarias para poder llevar a cabo este único objeto social. Y otros.	**Administrador Único y Representante Legal** José Antonio Sánchez Boche	José Antonio Sánchez Boche
La transmisión, transformación y distribución de energía eléctrica, por líneas de transmisión privadas o del sistema nacional interconectado, así como la construcción y mantenimiento de líneas de transmisión y subestaciones e instalaciones para el transporte de energía eléctrica, incluyendo la ejecución, formalización y suscripción de contratos con el fin de prestar servicios de transmisión y transporte de energía eléctrica y otros que constan en la escritura social.	**Administrador Único y Representante Legal** José Antonio Sánchez Boche	José Antonio Sánchez Boche
Comercializar, comprar y vender bloques de energía eléctrica con carácter de intermediación, contratar, administrar, e intermediar contratos de energía eléctrica de todo tipo.	**Administrador Único y Representante Legal** José Antonio Sánchez Boche	José Antonio Sánchez Boche

Panamá

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz
Enel Fortuna S.A.	Sociedad anónima	República de Panamá, Ciudad de Panamá, Corregimiento de Bella Vista, Avenida Aquilino de la Guardia, PH Marbella Office Plaza, Piso No. 3	309.458	-	50,06%	3,00%
Enel Solar S.R.L	Sociedad de responsabilidad limitada	República de Panamá, Ciudad de Panamá, Corregimiento de Bella Vista, Avenida Aquilino de la Guardia, PH Marbella Office Plaza, Piso No.	11.010	-	100,00%	0,09%
Generadora Eólica Alto Pacora S.R.L.	Sociedad de responsabilidad limitada	República de Panamá, Ciudad de Panamá, Corregimiento de Bella Vista, Avenida Aquilino de la Guardia, PH Marbella Office Plaza, Piso No. 3	10	-	100,00%	0,00%
Generadora Solar Tolé S.R.L.	Sociedad de responsabilidad limitada	República de Panamá, Ciudad de Panamá, Corregimiento de Bella Vista, Avenida Aquilino de la Guardia, PH Marbella Office Plaza, Piso No.	97	-	100,00%	0,00%
Llano Sánchez Solar Power One S.R.L.	Sociedad de responsabilidad limitada	Calle 64 y Calle 50 San Francisco, casa #29, Panamá, República de Panamá	10	-	100,00%	0,00%

Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante Legal
Generación de energía eléctrica-concesion hidroeléctrica	**Directores** Antonio Scala Bruno Riga Pablo Pescarmona Federico Alfaro Boyd Rodolfo Moreno **Presidente y representante legal** Antonio Scala **Secretario** Jesse Ann Duarte **Subsecretario** Daniel Muñoz Jimenez **Tesorero** Jorge Calderón"	Maximilian Winter
Generación de energía eléctrica	**Administrador Único** Maximilian Winter Bassett **Administradora suplente** Jesse Ann Duarte Chang **Presidente** Maximilian Winter Bassett **Secretaria** Jesse Ann Duarte Chang **Tesorero** Jorge Calderón	Maximilian Winter
Desarrollo de proyectos. Servicios de asesoría, consultoría y diseño y desarrollo de proyectos de energía renovables	**Administrador** Maximilian Winter Bassett **Administradora suplente** Jesse Ann Duarte Chang **Presidente** Maximilian Winter Bassett **Secretaria** Jesse Ann Duarte Chang **Tesorero** Jorge Calderón	Maximilian Winter
Servicios de asesoría, consultoría y desarrollo de proyectos de energía renovable	**Administrador Único** Maximilian Winter Bassett **Administradora suplente** Jesse Ann Duarte Chang **Presidente** Maximilian Winter Bassett **Secretaria** Jesse Ann Duarte Chang **Tesorero** Jorge Calderón	Maximilian Winter
Servicios de asesoría, consultoría y desarrollo de proyectos de energía renovable	**Administrador Único** Maximilian Winter Bassett **Presidente** Maximilian Winter Bassett **Secretaria** Jesse Ann Duarte Chang **Tesorero** Jorge Calderón	Maximilian Winter

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz
Generadora Solar Austral S.A.	Sociedad anónima	República de Panamá, Ciudad de Panamá, Corregimiento de Bella Vista, Avenida Aquilino de la Guardia, PH Marbella Office Plaza, Piso No. 3	3.485	-	100,00%	0,02%
Jaquito Solar 10MW S.A.	Sociedad anónima	República de Panamá, Ciudad de Panamá, Corregimiento de Bella Vista, Avenida Aquilino de la Guardia, PH Marbella Office Plaza, Piso No. 3	1.961	-	100,00%	0,02%
Progreso Solar 20 MW S.A.	Sociedad anónima	República de Panamá, Ciudad de Panamá, Corregimiento de Bella Vista, Avenida Aquilino de la Guardia, PH Marbella Office Plaza, Piso No. 3	3.846	-	100,00%	0,03%
Generadora Solar El Puerto S.A.	Sociedad anónima	República de Panamá, Ciudad de Panamá, Corregimiento de Bella Vista, Avenida Aquilino de la Guardia, PH Marbella Office Plaza, Piso No. 3	10	-	100,00%	0,00%
Generadora Solar de Occidente S.A.	Sociedad anónima	República de Panamá, Ciudad de Panamá, Corregimiento de Bella Vista, Avenida Aquilino de la Guardia, PH Marbella Office Plaza, Piso No. 3	10	-	100,00%	0,00%
Enel Green Power Panamá S.R.L.	Sociedad de responsabilidad limitada	República de Panamá, Ciudad de Panamá, Corregimiento de Bella Vista, Avenida Aquilino de la Guardia, PH Marbella Office Plaza, Piso No. 3	91.275	-	100,00%	0,27%

(1) Capital suscrito y pagado utilizado para efectos de consolidación, de acuerdo a conversión de monedas locales a US$ de acuerdas a Normas Internacionales de Contabilidad
(2) Porcentaje de participación económica de Enel Américas directa e indirecta a través e sus subsidiarias.

Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante Legal
Generación de energía eléctrica	**Director y presidente** Bruno Riga **Director y tesorero** Jorge Calderón **Director** Maximilian Winter **Secretaria** Jesse Duarte	Maximilian Winter
Generación de energía eléctrica	**Director y presidente** Bruno Riga **Director y tesorero** Jorge Calderón **Director** Maximilian Winter **Secretaria** Jesse Duarte	Maximilian Winter
Generación de energía eléctrica	**Director y presidente** Bruno Riga **Director y tesorero** Jorge Calderón **Director** Maximilian Winter **Secretaria** Jesse Duarte	Maximilian Winter
Generación de energía eléctrica	**Director y presidente** Bruno Riga **Director y tesorero** Jorge Calderón **Director** Maximilian Winter **Secretaria** Jesse Duarte	Maximilian Winter
Generación de energía eléctrica	**Director y presidente** Bruno Riga **Director y tesorero** Jorge Calderón **Director** Maximilian Winter **Secretaria** Jesse Duarte	Maximilian Winter
Servicios de Asesoría, consultoría, diseño de proyectos de generación de energía renovable, capacitación empresarial, consultoría en el área de generación de energía eléctrica	**Administrador único** Maximilian Winter Bassett **Administrador suplente** Jesse Ann Duarte Chang **Presidente** Maximilian Winter Bassett **Secretaria** Jesse Ann Duarte Chang **Tesorero** Jorge Calderón	Maximilian Winter

Perú

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)
Enel Generación Perú S.A.A.	Sociedad Anónima Abierta	Calle César López Rojas N° 201, urbanización Maranga, San Miguel Lima, Perú (cambio dirección memo 2015)	587.218	83,60%	83,60%
Enel Generación Piura S.A.	Sociedad Anónima.	Calle César López Rojas 201, urbanización. Maranga, San Miguel Lima, Perú	21.085	96,50%	96,50%
Chinango S.A.C	Sociedad Anónima Cerrada	Calle César López Rojas N°201, urbanización Maranga, San Miguel Lima, Perú	66.696	66,88%	66,88%
Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.	Sociedad Anónima.	Calle César López Rojas N°201, urbanización Maranga, San Miguel Lima, Perú	1.985	-	100,00%
Energética Monzón S.A.C	Sociedad Anónima Cerrada	Calle César López Rojas N°201, urbanización Maranga, San Miguel Lima, Perú	2.000	-	100,00%
Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C	Sociedad Anónima Cerrada	Calle César López Rojas N°201, urbanización Maranga, San Miguel Lima, Perú	1.011	-	100,00%
Enel Distribución Perú S.A.A.	Sociedad Anónima Abierta	Calle César López Rojas N°201 urbanización, Maranga, San Miguel, Lima, Perú	133.152	83,15%	83,15%
Enel Perú S.A.C.	Sociedad Anónima Cerrada.	Calle César López Rojas 201, urbanización Maranga, San Miguel Lima, Perú	1.344.898	100,00%	100,00%

% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante Legal
3,51%	En general, actividades propias de la generación de energía eléctrica. Podrá efectuar, asimismo, los actos de cualquier otra índole que sean relacionados o conducentes a su objeto social principal.	**Presidente** Marco Fragale **Vicepresidente** Guillermo Martín Lozada Pozo **Directores** Daniel Abramovich Ackerman Pedro Segundo Cruz Vine Francisco García Calderón Portugal Karl Georg Maslo Luna Elena Conterno Martinelli	Rigoberto Novoa Velásquez
0,66%	El objeto principal de la sociedad es dedicarse a la generación de energía eléctrica y de procesamiento de gas natural, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente.	**Presidente** Marco Fragale **Vicepresidente** Guillermo Martín Lozada Pozo **Director** Pedro Cruz Vine	Rigoberto Novoa Velásquez
0,62%	Generación comercialización y transmisión de energía eléctrica, pudiendo realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que la ley peruana permita a tales efectos.	No aplica	Rigoberto Novoa Velásquez
0,03%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	No aplica	Claudio Eduardo Helfmann Soto
-0,18%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	No aplica	Rigoberto Novoa Velásquez
0,01%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	No aplica	Claudio Eduardo Helfmann Soto
4,29%	Dedicarse a las actividades propias de la prestación del servicio de distribución, transmisión y generación de energía eléctrica de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.	**Presidente** Marco Fragale **Vicepresidente** Guillermo Martín Lozada Pozo **Directores** Carlos Alberto Solís Pino María del Carmen Soraya Ahomed Chávez Martín Pérez Monteverde Rafael Llosa Barrios Jenny del Rosario Esaine Quijandría	Marco Fragale
-0,74%	Efectuar inversiones en general en otras sociedades, preferentemente en aquellas destinadas a la explotación de recursos naturales y muy especialmente en las vinculadas a la distribución, transmisión y generación de energía eléctrica. Desarrollar ingeniería para la construcción de plantas de energía eléctrica; realizar actividades de suministro, montaje y puesta en marcha de equipos, instalaciones y/o servicios para la producción de energía eléctrica. Además, podrá realizar cualquier otra actividad vinculada al sector energético y aguas.	No aplica	Rigoberto Novoa Velásquez

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)
Enel Green Power Perú S.A.C.	Sociedad Anónima Cerrada	Calle César López Rojas N°201, urbanización Maranga, San Miguel Lima, Perú	283.991	-	100,00%
Compañía Energética Veracruz S.A.C.	Sociedad Anónima Cerrada	Calle César López Rojas N°201, urbanización Maranga, San Miguel Lima, Perú	722	100,00%	100,00%
Enel X Perú S.A.C.	Sociedad Anónima Cerrada	Calle César López Rojas N°201, urbanización Maranga, San Miguel Lima, Perú	3.005	100,00%	100,00%

(1) Capital suscrito y pagado utilizado para efectos de consolidación, de acuerdo a conversión de monedas locales a US$ de acuerdas a Normas Internacionales de Contabilidad

Uruguay

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles	% de participación de Enel Américas 2020 en la subsidiaria (2)
Enel Uruguay S.A. (Anteriormente Nuxer Trad)	Sociedad Anónima Cerrada	Avenida Luis Alberto de Herrera, n. 1248, Torre II, Piso 15, OF 11300, Montevideo, Uruguay.	US$ 0,69 miles	100,00%

(1) Capital suscrito y pagado utilizado para efectos de consolidación, de acuerdo a conversión de monedas locales a US$ de acuerdas a Normas Internacionales de Contabilidad
(2) Porcentaje de participación económica de Enel Américas directa e indirecta a través e sus subsidiarias.

% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante Legal
1,52%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	No aplica	Claudio Eduardo Helfmann Soto
0,05%	Desarrollar y operar proyectos hidroeléctricos en cualquier cuenca hidrográfica del Perú.	No aplica	Claudio Eduardo Helfmann Soto
0,01%	La sociedad tiene como objeto dedicarse a las siguientes actividades: I. Actividades industriales y comerciales, tales como: a. generación distribuida, cogeneración y almacenamiento, b. movilidad eléctrica, c. venta de electrodomésticos, comercialización de seguros y recaudación, d. servicios generales, e. obras, equipos, materiales y soluciones eléctricas, f. iluminación y fibra óptica; II. Actividades de Asesoría en el control de eficiencia energética a entidades públicas y privadas, así como a particulares; III. Actividades financieras y de inversión.	No aplica	Alejandro Barragán Osorio

% de participación de Enel Américas 2021 en la subsidiaria (2)	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante Legal
100,00%	La sociedad tiene como objeto comercializar energía y potencia eléctrica en el Mercado Mayorista de Energía Eléctrica a nivel nacional. Exportación, importación, provisión y suministro de energía y potencia eléctrica. Desarrollar, implantar, operar y mantener equipamiento de generación de electricidad, así como redes de transporte y distribución. Generar electricidad y brindar servicios a terceros de energía y potencia en el sistema interconectado nacional. Importar, exportar y comercializar equipamiento asociado a los negocios energéticos.	Jorge Cernadas	Jorge Cernadas

Detalle de Sociedades EGP Brasil

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles
Alba Energia Ltda.	Sociedad Limitada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo 20220-297 Rio de Janeiro Brazil Brazil	2.730
Alvorada Energia S.A	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297	5.553
Apiacás Energia S.A	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297	13.881
Bondia Energia Ltda.	Sociedad Limitada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo	368
Central Geradora Fotovoltaica Bom Nome Ltda	Sociedad Limitada	Avenida Tancredo Neves, Nº 1632, Edf. Salvador Trade, Sala 2014, Caminho Das Árvores 41820-020 Salvador Brazil	888
Enel Green Power Aroeira 01 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	-
Enel Green Power Aroeira 02 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	-
Enel Green Power Aroeira 03 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	
Enel Green Power Aroeira 04 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	25
Enel Green Power Aroeira 05 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	-
Enel Green Power Aroeira 06 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	-
Enel Green Power Aroeira 07 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	-
Enel Green Power Aroeira 08 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	-

% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
-	100,00%	0,00%	Diseño, desarrollo, construcción y operación de plantas de generación eléctrica	Roberta Bonomi Jean Philippe Salvatore Bellavia Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,03%	Producción y venta de electricidad	Roberta Bonomi Fabio Destefani Campos Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,05%	Producción y venta de electricidad	Roberta Bonomi Fabio Destefani Campos Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Diseño, desarrollo, construcción y operación de plantas de generación eléctrica	Roberta Bonomi Jean Philippe Salvatore Bellavia Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia Jayme Barg Camilo Rebollo Roberta Bonomi	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jean Philippe Salvatore Bellavia Luca Ceci Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Production of electricity from renewable sources	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jean Philippe Salvatore Bellavia Luca Ceci Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jean Philippe Salvatore Bellavia Luca Ceci Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jean Philippe Salvatore Bellavia Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jean Philippe Salvatore Bellavia Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jean Philippe Salvatore Bellavia Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jean Philippe Salvatore Bellavia Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jean Philippe Salvatore Bellavia Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles
Enel Green Power Aroeira 09 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	-
Enel Green Power Boa Vista 01 Ltda.	Sociedad Limitada	Avenida Tancredo Neves, Nº 1632, Edf. Salvador Trade, Sala 2014, Caminho Das Árvores 41820-020 Salvador Brazil	380
Enel Green Power Boa Vista Eólica S.A	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	18.831
Enel Green Power Brejolândia Solar S.A	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	-
Enel Green Power Cabeça De Boi S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	45.272
Enel Green Power Cerrado Solar S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	-
Enel Green Power Cristal Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	23.632
Enel Green Power Cumaru 01 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	30.699
Enel Green Power Cumaru 02 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	35.835
Enel Green Power Cumaru 03 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	26.256
Enel Green Power Cumaru 04 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	1.8764
Enel Green Power Cumaru 05 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	26.601

% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
-	100,00%	0,00%	Sociedad Matriz	Roberta Bonomi Jean Philippe Salvatore Bellavia Mara Ayesha Lopez Berrios Luca Ceci Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jean Philippe Salvatores Bellavia Camilo Rebello Couto	Roberta Bonomi
	100,00%	0,14%	Producción y venta de energía eólica	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Jayme Barg Camilo Rebollo Couto Jean Philippe Salvarote Bellavia Mara Ayesha Lopez Berrios	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,23%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Fabio Destefani Campos Roberta Bonomi Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Jayme Barg Camilo Rebollo Couto Jean Philippe Salvatore Bellavia Mara Ayesha Lopez Berrios	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,18%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,23%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jean Philippe Salvatore Bellavia Luca Ceci Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,24%	Production and sale of electricity from renewable sources	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jean Philippe Salvatore Bellavia Luca Ceci Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jean Philippe Salvatore Bellavia Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,12%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jean Philippe Salvatore Bellavia Luca Ceci Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,17%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jean Philippe Salvatore Bellavia Luca Ceci Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles
Enel Green Power Cumaru Participaçoes S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	--
Enel Green Power Cumaru Solar 01 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	-
Enel Green Power Cumaru Solar 02 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	-
Enel Green Power Damascena Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	15.029
Enel Green Power Delfina A Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	N/A Avenida Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	50.999
Enel Green Power Delfina B Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	N/A Avenida Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	16.709
Enel Green Power Delfina C Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297	5.584
Enel Green Power Delfina D Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	19.006
Enel Green Power Delfina E Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297	19.019
Enel Green Power Desenvolvimento Ltda	Sociedad Limitada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	8.369
Enel Green Power Dois Riachos Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	21.786
Enel Green Power Emiliana Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	24.271
Enel Green Power Esperança Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297. 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	23.235
Enel Green Power Esperança Solar S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	-

% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
	100,00%	0,00%	Sociedad Matriz	Roberta Bonomi Luca Ceci Jean Philippe Salvaroew Bellavia	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Jean Philippe Salvatore Bellavia Jayme Barg Camilo Rebollo Couto Mara Ayesha Lopez Berrios	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Jean Philippe Salvatore Bellavia Jayme Barg Camilo Rebollo Couto Mara Ayesha Lopez Berrios	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,08%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Camilo Rebollo Couto Mara Ayesha Lopez Berrios	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,36%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,12%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Camilo Rebollo Couto Mara Ayesha Lopez Berrios	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,04%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Camilo Rebollo Couto Mara Ayesha Lopez Berrios	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,13%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Camilo Rebollo Couto Mara Ayesha Lopez Berrios	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,13%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Camilo Rebollo Couto Mara Ayesha Lopez Berrios	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,03%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Jean Philippe Salvatore Bellavia Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Camilo Rebollo Couto Mara Ayesha Lopez Berrios	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de energía eólica	Roberta Bonomi Mara Ayesha Berrios Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Camilo Rebollo Couto Mara Ayesha Lopez Berrios	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Jayme Barg Camilo Rebollo Couto Jean Philippe Salvarote Bellavia Mara Ayesha Lopez Berrios	Roberta Bonomi

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles
Enel Green Power Fazenda S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297. 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	43.868
Enel Green Power Fontes dos Ventos 2 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	46.376
Enel Green Power Fontes Dos Ventos 3 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	31.206
Enel Green Power Fontes II Participações S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	-
Enel Green Power Fontes Solar S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	-
Enel Green Power Horizonte Mp Solar S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297	78.378
Enel Green Power Ituverava Norte Solar S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297	37.829
Enel Green Power Ituverava Solar S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297	39.338
Enel Green Power Ituverava Sul Solar S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297	72.846
Enel Green Power Joana Eólica S.A	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	23.386
Enel Green Power Lagoa do Sol 01 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Lagoa do Sol 02 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Piauí Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Lagoa do Sol 03 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Lagoa do Sol 04 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2

% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
-	100,00%	0,22%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Fabio Destefani Campos Roberta Bonomi Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,29%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Leonardo Soares Walter Margot Frota Cohn Pires Mara Ayesha Lopez Berrios Camilo Rebollo Couto Eduardo Rietra Dyer	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,20%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Leonardo Soares Walter Margot Frota Cohn Pires Camilo Rebollo Couto Eduardo Rietra Dyer	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Sociedad Matriz	Jean Philippe Salvatore Bellavia	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Jayme Barg Camilo Rebollo Couto Jean Philippe Salvatore Bellavia Mara Ayesha Lopez Berrios	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,48%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jayme Barg Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,19%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi Mara Ayesha Lopez Berrios Jayme Barg Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, Jayme Barg y Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,34%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, Jayme Barg y Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,15%	Producción y venta de energía eólica	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, y Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, Camilo Rebollo, Jayme Barg y Jean Philippe Salvatore Bellavia	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, Camilo Rebollo, Jayme Barg y Jean Philippe Salvatore Bellavia	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, Camilo Rebollo, Jayme Barg y Jean Philippe Salvatore Bellavia	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, Camilo Rebollo, Jayme Barg y Jean Philippe Salvatore Bellavia	Roberta Bonomi

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles
Enel Green Power Lagoa do Sol 05 S.A	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Lagoa do Sol 06 S.A	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Lagoa do Sol 07 S.A	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Lagoa do Sol 08 S.A	Sociedad Anonima Cerrada	Piauí Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Lagoa do Sol 09 S.A	Sociedad Anonima Cerrada	Piauí Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Lagoa II Participações S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Green Power Lagoa III Participações S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Green Power Lagoa Participações S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Green Power Maniçoba Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	16.288
Enel Green Power Modelo I Eolica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	N/A Avenida Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	21.695
Enel Green Power Modelo II Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	19.343
Enel Green Power Morro Do Chapéu I Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	44.549
Enel Green Power Morro Do Chapéu Ii Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	36.993
Enel Green Power Morro do Chapéu Solar 01 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2

% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, Camilo Rebollo, Jayme Barg y Jean Philippe Salvatore Bellavia	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, Camilo Rebollo, Jayme Barg y Jean Philippe Salvatore Bellavia	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, Camilo Rebollo, Jayme Barg y Jean Philippe Salvatore Bellavia	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, Camilo Rebollo, Jayme Barg y Jean Philippe Salvatore Bellavia	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, Camilo Rebollo, Jayme Barg y Jean Philippe Salvatore Bellavia	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Sociedad Matriz	Roberta Bonomi (Gerente General), Jean Philippe Salvatore Bellavia y Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Sociedad Matriz	Roberta Bonomi (Gerente General), Jean Philippe Salvatore Bellavia y Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Sociedad Matriz	Roberta Bonomi (Gerente General), Jean Philippe Salvatore Bellavia y Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,10%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, y Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,15%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, y Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,13%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, y Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,30%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, y Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,26%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, y Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Sociedad Matriz	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, Camilo Rebollo, Jayme Barg y Jean Philippe Salvatore Bellavia	Roberta Bonomi

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles
Enel Green Power Mourão S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	4.596
Enel Green Power Nova Olinda 01 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Nova Olinda 02 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090 64.051-090 Piauí Brazil	0,2
Enel Green Power Nova Olinda 03 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Nova Olinda 04 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Nova Olinda 05 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Nova Olinda 06 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Nova Olinda 07 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Nova Olinda 08 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Piauí Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, , PI, 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Nova Olinda 09 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090 Brazil	0,2
Enel Green Power Novo Lapa 01 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Green Power Novo Lapa 02 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Green Power Novo Lapa 03 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-300 Rio de Janeiro Brazil	0,2

% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
-	100,00%	0,05%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Camilo Rebollo y Fábio Destefani Campos	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles
Enel Green Power Novo Lapa 04 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-300 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Green Power Novo Lapa 05 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Green Power Novo Lapa 06 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Green Power Novo Lapa 07 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Green Power Novo Lapa 08 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Green Power Paranapanema S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	26.943
Enel Green Power Pau Ferro Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	22.464
Enel Green Power Pedra Do Gerônimo Eólica S.A.	Sociedad Limitada	Avenida Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297 Brazil	33.092
Enel Green Power Primavera Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	25.794
Enel Green Power Salto Apiacás S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	46.788
Enel Green Power São Abraão Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	16.391
Enel Green Power São Gonçalo 01 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	19.383
Enel Green Power São Gonçalo 02 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	23.747

% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia (Gerente General) Camilo Rebollo y Jayme Barg	Jean Philippe Salvatore Bellavia
-	100,00%	0,24%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Camilo Rebollo y Fábio Destefani Campos	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de energía eólica	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, y Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,23%	Producción y venta de energía eólica	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, y Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,21%	Producción y venta de energía eólica	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, y Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,28%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Camilo Rebollo y Fábio Destefani Campos	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,13%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, y Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,09%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi (Gerente General), Mara Ayesha Lopez Berrios, Jayme Barg y Camilo Rebollo	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,12%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles
Enel Green Power São Gonçalo 3 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	39.376
Enel Green Power São Gonçalo 4 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	22.967
Enel Green Power São Gonçalo 5 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	22.663
Enel Green Power São Gonçalo 6 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	29.372
Enel Green Power Sao Goncalo 07 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	15.175
Enel Green Power São Gonçalo 08 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	14.234
Enel Green Power São Gonçalo 10 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	22.957
Enel Green Power São Gonçalo 11 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	15.166
Enel Green Power São Gonçalo 12 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	14.008
Enel Green Power São Gonçalo 14 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	38.111
Enel Green Power São Gonçalo 15 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	32508
Enel Green Power São Gonçalo 17 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	31.958
Enel Green Power São Gonçalo 18 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	32.313

% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
-	100,00%	0,19%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,12%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,06%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,09%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia, Luca Ceci y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,09%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia, Luca Ceci y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,11%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,09%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia, Luca Ceci y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,08%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia, Luca Ceci y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,22%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,18%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,17%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,18%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles
Enel Green Power São Gonçalo 19 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	31.682
Enel Green Power São Gonçalo 21 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	25.672
Enel Green Power Sao Gonçalo 22 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	25.456
Enel Green Power São Judas Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	23.107
Enel Green Power São Micael 01 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Piauí Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power São Micael 02 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Piauí Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090	0,2
Enel Green Power São Micael 03 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Piauí Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power São Micael 04 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Piauí Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power São Micael 05 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Tacaicó Eólica S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	15.446
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 1 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	24.880
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 10 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	28.133
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 11 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	26.668

% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
-	100,00%	0,17%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,11%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,13%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,18%	Producción y venta de energía eólica	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios, Luca Ceci, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios, Luca Ceci, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios, Luca Ceci, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios, Luca Ceci, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jayme Barg, Mara Ayesha Lopez Berrios, Luca Ceci, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,11%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,17%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,20%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,19%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto, Luca Ceci	Roberta Bonomi

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 14 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	45.342
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 15 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	33.590
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 17 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	37.260
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 19 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	23.594
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 2 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	45.815
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 20 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil "	22.793
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 21 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	22.007
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 3 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	22.125
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 4 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	21.623
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 5 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	24.119
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 6 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	22.598
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 7 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	19.631
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 8 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	23.820

% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
-	100,00%	0,30%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,23%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,25%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto, Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,30%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto, Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto, Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,15%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto, Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,15%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto, Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,15%	Producción y venta de electri cidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto, Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,17%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto, Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto, Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,13%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto, Luca Ceci	Roberta Bonomi

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 9 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	32.163
Enel Green Power Ventos De Santa Ângela ACL 12 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	23.354
Enel Green Power Ventos De Santa Angela Acl 13 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil "64.051-090 Teresina Brazil	20.926
Enel Green Power Ventos De Santa Angela Acl 16 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	24.114
Enel Green Power Ventos De Santa Angela Acl 18 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	23.891
Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 08 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	9.606
Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 1 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil "	0,2
Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 13 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	11.904
Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 15 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	20.599
Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 16 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil "	18.101
Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 17 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil "	25.172
Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 21 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	16.944
Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 22 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	16.331

% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
-	100,00%	0,23%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto, Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,15%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Jean Philipee Salvatore Bellavia, Luca Ceci y Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,06%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi, Mara Ayesha Lopez Berrios, Jean Philipee Salvatore Bellavia, Luca Ceci y Camilo Rebollo Couto,	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,07%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,13%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,11%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,17%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,10%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,10%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles
Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 25 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Fazenda Martins Afonso, Rodovia Ba 052, Km 14, Zona Rural Do Município De Morro Do Chapéu 44.850-000 Salvador Brazil	8.293
Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 26 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	41.158
Enel Green Power Ventos de Santa Esperança 3 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de Santa Esperança 7 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos De Santa Esperança Participações S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de Santo Orestes 1 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de Santo Orestes 2 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil "	0,2
Enel Green Power Ventos de São Roque 01 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	37.062
Enel Green Power Ventos de São Roque 02 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary	34.607
Enel Green Power Ventos de São Roque 03 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de São Roque 04 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	29.260
Enel Green Power Ventos de São Roque 05 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de São Roque 06 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Piauí Avenida Senador Area Leão, 2.185, salas 909, 910, 911, torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary, Teresina, PI, CEP: 64.051-090 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de São Roque 07 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2

% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
-	100,00%	0,05%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,26%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Sociedad Matriz	Roberta Bonomi; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,23%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,21%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,18%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles
Enel Green Power Ventos de São Roque 08 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de São Roque 11 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de São Roque 13 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de São Roque 16 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de São Roque 17 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de São Roque 18 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de São Roque 19 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de São Roque 22 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de São Roque 26 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Ventos de São Roque 29 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Senador Area Leão, 2.185, Salas 909, 910, 911, Torre 02, Manhattan River Center, São Cristóvão, Parque Vilmary 64.051-090 Teresina Brazil	0,2
Enel Green Power Zeus II - Delfina 8 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297	22.970
Enel Green Power Zeus Sul 1 Ltda.	Sociedad Limitada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	1.254
Enel Green Power Zeus Sul 2 S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 601, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	0,2
Enel Soluções Energéticas Ltda.	Sociedad Limitada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 701, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297	7.695

% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,16%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,05%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Luca Ceci	Roberta Bonomi

Nombre de la Compañía	Naturaleza jurídica	Domicilio	Capital suscrito y pagado (1) en US$ miles
Enelpower Do Brasil Ltda.	Sociedad Limitada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 701, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297	1.021
Fazenda Aroeira Empreendimento de Energia Ltda.	Sociedad Limitada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 701, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297 Rio de Janeiro Brasi Brazil	0,2
Fótons de Santo Anchieta Energias Renováveis S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo 20220-297 Rio de Janeiro Brazil Brazil	89
Isamu Ikeda Energia S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo 20220-297 Rio de Janeiro Brazil Brazil	15.760
Jade Energia Ltda.	Sociedad Limitada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo 20220-297 Rio de Janeiro Brazil Brazil	737
Parque Eólico Palmas Dos Ventos Ltda.	Sociedad Limitada	Avenida Tancredo Neves, Nº 1632, Edf. Salvador Trade, Sala 2014, Caminho Das Árvores 41820-020 Salvador Brazil	735
Primavera Energia S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo 20220-297 Rio de Janeiro Brazil Brazil	20.642
Quatiara Energia S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297. 20220-297 Rio de Janeiro	2.083
Socibe Energia S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ, CEP: 20220-297 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	10.729
Ventos de Santa Angela Energias Renováveis S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo, Rio de Janeiro - RJ 20220-297 Rio de Janeiro Brazil	939
Ventos de Santa Esperança Energias Renováveis S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo 20220-297 Rio de Janeiro Brazil Brazil	397
Ventos de Santo Orestes Energias Renováveis S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo 20220-297 Rio de Janeiro Brazil Brazil	271
Ventos de São Roque Energias Renováveis S.A.	Sociedad Anonima Cerrada	Rio de Janeiro Avenida Oscar Niemeyer, nº 2000, Bloco 01, Sala 501, parte, Aqwa Corporate, Santo Cristo 20220-297 Rio de Janeiro Brazil Brazil	1.795

% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2020 (2)	% de participación de Enel Américas en la subsidiaria al 31.12.2021 (2)	% que representa esta inversión sobre los activos individuales de la Sociedad Matriz	Objeto social resumido	Directores	Gerente General/ Representante legal
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Camilo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; e Jayme Barg	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,07%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Camilo Rebollo Couto; e Fabio Destefani Campos	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; Luca Ceci; Jayme Barg; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Camillo Rebollo Couto	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,13%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Camilo Rebollo Couto; e Fabio Destefani Campos	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,01%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Camilo Rebollo Couto; e Fabio Destefani Campos	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,06%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Camilo Rebollo Couto; e Fabio Destefani Campos	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Jean Philippe Salvatore Bellavia; e Luca Ceci	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; e Jean Philippe Salvatore Bellavia	Roberta Bonomi
-	100,00%	0,00%	Producción y venta de electricidad de fuentes renovables	Roberta Bonomi; Mara Ayesha Lopez Berrios; e Jean Philippe Salvatore Bellavia	Roberta Bonomi

8 Métricas

Métricas Sociales

Métricas de Gobernanza

Métricas Ambientales

LAN
LPN
LAN
LPN
SEARCH
HELP?

Métricas

Métricas Sociales

Diversidad en la organización

Número de personas por sexo	2021 Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
Argentina	**24**	**264**	**3.776**	**4.064**
Mujer	8	59	470	537
Hombre	16	205	3.306	3.527
Brasil	**65**	**5.613**	**3.192**	**8.870**
Mujer	20	1.732	42	1.794
Hombre	45	3.881	3.150	7.076
Chile	**8**	**46**	**3**	**57**
Mujer	-	13	3	16
Hombre	8	33	-	41
Colombia	**41**	**2.218**	**-**	**2.259**
Mujer	13	749	-	762
Hombre	28	1.469	-	1.497
Costa Rica	**5**	**18**	**11**	**34**
Mujer	2	7	-	9
Hombre	3	11	11	25
Guatemala	**9**	**85**	**-**	**94**
Mujer	3	13	-	16
Hombre	6	72	-	78
Panamá	**21**	**35**	**38**	**94**
Mujer	11	16	3	30
Hombre	10	19	35	64
Perú	**29**	**960**	**-**	**989**
Mujer	7	296		303
Hombre	22	664		686
Total	**202**	**9.239**	**7.020**	**16.461**
Mujeres	64	2.885	518	3.467
Hombres	138	6.354	6.502	12.994

Número de personas por nacionalidad	2021 Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
Argentina	**24**	**267**	**3.776**	**4.067**
Femenino	8	62	470	540
Masculino	16	205	3.306	3.527
Brasileña	**65**	**5.595**	**3.190**	**8.850**
Femenino	21	1.727	42	1.790
Masculino	44	3.868	3.148	7.060
Chilena	**7**	**46**	**3**	**56**
Femenino	-	10	3	13
Masculino	7	36	-	43
Colombiana	**36**	**2.211**	**-**	**2.247**
Femenino	14	752	-	766
Masculino	22	1.459	-	1.481
Costarricese	**7**	**19**	**11**	**37**
Femenino	2	8	-	10
Masculino	5	11	11	27
Guatemalteca	**6**	**85**	**-**	**91**
Femenino	2	13	-	15
Masculino	4	72	-	76
Panameña	**20**	**34**	**38**	**92**
Femenino	10	16	3	29
Masculino	10	18	35	63
Peruana	**18**	**957**	**-**	**975**
Femenino	5	294	-	299
Masculino	13	663	-	676
Italiana	**10**	**10**	**-**	**20**
Femenino	1	2	-	3
Masculino	9	8	-	17
Española	**6**	**3**	**-**	**9**
Femenino	1	-	-	1
Masculino	5	3	-	8
Afgana	**-**	**-**	**1**	**1**
Femenino	-	-	1	1
Masculino	-	-	-	-
Alemana	**-**	**-**	**1**	**1**
Femenino	-	-	-	-
Masculino	-	-	1	1
Congolesa	**-**	**1**	**-**	**1**
Femenino	-	-	-	-
Masculino	-	1	-	1
Cubana	**-**	**1**	**-**	**1**
Femenino	-	-	-	-
Masculino	-	1	-	1
Hondureña	**-**	**1**	**-**	**1**
Femenino	-	1	-	1
Masculino	-	-	-	-
Mexicana	**-**	**4**	**-**	**4**
Femenino	-	2	-	2
Masculino	-	2	-	2
Rumana	**1**	**-**	**-**	**1**
Femenino	-	-	-	-
Masculino	1	-	-	1
Salvadoreña	**-**	**1**	**-**	**1**
Femenino	-	-	-	-
Masculino	-	1	-	1
Sudafricana	**-**	**1**	**-**	**1**
Femenino	-	-	-	-
Masculino	-	1	-	1
Venezolana	**1**	**3**	**-**	**4**
Femenino	-	1	-	1
Masculino	1	2	-	3
Uruguaya	**1**	**-**	**-**	**1**
Femenino	-	-	-	-
Masculino	1	-	-	1
Total	**202**	**9.239**	**7.020**	**16.461**

Número de personas por rango de edad	2021 Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
menos de 30 años	**-**	**1.239**	**539**	**1.778**
Mujer	-	503	18	521
Hombre	-	736	521	1.257
entre 30 y 40	**29**	**3.659**	**2.448**	**6.136**
Mujer	10	1.213	161	1.384
Hombre	19	2.446	2.287	4.752
entre 41 y 50	**100**	**2.879**	**2.341**	**5.320**
Mujer	38	859	193	1.090
Hombre	62	2.020	2.148	4.230
entre 51 y 60	**64**	**1.197**	**1.427**	**2.688**
Mujer	15	266	126	407
Hombre	49	931	1.301	2.281
entre 61 y 70	9	261	251	521
Mujer	1	43	20	64
Hombre	8	218	231	457
más de 70 años	**-**	**4**	**14**	**18**
Mujer	-	1	-	1
Hombre	-	3	14	17
Total	**202**	**9.239**	**7.020**	**16.461**

Número de personas por antigüedad laboral	2021 Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
menos de 3 años	**37**	**2.173**	**227**	**2.437**
Femenino	14	724	28	766
Masculino	23	1.449	199	1.671
más de 3 y menos de 6 años	**19**	**1.432**	**972**	**2.423**
Femenino	4	501	46	551
Masculino	15	931	926	1.872
más de 6 y menos de 9 años	**18**	**1.151**	**2.095**	**3.264**
Femenino	6	403	87	496
Masculino	12	748	2.008	2.768
más de 9 y menos de 12 años	**18**	**974**	**1.175**	**2.167**
Femenino	6	336	104	446
Masculino	12	638	1.071	1.721
más de 12 años	**111**	**3.508**	**2.551**	**6.170**
Femenino	34	921	253	1.208
Masculino	77	2.587	2.298	4.962
Total	**203**	**9.238**	**7.020**	**16.461**

Número de personas con capacidades diferentes	2021 Ejecutivos principales y otros gerentes	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total
Argentina	**1**	**15**	**70**	**86**
Femenino	1	7	12	20
Masculino		8	58	66
Brasil	**8**	**73**	**219**	**300**
Femenino	2	2	66	70
Masculino	6	71	153	230
Colombia	**-**	**5**	**-**	**5**
Femenino		1		1
Masculino		4		4
Perú	**-**	**4**	**-**	**4**
Femenino		2		2
Masculino		2		2
Centroamérica	**-**	**1**	**-**	**1**
Femenino				-
Masculino		1		1
Total	**9**	**98**	**289**	**396**
Femenino	3	12	78	93
Masculino	6	86	211	303

Formalidad laboral

	2021							
Tipo de contrato	Indefinido		Plazo fijo		Por obra o faena		Honorarios	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mujer	3.286	94,8%	181	5,2%	-	0%	-	0%
Hombre	12.725	97,9%	269	2,1%	-	0%	-	0%
Total	**16.011**	**97,3%**	**450**	**2,7%**	**-**	**0%**	**-**	**0%**

Adaptabilidad laboral

	2021							
	Personas con jornada ordinaria de trabajo		Personas con jornada a tiempo parcial		Personas con pacto de adap-tabilidad laboral		Personas en teletrabajo	
Tipo de contrato	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mujer	1.301	38%					2.166	62%
Hombre	7.124	55%					5.870	45%
Total	**8.036**	**19,6%**	**-**	**0,0%**	**-**	**0%**	**8.036**	**49%**

Equidad salarial

Argentina

Brecha salarial mujeres por categoría de funciones	2021	
	Media	Mediana
Directivos	92%	97%
Mandos Intermedios Nivel 1	N/A	N/A
Mandos Intermediios Nivel 2	97%	96%
Mandos Intermedios Nivel 3	94%	92%
Profesionales Nivel 1	95%	88%
Profesionales Nivel 2	88%	83%
Profesionales Nivel 3	85%	87%
Administrativos	97%	98%

Brasil

Brecha salarial mujeres por categoría de funciones	2021	
	Media	Mediana
Directivos	103%	122%
Mandos Intermedios Nivel 1	94%	104%
Mandos Intermedios Nivel 2	88%	88%
Mandos Intermedios Nivel 3	107%	111%
Profesionales Nivel 1	103%	105%
Profesionales Nivel 2	96%	95%
Profesionales Nivel 3	99%	103%
Administrativos	88%	92%

Colombia

Brecha salarial mujeres por categoría de funciones	2021	
	Media	Mediana
Directivos	94%	97%
Mandos Intermedios Nivel 1	86%	92%
Mandos Intermedios Nivel 2	96%	98%
Mandos Intermedios Nivel 3	96%	100%
Profesionales Nivel 1	97%	94%
Profesionales Nivel 2	103%	102%
Profesionales Nivel 3	N/A	N/A
Administrativos	94%	96%

Chile

Brecha salarial mujeres por categoría de funciones	2021	
	Media	Mediana
Directivos	N/A	N/A
Mandos Intermedios Nivel 1	79%	87%
Mandos Intermedios Nivel 2	61%	61%
Mandos Intermedios Nivel 3	N/A	N/A
Profesionales Nivel 1	77%	60%
Profesionales Nivel 2	N/A	N/A
Profesionales Nivel 3	N/A	N/A
Administrativos	N/A	N/A

Perú

Brecha salarial mujeres por categoría de funciones	2021 Media	Mediana
Directivos	114%	114%
Mandos Intermedios Nivel 1	110%	110%
Mandos Intermedios Nivel 2	89%	89%
Mandos Intermedios Nivel 3	100%	100%
Profesionales Nivel 1	94%	94%
Profesionales Nivel 2	91%	91%
Profesionales Nivel 3	87%	87%
Administrativos	92%	92%

Costa Rica

Brecha salarial mujeres por categoría de funciones	2021 Media	Mediana
Directivos	85%	85%
Mandos Intermedios Nivel 1	N/A	N/A
Mandos Intermedios Nivel 2	86%	86%
Mandos Intermedios Nivel 3	90%	90%
Profesionales Nivel 1	89%	89%
Profesionales Nivel 2	89%	89%
Profesionales Nivel 3	N/A	N/A
Administrativos	90%	90%

Guatemala

Brecha salarial mujeres por categoría de funciones	2021 Media	Mediana
Directivos	N/A	N/A
Mandos Intermedios Nivel 1	80%	80%
Mandos Intermedios Nivel 2	116%	116%
Mandos Intermedios Nivel 3	109%	109%
Profesionales Nivel 1	100%	100%
Profesionales Nivel 2	114%	114%
Profesionales Nivel 3	N/A	N/A
Administrativos	N/A	N/A

Panamá

Brecha salarial mujeres por categoría de funciones	2021 Media	Mediana
Directivos	N/A	N/A
Mandos Intermedios Nivel 1	N/A	N/A
Mandos Intermedios Nivel 2	108%	111%
Mandos Intermedios Nivel 3	120%	113%
Profesionales Nivel 1	116%	112%
Profesionales Nivel 2	119%	115%
Profesionales Nivel 3	N/A	N/A
Administrativos	N/A	N/A

Capacitación

Compañía	Horas de capacitación	N° de personas total capacitadas	% Mujeres	%Hombres
	2021			
Argentina	77.663	3.054	24%	76%
Brasil	459.982	9.345	12%	88%
Chile	1.242	97	24%	76%
Colombia	18.516	2.230	54%	46%
Perú	54.495	955	30%	70%
Costa Rica	3.910	34	26%	74%
Guatemala	4.607	92	17%	83%
Panamá	2.111	38	8%	92%
Total	**622.526**	**15.845**	**16%**	**84%**

Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones

País	Asociación
Argentina	Asociación Argentina de Ética y Compliance Cumplimiento y Control (AAEC)
	Asociación de Generadores de Energía Eléctrica de la República Argentina (AGEERA)
	Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina (ADEERA)
	Asociación Electrónica Argentina (AEA)
	Cámara Argentina de Comercio (CAC)
	Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina
	Cámara de Sociedades Anónimas (CSA)
	Comité Argentino del Consejo Mundial de la Energía (CACME)
	Comité Argentino de la Comisión de Integración Eléctrico Regional (CACIER)
	Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS)
	Instituto de Auditores Internos de Argentina (IAIA)
	Instituto Argentino de la Energía "General Mosconi" (IAE General Mosconi)
	Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)
	Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina (IDEA)
	Red Argentina de Pacto Global de Naciones Unidas
Brasil	Abrinq
	ABQV
	Abrasce
	AB Solar
	Asociación Brasilera de Comercializadores de Energía (ABRACEEL)
	Asociación Brasilera de Industrias Financieras de Desarrollo (ABDE)
	Asociación Brasilera de Distribuidores de Energía Eléctrica (ABRADEE)
	Asociación Brasilera de Generadores de Energía (ABRAGE)
	Asociación Brasilera de Generadores de Energía Térmica (ABRAGET)
	Asociación Brasilera de Productores Independientes de Energía (APINE)
	Asociación Brasilera de Vehículos Eléctricos (ABVE)
	Cámara Italiana
	Comité Brasilero del Pacto Mundial
	Instituto Acende Brasil
	Instituto ETHOS
	Meters & More
	GEI Brasile
Colombia	Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica (ASOCODIS)
	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
	Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO)
	Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (ACOLGEN)
	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
	Asociación de Energías Renovables Colombia (SER)
	Comisión de Integración Energética Regional (CIER)
	Comité Colombiano de la CIER (COCIER)
	Comité Asesor de la Planeación de la Transmisión (CAPT)
	Consejo Nacional de Operación (CNO)
	Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CIDET)
	Comité Asesor de Comercialización (CAC)
	Consejo Nacional de Operación (CNO)
Perú	Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
	Cámara Oficial de Comercio de España en el Perú
	Cámara de Comercio Italiana del Perú
	Asociación para el Progreso de la Dirección

Para mayor informacion: https://www.enelamericas.com/es/conocenos/a201609-asociaciones-fundaciones-alianzas.html

Métricas de Gobernanza

Diversidad en el Directorio

Número de personas por sexo	2021
Mujeres	2
Hombres	5
Total	**7**

Número de personas por rango de edad	2021
Más de 40 y menos de 50 años	2
Más de 50 y menos de 60 años	3
Más de 60 y menos de 70 años	1
Más de 70 años	1
Total	**7**

Número de personas por antigüedad en el cargo	2021
Menos de 3 años	2
Más de 3 y menos de 6	4
Mas de 12 años	1
Total	**7**

Número de personas por nacionalidad	2021
Argentina	1
Chilena	2
Colombiana	1
Española	1
Italiana	2
Total	**7**

Métricas Ambientales

Consumo de Energía

KPI	Unidad	2021	2020
Carbón	Mtep	0,07	0,20
Lignito (Carbón marrón)	Mtep	0,00	0,00
Fuel oil	Mtep	0,06	0,10
Gas oil (*)	Mtep	0,11	0,004
Gas natural	Mtep	2,67	2,48
Total consumo combustible	**Mtep**	**2,91**	**2,78**

(*) Se asume como Diesel

Emisiones

Emisiones	Unidad	2021	2020
Emisiones directas Gases Efecto Invernadero (Scope 1)	**Miles tCO2eq**	**6.977**	**6.826**
Otras emisiones de CO2 provenientes de la producción de electricidad y otras actividades	Miles tCO2eq	299	70
Total emisiones directas (Scope 1)	**Miles tCo2eq**	**7.276**	**6.896**
Total emisiones específicas provenientes de la producción neta	**gCO2eq/kWh**	**149**	**170**
Total de emisiones relacionadas a la compra de energía proveniente de la red (scope 2, basado en la locación)	**Miles tCO2eq**	**64**	**86**
Total de emisiones relacionadas a la compra de energía proveniente de la red (scope 2, basado en mercado)	**Miles tCO2eq**	**658**	**463**
Total emisiones indirectas (scope 2)	**Miles tCO2eq**	**721**	**549**
Total emisiones indirectas (Scope 3)	**MilestCO2eq**	**6.001**	**5.253**
Total emisiones evitadas	**Miles tCO2eq**	**22.189**	**15.480**

Otras emisiones atmoféricas	Unidad	2021	2020
Emisiones de SO2	**t**	2.987	5.828
Emisiones de SO2 (intensidad)	**g/Kwheq**	0,06	0,14
Emisiones de NOx	**t**	9.328	10.551
Emisiones de Nox (intensidad)	**g/Kwheq**	0,19	0,26
Emisiones de MP	**t**	206	314
Emisiones de MP (intensidad)	**g/Kwheq**	0,004	0,008
Emisiones de Hg (mercurio)	**t**	-	-

Gestión hídrica

Extracción de agua en áreas con estrés hídrico	Unidad	2021	2020
Extracción de agua proveniente de fuentes escasas (para 2020 solo se considera la Planta de Fortaleza)	**MM m3**	**0,49**	**0,28**
Total de Agua superficial (proveniente de humedal, lagos, ríos)	**MM m3**	**0,49**	**0,28**
*agua fresca (= <1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	0,49	0,28
*otras aguas (> 1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	0,00	0,00
Extracción de agua provenientes de fuentes no escasas	MM m3	0,00	0,01
Total extracción de agua de distintas fuentes con estrés hídrico	**MM m3**	**0,49**	**0,29**
Aguas de descarte (Volumen descargado)	MM m3	0,09	0,00
Total agua utilizada en sistema de enfriamiento	MM m3	0,00	-
Consumo (Total de extracciones - Total de vertidos)	MM m3	0,40	0,23
Extracción de agua en áreas sin estrés hídrico		**2021**	**2020**
Extracción de agua proveniente de fuentes escasas	**MM m3**	**5,88**	**5,21**
Total Agua superficial (proveniente de humedal, lagos, ríos)	**MM m3**	**0,79**	**0,49**
*agua fresca (= <1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	0,79	0,49
*otras aguas (> 1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	0,00	0,00
Total agua subterránea (de pozos)	**MM m3**	**2,66**	**2,70**
*agua fresca (= <1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	2,66	2,70
*otras aguas (> 1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	0,00	0,00
Total de agua proveniente de acueductos	**MM m3**	**2,42**	**2,02**
*agua fresca (= <1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	2,42	2,01
*otras aguas (> 1.000 mg / l de sólidos disueltos totales)	MM m3	0,00	0,01
Total Extracción de agua de distintas fuentes sin estrés hídrico	**MM m3**	**5,88**	**5,23**
Aguas de descarte (Volumen descargado)	MM m3	884,15	1.006,09
Total agua utilizada en sistema de enfriamiento	MM m3	882,09	1.004,41
Consumo (Total de extracciones - Total de vertidos)	MM m3	3,82	3,54

Gestión de residuos

KPI	Unidad	2021	2.020
Producción de residuos			
Residuos no peligrosos	**toneladas**	**206.918**	**224.153**
residuos no peligrosos (sólo cenizas)*	toneladas	16	7.723
residuos no peligrosos (excluyendo cenizas)	toneladas	206.903	216.430
cenizas valorizadas	toneladas		
Residuos peligrosos	**toneladas**	**13.036**	**6.816**
residuos peligrosos que contengan PCB	toneladas	1.058	806
Total producción de residuos	**toneladas**	**219.954**	**230.971**
Método de disposición de residuos no peligrosos			
Recuperación (incluida la recuperación de energía)	toneladas	78.814	203.910
Residuos enviados al vertedero	toneladas	128.099	22.170
Residuos incinerados y otros métodos de disposición	toneladas	5	5.874
Total residuos no peligrosos recuperados	**%**	**38**	**91**
Método de disposición de residuos peligrosos			
Residuos peligrosos reciclados o enviados a recuperación	toneladas	10.462	4.890
Residuos enviados al vertedero	toneladas	1.904	335
Residuos incinerados y otro método de disposición	toneladas	670	462
Total residuos peligrosos recuperados	**%**	**80**	**72**

9. Anexos

Estados Financieros Consolidados

Análisis Razonado

Hechos Relevantes

Glosario

Declaración de Responsabilidad

Información básica de la Compañía

Estados Financieros Consolidados

CONTENIDO

I. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
II. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS, CLASIFICADOS
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS, POR NATURALEZA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS, MÉTODO DIRECTO
III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

en miles		**Descripciones**
US$	MUS$	Dólar Estadounidense
CLP	M$	Peso chileno
EUR	M€	Euro
ARS	MARS	Peso argentino
BRL	MBRL	Real brasileño
COP	MCOP	Peso colombiano
UF		Unidad de Fomento
UTM		Unidad Tributaria Mensual
UTA		Unidad Tributaria Anual

Informe del Auditor Independiente

Señores Accionistas y Directores de
Enel Américas S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Enel Américas S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© 2022 KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada limitada por garantía inglesa. Todos los derechos reservados.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enel Américas S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos - Estados financieros consolidados comparativos al 31 de diciembre de 2019 (no incluye el estado de situación financiera consolidado)

El estado de resultados integrales consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y estado del flujo de Efectivo consolidado de Enel Américas S.A. y subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (los cuales se presentan de modo comparativo en los estados financieros adjuntos), fueron auditados por otros auditores, quiénes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 en su informe de fecha 26 de febrero de 2020.

Nolberto Pezzati

KPMG SpA

Santiago, 25 de febrero de 2022

© 2022 KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada limitada por garantía inglesa. Todos los derechos reservados.

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

al 31 de diciembre de 2021 y 2020

miles de dólares estadounidenses - MUS$

ACTIVOS	Nota	al 31.12.2021	al 31.12.2020
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.396.253	1.506.993
Otros activos financieros corrientes	7	312.030	230.279
Otros activos no financieros corrientes	8	828.760	560.786
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	9	3.711.141	3.234.935
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	10	73.759	46.950
Inventarios corrientes	11	538.276	471.433
Activos por impuestos corrientes	12	201.740	127.880
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		7.061.959	6.179.256
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		520	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		520	-
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	[Subtotal]	**7.062.479**	**6.179.256**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	7	3.473.176	2.790.863
Otros activos no financieros no corrientes	8	3.145.421	2.332.856
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	9	724.851	578.524
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	10	26	32
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	13	2.369	2.273
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	4.756.270	4.524.826
Plusvalía	15	1.470.225	945.512
Propiedades, planta y equipo	16	12.997.528	8.354.672
Propiedad de inversión		6.272	7.942
Activos por derecho de uso	17	327.953	222.420
Activos por impuestos diferidos	18	992.368	994.382
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	[Subtotal]	**27.896.459**	**20.754.302**
TOTAL ACTIVOS		**34.958.938**	**26.933.558**

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

al 31 de diciembre de 2021 y 2020

miles de dólares estadounidenses - MUS$

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	al 31.12.2021	al 31.12.2020
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	19	1.232.834	1.825.130
Pasivos por arrendamientos corrientes	20	60.687	51.495
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	23	4.912.130	4.093.576
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	10	955.707	597.122
Otras provisiones corrientes	24	164.844	220.425
Pasivos por impuestos corrientes	12	183.060	222.870
Otros pasivos no financieros corrientes	8	286.272	266.604
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	[Subtotal]	7.795.534	7.277.222
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	19	4.917.583	3.837.706
Pasivos por arrendamientos no corrientes	20	187.891	91.070
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	23	2.689.067	2.061.475
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	10	1.062.498	144.391
Otras provisiones no corrientes	24	838.819	833.900
Pasivo por impuestos diferidos	18	879.400	612.953
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	25	1.423.481	1.624.217
Otros pasivos no financieros no corrientes	8	134.572	116.961
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	[Subtotal]	12.133.311	9.322.673
TOTAL PASIVOS		**19.928.845**	**16.599.895**
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	26.1.1	15.799.499	9.763.078
Ganancias acumuladas		5.768.691	5.415.698
Acciones propias en cartera		(272)	-
Otras reservas	26.5	(8.735.261)	(7.072.917)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	[Subtotal]	12.832.657	8.105.859
Participaciones no controladoras	26.6	2.197.436	2.227.804
PATRIMONIO TOTAL		**15.030.093**	**10.333.663**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**34.958.938**	**26.933.558**

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

miles de dólares estadounidenses - MUS

ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	2021	2020 (*) Re-expresado	2019 (*) Re-expresado
Ingresos de actividades ordinarias	27	14.535.024	11.238.976	13.053.376
Otros ingresos, por naturaleza	27	1.657.312	1.052.769	1.334.081
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros Ingresos por Naturaleza	[Subtotal]	16.192.336	12.291.745	14.387.457
Materias primas y consumibles utilizados	28	(10.451.383)	(7.555.915)	(8.541.023)
Margen de Contribución	[Subtotal]	5.740.953	4.735.830	5.846.434
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados		210.552	147.151	181.565
Gastos por beneficios a los empleados	29	(729.902)	(565.046)	(809.753)
Gasto por depreciación y amortización	30	(993.096)	(858.099)	(948.330)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	30	(100.057)	-	2.126
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Perdidas por deterioro) determinadas de acuerdo con NIIF 9	30	(345.172)	(242.372)	(279.125)
Otros gastos por naturaleza	31	(1.119.232)	(1.065.278)	(1.150.709)
Resultado de Explotación	[Subtotal]	2.664.046	2.152.186	2.842.208
Otras ganancias (pérdidas)		3.218	4.671	14.196
Ingresos financieros	32	295.442	222.406	376.316
Costos financieros	32	(1.052.065)	(768.453)	(1.088.631)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	13	1.181	3.133	583
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	32	(1.686)	57.171	136.960
Resultado por unidades de reajuste	32	30.667	76.698	124.477
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	[Subtotal]	1.940.803	1.747.812	2.406.109
Gasto por impuestos a las ganancias	18	(806.292)	(566.560)	(236.346)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**1.134.511**	**1.181.252**	**2.169.763**
GANANCIA (PÉRDIDA)	[Subtotal]	1.134.511	1.181.252	2.169.763
Ganancia (pérdida) atribuible a				
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		740.859	825.197	1.614.085
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	26.6	393.652	356.055	555.678
GANANCIA (PÉRDIDA)		**1.134.511**	**1.181.252**	**2.169.763**
Ganancia por acción básica				
Ganancia (pérdida) por acción básica	**US$ / acción**	**0,00744**	**0,01085**	**0,02465**
Ganancia (pérdida) por acción básica	US$ / acción	0,00744	0,01085	0,02465
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	Miles	99.587.960	76.086.311	65.480.641
Ganancias por acción diluidas				
Ganancias (pérdida) diluida por acción	**US$ / acción**	**0,00744**	**0,01085**	**0,02465**
Ganancias (pérdida) diluida por acción	US$ / acción	0,00744	0,01085	0,02465
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	Miles	99.587.960	76.086.311	65.480.641

(*) Ver nota 2.2.c

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza (continuación)

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

miles de dólares estadounidenses - MUS$

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	2021	2020 (*) Re-expresado	2019 (*) Re-expresado
Ganancia (Pérdida)		**1.134.511**	**1.181.252**	**2.169.763**
Remedición (pérdidas) del plan de beneficios definidos	25	9.312	(476.805)	(576.143)
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	[Subtotal]	9.312	(476.805)	(576.143)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos				
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión	2.9	(1.193.451)	(2.249.915)	(765.005)
Ganancias (pérdidas) por activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(9)	(10)	(598)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo		18.205	(15.547)	6.100
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo transferidas a resultados		2.570	2.571	(194)
Otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del periodo	[Subtotal]	(1.172.685)	(2.262.901)	(759.697)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	[Subtotal]	(1.163.373)	(2.739.706)	(1.335.840)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo				
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos		(3.023)	161.766	195.098
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo	[Subtotal]	(3.023)	161.766	195.098
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del periodo				
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo		(8.826)	5.038	(2.165)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo	[Subtotal]	(8.826)	5.038	(2.165)
Total Otro resultado integral		**(1.175.222)**	**(2.572.902)**	**(1.142.907)**
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**(40.711)**	**(1.391.650)**	**1.026.856**
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(131.803)	(1.521.532)	623.512
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		91.092	129.882	403.344
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**(40.711)**	**(1.391.650)**	**1.026.856**

(*) Ver nota 2.2.c

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

miles de dólares estadounidenses - MUS$

		Cambios en Otras Reservas			
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado	**Capital emitido y pagado (1)**	**Acciones propias en cartera**	**Reservas por diferencias de cambio por conversión (2)**	**Reservas de coberturas de flujo de efectivo**	**Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos**
Saldo inicial al 01.01.2019	6.763.204		(1.666.109)	(5.094)	-
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	(617.046)	3.760	(376.997)
Resultado integral	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	3.020.671	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	376.997
Total de cambios en patrimonio	3.020.671	-	(617.046)	3.760	-
Saldo final al 31.12.2019	9.783.875	-	(2.283.155)	(1.334)	-
Saldo inicial al 01.01.2020	9.783.875	-	(2.283.155)	(1.334)	-
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	(2.025.141)	(8.049)	(313.534)
Resultado integral	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	(20.797)	-	-	-	313.534
Total de cambios en patrimonio	(20.797)	-	(2.025.141)	(8.049)	-
Saldo final al 31.12.2020	9.763.078	-	(4.308.296)	(9.383)	-
Saldo inicial al 01.01.2021	9.763.078	-	(4.308.296)	(9.383)	-
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	(881.898)	9.809	(568)
Resultado integral	-	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	6.036.421	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	568
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	(272)	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	6.036.421	(272)	(881.898)	9.809	-
Saldo final al 31.12.2021	**15.799.499**	**(272)**	**(5.190.194)**	**426**	**-**

(1) Ver Nota 26.1
(2) Ver Nota 26.2
(3) Ver Nota 26.5
(4) Ver Nota 26.6

Cambios en Otras Reservas						
Reservas de ganancias o pérdidas sobre activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	**Otras reservas varias**	**Total Otras reservas (3)**	**Ganancias (pérdidas) acumuladas**	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora**	**Participaciones no controladoras (4)**	**Total Patrimonio Neto**
(397)	(3.209.283)	(4.880.883)	4.841.687	6.724.008	2.107.892	8.831.900
–	–	–	1.614.085	1.614.085	555.678	2.169.763
(290)	–	(990.573)	–	(990.573)	(152.334)	(1.142.907)
–	–	–	–	623.512	403.344	1.026.856
–	–	–	–	3.020.671	–	3.020.671
–	–	–	(604.364)	(604.364)	(289.052)	(893.416)
–	202.460	579.457	(376.997)	202.460	57.715	260.175
(290)	202.460	(411.116)	632.724	3.242.279	172.007	3.414.286
(687)	**(3.006.823)**	**(5.291.999)**	**5.474.411**	**9.966.287**	**2.279.899**	**12.246.186**
(687)	**(3.006.823)**	**(5.291.999)**	**5.474.411**	**9.966.287**	**2.279.899**	**12.246.186**
–	–	–	825.197	825.197	356.055	1.181.252
(5)	–	(2.346.729)	–	(2.346.729)	(226.173)	(2.572.902)
–	–	–	–	(1.521.532)	129.882	(1.391.650)
–	–	–	(570.376)	(570.376)	(306.309)	(876.685)
–	252.277	565.811	(313.534)	231.480	124.332	355.812
(5)	**252.277**	**(1.780.918)**	**(58.713)**	**(1.860.428)**	**(52.095)**	**(1.912.523)**
(692)	**(2.754.546)**	**(7.072.917)**	**5.415.698**	**8.105.859**	**2.227.804**	**10.333.663**
(692)	**(2.754.546)**	**(7.072.917)**	**5.415.698**	**8.105.859**	**2.227.804**	**10.333.663**
–	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**
–	–	–	740.859	740.859	393.652	1.134.511
(5)	–	(872.662)	–	(872.662)	(302.560)	(1.175.222)
–	–	–	–	(131.803)	91.092	(40.711)
–	–	–	–	6.036.421	–	6.036.421
–	–	–	(387.298)	(387.298)	(534.870)	(922.168)
–	(790.250)	(789.682)	(568)	(790.250)	413.410	(376.840)
–	–	–	–	(272)	–	(272)
(5)	**(790.250)**	**(1.662.344)**	**352.993**	**4.726.798**	**(30.368)**	**4.696.430**
(697)	**(3.544.796)**	**(8.735.261)**	**5.768.691**	**12.832.657**	**2.197.436**	**15.030.093**

Estados de Flujo de Efectivo Consolidados, Método Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	Nota	2021	2020	2019 (*)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación				
Clases de cobros por actividades de operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		19.737.179	14.770.122	18.408.759
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		54.073	36.171	38.223
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		11.675	28.364	26.940
Otros cobros por actividades de operación		700.664	1.269.911	828.859
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(11.673.564)	(8.185.560)	(9.343.478)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(718.763)	(731.887)	(867.683)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(12.624)	(13.014)	(11.723)
Otros pagos por actividades de operación	6.c	(4.479.954)	(4.013.788)	(5.723.433)
Intereses pagados		(17)	(4.675)	(8.343)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en operaciones)				
Impuestos a las ganancias pagados		(720.829)	(527.952)	(561.805)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(282.264)	(202.182)	(258.805)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**2.615.576**	**2.425.510**	**2.527.511**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión				
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		-	-	(97.517)
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		1.248.281	176.383	284.939
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(1.265.183)	(215.626)	(245.390)
Préstamos a entidades relacionadas		(48.545)	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.841.204)	(813.827)	(891.599)
Compras de activos intangibles		(1.170.407)	(739.664)	(767.291)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(22.787)	(5.070)	(3.909)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		43.544	21.037	14.981
Cobros a entidades relacionadas		82.597	-	-
Dividendos recibidos		1.089	2.120	1.521
Intereses recibidos		28.693	43.400	111.730
Otras entradas (salidas) de efectivo	6.d	1.009.625	(4.369)	(7.263)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(1.934.297)**	**(1.535.616)**	**(1.599.798)**

	Nota	2021	2020	2019 (*)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación				
Importes procedentes de la emisión de acciones	26.1.1	-	-	2.999.874
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		(282)	-	-
Pagos por otras participaciones en el patrimonio		(29.547)	-	-
Total importes procedentes de préstamos	**6.e**	**2.727.331**	**1.646.135**	**4.898.823**
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		1.670.872	437.284	1.164.306
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		1.056.459	1.208.851	3.734.517
Préstamos de entidades relacionadas	6.e	1.274.799	295.299	-
Reembolsos de préstamos	6.e	(2.858.855)	(1.775.865)	(4.782.344)
Pagos de pasivos por arrendamientos	6.e	(65.009)	(77.292)	(59.177)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	6.e	(445.257)	-	(2.662.433)
Dividendos pagados		(962.959)	(1.057.692)	(723.983)
Intereses pagados	6.e	(338.978)	(326.703)	(614.599)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6.e	104.007	109.583	120.935
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(594.750)**	**(1.186.535)**	**(822.904)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**86.529**	**(296.641)**	**104.809**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo				
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(197.269)	(135.363)	(70.097)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(110.740)**	**(432.004)**	**34.712**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	1.506.993	1.938.997	1.904.285
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**6**	**1.396.253**	**1.506.993**	**1.938.997**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 372
   2.1 Principios contables 372
   2.2 Nuevos pronunciamientos y cambios contables 372
   2.3 Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas 378
   2.4 Sociedades subsidiarias 379
      2.4.1. Variaciones del perímetro de consolidación 379
   2.4.2. Sociedades consolidadas con participación económica inferior al 50% 380
   2.5 Entidades asociadas 380
   2.6 Acuerdos conjuntos 381
   2.7 Principios de consolidación y combinaciones de negocio 381
   2.8 Moneda Funcional 382
   2.9 Conversión de estados financieros denominados en moneda extranjera 382
3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS 384
   a) Propiedades, planta y equipo 384
   b) Propiedad de inversión 386
   c) Plusvalía 386
   d) Activos intangibles distintos de la plusvalía 386
      d.1) Concesiones 387
      d.2) Gastos de investigación y desarrollo 387
      d.3) Otros activos intangibles 387
   e) Deterioro del valor de los activos no financieros 388
   f) Arrendamientos 390
      f.1) Arrendatario 390
      f.2) Arrendador 391
   g) Instrumentos financieros 391
      g.1) Activos financieros no derivados 391
      g.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes 392
      g.3) Deterioro de valor de los activos financieros 392
      g.4) Pasivos financieros excepto derivados 393
      g.5) Derivados y operaciones de cobertura 394
      g.6) Baja de activos y pasivos financieros 395
      g.7) Compensación de activos y pasivos financieros 395
      g.8) Contratos de garantías financieras 395
   h) Medición del valor razonable 395
   i) Inversiones contabilizadas por el método de participación 396
   j) Inventarios 397
   k) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas 397
   l) Acciones propias en cartera 398
   m) Provisiones 398
      m.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares 398
   n) Conversión de saldos en moneda extranjera 399
   o) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes 399
   p) Impuesto a las ganancias 399
   q) Reconocimiento de ingresos y gastos 400
   r) Ganancia (pérdida) por acción 402
   s) Dividendos 402
   t) Gastos de emisión y colocación de acciones 402
   u) Estado de flujos de efectivo 402
4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO 403
   i. Marco regulatorio: 403
   ii. Límites a la integración y concentración 417
   iii. Mercado de clientes no regulados 417
5. COMBINACIONES DE NEGOCIOS BAJO CONTROL COMÚN 418
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 421
7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS 423
8. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS 424
9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR 425
10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS 428
   10.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas 428
      a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas 428
      b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas 430
      c) Transacciones significativas y sus efectos en resultados: 434
      d) Transacciones significativas Enel Américas: 435
   10.2 Directorio y personal clave de la gerencia 436
   10.3 Retribución del personal clave de la gerencia 438
      a) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia 438
      b) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia. 439

10.4 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción 439
11. INVENTARIOS 439
12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS 440
13. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN 440
13.1 Inversiones contabilizadas por el método de participación 440
14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA 441
15. PLUSVALÍA 441
16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 446
17. ACTIVOS POR DERECHO DE USO 448
18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS 450
a) Impuesto a las ganancias 450
b) Impuestos diferidos 451
19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS 454
a) Préstamos que devengan intereses. 454
b) Obligaciones con el Público No Garantizadas 462
c) Obligaciones con el Público Garantizadas 468
d) Deuda de cobertura. 472
e) Otros aspectos. 472
f) Flujos futuros de deuda no descontados 472
20. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS 473
20.1 Individualización de Pasivos por Arrendamientos 474
20.2 Flujos futuros de deuda no descontados 480
21. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS 480
22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS 484
22.1 Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría. 484
22.2 Instrumentos derivados 485
22.3 Jerarquías del valor razonable 487
23. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES 488
24. PROVISIONES 489
25. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO 490
25.1 Aspectos generales: 490
25.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros: 491
25.3 Otras revelaciones: 494
26. PATRIMONIO 496
26.1 Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora. 494
26.2 Reservas por diferencias de cambio por conversión 498
26.3 Gestión del capital 498
26.4 Restricciones a la disposición de fondos de las subsidiarias (Nota de Patrimonio) 498
26.5 Otras Reservas 498
26.6 Participaciones no controladoras. 500
27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS 501
28. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS 501
29. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 502
30. GASTO POR DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PÉRDIDA POR DETERIORO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS Y ACTIVOS FINANCIEROS DE ACUERDO A NIIF 9 502
31. OTROS GASTOS POR NATURALEZA 503
32. RESULTADO FINANCIERO 503
33. INFORMACIÓN POR SEGMENTO 504
33.1 Criterios de segmentación 504
33.2 Generación y Transmisión, Distribución y otros 506
33.3 Países 510
33.4 Generación y Transmisión, y Distribución por países 514
34. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS 522
34.1 Garantías directas 522
34.2 Garantías Indirectas 523
34.3 Litigios y arbitrajes 526
34.4 Restricciones financieras. 535
34.5 Contingencia por COVID-19 542
34.6 Otras informaciones 543
35. DOTACIÓN 545
36. SANCIONES 545
37. MEDIO AMBIENTE 550
38. INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS 556
39. HECHOS POSTERIORES 560
ANEXO N°1 SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO ENEL AMÉRICAS 562
ANEXO N°2 DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA 566
ANEXO N°3 INFORMACIÓN ADICIONAL OFICIO CIRCULAR N° 715 DEL 3 DE FEBRERO DE 2012 568
ANEXO N°3.1 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CUENTAS COMERCIALES 570
ANEXO N°3.2 ESTIMACIONES DE VENTAS Y COMPRAS DE ENERGÍA, POTENCIA Y PEAJE 571
ANEXO N°4 DETALLE VENCIMIENTO PROVEEDORES 576

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(En miles de dólares – MUS$)

NOTA 1. Información general

Enel Américas (en adelante, la "Sociedad Matriz" o la "Sociedad") y sus entidades subsidiarias, integran el Grupo Enel Américas (en adelante, "Enel Américas" o el "Grupo").

Enel Américas S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa, número 76, Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (en adelante "CMF"), con el N° 0175. Además, está registrada en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (en adelante "SEC") y sus acciones se transan en el New York Stock Exchange desde 1993.

Enel Américas es subsidiaria de Enel S.p.A. (en adelante, Enel), entidad que posee actualmente una participación accionaria del 82,3%.

La Sociedad fue constituida, inicialmente, bajo la razón social de Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. en 1981. Posteriormente, el 1 de agosto de 1988 la compañía pasó a llamarse Enersis S.A., mediante modificación de los estatutos. En el contexto del proceso de reorganización societaria llevado a cabo por el Grupo en el año 2016, el 1 de marzo del mismo año la entonces Enersis S.A. pasó a denominarse Enersis Américas S.A. El 1 de diciembre de 2016, se modificó la razón social de la compañía mediante reforma de estatutos, pasando a denominarse finalmente Enel Américas S.A. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo Rol Único Tributario N° 94.271.000-3.

La dotación del Grupo alcanzó los 16.461 trabajadores al 31 de diciembre de 2021. En promedio la dotación que el Grupo tuvo durante el ejercicio 2021 fue de 16.780 trabajadores. Para más información respecto a la distribución de nuestros trabajadores, por clase y ubicación geográfica ver Nota 35.

Enel Américas tiene como objeto social realizar, en el país o en el extranjero, la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como, asimismo, actividades en telecomunicaciones y la prestación de asesoramiento de ingeniería, en el país y en el extranjero. La Sociedad tiene también como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades subsidiarias y asociadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a cualquiera de los siguientes:

(i) la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza,
(ii) al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía,
(iii) las telecomunicaciones e informática, y
(iv) negocios de intermediación a través de Internet.

NOTA 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1 Principios contables

Los estados financieros consolidados de Enel Américas al 31 de diciembre de 2021, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de febrero de 2022, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Enel Américas y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, y sus correspondientes notas.

Estos estados financieros consolidados presentan de forma voluntaria las cifras correspondientes al año 2019 del estado de resultados integrales consolidado, estado de flujos de efectivo consolidados, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, y sus correspondientes notas.

Estos estados financieros consolidados se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

2.2 Nuevos pronunciamientos y cambios contables

a) Pronunciamientos contables adoptados por el Grupo a partir del 1 de enero de 2021

Enmiendas y Mejoras	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
Enmiendas a NIIF 16: Reducciones de alquiler relacionadas con COVID-19	1 de junio de 2020
Enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16: Reforma de las tasas de interés de referencia (Fase 2)	1 de enero de 2021

Enmiendas a NIIF 16 "Reducciones de alquiler relacionadas con COVID-19"

Como resultado de la pandemia de COVID-19, en muchos países se han otorgado concesiones a los arrendatarios para el pago del alquiler, tales como periodos de gracia y aplazamiento de los pagos de arrendamiento por un periodo de tiempo, a veces seguido de un aumento en el pago en periodos futuros. En este contexto, el 28 de mayo de 2020 el IASB publicó enmiendas a la NIIF 16 Arrendamientos, con el fin de proporcionar una solución práctica para los arrendatarios, mediante la cual éstos pueden optar por no evaluar si la reducción del alquiler es una modificación del arrendamiento. Los arrendatarios que realicen esta elección contabilizarán tales reducciones de alquiler como un pago variable.

La solución práctica solo se aplica a las reducciones del alquiler que ocurren como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

i) el cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio;

ii) cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2021; y

iii) no existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

Estas enmiendas entraron en vigencia para periodos anuales iniciados a partir del 1 de junio de 2020, con aplicación retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste en el saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual en el que se aplicó por primera vez la modificación.

La aplicación de estas enmiendas no generó impactos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 "Reforma de las tasas de interés de referencia (Fase 2)"

El 27 de agosto de 2020, el IASB finalizó su respuesta a la reforma en curso que elimina gradualmente las tasas de interés de referencia tales como de las tasas de interés de oferta interbancaria (IBOR por su sigla en inglés), mediante la emisión de un paquete de modificaciones a las siguientes NIIF:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar
- NIIF 4 Contratos de Seguro
- NIIF 16 Arrendamientos

Estas modificaciones están destinadas a ayudar a las compañías a proporcionar a los inversores información útil sobre los efectos de la reforma en sus estados financieros.

Antecedentes

Las IBOR son tasas que se publican diariamente como referencia del interés promedio al que un determinado número de entidades financieras se concederían financiación interbancaria no garantizada en diferentes plazos y monedas.

Ante las preocupaciones originadas por los intentos de manipulación de las tasas de referencia durante los últimos años, los reguladores de todo el mundo iniciaron una reforma radical de estos índices, con el objetivo de aumentar su fiabilidad dentro del sistema financiero internacional. La reforma busca la sustitución de las tasas de interés de oferta interbancaria por tasas de referencia alternativas libres de riesgo, las cuales se basan en transacciones liquidas del mercado subyacente y no dependen del juicio de expertos, tal como como la tasa de financiamiento garantizada a un día (SOFR – Secured Overnight Funding Rate).

Enmiendas Fase 1

La primera fase del trabajo realizado por el IASB para responder a la reforma se centró en proporcionar excepciones temporales que permiten a las entidades continuar aplicando contabilidad de coberturas durante el periodo de incertidumbre previo al reemplazo de las IBOR. Esta fase culminó en 2019 con la emisión de enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF7, las cuales entregaron en vigor el 1 de enero de 2020.

Enmiendas Fase 2

La Fase 2 complementa las enmiendas anteriores y aborda los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa. Estas modificaciones se refieren principalmente a:

- Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros por efecto de los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa;

- Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que descontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y

- Revelaciones: se requerirá que una empresa divulgue información sobre nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.

Las enmiendas emitidas en la Fase 2 entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2021, con aplicación retroactiva, salvo ciertas excepciones. No se requiere reexpresar periodos anteriores.

Relaciones de cobertura

El Grupo ha evaluado el impacto de la incertidumbre generada por la reforma de las IBOR en las relaciones de cobertura vigente, con referencia tanto a los instrumentos de cobertura como a las partidas cubiertas, identificando que la exposición más relevante del Grupo es al USD LIBOR.

Las relaciones de cobertura afectadas por la reforma de las IBOR podrían resultar ineficaces debido a las expectativas de los agentes del mercado sobre el momento en el que se producirá la transición de los índices de referencia basados en el mercado interbancario a tasas alternativas libres de riesgo. Esta transición podría ocurrir en diferentes momentos para las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura y conducir a una ineficacia. Por lo tanto, el Grupo está aplicando las modificaciones a la NIIF 9 emitidas en septiembre de 2019 (Fase 1) a las relaciones de cobertura directamente afectadas por la reforma.

Exposición del Grupo

En marzo de 2021 se anunciaron las fechas de sucesión de la LIBOR, el 31 de diciembre de 2021 para la LIBOR en euros, francos suizos, yenes y libras esterlinas para todos los plazos y la USD LIBOR a una semana y dos meses, y el 30 de junio de 2023 para todos los demás plazos de la USD LIBOR. Dentro de este contexto, el Grupo ha finalizado la evaluación del impacto de la reforma en los contratos de deuda e instrumentos derivados, tras haber delimitado el alcance en cuanto a su número y valor nominal, incluyendo la determinación de fallback rates (tasas de respaldo) para nuevas operaciones. Las tasas de referencia alternativas comenzarán a implementarse a partir del 1 de julio de 2023, con la eliminación de las restantes tasas USD LIBOR.

Al 31 de diciembre de 2021, la exposición del Grupo, en términos de montos nocionales de los contratos que deben hacer la transición a una tasa de referencia alternativa, desagregados por tipo de instrumento y tasa de interés, es la siguiente:

Millones de dólares estadounidenses			
	Nocional al 31.12.2021		
Tipo de tasa	Pasivo financiero no derivados		
		Derivados	Total
USD LIBOR	1.620	390	**2.010**

b) Pronunciamientos contables con aplicación a contar de 1 de enero de 2021 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Enmiendas y Mejoras	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
Enmiendas a NIIF 16: Reducciones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021	1 de abril de 2021
Enmiendas a NIIF 3: Referencias al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
Enmiendas a NIC 16: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto	1 de enero de 2022
Enmiendas a NIC 37: Contratos Onerosos - Costo de Cumplir un Contrato	1 de enero de 2022
Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2018-2020	1 de enero de 2022
- NIIF 1: Adopción por primera vez de las NIIF	
- NIIF 9: Instrumentos Financieros	
- Ejemplos que acompañan a NIIF 16	
- NIC 41: Agricultura	
Enmiendas a NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	1 de enero de 2023
Enmiendas a NIC 1 y Documento de Práctica N°2: Información a Revelar sobre Políticas Contables	1 de enero de 2023
Enmiendas a NIC 8: Definición de Estimaciones Contables	1 de enero de 2023
Enmienda a NIC 12: Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	1 de enero de 2023

Enmiendas a NIIF 16 "Reducciones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021"

En respuesta al impacto continuado de la pandemia de COVID-19, con fecha 31 de marzo de 2021 el IASB emitió una enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos para ampliar por un año el período de aplicación de la solución práctica que ayuda a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler vinculadas a COVID-19. Con esto, el IASB extendió la solución práctica a concesiones de alquiler que reducen los pagos por arrendamiento originalmente vencidos en o antes del 30 de junio de 2022.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021, con aplicación retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste en el saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual en el que se aplicó por primera vez la modificación. Se permite su aplicación anticipada, incluso en los estados financieros no autorizados para su publicación al 31 de marzo de 2021. Enel Américas ha decidido no aplicar las enmiendas de forma anticipada.

La Administración ha realizado la evaluación de impactos de esta enmienda y ha concluido que su aplicación no genera impactos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIIF 3 "Referencias al Marco Conceptual"

El 14 de mayo de 2020, el IASB emitió un paquete de enmiendas de alcance limitado, entre ellas modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Las enmiendas actualizan las referencias al Marco Conceptual emitido en 2018, a fin de determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios. Además, el IASB agregó una nueva excepción en la NIIF 3, la cual especifica que para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" o CINIIF 21 "Gravámenes", una adquiriente debería referirse a estas normas, en lugar del Marco Conceptual 2018. Sin esta excepción, una entidad habría reconocido algunos pasivos en una combinación de negocios que no reconocería según la NIC 37.

Las modificaciones son aplicables de forma prospectiva a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del primer período anual que se inicie a contar del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración ha realizado la evaluación de impactos de esta enmienda y ha concluido que su aplicación no genera impactos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIC 16 "Productos Obtenidos antes del Uso Previsto"

Como parte del paquete de enmiendas de alcance limitado publicadas en mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, las cuales prohíben que una compañía deduzca del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo los montos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá tales ingresos de ventas y costos relacionados en el resultado del período. Las enmiendas también aclaran que una entidad está "probando si el activo funciona correctamente" cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo.

Estas enmiendas son aplicables a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma retroactiva, pero sólo a partir del comienzo del primer período presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. El efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones se reconocerá como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado.

La Administración ha realizado la evaluación de impactos de esta enmienda y ha concluido que su aplicación no genera impactos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIC 37 "Contratos Onerosos: Costo de Cumplir un Contrato"

La tercera norma modificadas por el IASB dentro del paquete de enmiendas de alcance limitado emitido en mayo de 2020 fue la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. Las enmiendas especifican qué costos debe considerar una entidad al evaluar si un contrato es de carácter oneroso. En este sentido, las enmiendas aclaran que el costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también la asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un ítem de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir el contrato).

Estas enmiendas son aplicables a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Las compañías deben aplicar estas modificaciones a los contratos para los cuales aún no ha cumplido todas sus obligaciones al inicio del periodo anual sobre el que se informa, en el que se aplica por primera vez las modificaciones. No se requiere reexpresar información comparativa. El efecto acumulado de aplicar inicialmente las modificaciones se reconocerá como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio según corresponda) en la fecha de la aplicación inicial.

La Administración ha realizado la evaluación de impactos de esta enmienda y ha concluido que su aplicación no genera impactos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Mejoras anuales a las NIIF: Ciclo 2018-2020

El 14 de mayo de 2020, el IASB emitió una serie de modificaciones menores a las NIIF, con el fin de aclarar o corregir temas menores o subsanar posibles incoherencias entre los requisitos de las normas. Las modificaciones con potencial impacto sobre el Grupo son las siguientes:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros: aclara que a efectos de la prueba del 10% para la baja en cuentas de un pasivo financiero, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas, el prestatario sólo se debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista.

Estas mejoras son aplicables a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades deben aplicar estas modificaciones a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien al inicio del periodo anual sobre el que se informa, en el que se aplica por primera vez las modificaciones.

- Ejemplos que acompañan a NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13, con el fin de eliminar una posible confusión sobre el tratamiento de los incentivos por arrendamiento. El ejemplo incluía como parte de sus antecedentes un reembolso del arrendador al arrendatario, relacionado con las mejoras de la propiedad arrendada. Dado que el ejemplo no explicaba con suficiente claridad si el reembolso cumplía con la definición de incentivo por arrendamiento, el IASB decidió eliminar del ejemplo ilustrativo cualquier referencia a este reembolso, evitando de esta manera cualquier posibilidad de confusión.

La Administración ha realizado la evaluación de impactos de esta enmienda y ha concluido que su aplicación no genera impactos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIC 1 "Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes"

El 23 de enero de 2020, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a NIC 1 Presentación de Estados Financieros, con el objetivo de aclarar cómo clasificar la deuda y otros pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que un pasivo se clasifica como no corriente si la entidad tiene, al final del período sobre el que se informa, el derecho sustancial de aplazar la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o por los eventos posteriores a la fecha del informe. Las enmiendas incluyen la aclaración de los requisitos de clasificación para la deuda que una empresa podría saldar convirtiéndola en patrimonio.

Las enmiendas afectan sólo la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera, no la cantidad u oportunidad de su reconocimiento, así como tampoco las revelaciones relacionadas. Sin embargo, podrían dar lugar a que las empresas reclasifiquen algunos pasivos de corrientes a no corrientes, y viceversa. Esto podría afectar el cumplimiento de los covenants en los contratos de deuda las empresas.

Estas modificaciones son aplicables de forma retroactiva a contar del 1 de enero de 2023. En respuesta a la pandemia de Covid-19, en julio de 2020 el IASB prorrogó en un año su fecha de vigencia, fijada inicialmente para el 1 de enero de 2022, con el fin de proporcionar a las empresas más tiempo para implementar cualquier cambio de clasificación resultante de estas modificaciones. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIC 1 y Documento de Práctica N°2 "Información a Revelar sobre Políticas Contables"

El 12 de febrero de 2021, como etapa final a sus mejoras en el ámbito de la materialidad, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y al Documento de Práctica de las NIIF N°2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa, con el objetivo de ayudar a las compañías a mejorar las revelaciones de políticas contables, para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 requieren que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes. Las modificaciones a la Declaración de Práctica N°2 de las NIIF proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.

Estas enmiendas son aplicables para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en las revelaciones de los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIC 8 "Definición de Estimaciones Contables"

El 12 de febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con el fin de aclarar cómo deben distinguir las empresas entre cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables, y de esta manera reducir la diversidad en la práctica.

Dicha distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados.

Estas enmiendas son aplicables a periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Se aplicarán prospectivamente para cambios en las estimaciones y en las políticas contables que ocurran a partir del inicio del primer ejercicio anual en que la compañía aplica la modificación.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Grupo.

Enmiendas a NIC 12 "Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única"

El 7 de mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones específicas la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, con el objetivo de aclarar cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permite la aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros consolidados del Grupo.

c) Reclasificación en los estados de resultados consolidados integrales

El Grupo decidió reclasificar desde ingresos financieros a ingresos operacionales la actualización de ciertos activos financieros, relacionados con los contratos de concesión de las subsidiarías de distribución de energía eléctrica en Brasil. Estos activos financieros representan el valor a recuperar al final de las correspondientes concesiones (valor de indemnización).

Como consecuencia de la reclasificación explicada, el Grupo retrospectivamente reclasificó en los estados de resultados integrales consolidados MUS$ 99.071 y MUS$ 73.345 desde ingresos financieros a ingresos operacionales, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Estas reclasificaciones, que no son significativas, no modificaron el total de activos, patrimonio, resultado neto y flujos de efectivo reportados previamente por el Grupo.

Para más información sobre las políticas de reconocimiento de este tipo de activos financieros, así como sus valores asociados, ver Nota 3.d.1, Nota 7(2) y Nota 27.

2.3 Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de Enel Américas, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinados juicios y estimaciones realizados por la Administración del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las áreas más importantes que han requerido juicio profesional son las siguientes:

- En un acuerdo de concesión de servicios, determinación de si un concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador, a quién y a qué precio, factores esenciales para la aplicación de CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios (ver Nota 3.d.1).
- Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), para la realización de pruebas de deterioro (ver Nota 3.e).
- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable (ver Nota 3.h).
- La determinación de la moneda funcional de Enel Américas (ver Nota 2.8).
- Aplicación del modelo de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias previsto por la NIIF 15 (ver Nota 3.q).

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos no financieros y plusvalías (ver Nota 3.e).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros (ver Notas 3.m.1 y 25).
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Notas 3.a y 3.d).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Notas 3.h y 22).
- La energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores (ver Nota 3.q).

- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos (ver Anexo 3.2).
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota 3.m).
- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos, así como también las tasas de descuento a utilizar (ver Nota 3.a).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y otras estimaciones que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados (ver Nota 3.p).
- Los valores razonables de activos adquiridos y pasivos asumidos, y de la participación pre-existente en la adquirida, en una combinación de negocios.
- Determinación de las pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros (ver Nota 3.g.3).
- En la medición de pasivos por arrendamiento, determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y determinación de la tasa incremental por préstamos del Grupo (ver Nota 3.f).

En relación a la pandemia de COVID-19, el grado de incertidumbre generado en el entorno macroeconómico y financiero en que opera el Grupo, podría afectar las valoraciones y estimaciones realizadas por la Administración para determinar los importes en libros de activos y pasivos, con una mayor volatilidad. Al 31 de diciembre de 2021, según la información disponible y considerando un escenario de constante evolución, las principales áreas que requirieron juicio y estimaciones de la Administración fueron las siguientes: i) medición de pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros; ii) determinación de pérdidas por deterioro de activos no financieros; y iii) medición de beneficios a los empleados, incluyendo las hipótesis actuariales.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de juicio o estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.4 Sociedades subsidiarias

Se consideran entidades subsidiarias a aquellas sociedades controladas por Enel Américas, directa o indirectamente. El control se ejerce sí, y sólo si, están presenten los siguientes elementos: i) poder sobre la subsidiaria, ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

Enel Américas tiene poder sobre sus subsidiarias cuando posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativas los rendimientos de la subsidiaria.

El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Las entidades subsidiarias son consolidadas por integración global, tal como se describe en la Nota 2.7.

En el Anexo N° 1 de los presentes estados financieros consolidados, denominado "Sociedades que componen el Grupo Enel Américas", se describe la relación de la Sociedad con cada una de sus subsidiarias.

2.4.1. Variaciones del perímetro de consolidación

2021

- Con fecha 20 de enero de 2021, se constituyeron en Colombia las sociedades Fontibon ZE SAS y USME ZE SAS, participadas 100% por nuestra subsidiaria Bogotá ZE SAS. Estas compañías tienen como objeto principal realizar cualquier actividad relacionada con movilidad eléctrica y transporte público en Colombia y en el exterior.

- Con fecha 1 de abril de 2021 se produjo la fusión por incorporación de EGP Américas SpA (en adelante "EGP Américas") en Enel Américas, adquiriendo con ello todos los activos y pasivos de EGP Américas, incluyendo el negocio y activos de generación de energía renovables no convencionales que ésta poseía en Centro y Sudamérica (excepto Chile), incorporándose a Enel Américas la totalidad de los accionistas y patrimonio de EGP Américas, la cual, como consecuencia de lo anterior, fue disuelta sin liquidación (ver Nota 5).

- Con fecha 4 de noviembre de 2021 se produjo la fusión de Enel Green Power Brasil Participacoes Ltda. con Enel Brasil S.A., siendo esta última la continuadora legal (ver Nota 5).

- Durante el segundo semestre de 2021 nuestra subsidiaría Enel Brasil, adquirió el 100% de participación en las compañías Enel Green Power Lagoa do Sol 08 S.A., Enel Green Power Lagoa do Sol 09 S.A., Fazenda Aroeira Empreendimento de Energia Ltda., Enel Green Power Nova Olinda 01 S.A., Enel Green Power Nova Olinda 07 S.A., Enel Green Power Nova Olinda 05 S.A., Enel Green Power Nova Olinda 09 S.A., Enel Green Power Nova Olinda 04 S.A., Enel Green Power Nova Olinda 02 S.A. y Enel Green Power Nova Olinda 03 S.A., cuyo objetivo es el desarrollo de proyectos de energías renovables.

- Durante el segundo semestre de 2021 nuestra subsidiaría Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP adquirió el 100% de participación en las compañías Guayepo Solar S.A.S., Latamsolar Fotovoltaica Fundación S.A.S y Atlántico Photovoltaic S.A.S. ESP, cuyo objetivo es el desarrollo de proyectos de energías renovables.

2020

- Con fecha 22 de septiembre de 2020, nuestra subsidiaria Enel X Brasil S.A. adquirió el 51% del capital social de la compañía Luz de Angra Energía S.A., cuyo objeto social es realizar obras y prestar servicios de alumbrado público y señalización en vías públicas, puertos y aeropuertos.

- El 22 de octubre se constituyó la sociedad Bogotá ZE SAS, participada 100% por nuestra subsidiaria Enel X Colombia S.A.S.. La nueva Sociedad tiene como objeto principal realizar cualquier actividad relacionada con movilidad eléctrica y sostenible en Colombia y en el exterior.

2.4.2. Sociedades consolidadas con participación económica inferior al 50%

Aunque el Grupo posee menos del 50% de participación económica en las sociedades Codensa y Emgesa en Colombia, en concreto 48,3% y 48,48% respectivamente, estas compañías tienen la consideración de "sociedades subsidiarias" ya que Enel Américas, en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, o como consecuencia de la estructura, composición y clases de accionariado, ejerce control sobre las mismas. A este respecto el Grupo posee un 57,15% y un 56,43% de las acciones con derecho de voto de Codensa y Emgesa, respectivamente.

2.5 Entidades asociadas

Son entidades asociadas aquellas en las que Enel Américas, directa e indirectamente, ejerce una influencia significativa.

La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre ésta. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada periodo, teniendo en cuenta igualmente los derechos de voto potenciales poseídos por Enel Américas o por otra entidad. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en que el Grupo posee el 20% o más del poder de voto de la asociada.

Las entidades asociadas se integran a los estados financieros consolidados por el método de la participación, tal como se describe en la Nota 3.i.

El detalle de las sociedades que clasifican como asociadas es el siguiente:

Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	al 31.12.2021			al 31.12.2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Extranjero	Yacylec S.A.	Argentina	Peso argentino	33,33%	-	33,33%	33,33%	-	33,33%
Extranjero	Central Vuelta Obligada S.A.	Argentina	Peso argentino	-	40,90%	40,90%	-	40,90%	40,90%

2.6 Acuerdos conjuntos

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que el Grupo ejerce control mediante un acuerdo con otros accionistas y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes, los acuerdos conjuntos se clasifican en:

- Negocio conjunto: acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos netos de la entidad. Los negocios conjuntos se integran a los estados financieros consolidados por el método de la participación, tal como se describe en la Nota 3.i.

- Operación conjunta: acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. Las operaciones conjuntas se consolidan integrando proporcionalmente los activos y pasivos afectos a dicha operación.

Para determinar el tipo de acuerdo conjunto que se deriva de un acuerdo contractual, la Gerencia del Grupo evalúa la estructura y forma legal del acuerdo, los términos acordados por las partes, así como otros factores y circunstancias relevantes. En el caso de que se produzcan cambios en los elementos contractuales de un acuerdo conjunto, se reevalúan estos hechos y circunstancias relevantes.

El detalle de la sociedad que clasifica como negocio conjunto es el siguiente:

Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	al 31.12.2021			al 31.12.2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Extranjero	Sacme S.A.	Argentina	Peso argentino	-	50,00%	50,00%	-	50,00%	50,00%

2.7 Principios de consolidación y combinaciones de negocio

Las entidades subsidiarias se consolidan integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-Grupo.

Los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se incluyen en el estado de resultados integrales consolidados desde la fecha en que la Sociedad Matriz obtiene el control de la sociedad filial hasta la fecha en que pierde el control sobre ésta.

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de la adquisición cuando el conjunto de actividades y activos adquiridos cumple la definición de un negocio y el control se transfiere al Grupo. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir como mínimo un insumo y un proceso sustantivo aplicado al mismo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La NIIF 3 proporciona la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba de concentración se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un solo activo identificable o grupo de activos identificables similares.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Matriz y de las sociedades subsidiarias se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad subsidiaria son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NIIF. Si el valor razonable de la contraprestación transferida más el valor razonable de cualquier participación no controladora excede el valor razonable de los activos netos adquiridos de la subsidiaria, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de una compra a bajo precio, la ganancia resultante se registra con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir el valor razonable de estos montos.

Para cada combinación de negocios, las NIIF permiten valorar las participaciones no controladoras de la adquirida en la fecha de adquisición: i) a valor razonable; o ii) por la participación proporcional en los activos netos identificables de la adquirida, siendo esta última la metodología que el Grupo ha aplicado de forma sistemática a sus combinaciones de negocios.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el Grupo informará los valores provisionales que ha considerado en el registro contable de la combinación de negocios. Durante el periodo de medición, que no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retrospectivamente los valores provisionales reconocidos, como si la contabilización de la combinación de negocios hubiera sido completada en la fecha de adquisición, y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento. La información comparativa presentada en los estados financieros de periodos anteriores se revisa, en la medida que sea necesario, lo que incluye la realización de cambios en la depreciación, amortización u otros efectos sobre el resultado reconocidos para completar la contabilización inicial.

En el caso de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha de adquisición, se mide a valor razonable la participación previamente mantenida en el patrimonio de la sociedad adquirida y la ganancia o pérdida resultante, si la hubiera, es reconocida en el resultado del periodo.

2. El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades subsidiarias se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio Total: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" y "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidado.

3. Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en su totalidad en el proceso de consolidación.

4. Los cambios en la participación en las sociedades subsidiarias que no den lugar a una toma o pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio, ajustándose el valor en libros de las participaciones de control y de las participaciones no controladoras, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la sociedad subsidiaria. La diferencia que pueda existir, entre el valor por el que se ajuste las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

5. Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método "pooling of interest". Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor libros en que estaban registrados en la matriz última, lo anterior sin perjuicio de la eventual necesidad de realizar ajustes contables para homogenizar las políticas contables de las empresas involucradas. El Grupo no aplica un registro retrospectivo de las combinaciones de negocio bajo control común.

Cualquier diferencia entre los activos y pasivos aportados a la consolidación y la contraprestación entregada, se registra directamente en el Patrimonio neto, como un cargo o abono a "Otras reservas".

2.8 Moneda Funcional

La moneda funcional de Enel Américas es el Dólar Estadounidense (US$), como así también la moneda de presentación de los estados financieros consolidados del Grupo.

La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico en que opera la Sociedad. Esta conclusión se basa en que el US$ es la moneda que influye fundamentalmente en las actividades de financiamiento, emisiones de capital y flujos de efectivos y sus equivalentes. Debido a lo anterior, el US$ refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Enel Américas.

Toda la información presentada en dólares americanos ha sido redondeada a la unidad de mil (MUS$) o de millón (MMUS$) más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

2.9 Conversión de estados financieros denominados en moneda extranjera

La conversión de los estados financieros de las sociedades del Grupo con moneda funcional distinta del Dólar Estadounidense, que no operan en economías hiperinflacionarias, se realiza del siguiente modo:

a. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.

b. Las partidas del estado de resultados integral utilizando el tipo de cambio medio del periodo (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso se utiliza el tipo de cambio de la fecha de cada transacción).

c. El patrimonio se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación, y al tipo de cambio medio a la fecha de generación para el caso de los resultados acumulados.

d. Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro "Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión" dentro del estado de resultados integrales consolidado: Otro resultado integral (ver Nota 26.2).

Los estados financieros de las subsidiarias cuya moneda funcional provenga de economías hiperinflacionarias, se reexpresan primero por el efecto de la inflación, registrando cualquier ganancia o pérdida en la posición monetaria neta en resultados, para luego convertir todas las partidas (activos, pasivos, partidas de patrimonio, gastos e ingresos) al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cierre del estado de situación financiera más reciente. Los cambios en la inversión neta de la Sociedad en la subsidiaria que opera en una economía hiperinflacionaria, derivados de aplicación del método de reexpresión/conversión, se registran de la siguiente manera: (i) el efecto de reexpresión por inflación se reconoce directamente en el Patrimonio neto, en la cuenta "Otras reservas"; y (ii) el efecto de conversión se reconoce en Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión, dentro de los Estados de resultados integrales consolidados: Otro resultado integral.

Hiperinflación Argentina

A contar de julio de 2018, la economía de Argentina ha sido considerada como hiperinflacionaria, de acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". Esta determinación fue realizada en base a una serie de criterios cualitativos y cuantitativos, entre los cuales destaca la presencia de una tasa acumulada de inflación superior al 100% durante los tres años anteriores.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 29, los estados financieros de las sociedades participadas en Argentina han sido reexpresados retrospectivamente aplicando un índice general de precios al costo histórico, con el fin de reflejar los cambios en el poder adquisitivo del peso argentino, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados.

Los activos y pasivos no monetarios fueron reexpresados desde febrero de 2003, última fecha en que un ajuste por inflación fue aplicado para propósitos contables en Argentina. En este contexto, cabe mencionar que el Grupo efectuó su transición a NIIF el 1 de enero de 2004, aplicando la excepción de costo atribuido para las Propiedades, plantas y equipos.

Para propósitos de consolidación en Enel Américas y como consecuencia de la aplicación de NIC 29, los resultados de nuestras subsidiarias en Argentina fueron convertidos al tipo de cambio de cierre del periodo (ARS/US$), de acuerdo a lo establecido por la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera", cuando se trata de una economía hiperinflacionaria. Anteriormente, los resultados de las subsidiarias argentinas se convertían a tipo de cambio medio del periodo, como ocurre para la conversión de los resultados del resto de las subsidiarias en operación en otros países cuyas economías no son consideradas hiperinflacionarias.

Los índices generales de precios utilizados al cierre de los ejercicios reportados son:

	Índice General de Precios
Desde enero a diciembre de 2019	53,64%
Desde enero a diciembre de 2020	36,13%
Desde enero a diciembre de 2021	50,95%

Los efectos de la aplicación de esta normativa en los presentes estados financieros consolidados se detallan en la Nota 32.

Tipos de cambio

Los tipos de cambio utilizados para la conversión de los estados financieros de las distintas subsidiarias extranjeras se presentan de acuerdo a los siguientes valores (moneda local contra el dólar estadounidense):

Moneda	al 31.12.2021		al 31.12.2020		al 31.12.2019
	Cierre	Medio	Cierre	Medio	Medio
Peso argentino	102,72	102,69	84,15	84,07	59,88
Real brasileño	5,58	5,39	5,20	5,16	3,94
Sol peruano	4,00	3,88	3,62	3,50	3,34
Peso colombiano	3.981,16	3.743,86	3.432,50	3.693,52	3.281,39

Nota: La moneda funcional de las subsidiarias en Centro América es el dólar estadounidense.

NOTA 3. Criterios contables aplicados

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos, han sido los siguientes:

a) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se valoran, con carácter general, a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de generación eléctrica o de distribución. El Grupo define periodo sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión (ver Nota 16.b.1).

- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso (ver Nota 16.b.2).

- Los desembolsos futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación (ver Nota 24).

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el periodo de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan al menos una vez al año y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Adicionalmente, el Grupo reconoce activos por derecho de uso por arrendamientos correspondientes a propiedades, plantas y equipos, de acuerdo a los criterios establecidos en la Nota 3.f.

Las siguientes son las principales clases de propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Clases de Propiedades, plantas y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	10 – 85
Planta y equipos	10 – 85
Equipamiento de tecnología de la información	3 – 15
Instalaciones fijas y accesorios	3 – 75
Vehículos de motor	5 – 20

Adicionalmente, para más información, a continuación, se presenta una mayor apertura para la clase Plantas y equipos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Plantas y equipos de generación:	
Centrales hidráulicas	
Obra civil	10 – 85
Equipo electromecánico	10 – 60
Centrales de Carbón/Fuel	10 – 40
Centrales Ciclo Combinado	10 – 50
Plantas y equipos de distribución:	
Red de alta tensión	15 – 50
Red de baja y media tensión	30 – 50
Equipos de medida y telecontrol	10 – 30
Subestaciones primarias	20 – 40

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida, excepto que se relacionen con un activo por derecho de uso, en cuyo caso se deprecia durante el plazo del arrendamiento.

Por lo que respecta a las concesiones administrativas de las que son titulares las compañías eléctricas del Grupo, a continuación, se presenta detalle del periodo restante hasta su caducidad de aquellas concesiones que no tienen carácter indefinido:

Empresa titular de la concesión	País	Año de inicio de la concesión	Plazo de la concesión	Periodo restante hasta caducidad
Empresa Distribuidora Sur S.A. - Edesur (Distribución)	Argentina	1992	95 años	66 años
Enel Generación El Chocón S.A. (Generación) (*)	Argentina	1993	30 años	2 años
Transportadora de Energía S.A. (Transporte)	Argentina	2002	85 años	66 años
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. (Transporte)	Argentina	2000	87 años	66 años
EGP Cachoeira Dourada S.A. (Generación)	Brasil	1997	30 años	6 años
Enel Generación Fortaleza S.A (Generación)	Brasil	2001	30 años	10 años
Enel CIEN S.A. (Garabi I) (Transporte) (**)	Brasil	2000	22 años	0,6 años
Enel CIEN S.A. (Garabi II) (Transporte) (**)	Brasil	2002	20 años	0,6 años

(*) El Contrato de Concesión del Complejo Chocón (centrales Chocón y Arroyito) vence el 11 de agosto de 2023. Dicho contrato no prevé extensión de la misma ni nuevo llamado a licitación, lo previsto en el mismo es la restitución al poder concedente (Estado Nacional). No obstante, se vienen realizando gestiones para poder lograr una extensión temporal.
(**) Nuestra subsidiaría Enel CIEN tiene como sus activos principales los sistemas de interconexión energética Garabi I y Garabi II, que a través de dos estaciones de conversión de frecuencia y líneas de transmisión de 2.200 MW, transportan energía entre Brasil y Argentina. En junio de 2020 Ministerio de Minas y Energía de Brasil promulgó la ordenanza que permite a Enel CIEN continuar operando la línea Garabi I después del fin de la concesión, ocurrido el 20 de junio de 2020, homologando su plazo de vigencia con la concesión de la línea Garabi II, hasta el 31 de julio de 2022. Durante el año 2022 se realizará una nueva licitación para la operación de ambas líneas, proceso en el que Enel CIEN tiene la posibilidad de participar. En caso de que la concesión no se renueve, Enel CIEN recuperará el valor en libros de los activos subyacentes.

En la medida en que el Grupo reconoce los activos como Propiedades, planta y equipo, éstos se amortizan durante el periodo menor entre la vida económica o plazo concesional, cuando el beneficio económico del activo se limita a su uso durante el periodo de concesión.

Cualquier obligación de inversión, mejora o reposición asumida por el Grupo, se considera en los cálculos de deterioro de valor de las Propiedades, plantas y equipos como una salida de flujos futuros comprometidos de carácter contractual, necesarios para obtener las entradas de flujos de efectivo futuras.

La administración del Grupo evaluó las casuísticas específicas de cada una de las concesiones descritas anteriormente, que varían unas de otras dependiendo el país, negocio y jurisprudencia legal, y concluyó que, con excepción de CIEN, no existen factores determinantes que indiquen que el concedente, que en todos los casos corresponde a un ente gubernamental, tiene el control sobre la infraestructura y, simultáneamente, puede determinar de forma permanente el precio del servicio. Estos requisitos son indispensables para aplicar la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios, interpretación que establece cómo registrar y valorizar cierto tipo de concesiones (las que son del alcance de esta norma se presentan en Nota 3.d.1).

El 19 de abril de 2011, la subsidiaria CIEN completó exitosamente el cambio en su modelo de negocios. Mediante el nuevo acuerdo, el Gobierno continúa controlando la infraestructura, pero CIEN obtiene una remuneración fija que la equipara a una concesión pública de transmisión (precio regulado). Bajo este esquema sus concesiones califican dentro del alcance de CINIIF 12, sin embargo, el inmovilizado no ha sido dado de baja en consideración a que CIEN no ha transferido, sustancialmente, los riesgos y beneficios significativos al Gobierno de Brasil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se enajene o disponga del mismo por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, planta y equipo se reconocen como Otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados integrales, y se calculan deduciendo del monto recibido por la venta el valor neto contable del activo y los gastos de venta correspondientes.

b) Propiedad de inversión

El rubro "Propiedad de inversión" incluye fundamentalmente terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas, o bien explotarlos mediante un régimen de arrendamientos.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

Una propiedad de inversión se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de propiedades de inversión se reconocen como "Otras ganancias (pérdidas)" en el estado de resultados integrales y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

c) Plusvalía

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio), surgida en combinaciones de negocios y reflejada en la consolidación, representa el exceso de valor de la contraprestación transferida más el importe de cualquier participación no controladora, medida por su participación proporcional en los activos netos identificables de la adquirida; sobre el neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, medidos a valor razonable en la fecha de adquisición de la subsidiaria. Durante el periodo de medición de la combinación de negocios, la plusvalía puede ser ajustada producto de cambios en los montos provisionales reconocidos de los activos adquiridos y pasivos asumidos (ver Nota 2.7.1).

La plusvalía surgida en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta de la moneda funcional de la matriz se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión al dólar estadounidense al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía no se amortiza, sino que, al cierre de cada ejercicio contable, o cuando existan indicios, se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al registro del deterioro en el resultado del periodo (ver Nota 3.e).

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen activos intangibles con vida útil indefinida por montos significativos.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en periodos anteriores se explican en la letra e) de esta Nota.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de activos intangibles se reconocen en los resultados del periodo y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d.1) Concesiones

Los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado se registran atendiendo a lo establecido en la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios. Esta interpretación contable aplica si:

a) La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y

b) La concedente controla – a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera – cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

De cumplirse simultáneamente con las condiciones expuestas anteriormente, la contraprestación recibida por el Grupo por la construcción o mejora de la infraestructura se reconoce por el valor razonable de la misma como:

- Un activo intangible en la medida que el operador recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio; o

- Un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero ya sea directamente del cedente o de un tercero.

Sin embargo, ambos tipos de contraprestación se clasifican como un activo del contrato durante el periodo de construcción o mejora, de acuerdo con la NIIF 15 (ver Nota 8).

Las obligaciones contractuales asumidas por el Grupo para el mantenimiento de la infraestructura durante su explotación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones (ver Nota 3.m).

Los gastos financieros se activan siguiendo los criterios establecidos en la letra a) de esta Nota, siempre y cuando el operador de la concesión tenga un derecho contractual para recibir un activo intangible.

Las subsidiarias de Enel Américas que han reconocido un activo intangible y/o un activo financiero por sus acuerdos de concesión son principalmente las siguientes:

Empresa titular de la concesión	País	Año de inicio de la concesión	Plazo de la concesión	Periodo restante hasta caducidad
Enel Distribución Río S.A. (Distribución) (*)	Brasil	1996	30 años	5 años
Enel Distribución Ceará S.A. (Distribución) (*)	Brasil	1997	30 años	6 años
Enel Distribución Goiás S.A. (Distribución) (*)	Brasil	2015	30 años	23 años
Enel Green Power Proyectos I (Volta Grande) (Generación) (**)	Brasil	2017	30 años	26 años
Enel Distribución Sao Paulo S.A. (Distribución) (*)	Brasil	1998	30 años	7 años
P.H. Chucas S.A. (Generación) (*)	Costa Rica	2011	20 años	10 años

(*) Se ha reconocido un activo intangible y un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados, dado que una parte de los derechos adquiridos por estas subsidiarias son incondicionales (ver Notas 3.g.1 y 7).

(**) Considerando que todos los derechos adquiridos por esta subsidiaria son incondicionales, se ha reconocido únicamente un activo financiero a costo amortizado por esta concesión (ver Notas 3.g.1 y 7).

Al final de cada periodo de concesión, esta puede ser renovada a discreción de la autoridad otorgante, de lo contrario todos los activos e instalaciones serán devueltos al Gobierno o a quien éste designe, una vez reembolsadas las inversiones realizadas pendientes de amortizar.

d.2) Gastos de investigación y desarrollo

El Grupo registra como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo, siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los costos de investigación se registran como gasto en el estado de resultados integrales consolidado en el periodo en que se incurran.

d.3) Otros activos intangibles

Estos activos corresponden fundamentalmente a programas informáticos, derechos de agua y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los programas informáticos se amortizan, en promedio, en 5 años. Las servidumbres de paso y los derechos de agua en algunos casos tienen vida útil indefinida, y por lo tanto no se amortizan, y en otros tienen una vida útil que, dependiendo las características propias de cada caso, varía en un rango cercano a los 40 o 60 años, plazo que es utilizado para efectuar su amortización.

e) Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro o un reverso del mismo. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las UGEs a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El criterio utilizado para identificar las UGEs se basa esencialmente, en línea con la visión estratégica y operativa de la administración, en las características específicas del negocio, en las normas y regulaciones operativas del mercado en que el Grupo opera y en la organización corporativa.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor recuperable de las propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía, y del activo intangible a nivel de cada UGE, el valor en uso es el enfoque utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso de las UGEs, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia del Grupo sobre los ingresos y costos de las UGEs utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

En general, estas proyecciones cubren los próximos tres años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector y país del que se trate. Las tasas de crecimiento (g) utilizadas para extrapolar las proyecciones, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron las que a continuación se detallan:

		31-12-2021		31-12-2020	
País	**Moneda**	**Mín.**	**Máx.**	**Mín.**	**Máx.**
Argentina	Peso argentino	10,0%		10,1%	12,8
Brasil	Real brasileño	3,0%		3,5%	
Perú	Sol peruano	2,5%		2,5%	
Colombia	Peso colombiano	3,0%		3,0%	
Costa Rica	Dólar estadounidense	2,0%		-	
Guatemala	Dólar estadounidense	2,0%		-	
Panamá	Dólar estadounidense	2,0%		-	

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

Las tasas de descuento antes de impuestos, expresadas en términos nominales, aplicadas a las proyecciones vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron las siguientes:

		31-12-2021		31-12-2020	
País	**Moneda**	**Mín.**	**Máx.**	**Mín.**	**Máx.**
Argentina	Peso argentino	36,6%	66,1%	35,8%	63,4%
Brasil	Real brasileño	9,3%	60,5%	9,6%	40,2%
Perú	Sol peruano	6,7%	11,9%	7,4%	11,1%
Colombia	Peso colombiano	8,5%	11,3%	8,7%	10,5%
Costa Rica	Dólar estadounidense	9,0%	11,7%	-	-
Guatemala	Dólar estadounidense	7,8%	8,6%	-	-
Panamá	Dólar estadounidense	7,3%	11,1%	-	-

Las tasas de descuento antes de impuestos son calculadas utilizando el método iterativo, mediante el cual se determina la tasa de descuento que asegura que el valor en uso calculado con los flujos de efectivo antes de impuestos es igual al calculado con los flujos de efectivo después de impuestos descontados con la tasa de descuento después de impuestos.

El enfoque utilizado por la compañía para asignar valor a cada hipótesis clave utilizada para proyectar los flujos de caja, considera:

- Evolución de la demanda: la estimación de crecimiento se ha calculado sobre la base de la proyección de incremento del Producto Interior Bruto (PIB), además de otros supuestos utilizados por las compañías respecto a la evolución del consumo, como por ejemplo el crecimiento del número de clientes.

- Precios de compra y venta de energía: se basan en modelos de proyección internos desarrollados específicamente. El precio del "pool" previsto se estima considerando una serie de factores determinantes como son los costos y producciones de las distintas tecnologías y la demanda eléctrica, entre otros.

- Medidas regulatorias: una parte importante del negocio de la compañía está regulado y sujeto a una normativa amplia, que podría ser objeto de modificación, ya sea mediante la introducción de nuevas leyes o por modificaciones de las vigentes, de manera que las proyecciones contemplan la adecuada aplicación del conjunto de normas vigentes y aquellas que se encuentran actualmente en desarrollo y se prevé su vigencia durante el periodo proyectado.

- Capacidad instalada: en la estimación de la capacidad instalada del Grupo se tienen en cuenta las instalaciones existentes, así como los planes de incremento y cierre de capacidad. El plan de inversiones se actualiza de forma continua sobre la base de la evolución del negocio, de normativas de calidad de servicio que determina el regulador y de cambios en la estrategia de desarrollo de la actividad adoptada por la Administración. En el ámbito de la generación se tienen en cuenta las inversiones necesarias para mantener la capacidad instalada en las condiciones adecuadas de operación, en la actividad de distribución se consideran las inversiones de mantenimiento, mejora y fortalecimiento de la red.

- Hidrología y ERNC: las proyecciones se realizan a partir de series históricas de las condiciones meteorológicas y proyectando, en base a éstas, un año medio.

- Costos de combustibles: para la estimación de los costos de combustibles se toman en consideración los contratos de suministro existentes y se realizan proyecciones a largo plazo de precios de petróleo, gas o carbón, basadas en mercados "forward" y estimaciones disponibles de analistas.

- Costos fijos: se proyectan considerando el nivel de actividad previsto, tanto en lo relativo a evolución de la plantilla (considerando ajustes salariales en línea con el IPC), como a otros costos de operación y mantenimiento, el nivel de inflación proyectado y los contratos de mantenimiento a largo plazo o de otro tipo existentes. También se consideran las eficiencias que el Grupo va adoptando en el tiempo, como por ejemplo aquellas que surgen de las iniciativas de digitalización de procesos internos.

- Se consideran siempre fuentes externas como forma de contrastar las hipótesis relacionadas con el entorno macroeconómico tales como la evolución de precios, crecimientos del PIB, demanda, inflación, tipos de interés y tipos de cambio, entre otras.

La experiencia pasada ha demostrado la fiabilidad de las proyecciones de la compañía, lo que permite basar las hipótesis clave en la información histórica. Durante el ejercicio 2021, las desviaciones observadas con respecto a las proyecciones utilizadas para realizar los test de deterioro a 31 de diciembre de 2020, no fueron significativas y los flujos de caja generados en el ejercicio 2021 se mantuvieron en un rango razonable de variación respecto a los previstos para dicho periodo.

En relación a los activos de generación de energías renovables no convencionales de Centro y Sudamérica, integrados en el perímetro de consolidación del Grupo el 1 de abril de 2021 (ver Nota 5), después de haber efectuado un análisis de

recuperabilidad de los mismos, se concluyó que no existen indicios que hagan suponer la necesidad de registrar una pérdida por deterioro que pudiese afectar los resultados de Enel Américas.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales consolidado. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores para un activo, distinto de la plusvalía, son reversadas sí, y sólo si, se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor del mismo. Si así fuera el caso, se aumenta el valor del activo hasta su monto recuperable con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo podría haber tenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro en periodos anteriores. En el caso de las plusvalías, las pérdidas por deterioro de valor reconocidas no son reversadas en periodos posteriores.

f) Arrendamientos

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, Enel Américas analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

f.1) Arrendatario

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El Grupo reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 3.e.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. La tasa incremental por préstamos es la tasa de interés que la compañía tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo determina su tasa incremental por préstamos utilizando datos observables (como tasas de interés de mercado) o realizando estimaciones especificas cuando no existen tasas observables disponibles (por ejemplo, para las subsidiarias que no realizan transacciones de financiamiento) o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento (por ejemplo, cuando los arrendamientos no están en la moneda funcional de la subsidiaria).

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra, si es razonablemente seguro que el grupo ejercerá esa opción; y v) penalizaciones por término del arriendo, si existe alguna.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo del arrendamiento, en el importe de los pagos esperados relacionados

con una garantía de valor residual, en la evaluación de una opción de compra o cambio de un índice o tasa utilizados para determinar los pagos por arrendamiento). El gasto por intereses se reconoce como costo financiero y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el periodo de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento se presentan por separado de otros activos y pasivos, respectivamente, en el estado de situación financiera consolidado.

f.2) Arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la compañía reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos financieros no derivados

El Grupo clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (ver Notas 3.i y 13) y los activos no corrientes mantenidos para la venta (Ver Nota 3.k), en tres categorías:

(i) Costo amortizado:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en el Grupo son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

(ii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estos activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estos activos financieros, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en el resultado del periodo, con excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo saldo acumulado en Otros resultados integrales nunca es reclasificado a resultados.
En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del periodo.

(iii) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

g.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

g.3) Deterioro de valor de los activos financieros

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, el Grupo aplica un modelo deterioro de valor basado en la determinación de pérdidas crediticias esperadas, con base en la historia pasada del Grupo, las condiciones de mercado existentes, así como las estimaciones prospectivas al final de cada periodo de reporte. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La pérdida crediticia esperada es la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que se espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de dinero), descontadas a la tasa de interés efectiva original. Se determina como el producto de: i) la probabilidad de incumplimiento (PD, Probability of Default); ii) la pérdida dado el incumplimiento (LGD, Loss Given Default); y iii) la exposición al incumplimiento (EAD, Exposure at Default).

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo aplica dos enfoques diferentes:

- **Enfoque general:** aplicado a activos financieros distintos de las cuentas comerciales por cobrar, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos. Este enfoque, se basa en la evaluación de aumentos significativos en el riesgo de crédito de los activos financieros, desde el reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación de los estados financieros no se ha incrementado de forma significativa el riesgo de crédito, las pérdidas por deterioro se miden en referencia a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si por el contrario, el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa, el deterioro se mide considerando las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

En general, la medición de las pérdidas crediticias esperadas para activos financieros distintos de las cuentas comerciales por cobrar, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, se realiza sobre una base individual.

- **Enfoque simplificado:** para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, el Grupo aplica un método simplificado, mediante el cual la provisión por deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. Este es el enfoque aplicado en mayor medida por el Grupo, dado que las cuentas comerciales por cobrar representan el principal activo financiero de Enel Américas y sus subsidiarias.

  Para las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento, el Grupo aplica dos tipos de evaluación de pérdidas crediticias esperadas:

- Evaluación colectiva: basada en agrupar las cuentas por cobrar en grupos específicos o "clusters", teniendo en cuenta cada negocio y el contexto regulatorio local. Las cuentas por cobrar se agrupan según las características de las carteras de clientes en términos de riesgo de crédito, información de vencimientos y tasas de recuperación. Para cada grupo se considera una definición específica de incumplimiento.

  Para medir las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva, el Grupo considera los siguientes supuestos:

  PD: estimación de incumplimiento promedio, calculado para cada grupo de cuentas comerciales por cobrar, teniendo en cuenta un mínimo de datos históricos de 24 meses.

  LGD: calculada en función de las tasas de recuperación de un tramo predeterminado, descontadas a la tasa de interés efectiva; y

  EAD: exposición contable en la fecha de reporte, neta de depósitos en efectivo, incluidas las facturas emitidas, pero no vencidas y las facturas por emitir.

- Evaluación analítica o individual: si las cuentas por cobrar son consideradas individualmente significativas por la administración, y hay información específica sobre cualquier aumento significativo en el riesgo de crédito, el Grupo aplica una evaluación individual de las cuentas por cobrar. Para la evaluación individual, la PD se obtiene principalmente de un proveedor externo, cuando es posible hacerlo, y la LGD a través de un modelo interno que considera la tasa de recuperación y otras características contractuales y financieras de las cuentas por cobrar. La pérdida crediticia esperada se obtiene multiplicando ambos factores por la EAD, que se define como la exposición contable en la fecha de reporte, incluidas las facturas emitidas, pero no vencidas y las facturas por emitir por servicios prestados, neta de potenciales depósitos en efectivo obtenidos como garantías.

Sobre la base del mercado de referencia y el contexto regulatorio del sector, así como las expectativas de recuperación después de 90 días, para tales cuentas por cobrar, el Grupo aplica principalmente una definición predeterminada de 180 días de vencimiento para determinar las pérdidas crediticias esperadas, ya que éste se considera un indicador efectivo de un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Con base en evaluaciones específicas de la Administración, puede aplicarse un ajuste prospectivo considerando información cualitativa y cuantitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar el riesgo de la cartera o el instrumento financiero.

g.4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros con carácter general se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota 3.g.1).

Los pasivos por arrendamiento se miden inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento futuros, determinado de acuerdo a los criterios descritos en la Nota 3.f.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota 22, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, "deuda fija") y deuda a tasa de interés variable (en adelante, "deuda variable"). La deuda fija es aquella que a

lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada periodo en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

g.5) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros activos financieros" y si es negativo en el rubro "Otros pasivos financieros". Si se trata de derivados sobre commodities, el valor positivo se registra en el rubro "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar" y si es negativo en el rubro "Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: la parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.

- Coberturas de flujos de efectivo: los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada "Coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

  La contabilidad de coberturas se discontinua sólo cuando la relación de cobertura (o una parte de la relación) deja de cumplir con los criterios requeridos, después de realizar cualquier reequilibrio de la relación de cobertura, si es aplicable. En caso de no ser posible continuar con la relación de cobertura, incluyendo cuando el instrumento de cobertura expira, se vende, resuelve o ejerce, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio hasta que la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

El Grupo no aplica contabilidad de cobertura sobre sus inversiones en el exterior.

Como norma general, los contratos de compra o venta a largo plazo de "commodities" se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable en la fecha de cierre, registrando las diferencias de valor directamente en resultados, excepto cuando se den todas las condiciones que se mencionan a continuación:

- La única finalidad del contrato es el uso propio, entendiendo por tal, en el caso de los contratos de compras de combustible su uso para la generación de electricidad, en los de compra de electricidad para comercialización, su venta a clientes finales y en los de venta de electricidad, la venta al cliente final.

- Las proyecciones futuras del Grupo justifican la existencia de estos contratos con la finalidad de uso propio.

- La experiencia pasada de los contratos demuestra que se han utilizado para uso propio, excepto en aquellos casos esporádicos en que haya sido necesario otro uso por motivos excepcionales o asociados con la gestión logística fuera del control y de la proyección del Grupo.

- El contrato no estipule su liquidación por diferencia, ni haya habido una práctica de liquidar por diferencias contratos similares en el pasado.

Los contratos de compra o venta a largo plazo de "commodities" que mantiene formalizados el Grupo, fundamentalmente

de electricidad, combustible y otros insumos, cumplen con las características descritas anteriormente. Así, los contratos de compras de combustibles tienen como propósito utilizarlos para la generación de electricidad, los de compra de electricidad se utilizan para concretar ventas a clientes finales, y los de venta de electricidad para la colocación de producción propia.

El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

g.6) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.

- La sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva (ver 3.g.1(i)).

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado. Una permuta de un instrumento de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, o una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente (o una parte del mismo), se registra como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero.

g.7) Compensación de activos y pasivos financieros

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho en el momento actual, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y

- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

g.8) Contratos de garantías financieras

Los contratos de garantías financieras, entendiendo como tales las garantías concedidas por el Grupo a favor de terceros, se reconocen inicialmente por su valor razonable, ajustando los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de la garantía.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los contratos de garantías financieras se valoran al mayor de:

- el valor del pasivo determinado de acuerdo con la política contable de provisiones de la Nota 3.m; y

- el valor del activo inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la amortización acumulada registrada de acuerdo con política de reconocimientos de ingresos (ver Nota 3.q).

h) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas (como por ejemplo "Bloomberg").

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la compañía.

- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre de los estados financieros, incluyendo asimismo un ajuste por riesgo de crédito propio o "Debt Valuation Adjustment (DVA)" y el riesgo de contraparte o "Credit Valuation Adjustment (CVA)". La medición del "Credit Valuation Adjustment (CVA)" / "Debt Valuation Adjustment (DVA)" se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora u deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y el propio del Grupo.

- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

Los activos y pasivos registrados a valor razonable se presentan en Nota 22.3.

i) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las participaciones que el Grupo posee en asociadas y negocios conjuntos (ver Nota 2.5 y 2.6 respectivamente) se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada o negocio conjunto se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total, que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita)

por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los estados financieros de las asociadas o negocios conjuntos se preparan para el mismo período sobre el que se informa que el Grupo. Cuando es necesario, se realizan ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo.

La plusvalía relativa a la asociada o negocio conjunto se incluye en el valor libro de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro, a menos que existan indicadores de deterioro.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

j) Inventarios

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado del activo en el curso normal de la operación, menos los costos de venta aplicables.

Los costos incluyen el precio de compra más los costos incurridos necesarios para darles su condición y ubicación actuales, netos de descuentos comerciales y otras rebajas.

k) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes, incluyendo las propiedades, planta y equipo, activos intangibles, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y los grupos de activos para su disposición (grupo de activos que se van a enajenar o distribuir junto con sus pasivos directamente asociados) se clasifican como:

- mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado; o

- mantenidos para distribuir a los propietarios cuando la entidad se compromete a distribuir los activos (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios.

Para la clasificación anterior, los activos deben estar disponibles para la venta o distribución inmediata en sus condiciones actuales y la venta o distribución debe ser altamente probable. Para que la transacción se considere altamente probable la Gerencia debe estar comprometida con un plan de venta o distribución y debe haberse iniciado las acciones necesarias para completar dicho plan. Así mismo debe esperarse que la venta o distribución estén finalizadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

Las actividades requeridas para completar el plan la venta o distribución deben indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en el plan, o que el mismo vaya a ser cancelado. La probabilidad de aprobación por los accionistas (si se requiere en la jurisdicción) debe considerarse como parte de la evaluación de si la venta o distribución es altamente probable.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se miden al menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta o distribución.

La depreciación y amortización de estos activos cesan cuando se cumplen los criterios para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, o dejen de formar parte de un grupo de activos para su disposición, son valorados al menor de su valor en libros antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en que se reclasifican como activos no corrientes.

Los activos no corrientes y los componentes de grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para

la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" y respectivos pasivos en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios".

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada "Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas", así como también la ganancia o pérdida reconocida por la medición a valor razonable menos los costos de venta o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

l) Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera se presentan rebajando el rubro "Patrimonio Total" del estado de situación financiera consolidado y son valoradas a su costo de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran directamente en el Patrimonio Total: "Ganancias (pérdida) acumuladas", sin afectar la ganancia o pérdida del periodo.

m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como gasto financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada periodo de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requerirá un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos. Los pasivos contingentes significativos son revelados a menos que la probabilidad de un desembolso de beneficios económicos sea remota.

m.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares

Algunas de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones, excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el

criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones son reconocidos inmediatamente.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Para cada uno de los planes, si la diferencia entre el pasivo actuarial por los servicios pasados y los activos afectos al plan es positiva, esta diferencia se registra en el rubro "Provisiones por beneficios a los empleados" del pasivo del estado de situación financiera y si es negativa en el rubro "Otros activos financieros" del estado de situación financiera, siempre que dicha diferencia sea recuperable para el Grupo normalmente mediante deducción en las aportaciones futuras, teniendo en cuenta las limitaciones establecidas por la CINIIF 14 "NIC 19 Límite de un activo por prestaciones definidas, obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción".

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, incluido en límite establecido en la CINIIF 14, se registran directamente como componente de "Otro resultado integral".

Las contribuciones a planes de aportación definida se reconocen como gasto conforme los empleados prestan sus servicios.

n) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el periodo, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada periodo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

El Grupo ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos de las subsidiarias que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano, mediante la obtención de financiación en esta última moneda. Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de efectivo, se registran como un componente de "Otro Resultado Integral", netas de su efecto impositivo, en una cuenta de reservas en el patrimonio, registrándose en resultados en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

o) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

p) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades del Grupo y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no es una combinación de negocios; y
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales el Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados, otro resultado integral o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, y se efectúan correcciones necesarias en función del resultado de este análisis.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

q) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

El Grupo analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

A continuación, se detallan los criterios de reconocimiento de ingresos por tipo de bien o servicio prestado por el Grupo:

- Suministro de electricidad (venta y transporte): corresponde a una obligación de desempeño única que transfiere al cliente una serie de bienes/servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tiene el mismo patrón de transferencia. Dado que el cliente recibe y consume de manera simultánea los beneficios proporcionados por la compañía, se considera una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo. En estos casos, Enel Américas aplica un método de producto para reconocer los ingresos en la cantidad a la que tiene derecho a facturar por la electricidad suministrada hasta la fecha.
  - Generación: los ingresos se registran de acuerdo a las entregas físicas de energía y potencia, a los precios establecidos en los respectivos contratos, a los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente o al costo marginal de la energía y potencia, según se trate de clientes libres, clientes regulados o comercialización de energía en el mercado spot, respectivamente.

- Distribución: los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el periodo, a los precios establecidos en los respectivos contratos o a los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según se trate de clientes libres o clientes regulados, respectivamente.

Estos ingresos incluyen una estimación del servicio suministrado y no facturado, hasta la fecha de cierre de los estados financieros (ver Notas 2.3 y 27, y Anexo 3.2).

- Otros servicios: principalmente prestación de servicios complementarios al negocio eléctrico, construcción de obras y servicios de ingeniería y consultoría. Los clientes controlan los activos comprometidos a medida que se crean o se mejoran, por lo tanto, la compañía reconoce estos ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance, midiendo el progreso a través de métodos de producto (desempeño completado a la fecha, hitos alcanzados, etc.) o métodos de recursos (recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, etc.), según sea apropiado en cada caso.

- Venta de bienes: los ingresos por venta de bienes son reconocidos en un determinado momento, cuando el control de dichos bienes ha sido traspasado al cliente, lo cual ocurre generalmente en el momento de su entrega física. Los ingresos son medidos al precio de venta independientes de cada bien, asignando cualquier tipo de contraprestación variable que corresponda.

En contratos en los que se identifican múltiples bienes y servicios comprometidos, los criterios de reconocimiento serán de aplicación a cada obligación de desempeño identificable de la transacción, en función del patrón de transferencia de control de cada bien o servicio que es distinto y del precio de venta independiente asignado a cada uno de ellos; o a dos o más transacciones conjuntamente, cuando estas están vinculadas a contratos con clientes que se negocian con un objetivo comercial único, los bienes y servicios comprometidos representan una obligación de desempeño única y sus precios de venta no son independiente.

Enel Américas determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, el Grupo aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la compañía espera, al comienzo del contrato, que el periodo transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicio al cliente es de un año o menos.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos de actividades ordinarias aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos el pago o comisión a la que espera tener derecho.

Dado que la compañía reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del periodo sobre el que se informa.

Además, el Grupo evalúa la existencia de costos incrementales de obtener un contrato con un cliente y costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Estos costos se reconocen como un activo intangible si se espera su recuperación y se amortizan de manera congruente con la transferencia de los bienes o servicios relacionados. Como solución práctica, los costos incrementales de la obtención de un contrato pueden reconocerse como gasto, si el periodo de amortización del activo que se hubiese reconocido es de un año o menos. Los costos que no califiquen para su activación se reconocen como gasto en el momento en que se incurran, a menos que sean explícitamente imputables al cliente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no ha incurrido en costos para obtener o cumplir con un contrato, que reúnan las condiciones para su activación. Los costos incurridos para obtener un contrato son sustancialmente pagos de comisiones por ventas que, si bien son costos incrementales, se relacionan con contratos de corto plazo o con obligaciones de desempeño que se satisfacen en un determinado momento, por lo tanto, el Grupo ha decidido reconocer estos costos como un gasto cuando tengan lugar.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

r) Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de otras subsidiarias dentro del Grupo, si las hubiera.

La ganancia básica por acción de operaciones continuadas y discontinuadas se calculan como el cociente entre la ganancia (pérdida) después de impuestos procedente de operaciones continuadas y discontinuadas, atribuible a la Sociedad Matriz, y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la Sociedad Matriz en circulación durante el periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de otras subsidiarias dentro del Grupo, si las hubiera.

La ganancia básica por acción diluida se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo más el número promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían al convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias, si existieran.

s) Dividendos

El artículo N° 79 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Enel Américas, es prácticamente imposible, al cierre de cada año se determina el monto de la obligación por dividendo mínimo con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" y en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor "Patrimonio Total" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

t) Gastos de emisión y colocación de acciones

Los gastos de emisión y colocación de acciones, en la medida que sean gastos incrementales directamente atribuibles a la transacción, se registran directamente en el patrimonio neto como una deducción de la cuenta "Primas de emisión", netos de los efectos fiscales que corresponda.

En el caso que la cuenta prima de emisión no tenga saldo, o que los costos señalados excedan su monto, éstos se registran en la cuenta "Otras reservas". Posteriormente, estos costos deben ser deducidos del capital pagado, deducción que debe ser aprobada en la Junta Extraordinaria Accionistas más cercana, respecto de la fecha en que los correspondientes desembolsos fueron incurridos.

Los gastos de emisión y colocación de acciones directamente relacionados a una probable transacción futura, se registran como gastos anticipados en el estado de situación financiera. Estos gastos se registran en el patrimonio neto una vez que la emisión y colocación de acciones se realice, o en resultados cuando la condición cambia y ya no se espera que la transacción ocurra.

u) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

i. Marco regulatorio:

a) Argentina

Estructura y entes reguladores del Sistema Eléctrico en Argentina

El marco regulatorio eléctrico argentino está definido por Ley 24.065, que define una segmentación vertical para las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

La ley 24.065 estableció las bases para la creación del Ente Regulador de la Electricidad ("ENRE"), la administración del Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM"), la fijación de precios spot y determinación de tarifas de negocios regulados.

En el Mercado Eléctrico Mayorista argentino (MEM argentino) hay cuatro categorías de agentes locales (empresas de generación, empresas de transmisión, empresas de distribución y grandes clientes) y dos agentes externos (empresas comercializadoras de generación y empresas comercializadoras de demanda), que están autorizados para comprar y vender electricidad y productos relacionados. El ente autónomo argentino a cargo de la operación del MEM es la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA), que también administra el combustible utilizado por las plantas generadoras.

Pese a la ley 24.065, sus reglamentaciones posteriores, las continuas crisis económicas por las que atraviesa en forma periódica Argentina han dado señales de intervención en el mercado eléctrico argentino.

Generación

El segmento de generación está compuesto por empresas que son propietarias de centrales de generación eléctrica. Los generadores de electricidad venden su energía y potencia al mercado, a un precio establecido por el regulador, al igual que sus formas de actualización y reajustabilidad. El último reajuste a las remuneraciones de los generadores de estableció en la resolución N°440 publicada el 21 de mayo de 2021 el cual alcanzó a un 29%. Dicho reajuste se aplicó en forma retroactiva a contar de febrero de 2021 y sobre las tarifas definidas en la resolución SE N°31 de 2020.

Con fecha 2 de noviembre de 2021 se publicó la Resolución SE N°1.037/21 por medio de la cual se les da un beneficio de remuneración adicional al establecido en la resolución N°440 a los generadores térmicos e hidráulicos que efectúen exportaciones de energía a países vecinos interconectados, y que abarcará las transacciones entre el 01 de septiembre de 2021 y el 28 de febrero de 2022.

Los ingresos recaudados por CAMMESA serán destinados a un fondo de estabilización del mercado eléctrico mayorista que tendrán como destino final el financiamiento de obras de infraestructura energética y serán asignadas según lo establezca oportunamente la Secretaría de Energía.

Energías Renovables

En Argentina, el 21 de octubre de 2015, se publicó la nueva Ley 27.191 de Energías Renovables. La nueva regulación pospuso para el 31 de diciembre de 2017 el objetivo de alcanzar el 8% de participación en la demanda nacional con generación de fuentes renovables y estableció como objetivo de segunda etapa alcanzar un 20% de participación para el año 2025, fijando objetivos intermedios del 12%, 16% y 18% para finales de los años 2019, 2021 y 2023.

Transmisión

El sector de la transmisión es un servicio público que opera en condiciones monopólicas y está compuesto por varias empresas a las cuales el Estado argentino otorga concesiones. Una concesionaria opera y mantiene las instalaciones de más alta tensión, y ocho concesionarias operan y mantienen las instalaciones de media y baja tensión, a las cuales se conectan las empresas de generación, las empresas de distribución y los grandes clientes. Las empresas de transmisión están autorizadas para cobrar distintos peajes por sus servicios.

Distribución

La distribución es un servicio público que opera en condiciones monopólicas y está compuesta por empresas a las cuales el Estado argentino ha otorgado concesiones. Las empresas de distribución tienen la obligación de suministrar electricidad a los clientes finales dentro de un área de concesión específica, independientemente de si el cliente tiene un contrato con la empresa distribuidora o directamente con una empresa generadora. Las empresas distribuidoras tienen tarifas reguladas y están sujetas a estándares de calidad de servicio. Las empresas de distribución pueden adquirir electricidad en el mercado spot del MEM argentino, al llamado "precio estacional", definido por la SEE argentina como el máximo costo de la electricidad comprada por los distribuidores que puede ser traspasado a los clientes regulados.

Dentro del contexto de cumplimiento de servicio que deben prestar las empresas de distribución de electricidad con fecha 17 de agosto de 2021, mediante Resolución N°267 del ENRE, se ordena crear una "Base de datos para el seguimiento de cortes" con el objeto de evaluar la respuesta técnica y operativa que las distribuidoras brinden a los reclamos iniciados por las personas usuarias por de falta de suministro, a los efectos de darles una rápida asistencia y seguimiento, procurando el restablecimiento eficaz del servicio, con prioridad de solución a los reclamos generados por aquellos usuarios que se encuentren identificadas como Electrodependientes por Cuestiones de Salud.

Las tarifas de cobro de electricidad son reguladas por el ENRE, en función del proceso de Revisión Tarifaria Integral ("RTI"), las cuales determinan cuadros tarifarios, su duración y los ajustes que sean pertinentes en el tiempo.

Durante el año 2006 y la última Revisión Tarifaria Integral del año 2017, se generaron una serie de disputas entre Edesur y el organismo regulador ENRE, las cuales finalizaron con el "Acuerdo de Regularización de Obligaciones" entre las partes firmado el 10 de mayo de 2019. Con fecha 21 de septiembre la Resolución MECOM N°590/21 declaró dicho acuerdo como lesivo al interés general, ordenando la suspensión de los trámites administrativos relativos a la ejecución de las obligaciones asumidas bajo el Acuerdo y se instruye a la Dirección de Asuntos Contenciosos de Energía a iniciar acciones tendientes a obtener la declaración judicial de nulidad del Acuerdo.

La Resolución no atribuye incumplimiento del Acuerdo a Edesur y sin perjuicio de la misma, el Acuerdo se encuentra plenamente vigente en sus efectos: el mismo fue válidamente firmado por las partes con facultades suficientes, encontrándose firme, consentido y en ejecución.

Revisiones Tarifarias

El 1 de febrero 2017, el ENRE publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la Resolución N° 64/2017, mediante la cual se aprobaron los cuadros tarifarios resultantes del proceso de Revisión Tarifaria Integral (RTI), sin embargo, las mismas autoridades regulatorias argentinas a través de la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, atendiendo a las crisis económicas vividas por el país y agravadas por la llegada de la pandemia de covid-19, han ido postergando y llegando a un congelamiento de la tarifa que se mantuvo durante todo el año 2020 y parte del año 2021.

El DNU 1020 reconoce que en el marco de la aplicación de la Ley N° 27.541, se ha producido una rebaja tarifaria (producto de la mantención de tarifas en un entorno inflacionario), que eran necesarias para la situación de económica de emergencia, pero de la misma forma establece que se debe efectuar un mecanismo de ajuste de tarifas para garantizar la continuidad de la normal prestación de los servicios, por lo cual establece la obligatoriedad de dar inicio al Proceso de Renegociación Tarifaria Integral cuyo resultado final debe arrojar un Acuerdo Definitivo de Renegociación en un plazo menor a 2 años.

En tanto no se arribe a una RTI definitiva, bajo los nuevos esquemas establecidos por el DNU 1020, se faculta al ENRE a establecer reajustes tarifarios transitorios, para asegurar la estabilidad en la prestación de los servicios.

Con fecha 21 de marzo mediante resolución ENRE N°79/2021, se estableció un nuevo cuadro tarifario transitorio, el cual se reajustó en un 9% mediante resolución N°106 del 30 de abril de 2021, a la espera del Proceso de Renegociación Tarifaria Integral.

Mediante las Resoluciones N°263 y 266/2021 el ENRE aprobó nuevos cuadros tarifarios con aplicación a partir del 1° de agosto de 2021, los cuales sólo modifican el Precio Estacional Estabilizado para las Demandas Mayores de 300 kWh-mes previsto por la Resolución de Secretaría de Energía 748/21. Sin producir cambios en el Valor Agregado de Distribución que percibe Edesur. Pasando por su aplicación la tarifa media de 5,020 a 5,176 $/kWh (+3,1%).

Otros aspectos regulatorios

Producto de la crisis sanitaria, se han emitido una serie de reglamentaciones tendientes, a regular distintas situaciones originadas por la pandemia del Covid-19, cabe destacar que estas medidas siguen vigentes mediante la prórroga del estado de emergencia sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2022 a través del Decreto 867 del 24 de diciembre de 2021, impidiendo el corte de suministro eléctrico a determinados clientes, acuerdos para destinar las deudas pendientes que mantiene Edesur por fallas en su servicio entre 2017 a 2020 a obras de mejoras en el del servicio eléctrico y el estado de la red que da suministro a los barrios populares con medidores colectivos y otras zonas sensibles de sus áreas de concesión, mecanismos de regularización de las deudas mantenidas por las distribuidoras con CAMMESA, suspensión transitoria de la emisión de Notas de Débito y Liquidaciones Complementarias para los consumos no registrados.

En este contexto el día 21 de enero de 2021 la Secretaría de Energía (SE) emitió la Resolución 40 procedimentando el "Régimen Especial de Regularización de Obligaciones" para las deudas mantenidas con CAMMESA de las Distribuidoras (por consumos de energía, potencia, intereses y/o penalidades) acumuladas al 30 de septiembre de 2020. La misma inicia el proceso de regularización establecido por el Artículo 87 de la Ley N° 27.591. En este mismo sentido con fecha 28 de abril de 2021, la SE emitió la Res. N° 371/2021 que establece los criterios que deberán considerarse en los acuerdos de regularización de obligaciones con el MEM a los que adherirán los Agentes Distribuidores. Lo anterior, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 87 de la Ley N° 27.591 de Presupuesto Nacional 2021, que establece el reconocimiento de créditos a favor de los Agentes Distribuidores por hasta cinco veces la factura media mensual del último año o el sesenta y seis por ciento (66%) de la deuda acumulada con CAMMESA al 30 de septiembre de 2020. Asimismo, se podrán acordar e instrumentar mecanismos que promuevan la ejecución de inversiones destinadas a la eficiencia energética y la mejora de la calidad del servicio de distribución de energía eléctrica. Posteriormente, y en este marco, con fecha 14 de mayo de 2021, se instruyó a la SE a prorrogar nuevamente el plazo dispuesto por el Artículo 6° de la Resolución S.E. N°40/2021 hasta el 30 de mayo del 2021 y a aplicar el mismo tratamiento de plazos y tasa reducida a las deudas posteriores al 30 de septiembre del 2020 y hasta el 30 de abril del 2021. Manteniéndose las negociaciones entre dicha Secretaría, los entes y las empresas distribuidoras en relación con el régimen de transición.

b) Brasil

Estructura y entes reguladores del Sistema Eléctrico en Brasil

Las legislaciones en Brasil permiten la participación de capitales privados en el sector eléctrico, defienden la libertad de empresa en competencia para la actividad de Generación y Transmisión, como así también los criterios para evitar que determinados niveles de concentración económica y/o prácticas de mercado conduzcan a un deterioro de la libre competencia.

El principal ente regulador en Brasil es la Agencia Nacional de Energía Eléctrica ("ANEEL"), que incluye entre otras responsabilidades el proceso de auditoría de concesiones y autorización de la generación, transmisión y distribución de la energía eléctrica, promulgación del marco regulatorio, regulación del uso de los recursos eléctricos primarios, incluido el aprovechamiento del potencial hidroeléctrico, establecimiento de procesos de licitaciones bajo la directiva del Ministerio de Minas y Energía ("MME").

El sistema interconectado nacional ("SIN"), está constituido por cuadro grandes subsistemas: Sur, Sudeste/Centro-Oeste (el mayor del país por su demanda y que atiende a la región de mayor población y producción industrial), Norte y Nordeste.

El Operador Nacional del Sistema Eléctrico ("ONS"), creado en 1998, es la entidad responsable por la coordinación y control de las instalaciones de generación y transmisión de energía eléctrica en el SIN de Brasil.

La Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica ("CCEE") opera el mercado de compras y ventas de energía eléctrica en Brasil mediante realización de la liquidación financiera del mercado, que incluye los contratos negociados en el mercado libre y regulado.

Generación

El sector de generación está organizado sobre una base competitiva, con productores de energía independientes que ejecutan Power Purchase Agreements ("PPA") con distribuidores regulados por medio de subastas centralizadas de energía y comercializadoras o clientes no regulados por medio de contratos bilaterales. Tanto en los casos regulados como en los no

regulados, las diferencias entre la producción y las ventas (demanda) se negocian en el mercado de corto plazo y son valorados al Precio de Liquidación por Diferencias ("PLD" en sus siglas en portugués). Por lo tanto, si bien un generador puede vender su electricidad en el mercado regulado o no regulado, los contratos deben ser registrados en la CCEE.

Las ventas al mercado regulado deben ser efectuadas a través de subastas, que buscan organizar la capacidad de generación existente, y los futuros proyectos a ejecutar, difiriendo precios por tipo de tecnología y plazos comprometidos.

Actualmente Enel Green Power Brasil está construyendo 692 MW de capacidad instalada de proyectos solares (São Gonçalo III) y eólicos (Lagoa dos Ventos III, Morro do Chapéu Sul II, Fontes dos Ventos II), cuyas energías fueron negociadas esencialmente en el mercado libre.

También existe un mecanismo utilizado por los generadores hidroeléctricos que buscan reasignar el riesgo hidrológico compensando las diferencias entre la energía firme de la planta hidrológica y su producción real, denominado Mecanismo de Reubicación de Electricidad ("MRE" en portugués).

El 30 de noviembre de 2021 el Regulador de Electricidad (ANEEL) aprobó el nuevo reglamento para Centrales Híbridas, (REN 954/2021) a partir de enero de 2022. La regla, estableciendo requisitos y procedimientos para obtener las autorizaciones necesarias, permitirá un intercambio de conexión de una manera complementaria de diferentes fuentes de generación, optimizando la transmisión del sistema.

Un nuevo Decreto establece que el Regulador otorgará autorización de centrales eléctricas, para protocolos realizados hasta el 3 de marzo de 2022, sin necesidad de un documento específico emitido por el operador del sistema (Información de acceso). Este documento indica la viabilidad, o no, de la conexión a la red en relación con el margen de capacidad de generación. Además, el Decreto prevé la posibilidad de que el Regulador y el Ministerio realicen un procedimiento competitivo de contratación de la capacidad de margen de generación para acceder al sistema interconectado nacional.

Transmisión

El sector de transmisión opera en condiciones de monopolio público / privado con contratos de concesión subastados. La ANEEL fija los ingresos anuales de las empresas de transmisión para todas las empresas eléctricas con operaciones de transmisión en Brasil. Los ingresos por transmisión consideran una tarifa fija que no depende de la cantidad de electricidad que fluye por la red. La red de transmisión comprende cualquier activo de transmisión que opere por encima de 138 kV.

En 19 de junio de 2020 el Ministerio de Minas y Energía publicó ordenanza N°. 255, la cual define por la designación oficial a Enel CIEN para continuar operando las instalaciones de Garabi 1 hasta que se designe un nuevo operador a través del proceso de licitación, probablemente a partir de agosto de 2022. Hasta referida fecha, Enel CIEN recibirá ingresos anuales (RAP) calculados con bases en los criterios y la metodología actuales.

Distribución

La distribución es un servicio público que opera en condiciones de monopolio. Las empresas autorizadas a operar el servicio de distribución tienen una concesión para actuar en un área de concesión definida geográficamente. Los distribuidores concesionados, están obligados a comprar su energía a través del mercado regulado.

Los mecanismos regulatorios aseguran la creación de activos y/o pasivos regulatorios, cuya recomposición tarifaria para los déficits eventuales ocurrirá a partir de los reajustes tarifarios subsiguientes que ocurrirán en el año 2023 (15 de marzo para Enel Distribución Río S.A. (ex Ampla), 22 de abril para Enel Distribución Ceará S.A. (ex Coelce), 4 de julio para Enel Distribución São Paulo (ex Eletropaulo) y 22 de octubre para Enel Distribución Goiás). Dicho mecanismo existe desde 2001, y se llama Cuenta de Compensación de Valores de la Parcela A (CVA) cuyo objetivo es mantener constantes los márgenes operacionales para el concesionario por la vía de permitir ganancias tarifarias debido a los costos de la Parcela A.

Las últimas revisiones tarifarias de las distribuidoras de Enel fueran realizadas en 2018 (Enel Distribución Río y Enel Distribución Goiás) y 2019 (Enel Distribución Ceará y Enel Distribución São Paulo). Las próximas revisiones de las distribuidoras de Enel se realizarán en 2023.

Las últimas modificaciones tarifarias se resumen a continuación:

		Aumento medio de ajuste	
Empresa	**Fecha de ajuste de tarifa**	**Alta tensión**	**Baja tensión**
Enel Distribución Rio	Marzo de 2021	+10,38%	+4,63%
Enel Distribución Ceará	Abril de 2021	+10,21%	+8,54%
Enel Distribución Sao Paulo	Junio de 2021	+3,67%	+11,38%
Enel Distribución Goias	Octubre de 2021	+14,21%	+17,32%

En función de los descalces entre los costos reconocidos en la tarifa y los costos reales ajenos a la gestión de la distribuidora, la ANEEL, en enero de 2015, comenzó la aplicación de un Sistema Tarifario denominado "Banderas Tarifarias" que aplica un cobro mensual adicional sobre la tarifa de los consumidores, siempre que el costo marginal del sistema sea superior al estándar reglamentario.

El Sistema de Banderas Tarifarias está compuesto por tres niveles de colores de banderas: Rojo, Amarillo y Verde.

El 31 de agosto de 2021, el Ministerio de Minas y Energia ("MME") determinó, mediante Resolución CREG nº 3/2021, que la Agencia Nacional de Energía Eléctrica ("ANEEL") implemente la Tarifa Bandera de Escasez de Agua en el monto de BRL 142,00/MWh (US$ 26,28/MWh), vigente desde septiembre de 2021 hasta abril de 2022, para clientes cautivos excepto clientes de bajos ingresos.

Para los clientes de bajos ingresos, ANEEL ratificó una bandera roja de nivel 2 para los meses de septiembre y octubre de 2021, amarilla para noviembre de 2021 y verde desde diciembre de 2021, debido a la mejora en el sistema de agua brasileño.

En resumen, con este sistema tarifario el costo de generación que actualmente es traspasado al cliente sólo una vez al año (cuando se realiza el reajuste tarifario anual), pasará a tener una variación mensual y con ello el cliente podrá gestionar mejor su consumo eléctrico.

Otros aspectos regulatorios

Frente a las condiciones hídricas adversas que experimenta Brasil debido a la escasez de lluvias, varias medidas fueron adoptadas para combatir la escasez de agua, a saber:

Resolución MME 22/2021 - instituye las directrices para la Oferta de Reducción Voluntaria de Demanda de Energía Eléctrica para consumidores libres, con vigencia hasta 30 de abril de 2022. Los consumidores libres y Agregadores podrán ofrecer productos con volumen mínimo de 5MW por hora por 4 o 7 horas de reducción a precios de mercado. Debido a la mejora de las condiciones hidrológicas, las ofertas fueron suspendidas en noviembre de 2021, pero considerando la vigencia del programa, a cualquier tiempo el ONS puede solicitar nuevas ofertas.

Resolución CREG nº 2/2021 - instituye el Programa de Incentivo para la Reducción Voluntaria del Consumo de Energía Eléctrica: se otorgarán bonificaciones en la factura, a partir de enero de 2022, en el monto de BRL 50,00 por cada 100kWh (US$ 9 por cada 100kWh), para clientes cautivos que reduzcan entre el 10% y el 20% del consumo de septiembre y diciembre de 2021 frente al consumo entre septiembre y diciembre de 2020.

Resolución CNPE nº 15/2021 - asignó BRL 29,8 mil millones al CDE (US$ 5,5 mil millones), relacionados con la de cotización de Eletrobrás, siendo BRL 5 mil millones en 2022 (US$ 0,9 mil millones), con el fin de mitigar los impactos tarifarios en 2022.

Resolución CREG nº 4/2021 - determinó procedimiento competitivo simplificado para la Contratación de Reservas de Capacidad en los subsistemas Sudeste/Medio Oeste y Sur para el período de 2022 a 2025. Para esta subasta, todavía no fueron definidos detalles de las tecnologías que podrán participar.

El 23 de noviembre de 2021 ANEEL aprobó norma con las reglas para evaluación de pedidos de requilibrio económico producto de los impactos debido a la pandemia. Además, el 7 de diciembre de 2021, ANEEL aprobó la actualización de la metodología de reconocimiento regulatorio de las pérdidas no técnicas e incobrabilidad, que se aplicará en las revisiones tarifarias que se realizarán en 2023.

Simplificación de plazos de conexión a la red - conexión en 45 días para unidades con potencia contratada de hasta 140 kVA, en áreas urbanas, distancia de hasta 150 metros de la red y donde no hay necesidad de obras de ampliación, refuerzo o mejora en el sistema de distribución.

c) Colombia

Estructura y entes reguladores del Sistema Eléctrico en Colombia

En el año de 1994 se publicaron la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142) y la Ley Eléctrica (Ley 143), mediante las cuales se definieron los criterios generales y las políticas que rigen la prestación de los servicios públicos domiciliarios en Colombia, y los procedimientos y mecanismos para su regulación, control y vigilancia.

La Ley Eléctrica viabiliza el enfoque constitucional, regula las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de electricidad, crea un ambiente de mercado y competencia, fortalece el sector y delimita la intervención del Estado. Existe libre competencia en los negocios de generación y comercialización de electricidad, para los negocios de transmisión y distribución se orientó al tratamiento de dichas actividades como monopolios.

La principal institución del sector eléctrico es el Ministerio de Minas y Energía que a través de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), elabora el Plan Energético Nacional y el Plan de Expansión de Referencia Generación - Transmisión. La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y la Superintendencia de Servicios Públicos (SSPD) son las encargadas, respectivamente, de regular y fiscalizar a las empresas del sector, adicionalmente la Superintendencia de Industria y Comercio es la autoridad nacional para temas de protección de la competencia.

El sector eléctrico se fundamenta en el hecho de que las empresas comercializadoras y los grandes consumidores pueden transar la energía por medio de contratos bilaterales y/o Subasta de Contratación de Largo Plazo – SCLP. Adicionalmente, los agentes del sector pueden transar energía a través de un mercado de corto plazo denominado bolsa de energía, que opera libremente de acuerdo con las condiciones de oferta y demanda.

Además, para promover la expansión del sistema se cuenta con dos mecanismos: i) las subastas de Energía Firme del esquema de "Cargo por Confiabilidad" y ii) las subastas de contratos de largo plazo como fomento a las Fuentes Renovables no Convencionales de Energía (FRNCE).

Generación

El segmento de generación está compuesto por empresas que son propietarias de centrales de generación eléctrica.

Los generadores de electricidad venden su energía y potencia al mercado al mercado eléctrico mayorista (MEM), a un precio establecido por el regulador en el caso del cobro aplicado a los usuarios regulados, o a grandes clientes denominados clientes libres mediante contratos bilaterales.

Energías Renovables

En 2014 se promulgó la Ley N° 1715, creando un marco legal para el desarrollo de las energías renovables no convencionales, donde se establecieron lineamientos sobre declaratoria de utilidad pública, incentivos tributarios, arancelarios y contables. Como parte de la reglamentación, el Ministerio de Minas y Energía expidió el Decreto N° 2469 de 2014, el cual estableció los lineamientos de política energética en materia de entrega de excedentes de autogeneración para fomentar el crecimiento de una matriz energética limpia, se han establecido subastas con participación y beneficios adicionales a las FRNCE, como por ejemplo, rebajas hasta un 50% del total de la inversión realizada y los agentes comercializadores deberán adquirir obligadamente un porcentaje del 10% de este tipo de fuente de energía.

Por su parte, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS ha venido desarrollando el marco regulatorio mediante Términos de Referencia con los cuales se establecen las características y obligaciones que deben cumplir los interesados en desarrollar proyectos de FRNCER que requieren licencia ambiental.

Ley de transición energética

La Ley 2099 del 10 Julio 2021, tiene como objeto, modernizar la legislación vigente y dictar otras disposiciones para la transición energética, la dinamización del mercado energético a través de la utilización, desarrollo y promoción de fuentes no convencionales de energía, la reactivación económica del país y, en general dictar normas para el fortalecimiento de las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica y gas combustible.

Aborda temas relacionados con los beneficios tributarios por la inversión en el ámbito de la producción de energía con fuentes no convencionales de energía y de la gestión eficiente de la energía, promoción del hidrógeno verde y azul, racionalización

trámites en la ejecución de proyectos de infraestructura para la prestación del servicio público de energía eléctrica, movilidad eléctrica, medición inteligente e institucionales.

Por su parte, estableció que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS determinará los parámetros ambientales que deberán cumplir los proyectos desarrollados con energía geotérmica, además prioriza el licenciamiento ambiental y sus modificaciones a proyectos con fecha de entrada en operación inferior a 2 años y, establece que no requerirán Diagnóstico ambiental de alternativas -DAA los activos de conexión al SIN, de aquellos proyectos de generación de energía eléctrica que decidan compartir dichos activos de conexión en los términos definidos por la regulación expedida por la CREG. En este sentido, el Ministerio de Ambiente mediante Resolución 1060 de 2021 establece los Términos de Referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental – EIA para el trámite de licencia ambiental de proyectos de uso de biomasa para la generación de energía.

Finalmente establece que se cree el Sello de Producción Limpia: asignado a todos aquellos que utilicen únicamente fuentes no convencionales de energías renovables como fuentes de energía en los procesos de producción y que inviertan en mejorar su eficiencia energética, a reglamentarse por el Ministerio de Minas y Energía.

Transmisión

Las empresas de transmisión que operan redes iguales o mayores 220 kV constituyen el Sistema Nacional de Transmisión (SNT). Deben dar acceso a terceros en igualdad de condiciones y están autorizados a cobrar una tarifa por sus servicios. La tarifa de transmisión incluye un cargo de conexión que cubre el costo de operación de las instalaciones y un cargo por uso.

Distribución

Los distribuidores constituyen monopolios naturales regionales con remuneración regulada por el CREG y soportada en criterios de eficiencia y calidad en la prestación del servicio. Cualquier cliente puede acceder a la red de distribución pagando una tarifa de conexión y/o una tarifa de uso.

Revisiones tarifarias

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) define la metodología de remuneración de las redes de distribución. Los cargos de distribución se revisan cada cinco años y se actualizan mensualmente de acuerdo con el Índice de Precios al Productor (IPP).

En febrero de 2018 la Comisión de Regulación publicó la Resolución CREG 015 de 2018, que decide de manera definitiva la Metodología de Remuneración de la actividad de Distribución para el nuevo periodo tarifario (2018-2023). Posteriormente, el 24 de junio de 2020, la Comisión expidió la Resolución CREG 122 de 2020, que aprueba los cargos de distribución de manera definitiva para Codensa.

En suma, la Comisión en su aprobación determinan la remuneración de la base de activos existente, la presentación de planes de inversiones, la remuneración de gastos de operación y mantenimiento y se define sendas de mejoramiento de pérdidas y calidad del servicio. La aplicación en la tarifa empezó a partir del mes de julio de 2020.

En junio de 2021, mediante la Resolución CREG 068 de 2021 la CREG aprobó la modificación del Plan de inversiones de Codensa.

En junio de 2021, el Ministerio de Minas expidió la Resolución 40172, que establece el incremento máximo tarifario para remuneración de los proyectos para ampliación de cobertura, el cual no será mayor al 1% del cargo de distribución.

En junio de 2021, la Comisión publicó la resolución CREG 075 de 2021. La resolución dicta disposiciones y procedimientos para la asignación de capacidad de transporte al SIN de acuerdo con lo solicitado por el MME en los lineamientos de política pública para la conexión establecidos en la resolución MME 40311 de 2021.

En julio de 2021, se expidió la Ley 2099, que dicta disposiciones para la transición energética, la dinamización del mercado energético, la reactivación económica del país y se dictan otras disposiciones. Aborda temas relacionados con los beneficios tributarios por la inversión en el ámbito de la producción de energía con fuentes no convencionales de energía y de la gestión eficiente de la energía, promoción del hidrógeno verde y azul, racionalización trámites en la ejecución de proyectos de infraestructura para la prestación del servicio público de energía eléctrica, movilidad eléctrica y medición inteligente e institucionales.

A finales de agosto de 2021 la CREG presentó a los agentes dos propuestas normativas con las cuales busca realizar algunas modificaciones al esquema de Cargo por Confiabilidad. Por un lado, se encuentra en discusión la Resolución 132 de 2021,

mediante la cual el regulador propone definir una opción para la asignación de Obligaciones de Energía Firme a plantas existentes que se respaldan con gas natural. Por otro lado, la Comisión publicó la Resolución 133 de 2021, con la cual se está planteando definir un esquema competitivo para la asignación de Obligaciones de Energía Firme a plantas existentes. Estas propuestas aún se encontraban bajo discusión al cierre de 2021.

En septiembre de 2021, el Ministerio de Minas y Energía publicó la Cartilla con las acciones de la ruta de misión de transformación energética.

En noviembre de 2021, la Comisión expidió la Resolución CREG 148 de 2021 la cual estableció la conexión y operación de plantas solares fotovoltaicas y eólicas en el SDL con capacidad efectiva neta o potencia máxima declarada igual o mayor a 5 MW.

En noviembre de 2021, la Comisión publico la Resolución CREG 174 de 2021 por medio de la cual reguló los aspectos operativos y comerciales para permitir la integración de la autogeneración a pequeña escala y de la generación distribuida al Sistema Interconectado Nacional (SIN). También se regulan aspectos de procedimiento de conexión de los autogeneradores a gran escala con potencia máxima declarada menor a 5 MW y derogó totalmente la Resolución CREG 030 de 2018 que regulaba la materia.

En diciembre de 2021, la Comisión de Regulación de Energía y Gas, expidió la resolución CREG 215 de 2021 por la cual se modifica la tasa de retorno para la actividad de distribución de energía eléctrica, aprobada en la Resolución CREG 016 de 2018, la cual será de 12,09% a partir del año 2022.

En diciembre de 2021, La Unidad de Planeación Minero Energética – UPME publicó resolución 528 de 2021 por medio de la cual estableció el procedimiento para el trámite de solicitudes de conexión al Sistema Interconectado Nacional – SIN y las disposiciones sobre la asignación de capacidad de transporte a proyectos clase 1 y como definir los parámetros generales de la Ventanilla Única.

En diciembre de 2021, a través de esta resolución 647 de 2021 la Agencia Nacional del Espectro – ANE actualizó el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias en donde se agrega la banda de frecuencias de 169 MHz para la implementación de comunicaciones de telemetría, telecontrol inalámbricos y la implementación de redes de infraestructura avanzada de medición.

d) Costa Rica

Estructura y entes reguladores del Sistema Eléctrico en Costa Rica

La actividad de generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad están catalogadas de acuerdo con la Ley 7.593 como servicios públicos, por lo cual la participación de los distintos actores en este sector está fuertemente concentrada en el Estado. Existen ocho empresas distribuidoras de energía eléctrica, de las cuales dos pertenecen al Estado y concentran tres cuartas partes de la demanda, dos son empresas municipales y las restantes cuatro son cooperativas. La participación de entes privados distintos de las cooperativas se da únicamente a nivel de generación y está regulada por en las leyes números 7.200 y 7.508.

El Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) es el encargado de elaborar y coordinar la política pública y los programas relacionados a los sectores ambiental y energía, y en particular del sector eléctrico que se encuentran a cargo de la Secretaría de Planificación Subsectorial de Energía (SEPSE). La SEPSE es la encargada de formular y promover la planificación energética integral, mediante políticas y acciones estratégicas que garanticen el suministro oportuno y de calidad de la energía, contribuyendo al desarrollo sostenible del país. La Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep) es la responsable de regular y fiscalizar la calidad y el precio de los servicios públicos de electricidad (Ley N° 7593). La Ley N°7593 le otorgó a la Aresep, facultades suficientes para ejercer la regulación de los servicios públicos que se brindan en el país, incluidos los de suministro de energía eléctrica en las etapas de generación, transmisión, distribución y comercialización. El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), es una empresa estatal que brinda servicios de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Es el mayor generador del país y funciona como comprador único de la energía generada por los generadores privados bajo la ley N° 7200 y N° 7508. Según su ley de creación (Ley N° 449 del 8 de abril de 1949) es el responsable de satisfacer la demanda de energía eléctrica nacional, razón por la cual el ICE posee la mayor capacidad de las plantas generadoras del país, principalmente de carácter hídrico. El Centro Nacional de Control de Energía (CENCE) es una dependencia del ICE, encargada de hacer el despacho de generación para la satisfacción de la demanda nacional. Las empresas generadoras al amparo de las Leyes 7200, 7508 y 8345, y las empresas distribuidoras con generación propia, están en la obligación de brindar al Operador del Sistema la información necesaria, de sus plantas de generación con una capacidad instalada igual o superior que 5 MW.

Segmento de Generación

La empresa estatal, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), es el mayor generador del país y único comprador de la energía. A la fecha únicamente las cooperativas de electrificación rural y las empresas municipales pueden vender la energía que generen directamente a los clientes de su área de concesión, según la Ley N.° 8345.

La Ley N.° 7200 autoriza la generación privada en Costa Rica, mediante centrales de hasta 20 MW de capacidad instalada y de fuente hidroeléctrica y no convencionales; además, la ley establece que el conjunto de proyectos no debe exceder el 15% de la potencia total de las centrales eléctricas que integran el Sistema Eléctrico Nacional. Y como mínimo, el 35% del capital social de toda empresa que quiera generar electricidad para vender al ICE, debe ser propiedad de ciudadanos costarricenses.

Por otra parte, a través de la Ley N.° 7508 se incorporó un segundo régimen de participación privada en la generación, que corresponde al segundo capítulo de la Ley N.° 7200. En este régimen de BOT (Building, Operation and Transfer), y el proceso de contratación se hace mediante el sistema de licitación pública. El ICE puede comprar de estas centrales hasta un 15% adicional al autorizado por la Ley N.° 7200, para totalizar un 30% de la capacidad instalada nacional. El proceso de negociación de contratos de compra–venta de energía con generadores privados, se realiza por medio del Proceso Estrategias de Inversión del Centro Nacional de Planificación Eléctrica (CENPE) del ICE. El ICE como único comprador de energía eléctrica y fijador de precios, por lo cual no existe un mercado spot ni clientes libres.

La fijación de tarifas para el ICE y su Sistema de Generación está regida por la Ley N.° 7593 que establece que las tarifas que fije la ARESEP se basarán en el principio de servicio al costo, que consiste en calcular un costo promedio contable y se adiciona un porcentaje de utilidad, llamado también rédito para el desarrollo. El ICE está obligado a presentar al menos un estudio tarifario al año, en el cual se incluye una justificación detallada de cada uno de los rubros señalados anteriormente.

Incentivos para la generación con fuentes renovables no convencionales

La legislación costarricense solo autoriza la generación privada con base en fuentes renovables: hidroeléctrica, eólica, solar o biomasa. El mayor generador del país, el ICE, tiene una política muy definida con respecto a la planificación eléctrica del país, la cual, debe buscar la máxima utilización de recursos renovables especialmente de origen hidráulico, según el artículo N.° 1 de su ley de creación

Segmento de Transmisión

El sistema de transporte de electricidad es un monopolio natural. La expansión del sistema la realiza el ICE, en concordancia con los programas de expansión de las empresas generadoras y distribuidoras de electricidad. La transmisión de energía eléctrica es responsabilidad de la Unidad Estratégica de Negocios Producción Electricidad (UEN PE) del ICE. La red de transporte de electricidad opera a dos niveles de tensión principales, siendo el más importante el de 230 kV por su ubicación, permitiendo el transporte de grandes bloques de energía desde la zona norte y desde el Atlántico. El nivel de 138 kV se ubica principalmente en la zona central que forma un anillo central.

Segmento de Distribución

El papel del distribuidor como intermediario en la energía es de vendedor único en su zona de atención y el costo de compra de la energía al Sistema de Generación es trasladado directamente a las tarifas del Sistema de Distribución. A partir del 2013 se aplica una metodología para reconocer trimestralmente el impacto de los combustibles en las tarifas, previo ajuste de la tarifa de generación para no duplicar dicho impacto. Este traslado a tarifas no genera pérdidas económicas ni riesgos financieros para las empresas distribuidoras ya que al fijarse las tarifas bajo el principio regulatorio de "Servicio al Costo", las mismas incluyen el costo de generación de la electricidad que se distribuye.

e) Guatemala

Estructura y entes reguladores del Sistema Eléctrico en Guatemala

El funcionamiento del mercado eléctrico se realiza a través de instituciones públicas y privadas. A nivel público se encuentra el Ministerio de Energía y Minas (MEM) que tiene como principal función el dictar la Política Energética, Planes de Expansión de la Generación y la Transmisión, aplicar la Ley General de Electricidad (LGE), entre otros. El regulador es la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE) y tiene como funciones hacer cumplir la ley e imponer sanciones, velar por el cumplimiento de adjudicatarios y concesionarios, proteger a los usuarios, definir tarifas reguladas, dirimir controversias, emitir normas técnicas, entre otras.

El operador del sistema y administrador del mercado funciona como una empresa privada sin fines de lucro denominada Administrador del Mercado Mayorista (AMM), el cual tiene como funciones administrar y coordinar el Mercado Mayorista mediante el cumplimiento del Reglamento del AMM y sus Normativas. El Mercado Mayorista está conformado por los generadores, transportistas, comercializadores, distribuidores, importadores, exportadores y grandes usuarios.

La Ley determina que el mercado eléctrico lo conforma un mercado regulado (distribuidores y usuarios del servicio eléctrico que no cumplen con el mínimo de demanda de potencia establecido por el MEM) y el mercado mayorista (MM). Y las tarifas de transmisión y distribución están sujetas a regulación por la CNEE.

Este mercado funciona como un libre mercado desde 1996, donde fueron separadas las actividades de la industria eléctrica, y abrió a la libre competencia la generación y la comercialización de energía. La transmisión y la distribución funcionan como actividades reguladas donde participan empresas privadas y públicas para prestar el servicio, otorgadas mediante licitación pública. Además, la Ley General de Electricidad establece la separación de funciones en la actividad eléctrica, es decir, generación, transporte y distribución deben realizarse a través de empresas diferentes.

Físicamente el sistema eléctrico está conformado por el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), el cual está integrado por el Sistema Nacional Interconectado (SNI) y algunos sistemas aislados. La operación del SNI y todos sus elementos eléctricos es una de las responsabilidades del Administrador del Mercado Mayorista (AMM) estando regido por las Normas de Coordinación Comercial y Normas de Coordinación Operativa. Estas Normas son un conjunto de disposiciones y procedimientos que tienen por objeto garantizar la coordinación de la operación del Sistema Nacional Interconectado (SNI), para abastecer la demanda a mínimo costo, manteniendo la continuidad y la calidad del servicio. Estas son aprobadas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE).

Segmento de Generación

Los generadores podrán efectuar ventas directas a Comercializadoras o Grandes Usuarios, los que están definidos como aquellos que superan una demanda de 100 kW, los cuales tendrán la posibilidad de ser clientes libres fijando las tarifas libremente entre las partes. La otra fuente de venta de energía es al mercado mayorista en cuyo caso se rigen por las normas del Administrador del Mercado Mayorista.

En el Mercado Mayorista se transan dos productos: Potencia (liquidación mensual) y Energía (liquidación horaria).

Además, es un mercado de costos, por lo que la asignación de los productos que se transan se realiza conforme al Costo Variable de Generación (CVG) declarado por las centrales generadoras conectadas al SNI. El mercado posee las siguientes premisas para su funcionamiento:

Demanda Firme y Oferta Firme Eficiente: Los participantes consumidores tienen que contratar su demanda de potencia por la duración de un año. Anualmente el AMM calcula la Demanda Firme (DF), la cual debe ser cubierta con Oferta Firme Eficiente (OFE), ésta es asignada a los participantes generadores para vender la potencia en contratos para cubrimiento de DF. La OFE es determinada por el AMM, se calcula a través de la modelación de un despacho de largo plazo (dos años) y se determina en función de la potencia efectiva aportada al SNI por cada central generadora; y la disponibilidad que tuvo al ser convocada durante el Año Estacional previo.

Despacho económico de generación: Las centrales generadoras deben presentar información periódica respecto a su CVG, lo cual se utiliza para realizar una lista de mérito hasta cubrir la demanda del SNI, reservas y compromisos internacionales (contratos firmes). Este mercado es optimizado mediante un despacho económico que consiste en utilizar la oferta disponible (energía y potencia) para abastecer la demanda prevista (energía y potencia) en un período determinado minimizando el costo total de operación. Cada hora se optimiza el despacho de generación, donde el Precio de Oportunidad de la Energía (POE) o precio spot es determinado por CVG de la última central generadora necesaria para cubrir la demanda y reservas del SNI.

Servicios de transmisión: Incluyen el peaje (fijado por CNEE), y se liquida conforme lo establecido en las Normas de Coordinación Comercial.

Servicios complementarios: Los principales contemplan las reservas operativas para regulación de frecuencia (primaria, secundaria y terciaria). De igual forma, se considera el control de potencia reactiva y tensión y el arranque en negro.

Generación Forzada: Es toda la generación que fuera del despacho económico, se programa para cumplir requerimientos de seguridad, calidad del servicio, exportaciones, entre otros.

Otros cargos: Cargos de habilitación para poder realizar transacciones en el Mercado Mayorista (cuota AMM) y cargos de habilitación para transacciones en el MER, principalmente los correspondientes a las instituciones regionales (EOR y CRIE).

Segmento de Transmisión

El sistema de transporte está conformado por el sistema principal y el sistema secundario. El sistema principal incluye el sistema nacional interconectado troncal, la interconexión Guatemala – El Salvador y la interconexión Guatemala – México, y actualmente con América Central (SIEPAC); el sistema secundario está conformado por la infraestructura eléctrica utilizado por los generadores para el suministro de energía al sistema principal, y el que va del sistema principal a los centros de distribución. La red de transporte opera básicamente en cuatro niveles de voltaje: 400, 230, 138 y 69 kV.

Segmento de Distribución

El sistema de distribución está integrado por la infraestructura de distribución (líneas, subestaciones y redes de distribución) que opera en tensiones menores de 34.5 kV. La operación de las principales componentes del sistema de distribución es coordinada por el AMM y ejecutada por los distribuidores. El Valor Agregado de Distribución (VAD) es la remuneración que reciben las empresas que realizan la actividad de distribución final de electricidad, es decir el VAD corresponde al costo medio de capital y operación de una red de distribución eficiente de referencia. La CNEE aprueba el Estudio Tarifario del Valor Agregado de Distribución (EVAD) y los correspondientes Pliegos Tarifarios para la Tarifa No Social y Tarifa Social, que serán cobrados a los usuarios finales.

f) Panamá

Estructura y entes reguladores del Sistema Eléctrico en Panamá

La ley 6 de febrero de 1997 y sus modificaciones, establece el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad. La Ley establece que las actividades de Transmisión, Distribución, Comercialización y Generación de energía eléctrica son reguladas. La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) es la entidad encargada de regular, fiscalizar y asegurar la excelencia en la prestación de los servicios públicos, garantizando tanto las empresas reguladas como a los clientes y/o usuarios finales, el cumplimiento de la normativa legal vigente, respetando sus derechos y haciendo efectivo el correcto cumplimiento de sus obligaciones.

En Panamá, el transporte de energía eléctrica en alta tensión desde el punto de entrega de los generadores hasta el punto de recepción por la empresa distribuidora o Gran Cliente lo realiza Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), y quien coordina las operaciones y las transacciones que se dan entre los participantes del Mercado Mayorista de Electricidad, a través del Centro Nacional de Despacho (CND) que funge de Operador del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y Administrador del Mercado Mayorista de Electricidad.. Adicionalmente, ETESA es la entidad gubernamental que funge en calidad de gestor de compras de la potencia y energía para los clientes finales de las empresas de distribución. Las empresas distribuidoras deben estar contratadas al 100% con dos años de anticipación y gradualmente se establece porcentajes mínimos de contratación.

Para el funcionamiento del Mercado eléctrico panameño, se tiene establecida Reglas Comerciales y Operativas que deben cumplir todos los agentes del Mercado.

Segmento de Generación

Los Participantes Productores, conformados por los generadores, autogeneradores y cogeneradores ubicados en la República de Panamá; los distribuidores cuando venden excedentes de generación propia a terceros tienen diversas opciones para participar en el mercado panameño:

· Mercado de corto plazo o spot

El Mercado Ocasional es el ámbito donde se realizan transacciones comerciales de energía horaria de corto plazo, que permiten despejar los excedentes y faltantes que surgen como consecuencia de los apartamientos entre los compromisos contractuales y la realidad del consumo y de la generación. El Precio Spot o Costo Marginal del Sistema (CMS) corresponde al Costo variable de la última unidad en ser llamada al despacho para atender la demanda del sistema sin restricciones de transmisión. Para su determinación se incluye:

a) El Costo Variable de operación para la generación térmica definido en el Reglamento de Operación y es declarado por cada agente. Los costos variables térmicos dependen de los precios de combustible, transporte y operación y mantenimiento. Valor auditado por el CND.

b) El valor del agua para las centrales hidroeléctricas de embalse, calculado por el CND de acuerdo a lo que se establece en las Reglas Comerciales y las reglas técnicas y operativas del Reglamento de Operación y las metodologías de detalle. Este valor del agua depende de un análisis estocástico realizado por el operador donde se toman en cuenta todas las variables del sistema: proyección de caudales, mantenimientos de plantas, red de transmisión, etc.

c) El precio ofertado de importación en la interconexión, que para el caso de los contratos será el declarado al CND por el Participante Nacional, y para el caso de la importación de ocasión será el informado por el Ente Operador Regional (EOR).

d) El precio ofertado por autogeneradores y cogeneradores que venden excedentes.

· Mercado de Contratos

Las contrataciones de potencia y/o energía están reglamentadas por la ASEP a través de las Reglas de Compra (Aprobado mediante Resolución AN No. 991-Elec de 11 de julio de 2007 y sus modificaciones). Mediante los contratos de suministros se pueden establecer compromisos exclusivamente de potencia, de energía o de potencia y energía.

· Mercado de generación para los clientes libres

En Panamá, se considera Gran Cliente a toda persona natural o jurídica, con una demanda máxima superior a 100 kW por sitio, cuyas compras de potencia y energía se pueden realizar en el mercado mayorista de electricidad (gran cliente habilitado) o a las distribuidoras. A partir de julio de 2014, los grandes clientes habilitados tienen la opción de negociar libremente el suministro de sólo energía con un Agente Productor o comprar energía en el Mercado Ocasional, mientras que la potencia debe adquirirla a la empresa de distribución a la tarifa aprobada.

Incentivos para la generación con fuentes renovables no convencionales

Para el fomento de pequeñas plantas generación utilizando fuentes nuevas, renovables y limpias, se han establecido incentivos en la Ley, que incluyen la exoneración del cargo por distribución y transmisión a centrales mini hidroeléctricas, geo termoeléctricas y sistemas de centrales con otras fuentes nuevas, renovables y limpias con capacidad instalada menor a 10 MW cuando vendan en forma directa o en el mercado ocasional. Además, las plantas con capacidad entre 10 y 20 MW, pagan la mitad de los cargos por distribución y transmisión. Cuentan con incentivos fiscales como: exoneración o reducción de impuestos de importación, del Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios y del Impuesto Sobre la Renta.

Segmento de Transmisión

El sistema de transmisión está formado principalmente por tramos de líneas de 230 kV y 115 kV. La prestación del Servicio de Transmisión de Energía Eléctrica en alta tensión en forma no discriminatoria, continua, regular y eficiente; está a cargo de ETESA de acuerdo a la Ley 6 de 3 febrero de 1997. Dicha empresa se rige por las disposiciones de sociedad anónima y de derecho privado, siendo su capital accionario 100% propiedad del Estado.

Segmento de Distribución

El servicio de distribución comprende las actividades de transporte de la energía por las redes de distribución, la entrega de la energía a los clientes finales y la comercialización a los clientes. La distribución es una actividad monopólica, por lo tanto, es regulada. Las ventas de electricidad a clientes finales son retribuidas por medio de tarifas reguladas.

El valor agregado de distribución está constituido por los siguientes costos: administración, operación y mantenimiento del sistema de distribución, una tasa razonable de rentabilidad que remunera sus inversiones y sus activos y la depreciación sobre los activos de la distribuidora.

g) Perú

Estructura y entes reguladores del Sistema Eléctrico en Perú

Las principales leyes que regulan el mercado eléctrico peruano son la Ley de Concesiones Eléctricas (Decreto Ley N° 25844), su reglamento y la Ley para asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica (Ley N° 28832).

La Ley de Concesiones Eléctricas indica que el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución, de forma tal que más de una actividad no puede ser desarrollada por la misma empresa. El sistema eléctrico peruano está compuesto por el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), además de algunos sistemas eléctricos aislados.

Generación

La operación de las empresas de generación se sujeta a las disposiciones y políticas del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES SINAC) con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad, confiabilidad y continuidad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos.

La venta de energía que efectúen los generadores a distribuidores que estén destinadas al servicio público de electricidad se realiza a través de licitaciones (precios firmes) o a través de contratos bilaterales (con precio máximo regulado por Osinergmin, a la que se conoce como Tarifa en Barra). La contratación a través de licitaciones tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de contratos de suministro de electricidad de largo plazo y precios firmes con empresas distribuidoras. De otro lado, los generadores pueden contratar directamente con los clientes libres, con quienes se acuerdan los precios de venta de la energía.

Energías Renovables

El Decreto Legislativo N° 1002 creó un régimen promocional para generación con fuentes de energía renovables no convencionales "RER", para lo cual se consideraron subastas para tecnologías específicas (para cubrir hasta el 5% de la demanda de energía) con un mecanismo de ingresos garantizados pagado por la demanda mediante un cargo tarifario en el peaje de transmisión.

Transmisión

El sistema de transmisión está compuesto por líneas de transmisión, subestaciones y equipos para la transmisión de electricidad desde las centrales a los centros de consumo o puntos de distribución. La transmisión en Perú se define como todas las líneas o subestaciones con un voltaje superior a 60 kV.

La actividad de transmisión comprende al Sistema Principal de Transmisión y el Sistema Secundario de Transmisión en el marco de lo establecido por la Ley de Concesiones Eléctricas, y comprende al Sistema Garantizado de Transmisión y Sistema Complementario de Transmisión según lo establecido en la Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica. El sistema de transmisión se encuentra regulado por Osinergmin.

Distribución

La actividad de distribución de energía eléctrica está sujeta a regulación de la tarifa para los clientes finales (regulados). Las empresas requieren de una concesión otorgada por el Estado para a operar dentro de un área geográfica.

En Perú, el proceso para la determinación de la tarifa de distribución se lleva a cabo cada 4 años y se denomina "Fijación del Valor Agregado de Distribución" ("VAD"). Excepcionalmente, el último proceso tuvo una duración de 5 años, dado que se requería de un año para implementar las últimas reformas aprobadas mediante el Decreto Legislativo N° 1221.

Cabe señalar que la regulación peruana sigue el esquema regulatorio de Empresa Modelo, de manera que en cada proceso tarifario se establecen los costos de inversión y de operación y mantenimiento necesarios para atender la demanda en la zona de concesión, los que serán reconocidos a cada empresa de distribución bajo los parámetros y criterios definidos por el OSINERGMIN (organismo regulador). El VAD se determina de manera individual para cada distribuidora con más de 50.000 clientes.

El último proceso tarifario corresponde al período 2018-2022.

h) Mercado Eléctrico Regional (MER), aplicable a las Sociedades de Centroamérica

El concepto de Mercado Eléctrico Centroamericano implico dos componentes:

La creación y puesta en marcha de un Mercado Eléctrico Regional (MER), mercado mayorista supranacional que sirve de base para la inversión en el sistema integrado de transmisión; y

El desarrollo y construcción del primer sistema de transmisión regional, para permitir el funcionamiento físico del MER.

La regulación del MER se define en una serie de instrumentos jurídicos y administrativos que incluyen el Tratado Marco del Mercado

Eléctrico de América Central y sus Protocolos; el Reglamento del Mercado Eléctrico Regional ("RMER") y las Resoluciones Normativas de la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica ("CRIE"). Estos instrumentos definen los principios de funcionamiento del MER, tales como: (i) a la CRIE como responsable, entre otras funciones, de regular las relaciones comerciales entre las instituciones públicas y privadas (los agentes) que se conectan al sistema eléctrico regional, y de fijar los mecanismos de remuneración y de precios de intercambio y transporte de energía; (ii) al Ente Operador Regional (EOR) que se encarga de coordinar la operación técnica y comercial de los intercambios de energía entre los agentes de los países de América Central, en su calidad de operador y administrador del sistema eléctrico y el mercado regional; y (iii) el Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional ("CDMER"), órgano político y la instancia responsable de impulsar el desarrollo del MER y facilitar el cumplimiento de los objetivos del Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central y sus Protocolos, y de coordinar la interrelación con el resto de los organismos regionales.

La regulación ha configurado el MER como un mercado mayorista de electricidad a nivel regional, con una organización y funcionamiento basado en las premisas siguientes:

- Las transacciones comerciales de electricidad pueden ser de oportunidad producto del despacho económico regional y por contratos entre los agentes del mercado.

- Los agentes del Mercado, a excepción de los transmisores, pueden comprar y vender energía eléctrica libremente, sin discriminación de ninguna índole, garantizándose el libre tránsito de energía eléctrica por las redes en los países miembros del MER.

- Los agentes del Mercado pueden instalar sus plantas de generación en cualquiera de los países (exceptuando Costa Rica que reconoce como agente al Instituto Costarricense de Electricidad) miembros del MER para la comercialización y libre acceso a las redes de transmisión regional.

- El MER es un mercado con reglas propias, independiente de los mercados nacionales de los países miembros, cuyas transacciones se realizan a través de la infraestructura de la Red de Transmisión Regional (RTR) que incluye las redes nacionales.

- Las transacciones de energía en el MER se realizan en dos tipos de mercado:

Mercado de Contratos Regional: conformado por el conjunto de contratos de inyección y retiro de energía eléctrica en el MER, instrumentados entre agentes. Los contratos pueden ser, en función de su prioridad de suministro, Contratos Firmes o Contratos No Firmes Físico Flexibles (CNFFF). Los Contratos Firmes requieren indispensablemente tener Derechos Firmes (DF) de Transmisión. Los Derechos Firmes asignan a su titular durante un periodo de validez el derecho, pero no la obligación, de inyectar potencia en un nodo y a retirarla en otro nodo de la RTR. Dependerá básicamente de la capacidad operativa de la red de transmisión regional, para lo cual se realizan subastas de tipo anual y mensual donde los Agentes registrados en el Mercado Eléctrico Regional podrán ofertar para adquirirlos.

El cálculo de los Precios Mínimos para la asignación de los Derechos Firmes es realizado por el EOR, cumpliendo con la metodología vigente. En los casos que dos o más ofertas de Derechos Firmes tengan los mismos nodos de inyección y retiro de la RTR, la asignación será el resultado del modelo de optimización establecido.

Aunque no se obtengan derechos firmes, se realizan pueden realizar transacciones por contrato no firme físico flexible (CNFFF) sujetos a los Costos Variables de Transmisión producto de la congestión en la red.

Este mercado brinda a los agentes instrumentos que les permitan gestionar los riesgos de suministro y precio de la energía en el MER y posibilitar las inversiones de largo plazo en la infraestructura regional. Los agentes tienen libertad para establecer los precios y demás condiciones contractuales del contrato.

Mercado de Oportunidad Regional: mercado de corto plazo, basado en ofertas diarias de inyección y retiro de energía eléctrica para cada período de Mercado (el período de Mercado es de una hora), en los nodos habilitados comercialmente de la RTR. Comprende las transacciones de oportunidad programadas con un día de antelación a la operación, y las que se producen derivadas de las desviaciones en tiempo real de las inyecciones y retiros programados para cada período horario.

Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central ("SIEPAC"): El sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central consiste en la infraestructura de transmisión de 230 kV a través de los 1.800 kilómetros que atraviesa los países de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, con una capacidad de transmisión de 300 MW. El SIEPAC ha sido desarrollado por la Empresa Propietaria de la Red ("EPR"), cuyos accionistas son mayoritariamente las empresas eléctricas estatales de cada uno de los países que los conforman e intereses minoritarios de capitales privados.

ii. Límites a la integración y concentración

En general, en todos los países existe una legislación de defensa de la libre competencia, que junto con la normativa específica aplicable en materia eléctrica definen criterios para evitar determinados niveles de concentración económica y/o prácticas abusivas de mercado. Salvo el caso de Costa Rica donde las actividades de generación, transmisión y distribución están concentradas en empresas estatales, con un espacio de participación a la empresa privada en el sector de generación supeditada a restricciones, como por ejemplo no superar el 15% de la capacidad total de generación, y mantener un 35% de su propiedad en capitales costarricenses.

En principio, se permite la participación de las empresas en diferentes actividades (generación, distribución, comercialización) en la medida que exista una separación adecuada de las mismas, tanto contable como societaria.

No obstante, en el sector de transmisión es donde se suelen imponer las mayores restricciones, principalmente por su naturaleza y por la necesidad de garantizar el acceso adecuado a todos los agentes. En efecto, en Argentina y Colombia hay restricciones específicas para que las compañías generadoras o distribuidoras puedan ser accionistas mayoritarias de empresas de transmisión. En el caso de Centroamérica, a la fuerte concentración estatal de Costa Rica, se suma Panamá en donde la actividad de transmisión está concentrada en solo una Compañía que es de propiedad del Estado.

En cuanto a la concentración en un sector específico, en Argentina no se establece límites específicos a la integración vertical u horizontal. En Perú, y de acuerdo con la ley vigente, las operaciones de concentración están sujetas a autorización del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual ("INDECOPI"), autoridad antitrust, que puede imponer condiciones de conducta comerciales. En Colombia, ninguna empresa podrá tener directa o indirectamente, una participación superior al 25% en la actividad de comercialización de electricidad, en mayo de 2019, se aprobó la Ley 1955, Plan Nacional de Desarrollo, en donde indica que con el fin de asegurar la sostenibilidad de la prestación del servicio en la Costa Caribe, los límites en la participación de la actividad de comercialización podrán ser superiores hasta en 10 puntos porcentuales adicionales al límite regulatorio corriente.

Por otro lado, para la actividad de generación se establecen dos criterios, uno que revisa los límites de participación en función de la concentración del mercado (índice HHI) y el tamaño de los agentes según su Energía Firme, y otro que revisa condiciones de pivotalidad en el mercado según la disponibilidad de los recursos frente a la demanda del sistema. Adicionalmente, en Colombia aquellas empresas creadas con posterioridad a la Ley de Servicios Públicos de 1994, únicamente pueden desarrollar actividades complementarias de generación-comercialización y distribución-comercialización. Finalmente, en el caso de Brasil, con los cambios en el sector eléctrico derivados de la Ley N° 10.848/2004 y del Decreto N° 5.163/2004, la ANEEL fue gradualmente perfeccionando el reglamento, eliminando los límites a la concentración, por no ser más compatible con el entorno regulatorio vigente. En el caso de consolidaciones o fusiones entre agentes de un mismo segmento, la normativa exige contar con la autorización del regulador.

iii. Mercado de clientes no regulados

En todos los países las compañías distribuidoras pueden realizar suministro a sus clientes bajo la modalidad regulada o bajo condiciones libremente pactadas. Los límites para el mercado no regulado en cada país son los siguientes:

País	kW umbral
Argentina	> 30 kW
Brasil	> 1.000 kW o > 500 kW (1)
Colombia	> 100 kW o 55 MWh-mes
Costa Rica	No Aplicable (2)
Guatemala	>100 kW
Panamá	>100 kW
Perú	>200 kW (3)

(1): El límite > 500 kW se aplica si se compra energía proveniente de fuentes renovables, las cuales son incentivadas por el Gobierno mediante un descuento en los peajes.
(2): En Costa Rica existe un único comprador de electricidad que es el ICE, por lo cual no existe el concepto de cliente libre.
(3): Se estableció en el D.S. 018-2016-EM que:

- La demanda de los clientes que pueden optar entre mercado regulado o libre (aquellos cuya demanda está entre 200 y 2.500 kW) se mide por cada punto de suministro.
- Los clientes cuya demanda por cada punto de suministro sea mayor a 2.500 kW necesariamente son clientes libres

NOTA 5. Combinaciones de negocios bajo control común

Reorganización e integración societaria de compañías generadoras de energías renovable no convencionales en Centroamérica y Sudamérica (excepto Chile)

El 21 de septiembre de 2020, el Directorio de Enel Américas resolvió por unanimidad iniciar un proceso de fusión destinado a la adquisición por parte de Enel Américas de EGP Américas SpA ("EGP Américas") a través de una fusión con y en Enel Américas (en adelante la "Fusión"). Inmediatamente antes de la Fusión, EGP Américas, una empresa recién formada, mantendría los negocios de generación de energía renovable de Enel Green Power S.p.A. en América Central y del Sur, excepto Chile.

La Fusión, que entró en vigencia a partir del 1 de abril de 2021, se ajusta a la estrategia y planes de desarrollo del Grupo, considerando la alta prioridad en el impulso de las energías renovables efectuada en la región, lo que posibilita acelerar el posicionamiento de Enel Américas dentro del escenario de transición energética y convertirla en la empresa líder en Centro y Sudamérica en generación y distribución de energía. Como resultado de la Fusión, Enel Américas ha fortalecido su negocio de generación de energía renovable, así como también se ha diversificado geográficamente, a través de la incorporación de los activos en Costa Rica, Guatemala y Panamá, además de adquirir nuevos activos en países de América del Sur donde ya estaba presente, aumentando su capacidad instalada en la región en 5 GW de capacidad operativa y en construcción, además de un pipeline que será evaluado en el curso de la operación.

i) Aumento de capital

Mediante junta extraordinaria de accionistas (la "Junta") celebrada con fecha 18 de diciembre de 2020, los accionistas de la Sociedad aprobaron la Fusión. Asimismo, con el fin de materializar la operación, la Junta aprobó aumentar el capital de Enel Américas en la suma de US$ 6.036.419.845, mediante la emisión de 31.195.387.525 nuevas acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que quedarían íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio de EGP Américas, como sociedad absorbida, una vez que la Fusión surtiera efecto. Para este propósito, se entregaría 0,41 acciones de Enel Américas por cada acción de EGP Américas que tuviere el único accionista de ésta última, sin considerar fracciones de acciones (ver nota 26.1).

La Fusión quedó sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas copulativas acordadas por la Junta y se estableció que tendría efecto el primer día del mes siguiente a la fecha en que se declarara su cumplimiento, mediante una misma y única escritura a ser otorgada por Enel Américas y EGP Américas, salvo que dicha escritura se otorgara con posterioridad al 31 de marzo de 2021, en cuyo caso la fecha de efectividad de la Fusión sería el día siguiente a la fecha del otorgamiento de la escritura de cumplimiento.

Con fecha 5 de marzo de 2021, se verificó el cumplimiento de todas las condiciones suspensivas y Enel Américas y EGP Américas otorgaron una misma y única escritura de cumplimiento. Como consecuencia de lo anterior, la fusión por incorporación de EGP Américas en Enel Américas se perfeccionó con fecha 1 de abril de 2021, incorporándose como nuevas subsidiarias de Enel Américas las siguientes sociedades principales:

- Enel Green Power Brasil Participacoes Ltda.
- Enel Green Power Costa Rica S.A.
- Enel Green Power Colombia S.A.S ESP.
- Enel Green Power Guatemala S.A.
- Enel Green Power Panamá S.R.L.
- Enel Green Power Perú S.A.C.
- Enel Green Power Argentina S.A.
- Energía y Servicios South América SpA.
- ESSA2 SpA.

Con la misma fecha, surtieron efecto todas las modificaciones de los estatutos sociales de Enel Américas aprobadas en la Junta, consistentes en el respectivo aumento de capital y en la eliminación de las limitaciones y restricciones establecidas en los estatutos por aplicación del Título XII del Decreto Ley N° 3.500 de 1980 – con la sola excepción de la Política de Inversiones y Financiamiento que permanece – y, particularmente, en aquélla consistente en que un accionista y sus personas relacionadas no puedan concentrar más del 65% del capital con derecho a voto en Enel Américas.

Tras la finalización de la fusión de Enel Américas S.A. con EGP Américas, Enel SpA pasó a poseer un 75,18% del capital social de Enel Américas.

El registro contable de la Fusión se realizó de acuerdo al criterio contable establecido en la nota 2.7.5 y originó un cargo a Otras reservas varias en el Patrimonio neto consolidado de Enel Américas por MUS$ 1.259.422 (ver nota 26.5.c).

Desde la fecha de la Fusión, las empresas que formaban parte del Grupo EGP Américas han contribuido ingresos por MUS$ 832.030 y ganancias después de impuestos por MUS$ 109.226 a los resultados consolidados de Enel Américas por el periodo de nueve meses al 31 de diciembre de 2021. Se estima que, si la Fusión se hubiere realizado con fecha 1 de enero de 2021, los ingresos consolidados de Enel Américas se habrían incrementado en MUS$ 1.013.717 y las ganancias después de impuestos consolidadas habrían disminuido en MUS$ 96.153.

ii) Derecho a retiro.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, los accionistas disidentes del acuerdo de Fusión tuvieron derecho a retirarse de Enel Américas, previo pago por ésta del valor de sus acciones. Con fecha 17 de enero de 2021, expiró el plazo legal de que disponían los accionistas disidentes y ejercieron el derecho a retiro un conjunto de 1.809.031 acciones emitidas por la Sociedad, lo que equivale a un 0,002% del total de las mismas. De conformidad a la legislación pertinente, el precio de tales acciones fue pagado por Enel Américas de conformidad con los términos y condiciones aprobados por la Junta. En consecuencia, se cumplió una de las condiciones suspensivas copulativas a las que se sometió la efectividad de la Fusión, esto es, que el derecho a retiro debidamente ejercitado por accionistas disidentes de Enel Américas con motivo de la Fusión no exceda del 10% de las acciones emitidas con derecho a voto por la Sociedad. Con fecha 8 de marzo de 2021 se realizó el pago por el derecho a retiro de los accionistas disidentes correspondiente a un monto de MUS$ 272, monto que incluye reajustes e intereses.

iii) Oferta Pública de Adquisición de Acciones

En conexión con la fusión, con fecha 15 de marzo de 2021 se informó comunicación divulgada por, Enel SpA, mediante la cual ésta anunció formalmente el inicio de la oferta pública voluntaria para la adquisición de hasta 7.608.631.104 acciones emitidas por Enel Américas S.A. (incluyendo acciones representadas por American Depositary Shares "ADSs") equivalentes a un 10% del capital social a esa fecha (la "Oferta"). Esta Oferta se inició el 15 de marzo y concluyó el 13 de abril del año en curso, que resultó en la adquisición por parte de Enel SpA de 6.903.312.254 acciones (incluidas 705.246.850 acciones representadas por 14.104.937 ADSs).

Tras la compra de las acciones y ADSs a través de la Oferta, Enel SpA incrementó su participación en el capital social de Enel Américas desde un 75,18% hasta aproximadamente un 82,3%.

iv) Valor contable total de los activos y pasivos de EGP Américas en la fecha de fusión:

miles de dolares estadounidenses - MUS$

ACTIVOS		al 01.04.2021
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo		1.022.668
Otros activos financieros corrientes		30.763
Otros activos no financieros corrientes		214.326
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes		132.704
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes		203.814
Inventarios corrientes		12.846
Activos por impuestos corrientes		16.804
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		1.697
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	[Subtotal]	**1.635.622**
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos financieros no corrientes		164.550
Otros activos no financieros no corrientes		47.805
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes		23.081
Activos intangibles distintos de la plusvalía		333.605
Plusvalía		587.357
Propiedades, planta y equipo		3.952.409
Activos por derecho de uso		31.039
Activos por impuestos diferidos		67.780
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	[Subtotal]	**5.207.626**
TOTAL ACTIVOS		**6.843.248**

PASIVOS		al 01.04.2021
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros corrientes		82.246
Pasivos por arrendamientos corrientes		3.330
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes		229.345
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes		309.110
Otras provisiones corrientes		1.160
Pasivos por impuestos corrientes		13.967
Otros pasivos no financieros corrientes		23.802
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	[Subtotal]	**662.960**
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros no corrientes		843.254
Pasivos por arrendamientos no corrientes		27.762
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes		21.315
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes		134.333
Otras provisiones no corrientes		28.990
Pasivo por impuestos diferidos		91.753
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes		1.237
Otros pasivos no financieros no corrientes		8.590
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	[Subtotal]	**1.157.234**
TOTAL PASIVOS		**1.820.194**
TOTAL ACTIVOS NETOS ADQUIRIDOS		**5.023.054**

NOTA 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Efectivo en caja	290	308
Saldos en bancos	518.572	641.870
Depósitos a corto plazo	841.039	749.671
Otros instrumentos de renta fija	36.352	115.144
Total	**1.396.253**	**1.506.993**

Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. Los otros instrumentos de renta fija corresponden fundamentalmente a operaciones de pactos de compra con retroventa con vencimiento inferior a 90 días, desde la fecha de inversión. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Moneda	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Peso chileno	1.589	638
Peso argentino	8.025	65.480
Peso colombiano	150.799	381.754
Real brasileño	757.658	741.281
Sol peruano	129.607	147.458
Dólar estadounidense	348.413	170.335
Euro	162	47
Total	**1.396.253**	**1.506.993**

Para más detalles acerca del Estado de Flujos de Efectivo, ver a continuación:

c) La siguiente tabla presenta los principales flujos utilizados en "Otros pagos por actividades de operación" incluidos en el Estado de Flujos de Efectivo:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Otros pagos de actividades de operación	2021	2020	2019
Pagos por otros impuestos (IVA, ICMS, PIS/COFINS, Impuestos a las ventas, Impuestos aduaneros, impuestos transferencias bancarias) (1)	(2.704.477)	(2.587.437)	(3.613.564)
Pagos por recaudación realizadas por contrato Codensa Hogar (2)	(480.921)	(349.481)	(578.708)
Pagos por la cuenta de desarrollo energético (CDE) (3)	(839.175)	(736.116)	(1.148.756)
Otros pagos varios de actividades de operación (4)	(455.381)	(340.754)	(382.405)
Total otros pagos por actividades de operación	**(4.479.954)**	**(4.013.788)**	**(5.723.433)**

(1) Los principales componentes de pagos por otros impuestos son los siguientes:

- ICMS: Es un impuesto al valor agregado (IVA) estatal en Brasil, aplicado sobre la venta de bienes y servicios de telecomunicaciones y transporte. Los pagos por concepto de ICMS fueron MUS$ 2.254.373, MUS$ 2.025.223 y MUS$ 2.672.785, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.
- Impuestos PIS/COFINS: En Brasil, el "Programa de Integração Social" (PIS), es un impuesto de contribución social que pagan las compañías, cuyo objetivo es financiar el pago del seguro de desempleo y de ayuda a trabajadores de baja renta, mientras que el "Contribuição para o Financiamento da Seguridade Social" (COFINS), es un impuesto de contribución federal, aplicado sobre los ingresos brutos provenientes de las ventas comerciales. Los montos totales pagados por PIS/COFINS fueron MUS$ 327.634, MUS$ 442.734 y MUS$ 827.589, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

- Pagos por impuestos a las ventas en Perú por MUS$ 83.107, MUS$ 86.768 y MUS$ 85.089, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

(2) Nuestra subsidiaria colombiana Codensa, firmó un acuerdo con un tercero no relacionado para desarrollar un negocio con los clientes de Codensa. En virtud de este acuerdo, Codensa administra la recaudación de las cuentas por cobrar de la otra parte del acuerdo, dado que ellas son facturadas como parte de las facturas que Codensa emite mensualmente a sus clientes. Los pagos están relacionados con los montos mensualmente cobrados bajo el acuerdo de administración de cobranza, mientras que los cobros se presentan como "Otros cobros de actividades de la operación".

(3) En Brasil, la Ley 10.438/2002 creó la "Conta de Desenvolvimento Energético" (Cuenta de Desarrollo Energético - CDE). La CDE es un fondo gubernamental cuyo objetivo es promover el desarrollo de fuentes alternativas de energía, promover la globalización de los servicios energéticos y subsidiar clientes residenciales de baja renta. El fondo es financiado mediante cargos incluidos en las tarifas a clientes y generadores y contribuciones gubernamentales.

(4) Otros pagos varios de actividades de operación incluyen diversos tipos de pagos individualmente no significativos que están relacionados con actividades de la operación.

d) A continuación se presenta el detalle de otras entradas (salidas) de efectivo del flujo de inversión:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Otras entradas (salidas) de actividades de inversión	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2019
Efectivo y Efectivos equivalenbtes fusión con EGP Américas (1)	1.022.668	-	-
Otra entradas (salidas)	(13.043)	(4.369)	(7.263)
Total otros pagos de actividades de financiación	**1.009.625**	**(4.369)**	**(7.263)**

(1) Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo producto de la incorporación de EGP Américas en Enel Américas (ver Nota 5).

e) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	al 01.01.2021	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo						al 31.12.2021
		Provenientes	Utilizados	Intereses Pagados	Total	Adquisición de subsidiarias	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Costos financieros (1)	Nuevos pasivos por arrendamientos	Otros cambios	
Préstamos Corto plazo	1.975.028	1.306.898	(3.301.621)	(334.975)	**(2.329.698)**	219.817	7.455	(122.726)	457.536	-	1.357.742	1.565.154
Préstamos Largo plazo	4.018.731	2.695.229	(12.711)	-	**2.682.518**	972.354	14.233	(334.779)	16.249	-	(1.359.537)	6.009.769
Pasivo por arrendamientos	142.560	-	(65.009)	(4.003)	**(69.012)**	31.092	-	(12.934)	2.918	135.283	18.671	248.578
Activos mantenidos para cubrir pasivos que surgen de actividades financieras	(114.309)	114.230	-	-	**114.230**	(134.315)	(12.366)	(63.350)	24.942	-	(15.331)	(200.499)
Total	**6.022.010**	**4.116.357**	**(3.379.341)**	**(338.978)**	**398.038**	**1.088.948**	**9.322**	**(533.789)**	**501.645**	**135.283**	**1.545**	**7.623.002**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	al 01.01.2020	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo						al 31.12.2020
		Provenientes	Utilizados	Intereses Pagados	Total	Adquisición de subsidiarias	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Costos financieros (1)	Nuevos pasivos por arrendamientos	Otros cambios	
Préstamos Corto plazo	1.422.681	1.359.012	(1.689.240)	(320.948)	**(651.176)**	-	3.990	(80.673)	323.080	-	957.126	1.975.028
Préstamos Largo plazo	4.818.468	582.583	(91.207)	-	**491.376**	-	9	(516.196)	9.757	-	(784.683)	4.018.731
Pasivo por arrendamientos	190.269	-	(77.292)	(5.755)	**(83.047)**	-	-	(15.290)	9.286	45.639	(4.297)	142.560
Activos mantenidos para cubrir pasivos que surgen de actividades financieras	(67.937)	114.004	-	-	**114.004**	-	9.691	(152.874)	(15.286)	-	(1.907)	(114.309)
Total	**6.363.481**	**2.055.599**	**(1.857.739)**	**(326.703)**	**(128.843)**	**-**	**13.690**	**(765.033)**	**326.837**	**45.639**	**166.239**	**6.022.010**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	al 01.01.2019	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo						al 31.12.2019
		Provenientes	Utilizados	Intereses Pagados	Total	Adquisición de subsidiarias	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Costos financieros (1)	Nuevos pasivos por arrendamientos	Otros cambios	
Préstamos Corto plazo	4.264.806	3.401.133	(7.150.100)	(605.522)	**(4.354.489)**	-	4.812	8.608	571.136	-	927.808	1.422.681
Préstamos Largo plazo	4.535.549	1.525.820	(297.385)	-	**1.228.435**	-	-	(50.138)	-	-	(895.378)	4.818.468
Pasivo por arrendamientos	121.973	-	(59.177)	(9.077)	**(68.254)**	-	-	10.866	11.666	114.963	(945)	190.269
Activos mantenidos para cubrir pasivos que surgen de actividades financieras	(113.974)	95.512	-	-	**95.512**	-	(10.363)	(32.030)	-		(7.082)	(67.937)
Total	**8.808.354**	**5.022.465**	**(7.506.662)**	**(614.599)**	**(3.098.796)**	**-**	**(5.551)**	**(62.694)**	**582.802**	**114.963**	**24.403**	**6.363.481**

(1) Corresponde al devengamiento de intereses.

NOTA 7. Otros activos financieros

La composición de otros activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	Corrientes		No corrientes	
Otros activos financieros	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (1)	156.171	118.383	26.193	25.460
Activos financieros medidos a costo amortizado (1)	50.941	13.827	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados CINIIF 12 (2)	-	-	2.978.228	2.468.149
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado Integral	-	-	2.155	268
Activos financieros medidos a costo amortizado CINIIF 12 (3)	72.226	10.283	294.695	267.351
Instrumentos Derivados Cobertura (4)	32.689	86.465	171.905	29.635
Instrumentos Derivados No Cobertura (5)	3	1.321	-	-
Total	**312.030**	**230.279**	**3.473.176**	**2.790.863**

(1) Los montos incluidos en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y activos financieros a costo amortizado, corresponden principalmente a depósitos a plazo y otras inversiones de alta liquidez, que son facilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un bajo riesgo de alteraciones en su valor, pero no cumplen estrictamente con la definición de equivalentes de efectivo tal como se define en la nota 3.g.2 (por ejemplo, con vencimiento superior a 90 días desde el momento de la inversión).

(2) Corresponden a acuerdos de concesión los cuales incluyen a Enel Distribución Río S.A., Enel Distribución Ceará S.A., Enel Distribución Goiás S.A., Enel Distribución Sao Paulo S.A. y PH Chucás S.A. cuyos saldos al 31 de diciembre de 2021 son MUS$ 949.250 (MUS$ 831.941 al 31 de diciembre de 2020), MUS$ 702.439 (MUS$ 582.649 al 31 de diciembre de 2020), MUS$ 78.095 (MUS$ 43.318 al 31 de diciembre de 2020), MUS$ 1.134.209 (MUS$ 1.010.241 al 31 de diciembre de 2020) y MUS$ 114.235 (MUS$ 0 al 31 de diciembre de 2020), respectivamente. Con respecto a las distribuidoras de Brasil, la legislación vigente establece, entre otros aspectos, que el Gobierno, en su calidad de concedente, utilizará el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) para efectuar el pago que le corresponde a las empresas concesionarias, como concepto de indemnización, por aquellos activos que no hayan sido amortizados al final del periodo de concesión. Mensualmente las distribuidoras ajustan los importes en libros del activo financiero, computado el valor presente de los flujos de efectivo estimados, utilizando la tasa de interés efectiva al pago que le corresponde al fin de la concesión, ver Nota 2.2.c y 3.d.1. Con relación a Chucás, el activo financiero corresponde a derechos por cobrar al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), generados en el contexto de la aplicación del acuerdo de concesión con dicha entidad.

(3) Correspondiente a acuerdo de concesión en Enel Green Power Proyectos I (Volta Grande), Fontibon ZE S.A.S., Luz de Angra Energía S.A., EGP Paranapanema, EGP Mourao y Usme ZE S.A.S., ver Nota 3.d.1.

(4) Ver Nota 22.2.a)

(5) Ver Nota 22.2.b)

NOTA 8. Otros activos y pasivos no financieros

a) La composición de otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$	Corrientes		No corrientes	
Otros activos no financieros	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
IVA Crédito Fiscal y Otros Impuestos	121.759	68.200	130.510	118.268
Fondo de aportaciones a Enel Distribución Goiás (1)	26.823	7.536	129.126	180.824
Servicios en curso prestados por terceros	15.891	9.993	-	-
Servicio en curso de I & D y Eficiencia Energética	96.449	90.349	-	-
Depósitos Judiciales	-	-	267.838	267.266
Activos en construcción CINIIF 12 (2)	-	-	585.715	314.825
Impuesto por recuperar Pis/Cofins (3)	411.066	211.611	1.952.001	1.366.883
Gastos pagados por anticipado	31.310	53.783	-	-
Otros	125.462	119.314	80.231	84.790
Total	**828.760**	**560.786**	**3.145.421**	**2.332.856**

(1) De acuerdo a la Ley 17.555 del 20 de enero de 2012, el Estado de Goiás en Brasil creó el Fondo de Aporte a Enel Distribución Goiás (Fundo de Aporte à CELG D – "FUNAC" de ahora en adelante), regulado por el decreto N°7.732, del 28 de septiembre de 2012, con el objetivo de reunir y destinar recursos financieros para el reembolso a Enel Distribución Goiás de los pagos de contingencias de cualquier naturaleza cuyo origen haya ocurrido hasta la transferencia del control accionario a Eletrobrás, lo que ocurrió durante el mes de enero de 2015, conforme a los términos del acuerdo de accionistas y gestión, así como a los términos de cooperación de FUNAC. Los recursos del referido fondo dependen de aportes efectuados por el gobierno del Estado de Goiás y de los créditos recibidos por juicios ganados por Enel Distribución Goiás, con origen hasta la misma fecha, que son reembolsados al fondo en cuestión.

Durante el año 2019, el estado de Goiás promulgó una Ley, que limita el periodo de cobertura de la Ley 17.555, pasando de enero de 2015 a abril de 2012. El Grupo está tomando todas las medidas apropiadas con tal de mantener los derechos adquiridos en el momento de la compra de Enel Distribución Goiás, los que se encuentran garantizados por el propio Estado de Goiás, según lo establecido en el contrato de compra y venta firmado el 14 de febrero de 2017. Los recursos presentados por el Grupo argumentan que el derecho a la garantía es legal y contractual, siendo claramente ilegales las acciones del estado de Goiás, considerándose remota la posibilidad de que las acciones judiciales no resulten en un fallo favorable para la Compañía. (ver Nota 34.3.b.11).

Dicho lo anterior, considerando que los recursos no son definitivos, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se reconoció una pérdida por deterioro por MUS$ 16.786 y MUS$ 14.479, respectivamente, que corresponden a los montos de cuentas por cobrar que cubren el periodo abril de 2012 y enero de 2015. Por este mismo motivo durante el ejercicio 2019 se reconoció una pérdida por deterioro de MUS$ 110.774.

(2) Corresponde a activos en construcción referente a concesiones de las subsidiarias Enel Distribución Río S.A., Enel Distribución Ceará S.A., Enel Distribución Goiás S.A. y Enel Distribución Sao Paulo S.A..

(3) En marzo de 2017, el Supremo Tribunal Federal de Brasil (STF) resolvió un asunto de repercusión general, relacionado con el cálculo de los impuestos PIS y COFINS. El STF confirmó la tesis de que el impuesto ICMS no debe formar parte de la base de cálculo del PIS y COFINS, sin embargo, el Gobierno Federal presentó un recurso de apelación, buscando determinar los efectos temporales y algunas aclaraciones.

En mayo de 2021 el STF dictó fallo en el recurso de apelación y confirmó que el ICMS a considerar en estos créditos es el ICMS facturado y no el ICMS pagado. Además, el Tribunal estableció que los efectos se darán a partir del fallo de marzo de 2017, excepto para los contribuyentes que presentaron demanda individual antes de esta fecha. Se prevé que el STF publique la decisión en el diario oficial en los próximos meses.

Nuestras subsidiarias en Brasil que fueron afectadas por la resolución del STF, presentaron acciones judiciales en este sentido, en los respectivos Tribunales Regionales Federales. Durante el año 2019, se notificó a Enel Distribución Sao Paulo y Enel Distribución Ceará los fallos definitivos emitidos por dichos Tribunales, reconociendo su derecho a deducir el ICMS aplicado a sus propias operaciones de las bases de cálculo del PIS y COFINS, por los periodos comprendidos entre diciembre 2003 y diciembre 2014 para Enel Distribución Sao Paulo, y mayo 2001 en adelante para Enel Distribución Ceará. Durante el mes de marzo de 2020, Enel Distribución Sao Paulo recibió una notificación similar por el periodo enero 2015 en adelante. En el mes de marzo de 2021, Enel Distribución Goiás recibió igual comunicación, por el período comprendido entre los años 2006 y 2021. Por último, durante septiembre de 2021 Enel Distribución Río recibió la misma notificación, abarcando los derechos que surgen por el período de diciembre de 2003 en adelante.

Considerando diversos análisis internos y de asesores legales, como así también las mejores estimaciones disponibles, Enel Distribución Sao Paulo, Enel Distribución Ceará, Enel Distribución Goiás y Enel Distribución Río reconocieron activos por MUS$ 1.064.948, MUS$ 187.727, MUS$ 533.824 y 576.566, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021 (MUS$1.326.297, MUS$ 252.197, MUS$ 0 y MUS$ 0, respectivamente, al 31 de diciembre 2020).

Como el pago en exceso de los impuestos PIS y COFINS fue repercutido en su momento a los clientes finales, en forma simultánea al reconocimiento de estos impuestos por recuperar, nuestras subsidiarias han reconocido un pasivo de orden regulatorio por los mismos montos antes indicados, netos de cualquier costo incurrido o por incurrir por las Compañías en estos procesos judiciales. Estos pasivos representan la obligación de restituir a los clientes finales los impuestos que se recuperen.

El Grupo adoptará los procedimientos de recuperación de crédito fiscal de acuerdo con las disposiciones legales. La transferencia a los consumidores dependerá del uso efectivo del crédito fiscal por parte de las Compañías y se llevará a cabo de acuerdo con las regulaciones de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL).

Cabe destacar que el PIS COFINS son contribuciones federales que pagan las compañías en Brasil y que tienen por objetivo financiar programas a los empleados, salud pública, asistencia social y la seguridad social, aplicados sobre los ingresos brutos de las compañías. El "imposto sobre circulação de mercadorias e serviços" (ICMS), es un impuesto al valor agregado (IVA) estatal en Brasil, aplicado sobre la venta de bienes y servicios de telecomunicaciones y transporte". (ver Nota 23 y 34.3.b.16).

b) La composición de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$	Corrientes		No corrientes	
Otros pasivos no financieros	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
IVA Débito Fiscal y Otros Impuestos	251.358	230.395	75.814	48.266
Otros	34.914	36.209	58.758	68.695
Total	**286.272**	**266.604**	**134.572**	**116.961**

NOTA 9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

a) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$	Corrientes		No Corrientes	
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	4.550.361	3.924.946	784.354	643.923
Cuentas comerciales por cobrar, bruto	4.307.971	3.693.052	497.193	354.376
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, bruto	913	584	13.742	8.214
Otras cuentas por cobrar, bruto	241.477	231.310	273.419	281.333

miles de dólares estadounidenses - MUS$	Corrientes		No Corrientes	
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	3.711.141	3.234.935	724.851	578.524
Cuentas comerciales por cobrar, neto	3.469.608	3.008.544	464.855	289.361
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero, neto	889	568	13.377	8.000
Otras cuentas por cobrar, neto (1)	240.644	225.823	246.619	281.163

miles de dólares estadounidenses - MUS$	Corrientes		No Corrientes	
Detalle de otras cuentas por cobrar, neto (1)	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
Anticipos a proveedores	85.139	28.441	6.203	-
Cuentas por cobrar "baja renta" (i)	17.971	27.593	-	-
Cuentas por cobrar al personal	7.769	7.869	11.857	12.798
Cuentas proyecto VOSA (ii)	44.898	43.800	226.047	268.075
Mecanismos de subsidios y contribuciones	5.358	33.545	-	-
Otras	79.509	84.575	2.512	290
Total	**240.644**	**225.823**	**246.619**	**281.163**

(i) Cuentas por cobrar a consumidores de "baja renta" (bajos ingresos) a los cuales se les realiza un descuento social, lo que determina una tarifa final denominada de "baja renta", donde el Estado brasileño compensa a nuestras subsidiarias Enel Distribución Río S.A.,

Enel Distribución Ceará S.A., Enel Distribución Goiás y Enel Distribución Sao Paulo S.A., ese descuento a título de subsidio estatal.

(ii) Cuentas por cobrar relacionadas con proyecto en Argentina.

Activos sectoriales Brasil

Los activos y pasivos regulatorios (o sectoriales) se registran como consecuencia de la firma, en diciembre de 2014, de sendas enmiendas efectuadas a los contratos de concesión originales que habían celebrado nuestras subsidiarias de Distribución Eléctrica en Brasil. Mediante estas enmiendas se estableció que, además de los montos de compensación derivados de las inversiones no amortizadas durante los respectivos periodos de concesión (ver nota 8 (2)), los saldos de activos y pasivos regulatorios que no se hubiesen recuperado o devuelto a través de los ciclos tarifarios también estarán sujetos a compensación o devolución por parte del Estado. Lo anterior implica que realización de estos activos o la liquidación de los pasivos no depende de la facturación que se logre efectuar a los clientes durante el periodo de concesión.

Estos activos y pasivos regulatorios surgen de las diferencias entre el costo real y el costo considerado en los reajustes tarifarios y generan un activo en la medida que el costo real es mayor que el contemplado en la tarifa, o a un pasivo cuando los costos reales son inferiores a los contemplados en la tarifa. Estas diferencias son consideradas por la ANEEL, que es la entidad gubernamental que regula las tarifas eléctricas en Brasil, en el siguiente proceso de ajuste tarifario de cada empresa concesionaria.

En general, producto de la operación normal de las Compañías, estos activos y pasivos regulatorios se van cobrando o liquidando a través de las facturaciones a clientes en un periodo que está en un rango promedio entre 10 y 24 meses.

CONTA-COVID

Con fecha 18 de mayo de 2020, se publicó en el diario oficial de Brasil el Decreto N° 10.350, que autorizó la creación de la CONTA-COVID. En esencia, consiste en el establecimiento de un mecanismo de anticipo de caja a las Compañías de Distribución Eléctrica, respecto a cuentas por cobrar ya devengadas, que en una operación normal se recuperarían mediante la facturación futura a clientes, una vez efectuados los correspondientes procesos de actualización tarifaria. La CONTA-COVID es administrada por la Cámara Comercializadora de Energía Eléctrica – CCEE.

La CONTA-COVID está regulada por la Resolución Normativa N° 885 del Ministerio de Minas y Energía, de fecha 23 de junio de 2020, y los fondos de misma se obtuvieron a través de un "préstamo sectorial", contratado por un conjunto de bancos. La CCEE centralizó la contratación de operaciones de crédito y transfirió los fondos a las Empresas de Distribución Eléctrica, de acuerdo al tope establecido por la ANEEL para cada compañía.

La CONTA-COVID garantiza los recursos económicos necesarios para compensar la pérdida de ingresos por la pandemia y protege al resto de la cadena productiva del sector eléctrico, al permitir que las empresas de Distribución Eléctrica sigan cumpliendo sus contratos. Además, permitió evitar importantes ajustes en las tarifas eléctricas, ya que, sin este mecanismo, se habría generado un impacto para los consumidores en los próximos reajustes, con pago en 12 meses. Con este mecanismo, el impacto se diluirá en un periodo total de 60 meses.

Al 31 de diciembre de 2021 no se recibieron montos por este concepto. Los montos recibidos al 31 de diciembre de 2020 por las subsidiarias de Distribución Eléctrica en Brasil (presentados en el estado de flujo de efectivo consolidado a esa fecha, en la línea Otros cobros por actividades de operación), los cuales se registraron contra los correspondientes activos y pasivos sectoriales, fueron BRL 3.172.022 (equivalentes a MUS$ 569.483).

Los incrementos tarifarios diferidos en este periodo se pagarán por los clientes en hasta 5 años, a partir de este año, mediante una tarifa sectorial cobrada por las distribuidoras y trasladada a la CCEE. La CCEE, a su vez, amortizará el préstamo contratado con la unión de bancos acreedores del préstamo sectorial.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

El grupo no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 10.1.

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el análisis de cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas, pero de las cuales no se ha registrado provisión de deterioro, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas pero no deterioradas	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Con antigüedad menor de tres meses	539.492	555.004
Con antigüedad entre tres y seis meses	124.013	92.337
Con antigüedad entre seis y doce meses	103.368	75.779
Con antigüedad mayor a doce meses	132.349	169.477
Total	**899.222**	**892.597**

c) Los movimientos en la provisión de deterioro de cuentas comerciales fueron las siguientes:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Cuentas Comerciales por ventas vencidas y no pagadas con deterioro	Corriente y no corriente
Saldo al 1 de enero de 2020	**768.217**
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	211.536
Montos castigados	(112.591)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	(111.752)
31 de diciembre de 2020	**755.410**
Aumentos (disminuciones) del ejercicio (*)	316.004
Montos castigados	(113.198)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	(59.493)
31 de diciembre de 2021	**898.723**

(*) Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales ascendieron a MUS$ 316.004 al 31 de diciembre de 2021, lo que representa un aumento de un 49% respecto a la pérdida de MUS$ 211.536 registrada durante el ejercicio de 2020. Este aumento proviene principalmente de nuestras subsidiarias de distribución de Brasil, por un monto de MUS$ 112.133 compensado por los efectos de conversión de las distintas monedas extranjeras con respecto al dólar por MUS$ (14.983). Ver Nota 30.b) Pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Castigos de deudores incobrables

El castigo de deudores morosos se realiza una vez que se han agotado todas las gestiones de cobranza, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores. En el caso de nuestro negocio de Generación, para los pocos casos que ocurren en cada país, el proceso conlleva normalmente, por lo menos, un año de gestiones. En nuestro negocio de Distribución, considerando las casuísticas propias de cada país, el proceso supone al menos 6 meses en Argentina y 12 meses en Brasil, Colombia y Perú. Con todo, el riesgo de incobrabilidad, y por lo tanto el castigo de nuestros clientes, es limitado. (Ver Notas 3.g.3 y 21.5).

d) Información adicional:

- Información adicional estadística requerida por oficio circular N° 715 de la CMF, de fecha 3 de febrero de 2012, (taxonomía XBRL). Ver Anexo 3.
- Información complementaria de Cuentas Comerciales. Ver Anexo 3.1.

NOTA 10. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones y saldos con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las transacciones entre sociedades que integran el Grupo Enel Américas han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre entidades relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

La controladora de Enel Américas es la sociedad italiana Enel S.p.A..

10.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

miles de dólares estadounidenses - MUS$						Corriente		No corriente	
R.U.T.	**Sociedad**	**País de origen**	**Naturaleza de la relación**	**Moneda**	**Descripción de la transacción**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
Extranjera	Enel Global Infrastructure And Network	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	416	543	-	-
Extranjera	Enel Global Infrastructure And Network	Italia	Matriz Común	COP	Otros servicios	302	-	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	EUR	Otros servicios	725	1.003	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	COP	Otros servicios	151	-	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	BRL	Otros servicios	226	243	-	-
Extranjera	E-Distribuzione S.P.A	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	-	16	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	1.330	265	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	541	-	-	-
Extranjera	Enel Global Trading S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	-	1	-	-
Extranjera	Endesa España	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	18	18	-	-
Extranjera	Enel Iberia S.R.L.	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	3	1.289	-	-
Extranjera	Enel Iberia S.R.L.	España	Matriz Común	US$	Otros servicios	1.285	-	-	-
Extranjera	Endesa Operaciones y Servicios Comerciales S.L.	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	-	86	-	-
Extranjera	Endesa Energía S.A.	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	30	46	-	-
Extranjera	Endesa Operaciones y Servicios Comerciales S.L.	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	22	-	-	-
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	147	102	-	-
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.R.L.	Italia	Matriz Común	BRL	Otros servicios	148	105	-	-
Extranjera	Proyectos Y Soluciones Renovables S.A.C.	Perú	Matriz Común	PEN	Otros servicios	229	133	-	-

Extranjera	Proyectos Y Soluciones Renovables S.A.C.	Perú	Matriz Común	US$	Préstamo por cobrar	4.607	-	-	-
Extranjera	Energía Nueva Energía Limpia Mexico S.R.L	Mexico	Matriz Común	US$	Otros servicios	338	-	-	-
Extranjera	Energía Nueva Energía Limpia Mexico S.R.L	Mexico	Matriz Común	COP	Otros servicios	24	-	-	-
Extranjera	Energía Nueva Energía Limpia Mexico S.R.L	Mexico	Matriz Común	PEN	Otros servicios	-	33	-	-
Extranjera	Enel North América Inc.	Estados Unidos	Matriz Común	US$	Otros servicios	531	93	-	-
Extranjera	Enel North América Inc.	Estados Unidos	Matriz Común	PEN	Otros servicios	44	43	-	-
Extranjera	Enel Green Power Perú	Perú	Matriz Común	PEN	Otros servicios	-	2.271	-	-
Extranjera	Enel Green Power Colombia S.A.S	Colombia	Matriz Común	COP	Otros servicios	-	709	-	-
Extranjera	SACME	Argentina	Asociada	ARS	Otros servicios	6	7	26	32
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US$	Otros servicios	410	430	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	COP	Otros servicios	26	7	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Otros servicios	2.250	2.377	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	BRL	Otros servicios	410	222	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Otros servicios	693	802	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US$	Servicios de Ingeniería	1.544	-	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US$	Otros servicios	22	22	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Otros servicios	407	92	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Otros servicios	341	-	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US$	Otros servicios	232	2	-	-
Extranjera	Grupo Enel Green Power Brasil Participações Ltda	Brasil	Matriz Común	BRL	Otros servicios	-	3.208	-	-
Extranjera	Grupo Enel Green Power Brasil Participações Ltda	Brasil	Matriz Común	BRL	Peaje	-	17	-	-
Extranjera	Grupo Enel Green Power Brasil Participações Ltda	Brasil	Matriz Común	BRL	Venta de Energía	-	32.544	-	-
Extranjera	Enel X Argentina S.A.U.	Argentina	Matriz Común	ARS	Otros servicios	21	22	-	-
Extranjera	E-Distributie Muntenia	Italia	Matriz Común	US$	Otros servicios	-	58	-	-
Extranjera	Electric Motor Werks, Inc.	Estados Unidos	Matriz Común	EUR	Otros servicios	206	141	-	-
Extranjera	Yacylec S.A.	Argentina	Asociada	US$	Otros servicios	1	-	-	-
Extranjera	Enel Finance International NV	Holanda	Matriz Común	US$	Inversiones financieras	54.935	-	-	-
Extranjera	Enel Produzione	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	172	-	-	-
Extranjera	Enel Green Power RSA	Sudáfrica	Matriz Común	US$	Otros servicios	673	-	-	-
Extranjera	Enel Green Power North America, Inc.	Estados Unidos	Matriz Común	US$	Otros servicios	210	-	-	-
Extranjera	Enel Green Power Romania	Rumania	Matriz Común	EUR	Otros servicios	83	-	-	-
Total						**73.759**	**46.950**	**26**	**32**

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

miles de dólares estadounidenses - MUS$

						Corriente		No corriente	
R.U.T.	**Sociedad**	**País de origen**	**Naturaleza de la relación**	**Moneda**	**Descripción de la transacción**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
Extranjera	Enel X S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	10.902	3.685	-	-
Extranjera	Enel X S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	1.043	3.702	-	-
Extranjera	Enel X S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios informáticos	3.368	252	-	-
Extranjera	Enel X S.R.L.	Italia	Matriz Común	US$	Otros servicios	91	67	-	-
Extranjera	Enel Finance International NV (*)	Holanda	Matriz Común	BRL	Prest. Por pagar	10.392	145	454.220	144.391
Extranjera	Enel Finance International NV (*)	Holanda	Matriz Común	US$	Prest. Por pagar	26.622	150.269	89.698	-
Extranjera	Enel Finance International NV (*)	Holanda	Matriz Común	EUR	Prest. Por pagar	184.012	-	503.831	-
Extranjera	Enel Finance International NV	Holanda	Matriz Común	EUR	Servicio de Garantía financiera	203	745	-	-
Extranjera	Endesa Generación S.A.	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	248	217	-	-
Extranjera	Endesa Generación S.A.	España	Matriz Común	EUR	Servicios de Ingeniería	23	25	-	-
Extranjera	Endesa Generación S.A.	España	Matriz Común	US$	Otros servicios	12	8	-	-
Extranjera	Enel Sole	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	1.028	1.116	-	-
Extranjera	Enel Global Infrastructure and Network	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	26.768	31.107	-	-
Extranjera	Enel Global Infrastructure and Network	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	2.243	17.901	-	-
Extranjera	Enel Global Infrastructure and Network	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Informáticos	37.418	482	-	-
Extranjera	Enel Global Infrastructure and Network	Italia	Matriz Común	BRL	Otros servicios	2.341	-	-	-
Extranjera	Enel Italia S.R.L	Italia	Matriz Común	US$	Servicios informáticos	392	-	-	-
Extranjera	Enel Italia S.R.L	Italia	Matriz Común	EUR	Compra de Materiales	1.724	1.501	-	-
Extranjera	Enel Italia S.R.L	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	569	2.129	-	-
Extranjera	Enel Italia S.R.L	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	-	4	-	-
Extranjera	Enel Italia S.R.L	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Informáticos	1.675	1.547	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	US$	Otros servicios	423	-	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	EUR	Otros servicios	14.252	9.063	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	EUR	Servicios Técnicos	58.868	51.334	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	EUR	Servicios Informáticos	18.465	3.417	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	EUR	Derivados de cobertura	2.148	-	7.804	-

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	EUR	Servicio de Garantía financiera	119.181	-	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	CLP	Dividendos	182.853	160.914	-	-
Extranjera	E-Distribuzione S.P.A	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	39	54	-	-
Extranjera	Enel Produzione	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	457	1.321	-	-
Extranjera	Enel Produzione	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	960	7.113	-	-
Extranjera	Enel Produzione	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios de Ingeniería	6.795	2.978	-	-
Extranjera	Enel Produzione	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Informáticos	899	-	-	-
Extranjera	Enel Produzione	Italia	Matriz Común	US$	Otros servicios	647	-	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	3.431	629	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	21.072	8.196	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios informáticos	15.016	942	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios de Ingeniería	73.172	-	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	US$	Servicios Técnicos	9.318	-	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	US$	Servicios informáticos	77	-	-	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A.	Italia	Matriz Común	CLP	Otros servicios	194	-	-	-
Extranjera	Enel Global Trading S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	5.158	3.967	-	-
Extranjera	Enel Global Trading S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	639	304	-	-
Extranjera	Enel Global Trading S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios informáticos	1.386	785	-	-
Extranjera	Endesa España	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	2.512	2.586	-	-
Extranjera	Enel Iberia S.R.L.	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	263	1.394	-	-
Extranjera	Enel Iberia S.R.L.	España	Matriz Común	EUR	Servicios Informáticos	749	-	-	-
Extranjera	Endesa Energía S.A.	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	392	318	-	-
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	17.731	15.279	-	-
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Informáticos	7.300	6.755	-	-
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios de Ingeniería	1.085	-	-	-
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.R.L.	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	632	892	-	-
Extranjera	Proyectos y Soluciones Renovables S.A.C.	Perú	Matriz Común	PEN	Otros servicios	2.001	220	-	-
Extranjera	Edistribución Redes Digitales, S.L.	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	623	704	-	-

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Extranjera	Edistribución Redes Digitales, S.L.	España	Matriz Común	US$	Servicios Técnicos	17	18	-	-
Extranjera	Cesi S.P.A.	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios de Ingeniería	-	52	-	-
Extranjera	Enel Green Power Perú	Perú	Matriz Común	PEN	Compra de Energía	-	1.328	-	-
Extranjera	Enel Green Power Perú	Perú	Matriz Común	PEN	Otros servicios	-	70	-	-
Extranjera	Enel Green Power Colombia S.A.S	Colombia	Matriz Común	COP	Compra de Energía	-	2.637	-	-
Extranjera	Enel Green Power Colombia S.A.S	Colombia	Matriz Común	COP	Otros servicios	-	16	-	-
Extranjera	Enel X North America	Estados Unidos	Matriz Común	US$	Otros servicios	475	1	-	-
Extranjera	SACME	Argentina	Negocio Conjunto	ARS	Otros servicios	189	163	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US$	Otros servicios	522	1.583	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US$	Servicios Informáticos	2.188	-	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Otros servicios	2.010	2.126	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Servicios Informáticos	1.185	631	-	-
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	BRL	Otros servicios	35	-	-	-
Extranjera	Yacylec S.A.	Argentina	Asociada	ARS	Otros servicios	15	11	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US$	Otros servicios	679	766	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Otros servicios	266	345	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US$	Otros servicios	97	240	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US$	Servicios de Ingeniería	544	-	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Otros servicios	1.327	780	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Servicios de Ingeniería	1.205	1.777	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US$	Otros servicios	863	4	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US$	Servicios Informáticos	618	-	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	Matriz Común	US$	Servicios de Ingeniería	978	-	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Servicios de Ingeniería	276	-	-	-
76.412.562-2	Enel Green Power Chile S.A.	Chile	Matriz Común	CLP	Otros servicios	105	430	-	-
Extranjera	Grupo Enel Green Power Brasil Participações Ltda	Brasil	Matriz Común	BRL	Compra de Energía	-	33.395	-	-

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Extranjera	Grupo Enel Green Power Brasil Participações Ltda	Brasil	Matriz Común	BRL	Otros servicios	-	2.005	-	-
Extranjera	Energética Monzon S.A.C.	Perú	Matriz Común	PEN	Otros servicios	-	24	-	-
Extranjera	Enel Global Services S.r.L	Italia	Matriz Común	US$	Otros servicios	431	-	-	-
Extranjera	Enel Global Services S.r.L	Italia	Matriz Común	US$	Servicios Informáticos	852	-	-	-
Extranjera	Enel Global Services S.r.L	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Informáticos	48.811	6.110	-	-
Extranjera	Enel Global Services S.r.L	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	50	34.999	-	-
Extranjera	Enel Global Services S.r.L	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios Técnicos	9.697	12.885	-	-
Extranjera	Servizio Elettrico Nazionale SpA	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	233	146	-	-
Extranjera	Enel X Argentina S.A.U.	Argentina	Matriz Común	ARS	Otros servicios	3	3	-	-
Extranjera	Electric Motor Werks, Inc.	Estados Unidos	Matriz Común	EUR	Otros servicios	-	510	-	-
Extranjera	Energía Nueva Energía Limpia Mexico S.R.L	Mexico	Matriz Común	US$	Otros servicios	202	-	-	-
Extranjera	Energía Nueva Energía Limpia Mexico S.R.L	Mexico	Matriz Común	US$	Servicios de Ingeniería	894	-	-	-
Extranjera	Enel Green Power España	España	Matriz Común	EUR	Otros servicios	190	-	-	-
Extranjera	Enel Green Power Romania	Rumania	Matriz Común	EUR	Otros servicios	233	-	-	-
Extranjera	Enel Green Power El Salvador	El Salvador	Matriz Común	US$	Otros servicios	-	-	6.945	-
Extranjera	Gridspertise Srl	Italia	Matriz Común	EUR	Otros servicios	655	-	-	-
Extranjera	Enel Ingegneria e Innovazione	Italia	Matriz Común	EUR	Servicios de Ingeniería	50	-	-	-
Total						**955.707**	**597.122**	**1.062.498**	**144.391**

(*) Ver Nota d) a continuación.

c) Transacciones significativas y sus efectos en resultados:

El detalle de las transacciones más significativas con entidades relacionadas no consolidables por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 son los siguientes:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	2021	2020	2019
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios de administración e informáticos	(3.547)	(7.158)	(7.707)
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios Informáticos	(5.109)	-	-
Extranjera	Enel Finance International NV	Holanda	Matriz Común	Gastos Financieros	(39.181)	(2.441)	(127.977)
Extranjera	Enel Global Infrastructure and Network	Italia	Matriz Común	Servicios Informáticos	(8.405)	(7.418)	-
Extranjera	Enel Global Infrastructure and Network	Italia	Matriz Común	Servicios Personal Expatriado	(2.989)	(897)	-
Extranjera	Enel Global Infrastructure and Network	Italia	Matriz Común	Servicios Técnicos	(28.228)	(30.448)	(16.685)
Extranjera	Enel Global Services S.r.L	Italia	Matriz Común	Servicios Informáticos	(5.253)	(7.051)	-
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.R.L.	Italia	Matriz Común	Servicios Informáticos	(2.008)	-	-
Extranjera	Enel Global Thermal Generation S.R.L.	Italia	Matriz Común	Servicios Técnicos	(6.350)	(7.268)	(3.536)
Extranjera	Enel Green Power Colombia S.A.S	España	Matriz Común	Compra de Energía	-	(8.483)	(7.156)
Extranjera	Enel Green Power Perú	Perú	Matriz Común	Otros Prestaciones de Servicios	-	1.993	-
Extranjera	Enel Green Power S.P.A	Italia	Matriz Común	Servicios Técnicos	(11.011)	(3.757)	-
Extranjera	Enel Italia S.R.L	Italia	Matriz Común	Servicios Informáticos	-	(758)	(12.278)
Extranjera	Enel Italia S.R.L	Italia	Matriz Común	Servicios Técnicos	-	-	(6.778)
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	Gastos Financieros	(24.913)	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	Servicios Informáticos	(7.239)	-	-
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	Servicios Personal Expatriado	(3.778)	(4.045)	(2.827)
Extranjera	Enel S.P.A.	Italia	Matriz	Servicios Técnicos	(15.187)	(11.542)	(11.554)
Extranjera	Enel X S.R.L.	Italia	Matriz Común	Servicios Técnicos	(6.841)	(2.852)	-
Extranjera	Grupo Enel Green Power Brasil Participações Ltda	Brasil	Matriz Común	Compra de Energía	(81.395)	(147.841)	(93.299)
Extranjera	Grupo Enel Green Power Brasil Participações Ltda	Brasil	Matriz Común	Venta de Energía	6.707	54.158	1.134

Las transacciones detalladas en la tabla precedente corresponden a todas aquellas que superan US$ 2.000.000 por contraparte y naturaleza de las transacciones.

d) Transacciones significativas Enel Américas:

- El 20 de mayo de 2020, Enel Américas S.A. formalizó y utilizó en su totalidad, una línea de crédito comprometida revolving con Enel Finance International N.V. por un total de US$150 millones, a una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen 1,35%, con pago de interés mensual, trimestral o semestral y vencimiento el 20 de mayo de 2021. Esta línea de crédito revolving no posee garantías. Esta línea fue cancelada en su totalidad en su fecha de vencimiento, el 20 de mayo de 2021.

- El 5 de junio de 2020, Enel Finance International NV formalizó con Enel Brasil S.A, un contrato de línea comprometida denominado en reales por un monto de BRL 800 millones a una tasa de interés variable con vencimiento al 12 de junio de 2021. El 5 de agosto de 2021 esta línea fue renovada a una tasa de CDI +0,85% con vencimiento febrero 2023. Al 31 de diciembre de 2021 esta línea comprometida no se ha girado.

- El 21 de diciembre de 2020, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Río, un contrato de crédito denominado en reales por un monto de BRL 750 millones, a una tasa fija de 3,4% anual, con pago de interés anual, sin garantías, con amortización de capital e intereses única a la fecha de vencimiento, 22 de enero de 2024.

- El 31 de diciembre de 2020, Enel Green Power Panamá formalizó una línea de crédito revolving con Enel Finance International N.V. por un total de US$15 millones, a una tasa de interés variable de Libor 3M más un margen 0,40%, con pago de interés trimestral y vencimiento el 31 de diciembre de 2021. Esta línea de crédito revolving no posee garantías. Al 31 de diciembre de 2021 esta línea se encuentra vencida.

- El 31 de diciembre de 2020, PH Chucás S.A. formalizó una línea de crédito revolving con Enel Finance International N.V. por un total de US$10 millones, a una tasa de interés variable de Libor 3M más un margen 1,1%, con pago de interés trimestral y vencimiento el 31 de diciembre de 2021. Esta línea de crédito revolving no posee garantías. Al 31 de diciembre de 2021 esta línea se encuentra vencida.

- El 14 de febrero de 2021, Enel Américas S.A. formalizó una línea de crédito comprometida Revolving con Enel Finance International N.V. por un total de US$500 millones, a una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen 1,08%, con pago de interés mensual, trimestral o semestral y vencimiento el 14 de febrero de 2024. Esta línea de crédito Revolving no posee garantías. Al 31 de diciembre de 2021 esta línea no se encuentra girada.

- El 2 de marzo de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Ceará, un contrato de crédito denominado en reales por un monto de BRL 500 millones, a una tasa CDI más un margen 1,1%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 2 de marzo de 2025.

- El 4 de marzo de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goiás, un contrato de crédito denominado en reales por un monto de BRL 600 millones, a una tasa CDI más un margen 1,1%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 4 de marzo de 2023.

- El 6 de abril de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goiás, un contrato de crédito denominado en reales por un monto de BRL 160 millones, a una tasa CDI más un margen 1,1%, sin garantías, con amortización en un único pago, a la fecha de vencimiento, 6 de abril de 2023.

- El 15 de abril de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Río, un contrato de crédito denominado en reales por un monto de BRL 230 millones, a una tasa CDI más un margen 0,9%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 15 de abril de 2023.

- El 19 de abril de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goiás, un contrato de crédito denominado en reales por un monto de BRL 290 millones, a una tasa CDI más un margen 1,0%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 19 de abril de 2023.

- El 1 de julio de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Rio, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 50 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,29%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 3 de julio de 2023.

- El 8 de julio de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Rio, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 50 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,29%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 8 de julio de 2024.

- El 31 de julio de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goias, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 36 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,29%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 31 de julio de 2023.

- El 5 de agosto de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goias, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 20 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,53%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 5 de agosto de 2024.

- El 1 de septiembre de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goias, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 22 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,53%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 2 de septiembre de 2024.

- El 3 de septiembre de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Rio, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 50 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,53%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 3 de septiembre de 2024.

- El 20 de septiembre de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goias, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 45 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,59%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 20 de septiembre de 2024.

- El 1 de octubre de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Goias, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 73 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,81%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 1 de octubre de 2024.

- El 13 de octubre de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Rio, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 40 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,59%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 13 de octubre de 2024.

- El 14 de diciembre de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Rio, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 55 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,65%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 16 de diciembre de 2024.

- El 28 de diciembre de 2021, Enel Finance International NV formalizó con Enel Distribución Rio, un contrato de crédito denominado en euros por un monto de € 160 millones, a una tasa EUR all-in rate de 1,06%, sin garantías, con amortización en un único pago a la fecha de vencimiento, 28 de diciembre de 2024.

- El 31 de diciembre de 2021, Enel Green Power Perú formalizó una línea de crédito comprometida Revolving con Enel Finance International N.V. por un total de US$30 millones, a una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M o 6M más un margen 0,9%, con pago de interés mensual, trimestral o semestral y vencimiento el 31 de diciembre de 2022. Esta línea de crédito Revolving no posee garantías. Al 31 de diciembre de 2021 esta línea no se encuentra girada.

10.2 Directorio y personal clave de la gerencia

Enel Américas es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio vigente al 31 de diciembre de 2021, corresponde al elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2021, y está conformado por las siguientes personas:

- Sr. Francisco de Borja Acha Besga
- Sr. José Antonio Vargas Lleras
- Sra. Giulia Genuardi
- Sra. Francesca Gostinelli
- Sr. Hernán Somerville Senn
- Sr. Patricio Gómez Sabaini
- Sr. Domingo Cruzat Amunátegui

En sesión de Directorio del 29 de abril de 2021, fueron elegidos como Presidente del Directorio, don Francisco de Borja Acha Besga y como Secretario del Directorio, don Domingo Valdés Prieto.

Asimismo, en la sesión de Directorio antes señalada se procedió a la designación del Comité de Directores, regido por la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y Sarbanes-Oxley Act, el cual quedó integrado por los Directores independientes señores Hernan Somerville Senn, Patricio Gómez Sabaini y Domingo Cruzat Amunátegui. El Presidente y Secretario del Comité de Directores designados fueron don Hernan Somerville Senn y don Domingo Valdés Prieto, respectivamente.

El Directorio designó como Experto Financiero del Comité de Directores de Enel Américas S.A., a don Hernán Somerville Senn.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

- Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

b) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

c) Retribución del Directorio.

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Américas S.A.

El beneficio consiste en pagar al Directorio una remuneración mensual, parte a todo evento y parte eventual, a cada miembro del Directorio. Dicha remuneración se descompone de la siguiente manera:

- 216 Unidades de Fomento en carácter de retribución fija mensual a todo evento, y
- 79,2 Unidades de Fomento en carácter de dieta por asistencia a sesión, todo con un máximo de 16 sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias, dentro del ejercicio correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales la remuneración del Presidente del Directorio será el doble de la que corresponde a un Director.

En el evento que un Director de Enel Américas tenga participación en más de un Directorio de filiales y/o asociadas, nacionales o extranjeras, o se desempeñare como director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas nacionales o extranjeras en las cuales Enel Américas S.A. ostente directa o indirectamente, alguna participación, sólo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración.

Los ejecutivos de Enel Américas S.A. y/o de sus filiales o asociadas, nacionales o extranjeras, no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades subsidiarias, asociadas, o participadas en alguna forma, nacionales o extranjeras de Enel Américas S.A.. Con todo, tales remuneraciones o dietas podrán ser percibidas para sí por los ejecutivos en la medida que ello sea autorizado, previa y expresamente, como un anticipo de la parte variable de su remuneración por las respectivas sociedades con las cuales se hallan vinculadas por un contrato de trabajo.

Comité de Directores:

Se pagará al Comité de Directores una remuneración mensual, parte a todo evento y parte eventual, a cada miembro del Comité de Directores.

Dicha remuneración se descompone de la siguiente manera:

- 72 Unidades de Fomento en carácter de retribución fija mensual a todo evento, y
- 26,4 Unidades de Fomento en carácter de dieta por asistencia a sesión. todo con un máximo de 16 sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias, dentro del ejercicio correspondiente.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio de Enel Américas por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

			2021			
RUT	**Nombre**	**Cargo**	**Período de desempeño**	**Directorio de Enel Américas**	**Directorio de filiales**	**Comité de Directores**
Extranjero	Francisco de Borja Acha Besga	Presidente	enero - diciembre 2021	-	-	-
Extranjero	José Antonio Vargas Lleras	Director	enero - diciembre 2021	-	-	-
Extranjero	Enrico Viale	Director	enero - marzo 2021	-	-	-
Extranjero	Livio Gallo	Director	enero - marzo 2021	-	-	-
Extranjero	Giulia Genuardi	Director	abril - diciembre 2021	-	-	-
Extranjero	Francesca Gostinelli	Director	abril - diciembre 2021	-	-	-
4.132.185-7	Hernán Somerville Senn	Director	enero - diciembre 2021	149	-	47
Extranjero	Patricio Gómez Sabaini	Director	enero - diciembre 2021	149	-	47
6.989.304-K	Domingo Cruzat Amunátegui	Director	enero - diciembre 2021	149	-	47
Total				**447**	**-**	**141**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT	**Nombre**	**Cargo**		**2020**		
			Período de desempeño	**Directorio de Enel Américas**	**Directorio de filiales**	**Comité de Directores**
Extranjero	Francisco de Borja Acha Besga	Presidente	enero - diciembre 2020	-	-	-
Extranjero	José Antonio Vargas Lleras	Vicepresidente	enero - diciembre 2020	-	-	-
Extranjero	Enrico Viale	Director	enero - diciembre 2020	-	-	-
Extranjero	Livio Gallo	Director	enero - diciembre 2020	-	-	-
4.132.185-7	Hernán Somerville Senn	Director	enero - diciembre 2020	143	-	47
Extranjero	Patricio Gómez Sabaini	Director	enero - diciembre 2020	143	-	47
6.989.304-K	Domingo Cruzat Amunátegui	Director	enero - diciembre 2020	143	-	47
Total				**429**	**-**	**141**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT	**Nombre**	**Cargo**		**2019**		
			Período de desempeño	**Directorio de Enel Américas**	**Directorio de filiales**	**Comité de Directores**
Extranjero	Francisco de Borja Acha Besga	Presidente	enero - diciembre 2019	-	-	-
Extranjero	José Antonio Vargas Lleras	Vicepresidente	enero - diciembre 2019	-	-	-
Extranjero	Enrico Viale	Director	enero - diciembre 2019	-	-	-
Extranjero	Livio Gallo	Director	enero - diciembre 2019	-	-	-
4.132.185-7	Hernán Somerville Senn	Director	enero - diciembre 2019	159	-	48
Extranjero	Patricio Gómez Sabaini	Director	enero - diciembre 2019	159	-	48
6.989.304-K	Domingo Cruzat Amunátegui	Director	enero - diciembre 2019	159	-	48
Total				**478**	**-**	**144**

10.3 Retribución del personal clave de la gerencia

a) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia

	Personal clave de la gerencia	
RUT	**Nombre**	**Cargo**
Extranjero	Maurizio Bezzeccheri (1)	Gerente General
Extranjero	Aurelio Ricardo Bustilho de Oliveira (2)	Gerente Administración, Finanzas y Control
10.560.169-7	Francisco Miqueles Ruz (3)	Gerente de Planificación y Control
25.067.660-3	Simone Tripepi (4)	Gerente de Enel X South America
Extranjero	Raffaele Cutrignelli (5) (6)	Gerente de Auditoría Interna
6.973.465-0	Domingo Valdés Prieto (5)	Fiscal y Secretario del Directorio

(1) El Sr. Maurizio Bezzeccheri asumió el 1 de agosto de 2018 como Gerente General en reemplazo del Sr. Luca D'Agnese.
(2) El Sr. Aurelio Ricardo Bustilho de Oliveira asumió el 1 de octubre de 2018 como Gerente de Administración, Finanzas y Control en reemplazo del Sr. Paolo Pallotti.
(3) El Sr. Francisco Miqueles Ruz asumió el 26 de febrero de 2020 como Gerente de Planificación y Control en reemplazo del Sr. Paolo Pescarmona.
(4) El Sr. Simone Tripepi asumió el 29 de agosto de 2019 como Gerente de Enel X South America.
(5) Los señores Raffaele Cutrignelli y Domingo Valdés Prieto, ejecutivos principales de Enel Américas, son remunerados exclusivamente por la sociedad
Enel Chile S.A. quien es su empleador, pero prestan servicios a la sociedad en virtud de un contrato intercompañía entre dichas sociedades.
(6) El Sr. Francisco Miqueles Ruz dejo de ser Directivo Clave con fecha 30.09.2021 En su reemplazo asumió como Gerente de Planificación y Control Interino, el señor Aurelio Ricardo Bustilho de Oliveira.

Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

Enel Américas tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Las Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia son las siguientes:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	2021	2020	2019
Remuneración	3.869	3.495	2.407
Beneficios a corto plazo para los empleados	88	148	106
Otros beneficios a largo plazo - IAS	7	7	-
Total	**3.964**	**3.650**	**2.513**

b) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia.

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

10.4 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción de Enel Américas para el Directorio y personal clave de la gerencia.

NOTA 11. Inventarios

La composición de los inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Clases de Inventarios	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Suministros para la producción	**21.639**	**26.685**
Petróleo	14.898	16.686
Carbón	6.741	9.999
Repuestos	72.256	53.013
Materiales eléctricos	444.381	391.735
Total	**538.276**	**471.433**

No existen inventarios como garantía de cumplimiento de deudas.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, las materias primas e insumos reconocidos como costo de combustible ascienden a MUS$ 116.666, MUS$ 137.850 y MUS$ 277.117, respectivamente. Para un mayor detalle por tipo de combustible ver Nota 28.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, no se ha reconocido pérdidas por deterioro en los inventarios.

NOTA 12. Activos y pasivos por impuestos

a) La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Activos por impuestos	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Pagos anticipados de Impuesto a la Renta	191.858	118.609
Otros	9.882	9.271
Total	**201.740**	**127.880**

b) La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	Saldo al	
Pasivos por Impuestos	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
Impuesto a la renta	183.060	222.870
Total	**183.060**	**222.870**

NOTA 13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

13.1 Inversiones contabilizadas por el método de participación

a. A continuación, se presenta un detalle de las inversiones del Grupo contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT	Movimientos en Inversiones en Asociadas	Relación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	al 01.01.2021	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos declarados	Diferencia de conversión	Otros incrementos (decrementos)	Economía Hiperinflacionaria Argentina	al 31.12.2021
Extranjera	Yacylec S.A.	Asociada	Argentina	Peso argentino	33,33%	995	168	(250)	(135)	-	298	1.076
Extranjera	Sacme S.A.	Negocio conjunto	Argentina	Peso argentino	50,00%	133	32	-	(24)	(61)	55	135
Extranjera	Central Vuelta Obligado S.A.	Asociada	Argentina	Peso argentino	40,90%	1.145	981	(954)	(208)	194	-	1.158
Total						**2.273**	**1.181**	**(1.204)**	**(367)**	**133**	**353**	**2.369**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT	Movimientos en Inversiones en Asociadas	Relación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	al 01.01.2020	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos declarados	Diferencia de conversión	Otros incrementos (decrementos)	Economía Hiperinflacionaria Argentina	al 31.12.2020
Extranjero	Yacylec S.A.	Asociada	Argentina	Peso Argentino	33,33%	1.220	475	(345)	(252)	-	(103)	995
Extranjero	Sacme S.A.	Negocio conjunto	Argentina	Peso Argentino	50,00%	186	28	-	(54)	(75)	48	133
Extranjero	Central Térmica Manuel Belgrano (1)	Asociada	Argentina	Peso Argentino	0,00%	32	687	(483)	(9)	(227)	-	-
Extranjero	Central Térmica San Martin (1)	Asociada	Argentina	Peso Argentino	0,00%	249	732	(548)	(72)	(361)	-	-
Extranjero	Central Vuelta Obligado S.A.	Asociada	Argentina	Peso Argentino	40,90%	291	1.211	(481)	(84)	208	-	1.145
Total						**1.978**	**3.133**	**(1.857)**	**(471)**	**(455)**	**(55)**	**2.273**

(1) Durante el mes de noviembre de 2020, se cumplieron todas las condiciones que permiten la incorporación del Estado Nacional de Argentina en la propiedad de Central Térmica Manuel Belgrano y Central Térmica San Martin. Esta situación originó que el Grupo perdiera su influencia significativa en las mismas (ver Nota 34.6).

Producto de lo anterior, al cierre del ejercicio 2020, el Grupo reclasificó estas inversiones como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, generando un ingreso financiero de MUS$ 24.893 (ver nota 32).

b. Información financiera adicional de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos

- Inversiones con influencia significativa.

A continuación, se detalla información financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los estados financieros de las principales sociedades en las que el Grupo ejerce una influencia significativa:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Inversiones con influencia significativa	al 31.12.2021									
	% Participación Directo / Indirecto	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios	Ganacia (Pérdida)	Otro resultado integral	Resultado integral
Yacylec S.A.	33,33%	3.407	1.537	672	1.044	1.866	(1.362)	504	(405)	99

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Inversiones con influencia significativa	al 31.12.2020									
	% Participación Directo / Indirecto	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios	Ganacia (Pérdida)	Otro resultado integral	Resultado integral
Yacylec S.A.	33,33%	3.975	1.314	866	1.437	3.388	(1.963)	1.425	(755)	670

Nuestras asociadas no tienen precios de cotización públicos.

No existen compromisos y contingencias significativas o restricciones a la disposición de fondos, en compañìas asociadas y negocios conjuntos.

NOTA 14. Activos intangibles distintos de la plusvalía

A continuación, se presentan los saldos de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Clases de Activos Intangibles, Bruto	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Activos Intangibles, Bruto	9.116.265	8.525.990
Servidumbre y Derechos de Agua	42.351	50.415
Concesiones	8.216.801	8.042.389
Costos de Desarrollo	21.807	14.544
Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos	151.027	44.596
Programas Informáticos	594.329	372.455
Otros Activos Intangibles Identificables	89.950	1.591

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Clases de Activos Intangibles, Amortización y Deterioro	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	(4.359.995)	(4.001.164)
Servidumbre y Derechos de Agua	(16.465)	(16.969)
Concesiones	(4.095.665)	(3.807.526)
Costos de Desarrollo	(9.057)	(9.708)
Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos	(24.495)	(23.499)
Programas Informáticos	(164.481)	(141.994)
Otros Activos Intangibles Identificables	(49.832)	(1.468)

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Clases de Activos Intangibles, Neto	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Activos Intangibles, Netos	4.756.270	4.524.826
Servidumbre y Derechos de Agua	25.886	33.446
Concesiones Neto (1)	4.121.136	4.234.863
Costos de Desarrollo	12.750	4.836
Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos	126.532	21.097
Programas Informáticos	429.848	230.461
Otros Activos Intangibles Identificables	40.118	123

(1) El detalle de las concesiones es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Empresa Titular de la Concesión	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Enel Distribución Río S.A. (*)	457.564	534.325
Enel Distribución Ceará S.A. (*)	403.268	434.656
Enel Distribución Goias S.A. (*)	1.332.237	1.240.641
Enel Distribución Sao Paulo S.A. (*)	1.785.849	1.965.083
EGP Cachoeira Dourada S.A.	50.483	60.158
Grupo EGP Brasil	6.719	-
PH Chucás S.A. (*)	52.587	-
Enel Fortuna S.A.	28.711	-
Enel Green Power Panamá, S.R.L.	2	-
Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A.	1.940	-
Enel Green Power Volta Grande	1.776	-
TOTAL	**4.121.136**	**4.234.863**

(*) Los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado, se registran atendiendo a lo establecido en la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios* (ver Nota 3.d.1).

La composición y movimientos de los activos intangibles durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido los siguientes:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Movimientos en Activos Intangibles	Costos de Desarrollo	Servidumbres	Concesiones	Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos	Programas Informáticos	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
Saldo inicial al 01.01.2021	**4.836**	**33.446**	**4.234.863**	**21.097**	**230.461**	**123**	**4.524.826**
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	-	-	365.893	106.470	63.272	-	535.635
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	12.479	436	93.423	9.079	179.541	38.647	333.605
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	(1.334)	(8.899)	(284.856)	(5.498)	(68.211)	810	(367.988)
Amortización	(180)	(1.159)	(388.806)	(2.862)	(35.851)	(1.922)	(430.780)
Pérdida por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo (1)	(750)	-	-	-	-	-	(750)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	(2.302)	1.995	(1.485)	1.951	(297)	138	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias	(2.302)	1.995	(1.485)	1.951	(297)	138	-
Disposiciones y retiros de servicio	-	-	(8.558)	(4.720)	(163)	-	(13.441)
Retiros de servicio	-	-	(8.558)	(4.720)	(163)	-	(13.441)
Hiperinflación Argentina	-	-	31	-	25.496	-	25.527
Otros incrementos (disminuciones)	1	67	110.631	1.015	35.600	2.322	149.636
Total movimientos en activos intangibles identificables	7.914	(7.560)	(113.727)	105.435	199.387	39.995	231.444
Saldo final al 31.12.2021	**12.750**	**25.886**	**4.121.136**	**126.532**	**429.848**	**40.118**	**4.756.270**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Movimientos en Activos Intangibles	Costos de Desarrollo	Servidumbres	Concesiones	Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos	Programas Informáticos	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
Saldo inicial al 01.01.2020	4.546	31.487	5.281.728	25.490	184.430	198	5.527.879
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	-	-	738.387	-	82.988	-	821.375
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	(263)	(1.472)	(1.192.132)	(1.705)	(20.661)	(16)	(1.216.249)
Amortización	(146)	(1.257)	(357.855)	(3.149)	(29.963)	(59)	(392.429)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	488	4.688	(996)	461	(4.641)	-	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias	488	4.688	(996)	461	(4.641)	-	-
Disposiciones y retiros de servicio	-	-	(16.522)	-	-	-	(16.522)
Disposiciones	-	-	(16.522)	-	-	-	(16.522)
Hiperinflación Argentina	-	-	37	-	9.991	-	10.028
Otros incrementos (disminuciones)	211	-	(217.784)	-	8.317	-	(209.256)
Total movimientos en activos intangibles identificables	290	1.959	(1.046.865)	(4.393)	46.031	(75)	(1.003.053)
Saldo final al 31.12.2020	**4.836**	**33.446**	**4.234.863**	**21.097**	**230.461**	**123**	**4.524.826**

(1) Ver Nota 30.b)

Al 31 de diciembre de 2021, las principales adiciones a activos intangibles por concesiones por MUS$ 365.893 (MUS$738.387 al 31 de diciembre de 2020) provienen principalmente de Enel Distribución Río S.A., Enel Distribución Ceará S.A., Enel Distribución Sao Paulo S.A. y Enel Distribución Goiás, por inversiones en redes y extensiones para optimizar su funcionamiento, con el fin de mejorar la eficiencia y calidad de nivel de servicio, las cuales se registran en el rubro de concesiones, de acuerdo a lo establecido en CINIIF 12 (Ver Nota 3.d.1).

Las adiciones de activos intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron de MUS$ 535.635 y MUS$ 821.375, respectivamente.

La amortización de activos intangibles se presenta neta de impuestos PIS y COFINS en las subsidiarias brasileñas.

El costo capitalizado por concepto de gastos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 ascendió a MUS$ 5.475, MUS$ 1.185 y MUS$ 7.611, respectivamente (Ver Nota 32). La tasa media de financiamiento depende principalmente del área geográfica y fue de 3,90%, 4,98% y 9,27% al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se activaron gastos de personal directamente relacionados a construcciones en curso en el rubro de concesiones por un monto de MUS$ 103.072, MUS$ 76.470 y MUS$ 89.154, respectivamente.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020. (Ver Nota 3.e).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no posee activos intangibles de vida útil indefinida que representen montos significativos.

NOTA 15. Plusvalía

A continuación, se presenta el detalle de la plusvalía por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado y el movimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Compañía	Unidad Generadora de Efectivo	Saldo Inicial	Diferencia de Conversión de Moneda Extranjera	Hiperinflación Argentina	Saldo Final	Combinación de Negocios	Diferencia de Conversión de Moneda Extranjera	Hiperinflación Argentina	Deterioro (*)	Saldo Final
		al 01.01.2020			al 31.12.2020					al 31.12.2021
Enel Distribución Rio S.A.	Enel Distribución Río S.A.	211.367	(47.672)	-	163.695	-	(11.043)	-	-	152.652
Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	13.191	(529)	-	12.662	-	(2.016)	-	-	10.646
Enel Generación El Chocón S.A.	Enel Generación El Chocón S.A.	25.372	(7.299)	6.530	24.603	-	(4.461)	10.263	(9.963)	20.442
Enel Distribución Perú S.A.	Enel Distribución Perú	69.647	(5.801)	-	63.846	-	(6.022)	-	-	57.824
EGP Cachoeira Dourada S.A.	EGP Cachoeira Dourada S.A.	77.503	(17.480)	-	60.023	-	(4.049)	-	-	55.974
Enel Generación Perú S.A.	Enel Generación Perú	131.090	(10.918)	-	120.172	-	(11.335)	-	-	108.837
Emgesa S.A. E.S.P.	Emgesa S.A. E.S.P.	5.835	(234)	-	5.601	-	(892)	-		4.709
Enel Perú S.A.	Enel Distribución Perú	23	(3)	-	20	-	(2)	-	-	18
Enel Brasil S.A.	Enel Brasil S.A.	984	(222)	-	762	-	(51)	-	-	711
Enel Distribución Ceará S.A.	Enel Distribución Ceará S.A.	106.396	(23.997)	-	82.399	-	(5.559)	-	-	76.840
Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Enel Distribución Sao Paulo	531.635	(119.906)	-	411.729	-	(27.776)	-	-	383.953
Enel Brasil S.A.	Enel Brasil S.A.	-	-	-	-	422.410	15.281	-	-	437.691
Enel Green Power Argentina S.A.	Enel Green Power Argentina S.A. (10)	-	-	-	-	2.252	(237)	-	-	2.015
Enel Green Power Colombia SAS E.S.P	Enel Green Power Colombia SAS E.S.P. (10)	-	-	-	-	55.335	(4.623)	-	-	50.712
Enel Green Power Peru S.A.	Enel Green Power Peru S.A. (10)	-	-	-	-	76.306	-	-	-	76.306
Enel Solar S.R.L.	Enel Solar S.R.L. (10)	-	-	-	-	2.094	-	-	-	2.094
Enel Green Power Panama S.A.	Enel Green Power Panama S.A. (10)	-	-	-	-	24.964	-	-	-	24.964
Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.	Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A. (10)	-	-	-	-	2.838	(159)	-	-	2.679
Jaguito Solar 10MW S.A.	Jaguito Solar 10MW S.A. (10)	-	-	-	-	386	-	-	-	386
Progreso Solar 20MW S.A.	Progreso Solar 20MW S.A. (10)	-	-	-	-	772	-	-	-	772
Total		**1.173.043**	**(234.061)**	**6.530**	**945.512**	**587.357**	**(62.944)**	**10.263**	**(9.963)**	**1.470.225**

(*) Ver nota 30.b)

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados las distintas plusvalías permiten recuperar su valor al 31 de diciembre de 2021 (Ver Nota 3.e).

El origen de las plusvalías se explica a continuación:

1.- Enel Distribución Río S.A. (ex Ampla Energia e Serviços S.A.)

Con fecha 20 de noviembre de 1996, Enel Américas S.A. y su antigua subsidiaria Enel Distribución Chile S.A. (anteriormente llamada Chilectra), en conjunto con Endesa, S.A. y Electricidad de Portugal adquirieron el control de la sociedad Cerj S.A. (actualmente Enel Distribución Río S.A.) del estado de Río de Janeiro en Brasil. Enel Américas S.A. y Enel Distribución Chile S.A. compraron en conjunto un 42% del total de acciones, en una licitación pública internacional convocada por el Gobierno Brasileño. Adicionalmente, con fecha 31 de diciembre del año 2000, Enel Américas S.A. y Enel Distribución Chile S.A. compraron el 18,5%, alcanzando un total de 60,5% directa e indirectamente.

2.- Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A. (Codensa S.A.)

Con fecha 23 de octubre del año 1997, Enel Américas S.A. y su antigua subsidiaria Enel Distribución Chile S.A. (antes conocida como Endesa Chile) adquirieron en conjunto con Endesa, S.A. el 48,5% de la sociedad colombiana Codensa S.A., empresa que distribuye electricidad en Santa Fé de Bogotá de Colombia. La compra se hizo en una licitación pública internacional convocada por el Gobierno Colombiano.

3.- Enel Generación El Chocón S.A.

Con fecha 31 de agosto del año 1993, la antigua subsidiaria Enel Generación Chile S.A se adjudicó el 59% de la propiedad de Hidroeléctrica el Chocón (actualmente Enel Generación El Chocón) en licitación pública internacional convocada por el Gobierno Argentino.

4.- Enel Distribución Perú S.A.A.

Con fecha 15 de octubre de 2009, en operación bursátil realizada en la Bolsa de Valores de Lima, Enel Américas S.A. adquirió un 24% de participación adicional del capital social de Edelnor S.A. (actualmente Enel Distribución Perú S.A.A).

5.- EGP Cachoeira Dourada S.A.

Con fecha 5 de septiembre del año 1997, nuestra antigua subsidiaria Enel Generación Chile S.A se adjudicó el 79% de Cachoeira Dourada S.A. (actualmente EGP Cachoeira Dourada S.A.) en el estado de Goiás, por llamado a licitación pública del Gobierno Brasileño.

6.- Enel Generación Perú S.A.A (ex Edegel S.A.A.)

Con fecha 9 de octubre de 2009, en operación bursátil realizada en la Bolsa de Valores de Lima (Perú), nuestra antigua subsidiaria Empresa Nacional de Electricidad S.A. (actualmente Enel Generación Chile S.A.) adquirió un 29,3974% de participación adicional del capital social de Edegel S.A.A. (actualmente Enel Generación Perú S.A.A.).

7.- Emgesa S.A. E.S.P.

Con fecha 23 de octubre del año 1997, nuestra antigua subsidiaria Enel Generación Chile S.A adquirió en conjunto con Endesa, S.A. el 48,5% de Emgesa S.A.E.S.P. en Colombia. La compra se hizo en una licitación pública internacional convocada por el Gobierno Colombiano.

8.- Enel Distribución Ceará S.A.

Entre los años 1998 y 1999, Enel Américas S.A. y su antigua subsidiaria Enel Distribución Chile S.A., en conjunto con Endesa, S.A., adquirieron la Compañía de Distribución Eléctrica del Estado de Ceará (actualmente Enel Distribución Ceará S.A.) en el noreste de Brasil en una licitación pública internacional convocada por el Gobierno Brasileño.

9.- Enel Distribución Sao Paulo S.A.

Con fecha 7 de junio de 2018, nuestra subsidiaria Enel Brasil adquirió un 73,38% de participación accionaria en Eletropaulo Metropolitana de Electricidade de Sao Paulo S.A. (actualmente Enel Distribución Sao Paulo S.A.). Posteriormente, entre los días 22 de junio y 4 de julio de 2018 se perfeccionaron incrementos de participación adicionales, representando un aumento desde el 73,38% hasta el 95,05%.

10.- EGP Centro y Sudamérica

Plusvalías reconocidas como parte de la fusión de Enel Américas con EGP Américas, perfeccionada con fecha 1 de abril de 2021 (ver Nota 5). Estas plusvalías están asignadas a las siguientes sociedades: Enel Green Power Brasil Participacoes Ltda., Enel Green Power Argentina S.A., Enel Green Power Colombia SAS Esp, Enel Green Power Perú S.A., Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A., Enel Solar SRL, Enel Green Power Panamá S.A., Jaguito Solar 10MW, S.A. y Progreso Solar 20MW, S.A., las cuales surgieron por diversas combinaciones de negocios realizadas por Enel Green Power SpA en el pasado.

NOTA 16. Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presentan los saldos de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	21.570.734	15.691.168
Construcción en Curso	2.920.093	1.107.981
Terrenos	153.913	158.894
Edificios	1.203.037	479.161
Plantas y Equipos de Generación	9.868.826	6.894.543
Infraestructura de Red	6.846.721	6.647.840
Instalaciones Fijas y Accesorios	578.144	402.749

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(8.573.206)	(7.336.496)
Edificios	(319.228)	(225.850)
Plantas y Equipos de Generación	(4.489.844)	(3.509.839)
Infraestructura de Red	(3.455.646)	(3.379.182)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(308.488)	(221.625)

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	12.997.528	8.354.672
Construcción en Curso	2.920.093	1.107.981
Terrenos	153.913	158.894
Edificios	883.809	253.311
Plantas y Equipos de Generación	5.378.982	3.384.704
Infraestructura de Red	3.391.075	3.268.658
Instalaciones Fijas y Accesorios	269.656	181.124

La composición y movimientos del rubro propiedades, plantas y equipos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido los siguientes:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	Movimientos Período 2021	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Plantas y Equipos de Generación, Neto	Infraestructura de Red, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
	Saldo inicial al 01.01.2021	**1.107.981**	**158.894**	**253.311**	**3.384.704**	**3.268.658**	**181.124**	**8.354.672**
Movimientos	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	1.725.928	958	499	-	-	34.039	1.761.424
	Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	809.849	5.288	547.110	2.476.336	100.051	13.775	3.952.409
	Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	(181.401)	(24.021)	(20.800)	(504.454)	(424.512)	(21.878)	(1.177.066)
	Depreciación	(3.734)	-	(27.596)	(269.194)	(215.232)	(32.936)	(548.692)
	Reversos (pérdidas) por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo (1)	(6.849)		(290)	(82.205)			(89.344)
	Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	**(761.588)**	**8.147**	**135.955**	**221.742**	**373.791**	**21.953**	**-**
	Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	(761.588)	8.147	135.955	221.742	373.791	21.953	-
	Disposiciones y retiros de servicio	**-**	**(124)**	**(706)**	**(3.040)**	**(6.611)**	**(6.049)**	**(16.530)**
	Retiros	-	(124)	(706)	(3.040)	(6.611)	(6.049)	(16.530)
	Hiperinflación Argentina	207.559	6.350	5.694	124.084	362.337	19.911	725.935
	Otros incrementos (disminución)	22.348	(1.579)	(9.368)	31.009	(67.407)	59.717	34.720
	Total movimientos	**1.812.112**	**(4.981)**	**630.498**	**1.994.278**	**122.417**	**88.532**	**4.642.856**
	Saldo final al 31.12.2021	**2.920.093**	**153.913**	**883.809**	**5.378.982**	**3.391.075**	**269.656**	**12.997.528**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	Movimientos Período 2020	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Plantas y Equipos de Generación, Neto	Infraestructura de Red, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
	Saldo inicial al 01.01.2020	**1.189.709**	**163.522**	**257.147**	**3.585.593**	**3.369.083**	**198.384**	**8.763.438**
Movimientos	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	583.727	-	744	246	-	21.846	606.563
	Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	(214.324)	(11.335)	(25.179)	(282.132)	(412.848)	(38.472)	(984.290)
	Depreciación	-	-	(11.198)	(207.624)	(203.165)	(23.264)	(445.251)
	Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	**(483.505)**	**2.076**	**23.769**	**159.526**	**276.955**	**21.179**	**-**
	Incrementos (disminuciones) por transferencias desde construcciones en proceso	(483.505)	2.076	23.769	159.526	276.955	21.179	-
	Disposiciones y retiros de servicio	**-**	**(79)**	**-**	**(2.961)**	**(5.035)**	**(3.916)**	**(11.991)**
	Disposiciones	-	(78)	-	(2.014)	(9)	(142)	(2.243)
	Retiros	-	(1)	-	(947)	(5.026)	(3.774)	(9.748)
	Hiperinflación Argentina	115.905	3.815	7.330	98.418	247.568	(1.881)	471.155
	Otros incrementos (disminución)	(83.531)	895	698	33.638	(3.900)	7.248	(44.952)
	Total movimientos	**(81.728)**	**(4.628)**	**(3.836)**	**(200.889)**	**(100.425)**	**(17.260)**	**(408.766)**
	Saldo final al 31.12.2020	**1.107.981**	**158.894**	**253.311**	**3.384.704**	**3.268.658**	**181.124**	**8.354.672**

(1) Ver literal iv) en sección c) otras informaciones, contenida en esta misma Nota y Nota 30.b).

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo, neto

a) Principales inversiones

Las principales adiciones a propiedad, planta y equipo corresponden a inversiones en plantas en funcionamiento, redes de distribución y en nuevos proyectos por MUS$ 1.761.424 y MUS$ 606.563 por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

En el negocio de Generación destacan las inversiones en centrales de ciclo combinado e hidroeléctricas en las subsidiarias Enel Generación Perú S.A., Emgesa y Enel Generación Costanera que implicaron adiciones durante el ejercicio 2021 por MUS$ 167.112 (MUS$ 163.418 al 31 de diciembre 2020), así como también las inversiones en centrales de energía renovables no convencionales, principalmente en Brasil, Colombia, Panamá y Perú por MUS$ 1.037.325 (MUS$ 0 al 31 de diciembre de 2020). En el negocio de Distribución las mayores inversiones que han sido realizadas corresponden a extensiones de redes y adecuación de instalaciones para optimizar su funcionamiento, con el fin de mejorar la eficiencia y calidad de nivel de servicio, por MUS$ 555.966 al 31 de diciembre de 2021 (MUS$ 442.833 al 31 de diciembre 2020).

La depreciación de propiedad, planta y equipo se presenta neta de impuestos PIS y COFINS en las subsidiarias brasileñas.

b) Costos capitalizados

b.1) Gastos financieros capitalizados

El costo capitalizado por concepto de gastos financieros por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 ascendió a MUS$ 14.153, MUS$ 6.376 y MUS$ 8.092, respectivamente (Ver Nota 32). La tasa media de financiamiento depende principalmente del área geográfica y fue de 3,6%, 5,91% y 7,49% al 31 de diciembre de 2021 2020 y 2019, respectivamente.

b.2) Gastos de personal capitalizados

El costo capitalizado por concepto de gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 ascendió a MUS$ 107.480, MUS$ 70.681 y MUS$ 92.411, respectivamente.

c) Otras informaciones

i) Las sociedades del Grupo mantenían al 31 de diciembre de 2021, compromisos de adquisición de bienes de activo fijo por MUS$ 1.256.793 (MUS$ 1.078.846 al 31 de diciembre de 2020) (Incluye compromisos de adquisición de intangibles de nuestras subsidiarias de distribución de Brasil).

ii) Al 31 de diciembre de 2021, el monto de propiedad, planta y equipo del Grupo gravados como garantía de pasivos es de MUS$ 85.317 (MUS$ 104.577 al 31 de diciembre de 2020) (Ver Nota 34.1).

iii) La Sociedad y sus subsidiarias extranjeras tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MM€1.000 millones (MUS$ 1.132.650), incluyéndose por estas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Adicionalmente la empresa cuenta con seguros de Responsabilidad Civil para enfrentar demandas de terceros por un límite de MM€400 (MUS$ 453.060). Las primas asociadas a estas pólizas se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro de otros activos no financieros.

iv) En Enel Generación Costanera, producto de la aplicación de NIC 29 – *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias* (ver Nota 2.9), el valor en libros de Propiedades, planta y equipo al 1 de enero de 2018 excedía su valor recuperable, por lo cual se registró una pérdida de deterioro por MARS 3.102.739 (equivalentes a MUS$ 162.274 al tipo de cambio de dicha fecha). Al cierre del ejercicio 2018 Enel Generación Costanera registró una reversión parcial del deterioro antes mencionado por MARS 2.656.082 (equivalentes a MUS$ 70.513 al tipo de cambio de cierre de 2018), el cual se reconoció en los resultados del ejercicio. Finalmente, al cierre del ejercicio 2021, Enel Generación Costanera reconoció una pérdida por deterioro por MARS 8.410.221 (equivalentes a MUS$ 81.902 al tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2021), para ajustar el valor de libros de las Propiedades, planta y equipo a su valor recuperable.

NOTA 17. Activos por derecho de uso

a) Activos por derecho de uso

El detalle de los activos por derecho de uso por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a los siguientes:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Movimientos Período 2021	Terrenos	Edificios, Neto	Otras Plantas y Equipos, Neto	Activos por derechos de Uso , Neto
Saldo inicial al 01.01.2021	**16.433**	**45.578**	**160.409**	**222.420**
Nuevos contratos de activos por derecho de uso	51.624	50.984	32.675	135.283
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	(4.597)	(6.031)	(15.300)	(25.928)
Retiros	-	(54)	(55)	(109)
Adquisiciones realizadas mediante combiaciones de negocios	30.317	511	211	31.039
Depreciación	(4.001)	(10.718)	(21.312)	(36.031)
Hiperinflación Argentina	-	52	-	52
Otros incrementos (disminución)	468	383	376	1.227
Total movimientos	**73.811**	**35.127**	**(3.405)**	**105.533**
Saldo final al 31.12.2021	**90.244**	**80.705**	**157.004**	**327.953**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Movimientos Período 2020	Terrenos	Edificios, Neto	Otras Plantas y Equipos, Neto	Activos por derechos de Uso , Neto
Saldo inicial al 01.01.2020	**3.023**	**66.858**	**185.918**	**255.799**
Nuevos contratos de activos por derecho de uso	14.080	551	4.546	19.177
Incremento (disminución) por diferencias de conversión moneda extranjera	555	(10.472)	(21.080)	(30.997)
Retiros	-	(75)	(159)	(234)
Depreciación	(1.357)	(11.366)	(23.768)	(36.491)
Otros incrementos (disminución)	132	82	14.952	15.166
Total movimientos	**13.410**	**(21.280)**	**(25.509)**	**(33.379)**
Saldo final al 31.12.2020	**16.433**	**45.578**	**160.409**	**222.420**

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los principales activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento son los siguientes:

- Con fecha 21 de julio de 2016, se firmó un contrato de arrendamiento con el Banco de Crédito del Perú. Dicho arrendamiento tiene un plazo de 5 años a una tasa fija en dólares estadounidenses de 3,68% y con amortizaciones trimestrales que iniciaron en el segundo semestre de 2018. Este arrendamiento se suscribió para financiar un compresor y una estación de gas natural para la unidad de "Reserva fría de generación" de la central térmica de Malacas (TG5).

- Contrato de arrendamiento suscrito el 16 de diciembre de 2015 con el Scotiabank, el cual tiene un plazo de 6 años y medio a una tasa fija en dólares estadounidenses de 3,75%, con amortizaciones trimestrales que iniciaron en septiembre de 2017. Este arrendamiento se suscribió para financiar la nueva turbina TG-6 para la Central Térmica Malacas (TG6).

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2021			al 31.12.2020		
	Bruto	Interés	Valor presente	Bruto	Interés	Valor presente
Hasta un año	74.651	13.964	60.687	56.509	5.017	51.492
Más de un año y no más de dos años	37.454	13.003	24.451	32.680	4.718	27.962
Más de dos años y no más de tres años	28.035	11.520	16.515	16.395	3.454	12.941
Más de tres años y no más de cuatro años	24.810	10.323	14.487	12.393	2.818	9.575
Más de cuatro años y no más de cinco años	23.825	9.003	14.822	11.798	2.073	9.725
Más de cinco años	149.473	31.857	117.616	36.747	5.882	30.865
Total	**338.248**	**89.670**	**248.578**	**166.522**	**23.962**	**142.560**

b) Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

El estado de resultados consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 incluyen gastos de MUS$ 2.728, MUS$ 10.641 y MUS$ 10.341, respectivamente, correspondientes a pagos por arrendamientos de corto plazo por un monto de MUS$ 1.332 en 2021, MUS$ 3.046 en 2020 y MUS$ 4.040 en 2019, arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor de MUS$ 43 en 2021, MUS$ 1.281 en 2020 y MUS$ 226 en 2019 y arrendamientos variables de MUS$ 1.353 en 2021, MUS$ 6.314 en 2020 y MUS$ 6.075, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16 (ver Nota 3.f).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Hasta un año	32	196
Más de un año y no más de dos años	-	1.281
Más de dos años y no más de tres años	-	-
Más de tres años y no más de cuatro años	-	-
Más de cuatro años y no más de cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
Total	**32**	**1.477**

NOTA 18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a las ganancias

A continuación, se presentan los componentes del impuesto a las ganancias, correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

(Gasto) / ingreso por impuestos corriente y ajustes por impuestos corrientes de periodos anteriores	2021	2020	2019
(Gasto) / ingreso por impuesto corriente	(663.161)	(559.077)	(676.112)
Beneficios de carácter fiscal, procedentes de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias no reconocidos en periodos anteriores utilizadas para reducir el gasto por impuestos del periodo corriente (Créditos y/o beneficios al impuesto corriente)	11.381	8.956	7.426
Ajustes por impuestos corrientes de periodos anteriores	7.081	4.250	23.419
(Gasto) / Ingreso por impuestos corrientes relacionado con cambios en las tasas fiscales o con la imposición de nuevos impuestos	(1.913)	-	-
(Gastos) / ingresos por Impuesto Corriente (relacionado con coberturas de flujos de efectivo)	6.440	18	845
Total (Gasto) / ingreso por impuesto corriente	**(640.172)**	**(545.853)**	**(644.422)**
(Gasto) / Ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(48.477)	(20.707)	415.513
(Gasto) / Ingreso por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales o con la imposición de nuevos impuestos	(117.643)	-	(7.437)
Total (Gasto) / ingreso por impuestos Diferidos	**(166.120)**	**(20.707)**	**408.076**
Gasto por impuestos a las ganancias	**(806.292)**	**(566.560)**	**(236.346)**

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias que resultaría de aplicar la tasa impositiva general vigente al "resultado antes de impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados integrales consolidados correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	Tasa	2021	Tasa	2020	Tasa	2019
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS		**1.940.803**		**1.747.812**		**2.406.109**
Total de (gasto) / ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(27,00%)	(524.017)	(27,00%)	(471.909)	(27,00%)	(649.649)
Efecto fiscal de tasas impositivas soportadas en el extranjero	(4,15%)	(80.532)	(4,67%)	(81.699)	(5,23%)	(125.912)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación y otros efectos positivos con impacto en la tasa efectiva	4,04%	78.335	5,41%	94.578	26,31%	633.125
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(8,73%)	(169.516)	(6,40%)	(111.780)	(4,57%)	(109.892)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(6,06%)	(117.643)	-	-	(0,31%)	(7.437)
Efecto impositivo de ajustes a impuestos corrientes de periodos anteriores	0,36%	7.081	0,24%	4.250	0,97%	23.419
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa impositivas aplicables	**(14,54%)**	**(282.275)**	**(5,42%)**	**(94.651)**	**17,17%**	**413.303**
(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias	**(41,54%)**	**(806.292)**	**(32,42%)**	**(566.560)**	**(9,83%)**	**(236.346)**

Las principales diferencias temporarias se encuentran detalladas a continuación:

b) Impuestos diferidos

La siguiente tabla muestra los saldos de los activos y pasivos por impuestos diferidos presentados en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2021		al 31.12.2020	
Activos/(Pasivos) por Impuestos Diferidos	**Activos**	**Pasivos**	**Activos**	**Pasivos**
Depreciaciones	14.577	(655.097)	17.717	(448.711)
Amortizaciones	3.540	(26.501)	4.161	(16.505)
Obligaciones por beneficios post-empleo	445.962	(172)	498.424	-
Revaluaciones de instrumentos financieros	19.328	(16.378)	2.274	(31.883)
Pérdidas fiscales	401.677	-	209.339	-
Provisiones	**658.884**	**(317.525)**	**630.331**	**(205.151)**
Provisión Contingencias Civiles	51.734	-	247.400	-
Provisión Contingencias Trabajadores	56.349	-	28.467	-
Provisión cuentas incobrables	284.991	-	121.764	-
Provisión cuentas de Recursos Humanos	19.674	-	18.724	-
Activos financieros CINIIF 12	-	(273.855)	-	(194.045)
Otras Provisiones	246.136	(43.670)	213.976	(11.106)
Otros Impuestos Diferidos	**284.405**	**(699.732)**	**197.727**	**(476.294)**
Amortización PPA - (Enel Distribución Goias)	-	(67.579)	-	(75.497)
Ajuste por inflación - Argentina	-	(277.507)	-	(289.158)
Otros Impuestos Diferidos	284.405	(354.646)	197.727	(111.639)
Activos/(Pasivos) por impuestos diferidos antes de compensación	**1.828.373**	**(1.715.405)**	**1.559.973**	**(1.178.544)**
Compensación de activos/(pasivos) por impuestos diferidos	(836.005)	836.005	(565.591)	565.591
Activos/(Pasivos) por impuestos diferidos después de compensación	**992.368**	**(879.400)**	**994.382**	**(612.953)**

El origen y movimientos de los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

		Movimientos					
Activos / (Pasivos) por Impuestos Diferidos	**Saldo neto al 01.01.2021**	**Reconocidos en ganancias o pérdidas**	**Reconocidos en resultados integrales**	**Adquisiciones Mediante Combinaciones de Negocios**	**Diferencia de conversión de moneda extranjera**	**Otros incrementos (decrementos)**	**Saldo neto al 31.12.2021**
Depreciaciones	(430.994)	(145.375)	-	(42.981)	88.696	(109.866)	(640.520)
Amortizaciones	(12.344)	(468)	-	-	(10.149)	-	(22.961)
Obligaciones por beneficios post-empleo	498.424	(19.807)	(2.751)	-	(30.411)	335	445.790
Revaluaciones de instrumentos financieros	(29.609)	25.499	(2.386)	8.513	(1.480)	2.413	2.950
Pérdidas fiscales	209.339	191.222	-	32.799	(31.442)	(241)	401.677
Provisiones	**425.180**	**(22.332)**	**-**	**(34.689)**	**(16.209)**	**(10.591)**	**341.359**
Provision Desmantelamiento	-	(244)	-	225	19		-
Provisión Contingencias Civiles	247.400	(193.342)	-	-	(2.324)	-	51.734
Provisión Contingencias Trabajadores	28.467	30.735	-	-	(2.853)	-	56.349
Provisión cuentas incobrables	121.764	186.050	-	-	(26.337)	3.514	284.991
Provisión cuentas de Recursos Humanos	18.724	2.510	-	277	(1.777)	(60)	19.674
Activos financieros CINIIF 12	(194.045)	(83.865)	-	-	22.991	(18.936)	(273.855)
Otras Provisiones	202.870	35.824	-	(35.191)	(5.928)	4.891	202.466
Otros Impuestos Diferidos	**(278.567)**	**(194.859)**	**-**	**12.385**	**31.376**	**14.338**	**(415.327)**
Amortización PPA - (Enel Distribución Goias)	(75.497)	2.923	-	-	4.995	-	(67.579)
Ajuste por inflación - Argentina	(289.158)	16.618	-	-	87	(5.054)	(277.507)
Otros Impuestos Diferidos	86.088	(214.400)	-	12.385	26.294	19.392	(70.241)
Activos / (Pasivos) por Impuestos Diferidos	**381.429**	**(166.120)**	**(5.137)**	**(23.973)**	**30.381**	**(103.612)**	**112.968**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Activos / (Pasivos) por Impuestos Diferidos	Saldo neto al 01.01.2020	Movimientos					Saldo neto al 31.12.2020
		Reconocidos en ganancias o pérdidas	Reconocidos en resultados integrales	Adquisiciones Mediante Combinaciones de Negocios	Diferencia de conversión de moneda extranjera	Otros incrementos (decrementos)	
Depreciaciones	(482.513)	(8.120)	-	-	94.913	(35.274)	(430.994)
Amortizaciones	(16.055)	91	-	-	3.620	-	(12.344)
Obligaciones por beneficios post-empleo	552.606	(93.757)	161.330	-	(122.045)	290	498.424
Revaluaciones de instrumentos financieros	(10.415)	(26.693)	5.056	-	2.446	(3)	(29.609)
Pérdidas fiscales	281.080	(10.184)	-	-	(63.849)	2.292	209.339
Provisiones	**399.613**	**83.431**	**-**	**-**	**(88.945)**	**31.081**	**425.180**
Provisión Contingencias Civiles	241.520	(1.643)	-	-	(26.933)	34.456	247.400
Provisión Contingencias Trabajadores	36.878	3.618	-	-	(7.150)	(4.879)	28.467
Provisión cuentas incobrables	122.104	53.041	-	-	(44.237)	(9.144)	121.764
Provisión cuentas de Recursos Humanos	16.339	3.395	-	-	(1.010)	-	18.724
Activos financieros CINIIF 12	(207.425)	(34.068)	-	-	46.864	584	(194.045)
Otras Provisiones	190.197	59.088	-	-	(56.479)	10.064	202.870
Otros Impuestos Diferidos	**(279.936)**	**34.525**	**-**	**-**	**12.380**	**(45.536)**	**(278.567)**
Amortización PPA - (Enel Distribución Goiás)	(105.236)	3.054	-	-	22.828	3.857	(75.497)
Ajuste por inflación - Argentina	(285.210)	(4.001)	-	-	290	(237)	(289.158)
Otros Impuestos Diferidos	110.510	35.472	-	-	(10.738)	(49.156)	86.088
Activos / (Pasivos) por Impuestos Diferidos	**444.380**	**(20.707)**	**166.386**	**-**	**(161.480)**	**(47.150)**	**381.429**

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Gerencia del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades del Grupo son suficientes para recuperar estos activos.

c) Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo no ha reconocido activos por impuestos diferidos relacionados a pérdidas tributarias por un monto de MUS$ 76.652 (MUS$ 44.296 al 31 de diciembre de 2020) (Ver Nota 3.p).

En relación con las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, el Grupo Enel Américas, no ha reconocido pasivos por impuestos diferidos asociados con utilidades no distribuidas, considerando que la posición de control que ejerce el grupo sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las mismas, y se estima que es probable que éstas no se reviertan en un futuro próximo. El monto total de estas diferencias temporarias imponibles, para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 asciende a MUS $3.288.121 (MUS$ 2.839.057 al 31 de diciembre de 2020). Por otra parte, tampoco se han registrado activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en subsidiarias para las cuales no se espera que reviertan en un futuro previsible o no se disponga de ganancias fiscales para su utilización. Al 31 de diciembre de 2021, dichas diferencias temporarias deducibles ascienden a MUS$ 6.479.551 (MUS$ 4.213.400 al 31 diciembre de 2020).

Las sociedades del Grupo se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de las autoridades tributarias de cada país. Dichas auditorías están limitadas a un número de periodos tributarios anuales, los cuales, por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. El siguiente es un resumen de los periodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación:

País	Período
Argentina	2015 - 2021
Brasil	2017 - 2021
Chile	2018 - 2021
Colombia	2016 - 2021
Costa Rica	2017 - 2021
Guatemala	2018 - 2021
Panamá	2018 - 2021
Perú	2017 - 2021

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos tributarios, cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la Gerencia del Grupo estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros del Grupo.

A continuación, se detallan los efectos por impuestos diferidos y corrientes de los componentes de otros resultados integrales atribuibles tanto a los propietarios de la controladora como a las participaciones no controladoras por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	2021			2020			2019		
Efectos por Impuestos a las Ganancias de los Componentes de Otros Resultados Integrales	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos
Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(9)	-	(9)	(10)	-	(10)	(598)	-	(598)
Cobertura de Flujos de efectivo	20.775	(8.826)	11.949	(12.976)	5.038	(7.938)	5.906	(2.165)	3.741
Diferencias de cambio por conversión	(1.193.451)	-	(1.193.451)	(2.249.915)	-	(2.249.915)	(765.005)	-	(765.005)
Ganancias (Pérdidas) por nuevas mediciones en Planes de Beneficios Definidos	9.312	(3.023)	6.289	(476.805)	161.766	(315.039)	(576.143)	195.098	(381.045)
Impuesto a las Ganancias Relacionado a los Componentes de Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio	**(1.163.373)**	**(11.849)**	**(1.175.222)**	**(2.739.706)**	**166.804**	**(2.572.902)**	**(1.335.840)**	**192.933**	**(1.142.907)**

La conciliación de movimientos de impuestos diferidos y corrientes de los componentes de otros resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es la siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre Balance e impuestos a las ganancias en resultados Integrales	**2021**	**2020**	**2019**
Total de Incrementos (decrementos) por impuestos diferidos en resultados integrales	(5.137)	166.386	193.778
Impuestos Corrientes sobre movimientos de reservas por coberturas de flujos de efectivo (hedge de ingresos, derivados)	(6.440)	(18)	(845)
Impuestos diferidos sobre movimientos de reservas en planes de beneficios definidos	(272)	436	-
Total de Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral	**(11.849)**	**166.804**	**192.933**

d) En Colombia, la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, modificó la tasa del impuesto de renta a partir del año gravable 2022 modificando la tasa del 32% al 35%, la cual recae sobre las rentas gravables obtenidas durante cada año. El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias (35% a partir del 2022), siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficientes renta gravable.

Las subsidiarias colombianas producto de este incremento en las tasas, reconocieron al 31 de diciembre de 2021 las variaciones de sus activos y pasivos por impuesto diferidos. El mayor gasto por impuestos diferidos reconocido en resultados fue de MUS$ 12.668 (Ver Nota 18.a).

e) En Argentina, el 16 de junio de 2021, el Poder Ejecutivo Nacional promulgó y público la Ley N° 27.630 de fecha 02 de junio de 2021, que en su parte medular modificó las alícuotas de impuestos a las ganancias que tributan las personas jurídicas en la República Argentina, introduciendo un sistema de alícuotas por escalas, con vigencia desde los ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2021, como sigue:

Ganancia neta imponible acumulada				
Desde	**Hasta**	**Pagarán**	**Más el %**	**Sobre el excedente de**
ARS	**ARS**	**ARS**	**ARS**	**ARS**
-	5.000.000	-	25%	-
5.000.001	50.000.000	1.250.000	30%	5.000.000
50.000.001	Sin tope	14.750.000	35%	50.000.000

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos así determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Asimismo, por disposición de la Ley 27.630, la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018 quedó unificada en el 7%.

La Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad, a partir de los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, de deducir o de incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descripto en la Ley del Impuesto a las Ganancias, solo en la medida en que se verifique que la variación en el IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supere el 100%.

Como consecuencia de las modificaciones introducidas por la citada Ley, al 30 de septiembre de 2021 el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera aplicar en base a la utilidad imponible estimada en el año de reversión de las diferencias temporarias.

Producto de este incremento en la tasa nominal en Argentina, nuestras filiales reconocieron al 31 de diciembre de 2021 un mayor gasto por impuestos por MUS$ 106.888, de los cuales MUS$ 104.975 corresponden a impuestos diferidos y MUS$ 1.913 a impuestos corrientes (Ver Nota 18.a).

f) Con fecha 6 de noviembre de 2019, luego de la aprobación de una junta extraordinaria de accionistas, Enel Distribución Sao Paulo fusionó los activos y pasivos de su controladora Enel Brasil Investimentos Sudeste S.A. ("Enel Sudeste"). Dentro de los activos de la fusión, se incluyen montos relacionados con los intangibles de la concesión, como así mismo, el reconocimiento del pasivo por impuesto diferido sobre los intangibles de la concesión antes señalada (ver nota 6.2). Una vez efectuada la fusión, se procedió a reversar las obligaciones por impuestos diferidos, ya que durante dicho proceso se extinguieron las diferencias entre las bases fiscales y contables que surgieron en el momento de la adquisición de Enel Distribución Sao Paulo y que serán futuramente amortizadas en el plazo de la concesión. De acuerdo a lo mencionado anteriormente, la compañía procedió a reconocer una utilidad de MUS$ 553.225 al 31 de diciembre de 2019.

NOTA19. Otros pasivos financieros

El saldo de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Otros pasivos financieros	**al 31.12.2021**		**al 31.12.2020**	
Préstamos que devengan intereses	1.181.392	4.905.270	1.815.160	3.837.697
Instrumentos derivados de cobertura (*)	49.245	12.313	6.730	9
Instrumentos derivados de no cobertura (**)	2.197	-	3.240	-
Total	**1.232.834**	**4.917.583**	**1.825.130**	**3.837.706**

(*) Ver Nota 22.2.a
(**) Ver Nota 22.2.b

a) Préstamos que devengan intereses.

El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de los préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente

miles de dólares estadounidenses - MUS$	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Clases de Préstamos que Devengan Intereses	**al 31.12.2021**		**al 31.12.2020**	
Préstamos bancarios garantizados	251.510	1.039.303	235.404	247.150
Préstamos bancarios no garantizados	415.140	1.197.748	927.075	149.057
Obligaciones con el público no garantizadas	342.772	2.380.871	409.087	2.864.794
Obligaciones con el público garantizadas	148.881	243.725	154.955	395.289
Otros préstamos	23.089	43.623	88.639	181.407
Total	**1.181.392**	**4.905.270**	**1.815.160**	**3.837.697**

El desglose por monedas y vencimientos de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$					Corriente			No Corriente					
					Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
Segmento País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses	al 31.12.2021	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	al 31.12.2021
Chile	US$	0,38%	0,38%	Sin Garantía	5	-	5	-	-	-	-	-	-
Chile	CLP	6,00%	6,00%	Sin Garantía	1	-	1	-	-	-	-	-	-
Peru	US$	1,01%	1,01%	Con Garantía	2.025	10.188	12.213	12.000	12.000	12.000	12.000	76.000	124.000
Peru	US$	1,61%	1,60%	Sin Garantía	2	-	2	-	38.032	-	-	-	38.032
Peru	PEN	2,31%	2,28%	Sin Garantía	91	243.805	243.896	35.047	57.578	-	-	-	92.625
Brasil	US$	2,18%	2,10%	Con Garantía	12.776	99.498	112.274	54.715	95.122	82.529	23.377	152.318	408.061
Brasil	BRL	9,27%	9,13%	Con Garantía	86.135	32.150	118.285	37.906	32.799	32.183	32.566	283.737	419.191
Brasil	EUR	2,39%	2,28%	Sin Garantía	-	7.414	7.414	11.879	11.879	9.647	7.414	46.183	87.002
Brasil	US$	1,93%	1,92%	Sin Garantía	26.738	-	26.738	118.319	240.246	116.725	55.790	-	531.080
Brasil	BRL	5,29%	5,20%	Sin Garantía	17	-	17	55.824	49.901	17	17	52	105.811
Colombia	COP	0,00%	0,00%	Con Garantía	331	993	1.324	1.049	-	-	-	-	1.049
Colombia	COP	3,55%	3,53%	Sin Garantía	1.968	142.513	144.481	33.760	32.096	23.770	230.009	110.565	430.200
Total					**130.089**	**536.561**	**666.650**	**360.499**	**569.653**	**276.871**	**361.173**	**668.855**	**2.237.051**

miles de dólares estadounidenses - MUS$					Corriente			No Corriente					
					Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
Segmento País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses	al 31.12.2020	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	al 31.12.2020
Chile	US$	2,65%	0,94%	Sin Garantía	175.040	150.196	**325.236**	-	-	-	-	-	**-**
Chile	CLP	6,00%	6,00%	Sin Garantía	1	-	**1**	-	-	-	-	-	**-**
Peru	US$	2,62%	2,59%	Sin Garantía	-	25.043	**25.043**	-	-	-	-	-	**-**
Peru	PEN	2,75%	2,71%	Sin Garantía	157	168.609	**168.766**	46.989	38.697	-	-	-	**85.686**
Brasil	US$	3,98%	3,63%	Con Garantía	134.692	75.656	**210.348**	164.746	-	2.778	-	-	**167.524**
Brasil	BRL	5,52%	5,41%	Con Garantía	7.747	15.847	**23.594**	21.268	15.779	9.881	8.953	20.922	**76.803**
Brasil	US$	2,21%	2,20%	Sin Garantía	127.016	86.730	**213.746**	-	-	-	-	-	**-**
Brasil	BRL	2,20%	2,19%	Sin Garantía	37.377	30.014	**67.391**	-	-	-	-	-	**-**
Colombia	COP	0,01%	0,01%	Con Garantía	281	1.181	**1.462**	1.575	1.248	-	-	-	**2.823**
Colombia	COP	3,68%	3,62%	Sin Garantía	153	126.739	**126.892**	11.346	20.478	20.478	10.737	332	**63.371**
Total					**482.464**	**680.015**	**1.162.479**	**245.924**	**76.202**	**33.137**	**19.690**	**21.254**	**396.207**

– Medición y jerarquía de los valores razonables

El valor razonable de los saldos corrientes y no corrientes de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2021 asciende a MUS$ 2.670.119 (MUS$ 1.552.781 al 31 de diciembre de 2020). En ambos ejercicios los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas han sido clasificados como valores razonables Nivel 2 (ver Nota 3.h).

-Individualización de Préstamos Bancarios por Deudor

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	BNP PARIBAS 4131	Brasil	BRL	8,77%
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	BNDES CAPEX 2012 FINAME	Brasil	BRL	3,40%
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	BNP PARIBAS 4131 II	Francia	US$	1,70%
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	SCOTIABANK 4131 III	Canadá	US$	1,40%
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	SCOTIABANK 4131 IV	Canadá	US$	1,18%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Banco BBVA COLOMBIA S.A.	Colombia	COP	4,73%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Banco de Bogotá S.A.	Colombia	COP	3,99%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Banco BBVA COLOMBIA S.A.	Colombia	COP	3,28%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	Colombia	COP	0,00%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	Colombia	COP	0,00%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	Colombia	COP	0,00%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Banco Itaú CorpBanca Colombia SA	Colombia	COP	2,74%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Banco Itaú CorpBanca Colombia SA	Colombia	COP	2,59%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Banco Itaú CorpBanca Colombia SA	Colombia	COP	2,65%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Banco Itaú CorpBanca Colombia SA	Colombia	COP	2,80%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	2,82%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	2,82%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Scotiabank Colpatria S.A.	Colombia	COP	3,64%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	2,74%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Banco BBVA COLOMBIA S.A.	Colombia	COP	5,80%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bancolombia	Colombia	COP	4,42%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BNDES CAPEX 12 FINAME	Brasil	BRL	3,39%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BANCO DO BRASIL (BOND D)	E.E.U.U.	US$	1,31%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BANCO DO BRASIL (BOND P)	E.E.U.U.	US$	6,37%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BNB Contrato N° 16.2018.204.23875 - SEMIÁRIDO	Brasil	BRL	12,78%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BNB Contrato N° 16.2018.204.23875 - OUTRAS REGIÕES	Brasil	BRL	12,78%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	FINEP - COELCE	Brasil	BRL	5,93%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	SCOTIABANK 4131 III - COELCE	Canadá	US$	1,23%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BNP 4131 II - COELCE	Francia	US$	2,15%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BNP 4131 III - COELCE	Francia	US$	1,56%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	SCOTIABANK 4131 - COELCE IV	Canadá	US$	1,46%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Sumitomo 4131 - COELCE	Japón	US$	2,10%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	BANCO SCOTIABANK	Perú	PEN	2,35%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	BANCO INTERNACIONAL DEL PERU S.A	Perú	PEN	3,75%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Banco de Credito del Perú S.A.	Perú	PEN	2,61%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	SCOTIABANK PERU S.A.A	Perú	PEN	3,70%
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjero	BNDES CG 2018	Brasil	BRL	16,91%
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjero	SCOTIABANK 4131 CELG	E.E.U.U.	US$	2,39%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	97036000-k	Linea sobregiro (banco santander)	Chile	CLP	6,00%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Comitment Fee (BBVA NY)	E.E.U.U.	US$	0,38%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	FINEP - 2° Protocolo	Brasil	BRL	4,08%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	BNP 4131 II - ELETROPAULO	Francia	US$	1,71%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	BNP 4131 III - ELETROPAULO	Francia	US$	1,96%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	SCOTIABANK 4131 II – ELETROPAULO	Canadá	US$	2,30%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	BNP 4131 IV - ELETROPAULO	Francia	BRL	8,56%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	SCOTIABANK 4131 III – ELETROPAULO	Canadá	US$	2,57%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	MUFG 4131 – ELETROPAULO	Brasil	US$	1,89%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	SCOTIABANK 4131 IV	Canadá	US$	2,31%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	7ª emissão de Notas Promissórias - 3ª série	Brasil	BRL	6,30%
Extranjero	Enel Generación Piura S.A.	Perú	Extranjero	BBVA CONTINENTAL	Perú	US$	1,61%
Extranjero	Enel Perú S.A.C.	Perú	Extranjero	SCOTIABANK	Perú	PEN	0,55%

			Corriente			No Corriente					
			al 31.12.2021								
Tasa de Interés Nominal	Tipo de Amortización	Garantía	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
8,40%	Al Vencimiento	Si	74.277	-	**74.277**	-	-	-	-	-	**-**
3,00%	Mensual	Si	373	1.112	**1.485**	618	-	-	-	-	**618**
1,69%	Al Vencimiento	Si	14	39.290	**39.304**	-	-	-	-	-	**-**
1,39%	Al Vencimiento	Si	215	-	**215**	-	-	36.970	-	-	**36.970**
1,17%	Al Vencimiento	Si	109	-	**109**	-	-	22.182	-	-	**22.182**
4,67%	Semestral	No	-	2.055	**2.055**	-	-	-	-	-	**-**
3,95%	Mensual	No	209	638	**847**	837	838	838	279	-	**2.792**
3,26%	Semestral	No	-	7.391	**7.391**	16.380	16.380	8.190	-	-	**40.950**
0,00%	Mensual	Si	114	342	**456**	304	-	-	-	-	**304**
0,00%	Mensual	Si	150	451	**601**	501	-	-	-	-	**501**
0,00%	Mensual	Si	66	199	**265**	244	-	-	-	-	**244**
2,72%	Mensual	No	280	845	**1.125**	1.121	93	-	-	-	**1.214**
2,57%	Mensual	No	842	2.532	**3.374**	281	-	-	-	-	**281**
2,63%	Mensual	No	215	648	**863**	144	-	-	-	-	**144**
2,78%	Mensual	No	64	193	**257**	257	43	-	-	-	**300**
2,80%	Trimestral	No	-	50.218	**50.218**	-	-	-	-	-	**-**
2,80%	Trimestral	No	-	61.103	**61.103**	-	-	-	-	-	**-**
3,61%	Trimestral	No	-	457	**457**	-	-	-	98.280	-	**98.280**
2,72%	Anual	No	-	15.690	**15.690**	14.742	14.742	14.742	14.742	-	**58.968**
5,72%	Trimestral	No	-	495	**495**	-	-	-	52.826	-	**52.826**
4,37%	Trimestral	No	-	248	**248**	-	-	-	63.882	-	**63.882**
3,00%	Mensual	Si	186	555	**741**	370	-	-	-	-	**370**
1,17%	Al Vencimiento	Si	3	-	**3**	-	1.143	-	-	-	**1.143**
6,36%	Al Vencimiento	Si	21	-	**21**	-	1.638	-	-	-	**1.638**
12,77%	Mensual	Si	1.175	3.432	**4.607**	4.576	4.576	4.576	4.576	6.102	**24.406**
12,77%	Mensual	Si	1.043	3.093	**4.136**	4.123	4.123	4.123	4.123	5.498	**21.990**
5,75%	Mensual	No	-	-	**-**	17	17	17	17	52	**120**
1,22%	Al Vencimiento	No	473	-	**473**	78.112	-	-	-	-	**78.112**
2,14%	Al Vencimiento	No	131	-	**131**	-	23.523	-	-	-	**23.523**
1,55%	Al Vencimiento	No	23.619	-	**23.619**	-	-	-	-	-	**-**
1,45%	Al Vencimiento	No	283	-	**283**	40.207	-	-	-	-	**40.207**
2,09%	Al Vencimiento	No	228	-	**228**	-	50.094	-	-	-	**50.094**
2,33%	Al Vencimiento	No	10	-	**10**	-	25.034	-	-	-	**25.034**
3,70%	Al Vencimiento	No	76	42.557	**42.633**	-	-	-	-	-	**-**
2,58%	Al Vencimiento	No	-	-	**-**	35.047	-	-	-	-	**35.047**
3,65%	Al Vencimiento	No	3	-	**3**	-	32.544	-	-	-	**32.544**
16,90%	Mensual	Si	1.817	5.226	**7.043**	2.903	-	-	-	-	**2.903**
2,38%	Al Vencimiento	Si	391	48.762	**49.153**	-	-	-	-	-	**-**
6,00%	Al Vencimiento	No	1	-	**1**	-	-	-	-	-	**-**
0,38%	Trimestral	No	5	-	**5**	-	-	-	-	-	**-**
3,75%	Mensual	Si	576	1.817	**2.393**	2.474	865	-	-	-	**3.339**
1,70%	Al Vencimiento	No	237	-	**237**	-	44.097	-	-	-	**44.097**
1,95%	Al Vencimiento	No	335	-	**335**	-	83.785	-	-	-	**83.785**
2,29%	Al Vencimiento	No	111	-	**111**	-	-	39.508	-	-	**39.508**
8,41%	Al Vencimiento	No	12	-	**12**	-	49.885	-	-	-	**49.885**
2,56%	Al Vencimiento	No	509	-	**509**	-	-	-	55.790	-	**55.790**
1,88%	Al Vencimiento	No	238	-	**238**	-	38.747	-	-	-	**38.747**
2,30%	Al Vencimiento	No	573	-	**573**	-	-	77.217	-	-	**77.217**
6,29%	Al Vencimiento	No	-	-	**-**	55.807	-	-	-	-	**55.807**
1,60%	Al Vencimiento	No	2	-	**2**	-	38.032	-	-	-	**38.032**
0,55%	Al Vencimiento	No	2	155.209	**155.211**	-	-	-	-	-	**-**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	BBVA	Colombia	COP	3,50%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	BANCOLOMBIA	Colombia	COP	4,02%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	BANCOLOMBIA	Colombia	COP	4,34%
Extranjero	EGP Cachoeira Dourada S.A.	Brasil	Extranjero	SCOTIABANK 4131	Canadá	US$	1,47%
Extranjero	EGP Perú S.A.	Perú	Extranjero	EUROPEAN INVESTMENT BANK	Perú	US$	1,01%
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	BANCO CONTINENTAL	Perú	PEN	0,88%
Extranjero	Enel Trading Brasil S.A.	Brasil	Extranjero	Banco Itaú S.A.	Brasil	BRL	0,35%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco do Nordeste	Brasil	BRL	10,15%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco do Nordeste	Brasil	BRL	12,00%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco do Nordeste	Brasil	BRL	11,96%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco do Nordeste	Brasil	BRL	12,07%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco do Nordeste	Brasil	BRL	11,94%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco do Nordeste	Brasil	BRL	12,03%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco do Nordeste	Brasil	BRL	12,01%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco do Nordeste	Brasil	BRL	15,57%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco do Nordeste	Brasil	BRL	15,66%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Santander (Brasil) S.A.	Brasil	US$	2,20%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Bank of China LTD- Milan Branch	China	US$	2,20%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	SOCIÉTÉ DE PROMOTION ET DE PARTICIPATION POUR LA COOPÉRATION ECONOMIQUE S.A.	Francia	EUR	2,39%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	SCOTIABANK 4131	Canadá	US$	1,87%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	SAN 4131 EGP- 1	España	US$	2,12%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	CHINA 4131 EGP- 1	Italia	US$	2,12%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	SAN 4131 EGP- 2	España	US$	2,12%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	CHINA 4131 EGP- 2	Inglaterra	US$	2,12%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Nacional de Desenvol. Econômico Social	Brasil	BRL	6,59%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Nacional de Desenvol. Econômico Social	Brasil	BRL	6,59%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Nacional de Desenvol. Econômico Social	Brasil	BRL	7,17%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Nacional de Desenvol. Econômico Social	Brasil	BRL	6,60%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Nacional de Desenvol. Econômico Social	Brasil	BRL	6,91%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Nacional de Desenvol. Econômico Social	Brasil	BRL	7,01%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Nacional de Desenvol. Econômico Social	Brasil	BRL	4,88%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Nacional de Desenvol. Econômico Social	Brasil	BRL	6,50%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Nacional de Desenvol. Econômico Social	Brasil	BRL	6,32%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Banco Nacional de Desenvol. Econômico Social	Brasil	BRL	6,85%
					Totales		

			Corriente			No Corriente					
			al 31.12.2021								
Tasa de Interés Nominal	**Tipo de Amortización**	**Garantía**	**Menos de 90 días**	**Más de 90 días**	**Total Corriente**	**Uno a Dos Años**	**Dos a Tres Años**	**Tres a Cuatro Años**	**Cuatro a Cinco Años**	**Más de Cinco Años**	**Total No Corriente**
3,50%	Al Vencimiento	No	175	-	**175**	-	-	-	-	24.570	**24.570**
4,02%	Al Vencimiento	No	130	-	**130**	-	-	-	-	36.855	**36.855**
4,34%	Al Vencimiento	No	53	-	**53**	-	-	-	-	49.140	**49.140**
1,46%	Al Vencimiento	Si	84	-	**84**	31.338	-	-	-	-	**31.338**
1,01%	Semestral	Si	2.025	10.188	**12.213**	12.000	12.000	12.000	12.000	76.000	**124.000**
0,88%	Al Vencimiento	No	-	46.039	**46.039**	-	-	-	-	-	**-**
0,35%	Al Vencimiento	No	4	-	**4**	-	-	-	-	-	**-**
10,14%	Mensual	Si	71	245	**316**	391	429	468	507	10.803	**12.598**
11,99%	Mensual	Si	216	472	**688**	646	626	649	652	8.577	**11.150**
11,95%	Mensual	Si	226	486	**712**	735	754	760	778	9.226	**12.253**
12,06%	Mensual	Si	220	481	**701**	658	637	661	664	8.735	**11.355**
11,93%	Mensual	Si	214	450	**664**	617	690	680	678	9.574	**12.239**
12,02%	Mensual	Si	650	1.416	**2.066**	1.890	1.926	1.866	1.936	26.062	**33.680**
12,00%	Mensual	Si	214	456	**670**	615	623	623	620	9.381	**11.862**
15,56%	Mensual	Si	91	110	**201**	170	196	220	251	10.294	**11.131**
15,65%	Mensual	Si	638	274	**912**	435	516	599	695	31.886	**34.131**
1,98%	Semestral	Si	1.910	1.774	**3.684**	3.684	3.684	3.684	3.684	20.396	**35.132**
1,98%	Semestral	Si	2.058	2.058	**4.116**	4.116	4.116	4.116	4.116	22.640	**39.104**
2,28%	Semestral	Si	-	7.414	**7.414**	11.879	11.879	9.647	7.414	46.183	**87.002**
1,86%	Semestral	Si	-	-	**-**	-	68.964	-	-	-	**68.964**
1,98%	Semestral	Si	2.110	2.108	**4.218**	4.217	4.216	4.218	4.218	29.522	**46.391**
1,98%	Semestral	Si	2.196	2.195	**4.391**	4.389	4.388	4.390	4.389	30.726	**48.282**
1,98%	Semestral	Si	1.705	1.348	**3.053**	3.044	3.044	3.044	3.044	21.551	**33.727**
1,98%	Semestral	Si	1.964	1.963	**3.927**	3.926	3.926	3.926	3.926	27.484	**43.188**
6,45%	Mensual	Si	513	1.540	**2.053**	2.053	2.053	2.053	2.053	16.425	**24.637**
6,45%	Mensual	Si	272	816	**1.088**	1.088	1.088	1.088	1.088	8.432	**12.784**
6,93%	Mensual	Si	313	939	**1.252**	1.253	1.253	1.253	1.253	13.152	**18.164**
6,45%	Mensual	Si	608	1.825	**2.433**	2.434	2.434	2.434	2.434	18.861	**28.597**
6,77%	Mensual	Si	261	865	**1.126**	1.136	1.291	1.408	1.536	12.079	**17.450**
6,77%	Mensual	Si	478	1.435	**1.913**	1.914	1.914	1.914	1.914	20.092	**27.748**
4,75%	Mensual	Si	2	6	**8**	7	8	8	9	64	**96**
6,27%	Mensual	Si	460	1.380	**1.840**	1.840	1.840	1.840	1.840	16.563	**23.923**
6,09%	Mensual	Si	429	1.286	**1.715**	1.714	1.714	1.714	1.714	15.428	**22.284**
6,61%	Mensual	Si	811	2.434	**3.245**	3.245	3.245	3.245	3.245	26.502	**39.482**
			130.089	**536.561**	**666.650**	**360.499**	**569.653**	**276.871**	**361.173**	**668.855**	**2.237.051**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	BNP PARIBAS 4131	E.E.U.U.	US$	8,73%
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	BNDES CAPEX 2012 FINAME	Brasil	BRL	3,01%
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	BNP PARIBAS 4131 II	Brasil	US$	2,72%
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	ITAÚ 4131	Brasil	US$	4,35%
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	CITIBANK 4131 II	Brasil	US$	1,76%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Findeter	Colombia	COP	0,01%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Findeter	Colombia	COP	0,01%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Findeter	Colombia	COP	0,01%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Banco BBVA COLOMBIA S.A.	Colombia	COP	2,63%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Banco de Bogotá	Colombia	COP	3,00%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Banco BBVA COLOMBIA S.A.	Colombia	COP	3,16%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	MUFG BANK LTD	Japón	COP	5,93%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BNDES CAPEX 12 FINAME	Brasil	BRL	3,01%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BANCO DO BRASIL (BOND D)	Brasil	US$	2,33%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BANCO DO BRASIL (BOND P)	Brasil	US$	6,31%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BNB Contrato N° 16.2018.204.23875 - SEMIÁRIDO	Brasil	BRL	6,27%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	BNB Contrato N° 16.2018.204.23875 - OUTRAS REGIÕES	Brasil	BRL	6,27%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	SCOTIABANK 4131 - COELCE	Brasil	BRL	2,22%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	TOKIO 4131	Brasil	US$	1,69%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	TOKIO 4131 II	Brasil	US$	1,79%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	SCOTIABANK 4131 II - COELCE	Brasil	BRL	2,18%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	FINEP - COELCE	Brasil	BRL	6,48%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Banco de Credito del Perú S.A.	Perú	PEN	4,16%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Banco Intercional del Perú S.A.A.	Perú	PEN	3,75%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Banco de Credito del Perú S.A.	Perú	PEN	2,61%
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjero	BNDES CG 2018	Brasil	BRL	9,61%
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjero	SCOTIABANK 4131 CELG	E.E.U.U.	US$	2,98%
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjero	BNP 4131 II	E.E.U.U.	US$	2,64%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	BNP Paribas NY	E.E.U.U.	US$	4,99%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Citibank N.A	E.E.U.U.	US$	4,99%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Credit Agricole CIB	E.E.U.U.	US$	4,99%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	JPMorgan Chase Bank	E.E.U.U.	US$	4,99%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Sumitomo Mitsui Banking	E.E.U.U.	US$	4,99%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Societe Generale	E.E.U.U.	US$	4,99%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	BBVA New York Branch	E.E.U.U.	US$	4,99%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	BBVA S.A New York Branch	E.E.U.U.	US$	1,38%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Credit Agricole CIB	E.E.U.U.	US$	1,38%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	The Bank of Nova Scotia	E.E.U.U.	US$	1,38%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	BNP Paribas NY	E.E.U.U.	US$	0,84%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Citibank N.A	E.E.U.U.	US$	0,84%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Credit Agricole CIB	E.E.U.U.	US$	0,84%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	JPMorgan Chase Bank	E.E.U.U.	US$	0,84%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Sumitomo Mitsui Banking	E.E.U.U.	US$	0,84%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Societe Generale	E.E.U.U.	US$	0,84%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	BBVA New York Branch	E.E.U.U.	US$	0,84%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	97036000-k	Linea sobregiro (banco santander)	Chile	CLP	6,00%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	FINEP - 2° Protocolo	Brasil	BRL	3,96%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	TOKIO 4131	Brasil	US$	1,79%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	SCOTIABANK 4131 ELETROPAULO	Brasil	US$	2,15%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	BNP 4131 - ELETROPAULO	Brasil	US$	3,61%
Extranjero	Enel Generación Piura S.A.	Perú	Extranjero	SCOTIABANK	Perú	US$	2,62%
Extranjero	Enel Perú S.A.C.	Perú	Extranjero	BBVA	Perú	PEN	0,48%
					Totales		

			Corriente			No Corriente					
			al 31.12.2020								
Tasa de Interés Nominal	**Tipo de Amortización**	**Garantía**	**Menos de 90 días**	**Más de 90 días**	**Total Corriente**	**Uno a Dos Años**	**Dos a Tres Años**	**Tres a Cuatro Años**	**Cuatro a Cinco Años**	**Más de Cinco Años**	**Total No Corriente**
8,40%	Al Vencimiento	Si	2.641	-	2.641	77.010	-	-	-	-	77.010
3,00%	Mensual	Si	402	1.192	1.594	1.590	662	-	-	-	2.252
2,71%	Al Vencimiento	Si	14	-	14	39.235	-	-	-	-	39.235
4,34%	Mensual	Si	1.575	75.656	77.231	-	-	-	-	-	-
1,46%	Mensual	Si	96.923	-	96.923	-	-	-	-	-	-
0,01%	Al Vencimiento	Si	26	237	263	316	290	-	-	-	606
0,01%	Al Vencimiento	Si	119	537	656	715	596	-	-	-	1.311
0,01%	Al Vencimiento	Si	136	407	543	543	362	-	-	-	905
2,60%	Semestral	No	-	4.880	4.880	2.435	-	-	-	-	2.435
2,97%	Mensual	No	11	664	675	996	996	996	996	332	4.316
3,12%	Semestral	No	142	-	142	7.914	19.482	19.482	9.741	-	56.619
5,80%	Al Vencimiento	No	-	121.194	121.194	-	-	-	-	-	-
3,00%	Mensual	Si	201	595	796	793	397	-	-	-	1.190
1,67%	Al Vencimiento	Si	3	-	3	-	-	1.143	-	-	1.143
6,30%	Al Vencimiento	Si	21	-	21	-	-	1.636	-	-	1.636
6,26%	Mensual	Si	2.404	3.525	5.929	4.700	4.700	4.700	4.700	10.967	29.767
6,26%	Mensual	Si	2.166	3.176	5.342	4.235	4.235	4.235	4.235	9.881	26.821
2,21%	Al Vencimiento	No	37.251	-	37.251	-	-	-	-	-	-
1,68%	Al Vencimiento	No	31.769	-	31.769	-	-	-	-	-	-
1,78%	Al Vencimiento	No	10.637	-	10.637	-	-	-	-	-	-
2,17%	Al Vencimiento	No	127	30.014	30.141	-	-	-	-	-	-
5,80%	Al Vencimiento	Si	-	-	-	-	18	18	18	74	128
4,10%	Al Vencimiento	No	38	20.731	20.769	-	-	-	-	-	-
3,70%	Al Vencimiento	No	58	-	58	46.989	-	-	-	-	46.989
2,58%	Al Vencimiento	No	62	-	62	-	38.698	-	-	-	38.698
9,60%	Mensual	Si	1.990	5.604	7.594	7.471	3.113	-	-	-	10.584
2,30%	Al Vencimiento	Si	390	-	390	-	-	-	-	-	-
1,84%	Al Vencimiento	Si	33.124	-	33.124	48.504	-	-	-	-	48.504
0,85%	Al Vencimiento	No	45.000	-	45.000	-	-	-	-	-	-
0,85%	Al Vencimiento	No	15.000	-	15.000	-	-	-	-	-	-
0,85%	Al Vencimiento	No	15.035	-	15.035	-	-	-	-	-	-
0,85%	Al Vencimiento	No	15.000	-	15.000	-	-	-	-	-	-
0,85%	Al Vencimiento	No	30.000	-	30.000	-	-	-	-	-	-
0,85%	Al Vencimiento	No	15.000	-	15.000	-	-	-	-	-	-
0,85%	Al Vencimiento	No	15.000	-	15.000	-	-	-	-	-	-
1,38%	Al Vencimiento	No	-	50.196	50.196	-	-	-	-	-	-
1,38%	Al Vencimiento	No	-	50.000	50.000	-	-	-	-	-	-
1,38%	Al Vencimiento	No	-	50.000	50.000	-	-	-	-	-	-
0,84%	Al Vencimiento	No	7.500	-	7.500	-	-	-	-	-	-
0,84%	Al Vencimiento	No	2.500	-	2.500	-	-	-	-	-	-
0,84%	Al Vencimiento	No	2.504	-	2.504	-	-	-	-	-	-
0,84%	Al Vencimiento	No	2.500	-	2.500	-	-	-	-	-	-
0,84%	Al Vencimiento	No	5.000	-	5.000	-	-	-	-	-	-
0,84%	Al Vencimiento	No	2.500	-	2.500	-	-	-	-	-	-
0,84%	Al Vencimiento	No	2.500	-	2.500	-	-	-	-	-	-
6,00%	Al Vencimiento	No	1	-	1	-	-	-	-	-	-
3,95%	Mensual	Si	584	1.755	2.339	2.478	2.653	927	-	-	6.058
1,78%	Al Vencimiento	No	32.668	-	32.668	-	-	-	-	-	-
2,14%	Al Vencimiento	No	51.421	-	51.421	-	-	-	-	-	-
3,60%	Al Vencimiento	No	521	86.730	87.251	-	-	-	-	-	-
2,59%	Al Vencimiento	No	-	25.043	25.043	-	-	-	-	-	-
0,48%	Semestral	No	-	147.879	147.879	-	-	-	-	-	-
			482.464	**680.015**	**1.162.479**	**245.924**	**76.202**	**33.137**	**19.690**	**21.254**	**396.207**

b) Obligaciones con el Público No Garantizadas

El desglose por monedas, vencimientos y deudores de las Obligaciones con el Público No Garantizadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

- Resumen de Obligaciones con el Público No Garantizadas por monedas y vencimientos

miles de dólares estadounidenses - MUS$				Corriente	No Corriente
					Vencimiento
Segmento País	**Moneda**	**Tasa Nominal**	**Garantía**	**Uno a Tres Meses**	**Tres a Doce Meses**
Chile	US$	5,30%	Sin Garantía	-	4.405
Chile	UF	5,75%	Sin Garantía	-	3.305
Peru	US$	6,34%	Sin Garantía	-	275
Peru	PEN	6,02%	Sin Garantía	3.198	30.223
Brasil	BRL	10,39%	Sin Garantía	41.089	34.877
Colombia	COP	8,24%	Sin Garantía	11.659	213.741
Total				**55.946**	**286.826**

miles de dólares estadounidenses - MUS$				Corriente	No Corriente
					Vencimiento
Segmento País	**Moneda**	**Tasa Nominal**	**Garantía**	**Uno a Tres Meses**	**Tres a Doce Meses**
Chile	US$	5,30%	Sin Garantía	-	4.405
Chile	UF	5,75%	Sin Garantía	-	7.103
Peru	US$	6,34%	Sin Garantía	-	275
Peru	PEN	6,24%	Sin Garantía	3.531	29.344
Brasil	BRL	6,24%	Sin Garantía	5.425	33.691
Colombia	COP	5,74%	Sin Garantía	245.073	80.240
Total				**254.029**	**155.058**

Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
al 31.12.2021	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	al 31.12.2021
4.405	-	-	-	590.081	-	590.081
3.305	-	-	-	-	-	-
275	-	-	-	-	10.008	10.008
33.421	40.054	38.153	35.047	25.034	148.575	286.863
75.966	58.317	174.791	85.741	159.548	232.860	711.257
225.400	187.978	169.988	185.806	-	238.890	782.662
342.772	**286.349**	**382.932**	**306.594**	**774.663**	**630.333**	**2.380.871**

Total Corriente	Vencimiento					Total No Corriente
al 31.12.2020	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	al 31.12.2020
4.405	-	-	-	-	588.112	588.112
7.103	3.611	-	-	-	-	3.611
275	-	-	-	-	10.017	10.017
32.875	31.787	44.225	42.126	38.697	161.837	318.672
39.116	67.383	62.493	361.796	92.308	175.405	759.385
325.313	254.173	223.554	202.170	220.981	284.119	1.184.997
409.087	**356.954**	**330.272**	**606.092**	**351.986**	**1.219.490**	**2.864.794**

-Individualización de Obligaciones con el Público No Garantizadas por Deudor

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos B12-13	Colombia	COP	10,31%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos E5-17	Colombia	COP	7,39%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos E7-17	Colombia	COP	6,46%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos E7-18	Colombia	COP	6,74%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos B12-18	Colombia	COP	9,04%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos B5-18	Colombia	COP	8,23%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos E4-19	Colombia	COP	6,30%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos B10-19	Colombia	COP	9,01%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos E4-2020	Colombia	COP	4,70%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos B7-2020	Colombia	COP	7,84%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 5ª EMISSÃO - 1 SÉRIE (CEAR15)	Brasil	BRL	5,29%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 5ª EMISSÃO - 2 SÉRIE (CEAR25)	Brasil	BRL	17,44%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 6ª EMISSÃO - 1 SÉRIE (CEAR16)	Brasil	BRL	5,44%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 6ª EMISSÃO - 2 SÉRIE (CEAR26)	Brasil	BRL	17,65%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 7ª EMISSÃO - 1 SÉRIE (COCE17)	Brasil	BRL	4,97%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 7ª EMISSÃO - 1 SÉRIE (COCE27)	Brasil	BRL	15,79%
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	BBVA Terc Prog 8va Emision Serie A	Perú	US$	6,44%
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	BBVA Terc Prog 1ra Emision Serie A	Perú	PEN	6,41%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Interseguro Cia de Seguros	Perú	PEN	6,38%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Rimac Internacional Cia de Seguros	Perú	PEN	6,15%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	FCR - Macrofondo	Perú	PEN	5,64%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Rimac Internacional Cia de Seguros	Perú	PEN	5,06%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Rimac Internacional Cia de Seguros	Perú	PEN	5,19%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Rimac Internacional Cia de Seguros	Perú	PEN	7,41%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Rimac Internacional Cia de Seguros	Perú	PEN	7,51%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Rimac Internacional Cia de Seguros	Perú	PEN	6,44%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Rimac Internacional Cia de Seguros	Perú	PEN	6,44%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Rimac Internacional Cia de Seguros	Perú	PEN	8,29%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Rimac Internacional Cia de Seguros	Perú	PEN	6,19%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Rimac Internacional Cia de Seguros	Perú	PEN	6,09%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Rimac Internacional Cia de Seguros	Perú	PEN	5,80%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Rimac Internacional Cia de Seguros	Perú	PEN	5,45%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Fondos de Gobierno	Perú	PEN	5,99%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	AFP	Perú	PEN	5,13%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	AFP, Fondos Gobierno, Seguros	Perú	PEN	4,36%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos B15-09	Colombia	COP	11,67%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B10	Colombia	COP	8,97%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B15	Colombia	COP	9,09%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B12-13	Colombia	COP	10,52%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B16-14	Colombia	COP	9,63%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B10-14	Colombia	COP	9,29%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos B7-16	Colombia	COP	10,20%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos E6-16	Colombia	COP	7,59%
94.271.00-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Yankee bonos 2026	E.E.U.U.	US$	7,76%
94.271.00-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Bonos UF 269	Chile	UF	7,02%
94.271.00-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Yankee bonos Serie Única U.S. $ 600 millones	E.E.U.U.	US$	4,21%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES - 24ª EMISSÃO 1ª SÉRIE	Brasil	BRL	5,29%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES - 24ª EMISSÃO 2ª SÉRIE	Brasil	BRL	15,24%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES - 25ª EMISSÃO	Brasil	BRL	15,77%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES - 26ª EMISSÃO	Brasil	BRL	9,31%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	7ª emissão de Notas Promissórias - 1ª série	Brasil	BRL	6,30%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	7ª emissão de Notas Promissórias - 2ª série	Brasil	BRL	6,30%
Total							

		Corriente					No Corriente			
		al 31.12.2021								
Tasa de Interés Nominal	**Tipo de Vencimiento**	**Menos de 90 días**	**Más de 90 días**	**Total Corriente**	**Uno a Dos Años**	**Dos a Tres Años**	**Tres a Cuatro Años**	**Cuatro a Cinco Años**	**Más de Cinco Años**	**Total No Corriente**
9,94%	Al Vencimiento	604	-	**604**	-	-	47.504	-	-	**47.504**
7,39%	Al Vencimiento	3.976	66.339	**70.315**	-	-	-	-	-	**-**
6,31%	Al Vencimiento	203	-	**203**	-	49.140	-	-	-	**49.140**
6,58%	Al Vencimiento	725	-	**725**	-	-	49.140	-	-	**49.140**
8,75%	Al Vencimiento	772	-	**772**	-	-	-	-	39.312	**39.312**
7,99%	Al Vencimiento	732	-	**732**	47.912	-	-	-	-	**47.912**
6,16%	Al Vencimiento	288	-	**288**	68.796	-	-	-	-	**68.796**
8,72%	Al Vencimiento	291	-	**291**	-	-	-	-	49.140	**49.140**
4,62%	Al Vencimiento	286	-	**286**	-	61.425	-	-	-	**61.425**
7,62%	Al Vencimiento	472	-	**472**	-	-	-	-	61.425	**61.425**
5,28%	Anual	-	31.448	**31.448**	-	-	-	-	-	**-**
17,43%	Anual	93	-	**93**	19.967	13.352	-	-	-	**33.319**
5,43%	Al Vencimiento	33	-	**33**	7.181	-	-	-	-	**7.181**
17,64%	Anual	170	-	**170**	-	34.609	24.096	-	-	**58.705**
4,96%	Anual	32.623	-	**32.623**	31.169	-	-	-	-	**31.169**
15,78%	Al Vencimiento	2.298	-	**2.298**	-	63.993	-	-	-	**63.993**
6,34%	Al Vencimiento	-	275	**275**	-	-	-	-	10.008	**10.008**
6,31%	Al Vencimiento	11	6.258	**6.269**	-	-	-	-	-	**-**
6,28%	Al Vencimiento	-	10.150	**10.150**	-	-	-	-	-	**-**
6,06%	Al Vencimiento	-	108	**108**	-	-	-	-	12.517	**12.517**
5,56%	Al Vencimiento	248	12.517	**12.765**	-	-	-	-	-	**-**
5,00%	Al Vencimiento	-	75	**75**	-	-	10.013	-	-	**10.013**
5,13%	Al Vencimiento	278	-	**278**	-	-	-	-	12.517	**12.517**
7,28%	Al Vencimiento	230	-	**230**	-	-	-	-	8.887	**8.887**
7,38%	Al Vencimiento	-	126	**126**	-	-	-	-	15.020	**15.020**
6,34%	Al Vencimiento	-	50	**50**	15.020	-	-	-	-	**15.020**
6,34%	Al Vencimiento	363	-	**363**	-	20.027	-	-	-	**20.027**
8,13%	Al Vencimiento	411	-	**411**	-	-	-	-	17.524	**17.524**
6,09%	Al Vencimiento	742	-	**742**	25.034	-	-	-	-	**25.034**
6,00%	Al Vencimiento	-	239	**239**	-	18.126	-	-	-	**18.126**
5,72%	Al Vencimiento	-	191	**191**	-	-	25.034	-	-	**25.034**
5,38%	Al Vencimiento	374	-	**374**	-	-	-	25.034	-	**25.034**
5,91%	Al Vencimiento	-	240	**240**	-	-	-	-	32.544	**32.544**
5,06%	Al Vencimiento	542	-	**542**	-	-	-	-	22.530	**22.530**
4,31%	Al Vencimiento	-	269	**269**	-	-	-	-	27.036	**27.036**
11,19%	Al Vencimiento	212	-	**212**	-	13.636	-	-	-	**13.636**
8,68%	Al Vencimiento	330	73.699	**74.029**	-	-	-	-	-	**-**
8,80%	Al Vencimiento	223	-	**223**	-	-	-	-	49.113	**49.113**
10,13%	Al Vencimiento	515	-	**515**	-	-	89.161	-	-	**89.161**
9,30%	Al Vencimiento	465	-	**465**	-	-	-	-	39.900	**39.900**
8,99%	Al Vencimiento	516	-	**516**	-	45.787	-	-	-	**45.787**
9,83%	Al Vencimiento	975	-	**975**	71.270	-	-	-	-	**71.270**
7,38%	Al Vencimiento	75	73.703	**73.778**	-	-	-	-	-	**-**
6,60%	Al Vencimiento	-	5	**5**	-	-	-	858	-	**858**
5,75%	Semestral	-	3.305	**3.305**	-	-	-	-	-	**-**
4,00%	Al Vencimiento	-	4.400	**4.400**	-	-	-	589.223	-	**589.223**
5,28%	Anual	1.463	-	**1.463**	-	62.837	61.646	-	-	**124.483**
15,23%	Al Vencimiento	869	-	**869**	-	-	-	159.548	-	**159.548**
15,76%	Anual	1.224	-	**1.224**	-	-	-	-	129.755	**129.755**
9,30%	Anual	2.244	-	**2.244**	-	-	-	-	103.105	**103.105**
6,29%	Al Vencimiento	35	1.679	**1.714**	-	-	-	-	-	**-**
6,29%	Al Vencimiento	35	1.750	**1.785**	-	-	-	-	-	**-**
		55.946	**286.826**	**342.772**	**286.349**	**382.932**	**306.594**	**774.663**	**630.333**	**2.380.871**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos B12-13	Colombia	COP	6,36%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos B7-14	Colombia	COP	5,07%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos E5-17	Colombia	COP	7,60%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos E7-17	Colombia	COP	6,46%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos E7-18	Colombia	COP	6,74%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos B12-18	Colombia	COP	5,14%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos B5-18	Colombia	COP	4,35%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos E4-19	Colombia	COP	6,29%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos B10-19	Colombia	COP	5,10%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos E4-2020	Colombia	COP	4,69%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bonos B7-2020	Colombia	COP	3,98%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 5ª EMISSÃO - 1 SÉRIE (CEAR15)	Brasil	BRL	3,60%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 5ª EMISSÃO - 2 SÉRIE (CEAR25)	Brasil	BRL	10,41%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 6ª EMISSÃO - 1 SÉRIE (CEAR16)	Brasil	BRL	3,76%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 6ª EMISSÃO - 2 SÉRIE (CEAR26)	Brasil	BRL	10,61%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 7ª EMISSÃO - 1 SÉRIE (COCE17)	Brasil	BRL	3,29%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 7ª EMISSÃO - 1 SÉRIE (COCE27)	Brasil	BRL	9,27%
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	BANCO CONTINENTAL Terc Prog 8va Emision Serie A	Perú	US$	6,44%
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	BANCO CONTINENTAL Terc Prog 1ra Emision Serie A	Perú	PEN	6,41%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 4ta Programa - 9na emisión Serie A	Perú	PEN	6,48%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 4ta Programa - 11ra emisión Serie A	Perú	PEN	6,25%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 4ta Programa - 13ra emisión Serie A	Perú	PEN	5,72%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 4ta Programa - 15va emision Serie A	Perú	PEN	5,13%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 4ta Programa - 12va emision Serie A	Perú	PEN	5,26%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 5to Programa - 5ta emision Serie A	Perú	PEN	7,55%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 5to Programa - 8va emision Serie A	Perú	PEN	7,65%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 5to Programa - 9na emision Serie A	Perú	PEN	7,02%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 5to Programa - 10ma emision Serie A	Perú	PEN	6,55%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 5to Programa - 2da emision Serie A	Perú	PEN	6,55%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 5to Programa - 19na emision Serie A	Perú	PEN	8,46%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 5to Programa - 20da emision Serie A	Perú	PEN	6,28%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 5to Programa - 21ma emision Serie A	Perú	PEN	6,18%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 6to Programa - 1 emision Serie A	Perú	PEN	5,88%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 6to Programa - 2 emision Serie A	Perú	PEN	5,52%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 6to Programa - 3 emision Serie A	Perú	PEN	6,08%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Bonos 6to Programa - 4 emision Serie A	Perú	PEN	5,19%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos B15-09	Colombia	COP	7,67%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos B12-09	Colombia	COP	6,10%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos exterior	Colombia	COP	9,11%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos quimbo	Colombia	COP	9,11%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B10	Colombia	COP	5,06%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B15	Colombia	COP	5,18%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B12-13	Colombia	COP	6,56%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B16-14	Colombia	COP	5,70%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos Quimbo B10-14	Colombia	COP	5,38%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos B7-16	Colombia	COP	6,25%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos E6-16	Colombia	COP	7,59%
94.271.00-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Yankee bonos 2026	E.E.U.U.	US$	7,76%
94.271.00-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Bonos UF 269	Chile	UF	7,02%
94.271.00-3	Enel Américas S.A.	Chile	Extranjero	Yankee bonos Serie Única U.S. $ 600 millones	E.E.U.U.	US$	4,21%
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	DEBENTURES 10 EMISSION (AMPL10)	Brasil	BRL	3,01%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES - 24ª EMISSÃO 1ª SÉRIE	Brasil	BRL	3,61%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES - 24ª EMISSÃO 2ª SÉRIE	Brasil	BRL	8,73%
Total							

		Corriente						No Corriente		
		al 31.12.2020								
Tasa de Interés Nominal	**Tipo de Vencimiento**	**Menos de 90 días**	**Más de 90 días**	**Total Corriente**	**Uno a Dos Años**	**Dos a Tres Años**	**Tres a Cuatro Años**	**Cuatro a Cinco Años**	**Más de Cinco Años**	**Total No Corriente**
6,22%	Al Vencimiento	450	-	**450**	-	-	-	56.499	-	**56.499**
4,98%	Al Vencimiento	51	54.062	**54.113**	-	-	-	-	-	**-**
7,39%	Al Vencimiento	4.729	-	**4.729**	78.901	-	-	-	-	**78.901**
6,31%	Al Vencimiento	241	-	**241**	-	-	58.445	-	-	**58.445**
6,58%	Al Vencimiento	863	-	**863**	-	-	-	58.445	-	**58.445**
5,04%	Al Vencimiento	529	-	**529**	-	-	-	-	46.756	**46.756**
4,28%	Al Vencimiento	467	-	**467**	-	56.984	-	-	-	**56.984**
6,15%	Al Vencimiento	343	-	**343**	-	81.823	-	-	-	**81.823**
5,01%	Al Vencimiento	204	-	**204**	-	-	-	-	58.445	**58.445**
4,61%	Al Vencimiento	341	-	**341**	-	-	73.057	-	-	**73.057**
3,92%	Al Vencimiento	289	-	**289**	-	-	-	-	73.057	**73.057**
3,59%	Anual	79	33.691	**33.770**	33.691	-	-	-	-	**33.691**
10,40%	Anual	83	-	**83**	-	17.550	14.439	-	-	**31.989**
3,75%	Al Vencimiento	10	-	**10**	-	7.701	-	-	-	**7.701**
10,60%	Anual	151	-	**151**	-	-	31.524	25.017	-	**56.541**
3,28%	Anual	473	-	**473**	33.691	33.050	-	-	-	**66.741**
9,26%	Al Vencimiento	2.202	-	**2.202**	-	4.193	57.703	-	-	**61.896**
6,34%	Al Vencimiento	-	275	**275**	-	-	-	-	10.017	**10.017**
6,31%	Al Vencimiento	12	-	**12**	6.910	-	-	-	-	**6.910**
6,38%	Al Vencimiento	-	150	**150**	11.056	-	-	-	-	**11.056**
6,15%	Al Vencimiento	-	119	**119**	-	-	-	-	13.820	**13.820**
5,64%	Al Vencimiento	273	-	**273**	13.820	-	-	-	-	**13.820**
5,06%	Al Vencimiento	-	83	**83**	-	-	-	11.056	-	**11.056**
5,19%	Al Vencimiento	307	-	**307**	-	-	-	-	13.820	**13.820**
7,41%	Al Vencimiento	254	-	**254**	-	-	-	-	9.813	**9.813**
7,51%	Al Vencimiento	-	139	**139**	-	-	-	-	16.585	**16.585**
6,90%	Al Vencimiento	-	28.057	**28.057**	-	-	-	-	-	**-**
6,44%	Al Vencimiento	-	56	**56**	-	16.585	-	-	-	**16.585**
6,44%	Al Vencimiento	401	-	**401**	-	-	22.113	-	-	**22.113**
8,29%	Al Vencimiento	454	-	**454**	-	-	-	-	19.349	**19.349**
6,19%	Al Vencimiento	819	-	**819**	-	27.641	-	-	-	**27.641**
6,09%	Al Vencimiento	-	264	**264**	-	-	20.013	-	-	**20.013**
5,80%	Al Vencimiento	-	211	**211**	-	-	-	27.641	-	**27.641**
5,45%	Al Vencimiento	413	-	**413**	-	-	-	-	27.641	**27.641**
5,99%	Al Vencimiento	-	265	**265**	-	-	-	-	35.933	**35.933**
5,13%	Al Vencimiento	598	-	**598**	-	-	-	-	24.877	**24.877**
7,46%	Al Vencimiento	168	-	**168**	-	-	16.219	-	-	**16.219**
0,00%	Al Vencimiento	487	26.178	**26.665**	-	-	-	-	-	**-**
8,75%	Al Vencimiento	28.540	-	**28.540**	-	-	-	-	-	**-**
8,75%	Al Vencimiento	205.098	-	**205.098**	-	-	-	-	-	**-**
4,97%	Al Vencimiento	226	-	**226**	87.644	-	-	-	-	**87.644**
5,09%	Al Vencimiento	154	-	**154**	-	-	-	-	58.408	**58.408**
6,41%	Al Vencimiento	389	-	**389**	-	-	-	106.036	-	**106.036**
5,58%	Al Vencimiento	333	-	**333**	-	-	-	-	47.453	**47.453**
5,27%	Al Vencimiento	361	-	**361**	-	-	54.450	-	-	**54.450**
6,11%	Al Vencimiento	721	-	**721**	-	84.745	-	-	-	**84.745**
7,38%	Al Vencimiento	88	-	**88**	87.630	-	-	-	-	**87.630**
6,60%	Al Vencimiento	-	5	**5**	-	-	-	-	858	**858**
5,75%	Semestral	-	7.103	**7.103**	3.611	-	-	-	-	**3.611**
4,00%	Al Vencimiento	-	4.400	**4.400**	-	-	-	-	587.253	**587.253**
2,99%	Semestral	1.153	-	**1.153**	-	-	192.318	-	-	**192.318**
3,60%	Anual	459	-	**459**	-	-	65.811	67.292	-	**133.103**
8,72%	Al Vencimiento	816	-	**816**	-	-	-	-	175.405	**175.405**
		254.029	**155.058**	**409.087**	**356.954**	**330.272**	**606.092**	**351.986**	**1.219.490**	**2.864.794**

c) Obligaciones con el Público Garantizadas

El desglose por monedas, vencimientos y deudores de las Obligaciones con el Público Garantizadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

- Resumen de Obligaciones con el Público Garantizadas por monedas y vencimientos

miles de dólares estadounidenses - MUS$ — Corriente

				Vencimiento	
Segmento País	**Moneda**	**Tasa Nominal**	**Garantía**	**Uno a Tres Meses**	**Tres a Doce Meses**
Brasil	BRL	14,40%	Con Garantía	6.800	142.081
Total				**6.800**	**142.081**

miles de dólares estadounidenses - MUS$ — Corriente

				Vencimiento	
Segmento País	**Moneda**	**Tasa Nominal**	**Garantía**	**Uno a Tres Meses**	**Tres a Doce Meses**
Brasil	BRL	7,31%	Con Garantía	3.478	151.477
Total				**3.478**	**151.477**

- Individualización de Obligaciones con el Público Garantizadas por Deudor

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva
Extranjero	Enel Green Power Volta Grande	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 1ª EMISSÃO (EGVG11) - 1ª Série	Brasil	BRL	14,92%
Extranjero	Enel Green Power Volta Grande	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 1ª EMISSÃO (EGVG21) - 2ª Série	Brasil	BRL	14,91%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES - 23ª EMISSÃO 2ª SÉRIE	Brasil	BRL	4,94%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Itaú Unibanco S.A.	Brasil	BRL	18,64%
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Itaú Unibanco S.A.	Brasil	BRL	18,63%
Total							

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva
Extranjero	Enel Green Power Volta Grande	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 1ª EMISSÃO (EGVG11) - 1ª SÉRIE	Brasil	BRL	8,24%
Extranjero	Enel Green Power Volta Grande	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES 1ª EMISSÃO (EGVG21) - 2ª SÉRIE	Brasil	BRL	8,22%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES - 23ª EMISSÃO 1ª SÉRIE	Brasil	BRL	3,02%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	DEBÊNTURES - 23ª EMISSÃO 2ª SÉRIE	Brasil	BRL	3,10%
Total							

- Medición y jerarquía de los valores razonables

El valor razonable de los saldos corrientes y no corrientes de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2021 asciende a MUS$ 3.146.336 (MUS$ 4.017.861 al 31 de diciembre de 2020). Para ambos ejercicios, en consideración a los datos de entrada utilizados en la valoración, los valores razonables de estos instrumentos financieros califican como nivel 2 (ver Nota 3 h). Cabe destacar que estos pasivos financieros son registrados a costo amortizado (ver Nota 3 g.4).

	No Corriente						
		Vencimiento					
	Total Corriente al 31.12.2021	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente al 31.12.2021
	148.881	142.194	16.963	17.637	17.650	49.281	243.725
	148.881	**142.194**	**16.963**	**17.637**	**17.650**	**49.281**	**243.725**

	No Corriente						
		Vencimiento					
	Total Corriente						Total No Corriente
	al 31.12.2020	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	al 31.12.2020
	154.955	149.733	150.272	16.027	16.027	63.230	395.289
	154.955	**149.733**	**150.272**	**16.027**	**16.027**	**63.230**	**395.289**

		Corriente			No Corriente					
		al 31.12.2021								
Tasa de Interés Nominal	Tipo de Vencimiento	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
14,91%	Anual	596	10.663	**11.259**	10.814	10.814	10.814	10.814	30.931	**74.187**
14,90%	Anual	361	5.888	**6.249**	6.009	6.009	6.009	6.009	17.183	**41.219**
4,93%	Anual	5.831	125.080	**130.911**	125.176	-	-	-	-	**125.176**
18,63%	Semestral	6	200	**206**	108	49	350	407	716	**1.630**
18,62%	Semestral	6	250	**256**	87	91	464	420	451	**1.513**
		6.800	**142.081**	**148.881**	**142.194**	**16.963**	**17.637**	**17.650**	**49.281**	**243.725**

		Corriente			No Corriente					
		al 31.12.2020								
Tasa de Interés Nominal	Tipo de Vencimiento	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
8,23%	Anual	727	10.570	**11.297**	10.620	10.595	10.595	10.595	41.778	**84.183**
8,21%	Anual	317	5.495	**5.812**	5.432	5.446	5.432	5.432	21.452	**43.194**
3,01%	Al Vencimiento	758	135.412	**136.170**	-	-	-	-	-	**-**
3,08%	Anual	1.676	-	**1.676**	133.681	134.231	-	-	-	**267.912**
		3.478	**151.477**	**154.955**	**149.733**	**150.272**	**16.027**	**16.027**	**63.230**	**395.289**

- Individualización de Otras Obligaciones

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda
Extranjera	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjera	ECFS 0292/2010 (LUZ PARA TODOS VI)	Brasil	BRL
Extranjera	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjera	ECFS 0310/2010 (LUZ PARA TODOS VII)	Brasil	BRL
Extranjera	Enel Generación Costanera S.A.	Argentina	Extranjera	Mitsubishi (deuda garantizada)	Argentina	US$
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjera	FIDC Série A	Brasil	BRL
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjera	FIDC Série B	Brasil	BRL
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjera	Mútuo CelgPar 41211376/2014	Brasil	BRL
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjera	Eletrobras	Brasil	BRL
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bank of Nova Scotia	Canadá	US$
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Bank of Nova Scotia	Canadá	US$
Total						

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda
Extranjera	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjera	ELETROBRAS 0244/2009	Brasil	BRL
Extranjera	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjera	ELETROBRAS 0265/2009	Brasil	BRL
Extranjera	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjera	ELETROBRAS 292/2010	Brasil	BRL
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjera	ELETROBRAS 310/2010	Brasil	BRL
Extranjero	Enel Generación Costanera S.A.	Argentina	Extranjera	MITSUBISHI (DEUDA GARANTIZADA)	Argentina	US$
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjera	FIDC SÉRIE A	Brasil	BRL
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjera	FIDC SÉRIE B	Brasil	BRL
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjera	MÚTUO CELGPAR 41211376/2014	Brasil	BRL
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjera	ELETROBRAS	Brasil	BRL
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjera	BANK OF NOVA SCOTIA	Colombia	COP
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjera	BANK OF NOVA SCOTIA	Colombia	COP
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjera	FUNDAÇÃO CESP (*)	Brasil	BRL
Total						

(*) Ver Nota 25.2.c)

		Corriente			No Corriente					
										al 31.12.2021
Tasa de Interés Nominal	**Tipo de Vencimiento**	**Menos de 90 días**	**Más de 90 días**	**Total Corriente**	**Uno o Dos Años**	**Dos a Tres Años**	**Tres a Cuatro Años**	**Cuatro a Cinco Años**	**Más de Cinco Años**	**Total No Corriente**
6,00%	Mensual	64	85	**149**	-	-	-	-	-	**-**
6,00%	Mensual	73	218	**291**	242	-	-	-	-	**242**
0,25%	Trimestral	1.434	4.314	**5.748**	8.235	4.741	4.787	7.394	11.053	**36.210**
7,57%	Mensual	975	7.304	**8.279**	-	-	-	-	-	**-**
21,68%	Mensual	816	5.020	**5.836**	-	-	-	-	-	**-**
6,80%	Mensual	604	1.729	**2.333**	761	398	1.860	2.050	1.862	**6.931**
6,00%	Mensual	105	316	**421**	160	80	-	-	-	**240**
0,30%	Anual	13	-	**13**	-	-	-	-	-	**-**
0,02%	Anual	-	19	**19**	-	-	-	-	-	**-**
		4.084	**19.005**	**23.089**	**9.398**	**5.219**	**6.647**	**9.444**	**12.915**	**43.623**

		Corriente			No Corriente					
										al 31.12.2020
Tasa de Interés Nominal	**Tipo de Vencimiento**	**Menos de 90 días**	**Más de 90 días**	**Total Corriente**	**Uno o Dos Años**	**Dos a Tres Años**	**Tres a Cuatro Años**	**Cuatro a Cinco Años**	**Más de Cinco Años**	**Total No Corriente**
6,00%	Mensual	21	-	**21**	-	-	-	-	-	**-**
6,00%	Mensual	82	165	**247**	-	-	-	-	-	**-**
6,00%	Mensual	69	206	**275**	160	-	-	-	-	**160**
6,00%	Mensual	78	233	**311**	311	259	-	-	-	**570**
0,25%	Semestral	-	6.088	**6.088**	6.494	7.594	7.494	7.494	11.709	**40.785**
6,15%	Mensual	1.670	7.240	**8.910**	7.493	3.141	-	-	-	**10.634**
12,32%	Mensual	1.033	4.245	**5.278**	3.563	777	-	-	-	**4.340**
6,80%	Mensual	613	1.736	**2.349**	1.630	1.797	1.975	2.165	4.506	**12.073**
6,00%	Mensual	113	339	**452**	318	318	159	-	-	**795**
0,30%	Trimestral	49	-	**49**	-	-	-	-	-	**-**
0,02%	Mensual	45	-	**45**	-	-	-	-	-	**-**
9,47%	Trimestral	51.685	12.929	**64.614**	34.477	34.477	34.477	8.619	-	**112.050**
		55.458	**33.181**	**88.639**	**54.446**	**48.363**	**44.105**	**18.278**	**16.215**	**181.407**

d) Deuda de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2021, del total de la deuda denominada en dólares estadounidenses ("US$") del Grupo, MUS$ 74.313 están relacionados a la cobertura de los flujos de caja futuros por los ingresos de la actividad del Grupo que se encuentran indexados al dólar (MUS$ 35.064 y MUS$ 29.474 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente) (Ver Nota 3.n).

El movimiento por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, en el rubro "Reservas de coberturas de flujo de caja" por las diferencias de cambio de esta deuda ha sido el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	2021	2020	2019
Saldo en reservas de coberturas (hedge ingresos) al inicio del ejercicio, neto	**(8.683)**	**(9.453)**	**(9.882)**
Diferencias de cambio registradas en patrimonio, neto	(980)	(1.299)	424
Imputación de diferencias de cambio a ingresos, neto	1.601	1.268	189
Diferencias de conversión	790	801	(184)
Saldo en reservas de coberturas (hedge ingresos) al final del ejercicio, neto	(7.272)	(8.683)	(9.453)

e) Otros aspectos.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo Enel Américas tiene a su disposición líneas de crédito de largo plazo en forma incondicional por un monto de MUS$ 1.119.278. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no tenía a su disposición líneas de crédito de largo plazo en forma incondicional.

f) Flujos futuros de deuda no descontados

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deuda financiera:

- Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos

miles de dólares estadounidenses - MUS$

			Corriente			No Corriente					
			Vencimiento			Vencimiento					
Segmento País	**Moneda**	**Tasa Nominal**	**Uno a Tres Meses**	**Tres a Doce Meses**	**Total Corriente al 31.12.2021**	**Uno a Dos Años**	**Dos a Tres Años**	**Tres a Cuatro Años**	**Cuatro a Cinco Años**	**Más de Cinco Años**	**Total No Corriente al 31.12.2021**
Chile	US$	0,38%	5	-	**5**	-	-	-	-	-	**-**
Perú	PEN	2,28%	1.293	200.052	**201.345**	37.653	58.427	-	-	-	**96.080**
Perú	US$	1,30%	2.611	57.665	**60.276**	13.877	51.341	13.009	12.882	78.632	**169.741**
Colombia	COP	2,97%	7.075	156.036	**163.111**	51.808	48.058	38.699	246.968	117.657	**503.190**
Brasil	US$	2,02%	41.603	77.727	**119.330**	246.664	304.125	206.988	84.277	168.004	**1.010.058**
Brasil	BRL	8,61%	96.750	106.540	**203.290**	80.745	163.539	63.860	61.281	477.728	**847.153**
Brasil	EUR	2,28%	550	9.009	**9.559**	13.817	13.539	11.035	8.607	49.641	**96.639**
Total			**149.887**	**607.029**	**756.916**	**444.564**	**639.029**	**333.591**	**414.015**	**891.662**	**2.722.861**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

			Corriente			No Corriente					
			Vencimiento			Vencimiento					
Segmento País	**Moneda**	**Tasa Nominal**	**Uno a Tres Meses**	**Tres a Doce Meses**	**Total Corriente al 31.12.2020**	**Uno a Dos Años**	**Dos a Tres Años**	**Tres a Cuatro Años**	**Cuatro a Cinco Años**	**Más de Cinco Años**	**Total No Corriente al 31.12.2020**
Chile	US$	0,94%	175.940	150.366	**326.306**	-	-	-	-	-	**-**
Perú	PEN	2,71%	1.102	171.132	**172.234**	48.505	39.557	-	-	-	**88.062**
Perú	US$	2,59%	151	25.050	**25.201**	-	-	-	-	-	**-**
Colombia	COP	3,62%	2.746	125.276	**128.022**	15.435	23.344	21.204	10.775	334	**71.092**
Brasil	US$	2,91%	294.873	107.696	**402.569**	49.366	127	2.819	-	-	**52.312**
Brasil	BRL	3,80%	10.496	112.467	**122.963**	143.573	18.697	11.953	10.476	22.414	**207.113**
Total			**485.308**	**691.987**	**1.177.295**	**256.879**	**81.725**	**35.976**	**21.251**	**22.748**	**418.579**

– Resumen de obligaciones con el público garantizadas y no garantizadas por monedas y vencimiento

miles de dólares estadounidenses - MUS$			Corriente			No Corriente					
			Vencimiento			Vencimiento					
Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses	Total Corriente al 31.12.2021	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente al 31.12.2021
Chile	US$	5,30%	51	3.361	**3.412**	-	-	-	-	-	**-**
Chile	UF	5,75%	6.265	18.794	**25.059**	25.059	25.059	25.059	621.750	-	**696.927**
Perú	US$	6,34%	158	474	**632**	632	632	632	632	10.684	**13.212**
Perú	PEN	6,02%	4.666	41.905	**46.571**	55.837	52.073	46.951	34.166	185.393	**374.420**
Colombia	COP	8,24%	85.917	199.861	**285.778**	239.807	211.135	217630	16.894	278.596	**964.062**
Brasil	BRL	11,57%	61.728	264.363	**326.091**	306.033	275.037	172.368	227.997	377.920	**1.359.355**
Total			**158.785**	**528.758**	**687.543**	**627.368**	**563.936**	**462.640**	**901.439**	**852.593**	**3.407.976**

miles de dólares estadounidenses - MUS$			Corriente			No Corriente					
			Vencimiento			Vencimiento					
Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses	Total Corriente al 31.12.2020	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente al 31.12.2020
Chile	US$	5,30%	6.248	18.743	**24.991**	24.991	24.991	24.991	24.991	621.693	**721.657**
Chile	UF	5,75%	172	7.482	**7.654**	3.807	-	-	-	-	**3.807**
Perú	US$	6,34%	157	471	**628**	628	628	628	628	11.309	**13.821**
Perú	PEN	6,24%	5.292	42.218	**47.510**	50.087	60.314	56.162	50.510	209.399	**426.472**
Colombia	COP	5,74%	236.187	138.040	**374.227**	321.820	270.759	238.759	247.208	332.765	**1.411.311**
Brasil	BRL	5,94%	17.348	236.255	**253.603**	278.779	393.232	312.535	106.090	261.456	**1.352.092**
Total			**265.404**	**443.209**	**708.613**	**680.112**	**749.924**	**633.075**	**429.427**	**1.436.622**	**3.929.160**

–Resumen de otras obligaciones por monedas y vencimiento

miles de dólares estadounidenses - MUS$			Corriente			No Corriente					
			Vencimiento			Vencimiento					
Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses	Total Corriente al 31.12.2021	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente al 31.12.2021
Argentina	US$	0,25%	1.435	4.483	**5.918**	8.235	4.741	4.787	7.394	11.881	**37.038**
Colombia	US$	0,16%	13	19	**32**	-	-	-	-	-	**-**
Brasil	BRL	9,01%	5.842	16.657	**22.499**	12.406	2.203	2.182	2.243	1.915	**20.949**
Total			**7.290**	**21.159**	**28.449**	**20.641**	**6.944**	**6.969**	**9.637**	**13.796**	**57.987**

miles de dólares estadounidenses - MUS$			Corriente			No Corriente					
			Vencimiento			Vencimiento					
Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses	Total Corriente al 31.12.2020	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente al 31.12.2020
Argentina	US$	0,25%	1.946	4.296	**6.242**	3.781	4.374	7.494	7.494	18.590	**41.733**
Colombia	COP	0,32%	94	-	**94**	-	-	-	-	-	**-**
Brasil	BRL	7,19%	58.113	34.017	**92.130**	56.158	44.720	37.124	11.104	4.796	**153.902**
Total			**60.153**	**38.313**	**98.466**	**59.939**	**49.094**	**44.618**	**18.598**	**23.386**	**195.635**

NOTA 20. Pasivos por arrendamientos

El saldo de pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos por arrendamientos	**al 31.12.2021**		**al 31.12.2020**	
Pasivos por arrendamientos	60.687	187.891	51.495	91.070
Total	**60.687**	**187.891**	**51.495**	**91.070**

20.1 Individualización de Pasivos por Arrendamientos

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	C.I. ALLIANCE S.A.	Colombia	COP	**7,50%**
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	TERRAPUERTO SAS	Colombia	COP	**7,50%**
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	COMPAÑIA GENERAL	Colombia	COP	**7,50%**
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS	Colombia	COP	**4,14%**
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	Acreedores Varios	Colombia	COP	**8,16%**
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	BANCO INTERBANK DEL PERU	Perú	PEN	**5,89%**
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	BBVA Banco Continental	Perú	PEN	**2,99%**
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	CORP MG	Perú	US$	**2,27%**
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	BuildingInmuebles Panamericana S.A.	Perú	PEN	**5,19%**
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	MAREAUTO PERU S.A	Perú	PEN	**7,77%**
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	Acreedores Varios	Perú	US$	**2,61%**
Extranjero	Enel Generación Piura S.A.	Perú	Extranjero	SCOTIABANK PERU	Perú	US$	**3,70%**
Extranjero	Enel Generación Piura S.A.	Perú	Extranjero	BBVA CONTINENTAL	Perú	US$	**2,84%**
Extranjero	Enel Generación Piura S.A.	Perú	Extranjero	Acreedores Varios	Perú	PEN	**7,37%**
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	BANCOLOMBIA	Colombia	COP	**7,89%**
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Acreedores Varios	Colombia	COP	**8,52%**
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	CASTELLO BRANCO OFFICE PARK - FUNDO DE INVESTIMENTO IMOBILIÁRIO (50%) / CSHG REAL ESTATE - FUNDO DE INVESTIMENTO IMOBILIÁRIO (50%)	Brasil	BRL	**14,20%**
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	JSL	Brasil	BRL	**9,45%**
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	VAMOS	Perú	BRL	**7,28%**
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	BR PROPERTIES S/A	Perú	BRL	**8,97%**
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	LM TRANSPORTES INTERESTADUAIS SERVICOS E COMERCIO S A	Perú	BRL	**8,97%**
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	Acreedores Varios	Brasil	BRL	**8,34%**
Extranjero	EGP Cachoeira Dourada S.A.	Brasil	Extranjero	Acreedores Varios	Brasil	BRL	**12,42%**
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	BBVA	Perú	PEN	**1,59%**
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	CORP MG	Perú	US$	**2,23%**
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	Acreedores Varios	Perú	PEN	**7,26%**
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	Acreedores Varios	Perú	US$	**2,82%**
Extranjero	ENEL X BRASIL	Brasil	Extranjero	Acreedores Varios	Brasil	BRL	**9,01%**
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	LM TRANSPORTES INTERESTADUAIS SERVICOS E COMERCIO S A	Brasil	BRL	**11,61%**
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	Acreedores Varios	Brasil	BRL	**7,14%**
Extranjero	Enel Cien S.A.	Brasil	Extranjero	Acreedores Varios	Brasil	BRL	**9,33%**
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	FUNDO DE INVESTIMENTO IMOBILIÁRIO PATRIMONIAL III	Brasil	BRL	**8,54%**
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	LM TRANSPORTES INTERESTADUAIS SERVICOS E COMERCIO S A	Brasil	BRL	**11,61%**
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	Acreedores Varios	Brasil	BRL	**8,86%**
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjero	ITA EMPRESA DE TRANSPORTES LTDA FROTA NOVA	Brasil	BRL	**11,49%**

	Corriente			No Corriente					
	al 31.12.2021								
Tipo de Amortización	**Menos de 90 días**	**Más de 90 días**	**Total Corriente**	**Uno a Dos Años**	**Dos a Tres Años**	**Tres a Cuatro Años**	**Cuatro a Cinco Años**	**Más de Cinco Años**	**Total No Corriente**
Mensual	83	164	**247**	233	251	270	290	3.813	**4.857**
Mensual	60	107	**167**	167	179	193	207	2.722	**3.468**
Mensual	50	98	**148**	140	150	161	173	2.325	**2.949**
Mensual	504	1.490	**1.994**	2.056	351	-	-	-	**2.407**
Mensual	320	404	**724**	382	213	92	88	1.116	**1.891**
Trimestral	680	1.982	**2.662**	96	-	-	-	-	**96**
Trimestral	2.823	8.505	**11.328**	1.715	-	-	-	-	**1.715**
Mensual	300	939	**1.239**	1.308	1.380	1.455	1.532	7.441	**13.116**
Mensual	56	172	**228**	240	253	87	-	-	**580**
Mensual	86	266	**352**	377	233	-	-	-	**610**
Mensual	79	235	**314**	264	217	131	56	-	**668**
Trimestral	2.399	-	**2.399**	-	-	-	-	-	**-**
Trimestral	1.910	3.858	**5.768**	-	-	-	-	-	**-**
Mensual	2	6	**8**	8	5	-	-	-	**13**
Mensual	2.231	1.861	**4.092**	1.573	1.573	1.573	1.573	9.443	**15.735**
Mensual	171	186	**357**	121	40	4	-	-	**165**
Mensual	16	47	**63**	1.111	1.268	1.449	1.654	148	**5.630**
Mensual	576	1.675	**2.251**	2.417	2.645	2.895	2.975	16	**10.948**
Mensual	202	629	**831**	290	-	-	-	-	**290**
Mensual	-	178	**178**	2.138	2.138	2.138	2.138	12.826	**21.378**
Mensual	715	1.606	**2.321**	819	85	-	-	-	**904**
Mensual	1.724	1.666	**3.390**	1.515	332	231	22	-	**2.100**
Mensual	21	44	**65**	39	-	-	-	-	**39**
Trimestral	715	1.637	**2.352**	-	-	-	-	-	**-**
Mensual	142	444	**586**	618	652	687	724	3.515	**6.196**
Mensual	6	17	**23**	24	15	-	-	-	**39**
Mensual	15	43	**58**	41	41	14	-	-	**96**
Mensual	123	185	**308**	179	100	4	4	469	**756**
Mensual	494	1.526	**2.020**	780	82	-	-	-	**862**
Mensual	306	223	**529**	222	16	13	12	22	**285**
Mensual	32	27	**59**	19	12	-	-	-	**31**
Mensual	1.731	-	**1.731**	725	787	857	953	-	**3.322**
Mensual	226	696	**922**	399	97	-	-	-	**496**
Mensual	365	277	**642**	69	68	72	79	51	**339**
Mensual	529	1.554	**2.083**	2.203	992	-	-	-	**3.195**

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjero	Acreedores Varios	Brasil	BRL	**8,75%**
Extranjero	Enel Generación Fortaleza	Brasil	Extranjero	Acreedores Varios	Brasil	BRL	**11,73%**
Extranjero	EDESUR	Argentina	Extranjero	Acreedores Varios	Argentina	ARS	**0,62%**
Extranjero	Enel Green Power Volta Grande	Brasil	Extranjero	Acreedores Varios	Brasil	BRL	**9,39%**
Extranjero	USME ZE S.A.S	Colombia	Extranjero	TRAMI INVERSIONES S.A.S.	Colombia	COP	**8,58%**
Extranjero	FONTIBON ZE S.A.S	Colombia	Extranjero	Trami Inversiones S.A.S.	Colombia	COP	**8,58%**
Extranjero	EGP Colombia SAS ESP	Colombia	Extranjero	Acreedores Varios	Colombia	COP	**9,25%**
Extranjero	EGP Colombia SAS ESP	Colombia	Extranjero	Acreedores Varios	Colombia	COP	**13,41%**
Extranjero	EGP Colombia SAS ESP	Colombia	Extranjero	Acreedores Varios	Colombia	COP	**11,98%**
Extranjero	EGP Colombia SAS ESP	Colombia	Extranjero	Carlos Enrique Giovanetti	Colombia	COP	**15,28%**
Extranjero	EGP Colombia SAS ESP	Colombia	Extranjero	Inversiones Macondal	Colombia	COP	**11,27%**
Extranjero	EGP Colombia SAS ESP	Colombia	Extranjero	Luz Charris de Manjares - Sucesion	Colombia	COP	**11,31%**
Extranjero	EGP Colombia SAS ESP	Colombia	Extranjero	FBM SAS	Colombia	COP	**11,31%**
Extranjero	EGP Colombia SAS ESP	Colombia	Extranjero	Rolando Manjarres Charris	Colombia	COP	**11,23%**
Extranjero	Enel Fortuna S.A.	Panamá	Extranjero	Inversiones Hayat	Panamá	US$	**4,95%**
Extranjero	Enel Fortuna S.A.	Panamá	Extranjero	Acreedores Varios	Panamá	US$	**4,04%**
Extranjero	EGP Guatemala S.A.	Guatemala	Extranjero	Acreedores Varios	Guatemala	US$	**7,20%**
Extranjero	Enel Solar SRL	Panamá	Extranjero	Acreedores Varios	Panamá	US$	**8,89%**
Extranjero	Generadora de Occidente Ltda.	Guatemala	Extranjero	Acreedores Varios	Guatemala	US$	**7,20%**
Extranjero	Generadora de Occidente Ltda.	Guatemala	Extranjero	Agricola Mamusa S.A.	Guatemala	US$	**7,20%**
Extranjero	Generadora Montecristo S.A.	Guatemala	Extranjero	Acreedores Varios	Guatemala	US$	**9,68%**
Extranjero	Generadora Montecristo S.A.	Guatemala	Extranjero	Agroindustria California, S.A. (Pedro Rojas)	Guatemala	US$	**9,68%**
Extranjero	Generadora Montecristo S.A.	Guatemala	Extranjero	Agropecuaria San Antonio Quenené	Guatemala	US$	**9,68%**
Extranjero	EGP Perú S.A.	Perú	Extranjero	Acreedores Varios	Perú	PEN	**9,14%**
Extranjero	EGP Perú S.A.	Perú	Extranjero	Acreedores Varios	Perú	US$	**10,10%**
Extranjero	Progreso Solar S.A.	Panamá	Extranjero	VALENTIN LEZCANO CASTILLO	Panamá	US$	**6,33%**
Extranjero	Generadora Solar Austral	Panamá	Extranjero	Ganadera Paldiva	Panamá	US$	**6,75%**
Extranjero	Jaguito Solar 10MW, S.A.	Panamá	Extranjero	Acreedores Varios	Panamá	US$	**6,75%**
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	TS-19 PARTICIPAÇÕES LTDA	Brasil	BRL	**15,92%**
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	CAMPO ALEGRE EMPREENDIMENTOS RURAIS LTDA.	Brasil	BRL	**11,66%**
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	CALCARIO IMAP AGRO MINERAÇÃO LTDA.	Brasil	BRL	**13,18%**
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	ESPÓLIO DE CIRILO BENVINDO DE SOUZA	Brasil	BRL	**14,49%**
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	MAGALHÃES E ELOY GESTÃO DE RECEBÍVE	Brasil	BRL	**13,25%**
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	JOÃO CARLOS RATAJCZYK	Brasil	BRL	**12,48%**
Extranjero	Grupo EGP Brasil	Brasil	Extranjero	Acreedores Varios	Brasil	BRL	**12,47%**
				Total			

	al 31.12.2021								
Tipo de Amortización	**Menos de 90 días**	**Más de 90 días**	**Total Corriente**	**Uno a Dos Años**	**Dos a Tres Años**	**Tres a Cuatro Años**	**Cuatro a Cinco Años**	**Más de Cinco Años**	**Total No Corriente**
Mensual	345	72	**417**	54	40	3	-	-	**97**
Mensual	16	29	**45**	6	-	-	-	-	**6**
Mensual	-	14	**14**	24	-	-	-	-	**24**
Mensual	10	29	**39**	40	-	-	-	-	**40**
Mensual	732	-	**732**	-	-	-	-	4.349	**4.349**
Mensual	260	-	**260**	-	-	-	-	7.333	**7.333**
Mensual	3	8	**11**	14	11	-	-	-	**25**
Trimestral	4	-	**4**	-	1	1	1	113	**116**
Anual	138	6	**144**	9	4	6	6	3.026	**3.051**
Anual	122	5	**127**	5	7	7	8	1.635	**1.662**
Anual	41	-	**41**	-	-	-	-	1.226	**1.226**
Anual	85	-	**85**	-	-	-	-	1.655	**1.655**
Anual	64	-	**64**	-	-	-	-	1.159	**1.159**
Anual	46	-	**46**	-	-	-	-	1.531	**1.531**
Mensual	60	180	**240**	192	192	192	192	1.153	**1.921**
Mensual	12	36	**48**	-	-	-	-	-	**-**
Mensual	-	-	**-**	96	157	-	-	-	**253**
Mensual	32	99	**131**	85	85	85	85	1.132	**1.472**
Anual	10	-	**10**	-	-	-	-	561	**561**
Mensual	43	-	**43**	-	-	-	-	2.495	**2.495**
Mensual	22	-	**22**	-	-	-	-	628	**628**
Mensual	31	-	**31**	-	-	-	-	878	**878**
Anual	29	-	**29**	-	-	-	-	835	**835**
Mensual	11	35	**46**	50	31	-	-	-	**81**
Mensual	1	3	**4**	-	-	-	-	-	**-**
Mensual	49	9	**58**	30	30	30	30	712	**832**
Mensual	49	-	**49**	29	29	29	29	734	**850**
Mensual	14	-	**14**	14	14	14	14	339	**395**
Mensual	119	469	**588**	746	874	1.024	1.199	4.634	**8.477**
Mensual	81	9	**90**	12	13	15	12	1.988	**2.040**
Mensual	21	7	**28**	9	10	12	13	1.224	**1.268**
Mensual	58	2	**60**	3	4	4	5	1.315	**1.331**
Mensual	32	11	**43**	16	19	21	24	1.281	**1.361**
Mensual	461	54	**515**	46	55	64	73	363	**601**
Mensual	3.577	593	**4.170**	683	764	654	651	31.410	**34.162**
	26.270	**34.417**	**60.687**	**24.451**	**16.515**	**14.487**	**14.822**	**117.616**	**187.891**

20.1 Individualización de Pasivos por Arrendamientos, continuación

miles de dólares estadounidenses - MUS$

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	C.I. ALLIANCE S.A.	Colombia	COP	7,50%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	TERRAPUERTO SAS	Colombia	COP	7,50%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	COMPAÑIA GENERAL DE	Colombia	COP	7,50%
Extranjero	Codensa	Colombia	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Colombia	COP	8,08%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	BANCO INTERBANK DEL PERU	Perú	PEN	5,89%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	BANCO CONTINENTAL	Perú	PEN	2,99%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	CORP MG	Perú	US$	2,27%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Perú	PEN	4,92%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.	Perú	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Perú	US$	3,94%
Extranjero	Enel Generación Piura S.A.	Perú	Extranjero	SCOTIABANK PERU	Perú	US$	3,70%
Extranjero	Enel Generación Piura S.A.	Perú	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Perú	US$	3,23%
Extranjero	Enel Generación Piura S.A.	Perú	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Perú	PEN	7,57%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Colombia	COP	7,87%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	CASTELLO BRANCO OFFICE PARK - FUNDO DE INVESTIMENTO IMOBILIÁRIO (50%) / CSHG REAL ESTATE - FUNDO DE INVESTIMENTO IMOBILIÁRIO (50%)	Brasil	BRL	10,55%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	JSL	Brasil	BRL	9,45%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo	Brasil	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Brasil	BRL	6,96%
Extranjero	EGP Cachoeira Dourada S.A.	Brasil	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Brasil	BRL	12,42%
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	BBVA	Perú	US$	2,81%
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	RENTAEQUIPOS LEASING PERU S.A.	Perú	US$	3,37%
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Perú	PEN	1,59%
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Perú	US$	4,12%
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Perú	US$	2,23%
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.	Perú	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Perú	PEN	5,45%
Extranjero	ENEL BRASIL S.A.	Brasil	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Brasil	BRL	10,93%
Extranjero	ENEL X BRASIL	Brasil	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Brasil	EUR	9,31%
Extranjero	ENEL X BRASIL	Brasil	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Brasil	BRL	9,02%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Brasil	BRL	7,05%
Extranjero	Enel Cien S.A.	Brasil	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Brasil	BRL	7,86%
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	FUNDO DE INVESTIMENTO IMOBILIÁRIO PATRIMONIAL III	Brasil	BRL	8,54%
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Brasil	BRL	8,75%
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Brasil	BRL	7,93%
Extranjero	Enel Generación Fortaleza	Brasil	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Brasil	BRL	12,42%
Extranjero	EDESUR	Argentina	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Argentina	ARS	0,62%
Extranjero	Enel Green Power Volta Grande	Brasil	Extranjero	ACREEDORES VARIOS	Brasil	BRL	7,09%
94.271.000-3	Enel Américas S.A.	Chile	96.565.580-8	ACREEDORES VARIOS	Chile	UF	0,01%
				Total			

	Corriente			No Corriente					
	al 31.12.2020								
Tipo de Amortización	**Menos de 90 días**	**Más de 90 días**	**Total Corriente**	**Uno a Dos Años**	**Dos a Tres Años**	**Tres a Cuatro Años**	**Cuatro a Cinco Años**	**Más de Cinco Años**	**Total No Corriente**
Mensual	95	224	**319**	254	273	294	316	4.802	**5.939**
Mensual	67	113	**180**	178	192	206	221	3.368	**4.165**
Mensual	57	107	**164**	152	163	176	189	2.904	**3.584**
Mensual	975	1.362	**2.337**	201	154	102	33	942	**1.432**
Trimestral	716	2.161	**2.877**	2.931	106	-	-	-	**3.037**
Trimestral	1.758	5.423	**7.181**	7.756	1.988	-	-	-	**9.744**
Mensual	1	766	**767**	1.697	1.697	1.697	1.697	7.778	**14.566**
Mensual	65	164	**229**	229	240	253	87	-	**809**
Mensual	48	177	**225**	200	93	46	-	-	**339**
Trimestral	2.418	7.268	**9.686**	2.397	-	-	-	-	**2.397**
Trimestral	627	2.060	**2.687**	1.463	-	-	-	-	**1.463**
Mensual	8	11	**19**	-	-	-	-	-	**-**
Mensual	528	1.263	**1.791**	364	122	28	-	-	**514**
Mensual	622	1.040	**1.662**	1.515	1.674	1.851	2.046	2.461	**9.547**
Mensual	1.228	1.641	**2.869**	2.368	2.592	2.836	3.104	3.207	**14.107**
Mensual	2.886	3.370	**6.256**	3.582	1.858	310	214	20	**5.984**
Mensual	12	36	**48**	31	-	-	-	-	**31**
Trimestral	2.233	4.529	**6.762**	-	-	-	-	-	**-**
Mensual	7	383	**390**	828	802	802	802	3.674	**6.908**
Trimestral	-	45	**45**	181	45	-	-	-	**226**
Mensual	3	3	**6**	-	-	-	-	-	**-**
Trimestral	6	14	**20**	-	-	-	-	-	**-**
Mensual	2	3	**5**	-	-	-	-	-	**-**
Mensual	9	27	**36**	22	-	-	-	-	**22**
Mensual	15	2	**17**	3	4	4	4	371	**386**
Mensual	63	51	**114**	41	3	-	-	146	**190**
Mensual	315	251	**566**	154	32	18	14	36	**254**
Mensual	27	13	**40**	11	-	-	-	-	**11**
Mensual	1.851	-	**1.851**	717	778	844	919	1.023	**4.281**
Mensual	416	626	**1.042**	501	74	73	77	137	**862**
Mensual	879	278	**1.157**	106	44	33	3	-	**186**
Mensual	11	34	**45**	29	-	-	-	-	**29**
Mensual	-	78	**78**	45	-	-	-	-	**45**
Mensual	2	3	**5**	11	1	-	-	-	**12**
Mensual	11	8	**19**	-	-	-	-	-	**-**
	17.961	**33.534**	**51.495**	**27.967**	**12.935**	**9.573**	**9.726**	**30.869**	**91.070**

20.2 Flujos futuros de deuda no descontados

A continuación, se muestran los flujos de deuda no descontados:

miles de dólares estadounidenses - MUS$			Corriente			No Corriente					
			Vencimiento			Vencimiento					
Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses	Total Corriente al 31.12.2021	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente al 31.12.2021
Argentina	ARS	0,62%	2	6	**8**	22	11	-	-	-	**33**
Perú	US$	3,38%	5.608	7.608	**13.216**	2.715	2.719	2.659	2.625	11.581	**22.299**
Perú	PEN	5,25%	3.824	11.237	**15.061**	2.603	556	88	-	-	**3.247**
Colombia	COP	8,47%	5.627	7.949	**13.576**	10.888	8.466	7.589	7.254	59.773	**93.970**
Brasil	BRL	11,84%	11.414	22.589	**34.003**	22.917	17.467	15.434	14.662	150.720	**221.200**
Panamá	US$	7,78%	80	764	**844**	674	658	638	618	8.806	**11.394**
Guatemala	US$	8,26%	120	362	**482**	1.710	925	877	827	4.578	**8.917**
Total			**26.675**	**50.515**	**77.190**	**41.529**	**30.802**	**27.285**	**25.986**	**235.458**	**361.060**

miles de dólares estadounidenses - MUS$			Corriente			No Corriente					
			Vencimiento			Vencimiento					
Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses	Total Corriente al 31.12.2020	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente al 31.12.2020
Argentina	ARS	0,62%	25	75	**100**	22	29	14	-	-	**65**
Perú	US$	3,29%	7.031	13.852	**20.883**	6.804	2.634	2.541	2.494	11.431	**25.904**
Perú	PEN	4,69%	2.787	8.399	**11.186**	11.328	2.383	264	88	-	**14.063**
Colombia	COP	8,00%	1.836	3.984	**5.820**	2.644	2.254	2.016	1.836	14.460	**23.210**
Brasil	BRL	7,75%	7.332	15.333	**22.665**	14.310	11.040	8.874	8.194	7.278	**49.696**
Brasil	BRL	9,31%	29	86	**115**	56	56	56	56	1.794	**2.018**
Chile	UF	0,01%	10	10	**20**	-	-	-	-	-	**-**
Total			**19.050**	**41.739**	**60.789**	**35.164**	**18.396**	**13.765**	**12.668**	**34.963**	**114.956**

NOTA 21. Politica de gestión de riesgos

Las empresas del Grupo Enel Américas siguen las directrices del Sistema de Control de Gestión de Riesgos (SCGR) definido en el nivel Holding (Enel S.p.A.), que establece las pautas para la gestión de riesgos a través de los respectivos estándares, procedimientos, sistemas, etc., que se aplican en los diferentes niveles de las Compañías del Grupo Enel Américas, en los procesos de identificación, análisis, evaluación, tratamiento y comunicación de riesgos que el negocio enfrenta continuamente. Estos son aprobados por la Junta Directiva de Enel S.p.A, que alberga un Comité de Controles y Riesgos, la cual respalda la evaluación y las decisiones del Directorio de Enel Américas con respecto a los controles internos y sistema de gestión de riesgos, así como aquellas relativas a la aprobación de los estados financieros periódicos.

Para cumplir con ello, existe una política específica de Gestión y Control de Riesgos dentro de cada Compañía, que es revisada y aprobada al comienzo de cada año por el Directorio de Enel Américas, observando y aplicando las exigencias locales en términos de cultura de riesgos.

La compañía busca protección para todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos del negocio. Se cuenta con una taxonomía de riesgos para todo el Grupo Enel, que considera 6 macro categorías y 37 sub-categorías.

El sistema de gestión de riesgos del Grupo Enel considera tres líneas de acción (defensa) para obtener una gestión eficaz y eficiente de los riesgos y controles. Cada una de estas tres "líneas" juega un papel distinto dentro de la estructura de gobierno más amplia de la organización (áreas de Negocio y de Controles Internos, actuando como la primera línea, Control de Riesgos, actuando como segunda línea y Auditoría Interna como tercera línea de defesa). Cada línea de defensa tiene la obligación de informar y mantener actualizada a la alta gerencia y a los Directores sobre la gestión de riesgos, siendo que la Alta Administración es informada por la primera y segunda línea de defensa y el Directorio de Enel Américas a su vez por la segunda y tercera línea de defensa.

Dentro de cada empresa del grupo, el proceso de gestión de riesgos está descentralizado. Cada gerente responsable del proceso operativo en el que se origina el riesgo también es responsable por el tratamiento y la adopción de medidas de control y mitigación de riesgos.

21.1 Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.
El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los instrumentos utilizados actualmente corresponden a swaps de tasa que fijan desde tasa variable a fija.

La estructura comparativa de deuda financiera del Grupo Enel Américas según tasa de interés fija y/o protegida sobre deuda bruta total, después de derivados contratados, es la siguiente:

Posición bruta:

	al 31.12.2021	al 31.12.2020
	%	%
Tasa de interés fija	31%	38%

El control de riesgos a través de procesos e indicadores específicos permite limitar los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad. Durante la pandemia los mercados financieros se han caracterizado por una volatilidad de las tasas de interés, la cual ha sido compensada por acciones de mitigación de riesgos a través de instrumentos financieros derivados.

21.2 Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda contratada por sociedades del Grupo denominada en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- Pagos a realizar en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos, por adquisición de materiales asociados a proyectos y pagos de pólizas de seguros corporativos, entre otros.
- Ingresos en sociedades del Grupo que están directamente vinculados a la evolución de monedas distintas a la de sus flujos.
- Flujos desde filiales en el extranjero a matrices en Chile, expuestos a variaciones de tipo de cambio.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio del Grupo Enel Américas contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US$ o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y forwards de tipo de cambio. Igualmente, la política busca refinanciar deuda en la moneda funcional de cada compañía.

Durante el cuarto trimestre de 2021, la gestión del riesgo de tipo de cambio continuó en el contexto del cumplimiento de la política de gestión de riesgos mencionada anteriormente, sin dificultad para acceder al mercado de derivados. Durante la pandemia los mercados financieros se han caracterizado por una volatilidad del tipo de cambio, la cual ha sido compensada por acciones de mitigación de riesgos a través de instrumentos financieros derivados.

21.3 Riesgo de commodities

El Grupo Enel Américas podría encontrarse expuesto al riesgo de la variación del precio de algunos "commodities", fundamentalmente a través de:

- Compras de combustibles en el proceso de generación de energía eléctrica.
- Operaciones de compra-venta de energía que se realizan en mercados locales.

Con el objeto de reducir el riesgo en situaciones de extrema sequía, el Grupo ha diseñado una política comercial, definiendo niveles de compromisos de venta acordes con la capacidad de sus centrales generadoras en un año seco, e incluyendo cláusulas de mitigación del riesgo en algunos contratos con clientes libres. Para el caso de los clientes regulados sometidos a procesos de licitación de largo plazo, se determinan polinomios de indexación que permitan reducir la exposición a commodities.
En consideración a las condiciones operativas que enfrenta la generación eléctrica, hidrología y volatilidad del precio de los commodities en los mercados internacionales, la compañía está permanentemente verificando la conveniencia de tomar coberturas para aminorar los impactos de estas variaciones de precios en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen operaciones de compra o venta de futuros de energía con la finalidad de cobertura del portafolio de contratación.

Al 31 de diciembre de 2020, no existen operaciones de compra o venta de futuros de energía con la finalidad de cobertura del portafolio de contratación.

Gracias a las estrategias de mitigación implementadas, el Grupo pudo minimizar los efectos de la volatilidad de los precios de los productos básicos en los resultados del cuarto trimestre de 2021.

21.4 Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un periodo que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

A pesar del capital de trabajo negativo existente al cierre de 2021, la Compañía es capaz de responder a esta situación y mitigar el riesgo con la política y acciones aquí descritas.

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de las deudas financieras y derivados financieros ver Notas 19 y 22.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo Enel Américas presenta una liquidez de MUS$ 1.396.253 en efectivo y otros medios equivalentes y MUS$ 1.119.278 en líneas de crédito de largo plazo disponible de forma incondicional. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo Enel Américas presenta una liquidez de MUS$ 1.506.993 en efectivo y otros medios equivalentes.

21.5 Riesgo de crédito

El Grupo Enel Américas realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar comerciales:

En nuestra línea de negocio de generación de electricidad, en lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el plazo de cobro a los clientes es muy corto, haciendo que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por morosidad, de acuerdo con las condiciones contractuales. Para este fin se monitorea constantemente el riesgo de crédito y se miden los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como está dicho, son limitados.

En el caso de nuestras empresas de distribución de electricidad, el corte de suministro, en todos los casos, es una potestad de nuestras compañías ante incumplimientos de parte de nuestros clientes, la que se aplica de acuerdo a la regulación vigente en cada país, lo que facilita el proceso de evaluación y control del riesgo de crédito, que por cierto también es limitado. Sin embargo, la medida de corte de suministro ante incumplimientos de pago de clientes vulnerables fue suspendida durante el

periodo de emergencia sanitaria en los países en que opera Enel Américas. En Argentina, de acuerdo con el Decreto 311/2020 de 24 de marzo de 2020, a la fecha el gobierno autorizó las actividades de corte con algunas restricciones. Lo mismo en Brasil, de acuerdo con la Resolución 878 de 24 de marzo de 2020, sin embargo, a la fecha se han retomado las actividades de corte en todas las cuatro distribuidoras, incluyendo Rio de Janeiro, que volvió a ejecutar las actividades de corte en 01 de julio de 2021, con el término de la vigencia de la Ley N° 8.769/20, pero adecuándose a la resolución ANEEL 928 de 26 de marzo de 2020 que prohibía el corte para clientes de bajos ingresos hasta 31 de diciembre de 2021. En Colombia, de acuerdo con los Decreto 417 y 457, de 17 de marzo de 2020, y en Perú, de acuerdo con Decreto 35-20, de 3 de abril de 2020. A la fecha, ambos países han retomado y mantienen las actividades de corte bajo total normalidad.

Con respecto al impacto por COVID-19, los resultados de análisis internos específicos no revelaron correlaciones estadísticas significativas entre los principales indicadores económicos (PIB, tasa de desempleo, etc.) y la solvencia.

Activos de carácter financiero:

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea con límites establecidos para cada entidad.

En la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificación investment grade, considerando las tres principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

Las colocaciones pueden ser respaldadas con bonos del tesoro de los países donde se opera y/o papeles emitidos por bancos de primera línea, privilegiando estos últimos por ofrecer mayores retornos (siempre enmarcado en las políticas de colocaciones vigentes).

Se observa que los escenarios macroeconómicos a la baja por efecto COVID-19 no tuvieron impactos significativos en la calidad crediticia de las contrapartes.

21.6 Medición del riesgo

El Grupo Enel Américas elabora una medición del Valor en Riesgo de sus posiciones de deuda y de derivados financieros, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

La cartera de posiciones incluidas a efectos de los cálculos del presente Valor en Riesgo se compone de:

- Deuda Financiera.
- Derivados de cobertura para Deuda.

El Valor en Riesgo calculado representa la posible variación de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente en el plazo de un trimestre con un 95% de confianza. Para ello se ha realizado el estudio de la volatilidad de las variables de riesgo que afectan al valor de la cartera de posiciones, incluyendo:

- Tasa de interés Libor del dólar estadounidense.
- Las distintas monedas en las que operan nuestras compañías, los índices locales habituales de la práctica bancaria.
- Los tipos de cambio de las distintas monedas implicadas en el cálculo.

El cálculo del Valor en Riesgo se basa en la extrapolación de escenarios futuros (a un trimestre) de los valores de mercado de las variables de riesgo en función de escenarios basados en observaciones reales para un mismo periodo (trimestre) durante cinco años.

El Valor en Riesgo a un trimestre con un 95% de confianza se calcula como el percentil del 5% más adverso de las posibles variaciones trimestrales.

Teniendo en cuenta las hipótesis anteriormente descritas, el Valor en Riesgo a un trimestre, de las posiciones anteriormente comentadas corresponde a MUS$ 559.901.

Este valor representa el potencial incremento de la cartera de deuda y derivados, por lo tanto, este valor en riesgo está intrínsecamente relacionado, entre otros factores, al valor de la cartera al final de cada trimestre.

NOTA 22. Instrumentos financieros

22.1 Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.

a) El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

al 31.12.2021				
	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	**Activos financieros medidos a costo amortizado**	**Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral**	**Derivados financieros de cobertura**
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	3.784.900	-	-
Instrumentos derivados	2.483	-	-	30.206
Otros activos de carácter financiero	156.174	123.167	-	-
Total Corriente	**158.657**	**3.908.067**	**-**	**30.206**
Instrumentos de patrimonio	-	-	2.155	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	724.877	-	-
Instrumentos derivados	48.426	-	-	123.479
Otros activos de carácter financiero	3.004.421	294.695	-	-
Total No Corriente	**3.052.847**	**1.019.572**	**2.155**	**123.479**
Total	**3.211.504**	**4.927.639**	**2.155**	**153.685**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

al 31.12.2020				
	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	**Activos financieros medidos a costo amortizado**	**Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral**	**Derivados financieros de cobertura**
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**-**	3.281.885	-	-
Instrumentos derivados	37.420	-	-	49.045
Otros activos de carácter financiero	119.704	24.110	-	-
Total Corriente	**157.124**	**3.305.995**	**-**	**49.045**
Instrumentos de patrimonio	**-**	-	268	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**-**	578.556	-	-
Instrumentos derivados	148	-	-	29.487
Otros activos de carácter financiero	**2.493.609**	267.351	-	-
Total No Corriente	**2.493.757**	**845.907**	**268**	**29.487**
Total	**2.650.881**	**4.151.902**	**268**	**78.532**

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2021		
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	**Pasivos financieros medidos a costo amortizado**	**Derivados financieros de cobertura**
Préstamos que devengan interés	-	1.181.392	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	5.806.997	-
Instrumentos derivados	4.457	-	44.788
Otros pasivos de carácter financiero	2.197	60.687	-
Total Corriente	**6.654**	**7.049.076**	**44.788**
Préstamos que devengan interés	-	4.905.270	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	3.836.795	-
Instrumentos derivados	5.015	-	7.298
Otros pasivos de carácter financiero	-	187.891	-
Total No Corriente	**5.015**	**8.929.956**	**7.298**
Total	**11.669**	**15.979.032**	**52.086**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2020		
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	**Pasivos financieros medidos a costo amortizado**	**Derivados financieros de cobertura**
Préstamos que devengan interés	-	1.815.160	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	4.649.782	-
Instrumentos derivados	6.202	-	528
Otros pasivos de carácter financiero	3.240	51.495	-
Total Corriente	**9.442**	**6.516.437**	**528**
Préstamos que devengan interés	-	3.837.697	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	2.205.194	-
Instrumentos derivados	-	-	9
Otros pasivos de carácter financiero	-	91.070	-
Total No Corriente	**-**	**6.133.961**	**9**
Total	**9.442**	**12.650.398**	**537**

22.2 Instrumentos derivados

El Grupo Enel Américas siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tasas de interés y tipos de cambio.

La compañía clasifica sus coberturas en:

- **Coberturas de flujos de caja:** Aquellas que permiten cubrir los flujos de caja del subyacente cubierto.
- **Coberturas de valor razonable:** Aquellas que permiten cubrir el valor razonable del subyacente cubierto.
- **Derivados no cobertura:** Aquellos derivados financieros que no cumplen los requisitos establecidos por las NIIF para ser designados como instrumentos de cobertura, se registran a valor razonable con cambios en resultados (activos financieros mantenidos para negociar).

a) Activos y pasivos por instrumentos derivados de cobertura

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones de derivados financieros, que califican como instrumentos de cobertura, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2021				al 31.12.2020			
	Activo Corriente	**Activo No Corriente**	**Pasivo Corriente**	**Pasivo No Corriente**	**Activo Corriente**	**Activo No Corriente**	**Pasivo Corriente**	**Pasivo No Corriente**
Cobertura de tipo de interés:	18	18.866	5.369	4.473	306	18.416	-	-
Cobertura flujos de caja	18	4.671	5.369	-	-	-	-	-
Cobertura de valor razonable	-	14.195	-	4.473	306	18.416	-	-
Cobertura de tipo de cambio:	32.671	153.039	43.876	7.840	86.159	11.219	6.730	9
Cobertura de flujos de caja	32.671	119.354	43.876	7.314	51.661	11.219	6.716	9
Cobertura de valor razonable	-	33.685	-	526	34.498	-	14	-
Total	**32.689**	**171.905**	**49.245**	**12.313**	**86.465**	**29.635**	**6.730**	**9**

-Información General Relativa a Instrumentos derivados de cobertura

A continuación, se detallan los instrumentos de derivados financieros de cobertura y subyacentes asociados:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Detalle de Instrumentos de Cobertura	Descripción de Instrumento de Cobertura	Descripción de Instrumentos contra los que se Cubre	Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre al 31.12.2021	Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre al 31.12.2020
SWAP	Tasa de Interés	Préstamos Bancarios	15.450	53.221
SWAP	Tasa de Interés	Obligaciones No Garantizadas (Bonos)	-	-
SWAP	Tipo de cambio	Obligaciones No Garantizadas (Bonos)	(2.463)	3.682
SWAP	Tipo de cambio	Préstamos Bancarios	118.202	56.494
SWAP	Tipo de cambio	Dividendos por cobrar		-
FORWARD	Tipo de cambio	Ingresos Operacionales	1.470	(2.725)
FORWARD	Tipo de cambio	Préstamos Bancarios	(2.832)	(802)
FORWARD	Tipo de cambio	Obligaciones No Garantizadas (Bonos)	12.118	(509)
FORWARD	Tipo de cambio	Factoring Masivos	8	-
FORWARD	Tipo de cambio	Inversiones de Propiedades, plantas y equipos	1.083	-

Con relación a las coberturas de flujo de caja, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no ha reconocido ganancias o pérdidas por inefectividad.

En las coberturas de valor razonable el monto registrado en el estado de resultados del instrumento derivado y su partida subyacente por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	2021		2020		2019	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Instrumento derivado	43.715	-	26.570	-	1.618	-
Partida subyacente	-	400	-	316	381	-
Total	**43.715**	**400**	**26.570**	**316**	**1.999**	**-**

b) Activos y pasivos por instrumentos derivados a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones de derivados financieros, que se registran a valor razonable con cambios en resultados, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2021				al 31.12.2020			
	Activos Corriente	Activos No Corriente	Pasivos Corriente	Pasivos No Corriente	Activos Corriente	Activos No Corriente	Pasivos Corriente	Pasivos No Corriente
Instrumentos derivados de no cobertura (1)	3	-	2.197	-	1.321	-	3.240	-

(1) Estos instrumentos derivados corresponden a contratos forwards celebrados por el Grupo, cuyo propósito es cubrir el riesgo de tipo de cambio relacionado con dividendos a recibir de las subsidiarias en el exterior e inversiones de propiedades, plantas y equipos. Si bien estas coberturas tienen un fondo económico, no califican como cobertura contable porque no cumplen estrictamente los requisitos establecidos en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

c) Otros antecedentes sobre los instrumentos derivados:

A continuación se presenta un detalle de los instrumentos derivados financieros contratados por el Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, su valor razonable y el desglose por vencimiento, de los valores nocionales o contractuales:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2021							
		Valor Nocional						
Derivados Financieros	**Valor Razonable**	**Antes de 1 Año**	**1-2 Años**	**2-3 Años**	**3-4 Años**	**4-5 Años**	**Posteriores**	**Total**
Cobertura de tipo de interés:	**9.042**	**8.000**	**8.000**	**59.967**	**8.000**	**251.830**	**177.021**	**512.818**
Cobertura de flujos de caja	(680)	8.000	8.000	59.967	8.000	251.830	177.021	512.818
Cobertura de valor razonable	9.722	-	-	-	-	-	-	-
Cobertura de tipo de cambio:	**133.994**	**1.060.472**	**331.249**	**669.209**	**187.668**	**73.595**	**125.454**	**2.447.647**
Cobertura de flujos de caja	100.835	1.060.472	319.504	661.977	181.795	69.081	100.629	2.393.458
Cobertura de valor razonable	33.159	-	11.745	7.232	5.873	4.514	24.825	54.189
Derivados no designados contablemente de cobertura	**(2.194)**	**289.404**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**289.404**
Total	**140.842**	**1.357.876**	**339.249**	**729.176**	**195.668**	**325.425**	**302.475**	**3.249.869**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2020							
		Valor Nocional						
Derivados Financieros	**Valor Razonable**	**Antes de 1 Año**	**1-2 Años**	**2-3 Años**	**3-4 Años**	**4-5 Años**	**Posteriores**	**Total**
Cobertura de tipo de interés:	**18.722**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**153.944**	**153.944**
Cobertura de flujos de caja	-	-	-	-	-	-	153.944	153.944
Cobertura de valor razonable	18.722	-	-	-	-	-	-	-
Cobertura de tipo de cambio:	**90.639**	**833.438**	**87.972**	**76.972**	**-**	**-**	**-**	**998.382**
Cobertura de flujos de caja	56.155	771.860	87.972	76.972	-	-	-	936.804
Cobertura de valor razonable	34.484	61.578	-	-	-	-	-	61.578
Derivados no designados contablemente de cobertura	**(1.919)**	**50.601**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**50.601**
Total	**107.442**	**884.039**	**87.972**	**76.972**	**-**	**-**	**153.944**	**1.202.927**

El monto nocional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por el Grupo, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

22.3 Jerarquías del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en Nota 3.h.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

		Valor razonable medido al final del ejercicio de reporte utilizando:		
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	**al 31.12.2021**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**
Activos Financieros :				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	156.712	-	156.712	-
Derivados financieros designados como cobertura de valor razonable	47.882	-	47.882	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	3	-	3	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral	2.155	-	2.155	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	3.160.593	182.365	2.978.228	-
Total	**3.367.345**	**182.365**	**3.184.980**	**-**
Pasivos Financieros:				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	56.559	-	56.559	-
Derivados financieros designados como cobertura de valor razonable	4.999	-	4.999	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	2.197	-	2.197	-
Total	**63.755**	**-**	**63.755**	**-**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	al 31.12.2020	Valor razonable medido al final del ejercicio de reporte utilizando: Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros :				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	62.878	-	62.878	-
Derivados financieros designados como cobertura de valor razonable	53.222	-	53.222	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	1.321	-	1.321	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado Integral	268	-	268	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	2.611.992	143.843	2.468.149	-
Total	**2.729.681**	**143.843**	**2.585.838**	**-**
Pasivos Financieros:				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	6.725	-	6.725	-
Derivados financieros designados como cobertura de valor razonable	14	-	14	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	3.240	-	3.240	-
Total	**9.979**	**-**	**9.979**	**-**

NOTA 23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$	Corriente		No Corriente	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
Acreedores comerciales				
Proveedores por compra de energía	1.175.753	1.323.617	77.349	100.517
Proveedores por compra de combustibles y gas	9.619	24.621	-	-
Cuentas por pagar bienes y servicios	1.484.387	1.071.248	20.921	3.155
Cuentas por pagar por compra de activos	147.574	49.332	-	10.990
Sub total	**2.817.333**	**2.468.818**	**98.270**	**114.662**
Otras cuentas por pagar				
Dividendos por pagar a terceros	43.302	145.875	-	-
Cuentas por pagar con CAMMESA (1)	626.696	337.317	14.996	27.475
Multas y reclamaciones (2)	23.109	18.817	37.638	56.013
Obligaciones investigación y desarrollo	112.083	154.595	31.411	40.925
Impuestos o Tributos distintos a la Renta	60.840	40.916	210	672
Cuentas por pagar al personal	150.627	154.269	874	1.136
PIS/COFINS sobre IVA para ser devueltos al consumidor (3)	411.066	211.611	2.252.434	1.474.165
Pasivo Regulatorio Filiales Brasileñas (4)	399.238	418.680	170.147	186.946
Acuerdo Enel Distribución Sao Paulo con Eletrobras (5)	67.351	68.501	65.310	134.925
Otras cuentas por pagar	200.485	74.177	17.777	24.556
Sub total	**2.094.797**	**1.624.758**	**2.590.797**	**1.946.813**
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**4.912.130**	**4.093.576**	**2.689.067**	**2.061.475**

La descripción de la política de gestión de riesgo de liquidez se expone en Nota 21.4.

(1) Al 31 de diciembre de 2021, en nuestra subsidiaria Edesur, se incluyen MUS$ 614.171 de cuentas por pagar por compras de energía eléctrica a CAMMESA (MUS$ 320.918 al 31 de diciembre de 2020). Adicionalmente, se incluye un total de MUS$ 27.521 (MUS$ 43.874 al 31 de diciembre de 2020) por contratos de mutuo y cesión de créditos en garantía firmados con CAMMESA para (i) el financiamiento de necesidades operativas impostergables para el funcionamiento y de la central generadora en nuestra subsidiaria Enel Generación Costanera; (ii) el financiamiento de las necesidades de mantenimiento de los turbogeneradores en nuestra subsidiaria Dock Sud; y (iii) el financiamiento del plan extraordinario de inversiones en nuestra subsidiaria Edesur.

(2) Corresponde principalmente a multas y reclamaciones por el ejercicio actual y ejercicios anteriores, que nuestra subsidiaria Edesur ha recibido del ente regulador por calidad de servicio comercial, calidad del producto técnico y seguridad vía pública. Estas multas no se han cancelado, ya que algunas están suspendidas por el Acta Acuerdo firmada en el año 2007 con el Gobierno Argentino, el valor de estas multas es actualizado en línea con las variaciones en el Valor Agregado de Distribución debido a los ajustes tarifarios. Al 31 de diciembre de 2021, se incluye MUS$ 31.328 (MUS$ 38.007 al 31 de diciembre de 2020) como resultado de la aplicación de la Resolución ENRE N°1/2016.

(3) Ver nota 8, referente a Impuestos PIS/COFINS a recuperar.

(4) ver nota 8 (ii).

(5) Corresponde a un acuerdo efectuado por Enel Distribución Sao Paulo y Eletrobrás que puso término a un juicio que ambas partes mantenían desde 1986, relacionado con un contrato de fondos firmado dicho año. Este acuerdo se pagará en un periodo de cinco años hasta junio 2023.

El detalle de los acreedores comerciales con pagos al día y pagos vencidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se expone en Anexo 4.

NOTA 24. Provisiones

a) El desglose de las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:" antes del cuadro

miles de dólares estadounidenses - MUS$	Corriente		No corriente	
Provisiones	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
Por reclamaciones legales (*)	132.850	192.411	698.346	748.640
Por desmantelamiento o restauración (**)	18.736	22.635	95.300	69.959
Provisión Medio Ambiente	720	600	440	7.072
Otras provisiones (***)	12.538	4.779	44.733	8.229
Total	**164.844**	**220.425**	**838.819**	**833.900**

(*) Las principales contingencias se revelan en nota 34.3.
(**) Al 31 de diciembre las provisiones de desmantelamiento provienen principalmente de efectos de la filial colombiana Emgesa, para los equipos electrodomésticos de la central Quimbo, con fecha de desmantelamiento 2066 y otros efectos provenientes de empresas de energías renovables de Brasil.
(***) El aumento en 2021, se explica fundamentalmente por el registro provisiones por US$ 12.901 asociadas a un plan de reestructuración en nuestras subsidiarias en Brasil y Colombia, asociado a la estrategia de digitalización del Grupo. Estas provisiones se registraron como otros gastos de personal (ver nota 29).

El calendario y montos que se espera desembolsar por estas provisiones son inciertos y dependen de la resolución de materias específicas relacionadas con cada una de ellas.

b) El movimiento de las provisiones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Provisiones	**Por Reclamaciones Legales**	**Por Desmantelamiento o Restauración**	**Por Medio Ambiente y Otras Provisiones**	**Total**
Movimientos en Provisiones				
Saldo inicial al 01.01.2021	**941.051**	**92.594**	**20.680**	**1.054.325**
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	100.104	22.773	38.913	161.790
Adquisiciones Mediante Combinaciones de Negocios	437	24.966	4.747	30.150
Provisión Utilizada	(141.022)	(11.771)	-	(152.793)
Actualización efectos	83.700	(179)	119	83.640
Diferencia de Conversión Cambio de Moneda Extranjera	(84.135)	(14.347)	(6.028)	(104.510)
Transferencia P&L	(68.939)	-	-	(68.939)
Total Movimientos en Provisiones	**(109.855)**	**21.442**	**37.751**	**(50.662)**
Saldo final al 31.12.2021	**831.196**	**114.036**	**58.431**	**1.003.663**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Provisiones	**Por Reclamaciones Legales**	**Por Desmantelamiento o Restauración**	**Por Medio Ambiente y Otras Provisiones**	**Total**
Movimientos en Provisiones				
Saldo inicial al 01.01.2020	**1.122.551**	**129.309**	**10.519**	**1.262.379**
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	199.922	(26.906)	8.860	181.876
Provisión Utilizada	(120.184)	(6.654)	(748)	(127.586)
Actualización efectos	84.576	3.514	1.623	89.713
Diferencia de Conversión Cambio de Moneda Extranjera	(243.627)	(6.529)	441	(249.715)
Transferencias P&L	(102.187)	(140)	(15)	(102.342)
Total Movimientos en Provisiones	**(181.500)**	**(36.715)**	**10.161**	**(208.054)**
Saldo final al 31.12.2020	**941.051**	**92.594**	**20.680**	**1.054.325**

NOTA 25. Obligaciones por beneficios post empleo

25.1 Aspectos generales:

Enel Américas y algunas de sus subsidiarias radicadas en Brasil, Colombia, Perú y Argentina otorgan diferentes planes de beneficios post empleo bien a todos o a una parte de sus trabajadores activos o jubilados, los cuales se determinan y registran en los estados financieros siguiendo los criterios descritos en la nota 3.m.1. Estos beneficios se refieren principalmente a:

a) Beneficios de prestación definida:

- **Pensión complementaria:** Otorga al beneficiario el derecho a percibir un monto mensual que complementa la pensión que obtiene de acuerdo al régimen establecido por el respectivo sistema de seguridad social.

- **Plan de salud:** De acuerdo a convenio Colectivo las compañías proporcionan un Plan de Salud para sus trabajadores. Este Beneficio es otorgado a los funcionarios de las compañías brasileñas (Enel Distribución Goiás, Enel Distribución Rio y Enel Distribución Ceará) y colombianas (Emgesa y Codensa).

b) Otros Beneficios:

- **Quinquenios:** Es un beneficio que tienen ciertos empleados cada 5 años y se causa a partir del segundo año, este beneficio es otorgado a los trabajadores de Emgesa y Codensa.

- **Indemnizaciones por años de servicios:** El beneficiario percibe un determinado número de sueldos contractuales en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante un periodo mínimo de tiempo, 5 años, este beneficio es otorgado a los trabajadores de Enel Américas.

- **Cesantías:** Es una prestación social que se paga independientemente de que el empleado sea despedido o se retire. Este beneficio es de causación diaria y se liquida en el momento de terminación del contrato (aunque la ley permite hacer retiros parciales para vivienda y estudio). Rige para los Trabajadores de Emgesa y Codensa.

- **Premios por antigüedad Perú:** Existe un convenio de otorgar a los trabajadores ("sujetos al convenio colectivo") una gratificación extraordinaria por tiempo de servicios, en la oportunidad que el trabajador cumpla con acumular un periodo equivalente a cinco años de labor efectiva. Dicho beneficio se otorga de acuerdo a la siguiente escala:
- Por cumplir 5, 10 y 15 años – 1 remuneración básica mensual
- Por cumplir 20 años – 1 ½ remuneración básica mensual
- Por cumplir 25, 30, 35 y 40 años – 2 ½ remuneración básica mensual

- **Planes de Educación y Energía:** De acuerdo a Convenio Colectivo las compañías colombianas Emgesa y Codensa otorga a sus trabajadores beneficios de Educación y Tarifa Eléctrica.

c) Beneficios de aportación definida:

La compañía realiza aportaciones definidas con el propósito de que el beneficiario reciba complementos adicionales por pensión de jubilación, invalidez o fallecimiento.

25.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros:

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas y el plan de activos relacionado se resume como sigue:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Obligaciones post empleo	3.357.838	3.706.545
(-) Plan de activos (*)	(1.962.668)	(2.097.081)
Total	1.395.170	1.609.464
Importe no reconocido debido al límite de los Activos del Plan (**)	23.804	14.753
Financiamiento mínimo requerido (CINIIF 14) (***)	4.507	-
Total Obligaciones Post Empleo, neto (i)	**1.423.481**	**1.624.217**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

(i) Obligaciones Post Empleo, neto	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Planes de Pension	1.323.388	1.489.472
Planes de Salud	73.080	106.242
Otros Planes	27.013	28.503
Total Obligaciones Post Empleo, neto	**1.423.481**	**1.624.217**

(*) Los activos afectos se corresponden únicamente con los compromisos de prestación definida otorgados por nuestras subsidiarias radicadas en Brasil (Enel Distribución Río S.A., Enel Distribución Ceará S.A., Enel Distribución Sao Paulo S.A. y Enel Distribución Goiás).

(**) En Enel Distribución Ceará S.A., ciertos planes de pensiones, presentan un superávit actuarial por un monto de MUS$ 23.804 al 31 de diciembre de 2021 (MUS$ 14.753 al 31 de diciembre de 2020), este superávit actuarial no fue reconocido como un activo, de acuerdo con la CINIIF 14 – *El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel mínimo de Financiación y su Interacción* ("CINIIF 14"), ya que de acuerdo a las reglas de la Seguridad Social complementaria (SPC) - Resolución CGPC 26/2008, el superávit sólo puede ser utilizado por el patrocinador si la reserva para contingencia, en el balance de la Fundación, es reconocida por su porcentaje máximo (25% de las reservas), para garantizar la estabilidad financiera del plan en función de la volatilidad de estas obligaciones. Superando este límite, el excedente podrá ser utilizado por el patrocinador para reducir las aportaciones futuras o ser reembolsado al patrocinador.

(***) En Enel Distribución Río S.A. de acuerdo a lo establecido por la CINIIF 14, al 31 de diciembre 2021 se registraron MUS$4.507 (MUS$0 al 31 de diciembre 2020) correspondiente a los contratos de deuda actuariales que la empresa Enel Distribución Río firmó con Brasiletros (institución de fondos de pensiones que gestiona los planos complementares para los empleados y jubilados), en vista de equiparar los déficit de ciertos planes de pensiones, ya que el patrocinador asume las responsabilidades de estos planes, de acuerdo con la legislación vigente.

b) Los gastos registrados en el estado de resultados integrales consolidados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, son los siguientes:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Gasto Reconocido en el Estado de Resultados Integrales	2021	2020	2019
Costo del servicio corriente de plan de prestaciones definidas	383	6.278	11.255
Costo por intereses de plan de prestaciones definidas	248.864	276.103	357.751
Ingresos por intereses activos del plan	(139.319)	(174.136)	(251.095)
Costos de Servicios Pasados	-	(18.949)	(8.643)
Reducciones Obligación Plan de beneficios definidos	-	(69.859)	-
Costo por intereses de los elementos de techo de activo	1.032	2.936	2.016
Total gastos reconocidos en el estado de resultados	110.960	22.373	111.284
(Ganancias) pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(9.312)	476.805	576.143
Total gastos reconocidos en el estado de resultados integrales	**101.648**	**499.178**	**687.427**

La ganancia por mediciones de planes de beneficios definidos 2021, se explica fundamentalmente por el ajuste a la tasa de descuento en un rango de más de 100 puntos base en Brasil y Colombia, compensado por efectos actuariales que surgen por ajustes de experiencia relacionados con aumento inflacionario en nuestras subsidiarias Brasileñas, ambos efectos originados por los cambios en el entorno macroeconómico y financiero que ha generado la pandemia de COVID-19 (ver notas 2.3 y 34.5).

c) La presentación del pasivo actuarial neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Pasivo Actuarial Neto	
Saldo inicial al 01.01.2020	**1.836.362**
Costo Neto por Intereses	104.903
Costos de los Servicios en el Período	6.278
Beneficios Pagados en el Período	(10.602)
Aportaciones del Período	(133.195)
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	33.096
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	568.564
Rendimiento de los Activos del Plan Excluyendo Intereses	(97.592)
Cambios del Límite de Activo	(26.886)
Financiamiento mínimo requerido (CINIIF 14)	(377)
Costo de Servicio pasado Obligación de Planes de Beneficios Definidos (*)	(18.949)
Traspaso del personal	226
Diferencias de conversión	(390.993)
Traspaso a Deuda Financiera (*)	(176.759)
Reducciones Obligación Plan de beneficios definidos (*)	(69.859)
Saldo final al 31.12.2020	**1.624.217**
Costo Neto por Intereses	110.577
Costos de los Servicios en el Período	383
Beneficios Pagados en el Período	(5.412)
Aportaciones del Período	(174.315)
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	(709.016)
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	678.492
Rendimiento de los Activos del Plan Excluyendo Intereses	7.213
Cambios del Límite de Activo	9.344
Financiamiento mínimo requerido (CINIIF 14)	4.655
Combinaciones de Negocios Obligación de Planes de Beneficios Definidos	1.237
Traspaso del personal	1.439
Diferencias de conversión	(119.699)
Traspaso a Deuda Financiera (*)	(5.634)
Saldo final al 31.12.2021	**1.423.481**

(*) Migración voluntaria de Pensiones al nuevo Plan de Contribución definida.

Con fecha 13 de abril de 2020 nuestra subsidiaria Enel Distribución Sao Paulo aprobó la reforma reglamentaria al Plan complementario de jubilación y pensiones (en adelante "PSAP"), el cual entró en vigencia a partir del 1 de mayo de 2020, con el propósito de cerrar el acceso de nuevos participantes al plan. Adicionalmente, se aprobó, en conjunto con la Superintendencia Nacional de Pensiones Complementarias ("PREVIC"), un proceso de migración voluntaria para un nuevo Plan de contribución definida (en adelante "plan CD II"), exclusivamente para la adhesión de los empleados que integraban el plan PSAP. La migración consistió en la transferencia de participantes desde un plan de beneficios definidos (plan PSAP), a uno de contribución definida (plan CD II), situación que conlleva pasar a una opción de renta programada (en lugar de una renta vitalicia como se realizaba en el plan PSAP). Este proceso de migración voluntaria finalizó el 31 de diciembre de 2020.

Al término del proceso, un 21,4% de los participantes del plan PSAP aceptaron voluntariamente traspasar sus reservas al plan CD II.

Esta migración generó una reducción del pasivo actuarial neto de MUS$ 271.358, el cual se explica de la siguiente manera:

- MUS$ 182.393 (MUS$ 176.759 registrado en diciembre 2020 y MUS$ 5.634 en diciembre 2021) correspondientes a la porción de la obligación que se transfirió al plan CD II, en la misma razón de las reservas matemáticas de los participantes que optaron por la migración. Esta transferencia se instrumentalizó mediante un nuevo contrato de deuda de carácter exclusivamente financiero y fue reclasificado a Otros pasivos financieros (corrientes y no corrientes).

- MUS$ 88.965 que corresponden a (i) el efecto neto de la liquidación generado como consecuencia de la migración por MUS$ 69.859; y (ii) MUS$ 19.106 referidos a costos de servicios pasados. Con la migración parcial se eliminaron todas las obligaciones futuras, legales o constructivas, con relación a todo o parte de los beneficios ofrecidos por el plan de beneficio definido, en proporción a los participantes migrados. Este efecto fue reconocido como menor gastos de personal en el estado de resultado consolidado.

La Compañía analizará los próximos pasos del plan de reestructuración con los resultados finales del referido plan a ser homologados por la autoridad regulatoria competente.

d) El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Valor actuarial de las Obligaciones post empleo	
Saldo inicial al 01.01.2020	**4.876.960**
Costo del servicio corriente	6.278
Costo por intereses	276.103
Aportaciones Efectuadas por los participantes	778
Diferencia de conversión de moneda extranjera	(1.075.063)
Contribuciones pagadas	(294.910)
Costo de Servicio pasado Obligación del Plan de Beneficios Definidos	(18.949)
Traspaso del personal	226
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	33.096
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	568.564
Reducciones obligación plan de beneficios definidos	(666.538)
Saldo final al 31.12.2020	**3.706.545**
Costo del servicio corriente	383
Costo por intereses	248.864
Aportaciones Efectuadas por los participantes	271
Diferencia de conversión de moneda extranjera	(259.935)
Contribuciones pagadas	(310.442)
Combinaciones de Negocios Obligación de Planes de Beneficios Definidos	1.237
Traspaso del personal	1.439
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	(709.016)
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	678.492
Saldo final al 31.12.2021	**3.357.838**

Al 31 de diciembre de 2021, el monto total del pasivo actuarial se corresponde en un 0,07% con compromisos de prestación definida otorgados por empresas chilenas (0,08% a 31 de diciembre de 2020), en un 96,67% con compromisos de prestación definida otorgados por empresas brasileñas (96,02% a 31 de diciembre de 2020), en un 2,61% con compromisos de prestación definida otorgados por empresas colombianas (3,35% a 31 de diciembre 2020), en un 0,51% con compromisos de prestación definida otorgados por empresas argentinas (0,38% a 31 de diciembre de 2020), el 0,13% con compromisos de prestación definida otorgados por empresas peruanas (0,17% al 31 de diciembre de 2020) y el 0,01% restante con compromisos de prestación definida otorgados por empresas de EGP Panamá.

Los cambios en el valor razonable de los activos afectos a los planes es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Valor razonable del plan de activos	
Saldo inicial al 01.01.2020	**(3.090.862)**
Ingresos por intereses	(174.136)
Rendimiento de los Activos del Plan Excluyendo Intereses	(97.592)
Diferencia de conversión de moneda extranjera	695.254
Aportaciones del empleador	(133.195)
Aportaciones pagadas	(778)
Contribuciones pagadas	284.308
Traspaso a Deuda Financiera	(176.759)
Reducciones Obligación Plan de beneficios definidos	596.679
Saldo final al 31.12.2020	**(2.097.081)**
Ingresos por intereses	(139.319)
Rendimiento de los Activos del Plan Excluyendo Intereses	7.213
Diferencia de conversión de moneda extranjera	141.709
Aportaciones del empleador	(174.315)
Aportaciones pagadas	(271)
Contribuciones pagadas	305.030
Traspaso a Deuda Financiera	(5.634)
Saldo final al 31.12.2021	**(1.962.668)**

e) Las principales categorías de los activos afectos a los planes es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Categoría de los Activos del Plan	al 31.12.2021		al 31.12.2020	
Acciones (renta variable)	217.259	14,50%	206.176	9,83%
Activos de renta fija	1.441.373	74,22%	1.774.894	84,64%
Inversiones inmobiliarias	67.610	3,48%	62.392	2,98%
Otros	236.426	7,80%	53.619	2,56%
Total	**1.962.668**	**100%**	**2.097.081**	**100%**

Los planes de beneficios de retiro y fondos de pensiones mantenidos por nuestras subsidiarias brasileñas, Enel Distribución Río, Enel Distribución Ceará, Enel Distribución Goiás y Enel Distribución Sao Paulo, mantienen inversiones determinadas por resolución del Consejo Monetario Nacional, clasificadas en activos de renta fija, acciones e inversiones inmobiliarias. Las inversiones en renta fija son predominantemente invertidas en Bonos federales. Respecto a las inversiones en acciones, (i) Faelce, una institución proveedora de fondos de pensiones exclusivamente para empleados y personal jubilado de Enel Distribución Ceará mantiene acciones comunes de Enel Distribución Ceará y (ii) Brasiletros, una institución similar para los empleados de Enel Distribución Río, Eletra, una institución proveedora de fondos de pensiones exclusivamente para empleados y personal jubilado de Enel Distribución Goiás y Funcesp, entidad de previsión privada responsable de la administración de los planes de beneficios patrocinados por Enel Distribución Sao Paulo mantienen acciones en fondos de inversiones con un portafolio transado en Bovespa (Bolsa de comercio de São Paulo). Finalmente, con respecto a las inversiones inmobiliarias, las fundaciones Faelce y Brasiletros, tienen propiedades que actualmente son arrendadas por Enel Distribución Río y Enel Distribución Ceará, mientras que en Eletra las inversiones inmobiliarias son exclusivamente para el uso propio de la fundación.

A continuación, se presenta los activos afectos a los planes, invertidos en arriendos e inmuebles propios del Grupo.

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Inmuebles	20.564	20.522
Total	**20.564**	**20.522**

f) Conciliación Techo del activo:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Conciliación Techo del Activo	
Saldo inicial al 01.01.2020	**49.780**
Intereses de Activo no reconocidos	2.936
Otras variaciones en el activo no reconocido debido al límite del activo	(26.886)
Diferencias de Conversión	(11.077)
Saldo final al 31.12.2020	**14.753**
Intereses de Activo no reconocidos	1.032
Otras variaciones en el activo no reconocido debido al límite del activo	9.344
Diferencias de Conversión	(1.325)
Saldo final al 31.12.2021	**23.804**

25.3 Otras revelaciones:

Hipotesis actuariales

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de los beneficios de prestación definida son los siguientes, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Chile		Brasil		Colombia		Argentina		Perú	
	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2021
Tasas de descuento utilizadas	5.6%	2,55%	9,30% - 9,67%	4,88% - 7,95%	6,94%	5,74%	50,68% - 51,23%	49,36% - 54,46%	5,90%	3,50%
Tasa esperada de incrementos salariales	3,80%	3,80%	4,52% - 5,04%	4,52% - 5,04%	4,95%	4,85%	43,5% - 56,22%	37,68% - 42,25%	4,00%	4,00%
Tablas de mortalidad	CB-H-2014 y RV-M-2014	CB-H-2014 y RV-M-2014	AT 2000	AT 2000	RV 2008	RV 2008	CB-H-2014 y RV-M-2014	CB-H-2014 y RV-M-2014	SPP-S-2017	SPP-S-2017
Tasa de rotación esperada	7,03%	7,25%	6,50%	5,19%	0,29%	0,46%	1,11%	1,26%	5,39%	5,20%

• Sensibilización:

Al 31 de diciembre de 2021 la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de 100 puntos básicos en la tasa de descuento supone una disminución de MUS$ 263.184 (MUS$ 319.395 al 31 de diciembre 2020) en caso de un alza en la tasa y un aumento de MUS$ 287.916 (MUS$ 379.682 al 31 de diciembre 2020) en caso de una baja de la tasa.

• Aportación definida:

Las aportaciones realizadas a los planes de aportación definida se registran directamente en el rubro "gastos de personal" en el estado de resultados consolidados. Los montos registrados por este concepto al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 fueron de MUS$ 10.619, MUS$ 10.689 y MUS$ 13.419, respectivamente.

• Desembolso futuro:

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos (neto de activo) para atender los planes de prestación definida para el próximo año ascienden a MUS$ 168.397.

• Duración de los compromisos:

El promedio ponderado de la duración de las obligaciones del Grupo Enel Américas corresponde a 8,10 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 años es como sigue:

Años	MUS$
1	312.277
2	301.047
3	295.841
4	288.736
5	284.030
6 a 10	1.317.844

• Planes multi-patronales Enel Distribución Sao Paulo:

Funceps, es la entidad responsable de la administración de los planes de beneficios patrocinados por Enel Distribución Sao Paulo. Enel Distribución Sao Paulo, por medio de negociaciones con los sindicatos representativos, reformuló el plan en 1997, considerando como característica principal un modelo mixto, compuesto del 70% del salario real de contribución como beneficio definido y el 30% del salario real de contribución como contribución establecida. Esta reformulación tuvo como objetivo considerar el déficit técnico actuarial y disminuir el riesgo de futuros déficits.

El costo del plan de beneficio definido es paritario entre Enel Distribución Sao Paulo y los empleados, según las proporciones mencionadas anteriormente. Las tasas de costos varían de 1,45% a 4,22%, conforme al rango salarial, y son reevaluadas anualmente por un actuario independiente. El costo de la contribución definida se basa en el porcentaje escogido libremente por el participante (del 1% al 100% sobre el 30% del salario real de contribución), con aporte de Enel Distribución Sao Paulo hasta el límite del 5% sobre la base del 30% de la remuneración de la contribución. (las contribuciones pagadas por Enel Distribución Sao Paulo fueron MUS$ 137.917 y MUS$ 113.203 por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020).

El Beneficio Suplementario Proporcional Saldado - BSPS garantiza a los empleados participantes del plan que se adhirieron anteriormente al nuevo modelo implantado en la privatización de Enel Distribución Sao Paulo. Este beneficio garantizará el valor proporcional correspondiente al periodo del servicio anterior a la fecha de la agrupación al nuevo plan mixto. Este beneficio se pagará a partir de la fecha en que el participante complete los tiempos mínimos requeridos en el reglamento del nuevo plan.

NOTA 26. Patrimonio

26.1 Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

26.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital de Enel Américas al 31 de diciembre de 2021 asciende a MUS$ 15.799.499 representado por 107.281.698.561 acciones autorizadas. Al 31 de diciembre de 2020 el capital ascendía a MUS$ 9.763.078 y estaba representado por 76.086.311.036 acciones autorizadas. Todas las acciones emitidas por Enel Américas están suscritas y pagadas y admitidas a cotización en las Bolsa de Comercio de Santiago de Chile, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE).

Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2021 ascienden a MUS$ 272 representadas por 1.809.031 acciones, las que fueron adquiridas como resultado del proceso de fusión con EGP Américas (ver nota 5).

Cambios en el Capital Emitido

-Aumento de capital Año 2019

En junta extraordinaria de accionistas de la Compañía celebrada el 30 de abril de 2019, se aprobó aumentar el capital en MUS$ 3.000.000, mediante la emisión de 18.729.788.686 acciones de pago nominativas ordinarias de una misma serie, sin preferencia y sin valor nominal. El referido aumento tenía por finalidad posibilitar que la subsidiaria Enel Brasil pagara a Enel Finance International N.V., un préstamo contraído con dicha entidad, que a su vez reemplazó deudas bancarias asociadas a la adquisición de la sociedad brasileña Eletropaulo Metropolitana Eletricidade de Sao Paulo S.A. (actualmente Enel Distribución Sao Paulo), así como la reestructuración de los pasivos de los fondos de pensiones de esta última.

La totalidad de las nuevas acciones de pago fueron ofrecidas preferentemente a los accionistas a prorrata de las acciones que poseían inscritas a su nombre en el Registro de Accionistas de Enel Américas, en dos periodos de suscripción preferente. Con fecha 26 de junio de 2019, el Directorio de la Sociedad acordó que el precio de suscripción de las 18.729.788.686 nuevas acciones, tanto en el primer como en el segundo periodo de suscripción preferente, fuera US$ 0,162108214203236 por acción.

Durante el primer periodo de opción preferente, realizado entre el 27 de Junio y 26 de Julio de 2019, se suscribieron y pagaron un total de 18.224.843.129 acciones, representativas de un 97,3% del total de las nuevas acciones emitidas con cargo al referido aumento de capital, por un monto total de MUS$ 2.954.397.

En el segundo periodo de opción preferente, realizado entre el 6 de agosto y 29 de agosto de 2019, se suscribieron y pagaron un total de 408.826.391 acciones, representativas de un 80,96% del total de acciones ofrecidas en dicho periodo, por un monto total de MUS$ 66.274.

Con fecha 12 de septiembre de 2019, el Directorio de la compañía acordó abstenerse de colocar las restantes 96.119.166 acciones emitidas con cargo al aumento de capital, ascendentes a un 0,51% aproximadamente del total emitido y que quedaron pendientes de suscripción y pago luego de concluido el segundo periodo de oferta preferente. De esta forma y de acuerdo a lo acordado en la Junta, una vez que se cumpla el plazo de 1 año contado desde el 30 de abril de 2019, el capital de la Sociedad quedará reducido de pleno derecho a la cantidad efectivamente pagada al vencimiento del plazo antes indicado.

Como consecuencia de lo anterior, durante el proceso de aumento de capital se suscribieron y pagaron un total de 18.633.669.520 acciones, por un monto total de MUS$ 3.020.671.

- Operación de integración societaria de compañías generadoras de energías renovable no convencionales en Centroamérica y Sudamérica (excepto Chile)

Con fecha 18 de diciembre de 2020, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía se aprobó:

(i) Reducir del capital gastos de emisión y colocación de acciones por MUS$ 20.797 (ver Nota 26.5.c.8), relacionados al proceso de aumento de capital realizado en 2019; y

(ii) La propuesta de fusión por incorporación de EGP Américas SpA ("EGP Américas") en Enel Américas (la "Fusión"). En virtud

de la Fusión, Enel Américas adquirirá todos los activos y pasivos de EGP Américas y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones, permitiéndole a la Sociedad controlar y consolidar la propiedad del negocio y activos de generación de energías renovables no convencionales que Enel Green Power S.p.A. desarrolla y posee en Centro y Sudamérica (excepto Chile).

Con el fin de materializar la Fusión, la Junta aprobó aumentar el capital de Enel Américas en la suma de MUS$ 6.036.421, mediante la emisión de 31.195.387.525 nuevas acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que quedaron íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la incorporación del patrimonio de EGP Américas, como sociedad absorbida, una vez que la Fusión surtiera efecto. Para tales propósitos, se entregarían 0,41 acciones de Enel Américas por cada acción de EGP Américas que tuviere el único accionista de ésta última, sin considerar fracciones de acciones.

Con fecha 1 de abril de 2021 se perfeccionó la Fusión, una vez verificado el cumplimiento de todas las condiciones suspensivas copulativas acordadas por la Junta (ver Nota 5).

A continuación, se detallan los movimientos en el número de acciones de Enel Américas como consecuencia del proceso de reorganización societaria antes descrito:

Número de acciones en circulación de Enel Américas previo a la fusión			**76.086.311.036**
	Número de Acciones	**Rázon de Intercambio de Acciones**	**Número de Acciones**
Fusión con EPG Américas (1)			
Acciones de Enel Spa	76.086.311.039	0,41	31.195.387.525
Recompra de Acciones (2)			
Ejercicio derecho a retiro accionistas minoritarios de Enel Américas	(1.809.031)		(1.809.031)
Número de acciones en circulación Enel Américas posterior a la fusión			**107.219.889.530**
Número total de acciones capital emitidos			107.281.698.561
Número total de acciones propias en cartera			(1.809.031)
Número de acciones en circulación Enel Américas posterior a la fusión			**107.279.889.530**

(1) La valoración del aumento de capital por la fusión fue de MUS$ 6.036.421.
(2) El monto total pagado por la recompra de acciones fue de MUS$ 272.

26.1.2 Dividendos

El detalle de los dividendos pagados, en los últimos tres años, se resume como sigue:

N° Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha de acuerdo	Fecha de Pago	Monto Total MUS$	Dolar por Acción	Imputado al Ejercicio
98	Provisorio	26-11-18	25-01-19	76.900	0,00134	2018
99	Definitivo	30-04-19	17-05-19	403.652	0,00703	2018
100	Provisorio	25-11-19	24-01-20	123.254	0,00162	2019
101	Definitivo	30-04-20	29-05-20	683.789	0,00899	2019
102	Provisorio	26-11-20	29-01-21	72.992	0,00096	2020
103	Definitivo	29-04-21	28-05-21	339.607	0,00317	2020
104	Provisorio	25-11-21	28-01-22	93.319	0,00087	2021

26.2 Reservas por diferencias de cambio por conversión

El detalle por sociedades de las diferencias de cambio por conversión de la controladora, del estado de cambios en patrimonio consolidado por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Reservas por diferencias de cambio por conversión acumuladas (*)	2021	2020	2019
Empresa Distribuidora Sur S.A.	(807.898)	(715.165)	(548.877)
Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	7.284	87.339	111.815
Enel Distribución Perú S.A.	(71.619)	(7.279)	50.466
Dock Sud S.A.	(140.018)	(122.728)	(93.738)
Enel Brasil S.A.	(3.299.765)	(2.924.373)	(1.430.604)
Enel Generación Costanera S.A.	(149.360)	(124.781)	(88.477)
Emgesa S.A. E.S.P.	(195.058)	(74.309)	(38.296)
Enel Generación El Chocón S.A.	(414.358)	(377.364)	(318.303)
Enel Perú S.A.	200.693	190.007	190.030
Enel Generación Perú S.A.	(241.258)	(168.547)	(94.082)
Enel Generación Piura S.A.	(16.933)	(4.854)	7.583
Enel Green Power Brasil Participacoes Ltda	54.671	-	-
Enel Green Power Colombia	(26.341)	-	-
Otros	(90.234)	(66.242)	(30.672)
Total	**(5.190.194)**	**(4.308.296)**	**(2.283.155)**

(*) Ver Nota 2.9.

26.3 Gestión del capital

El objetivo de Enel Américas S.A. en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

26.4 Restricciones a la disposición de fondos de las subsidiarias (Nota de Patrimonio)

La compañía tiene algunas subsidiarias que deben cumplir con ciertos ratios financieros o covenants, los cuales requieren poseer un nivel mínimo de patrimonio o contienen otras características que restringen la transferencia de activos a la matriz. Al 31 de diciembre de 2021, la participación de la compañía en los activos netos restringidos de sus subsidiarias Enel Brasil y Enel Perú asciende a MUS$ 287.096 y MUS$ 355.286, respectivamente.

26.5 Otras Reservas

La naturaleza y el movimiento de las Otras reservas por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, fueron los siguientes:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 01.01.2021	Movimiento 2021	al 31.12.2021
Diferencias de cambio por conversión (a)	(4.308.296)	(881.898)	(5.190.194)
Coberturas de flujo de efectivo (b)	(9.383)	9.809	426
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(692)	(5)	(697)
Otras reservas varias (c)	(2.754.546)	(790.250)	(3.544.796)
Total	**(7.072.917)**	**(1.662.344)**	**(8.735.261)**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 01.01.2020	Movimiento 2020	al 31.12.2020
Diferencias de cambio por conversión (a)	(2.283.155)	(2.025.141)	(4.308.296)
Coberturas de flujo de efectivo (b)	(1.334)	(8.049)	(9.383)
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(687)	(5)	(692)
Otras reservas varias (c)	(3.006.823)	252.277	(2.754.546)
Total	**(5.291.999)**	**(1.780.918)**	**(7.072.917)**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 01.01.2019	Movimiento	al 31.12.2019
Diferencias de cambio por conversión (a)	(1.666.109)	(617.046)	(2.283.155)
Coberturas de flujo de efectivo (b)	(5.094)	3.760	(1.334)
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(397)	(290)	(687)
Otras reservas varias (c)	(3.209.283)	202.460	(3.006.823)
Total	**(4.880.883)**	**(411.116)**	**(5.291.999)**

a) Reservas por diferencias de cambio por conversión: Provienen fundamentalmente a las diferencias de cambio que se originan en:

- La conversión de nuestras subsidiarias que tienen moneda funcional distinta al dólar estadounidense (Nota 2.9) y
- La valorización de las plusvalías compradas surgidas en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta al dólar estadounidense (Nota 3.c.).

b) Reservas de cobertura flujo de efectivo: Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas de flujos de efectivo (Nota 3.g.5).

c) Otras reservas varias.

A continuación, se detallan los principales conceptos y efectos asociados:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Otras Reservas Varias	2021	2020	2019
Reserva por aumento de capital año 2013 (1)	(1.345.368)	(1.345.368)	(1.345.368)
Reserva por restructuración societaria ("División") (2)	716.712	716.712	716.712
Reserva operaciones subsidiarias (3)	(456.349)	(456.349)	(456.349)
Reserva transición a IFRS (4)	(1.490.605)	(1.490.605)	(1.490.605)
Reserva por fusión Enel Américas, Endesa Américas y Chilectra Américas (5)	(730.748)	(730.748)	(730.748)
Reserva por OPA Endesa Américas y Derecho a Retiro (6)	(57.101)	(57.101)	(57.101)
Hiperinflación Argentina (7)	1.149.319	675.139	446.196
Reserva por aumento de capital año 2019 (8)	-	-	(20.797)
Reserva por aumento de capital año 2021 (9)	(13.944)	-	-
Reserva por fusión de Enel Américas con EGP Américas (10)	(1.259.422)	-	-
Otras reservas varias (11)	(57.290)	(66.226)	(68.763)
Total	**(3.544.796)**	**(2.754.546)**	**(3.006.823)**

1) Reserva originada como consecuencia del aumento de Capital que Enel Américas perfeccionó durante el primer trimestre de 2013.

2) Reserva por la restructuración societaria ("división de Sociedades") materializada con fecha 1 de marzo de 2016. Representa el efecto generado por la reorganización de Enel Américas y separación del negocio de Chile en Enel Chile S.A.

3) Reservas provenientes de operaciones en nuestras subsidiarias. Representan el efecto generado por compras de participaciones de subsidiarias bajo control común.

4) Reserva de transición a las NIIF: En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.

5) Reserva por la fusión de Endesa Américas y Chilectra Américas en y con Enel Américas, materializada el 1 de diciembre de 2016. Representa el reconocimiento de la diferencia entre el aumento de capital en Enel Américas, y el importe en libros de las participaciones no controladoras que pasaron a formar parte del capital social en el patrimonio neto atribuible a los propietarios de Enel Américas, como consecuencia de la fusión. La diferencia entre el valor de mercado de la contraprestación recibida o pagada y el monto por el cual se ajustó la participación no controladora fue reconocida en el patrimonio neto atribuible a los propietarios de Enel Américas.

6) Reserva OPA Endesa Américas y derecho a retiro: Representa la diferencia entre el valor contable de las participaciones no controladoras adquiridas como parte de la OPA sobre Endesa Américas y el monto pagado por ellas, resultó en un cargo de MUS$ 56.578. Además, se incluye el

efecto por MUS$ 523 relacionado con la diferencia entre el valor pagado y el valor libros de las acciones de aquellos accionistas que ejercieron su derecho a retiro.

7)Corresponde al efecto que han reconocido nuestras subsidiarias en Argentina por aplicación de NIC 29 sobre las cuentas patrimoniales.

8)Reserva Aumento de capital año 2019: Durante el ejercicio 2019 la sociedad registró un cargo por MUS$ 20.797 por concepto de gastos de emisión y colocación de acciones, determinados según el criterio contable descrito en nota 3.t). En diciembre de 2020 esta reserva se reclasificó y redujo el capital de la sociedad (ver Nota 26.1.1).

9) Reserva Aumento de capital año 2021: Durante el ejercicio 2021, la sociedad registró un cargo de MUS$ 13.944 por concepto de gastos de emisión y colocación de acciones, determinados según el criterio contable descrito en nota 3.t). Para mayor información, ver nota 26.1.1.

10) Reserva por fusión de Enel Américas con EGP Américas: Durante el ejercicio 2021, la sociedad registró un cargo de MUS$ 1.259.422 como consecuencia de la fusión con EGP Américas, determinados según el criterio contable descrito en nota 2.7.5, referido a combinaciones de negocios bajo control común.

11)Otras reservas varias provenientes de operaciones realizadas en periodos anteriores.

26.6 Participaciones no controladoras

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	Participaciones No Controladoras					
Compañías	**%**	**Patrimonio**		**Resultado**		
	al 31.12.2021	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**2021**	**2020**	**2019**
Enel Distribución Ceará S.A.	25,95%	169.243	170.552	23.672	13.387	26.753
Enel Distribución Sao Paulo	0,00%	-	-	-	-	26.366
Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	51,59%	413.048	513.182	135.660	117.923	129.624
Emgesa S.A. E.S.P.	51,52%	648.228	779.121	235.623	178.980	193.449
Enel Distribución Perú S.A.	16,85%	117.080	123.704	14.350	13.131	21.651
Enel Generacion Perú S.A.	16,40%	102.212	133.466	19.949	20.705	20.091
Chinango S.A.C.	33,12%	19.512	20.888	7.368	6.076	6.318
Empresa Distribuidora Sur S.A.	27,91%	194.835	198.054	(51.226)	(20.297)	50.352
Enel Generacion Costanera S.A.	24,38%	39.390	43.751	(14.814)	4.248	14.125
Enel Generacion El Chocón S.A.	34,31%	84.731	97.986	(7.003)	18.141	28.142
Inversora Dock Sud S.A.	42,86%	79.566	71.077	(2.132)	1.130	18.723
Central Dock Sud S.A.	29,76%	72.396	64.709	(1.970)	1.271	18.486
Enel Generacion Piura S.A.	3,50%	3.618	4.905	567	373	778
Enel Fortuna S.A.	49,95%	242.923	-	33.293	-	-
Tecnoguat, S.A.	25,00%	4.276	-	265	-	-
Otros		6.378	6.409	50	987	820
Total		**2.197.436**	**2.227.804**	**393.652**	**356.055**	**555.678**

NOTA 27. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Ingresos de Actividades Ordinarias	2021	2020	2019
Ventas de energía (1)	**12.807.702**	**9.655.212**	**11.282.254**
Generación	**3.850.268**	**2.144.039**	**2.091.002**
Clientes Regulados	763.612	397.653	450.145
Clientes no Regulados	1.401.833	883.045	1.045.965
Ventas de Mercado Spot	1.678.503	852.363	577.579
Otros Clientes	6.320	10.978	17.313
Distribución	**8.957.434**	**7.511.173**	**9.191.252**
Residenciales	5.477.397	4.334.457	5.038.300
Comerciales	1.978.044	1.760.922	2.302.100
Industriales	683.424	685.246	872.531
Otros Consumidores	818.569	730.548	978.321
Otras ventas	**48.589**	**36.968**	**58.752**
Ventas de gas	20.690	24.145	39.815
Ventas de otros combustibles	10.647	6.861	9.037
Ventas de productos y servicios	17.252	5.962	9.900
Otras prestaciones de servicios	**1.678.733**	**1.546.796**	**1.712.370**
Peajes y transmisión	1.393.406	1.280.994	1.433.538
Arriendo equipos de medida	116	126	118
Prestaciones de Servicios y Asesorías Negocio Distribución (Alumbrado público, empalmes y asesorías eléctricas)	187.532	177.818	191.392
Otras prestaciones	97.679	87.858	87.322
Total Ingresos de actividades ordinarias	**14.535.024**	**11.238.976**	**13.053.376**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Otros Ingresos	2021	2020 (*) Re-expresado	2019 (*) Re-expresado
Ingresos por contratos de construcción	1.203.370	807.671	770.356
Ingresos por acuerdo regulatorio (2)	-	17.842	261.185
Actualización activos financieros relacionados a concesiones de distribución de energía eléctrica en Brasil (*)	246.750	99.071	73.345
Otros	207.192	128.185	229.195
Total Otros Ingresos	**1.657.312**	**1.052.769**	**1.334.081**

(*) Ver nota 2.2.c

(1) Al 31 de diciembre de 2021, se incluye un monto de MUS$ 945.395 dentro de este ítem, el cual corresponde a ventas estimadas y no facturadas las que están relacionadas a las estimaciones de energía vendida en el mes de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estos montos corresponden a MUS$ 1.051.011 y MUS$803.499.
(2) 2020: ver Nota 34.6 (ii) Acuerdo Marco

NOTA 28. Materias primas y consumibles utilizados

El detalle de las materias primas y consumibles utilizados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Materias primas y consumibles utilizados	2021	2020	2019
Compras de energía	(7.711.330)	(5.337.887)	(6.096.863)
Consumo de combustible	**(116.666)**	**(137.850)**	**(277.117)**
Gas	(104.941)	(113.992)	(246.044)
Petróleo	(9.927)	(3.587)	(13.101)
Carbón	(1.798)	(20.271)	(17.972)
Gastos de transporte	(1.020.192)	(1.016.486)	(1.110.921)
Costos por contratos de construcción	(1.186.239)	(807.671)	(770.356)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(416.956)	(256.021)	(285.766)
Total Materias primas y consumibles utilizados	**(10.451.383)**	**(7.555.915)**	**(8.541.023)**

NOTA 29. Gastos por beneficios a los empleados

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Gastos por beneficios a los empleados	2021	2020	2019
Sueldos y salarios	(438.205)	(390.791)	(482.009)
Gasto por obligación por beneficios post empleo	(11.002)	71.841	(16.031)
Seguridad social y otras cargas sociales	(238.993)	(219.754)	(286.459)
Otros gastos de personal (*)	(41.702)	(26.342)	(25.254)
Total Gastos por beneficios a los empleados	**(729.902)**	**(565.046)**	**(809.753)**

(*) Ver nota 24.

NOTA30. Gasto por depreciación, amortización y pérdida por deterioro de propiedades planta y equipos y activos financieros de acuerdo a NIIF 9

a)El detalle de los gastos por depreciación y amortización por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	2021	2020	2019
Depreciación	(584.723)	(481.634)	(498.867)
Amortización	(408.373)	(376.465)	(449.463)
Total	**(993.096)**	**(858.099)**	**(948.330)**

b) El detalle de los rubros referidos a deterioros por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Información por Segmento por Reversión y (Pérdidas) por Deterioro	Generación			Distribución			Otros			Total		
	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
Activos y grupos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	3.433	-	-	-	-	-	3.433
Reversión (Pérdidas) por deterioro Intangibles (ver nota 14)	-	-	-	-	-	-	(750)	-	-	(750)	-	-
Reversión (Pérdidas) por deterioro plusvalía (ver nota 15)	-	-	-	-	-	-	(9.963)	-	-	(9.963)	-	-
Propiedad, planta y equipo (ver nota 16)	(89.344)	-	(1.307)	-	-	-	-	-	-	(89.344)	-	(1.307)
Total Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	**(89.344)**	**-**	**(1.307)**	**-**	**-**	**3.433**	**(10.713)**	**-**	**-**	**(100.057)**	**-**	**2.126**
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (ver nota 9)	(7.207)	(349)	645	(308.439)	(211.289)	(159.909)	(358)	102	14	(316.004)	(211.536)	(159.250)
Otros activos	(1.723)	(585)	-	(27.117)	(30.251)	(119.325)	(328)	-	(550)	(29.168)	(30.836)	(119.875)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Pérdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	(8.930)	(934)	645	(335.556)	(241.540)	(279.234)	(686)	102	(536)	(345.172)	(242.372)	(279.125)
Total reverso (pérdidas) por Deterioro	**(98.274)**	**(934)**	**(662)**	**(335.556)**	**(241.540)**	**(275.801)**	**(11.399)**	**102**	**(536)**	**(445.229)**	**(242.372)**	**(276.999)**

NOTA 31. Otros gastos por naturaleza

El detalle de los otros gastos por naturaleza por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Otros gastos por naturaleza	2021	2020	2019
Servicios profesionales independientes, externalizados y otros	(563.796)	(473.655)	(518.101)
Gastos administrativos	(101.574)	(99.813)	(106.433)
Reparaciones y conservación	(195.566)	(232.305)	(253.036)
Indemnizaciones y multas	(5.162)	(8.886)	(11.535)
Tributos y tasas	(28.648)	(24.470)	(25.673)
Primas de seguros	(52.198)	(39.525)	(38.755)
Arrendamientos y cánones	(2.728)	(10.641)	(10.341)
Gastos de publicidad y comunicaciones	(12.049)	(9.175)	(11.811)
Otros suministros y servicios	(151.588)	(161.673)	(155.940)
Gastos de viaje	(4.133)	(2.892)	(16.324)
Gastos de medio ambiente	(1.790)	(2.243)	(2.760)
Total	**(1.119.232)**	**(1.065.278)**	**(1.150.709)**

Los gastos de investigación se reconocen directamente en resultados del ejercicio. El monto de estos gastos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 fueron de MUS$ 154, MUS$ 54 y MUS$86, respectivamente.

NOTA 32. Resultado financiero

El detalle de los ingresos y costos financieros por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Ingresos financieros	2021	2020 (*) Re-expresado	2019 (*) Re-expresado
Efectivo y otros medios equivalentes	64.812	59.510	64.794
Ingresos por rendimiento esperado activos del plan (Brasil) (1)	3	15	27
Intereses Cobrados a Clientes en Cuentas de Energía y Facturaciones	97.028	66.080	76.122
Otros ingresos financieros (2)	133.599	96.801	235.373
Total Ingresos Financieros	**295.442**	**222.406**	**376.316**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Costos financieros	2021	2020	2019
Costos Financieros	(1.052.065)	(768.453)	(1.088.631)
Préstamos bancarios	(126.357)	(70.023)	(134.024)
Obligaciones con el público	(224.733)	(208.630)	(281.359)
Pasivos por arrendamientos	(2.918)	(9.396)	(11.712)
Valoración derivados financieros	(107.027)	(10.207)	(18.610)
Actualizacion financiera de provisiones (3)	(83.640)	(89.713)	(119.966)
Gastos financieros activados	19.628	7.561	15.703
Obligación por beneficios post empleo (1)	(110.580)	(104.918)	(108.699)
Gastos de formalización de deuda y otros gastos asociados	(10.505)	(7.134)	(11.323)
Gastos financieros empresas relacionadas (4)	(64.094)	(2.441)	(127.977)
Otros costos financieros (5)	(341.839)	(273.552)	(290.664)
Resultado por unidades de reajuste (*)	30.667	76.698	124.477
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera (**)	(1.686)	57.171	136.960
Total Costos Financieros	**(1.023.084)**	**(634.584)**	**(827.194)**
Total Resultado Financiero	**(727.642)**	**(412.178)**	**(450.878)**

(*) Re-expresado: ver nota 2.2.c

(1) Ver Nota 25.2.c).

(2) Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, incluye ingresos financieros de activos regulatorios subsidiarias brasileñas por MUS$ 38.220 (MUS$ 32.715 y MUS$ 48.228 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente), ingresos financiero por actualización financiera de impuestos PIS/Cofins por cobrar de Enel Generación Fortaleza por MUS$ 3.076 (MUS$ 546 y MUS$ 14.330 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente) ingreso financiero por cuentas por cobrar VOSA de subsidiarias generación argentina por MUS$11.470 (MUS$ 12.387 y MUS$ 80.738 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente), ingresos por revaluación de inversiones por cambio en la propiedad de Central Térmica Manuel Belgrano y Central Térmica San Martín por MUS$ 5.064 (MUS$ 24.893 y MUS$ 0 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente) (ver nota 13) y otros ingresos por MUS$ 75.769 (MUS$ 26.260 y MUS$ 92.077 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente).

(3) Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, principalmente se incluyen MUS$ 27.870 (MUS$ 13.754 y MUS$ 56.225 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente) de nuestra subsidiaria Edesur, correspondientes al costo financiero generado por la actualización de multa de calidad de servicio por la aplicación de la Resolución ENRE N°1/2016 (Ver Nota 23) y actualización financiera de reclamaciones legales de nuestras subsidiarias brasileñas por MUS$ 57.389 (MUS$ 70.622 y MUS$ 54.002 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente).

(4) Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, son incluidos Intereses por la deuda con Enel Finance International NV por MUS$ 39.181 (MUS$ 2.441 y MUS$ 127.977 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente) y gastos financieros relacionados con garantías otorgadas por

Enel SpA por MUS$ 24.913 (MUS$ 0 al 31 de diciembre de 2020 y 2019) (ver nota 10.d).

(5) Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, se incluyen intereses provenientes de la deuda de CAMMESA por MUS$ 187.277 (MUS$ 88.415 y MUS$ 91.864 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente), Costos bancarios por MUS$ 16.050 (MUS$ 32.533 y MUS$ 53.458 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente) y Otros por MUS$ 138.512 (MUS$ 152.604 y MUS$ 145.342 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente).

(*) Los orígenes de los efectos en resultados por unidades de reajuste y diferencias de cambios son los siguientes:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Resultado por Unidades de Reajuste (*)	2021	2020	2019
Inventario	31.336	27.150	25.670
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	55	48	79
Activos intangibles distintos de la plusvalía	26.844	11.601	8.867
Plusvalía	10.263	6.530	8.858
Propiedades, planta y equipo	755.603	485.353	646.811
Activos por impuestos diferidos	29.002	14.665	20.861
Pasivo por impuestos diferidos	(137.607)	(89.669)	(119.471)
Patrimonio Total	(670.974)	(355.914)	(382.962)
Ingresos	(162.558)	(150.056)	(346.360)
Costos	137.615	126.134	241.081
Resultado financiero	14.725	2.818	(1.559)
Otros Gastos Distintos a la operación	(576)	(3.317)	95
Impuesto Sobre Sociedades	(3.061)	1.355	22.507
Resultado por Hiperinflación (1)	**30.667**	**76.698**	**124.477**
Total Resultado por Unidades de Reajuste	**30.667**	**76.698**	**124.477**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera (**)	2021	2020	2019
Efectivo y equivalentes al efectivo	(7.767)	8.277	3.553
Otros activos financieros	270.329	130.570	57.818
Otros activos no financieros	14.618	27.195	379
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	42.099	57.226	210.587
Propiedad de inversión	6.222	-	-
Otros pasivos financieros (Deuda Financiera e Instrumentos Derivados)	(240.245)	(30.988)	(43.692)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(66.775)	(46.073)	(45.142)
Otros pasivos no financieros	(20.167)	(89.036)	(46.543)
Total Diferencias de Cambio	**(1.686)**	**57.171**	**136.960**

1) Corresponde al efecto financiero derivado de la aplicación de NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". (Ver Nota 2.9).

NOTA 33. Información por segmento

33.1 Criterios de segmentación

Las actividades del Grupo operan bajo una estructura de organización matricial con responsabilidades de administración duales y cruzadas (basadas en las áreas de responsabilidad de negocio y geográfica) y sus subsidiarias operan en el negocio de generación y transmisión de energía eléctrica y distribución de energía eléctrica.

El Grupo adoptó un enfoque "abajo hacia arriba" para identificar los segmentos sobre los que debe informarse. Los segmentos de Generación y Transmisión y de Distribución han sido definidos basado en NIIF 8.9 y en los criterios establecidos en NIIF 8.12, teniendo en consideración la agregación de segmentos de operación que tienen indicadores económicos similares que son comunes a todos los países en que el Grupo opera.

Segmento de Generación y Transmisión: El segmento de generación y transmisión de energía eléctrica está conformado por un grupo de compañías eléctricas que poseen plantas de generación, y cuya energía es transmitida y distribuida a los consumidores finales.

Los siguientes cinco segmentos de operación han sido agregados en un conjunto combinado de información para el segmento de Generación y Transmisión:

Segmento de Generación y Transmisión a informar:

- Negocio de Generación y Transmisión en Argentina
- Negocio de Generación y Transmisión en Brasil
- Negocio de Generación y Transmisión en Colombia
- Negocio de Generación y Transmisión en Perú
- Negocio de Generación y Transmisión en Centro América

Nuestro negocio de generación y transmisión es conducido en Argentina por nuestras subsidiarias Enel Trading Argentina

(ex Cemsa), Central DockSud, Enel Generación Costanera, Enel Generación El Chocón y Enel Green Power Argentina S.A.; en Brasil por nuestras subsidiarias EGP Cachoeira Dourada, Enel CIEN, Enel Green Power Proyectos I (Volta Grande), Fortaleza, Enel Trading Brasil S.A. y conjunto de sociedades EGP; en Colombia por nuestra subsidiaria Emgesa y Enel Green Power Colombia S.A.S ESP; en Perú por nuestras subsidiarias Enel Generación Perú, Enel Generación Piura, Chinango y Enel Green Power Perú S.A.C. y en Centroamérica por nuestras subsidiarias Enel Green Power Costa Rica S.A., Enel Green Power Guatemala S.A. y Enel Green Power Panamá S.R.L.

Negocio de Distribución: El segmento de distribución de energía eléctrica está conformado por un grupo de compañías eléctricas que operan bajo un régimen de concesión de distribución de energía, con obligaciones de servicio y tarifas reguladas para la distribución a clientes regulados en cuatro países diferentes.

Los siguientes cuatro segmentos de operación han sido agregados en un conjunto combinado de información para el segmento de Distribución:

Segmento de Distribución a informar:

- Negocio de Distribución en Argentina
- Negocio de Distribución en Brasil
- Negocio de Distribución en Colombia
- Negocio de Distribución en Perú

Nuestro negocio de distribución es conducido en Argentina por nuestra subsidiaria Edesur; en Brasil por nuestras subsidiarias Enel Distribución Río S.A., Enel Distribución Ceará S.A., Enel Distribución Goiás y Enel Distribución Sao Paulo (ex Eletropaulo); en Colombia por nuestra subsidiaria Codensa; y en Perú por nuestra subsidiaria Enel Distribución Perú.

Cada uno de los segmentos de operación genera información financiera separada, la cual es agregada en un conjunto combinado de información para el Negocio de Generación y Transmisión, y otro conjunto de información combinada para el Negocio de Distribución a nivel de segmento sobre el que se debe informar. Adicionalmente, para asistir en el proceso de toma de decisiones, el Departamento de Planificación y Control a nivel de la Matriz prepara informes internos que contienen información combinada a nivel de segmento sobre el que debe informarse acerca de los indicadores de desempeño claves ("KPI" por sus siglas en inglés), tales como: EBITDA, Margen Bruto, Capex Total, Opex Total, Utilidad Neta, Energía Total de Generación y Transmisión, entre otros. La presentación de información bajo un enfoque negocio/país ha sido realizada tomando en consideración que los KPI son similares y comparables en todos los países, en cada uno de los siguientes aspectos:

a) la naturaleza de las actividades: Generación y Transmisión, por un lado, y Distribución por otro;
b) la naturaleza de los procesos de producción: el Negocio de Generación y Transmisión involucre la generación de electricidad y su transmisión a los centros de despacho, mientras que el Negocio de Distribución no genera electricidad, sino que distribuye electricidad a los usuarios finales;
c) el tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios: el Negocio de Generación y Transmisión entrega servicios principalmente a clientes no regulados, mientras que el Negocio de Distribución entrega servicios a clientes regulados;
d) los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios: los generadores normalmente venden la energía mediante licitaciones de energía, mientras que los distribuidores entregan energía en su área de concesión; y
e) la naturaleza del marco normativo (servicios públicos): el marco regulatorio difiere entre el Negocio de Generación y Transmisión y el Negocio de Distribución.

La máxima autoridad en la toma de decisiones ("CODM" por sus siglas en inglés) de la Sociedad en conjunto con el gerente del país revisa mensualmente estos reportes internos y utiliza la información de los KPI para tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del desempeño de los segmentos operaciones para cada uno de los segmentos sobre los que debe informarse.

La información revelada en las siguientes tablas está basada en la información financiera de las entidades que conforman cada uno de los segmentos. Las políticas contables utilizadas para determinar la información por segmentos son las mismas que aquellas utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo.

33.2 Generación y Transmisión, Distribución y otros

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Linea de Negocio	Generación y Transmisión	
ACTIVOS	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
ACTIVOS CORRIENTES	1.940.708	1.752.168
Efectivo y equivalentes al efectivo	764.320	678.856
Otros activos financieros corrientes	157.768	77.146
Otros activos no financieros, corriente	142.715	70.693
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	468.470	699.288
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	220.992	110.101
Inventarios corrientes	108.127	86.375
Activos por impuestos corrientes, corriente	78.316	29.709
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES	10.275.479	5.023.349
Otros activos financieros no corrientes	506.387	293.011
Otros activos no financieros no corrientes	125.676	44.772
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	244.390	280.119
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	53.410	43.945
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	402.308	111.027
Activos intangibles distintos de la plusvalía	409.293	136.560
Plusvalía	3.833	-
Propiedades, planta y equipo	8.269.946	3.953.188
Propiedad de inversión	-	-
Activos por derecho de uso	191.230	127.537
Activos por impuestos diferidos	69.006	33.190
TOTAL ACTIVOS	**12.216.187**	**6.775.517**

La columna de Holdings, eliminaciones y otros, incluyen eliminaciones de transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Linea de Negocio	Generación y Transmisión	
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
PASIVOS CORRIENTES	1.942.219	1.652.616
Otros pasivos financieros corrientes	286.850	317.285
Pasivos por arrendamientos corrientes	21.519	21.478
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	966.843	881.993
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	419.864	155.817
Otras provisiones corrientes	29.711	79.356
Pasivos por impuestos corrientes	157.031	150.727
Otros pasivos no financieros corrientes	60.401	45.960
PASIVOS NO CORRIENTES	2.170.984	1.280.831
Otros pasivos financieros no corrientes	1.304.390	727.682
Pasivos por arrendamientos no corrientes	84.031	11.591
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	9.746	979
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	104.447	19.252
Otras provisiones no corrientes	132.432	84.179
Pasivo por impuestos diferidos	443.996	335.101
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	25.503	32.753
Otros pasivos no financieros no corrientes	66.439	69.294
PATRIMONIO NETO	8.102.984	3.842.070
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	8.102.984	3.842.070
Capital emitido y pagado	5.636.230	1.821.697
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.195.679	1.122.697
Primas de emisión	337.107	37.138
Acciones propias en cartera	(50)	(54)
Otras reservas	934.018	860.592
Participaciones no controladoras	-	-
Total Patrimonio Neto y Pasivos	**12.216.187**	**6.775.517**

La columna de Holdings, eliminaciones y otros, incluyen eliminaciones de transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Distribución		Holdings, Eliminaciones y otros		Totales	
al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
4.934.818	**4.321.551**	**186.953**	**105.537**	**7.062.479**	**6.179.256**
466.372	748.245	165.561	79.892	1.396.253	1.506.993
77.710	151.746	76.552	1.387	312.030	230.279
640.755	430.800	45.290	59.293	828.760	560.786
3.216.126	2.524.640	26.545	11.007	3.711.141	3.234.935
30.074	19.689	(177.307)	(82.840)	73.759	46.950
429.395	384.790	754	268	538.276	471.433
73.866	61.641	49.558	36.530	201.740	127.880
520	-	-	-	520	-
16.146.273	**14.821.340**	**1.474.707**	**909.613**	**27.896.459**	**20.754.302**
2.911.429	2.497.735	55.360	117	3.473.176	2.790.863
3.013.019	2.284.187	6.726	3.897	3.145.421	2.332.856
467.016	297.872	13.445	533	724.851	578.524
26	32	(53.410)	(43.945)	26	32
13.748	1.596	(413.687)	(110.350)	2.369	2.273
4.205.651	4.370.876	141.326	17.390	4.756.270	4.524.826
-	-	1.466.392	945.512	1.470.225	945.512
4.626.574	4.396.560	101.008	4.924	12.997.528	8.354.672
6.272	7.942	-	-	6.272	7.942
112.756	94.180	23.967	703	327.953	222.420
789.782	870.360	133.580	90.832	992.368	994.382
21.081.091	**19.142.891**	**1.661.660**	**1.015.150**	**34.958.938**	**26.933.558**

Distribución		Holdings, Eliminaciones y otros		Totales	
al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
6.242.563	**5.178.351**	**(389.248)**	**446.255**	**7.795.534**	**7.277.222**
753.298	1.020.125	192.686	487.720	1.232.834	1.825.130
36.795	29.753	2.373	264	60.687	51.495
3.767.621	3.081.693	177.666	129.890	4.912.130	4.093.576
1.342.862	651.021	(807.019)	(209.716)	955.707	597.122
134.918	141.067	215	2	164.844	220.425
22.685	69.379	3.344	2.764	183.060	222.870
184.384	185.313	41.487	35.331	286.272	266.604
9.154.908	**7.759.713**	**807.419**	**282.129**	**12.133.311**	**9.322.673**
2.782.559	2.518.301	830.634	591.723	4.917.583	3.837.706
82.232	78.882	21.628	597	187.891	91.070
2.678.438	2.049.498	883	10.998	2.689.067	2.061.475
998.873	444.950	(40.822)	(319.811)	1.062.498	144.391
705.375	749.514	1.012	207	838.819	833.900
443.742	282.397	(8.338)	(4.545)	879.400	612.953
1.395.556	1.588.504	2.422	2.960	1.423.481	1.624.217
68.133	47.667	-	-	134.572	116.961
5.683.620	**6.204.827**	**1.243.489**	**286.766**	**15.030.093**	**10.333.663**
5.683.620	**6.204.827**	**1.243.489**	**286.766**	**12.832.657**	**8.105.859**
2.972.017	2.902.092	7.191.252	5.039.289	15.799.499	9.763.078
(270.485)	(82.505)	4.843.497	4.375.506	5.768.691	5.415.698
46.819	55.685	(383.926)	(92.823)	-	-
-	-	(222)	54	(272)	-
2.935.269	3.329.555	(10.407.112)	(9.035.260)	(8.735.261)	(7.072.917)
-	**-**	**-**	**-**	**2.197.436**	**2.227.804**
21.081.091	**19.142.891**	**1.661.660**	**1.015.150**	**34.958.938**	**26.933.558**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Linea de Negocio	Generación y Transmisión		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	**2021**	**2020**	**2019**
INGRESOS	4.850.694	3.000.829	3.057.056
Ingresos de actividades ordinarias	4.774.522	2.977.178	3.007.419
Ventas de energía	4.670.098	2.880.510	2.885.369
Otras ventas	42.610	32.291	48.946
Otras prestaciones de servicios	61.814	64.377	73.104
Otros ingresos	76.172	23.651	49.637
MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	(2.550.453)	(1.375.163)	(1.218.451)
Compras de energía	(2.004.478)	(918.086)	(578.373)
Consumo de combustible	(116.682)	(137.850)	(277.116)
Gastos de transporte	(297.568)	(226.531)	(260.281)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(131.725)	(92.696)	(102.681)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	2.300.241	1.625.666	1.838.605
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	15.431	3.946	10.023
Gastos por beneficios a los empleados	(144.033)	(101.339)	(114.226)
Otros gastos, por naturaleza	(206.453)	(145.700)	(136.526)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	1.965.186	1.382.573	1.597.876
Gasto por depreciación y amortización	(354.523)	(240.241)	(261.958)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	(89.344)	-	(1.307)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Perdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	(8.930)	(934)	645
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.512.389	1.141.398	1.335.256
RESULTADO FINANCIERO	(189.740)	(56.160)	4.788
Ingresos financieros	96.341	93.720	153.668
Efectivo y otros medios equivalentes	33.709	32.879	99.237
Otros ingresos financieros	62.632	60.841	54.431
Costos financieros	(167.536)	(149.750)	(178.978)
Préstamos bancarios	(37.419)	(3.945)	(12.603)
Obligaciones garantizadas y no garantizadas	(63.195)	(70.317)	(80.638)
Otros	(66.922)	(75.488)	(85.737)
Resultados por Unidades de Reajuste	(164.888)	(85.734)	(83.759)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	46.343	85.604	113.857
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	982	2.630	790
Otras ganancias (pérdidas)	2.100	3.764	1.287
Resultado de Otras Inversiones	-	50	1.042
Resultados en Ventas de Activos	2.100	3.714	245
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	1.325.731	1.091.632	1.342.121
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	(446.211)	(326.573)	(419.338)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	879.520	765.059	922.783
GANANCIA (PÉRDIDA)	879.520	765.059	922.783
Ganancia (Pérdida) Atribuibles a	879.520	765.059	922.783
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-	-	-
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Linea de Negocio	Generación y Transmisión		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**2021**	**2020**	**2019**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1.845.460	1.109.985	1.052.312
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1.272.200)	(164.687)	(84.523)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(738.729)	(797.743)	(1.039.947)

La columna de Holdings, eliminaciones y otros, incluyen eliminaciones de transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Distribución			Holdings, Eliminaciones y otros			Totales		
2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
12.157.149	**10.068.885**	**12.189.594**	**(815.507)**	**(777.969)**	**(859.193)**	**16.192.336**	**12.291.745**	**14.387.457**
10.647.295	9.039.284	10.905.824	(886.793)	(777.486)	(859.867)	14.535.024	11.238.976	13.053.376
8.961.340	7.511.207	9.217.909	(823.736)	(736.505)	(821.024)	12.807.702	9.655.212	11.282.254
5.729	5.221	9.805	250	(544)	1	48.589	36.968	58.752
1.680.226	1.522.856	1.678.110	(63.307)	(40.437)	(38.844)	1.678.733	1.546.796	1.712.370
1.509.854	1.029.601	1.283.770	71.286	(483)	674	1.657.312	1.052.769	1.334.081
(8.718.819)	**(6.953.255)**	**(8.175.432)**	**817.889**	**772.503**	**852.860**	**(10.451.383)**	**(7.555.915)**	**(8.541.023)**
(6.524.262)	(5.149.046)	(6.323.836)	817.410	729.245	805.346	(7.711.330)	(5.337.887)	(6.096.863)
16	-	-	-	-	(1)	(116.666)	(137.850)	(277.117)
(782.629)	(838.996)	(903.489)	60.005	49.041	52.849	(1.020.192)	(1.016.486)	(1.110.921)
(1.411.944)	(965.213)	(948.107)	(59.526)	(5.783)	(5.334)	(1.603.195)	(1.063.692)	(1.056.122)
3.438.330	**3.115.630**	**4.014.162**	**2.382**	**(5.466)**	**(6.333)**	**5.740.953**	**4.735.830**	**5.846.434**
192.393	143.146	171.479	2.728	59	63	210.552	147.151	181.565
(559.121)	(442.217)	(671.025)	(26.748)	(21.490)	(24.502)	(729.902)	(565.046)	(809.753)
(843.336)	(859.869)	(937.650)	(69.443)	(59.709)	(76.533)	(1.119.232)	(1.065.278)	(1.150.709)
2.228.266	**1.956.690**	**2.576.966**	**(91.081)**	**(86.606)**	**(107.305)**	**4.102.371**	**3.252.657**	**4.067.537**
(635.551)	(614.224)	(683.668)	(3.022)	(3.634)	(2.704)	(993.096)	(858.099)	(948.330)
-	-	3.433	(10.713)	-	-	(100.057)	-	2.126
(335.556)	(241.540)	(279.234)	(686)	102	(536)	(345.172)	(242.372)	(279.125)
1.257.159	**1.100.926**	**1.617.497**	**(105.502)**	**(90.138)**	**(110.545)**	**2.664.046**	**2.152.186**	**2.842.208**
(416.941)	**(318.978)**	**(334.982)**	**(120.961)**	**(37.040)**	**(120.684)**	**(727.642)**	**(412.178)**	**(450.878)**
199.401	123.949	212.375	(300)	4.737	10.273	295.442	222.406	376.316
19.663	14.687	26.372	11.440	11.944	19.923	64.812	59.510	145.532
179.738	109.262	186.003	(11.740)	(7.207)	(9.650)	230.630	162.896	230.784
(877.741)	(598.296)	(745.402)	(6.788)	(20.407)	(164.251)	(1.052.065)	(768.453)	(1.088.631)
(86.575)	(56.676)	(92.211)	(2.363)	(9.402)	(29.210)	(126.357)	(70.023)	(134.024)
(137.007)	(113.505)	(175.496)	(24.531)	(24.808)	(25.225)	(224.733)	(208.630)	(281.359)
(654.159)	(428.115)	(477.695)	20.106	13.803	(109.816)	(700.975)	(489.800)	(673.248)
279.374	161.586	206.845	(83.819)	846	1.391	30.667	76.698	124.477
(17.975)	(6.217)	(8.800)	(30.054)	(22.216)	31.903	(1.686)	57.171	136.960
32	28	20	167	475	(227)	1.181	3.133	583
1.118	903	12.909	-	4	-	3.218	4.671	14.196
543	-	6	-	4	-	543	54	1.048
575	903	12.903	-	-	-	2.675	4.617	13.148
841.368	**782.879**	**1.295.444**	**(226.296)**	**(126.699)**	**(231.456)**	**1.940.803**	**1.747.812**	**2.406.109**
(396.085)	(278.107)	160.650	36.004	38.120	22.342	(806.292)	(566.560)	(236.346)
445.283	**504.772**	**1.456.094**	**(190.292)**	**(88.579)**	**(209.114)**	**1.134.511**	**1.181.252**	**2.169.763**
445.283	**504.772**	**1.456.094**	**(190.292)**	**(88.579)**	**(209.114)**	**1.134.511**	**1.181.252**	**2.169.763**
445.283	**504.772**	**1.456.094**	**(190.292)**	**(88.579)**	**(209.114)**	**1.134.511**	**1.181.252**	**2.169.763**
-	-	-	-	-	-	740.859	825.197	1.614.085
-	-	-	-	-	-	393.652	356.055	555.678

Distribución			Holdings, Eliminaciones y otros			Totales		
2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
855.641	1.448.867	1.603.242	(85.525)	(133.342)	(128.043)	2.615.576	2.425.510	2.527.511
(1.711.211)	(1.364.627)	(1.471.137)	1.049.114	(6.302)	(44.138)	(1.934.297)	(1.535.616)	(1.599.798)
627.354	40.508	(64.693)	(483.375)	(429.300)	281.736	(594.750)	(1.186.535)	(822.904)

33.3 Países

miles de dólares estadounidenses - MUS$

País	Chile (Holdings y Otros)		Argentina		Brasil		Colombia	
ACTIVOS	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
ACTIVOS CORRIENTES	445.620	249.106	617.133	603.494	4.804.124	4.138.518	657.247	850.472
Efectivo y equivalentes al efectivo	124.187	8.050	63.620	139.448	757.875	741.381	156.714	383.257
Otros activos financieros corrientes	146	116	145.102	65.382	89.881	160.734	76.750	4.047
Otros activos no financieros, corriente	4.484	16.730	30.526	42.123	655.856	411.573	13.731	27.496
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	1.585	1.587	312.034	310.882	2.822.353	2.407.709	328.827	331.070
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	305.735	213.077	1.694	148	6.885	38.761	1.662	1.790
Inventarios corrientes	-	-	55.911	42.883	342.555	272.754	76.415	102.781
Activos por impuestos corrientes, corriente	9.483	9.546	8.246	2.628	128.719	105.606	2.628	31
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-	-	-	520	-
ACTIVOS NO CORRIENTES	16.425.543	10.473.781	2.810.065	2.468.259	16.352.912	11.374.761	4.253.624	4.397.892
Otros activos financieros no corrientes	-	-	26.194	25.461	3.326.017	2.765.194	6.718	153
Otros activos no financieros no corrientes	5.157	2.980	831	898	3.041.765	2.272.857	27.954	33.029
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	43	77	226.424	268.536	470.304	276.346	20.201	33.565
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	245.049	225.000	26	32	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16.172.024	10.245.701	309.908	315.981	-	-	118	127
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	86.948	61.159	4.322.605	4.256.831	165.571	135.881
Plusvalía	-	-	-	4.523	460.793	494.129	4.709	5.601
Propiedades, planta y equipo	-	-	2.143.757	1.762.799	3.670.373	304.256	3.963.160	4.158.620
Propiedad de inversión	-	-	-	-	6.272	7.942	-	-
Activos por derecho de uso	-	24	49	124	117.760	43.099	60.872	19.639
Activos por impuestos diferidos	3.270	(1)	15.928	28.746	937.023	954.107	4.321	11.277
TOTAL ACTIVOS	**16.871.163**	**10.722.887**	**3.427.198**	**3.071.753**	**21.157.036**	**15.513.279**	**4.910.871**	**5.248.364**

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

miles de dólares estadounidenses - MUS$

País	Chile (Holdings y Otros)		Argentina		Brasil		Colombia	
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
PASIVOS CORRIENTES	130.647	595.828	1.010.729	689.017	4.979.138	4.192.739	1.026.528	1.206.026
Otros pasivos financieros corrientes	9.914	339.842	5.756	6.088	552.177	797.217	372.308	454.167
Pasivos por arrendamientos corrientes	-	19	14	78	23.393	15.702	9.246	4.792
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	25.629	46.970	866.558	527.729	3.230.087	2.758.445	467.335	492.040
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	94.134	208.628	38.322	31.787	897.617	337.202	27.518	72.213
Otras provisiones corrientes	54	-	49.900	45.167	76.248	77.844	30.974	40.176
Pasivos por impuestos corrientes	-	-	13.882	44.383	13.703	33.986	87.273	110.724
Otros pasivos no financieros corrientes	916	369	36.297	33.785	185.913	172.343	31.874	31.914
PASIVOS NO CORRIENTES	594.560	597.203	651.831	509.899	8.551.717	6.168.982	1.513.850	1.537.229
Otros pasivos financieros no corrientes	590.081	591.722	36.210	40.785	2.525.836	1.539.623	1.213.912	1.251.199
Pasivos por arrendamientos no corrientes	-	-	24	45	99.943	35.901	53.588	15.639
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	-	-	53.914	86.559	2.633.688	1.962.061	874	1.136
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	1.203.492	369.498	-	-
Otras provisiones no corrientes	-	-	19.116	19.760	685.669	714.757	74.773	78.504
Pasivo por impuestos diferidos	2.057	2.521	459.883	286.936	41.194	40.030	83.284	63.683
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	2.422	2.960	17.231	13.920	1.311.654	1.476.884	87.419	124.248
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	65.453	61.894	50.241	30.228	-	2.820
PATRIMONIO NETO	16.145.956	9.529.856	1.764.638	1.872.837	7.626.181	5.151.558	2.370.493	2.505.109
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	16.145.956	9.529.856	1.764.638	1.872.837	7.626.181	5.151.558	2.370.493	2.505.109
Capital emitido y pagado	16.512.785	9.763.079	1.733.076	953.561	5.830.987	3.695.565	167.712	195.415
Ganancias (pérdidas) acumuladas	3.290.142	3.008.390	(1.075.881)	(121.454)	726.440	197.561	843.648	972.249
Primas de emisión	-	-	-	-	536.514	575.327	380.242	88.781
Acciones propias en cartera	(272)	-	-	-	(19.933)	(21.375)	-	-
Otras reservas	(3.656.699)	(3.241.613)	1.107.443	1.040.730	552.173	704.480	978.891	1.248.664
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Patrimonio Neto y Pasivos	**16.871.163**	**10.722.887**	**3.427.198**	**3.071.753**	**21.157.036**	**15.513.279**	**4.910.871**	**5.248.364**

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Perú		Centro America		Eliminaciones		Totales	
al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
550.690	546.260	290.651	-	(302.986)	(208.594)	7.062.479	6.179.256
140.835	234.857	153.022	-	-	-	1.396.253	1.506.993
61	-	90	-	-	-	312.030	230.279
115.248	62.864	8.915	-	-	-	828.760	560.786
182.201	182.959	64.015	-	126	728	3.711.141	3.234.935
4.930	2.496	55.965	-	(303.112)	(209.322)	73.759	46.950
56.516	53.015	6.879	-	-	-	538.276	471.433
50.899	10.069	1.765	-	-	-	201.740	127.880
-	-	-	-	-	-	520	-
2.670.200	2.382.886	1.406.373	-	(16.022.258)	(10.343.277)	27.896.459	20.754.302
12	55	114.235	-	-	-	3.473.176	2.790.863
36.068	23.092	33.646	-	-	-	3.145.421	2.332.856
-	-	7.879	-	-	-	724.851	578.524
-	-	-	-	(245.049)	(225.000)	26	32
10.033	-	288.385	-	(16.778.099)	(10.559.536)	2.369	2.273
82.872	70.955	98.274	-	-	-	4.756.270	4.524.826
2.675	-	1.158	-	1.000.890	441.259	1.470.225	945.512
2.371.121	2.128.997	849.117	-	-	-	12.997.528	8.354.672
-	-	-	-	-	-	6.272	7.942
138.295	159.534	10.977	-	-	-	327.953	222.420
29.124	253	2.702	-	-	-	992.368	994.382
3.220.890	**2.929.146**	**1.697.024**	**-**	**(16.325.244)**	**(10.551.871)**	**34.958.938**	**26.933.558**

Perú		Centro America		Eliminaciones		Totales	
al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
749.910	627.532	72.238	-	(173.656)	(33.920)	7.795.534	7.277.222
292.679	227.816	-	-	-	-	1.232.834	1.825.130
27.366	30.904	668	-	-	-	60.687	51.495
276.187	207.027	22.601	-	23.733	61.365	4.912.130	4.093.576
62.475	42.577	33.030	-	(197.389)	(95.285)	955.707	597.122
7.668	57.238	-	-	-	-	164.844	220.425
53.643	33.777	14.559	-	-	-	183.060	222.870
29.892	28.193	1.380	-	-	-	286.272	266.604
909.570	734.467	157.224	-	(245.441)	(225.107)	12.133.311	9.322.673
551.544	414.377	-	-	-	-	4.917.583	3.837.706
23.212	39.485	11.124	-	-	-	187.891	91.070
591	11.719	-	-	-	-	2.689.067	2.061.475
7.804	-	96.643	-	(245.441)	(225.107)	1.062.498	144.391
51.819	20.879	7.442	-	-	-	838.819	833.900
251.287	219.783	41.695	-	-	-	879.400	612.953
4.435	6.205	320	-	-	-	1.423.481	1.624.217
18.878	22.019	-	-	-	-	134.572	116.961
1.561.410	1.567.147	1.467.562	-	(15.906.147)	(10.292.844)	15.030.093	10.333.663
1.561.410	1.567.147	1.467.562	-	(15.906.147)	(10.292.844)	12.832.657	8.105.859
1.632.426	1.483.352	997.095	-	(11.074.582)	(6.327.894)	15.799.499	9.763.078
116.498	272.808	407.820	-	1.460.024	1.086.144	5.768.691	5.415.698
1.483	1.612	-	-	(918.239)	(665.720)	-	-
-	-	-	-	19.933	21.375	(272)	-
(188.997)	(190.625)	62.647	-	(5.393.283)	(4.406.749)	(8.735.261)	(7.072.917)
-	-	-	-	-	-	2.197.436	2.227.804
3.220.890	**2.929.146**	**1.697.024**	**-**	**(16.325.244)**	**(10.551.871)**	**34.958.938**	**26.933.558**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

País	Chile (Holdings y Otros)			Argentina			Brasil		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	**2021**	**2020**	**2019**	**2021**	**2020**	**2019**	**2021**	**2020**	**2019**
INGRESOS	459	165	902	1.020.808	1.030.361	1.782.532	11.010.682	7.679.515	8.682.235
Ingresos de actividades ordinarias	147	-	-	1.002.520	995.970	1.481.493	9.485.935	6.696.125	7.685.111
Ventas de energía	-	-	-	959.343	958.852	1.435.040	8.660.405	5.944.342	6.805.945
Otras ventas	-	-	-	3.007	2.431	2.771	152	698	3.755
Otras prestaciones de servicios	147	-	-	40.170	34.687	43.682	825.378	751.085	875.411
Otros ingresos	312	165	902	18.288	34.391	301.039	1.524.747	983.390	997.124
MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	(44)	(99)	-	(547.878)	(551.514)	(903.365)	(8.160.658)	(5.450.908)	(5.906.736)
Compras de energía	-	-	-	(492.225)	(490.953)	(715.723)	(6.206.070)	(3.896.510)	(4.311.902)
Consumo de combustible	-	-	-	(1.170)	(1.180)	(100.579)	(32.314)	(41.363)	(58.506)
Gastos de transporte	-	-	-	(18.016)	(24.348)	(25.949)	(639.364)	(675.394)	(739.219)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(44)	(99)	-	(36.467)	(35.033)	(61.114)	(1.282.910)	(837.641)	(797.109)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	415	66	902	472.930	478.847	879.167	2.850.024	2.228.607	2.775.499
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	-	-	-	50.036	31.296	48.095	114.189	76.744	89.871
Gastos por beneficios a los empleados	(7.532)	(5.957)	(7.695)	(194.075)	(154.984)	(200.284)	(353.816)	(234.994)	(434.266)
Otros gastos, por naturaleza	(24.059)	(21.054)	(23.211)	(175.618)	(169.255)	(175.437)	(662.059)	(632.746)	(713.637)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	(31.176)	(26.945)	(30.004)	153.273	185.904	551.541	1.948.338	1.437.611	1.717.467
Gasto por depreciación y amortización	-	-	-	(191.590)	(160.424)	(143.179)	(462.945)	(393.848)	(488.163)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	-	-	-	(87.492)	-	-	-	-	-
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Perdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	(110)	-	-	(8.957)	(44.434)	(42.541)	(314.155)	(167.469)	(225.557)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**(31.286)**	**(26.945)**	**(30.004)**	**(134.766)**	**(18.954)**	**365.821**	**1.171.238**	**876.294**	**1.003.747**
RESULTADO FINANCIERO	(118.049)	(21.872)	(31.514)	(33.872)	65.733	160.817	(478.215)	(391.757)	(447.507)
Ingresos financieros	21.333	25.063	37.675	90.274	85.954	122.200	181.403	112.030	217.917
Efectivo y otros medios equivalentes	495	4.066	16.018	50.182	40.218	90.691	9.074	4.727	25.405
Otros ingresos financieros	20.838	20.997	21.657	40.092	45.736	31.509	172.329	107.303	192.512
Costos financieros	(64.235)	(62.972)	(50.740)	(247.098)	(148.439)	(189.401)	(617.330)	(414.707)	(679.377)
Préstamos bancarios	(1.616)	(9.190)	(11.379)	(723)	(3.334)	(4.019)	(104.414)	(45.544)	(106.312)
Obligaciones garantizadas y no garantizadas	(24.530)	(24.809)	(25.225)	-	(1)	-	(98.599)	(67.717)	(112.770)
Otros	(38.089)	(28.973)	(14.136)	(246.375)	(145.104)	(185.382)	(414.317)	(301.446)	(460.295)
Resultados por Unidades de Reajuste	-	-	-	30.667	76.698	124.477	-	-	-
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(75.147)	16.037	(18.449)	92.285	51.520	103.541	(42.288)	(89.080)	13.953
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	168	475	(227)	1.013	2.658	810	-	-	
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	1.602	61	1.080	523	870	2.144
Resultado de Otras Inversiones	-	-	-	-	54	1.041	543	-	1
Resultados en Ventas de Activos	-	-	-	1.602	7	39	(20)	870	2.143
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(149.167)	(48.342)	(61.745)	(166.023)	49.498	528.528	693.546	485.407	558.384
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	1.101	(3.840)	9.598	(138.296)	(36.154)	(132.137)	(183.498)	(147.963)	313.730
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(148.066)	(52.182)	(52.147)	(304.319)	13.344	396.391	510.048	337.444	872.114
GANANCIA (PÉRDIDA)	**(148.066)**	**(52.182)**	**(52.147)**	**(304.319)**	**13.344**	**396.391**	**510.048**	**337.444**	**872.114**
Ganancia (Pérdida) Atribuibles a	(148.066)	(52.182)	(52.147)	(304.319)	13.344	396.391	510.048	337.444	872.114
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora									
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras									

miles de dólares estadounidenses - MUS$

País	Chile (Holdings y Otros)			Argentina			Brasil		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**2021**	**2020**	**2019**	**2021**	**2020**	**2019**	**2021**	**2020**	**2019**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(64.071)	(52.803)	(49.135)	396.787	272.134	241.095	679.753	922.297	999.122
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	391.298	175.657	(2.220.047)	(263.820)	(169.918)	(175.679)	(1.868.087)	(755.047)	(855.965)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(920.387)	(719.042)	2.475.888	(140.081)	(59.659)	(47.566)	1.087.188	(55.832)	(66.875)

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Colombia			Perú			Centro America			Eliminaciones			Totales		
2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
2.611.405	2.337.750	2.538.922	1.316.723	1.243.993	1.382.940	232.548	-	-	(289)	(39)	(74)	16.192.336	12.291.745	14.387.457
2.525.043	2.311.045	2.513.971	1.304.744	1.235.836	1.372.801	216.619	-	-	16	-	-	14.535.024	11.238.976	13.053.376
1.732.425	1.564.664	1.734.645	1.241.473	1.187.354	1.306.624	214.056	-	-	-	-	-	12.807.702	9.655.212	11.282.254
30.159	23.990	28.737	15.273	9.849	23.489	-	-	-	(2)	-	-	48.589	36.968	58.752
762.459	722.391	750.589	47.998	38.633	42.688	2.563	-	-	18	-	-	1.678.733	1.546.796	1.712.370
86.362	26.705	24.951	11.979	8.157	10.139	15.929	-	-	(305)	(39)	(74)	1.657.312	1.052.769	1.334.081
(1.047.352)	(930.528)	(1.054.749)	(652.394)	(622.866)	(676.173)	(43.057)	-	-	-	-	-	(10.451.383)	(7.555.915)	(8.541.023)
(537.258)	(500.924)	(596.652)	(453.791)	(449.500)	(473.129)	(21.986)	-	-	-	-	543	(7.711.330)	(5.337.887)	(6.096.863)
(20.599)	(39.785)	(49.225)	(62.583)	(55.522)	(68.807)	-	-	-	-	-	-	(116.666)	(137.850)	(277.117)
(273.634)	(247.325)	(261.082)	(77.002)	(69.419)	(84.128)	(12.176)	-	-	-	-	(543)	(1.020.192)	(1.016.486)	(1.110.921)
(215.861)	(142.494)	(147.790)	(59.018)	(48.425)	(50.109)	(8.895)	-	-	-	-	-	(1.603.195)	(1.063.692)	(1.056.122)
1.564.053	1.407.222	1.484.173	664.329	621.127	706.767	189.491	-	-	(289)	(39)	(74)	5.740.953	4.735.830	5.846.434
31.984	28.877	32.179	14.343	10.234	11.420	-	-	-	-	-	-	210.552	147.151	181.565
(98.364)	(107.827)	(102.834)	(63.957)	(61.284)	(64.674)	(12.158)	-	-	-	-	-	(729.902)	(565.046)	(809.753)
(145.507)	(148.088)	(146.478)	(93.137)	(94.174)	(92.020)	(19.156)	-	-	304	39	74	(1.119.232)	(1.065.278)	(1.150.709)
1.352.166	1.180.184	1.267.040	521.578	475.903	561.493	158.177	-	-	15	-	-	4.102.371	3.252.657	4.067.537
(192.774)	(181.986)	(195.488)	(118.166)	(121.841)	(121.500)	(27.621)	-	-	-	-	-	(993.096)	(858.099)	(948.330)
-	-	3.433	(8.193)	-	(1.307)	-	-	-	(4.372)	-	-	(100.057)	-	2.126
(14.354)	(16.442)	(6.609)	(7.653)	(14.027)	(4.418)	57	-	-	-	-	-	(345.172)	(242.372)	(279.125)
1.145.038	**981.756**	**1.068.376**	**387.566**	**340.035**	**434.268**	**130.613**	**-**	**-**	**(4.357)**	**-**	**-**	**2.664.046**	**2.152.186**	**2.842.208**
(97.679)	(119.660)	(140.101)	(29.964)	(26.007)	(30.553)	(3.111)	-	-	33.248	81.385	37.980	(727.642)	(412.178)	(450.878)
14.675	13.848	11.548	5.803	6.508	8.632	2.792	-	-	(20.838)	(20.997)	(21.656)	295.442	222.406	376.316
4.431	7.743	8.573	572	2.756	4.845	58	-	-	-	-	-	64.812	59.510	145.532
10.244	6.105	2.975	5.231	3.752	3.787	2.734	-	-	(20.838)	(20.997)	(21.656)	230.630	162.896	230.784
(109.145)	(132.205)	(151.500)	(28.767)	(31.127)	(39.268)	(6.328)	-	-	20.838	20.997	21.655	(1.052.065)	(768.453)	(1.088.631)
(12.641)	(8.732)	(10.896)	(6.963)	(3.223)	(1.418)	-	-	-	-	-	-	(126.357)	(70.023)	(134.024)
(81.574)	(91.178)	(116.309)	(20.030)	(24.925)	(27.055)	-	-	-	-	-	-	(224.733)	(208.630)	(281.359)
(14.930)	(32.295)	(24.295)	(1.774)	(2.979)	(10.795)	(6.328)	-	-	20.838	20.997	21.655	(700.975)	(489.800)	(673.248)
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.667	76.698	124.477
(3.209)	(1.303)	(149)	(7.000)	(1.388)	83	425	-	-	33.248	81.385	37.981	(1.686)	57.171	136.960
-	-		-	-		-	-		-	-		1.181	3.133	583
640	124	308	26	3.616	10.664	427	-	-	-	-	-	3.218	4.671	14.196
-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	543	54	1.048
640	124	302	26	3.616	10.664	427	-	-	-	-	-	2.675	4.617	13.148
1.047.999	862.220	928.583	357.628	317.644	414.379	127.929	-	-	28.891	81.385	37.980	1.940.803	1.747.812	2.406.109
(327.227)	(286.707)	(302.350)	(125.751)	(91.896)	(125.187)	(32.621)	-	-	-	-	-	(806.292)	(566.560)	(236.346)
720.772	575.513	626.233	231.877	225.748	289.192	95.308	-	-	28.891	81.385	37.980	1.134.511	1.181.252	2.169.763
720.772	**575.513**	**626.233**	**231.877**	**225.748**	**289.192**	**95.308**	**-**	**-**	**28.891**	**81.385**	**37.980**	**1.134.511**	**1.181.252**	**2.169.763**
720.772	575.513	626.233	231.877	225.748	289.192	95.308	-	-	28.891	81.385	37.980	1.134.511	1.181.252	2.169.763
												740.859	825.197	1.614.085
												393.652	356.055	555.678

Colombia			Perú			Centro America			Eliminaciones			Totales		
2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
1.028.000	939.651	865.922	448.032	342.021	454.719	122.998	-	-	4.077	2.210	15.788	2.615.576	2.425.510	2.527.511
(587.280)	(464.647)	(386.559)	(241.946)	(176.299)	(208.685)	1.168	-	-	634.370	(145.362)	2.247.137	(1.934.297)	(1.535.616)	(1.599.798)
(641.850)	(303.393)	(705.497)	(283.804)	(192.090)	(215.929)	(85.426)	-	-	389.610	143.481	(2.262.925)	(594.750)	(1.186.535)	(822.904)

33.4 Generación y Transmisión, y Distribución por países

a) Generación y Transmisión

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Línea de Negocio	Generación y Transmisión			
País	**Argentina**		**Brasil**	
ACTIVOS	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
ACTIVOS CORRIENTES	341.299	297.094	786.002	725.298
Efectivo y equivalentes al efectivo	50.719	80.741	417.963	167.713
Otros activos financieros corrientes	110.340	41.991	34.053	31.382
Otros activos no financieros, corriente	13.328	12.401	34.081	25.705
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	98.619	111.216	155.202	444.478
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	19.263	18.509	117.535	38.033
Inventarios corrientes	43.587	29.608	8.613	320
Activos por impuestos corrientes, corriente	5.443	2.628	18.555	17.667
ACTIVOS NO CORRIENTES	618.490	715.591	4.292.782	693.610
Otros activos financieros no corrientes	26.189	25.454	365.845	267.351
Otros activos no financieros no corrientes	782	839	46.944	12.463
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	226.047	268.076	6.515	8.020
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11.199	18.411	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	1.158	1.145	53.658	55.520
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12.963	11.092	205.812	69.410
Plusvalía	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	331.081	371.322	3.542.071	266.974
Activos por derecho de uso	-	-	43.822	184
Activos por impuestos diferidos	9.071	19.252	28.115	13.688
TOTAL ACTIVOS	**959.789**	**1.012.685**	**5.078.784**	**1.418.908**

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Línea de Negocio	Generación y Transmisión			
País	**Argentina**		**Brasil**	
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
PASIVOS CORRIENTES	147.137	161.117	971.751	665.046
Otros pasivos financieros corrientes	5.756	6.088	61.544	21.768
Pasivos por arrendamientos corrientes	-	-	4.633	138
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	68.361	60.088	594.020	578.444
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	34.873	29.041	280.513	49.014
Otras provisiones corrientes	6.629	1.380	163	(3)
Pasivos por impuestos corrientes	13.775	41.620	13.672	7.071
Otros pasivos no financieros corrientes	17.743	22.900	17.206	8.614
PASIVOS NO CORRIENTES	133.970	144.807	779.011	179.215
Otros pasivos financieros no corrientes	36.210	40.785	676.689	127.378
Pasivos por arrendamientos no corrientes	-	-	40.152	83
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	-	-	9.103	215
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	19.252
Otras provisiones no corrientes	54	62	8.569	1.730
Pasivo por impuestos diferidos	54.384	52.504	34.870	29.787
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	4.034	3.190	-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes	39.288	48.266	9.628	770
PATRIMONIO NETO	678.682	706.761	3.328.022	574.647
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	678.682	706.761	3.328.022	574.647
Capital emitido y pagado	623.259	561.138	2.887.438	215.930
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(126.251)	11.406	283.482	237.270
Primas de emisión	-	-	-	-
Acciones propias en cartera	-	-	(50)	(54)
Otras reservas	181.674	134.217	157.152	121.501
Total Patrimonio Neto y Pasivos	**959.789**	**1.012.685**	**5.078.784**	**1.418.908**

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Generación y Transmisión									
Colombia		Perú		Centro America		Eliminaciones		Totales	
al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
187.002	353.946	335.969	375.830	290.651	-	(215)	-	1.940.708	1.752.168
62.443	239.549	80.173	190.853	153.022	-	-	-	764.320	678.856
13.267	3.773	18	-	90	-	-	-	157.768	77.146
4.393	9.254	81.998	23.333	8.915	-	-	-	142.715	70.693
80.857	70.578	69.769	73.008	64.015	-	8	8	468.470	699.288
1.024	926	27.428	52.641	55.965	-	(223)	(8)	220.992	110.101
23.135	29.866	25.913	26.581	6.879	-	-	-	108.127	86.375
1.883	-	50.670	9.414	1.765	-	-	-	78.316	29.709
2.438.355	2.420.482	1.519.479	1.193.666	1.406.373	-	-	-	10.275.479	5.023.349
118	151	-	55	114.235	-	-	-	506.387	293.011
8.236	8.378	36.068	23.092	33.646	-	-	-	125.676	44.772
3.949	4.023	-	-	7.879	-	-	-	244.390	280.119
-	-	42.211	25.534	-	-	-	-	53.410	43.945
2.081	2.475	57.026	51.887	288.385	-	-	-	402.308	111.027
63.225	30.113	29.019	25.945	98.274	-	-	-	409.293	136.560
-	-	2.675	-	1.158	-	-	-	3.833	-
2.330.673	2.373.206	1.217.004	941.686	849.117	-	-	-	8.269.946	3.953.188
30.073	2.136	106.358	125.217	10.977	-	-	-	191.230	127.537
-	-	29.118	250	2.702	-	-	-	69.006	33.190
2.625.357	**2.774.428**	**1.855.448**	**1.569.496**	**1.697.024**	**-**	**(215)**	**-**	**12.216.187**	**6.775.517**

Generación y Transmisión									
Colombia		Perú		Centro America		Eliminaciones		Totales	
al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
444.371	570.719	306.937	255.734	72.238	-	(215)	-	1.942.219	1.652.616
151.919	263.242	67.631	26.187	-	-	-	-	286.850	317.285
4.974	1.793	11.244	19.547	668	-	-	-	21.519	21.478
172.812	153.466	109.049	89.995	22.601	-	-	-	966.843	881.993
16.305	45.183	55.358	32.579	33.030	-	(215)	-	419.864	155.817
20.259	29.096	2.660	48.883	-	-	-	-	29.711	79.356
67.973	70.498	47.052	31.538	14.559	-	-	-	157.031	150.727
10.129	7.441	13.943	7.005	1.380	-	-	-	60.401	45.960
614.399	697.178	486.380	259.631	157.224	-	-	-	2.170.984	1.280.831
419.434	542.592	172.057	16.927	-	-	-	-	1.304.390	727.682
26.329	515	6.426	10.993	11.124	-	-	-	84.031	11.591
643	764	-	-	-	-	-	-	9.746	979
-	-	7.804	-	96.643	-	-	-	104.447	19.252
64.963	61.967	51.404	20.420	7.442	-	-	-	132.432	84.179
83.284	63.683	229.763	189.127	41.695	-	-	-	443.996	335.101
19.746	27.657	1.403	1.906	320	-	-	-	25.503	32.753
-	-	17.523	20.258	-	-	-	-	66.439	69.294
1.566.587	1.506.531	1.062.131	1.054.131	1.467.562	-	-	-	8.102.984	3.842.070
1.566.587	1.506.531	1.062.131	1.054.131	1.467.562	-	-	-	8.102.984	3.842.070
164.398	191.473	964.040	853.156	997.095	-	-	-	5.636.230	1.821.697
526.401	665.670	104.227	208.351	407.820	-	-	-	1.195.679	1.122.697
333.423	33.096	3.684	4.042	-	-	-	-	337.107	37.138
-	-	-	-	-	-	-	-	(50)	(54)
542.365	616.292	(9.820)	(11.418)	62.647	-	-	-	934.018	860.592
2.625.357	**2.774.428**	**1.855.448**	**1.569.496**	**1.697.024**	**-**	**(215)**	**-**	**12.216.187**	**6.775.517**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Línea de Negocio	Generación y Transmisión								
País	**Argentina**			**Brasil**			**Colombia**		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	**2021**	**2020**	**2019**	**2021**	**2020**	**2019**	**2021**	**2020**	**2019**
INGRESOS	**227.924**	**230.575**	**436.376**	**2.551.440**	**1.105.875**	**777.501**	**1.265.862**	**1.159.133**	**1.246.988**
Ingresos de actividades ordinarias	223.247	224.081	415.055	2.503.577	1.102.091	761.534	1.265.392	1.150.185	1.240.405
Ventas de energía	221.484	220.869	413.343	2.449.812	1.040.995	691.904	1.236.953	1.128.070	1.213.754
Otras ventas	354	1.281	-	-	-	-	28.251	21.978	26.479
Otras prestaciones de servicios	1.409	1.931	1.712	53.765	61.096	69.630	188	137	172
Otros ingresos	4.677	6.494	21.321	47.863	3.784	15.967	470	8.948	6.583
MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	**(17.329)**	**(19.110)**	**(129.661)**	**(1.906.531)**	**(781.186)**	**(418.618)**	**(408.423)**	**(412.529)**	**(465.768)**
Compras de energía	(2.020)	(969)	(877)	(1.807.435)	(710.206)	(328.984)	(152.794)	(179.897)	(209.204)
Consumo de combustible	(1.170)	(1.180)	(100.579)	(32.330)	(41.363)	(58.505)	(20.599)	(39.785)	(49.225)
Gastos de transporte	(3.578)	(6.542)	(8.959)	(51.486)	(23.874)	(28.107)	(153.326)	(126.696)	(138.544)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(10.561)	(10.419)	(19.246)	(15.280)	(5.743)	(3.022)	(81.704)	(66.151)	(68.795)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	**210.595**	**211.465**	**306.715**	**644.909**	**324.689**	**358.883**	**857.439**	**746.604**	**781.220**
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	2.566	375	4.785	8.387	215	653	3.237	2.438	3.008
Gastos por beneficios a los empleados	(38.733)	(30.398)	(38.147)	(34.062)	(12.934)	(16.422)	(31.380)	(31.049)	(31.806)
Otros gastos, por naturaleza	(39.649)	(41.328)	(28.259)	(57.537)	(14.876)	(22.191)	(42.238)	(44.547)	(42.102)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	**134.779**	**140.114**	**245.094**	561.697	**297.094**	**320.923**	**787.058**	**673.446**	**710.320**
Gasto por depreciación y amortización	(108.849)	(86.575)	(89.645)	(90.077)	(23.371)	(32.785)	(68.280)	(66.263)	(73.761)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	(81.902)	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Perdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	(380)	(96)	(40)	(5.910)	(535)	32	(1.427)	(315)	663
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**(56.352)**	**53.443**	**155.409**	**465.710**	**273.188**	**288.170**	**717.351**	**606.868**	**637.222**
RESULTADO FINANCIERO	**(38.372)**	**6.766**	**73.292**	**(100.239)**	**5.214**	**19.427**	**(42.302)**	**(70.522)**	**(81.785)**
Ingresos financieros	66.576	72.368	98.572	21.434	11.100	41.484	3.642	5.465	6.239
Efectivo y otros medios equivalentes	27.211	27.765	82.760	3.699	(1.009)	7.644	2.407	3.792	4.696
Otros ingresos financieros	39.365	44.603	15.812	17.735	12.109	33.840	1.235	1.673	1.543
Costos financieros	(8.318)	(29.397)	(47.784)	(100.262)	(39.278)	(31.209)	(46.827)	(76.221)	(87.896)
Préstamos bancarios	(318)	(2.955)	(62)	(32.001)	(579)	(9.925)	(3.112)	-	(2.522)
Obligaciones garantizadas y no garantizadas	-	-	-	(21.123)	(13.088)	(2.415)	(41.015)	(55.682)	(76.258)
Otros	(8.000)	(26.442)	(47.722)	(47.138)	(25.611)	(18.869)	(2.700)	(20.539)	(9.116)
Resultados por Unidades de Reajuste	(164.888)	(85.734)	(83.759)	-	-	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	68.258	49.529	106.263	(21.411)	33.392	9.152	883	234	(128)
Positivas	96.832	174.233	234.818	76.706	48.805	62.728	23.440	5.594	8.167
Negativas	(28.574)	(124.704)	(128.555)	(98.117)	(15.413)	(53.576)	(22.557)	(5.360)	(8.295)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	982	2.630	790	-	-	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	1.602	50	1.042	5	-	-	66	103	235
Resultado de Otras Inversiones	-	50	1.042	-	-	-	-	-	-
Resultados en Ventas de Activos	1.602	-	-	5	-	-	66	103	235
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	**(92.140)**	**62.889**	**230.533**	**365.476**	**278.402**	**307.597**	**675.115**	**536.449**	**555.672**
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	2.238	(15.129)	(48.085)	(114.871)	(66.505)	(116.746)	(216.981)	(188.883)	(180.207)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	**(89.902)**	**47.760**	**182.448**	**250.605**	**211.897**	**190.851**	**458.134**	**347.566**	**375.465**
GANANCIA (PÉRDIDA)	**(89.902)**	**47.760**	**182.448**	**250.605**	**211.897**	**190.851**	**458.134**	**347.566**	**375.465**
Ganancia (Pérdida) Atribuibles a	(89.902)	47.760	182.448	250.605	211.897	190.851	458.134	347.566	

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Línea de Negocio	Generacion y Transmision								
País	**Argentina**			**Brasil**			**Colombia**		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**2021**	**2020**	**2019**	**2021**	**2020**	**2019**	**2021**	**2020**	**2019**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	142.938	125.114	128.806	741.313	193.848	206.616	606.661	549.006	509.622
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(66.607)	(59.107)	6.478	(882.706)	(9.470)	34.463	(262.588)	(54.430)	(85.078)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(96.806)	(54.520)	(115.161)	237.780	(162.012)	(221.809)	(516.366)	(353.785)	(545.075)

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Generación y Transmisión											
Perú			Centro America			Eliminaciones			Totales		
2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
573.155	**505.246**	**596.240**	**232.548**	**-**	**-**	**(235)**	**-**	**(49)**	**4.850.694**	**3.000.829**	**3.057.056**
565.687	500.821	590.425	216.619	-	-	-	-	-	4.774.522	2.977.178	3.007.419
547.793	490.576	566.368	214.056	-	-	-	-	-	4.670.098	2.880.510	2.885.369
14.005	9.032	22.467	-	-	-	-	-	-	42.610	32.291	48.946
3.889	1.213	1.590	2.563	-	-	-	-	-	61.814	64.377	73.104
7.468	4.425	5.815	15.929	-	-	(235)	-	(49)	76.172	23.651	49.637
(175.113)	**(162.338)**	**(204.404)**	**(43.057)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(2.550.453)**	**(1.375.163)**	**(1.218.451)**
(20.243)	(27.014)	(39.851)	(21.986)	-	-	-	-	543	(2.004.478)	(918.086)	(578.373)
(62.583)	(55.522)	(68.807)	-	-	-	-	-	-	(116.682)	(137.850)	(277.116)
(77.002)	(69.419)	(84.128)	(12.176)	-	-	-	-	(543)	(297.568)	(226.531)	(260.281)
(15.285)	(10.383)	(11.618)	(8.895)	-	-	-	-	-	(131.725)	(92.696)	(102.681)
398.042	**342.908**	**391.836**	**189.491**	**-**	**-**	**(235)**	**-**	**(49)**	**2.300.241**	**1.625.666**	**1.838.605**
1.241	918	1.577	-	-	-	-	-	-	15.431	3.946	10.023
(27.700)	(26.958)	(27.851)	(12.158)	-	-	-	-	-	(144.033)	(101.339)	(114.226)
(48.108)	(44.949)	(44.023)	(19.156)	-	-	235	-	49	(206.453)	(145.700)	(136.526)
323.475	**271.919**	**321.539**	**158.177**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.965.186**	**1.382.573**	**1.597.876**
(59.696)	(64.032)	(65.767)	(27.621)	-	-	-	-	-	(354.523)	(240.241)	(261.958)
(7.442)	-	(1.307)	-	-	-	-	-	-	(89.344)	-	(1.307)
(1.270)	12	(10)	57	-	-	-	-	-	(8.930)	(934)	645
255.067	**207.899**	**254.455**	**130.613**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.512.389**	**1.141.398**	**1.335.256**
(5.716)	**5.087**	**(6.146)**	**(3.111)**	**-**	**-**	**-**	**(2.705)**	**-**	**(189.740)**	**(56.160)**	**4.788**
1.897	4.787	7.373	2.792	-	-	-	-	-	96.341	93.720	153.668
334	2.331	4.137	58	-	-	-	-	-	33.709	32.879	99.237
1.563	2.456	3.236	2.734	-	-	-	-	-	62.632	60.841	54.431
(5.801)	(4.854)	(12.089)	(6.328)	-	-	-	-	-	(167.536)	(149.750)	(178.978)
(1.988)	(411)	(94)	-	-	-	-	-	-	(37.419)	(3.945)	(12.603)
(1.057)	(1.547)	(1.965)	-	-	-	-	-	-	(63.195)	(70.317)	(80.638)
(2.756)	(2.896)	(10.030)	(6.328)	-	-	-	-	-	(66.922)	(75.488)	(85.737)
-	-	-	-	-	-	-	-	-	(164.888)	(85.734)	(83.759)
(1.812)	5.154	(1.430)	425	-	-	-	(2.705)	-	46.343	85.604	113.857
50.020	31.653	21.311	1.667	-	-	-	(30.010)	(1.208)	248.665	230.275	325.816
(51.832)	(26.499)	(22.741)	(1.242)	-	-	-	27.305	1.208	(202.322)	(144.671)	(211.959)
-	-	-	-	-	-	-	-	-	982	2.630	790
-	3.611	10	427	-	-	-	-	-	2.100	3.764	1.287
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50	1.042
-	3.611	10	427	-	-	-	-	-	2.100	3.714	245
249.351	**216.597**	**248.319**	**127.929**	**-**	**-**	**-**	**(2.705)**	**-**	**1.325.731**	**1.091.632**	**1.342.121**
(83.976)	(56.056)	(74.300)	(32.621)	-	-	-	-	-	(446.211)	(326.573)	(419.338)
165.375	**160.541**	**174.019**	**95.308**	**-**	**-**	**-**	**(2.705)**	**-**	**879.520**	**765.059**	**922.783**
165.375	**160.541**	**174.019**	**95.308**	**-**	**-**	**-**	**(2.705)**	**-**	**879.520**	**765.059**	**922.783**
165.375	160.541	174.019	95.308	-	-	-	(2.705)	-	879.520	765.059	922.783

Generacion y Transmision											
Perú			Centro America			Eliminaciones			Totales		
2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
231.550	242.006	207.268	122.998	-	-	-	11	-	1.845.460	1.109.985	1.052.312
(61.467)	(41.680)	(40.386)	1.168	-	-	-	-	-	(1.272.200)	(164.687)	(84.523)
(277.911)	(227.426)	(157.902)	(85.426)	-	-	-	-	-	(738.729)	(797.743)	(1.039.947)

b) Distribución

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Línea de Negocio	Distribución			
País	**Argentina**		**Brasil**	
ACTIVOS	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
ACTIVOS CORRIENTES	272.122	274.170	4.033.868	3.356.268
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.404	8.016	310.415	557.280
Otros activos financieros corrientes	22.482	23.383	53.501	128.089
Otros activos no financieros, corriente	17.087	29.464	609.241	374.088
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	213.415	199.667	2.642.513	1.954.523
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	410	364	11.118	8.480
Inventarios corrientes	12.324	13.276	333.214	272.167
Activos por impuestos corrientes, corriente	-	-	73.866	61.641
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES	1.887.183	1.442.359	11.210.471	10.141.977
Otros activos financieros no corrientes	5	6	2.904.813	2.497.727
Otros activos no financieros no corrientes	49	60	2.993.253	2.259.476
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	377	460	450.387	267.871
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	26	32	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	135	133	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	73.985	50.067	3.978.918	4.174.705
Propiedades, planta y equipo	1.812.557	1.391.477	28.059	32.860
Propiedad de inversión	-	-	6.272	7.942
Activos por derecho de uso	49	124	62.826	42.236
Activos por impuestos diferidos	-	-	785.943	859.160
TOTAL ACTIVOS	**2.159.305**	**1.716.529**	**15.244.339**	**13.498.245**

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Línea de Negocio	Distribución			
País	**Argentina**		**Brasil**	
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
PASIVOS CORRIENTES	902.066	591.523	4.474.546	3.697.032
Otros pasivos financieros corrientes	-	-	463.072	775.450
Pasivos por arrendamientos corrientes	14	78	17.378	15.396
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	797.949	467.412	2.538.667	2.159.212
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	42.444	69.660	1.249.196	513.115
Otras provisiones corrientes	43.269	43.785	75.926	77.846
Pasivos por impuestos corrientes	-	-	-	26.914
Otros pasivos no financieros corrientes	18.390	10.588	130.307	129.099
PASIVOS NO CORRIENTES	558.266	415.192	7.273.663	6.033.093
Otros pasivos financieros no corrientes	-	-	1.608.594	1.412.245
Pasivos por arrendamientos no corrientes	24	45	49.844	35.221
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	53.914	86.559	2.623.702	1.961.838
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	40.821	50.566	958.052	394.384
Otras provisiones no corrientes	19.063	19.698	676.518	712.820
Pasivo por impuestos diferidos	405.082	233.966	4.684	10.243
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	13.197	10.730	1.311.655	1.476.884
Otros pasivos no financieros no corrientes	26.165	13.628	40.614	29.458
PATRIMONIO NETO	698.973	709.814	3.496.130	3.768.120
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	698.973	709.814	3.496.130	3.768.120
Capital emitido y pagado	652.952	528.339	2.182.599	2.222.793
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(262.208)	(67.928)	(758.693)	(882.158)
Primas de emisión	-	-	-	-
Otras reservas	308.229	249.403	2.072.224	2.427.485
Total Patrimonio Neto y Pasivos	**2.159.305**	**1.716.529**	**15.244.339**	**13.498.245**

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Colombia		Perú		Eliminaciones		Totales	
al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
420.426	**499.983**	**208.451**	**191.178**	**(49)**	**(48)**	**4.934.818**	**4.321.551**
92.356	141.721	57.197	41.228	-	-	466.372	748.245
1.684	274	43	-	-	-	77.710	151.746
9.295	18.191	5.132	9.057	-	-	640.755	430.800
247.884	260.485	112.269	109.912	45	53	3.216.126	2.524.640
15.407	6.396	3.233	4.550	(94)	(101)	30.074	19.689
53.280	72.916	30.577	26.431	-	-	429.395	384.790
-	-	-	-	-	-	73.866	61.641
520	-	-	-	-	-	520	-
1.811.019	**1.973.507**	**1.237.600**	**1.263.497**	**-**	**-**	**16.146.273**	**14.821.340**
6.599	2	12	-	-	-	2.911.429	2.497.735
19.717	24.651	-	-	-	-	3.013.019	2.284.187
16.252	29.541	-	-	-	-	467.016	297.872
-	-	-	-	-	-	26	32
13.613	1.463	-	-	-	-	13.748	1.596
100.569	103.745	52.179	42.359	-	-	4.205.651	4.370.876
1.632.486	1.785.402	1.153.472	1.186.821	-	-	4.626.574	4.396.560
-	-	-	-	-	-	6.272	7.942
17.944	17.503	31.937	34.317	-	-	112.756	94.180
3.839	11.200	-	-	-	-	789.782	870.360
2.231.445	**2.473.490**	**1.446.051**	**1.454.675**	**(49)**	**(48)**	**21.081.091**	**19.142.891**

Colombia		Perú		Eliminaciones		Totales	
al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020	al 31.12.2021	al 31.12.2020
550.502	**640.775**	**315.498**	**249.069**	**(49)**	**(48)**	**6.242.563**	**5.178.351**
220.389	190.925	69.837	53.750	-	-	753.298	1.020.125
3.281	2.999	16.122	11.280	-	-	36.795	29.753
264.665	338.490	166.340	116.577	-	2	3.767.621	3.081.693
15.602	32.604	35.669	35.692	(49)	(50)	1.342.862	651.021
10.715	11.080	5.008	8.356	-	-	134.918	141.067
16.094	40.226	6.591	2.239	-	-	22.685	69.379
19.756	24.451	15.931	21.175	-	-	184.384	185.313
887.339	**840.051**	**435.640**	**471.377**	**-**	**-**	**9.154.908**	**7.759.713**
794.478	708.607	379.487	397.449	-	-	2.782.559	2.518.301
15.578	15.124	16.786	28.492	-	-	82.232	78.882
231	372	591	729	-	-	2.678.438	2.049.498
-	-	-	-	-	-	998.873	444.950
9.379	16.537	415	459	-	-	705.375	749.514
-	-	33.976	38.188	-	-	443.742	282.397
67.673	96.591	3.031	4.299	-	-	1.395.556	1.588.504
-	2.820	1.354	1.761	-	-	68.133	47.667
793.604	**992.664**	**694.913**	**734.229**	**-**	**-**	**5.683.620**	**6.204.827**
793.604	**992.664**	**694.913**	**734.229**	**-**	**-**	**5.683.620**	**6.204.827**
3.314	3.941	133.152	147.019	-	-	2.972.017	2.902.092
248.707	346.671	501.709	520.910	-	-	(270.485)	(82.505)
46.819	55.685	-	-	-	-	46.819	55.685
494.764	586.367	60.052	66.300	-	-	2.935.269	3.329.555
2.231.445	**2.473.490**	**1.446.051**	**1.454.675**	**(49)**	**(48)**	**21.081.091**	**19.142.891**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Línea de Negocio	Distribución					
País		**Argentina**			**Brasil**	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	**2021**	**2020**	**2019**	**2021**	**2020**	**2019**
INGRESOS	793.771	801.228	1.346.888	8.761.513	6.834.057	8.227.064
Ingresos de actividades ordinarias	779.524	772.583	1.066.437	7.291.539	5.855.047	7.246.928
Ventas de energía	737.859	737.983	1.021.696	6.522.617	5.168.342	6.441.861
Otras ventas	2.689	1.695	2.771	-	698	3.755
Otras prestaciones de servicios	38.976	32.905	41.970	768.922	686.007	801.312
Otros ingresos	14.247	28.645	280.451	1.469.974	979.010	980.136
MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS	(528.448)	(530.338)	(773.693)	(6.573.470)	(4.937.646)	(5.820.384)
Compras de energía	(490.205)	(489.984)	(714.844)	(4.722.860)	(3.451.265)	(4.310.694)
Consumo de combustible	-	-	-	16	-	-
Gastos de transporte	(14.438)	(17.806)	(16.990)	(593.753)	(658.797)	(720.945)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(23.805)	(22.548)	(41.859)	(1.256.873)	(827.584)	(788.745)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	265.323	270.890	573.195	2.188.043	1.896.411	2.406.680
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados	47.471	30.921	43.311	103.072	76.469	89.154
Gastos por beneficios a los empleados	(154.220)	(123.792)	(162.137)	(302.308)	(207.724)	(401.264)
Otros gastos, por naturaleza	(135.942)	(128.108)	(147.303)	(556.744)	(579.070)	(638.654)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	22.632	49.911	307.066	1.432.063	1.186.086	1.455.916
Gasto por depreciación y amortización	(82.711)	(73.850)	(53.534)	(370.763)	(366.439)	(451.835)
Ganancias por deterioro y reversos de pérdidas por deterioro (Perdidas por deterioro) determinado de acuerdo con NIIF 9	(8.551)	(44.338)	(42.501)	(307.815)	(167.035)	(225.053)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**(68.630)**	**(68.277)**	**211.031**	**753.485**	**652.612**	**779.028**
RESULTADO FINANCIERO	28.590	22.606	54.470	(369.355)	(267.371)	(308.117)
Ingresos financieros	19.930	10.657	22.964	164.114	100.950	179.304
Efectivo y otros medios equivalentes	12.274	4.422	1.908	5.167	5.954	19.928
Otros ingresos financieros	7.656	6.235	21.056	158.947	94.996	159.376
Costos financieros	(262.785)	(148.619)	(168.782)	(531.140)	(366.558)	(484.231)
Préstamos bancarios	(405)	(379)	(3.957)	(72.414)	(44.964)	(78.675)
Obligaciones garantizadas y no garantizadas	-	(1)	-	(77.476)	(54.629)	(110.355)
Otros	(262.380)	(148.239)	(164.825)	(381.250)	(266.965)	(295.201)
Resultados por Unidades de Reajuste	279.374	161.586	206.845	-	-	-
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(7.929)	(1.018)	(6.557)	(2.329)	(1.763)	(3.190)
Positivas	(705)	1.777	86	323.815	173.425	126.129
Negativas	(7.224)	(2.795)	(6.643)	(326.144)	(175.188)	(129.319)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	32	28	20	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	7	39	519	870	2.143
Resultado de Otras Inversiones	-	-	-	543	-	-
Resultados en Ventas de Activos	-	7	39	(24)	870	2.143
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(40.008)	(45.636)	265.560	384.649	386.111	473.054
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	(138.481)	(22.866)	(76.548)	(102.921)	(118.872)	414.913
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	**(178.489)**	**(68.502)**	**189.012**	**281.728**	**267.239**	**887.967**
GANANCIA (PÉRDIDA)	**(178.489)**	**(68.502)**	**189.012**	**281.728**	**267.239**	**887.967**
Ganancia (Pérdida) Atribuibles a	(178.489)	(68.502)	189.012	281.728	267.239	887.967

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Línea de Negocio	Distribución					
País		**Argentina**			**Brasil**	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**2021**	**2020**	**2019**	**2021**	**2020**	**2019**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	266.871	159.556	116.487	(53.565)	797.144	877.694
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(187.632)	(115.347)	(184.578)	(1.043.563)	(740.848)	(818.838)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(76.665)	(54.133)	75.332	878.164	56.395	84.704

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre empresas de diferentes líneas de negocio y país, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Colombia			Perú			Eliminaciones			Totales		
2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
1.706.530	**1.546.964**	**1.665.317**	**895.367**	**886.663**	**950.349**	**(32)**	**(27)**	**(24)**	**12.157.149**	**10.068.885**	**12.189.594**
1.685.480	1.529.090	1.646.864	890.752	882.564	945.595	-	-	-	10.647.295	9.039.284	10.905.824
859.847	760.540	850.524	841.017	844.342	903.828	-	-	-	8.961.340	7.511.207	9.217.909
1.906	2.011	2.257	1.134	817	1.022	-	-	-	5.729	5.221	9.805
823.727	766.539	794.083	48.601	37.405	40.745	-	-	-	1.680.226	1.522.856	1.678.110
21.050	17.874	18.453	4.615	4.099	4.754	(32)	(27)	(24)	1.509.854	1.029.601	1.283.770
(1.011.914)	**(886.155)**	**(962.174)**	**(604.987)**	**(599.116)**	**(619.181)**	**-**	**-**	**-**	**(8.718.819)**	**(6.953.255)**	**(8.175.432)**
(749.941)	(646.721)	(717.608)	(561.256)	(561.076)	(580.690)	-	-	-	(6.524.262)	(5.149.046)	(6.323.836)
-	-	-	-	-	-	-	-	-	16	-	-
(174.438)	(162.393)	(165.554)	-	-	-	-	-	-	(782.629)	(838.996)	(903.489)
(87.535)	(77.041)	(79.012)	(43.731)	(38.040)	(38.491)	-	-	-	(1.411.944)	(965.213)	(948.107)
694.616	**660.809**	**703.143**	**290.380**	**287.547**	**331.168**	**(32)**	**(27)**	**(24)**	**3.438.330**	**3.115.630**	**4.014.162**
28.747	26.439	29.171	13.103	9.317	9.843	-	-	-	192.393	143.146	171.479
(66.732)	(76.778)	(71.028)	(35.861)	(33.923)	(36.596)	-	-	-	(559.121)	(442.217)	(671.025)
(102.054)	(103.675)	(104.774)	(48.628)	(49.043)	(46.943)	32	27	24	(843.336)	(859.869)	(937.650)
554.577	**506.795**	**556.512**	**218.994**	**213.898**	**257.472**	**-**	**-**	**-**	**2.228.266**	**1.956.690**	**2.576.966**
(123.631)	(115.540)	(121.669)	(58.446)	(58.395)	(56.630)	-	-	-	(635.551)	(614.224)	(683.668)
(12.807)	(16.127)	(7.272)	(6.383)	(14.040)	(4.408)	-	-	-	(335.556)	(241.540)	(279.234)
418.139	**375.128**	**431.004**	**154.165**	**141.463**	**196.434**	**-**	**-**	**-**	**1.257.159**	**1.100.926**	**1.617.497**
(54.585)	**(49.171)**	**(58.397)**	**(21.605)**	**(25.042)**	**(22.938)**	**14**	**-**	**-**	**(416.941)**	**(318.978)**	**(334.982)**
10.984	8.571	5.668	4.373	3.771	4.439	-	-	-	199.401	123.949	212.375
1.993	3.894	3.859	229	417	677	-	-	-	19.663	14.687	26.372
8.991	4.677	1.809	4.144	3.354	3.762	-	-	-	179.738	109.262	186.003
(61.476)	(56.225)	(64.047)	(22.340)	(26.894)	(28.342)	-	-	-	(877.741)	(598.296)	(745.402)
(9.528)	(8.732)	(8.375)	(4.228)	(2.601)	(1.204)	-	-	-	(86.575)	(56.676)	(92.211)
(40.559)	(35.496)	(40.051)	(18.972)	(23.379)	(25.090)	-	-	-	(137.007)	(113.505)	(175.496)
(11.389)	(11.997)	(15.621)	860	(914)	(2.048)	-	-	-	(654.159)	(428.115)	(477.695)
-	-	-	-	-	-	-	-	-	279.374	161.586	206.845
(4.093)	(1.517)	(18)	(3.638)	(1.919)	965	14	-	-	(17.975)	(6.217)	(8.800)
4.218	5.834	8.389	9.328	3.726	2.217	5	(2)	(2)	336.661	184.760	136.819
(8.311)	(7.351)	(8.407)	(12.966)	(5.645)	(1.252)	9	2	2	(354.636)	(190.977)	(145.619)
-	-	-	-	-	-	-	-	-	32	28	20
573	21	73	26	5	10.654	-	-	-	1.118	903	12.909
-	-	6	-	-	-	-	-	-	543	-	6
573	21	67	26	5	10.654	-	-	-	575	903	12.903
364.127	**325.978**	**372.680**	**132.586**	**116.426**	**184.150**	**14**	**-**	**-**	**841.368**	**782.879**	**1.295.444**
(107.270)	(97.881)	(122.066)	(47.413)	(38.488)	(55.649)	-	-	-	(396.085)	(278.107)	160.650
256.857	**228.097**	**250.614**	**85.173**	**77.938**	**128.501**	**14**	**-**	**-**	**445.283**	**504.772**	**1.456.094**
256.857	**228.097**	**250.614**	**85.173**	**77.938**	**128.501**	**14**	**-**	**-**	**445.283**	**504.772**	**1.456.094**
256.857	228.097	250.614	85.173	77.938	128.501	14	-	-	445.283	504.772	1.456.094

Colombia			Perú			Eliminaciones			Totales		
2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019	2021	2020	2019
421.301	391.312	357.362	221.034	100.855	251.699	-	-	-	855.641	1.448.867	1.603.242
(326.150)	(381.939)	(303.833)	(153.866)	(126.493)	(163.888)	-	-	-	(1.711.211)	(1.364.627)	(1.471.137)
(125.249)	22.061	(158.135)	(48.896)	16.185	(66.594)	-	-	-	627.354	40.508	(64.693)

NOTA 34. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos

34.1 Garantías directas

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	Deudor			Activos Comprometidos				Saldo pendiente	
				Tipo	Moneda	Valor			
Acreedor de la Garantía	Nombre	Relación	Tipo de Garantía			Contable	Moneda	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Mitsubishi Corporation	Enel Generación Costanera S.A.	Acreedor	Prenda	Ciclo combinado	US$	30.341	US$	41.953	46.802
BNDES	Enel Distribución Rio S.A.	Acreedor	Prenda sobre recaudación y otros	Cobranzas Ctes.	US$	4.603	US$	2.099	3.845
Varios Acreedores	Enel Distribución Ceará S.A.	Acreedor	Prenda sobre recaudación y otros	Cobranzas Ctes.	US$	11.823	US$	59.626	74.198
Banco Bradesco	Enel Distribución Goiás S.A.	Acreedor	Prenda sobre recaudación y otros	Cobranzas Ctes.	US$	19.316	US$	26.096	43.802
Varios Acreedores	Enel Distribuicao Sao Paulo S.A.	Acreedor	Varios	Depósito de Garantia	US$	-	US$	-	816.798
Varios Acreedores	EGP Brasil	Acreedor	Varios	Escrow Account	US$	501.277	US$	321.352	-
Varios Acreedores	Enel Generación Piura S.A.	Acreedor	Hipoteca	Activo Fijo	US$	20.065	US$	8.638	16.933
Varios Acreedores	Enel Distribución Perú S.A.	Acreedor	Hipoteca	Activo Fijo	US$	32.713	US$	16.520	24.065
Banco Continental SA	Enel Generación Perú S.A.	Acreedor	Hipoteca	Activo Fijo	US$	2.198	US$	2.221	7.129
					Total	**622.336**		**478.505**	**1.033.574**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de los activos fijos del Grupo gravados como garantía de pasivos asciende a MUS$ 85.317 y MUS$ 104.577, respectivamente (ver Nota 16.c.ii).

Al 31 de diciembre de 2021, Enel Américas tenía compromisos futuros de compra de energía por un importe de MUS$ 68.628.702 (MUS$ 71.322.737 al 31 de diciembre de 2020).

34.2 Garantías Indirectas

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Tipo	Nombre del Contrato	Fecha de Término	Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Saldo pendiente		
				Nombre	Relación		Moneda	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Solidario	Bono H	Octubre 2028	Bonistas Programa de Bonos Enel Generación Chile (ex Endesa Chile)	Enel Generación Chile	Empresas divididas del deudor original Endesa Chile (deudor solidario Endesa Américas y post fusión Enel Américas) *	Codeudor Solidario	US$	55.893	70.897
Solidario	Bono M	Diciembre 2029	Bonistas Programa de Bonos Enel Generación Chile (ex Endesa Chile)	Enel Generación Chile	Empresas divididas del deudor original Endesa Chile (deudor solidario Endesa Américas y post fusión Enel Américas) *	Codeudor Solidario	US$	267.394	335.240
Prestamo Bancario	BNP PARIBAS 4131	Febrero 2022	BNP PARIBAS	Enel Distribución Río	Enel Brasil	Aval	US$	74.137	79.612
Prestamo Bancario	BNP PARIBAS 4131 II	Diciembre 2022	BNP PARIBAS	Enel Distribución Río	Enel Brasil	Aval	US$	39.458	39.230
Prestamo Bancario	CITIBANK 4131 II	Marzo 2021	CITIBANK	Enel Distribución Río	Enel Brasil	Aval	US$	-	96.461
Prestamo Bancario	ITAÚ 4131	Julio 2021	ITAÚ	Enel Distribución Río	Enel Brasil	Aval	US$	-	77.194
Prestamo Bancario	SCOTIABANK 4131 III	Febrero 2025	SCOTIABANK	Enel Distribución Río	Enel Brasil	Aval	US$	37.115	-
Prestamo Bancario	SCOTIABANK 4131 IV	Febrero 2025	SCOTIABANK	Enel Distribución Río	Enel Brasil	Aval	US$	22.249	-
Prestamo Bancario	BNDES FINAME GIRO	Mayo 2023	BNDES	Enel Distribución Goiás S.A.	Enel Brasil	Aval	US$	9.927	18.170
Prestamo Bancario	SCOTIABANK 4131 CELG	Agosto 2022	SCOTIABANK	Enel Distribución Goiás S.A.	Enel Brasil	Aval	US$	49.336	48.870
Prestamo Bancario	BNP PARIBAS 4131 II	Marzo 2021	BNP PARIBAS-CREDIT AGREEMENT	Enel Distribución Goias (ex-CELG)	Enel Brasil	Aval	US$	-	33.108
Bonos	DEBÊNTURES - 23ª EMISSÃO - 1ª serie	Septiembre 2021	DEBENTURES	Enel Distribución Sao Paulo	Enel Brasil	Aval	US$	-	136.305
Bonos	DEBÊNTURES - 23ª EMISSÃO - 2ª série	Septiembre 2023	DEBENTURES	Enel Distribución Sao Paulo	Enel Brasil	Aval	US$	256.055	270.297
Prestamo Bancario	SCOTIABANK 4131	Abril 2023	SCOTIABANK	EGP Cachoeira Dourada	Enel Brasil	Aval	US$	31.363	-
Prestamo Bancario	BNDES BOA VISTA B1, B2 e B3	Diciembre 2034	BNDES	EGP Boa Vista	EGP Brasil	Aval	US$	13.344	-

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Tipo	Nombre del Contrato	Fecha de Término	Acreedor de la Garantía
Prestamo Bancario	SAN 4131 EGP- 1	Agosto-2033	BANCO SANTANDER (BRASIL) S.A.
Prestamo Bancario	CHINA 4131 EGP- 1	Agosto-2033	BANK OF CHINA LTD - MILAN BRANCH
Prestamo Bancario	SAN 4131 EGP- 2	Agosto-2033	BANCO SANTANDER (BRASIL) S.A.
Prestamo Bancario	CHINA 4131 EGP- 2	Agosto-2033	BANK OF CHINA LTD - MILAN BRANCH
Prestamo Bancario	BNDES DELFINA B A1, A2 e A3	Septiembre 2034	BNDES
Prestamo Bancario	BNDES DELFINA C B1, B2 e B3	Septiembre 2034	BNDES
Prestamo Bancario	BNDES DELFINA D A1, A2, A3, C1 e C2	Septiembre 2034	BNDES
Prestamo Bancario	BNDES DELFINA E A1, A2, A3, D1 e D2	Septiembre 2034	BNDES
Prestamo Bancario	CHINA 4131 ITUVERAVA N	Diciembre 2031	BANK OF CHINA
Prestamo Bancario	SAN 4131 ITUVERAVA N	Diciembre 2031	BANCO SANTANDER BRASIL
Prestamo Bancario	PROPARCO 4131 ITUVERAVA N	Diciembre 2031	PROPARCO
Prestamo Bancario	CHINA 4131 ITUVERAVA N	Diciembre 2031	BANK OF CHINA
Prestamo Bancario	SAN 4131 ITUVERAVA N	Diciembre 2031	BANCO SANTANDER BRASIL
Prestamo Bancario	PROPARCO 4131 ITUVERAVA N	Junio 2032	PROPARCO
Prestamo Bancario	CHINA 4131 ITUVERAVA N	Diciembre 2031	BANK OF CHINA
Prestamo Bancario	SAN 4131 ITUVERAVA N	Diciembre 2031	BANCO SANTANDER BRASIL
Prestamo Bancario	PROPARCO 4131 ITUVERAVA N	Junio 2032	PROPARCO
Prestamo Bancario	BNDES SÂO ABRAÂO A1, A2 e A3	Diciembre 2034	BNDES
Prestamo Bancario	BEI 1 PERGEIBPTMO1	Diciembre 2032	European Investment Bank
Prestamo Bancario	BEI 1 PERGEIBPTMO2	Julio 2033	European Investment Bank

(*) Al dividirse el emisor original, entre Endesa Chile (hoy Enel Generación Chile S.A.) y Endesa Américas y de acuerdo al contrato de deuda, todas las sociedades que surjan de la división son solidariamente responsables, sin perjuicio de que la obligación de pago la mantiene Enel Generación Chile S.A. Luego de la fusión llevada a cabo en 2016, Enel Américas asumió la responsabilidad solidaria de Endesa Américas.

Deudor			Saldo pendiente		
Nombre	**Relación**	**Tipo de Garantía**	**Moneda**	**al 31.12.2021**	**al 31.12.2020**
EGP Brasil	Enel SPA	Aval	US$	51.014	-
EGP Brasil	Enel SPA	Aval	US$	53.096	-
EGP Brasil	Enel SPA	Aval	US$	45.631	-
EGP Brasil	Enel SPA	Aval	US$	47.493	-
EGP Delfina B	EGP Brasil	Aval	US$	13.865	-
EGP Delfina C	EGP Brasil	Aval	US$	3.247	-
EGP Delfina D	EGP Brasil	Aval	US$	13.888	-
EGP Delfina E	EGP Brasil	Aval	US$	13.954	-
EGP Ituverava Norte	Enel SPA	Aval	US$	12.448	-
EGP Ituverava Norte	Enel SPA	Aval	US$	11.960	-
EGP Ituverava Norte	Enel SPA	Aval	US$	26.951	-
EGP Ituverava Sul	Enel SPA	Aval	US$	18.673	-
EGP Ituverava Sul	Enel SPA	Aval	US$	17.941	-
EGP Ituverava Sul	Enel SPA	Aval	US$	40.427	-
EGP Ituverava	Enel SPA	Aval	US$	12.448	-
EGP Ituverava	Enel SPA	Aval	US$	11.960	-
EGP Ituverava	Enel SPA	Aval	US$	26.951	-
EGP Sao Abraao	EGP Brasil	Aval	US$	13.377	-
EGP Perú	Enel SPA	Aval	US$	88.970	-
EGP Perú	Enel SPA	Aval	US$	48.469	-
		Total		**1.429.034**	**1.205.384**

34.3 Litigios y arbitrajes

A la fecha de preparación de estos Estados financieros consolidados, los litigios más relevantes de Enel Américas y sus subsidiarias son los siguientes:

a) Juicios pendientes Enel Américas (Sociedad Matriz):

El Servicio de Impuestos Internos (SII) efectuó una revisión normal correspondiente al año comercial 2012 (Año Tributario 2013). Con fecha 4 de septiembre 2015, notificó liquidación de impuestos por diferencia del impuesto adicional, basado en el artículo 74 de la Ley de la Renta, justificando su posición en que una modificación del FUT implicaría una modificación de la base del impuesto adicional. La compañía señala que el SII aceptó la rectificatoria y la declaración de renta hecha por ella, con lo cual aceptó los impuestos declarados. Con fecha 23 de diciembre 2015, Enersis (actual Enel Américas) presentó reclamo tributario ante los Tribunales Tributarios y Aduaneros (TTA), alegando que la obligación tributaria se encuentra cumplida a cabalidad, pues el impuesto adicional enterado en forma provisoria mensualmente fue solucionado en su totalidad cuando se realizó la rectificatoria de renta con fecha 8 de mayo de 2014. El 3 de agosto 2021 se dictó sentencia desfavorable de primera instancia judicial contra la empresa. El 5 de agosto se envió carta de notificación de la sentencia. El 20 de agosto 2021, la empresa interpuso recurso de apelación. El 8 de septiembre, el tribunal de primera instancia admitió la apelación para su tramitación. El 30 de septiembre, la empresa se hizo parte del recurso en la Corte de Apelaciones y se solicitó la suspensión del cobro de impuestos. El 23 de noviembre se concedió la suspensión del cobro del giro por el plazo máximo legal de 6 meses. Cuantía M$5.023.208 (MUS$5.898).

b) Juicios pendientes en subsidiarias:

Argentina

Edesur S.A.

1.Síntesis del Litigio: Edesur S.A. promovió reclamo administrativo contra el Estado Nacional por los perjuicios derivados del incumplimiento de las obras concernientes al "Plan de Renovación y Repotenciación de Líneas Convencionales y Ampliación de Alumbrado Público" (Plan Más Cerca Eléctrico) que debían ser solventadas por la Autoridad Federal y ejecutado por las jurisdicciones locales en las cuales Edesur S.A. presta su servicio. El financiamiento de tales obras ejecutadas parcialmente y/o inejecutadas, implicaba una sustitución de ingresos tarifario previo a la entrada en vigencia de la Revisión Tarifaria Integral con fecha 1 de febrero de 2017. Los daños se corresponden con los costos de la ejecución de las obras y el reclamo de las penalizaciones por deficiente calidad de servicio que Edesur S.A. tuvo que afrontar en las zonas donde no se ejecutó correctamente el plan de infraestructura eléctrica mencionado. Monto: MARS$3.100.000 (MUS$30.189)
Novedades último trimestre: El trámite continúa en análisis por parte de la Administración. A la fecha, la Administración no se expidió sobre el fondo del reclamo planteado.

Brasil:

Enel Distribución Ceará (Companhia Energética do Ceará S.A. o "Coelce")

2. El Ministerio Público ha presentado una Acción Civil Pública en contra Enel Distribución Ceará, Enel Generación Fortaleza y ANEEL afirmando que: a) el contrato de compraventa de energía eléctrica [PPA] suscrito entre Enel Distribución Ceará y Enel Generación Fortaleza (empresas del mismo grupo económico) es ilegal, el precio de la energía contratada sería muy elevado, con excesivo coste en la tarifa de los consumidores finales, b) la revisión tarifaria hecha conducida por ANEEL desde 2002 es equivocada, pues ha considerados datos imprecisos en el proceso. Se requiere la exclusión de estos componentes de la tarifa y la devolución de los valores indebidamente cobrados por la concesionaria. La legalidad del PPA fue confirmada en primera y segunda instancia, pero el proceso de revisión arancelario fue considerado equivocado en estas instancias. Enel Distribución Ceará ha presentado un recurso especial al Superior Tribunal de Justicia que fue sumariamente rechazado (el 8 de diciembre de 2020). Enel Distribución Ceará opuso embargos de aclaración en contra la decisión a la fecha sin resolución. El monto involucrado en la demanda es indeterminado.

3. El Ministerio Público del Trabajo ha presentado una Acción Civil Pública en contra Enel afirmando que la compañía estaría contratando a terceros para la ejecución de servicios finales ("Tercerización"), lo que sería contrario a la legislación brasileña (Enunciado 331 del TST), que solamente permitiría la ejecución de servicios no esenciales por terceros. El Tribunal Superior del Trabajo dictó fallo declarando ilegal la Tercerización. Actualmente, un recurso presentado por Enel Distribución Ceará está pendiente de juicio por la Sección de la Negociación Colectiva (instancia revisora en Tribunal Superior del Trabajo). Enel presentó una reclamación al Supremo Tribunal Federal - STF en razón de irregularidades procesales (cláusula de reserva

plenaria - Constitución Federal), que fue acogida definitivamente por el tribunal. STF ha anulado la decisión que prohibía la tercerización de actividades por Coelce (Enel Distribuição Ceará) y la demanda volverá al Tribunal Superior del Trabajo para el juzgamiento del recurso de Enel por el plenario del tribunal. El monto involucrado en la demanda es indeterminado.

4. Electrificadoras rurales han presentado demandas de revisión de alquiler de la red de suministro de energía en el área rural del estado de Ceará, supuestamente de su propiedad. A pesar de que Enel paga regularmente el alquiler de la red a 13 electrificadoras rurales, una discusión sobre la propiedad de estos activos está pendiente de decisión, pues los mismos ya habrían sido sustituidos directamente por Enel a lo largo de los más de 30 años de estos contratos de alquiler.
(i) Cooperativa de Eletrificação Rural do Vale do Acaraú – COPERVA x Companhia Energética do Ceará – Coelce (acción de cobro). No hay decisión cautelar y todavía no hay decisión de primera instancia y (ii) -Cooperativa de Eletrificação Rural do Vale do Acaraú – COPERVA x Companhia Energética do Ceará – Coelce (acción de revisión de los montos cobrados a Coelce). El Tribunal de Justicia [TJCE] en segunda instancia dictó decisión favorable a Enel rechazando el pedido de revisión del alquiler. En contra esta decisión, COPERVA ha presentado un recurso especial al STJ. El 5 de noviembre de 2018, STJ dictó un fallo por el recurso especial presentado por COPERVA y anuló la decisión de los embargos de aclaración presentados por COPERVA. En resumen, el juez ponente afirmó que la decisión del TJCE no ha aclarado satisfactoriamente los hechos presentados en los embargos de aclaración de COPERVA y determinó un nuevo juicio de este recurso. En contra esta decisión, el 3 de diciembre de 2018, Enel ha presentado un recurso al propio STJ para que decida sobre la cuestión, a la fecha sin juicio.
El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en las dos demandas era de MBRL 374.370 (MUS$ 67.211).
(III) Cooperativa de Energia, Telefonia e Desenvolvimento Rural – COERCE x Companhia Energética do Ceará – Coelce. No hay decisión cautelar y todavía no hay decisión de primera instancia.
El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la demanda era de MBRL 224.580 (MUS$ 40.319).
(IV) Cooperativa de Energia, Telefonia e Desenvolvimento Rural – COPERCA x Companhia Energética do Ceará – Coelce. El 13 de junio de 2019, el juez dictó decisión determinando el traslado de la demanda a la Justicia Federal, considerándose el interés de ANEEL en la demanda, lo que ocurrió el 28 de noviembre de 2019. El 24 de abril de 2020, el juez federal dictó una decisión excluyendo ANEEL, pues no sería parte interesada en la demanda, la demanda ha regresado a 10ª Vara Civil de Fortaleza/CE el 1 de junio de 2020. El 8 de agosto de 2021, se dictó decisión para las partes indicaren las pruebas (evidencias) que aún desean producir en la demanda.
El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la demanda era de MBRL 195.080 (MUS$35.023).

5. Fiação Nordeste do Brasil S/A – FINOBRASA (sucedida por Vicunha) ha presentado una demanda en contra Enel afirmando que el reajuste de las tarifas de energía eléctrica hecho por medio de las Portarías N° 38 y 45 (DNAEE) en febrero de 1986 son ilegales. Se requiere la declaración de ilegalidad del reajuste y que sus efectos sean reflejados en todos los reajustes posteriores y la devolución de los montos cobrados indebidamente. El Tribunal de Justicia (segunda instancia) dictó decisión declarando ilegal el reajuste hecho en 1986, pero ha rechazado el reflejo en los demás reajustes (efecto cascada). Actualmente un recurso presentado por FINOBRASA está pendiente de juicio por el Superior Tribunal de Justicia (tercera instancia). El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la demanda era de MBRL 139.270 (MUS$ 25.003).

6. Endicon Engenharia de Instalações e Construções S/A ha presentado una demanda por daños materiales y morales en contra Enel Distribuição Rio *(Ampla Energía e Serviços)* y Enel Distribuição Ceará *(Companhia Energética do Ceará – COELCE)* por supuestos incumplimientos contractuales. El 2 de diciembre de 2021, las dos sociedades de ENEL han presentado sus defensas. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la demanda en relación con los contratos de Enel Distribuição Ceará era de MBRL 215.408 (MUS$38.673).

7. Enel Distribución Ceará, a efectos de calcular el importe de ICMS deducible respecto del ICMS total gravado a las compras de energía, debe aplicar la regla de prorrateo. La regla señala que el porcentaje que representen los ingresos gravados por ICMS sobre el total de ingresos (gravados por ICMS y no gravados con ICMS) es deducible. Enel Distribución Ceará S.A. considera, a efectos de su inclusión en el denominador de la prorrata, que el ingreso no gravado resulta de la aplicación del precio de venta final de la energía (una vez descontado el subsidio) y la Administración sostiene que el ingreso no gravado es el precio de la tarifa normal (sin descontar el subsidio para consumidores de bajos ingresos del estado de Ceará). Por la diferencia de interpretación de la legislación, Enel Distribución Ceará registra 10 demandas correspondientes al periodo de 2005 a 2014. La Compañía sigue con su defensa en los procesos administrativos y judiciales. La cuantía total de estos litigios se estima en MBRL 250.000 (MUS$44.883)

8. El Estado de Ceará levantó actas contra Enel Distribución Ceará por los periodos correspondientes al 2003 y del 2004 al 2014, ya que consideró que se había deducido incorrectamente el ICMS gravado a la adquisición de activos fijos. Enel Distribución Ceará presentó sus defensas en todos los procesos administrativos y aguarda fallos definitivos. La cuantía total de este litigio se estima en MBRL 215.000 (MUS$38.599)

9. El Estado de Ceará levantó actas contra Enel Distribución Ceará para exigir ICMS sobre el subsidio pagado por el Gobierno Federal a Enel Ceará (y todos los distribuidores en Brasil) por descuentos regulatorios aplicados a ciertos consumidores, como productores rurales y otros para los años de 2015 y 2016. Para las actas del año de 2015, Enel Distribución Ceará presentó recurso a la segunda instancia administrativa, tras fallo desfavorable en la primera instancia y para las actas de 2016 se aguarda decisión de primera instancia administrativa. La cuantía total de este litigio se estima en MBRL 129.000 (MUS$23.159).

Enel Distribución Goiás (ex CELG Distribução)

10. Municipalidades han presentado demandas en contra Enel afirmando que un acuerdo hecho entre Enel, estado de Goiás y una Asociación de Municipalidades [AGM] que preveía el repase directo a Enel de montos debidos a los municipios por estado de Goiás es ilegal. Los montos repasados fueron utilizados para el pago de facturas de energía eléctrica en retraso. Enel afirma que, a pesar de la potencial ilegalidad del convenio, los montos eran efectivamente debidos y no sería posible su devolución a los municipios. El Tribunal de Justicia de Goiás está dividido y todavía no hay un entendimiento unísono, lo que será dictado solamente en la tercera instancia (Superior Tribunal Justicia).
-Municipio de Aparecida de Goiânia x CELG Distribuição S.A. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la demanda era de MBRL 715.977 (MUS$128.540)
-Municipio de Quirinópolis x CELG Distribuição S.A. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la demanda era de MBRL 387.930 (MUS$69.646).
-Municipio de Anápolis x CELG Distribuição S.A. El 31 de diciembre de 202130 el monto involucrado en la demanda era de MBRL 368.690 (MUS$66.192).
-Municipio de Cezarina x CELG Distribuição S.A. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la demanda era de MBRL 162.490 (MUS$29.172).

11. Enel Brasil S.A y Enel Distribución Goiás S.A. presentaron una orden de seguridad (writ of mandamus) en contra de la autoridad del Estado de Goiás para que el procedimiento de restitución de los montos que Enel Distribución Goiás pague en relación con las demandas garantizadas por las leyes N.° 17.555 (reembolso por FUNAC) y 19.473 (reembolso por Créditos Fiscales de ICMS - IVA) continúe operando normalmente. El juez rechazó el pedido cautelar. Enel Brasil y Enel Distribución Goiás S.A. presentaron un recurso en contra de la decisión, lo cual fue acogido por el Tribunal de Justicia del Estado de Goiás, determinándose la suspensión de los efectos de la nueva ley y la vigencia integral de las leyes N.° 17.555 (FUNAC) y 19.473 (Créditos Fiscales). Esa decisión cautelar fue posteriormente revocada por el Tribunal, pues no se reconoció la urgencia que justifica la medida cautelar. Enel Brasil S.A y Enel Distribución Goiás S.A. han presentado un recurso en contra de la decisión, argumentando que el derecho a la garantía es legal y contractual, siendo claramente ilegales las acciones del estado de Goiás con el objetivo de suspender la aplicación integral de las leyes. En el análisis de mérito de la demanda, el 14 de junio de 2021 se dictó una decisión y un "incidente" de inconstitucionalidad ha sido instituido, lo que por las reglas procesales deberá ser juzgado por una clase especial del tribunal. El 9 de noviembre de 2021 se dictó decisión sumaria y rechazó el incidente de inconstitucionalidad. La demanda regresó para juzgamiento de la clase ordinaria del tribunal No hay decisión de mérito. La cuantía de este juicio es indeterminada.

12. Enel Brasil S.A y Enel Distribución Goiás S.A presentaron una acción ordinaria en contra el Estado de Goiás para que la ley N.° 20.468 y todos sus reflejos sean suspendidos. En resumen, la ley N.° 20.468 ha revocado integralmente la ley N.° 19.473 (Créditos Fiscales), que otorga el derecho a Enel Distribución Goiás, como alternativa al pago en efectivo, de compensación de pagos que la compañía efectúe por litigios cuyos hechos generadores provengan desde antes de 2015 por medio de créditos fiscales de ICMS (IVA). El juez rechazó el pedido cautelar. Enel Brasil S.A y Enel Distribución Goiás S.A. han presentado un recurso en contra de la decisión, argumentando que la revocación de la ley N.° 19.473 (Créditos Fiscales) es inconstitucional, toda vez que el incentivo fiscal previsto en esta Ley fue establecido en plena conformidad con la legislación aplicable, caracterizándose como derecho adquirido, lo que es inviolable de acuerdo con el inciso XXXVI de la Constitución Federal de Brasil.

Además de caracterizado el derecho adquirido, el artículo 178 del Código Tributario de Brasil establece la imposibilidad de revocación de un incentivo fiscal otorgado por condiciones ciertas, entendimiento confirmado por manifestación reiterada del Supremo Tribunal Federal (Súmula STF 544). No hay decisión de primera instancia. La cuantía de este juicio es indeterminada.

13. El Ministerio Público del Trabajo ("MPT") ha presentado una Acción Civil Pública en contra Enel afirmando que la compañía estaría contratando a terceros para la ejecución de servicios finales ("Tercerización"), lo que sería contrario a la legislación brasileña (Enunciado 331 del Tribunal Superior del Trabajo ("TST")). En la prima instancia, el juez de trabajo declaró la subcontratación legal. Tribunal Regional de Trabajo ("TRT"), aceptando la apelación presentada por MPT, cambió la decisión de primera instancia y ha declarado ilegal la subcontratación. Enel ha presentado un recurso al TST, que mantuvo la decisión del TRT. La decisión fue suspendida por el Tribunal Supremo Federal ("STF") hasta el juicio de la demanda constitucional que está discutiendo el asunto en la Suprema Corte. Los recursos del MPT fueron rechazados y la decisión quedó firme. El monto involucrado en la demanda es indeterminado.

14. Demanda presentada por el Sindicato que representa a 1.715 empleados y cuestiona la naturaleza jurídica de la "ayuda alimentaria". La discusión legal es sobre la inclusión de este beneficio en la remuneración de los empleados que la recibieran antes de la adhesión de la Compañía al PAT (Programa de Alimentos para Trabajadores), en 2008. Se dictó una sentencia condenándose a la Compañía al pago de la diferencia (integración de la ayuda alimentaria a remuneración de los empleados anteriores al 7 de mayo de 2008). La apelación de Enel fue rechazada por Tribunal Regional del Trabajo de la 18ª Región (Goiás). Enel ha presentado recurso al Tribunal Superior del Trabajo, que fue preliminarmente rechazado. Enel ha presentado embargos de aclaración en contra de la decisión, que ha sido rechazado por el tribunal y la decisión quedó firme. Enel presentó una acción rescisoria (ação rescisória) para anular la decisión del tribunal. En paralelo, el Sindicato ha empezado la ejecución de la decisión. El 31 de diciembre de 2021 el monto (estimado) involucrado en la demanda era de MBRL 231.650 (MUS$41.588).

15. Enel Distribución Goiás ("CELG"), fue fiscalizada por las autoridades tributarias brasileñas debido a su postura sobre la exclusión de los montos de ICMS de la base de Contribuciones Sociales (PIS/COFINS). La Compañía excluyó el ICMS antes de pronunciarse un fallo definitivo y, en consecuencia, la Administración Tributaria brasileña emitió 4 Actas en contra de CELG, argumentando que la exclusión no estaba permitida. En la jurisprudencia sobre el tema, la Suprema Corte reconoció que el ICMS no debe ser parte de la base imponible del PIS y de la COFINS. En el caso específico de Enel Distribución Goiás, la Compañía tomó conocimiento en marzo de 2021 de la decisión final en la acción judicial para declaración del derecho de Enel Goiás no incluir el ICMS en la base de las Contribuciones Sociales. También hay Decisión firme y definitiva en acción anulatoria para la anulación de dos actas cobrados en ejecución fiscal. La hacienda pública anuló una gran parte de él, que pasó de MBRL 398.447 a MBRL 12.943 y la Compañía seguirá discutiendo el valor remanente en el Judiciario. Las demás actas permanecen suspendidas. La cuantía total involucrada en todos estos casos (ya considerando la reducción) es de MBRL240.000 (MUS$43.088).

16. En marzo de 2017, el Supremo Tribunal Federal de Brasil (STF) resolvió un asunto de repercusión general, relacionado con el cálculo de los impuestos PIS y COFINS. El STF confirmó la tesis de que el impuesto ICMS no debe formar parte de la base de cálculo del PIS y COFINS, sin embargo, el Gobierno Federal presentó un recurso de apelación, buscando determinar los efectos temporales y algunas aclaraciones.
En mayo de 2021 el STF dictó fallo en el recurso de apelación y confirmó que el ICMS a considerar en estos créditos es el ICMS facturado y no el ICMS pagado. Además, el Tribunal estableció que los efectos se darán a partir del fallo de marzo de 2017, excepto para los contribuyentes que presentaron demanda individual antes de esta fecha.

Nuestras filiales en Brasil que fueron afectadas por la resolución del STF, presentaron acciones judiciales en este sentido, en los respectivos Tribunales Regionales Federales. Se notificó en 2019 y 2020 a Enel Distribución Sao Paulo, Enel Distribución Ceará en 2019 y Enel Distribución Goiás tomó conocimiento en Marzo/2021 y Enel Distribución Rio en septiembre de 2021 de que los fallos definitivos emitidos por dichos Tribunales, reconociendo su derecho a deducir el ICMS aplicado a sus propias operaciones de las bases de cálculo del PIS y COFINS (por los periodos comprendidos entre dic-2003 en adelante para Enel Distribución Sao Paulo, mayo-2001 en adelante para Enel Distribución Ceará, para Enel Distribución Goiás la acción fue presentada en 2003) y diciembre 2003 en adelante para Enel Distribución Rio).

Considerando diversos análisis internos y de asesores legales, como así también las mejores estimaciones disponibles, Enel Distribución Sao Paulo, Enel Distribución Ceará y Enel Distribución Goiás y Enel Distribución Rio reconocieron activos por MBRL 5.931.750 (MUS$1.064.948), MBRL1.045.643 (MUS$187.727), MBRL 2.973.397 (MUS$533.824) y MBRL 3.211.470 (MUS$576.566), respectivamente, valores a diciembre 2021.

Como el pago en exceso de los impuestos PIS y COFINS fue repercutido en su momento a los clientes finales, en forma simultánea al reconocimiento de estos impuestos por recuperar, nuestras subsidiarias han reconocido un pasivo de orden regulatorio por los mismos montos antes indicados, netos de cualquier costo incurrido o por incurrir por las Compañías en estos procesos judiciales. Estos pasivos representan la obligación de restituir a los clientes finales los impuestos que se recuperen.

El Grupo adoptará los procedimientos de recuperación de crédito fiscal de acuerdo con las disposiciones legales. La transferencia a los consumidores dependerá del uso efectivo del crédito fiscal por parte de las Compañías y se llevará a cabo de acuerdo con las regulaciones de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL).

Enel Distribución Río (ex Ampla Energia e Serviços)

17. CIBRAN ha presentado una demanda en contra de Enel requiriendo indemnización por fallas en el suministro de energía en los años de 1987 a 1994. La justicia ha rechazado otra demanda presentada por CIBRAN por fallos semejantes ocurridas entre 1995 y 1999.
- Companhia Brasileira de Antibioticos – CIBRAN x Ampla Energia e Serviços S.A. El juez (primera instancia) dictó decisión a favor de CIBRAN, contra la cual Enel ha presentado una apelación. El 06 de noviembre de 2019, el Tribunal de Justicia del

Estado de Río de Janeiro dictó un fallo acogiendo la apelación de Enel y rechazando todos los pedidos de CIBRAN. CIBRAN ha presentado diversos recursos al Superior Tribunal de Justicia, el último fue rechazado el 8 de junio de 2021. El 22 de junio de 2021, CIBRAN ha presentado nuevo recurso al Superior Tribunal de Justicia (agravo interno), a la fecha sin resolución. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la demanda era de MBRL 612.100. (MUS$109.892)

18. Indústria de Papel e Embalagens S.A. – CIBRAPEL ha presentado una demanda requiriendo indemnización en contra de Enel en razón de fallas y problemas con el suministro de energía. Se dictó decisión firme en contra de Enel. El peritaje definió la indemnización en BRL 21,5 millones (a ser actualizado), pero el monto ha sido impugnado por Enel, recurso no juzgado a la fecha. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la demanda es de MBRL 256.600 (MUS$46.068).

19. *Endicon Engenharia de Instalações e Construções S/A* ha presentado una demanda por daños materiales y morales en contra Enel Distribuição Rio (*Ampla Energía e Serviços*) y Enel Distribuição Ceará (*Companhia Energética do Ceará* – COELCE) por supuestos incumplimientos contractuales. El 02 de diciembre de 2021, las dos sociedades de ENEL han presentado sus defensas. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la demanda en relación con los contratos de Enel Distribuição Rio era de MBRL 152.864 (MUS$27.444).

20. El Sindicato de los Trabajadores de Niterói interpuso una reclamación laboral en contra de Enel requiriendo el pago de diferencias salariales en un 26,05% a partir de febrero de 1989, en virtud del Plan Económico instituido por Decreto Ley N° 2.335/87. La demanda fue juzgada en contra de Enel en todas las instancias precedentes y quedó firme. Actualmente, una acción rescisoria presentada por Enel está pendiente de juzgamiento en el Tribunal Superior del Trabajo. En paralelo, 887 exempleados empezaron con 543 demandas para la ejecución en contra de Enel. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la demanda era de MBRL 127.379 (MUS$22.868).

21. Ejecución fiscal contra Enel Distribución Río originada de un Acta de infracción presentada por la Administración Tributaria brasileña en 2003 para cobrar adeudos de COFINS a raíz de supuestos pagos insuficientes correspondientes al periodo de diciembre de 2001 hasta marzo de 2002. Después de los fallos desfavorables de primera y segunda instancias de la Corte, Enel Distribución Río presentó una apelación extraordinaria ante el Supremo Tribunal Federal (STF) y obtuvo decisión desfavorable. Enel Distribución Río presento nuevo recurso al propio STF y la Corte Suprema redujo la sanción del 5% por el 1%, en junio de 2021. La decisión del STF fue por la reducción de la multa aplicada para 1% de la cuantía involucrada. El litigio será pagado y no constará más del reporte en el próximo trimestre. La cuantía asciende a MBRL 175.000 (MUS$31.418).

22. En 2005, la Administración Tributaria brasileña notificó a Enel Distribución Río un Acta en la que declara la no aplicación del régimen fiscal especial que había reducido a cero la alícuota de impuesto a la renta retenido en la fuente imponible sobre los intereses remetidos al exterior en razón de las Fixed Rate Notes (FRN) emitidos por la Compañía en 1998. Enel Distribución Rio ha seguido insistiendo en su defensa en la corte de justicia de primera instancia. La cuantía total de este litigio se estima en MBRL 1.332.000 (MUS$239.138).

23. El Estado de Rio de Janeiro (el "Estado") levantó actas en contra de Enel Distribución Río por los periodos del 1996 al 1999 y del 2007 al 2017, ya que consideró que se había deducido incorrectamente el ICMS gravado sobre la adquisición de activos fijos. Enel Distribución Río, presentó sus descargos administrativos y judiciales en todos los procesos y el proceso judicial aguarda fallos definitivos. La cuantía total de este litigio se estima en MBRL133.000 (MUS$23.877).

Enel Distribución Sao Paulo (Eletropaulo)

24. Eletropaulo ha presentado una acción anulatoria de la decisión administrativa de ANEEL que determinó la exclusión retroactiva de las tarifas practicadas por Eletropaulo antes de la fecha de su tercera revisión periódica, con restitución de valores asociados a la red posiblemente inexistente y rechazó el pedido subsidiario (hecho por Eletropaulo) para la inclusión otros activos (red) de servicio existentes en la base de remuneración, pero inexistente en la base de remuneración de la compañía. No hay una decisión de primera instancia y la demanda está en su fase inicial. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la demanda era de MBRL 1.288.000 (MUS$231.239).

25. Sindicato de los Trabajadores en las Industrias de Energía Eléctrica de São Paulo ha presentado 5 acciones colectivas requiriendo el pago de adicional de peligrosidad para todos los empleados (excepto cargos de gestión) de Eletropaulo, ubicados en la oficina de Barueri hasta la desactivación del moto -generador que estaba en el ático – por encima del piso 14° y por debajo del helipuerto, (periodo de Febrero de 2012 a Febrero de 2016, momento de la desactivación del moto generador y su instalación en la parte externa del edificio). El 11 de julio de 2019 se dictó decisión favorable a Enel. El sindicato ha presentado apelación al tribunal que ha sido rechazada el 13 de agosto de 2020. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la demanda era de MBRL 139.730 (MUS$25.086).

26. Ministerio Público Federal (MPF) ha presentado una acción civil pública en contra Eletropaulo y ANEEL con el objetivo de

impedir el traspaso a la tarifa de los consumidores de los montos contratados con partes relacionadas y la devolución en doble a los montos ya cobrados. El juez dictó decisión favorable a Eletropaulo, rechazando los requerimientos, pero el Tribunal Regional Federal [TRF] ha aceptado la apelación del MPF y anuló la sentencia. Actualmente, un recurso de Eletropaulo contra la decisión de TRF está pendiente de juicio en el Superior Tribunal de Justicia. El monto involucrado en la demanda es indeterminado.

27. El Ministerio Público del Trabajo ha presentado una Acción Civil Pública en contra de Eletropaulo afirmando que la compañía estaría contratando a terceros para la ejecución de servicios finales ("Tercerización"), lo que sería en contrario a la legislación brasileña (Enunciado 331 del TST), que solamente permitiría la ejecución de los servicios no esenciales por terceros. El 5 de abril de 2019, el juez dictó sentencia en la cual rechazó (i) el pedido de declaración de existencia de fraude a la tercerización y (ii) vinculación de los empleados de los proveedores con Eletropaulo, sin embargo, la sentencia ha condenado a Eletropaulo (iii) al pago de indemnización por daños morales colectivos en un monto de MBRL 5.000 (MUS$898), (iv) la equiparación de remuneración entre los empleados propios y de los proveedores con una sanción de MMBRL 1 caso de incumplimiento. Eletropaulo ha presentado un recurso en contra de la sentencia al Tribunal Regional del Trabajo (TRT). El 11 de febrero de 2021 TRT ha aceptado en recurso y rechazado todas las reclamaciones. El monto involucrado en la demanda es indeterminado.

28. Demanda presentada por Enel Distribución Sao Paulo, solicitando que se reconozca que los montos de COFINS pagados por la Compañía fueron hechos de conformidad con las reglas del Programa de Amnistía del Gobierno Federal brasileño (reducción de multas e intereses) creado en 1999. La demanda fue presentada por la compañía en septiembre 1999. En abril de 2018, contra la decisión parcialmente favorable de Segunda Instancia, la Compañía presentó apelaciones ante los Tribunales Superiores (STF y STJ) que actualmente aguardan fallo. Del monto total involucrado MBRL 818.000 (MUS$146.858); MBRL 163.000 (MUS$29.264) corresponde a honorarios de abogados (20%) cobrados por la Autoridad Tributaria Federal. El saldo MBRL 654.000 (MUS$117.415) está relacionado con el capital (impuesto) pagado con los beneficios de amnistía y la posibilidad de pérdida con respecto a esta porción es remota. Cuantía del litigio: MBRL 163.000 (MUS$29.264).

29. En mayo de 2008, la Autoridad Tributaria brasileña presentó una demanda judicial contra Enel Distribución Sao Paulo para solicitar el pago del impuesto PIS (Programa de Integración Social), correspondientes al aumento de la tasa para el periodo de marzo de 1996 a diciembre de 1998. Tras decisiones desfavorables de primera y segunda instancia, Enel Distribución Sao Paulo presentó recursos ante el Tribunal Superior de Justicia (STJ) y ante el Supremo Tribunal Federal (STF). Los montos sujetos a disputa han sido cubiertos por una garantía bancaria. Sobre esto último, mientras se espera conocer el resultado de dicho procedimiento, la Fiscalía General del Departamento del Tesoro Nacional de Brasil ha formulado una solicitud para que se sustituya la carta de garantía bancaria con una presentación judicial. Esta solicitud fue rechazada y la Fiscalía General apeló. En junio de 2019, el Tribunal de segunda instancia confirmó el recurso de la Fiscalía General. Ante esto, la Compañía efectuó un depósito judicial del monto involucrado y, en contra de la decisión, presentó embargos de aclaración que aguardan fallo. Cuantía del litigio: MBRL 245.000 (MUS$43.986).

30. De acuerdo con una decisión definitiva emitida en un juicio, se reconoció el derecho de Enel Distribución Sao Paulo de compensar los créditos por los FINSOCIAL (contribución social establecida en marzo 1992 antes del COFINS) relacionados con montos pagados desde septiembre de 1989 hasta marzo de 1992. A pesar de eso, debido a diferencias en el cálculo de los créditos indicado por la Autoridad Fiscal Federal, parte de las compensaciones requeridas por la Compañía no fueron aceptadas y las deudas fueron requeridas por la autoridad fiscal. Tras un fallo desfavorable en primera instancia, la Compañía presentó un recurso de apelación, el cual está pendiente ante el Tribunal Administrativo de segunda instancia. Cuantía del litigio: MBRL 230.000 (MUS$41.293).

31. Acta tributaria emitida por la Autoridad Tributaria Federal contra Enel Distribución Sao Paulo, basada en la supuesta falta de pago del Impuesto a las Ganancias (IRPJ) y Contribución Social sobre la Utilidad Líquido (CSLL) para los años fiscales 2001 y 2002, debido a que la compañía supuestamente dedujo montos integrados pagados a su fondo de pensiones tanto del IRPJ como del CSLL, cuando la regulación específica establece una limitación del 20% para tales deducciones. Una vez que se dictó fallo desfavorable en el procedimiento administrativo, en octubre de 2017, la discusión fue llevada a los Tribunales de Justicia. En junio de 2019, se dictó fallo favorable en primera instancia para determinar la realización de nuevo fallo del recurso de la Compañía en el Tribunal administrativo. En contra de esta decisión, la Fiscalía General apeló. Cuantía del litigio: MBRL 175.000 (MUS$31.418).

32. Acta tributaria levantada por la autoridad tributaria contra Enel Distribución Sao Paulo la cual no ratifica la compensación relacionada con los créditos del Programa de Integración Social (PIS) originados por cambios legislativos introducidos por los Decretos 2.445 y 2.449 / 1988, que fueron declarados inconstitucionales por el Tribunal Supremo Federal (STF), que a la vez fueron compensados con otros impuestos federales con vencimiento en abril y mayo del 2013. En septiembre de 2014, la Compañía presentó sus descargos. En enero de 2019, tras un fallo parcialmente favorable en primera instancia, la Compañía presentó un recurso, el cual está pendiente ante el Tribunal Administrativo de segunda instancia administrativa. Cuantía del litigio: MBRL 162.000 (MUS$29.084).

33. Demanda presentada por Enel Distribución Sao Paulo, en la que solicita el reconocimiento del derecho de compensar los créditos impositivos totales resultantes de la división de Enel Distribución Sao Paulo con la Contribución Social a la Utilidad Líquida (CSLL). Se dictaron fallos favorables en primera y segunda instancias. En mayo de 2017, la Autoridad Tributaria presentó un recurso especial ante el Tribunal Superior de Justicia (STJ) que aguarda fallo. Cuantía del litigio: MBRL 155.000 (MUS$ 27.828).

34. En julio de 2000, Enel Distribución Sao Paulo presentó una demanda solicitando el reconocimiento de los créditos originados por pagos indebidos de PIS (Contribución al Programa de Integración Social) realizado de conformidad con los Decretos 2.445 y 2.449 /1988, que fueron declarados inconstitucionales por el Tribunal Supremo Federal (STF). En mayo de 2012, se dictó fallo definitivo a favor de la compañía, que reconocía el derecho a los créditos. Sin embargo, se dictaron actas de cobro de impuestos contra Enel Distribución Sao Paulo por parte de las autoridades fiscales federales, puesto que las compensaciones fueron rechazadas por haberse efectuado antes del término de la acción judicial y con adeudos de otros tributos federales ajenos al PIS. La Compañía sostiene que las compensaciones se efectuaron conforme al fallo favorable y que el procedimiento adoptado fue el correcto. Tras decisiones desfavorables en primera instancia judicial, la compañía presentó apelaciones ante el Tribunal de segunda instancia. La cuantía involucrada es de MBRL 667.000 (MUS$119.749).

35. Actas emitidas por la Autoridad Tributaria del Municipio de Sao Paulo, que requieren el pago de la Contribución al Alumbrado Público (COSIP) relacionado con el periodo de marzo de 2011 a diciembre de 2015. Estas liquidaciones tributarias se basan en las siguientes supuestas irregularidades imputadas a la Compañía: (i) clasificación incorrecta de los clientes, (ii) aplicación ilegal de exención tributaria y (iii) falta de pago de multa por incumplimiento en los pagos atrasados de la contribución. En agosto 2021, el Municipio de Sao Paulo presentó 26 actas de cobro contra Enel Distribución Sao Paulo. Enel SP presentó una garantía y presentará su defensa. Enel SP presentó otra garantía con el fin de discutir otras 2 deudas relacionadas con el mismo tema que la empresa está a la espera de las actas de cobro. La cuantía del litigio: MBRL 181.000 (MUS$ 32.496).

36. Actas fiscales emitidas por la Autoridad Tributaria del Estado de São Paulo que requieren el pago de ICMS debido a presuntas compensaciones irregulares, en las cuales la Compañía utilizó créditos asignados en la adquisición de activos fijos, y que a juicio de la autoridad era improcedente. La Compañía presentó sus descargos en todos los procesos administrativos y aguarda las decisiones finales. Cuantía del litigio: MBRL 156.000 (MU$28.008).

37. Demanda presentada por Enel Distribución Sao Paulo contra el Decreto Federal N° 8,426 / 2015, que restableció el gravamen de PIS / PASEP y COFINS sobre los ingresos financieros obtenidos por las empresas sujetas al régimen no acumulativo PIS / PASEP y COFINS, a una tasa del 4,65%, desde el 1 de julio de 2015. El estado del litigio es que se obtuvo decisiones desfavorables en primera instancia (noviembre de 2015) y en segunda instancia en sede judicial (agosto de 2017). En diciembre 2017, la Compañía presentó apelaciones ante los Tribunales Superiores (STJ y STF) El Supremo Tribunal Federal de Brasil (STF) confirmó en procedimiento de repercusión general la constitucionalidad del gravamen de PIS y COFINS sobre los ingresos financieros. Por lo tanto, la Compañía entendió más apropiado desistir de la discusión en este litigio en septiembre 2021. En noviembre de 2021 se aprobó la renuncia y fue determinado que se deben presentar los informes de los depósitos judiciales para realizar la conversión en renda de los valores depositados. En 31 de diciembre de 2021, la Enel-SP se encuentra a la espera de la aprobación de la conversión en renda de los depositados. Los montos involucrados en el tema están depositados judicialmente y serán convertidos para el Gobierno Federal. Cuantía del litigio: MBRL 159.000 (MUS$28.546).

38. Demanda presentada por Enel Distribución Sao Paulo, reclamando el derecho a no considerar, en sus bases de cálculo del Impuesto a la Renta de las Persona Jurídicas (IRPJ) y la Contribución Social sobre la Utilidad Líquida (CSLL), los montos relacionados con intereses derivados de la demora en cumplir obligaciones contractuales por parte de terceros que mantienen relaciones contractuales de cualquier tipo con la Compañía (intereses como avaluación anticipada de perjuicios). En marzo de 2012, el Juzgado de primera instancia emitió una decisión favorable a Enel Distribución Sao Paulo. Contra esta decisión, la Autoridad Fiscal Federal presentó una apelación y se espera el fallo de la apelación. Desde que se emitió la decisión del Tribunal de Primera Instancia, la Compañía no ha pagado los impuestos en disputa al Gobierno Federal. Cuantía del litigio: MBRL 176.000 (MUS$31.598).

39. Demandas presentadas por Enel Distribución Sao Paulo contra las actas fiscales emitidas por la autoridad tributaria del Estado de São Paulo que cobran el pago de ICMS debido a presuntas irregularidades en las operaciones de reversión de la deuda. La compañía ha controvertido judicialmente cinco actas fiscales y dos procesos administrativos que aguardan decisiones finales. Cuantía del litigio: MBRL 193.000 (MUS$34.650).

40. Actas tributarias emitidas por la Autoridad Tributaria Federal contra Enel Distribución Sao Paulo basada en la supuesta falta de pago de PIS / PASEP y COFINS en el periodo de 2013 a 2015, derivada de la desconsideración de créditos asignados en la adquisición de bienes y servicios. En 2020, la Compañía recibió dos Actas más de Infracción glosando créditos de las dichas contribuciones, aprovechados de agosto de 2016 a diciembre de 2018, por la no exclusión de los créditos referentes a los valores de pérdidas no técnicas de energía. La Compañía presentó sus descargos en los dos procesos administrativos y aguarda las decisiones finales. Cuantía del litigio: MBRL 252.000 (MU$45.242).

41. Acta tributaria emitida por la Autoridad Tributaria Federal contra Enel Distribución Sao Paulo, basada en la supuesta falta de pago del Impuesto a las Ganancias (IRPJ) y Contribución Social sobre la Utilidad Líquido (CSLL) para los años fiscales 2017, 2018 y 2019, debido a que la compañía presuntamente dedujo montos del agio del IRPJ como del CSLL. El uso tributario de la amortización del agio se inició luego de las reorganizaciones societarias realizadas por el anterior controlador en 2016. La Compañía presentó su descargo en el proceso administrativo y aguarda decisión. Cuantía del litigio: MBRL 751.000 (MU$134.830).

Enel Cien S.A.

42. Enel Cien es una transmisora del grupo Enel en Brasil, su red conecta el sistema eléctrico de Brasil y Argentina. Enel Cien ha firmado con dos empresas brasileñas (Furnas y Tractebel Energia S.A) contratos de compra y venta de energía con potencia firme con energía asociada proveniente de Argentina. En 2005, en razón de la crisis energética y económica en Argentina, no fue posible cumplir los términos del contrato. Las dos compañías han presentado acciones de declaración de rescisión contractual, imposición de sanción contractual y pedido de indemnización (no estimable a la fecha).
-Furnas x Enel Cien S.A. La demanda fue juzgada en favor de Enel y la decisión quedó firme.
-Tractebel Energia S.A. x Enel CIEN S.A. No hay decisión cautelar y todavía no hay decisión de primera instancia, actualmente la demanda está en la fase de producción de pruebas de peritaje. El 31 de diciembre de 2021, el monto involucrado en la demanda era de MBRL 597.480 (MUS$107.269).

Enel Brasil

43. En 2014 la administración tributaria notificó a Enel Brasil un acta de infracción, requiriendo el cobro de Impuesto a la Renta sobre dividendos supuestamente distribuidos en exceso a lo que correspondía en los años de 2009 y 2010. Tras decisiones desfavorables de primera y segunda instancias, la compañía presentó una apelación al tercer nivel administrativo (órgano especial) y la decisión fue desfavorable, Enel Brasil recurrió al Poder Judicial y la decisión provisional fue desfavorable. La compañía presentó recurso a la segunda instancia, pero fue desfavorable. La compañía presentó garantía en la acción judicial de cobro y fue aceptada. La compañía presentó su defensa en el plazo legal. La cuantía total de este litigio se estima en MBRL 365.000 (MUS$65.530).

Colombia:

44. En demanda de Acción de Grupo, promovida contra Emgesa S.A. ESP por el ciudadano José Rodrigo Alvarez y cerca de otras 1.400 personas todos ellos los habitantes del municipio de Garzón que cursa en el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Bogotá, se reclama que, como consecuencia de la construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo, sus ingresos por actividades artesanales o empresariales se vieron disminuidos en un 30% de promedio sin que, al elaborarse el censo socioeconómico del proyecto, ello se hubiera tenido en cuenta. La cuantía es de MCOP 30.619.930 (MUS$ 7.523). El expediente se encuentra en etapa probatoria desde el año 2016. Estamos a la espera de que el Juzgado decida si tiene por desistida esta prueba y que se continúe con la etapa de alegatos finales.

45. En demanda de Acción Popular que cursa en el Tribunal Administrativo del Huila contra Emgesa S.A. ESP, - Nación - Ministerio de Ambiente y Desarrollo y Ministerio de Minas y Energía, Comepez y Otras empresas piscícolas y pescadores artesanales, solicitan la protección de los derechos colectivos y de medio ambiente sano, salubridad pública, seguridad alimentaria, y que se ordene a las entidades realizar de manera inmediata medidas correctivas y preventivas necesarias para que cese el peligro inminente de una mortalidad masiva en los proyectos piscícolas del embalse Betania, con ocasión del llenado del embalse y la operación de El Quimbo. Este proceso no tiene una cuantía por tratarse de una acción de protección a derechos colectivos. El 1 de febrero de 2021 se notificó formalmente la sentencia de primera instancia por parte del Tribunal del Huila, que, si bien reconoció que el sistema de oxigenación implementado por Emgesa mitigaba los riesgos asociados a la protección de la fauna en la cuenca de Betania, impuso a la empresa implementar un proyecto de descontaminación de la cuenca del río y que estará sujeto a verificación por parte de ANLA, así como asegurar, de manera permanente el funcionamiento del sistema de oxigenación ya implementado. La empresa presentó recurso de apelación el 4 de marzo de 2021. La segunda instancia surtirá ante el Consejo de Estado y estimamos que se profiera fallo en 2025.

46. Demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho presentada por Emgesa contra La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). La CAR mediante Resoluciones 506, de 28 de marzo de 2005, y 1189 de 8 de julio de 2005, impuso a Emgesa, la EEB y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EEAB) la ejecución de unas obras en el embalse de El Muña. Emgesa interpuso demanda en contra de dichas resoluciones buscando su nulidad. En cuanto al estado procesal, se dictó sentencia de primera instancia rechazándose la nulidad de estas resoluciones. Se interpusieron recursos de apelación por Emgesa, EEB y EEAB, los que en la actualidad se encuentran pendientes de resolverse. Existe además una acción paralela, de Nulidad y Restablecimiento iniciado por Emgesa en contra de la CAR, pretendiendo la nulidad del artículo 2° de la Resolución 1318 de 2007 y el artículo 2° de la Resolución 2000 de 2009, por medio de los cuales se impuso a Emgesa la implementación de un "Plan de Contingencia" y la realización de un estudio de "Calidad del Aire" ante la eventual suspensión del bombeo de aguas del embalse. Se culminó la etapa probatoria presentándose alegaciones finales y, a la fecha, se encuentra en Despacho para fallo de primera instancia. La cuantía involucrada en este litigio es indeterminada.

47. Acción de Grupo en contra de Codensa S.A. presentada por varios Conjuntos Residenciales entre ellos el Centro Médico de la Sabana, la cual se cursa ante el Juzgado Primero Administrativo de Bogotá D.C. donde pretenden que esta empresa les devuelva lo que supuestamente se les ha cobrado en exceso por no aplicar el beneficio tarifario que según ellos les correspondería como usuarios pertenecientes al Nivel de Tensión Uno y propietarios de la infraestructura, según lo establece la Resolución 082 de 2002, modificada por la resolución 097 de 2008. El proceso está en etapa probatoria desde el 15 de mayo de 2018. La cuantía estimada para este litigio aproximadamente es COP 337 millones (MUS$82.800).

48. Acción popular de Henry Andrew Barbosa contra Codensa y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito Capital de Bogotá (UAESP), expediente 2009-0069 del Juzgado Décimo Administrativo de Bogotá DC, y Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Codensa SA ESP contra la UAESP, expediente 2018-00718, que cursa ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Mediante el fallo de acción popular se ordenó que Codensa y la UAESP reliquidaran el Convenio de Alumbrado Público de 1997 suscrito entre ellas, por cuanto se determinó que había 8.661 luminarias menos de las que Codensa efectivamente consideró en su facturación. Las partes acordaron en el año 2014 la reliquidación y realizaron una transacción para los periodos 1998 a 2004, quedando una obligación a pagar de Codensa a la UAESP de COP 14.433 millones (MUS$3.546). Mediante auto de 1° de junio de 2017, el Juzgado se negó a considerar el mencionado acuerdo y, en su lugar, ordenó a la UAESP que realizara la liquidación unilateral. En cumplimiento de lo ordenado, la UAEPS expidió la Resolución No. 000730 del 18 de diciembre de 2017, donde determinó que Codensa debía cancelar COP 113.082 millones (MUS$27.784). Estado Actual del Proceso: Actuaciones Admirativas y/o Judiciales: 1.- Se demandó la Nulidad y Restablecimiento del Derecho en contra de la UAESP. El 21 de agosto de 2019 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca al realizar la audiencia inicial considera que no hay pruebas por practicar y dicta fallo de forma negativa para CODENSA, restando cualquier valor a la transacción celebrada por las partes en el año 2014. Ante esta situación se presenta recurso de apelación el cual se surtirá ante el Consejo de Estado. 2.- La UAESP inicio el cobro ejecutivo, pero con la admisión de la demanda de nulidad el cobro está suspendido. 3. Codensa SA ESP realizó un pago por un valor de COP 24.400 millones (MUS$5.995) que es el que consideramos deber según los acuerdos del año 2014. Finalmente, la demanda de nulidad tiene una cuantía aproximada de COP 88.698 millones (MUS$21.793).

49. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca notificó a Carlos Mario Restrepo Molina como liquidador de la Sociedad Luz de Bogotá S.A., (hoy luego de varias reorganizaciones empresariales Enel Américas) de un auto que libra mandamiento ejecutivo en su contra por valor de COP 35.073 millones. (MUSD$8.617). El proceso ejecutivo lo inicia la Cámara de Comercio de Bogotá contra el liquidador por cuanto al momento de registrarse el acta Nro. 26 del 9 de julio de 2004, (por la cual se aprobó la cuenta final de liquidación y el acta de distribución de remanentes) se hizo como un acto sin cuantía y por ende en ese momento no se generó impuesto de registro a favor de la Gobernación de Cundinamarca. Lo cual dio lugar a que la Dirección de Rentas de la Secretaria de Hacienda del Departamento de Cundinamarca profiriera la Liquidación de Revisión N. 0001 de 2007, mediante la cual modificó la declaración del impuesto de registro presentada por la Cámara de Comercio de Bogotá y le impuso sanción por inexactitud a ésta como ente recaudador. Luego de surtirse un proceso de nulidad iniciado por la Cámara de Comercio de Bogotá contra la Gobernación de Cundinamarca por esta actuación, el Consejo de Estado decidió que efectivamente se debió pagar el impuesto de registro como un acto con cuantía, lo cual da lugar a que la Cámara de Comercio de Bogotá mediante la Resolución nro. 061 de 21 de abril de 2016, dispusiera acatar el fallo respecto de la liquidación del impuesto de registro correspondiente al Acta N. 26 de 9 de julio de 2004 y liquidarlo en COP 35.073 millones (MUSD$ 8.617). a cargo de la sociedad Luz de Bogotá. Actualmente se interpuso recurso de reposición contra el auto que libro la orden de pago, sin embargo, el Tribunal decretó la nulidad por considerar que el liquidador estaba mal notificado. Surtida la notificación se volverá a radicar el recurso contra el auto que libra mandamiento de pago.

Costa Rica

P.H. Chucás S.A.

50. Procedimiento de arbitraje bajo ley costarricense tramitado en la Cámara Costarricense-Norteamericana de Comercio (AMCHAM CICA) contra el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), con el fin de obtener el reconocimiento de los mayores costos incurridos para la construcción de la planta Chucás y reconocimiento de la ampliación del plazo para concluir la construcción de la obra para dejar sin efectos la cancelación de la multa impuesta por el ICE por un presunto retraso en la finalización de las obras.

El 19 de mayo de 2021, Chucás presentó su memorial de demanda con la prueba correspondiente y cuantificando el valor de su reclamo en aproximadamente US$362 millones. El 23 de junio de 2021, ICE presentó su contestación a la demanda, refutando los argumentos de Chucás, objetando formalmente la jurisdicción del tribunal arbitral. El Tribunal Arbitral rechazó la objeción del ICE en resolución del 4 de agosto del 2020, a lo cual el ICE presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio. El Tribunal nuevamente rechazó el recurso de revocatoria y elevó la apelación a conocimiento de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, determinando la suspensión del proceso arbitral hasta que la Sala Primera resuelva la apelación del ICE. Actualmente el proceso arbitral se encuentra suspendido.

51.Enel Green Power Costa Rica S.A. y ESSA2 SpA (Chile):

En fecha 30 de setiembre de 2021, ante el bloqueo sistemático de alternativas por parte de entidades costarricenses, y ante la ausencia de soluciones y acciones concretas por parte del Gobierno de Costa Rica que permitan la reanudación operativa de los proyectos Hidroeléctricos P.H Don Pedro y P.H. Rio Volcán, ESSA2 SpA y Enel Green Power Costa Rica S.A. presentaron Solicitud de Arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones ("CIADI") contra el Gobierno de la República de Costa Rica, en violación de las disposiciones del TRATADO en materia de (i) expropiación (Artículo 6 del TRATADO) y (ii) tratamiento justo y equitativo (Artículo 4 del TRATADO).

En fecha 13 de octubre del 2021, el CIADI ha registrado formal y oficialmente la Solicitud de Arbitraje, y actualmente las partes se encuentran en proceso de designar el Tribunal Arbitral.

En relación a los litigios anteriormente descritos, el Grupo ha constituido provisiones por MUS$ 88.973 al 31 de diciembre de 2021 (ver Nota 24). Existen otros litigios que también tienen provisiones asociadas pero que no son descritas en esta nota ya que individualmente representan montos de menor cuantía, la Administración considera que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por litigios, por lo que no esperan que de las mismas se desprendan pasivos adicionales a los ya registrados.

34.4 Restricciones financieras.

Diversos contratos de deuda de la sociedad, así como el de algunas de sus filiales, incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros, habituales en contratos de esta naturaleza. También existen obligaciones afirmativas (de hacer) y negativas (de no hacer) que exigen el monitoreo de estos compromisos. Adicionalmente, existen restricciones en las secciones de eventos de incumplimiento de los contratos que exigen su cumplimiento.

Incumplimiento cruzado o Cross Default

Algunos de los contratos de deuda financiera contienen cláusulas de cross default, las cuales detallamos a contuinuación:

Restricciones financieras	Enel Américas	Enel Américas	Enel Américas	Enel Américas
Tipo instrumento con restricción	Línea de Crédito	Bonos Yankee	Bonos Yankee	Bonos Serie B2
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria	Cualquier deuda que mantenga Enel Américas, por cualquier deuda financiera en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US$150 millones en una deuda individual.	Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Américas o alguna Subsidiaria Significativa, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US$150 millones en una deuda individual.	Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Américas, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US$30 millones en una deuda individual.	Cualquier deuda financiera que mantenga Enel Américas, por cualquier monto en mora, y que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda el 3% del Total de Activos Consolidados, ya sea a nivel individual o agregado.
Acreedor	BBVA, S.A. New York Branch	BNY Mellon (representante de los tenedores de bonos)	BNY Mellon (representante de los tenedores de bonos)	Banco Santander (representante de los tenedores de bonos)
Número de inscripción	-	ISIN: US29274FAF18	ISIN: US29274FAC86	BENER-B2 N° Inscripción 269
Nombre indicador o ratio financiero	Cross default	Cross default	Cross default	Cross default
Periodicidad de la medición	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio	Deuda en mora mayor a US$150 millones de principal en forma individual.	Deuda en mora mayor a US$150 millones de principal en forma individual.	Deuda en mora mayor a US$30 millones de principal en forma individual.	Deuda en mora mayor al 3% del Total de Activos Consolidados en forma individual o agregada.
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)	No poseer deudas individuales en mora superiores US$150 millones.	No poseer deudas individuales en mora superiores US$150 millones.	No poseer deudas individuales en mora superiores US$30 millones.	No poseer deudas individuales en mora superiores al 3% del Total de Activos Consolidados.
Indicador o ratio determinado por la sociedad	No existen deudas en mora por un monto superior a US$150 millones de forma individual.	No existen deudas en mora por un monto superior a US$150 millones de forma individual.	No existen deudas en mora por un monto superior a US$30 millones de forma individual.	No existen deudas en mora por un monto superior al 3% del Total de Activos Consolidados de forma individual o consolidada.
Cumplimiento SI/NO	Si	Si	Si	Si
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio	-	-	-	-

Covenants Financieros

Los covenants financieros son compromisos contractuales sobre ratios financieros con umbrales de niveles mínimos o máximos, según sea el caso, que la empresa se obliga a cumplir en momentos determinados de tiempo (trimestralmente, anualmente, etc.) y en algunos casos sólo cuando se cumplen ciertas condiciones. La mayoría de los covenants financieros que mantiene Enel Américas limitan el nivel de endeudamiento y evalúan la capacidad de generar flujos para hacer frente a los servicios de la deuda de la empresa. Para varias compañías también se exige la certificación periódica de dichos covenants. Los tipos de covenants y sus respectivos umbrales varían según el tipo de deuda y contrato.

El bono local Serie B2 de Enel Américas incluye los siguientes covenants financieros, cuyas definiciones y fórmulas de cálculo se establecen en el respectivo contrato. Por su parte, los "Yankee Bonds" o cualquier otra deuda de Enel Américas a nivel individual, no están sujetos al cumplimiento de covenants financieros.

Las deudas de las filiales de Enel Américas incluyen los siguientes covenants financieros, cuyas definiciones y fórmulas de cálculo se establecen en el respectivo contrato.

	1	2	3	4
Restricciones financieras	**Enel Américas**	**Enel Américas**	**Enel Américas**	**Enel Distribución Perú**
Tipo instrumento con restricción	Bonos Serie B2	Bonos Serie B2	Bonos Serie B2	Bonos IV Programa
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria	Se debe mantener un Patrimonio Mínimo de CLP$718.262 millones, límite que se actualiza al cierre de cada ejercicio, según lo establecido en el contrato.	Se debe mantener una Razón de Endeudamiento, definida como la razón entre Pasivo Exigible y Patrimonio Neto menor o igual a 2,24.	Se debe mantener activos susceptibles de constituirse en garantía o Total Activos Libres respecto a Pasivos Exigibles No Garantizados en una razón superior o igual a 1.	Se debe mantener una Razón de Endeudamiento Neto a Patrimonio Neto inferior o igual a 1,70.
Acreedor	Banco Santander Chile (Representante de Tenedores de Bonos)	Banco Santander Chile (Representante de Tenedores de Bonos)	Banco Santander Chile (Representante de Tenedores de Bonos)	Banco Continental S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)
Número de inscripción	BENER-B2 N° Inscripción 269	BENER-B2 N° Inscripción 269	BENER-B2 N° Inscripción 269	ISIN: PEP70101M498; PEP70101M506; PEP70101M514; PEP70101M522; 'PEP70101M530
Nombre indicador o ratio financiero	Patrimonio Mínimo	Razón de Endeudamiento	Activos Susceptibles de Constituirse en Garantía	Razón de Endeudamiento
Periodicidad de la medición	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio	El Patrimonio corresponde al Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora, el cual es constrastado con el nivel de Patrimonio Mínimo que se reajustará por un porcentaje, siempre que sea positivo, de la variación anual del Índice de Precios al Consumidor multiplicado por la diferencia entre 1 menos la razón de Activos No Monetarios en Chile registrados en pesos y el Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante. Si la variación anual del Índice de Precios al Consumidor es negativa o bien si la razón entre Activos No Monetarios en Chile registrados en pesos y el Patrimonio Neto Atribuible a la Sociedad Dominante es mayor que uno, no habrá reajuste en dicho año.	El Pasivo Exigible es la suma entre el Pasivo corriente total y Pasivo no corriente total. El Patrimonio Neto es la suma entre el Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora y Participaciones no controladoras.	El Total de Activos Libres es la diferencia entre el Total de Activos Depurados y el Total de Activos Grabados. Para el Total de Activos Depurados se considera el Total de Activos menos la suma de Efectivo en caja, Saldos en bancos, Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente, Pagos anticipados, corrientes, Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes, y Activos intangibles identificables, bruto, mientras que el Total de Activos Grabados corresponde a los activos comprometidos a través de garantías directas. Los Pasivos Exigibles No Garantizados corresponden a la suma entre el Pasivo corriente total y Pasivo no corriente total, descontando los Pasivos Garantizados a través de garantías directas e indirectas.	La suma del Total de Pasivos menos Caja dividido por el Patrimonio Neto.
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)	Mantener un Patrimonio Mínimo de CLP$718.262 millones, límite que se actualiza al cierre de cada ejercicio, según lo establecido en el contrato.	Se debe mantener una Razón de Endeudamiento, definida como la razón entre Pasivo Exigible y Patrimonio Neto menor o igual a 2,24.	Se debe mantener activos susceptibles de constituirse en garantía respecto a Pasivos Exigibles No Garantizados en una razón superior o igual a 1.	Se debe mantener una Razón de Endeudamiento inferior o igual a 1,70.
Indicador o ratio determinado por la sociedad	MCh$12.695.769.256	1,33	1,35	1,01
Cumplimiento SI/NO	Si	Si	Si	Si
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio	Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora y Participaciones no controladoras	Pasivo Corriente Total; Pasivo No Corriente Total; Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora ; Participaciones no controladoras	Total de Activos; Efectivo en Caja; Saldos en Bancos; Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas corriente; Pagos anticipados, corrientes; Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes; Activos intangibles identificables bruto; Activos comprometidos a través de garantías directas; Pasivo corriente total; Pasivo no corriente total; Pasivos Garantizados a través de garantías directas e indirectas.	Total de Pasivos; Pasivos Diferidos; Caja; Patrimonio Neto

5	6	7	7	
Restricciones financieras	**Enel Generación Perú**	**Enel Distribución Rio**	**Enel Distribución Rio**	**Enel Distribución Ceará**
Tipo instrumento con restricción	Bono III Programa	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.	Bonos 5ta, 6ta y 7ta Emissiones
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria	Se debe mantener una Razón de Endeudamiento inferior o igual a 1,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre la suma de deuda y Patrimonio inferior o igual a 0,60.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 3,50.
Acreedor	Banco Continental S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)	Banco de Desarrollo de Brasil	Banco de Desarrollo de Brasil	Oliveira Trust Distribuidora de Títulos E Valores Mobiliarios S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)
Número de inscripción	ISIN: PEP70051M198; PEP70051M354	-	-	ISIN: BRCOCEDBS077; BRCOCEDBS085; BRCOCEDBS0A3; BRCOCEDBS0B1; BRCOCEDBS0C9; BRCOCEDBS0D7
Nombre indicador o ratio financiero	Razón de Endeudamiento	Deuda Bancaria Neta / EBITDA	Deuda Financiera Total neta de caja / (Deuda Bancaria Total neta de caja + Patrimonio)	Deuda Financiera Neta / EBITDA
Periodicidad de la medición	Trimestral	Anual	Anual	Trimestral
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por Patrimonio Neto Consolidado.	Se divide la suma de Deuda Bancaria menos Caja por EBITDA.	Se divide la suma de Deuda Bancaria menos Caja por la suma de éste y Patimonio.	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por EBITDA.
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)	Se debe mantener una Razón de Endeudamiento inferior o igual a 1,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre la suma de deuda y Patrimonio inferior o igual a 0,60.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 3,50.
Indicador o ratio determinado por la sociedad	0,06	1,16	0,14	2,89
Cumplimiento SI/NO	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio	Deuda Financiera; Caja; Patrimonio Neto Consolidado	Deuda Bancaria, Caja, EBITDA	Deuda Bancaria, Caja, Patrimonio	Deuda Financiera, Caja, EBITDA

	8	8	10	10
Restricciones financieras	**Enel Distribución Ceará**	**Enel Distribución Ceará**	**Enel Distribución Ceará**	**Enel Distribución Sao Paulo**
Tipo instrumento con restricción	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.	Bonos 23ra Emissones
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre la suma de deuda y Patrimonio inferior o igual a 0,60.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA Ajustado inferior o igual a 3,50.
Acreedor	Scotiabank, BNP Paribas, SMBC	Banco de Desarrollo de Brasil	Banco de Desarrollo de Brasil	Oliveira Trust Distribuidora de Títulos E Valores Mobiliarios S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)
Número de inscripción	-	-	-	ISIN: BRELPLDBS0V6; BRELPLDBS001
Nombre indicador o ratio financiero	Deuda Financiera Neta / EBITDA	Deuda Bancaria Neta / EBITDA	Deuda Financiera Total neta de caja / (Deuda Bancaria Total neta de caja + Patrimonio)	Deuda Financiera Neta / EBITDA Ajustado
Periodicidad de la medición	Trimestral	Anual	Anual	Trimestral
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por EBITDA.	Se divide la suma de Deuda Bancaria menos Caja por EBITDA.	Se divide la suma de Deuda Bancaria menos Caja por la suma de éste y Patimonio.	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por EBITDA Ajustado menos Gastos de Arrendamientos Financieros
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre la suma de deuda y Patrimonio inferior o igual a 0,60.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA Ajustado inferior o igual a 3,50.
Indicador o ratio determinado por la sociedad	2,89	1,34	0,26	1,38
Cumplimiento SI/NO	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio	Deuda Financiera, Caja, EBITDA	Deuda Bancaria, Caja, EBITDA	Deuda Bancaria, Caja, Patrimonio	Deuda Financiera, Caja, EBITDA; Arrendamientos Financieros

11	11	12	12	
Restricciones financieras	**Enel Distribución Sao Paulo**	**Enel Distribución Sao Paulo**	**Enel Distribución Sao Paulo**	**EGP Volta Grande**
Tipo instrumento con restricción	Bonos 24ta y 25ta Emisiones	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.	Bonos 1ra Emissión
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA Ajustado inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA Ajustado inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA Ajustado inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 4,00.
Acreedor	Oliveira Trust Distribuidora de Títulos E Valores Mobiliarios S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)	BNP Paribas y MUFG	Scotiabank	Oliveira Trust Distribuidora de Títulos E Valores Mobiliarios S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)
Número de inscripción	ISIN: BRELPLDBS0X2; BRELPLDBS0Y0; BRELPLDBS100			
Nombre indicador o ratio financiero	Deuda Financiera Neta / EBITDA Ajustado	Deuda Financiera Neta / EBITDA Ajustado	Deuda Financiera Neta / EBITDA Ajustado	Deuda Financiera Neta / EBITDA
Periodicidad de la medición	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por EBITDA Ajustado más Pérdidas por desactivación de bienes y derechos	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por EBITDA Ajustado más Pérdidas por desactivación de bienes y derechos	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por EBITDA más ajustes sectoriales	Se divide la suma de Deuda Financiera menos Caja por EBITDA.
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA Ajustado inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA Ajustado inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA Ajustado inferior o igual a 3,50.	Se debe mantener una relación entre Capacidad de pago de la deuda sobre EBITDA inferior o igual a 4,00.
Indicador o ratio determinado por la sociedad	1,35	1,36	1,36	1,97
Cumplimiento SI/NO	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio	Deuda Financiera, Caja, EBITDA;	Deuda Financiera, Caja, EBITDA	Deuda Financiera, Caja, EBITDA	Deuda Financiera, Caja, EBITDA

Restricciones financieras
Tipo instrumento con restricción
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria
Acreedor
Número de inscripción
Nombre indicador o ratio financiero
Periodicidad de la medición
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)
Indicador o ratio determinado por la sociedad
Cumplimiento SI/NO
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio

	NS	NS	NS	NS	NS
Restricciones financieras	**Enel Brasil Participacoes Ltda.**	**Enel Brasil Participacoes Ltda.**	**EGP Cabeca de Boi S/A**	**EGP Cabeca de Boi S/A**	**EGP Damascena Eólica S/A**
Tipo instrumento con restricción	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.(A) y Bonos (B)
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria	Se debe mantener de manera no consolidada una relación entre Dueda Financiera y Valor Tangible Neto menor o igual a 0,50.	Se debe mantener de manera consolidada con sus subsidiarias en todo momento una relación entre Dueda Financiera y Valor Tangible Neto menor o igual a 1,20.	Se debe mantener una relación entre Generacion de Efectivo por Actividades y Servicio de Deuda superior o igual a 1,20.	Se debe mantener una relación entre Patromonio Líquido y Activos Totales superior o igual a 0,25.	Se debe mantener una relación entre Generacion de Efectivo por Actividades y Servicio de Deuda superior o igual a 1,20.
Acreedor	International Finance Corporation y Itaú	International Finance Corporation y Itaú	Banco de Desarrollo de Brasil	Banco de Desarrollo de Brasil	(A) Banco de Desarrollo de Brasil; (B) Oliveira Trust Distribuidora de Títulos E Valores Mobiliarios S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)
Número de inscripción	-	-	-	-	-
Nombre indicador o ratio financiero	Deuda Financiera a Valor Tangible Neto	Deuda Financiera a Valor Tangible Neto	Cobertura de Servicio de Deuda	Índice de Capitalización Propia	Cobertura de Servicio de Deuda
Periodicidad de la medición	Trimestral	Trimestral	Anual	Anual	Anual
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio	Deuda Financiera es la suma de deudas respecto a (i) préstamos bancarios; (ii) bonos; (iii) compras de activos o servicios diferidos; (iv) obligaciones por cartas de crédito; (v) arrendamientos financieros; (vi) otros préstamos; (vii) contratos de derivados; (viii) deudas garantizadas por propiedades del deudor; (ix) obligaciones de pagar bienes o sevicios especificados; (x) obligaciones respecto a la venta de cuentas por cobrar; (xi) garantías sobre lo anterior; (xii) gastos asociados a la aceleración o reemplazo de lo anterior. Valor Tangible Neto es la suma de (i) Patrimonio; (ii) créditos contra reservas; excluyendo deterioros, dividendos, impuestos diferidos, activos intangibles.	Deuda Financiera es la suma de deudas respecto a (i) préstamos bancarios; (ii) bonos; (iii) compras de activos o servicios diferidos; (iv) obligaciones por cartas de crédito; (v) arrendamientos financieros; (vi) otros préstamos; (vii) contratos de derivados; (viii) deudas garantizadas por propiedades del deudor; (ix) obligaciones de pagar bienes o sevicios especificados; (x) obligaciones respecto a la venta de cuentas por cobrar; (xi) garantías sobre lo anterior; (xii) gastos asociados a la aceleración o reemplazo de lo anterior. Valor Tangible Neto es la suma de (i) Patrimonio; (ii) créditos contra reservas; excluyendo deterioros, dividendos, impuestos diferidos, activos intangibles.	"Generacion de Efectivo por Actividades es EBITDA menos Gasto por impuesto sobre la renta y contribución social. Servicio de Deuda es la suma de los pagos de amortización de principal y los pagos de intereses deuda en el año, excluyendo este crédito	Dividir Patrimonio Líquido por Activos Totales	Generacion de Efectivo por Actividades es EBITDA menos Gasto por impuesto sobre la renta y contribución social. Servicio de Deuda es la suma de los pagos de amortización de principal y los pagos de intereses deuda en el año, excluyendo este crédito
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)	Se debe mantener de manera no consolidado una relación entre Dueda Financiera y Valor Tangible Neto menor o igual a 0,50.	Se debe mantener de manera consolidado una relación entre Dueda Financiera y Valor Tangible Neto menor o igual a 0,50.	Se debe mantener una relación entre Generacion de Efectivo por Actividades y Servicio de Deuda superior o igual a 1,20.	Se debe mantener una relación entre Patromonio Líquido y Activos Totales igual o superior a 0,25.	Se debe mantener una relación entre Generacion de Efectivo por Actividades y Servicio de Deuda superior o igual a 1,20.
Indicador o ratio determinado por la sociedad	0,20	0,40	1,29	0,64	0,93
Cumplimiento SI/NO	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio	Deuda Financiera y Patrimonio Líquido Tangible	Deuda Financiera y Patrimonio Líquido Tangible	EBITDA, Principal Amortizado, Intereses Pagados	Patrimonio Líquido y Activos Totales	EBITDA, Principal Amortizado, Intereses Pagados

	NS	NS
Restricciones financieras	**EGP Damascena Eólica S/A**	**EGP Fazenda S/A**
Tipo instrumento con restricción	Bonos	Cred. con Inst. Fin.
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria	Se debe mantener una relación entre Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido inferior o igual a 0,069.	Se debe mantener una relación entre Generacion de Efectivo por Actividades y Servicio de Deuda superior o igual a 1,20.
Acreedor	Oliveira Trust Distribuidora de Títulos E Valores Mobiliarios S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)	Banco de Desarrollo de Brasil
Número de inscripción	-	-
Nombre indicador o ratio financiero	Gastos Intercompañía / Ingreso Operacional Líquido	Cobertura de Servicio de Deuda
Periodicidad de la medición	Anual	Anual
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio	Dividir Gastos Intercompañía por Ingreso Operacional Líquido	"Generacion de Efectivo por Actividades es EBITDA menos Gasto por impuesto sobre la renta y contribución social. Servicio de Deuda es la suma de los pagos de amortización de principal y los pagos de intereses deuda en el año, excluyendo este crédito "
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)	Se debe mantener una relación entre Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido inferior o igual a 0,069.	Se debe mantener una relación entre Generacion de Efectivo por Actividades y Servicio de Deuda superior o igual a 1,20.
Indicador o ratio determinado por la sociedad	-	1,51
Cumplimiento SI/NO	Sí	Sí
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio	Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido	EBITDA, Principal Amortizado, Intereses Pagados

	NS	NS	NS	NS
Restricciones financieras	**EGP Manicoba Eólica S/A**	**EGP Salto Apiacás S/A**	**EGP Salto Apiacás S/A**	**EGP Moro Do Chapeu Eólica I S/A**
Tipo instrumento con restricción	Bonos	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.
Restricción a cumplir por Informante o Subsidiaria	Se debe mantener una relación entre Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido inferior o igual a 0,069.	Se debe mantener una relación entre Generacion de Efectivo por Actividades y Servicio de Deuda superior o igual a 1,20.	Se debe mantener una relación entre Patromonio Líquido y Activos Totales igual o superior a 0,25.	Se debe mantener una relación entre Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido inferior o igual a 0,056.
Acreedor	Oliveira Trust Distribuidora de Títulos E Valores Mobiliarios S.A. (Representante de Tenedores de Bonos)	Banco de Desarrollo de Brasil	Banco de Desarrollo de Brasil	Banco de Desarrollo de Brasil
Número de inscripción	-	-	-	-
Nombre indicador o ratio financiero	Gastos Intercompañía / Ingreso Operacional Líquido	Cobertura de Servicio de Deuda	Índice de Capitalización Propia	Gastos Intercompañía / Ingreso Operacional Líquido
Periodicidad de la medición	Anual	Anual	Anual	Anual
Mecanismo de cálculo o definición del indicador o ratio	Dividir Gastos Intercompañía por Ingreso Operacional Líquido	"Generacion de Efectivo por Actividades es EBITDA menos Gasto por impuesto sobre la renta y contribución social. Servicio de Deuda es la suma de los pagos de amortización de principal y los pagos de intereses deuda en el año, excluyendo este crédito "	Dividir Patrimonio Líquido por Activos Totales	Dividir Gastos Intercompañía por Ingreso Operacional Líquido
Restricción que debe cumplir (Rango, Valor y Unidad de medida)	Se debe mantener una relación entre Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido inferior o igual a 0,069.	Se debe mantener una relación entre Generacion de Efectivo por Actividades y Servicio de Deuda superior o igual a 1,20.	Se debe mantener una relación entre Patromonio Líquido y Activos Totales igual o superior a 0,25.	Se debe mantener una relación entre Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido inferior o igual a 0,056.
Indicador o ratio determinado por la sociedad	-	1,52	0,67	-
Cumplimiento SI/NO	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuentas utilizadas en el cálculo del indicador o ratio	Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido	EBITDA, Principal Amortizado, Intereses Pagados	Patrimonio Líquido y Activos Totales	Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido

NS	**NS**
EGP Fazenda S/A	**EGP Manicoba Eólica S/A**
Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.(A) y Bonos (B)
Se debe mantener una relación entre Patromonio Líquido y Activos Totales igual o superior a 0,25.	Se debe mantener una relación entre Generacion de Efectivo por Actividades y Servicio de Deuda superior o igual a 1,20.
Banco de Desarrollo de Brasil	"(A) Banco de Desarrollo de Brasil; (B) Oliveira Trust Distribuidora de Títulos E Valores Mobiliarios S.A. (Representante de Tenedores de Bonos) "
-	-
Índice de Capitalización Propia	Cobertura de Servicio de Deuda
Anual	Anual
Dividir Patrimonio Líquido por Activos Totales	"Generacion de Efectivo por Actividades es EBITDA menos Gasto por impuesto sobre la renta y contribución social. Servicio de Deuda es la suma de los pagos de amortización de principal y los pagos de intereses deuda en el año, excluyendo este crédito "
Se debe mantener una relación entre Patromonio Líquido y Activos Totales igual o superior a 0,25.	Se debe mantener una relación entre Generacion de Efectivo por Actividades y Servicio de Deuda superior o igual a 1,20.
0,68	1,08
Sí	No, se negocia eliminar la restricción
Patrimonio Líquido y Activos Totales	EBITDA, Principal Amortizado, Intereses Pagados

NS	**NS**	**NS**	**NS**	**NS**
EGP Moro Do Chapeu Eólica I S/A	**EGP Moro Do Chapeu Eólica II S/A**	**EGP Moro Do Chapeu Eólica II S/A**	**EGP Delfina A Eólica S/A**	**EGP Delfina A Eólica S/A**
Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.	Cred. con Inst. Fin.
Se debe mantener una relación entre Capital Social y Activos Totales igual o superior a 0,20.	Se debe mantener una relación entre Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido inferior o igual a 0,056.	Se debe mantener una relación entre Capital Social y Activos Totales igual o superior a 0,20.	Se debe mantener una relación entre Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido inferior o igual a 0,045.	Se debe mantener una relación entre Capital Social y Activos Totales igual o superior a 0,20.
Banco de Desarrollo de Brasil	Banco de Desarrollo de Brasil	Banco de Desarrollo de Brasil	Banco de Desarrollo de Brasil	Banco de Desarrollo de Brasil
-	-	-	-	-
Índice de Capitalización Propia	Gastos Intercompañía / Ingreso Operacional Líquido	Índice de Capitalización Propia	Gastos Intercompañía / Ingreso Operacional Líquido	Índice de Capitalización Propia
Anual	Anual	Anual	Anual	Anual
Dividir Capital Social por Activos Totales	Dividir Gastos Intercompañía por Ingreso Operacional Líquido	Dividir Capital Social por Activos Totales	Dividir Gastos Intercompañía por Ingreso Operacional Líquido	Dividir Capital Social por Activos Totales
Se debe mantener una relación entre Capital Social y Activos Totales igual o superior a 0,20.	Se debe mantener una relación entre Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido inferior o igual a 0,056.	Se debe mantener una relación entre Capital Social y Activos Totales igual o superior a 0,20.	Se debe mantener una relación entre Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido inferior o igual a 0,045.	Se debe mantener una relación entre Capital Social y Activos Totales igual o superior a 0,20.
0,46	-	0,45	-	0,42
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Capital Social y Activos Totales	Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido	Capital Social y Activos Totales	Gastos Intercompañía y Ingreso Operacional Líquido	Capital Social y Activos Totales

El resto de las filiales no mencionadas en esta Nota no están sujetas al cumplimiento de covenants financieros.

Por último, en la mayoría de los contratos, el aceleramiento de la deuda por incumplimiento de estos covenants no se da en forma automática, sino que deben cumplirse ciertas condiciones, como el vencimiento de los plazos de cura establecidos en los mismos, entre otras condiciones.

Al 31 de diciembre de 2021, Enel Américas se encontraba en cumplimiento de sus obligaciones financieras aquí resumidas, así como de otras obligaciones financieras cuyo incumplimiento pudiera originar el vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

34.5 Contingencia por COVID-19

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus 2019, o COVID-19, como una "Emergencia de salud pública de preocupación internacional". El 11 de marzo de 2020, la OMS confirmó que el brote de COVID-19 alcanzó el nivel de pandemia, la cual podía afectar significativamente a todos los países en los que operamos, así como a nuestros socios comerciales dentro y fuera de estos países.

Para hacer frente a esta emergencia de salud pública internacional por COVID-19, los gobiernos de todos los países en los que operamos, han adoptado diversas medidas de contención, esencialmente destinadas a restringir la libre circulación de las personas, las cuales incluyen cuarentenas, aislamiento social, cierre temporal de empresas y negocios, entre otras medidas. Los gobiernos también han tomado medidas para preservar el acceso a servicios esenciales durante esta emergencia de salud, como el agua y la electricidad, especialmente dirigidas a clientes residenciales de menores ingresos, pequeñas y medianas empresas, e instituciones que brindan otros servicios esenciales, como establecimientos de salud.

Estas medidas se refieren básicamente a suspensión temporaria del corte de suministro eléctrico debido a falta de pago y diferimiento del pago de cuentas de electricidad por un número determinado de meses, sin intereses o penalizaciones de cargo de los clientes. En este sentido, el Grupo emitió directrices destinadas a garantizar el cumplimiento de las medidas introducidas por los gobiernos de los países en los que opera y ha emprendido numerosas acciones para adoptar los procedimientos más adecuados para prevenir y/o mitigar los efectos del contagio por COVID-19 en el ámbito laboral, garantizando al mismo tiempo la continuidad del negocio.

Lo anterior, ha sido posible principalmente debido a:

• El uso del teletrabajo para todos los empleados cuyos trabajos se pueden realizar de forma remota (50% de la dotación), modalidad introducida desde hace algunos años en el Grupo que, gracias a las inversiones en digitalización, permite el trabajo de forma remota con el mismo nivel de eficiencia y efectividad;
• La digitalización de procesos e infraestructura, que aseguran el normal funcionamiento de nuestros activos de generación, la continuidad del servicio eléctrico y la gestión remota de todas las actividades relacionadas con el mercado y la relación con el cliente.

Todos los esfuerzos de la compañía siguen focalizados en garantizar el funcionamiento correcto y seguro de nuestras operaciones, resguardando al mismo tiempo la salud y seguridad de nuestros trabajadores y ayudando a la comunidad con diversas medidas solidarias.

En relación al grado de incertidumbre generado en el entorno macroeconómico y financiero en que opera el Grupo y sus efectos en los resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, éstos se relacionan fundamentalmente con un aumento en las pérdidas por deterioro en las cuentas comerciales respecto a la situación pre COVID 2019 (ver notas 2.3, 3.g.3 y 9.c).

34.6 Otras informaciones

(i) Enel Generación Costanera S.A. - Enel Generación El Chocón S.A. - Central Dock Sud S.A.

Fondo para inversiones necesarias que permitan incrementar la oferta de energía eléctrica en el MEM "FONINVEMEM"

El 7 de enero de 2020 y 10 febrero de 2020 se cumplieron 10 años de la entrada en Operación Comercial de la Central Térmica Manuel de Belgrano (TMB) y de la Central Térmica San Martín (TJSM), respectivamente, finalizando la vigencia de los Contratos de Abastecimiento de Energía Eléctrica celebrados oportunamente entre los respectivos Fideicomisos y CAMMESA. Asimismo, en las fechas indicadas, finalizaron los respectivos Contratos de Fideicomiso y los Contratos para la Operación y Gestión del Mantenimiento (COyM) de ambas Centrales. TMB y TJSM, como Sociedades Gerenciadoras, junto con sus accionistas actuales (entre los cuales se encuentra la Sociedad como sociedad garante) deben llevar a cabo los actos societarios necesarios para permitir el ingreso del Estado Nacional al capital de ambas compañías. La participación que le corresponde al Estado Nacional es una cuestión controvertida, dado que el Estado reclama un mayor porcentaje de participación accionaria sobre ambas Termoeléctricas. A fin de asegurar la operación y mantenimiento de las Centrales, se ha logrado prorrogar la vigencia de los respectivos COyM firmándose los pasados 7 y 9 de enero de 2020, respectivamente, las prórrogas correspondientes.

Los días 4 y 8 de mayo de 2020 se llevaron a cabo las asambleas extraordinarias de TMB y de TSM, respectivamente, en las que se resolvió aumentar el capital social a los fines de que el Estado Nacional pueda suscribir el aumento y, de esta forma, pase a ser titular del 65,006% y del 68,826 % de las acciones de TMB y de TSM, respectivamente, dando así cumplimiento en tiempo y forma con la condición suspensiva establecida en los artículos 1.01 y 7.03 de los Contratos de Fideicomiso. Sin perjuicio de lo anterior, nuestras subsidiarias de generación y el resto de los accionistas que participaron de las asambleas, ratificaron la solicitud -de fecha 22 de abril de 2020- dirigida al Ministerio de Desarrollo Productivo por nuestras subsidiarias junto a otros accionistas de TMB y de TSM, para la implementación del esquema de concentración accionaria previsto en el "Acuerdo para la Gestión y Operación de Proyectos, Aumento de la Disponibilidad de Generación Térmica y Adaptación de la Remuneración de la Generación 2008-2011", y formularon reserva de las acciones de daños y perjuicios en el caso de no ser acogida dicha solicitud.

Durante el mes de noviembre de 2020, BICE en su calidad de fiduciario dio por cumplida la condición suspensiva referida en el párrafo anterior, por haber sido realizados válidamente los actos societarios para que se produzca el ingreso del Estado Nacional al capital de TMB y TSM. Como consecuencia de lo anterior, las participaciones del Grupo se redujeron desde un 25,6% a un 8,59% en el caso de Central Térmica Manuel Belgrano y de un 25,6% a un 7,7% en Central Térmica San Martín.

Finalmente, el 18 de marzo de 2021, la Secretaría de Energía comunicó a TMB y a TSM la suscripción, en representación del Estado Nacional, de las acciones resultantes del aumento de capital de ambas compañías. Consecuentemente, los Fideicomisos deberán transferir los activos fideicomitidos a TMB y TSM, situación que aún está en proceso.

Central Vuelta Obligado (VOSA)

Con fecha 20 de marzo de 2018, CAMMESA habilitó la operación comercial en el Mercado Eléctrico Mayorista, de las dos unidades TGs y TV en su funcionamiento como ciclo combinado de la Central Vuelta de Obligado Térmica (VOSA), por hasta 778,884 MW (potencia neta). El 07 de febrero de 2019, VOSA suscribió con CAMMESA tanto el Contrato de Abastecimiento, el Contrato de Operación y Gestión del Mantenimiento como los contratos de prenda y cesión en garantía. Desde el mes de marzo 2019, las Sociedades comenzaron a percibir el cobro de las cuotas mensuales. Al 31 de diciembre de 2021 las Sociedades han cobrado 44 cuotas de las 120 pactadas.
El saldo pendiente por cobrar al 31 de diciembre de 2021 asciende a MUS$ 270.945 (MUS$ 311.875 al 31 de diciembre de 2020). El desglose por compañía es el siguiente: (i) Enel Generación El Chocón S.A. por MUS$ 180.601 (MUS$ 208.941 al 31 de diciembre de 2020), (ii) Central Dock Sud S.A. por MUS$ 72.566 (MUS$ 82.438 al 31 de diciembre de 2020) y (iii) Enel Generación Costanera S.A. por MUS$ 17.778 (MUS$ 20.496 al 31 de diciembre de 2020) (Ver Nota 9).

(ii) Edesur:

Acuerdo regulatorio año 2019

Con fecha 10 de mayo de 2019, Edesur suscribió con la Secretaría de Gobierno de Energía – en representación del Estado Nacional – un Acuerdo de Regularización de Obligaciones, según el cual se pone fin a los reclamos recíprocos pendientes originados en el periodo de transición 2006 / enero de 2017. Por un lado, Edesur se obliga a: (i) abonar penalidades a clientes en un plazo de 3 años, actualizadas a la tasa activa del Banco de la Nación Argentino (BNA); (ii) abonar las multas contenidas en el Anexo VIII del Acta Acuerdo de 2006, hasta en 14 cuotas semestrales, recalculadas hasta la fecha de su efectivo pago

por el incremento promedio que registre el costo propio de distribución; (iii) en el marco de lo previsto en la cláusula 5.4 de la mencionada Acta Acuerdo, destinar los montos de las penalidades por mediciones periódicas de calidad del periodo de transición, a ejecutar inversiones adicionales a las establecidas en la Revisión de la Tarifa Integral (RTI), destinadas a contribuir a la mejora, confiabilidad y seguridad del servicio. Además, se acordaron nuevas condiciones con relación a la deuda por mutuos con CAMMESA. Por su parte, el Estado Nacional compensó a favor de la Sociedad, deudas comerciales con CAMMESA por compras de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) efectuadas antes de la entrada en vigencia de la resolución del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) N° 1/2016, y deudas del Estado Nacional con destino social generadas en los años 2017 y 2018, relacionadas con los consumos de los asentamientos con medidores comunitarios generados desde julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018, en la proporción prevista en el Nuevo Acuerdo Marco y sus sucesivas prórrogas, y con las diferencias resultantes de aplicar el tope en las facturas de los usuarios beneficiarios de la tarifa social. Además, el Estado Nacional condonó las sanciones con destino a la Administración Pública (ver Nota 23).

Los efectos de este acuerdo originaron una reducción de pasivos que fue registrada en los ingresos operacionales en el año 2019 por ARS 12.183 millones (aproximadamente MUS$ 203.433). Producto de la aplicación NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", los valores antes indicados al cierre de diciembre de 2019 fueron de ARS 15.461 millones (aproximadamente MUS$ 261.185).

Acuerdo Marco 2020

La Provincia de Buenos Aires solicitó el concurso del Ministerio de Economía de la Nación, dirigido a sanear la situación relativa al suministro de energía eléctrica de los barrios populares por el periodo comprendido entre octubre de 2017 y diciembre de 2020. En este sentido, con fecha 22 de diciembre de 2020, el Estado Nacional, a través del Ministerio de Economía y la Secretaría de Energía, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) y las empresas Edenor y Edesur, firmaron un acuerdo por el cual se instrumentó el mecanismo de cancelación de deudas correspondientes al Acuerdo Marco por el periodo mencionado, asumiendo las empresas el compromiso de destinar dichos fondos a obras de mejora del servicio eléctrico y el estado de la red que da suministro a los barrios populares con medidores colectivos y otras zonas sensibles de sus áreas de concesión, sin que ello implique extender su responsabilidad aguas debajo de dichos medidores colectivos, según las normas aplicables. Por este acuerdo, durante diciembre 2020 se reconocieron ARS 1.500 millones (MUS$ 17.842) y el cobro relacionado se perfeccionó el 15 de enero de 2021. Durante el ejercicio 202, la Sociedad avanzó con las obras comprometidas, dando cumplimiento de lo establecido en el acuerdo. Con fecha 9 de diciembre de 2021 mediante la Resolución SE N° 1199 se aprobó el segundo hito y, con fecha 29 de diciembre de 2021 se cobró ARS 500 millones (MUS$ 4.869) que se exponen en la línea "Ingresos por venta de energía". A la fecha de los presentes estados financieros, resta percibir la suma correspondiente al último hito.

Situación económico-financiera

La pandemia y la extensión del aislamiento social obligatorio ha generado recesión económica en Argentina, la cual, conjuntamente con la continuidad del congelamiento tarifario y que hasta el presente no se han implementado mecanismos de compensación económica a las distribuidoras eléctricas, ha llevado a que Edesur presente un capital de trabajo negativo de MARS 64.762.256 (MUS$ 630.680) al 31 de diciembre de 2021. La Dirección de la compañía, en base a su análisis de flujos de efectivo proyectado, estima que Edesur mantiene la capacidad financiera suficiente para hacer frente a las obligaciones posteriores al 31 de diciembre de 2021 y las posteriores a esa fecha. Los supuestos claves utilizados en la proyección de flujos de efectivo se relacionan con variables operativas como demanda de energía eléctrica, tarifas/subsidios, costos, cobrabilidad, renegociación de deudas y supuestos macroeconómicos, como las tasas de inflación, de cambio y de interés, y consideran los probables resultados de las renegociaciones con las autoridades.

La Dirección de la compañía considera que, las medidas relacionadas al Régimen Especial de Regularización de Obligaciones (DNU 40/2021), el Régimen Tarifario de Transición (Ley de presupuesto 2021 y Decreto PEN 1020/2020) y el Acuerdo Definitivo de Renegociación, permitirán recomponer la ecuación económico-financiera prevista en la ley y en el Contrato de Concesión gracias a un trabajo conjunto con las autoridades que permitan encontrar las soluciones necesarias para poder mantener un servicio esencial como la distribución de energía eléctrica. (Para mayor detalle ver Nota 4.i.a), donde se expone el marco regulatorio de Argentina en los subtítulos "Revisiones tarifarias" y "Otros aspectos regulatorios").

NOTA 35. Dotación

La distribución del personal de Enel Américas, incluyendo la información relativa a las subsidiarias en los países donde está presente el Grupo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, era la siguiente:

	al 31.12.2021			
País	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Argentina	31	1.883	2.150	4.064
Brasil	65	5.613	3.192	8.870
Colombia	41	2.218	-	2.259
Costa Rica	5	18	11	34
Chile	8	46	3	57
Guatemala	9	85	-	94
Panamá	21	35	38	94
Perú	29	960	-	989
Total	**209**	**10.858**	**5.394**	**16.461**
Promedio	**199**	**10.943**	**5.638**	**16.780**

	al 31.12.2020			
País	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	8	39	4	51
Argentina	35	1.850	2.179	4.064
Brasil	51	5.726	3.746	9.523
Perú	35	908	-	943
Colombia	39	2.111	-	2.150
Total	**168**	**10.634**	**5.929**	**16.731**
Promedio	**170**	**10.679**	**6.120**	**16.969**

NOTA 36. Sanciones

Las principales sanciones que han recibido las compañías del Grupo se describen a continuación:

Subsidiarias

1. Enel Distribución Río S.A. (ex Ampla Energia e Serviços S.A. o "Ampla")

- Fiscales: La compañía fue multada ante la denegación de autorización de las compensaciones de tributos federales. La administración tributaria de Brasil, viene presentando multas individuales por montos correspondientes al 50% de la compensación solicitada y rechazada por la administración. La compañía presentó sus descargos administrativos en contra de las multas y se aguarda fallo. También hay multas de demora en compensaciones de tributos federales. En estos casos, el principal de la compensación fue aceptado por la administración federal, pero entienden que hubo demora en el pago, siguiendo con la cobranza en relación a la multa. En diciembre de 2021 la Compañía obtuvo éxito en dos de los casos, habiendo sido cancelada la cuantía total de MBRL 1.204 (MUS$ 216). El monto total involucrado en todos los demás casos: MBRL 12.337 (MUS$ 2.215).

2. Enel Distribución Ceará S.A. (ex Companhia Energetica do Ceará o Coelce)

- Fiscales: La compañía fue multada ante la denegación de autorización de las compensaciones de tributos federales. La administración tributaria de Brasil, viene presentando multas individuales por montos correspondientes al 50% de la compensación solicitada y rechazada por la administración. La compañía presentó sus descargos administrativos en contra de las multas y se aguarda fallo. También hay multas de demora en compensaciones de tributos federales. En estos casos, el principal de la compensación fue aceptado por la administración federal, pero entienden que hubo demora en el pago, siguiendo con la cobranza en relación a la multa. En diciembre de 2021 la Compañía recibió dos sanciones más por el retraso en el pago de ISS de los Municipios de Iguatu y Pereiro. El monto total involucrado en todos los casos: MBRL 1.958 (MUS$ 351).

- Fiscales: La compañía recibió, el 21 de enero de 2018, una sanción de la autoridad fiscal de la hacienda estatal del Ceará por supuesto incumplimiento de norma fiscal normas (obligaciones de emisión y registro de facturas de tránsito). La compañía presentó sus descargos administrativos en contra de la multa y se aguarda fallo. MBRL1.029 (MUS$ 185).

- En 2021, Agencia Nacional de Energía Eléctrica – ANEEL ha sancionado a Enel Distribución Ceará S.A. en un monto de MBRL 35.900 por incumplimientos sobre mantenimiento y violaciones de indicadores de calidad (SAIDI/SAIFI) de 2020. Enel Distribución Ceará S.A. ha presentado un recurso en contra de la sanción ante la Agencia Nacional de Energía Eléctrica – ANEEL, que fue acogido por ANEEL, reduciéndose el valor de la sanción para un monto de MBRL 31.800. El 23 de noviembre de 2021, se juzgó el recurso administrativo de Enel, reduciendo la multa. Al 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la sanción era de MBRL 26.500 (MUS$4.759).

3. Enel Distribución Goiás (ex CELG Distribuição S.A)

- En 2016, la Agencia Nacional de Energía Eléctrica – ANEEL ha sancionado a Enel Distribución Goiás S.A. en un monto de MMBRL 62 por incumplimiento de la obligación sectorial (vinculada a Conta de Desarrollo Energético – CDE). Enel Distribución Goiás S.A. ha presentado un recurso en contra de la sanción, reduciendo el monto de la sanción al valor de MMBRL 25. Enel Distribución Goiás S.A. ha hecho una garantía judicial (seguro) y ha presentado una demanda en la justicia para la cancelación total de la sanción, a la fecha sin resolución. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la sanción era de MBRL 41.645 (MUS$7.476).
- En 2019, la Agencia Nacional de Energía Eléctrica – ANEEL ha sancionado a Enel Distribución Goiás S.A. en un monto de MMBRL 61 por incumplimientos en relación la atención de los clientes e indicadores de calidad del suministro de energía. Enel Distribución Goiás S.A. ha presentado un recurso en contra de la sanción que fue acogido por ANEEL, reduciéndose el valor de la sanción de MMBRL 61 para MMBRL 45. Un nuevo pedido de reconsideración fue presentado, en el cual ANEEL redujo el monto a MMBRL 31. Al 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la sanción era de MBRL 34.180 (MUS$ 6.136).

- En 2020, la Agencia Goiana de Regulação – AGR ha sancionado a Enel Distribución Goiás S.A. en un monto de MMBRL 44 por incumplimientos sobre mantenimiento y violaciones de indicadores de calidad (SAIDI/SAIFI). Enel Distribución Goiás S.A. ha presentado un recurso en contra de la sanción ante la Agencia Nacional de Energía Eléctrica – ANEEL, que fue acogido por ANEEL, reduciéndose el valor de la sanción en MMBRL 1. Un nuevo pedido de reconsideración fue presentado, a la fecha sin resolución. Al 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la sanción era de MBRL 45.750 (MUS$ 8.214).

4. Enel Distribución Sao Paulo (ex Eletropaulo)

- La Agencia Nacional de Energía Eléctrica – ANEEL ha sancionado a Enel Distribución Sao Paulo S.A. por supuestos errores en el registro de la base de activos de la compañía. Eletropaulo ha presentado un recurso, el cual fue rechazado. Enel Distribución Sao Paulo S.A. ha presentado una demanda en la justicia para la cancelación total de la sanción. El juez dictó decisión rechazando la demanda de Eletropaulo, y Eletropaulo ha presentado una apelación al Tribunal (segunda instancia), a la fecha sin resolución. Hay una medida cautelar vigente suspendiéndose todos los efectos de las sanciones. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la sanción era de MBRL 190.120 (MUS$ 34.132).

- La Agencia Nacional de Energía Eléctrica – ANEEL ha sancionado a Enel Distribución Sao Paulo S.A. por supuestas inadecuaciones formales de los registros contables de activos. Eletropaulo afirma que los errores no han generado ninguna consecuencia práctica negativa para las tarifas, tampoco al servicio prestado por la Compañía. El recurso administrativo de Eletropaulo fue rechazado, entonces Eletropaulo ha presentado una demanda en la justicia. El juez dictó decisión rechazando la demanda de Eletropaulo, y Eletropaulo ha presentado una apelación al Tribunal (segunda instancia), a la fecha sin resolución. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la sanción era de MBRL 94.200 (MUS$ 16.912)
- La Agencia Nacional de Energía Eléctrica – ANEEL ha sancionado a Enel Distribución Sao Paulo S.A. por supuestas inadecuaciones (en 2012) formales de registros de los índices de calidad de suministro de los consumidores, así como la ejecución de la compensación a los consumidores en razón del incumplimiento de estos índices. Eletropaulo ha presentado un recurso administrativo que fue rechazado por Aneel. En abril de 2020, Enel Distribución Sao Paulo S.A. ha presentado una demanda anulatoria en la justicia y se dictó decisión suspendiéndose todos los efectos de las sanciones. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la sanción era de MBRL 30.770 (MUS$ 5.524).

- La Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) ha sancionado a Enel Distribución Sao Paulo S.A. por no conformidades en los índices operacionales de calidad de suministro de energía, con respecto al año 2013. Los recursos administrativos de Enel Distribución Sao Paulo S.A. en contra de la sanción quedaron firmes (desfavorable a Enel). El 24 de julio de 2018 Enel ha presentado una demanda (judicial) con el objetivo de anular la sanción. El 08 de octubre de 2021 el juez dictó decisión rechazando la demanda de Enel Distribución Sao Paulo S.A., que en contra la decisión ha presentado una apelación al Tribunal, a la fecha sin resolución. Hay una medida cautelar vigente suspendiéndose todos los efectos de las sanciones.

El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la sanción era de MBRL 70.530 (MUS$ 12.662).

- La Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) ha sancionado a Enel Distribución Sao Paulo S.A. por no conformidades en los índices operacionales de calidad de suministro de energía, con respecto al año 2014. Los recursos administrativos de Enel Distribución Sao Paulo S.A. en contra de la sanción quedaron firmes (desfavorable a Enel). 31 de julio de 2018 Enel ha presentado una demanda (judicial) con objetivo de anular (o reducir) la sanción. El 17 de octubre de 2019, se dictó una decisión rechazando las solicitudes hechas por Enel Distribución Sao Paulo S.A.. Enel Distribución Sao Paulo S.A. ha presentado una apelación al Tribunal (segunda instancia), a la fecha sin resolución. El 31 de diciembre de 2021, el monto involucrado en la sanción es de MBRL35.970 (MUS$ 6.457).

- La Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) ha sancionado a Enel Distribución Sao Paulo S.A. por no conformidades en el proceso de Presupuestos para Créditos de Liquidación Dudosa. Los recursos administrativos de Enel en contra de la sanción quedaron firmes (desfavorable a Enel Distribución Sao Paulo S.A.). Enel Distribución Sao Paulo S.A. ha presentado una demanda (judicial) con el objetivo de anular (o reducir) la sanción, la sentencia (1° grado) fue desfavorable a Enel Distribución Sao Paulo S.A., que ha presentado un recurso sin decisión firme a la fecha. El 31 de diciembre de 2021 el valor involucrado en la sanción es de MBRL28.350 (MUS$5.089).

- La Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) ha sancionado a Enel Distribución Sao Paulo S.A. por no conformidades en el proceso de Presupuestos para Créditos de Liquidación Dudosa. Los recursos administrativos de Enel Distribución Sao Paulo S.A. en contra de la sanción quedaron firmes (desfavorable a Enel Distribución Sao Paulo S.A.). Enel Distribución Sao Paulo S.A. ha presentado una demanda (judicial) con el objetivo de anular (o reducir) la sanción, la sentencia (1° grado) fue favorable a Enel Distribución Sao Paulo S.A., sin embargo, la ANEEL ha presentado un recurso, sin decisión firme a la fecha. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado en la sanción es de MBRL 89.654 (MUS$ 16.095).

- El Ayuntamiento del Municipio de Jandira ha sancionado a Enel Distribución Sao Paulo S.A. por violación a la legislación municipal (con respecto a red en las vías en la municipalidad) (Julio de 2002). Los recursos administrativos de Enel en contra de la sanción quedaron firmes (desfavorable a Enel Distribución Sao Paulo S.A.). Enel Distribución Sao Paulo S.A. ha presentado una demanda (judicial) con el objetivo de anular la sanción, la sentencia (1° grado) fue desfavorable a Enel Distribución Sao Paulo que en contra ha interpuesto recurso de apelación y logró revertir la decisión a su favor. La municipalidad ha presentado recursos ante los tribunales superiores (Superior Tribunal de Justicia y Supremo Tribunal Federal). STJ desestimó el recurso del Municipio. La municipalidad ha presentado nuevo recurso (Embargos de Aclaración) para ser analizado por el panel de jueces, siendo los recursos rechazados por el tribunal. La municipalidad ha presentado nuevo recurso (Embargos de Divergencia). El juez ponente ha determinado la suspensión del recurso hasta que la clase especial del tribunal (STJ) haga el juicio de recursos leading cases acerca del mismo asunto. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado es de MBRL 30.100 (MUS$ 5.404).

- El Ayuntamiento del Municipio de Sao Paulo ha sancionado a Enel Distribución Sao Paulo S.A. por violación a la legislación municipal de tránsito (área restricta de circulación). Los recursos administrativos de Enel en contra de la sanción quedaron firmes (desfavorable a Enel Distribución Sao Paulo S.A.). En 2011, Enel Distribución Sao Paulo S.A. ha presentado una demanda (judicial) con el objetivo de anular la sanción, la sentencia (1° grado) fue desfavorable a Enel, que en contra ha presentado una apelación al tribunal. Se dictó el fallo rechazando el recurso de Enel Distribución Sao Paulo S.A., que en contra el fallo del tribunal ha presentado recursos a las instancias superiores sin resolución a la fecha. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado es de MBRL 41.370(MUS$ 7.428).

- El Ayuntamiento del Municipio de Itapevi ha sancionado a Enel Distribución Sao Paulo S.A. por violación a la legislación municipal (con respecto a la red en las vías de la municipalidad) (febrero de 2012). Los recursos administrativos de Enel Distribución Sao Paulo S.A. en contra las sanciones quedaron firmes (desfavorable a Enel Distribución Sao Paulo S.A.). Enel Distribución Sao Paulo S.A. ha presentado una demanda (judicial) con el objetivo de anular la sanción. Las decisiones de primera y segunda instancia fueron desfavorables a Enel Distribución Sao Paulo S.A., que ha presentado recursos a los tribunales superiores (Superior Tribunal de Justicia y Supremo Tribunal Federal) que fueran rechazados en agosto/21. El Ayuntamiento del Municipio de Itapevi ha presentado una solicitud de pago de los montos. En paralelo, ABRADEE (asociación representativa de Enel y otros suministradores de energía eléctrica) ha presentado una Acción Directa de Inconstitucionalidad en contra la legislación municipal que ha creado las sanciones y Tribunal de Justicia de São Paulo ha suspendido por medio de una Cautelar los efectos de la ley. El juez dictó decisión para suspender la demanda hasta una decisión final de la acción constitucional. El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado es de MBRL 31.300 (MUS$ 5.619).

- **Fiscales:** La compañía fue multada ante la denegación de autorización de las compensaciones de tributos federales. La administración tributaria de Brasil, viene presentando multas individuales por montos correspondientes al 50% de la compensación solicitada y rechazada por la administración. La compañía presentó sus descargos administrativos en contra de las multas y se aguarda fallo. MBRL 71.397 (MUS$ 12.818).

5. Apiacás Energia S.A.

- El 1 de octubre de 2020, Enel ha sido notificada de dos sanciones del órgano ambiental municipal de Chapada dos Guimarães, en el Estado de Mato Grosso, contra Apiacás Energía por supuesto incumplimiento de la obligación de liberación y repoblación de alevines de las plantas hidroeléctricas Casca II y Casca III. El 21 de octubre de 2020, Enel ha presentado su defensa administrativa. En noviembre de 2021 se inició el cobro judicial de la multa ante la liquidación recibida por la PCH Casca III, por el monto de MBRL 53.810 (MUS$9.661). El 31 de diciembre de 2021 el monto involucrado de las dos sanciones es de MBRL92.250 (MUS$ 16.562).

6. Enel Generación Perú S.A.A. (ex Edegel S.A.A.)

Al 31 de diciembre de 2021, Enel Generación Perú ha incurrido en las siguientes multas de índole tributaria:

- En el marco de un procedimiento de fiscalización por el IR del ejercicio 1999, la SUNAT cursó a Enel Generación Perú la Resolución de Multa No. 0120020004919 mediante la cual se le impuso una multa por concepto de IR Anual ascendente a MPEN 2.077 (MUS$ 520), cuyos intereses moratorios actualizados a la fecha de pago ascendieron a MPEN 10.502 (MUS$ 2.629). Sobre el particular, debemos señalar que la imposición de la referida multa se encuentra siendo discutida ante el Poder Judicial.

- En el marco de un procedimiento de fiscalización por el IR de los ejercicios 2000 y 2001, la SUNAT cursó a Enel Generación Perú la Resolución de Multa No. 0120020008723 mediante la cual se le impuso una multa por concepto de IR Anual del ejercicio 2000. Tomando en cuenta diversos pagos efectuados y la reliquidación realizada por SUNAT, a la fecha, el monto de la multa califica como posible y asciende a MPEN 3.915 (MUS$980), y los intereses moratorios actualizados a la fecha ascienden a MPEN 5.710 (MUS$ 1.429). Actualmente, Enel Generación Perú se encuentra a la espera de que la SUNAT compense el importe de dicha deuda tributaria contra los créditos reconocidos por el TF.

- En el marco de un procedimiento de fiscalización por el Impuesto General a las Ventas (IGV) Ad Valorem e Impuesto de Promoción Municipal (IPM) en importaciones por los ejercicios 2008 y 2009, la SUNAT cursó al Banco Scotiabank del Perú (propietario legal de la Central Santa Rosa en virtud de un contrato de arrendamiento financiero, mediante el cual Enel Generación Perú es responsable por todas las contingencias que se deriven del mismo) la Resolución de División No. 0003X4100/2013-000440, mediante la cual se le impuso una multa ascendente a MUS$ 2.974 (las multas aduaneras fueron liquidadas en dólares). Sobre el particular, debemos señalar que la imposición de la referida multa se encuentra siendo discutida ante el Poder Judicial, para lo cual se tuvo que cancelar MPEN 5.832 (MUS$ 1.459), cuyos intereses moratorios actualizados a la fecha de pago ascendieron a MPEN 3.395 (MUS$ 850). Cabe precisar que no se pagó el íntegro de la deuda tributaria vinculada con la referida Resolución de Multa puesto que parte de la misma prescribió.

7. Enel Perú S.A.C. (ex Generandes Perú)

Al 31 de diciembre de 2021, Enel Perú ha incurrido en la siguiente multa de índole tributaria:

- En el marco de un procedimiento de fiscalización por el IR e Impuesto General a las Ventas (IGV) del ejercicio 2000, la SUNAT cursó a Enel Perú la Resolución de Multa No. 0240030008355 mediante la cual se le impuso una multa por concepto de IR Anual ascendente a PEN 2.920.104 (MUS$ 731), cuyos intereses moratorios actualizados a la fecha de pago ascendieron a PEN 14.053.695 (MUS$ 3.518). Asimismo, la SUNAT notificó a Enel Perú con las Resoluciones de Multas Nos. 0240020022829 a 0240020022831, mediante las cuales impuso multas por la aplicación del IGV de forma indebida por los periodos de abril, junio y octubre del 2000, las mismas que ascienden a MPEN 1.772 (MUS$ 444), cuyos intereses moratorios actualizados a la fecha de pago ascendieron a MPEN 10.231 (MUS$ 2.561). Sobre el particular, debemos señalar que la imposición de las referidas multas se encuentra siendo discutida ante el Poder Judicial.

8. Enel Generación Piura (ex EEPSA)

Al 31 de diciembre de 2021, Enel Generación Piura ha incurrido en la siguiente multa de índole tributaria:

- En el marco de un procedimiento de fiscalización por el Impuesto General a las Ventas (IGV) Ad Valorem e Impuesto de Promoción Municipal (IPM) en las importaciones por el año 2011, la SUNAT cursó al el Banco de Crédito del Perú (propietario legal de la Central Malacas – Reserva Fría, en virtud de un contrato de arrendamiento financiero, mediante el cual Enel Generación Piura es responsable por todas las contingencias que se deriven del mismo) la Resolución de División No. 0003Y4100/2014-000211, mediante la cual se le impuso una multa ascendente a MPEN 6.868 (MUS$ 1.719), cuyos intereses moratorios actualizados a la fecha de pago ascendieron a MPEN 4.844 (MUS$ 1.212). Sobre el particular, debemos señalar que la imposición de la referida multa se encuentra siendo discutida ante el Poder Judicial.

- En el marco de un procedimiento de fiscalización por el Impuesto General a las Ventas (IGV), Ad Valorem e Impuesto de Promoción Municipal (IPM) en las importaciones por el año 2016, la SUNAT cursó al Banco Scotiabank del Perú (propietario legal del Proyecto Reemplazo de Potencia de la Central Malacas – Unidad TG6, en virtud de un contrato de arrendamiento financiero, mediante el cual Enel Generación Piura es responsable por todas las contingencias que se deriven del mismo) la Resolución de División No. 253-2020-SUNAT-323100, mediante la cual se le impuso una multa ascendente a MPEN 4.552 (MUS$ 1.140), la misma que fue cancelada con una rebaja del 60%: (i) Multa por MPEN 1.821 (MUS$ 456); y (ii) Intereses moratorios por MPEN 1.166 (MUS$292), actualizados a la fecha de pago. Sobre el particular, debemos señalar que la imposición de la referida multa se encuentra siendo discutida ante el TF.

En relación a las sanciones anteriormente descritas, el Grupo ha constituido provisiones por MUS$ 43.887 al 31 de diciembre de 2021 (ver Nota 24). Existen otras sanciones que también tienen provisiones asociadas, pero que no son descritas en esta nota, ya que individualmente representan montos de menor cuantía. La Administración considera que las provisiones registradas cubren adecuadamente los riesgos por sanciones, por lo que no esperan que de las mismas se desprendan pasivos adicionales a los ya registrados.

NOTA 37. Medio ambiente

Los gastos ambientales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, son los siguientes:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Compañía que efectúa el desembolso	Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente
Emgesa S.A. E.S.P.	Proyecto Central Hidroelectrica El Quimbo	Monitoreos y estudios Hidrometereológicos
		Ley 99
Empresa Distribuidora Sur S.A.	Material Contaminante	Manipulacion de Material Contaminante
Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Desmantelamiento Pcbs	Colombia con la ley 1196 de 2008 se acogió al convenio de Estocolmo y que este hecho fue reglamentado con la resolución del Ministerio de Medio Ambiente 222 del 15 de diciembre de 2011, se reconoció la provisión por desmantelamiento de transformadores contaminados con PCBs.
	Nueva Esperanza Compensacion Ambiental	Compensaciones incluidas en la Resolución 1061 y el Acuerdo 017 de 2013 del Ministerio de Medio Ambiente y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, respectivamente, donde se aprueba la sustitución de la reserva forestal protectora y productora de la cuenca alta del río Bogotá, comprometiendo a la compañía a efectuar un plan de compensación y reforestación en la zona de construcción de la sub estación Nueva Esperanza, Gran sabana y Compartir
Enel Generación Perú S.A.	Actividades De Prevencion	Proteccion de la Biodiversidad del Medio Ambiente, Tratamiento de Aguas Residuales
	Estudios Ambientales	Estudios sobre aspectos ambientales
	Gestion De Residuos	Manejo de Residuos Peligrosos
	Monitoreos Ambientales	Proteccion del Aire y Clima, Reducción del ruido, Protección contra la Radiacion
	Paisajismo Y Areas Verdes	Mantenimiento de Areas verdes y fauna Menor
	Servicios Legales	Servicios de caracter legal
	Mitigaciones Y Restauraciones	Proteccion y Recuperacion del Suelo y Agua
Enel Generación Piura S.A.	Actividades De Prevencion	Protección de la biodiversidad del medio ambiente, tratamiento de aguas residuales
	Estudios Ambientales	Estudios sobre aspectos ambientales
	Gestion De Residuos	Manejo de residuos peligrosos
	Monitoreos Ambientales	Protección del aire y clima, reducción del ruido
	Paisajismo Y Areas Verdes	Mantenimiento de áreas verdes y fauna menor
Chinango S.A.C.	Actividades De Prevencion	Proteccion de la biodiversidad del medioambiente
	Estudios Ambientales	Estudios sobre Aspectos Ambientales
	Gestion De Residuos	Manejo de Residuos Peligrosos
	Monitoreos Ambientales	Proteccion del Aire y Clima, Reducción del ruido, Protección contra la Radiacion
Total		

	2021						2020
Estado del proyecto [Terminado, En proceso]	**Monto desembolsos**	**Monto Activado**	**Monto Gasto**	**Monto desembolso a futuro**	**Fecha estimada desembolso Futuro**	**Total desembolsos**	**Monto desembolso periodo anterior**
En proceso	343	-	343	-	31-12-22	343	480
En proceso	-	-	-	4.268	31-12-22	4.268	4.221
Terminado	87	-	87	-		87	74
En proceso	272	267	5	5.623	31-12-27	5.896	7.716
En proceso	84	82	2	240	31-12-22	324	391
Terminado	334	-	334	-		334	223
Terminado	52	-	52	-		52	103
Terminado	189	-	189	-		189	204
Terminado	172	-	172	-		172	111
Terminado	79	-	79	-		79	89
Terminado	3	-	3	-		3	-
Terminado	-	-	-	-		-	-
Terminado	38	-	38	-		38	55
Terminado	40	-	40	-		40	22
Terminado	31	-	31	-		31	37
Terminado	52	-	52	-		52	28
Terminado	43	-	43	-		43	42
Terminado	33	-	33	-		33	72
Terminado	5	-	5	-		5	31
Terminado	17	-	17	-		17	115
Terminado	265	-	265	-		265	108
	2.139	**349**	**1.790**	**10.131**	**-**	**12.271**	**14.122**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Compañía que efectúa el desembolso	Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente
Emgesa S.A. E.S.P.	Proyecto Central Hidroelectrica El Quimbo	Monitoreos y estudios hidrometereológicos
		Otros
		Ley 99
Empresa Distribuidora Sur S.A.	Material Contaminante	Manipulacion de Material Contaminante
Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Desmantelamiento Pcbs	Colombia con la ley 1196 de 2008 se acogió al convenio de Estocolmo y que este hecho fue reglamentado con la resolución del Ministerio de Medio Ambiente 222 del 15 de diciembre de 2011, se reconoció la provisión por desmantelamiento de transformadores contaminados con PCBs.
	Nueva Esperanza Compensacion Ambiental	Compensaciones incluidas en la Resolución 1061 y el Acuerdo 017 de 2013 del Ministerio de Medio Ambiente y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, respectivamente, donde se aprueba la sustitución de la reserva forestal protectora y productora de la cuenca alta del río Bogotá, comprometiendo a la compañía a efectuar un plan de compensación y reforestación en la zona de construcción de la sub estación Nueva Esperanza, Gran sabana y Compartir
Enel Generación Perú S.A.	Actividades De Prevencion	Proteccion de la Biodiversidad del Medio Ambiente, Tratamiento de Aguas Residuales
	Estudios Ambientales	Estudios sobre aspectos ambientales
	Gestion De Residuos	Manejo de Residuos Peligrosos
	Mitigaciones Y Restauraciones	Proteccion y Recuperacion del Suelo y Agua
	Monitoreos Ambientales	Proteccion del Aire y Clima, Reducción del ruido, Protección contra la Radiacion
	Paisajismo Y Areas Verdes	Mantenimiento de Areas verdes y fauna Menor
Enel Generación Piura S.A.	Actividades De Prevencion	Protección de la biodiversidad del medio ambiente, tratamiento de aguas residuales
	Estudios Ambientales	Estudios sobre aspectos ambientales
	Gestion De Residuos	Manejo de residuos peligrosos
	Monitoreos Ambientales	Protección del aire y clima, reducción del ruido
	Paisajismo y Areas Verdes	Mantenimiento de Areas verdes y fauna Menor
Chinango S.A.C.	Actividades De Preveción	Protección de la biodiversidad del medio ambiente, Protección contra la Radiación
	Estudios Ambientales	Estudios sobre aspectos ambientales
	Gestion De Residuos	Manejo de residuos peligrosos
	Mitigaciones Y Restauraciones	Protección y Recuperación del Suelo y Agua
	Monitoreos Ambientales	Proteccion del aire y clima, reduccion del ruido,proteccion contra la radiacion
Total		

	2020					
Estado del proyecto [Terminado, En proceso]	**Monto desembolsos**	**Monto Activado**	**Monto Gasto**	**Monto desembolso a futuro**	**Fecha estimada desembolso Futuro**	**Total desembolsos**
En proceso	480	-	480	-	-	480
En proceso	276	-	276	-	-	276
En proceso	-	-	-	4.221	31-12-22	4.221
En proceso	74	-	74	-		74
En proceso	2.341	2.180	161	5.375	31-12-27	7.716
En proceso	83	83	-	309	31-12-22	392
En proceso	223	-	223	-		222
Terminado	103	-	103	-		103
Terminado	204	-	204	-		204
Terminado	6	-	6	-		6
Terminado	111	-	111	-		111
Terminado	89	-	89	-		89
Terminado	55	-	55	-		55
Terminado	22	-	22	-		22
Terminado	37	-	37	-		37
Terminado	28	-	28	-		28
Terminado	42	-	42	-		42
Terminado	72	-	72	-		72
Terminado	31	-	31	-		31
Terminado	115	-	115	-		115
Terminado	7	-	7	-		7
Terminado	108	-	108	-		108
	4.506	**2.263**	**2.243**	**9.905**	**-**	**14.411**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Compañía que efectúa el desembolso	Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente
Emgesa S.A. E.S.P.	Proyecto Central Hidroelectrica El Quimbo	Monitoreos y estudios hidrometereológicos
		Otros
		Ley 99
Empresa Distribuidora Sur S.A.	Material Contaminante	Material Contaminante
Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Desmantelamiento Pcbs	Colombia con la ley 1196 de 2008 se acogió al convenio de Estocolmo y que este hecho fue reglamentado con la resolución del Ministerio de Medio Ambiente 222 del 15 de diciembre de 2011, se reconoció la provisión por desmantelamiento de transformadores contaminados con PCBs.
	Nueva Esperanza Compensacion Ambiental	Compensaciones incluidas en la Resolución 1061 y el Acuerdo 017 de 2013 del Ministerio de Medio Ambiente y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, respectivamente, donde se aprueba la sustitución de la reserva forestal protectora y productora de la cuenca alta del río Bogotá, comprometiendo a la compañía a efectuar un plan de compensación y reforestación en la zona de construcción de la sub estación Nueva Esperanza, Gran sabana y Compartir
Enel Generación Perú S.A.	Actividades de Prevencion	Proteccion de la Biodiversidad del Medio Ambiente, Tratamiento de Aguas Residuales
	Estudios Ambientales	Estudios sobre aspectos ambientales
	Gestion De Residuos	Manejo de Residuos Peligrosos
	Mitigaciones y Restauraciones	Proteccion y Recuperacion del Suelo y Agua
	Monitoreos Ambientales	Proteccion del Aire y Clima, Reducción del ruido, Protección contra la Radiacion
	Paisajismo y Areas Verdes	Mantenimiento de Areas verdes y fauna Menor
Enel Generación Piura S.A.	Actividades De Prevencion	Protección de la biodiversidad del medio ambiente, tratamiento de aguas residuales
	Estudios Ambientales	Estudios sobre aspectos ambientales
	Gestion de Residuos	Manejo de residuos peligrosos
	Monitoreos Ambientales	Protección del aire y clima, reducción del ruido
	Paisajismo y Areas Verdes	Mantenimiento de Areas verdes y fauna Menor
Chinango S.A.C.	Estudios Ambientales	Estudios sobre aspectos ambientales
	Gestion De Residuos	Manejo de residuos peligrosos
	Mitigaciones y Restauraciones	Protección y Recuperación del Suelo y Agua
	Monitoreos Ambientales	Proteccion del aire y clima, reduccion del ruido,proteccion contra la radiacion
Enel Distribución S.A.	Gestión de Residuos	Eliminación de particulas y otros residuos especiales
Total		

	2019					
Estado del proyecto [Terminado, En proceso]	**Monto desembolsos**	**Monto Activado**	**Monto Gasto**	**Monto desembolso a futuro**	**Fecha estimada desembolso Futuro**	**Total desembolsos**
En proceso	522	-	522	-	-	522
En proceso	208	-	208	-	-	208
En proceso	-	-	-	4.588	31/12/2021	4.588
En proceso	133	-	133	-	-	133
En proceso	1.693	1.399	294	6.145	31/12/2027	7.838
En proceso	203	189	15	105	31/12/2019	308
En proceso	78	-	78	-	-	78
En proceso	116	-	116	-	-	116
En proceso	342	-	342	-	-	342
En proceso	29	-	29	-	-	29
En proceso	86	-	86	-	-	86
En proceso	90	-	90	-	-	90
En proceso	35	-	35	-	-	35
En proceso	29	-	29	-	-	29
En proceso	76	-	76	-	-	76
En proceso	42	-	42	-	-	42
En proceso	49	-	49	-	-	49
En proceso	24	-	24	-	-	24
En proceso	53	-	53	-	-	53
En proceso	19	-	19	-	-	19
En proceso	277	-	277	-	-	277
En proceso	243	-	243	-	-	243
	4.347	**1.588**	**2.760**	**10.838**	**-**	**15.185**

NOTA 38. Información financiera resumida de subsidiarias

A continuación, se resume la información financiera de nuestras principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, preparada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	Estados Financieros	Activos Corrientes	Activos No-Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No-Corrientes	Patrimonio	Total Pasivos y Patrimonio
Enel Argentina S.A.	Individual	6.684	464.053	470.737	234	-	470.503	470.737
Enel Generación Costanera S.A.	Individual	98.322	214.098	312.420	103.366	48.267	160.787	312.420
Enel Generación El Chocón S.A.	Individual	90.473	227.094	317.567	15.831	54.753	246.983	317.567
Empresa Distribuidora Sur S.A.	Individual	272.120	1.887.184	2.159.304	902.066	558.266	698.972	2.159.304
Enel Trading Argentina S.R.L	Individual	15.049	1.585	16.634	13.676	-	2.958	16.634
Dock Sud S.A.	Individual	134.881	165.382	300.263	15.407	26.196	258.660	300.263
Grupo Enel Argentina	Consolidado	258.643	751.345	1.009.988	117.486	103.021	789.481	1.009.988
Grupo EGP Brasil	Consolidado	317.994	3.656.821	3.974.815	627.146	592.180	2.755.489	3.974.815
Enel Generación Fortaleza S.A.	Individual	107.101	118.995	226.096	63.916	254	161.926	226.096
EGP Cachoeira Dourada S.A.	Individual	262.713	112.859	375.572	247.881	47.416	80.275	375.572
EGP Volta Grande	Individual	27.698	275.045	302.743	28.297	134.477	139.969	302.743
Enel Cien S.A.	Individual	27.289	126.169	153.458	15.518	239	137.701	153.458
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.	Individual	2.554	3.857	6.411	170	4.605	1.636	6.411
Transportadora de Energía S.A.	Individual	1.984	5.955	7.939	273	149	7.517	7.939
Enel Distribución Ceará S.A.	Individual	709.815	1.396.726	2.106.541	649.178	805.148	652.215	2.106.541
Enel Distribución Rio S.A.	Individual	780.471	2.205.682	2.986.153	1.045.797	1.255.747	684.609	2.986.153
Enel Distribución Goiás S.A.	Individual	870.735	2.613.350	3.484.085	1.182.729	1.239.900	1.061.456	3.484.085
Enel X Brasil S.A.	Individual	41.242	36.962	78.204	32.759	771	44.674	78.204
Enel Distribuicao Sao Paulo S.A.	Individual	1.680.174	4.994.713	6.674.887	1.604.168	3.972.867	1.097.852	6.674.887
Grupo Enel Brasil	Consolidado	4.810.195	16.362.724	21.172.919	4.981.114	8.554.845	7.636.960	21.172.919
Emgesa S.A. E.S.P.	Individual	163.479	2.056.524	2.220.003	371.669	595.042	1.253.292	2.220.003
Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Individual	420.427	1.811.019	2.231.446	550.502	887.338	793.606	2.231.446
Enel Perú S.A.C.	Individual	38.474	1.074.700	1.113.174	160.808	-	952.366	1.113.174
Enel Generación Perú S.A.	Individual	193.318	836.620	1.029.938	202.454	212.314	615.170	1.029.938
Chinango S.A.C.	Individual	11.011	131.687	142.698	5.229	36.288	101.181	142.698
Enel Generación Piura S.A.	Individual	41.703	149.223	190.926	23.527	60.834	106.565	190.926
Enel Distribución Perú S.A.	Individual	208.451	1.237.600	1.446.051	315.498	435.640	694.913	1.446.051
Grupo Enel Perú	Consolidado	457.824	2.284.464	2.742.288	679.706	732.624	1.329.958	2.742.288
Enel Green Power Colombia S.A.S Esp	Individual	28.486	381.808	410.294	77.666	18.672	313.956	410.294
Enel Green Power Costa Rica S.A.	Individual	44.186	108.554	152.740	6.100	-	146.640	152.740
PH Chucas S.A.	Individual	6.621	167.709	174.330	83.123	55.985	35.222	174.330
Enel Green Power Guatemala S.A.	Individual	9.331	2.225	11.556	12.253	254	(951)	11.556
Generadora de Occidente Ltda.	Individual	47.367	36.068	83.435	1.380	3.056	78.999	83.435
Generadora Montecristo S.A.	Individual	92.338	19.720	112.058	80.495	9.287	22.276	112.058
Renovables de Guatemala S.A.	Individual	46.489	326.025	372.514	3.688	-	368.826	372.514
Tecnoguat S.A.	Individual	1.071	16.460	17.531	429	-	17.102	17.531
Transmisora de Energia Renovable S.A.	Individual	15.522	22.005	37.527	640	-	36.887	37.527
Enel Green Power Panama S.A.	Individual	181.759	216.064	397.823	138.733	33.765	225.325	397.823
Enel Fortuna S.A.	Individual	176.198	367.868	544.066	17.879	39.805	486.382	544.066
Enel Solar S.R.L	Individual	2.732	68.919	71.651	53.048	3.230	15.373	71.651
Enel Green Power Peru S.A.	Individual	123.483	380.781	504.264	71.765	176.945	255.554	504.264

	al 31.12.2021									
Ingresos	Materias Primas y Consumibles Utilizados	Margen de Contribución	Resultado Bruto de Explotación	Resultado de Explotación	Resultado Financiero	Resultado Antes de Impuesto	Impuesto sobre la Sociedad	Ganancia (Pérdida)	Otro Resultado Integral	Resultado Integral Total
-	(481)	(481)	(2.321)	(2.376)	(7.959)	40.593	(1.167)	39.426	2.367	41.793
105.074	(4.698)	100.376	53.487	(85.458)	8.782	(75.119)	14.352	(60.767)	(32.536)	(93.303)
41.540	(3.787)	37.753	27.188	10.081	(26.108)	(15.000)	(5.414)	(20.414)	(44.420)	(64.834)
793.771	(528.448)	265.323	22.631	(68.632)	28.590	(40.010)	(138.481)	(178.491)	(128.698)	(307.189)
1.613	(60)	1.553	(721)	(902)	(555)	(1.456)	-	(1.456)	(647)	(2.103)
79.637	(8.783)	70.854	55.096	23.190	(27.150)	(3.960)	(3.078)	(7.038)	(37.686)	(44.724)
146.282	(10.581)	135.701	76.676	(85.023)	(47.245)	(207.280)	6.960	(200.320)	(133.351)	(333.671)
538.380	(293.468)	244.912	199.332	134.891	(44.388)	90.507	(23.533)	66.974	367.175	434.149
326.889	(209.590)	117.299	107.714	97.079	1.848	98.927	(32.524)	66.403	(7.431)	58.972
1.428.553	(1.351.052)	77.501	64.205	51.686	(43.147)	8.539	(3.077)	5.462	(4.088)	1.374
81.056	(13.624)	67.432	63.608	63.458	(19.344)	44.114	(14.116)	29.998	(8.874)	21.124
54.619	(14)	54.605	47.255	41.826	926	42.752	(14.113)	28.639	(8.636)	20.003
481	-	481	(56)	(560)	3.838	3.277	(4.373)	(1.096)	(399)	(1.495)
487	-	487	(109)	(1.980)	2.818	838	751	1.589	(884)	705
1.511.849	(1.099.328)	412.521	280.045	168.549	(49.867)	119.092	(27.906)	91.186	(41.696)	49.490
1.581.080	(1.147.521)	433.559	282.304	98.040	(78.981)	19.179	(3.027)	16.152	(37.703)	(21.551)
1.820.216	(1.468.987)	351.229	162.818	55.439	(83.657)	(27.959)	5.999	(21.960)	(71.438)	(93.398)
17.471	(5.925)	11.546	(2.806)	(2.920)	51	(2.869)	3.427	558	(2.239)	(1.681)
3.848.367	(2.857.634)	990.733	706.896	431.456	(156.850)	274.607	(77.987)	196.620	(107.521)	89.099
10.970.586	(8.316.744)	2.653.842	1.791.111	1.061.569	(430.128)	631.964	(167.187)	464.777	(459.066)	5.711
1.262.495	(409.074)	853.421	788.778	721.673	(47.100)	674.639	(217.507)	457.132	(228.708)	228.424
1.706.529	(1.011.914)	694.615	554.576	418.138	(54.584)	364.128	(107.270)	256.858	(136.905)	119.953
-	-	-	(547)	(2.505)	(2.646)	208.633	(161)	208.472	(73.523)	134.949
430.578	(150.735)	279.843	223.756	185.249	5.025	205.952	(58.121)	147.831	(56.161)	91.670
46.927	(4.837)	42.090	37.273	33.863	86	33.949	(9.990)	23.959	(7.626)	16.333
74.242	(23.569)	50.673	41.269	31.196	(5.315)	25.881	(8.109)	17.772	(8.218)	9.554
895.367	(604.987)	290.380	218.993	154.164	(21.604)	132.586	(47.413)	85.173	(64.160)	21.013
1.286.952	(651.370)	635.582	500.382	381.992	(24.677)	357.340	(117.996)	239.344	(112.424)	126.920
27.902	(23.733)	4.169	(1.721)	(4.324)	2.393	(1.932)	1.272	(659)	(6.118)	(6.778)
2.955	-	2.955	426	268	1.045	1.313	(67)	1.246	-	1.246
14.513	-	14.513	10.507	6.455	(2.974)	3.481	(56)	3.425	-	3.425
48.821	(41.766)	7.055	1.088	833	(149)	732	(207)	525	-	525
12.300	(1.345)	10.955	8.034	7.072	(191)	6.888	(906)	5.982	-	5.982
1.300	70	1.370	(139)	(576)	(76)	(645)	(238)	(883)	-	(883)
39.604	(6.986)	32.618	25.188	18.715	(2)	18.743	(543)	18.200	-	18.200
3.388	(361)	3.027	1.776	1.250	21	1.284	(223)	1.061	-	1.061
2.196	(51)	2.145	1.693	1.112	(7)	1.104	(158)	946	-	946
4.921	(484)	4.437	1.756	1.409	529	33.162	(3.259)	29.903	-	29.903
135.202	(19.318)	115.884	102.333	92.745	967	93.712	(27.055)	66.657	-	66.657
7.461	(734)	6.727	5.389	2.487	(1.383)	1.104	(309)	795	-	795
33.000	(2.906)	30.093	21.361	12.338	(5.151)	7.187	(7.755)	(568)	(810)	(1.377)

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	Estados Financieros	Activos Corrientes	Activos No-Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No-Corrientes	Patrimonio	Total Pasivos y Patrimonio
Enel Argentina S.A.	Individual	40.432	65.563	105.995	1.293	-	104.702	**105.995**
Enel Generación Costanera S.A.	Individual	96.321	253.484	349.805	96.132	74.375	179.298	**349.805**
Enel Generación El Chocón S.A.	Individual	91.441	268.572	360.013	30.857	43.537	285.619	**360.013**
Empresa Distribuidora Sur S.A.	Individual	274.169	1.442.360	1.716.529	591.523	415.191	709.815	**1.716.529**
Enel Trading Argentina S.R.L	Individual	12.882	1.263	14.145	10.573	-	3.572	**14.145**
Dock Sud S.A.	Individual	97.880	172.641	270.521	10.749	28.575	231.197	**270.521**
Grupo Enel Argentina	Consolidado	312.760	841.974	1.154.734	124.270	115.750	914.714	**1.154.734**
Enel Brasil S.A.	Individual	567.492	4.484.221	5.051.713	344.060	225.338	4.482.315	**5.051.713**
Enel Generación Fortaleza S.A.	Individual	76.390	133.672	210.062	52.283	19.535	138.244	**210.062**
EGP Cachoeira Dourada S.A.	Individual	584.030	130.285	714.315	563.242	20.520	130.553	**714.315**
EGP Volta Grande	Individual	31.525	274.019	305.544	31.433	138.557	135.554	**305.544**
Enel Cien S.A.	Individual	31.496	141.069	172.565	17.527	407	154.631	**172.565**
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.	Individual	2.554	10.089	12.643	10.443	-	2.200	**12.643**
Transportadora de Energía S.A.	Individual	2.144	11.705	13.849	8.490	482	4.877	**13.849**
Enel Distribución Ceará S.A.	Individual	575.851	1.322.709	1.898.560	589.631	651.669	657.260	**1.898.560**
Enel Distribución Rio S.A.	Individual	705.578	1.588.563	2.294.141	574.409	1.011.309	708.423	**2.294.141**
Enel Distribución Goiás S.A.	Individual	566.168	2.032.002	2.598.170	925.334	517.983	1.154.853	**2.598.170**
Enel X Brasil S.A.	Individual	19.617	22.477	42.094	20.560	583	20.951	**42.094**
Enel Distribuicao Sao Paulo S.A.	Individual	1.515.162	5.198.704	6.713.866	1.614.149	3.852.132	1.247.585	**6.713.866**
Grupo Enel Brasil	Consolidado	4.143.213	11.396.553	15.539.766	4.211.671	6.169.465	5.158.630	**15.539.766**
Emgesa S.A. E.S.P.	Individual	353.946	2.420.483	2.774.429	570.718	697.179	1.506.532	**2.774.429**
Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Individual	499.983	1.973.507	2.473.490	640.774	840.051	992.665	**2.473.490**
Enel Perú S.A.C.	Individual	34.757	1.288.805	1.323.562	180.490	10.990	1.132.082	**1.323.562**
Enel Generación Perú S.A.A.	Individual	315.244	880.207	1.195.451	191.039	208.495	795.917	**1.195.451**
Chinango S.A.C.	Individual	8.892	131.158	140.050	7.061	26.392	106.597	**140.050**
Enel Generación Piura S.A.	Individual	60.425	164.399	224.824	58.135	24.746	141.943	**224.824**
Enel Distribución Perú S.A.A.	Individual	191.178	1.263.496	1.454.674	249.068	471.377	734.229	**1.454.674**
Grupo Enel Perú	Consolidado	546.260	2.382.886	2.929.146	627.532	734.466	1.567.148	**2.929.146**

	al 31.12.2020									
Ingresos	**Materias Primas y Consumibles Utilizados**	**Margen de Contribución**	**Resultado Bruto de Explotación**	**Resultado de Explotación**	**Resultado Financiero**	**Resultado Antes de Impuesto**	**Impuesto sobre la Sociedad**	**Ganancia (Pérdida)**	**Otro Resultado Integral**	**Resultado Integral Total**
–	(600)	(600)	(2.459)	(2.459)	11.264	12.146	874	13.020	(37.029)	**(24.009)**
112.931	(4.963)	107.968	60.965	18.811	(9.445)	9.497	7.928	17.425	(47.631)	**(30.206)**
48.505	(4.543)	43.962	35.964	21.800	37.910	62.211	(9.332)	52.879	(66.592)	**(13.713)**
801.229	(530.338)	270.891	49.912	(68.276)	22.605	(45.636)	(22.866)	(68.502)	(230.171)	**(298.673)**
3.086	(189)	2.897	706	414	(130)	284	(103)	181	(1.006)	**(825)**
66.334	(10.025)	56.309	42.590	14.445	3.472	17.968	(13.426)	4.542	(68.182)	**(63.640)**
161.093	(11.572)	149.521	92.860	36.542	61.778	71.522	1.130	72.652	(258.557)	**(185.905)**
502	(139)	363	(41.809)	(42.724)	(127.544)	168.090	36.441	204.531	(1.088.424)	**(883.893)**
187.227	(118.673)	68.554	61.986	51.176	(521)	50.655	(19.628)	31.027	(31.881)	**(854)**
812.275	(666.295)	145.980	134.715	129.601	(6.103)	123.498	(41.504)	81.994	(15.502)	**66.492**
62.398	(10.548)	51.850	48.505	48.484	(11.785)	36.700	(12.486)	24.214	(32.034)	**(7.820)**
52.705	(83.694)	(30.989)	(37.406)	(45.046)	23.435	(21.612)	7.275	(14.337)	(48.724)	**(63.061)**
45.439	–	45.439	44.911	44.472	(17.275)	27.197	(996)	26.201	14.795	**40.996**
37.973	–	37.973	37.284	35.806	(13.356)	22.450	801	23.251	15.236	**38.487**
1.166.240	(835.325)	330.915	191.873	98.900	(29.125)	70.014	(18.464)	51.550	(178.829)	**(127.279)**
1.253.027	(869.354)	383.673	231.938	94.515	(78.528)	16.145	(5.706)	10.439	(229.670)	**(219.231)**
1.394.049	(1.026.859)	367.190	169.277	85.106	(42.774)	42.806	(16.729)	26.077	(306.258)	**(280.181)**
13.357	(4.454)	8.903	(3.705)	(6.711)	(2.009)	(8.720)	973	(7.747)	(4.323)	**(12.070)**
3.020.740	(2.206.107)	814.633	592.998	374.091	(116.943)	257.148	(77.974)	179.174	(677.886)	**(498.712)**
7.680.106	(5.450.909)	2.229.197	1.436.985	873.753	(420.461)	454.162	(148.157)	306.005	(1.678.028)	**(1.372.023)**
1.159.134	(412.530)	746.604	673.446	606.868	(70.522)	536.449	(188.883)	347.566	(19.348)	**328.218**
1.546.963	(886.155)	660.808	506.794	375.127	(49.171)	325.977	(97.881)	228.096	(14.970)	**213.126**
–	–	–	(215)	(215)	(6.072)	156.138	–	156.138	(96.339)	**59.799**
408.604	(140.350)	268.254	210.702	162.140	10.361	186.817	(42.052)	144.765	(66.777)	**77.988**
41.000	(4.496)	36.504	31.273	27.319	(87)	27.232	(8.152)	19.080	(8.334)	**10.746**
63.874	(23.435)	40.439	30.016	18.512	(4.873)	17.249	(5.852)	11.397	(12.361)	**(964)**
886.663	(598.157)	288.506	213.898	141.464	(25.042)	116.427	(38.488)	77.939	(62.468)	**15.471**
1.243.994	(621.907)	622.087	475.905	339.421	(26.007)	317.029	(91.896)	225.133	(246.279)	**(21.146)**

	Estados Financieros	Activos Corrientes	Activos No-Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No-Corrientes	Patrimonio	Total Pasivos y Patrimonio
Enel Argentina S.A.	Individual	43.219	87.644	130.863	2.152	-	128.711	130.863
Enel Generación Costanera S.A.	Individual	113.909	270.423	384.332	112.412	105.047	166.873	384.332
Enel Generación El Chocón S.A.	Individual	101.114	315.842	416.956	75.003	56.983	284.970	416.956
Empresa Distribuidora Sur S.A.	Individual	284.126	1.456.918	1.741.044	509.223	429.766	802.055	1.741.044
"Enel Trading Argentina S.R.L "	Individual	23.432	1.551	24.983	21.486	-	3.497	24.983
Dock Sud S.A.	Individual	105.726	256.881	362.607	52.678	52.732	257.197	362.607
Grupo Enel Argentina	Consolidado	326.191	927.948	1.254.139	185.096	151.167	917.876	1.254.139
Enel Brasil S.A.	Individual	371.174	5.186.673	5.557.847	145.721	376.140	5.035.986	5.557.847
Enel Generación Fortaleza S.A.	Individual	119.719	193.438	313.157	108.806	737	203.614	313.157
EGP Cachoeira Dourada S.A.	Individual	213.201	98.107	311.308	193.295	3.280	114.733	311.308
EGP Volta Grande	Individual	42.230	345.708	387.938	29.751	185.505	172.682	387.938
Enel Cien S.A.	Individual	113.996	151.707	265.703	13.358	16.240	236.105	265.703
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.	Individual	6.856	701	7.557	50.954	8.030	(51.427)	7.557
Transportadora de Energía S.A.	Individual	4.914	3.924	8.838	52.590	9.207	(52.959)	8.838
Enel Distribución Ceará S.A.	Individual	629.655	1.624.665	2.254.320	525.921	902.000	826.399	2.254.320
Enel Distribución Rio S.A.	Individual	722.394	1.962.608	2.685.002	910.507	830.069	944.426	2.685.002
Enel Distribución Goiás S.A.	Individual	665.187	2.355.246	3.020.433	795.562	903.997	1.320.874	3.020.433
Enel X Brasil S.A.	Individual	17.886	15.089	32.975	13.676	307	18.992	32.975
Enel Distribuicao Sao Paulo S.A.	Individual	1.701.300	6.062.310	7.763.610	1.474.482	4.310.495	1.978.633	7.763.610
Grupo Enel Brasil	Consolidado	4.211.380	13.471.236	17.682.616	3.919.122	7.528.800	6.234.694	17.682.616
Emgesa S.A. E.S.P.	Individual	251.413	2.524.074	2.775.487	387.804	943.882	1.443.801	2.775.487
Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Individual	363.838	1.842.861	2.206.699	545.689	704.527	956.483	2.206.699
Enel Perú S.A.C.	Individual	37.589	1.403.189	1.440.778	41.359	10.868	1.388.551	1.440.778
Enel Generación Perú S.A.A.	Individual	361.697	974.784	1.336.481	172.150	259.367	904.964	1.336.481
Chinango S.A.C.	Individual	6.346	153.370	159.716	6.349	38.766	114.601	159.716
Enel Generación Piura S.A.	Individual	75.118	180.365	255.483	64.559	33.669	157.255	255.483
Enel Distribución Perú S.A.A.	Individual	153.382	1.305.567	1.458.949	272.268	467.924	718.757	1.458.949
Grupo Enel Perú	Consolidado	551.844	2.562.083	3.113.927	482.477	805.168	1.826.282	3.113.927

NOTA 39. Hechos posteriores

Edesur

- El 22 de febrero de 2022, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 88/2022, que, en su artículo 16, prorroga hasta el 31 de diciembre de 2022 la instrumentación del "Régimen Especial de Regularización de Obligaciones" para las deudas mantenidas con Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) de las distribuidoras de energía eléctrica agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y del "Régimen Especial de Créditos" establecidos por la Secretaría de Energía (SE) en el marco del artículo 87 de la Ley N° 27.591 y en las resoluciones SE N° 40/2021 y N° 371/2021. La SE, en su carácter de autoridad de aplicación, podrá establecer para las obligaciones pendientes de pago originadas con posterioridad al 30 de abril de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021, un régimen especial de regularización de obligaciones en plazos y condiciones similares a las previstas en el "Régimen Especial de Regularización de Obligaciones", previéndose, en particular para las deudas remanentes, un plan de pagos con un plazo de hasta 96 cuotas mensuales, hasta 6 meses de gracia y una tasa de interés equivalente de hasta el 50% de la vigente en el MEM. Las distribuidoras que adhieran a este régimen deberán mantener los pagos al día de la facturación corriente de CAMMESA a partir de la fecha que fije la SE en cada caso.

  Finalmente, como resultado de la audiencia pública mencionada más arriba, por una parte, el 22 de febrero de 2022, la SE y el ENRE emitieron la Resolución Sintetizada Conjunta N° 1/2022, mediante la cual aprueban el informe final sobre la misma y, por el otro, el 23 de febrero de 2022, la SE emitió su Resolución N° 105/2022, por medio de la cual se actualizan los precios estacionales estabilizados de la energía y del transporte que serán aplicables a partir del 1 de marzo de 2022 (Ver Nota 4.i.a)).

  Entre el 1 de enero de 2022 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y resultados presentados.

	al 31.12.2019									
Ingresos	**Materias Primas y Consumibles Utilizados**	**Margen de Contribución**	**Resultado Bruto de Explotación**	**Resultado de Explotación**	**Resultado Financiero**	**Resultado Antes de Impuesto**	**Impuesto sobre la Sociedad**	**Ganancia (Pérdida)**	**Otro Resultado Integral**	**Resultado Integral Total**
-	-	-	(463)	(463)	8.963	39.714	(2.453)	37.261	(53.938)	(16.677)
213.606	(68.969)	144.637	100.244	59.860	22.628	82.582	(24.642)	57.940	(41.288)	16.652
71.807	(5.957)	65.850	58.055	42.906	59.477	103.800	(21.770)	82.030	(70.096)	11.934
1.346.888	(773.693)	573.195	307.066	211.031	54.470	265.560	(76.548)	189.012	(237.185)	(48.173)
7.497	(950)	6.547	3.599	3.321	(92)	3.229	(1.295)	1.934	(600)	1.334
146.958	(54.326)	92.632	81.806	50.775	12.036	63.132	(1.007)	62.125	(74.649)	(12.524)
285.277	(74.927)	210.350	157.774	102.242	112.784	299.022	(54.044)	244.978	(270.493)	(25.515)
977	(85)	892	(57.320)	(58.076)	(85.784)	88.858	15.025	103.883	(149.216)	(45.333)
309.525	(183.394)	126.131	114.170	99.940	13.389	113.329	(36.130)	77.199	(5.465)	71.734
494.303	(394.776)	99.527	85.746	79.065	(100)	78.965	(25.671)	53.294	2.285	55.579
106.792	(42.895)	63.897	59.632	59.607	(13.583)	46.024	(15.173)	30.851	(844)	30.007
70.295	(967)	69.328	61.376	49.598	19.722	69.320	(39.773)	29.547	(4.600)	24.947
1.142	-	1.142	789	(530)	(10.469)	(10.999)	296	(10.703)	15.634	4.931
1.112	-	1.112	601	(923)	(10.288)	(11.212)	333	(10.879)	16.154	5.275
1.397.853	(991.979)	405.874	248.917	165.346	(42.897)	122.937	(19.875)	103.062	(26.723)	76.339
1.526.019	(1.029.220)	496.799	310.962	175.012	(67.167)	109.105	(37.009)	72.096	(46.182)	25.914
1.546.302	(1.100.077)	446.225	221.433	23.971	(61.111)	(36.744)	11.462	(25.282)	(59.597)	(84.879)
19.359	(6.434)	12.925	(1.373)	(4.677)	(311)	(4.988)	539	(4.449)	(679)	(5.128)
3.756.890	(2.699.108)	1.057.782	674.604	414.699	(136.943)	277.756	460.335	738.091	(412.571)	325.520
8.684.491	(5.906.735)	2.777.756	1.718.861	1.002.297	(430.285)	574.154	314.359	888.513	(559.512)	329.001
1.246.989	(465.768)	781.221	710.320	637.221	(81.785)	555.672	(180.207)	375.465	7.209	382.674
1.665.318	(962.174)	703.144	556.513	431.004	(58.397)	372.680	(122.066)	250.614	(615)	249.999
11	-	11	(1.155)	(1.155)	(1.473)	127.289	(8)	127.281	27.105	154.386
478.155	(178.102)	300.053	243.359	191.690	(4.886)	200.977	(56.340)	144.637	18.483	163.120
45.030	(5.081)	39.949	34.113	29.868	(723)	29.145	(8.685)	20.460	2.791	23.251
82.155	(27.861)	54.294	44.074	32.902	(317)	32.595	(9.275)	23.320	2.948	26.268
950.350	(619.181)	331.169	257.473	196.436	(22.938)	184.153	(55.649)	128.504	13.065	141.569
1.382.941	(676.173)	706.768	561.494	433.368	(30.553)	413.480	(125.187)	288.293	64.392	352.685

ANEXO N°1. Sociedades que componen el Grupo Enel Américas

Este anexo forma parte de la nota 2.4 "Sociedades subsidiarias".

Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	al 31.12.2021			al 31.12.2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Extranjero	Central Dock Sud S.A.	Argentina	Peso argentino	-	70,24%	70,24%	-	70,24%	70,24%
Extranjero	Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. - CTM	Argentina	Peso argentino	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Distrilec Inversora S.A.	Argentina	Peso argentino	51,50%	-	51,50%	51,50%	-	51,50%
Extranjero	Empresa Distribuidora Sur S.A. - Edesur	Argentina	Peso argentino	-	99,45%	99,45%	-	99,45%	99,45%
Extranjero	Enel Argentina S.A.	Argentina	Peso argentino	99,92%	-	99,92%	99,92%	-	99,92%
Extranjero	Enel Trading Argentina S.R.L.	Argentina	Peso argentino	55,00%	45,00%	100,00%	55,00%	45,00%	100,00%
Extranjero	Enel Generación Costanera S.A.	Argentina	Peso argentino	-	75,68%	75,68%	-	75,68%	75,68%
Extranjero	Enel Generación El Chocón S.A.	Argentina	Peso argentino	-	67,67%	67,67%	-	67,67%	67,67%
Extranjero	Hidroinvest S.A.	Argentina	Peso argentino	41,94%	54,76%	96,70%	41,94%	54,76%	96,70%
Extranjero	Inversora Dock Sud S.A.	Argentina	Peso argentino	57,14%	-	57,14%	57,14%	-	57,14%
Extranjero	Transportadora de Energía S.A. - TESA	Argentina	Peso argentino	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Argentina S.A.	Argentina	Peso argentino	99,24%	0,76%	100,00%	-	-	-
77.333.234-7	ESSA2 S.P.A.	Chile	Dólar Estadounidense	100,00%	-	100,00%	-	-	-
76.802.942-3	Energia y Servicios South America S.P.A.	Chile	Dólar Estadounidense	100,00%	-	100,00%	-	-	-
Extranjero	Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A. - Codensa	Colombia	Peso colombiano	48,30%	-	48,30%	48,30%	-	48,30%
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Peso colombiano	48,48%	-	48,48%	48,48%	-	48,48%
Extranjero	Inversora Codensa S.A.S.	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Sociedad Portuaria Central Cartagena S.A.	Colombia	Peso colombiano	-	99,99%	99,99%	-	99,99%	99,99%
Extranjero	Enel X Colombia S.A.S	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Bogotá ZE S.A.S.	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Fontibon ZE S.A.S.	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	USME ZE S.A.S	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Colombia S.A.S E.S.P.	Colombia	Peso colombiano	100,00%	-	100,00%	-	-	-
Extranjero	EGP fotovoltaica La Loma S.A.S en liquidacion	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Guayepo Solar S.A.S.	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Latamsolar Fotovoltaica Fundación S.A.S.	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Atlantico Photovoltaic S.A.S. ESP	Colombia	Peso colombiano	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Perú S.A.C.	Perú	Sol peruano	100,00%	-	100,00%	100,00%	-	100,00%
Extranjero	Chinango S.A.C.	Perú	Sol peruano	-	80,00%	80,00%	-	80,00%	80,00%
Extranjero	Enel Generación Perú S.A.A.	Perú	Sol peruano	-	83,60%	83,60%	-	83,60%	83,60%
Extranjero	Enel Distribución Perú S.A.A.	Perú	Sol peruano	-	83,15%	83,15%	-	83,15%	83,15%
Extranjero	Enel Generación Piura S.A.	Perú	Sol peruano	-	96,50%	96,50%	-	96,50%	96,50%
Extranjero	Enel X Perú S.A.C.	Perú	Sol peruano	-	99,99%	99,99%	-	99,99%	99,99%
Extranjero	Compañía Energética Veracruz S.A.C.	Perú	Sol peruano	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Peru S.A. (USD)	Perú	Dólar Estadounidense	100,00%	-	100,00%	-	-	-
Extranjero	Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.	Perú	Sol peruano	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Empresa De Generacion Electrica Marcona S.A.C.	Perú	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Energetica Monzón S.A.C.	Perú	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Guatemala, S.A.	Guatemala	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Generadora de Occidente, Ltda.	Guatemala	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Generadora Montecristo, S.A.	Guatemala	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Renovables de Guatemala, S.A.	Guatemala	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Transmisora de Energia Renovable, S.A.	Guatemala	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Tecnoguat, S.A.	Guatemala	Dólar Estadounidense	-	75,00%	75,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Panamá, S.R.L.	Panamá	Dólar Estadounidense	0,03%	99,97%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Fortuna S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	50,06%	50,06%	-	-	-
Extranjero	Enel Solar, S.R.L.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Generadora Eolica Alto Pacora, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Generadora Solar Tole, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Llano Sanchez Solar Power One, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Generadora Solar Austral, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Jaguito Solar 10MW, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Progreso Solar 20MW, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Generadora Solar El Puerto, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Generadora Solar de Occidente, S.A.	Panamá	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Costa Rica S.A.	Costa Rica	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Energia Global Operaciones S.A.	Costa Rica	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	PH Chucás S.A. (2)	Costa Rica	Dólar Estadounidense	-	65,00%	65,00%	-	-	-
Extranjero	PH Don Pedro S.A. (2)	Costa Rica	Dólar Estadounidense	-	33,44%	33,44%	-	-	-
Extranjero	PH Rio Volcan S.A. (2)	Costa Rica	Dólar Estadounidense	-	34,32%	34,32%	-	-	-
Extranjero	Enel Uruguay S.A. (1)	Uruguay	Dólar Estadounidense	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Distribución Río S.A.	Brasil	Real brasileño	-	99,73%	99,73%	-	99,73%	99,73%
Extranjero	EGP Cachoeira Dourada S.A.	Brasil	Real brasileño	-	99,75%	99,75%	-	99,75%	99,75%

(1) Nuxer Trading S.A. cambió su razón social durante 2020, pasando a denominarse Enel Uruguay S.A.

(2) Enel Américas, como consecuencia de la estructura, composición y clases de accionariado, posee una participación económica de control sobre las compañías PH Chucás S.A., Ph Don Pedro S.A. y PH Volcán S.A. de 99,50%, 99,46% y 99,15%, respectivamente.

Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	al 31.12.2021			al 31.12.2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Extranjero	Enel Generación Fortaleza S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Cien S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Distribución Ceará S.A.	Brasil	Real brasileño	-	74,05%	74,05%	-	74,05%	74,05%
Extranjero	Enel Brasil S.A.	Brasil	Real brasileño	100,00%	-	100,00%	100,00%	-	100,00%
Extranjero	Enel X Brasil S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Distribución Goias S.A.	Brasil	Real brasileño	-	99,96%	99,96%	-	99,96%	99,96%
Extranjero	Enel Distribución Sao Paulo S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Proyectos I (Volta Grande) S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Luz de Angra Energía S.A.	Brasil	Real brasileño	-	51,00%	51,00%	-	51,00%	51,00%
Extranjero	Central Generadora Fotovoltaica Sao Francisco Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Tecnología de Redes S.A.	Brasil	Real brasileño	-	-	-	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Trading Brasil S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Extranjero	Enel Green Power Desenvolvimento Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Alvorada Energia S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Apiacas Energia S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Alba Energia Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Bondia Energia Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 4 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 2 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Sao Gonçalo 22 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 5 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 1 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 21 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 10 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 3 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 4 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 19 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 13 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 5 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 8 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 3 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 11 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 7 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 6 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 15 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 14 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 9 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 17 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 21 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 1 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Angela 2 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 10 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela 20 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Zeus II - Delfina 8 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperanca 15 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 17 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Central Geradora Fotovoltaica Bom Nome Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Parque Eolico Palmas Dos Ventos Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Boa Vista 01 Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Zeus Sul 1 Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enelpower do Brasil Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 6 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela Energias Renováveis S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Cumaru 01 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Cumaru 02 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Cumaru 03 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Cumaru 04 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Cumaru 05 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 07 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-

Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	al 31.12.2021			al 31.12.2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 08 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 11 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 12 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 08 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 16 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 21 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 22 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 25 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 26 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Ângela ACL 12 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Angela Acl 13 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Angela Acl 16 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Angela Acl 18 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Isamu Ikeda Energia S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Cumaru Participacoes S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Lagoa Participações S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Aroeira 09 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperança Participações S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Primavera Energia S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Quatiara Energia S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de São Roque 01 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de São Roque 02 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de São Roque 04 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de São Roque 08 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de São Roque 11 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de São Roque 16 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de São Roque 17 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de São Roque 18 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Sao Goncalo 14 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Sao Goncalo 15 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Sao Goncalo 19 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Gonçalo 18 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Sao Goncalo 17 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Fontes dos Ventos 2 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Socibe Energia S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Fontes Dos Ventos 3 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de São Roque 22 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de São Roque 26 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de São Roque 29 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de São Roque 13 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de São Roque 19 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Micael 04 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperança 1 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos De Santa Esperança Energias Renováveis S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Micael 02 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de Santa Esperança 7 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Micael 03 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power São Micael 01 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Cumaru Solar 01 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Cumaru Solar 02 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de Santa Esperanca 3 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Cristal Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Ventos de Sao Roque Energias Renovaveis S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Sao Judas Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Fotons de Santo Anchieta Energias Renovaveis S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Primavera Eolica S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de Santo Orestes 1 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de Santo Orestes 2 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Zeus Sul 2 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Lagoa Do Sol 01 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-

Rut	Sociedad	País	Moneda Funcional	al 31.12.2021			al 31.12.2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Extranjero	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 03 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Lagoa Do Sol 03 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 05 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Lagoa Do Sol 04 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Emiliana Eolica S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 07 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Joana Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Sao Micael 05 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Pau Ferro Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Pedra Do Geronimo Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Tacaico Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Jade Energia Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Lagoa Do Sol 02 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Cerrado Solar S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Brejolandia Solar S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Esperanca Solar S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Fontes Solar S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ventos de Sao Roque 06 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Lagoa II Participacoes S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Morro do Chapéu Solar 01 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Lagoa III Participacoes S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Lagoa do Sol 05 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Lagoa do Sol 06 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Lagoa do Sol 07 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Ventos De Santo Orestes Energias Renovaveis S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Modelo I Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Modelo II Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Aroeira 04 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Aroeira 03 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Aroeira 08 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Fontes II Participacoes S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Cabeca De Boi S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Dois Riachos Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Fazenda S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Salto Apiacás S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Aroeira 07 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Aroeira 06 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Aroeira 05 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Aroeira 01 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Aroeira 02 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Damascena Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Esperanca Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Manicoba Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Solucoes Energeticas Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Delfina A Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Delfina B Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Delfina C Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Delfina D Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Delfina E Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ituverava Norte Solar S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ituverava Sul Solar S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Ituverava Solar S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Boa Vista Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Morro Do Chapeu I Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Morro Do Chapeu II Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Sao Abraao Eolica S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Mourao S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Paranapanema S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Horizonte MP Solar S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Novo Lapa 03 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Novo Lapa 06 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Novo Lapa 07 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Novo Lapa 08 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Novo Lapa 01 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Novo Lapa 02 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Novo Lapa 04 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Novo Lapa 05 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Lagoa do Sol 08 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Lagoa do Sol 09 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Fazenda Aroeira Empreendimento de Energia Ltda.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 01 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 07 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 05 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 09 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 04 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 02 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 03 S.A.	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 06 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Extranjero	Enel Green Power Nova Olinda 08 S.A	Brasil	Real brasileño	-	100,00%	100,00%	-	-	-

ANEXO N°2. Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Américas.

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

ACTIVOS	al 31.12.2021									
	Unidad de Fomento	Peso chileno	Dólar Esta-dounidense	Euro	Peso colombiano	Sol peruano	Peso argentino	Real brasileño	Otras monedas	Total
Activo Corriente										
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	1.588	348.413	162	150.799	129.607	8.025	757.659	-	1.396.253
Otros activos financieros corrientes	-	121	1.532	-	76.750	61	143.685	89.881	-	312.030
Otros activos no financieros corrientes	-	4.481	89.825	-	13.731	37.715	27.748	654.913	347	828.760
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	-	1.521	71.132	-	328.825	175.163	312.025	2.822.475	-	3.711.141
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas corrientes	-	3.692	64.787	3.693	503	273	27	784	-	73.759
Inventarios corrientes	-	-	8.131	-	76.415	55.296	55.911	342.523	-	538.276
Activos por impuestos corrientes	-	9.483	1.765	-	2.628	50.899	8.246	128.719	-	201.740
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-	520	-	-	-	-	520
Total Activo Corriente	**-**	**20.886**	**585.585**	**3.855**	**650.171**	**449.014**	**555.667**	**4.796.954**	**347**	**7.062.479**
Activo No Corriente										
Otros activos financieros no corrientes	-	-	195.661	-	6.717	12	26.193	3.244.593	-	3.473.176
Otros activos no financieros no corrientes	-	5.157	33.645	-	27.954	36.068	830	3.041.767	-	3.145.421
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	-	43	211.205	-	20.201	-	23.097	470.305	-	724.851
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas no Corriente	-	-	-	-	-	-	26	-	-	26
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	-	-	-	-	2.369	-	-	2.369
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	105.554	-	165.571	75.592	86.948	4.322.605	-	4.756.270
Plusvalía	-	-	28.215	-	66.068	263.426	2.015	1.110.501	-	1.470.225
Propiedades, Planta y Equipo	-	-	1.187.248	-	3.962.716	2.033.436	2.143.756	3.670.372	-	12.997.528
Propiedad de inversión	-	-	-	-	-	-	-	6.272	-	6.272
Activos por derecho de uso	-	-	11.109	-	60.872	138.163	49	117.760	-	327.953
Activos por impuestos diferidos	-	726	196.941	-	4.322	29.124	15.928	745.291	36	992.368
Total Activos No Corriente	**-**	**5.926**	**1.969.578**	**-**	**4.314.421**	**2.575.821**	**2.301.211**	**16.729.466**	**36**	**27.896.459**
TOTAL ACTIVOS	**-**	**26.812**	**2.555.163**	**3.855**	**4.964.592**	**3.024.835**	**2.856.878**	**21.526.420**	**383**	**34.958.938**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

ACTIVOS	al 31.12.2020									
	Unidad de Fomento	Peso chileno	Dólar Esta-dounidense	Euro	Peso colombiano	Sol peruano	Peso argentino	Real brasileño	Otras monedas	Total
Activo Corriente										
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	637	170.335	47	381.754	147.458	65.480	741.282	-	1.506.993
Otros activos financieros corrientes	-	116	95	-	4.047	-	65.287	160.734	-	230.279
Otros activos no financieros corrientes	-	16.730	2.177	36	27.088	62.864	40.572	411.220	99	560.786
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	-	1.587	22.201	81	330.871	165.342	306.606	2.408.247	-	3.234.935
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas corrientes	-	3.271	547	3.566	716	2.480	29	36.341	-	46.950
Inventarios corrientes	-	-	1.035	987	102.781	53.015	40.892	272.723	-	471.433
Activos por impuestos corrientes	-	9.546	11.457	-	31	10.069	2.628	94.149	-	127.880
Total Activo Corriente	**-**	**31.887**	**207.847**	**4.717**	**847.288**	**441.228**	**521.494**	**4.124.696**	**99**	**6.179.256**
Activo No Corriente										
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-	153	55	25.461	2.765.194	-	2.790.863
Otros activos no financieros no corrientes	-	2.980	-	-	33.029	23.092	898	2.272.857	-	2.332.856
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	-	77	244.126	-	33.565	-	24.410	276.346	-	578.524
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas no Corriente	-	-	-	-	-	-	32	-	-	32
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	-	-	-	-	2.273	-	-	2.273
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	-	-	135.881	70.955	61.160	4.256.830	-	4.524.826
Plusvalía	-	-	-	-	18.264	184.037	24.603	718.608	-	945.512
Propiedades, Planta y Equipo	-	-	176	-	4.158.620	2.128.830	1.762.799	304.247	-	8.354.672
Propiedad de inversión	-	-	-	-	-	-	-	7.942	-	7.942
Activos por derecho de uso	24	-	-	-	19.639	159.534	124	43.099	-	222.420
Activos por impuestos diferidos	-	-	192.057	-	11.277	253	28.746	762.049	-	994.382
Total Activos No Corriente	**24**	**3.057**	**436.359**	**-**	**4.410.428**	**2.566.756**	**1.930.506**	**11.407.172**	**-**	**20.754.302**
TOTAL ACTIVOS	**24**	**34.944**	**644.206**	**4.717**	**5.257.716**	**3.007.984**	**2.452.000**	**15.531.868**	**99**	**26.933.558**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

PASIVOS	al 31.12.2021									
	Unidad de Fomento	Peso chileno	Dólar Estadounidense	Euro	Peso colombiano	Sol peruano	Peso argentino	Real brasileño	Otras monedas	Total
Pasivo Corriente										
Otros pasivos financieros corrientes	3.305	-	191.159	7.414	371.171	277.357	8	382.294	126	1.232.834
Pasivos por arrendamientos corrientes	-	-	11.038	-	9.246	16.996	14	23.393	-	60.687
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	6	24.991	187.299	8.172	422.272	240.035	857.048	3.172.285	22	4.912.130
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	-	189.421	46.878	518.069	2.148	2.001	207	196.983	-	955.707
Otras provisiones corrientes	-	54	2	-	30.974	7.666	49.900	76.248	-	164.844
Pasivos por impuestos corrientes	-	-	14.558	-	87.275	53.643	13.881	13.703	-	183.060
Otros pasivos no financieros corrientes	-	916	17.340	-	31.874	24.132	26.096	185.408	506	286.272
Total Pasivo Corriente	**3.311**	**215.382**	**468.274**	**533.655**	**954.960**	**621.830**	**947.154**	**4.050.314**	**654**	**7.795.534**
Pasivo No Corriente										
Otros pasivos financieros no corrientes	-	-	1.748.465	87.003	1.213.912	379.487	-	1.488.716	-	4.917.583
Pasivos por arrendamientos no corrientes	-	-	31.200	-	53.588	3.135	24	99.944	-	187.891
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	-	-	-	-	874	591	53.914	2.633.688	-	2.689.067
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	-	96.643	-	7.804	-	-	958.051	-	1.062.498
Otras provisiones no corrientes	-	-	11.756	-	74.773	47.505	19.116	685.669	-	838.819
Pasivo por impuestos diferidos	-	2.057	44.008	-	223.420	110.465	459.883	39.567	-	879.400
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	-	2.422	1.723	-	87.419	3.031	17.231	1.311.655	-	1.423.481
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	26.305	-	15.679	3.199	39.149	50.240	-	134.572
Total Pasivo No Corriente	-	4.479	1.960.100	87.003	1.677.469	547.413	589.317	7.267.530	-	12.133.311
Total Pasivo	**3.311**	**219.861**	**2.428.374**	**620.658**	**2.632.429**	**1.169.243**	**1.536.471**	**11.317.844**	**654**	**19.928.845**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

PASIVOS	al 31.12.2020									
	Unidad de Fomento	Peso chileno	Dólar Estadounidense	Euro	Peso colombiano	Sol peruano	Peso argentino	Real brasileño	Otras monedas	Total
Pasivo Corriente										
Otros pasivos financieros corrientes	7.103	-	789.559	-	453.666	201.641	36	373.125	-	1.825.130
Pasivos por arrendamientos corrientes	19	-	20.470	17	4.792	10.434	78	15.685	-	51.495
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	-	46.970	206.653	12.519	471.331	194.903	517.715	2.643.452	33	4.093.576
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	-	167.003	152.956	236.546	2.652	1.643	177	36.145	-	597.122
Otras provisiones corrientes	-	-	44.308	-	40.176	12.931	45.167	77.843	-	220.425
Pasivos por impuestos corrientes	-	-	-	-	110.724	33.777	44.383	33.986	-	222.870
Otros pasivos no financieros corrientes	-	369	11.908	-	31.914	28.193	21.876	172.249	95	266.604
Total Pasivo Corriente	**7.122**	**214.342**	**1.225.854**	**249.082**	**1.115.255**	**483.522**	**629.432**	**3.352.485**	**128**	**7.277.222**
Pasivo No Corriente										
Otros pasivos financieros no corrientes	3.611	-	806.446	-	1.251.190	404.359	-	1.372.100	-	3.837.706
Pasivos por arrendamientos no corrientes	-	-	25.668	386	15.639	13.816	45	35.516	-	91.070
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	-	-	10.990	-	1.136	729	86.559	1.962.061	-	2.061.475
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	-	-	144.391	-	-	-	-	-	144.391
Otras provisiones no corrientes	-	-	-	-	78.504	20.879	19.760	714.757	-	833.900
Pasivo por impuestos diferidos	-	2.521	-	-	208.618	74.847	286.936	40.031	-	612.953
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	-	2.960	1.906	-	124.248	4.299	13.920	1.476.884	-	1.624.217
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-	31.600	-	19.707	5.132	30.294	30.228	-	116.961
Total Pasivo No Corriente	3.611	5.481	876.610	144.777	1.699.042	524.061	437.514	5.631.577	-	9.322.673
Total Pasivo	**10.733**	**219.823**	**2.102.464**	**393.859**	**2.814.297**	**1.007.583**	**1.066.946**	**8.984.062**	**128**	**16.599.895**

ANEXO N°3. Información adicional oficio circular N° 715 del 3 de febrero de 2012

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Américas.

a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2021					
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	**Cartera al día**	**Morosidad 1-90 días**	**Morosidad 91-180 días**	**Morosidad superior a 181 días**	**Total Corriente**	**Total No Corriente**
Cuentas comerciales por cobrar bruto	2.598.215	569.756	164.762	975.238	4.307.971	497.193
Provisión de deterioro	(27.829)	(30.264)	(40.749)	(739.521)	(838.363)	(32.338)
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero	913	-	-	-	913	13.742
Provisión de deterioro	(24)	-	-	-	(24)	(365)
Otras Cuentas por Cobrar bruto	241.477	-	-	-	241.477	273.419
Provisión de deterioro	(833)	-	-	-	(833)	(26.800)
Total	**2.811.919**	**539.492**	**124.013**	**235.717**	**3.711.141**	**724.851**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2020					
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	**Cartera al día**	**Morosidad 1-90 días**	**Morosidad 91-180 días**	**Morosidad superior a 181 días**	**Total Corriente**	**Total No Corriente**
Cuentas comerciales por cobrar bruto	2.135.722	580.640	124.262	852.428	3.693.052	354.376
Provisión de deterioro	(19.775)	(25.636)	(31.925)	(607.172)	(684.508)	(65.015)
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero	584	-	-	-	584	8.214
Provisión de deterioro	(16)	-	-	-	(16)	(214)
Otras Cuentas por Cobrar bruto	231.310	-	-	-	231.310	281.333
Provisión de deterioro	(5.487)	-	-	-	(5.487)	(170)
Total	**2.342.338**	**555.004**	**92.337**	**245.256**	**3.234.935**	**578.524**

- Por tipo de cartera:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Tramos de Morosidad	al 31.12.2021					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	**Monto bruto**	**Número de clientes**	**Monto bruto**	**Número de clientes**	**Monto bruto**
Al día	10.206.080	2.846.359	5.767.598	249.049	15.973.678	3.095.408
Entre 1 y 30 días	10.068.327	357.910	458.333	21.645	10.526.660	379.555
Entre 31 y 60 días	3.768.651	111.707	319.522	15.224	4.088.173	126.931
Entre 61 y 90 días	2.184.046	52.203	236.723	11.067	2.420.769	63.270
Entre 91 y 120 días	2.003.370	62.975	236.769	10.908	2.240.139	73.883
Entre 121 y 150 días	1.775.294	38.225	221.348	10.002	1.996.642	48.227
Entre 151 y 180 días	1.444.114	33.018	206.498	9.634	1.650.612	42.652
Entre 181 y 210 días	1.111.566	101.997	195.652	9.567	1.307.218	111.564
Entre 211 y 250 días	706.328	33.300	176.952	8.251	883.280	41.551
Superior a 251 días	17.923.445	722.336	594.230	99.787	18.517.675	822.123
Total	**51.191.221**	**4.360.030**	**8.413.625**	**445.134**	**59.604.846**	**4.805.164**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Tramos de Morosidad	al 31.12.2020					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto	Número de clientes	Monto bruto
Al día	9.945.761	2.211.900	6.354.193	278.198	16.299.954	2.490.098
Entre 1 y 30 días	9.176.101	314.733	659.102	24.711	9.835.203	339.444
Entre 31 y 60 días	3.701.107	108.544	323.324	15.590	4.024.431	124.134
Entre 61 y 90 días	2.534.180	106.748	202.523	10.314	2.736.703	117.062
Entre 91 y 120 días	1.724.446	35.933	193.115	9.759	1.917.561	45.692
Entre 121 y 150 días	1.523.287	33.667	177.697	9.147	1.700.984	42.814
Entre 151 y 180 días	1.139.659	27.439	140.387	8.317	1.280.046	35.756
Entre 181 y 210 días	775.377	58.020	132.352	6.387	907.729	64.407
Entre 211 y 250 días	504.524	23.907	167.038	6.891	671.562	30.798
Superior a 251 días	13.507.750	670.403	1.701.673	86.820	15.209.423	757.223
Total	**44.532.192**	**3.591.294**	**10.051.404**	**456.134**	**54.583.596**	**4.047.428**

b) Cartera protestada y en cobranza judicial.

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Cartera protestada y en cobranza judicial	2021		2020		2019	
	Número de Clientes	Monto	Número de Clientes	Monto	Número de Clientes	Monto
Documentos por cobrar protestados	660.033	112.258	1.218.370	252.488	608.351	90.500
Documentos por cobrar en cobranza judicial (*)	13.985	51.461	13.661	54.986	10.027	44.603
Total	**674.018**	**163.719**	**1.232.031**	**307.474**	**618.378**	**135.103**

(*) La cobranza judicial se encuentra incluida en la cartera morosa.

c) Provisiones y castigos.

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Provisiones y Castigos	al 31.12.2021	al 31.12.2020
Provisión cartera no repactada	295.574	204.419
Provisión cartera repactada	21.950	38.529
Recuperos del período	(1.520)	(576)
Total	**316.004**	**242.372**

d) Número y monto de operaciones.

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Número y monto operaciones	al 31.12.2021		al 31.12.2020	
	Total detalle por tipo de operaciones último trimestre	Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual	Total detalle por tipo de operaciones Ultimo trimestre	Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual
Número de operaciones	1.025.520	3.830.580	377.287	3.800.417
Monto de las operaciones	199.315	316.004	49.648	242.372

ANEXO N°3.1. Información complementaria de cuentas comerciales

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Américas.

a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de las cuentas comerciales:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2021				
Cuentas Comerciales por Cobrar	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días
Cuentas comerciales por cobrar Generación y transmisión	380.941	5.453	1.751	449	1.176
Grandes Clientes	132.533	3.657	1.226	305	333
Clientes Institucionales	44.046	162	-	-	-
Otros	204.362	1.634	525	144	843
Provisión Deterioro	(2.317)	(23)	(2)	-	-
Servicios no facturados	285.640	-	-	-	-
Servicios facturados	95.301	5.453	1.751	449	1.176
Cuentas comerciales por cobrar Distribución	2.217.274	374.102	125.180	62.821	72.707
Clientes Masivos	1.580.451	296.626	97.130	46.331	41.075
Grandes Clientes	475.627	58.619	20.012	11.091	9.923
Clientes Institucionales	161.196	18.857	8.038	5.399	21.709
Provisión Deterioro	(25.512)	(6.285)	(12.611)	(11.343)	(12.984)
Servicios no facturados	610.303	-	-	-	-
Servicios facturados	1.606.971	374.102	125.180	62.821	72.707
Total Cuentas comerciales por cobrar Brutos	2.598.215	379.555	126.931	63.270	73.883
Total Provisión Deterioro	(27.829)	(6.308)	(12.613)	(11.343)	(12.984)
Total Cuentas comerciales por cobrar Netos	**2.570.386**	**373.247**	**114.318**	**51.927**	**60.899**

Como no todas nuestras bases de datos comerciales en las distintas subsidiarias de nuestro Grupo distinguen que el consumidor final del servicio eléctrico es una persona natural o jurídica, la principal segmentación de gestión y común a todas las subsidiarias utilizada para realizar el control y seguimiento de las cuentas comerciales es la que se indica a continuación:

- Clientes Masivos
- Grandes Clientes
- Clientes Institucionales

al 31.12.2021							
Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Morosidad superior a 365 días	Total Corriente	Total No Corriente
347	**326**	**476**	**487**	**8.708**	**8.119**	**408.233**	**12.193**
301	-	225	-	2.924	1.424	142.928	6.351
-	-	-	-	-	-	44.208	-
46	326	251	487	5.784	6.695	221.097	5.842
(7)	(4)	(539)	(482)	(3.709)	(6.117)	(13.200)	-
-	-	-	-	-	-	285.640	-
347	326	476	487	8.708	8.119	122.593	12.193
47.880	**42.326**	**111.088**	**41.064**	**112.178**	**693.118**	**3.899.738**	**485.000**
35.657	29.167	60.987	30.209	83.825	496.112	2.797.570	432.688
8.207	9.274	17.843	6.856	19.685	140.337	777.474	18.822
4.016	3.885	32.258	3.999	8.668	56.669	324.694	33.490
(15.223)	(12.531)	(68.246)	(27.955)	(69.702)	(562.771)	(825.163)	(32.338)
-	-	-	-	-	-	610.303	-
47.880	42.326	111.088	41.064	112.178	693.118	3.289.435	485.000
48.227	**42.652**	**111.564**	**41.551**	**120.886**	**701.237**	**4.307.971**	**497.193**
(15.230)	**(12.535)**	**(68.785)**	**(28.437)**	**(73.411)**	**(568.888)**	**(838.363)**	**(32.338)**
32.997	**30.117**	**42.779**	**13.114**	**47.475**	**132.349**	**3.469.608**	**464.855**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Cuentas Comerciales por Cobrar	al 31.12.2020				
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días
Cuentas comerciales por cobrar Generación y transmisión	570.481	20.280	886	43.848	49
Grandes Clientes	76.662	20.098	863	3.946	-
Clientes Institucionales	55.544	-	-	-	-
Otros	438.275	182	23	39.902	49
Provisión Deterioro	(455)	(6)	(3)	-	(1)
Servicios no facturados	514.703	-	-	-	-
Servicios facturados	55.778	20.280	886	43.848	49
Cuentas comerciales por cobrar Distribución	1.565.241	319.164	123.248	73.214	45.643
Clientes Masivos	1.069.469	238.880	90.411	42.427	31.033
Grandes Clientes	374.227	58.211	20.058	10.984	8.380
Clientes Institucionales	121.545	22.073	12.779	19.803	6.230
Provisión Deterioro	(19.320)	(4.185)	(10.913)	(10.529)	(9.643)
Servicios no facturados	506.230	-	-	-	-
Servicios facturados	1.059.011	319.164	123.248	73.214	45.643
Total Cuentas comerciales por cobrar Brutos	2.135.722	339.444	124.134	117.062	45.692
Total Provisión Deterioro	(19.775)	(4.191)	(10.916)	(10.529)	(9.644)
Total Cuentas comerciales por cobrar Netos	**2.115.947**	**335.253**	**113.218**	**106.533**	**36.048**

- Por tipo de cartera:

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Tipos de Cartera	al 31.12.2021				
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días
GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN					
Cartera no repactada	380.941	5.453	1.751	449	1.176
Grandes Clientes	133.912	3.657	1.226	305	333
Clientes Institucionales	43.486	162	-	-	-
Otros	203.543	1.634	525	144	843
Cartera repactada	-	-	-	-	-
Grandes Clientes	-	-	-	-	-
Clientes Institucionales	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
DISTRIBUCIÓN					
Cartera no repactada	2.113.807	352.457	109.956	51.754	61.799
Clientes Masivos	1.510.037	278.741	84.853	36.992	31.769
Grandes Clientes	452.614	56.132	18.135	10.079	8.856
Clientes Institucionales	151.156	17.584	6.968	4.683	21.174
Cartera repactada	103.467	21.645	15.224	11.067	10.908
Clientes Masivos	70.415	17.885	12.276	9.339	9.305
Grandes Clientes	23.012	2.487	1.878	1.012	1.068
Clientes Institucionales	10.040	1.273	1.070	716	535
Total cartera bruta	**2.598.215**	**379.555**	**126.931**	**63.270**	**73.883**

al 31.12.2020							
Morosidad 121-150 días	**Morosidad 151-180 días**	**Morosidad 181-210 días**	**Morosidad 211-250 días**	**Morosidad superior a 251 días**	**Morosidad superior a 365 días**	**Total Corriente**	**Total No Corriente**
1	79	2.325	288	3.042	2.665	643.944	29.555
-	-	2.065	-	2.968	-	106.602	29.536
-	-	-	-	-	-	55.544	-
1	79	260	288	74	2.665	481.798	19
-	-	(307)	-	(2.968)	(2.456)	(6.196)	(29.103)
-	-	-	-	-	-	514.703	-
1	79	2.325	288	3.042	2.665	129.241	29.555
42.813	**35.677**	**62.082**	**30.510**	**91.245**	**660.271**	**3.049.108**	**324.821**
30.426	24.545	47.689	19.323	61.763	438.879	2.094.845	262.530
7.597	7.364	10.669	6.000	20.894	142.121	666.505	15.498
4.790	3.768	3.724	5.187	8.588	79.271	287.758	46.793
(13.056)	(9.225)	(40.673)	(18.550)	(51.215)	(491.003)	(678.312)	(35.912)
-	-	-	-	-	-	506.230	-
42.813	35.677	62.082	30.510	91.245	660.271	2.542.878	324.821
42.814	**35.756**	**64.407**	**30.798**	**94.287**	**662.936**	**3.693.052**	**354.376**
(13.056)	**(9.225)**	**(40.980)**	**(18.550)**	**(54.183)**	**(493.459)**	**(684.508)**	**(65.015)**
29.758	**26.531**	**23.427**	**12.248**	**40.104**	**169.477**	**3.008.544**	**289.361**

al 31.12.2021						
Morosidad 121-150 días	**Morosidad 151-180 días**	**Morosidad 181-210 días**	**Morosidad 211-250 días**	**Morosidad superior a 251 días**	**Total Corriente**	**Total No Corriente**
347	326	476	487	16.827	408.233	12.193
301	-	225	-	4.347	144.306	12.163
-	-	-	-	-	43.648	-
46	326	251	487	12.480	220.279	30
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
37.878	32.692	101.521	32.813	705.509	3.600.186	339.418
27.271	22.000	53.562	23.352	512.046	2.580.623	335.099
7.018	7.561	16.147	5.794	143.181	725.517	4.137
3.589	3.131	31.812	3.667	50.282	294.046	182
10.002	9.634	9.567	8.251	99.787	299.552	145.582
8.386	7.755	7.095	6.358	67.891	216.705	118.050
1.189	1.394	1.872	1.222	16.841	51.975	9.094
427	485	600	671	15.055	30.872	18.438
48.227	**42.652**	**111.564**	**41.551**	**822.123**	**4.307.971**	**497.193**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

	al 31.12.2020				
Tipos de Cartera	**Cartera al día**	**Morosidad 1-30 días**	**Morosidad 31-60 días**	**Morosidad 61-90 días**	**Morosidad 91-120 días**
GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN					
Cartera no repactada	570.481	20.280	886	43.848	49
Grandes Clientes	76.662	20.098	863	3.946	-
Clientes Institucionales	55.544	-	-	-	-
Otros	438.275	182	23	39.902	49
Cartera repactada	-	-	-	-	-
Grandes Clientes	-	-	-	-	-
Clientes Institucionales	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
DISTRIBUCIÓN					
Cartera no repactada	1.444.504	294.453	107.658	62.900	35.884
Clientes Masivos	979.330	221.045	79.769	34.801	23.547
Grandes Clientes	349.489	53.788	17.629	9.207	7.070
Clientes Institucionales	115.685	19.620	10.260	18.892	5.267
Cartera repactada	120.737	24.711	15.590	10.314	9.759
Clientes Masivos	90.140	17.835	10.642	7.626	7.484
Grandes Clientes	24.737	4.423	2.429	1.777	1.311
Clientes Institucionales	5.860	2.453	2.519	911	964
Total cartera bruta	2.135.722	339.444	124.134	117.062	45.692

al 31.12.2020						
Morosidad 121-150 días	**Morosidad 151-180 días**	**Morosidad 181-210 días**	**Morosidad 211-250 días**	**Morosidad superior a 251 días**	**Total Corriente**	**Total No Corriente**
1	79	2.325	288	5.707	643.944	628
-	-	2.065	-	2.968	106.602	-
-	-	-	-	-	55.544	-
1	79	260	288	2.739	481.798	628
-	-	-	-	-	-	28.927
-	-	-	-	-	-	28.927
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
33.666	27.360	55.695	23.619	664.696	2.750.435	196.287
23.670	19.382	43.181	14.971	443.333	1.883.029	191.559
6.316	5.195	9.579	4.769	147.615	610.657	4.512
3.680	2.783	2.935	3.879	73.748	256.749	216
9.147	8.317	6.387	6.891	86.820	298.673	128.534
6.755	5.164	4.508	4.353	57.309	211.816	99.922
1.282	2.169	1.090	1.230	15.400	55.848	8.561
1.110	984	789	1.308	14.111	31.009	20.051
42.814	35.756	64.407	30.798	757.223	3.693.052	354.376

ANEXO N°3.2 Estimaciones De Ventas Y Compras De Energía, Potencia Y Peaje

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Américas.

miles de dólares estadounidenses - MUS$

País	COLOMBIA				PERÚ				ARGENTINA			
	al 31.12.2021		al 31.12.2020		al 31.12.2021		al 31.12.2020		al 31.12.2021		al 31.12.2020	
BALANCE	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	142.612	3.069	61.067	-	61.208	10.318	61.975	12.240	88.248	-	68.720	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	358	-	78.187	11.961	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones discontinuadas												
Total Activo Estimado	142.970	3.069	139.254	11.961	61.208	10.318	61.975	12.240	88.248	-	68.720	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	-	-	677	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	102.729	12.218	30.139	12.246	37.500	9.333	52.233	9.763	44.869	-	38.689	-
Operaciones discontinuadas												
Total Pasivo Estimado	**102.729**	**12.218**	**30.816**	**12.246**	**37.500**	**9.333**	**52.233**	**9.763**	**44.869**	**-**	**38.689**	**-**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

País	COLOMBIA				PERU				ARGENTINA			
RESULTADO	2021		2020		2021		2020		2021		2020	
	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
Ventas de Energía	173.022	3.336	129.017	11.081	63.003	10.620	64.115	12.663	87.622	-	68.154	-
Compras de Energía	49.010	13.282	28.552	11.345	38.600	9.607	54.038	10.100	44.865	-	38.686	-

ANEXO N°4 Detalle Vencimiento Proveedores

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de Enel Américas.

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Proveedores con pagos al día	al 31.12.2021			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
Hasta 30 días	63.067	817.048	1.062.435	1.942.550
Entre 31 y 60 días	65.958	581.141	48.616	695.715
Entre 61 y 90 días	19.513	82.550	4.599	106.662
Entre 91 y 120 días	3.198	20.119	2.535	25.852
Entre 121 y 365 días	32	65.861	18.718	84.611
Más de 365 días	-	20.915	77.355	98.270
Total	**151.768**	**1.587.634**	**1.214.258**	**2.953.660**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Proveedores con plazos vencidos	al 31.12.2021			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
Hasta 30 días	2.092	42.170	26.389	70.651
Entre 31 y 60 días	-	-	20.731	20.731
Entre 61 y 90 días	-	-	25.277	25.277
Entre 91 y 120 días	-	-	25.690	25.690
Entre 121 y 365 días	-	-	46.273	46.273
Más de 365 días	-	-	387.492	387.492
Total	**2.092**	**42.170**	**531.852**	**576.114**

miles de dólares estadounidenses - MUS$

Detalle de Proveedores	al 31.12.2021			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
Proveedores por compra de energía	7.868	129.069	1.730.335	1.867.272
Proveedores por compra de combustibles y gas	-	9.619	-	9.619
Compra de Activos	49.718	97.856	-	147.574
Cuentas por pagar bienes y servicios	96.274	1.393.260	15.775	1.505.309
Total	**153.860**	**1.629.804**	**1.746.110**	**3.529.774**

BRASIL				CENTROAMERICA				TOTAL			
al 31.12.2021		al 31.12.2020		al 31.12.2021		al 31.12.2020		al 31.12.2021		al 31.12.2020	
Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
-	2	32.823	19	-	-	-	-	-	2	32.823	19
585.845	4.554	779.510	3.952	16.876	-	-	-	894.789	17.941	971.272	16.192
-	-	-	-	-	-	-	-	358	-	78.187	11.961
585.845	**4.556**	**812.333**	**3.971**	**16.876**	**-**	**-**	**-**	**895.147**	**17.943**	**1.082.282**	**28.172**
-	-	33.420	-	-	-	-	-	-	-	34.097	-
701.646	54.772	1.120.722	59.673	-	-	-	-	886.744	76.323	1.241.783	81.682
701.646	**54.772**	**1.154.142**	**59.673**	**-**	**-**	**-**	**-**	**886.744**	**76.323**	**1.275.880**	**81.682**

BRASIL				CENTROAMERICA				TOTAL			
2021		2020		2021		2020		2021		2020	
Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
604.872	4.708	817.439	4.193	16.876	-	-	-	945.395	18.664	1.078.725	27.937
723.648	56.572	1.167.098	60.048	-	-	-	-	856.123	79.461	1.288.374	81.493

al 31.12.2020			
Bienes	**Servicios**	**Otros**	**Total**
104.782	469.913	1.321.209	1.895.904
52.007	233.753	96.755	382.515
3.877	30.449	15.620	49.946
373	23.619	124.617	148.609
6.462	16.912	19.770	43.144
-	3.075	111.587	114.662
167.501	**777.721**	**1.689.558**	**2.634.780**

al 31.12.2020			
Bienes	**Servicios**	**Otros**	**Total**
908	24.552	17.039	42.499
-	-	16.401	16.401
-	-	18.485	18.485
-	-	39.312	39.312
-	-	152.921	152.921
-	-	-	-
908	**24.552**	**244.158**	**269.618**

al 31.12.2020			
Bienes	**Servicios**	**Otros**	**Total**
60.184	56.933	1.627.935	1.745.052
17.410	7.211	-	24.621
12.693	34.671	12.958	60.322
78.122	703.458	292.823	1.074.403
168.409	**802.273**	**1.933.716**	**2.904.398**

Análisis Razonado Estados Financieros Consolidados Grupo Enel Américas

Al 31 de diciembre de 2021

(cifras expresadas en millones de US$)

- Los ingresos acumulados a diciembre 2021 mostraron un aumento de 31,7% comparado con el 2020, llegando a US$ 16.192 millones, explicado principalmente por mayores ingresos en Brasil y en menor medida Colombia y Perú, y por la consolidación a contar del 1 de abril de 2021 de EGP Américas (EGPA). Esto fue parcialmente compensado por menores ingresos en Argentina.

- En términos trimestrales, los ingresos en el 4° trimestre aumentaron un 20,6% llegando a US$ 4.514 millones, explicado por mayores ingresos en los 4 países y por el aporte de EGPA.

- El EBITDA en el año 2021 aumentó en 26,1% respecto al 2020, alcanzando los US$ 4.102 millones. Este incremento incluye US$ 247 millones (US$ 99 millones en 2020) vinculados a un cambio en la presentación de ciertos ingresos vinculados al negocio de distribución eléctrica en Brasil[1], que previamente formaban parte del resultado financiero. Aislando este efecto, el EBITDA habría aumentado un 22,3%. Esto se explica principalmente por el aporte de EGPA de US$ 374 millones y a mejores resultados en Brasil, Colombia y Perú parcialmente compensado por un menor EBITDA en Argentina y un impacto negativo de US$ 185 millones por tipo de cambio.

- En términos trimestrales, el EBITDA del 4° trimestre de 2021 aumentó en 14,7% respecto al mismo período del año anterior llegando a los US$ 1.179 millones explicado por el mencionado aporte de EGPA y mayor EBITDA en Brasil, Colombia y Perú, parcialmente compensado por un menor EBITDA en Argentina y un impacto negativo de US$ 59 millones por tipo de cambio.

- Sin el aporte de EGPA, el EBITDA hubiese aumentado un 14,6% en términos acumulados y un 3,8% en términos trimestrales.

	EBITDA (en millones de US$)					
	Acumulado			Trimestral		
País	dic-21	dic-20	Var %	4T2021	4T2020	Var %
Argentina	153	186	(17,6%)	40	48	(16,6%)
Brasil	1.948	1.438	35,5%	607	580	4,8%
Colombia	1.352	1.180	14,6%	352	289	22,0%
Perú	522	476	9,6%	131	118	10,8%
EGP Centroamérica	158	-	-	54	-	-
Enel Américas (*)	**4.102**	**3.253**	**26,1%**	**1.179**	**1.027**	**14,7%**

(*) Incluye Holding y Eliminaciones
1 Ver sección II "Cambio en Política Contable" de este análisis razonado

- El Resultado de Explotación (EBIT) aumentó un 23,8% acumulado a diciembre llegando a US$ 2.664 millones, explicado por un mayor EBITDA parcialmente compensado por una mayor depreciación y amortización y mayor pérdida por deterioro. En el 4° trimestre el EBIT disminuyó un 5,3% llegando a US$ 701 millones, lo que se explica principalmente por mayores reconocimientos de deterioro contable de activos, en Argentina y Brasil.

- El Resultado Neto atribuible a la sociedad dominante llegó a US$ 741 millones acumulado a diciembre, un 10,2% menos que en 2020. A nivel trimestral el resultado fue de US$ 119 millones, un 64,9% menos comparado con el cuarto trimestre de 2020. Esto se explica principalmente por mayores pérdidas por deterioro de activos en Argentina, Brasil y Perú, y mayores gastos financieros en Brasil y Argentina, y mayores impuestos por mejor desempeño de las operaciones y por cambios de tasa impositiva en Argentina y Colombia.

- La deuda financiera neta alcanzó los US$ 5.870 millones, lo cual representa un aumento de 32,6% respecto al cierre de 2020, explicado principalmente por una mayor deuda neta en Enel Brasil, en las distribuidoras de Brasil, en Enel Generación Perú y en Codensa, lo cual fue parcialmente compensado principalmente por una disminución en la deuda neta en Enel Américas Holding.

- El CAPEX en 2021 ascendió a US$ 2.971 millones, lo cual incluye US$ 1.033 millones de EGPA. Sin considerar esto último, el CAPEX aumentó en un 36,1% respecto al mismo período del año anterior, explicado principalmente por aumentos en Enel Goiás y Enel Sao Paulo.

- En términos trimestrales, el CAPEX ascendió a US$ 1.163 millones incluyendo EGPA y US$ 639 millones sin incluirlo, lo que representa aumentos de 163% y 44% respectivamente.

Información relevante para el análisis de los presentes Estados Financieros

I. Cambio de Perímetro, incorporación de EGP Américas

El 21 de septiembre de 2020, el Directorio de Enel Américas resolvió por unanimidad iniciar un proceso de fusión destinado a la adquisición por parte de Enel Américas de EGP Américas SpA ("EGP Américas") a través de una fusión con y en Enel Américas (en adelante la "Fusión"). Inmediatamente antes de la Fusión, EGP Américas, una empresa recién formada, mantendría los negocios de generación de energía renovable de Enel Green Power S.p.A. en América Central y del Sur, excepto Chile.

La Fusión, que entró en vigencia a partir del 1 de abril de 2021, se ajusta a la estrategia y planes de desarrollo del Grupo, considerando la alta prioridad en el impulso de las energías renovables efectuada en la región, lo que posibilita acelerar el posicionamiento de Enel Américas dentro del escenario de transición energética y convertirla en la empresa líder en Centro y Sudamérica en generación y distribución de energía. Como resultado de la Fusión, Enel Américas fortalece su negocio de generación de energía renovable, así como también se ha diversificado geográficamente, a través de la incorporación de los activos en Costa Rica, Guatemala y Panamá, además de adquirir nuevos activos en países de América del Sur donde ya estaba presente, aumentando su capacidad instalada en la región en 5 GW de capacidad operativa y en construcción, además de un pipeline que será evaluado en el curso de la operación.

Mediante junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 18 de diciembre de 2020, los accionistas de Enel Américas aprobaron la Fusión, sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas.

Finalmente, la Fusión se perfeccionó con fecha 1 de abril de 2021, incorporándose a contar de esa fecha las siguientes sociedades principales:

Enel Green Power Brasil Participacoes Ltda.
Enel Green Power Costa Rica S.A.
Enel Green Power Colombia S.A.S ESP
Enel Green Power Guatemala S.A.
Enel Green Power Panamá S.R.L.
Enel Green Power Perú S.A.C.
Enel Green Power Argentina S.A.
Energía y Servicios South América SpA
ESSA2 SpA.

Con esta misma fecha, 1 de abril de 2021, surtieron sus efectos todas las modificaciones de los estatutos sociales de Enel Américas aprobadas en la Junta, consistentes en el respectivo aumento de capital y en la eliminación de las limitaciones y restricciones establecidas en los estatutos por aplicación del Título XII del Decreto Ley N° 3.500 de 1980 – con la sola excepción de la Política de Inversiones y Financiamiento que permanece- y, particularmente, en aquélla que consistía en que un accionista

y sus personas relacionadas no podían concentrar más del 65% del capital con derecho a voto en Enel Américas.

II. Cambio en Política Contable

Producto de la revisión de las políticas contables aplicadas, se concluyó que para lograr una mejor presentación del desempeño operativo y financiero del negocio de distribución de energía eléctrica desarrollado por sus subsidiarias en Brasil, la actualización de los activos financieros, que representan el valor a recuperar al final de las correspondientes concesiones (valor de indemnización) y originalmente presentada como ingresos financieros, podría ser más adecuadamente clasificada como ingresos operacionales, junto con los otros ingresos relacionados con su actividad principal.

Las bases que fundamentan este cambio de criterio se encuentran detalladas en la nota 2.2. c) de los estados financieros consolidados.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", como consecuencia del cambio contable explicado en los párrafos precedentes, el Grupo realizó reclasificaciones retrospectivas a los estados de resultados consolidados integrales por los años finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, emitidos originalmente el 25 de febrero de 2021. Las reclasificaciones efectuadas no modificaron el total de activos, patrimonio, resultado neto y flujos de efectivo.

Para efectos de este Análisis Razonado, la totalidad de las cifras presentadas en términos consolidados, así como aquellas cifras individuales que afectan a cada una de las Sociedades de Distribución en Brasil han sido reclasificadas para lograr la adecuada comparabilidad de los ejercicios 2021 y 2020, y de sus respectivos últimos trimestres terminados en esas fechas.

Para efectos de un mejor análisis, se presentan los montos en los cuales han disminuido los ingresos financieros y se han incrementado los otros ingresos operacionales en las cifras presentadas en este análisis razonado:

	Cifras expresadas en Millones de US$		
Líneas de Estado de Resultados afectadas	**Acumulado Diciembre de 2020**	**Cuarto Trimestre 2020**	**Acumulado Septiembre de 2021**
Otros ingresos operacionales	99	70	165
Ingresos financieros	(99)	(70)	(165)
Efecto Neto en Resultados	**-**	**-**	-

Resumen por negocio

Generación y transmisión

El negocio de generación y transmisión al cierre de 2021 mostró un aumento en **EBITDA** de **42,1%** comparado con el año anterior, llegando a **US$ 1.965 millones**. Esto se explica principalmente por la incorporación de **EGPA** al perímetro de consolidación, cuyo aporte a nivel de **EBITDA** fue de **US$ 374 millones**. Sin considerar este efecto, el **EBITDA** hubiese aumentado en **15,1%**.

A nivel trimestral, el **EBITDA** aumentó en **42,4%** también debido principalmente al aporte de **EGPA.** Sin esto, el **EBITDA** hubiese aumentado en **13,3%** explicado por mejores resultados en los 4 países.

Generación						
Información Física	**Acumulado**			**Trimestral**		
	dic-21	**dic-20**	**Var %**	**4T2021**	**4T2020**	**Var %**
Total Ventas (GWh)	71.254	59.232	20,3%	18.547	15.755	17,7%
Total Generación (GWh)	48.739	40.455	20,5%	12.052	10.237	17,7%

Distribución

En distribución, el **EBITDA** aumentó un **13,9%** en 2021 comparado con el año anterior, alcanzando los **US$ 2.228 millones**. Lo anterior se explica por mejores resultados en Brasil, Colombia y Perú, compensado parcialmente por un menor desempeño en Argentina y por un impacto negativo por tipo de cambio de **US$ 97 millones.**

A nivel trimestral, el **EBITDA** en Distribución disminuyó en **2,8%** alcanzando los **US$ 641 millones.** Esto se explica principalmente por menores resultados en Brasil, Perú y Argentina, influenciados por el efecto negativo de conversión de cifras ante la devaluación de las monedas locales frente al dólar estadounidense.

Al cierre de 2021, el número de clientes consolidado mostró un aumento de 541 mil clientes o **2,1%** en comparación con el año anterior llegando a casi 26,2 millones, mientras que las ventas físicas aumentaron **4,0%** a nivel acumulado **y 0,4%** en el trimestre.

Distribución						
Información Física	**Acumulado**			**Trimestral**		
	dic-21	**dic-20**	**Var %**	**4T2021**	**4T2020**	**Var %**
Total Ventas (GWh)	119.845	115.213	4,0%	30.372	30.254	0,4%
Número de clientes	26.180.129	25.639.531	2,1%	26.180.129	25.639.531	2,1%

Resumen financiero

La liquidez disponible, ha continuado en una sólida posición, como se observa a continuación:

- Caja y caja equivalente US$ 1.396 millones
- •Caja y caja equiv. + colocaciones a más de 90 días US$ 1.531 millones
- Líneas de crédito comprometidas disponibles (*) US$ 1.547 millones

(*) Incluye cuatro líneas de crédito comprometidas entre partes relacionadas con Enel Finance International (EFI). Una de ellas de Enel Américas por un monto disponible de US$ 500 millones, otra de Enel Brasil por un saldo disponible de US$ 143 millones, otra de EGP Perú por un saldo disponible de US$ 24 millones y otra de EGP Costa Rica por un saldo disponible de US$ 10 millones.

La tasa de interés nominal promedio en diciembre 2021 aumentó hasta 6,1% desde 4,9% del mismo período del año anterior, influenciado principalmente por la inclusión de la deuda proveniente de la fusión de las empresas Enel Green Power y una tendencia al alza en los índices asociados a tasas variables de las deudas en Brasil. Lo anterior se compensa parcialmente con mejores condiciones de tasa en el refinanciamiento de deudas en Colombia y Perú.

Cobertura y protección:

Con el objeto de mitigar los riesgos financieros asociados a la variación de tipo de cambio y tasa de interés, Enel Américas ha establecido políticas y procedimientos para proteger sus estados financieros ante la volatilidad de estas variables.

- La política de cobertura de riesgo de tipo de cambio del Grupo Enel Américas, establece que debe existir un equilibrio entre la moneda de indexación de los flujos que genera cada compañía y la moneda en que se endeudan. Por lo anterior, el Grupo Enel Américas tiene contratados cross currency swaps por US$ 1.662 millones y forwards por US$ 1.074 millones.
- A fin de reducir la volatilidad en los estados financieros debido a cambios en la tasa de interés, el Grupo Enel Américas mantiene un adecuado balance en la estructura de deuda. Para lo anterior, tenemos contratados swaps de tasa de interés, por US$ 513 millones.

Mercados en que participa la empresa

Enel Américas posee y opera sociedades de generación, transmisión y distribuciónen Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Perú. Prácticamente todos los ingresos y flujos de efectivo provienen de las operaciones de nuestras filiales y asociadas en estos siete países.

Segmento de Negocio Generación y Transmisión

En su totalidad, la capacidad instalada neta del Grupo Enel Américas asciende a **15.926 MW** al 31 de diciembre de 2021. El **68,6%** de la capacidad de generación consolidada proviene de fuentes hidroeléctricas, eólicas y solares y el **31,4%** de fuentes térmicas. Esta capacidad y el mix de fuentes de energía se alcanzan con la reciente incorporación de EGPA, la cual se espera siga creciendo a futuro, aumentando en el tiempo el porcentaje de fuentes de generación renovables.

El Grupo lleva a cabo el negocio de la generación a través de las subsidiarias Enel Generación Costanera, Enel Generación el Chocón, Central Dock Sud y Enel Green Power Argentina S.A. en Argentina, EGP Cachoeira Dourada, Enel Generación Fortaleza, EGP Volta Grande y Enel Green Power Brasil Participacoes Ltda. en Brasil, Enel Green Power Costa Rica S.A. en Costa Rica, Emgesa y Enel Green Power Colombia S.A.S ESP en Colombia, Enel Green Power Guatemala S.A. en Guatemala, Enel Green Power Panamá S.R.L. en Panamá y Enel Generación Perú, Enel Generación Piura, y Enel Green Power Perú S.A.C. en Perú. El negocio de transmisión de energía eléctrica se realiza principalmente a través de una línea de interconexión entre Argentina y Brasil, a través de Enel CIEN, subsidiaria Enel Brasil, con una capacidad de transporte 2.200 MW.

El siguiente cuadro resume la información física del segmento de generación, en términos acumulados y trimestrales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por cada subsidiaria:

		Acumulado			Trimestral			(%)	
Empresa	**Mercados en que participa**	**dic-21**	**dic-20**	**Var %**	**4T2021**	**4T2020**	**Var %**	**dic-21**	**dic-20**
Enel Generación Costanera S.A.	SIN Argentina	5.695	6.518	(12,6%)	739	1.523	(51,5%)	4,3%	5,1%
Enel Generación El Chocón S.A.	SIN Argentina	2.028	2.924	(30,6%)	427	535	(20,2%)	1,5%	2,3%
Central Dock Sud	SIN Argentina	5.378	4.461	20,6%	1.447	1.376	5,2%	4,0%	3,5%
Enel Generación Perú S.A. (Edegel)	SICN Peru	9.905	9.642	2,7%	2.457	2.465	(0,3%)	18,3%	19,6%
Enel Generación Piura S.A. (Piura)	SICN Peru	715	616	16,1%	189	198	(4,5%)	1,3%	1,3%
Emgesa S.A.	SIN Colombia	17.589	17.539	0,3%	4.582	4.238	8,1%	23,8%	24,9%
EGP Cachoeira Dourada S.A. (*)	SICN Brasil	7.389	11.896	(37,9%)	1.686	3.540	(52,4%)	1,5%	4,2%
Enel Generación Fortaleza S.A.	SICN Brasil	5.014	3.636	37,9%	1.207	1.333	(9,5%)	1,0%	0,8%
EGP Volta Grande S.A.	SICN Brasil	1.512	2.000	(24,4%)	314	547	(42,6%)	0,3%	0,4%
EGP Brasil	SICN Brasil	12.481	-	-	4.336	-	-	(***)	-
EGP Colombia	SIN Colombia	97	-	-	36	-	-	(***)	-
EGP PERÚ	SICN Peru	814	-	-	294	-	-	(***)	-
EGP Centroamérica	(**)	2.637	-	-	833	-	-	(***)	-
Total		**71.254**	**59.232**	**20,3%**	**18.547**	**15.755**	**17,7%**		

(*) Al 31 de diciembre de 2020, la cifra reportada era 19.660 GWh y 5.402 GWh en términos acumulados y para el cuarto trimestre, respectivamente, las cuales incluían 7.764 GWh en términos acumulados y 1.862 GWh para el cuarto trimestre, correspondientes a la energía que EGP Cachoeira Dourada S.A. intermediaba en el mercado eléctrico de Brasil. A partir de este año, este negocio de intermediación lo efectúa Enel Trading Brasil por lo cual para efectos comparativos se ha excluido las cifras antes mencionadas de las ventas físicas del año 2020.

(**) Las empresas de Costa Rica, Guatemala y Panamá, participan de sus mercados locales SEN (Costa Rica), SEN (Guatemala) y SIN (Panamá) respectivamente, y adicionalmente forma parte del MER (Mercado Eléctrico Regional), que es un mercado global que abarca los 6 países de Centroamérica.

***) No se ha incorporado la participación de mercado de las Sociedades de EGP Américas que han sido incorporadas el 1 de abril de 2021, por considerarse que nueve meses de operación no son representativas de la participación real de mercado que tienen en cada uno de sus países.

Segmento de Negocio Distribución

El negocio de distribución es llevado a cabo por medio de las subsidiarias Edesur en Argentina, Enel Distribución Río, Enel Distribución Ceará, Enel Distribución Goiás y Enel Distribución Sao Paulo en Brasil, Codensa en Colombia y Enel Distribución Perú en Perú. Estas compañías atienden a las principales ciudades de América Latina, entregando servicio eléctrico a más de 26 millones de clientes.

Los siguientes cuadros muestran algunos indicadores claves del segmento de distribución por subsidiaria, en términos acumulados y trimestrales al 31 de Diciembre de 2021 y 2020:

	Ventas de Energía (GWh) (*)						Pérdidas de energía (%)	
	Acumulado			Trimestral				
Empresa	**dic-21**	**dic-20**	**Var %**	**4T2021**	**4T2020 (**)**	**Var %**	**dic-21**	**dic-20**
Empresa Distribuidora Sur S.A. (Edesur)	16.735	15.888	5,3%	4.132	3.770	9,6%	18,0%	18,9%
Enel Distribución Perú S.A. (Edelnor)	8.130	7.578	7,3%	2.069	1.994	3,8%	8,5%	8,8%
Enel Distribución Río S.A.	11.489	11.228	2,3%	2.883	3.027	(4,8%)	20,5%	22,1%
Enel Distribución Ceará S.A.	12.731	11.866	7,3%	3.372	3.286	2,6%	16,1%	15,9%
Enel Distribución Goiás S.A.	15.076	14.469	4,2%	3.822	3.868	(1,2%)	11,3%	11,4%
Enel Distribución Sao Paulo S.A.	41.086	40.350	1,8%	10.279	10.643	(3,4%)	10,3%	10,6%
Codensa S.A.	14.598	13.834	5,5%	3.815	3.666	4,1%	7,5%	7,6%
Total	**119.845**	**115.213**	**4,0%**	**30.372**	**30.254**	**0,4%**	**12,6%**	**13,0%**

(*) Se incluye las ventas a clientes finales y peajes.
(**) Los Datos de ventas de energía reportados para el cuarto trimestre terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron 30.501GWh, y han sido modificados para uniformar leves mejoras en la consideración de criterios utilizados en la obtención de cifras en las subsidiarias de distribución de Brasil.

	Clientes (miles)			Clientes/Empleados		
Empresa	**dic-21**	**dic-20**	**Var %**	**dic-21**	**dic-20**	**Var %**
Empresa Distribuidora Sur S.A. (Edesur)	2.549	2.508	1,6%	729	720	1,3%
Enel Distribución Perú S.A. (Edelnor)	1.491	1.455	2,5%	2.424	2.462	(1,5%)
Enel Distribución Río S.A.	3.030	2.948	2,8%	3.150	2.957	6,5%
Enel Distribución Ceará S.A.	4.057	4.011	1,1%	3.652	3.575	2,2%
Enel Distribución Goiás S.A.	3.291	3.207	2,6%	2.491	2.856	(12,8%)
Enel Distribución Sao Paulo S.A.	8.053	7.896	2,0%	1.813	1.350	34,3%
Codensa S.A.	3.709	3.615	2,6%	2.358	2.352	0,3%
Total	**26.180**	**25.640**	**2,1%**	**1.937**	**1.744**	**11,1%**

El siguiente cuadro muestra los ingresos por ventas de energía por segmento de negocio, categoría de clientes y país, en términos acumulados y trimestrales al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA (en millones de US$)	**Acumulado**															
	Argentina		**Brasil**		**Colombia**		**Perú**		**Centroamérica**		**Total Segmentos**		**Estructura y ajustes**		**Total General**	
	Diciembre		**Diciembre**		**Diciembre**		**Diciembre**		**Diciembre**		**Diciembre**		**Diciembre**		**Diciembre**	
	2021	**2020**	**2021**	**2020**	**2021**	**2020**	**2021**	**2020**	**2021**	**2020**	**2021**	**2020**	**2021**	**2020**	**2021**	**2020**
Generación	221	221	2.451	1.041	1.237	1.129	547	490	214	-	4.670	2.881	(820)	(737)	3.850	2.144
Clientes Regulados	-	-	388	214	756	637	279	274	160	-	1.583	1.125	(820)	(727)	763	398
Clientes no Regulados	-	-	791	351	415	353	196	189	-	-	1.402	893	-	(10)	1.402	883
Ventas de Mercado Spot	221	221	1.272	468	66	139	66	24	54	-	1.679	852	-	-	1.679	852
Otros Clientes	-	-	-	8	-	-	6	3	-	-	6	11	-	-	6	11
Distribución	738	738	6.522	5.168	860	760	841	845	-	-	8.961	7.511	(4)	-	8.957	7.511
Residenciales	310	360	3.865	3.045	512	455	790	474	-	-	5.477	4.334	-	-	5.477	4.334
Comerciales	205	254	1.539	1.239	204	181	34	87	-	-	1.982	1.761	(4)	-	1.978	1.761
Industriales	139	68	452	370	91	79	1	168	-	-	683	685	-	-	683	685
Otros Consumidores	84	56	666	514	53	45	16	116	-	-	819	731	-	-	819	731
Eliminación intercompañías de distinta Línea de negocio	-	-	(313)	(265)	(364)	(324)	(147)	(148)	-	-	(824)	(737)	824	737	-	-
Ingresos por Ventas de Energía	**959**	**959**	**8.660**	**5.944**	**1.733**	**1.565**	**1.241**	**1.187**	**214**	**-**	**12.807**	**9.655**	**-**	**-**	**12.807**	**9.655**
Variación en millones de US$ y %	**-**	**-**	**2.715**	**45,7%**	**168**	**10,7%**	**54**	**4,5%**	**214**	**-**	**3.152**	**32,7%**	**-**	**-**	**3.152**	**32,7%**

INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA (en millones de US$)	Cifras Trimestrales															
	Argentina		Brasil		Colombia		Perú		Centroamérica		Total Segmentos		Estructura y ajustes		Total General	
	4T		4T		4T		4T		4T		4T		4T		4T	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Generación	57	44	757	650	328	275	151	132	78	-	1.371	1.101	(215)	(189)	1.156	912
Clientes Regulados	-	-	124	50	200	162	78	73	62	-	464	285	(215)	(179)	249	106
Clientes no Regulados	-	-	251	152	111	98	49	52	-	-	411	302	-	(10)	411	292
Ventas de Mercado Spot	57	44	382	440	17	15	23	6	16	-	495	505	-	-	495	505
Otros Clientes	-	-	-	8	-	-	1	1	-	-	1	9	-	-	1	9
Distribución	202	159	1.682	1.508	226	200	210	214	-	-	2.320	2.081	(1)	-	2.319	2.081
Residenciales	85	100	1.145	782	134	107	199	114	-	-	1.563	1.103	-	-	1.563	1.103
Comerciales	56	33	463	414	57	56	8	25	-	-	584	528	(1)	-	583	528
Industriales	38	20	143	96	26	26	-	50	-	-	207	192	-	-	207	192
Otros Consumidores	23	6	(69)	216	9	11	3	25	-	-	(34)	258	-	-	(34)	258
Eliminación intercompañías de distinta Línea de negocio	-	-	(82)	(66)	(94)	(83)	(41)	(41)	-	-	(216)	(189)	216	189	-	-
Ingresos por Ventas de Energía	**259**	**203**	**2.357**	**2.092**	**460**	**392**	**320**	**305**	**78**	**-**	**3.475**	**2.993**	**-**	**-**	**3.475**	**2.993**
Variación en millones de US$ y %	**56**	**27,6%**	**265**	**12,7%**	**68**	**17,3%**	**15**	**4,9%**	**78**	**-**	**482**	**16,1%**	**-**	**-**	**482**	**16,1%**

I. Análisis de los estados financieros

1. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

El resultado atribuible a los accionistas de Enel Américas por el período terminado al 31 de diciembre de 2021, fue de **US$ 741 millones**, lo que representa una disminución de un **10,2%** con respecto al resultado de **US$ 825 millones** registrado en el mismo ejercicio del año anterior.

Durante el cuarto trimestre de 2021, el resultado atribuible a los accionistas de Enel Américas alcanzó los **US$ 119 millones**, presentando una disminución de **US$ 220 millones** respecto al cuarto trimestre de 2020, equivalente a una disminución de un **64,9%.**

A continuación, se presenta información comparativa de cada ítem de los estados de resultados, en términos acumulados y trimestrales al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Acumulado				Cifras Trimestrales			
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS (en millones de US$)	**dic-21**	**dic-20**	**Variación**	**%**	**4T2021**	**4T2020**	**Variación**	**%**
Ingresos	**16.192**	**12.292**	**3.900**	**31,7%**	**4.514**	**3.742**	**772**	**20,6%**
Ingresos de actividades ordinarias	12.807	9.655	3.152	32,7%	3.475	2.993	482	16,1%
Otros ingresos de explotación	3.385	2.637	748	28,4%	1.039	749	290	38,7%
Materias Primas y Consumibles Utilizados	**(10.451)**	**(7.556)**	**(2.895)**	**(38,3%)**	**(2.940)**	**(2.413)**	**(527)**	**(21,9%)**
Compras de energía	(7.711)	(5.338)	(2.373)	(44,5%)	(2.183)	(1.851)	(332)	17,9%
Consumo de combustible	(117)	(138)	21	15,4%	(28)	(31)	3	(8,2%)
Gastos de transporte	(1.020)	(1.016)	(4)	(0,4%)	(221)	(268)	47	(17,5%)
Otros aprovisionamientos y servicios	(1.603)	(1.064)	(539)	(50,7%)	(508)	(263)	(245)	93,1%
Margen de Contribución	**5.741**	**4.736**	**1.005**	**21,2%**	**1.574**	**1.329**	**245**	**18,4%**
Gastos de personal	(730)	(565)	(165)	(29,2%)	(189)	(81)	(108)	134,3%
Otros gastos por naturaleza	(909)	(918)	9	1,0%	(206)	(221)	15	(6,9%)
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	**4.102**	**3.253**	**849**	**26,1%**	**1.179**	**1.027**	**152**	**14,7%**
Depreciación y amortización	(993)	(858)	(135)	(15,7%)	(280)	(224)	(56)	25,2%
Pérdidas por Deterioro (Reversiones) por aplicación NIIF 9	(445)	(243)	(202)	(83,6%)	(198)	(63)	(135)	211,9%
Resultado de Explotación (EBIT)	**2.664**	**2.152**	**512**	**23,8%**	**701**	**740**	**(39)**	**(5,3%)**
Resultado Financiero	**(728)**	**(412)**	**(316)**	**(76,5%)**	**(336)**	**(98)**	**(238)**	(241,4%)
Ingresos financieros	295	222	73	32,8%	86	71	15	21,9%
Gastos financieros	(1.052)	(768)	(284)	(36,9%)	(338)	(238)	(100)	42,1%
Resultados por unidades de reajuste (Hiperinflación Argentina)	31	77	(46)	(60,0%)	(65)	19	(84)	(433,7%)
Diferencia de cambio	(2)	57	(59)	(103,0%)	(19)	50	(69)	(138,5%)
Otros Resultados distintos de la operación	**5**	**8**	**(3)**	(42,2%)	**3**	**0**	**3**	**946,9%**
Otras Ganancias (pérdidas)	3	5	(2)	(31,1%)	3	0	3	508,3%
Resultados de soc. contabilizadas por método de participación	1	3	(2)	(62,3%)	0	(0)	0	(293,1%)
Resultado Antes de Impuestos	1.941	1.748	193	11,0%	368	642	(274)	(42,6%)
Impuesto sobre sociedades	**(806)**	**(567)**	**(239)**	**(42,3%)**	**(147)**	**(210)**	**63**	**(29,9%)**
Resultado del Período después de impuestos	1.135	1.181	(46)	(4,0%)	221	432	(211)	(48,8%)
Resultado atribuible a los propietarios de Enel Américas	**741**	**825**	**(84)**	**(10,2%)**	**119**	**339**	**(220)**	**(64,9%)**
Resultado atribuible a participaciones no controladoras	394	356	38	10,6%	102	93	9	9,6%
Utilidad por acción USD (*)	**0,00744**	**0,01085**	**(0,00341)**	**(31,4%)**	**0,00111**	**0,00445**	**(0,00334)**	**(75,1%)**

(*) Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, el número promedio de acciones ordinarias en circulación ascendió a 99.587.960.424 y 76.086.311.036 respectivamente.

EBITDA

El **EBITDA** para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 fue de **US$ 4.102 millones**, lo que presenta un incremento de **US$ 849 millones**, equivalente a un crecimiento de un **26,1%**, con respecto al **EBITDA** de **US$ 3.253 millones** respecto de igual ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

Durante el cuarto trimestre de 2021, el **EBITDA** de Enel Américas alcanzó los **US$ 1.179 millones**, presentando un incremento de **US$ 152 millones** respecto al cuarto trimestre de 2020, equivalente a un incremento de un **14,7%**.

El crecimiento en estas cifras se debe principalmente al mejor desempeño económico de las operaciones de Brasil, y la incorporación a partir del 1 de abril de 2021 de las operaciones de EGP Centro y Sudamérica, que con aporte de **US$ 374 millones** al 31 de diciembre de 2021 y **US$ 113 millones** en el cuarto trimestre terminado en esa misma fecha, neutralizan el efecto negativo de conversión de cifras producto de la devaluación de monedas por **US$ 185 millones** y **US$ 59 millones** en términos acumulados y trimestrales, respectivamente.

Los ingresos de explotación, costos de explotación, gastos de personal y otros gastos por naturaleza para las operaciones que determinan nuestro EBITDA, desglosados por cada segmento de negocios, se presentan a continuación, en términos acumulados y trimestrales al cierre del 31 de diciembre de 2021:

EBITDA POR SEGMENTO DE NEGOCIO / PAIS (en millones de US$)	Acumulado				Cifras Trimestrales			
	dic-21	dic-20	Variación	Var %	4T2021	4T2020	Variación	Var %
Generación y Transmisión:								
Argentina	228	231	(3)	(1,2%)	60	50	10	19,3%
Brasil	2.551	1.106	1.445	130,7%	810	664	146	22,1%
Colombia	1.266	1.159	107	9,2%	335	288	47	16,3%
Perú	573	505	68	13,4%	156	140	16	11,6%
Centroamérica	233	-	233	-	88	-	88	-
Ingresos de Explotación Segmento de Generación y Transmisión	**4.851**	**3.001**	**1.850**	**61,7%**	**1.449**	**1.142**	**307**	**26,9%**
Distribución:								
Argentina	794	801	(7)	(0,9%)	225	192	33	17,1%
Brasil	8.761	6.834	1.927	28,2%	2.345	1.965	380	19,3%
Colombia	1.707	1.547	160	10,3%	448	413	35	8,6%
Perú	895	887	8	1,0%	226	232	(6)	(2,6%)
Ingresos de Explotación Segmento de Distribución	**12.157**	**10.069**	**2.088**	**20,7%**	**3.244**	**2.802**	**442**	**15,8%**
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	(816)	(778)	(38)	4,8%	(179)	(202)	23	(11,3%)
Total Ingresos de Explotación Consolidados Enel Américas	**16.192**	**12.292**	**3.900**	**31,7%**	**4.514**	**3.742**	**772**	**20,6%**
Generación y Transmisión:								
Argentina	(17)	(19)	2	(9,3%)	(4)	(3)	(1)	45,4%
Brasil	(1.907)	(781)	(1.126)	144,1%	(618)	(526)	(92)	17,6%
Colombia	(408)	(413)	5	(1,0%)	(112)	(106)	(6)	5,3%
Perú	(175)	(162)	(13)	7,9%	(48)	(48)	0	(0,4%)
Centroamérica	(43)	-	(43)	-	(20)	-	(20)	-
Costos de Explotación Segmento de Generación y Transmisión	**(2.550)**	**(1.375)**	**(1.175)**	**85,5%**	**(802)**	**(683)**	**(119)**	**17,5%**
Distribución:								
Argentina	(529)	(530)	1	(0,4%)	(142)	(108)	(34)	31,6%
Brasil	(6.573)	(4.938)	(1.635)	33,1%	(1.748)	(1.421)	(327)	23,0%
Colombia	(1.012)	(886)	(126)	14,2%	(271)	(238)	(33)	13,9%
Perú	(605)	(599)	(6)	1,0%	(161)	(161)	(0)	0,1%
Costos de Explotación Segmento de Distribución	**(8.719)**	**(6.953)**	**(1.766)**	**25,4%**	**(2.322)**	**(1.928)**	**(394)**	**20,5%**
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	**818**	**772**	**46**	**5,9%**	**184**	**198**	**(14)**	**(7,3%)**
Total Costos de Explotación Consolidados Enel Américas	**(10.451)**	**(7.556)**	**(2.895)**	**38,3%**	**(2.940)**	**(2.413)**	**(527)**	**21,9%**

EBITDA POR SEGMENTO DE NEGOCIO / PAIS (en millones de US$)	Acumulado				Cifras Trimestrales			
	dic-21	dic-20	Variación	Var %	4T2021	4T2020	Variación	Var %
Generación y Transmisión:								
Argentina	(39)	(30)	(9)	27,4%	(13)	(9)	(4)	44,8%
Brasil	(34)	(13)	(21)	163,4%	(7)	(3)	(4)	135,7%
Colombia	(31)	(31)	(0)	1,1%	(8)	(10)	2	0,0%
Perú	(28)	(27)	(1)	2,8%	(6)	(6)	0	(0,4%)
Centroamérica	(12)	-	(12)	-	(5)	-	(5)	-
Gastos de Personal Segmento de Generación y Transmisión	**(144)**	**(101)**	**(43)**	**42,1%**	**(39)**	**(28)**	**(11)**	**40,2%**
Distribución:								
Argentina	(154)	(124)	(30)	24,6%	(50)	(33)	(17)	48,1%
Brasil	(302)	(208)	(94)	45,5%	(67)	21	(88)	(415,2%)
Colombia	(67)	(77)	10	(13,1%)	(16)	(27)	11	(39,7%)
Perú	(36)	(34)	(2)	5,7%	(8)	(9)	1	(8,9%)
Gastos de Personal Segmento de Distribución	**(559)**	**(443)**	**(116)**	**26,4%**	**(141)**	**(48)**	**(93)**	**194,1%**
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	(27)	(21)	(6)	24,5%	(9)	(5)	(4)	71,8%
Total Gastos de Personal Consolidados Enel Américas	**(730)**	**(565)**	**(165)**	**29,2%**	**(189)**	**(81)**	**(108)**	**134,3%**
Generación y Transmisión:								
Argentina	(37)	(41)	4	(9,5%)	(10)	(13)	3	(21,7%)
Brasil	(49)	(15)	(34)	235,2%	(14)	(4)	(10)	215,9%
Colombia	(39)	(42)	3	(7,4%)	(12)	(12)	0	(0,5%)
Perú	(47)	(44)	(3)	6,4%	(10)	(13)	3	(25,9%)
Centroamérica	(19)	-	(19)		(8)	-	(8)	-
Otros Gastos por Naturaleza Segmento de Generación y Transmisión	**(191)**	**(142)**	**(49)**	**34,9%**	**(54)**	**(42)**	**(12)**	**27,5%**
Distribución:								
Argentina	(88)	(97)	9	(9,0%)	(26)	(28)	2	(7,8%)
Brasil	(454)	(503)	49	(9,7%)	(87)	(108)	21	(19,8%)
Colombia	(73)	(77)	4	(5,1%)	(20)	(20)	0	(0,6%)
Perú	(36)	(40)	4	(10,6%)	(8)	(11)	3	(24,5%)
Otros Gastos por Naturaleza Segmento de Distribución	**(651)**	**(717)**	**66**	**(9,2%)**	**(141)**	**(167)**	**26**	**(15,8%)**
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	(67)	(59)	(8)	12,6%	(11)	(12)	1	(4,0%)
Total Otros Gastos por Naturaleza Consolidados Enel Américas	**(909)**	**(918)**	**9**	**(1,0%)**	**(206)**	**(221)**	**15**	**(6,9%)**
Generación y Transmisión:								
Argentina	135	140	(5)	(3,7%)	33	25	8	29,3%
Brasil	562	297	265	89,1%	171	131	40	30,7%
Colombia	787	673	114	16,9%	203	160	43	26,8%
Perú	323	272	51	19,0%	92	72	20	27,4%
Centroamérica	158	-	158	-	54		54	-
EBITDA Segmento de Generación y Transmisión	**1.965**	**1.382**	**583**	**42,1%**	**553**	**388**	**165**	**42,4%**
Distribución:								
Argentina	23	50	(27)	(54,8%)	8	23	(15)	(65,3%)
Brasil	1.432	1.186	246	20,7%	443	457	(14)	(3,1%)
Colombia	554	507	47	9,4%	142	128	14	10,2%
Perú	219	214	5	2,4%	48	51	(3)	(5,3%)
EBITDA Segmento de Distribución	**2.228**	**1.957**	**271**	**13,9%**	**641**	**659**	**(18)**	**(2,8%)**
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	(91)	(86)	(5)	5,6%	(15)	(20)	5	(26,1%)
Total EBITDA Consolidado Enel Américas	**4.102**	**3.253**	**849**	**26,1%**	**1.179**	**1.027**	**152**	**14,7%**

EBITDA segmento de generación y transmisión

Argentina:

EBITDA POR SUBSIDIARIA (en millones de US$)	Acumulado				Cifras Trimestrales			
	dic-21	dic-20	Variación	Var %	4T2021	4T2020	Variación	Var %
Enel Generación Costanera	53	61	(8)	(12,3%)	11	6	5	75,6%
Enel Generación El Chocón	27	36	(9)	(24,4%)	7	5	2	24,5%
Central Dock Sud	55	43	12	29,4%	15	14	1	5,8%
Ebitda Segmento Generación Argentina	**135**	**140**	**(5)**	**(3,7%)**	**33**	**25**	**8**	**29,3%**

El **EBITDA** de nuestras filiales de generación en Argentina alcanzó los **US$ 135 millones** a diciembre de 2021, lo que representa una disminución de **US$ 5 millones** respecto al año anterior. Las principales variables, por filial, que explican estos efectos a diciembre de 2021, se describen a continuación:

Enel Generación Costanera S.A.: Menor EBITDA de US$ 8 millones debido principalmente a los efectos de conversión del peso argentino respecto del dólar estadounidense, compensados parcialmente por un mejor desempeño a nivel local producto del reajuste de tarifas acordado por la Resolución N°440/2021.

Los **ingresos de explotación de Enel Generación Costanera disminuyeron en US$ 8 millones**, o **7,0%,** acumulados a Diciembre de 2021 respecto del año anterior. La disminución se explica principalmente por; **(i)** menores ingresos de **US$ 23 millones**, producto de la devaluación del peso argentino respecto al dólar estadounidense; **(ii)** por menores ingresos por ventas de **US$ 14 millones,** debido principalmente a menores ventas de energía **(-823 GWh)**, producto de una menor generación como consecuencia del menor requerimiento de despacho por parte de CAMMESA, principalmente de los ciclos combinados; y **(iii)** menores ingresos por venta por **US$ 1 millón**, producto de los efectos de la Resolución N° 12/2019 que estableció que el abastecimiento de combustible propio que marginaba la compañía quedara nuevamente a cargo de CAMMESA; Lo anterior fue parcialmente compensado por mayores ingresos por **US$ 26 millones** por la aplicación de la nueva normativa **Resolución N° 440/2021**, que estableció que los valores de la energía y potencia que se mantienen en pesos argentinos se pueden reajustar en un 29% en forma retroactiva a contar de febrero de 2021 y **US$ 4 millones** por efecto de inflación.

Los ***costos de explotación*** estuvieron en línea con los del **año anterior.**

Los ***gastos de personal*** **aumentan** en **US$ 7 millones** y se explican por **US$ 13 millones** de incrementos salariales, compensado parcialmente por la disminución de **US$ 6 millones** producto de la devaluación del peso argentino respecto al dólar estadounidense.

Los **Otros *gastos por naturaleza* disminuyen** en **US$ 5 millones** y se explican principalmente por la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense.

En lo que respecta al cuarto trimestre de 2021, nuestra subsidiaria Enel Generación Costanera alcanzó un **EBITD**A de **US$11 millones**, aumentando en **US$ 5 millones** el monto alcanzado al 31 de diciembre de 2020. Este incremento se explica por; (i) mayores ingresos por **US$ 10 millones** por la aplicación de la nueva normativa **Resolución N° 440/2021**, que estableció que los valores de la energía y potencia que se mantienen en pesos argentinos se pueden reajustar en un 29%; (ii) mayor ingreso por efecto de inflación equivalente a **US$ 2 millones**; (iii) menores costos relacionados con servicios de terceros por **US$ 3 millones**. Todo ello parcialmente compensado por; (i) menor volumen de energía vendida en el cuarto trimestre del año 2021 **(-784 GWh)** lo que ocasionó menores ingresos por **US$ 6 millones**; y (ii) mayores gastos de personal por **US$ 4 millones** por incrementos salariales.

Enel Generación El Chocón: Menor EBITDA de US$ 9 millones principalmente por menores ingresos producto de la devaluación del peso argentino y los mayores costos fijos originados por la inflación .

Los **ingresos de explotación** disminuyeron en **US$ 7 millones** respecto de igual período del año anterior, principalmente por; (i) menores ingresos de conversión, producto de la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense por US$ 9 millones; y (ii) menores ingresos por venta por **US$ 3 millones**, producto de los efectos de la **Resolución N° 12/2019**

que estableció que el abastecimiento de combustible propio que marginaba la compañía quedara nuevamente a cargo de **CAMMESA.** Todo ello compensado parcialmente por el mayor ingreso de **US$ 5 millones** por la aplicación de la nueva normativa **Resolución N° 440/2021**, que estableció que los valores de la energía y potencia que se mantienen en pesos argentinos se pueden reajustar en una 29% en forma retroactiva a contar de febrero de 2021.

Los ***costos de Explotación*** se mantienen en línea respecto a diciembre de 2020.

Los ***gastos de personal*** se mantienen en línea respecto del mismo ejercicio del año anterior.

Los ***otros gastos por naturaleza*** se incrementan en **US$ 2 millones** producto de los mayores costos fijos producto de la inflación en Argentina y la devaluación del peso argentino frente al dólar estadounidense que afecta a algunos costos dolarizados.

En lo que respecta al cuarto trimestre de 2021, nuestra subsidiaria Enel Generación Chocón alcanzó un **EBITDA de US$ 7 millones**, aumentando en **US$ 2 millones** el monto alcanzado el año 2020. Este incremento se explica por:

Mayores ingresos por **US$ 3 millones** por la aplicación de la nueva normativa **Resolución N° 440/2021**, que estableció que los valores de la energía y potencia que se mantienen en pesos argentinos se pueden reajustar en un 29%, compensados por **US$ 1 millón** de menor ingreso producto de los efectos de la **Resolución N° 12/2019** que estableció que el abastecimiento de combustible propio que marginaba la compañía quedara nuevamente a cargo de **CAMMESA.**

Central Dock Sud: Mayor EBITDA de US$ 12 millones principalmente por mayores volúmenes de venta y mejores precios de venta producto de la aplicación de la resolución 440/21 a partir de febrero de 2021.

Los ***ingresos de explotación*** **aumentaron en US$ 13 millones, o 20,1%**, a diciembre de 2021 respecto del ejercicio del año anterior, lo que se explica principalmente por mayor ingreso de **US$ 31 millones** por el incremento en el volumen de venta **(+917 GWh)** en conjunto con el incremento de tarifas originado por la aplicación de la nueva normativa **Resolución N° 440/2021,** que estableció que los valores de la energía y potencia que se mantenían en pesos argentinos se pueden reajustar en un 29% en forma retroactiva a contar de febrero de 2021. Lo anterior parcialmente compensado por menores ingresos de **US$ 18 millones,** producto de la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense.

Los costos de explotación se mantuvieron en línea respecto de igual período del año anterior.

Los ***gastos de personal*** se mantuvieron en línea respecto de igual período del año anterior.

Los ***otros gastos por naturaleza*** se incrementan en **US$ 1 millón** producto de los mayores costos fijos producto de la inflación en Argentina y la devaluación del peso argentino frente al dólar estadounidense que afecta a algunos costos dolarizados.

En el cuarto trimestre de 2021, Central Dock Sud presenta un **EBITDA** de **US$ 15 millones** al 31 de diciembre de 2021, superando por **US$ 1 millón** los registrados en el mismo ejercicio del año 2020. Este incremento se debe principalmente a **US$ 3 millones** por un aumento de las ventas físicas **(+71 GWh**), y al reconocimiento de lo establecido por la **Resolución N°440/21** que establece el reajuste de tarifas de un 29% en forma retroactiva a contar del 1 de febrero de 2021, compensado parcialmente por el efecto negativo de **US$ 2 millones** relacionado con el efecto de conversión de cifras ante la devaluación del peso argentino frente al dólar estadounidense.

Brasil

EBITDA POR SUBSIDIARIA (en millones de US$)	Acumulado				Cifras Trimestrales			
	dic-21	dic-20	Variación	Var %	4T2021	4T2020	Variación	Var %
EGP Cachoeira Dourada	64	135	(71)	(52,3%)	47	80	(33)	(41,4%)
Enel Generación Fortaleza	108	62	46	74,0%	33	19	14	79,5%
EGP Volta Grande	64	49	15	31,1%	17	20	(3)	(14,3%)
Enel Cien	47	46	1	3,5%	11	12	(1)	(14,8%)
Enel Trading	80	-	80	-	12	-	12	-
EGP Brasil	199	-	199	-	51	-	51	-
Central Geradora Sao Francisco	-	5	(5)	-	-	-	-	-
Ebitda Segmento Generación y Transmisión Brasil	**562**	**297**	**265**	**89,1%**	**171**	**131**	**40**	**30,7%**

El **EBITDA** de nuestras filiales de generación y transmisión en Brasil alcanzó los **US$ 562 millones** a diciembre de 2021, lo que representa un incremento de **US$ 265 millones** con respecto al año anterior. Este incremento se ve impulsado por la incorporación de las Empresas de **EGP Brasil** y también por el buen desempeño en el año 2021 de nuestra filial encargada de intermediación de contratos **Enel Trading**, que aportan **US$ 199 millones y US$ 12 millones** del crecimiento acumulado y trimestral respectivamente. Las principales variables, por filial, que explican este incremento en los resultados a diciembre de 2021, se describen a continuación:

EGP Cachoeira Dourada S.A.: Menor EBITDA de US$ 71 millones principalmente por compras de energía a un costo superiores a los registrados en el mismo ejercicio del año anterior.

Los ***ingresos de explotación se incrementaron*** **en US$ 616 millones, o 75,9%,** a diciembre de 2021. El aumento se explica principalmente por **US$ 854 millones** por mayores ventas al sistema interconectado de Brasil producto de la importación de energía desde Argentina y Uruguay, compensado parcialmente por; **(i) US$ 174 millones** de menores ventas físicas al mercado regulado **(-4.507 GWh)**, principalmente producto de la pandemia de COVID-19 y crisis hídrica; y **(ii) US$ 64 millones** de menores ingresos producto de la devaluación del real brasileño en relación con el dólar estadounidense.

Los ***costos de explotación*** **aumentaron en US$ 685 millones, o 102,8%,** a diciembre de 2021, principalmente explicados por; **(i)** una mayor compra de energía por importación por **US$ 831 millones;** y **(ii)** beneficios GSF (Generation Scaling Factor) adicionales compensatorios por el riesgo hidrológicos otorgados en el 2020 y no presentes en 2021 por **US$ 60 millones.** Lo anterior fue parcialmente compensado por; **(i) US$ 146 millones** de menores compras de energía, por menor demanda de clientes en el mercado regulado, principalmente por efecto de COVID-19; y **(ii) US$ 60 millones** por menor efecto de conversión debido a la devaluación del real brasileño.

Los ***gastos de personal*** se mantuvieron en línea respecto del año anterior.

Los ***otros gastos por naturaleza*** se incrementaron en **US$ 2 millones**, producto de mayores costos de servicios legales y otros.

En el cuarto trimestre de 2021, **Enel Cachoeira Dourada S.A.** alcanza un **EBITDA** de **US$ 47 millones,** lo que representa una disminución de **US$ 33 millones** respecto al mismo ejercicio del año 2020.

Los principales efectos de esta disminución se explican por; **(i)** menores ingresos por **US$ 84 millones** por un menor volumen de venta **(-1.854 GWh);** y **(ii)** beneficios GSF (Generation Scaling Factor) adicionales compensatorios por el riesgo hidrológicos otorgados en el 2020 y no presentes en 2021 por **US$ 60 millones.** Lo anterior compensado parcialmente por menores compras de energía por **US$ 97 millones**. A lo anterior se le debe deducir los mayores ingresos netos por **US$ 14 millones** obtenidos por la importación e inyección de energía proveniente de Argentina y Uruguay al SIN brasilero.

Enel Generación Fortaleza: Mayor EBITDA de US$ 46 millones debido principalmente a mayores ingresos por venta de energía compensadas parcialmente por el efecto de devaluación del real brasilero respecto al dólar estadounidense.

Los ***ingresos de explotación*** **de Enel Generación Fortaleza** aumentaron en **US$ 140 millones**, principalmente por; **(i)** mayores ventas de energía por **US$ 80 millones** por mayor demanda **(+1.378 GWh)** que motivó una mayor generación de la planta de Fortaleza, generando un excedente de energía que finalmente fue colocado en el mercado libre**; (ii) US$ 68 millones** por reajustes de precios; y **(iii)** Recuperación de **US$ 7 millones** de impuestos PIS-COFINS. Lo anterior fue compensado parcialmente por **US$ 15 millones** por efectos de conversión, debido a la devaluación del real brasileño en relación con el dólar estadounidense.

Los ***costos de explotación*** **aumentaron en US$ 91 millones,** principalmente por **US$ 108 millones** por mayores compras para atender las demandas de energía adicionales; las cuales fueron parcialmente compensadas por; **(i)** menor costo de combustible por **US$ 8 millones**, dado un mejor calce de los contratos de abastecimiento fijo, respecto a los que estuvieron vigentes en el año anterior; y **(ii)** menor costo por **US$ 9 millones** debido a la devaluación del real brasileño en relación con el dólar estadounidense.

Los gastos de personal se mantuvieron en línea respecto del año anterior.

Los ***otros gastos por naturaleza*** se incrementaron en **US$ 3 millones** principalmente por mayores pagos de seguros y servicios de terceros.

En el cuarto trimestre, **Enel Generación Fortaleza** alcanzó un **EBITDA** de **US$ 33 millones**, superando en **US$ 14 millones** al alcanzado en el mismo ejercicio de 2020.

Este incremento se debe principalmente a; **(i) US$ 12 millones** por reajustes de tarifas de venta de energía; y **(ii)** reembolso

de seguros por **US$ 5 millones**. Lo anterior parcialmente compensado por **US$ 3 millones** relacionados con la conversión de cifras, producto de la devaluación del real respecto al dólar estadounidense.

Enel Green Power Volta Grande: Mayor EBITDA de US$ 15 millones principalmente por reajuste de ingresos por el IPC armonizado (IPCA).

Los ***ingresos de explotación de*** **Enel Green Power Volta Grande** se incrementaron en **US$ 19 millones** principalmente por; **(i)** mayor actualización de los activos de la concesión (RBO), producto de un IPCA que en el año 2021 llegó al 10% versus el 5% del año 2020 por **US$ 17 millones**; **(ii)** un efecto positivo de **US$ 5 millones** por mejores precios de venta. Lo anterior parcialmente compensado parcialmente por el efecto negativo de la conversión de cifras producto de la devaluación del real brasilero respecto al dólar estadounidense por **US$ 3 millones.**

Los ***costos de explotación*** **aumentaron en US$ 4 millones,** debido a los mayores precios de energía comprada.

Los gastos de personal, se mantuvieron en línea respecto del año anterior.

Los otros gastos por naturaleza, se mantuvieron en línea respecto del año anterior.

En el cuarto trimestre de 2021, el **EBITDA** de **Enel Green Power Volta Grande** alcanzó a los **US$ 17 millones** quedando **US$ 3 millones** por debajo de la cifra alcanzada en el mismo ejercicio de 2020. Esta disminución se debe principalmente a; **(i)** mayor costo por **US$ 1 millón** por mayores precios de energía comprada y **US$ 2 millones** por beneficios GSF (Generation Scaling Factor) adicionales compensatorios por el riesgo hidrológicos otorgados en el 2020 y no presentes en 2021.

Enel CIEN S.A.: EBITDA en línea con el año anterior.

En el cuarto trimestre de 2021, Enel CIEN S.A. se mantiene en línea con lo registrado en el año 2020.

Enel Trading Brasil S.A. (inicio operaciones en 2021): EBITDA positivo de US$ 80 millones producto del margen neto de la compra y venta de un total de Energía por 21,4TWh.

El EBITDA positivo se genera por ingresos en venta de electricidad a los precios spot que otorga el mercado, y que han sido impulsados al alza en el segundo semestre de 2021, producto de la crisis hídrica que atraviesa Brasil. Por su parte los costos de venta de energía están determinados por precios fijados en contratos de corto y largo plazo fijados con clientes y que han resultado bastante menores a los precios spot del último trimestre de 2021.
En el cuarto trimestre de 2021, Enel Trading Brasil S.A., alcanza un EBITDA de US$ 12 millones producto del margen neto alcanzado en la compra y venta de Energía por un total de 5,9 TWh, lo cual se genera por el margen de venta generado por un precio de compra a precios fijos y un precio de venta determinado por el mercado spot, el cual se ha sido superior a los precios de compra de energía para el último trimestre cerrado al 31 de diciembre de 2021.

Central Geradora Sao Francisco disminución del EBITDA por ingresos extraordinarios por US$ 5 millones generados en el 2020,

Enel Green Power Brasil Participacoes Ltda y subsidiarias ("Enel Green Power Brasil"): Grupo de Sociedades ingresadas al perímetro de consolidación a contar de abril de 2021: EBITDA de US$ 199 millones principalmente por ventas físicas.

Los ingresos de explotación en Enel Green Power Brasil ascendieron a **US$ 540 millones** correspondientes a la venta de **12.481 GWh**.

Los costos de explotación en **Enel Green Power Brasil** ascendieron a **US$ 294 millones**, explicándose de la siguiente forma; **(i)** compras de energía por **US$ 267 millones** para cubrir mayor demanda; **(ii)** gastos de transporte por **US$ 26 millones**; y **(iii)** otros aprovisionamientos variables y servicios por **US$ 1 millón.**

Los gastos de personal en **Enel Green Power Brasil** ascendieron a **US$ 25 millones**, y se explican fundamentalmente por sueldos y seguridad social de trabajadores.

Los otros gastos por naturaleza en **Enel Green Power Brasil** ascendieron a **US$ 22 millones**, principalmente por servicios independientes, externalizados por **US$ 15 millones** y costos de reparaciones y conservación por **US$ 7 millones**.

Durante el cuarto trimestre de 2021, la contribución al **EBITDA** de **Enel Green Power Brasil** fue de **US$ 51 millones** asociados a ingresos por ventas físicas de energía por **4.336 GWh**, que reportaron ingresos por **US$ 135 millones**, costos de explotación por **US$ 71 millones**, gastos de personal por **US$ 8 millones** y otros gastos por naturaleza por **US$ 5 millones**

Colombia

EBITDA POR SUBSIDIARIA (en millones de US$)	Acumulado				Cifras Trimestrales			
	dic-21	dic-20	Variación	Var %	4T2021	4T2020	Variación	Var %
Emgesa	789	673	116	17,1%	204	160	44	27,7%
EGP Colombia	(2)	-	(2)	-	(1)	-	(1)	-
Ebitda Segmento Generación Colombia	**787**	**673**	**114**	**16,9%**	**203**	**160**	**43**	**26,8%**

El **EBITDA** de nuestras filiales de generación en Colombia alcanzaron los **US$ 787 millones** a diciembre de 2021, lo que representa un incremento de **US$ 114 millones** con respecto a diciembre de 2020. Las principales variables que explican esta situación, se describen a continuación:

Emgesa S.A.: Mayor EBITDA US$ 116 millones principalmente por mejores precios en venta de electricidad, y precios más favorables en la compra de energía para cumplir con contratos.

Los ***ingresos de explotación*** **de Emgesa se incrementaron en US$ 103 millones** o un **8,9%** a diciembre de 2021. Este incremento se explica principalmente por; **(i)** un efecto de mayor ingreso por **US$ 119 millones**, por mejores precios medios de venta; **(ii)** mayor ingreso por mayor volumen de venta **(+50 GWh)** equivalentes a **US$ 3 millones** respecto al año anterior. Todo ello parcialmente compensado por; **(i)** Menor ingreso por indemnización seguro General Electric por **US$ 3 millones** recibido en 2020 no presente en el año actual; y **(ii)** menores ingresos por **US$ 16 millones** relacionado con el efecto negativo de conversión de cifras ante la devaluación del peso colombiano respecto al dólar estadounidense.

Los ***costos de explotación*** disminuyeron en **US$ 4 millones** y se explica principalmente por; **(i)** decremento relacionado con las compras de energía por **US$ 24 millones**, como consecuencia de menor precio de compra por **US$ 60 millones,** menos el efecto originado por las mayores compras físicas por **US$ 36 millones (+887 GWh); (ii)** menor consumo de combustible por **US$ 14 millones** principalmente por menor generación de la Central Termozipa, debido a la disminución del precio spot; y **(iii)** efecto positivo por **US$ 6 millones** por efecto de conversión ante la devaluación del peso colombiano respecto al dólar estadounidense. Todo lo anterior fue parcialmente compensado por; **(i)** un mayor gasto de transporte por **US$ 29 millones,** por aumento en los costos unitarios; **(ii)** un mayor gasto de otros aprovisionamientos variables y servicios por **US$ 11 millones.**

Los ***gastos de personal*** tienen un efecto positivo de **US$ 3 millones**, principalmente por plan de salida programada de trabajadores en el año 2020 y su consiguiente menor dotación durante el año 2021.

Los ***otros gastos por naturaleza*** tuvieron un efecto positivo de **US$ 6 millones** por contingencias impositivas que se debieron cubrir en el año 2020 no presentes en el año actual.
En el cuarto trimestre de 2021, el **EBITDA** de Emgesa alcanzó a los **US$ 204 millones** un **27,7%** superior al registrado en el mismo ejercicio de 2020. El crecimiento de **US$ 44 millones** se explica principalmente por efecto de mayor ingreso por; **(i) US$ 45 millones** por mejores precios medios de ventas; **(ii)** mayores ingresos por **US$ 25 millones** debido a mayor volumen de ventas en el cuarto trimestre producto de la reactivación de la economía **(+344 GWh)**. Todo lo anterior parcialmente compensado por; **(i)** mayores costos de ventas por **US$ 4 millones** por compras de energía a un precio mayor en bolsa; **(ii)** mayores costos de transporte por aumento de costos unitarios principalmente IPP por **US$ 4 millones**; **(iii)** mayores costos por **US$ 2 millones** por mayor consumo de combustible por la mayor generación en el trimestre; **(iv)** menores ingresos por **US$ 5 millones** por transacciones ocurridas en 2020 no presentes en el año actual, principalmente venta de bonos de carbono y recepción de indemnización de General Electric; y **(v)** efecto negativo de **US$ 11 millones** ;en conversión de cifras producto de la devaluación experimentada por el peso colombiano respecto al dólar estadounidense.

Perú

EBITDA POR SUBSIDIARIA (en millones de US$)	Acumulado				Cifras Trimestrales			
	dic-21	dic-20	Variación	Var %	4T2021	4T2020	Variación	Var %
Enel Generación Perú	224	211	13	6,2%	60	57	3	6,7%
Enel Generación Piura	41	30	11	37,5%	11	7	4	63,4%
Chinango	37	31	6	19,2%	12	8	4	36,7%
EGP Perú	21	-	21	-	9		9	-
Ebitda Segmento Generación Perú	**323**	**272**	**51**	**19,0%**	**92**	**72**	**20**	**27,4%**

El **EBITDA** de nuestras filiales de generación en Perú alcanzó los **US$ 323 millones** a diciembre de 2021, lo que representa un incremento de **US$ 51 millones** respecto del año anterior. Las principales variables, por filial, que explican el aumento en el resultado a diciembre de 2021, se describen a continuación:

Enel Generación Perú S.A.: Mayor EBITDA por US$ 13 millones principalmente por mayores ingresos provenientes de un mayor volumen de ventas físicas y mejores precios medios de venta, compensado parcialmente por el efecto negativo de la conversión producto de la devaluación del nuevo sol peruano respecto al dólar estadounidense.

Los ***ingresos de explotación*** **aumentaron en US$ 23 millones**, o **5,4%** a diciembre de 2021. Este incremento se explica principalmente por mayores ingresos por; **(i) US$ 64 millones** por mayor volumen de venta **(+263 GWh)**; y **(ii)** mejores precios medios de venta por **US$ 4 millones**, compensado parcialmente por una disminución de **US$ 45 millones** por efectos por conversión originada por la devaluación del nuevo sol peruano en relación con el dólar estadounidense.

Los ***costos de explotación*** **aumentaron** en **US$ 10 millones**, o **7,4%,** a diciembre de 2021, principalmente a; **(i)** mayor consumo de combustible por **US$ 12 millones** dado la mayor generación térmica producto de la mayor demanda; **(ii) US$ 15 millones** por mayores costos de transporte. Lo anterior fue parcialmente compensado por un menor costo asociado al efecto por conversión por **US$ 17 millones** producto de la devaluación del nuevo sol peruano respecto al dólar estadounidense.

Los ***gastos de personal*** **de Enel Generación Perú** en términos acumulados estuvieron prácticamente en línea con los registrados en el año anterior.

Los ***otros gastos por naturaleza*** en t**érminos acumulados estuvieron prácticamente en línea con los registrados el año anterior.**

En el cuarto trimestre de 2021 **Enel Generación Perú** tuvo un **EBITDA** de **US$ 60 millones**, con un incremento de **6,7%** respecto de los **US$ 57 millones** registrados en el mismo ejercicio de 2020.
El incremento de **US$ 3 millones** de **EBITDA** se explica principalmente por menores servicios de terceros en el año 2021 respecto al mismo ejercicio de 2020.

Enel Generación Piura S.A.: Mayor EBITDA de US$ 11 millones por mayores ingresos por ventas dado los incrementos en ventas físicas de energía.

Los ***ingresos de explotación*** se incrementan en **US$ 11 millones**, principalmente por; **(i)** incremento de **US$ 12 millones** por aumento en las ventas físicas **(+99 GWh)**; y **(ii)** mayores ingresos por venta de gas a refinería Talara por **US$ 6 millones**. Todo lo anterior parcialmente compensado por **US$ 7 millones** de disminución por efecto de conversión originada por la devaluación registrada por el nuevo sol peruano respecto al dólar estadounidense.

Los **costos de explotación** al 31 de diciembre de 2021 estuvieron en línea con el año anterior.

En el cuarto trimestre de 2021 el **EBITDA** de **Enel Generación Piura** alcanzó los **US$ 11 millones** superando por **US$ 4 millones** lo registrado en el mismo período del año anterior, el principal efecto de este crecimiento se debe a los mayores precios medio de ventas por **US$ 3 millones** y **US$ 1 millón** por ventas de gas a refinería Talara.

Chinango S.A.: EBITDA superior en US$ 6 millones respecto al año anterior, producto de mayores ingresos por ventas producto de mejores precios medios de ventas, compensado parcialmente por el efecto negativo de conversión de cifras originado por la devaluación del nuevo sol peruano respecto al dólar estadounidense.

En el cuarto trimestre **Chinango S.A.** alcanzó los **US$ 12 millones**, superando en **US$ 3 millones** los registrados en el año 2020. La principal explicación de este incremento son los mejores precios de venta que se compensan parcialmente por los efectos negativos asociados a la conversión de cifras originada por la devaluación del nuevo sol peruano respecto al dólar estadounidense.

Enel Green Power Perú S.A.C. y subsidiarias ("Enel Green Power Perú"):
Grupo de Sociedades ingresadas al perímetro de consolidación a contar del 1 de abril de 2021: EBITDA de US$ 21 millones principalmente por ventas físicas.

Los ingresos de explotación en Enel Green Power Perú y subsidiarias ascendieron a **US$ 33 millones** correspondientes a las ventas físicas de **814 GWh.**

Los costos de explotación en **Enel Green Power Perú y subsidiarias** ascendieron de **US$ 3 millones**, explicándose básicamente por los costos de transporte de energía eléctrica.

Los otros gastos por naturaleza en **Enel Green Power Perú y subsidiarias** ascendieron a **US$ 9 millones**, principalmente por servicios independientes externalizados por **US$ 5 millones** y costos de reparaciones y conservación por **US$ 4 millones**.

Durante el cuarto trimestre de 2021, la contribución al **EBITDA** de **Enel Green Power Perú** fue de **US$ 9 millones** asociados a ingresos por ventas físicas de energía por **294 GWh**, que reportaron ingresos por **US$ 13 millones**, costos de explotación por **US$ 1 millón**, y otros gastos por naturaleza por **US$ 3 millones.**

Centroamérica

EBITDA POR SUBSIDIARIA (en millones de US$)	Acumulado				Cifras Trimestrales			
	dic-21	dic-20	Variación	Var %	4T2021	4T2020	Variación	Var %
EGP Costa Rica	10	-	10	-	3	-	3	-
EGP Guatemala	38	-	38	-	15	-	15	-
EGP Panamá	110	-	110	-	36	-	36	-
Ebitda Segmento Generación Centroamérica	**158**	**-**	**158**	**-**	**54**	**-**	**54**	

Enel Green Power Costa Rica S.A. y subsidiarias (EGP Costa Rica)
Grupo de Sociedades ingresadas al perímetro de consolidación a contar de abril de 2021. EBITDA de US$ 10 millones principalmente por ventas físicas .

Los ingresos de explotación en Enel Green Power Costa Rica ascendieron a **US$ 17 millones,** correspondientes a **US$ 13 millones** debido a la venta de energía equivalente a **168 GWh,** y **US$ 4 millones** de otros ingresos de explotación y otros servicios.

Los gastos de personal en **Enel Green Power Costa Rica** ascendieron a **US$ 2 millones**, y se explican fundamentalmente por sueldos y seguridad social de trabajadores.

Los otros gastos por naturaleza en **Enel Green Power Costa Rica** ascendieron a **US$ 5 millones**, principalmente por servicios independientes externalizados.

Durante el cuarto trimestre de 2021, la contribución al **EBITDA** de **Enel Green Power Costa Rica** fue de **US$ 3 millones** asociados a ingresos por ventas físicas de energía por **61 GWh**, que reportaron ingresos por **US$ 6 millones**, y otros gastos por naturaleza por **US$ 3 millones.**

Enel Green Power Guatemala: Grupo de Sociedades ingresadas al perímetro de consolidación a contar de abril de 2021: EBITDA de US$ 38 millones principalmente por ventas físicas

Los ingresos de explotación en Enel Green Power Guatemala ascendieron a **US$ 108 millones,** principalmente por **US$ 86 millones** correspondientes a la venta de energía equivalente a **950 GWh**, y **US$ 22 millones** de otros ingresos de explotación y otros servicios.

Los costos de explotación en **Enel Green Power Guatemala** ascendieron a **US$ 50 millones**, explicándose de la siguiente forma; **(i)** compras de energía por **US$ 37 millones** para cubrir mayor demanda; y **(ii)** gastos de transporte y otros servicios por **US$ 13 millones.**

Los gastos de personal en **Enel Green Power Guatemala** ascendieron a **US$ 4 millones**, y se explican fundamentalmente por sueldos y seguridad social de trabajadores.

Los otros gastos por naturaleza en **Enel Green Power Guatemala** ascendieron a **US$ 16 millones**, principalmente por mayores servicios independientes, externalizados y otros por **US$ 13 millones** y mayores costos de reparaciones y conservación por **US$ 3 millones**.

Durante el cuarto trimestre de 2021, la contribución al **EBITDA** de **Enel Green Power Guatemala** fue de **US$ 15 millones** asociados a ingresos por ventas físicas de energía por **291 GWh**, que reportaron ingresos por **US$ 45 millones**, costos de explotación por **US$ 22 millones**, gastos de personal por **US$ 1 millón** y otros gastos por naturaleza por **US$ 7 millones.**

Enel Green Power Panamá S.R.L. y subsidiarias ("Enel Green Power Panamá) Grupo de Sociedades ingresadas al perímetro de consolidación a contar de abril de 2021. EBITDA de US$ 110 millones principalmente por ventas físicas

Los ingresos de explotación en Enel Green Power Panamá ascendieron a **US$ 149 millones** correspondientes a **US$ 142 millones** correspondientes a la venta de energía equivalente a **1.519 GWh,** y **US$ 7 millones** de otros ingresos de explotación y otros servicios.

Los costos de explotación en **Enel Green Power Panamá** ascendieron de **US$ 21 millones**, explicándose de la siguiente forma; **(i)** compras de energía por **US$ 12 millones** para cubrir mayor demanda; **(ii)** gastos de transporte por **US$ 6 millones**; y **(iii)** otros aprovisionamientos variables y servicios por **US$ 3 millones.**

Los gastos de personal en **Enel Green Power Panamá** ascendieron a **US$ 7 millones**, y se explican fundamentalmente por sueldos y seguridad social de trabajadores.

Los otros gastos por naturaleza en **Enel Green Power Panamá** ascendieron a **US$ 11 millones**, principalmente por servicios independientes externalizados.

Durante el cuarto trimestre de 2021, la contribución al **EBITDA** de **Enel Green Power Panamá** fue de **US$ 36 millones** asociados a ingresos por ventas físicas de energía por **481 GWh**, que reportaron ingresos por **US$ 52 millones**, costos de explotación por **US$ 9 millones**, gastos de personal por **US$ 2 millones** y otros gastos por naturaleza por **US$ 5 millones.**

Ebitda segmento de Distribución

Argentina

EBITDA POR SUBSIDIARIA (en millones de US$)	Acumulado				Cifras Trimestrales			
	dic-21	dic-20	Variación	Var %	4T2021	4T2020	Variación	Var %
Edesur	23	50	(27)	(54,8%)	8	23	(15)	(65,3%)
Total Segmento Distribución Argentina	**23**	**50**	**(27)**	**(54,8%)**	**8**	**23**	**(15)**	**(65,3%)**

El **EBITDA** de nuestra subsidiaria de distribución en Argentina alcanzó a **US$ 23 millones** al 31 de diciembre de 2021, lo que representa una disminución de **US$ 27 millones** respecto al año 2020. Las principales variables, que explican esta disminución en los resultados de diciembre 2021, se describen a continuación:

Los ***ingresos de explotación*** **disminuyeron en US$ 7 millones**, o un **0,9%** a diciembre de 2021, que se explican fundamentalmente por **US$ 171 millones** por un menor ingreso por efecto de conversión, producto de la devaluación del peso argentino respecto al dólar estadounidense; compensado parcialmente por; **(i) US$ 118 millones** por reajustes de tarifas aprobados por la autoridad regulatoria en forma transitoria, a la espera de la próxima revisión tarifaria integral. El reajuste establecido en la resolución **ENRE N°106** estableció en promedio un reajuste de un 9%, lo que se tradujo en un incremento del valor agregado de distribución de un 21,8% a contar del 1 de mayo de 2021; **(ii)** Efecto de mayor volumen físico vendido **(+847 GWh)** por **US$ 46 millones.**

Los ***costos de explotación*** **disminuyeron en US$ 2 millones**, o un **0,4 %,** los cuales se explican fundamentalmente por una disminución de **US$ 117 millones,** producto de la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense; lo cual se compensa parcialmente por; **(i)** mayores costos asociados a mayor precio de energía comprada por **US$ 90 millones**; **(ii)** mayor volumen de energía comprada por **US$ 19 millones**; y **(iii)** incremento por otros aprovisionamientos y servicios variables asociados al incremento de volumen de venta por **US$ 6 millones.**

Los ***gastos de personal se incrementaron en*** **US$ 14 millones,** principalmente por aumento de **US$ 49 millones** por incrementos salariales, explicado por el reconocimiento de la inflación y por mayores horas extras; disminución de **US$ 35 millones** debido a menores efectos de conversión, producto de la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense.

Los ***otros gastos por naturaleza,*** se incrementaron por **US$ 8 millones** respecto al mismo ejercicio del año anterior básicamente por mayores gastos por la contratación de servicios externalizados.

En lo que respecta al cuarto trimestre de 2021, el **EBITDA** de nuestro segmento de distribución en Argentina alcanzó a los **US$ 8 millones**, inferior en **US$ 15 millones** respecto al mismo ejercicio del año anterior. Esta disminución se explica principalmente por; **(i)** mayor costo por mayor volumen de energía comprada para satisfacer la demanda por **US$ 11 millones**; **(ii)** mayor precio de la energía comprada por **US$ 32 millones**; **(iii) US$ 22 millones** por reajustes salariales y horas extras del personal; y **(iv) US$ 8 millones** por incrementos en servicios de mantenimiento de la red. Todo lo anterior parcialmente compensado por mayores ingresos por; **(i) US$ 23 millones** por mayor cantidad de energía vendida **(+362 GWh)**; **(ii) US$ 35 millones** por mayor precio por reajustes tarifarios aprobados por la autoridad regulatoria en forma transitoria a la espera de la próxima revisión tarifaria integral.

	Pérdida de Energía (%)			N° de Clientes (en millones)		
SUBSIDIARIA	**dic-21**	**dic-20**	**Var**	**dic-21**	**dic-20**	**Var**
Edesur	18,0%	18,9%	(4,8%)	2,55	2,51	1,6%
Total Segmento Distribución Argentina	**18,0%**	**18,9%**	**(4,8%)**	**2,55**	**2,51**	**1,6%**

Brasil

	Acumulado				Cifras Trimestrales			
EBITDA POR SUBSIDIARIA (en millones de US$)	**dic-21**	**dic-20**	**Variación**	**Var %**	**4T2021**	**4T2020**	**Variación**	**Var %**
Enel Distribución Rio	282	232	50	21,7%	76	77	(1)	(0,8%)
Enel Distribución Ceará	280	192	88	45,9%	90	64	26	39,5%
Enel Distribución Goiás	163	169	(6)	(3,8%)	52	65	(13)	(20,2%)
Enel Distribución Sao Paulo	707	593	114	19,2%	225	251	(26)	(10,2%)
Total Segmento Distribución Brasil	**1.432**	**1.186**	**246**	**20,7%**	**443**	**457**	**(14)**	**(3,1%)**

El **EBITDA de nuestras filiales de distribución en Brasil alcanzó los US$ 1.432 millones** a diciembre de 2021, lo que representa un incremento de **US$ 246 millones** con respecto al año anterior. Las principales variables por filial, que explican el incremento a diciembre de 2021, se describen a continuación:

Enel Distribución Río: Mayor EBITDA por US$ 50 millones por mayor volumen de venta en el año 2021 y mejores precios medios de venta compensados parcialmente por el efecto negativo de la devaluación del real brasileño respecto del dólar estadounidense

Los **ingresos de explotación en Enel Distribución Río** aumentaron en **US$ 328 millones,** o un 26,2% a diciembre de 2021, que se explican fundamentalmente por; (i) mayores ingresos por U**S$ 131 millones,** producto de un mayor volumen de venta física **(+ 261 GWh);** (ii) mayores ingresos por **US$ 141 millones** por un mejor precio de venta producto de la inflación y los reajustes tarifarios; (iii) mayores ingresos por peajes por US$ 16 millones; (iv) mayores ingresos por **US$ 53 millones** por efecto del reconocimiento de ingresos por construcciones de acuerdo a CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios" (CINIIF 12) ; y (v) mayores reajustes de **US$ 53 millones** por actualización del activo financiero asociado a CINIIF 12, producto del mayor IPC registrado en 2021 (10%), respecto al registrado en 2020 (5%). Todo lo anterior compensado por los efectos de conversión originada por la devaluación del real brasilero respecto al dólar estadounidense por **US$ 66 millones.**

Los **costos de explotación** se incrementaron en **US$ 278 millones**, o **32,0%** a diciembre de 2021, respecto del mismo ejercicio del año anterior y se explican principalmente por; (i) **US$ 261 millones** por mayores costos por compra de energía, que incorporan US$ 176 millones por efecto de mayores compras físicas y US$ 85 millones explicado por mayores precios medios debido a reajuste por inflación y el empeoramiento de la hidrología; (ii) mayor costo de transporte de energía de **US$ 2 millones,** debido a mayor tarifa en uso de redes; (iii) **US$ 53 millones** de mayores costos por construcción de acuerdo a CINIIF 12; y (iv) mayores costos por servicios de cortes y reconexión del servicio por **US$ 13 millones**. Lo anterior fue parcialmente compensado

por menores costos por **US$ 51 millones**, producto de los efectos de conversión debido a la devaluación del real brasileño respecto al dólar estadounidense.

Los ***gastos de personal*** se incrementaron en **US$ 4 millones** respecto con el mismo ejercicio del año anterior, fundamentalmente producto de un incremento por **US$ 6 millones** correspondientes a provisiones por un plan de reestructuración asociado a la estrategia de digitalización del Grupo, compensado por el efecto conversión producto de la devaluación del real brasilero respecto al dólar estadounidense por **US$ 2 millones**.

Los ***otros gastos por naturaleza*** disminuyeron **US$ 4 millones,** debido principalmente a los efectos de conversión originados por la devaluación del real brasileño respecto del dólar estadounidense.

En lo que respecta al cuarto trimestre de 2021, el **EBITDA** en la subsidiaria **Enel Distribución Rio** alcanzó los **US$ 76 millones** prácticamente en línea con el resultado de **US$ 77 millones** registrado en el año 2020. La variación del **EBITDA** se da por los siguientes efectos compensados; **(i) US$ 26 millones** por mayores ingresos por venta de energía, compuesto por un efecto positivo de **US$ 46 millones** por mejores precios medios de venta producto del reajuste tarifario, compensado parcialmente por menores ingresos por **US$ 20 millones** producto del menor volumen de venta registrado en el último trimestre de 2021; **(ii) US$ 7 millones** de mayores ingresos por peajes; **(iii)** mayores ingresos por **US$ 33 millones** por efecto del reconocimiento de ingresos por construcciones de acuerdo a CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios" (CINIIF 12) ; **(iv)** mayores reajustes de **US$ 5 millones** por actualización del activo financiero asociado a CINIIF 12, producto del mayor IPC registrado en 2021 (10%), respecto al registrado en 2020 (5%); **(v)** otros ingresos por **US$ 9 millones** asociados a multas cobradas a clientes.

SUBSIDIARIA	Pérdida de Energía (%)			N° de Clientes (en millones)		
	dic-21	dic-20	Var %	dic-21	dic-20	Var %
Enel Distribución Rio	20,5%	22,1%	(7,2%)	3,03	2,95	2,8%

Enel Distribución Ceará S.A.: Mayor EBITDA de US$ 88 millones, principalmente por los efectos de una recuperación económica que origina mayor volumen de venta física y mejores precios medios de venta, compensada parcialmente por la devaluación del real brasileño respecto del dólar estadounidense.

Los ***ingresos de explotación*** **en Enel Distribución Ceará** aumentaron **en US$ 346 millones**, o un **29,6%** a diciembre de 2021, que se explican fundamentalmente por; **(i)** mayores ingresos por **US$ 87 millones,** producto de un mayor volumen de venta **(+865 GWh)**; **(ii)** mayores ingresos por **US$ 221 millones** debido a un mejor precio de venta producto de la inflación y los reajustes tarifarios; **(iii)** mayores ingresos por peajes por **US$ 27 millones**; **(iv)** mayores ingresos por **US$ 37 millones** por efecto del reconocimiento de ingresos por construcciones de acuerdo a CINIIF 12; y **(v)** mayores reajustes de **US$ 37 millones** por actualización del activo financiero asociado a CINIIF 12, producto del mayor IPC registrado en 2021 (10%), respecto al registrado en 2020 (5%). Todo ello parcialmente compensado por los efectos de conversión originada por la devaluación del real brasilero respecto al dólar estadounidense por **US$ 63 millones**.
Los ***costos de explotación se incrementaron*** **en US$ 264 millones**, o **31,6%** a diciembre de 2021, respecto al mismo ejercicio del año anterior y se explican principalmente por; **(i) US$ 263 millones** por mayores costos de compra de energía, que incorporan **US$ 89 millones** por efecto de mayores compras físicas y **US$ 174 millones** explicado por mayores precios medios debido a reajuste por inflación; **(ii)** mayor costo de transporte de energía de **US$ 13 millones**, por mayor tarifa en uso de redes; y **(iii) US$ 37 millones** de mayores costos por construcción de acuerdo a CINIIF 12. Todo ello parcialmente compensado por menores costos por **US$ 49 millones**, producto de los efectos de conversión debido a la devaluación del real brasileño.

Los ***gastos de personal*** estuvieron en línea con el año anterior.

Los ***otros gastos por naturaleza*** disminuyen **en US$ 6 millones** principalmente por **US$ 3 millones** por reverso en el año 2021 de provisión por contingencia regulatoria provisionada en el año 2020, y efecto positivo de **US$ 3 millones** por efecto de conversión de cifras producto de la devaluación del real brasilero frente al dólar estadounidense.

En lo que respecta al cuarto trimestre de 2021, el **EBITDA** en la subsidiaria **Enel Distribución Ceará S.A.** alcanzó los **US$ 90 millones** superando por **US$ 26 millones** la cifra alcanzada en el cuarto trimestre de 2020. Este incremento se debe principalmente a; **(i) US$ 6 millones** por mayor volumen de venta física **(+86 GWh); (ii) US$ 47 millones** por un mejor precio de venta producto de la inflación y los reajustes tarifarios; **(iii) US$ 7 millones** de mayores ingresos por peajes; **(iv) US$ 20 millones** de menores costos de reparaciones y mantenciones y servicios de transporte de energía. Lo anteriormente compensado por mayores costos por; **(i) US$ 49 millones** por mayores costos en la compra de energía dado sus reajustes tarifarios y la correspondiente inflación; y **(ii) US$ 5 millones** de efecto negativo de conversión de cifras producto de la devaluación del real brasilero frente al dólar estadounidense.

SUBSIDIARIA	Pérdida de Energía (%)			N° de Clientes (en millones)		
	dic-21	dic-20	Var %	dic-21	dic-20	Var %
Enel Distribución Ceará	16,1%	15,9%	1,3%	4,06	4,01	1,2%

Enel Distribución Goias.: El EBITDA del año 2021 fue inferior en US$ 6 millones al registrado en el ejercicio 2020, principalmente por el efecto negativo de conversión de cifras ante la devaluación experimentada por el real brasilero respecto al dólar estadounidense

Los ***ingresos de explotación*** en **Enel Distribución Goiás** se incrementaron en **US$ 426 millones**, que se explican principalmente por; **(i)** mayores ventas de energía por **US$ 272 millones**, que corresponden principalmente a **US$ 86 millones** de mayores ventas físicas por **(+607 GWh)**, debido a la recuperación económica del país, **US$ 186 millones** de mejores precios medios de ventas por efectos de reajustes por inflación debido a mayor reajuste tarifario de un **4,6%** vigente desde octubre de 2020; **(ii)** reconocimiento de **US$ 72 millones** producto del ingresos compensatorios CVA **(Compensación de Valores de la Parcela A)** recibido por regulaciones en Brasil en casos de crisis hídrica; y **(iii)** otros ingresos de explotación por **US$ 163 millones**, explicado principalmente por mayores ingresos de construcción, por aplicación de CINIIF 12. Lo anterior parcialmente compensado por menores ingresos por **US$ 81 millones,** debido a los efectos de conversión por la devaluación del real brasileño**.**

Los ***costos de explotación se incrementaron*** **en US$ 442 millones,** explicados; **(i)** mayor gasto por compra de energía por **US$ 332 millones**, por mayores precios medios y mayor volumen; **(ii)** mayores costos por interrupciones y reconexiones por **US$ 13 millones**; y **(iii)** mayores otros aprovisionamientos variables y servicios por **US$ 163 millones,** que corresponden principalmente a mayores costos de construcción por aplicación de CINIIF 12. Lo anterior parcialmente compensado por menores ingresos por **US$ 66 millones,** producto de la devaluación del real brasilero respecto al dólar estadounidense.

Los ***gastos de personal*** se incrementaron en **US$ 2 millones**, principalmente por aumento de **US$ 4 millones** por mayor dotación y constitución de fondos de retiro, compensados parcialmente por **US$ 2 millones** por el efecto positivo de conversión de cifras originado por la devaluación del real brasilero respecto al dólar estadounidense.

Los ***otros gastos por naturaleza*** disminuyeron en **US$ 12 millones**, que se explican por **US$ 7 millones** por los efectos de conversión debido a la devaluación del real brasileño **y US$ 5 millones** por menores multas y costos de mantenimiento respecto del mismo período del año anterior.

En lo que respecta al cuarto trimestre de 2021, el **EBITDA** en la subsidiaria **Enel Distribución Goiás** alcanzó los **US$ 52 millones** inferior por **US$ 13 millones** a la cifra alcanzada en el cuarto trimestre de 2020. Esta disminución se debe principalmente a; **(i)** mayor gasto por compra de energía por **US$ 70 millones**, por mayores precios medios; y **(ii) US$ 5 millones** por mayores costos a reembolsar a clientes por calidad de servicio. Todo lo anterior parcialmente compensado por; **(i)** mayores ingresos por ventas por **US$ 45 millones** compuesto por **US$ 63 millones** por un mejor precio de venta producto de la inflación y los reajustes tarifarios de un **4,6%** vigente desde octubre de 2020 y **US$ 17 millones** de menores ingresos por un menor volumen de venta en el último trimestre **(-46 GWh)**; y **(ii)** menores costos de transporte por **US$ 17 millones.**

SUBSIDIARIA	Pérdida de Energía (%)			N° de Clientes (en millones)		
	dic-21	dic-20	Var %	dic-21	dic-20	Var %
Enel Distribución Goiás	11,3%	11,4%	(0,9%)	3,29	3,21	2,6%

Enel Distribución Sao Paulo: Mayor EBITDA de US$ 114 millones, principalmente por los efectos de una recuperación económica que origina mayor volumen de venta física y mejores precios medio de venta, compensada parcialmente por la devaluación del real brasileño respecto del dólar estadounidense.

Los **ingresos de explotación en Enel Distribución Sao Paulo** se incrementaron en **US$ 828 millones,** respecto del mismo ejercicio del año anterior. Las principales variaciones se explican estos mayores ingresos son; (i) mayores ingresos por venta por **US$ 215 millones** por mejores precios medios de ventas, por reajuste tarifario de **9,44%** vigente desde 2020 y un mayor volumen de ventas físicas **(+736GWh)**; (ii) mayores ingresos por incremento en la bandera tarifaria producto de la crisis hídrica que atraviesa Brasil, generando como contrapartida activos sectoriales por **US$ 598 millones**; (iii) mayores otros ingresos de explotación de US$ 128 millones explicados principalmente por mayores ingresos de construcción, por aplicación de CINIIF 12; y (iv) mayores reajustes de **US$ 55 millones** por actualización del activo financiero asociado a CINIIF 12, producto del mayor IPC registrado en 2021 (10%), respecto al registrado en 2020 (5%)**.** Todo lo anterior compensado parcialmente por **US$ 168 millones** producto de los efectos de conversión debido a la devaluación del real brasileño.

Los ***costos de explotación*** se incrementaron **en US$ 652 millones**, respecto diciembre del año anterior y se explican principalmente por; **(i)** mayores compras de energía por **US$ 620 millones**, producto de menor hidrología y por mayores compras a empresas térmicas por precios superiores; **(ii)** mayores gastos de interrupciones y reconexiones por **US$ 50 millones**; y **(iii)** mayores otros costos de explotación por **US$ 128 millones,** explicado principalmente por mayores costos de construcción, por aplicación de CINIIF 12. Lo anterior fue parcialmente compensado por; **(i)** menores costos de transporte por **US$ 19 millones**; y **(ii)** menores costos por **US$ 127 millones,** producto de los efectos de conversión debido a la devaluación del real brasileño.

Los ***gastos de personal*** se incrementaron **US$ 62 millones** respecto al mismo ejercicio de 2020,principalmente por; **(i)** por mayores gastos por **US$ 18 millones** por provisiones por el plan de reestructuración asociado a la estrategia de digitalización; y **(ii) US$ 89 millones** correspondientes a los efectos de la migración voluntaria efectuada por empleados a un plan de contribución definida en 2020, no presente en el año actual. Todo lo anterior parcialmente compensado por; **(i)** menores gastos por **US$ 11 millones**, debido a mayor eficiencia y digitalización de procesos; **(ii) US$ 8 millones** por efecto de conversión producto de la devaluación del real brasilero; y **(iii)** activación de mano de obra por proyectos de activo fijo por **US$ 25 millones**.

Los ***otros gastos por naturaleza*** se mantuvieron en línea con los valores registrados en el año anterior.
En lo que respecta al cuarto trimestre de 2021, el **EBITDA** en la subsidiaria **Enel Distribución Sao Paulo** alcanzó los **US$ 225 millones** inferior en **US$ 26 millones** a la cifra alcanzada en el cuarto trimestre de 2020. Esta disminución se debe principalmente a; **(i) US$ 89 millones** correspondientes a los efectos de la migración voluntaria efectuada por empleados a un plan de contribución definida en 2020, no presente en el año actual; **(ii)** mayor gasto por compra de energía por mayores precios medios por **US$ 91 millones** y **US$ 13 millones** efecto negativo de conversión por devaluación del real brasilero frente al dólar estadounidense. Todo lo anterior compensado por; **(i)** mayores ingresos por mayores precios medios de venta por **US$ 52 millones**; y **(ii)** mayores recaudaciones por **US$ 115 millones** asociados a activos regulatorios producto de la crisis hídrica.

SUBSIDIARIA	Pérdida de Energía (%)			N° de Clientes (en millones)		
	dic-21	dic-20	Var %	dic-21	dic-20	Var %
Enel Distribución Sao Paulo	**10,3%**	**10,6%**	**(2,8%)**	**8,05**	**7,90**	**2,0%**

Colombia

EBITDA POR SUBSIDIARIA (en millones de US$)	Acumulado				Cifras Trimestrales			
	dic-21	dic-20	Variación	Var %	4T2021	4T2020	Variación	Var %
Codensa	554	507	47	9,4%	142	128	14	10,2%
Total Segmento Distribución Colombia	**554**	**507**	**47**	**9,4%**	**142**	**128**	**14**	**10,2%**

El **EBITDA** de nuestra filial Codensa en Colombia alcanzó los US$ 554 millones a diciembre de 2021, lo que representa un aumento de US$ 47 millones con respecto a igual ejercicio del año anterior. Las principales variables, que explican este aumento a diciembre de 2021, se describen a continuación:

Codensa: Mayor EBITDA por US$ 47 millones principalmente por mayores ventas físicas, mayores precios medios de ventas, y mayores remuneraciones por activos.

Los ***ingresos de explotación*** **en Codensa se incrementaron en US$ 160 millones**, o un **10,3%** a diciembre de 2021 y se explican principalmente por; **(i)** mayores ingresos por **US$ 113 millones** por mejores precios medios de venta por incremento en el Índice de Precios del Productor – IPP (al cual están indexados los precios de venta), y mayores ventas físicas **(+764 GWh)**; **(ii)** mayores ingresos por **US$ 54 millones,** debido a mayor ingreso por reconocimiento de inversiones, que son remuneradas con mayor tarifa debido a mayor base regulatoria de los activos; y **(iii) US$ 13 millones** mayores ingresos por contrato operaciones de aseo, y corte y reconexión. Todo ello compensado por el efecto negativo de conversión producto de la devaluación del peso colombiano respecto al dólar estadounidense por **US$ 20 millones.**

Los ***costos de explotación*** aumentaron en **US$ 126 millones** o **14,2%** a diciembre de 2021 y se explican principalmente por; **(i)** mayores compras de energía por **US$ 115 millones,** debido a mayores precios medios de ventas; **(ii)** mayores gastos de transporte de energía por **US$ 15 millones,** ocasionado por el mayor pago que debió efectuar Codensa por la incorporación de nuevas unidades constructivas (activos utilizados directamente en el sistema de transmisión y que deben ser prorrateados proporcionalmente entre los operadores del sistema); y **(iii)** mayores costos de otros aprovisionamientos y servicios por **US$ 13 millones**. Todo lo anterior parcialmente compensado por el efecto positivo de disminución de costos por **US$ 17 millones** por conversión de cifras, producto de la devaluación del peso colombiano respecto al dólar estadounidense.

Los ***gastos de personal*** disminuyeron en **US$ 11 millones** principalmente por costos de reestructuración registrados en el año 2020, no presentes durante el año 2021.

Los ***otros gastos por naturaleza*** disminuyeron en **US$ 2 millones** respecto al mismo período del año anterior por menor contratación de servicios externalizados.

En el cuarto trimestre de 2021, el **EBITDA** de nuestro segmento de distribución en Colombia alcanzó los **US$ 142 millones** superando por **US$ 14 millones** la cifra alcanzada en el cuarto trimestre de 2020. Este incremento se debe principalmente a; **(i) US$ 37 millones** por mayor volumen de venta física **(+ 149 GWh)** y mejores precios medios de venta; **(ii) US$ 20 millones** debido a mayor ingreso por reconocimiento de inversiones, que son remuneradas con mayor tarifa debido a mayor base regulatoria de los activos; y **(iii) US$ 7 millones** por mayor ingreso contrato Colpatria asociada a la recuperación de clientes morosos .Lo anterior parcialmente compensado por; **(i)** mayores costos por **US$ 42 millones** principalmente por compras de energía a precios más alto que el trimestre del año anterior; y **(ii)** efecto negativo de **US$ 8** millones por la conversión de cifras, originado por la devaluación del peso colombiano frente al dólar estadounidense.

SUBSIDIARIA	Pérdida de Energía (%)			N° de Clientes (en millones)		
	dic-21	dic-20	Var %	dic-21	dic-20	Var %
Codensa	7,5%	7,6%	(1,3%)	3,71	3,62	2,6%
Total Segmento Distribución Colombia	**7,5%**	**7,6%**	**(1,3%)**	**3,71**	**3,62**	**2,6%**

Perú

EBITDA POR SUBSIDIARIA (en millones de US$)	Acumulado				Cifras Trimestrales			
	dic-21	dic-20	Variación	Var %	4T2021	4T2020	Variación	Var %
Enel Distribución Perú	219	214	5	2,4%	48	51	(3)	(5,3%)
Total Segmento Distribución Perú	**219**	**214**	**5**	**2,4%**	**48**	**51**	**(3)**	**(5,3%)**

El **EBITDA** de nuestra filial Enel Distribución Perú S.A. alcanzó los **US$ 219 millones** a diciembre de 2021, lo que representa un incremento de **US$ 5 millones** respecto de igual ejercicio del año anterior.

Enel Distribución Perú: Mayor EBITDA de US$ 5 millones, debido principalmente a incremento en los precios de venta compensados por menores resultados por efecto de conversión por devaluación del nuevo sol peruano frente al dólar estadounidense.

Los ***ingresos de explotación*** **en Enel Distribución Perú** aumentaron en **US$ 9 millones,** principalmente explicados por; **(i)** mayores ventas de energía por **US$ 89 millones** debido a incremento en los precios medios de ventas, combinado con un incremento en las ventas físicas **(+552 GWh)**; **(ii) US$ 18 millones** por otras prestaciones como conexiones, mantenimientos y reconexiones. Todo ello compensado por **US$ 98 millones,** debido a los efectos de conversión por la devaluación del nuevo sol peruano respecto del dólar estadounidense.

Los ***costos de explotación*** se incrementan en **US$ 6 millones** que se explican principalmente por; **(i) US$ 62 millones** por mayores costos de compra de energía tanto en volumen físico como en mayor precio medio de compra; **(ii) US$ 10 millones** de costos de otras prestaciones como conexiones, reconexiones y mantenimientos. A estos efectos se le debe deducir el efecto positivo de disminución de los costos de ventas por **US$ 66 millones,** producto del efecto de conversión de cifras originado por la devaluación del nuevo sol peruano respecto al dólar estadounidense.

Los gastos de personal de **Enel Distribución Perú** disminuyeron en **US$ 2 millones** producto de la activación de mano de obra en proyectos de activo fijo.

Los ***otros gastos por naturaleza de*** **Enel Distribución Perú** se mantuvieron en línea respecto a diciembre de 2020.
En lo que respecta al cuarto trimestre de 2021, el **EBITDA** de nuestro segmento de distribución en la subsidiaria **Enel Distribución Perú** alcanzó los **US$ 48 millones** cifra inferior en **US$ 3 millones** a la cifra alcanzada en el cuarto trimestre de 2020, la cual se explica principalmente por; **(i) US$ 18 millones** de mayores costos relacionados con incrementos de energía comprada, compensada solo parcialmente por menores precios medios de compra; y **(ii)** efecto neto negativo de **US$ 6 millones** relacionado con la conversión de cifras por la devaluación del nuevo sol peruano respecto al dólar estadounidense. Todo lo anterior parcialmente compensado por; **(i)** mayores ingresos por ventas de energía por **US$ 19 millones** debido a incremento en los precios medios de ventas y mayores volúmenes de energía física distribuida **(+75 GWh)** y; **(ii) US$ 2 millones** de mayores ingresos por otras prestaciones como conexiones, mantenimientos y reconexiones.

SUBSIDIARIA	Pérdida de Energía (%)			N° de Clientes (en millones)		
	dic-21	dic-20	Var %	dic-21	dic-20	Var %
Enel Distribución Perú	8,5%	8,8%	(3,4%)	1,49	1,46	2,5%
Total Segmento Distribución Perú	**8,5%**	**8,8%**	**(3,4%)**	**1,49**	**1,46**	**2,5%**

Depreciación, Amortización y Deterioro

A continuación, se muestra por segmento y país, un resumen del EBITDA, Gastos por Depreciación, Amortización y Deterioro, y EBIT para las filiales del Grupo Enel Américas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

SEGMENTO DE NEGOCIO	Acumulado (en millones de US$)					
	dic-21			dic-20		
	EBITDA	Depreciación, Amortización y Deterioro	EBIT	EBITDA	Depreciación, Amortización y Deterioro	EBIT
Generación y Transmisión:						
Argentina	135	(191)	(56)	140	(86)	54
Brasil	562	(96)	466	297	(24)	273
Colombia	787	(70)	717	673	(67)	606
Perú	323	(68)	255	272	(64)	208
Centroamérica	158	(28)	130	-	-	-
Total Segmento de Generación y Transmisión	**1.965**	**(453)**	**1.512**	**1.382**	**(241)**	**1.141**
Distribución:						
Argentina	23	(91)	(68)	50	(118)	(68)
Brasil	1.432	(679)	753	1.186	(534)	652
Colombia	554	(136)	418	507	(132)	375
Perú	219	(65)	154	214	(72)	142
Total Segmento de Distribución	**2.228**	**(971)**	**1.257**	**1.957**	**(856)**	**1.101**
Menos: Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	(91)	(14)	(105)	(86)	(4)	(90)
Total Consolidado Enel Américas	**4.102**	**(1.438)**	**2.664**	**3.253**	**(1.101)**	**2.152**

SEGMENTO DE NEGOCIO	Cifras Trimestrales (en millones de US$)					
Generación y Transmisión:						
Argentina	33	(122)	(89)	25	(19)	6
Brasil	171	(27)	144	131	(5)	126
Colombia	203	(18)	185	160	(18)	142
Perú	92	(24)	68	72	(18)	54
Centroamérica	54	(9)	45	-	-	-
Total Segmento de Generación y Transmisión	**553**	**(200)**	**353**	**388**	**(60)**	**328**
Distribución:						
Argentina	8	(31)	(23)	23	(49)	(26)
Brasil	443	(180)	263	457	(126)	331
Colombia	142	(37)	105	128	(28)	100
Perú	48	(16)	32	51	(20)	31
Total Segmento de Distribución	***641***	***(264)***	***377***	***659***	***(223)***	***436***
Menos: Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	(15)	(14)	(29)	(20)	(4)	(24)
Total Consolidados Enel Américas	**1.179**	**(478)**	**701**	**1.027**	**(287)**	**740**

La depreciación, amortización y deterioro ascendieron a **US$ 1.438 millones** a diciembre de 2021, incrementándose en **US$ 337 millones** en términos netos con respecto al año 2020.
La depreciación y amortización fue de **US$ 993 millones** a diciembre de 2021, lo que representa un incremento de **US$ 135 millones** con respecto al mismo ejercicio de 2020. Lo anterior se explica fundamentalmente por las siguientes efectos; incrementos por; **(i) US$ 99 millones** por las sociedades de **EGP Américas**, que se incorporan al perímetro de consolidación a contar del 1 de abril de 2021; **(ii) Edesur por US$ 9 millones**, compuesto por **US$ 27 millones** de mayores depreciaciones por nuevas inversiones, menos **US$ 18 millones** producto de la devaluación del peso argentino respecto al dólar estadounidense; **(iii) Enel Distribución Río** por **US$ 2 millones**, compuesta por **US$ 6 millones** por mayores depreciaciones por mayores activaciones, compensado por **US$ 4 millones** debido a los efectos de conversión producto de la devaluación del real brasileño respecto del dólar estadounidense; **(iv) Enel Distribución Ceará** por **US$ 2 millones**, compuesta por **US$ 5 millones** por mayores depreciaciones por mayores activaciones, compensados por **US$ 3 millones** debido a los efectos de conversión producto de la devaluación del real brasileño respecto del dólar estadounidense; **(v) Enel Distribución Goias** por **US$ 8 millones**, compuesta por **US$ 11 millones** por mayores depreciaciones por mayores activaciones, compensados por **US$ 3 millones** debido a los efectos de conversión producto de la devaluación del real brasileño respecto del dólar estadounidense; **(vi) Codensa** por **US$ 8 millones**, compuesta por **US$ 10 millones** por mayores depreciaciones por mayores activaciones, compensados por **US$ 2 millones** debido a los efectos de conversión producto de la devaluación del peso colombiano respecto del dólar estadounidense; **(vii) Enel Cachoeira Dourada** por **US$ 6 millones**, compuesta por **US$ 7 millones** por mayores depreciaciones por mayores activaciones, compensados por **US$ 1 millón** debido a los efectos de conversión producto de la devaluación del real brasileño respecto del dólar estadounidense; y **(viii)** mayores depreciaciones en las Sociedades de generación argentinas por **US$ 21 millones** por el efecto de la mayor base depreciable producto de la hiperinflación.

Todos estos incrementos se ven parcialmente compensados por las siguientes disminuciones; **(i) Enel Distribución Sao Paulo por US$ 9 millones,** debido a los efectos de conversión producto de la devaluación del real brasileño respecto del dólar estadounidense; y **(ii) Enel Generación Perú** por **US$ 11 millones** compuesta por una menor base depreciable en el año 2021 por **US$ 7 millones** y efecto de conversión por devaluación del nuevo sol peruano frente al dólar estadounidense por **US$ 4 millones**.

Por su parte, las **pérdidas por deterioro por aplicación de NIIF 9 "Instrumentos financieros" y NIC 36 "Deterioro del valor de los activos",** ascendieron a **US$ 445 millones** a diciembre de 2021, lo que representa un incremento de **US$ 202 millones** con respecto al mismo ejercicio del año anterior, que se explica principalmente por; **(i) US$ 102 millones** compuesto por incrementos en los deterioros originadas por evaluación de activos financieros, en las sociedades de distribución en Brasil por **US$ 112 millones,** principalmente en **Enel Distribución Sao Paulo** y **Enel Distribución Rio,** compensado parcialmente por reversos de provisiones por deterioro de activos financieros constituidos en 2020 en **Edesur** por **US$ 10 millones,** por menores pérdidas crediticias esperadas; **(ii) US$ 100 millones** por reconocimiento de deterioro en activos de larga vida, destacando los **US$ 82 millones** de pérdida por aplicación de pruebas de recuperabilidad reconocidos en **Enel Generación Costanera.**

En el cuarto trimestre terminado al 31 de diciembre de 2021, **la depreciación, amortización y deterioro** ascendieron a **US$ 478 millones**, incrementándose en **US$ 191 millones** en términos netos con respecto a igual ejercicio del año 2020. De este incremento **US$ 56 millones** corresponden a mayores depreciaciones y amortizaciones, los cuales se explican por; **(i)** mayor depreciación por **US$ 33 millones** por la incorporación de **EGP Américas**; **(ii) Edesur** por **US$ 9 millones**, compuesto por el incremento de **US$ 14 millones** de mayores depreciaciones por nuevas inversiones, menos **US$ 5 millones** producto de la devaluación del peso argentino respecto al dólar estadounidense; y **(iii) US$ 5 millones** por **Enel Cachoeira Dourada** por mayor base de activos depreciables.

En relación a las pérdidas por deterioro en cuentas por cobrar y unidades generadoras de efectivo en el trimestre octubre a diciembre de 2021, hubo un incremento de **US$ 135 millones,** respecto al mismo período de 2020, compuesto por; **(i)** el incremento en el deterioro reconocido sobre los activos financieros por cobrar de las sociedades de distribución en Brasil por **US$ 47 millones**; y **(ii)** reconocimiento de pérdida por **US$ 82 millones** por aplicación de test de recuperabilidad en activos de larga vida en la subsidiaria **Enel Generación Costanera**.

Resultado no Operacional

El siguiente cuadro presenta los resultados consolidados no operacionales por ejercicios finalizados al 31 diciembre de 2021 y 2020:

RESULTADOS NO OPERACIONALES (en millones de US$)	Acumulado				Cifras Trimestrales			
	dic-21	dic-20	Variación	Var %	4T2021	4T2020	Variación	Var %
Ingresos Financieros:								
Argentina	90	86	4	5,0%	28	45	(17)	(39,0%)
Brasil	181	112	69	61,9%	51	21	30	146,9%
Colombia	15	14	1	6,0%	4	3	1	64,4%
Perú	6	6	(0)	(10,8%)	2	2	-	14,4%
Centroamérica	3	-	3	-	1	-	1	-
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	-	4	(4)	(87,8%)	-	-	-	-
Total Ingresos Financieros	295	222	73	32,8%	86	71	15	21,9%
Gastos Financieros:								
Argentina	(247)	(148)	(99)	66,5%	(79)	(71)	(8)	10,3%
Brasil	(618)	(415)	(203)	48,9%	(208)	(117)	(91)	77,1%
Colombia	(109)	(132)	23	(17,4%)	(28)	(28)	(0)	2,0%
Perú	(29)	(31)	2	(7,6%)	(5)	(7)	2	(25,1%)
Centroamérica	(6)	-	(6)	-	(2)	-	(2)	-
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	(43)	(42)	(1)	3,4%	(16)	(15)	(1)	9,4%
Total Gastos Financieros	(1.052)	(768)	(284)	36,9%	(338)	(238)	(100)	42,1%
Diferencias de cambio:								
Argentina	92	51	41	79,2%	82	21	61	287,6%
Brasil	(42)	(89)	47	(52,5%)	(35)	56	(91)	(163,3%)
Colombia	(3)	(1)	(2)	146,3%	0	3	(3)	(83,1%)
Perú	(7)	(1)	(6)	404,3%	1	(2)	3	(144,1%)
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	(42)	97	(139)	(143,0%)	(67)	(28)	(39)	136,7%
Total Diferencias de Cambio	**(2)**	**57**	**(59)**	**(103,0%)**	**(19)**	**50**	**(69)**	(138,5%)
Total Resultados por Unidades de Reajuste (hiperinflación Argentina)	**31**	**77**	**(46)**	**(60,0%)**	**(65)**	**19**	**(84)**	**(433,7%)**
Total Resultado Financiero Enel Américas	(728)	(412)	(316)	76,5%	(336)	(98)	(239)	(241,4%)
Otras ganancias (pérdidas):								
Argentina	1	(0)	1	(2526,2%)	2	0	1	960,7%
Brasil	1	1	(0)	(39,9%)	0	0	(0)	(66,5%)
Colombia	1	0	1	416,1%	1	0	1	539,2%
Perú	0	4	(4)	(99,3%)	0	(0)	0	-
Centroamérica	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	3	5	(2)	(31,1%)	3	0	3	508,3%
Resultado de sociedades contabilizadas por el método de la participación:								
Argentina	1	3	(2)	(62,3%)	-	-	-	-
Total Resultado de soc. contabilizadas por el método de la participación	**1**	**3**	**(2)**	**(62,3%)**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total Otros Resultados Distintos de la Operación	**4**	**8**	**(4)**	**(43,9%)**	**3**	**0**	**3**	**946,9%**
Resultado Antes de Impuesto	1.941	1.748	193	11,0%	368	642	(274)	(42,6%)
Impuestos:								
Argentina	(138)	(36)	(102)	282,5%	5	5	(0)	(10,0%)
Brasil	(183)	(148)	(35)	24,0%	(30)	(116)	86	(74,5%)
Colombia	(327)	(287)	(40)	14,1%	(82)	(73)	(9)	12,4%
Perú	(126)	(92)	(34)	36,8%	(31)	(25)	(6)	21,3%
Centroamérica	(33)	-	(33)	-	(11)	-	(11)	-
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	1	(4)	5	(128,7%)	2	(1)	3	(421,8%)
Total Impuesto sobre Sociedades	**(806)**	**(567)**	**(239)**	**42,3%**	**(147)**	**(210)**	**63**	**(29,9%)**
Resultado después de impuestos	**1.135**	**1.181**	**(47)**	**(4,0%)**	**221**	**432**	**(211)**	**(48,8%)**
Resultado atribuible a los propietarios de Enel Américas	**741**	**825**	**(84)**	**(10,2%)**	**119**	**339**	**(220)**	**(64,9%)**
Resultado atribuible a participaciones no controladoras	**394**	**356**	**38**	**10,6%**	**102**	**93**	**9**	**9,6%**

Resultado Financiero

El **resultado financiero** ascendió a una pérdida de **US$ 728 millones** a diciembre de 2021, lo que representa un incremento de **US$ 316 millones** respecto a la pérdida registrada en el año anterior. Esta variación se explica de la siguiente forma:

(a) **Mayores ingresos financieros por US$ 73 millones**, principalmente explicados por; **(i) US$ 10 millones** por incremento de intereses por cobrar asociadas a clientes por venta de energía principalmente en las subsidiarias de distribución en Brasil; **(ii)** mayores ingresos por la actualización de inversiones financieras en subsidiarias argentinas por **US$ 25 millones**; **(iii) US$ 28 millones** por la actualización monetaria de los activos regulatorios de las Sociedades de Distribución en Brasil debido a un IPC que en el año 2021 ascendió a 10% comparado con el 5% registrado en 2020; **(iv) US$ 25 millones** por reconocimiento de ingresos por operaciones de derivados en la subsidiaria Enel Distribución Sao Paulo durante el año 2021 no presentes el año anterior; y **(v) US$ 10 millones** asociadas al ingreso financiero proveniente de la incorporación de las subsidiarias de **EGP Américas.** Todo lo anterior parcialmente compensado por efecto negativo de ingreso extraordinario reconocido en el año 2020 por cambio de valorización de las inversiones en **Termoeléctrica Belgrano y Termoeléctrica San Martin** por **US$ 25 millones.**

En el cuarto trimestre terminado al 31 de diciembre de 2021, la variación de los ingresos financieros con respecto al mismo período de 2020 ascendió a **US$ 15 millones**, correspondiendo; **(i) US$ 21 millones** por la actualización monetaria de los activos regulatorios de las Sociedades de Distribución en Brasil; **(ii) US$ 3 millones** asociadas al ingreso financiero proveniente de la incorporación de las subsidiarias de **EGP Américas; (iii) US$ 8 millones** provenientes de operaciones de derivados; y **(iv)** por mayor actualización de inversiones financieras en subsidiarias argentinas por **US$ 8 millones**. Todo lo anterior parcialmente compensado por efecto negativo de ingreso extraordinario reconocido en el año 2020 por cambio de valorización de las inversiones en **Termoeléctrica Belgrano y Termoeléctrica San Martin** por **US$ 25 millones.**

(b) **Mayores gastos financieros por US$ 284 millones** principalmente atribuibles a; **(i) Edesur** por **US$ 99 millones,** explicado principalmente por actualización financiera por deuda con proveedor de compras de energía **(CAMMESA); (ii) US$ 56 millones** mayores gastos financieros asociados a mayor nivel de endeudamiento bancario, principalmente en las subsidiarias Enel Distribución Sao Paulo **(US$ 37 millones)** y la incorporación de las Sociedades de **EGP Américas** por **US$ 19 millones**; **(iii) US$ 16 millones** mayor gasto financiero neto en obligaciones no garantizadas, principalmente **Enel Distribución Ceará (US$ 12 millones)**, **Enel Distribución Goias (US$ 12 millones)**, **Codensa (US$ 6 millones)**, compensado por menor gasto asociado a los pagos netos de obligaciones no garantizadas efectuadas por **Emgesa (US$ 14 millones); (iv) US$ 97 millones** de mayor gasto financiero por operaciones de derivados, principalmente en las sociedades brasileras; y **(v) US$ 16 millones** de mayor gasto financiero por mayores endeudamiento con sociedades relacionadas fuera del perímetro de consolidación; principalmente Enel Distribución Goias **(US$ 12 millones)** y sociedades incorporadas de **EGP Américas (US$ 4 millones).**

En el cuarto trimestre de 2021, la variación del gasto financiero tuvo un incremento de **US$ 100 millones** respecto al mismo ejercicio del año anterior, el cual se explica por; **(i) Edesur** por **US$ 6 millones,** originado principalmente por actualización financiera por deuda con proveedor de compras de energía y actualización de provisiones **(CAMMESA); (ii) US$ 44 millones** de mayores gastos financieros por reconocimiento de operaciones de derivados, principalmente en nuestras subsidiarias de distribución en Brasil; **(iii) US$ 10 millones** por actualización de pasivos sectoriales en Brasil; **(iv) US$ 14 millones** por mayores financiamientos con empresas relacionadas fuera del perímetro de consolidación principalmente **Enel Distribución Rio** y **Enel Distribución Goias**; **(v)** mayores costos financieros por **US$ 11 millones** por mayor nivel de deuda bancaria, principalmente la subsidiaria **Enel Distribución Sao Paulo;** y **(vi)** mayor gasto financiero por **US$ 15 millones** por mayores obligaciones no garantizadas principalmente en nuestras subsidiarias de distribución en Brasil.

(c) Los **resultados por reajustes disminuyen en US$ 46 millones** y corresponden al resultado financiero que se genera por la aplicación de la NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias en Argentina. Reflejan el saldo neto que surge de aplicainflación a los activos y pasivos no monetarios y a las cuentas de resultados que no se determinan sobre una base actualizada, convertido a dólar estadounidense a tipo de cambio de cierre. La disminución del ejercicio 2021 respecto del del año anterior, se explica por una disminución en la posición de pasivos netos expuestos al proceso inflacionario en Argentina.

En el cuarto trimestre de 2021, el efecto de la hiperinflación en Argentina generó una disminución de **US$ 84 millones** en la cuenta resultados por unidades de reajustes, por la misma razón expuesta en el párrafo precedente

(d) **Las diferencias de cambio** generaron una variación negativa de **US$ 59 millones** respecto al mismo ejercicio del año anterior, la cual se explica fundamentalmente por; **(i) US$ 34 millones** de mayores pérdidas en la subsidiaria **Cachoeira Dourada** por la actualización de cuentas por pagar en moneda extranjera por la importación de energía desde Argentina y Uruguay, producto de la devaluación del real brasileño frente al dólar estadounidense en el año 2021, lo que se compara con una pequeña utilidad en el año 2020, dado que cuando se iniciaron las operaciones de importación en el último trimestre de 2020, el real brasilero presentaba una apreciación respecto al dólar estadounidense; **(ii) US$ 11 millones** de menor utilidad por la actualización de los créditos **VOSA**, dada la menor devaluación experimentada por el peso

argentino frente al dólar estadounidense en el año 2021 respecto al mismo ejercicio del año 2020 y menores capitales en dólares por amortización; y **(iii) US$ 14 millones,** por actualización de deudas que mantienen nuestras subsidiarias en Brasil con entidades relacionadas fuera del perímetro de consolidación de Enel Américas.
En términos del cuarto trimestre terminado al 31 de diciembre de 2021 se genera una variación negativa de **US$ 69 millones**, la cual se explica fundamentalmente por mayores pérdidas por actualización por deudas que mantienen nuestras subsidiarias en Brasil con entidades relacionadas fuera del perímetro de consolidación de Enel Américas, producto de la devaluación del real brasilero frente al dólar estadounidense, la que se compara con utilidades registradas en el año 2020 sobre el mismo grupo de deudas que se vieron beneficiadas por la apreciación experimentada por el real brasilero frente al dólar estadounidense.

(e) **El Impuesto a las Ganancias Sobre Sociedades alcanzó los US$ 806 millones** al 31 de diciembre de 2021, lo que representa un incremento de **US$ 239 millones** respecto al gasto registrado en mismo ejercicio del año anterior, principalmente explicado por; **(i)** mayores gastos de impuestos por mejores resultados financieros (EBT) en: **Enel Brasil** por **US$ 7 millones, Enel Generación Fortaleza** por **US$ 13 millones, Enel Generación Perú** por **US$ 14 millones, Enel Distribución Codensa** por **US$ 9 millones, Enel Distribución Ceará** por **US$ 9 millones, Emgesa** por **US$ 17 millones, Edesur** por **US$ 15 millones, Enel Distribución Perú** por **US$ 9 millones y Enel Trading Brasil** por **US$ 26 millones ; (ii)** mayores gastos en impuestos a la renta e impuestos diferidos en las subsidiarias en Argentina, por la adaptación en los impuestos diferidos debido a la reforma fiscal aprobada por el Gobierno argentino, donde se aumenta la alícuota nominal desde 30% a 35%, los cuales se detallan como sigue: **Edesur** por **US$ 101 millones**, **Enel Generación Costanera** por **US$ 11 millones**, **Central Dock Sud** por **US$ 4 millones,** compensado por **Enel Generación el Chocón** por **US$ 7 millones; (iii)** incremento de impuestos en las subsidiarias de Colombia, por la modificación de la tasa impositiva de 30% a 35% para las rentas gravadas a partir del año 2022, pero que por reconocimiento de impuestos diferidos de acuerdo a la tasa vigente a su reverso correspondió reconocer en el año 2021 un mayor cargo a resultados por **US$ 13 millones** compuesto por; **Emgesa** por **US$ 12 millones** y **Codensa** por **US$ 1 millón**; y **(iv)** mayores gastos por **US$ 59 millones** por variación de perímetro de consolidación a contar del 1 de abril de 2021 producto de la fusión con **EGP Américas.**
Lo anterior parcialmente compensado por menores impuestos por menores resultados en las subsidiarias; **Enel Distribución Goias** por **US$ 23 millones** y **Cachoeira Dourada** por **US$ 38 millones.**

El Impuesto a las Ganancias Sobre Sociedades alcanzó los US$ 147 millones para el cuarto trimestre de 2021, lo que representa una disminución de **US$ 63 millones** respecto al gasto registrado en igual trimestre del año anterior, principalmente explicado por; menores gastos de impuestos por peores resultados financieros (EBT) en **Enel Generación Costanera** por **US$ 36 millones, Enel Brasil** por **US$ 42 millones, Enel Distribución Sao Paulo** por **US$ 38 millones,** y **Cachoeira Dourada** por **US$ 18 millones.**

Lo anterior parcialmente compensado por mayores impuestos por mejores resultados financieros (EBT) en **Edesur** por **US$ 23 millones, Emgesa** por **US$ 12 millones** y en **Enel Cien** por **US$36 millones.**

Análisis del Estado de Situación Financiera

ACTIVOS (en millones de US$)	dic-21	dic-20	Variación	Var %
Activos Corrientes	7.062	6.179	883	14,3%
Activos No Corrientes	27.897	20.755	7.142	34,4%
Total Activos	**34.959**	**26.934**	**8.025**	**29,8%**

El total de activos de Enel Américas al 31 de diciembre de 2021 se incrementó en US$ 8.025 millones comparado con el total de activos al 31 de diciembre de 2020, principalmente como consecuencia de:

- Los Activos Corrientes presentan un incremento de US$ 883 millones, equivalente a un 14,3%, principalmente explicado por:

  - **Disminución del Efectivo y efectivo equivalente** por **US$ 111 millones**, compuesto principalmente por: (1) I**ngreso neto de flujos operacionales por US$ 2.616 millones**, correspondientes a cobros por ventas y prestaciones de servicios, neto de pago a proveedores y otros; (2) salidas netas por flujos de actividades de financiamiento por **US$ 595 millones, que corresponden a; (i) pagos de préstamos por US$ 2.191 millones; (ii) obligaciones con el público por US$ 668 millones**; (iii) empresas relacionadas por **US$ 445 millones**; (iv) pago de dividendos por **US$ 963 millones;** (v) pago de intereses por **US$ 339 millones**; y (vi) pagos de pasivos por arrendamientos financieros de **US$ 65 millones**. Lo anterior fue parcialmente compensado por; (i) obtención de financiamiento con terceros; **US$ 2.459 millones** por préstamos bancarios, **US$ 268 millones** bonos de terceros y **US$ 1.275 millones** de empresas relacionadas entre los cuales se incluyen préstamos de **EFI** a **Enel Américas, Enel Distribución Goiás, Enel Distribución Ceará y Enel Distribución Rio** y; (ii) otras entradas de efectivo por **US$ 74 millones; (3) salidas netas de flujos por actividades de inversión por US$ 1.935 millones**, que corresponden a; (i) desembolsos por la incorporación de propiedades plantas y equipos por **US$ 1.817 millones**; (ii) pagos por incorporación de activos intangibles por **US$ 1.194 millones;** (iii) inversiones a más de 90 días por **US$ 1.265 millones**. Estas salidas de flujo de efectivo de inversión fueron compensadas por; (i) Intereses recibidos por **US$ 29 millones**; (ii) rescate de inversiones a más de 90 días por **US$ 1.248 millones**; (iii) cobros a entidades relacionadas netos de pagos por US$ 34 millones; y (iv) incorporación de **US$ 1.031 millones** de los saldos iniciales de efectivo y efectivo equivalente de las sociedades de **EGP Américas** a contar del 1 de abril de 2021; y (4) disminución de **US$ 197 millones** por efecto de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

  - **Aumento de Otros activos financieros Corrientes por US$ 82 millones**, explicado principalmente por; (i) mayores inversiones en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados por **US$ 38 millones**; e (ii) incremento de **US$ 37 millones** en inversiones en activos financieros medidos a costo amortizado.

  - **Aumento de Otros activos no financieros Corrientes por US$ 268 millones**, explicado principalmente por; (i) mayores impuestos por cobrar de PIS y COFINS reconocidos para otorgar devolución a clientes; **Enel Distribución Goiás por US$ 105 millones** y **Enel Distribución Rio por US$ 81 millones;** (ii) incremento de **US$ 54 millones** por IVA crédito fiscal y otros impuestos por recuperar; y (iii) mayor fondo de aportaciones en **Enel Distribución Goias** por **US$ 20 millones**.

  - **Aumento en Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes por US$ 476 millones**, que se explica principalmente por; (i) las cuentas comerciales de las sociedades de **EGP Américas** por **US$ 171 millones**; (ii) **US$ 142** millones de incremento en las sociedades de distribución en principalmente por aplicación de reajustes tarifarios e incremento en los plazos medios de cobro en las Sociedades de distribución, por las dificultades económicas acarreadas por la Pandemia y las restricciones de cobro establecidas por los gobiernos; e (iii) incremento de **US$ 457 millones** de activos regulatorios (CVA) en Brasil, producto del incremento del costo de la energía originado por la crisis hídrica. Todo ello parcialmente compensado por el efecto negativo de conversión de cifras por **US$ 294 millones** originado por la devaluación de las monedas funcionales de las subsidiarias de Enel Américas frente al dólar estadounidense.

  - **Aumento en Cuentas a cobrar a entidades relacionadas corrientes por US$ 27 millones**, los cuales se explican básicamente por transacciones mercantiles que posee **Generadora Montecristo** en **Guatemala** con la sociedad relacionada fuera del perímetro de consolidación **EFI**.

- **Aumento en Inventarios** por **US$ 67 millones** que se explican, por una mayor mantención de insumos eléctricos en nuestras subsidiarias de distribución en Brasil, de acuerdo al siguiente detalle; **Enel Distribución Sao Paulo** por **US$ 26 millones**, **Enel Distribución Ceará** por **US$ 22 millones** y **Enel Distribución Goias** por **US$ 19 millones.**
- **Aumento en Activos por impuestos corrientes por US$ 74 millones** explicados por mayores anticipos de impuestos a la renta por ***US$ 42 millones en Enel Generación Perú*** y **US$ 33 millones en Enel Distribución Rio.**

Incremento de los Activos No Corrientes por **US$ 7.142 millones**, equivalente a un 34,4%, principalmente por:

- **Incremento de Otros activos financieros no corrientes por US$ 682 millones**, principalmente explicado por; **(i)** actualización financiera de las cuentas por cobrar de la CINIIF 12 para nuestras filiales brasileñas dan cuenta de un incremento de **US$ 246 millones**; **(ii)** incremento de **US$ 114 millones** por la incorporación de activos de acuerdo a CINIIF 12 en **PH Chucás** en Costa Rica; **(iii)** incremento por nuevas inversiones de acuerdo a CINIIF 12 en nuestras filiales brasileras por **US$ 381 millones**; y **(iv)** incremento en derivados de cobertura por **US$ 142 millones**.
- Todo lo anterior parcialmente compensado por los efectos de la devaluación del real brasileño frente al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2021, con lo cual se determina una disminución de **US$ 231 millones** sobre las cuentas por cobrar generadas de acuerdo a CINIIF12.
-
- **Incremento de Otros activos no financieros no corrientes** por **US$ 813 millones**, que se explica principalmpor; **(i)** mayores impuestos por recuperar de PIS y COFINS en **Enel Distribución Goias por US$ 447 millones y Enel Distribución Rio** por **USS$ 514 millones (ver explicación de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes en página 50 de este análisis razonado)**; **(ii)** mayores activos en construcción de acuerdo a CINIIF 12 por **US$ 271 millones** correspondientes a filiales brasileñas. Todo lo anterior parcialmente compensado por; **(i)** Reducción de **US$ 252 millones** los activos reconocidos en el año 2020 en **Enel Distribución Sao Paulo y Enel Distribución Ceará** por impuestos por recuperar por cuenta de clientes; y **(ii)** reducción por el efecto de conversión relacionado con la devaluación del real brasilero respecto al dólar estadounidense por **US$ 156 millones.**
- **Incremento de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes** por **US$ 146 millones** explicadas principalmente por una extensión en los plazos de cobro de las cuentas de energía en las subsidiarias brasileñas **Enel Distribución Sao Paulo** por **US$ 110 millones y Enel Distribución Rio** por **US$ 36 millones.**
- **Incremento de intangibles distintos a la plusvalía** por **US$ 231 millones** compuesto principalmente por; **(i)** incremento por combinación de negocios por un monto de **US$ 334 millones** principalmente por la incorporación de las sociedades de **EGP Américas; (ii)** nuevas inversiones por **US$ 536 millones** principalmente en las empresas de distribución en Brasil; **(iii)** incremento por hiperinflación en Argentina por **US$ 26 millones**; **y (iv) otros incrementos netos por 134 millones**. Lo anterior fue parcialmente compensado por; **(i)** amortizaciones ascendentes a **US$ 431 millones; y (ii)** disminución por **US$ 368 millones** de efecto negativo en conversión de cifras por la devaluación de las distintas monedas en que operamos respecto al dólar**.**
- **Incremento de plusvalía por US$ 525 millones,** explicado principalmente por la incorporación de la plusvalía en los negocios provenientes de **EGP Américas** por **US$ 587 millones** y menor valor por efecto de conversión por la devaluación de las distintas monedas en las que operamos versus el dólar estadounidense por **US$ 62 millones**.
- **Incremento de Propiedad Planta y Equipo** por **US$ 4.643 millones** compuesto por; **(i)** incremento principalmente por la incorporación de los activos de **EGP Américas** por **US$ 3.952 millones**; **(ii)** incrementos por inflación de **US$ 726 millones** producto de la aplicación de la NIC 29 para nuestras filiales argentinas; **(iii)** aumento por nuevas inversiones por **US$ 1.761 millones**; **(iv)** depreciación del período por **US$ 549 millones; (v)** disminución por **US$ 1.176 millones** por los efectos de conversión a dólar estadounidense desde las monedas funcionales de cada subsidiaria; **(iv)** Disminución por reconocimiento de test de recuperabilidad de activos en **Enel Generación Costanera** por **US$ 82 millones (v)** incremento por otros movimientos por **US$ 11 millones.**
- **Incremento por activos por derecho de uso** por **US$ 106 millones** compuesto por; (i) incremento principalmente por la incorporación de los activos de **EGP Américas por US$ 31 millones**; (ii) aumento por nuevas inversiones por **US$ 135 millones**; (iii) depreciación del período por **US$ 36 millones;** y (iv) disminución por U**S$ 24 millones** principalmente por los efectos de conversión a dólar estadounidense desde las monedas funcionales de cada subsidiaria.

PASIVOS Y PATRIMONIO (en millones de US$)	dic-21	dic-20	Variación	Var %
Pasivo Corriente	7.796	7.277	518	7,1%
Pasivo No Corriente	12.133	9.323	2.811	30,1%
Patrimonio Total	15.030	10.334	4.696	45,4%
Atribuible a los propietarios de la controladora	12.833	8.106	4.727	58,3%
Participaciones no controladoras	2.197	2.228	(30)	(1,4%)
Total patrimonio y Pasivos	**34.959**	**26.934**	**8.025**	**29,8%**

El total de **pasivos y patrimonio de Enel Américas**, al 31 de diciembre de 2021 se incrementaron en **US$ 8.025 millones** respecto de diciembre 2020, principalmente como consecuencia de:

- **Los Pasivos Corrientes** aumentaron en **US$ 518 millones,** equivalente a un 7,1%, explicado principalmente por:
  - **Disminución de los Otros Pasivos Financieros corrientes por US$ 592 millones,** lo cual se explica fundamentalmente por; **(i)** disminución en **Enel Américas Holding** por **US$ 332 millones**, producto de cancelaciones de créditos por **US$ 545 millones** compensadas por nuevas obtenciones de créditos por **US$ 213 millones**; **(ii)** disminución por **US$ 249 millones** en **Enel Distribución Sao Paulo** por cancelaciones de créditos por **US$ 559 millones**, compensadas parcialmente por traspasos de deuda desde el largo plazo por **US$ 250 millones** y obtenciones de nuevos créditos por **US$ 60 millones; (iii)** disminución por **US$ 103 millones** producto del efecto negativo por la devaluación de las monedas funcionales de las subsidiarias de Enel Américas respecto al dólar estadounidense. Todo lo anterior parcialmente compensado por el aumento de pasivos financieros por incorporación de saldos de las sociedades de **EGP Américas** al 1 de abril de 2021 por **US$ 83 millones.**
  - **Incremento** de las **Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes por US$ 819 millones**, explicado principalmente por; **(i)** aumento por la incorporación con fecha 1 de abril al perímetro de consolidación las sociedades de **EGP Américas** por **US$ 118 millones; (ii)** incremento por mayores pasivos por compras de bienes, servicios y activos por **US$ 511 millones** en las sociedades de Distribución en Brasil**; (iii)**, incremento de **US$ 289 millones** por la cuenta por pagar que registra **Edesur** por pagar a **CAMMESA; (iv)** incremento de **PIS COFINS** recaudados para ser devueltos a terceros por **US$ 186 millones** en las sociedades **Enel Distribución Rio** y **Enel Distribución Goias.** Todo lo anterior compensado por el efecto conversión negativo producto de la devaluación de las monedas funcionales de las subsidiarias de **Enel Américas** respecto al dólar estadounidense por **US$ 285 millones**.
  - **Incremento** de **Cuentas por pagar a empresas relacionadas corrientes por US$ 359 millones,** se explican principalmente por; **(i) US$ 71 millones** porción corto plazo de créditos a largo plazo otorgados por **EFI** a sociedades de distribución en Brasil; y **(ii) US$ 282 millones** de incremento de saldos con sociedades relacionadas con el holding que prestan servicios **técnicos, de ingeniería e informáticos** a sociedades de **EGP Américas** recientemente incorporadas al 1 de abril de 2021, principalmente **Enel SpA** por servicios técnicos por **US$ 127 millones, Enel Green Power SpA** por **US$ 112 millones** por servicios técnicos y de ingeniería y **Enel Global Service US$ 43 millones** por servicios informáticos.
  - **Disminución** de **otras provisiones corrientes** por **US$ 56 millones**, explicados por disminución en provisión de reclamaciones legales por **US$ 60 millones.**
  - **Disminución pasivos por impuestos corrientes por US$ 40 millones**, explicado principalmente por menores provisiones de impuestos por pagar en las sociedades **Codensa** por **US$ 21 millones** y **Enel Distribución Ceará** por **US$ 26 millones.**
  - **Incremento** de **otros pasivos no financieros corrientes** por **US$ 20 millones** explicados fundamentalmente por mayores IVA débito fiscal adeudados al cierre del 31 de diciembre de 2021.
- **Los Pasivos No Corrientes** se incrementaron en **US$ 2.811 millones,** equivalente a un **30,1%**, de variación explicado principalmente por:
  - **Incremento de Otros pasivos financieros no corrientes (deuda financiera y derivados)** por **US$ 1.080 millones**, principalmente explicado por; **(i)** incremento de **US$ 894 millones** provenientes de los saldos incorporados por las sociedades de **EGP Américas**; **(ii)** incremento de deuda en **Enel Distribución Sao Paulo** por **US$ 441 millones** producto de obtención de nuevos créditos por **US$ 691 millones** compensados parcialmente por traspasos al corto plazo por **US$ 250 millones** y ;**(iii)** aumento de deuda en **Enel Distribución Ceará** por **US$ 118 millones** originada

por la contratación de obligaciones financieras por **US$ 190 millones** compensadas parcialmente por traspasos al corto plazo por **US$ 72 millones.** Todo lo anterior parcialmente compensado por; **(i)** disminución de deuda en **Enel Distribución Rio** por **US$ 202 millones** producto de traspasos al corto plazo por **US$ 261 millones** y nuevas obtenciones de créditos **por US$ 59 millones**; y **(ii)** el efecto negativo de conversión por la devaluación de las monedas funcionales de las subsidiarias de **Enel Américas** respecto al dólar estadounidense por **US$ 164 millones**.

- **Incremento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes** por **US$ 628 millones, que se explica principalmente por mayores impuestos por pagar de PIS COFINS en Enel Distribución Goiás por US$ 447 millones** y **Enel Distribución Río por US$ 514** millones, estos pasivos representan la obligación de restituir a los clientes finales los impuestos que se recuperen (ver explicación de los Otros activos no financieros no corrientes en Nota 8 de los estados financieros y página N°47 de este análisis razonado). Lo anterior parcialmente compensado por; (i) el efecto negativo de **US$ 102 millones** correspondientes al efecto de conversión por la devaluación del real brasilero frente al dólar estadounidense; y (ii) disminución de **US$ 252 millones** por la revaluación de los pasivos por cobrar a cuenta de clientes reconocidos en el año 2020 en **Enel Distribución Sao Paulo y Enel Distribución Ceará.**
- **Aumento de Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes por US$ 918 millones,** que se explica por préstamos de **EFI** a **Enel Distribución Rio** por **US$ 312 millones, Enel Distribución Goais** por **US$ 412 millones** y **Enel Distribución Ceará** por **US$ 91 millones**. Adicionalmente préstamos de **EFI** por **US$ 90 millones** a sociedades de **EGP Américas** incorporadas al 1 de abril de 2021.
- **Aumento de pasivos por impuestos diferidos por US$ 266 millones**, su incremento se debe principalmente a; **(i) US$ 171 millones** por la revaluación de los impuestos diferidos en las subsidiarias argentinas, principalmente en **Edesur** producto del cambio de tasa que implementó el gobierno, llevando los impuestos de un 30% a un 35%; y **(ii) US$ 88 millones** por la incorporación de los saldos provenientes de la incorporación de las sociedades de **EGP Américas** al 1 de abril de 2021.
- **Disminución de provisiones por beneficios a los empleados no corrientes** por **US$ 201 millones**, explicado principalmente por **i) US$ 174 millones** de disminución por aportaciones efectuadas durante el ejercicio; **(ii) US$ 120 millones** por efecto de conversión de cifras, por la devaluación de las monedas locales respecto al dólar estadounidense; y **(iii) US$ 31 millones** por cambios en las variables actuariales. Todo lo anterior compensado por el incremento de **US$ 111 millones** por el devengamiento de intereses de la obligación.
- **El Patrimonio Total aumentó en US$ 4.696 millones equivalentes o un 45,4%, explicado por:**
- **El patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** se incrementó en **US$ 4.727 millones** principalmente por; **(i) US$ 6.036 millones** por aumento de capital producto de la incorporación con **EGP Américas** el 1 de abril de 2021; **(ii)** aumento por la utilidad del ejercicio por **US$ 741 millones;** e **(iii)** incremento patrimonial por **US$ 10 millones** de reservas de cobertura de flujo efectivo. Lo anterior parcialmente compensado por disminución por; **(i)** pago de dividendos por **US$ 387 millones; (ii)** disminución por **US$ 882 millones** por reconocimiento de diferencias de conversión asociadas a inversiones en el extranjero y; **(iii)** disminuciones patrimoniales de **US$ 791 millones** por disminución en otras reservas varias.
- **Las *participaciones no controladoras*** disminuyeron en **US$ 30 millones** y se explican principalmente por; **(i)** disminución de **US$ 535 millones** por el pago de dividendos; y **(ii)** disminución de **US$ 302 millones** en los resultados integrales principalmente por diferencias de conversión; **(iii)** incremento de **US$ 413 millones** principalmente por reservas asociadas a la hiperinflación en Argentina. Estos efectos se deben complementar con el incremento patrimonial por la utilidad del período por **US$ 394 millones.**

Evolución de los principales indicadores financieros es el siguiente:

		Unidad	dic-21	dic-20	Variación	Var %
Liquidez	Liquidez Corriente **(1)**	Veces	0,91	0,85	0,06	6,7%
	Razón Ácida **(2)**	Veces	0,84	0,78	0,05	6,7%
	Capital de Trabajo	MMUS$	(733)	(1.098)	365	(33,2%)
Endeudamiento	Razón de endeudamiento **(3)**	Veces	1,33	1,61	(0,28)	(17,5%)
	Deuda Corto Plazo **(4)**	%	39,1%	43,8%	(4,7%)	(10,8%)
	Deuda Largo Plazo **(5)**	%	60,9%	56,2%	4,7%	8,4%
	Cobertura Costos Financieros **(6)**	Veces	4,01	5,13	(1,12)	(21,8%)
Rentabilidad	Resultado explotación/Ingreso explotación	%	16,5%	17,5%	(1,1%)	(6,0%)
	Rentabilidad Patrimonio dominante anualizada (ROE)**(7)**	%	7,1%	9,1%	(2,0%)	(22,2%)
	Rentabilidad del Activo anualizada (ROA)**(8)**	%	3,7%	4,2%	(0,5%)	(12,7%)

(1) Corresponde a la razón entre **(i)** Activos Corrientes y **(ii)** Pasivos Corrientes.
(2) Corresponde a la razón entre **(i)** Activos Corrientes neto de Inventarios y Gastos Anticipados y **(ii)** Pasivos Corrientes.
(3) Corresponde a la razón entre **(i)** Total Pasivos y **(ii)** Patrimonio Total.
(4) Corresponde a la proporción del **(i)** Pasivo Corriente en relación a **(ii)** Total Pasivos.
(5) Corresponde a la proporción del **(i)** Pasivo No Corriente en relación a **(ii)** Total Pasivos.
(6) Corresponde a la razón entre **(i)** el Resultado Bruto de Explotación y **(ii)** Resultado financiero neto de Ingresos financieros.
(7) Corresponde a la razón entre (i) la ganancia atribuible a los propietarios al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y (ii) el promedio entre el patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora al inicio y final del período.
(8) Corresponde a la razón entre (i) resultado total del período al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y (ii) el promedio del total de activos al inicio y final del período.

- La ***liquidez corriente*** al **31 de diciembre de 2021** alcanzó **0,91 veces,** presentando un incremento de **6,7%** con respecto al año anterior, explicado principalmente por el crecimiento de activos corrientes en mayor proporción a lo que lo hicieron los pasivos corrientes con la incorporación de **EGP Américas** a contar del 1 de abril.
- -La ***razón*** ácida **al 31 de diciembre de 2021** alcanzó **0,84 veces**, presentando un incremento de **6,7%** con respecto al 31 de diciembre de 2020, también explicado por la incorporación de activos corrientes superiores a los pasivos corrientes de **EGP Américas**.
- -El ***capital de trabajo*** **al 31 de diciembre de 2021** corresponde a un valor negativo de **US$ 733 millones,** que refleja una mejora respecto a la misma fecha del año anterior, donde alcanzó un valor negativo de **US$ 1.098 millones**.
- -La ***razón de endeudamiento*** **se sitúa en 1,33 veces al 31 de diciembre de 2021**, que representa una disminución de un **17,5%** respecto del 31 de diciembre de 2020, explicado por el incremento de Patrimonio Dominante, principalmente por el incremento de capital ocurrido el 1 de abril de 2021 para perfeccionar la incorporación de **EGP Américas**.
- -La ***cobertura de costos financieros*** **por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021** fue de **4,01** veces, un **21,8%** inferior a lo presentado en el mismo ejercicio del año anterior.
- -El índice de rentabilidad medido en términos del ***resultado de explotación sobre los ingresos de explotación*** alcanzó un **16,5%** al **31 de diciembre de 2021**.
- -La rentabilidad ***del patrimonio de los propietarios de la controladora (dominante)*** alcanzó un **7,1%,** lo que representa una disminución de un **22,2%** respecto al indicador del ejercicio anterior**,** producto de una disminución en el resultado de la sociedad dominante durante el ejercicio 2021 respecto al año 2020, y al incremento patrimonial dominante por la incorporación de **EGP Américas**.
- -La ***rentabilidad de los activos*** fue de un **3,7%** al **31 de diciembre de 2021**, lo que representa una disminución de un **12,7%,** producto de la incorporación de los activos de **EGP Américas** al 1 de abril 2021, sumado a una disminución en el resultado del ejercicio 2021.

Principales Flujos de Efectivo

El flujo de efectivo neto del ejercicio fue un monto positivo al **31 de diciembre de 2021** por **US$ 87 millones,** lo que representa un incremento de **US$ 385 millones** con respecto al año anterior.
Las principales variables por flujos de actividades de la operación, inversión y financiamiento, que explican este incremento en los flujos de efectivo neto, comparado con diciembre 2020, se describen a continuación:

FLUJOS DE EFECTIVO (en millones de US$)	**dic-21**	**dic-20**	**Variación**	**Var %**
Flujo de la Operación	2.616	2.426	190	7,8%
Flujo de Inversión	(1.934)	(1.537)	(397)	25,9%
Flujo de Financiamiento	(595)	(1.187)	592	(49,9%)
Flujo neto del período	**87**	**(298)**	**385**	**(129,2%)**

Los **flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación** alcanzaron **US$ 2.616 millones** a diciembre de 2021, representando un incremento de **7,8%** con respecto a diciembre del año anterior. La variación se explica por un incremento neto en las **Clases de cobros por actividades de operación,** principalmente en; **(i)** mayores cobros procedentesde las ventas y prestación de servicios por **US$ 4.967 millones**; **(ii)** otros cobros por **US$ 19 millones**; y **(iii)** menores cobros por otras actividades de la operación por **US$ 569 millones.** Lo anterior parcialmente compensado por incremento neto en las **Clases de Pago** principalmente por; **(i)** mayores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios por **US$ 3.488 millones; (ii)** menores cobros por otras actividades de la operación por **US$ 466 millones**; **(iii)** mayores pagos por impuesto a la renta por **US$ 193 millones**; **y (iv)** mayores otras salidas de efectivo por **US$ 80 millones.**

Los **flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión** generaron una salida neta por **US$ 1.934 millones** a diciembre de 2021, que se explica principalmente por; **(i)** desembolsos por la incorporación de propiedades plantas y equipos por **US$ 1.817 millones; (ii)** incorporación de activos intangibles por **US$ 1.194 millones; e (iii)** inversiones a más de 90 días por **US$ 1.265 millones.** Estas salidas de flujo de efectivo de inversión fueron compensadas por; **(i)** Intereses recibidos por **US$ 29 millones; (ii)** por el rescate de inversiones a más de 90 días por **US$ 1.248 millones**; **(iii)** cobros efectuados a entidades relacionadas netos de pagos por **US$ 34 millones**; **y (iv)** otras entradas de efectivo por **US$ 1.031 millones,** de los cuales **US$ 1.022 millones** provienen de los saldos iniciales de efectivo y efectivo equivalentes incorporados por las Sociedades de EGPA.

Los **flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación** generaron una salida neta por **US$ 595 millones** a diciembre 2021, originados principalmente por ;**(i)** pagos de préstamos y obligaciones con el público por **US$ 2.859 millones**; **(ii)** pago de dividendos por **US$ 963 millones; (iii)** pagos a empresas relacionadas por **US$ 445 millones**; **(iv)** pago de intereses por **US$ 339 millones**; y **(v)** pagos de pasivos por arrendamientos financieros **US$ 65 millones.** Lo anterior fue parcialmente compensado con: **(i)** obtención de financiamientos por **US$ 2.727 millones**; **(ii)** Obtención de préstamos de empresas relacionadas por **US$ 1.275 millones;** y **(iii)** Otras entradas y salidas de efectivo por **US$ 74 millones**.

A continuación, se presentan los Desembolsos por Incorporación de Propiedades, Planta y Equipos y su Depreciación, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Información Propiedades, Planta y Equipos (en millones de US$)					
	Desembolsos por Incorporación de Propiedades, Planta y Equipos			Depreciación		
EMPRESA	dic-21	dic-20	Var %	dic-21	dic-20	Var %
Enel Generación Chocon S.A.	-	-	0,0%	17	14	21,4%
Enel Generación Costanera S.A.	21	29	(27,6%)	57	42	35,7%
Emgesa S.A.E.S.P.	84	86	(2,3%)	66	66	0,0%
Enel Generación Perú S.A.	48	42	14,3%	38	49	(22,4%)
Chinango	4	-	-	3	4	(25,0%)
Enel Distribución Goiás (Celg) (*)	390	233	67,4%	75	67	11,9%
EGP Cachoeira Dourada S.A.	1	1	0,0%	11	5	120,0%
EGP Volta Grande	5	2	150,0%	-	-	0,0%
Enel Generación Fortaleza	5	9	(44,4%)	11	11	0,0%
Enel Cien S.A.	2	2	0,0%	5	8	(37,5%)
Enel Distribución Sao Paulo S.A. (Eletropaulo) (*)	287	186	54,3%	151	159	(5,0%)
Edesur S.A.	189	103	83,5%	83	74	12,2%
Enel Distribución Perú S.A.	155	127	22,0%	58	58	0,0%
Enel Distribución Rio (Ampla) (*)	212	149	42,3%	85	83	2,4%
Enel Distribución Ceará (Coelce) (*)	191	173	10,4%	60	58	3,4%
Codensa S.A.	318	385	(17,4%)	124	116	6,9%
Central Dock Sud S.A.	15	7	114,3%	32	28	14,3%
Enel Generación Piura S.A.	13	8	62,5%	10	12	(16,7%)
Enel X Brasil	5	3	66,7%	(0)	3	(110,0%)
Enel Green Power Brasil	763	-	-	65	-	-
Enel Green Power Colombia	200	-	-	2	-	-
Enel Green Power Perú	24	-	-	8	-	-
Enel Green Power Centroamérica	33	-	-	28	-	-
Holding Enel Américas y Sociedades de Inversión	47	8	487,5%	4	1	339,6%
Total	**3.012**	**1.553**	**93,9%**	**993**	**858**	**15,7%**

(*) Incluye activos intangibles por concesiones

Principales riesgos asociados a la actividad del Grupo Enel Américas S.A.

Las actividades del Grupo están sujetas a un amplio conjunto de normas gubernamentales, y los cambios que se introduzcan en ellas podrían afectar sus actividades, situación económica y resultado de las operaciones.

Las filiales operativas del Grupo están sujetas a una amplia normativa sobre tarifas y otros aspectos que regulan sus actividades en los países en que operan. En consecuencia, la introducción de nuevas leyes o normas, como la modificación de las leyes o normas vigentes, podrían impactar sus actividades, situación económica y resultados de las operaciones.

Estas nuevas leyes o normas, en ocasiones, modifican aspectos de la regulación que pueden afectar derechos existentes lo que, en su caso, podría tener efectos adversos sobre resultados futuros del grupo.

Las actividades del grupo están sujetas a una amplia reglamentación medioambiental que Enel Américas cumple de manera permanente. Eventuales modificaciones que se introduzcan en estas materias, podrían afectar las actividades, situación económica y el resultado de las operaciones.

Enel Américas y sus filiales operativas están sujetas a la normativa medioambiental, que,entre otras cosas, exige la realización de estudios de impacto medioambiental para los proyectos en estudio, la obtención de licencias, permisos y otras autorizaciones preceptivas y el cumplimiento de todos los requisitos previstos en tales licencias, permisos y normas. Al igual que ocurre con cualquier empresa regulada, Enel Américas no puede garantizar que:

- Las autoridades públicas vayan a aprobar tales estudios de impacto medioambiental;
- La oposición pública no derive en retrasos o modificaciones de cualquier proyecto propuesto;
- Las leyes o normas no se modificarán ni interpretarán de forma tal que aumenten los gastos o se vean afectadas las operaciones, plantas o planes para las empresas del Grupo.

La actividad comercial del Grupo se ha planificado de manera de moderar eventuales impactos derivados de cambios en las condiciones hidrológicas.

Las operaciones del grupo Enel Américas incluyen la generación hidroeléctrica y, por lo tanto, dependen de las condiciones hidrológicas que existan en cada momento en las amplias zonas geográficas donde se ubican las instalaciones de generación hidroeléctricadel Grupo. Si las condiciones hidrológicas producen sequías u otras condiciones que influyan negativamente en la actividad de generación hidroeléctrica, los resultados podrían verse adversamente afectados, razón por la cual Enel Américas ha definido como parte esencial de su política comercial no contratar el 100% del total de su capacidad. A su vez,el negocio eléctrico se ve afectado por condiciones atmosféricas tales como temperaturas medias que condicionan el consumo.

Dependiendo de cuales sean las condiciones climáticas se pueden producir diferencias en el margen que se obtiene por el negocio.

La situación financiera y el resultado de las operaciones pueden resultar adversamente afectados si no se gestiona eficazmente la exposición al riesgo del tipo de interés, precios de "commodities" y tipo de cambio de divisas.

Politica de Gestión de Riesgos

Las empresas del Grupo Enel Américas siguen las directrices del Sistema de Control de Gestión de Riesgos (SCGR) definido en el nivel Holding (Enel S.p.A.), que establece las pautas para la gestión de riesgos a través de los respectivos estándares, procedimientos, sistemas, etc., que se aplican en los diferentes niveles de las Compañías del Grupo Enel Américas, en los procesos de identificación, análisis, evaluación, tratamiento y comunicación de riesgos que el negocio enfrenta continuamente. Estos son aprobados por la Junta Directiva de Enel S.p.A, que alberga un Comité de Controles y Riesgos, la cual respalda la evaluación y las decisiones del Directorio de Enel Américas con respecto a los controles internos y sistema de gestión de riesgos, así como aquellas relativas a la aprobación de los estados financieros periódicos.

Para cumplir con ello, existe una política específica de Gestión y Control de Riesgos dentro de cada Compañía, que es revisada y aprobada al comienzo de cada año por el Directorio de Enel Américas, observando y aplicando las exigencias locales en términos de cultura de riesgos.

La compañía busca protección para todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos del negocio. Se cuenta con una taxonomía de riesgos para todo el Grupo Enel, que considera 6 macro categorías y 37 sub-categorías.

El sistema de gestión de riesgos del Grupo Enel considera tres líneas de acción (defensa) para obtener una gestión eficaz y eficiente de los riesgos y controles. Cada una de estas tres "líneas" juega un papel distinto dentro de la estructura de gobierno más amplia de la organización (áreas de Negocio y de Controles Internos, actuando como la primera línea, Control de Riesgos, actuando como segunda línea y Auditoría Interna como tercera línea de defesa). Cada línea de defensa tiene la obligación de informar y mantener actualizada a la alta gerencia y a los Directores sobre la gestión de riesgos, siendo que la Alta Administración es informada por la primera y segunda línea de defensa y el Directorio de Enel Américas a su vez por la segunda y tercera línea de defensa.

Dentro de cada empresa del grupo, el proceso de gestión de riesgos está descentralizado. Cada gerente responsable del proceso operativo en el que se origina el riesgo también es responsable por el tratamiento y la adopción de medidas de control y mitigación de riesgos.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los instrumentos utilizados actualmente corresponden a swaps de tasa que fijan desde tasa variable a fija.

La estructura comparativa de deuda financiera del Grupo Enel Américas según tasa de interés fija y/o protegida sobre deuda bruta total, después de derivados contratados, es la siguiente:

Posición bruta:		
	al 31.12.2021	**al 31.12.2020**
	%	%
Tasa de interés fija	31%	38%

El control de riesgos a través de procesos e indicadores específicos permite limitar los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad. Durante la pandemia los mercados financieros se han caracterizado por una volatilidad de las tasas de interés, la cual ha sido compensada por acciones de mitigación de riesgos a través de instrumentos financieros derivados.

Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda contratada por sociedades del Grupo denominada en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- Pagos a realizar en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos, por adquisición de materiales asociados a proyectos y pagos de pólizas de seguros corporativos, entre otros.
- Ingresos en sociedades del Grupo que están directamente vinculados a la evolución de monedas distintas a la de sus flujos.
- Flujos desde filiales en el extranjero a matrices en Chile, expuestos a variaciones de tipo de cambio.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio del Grupo Enel Américas contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US$ o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y forwards de tipo de cambio. Igualmente, la política busca refinanciar deuda en la moneda funcional de cada compañía.

Durante el cuarto trimestre de 2021, la gestión del riesgo de tipo de cambio continuó en el contexto del cumplimiento de la

política de gestión de riesgos mencionada anteriormente, sin dificultad para acceder al mercado de derivados. Durante la pandemia los mercados financieros se han caracterizado por una volatilidad del tipo de cambio, la cual ha sido compensada por acciones de mitigación de riesgos a través de instrumentos financieros derivados.

Riesgo de commodities

El Grupo Enel Américas podría encontrarse expuesto al riesgo de la variación del precio de algunos "commodities", fundamentalmente a través de:

- Compras de combustibles en el proceso de generación de energía eléctrica.
- Operaciones de compra-venta de energía que se realizan en mercados locales.

Con el objeto de reducir el riesgo en situaciones de extrema sequía, el Grupo ha diseñado una política comercial, definiendo niveles de compromisos de venta acordes con la capacidad de sus centrales generadoras en un año seco, e incluyendo cláusulas de mitigación del riesgo en algunos contratos con clientes libres. Para el caso de los clientes regulados sometidos a procesos de licitación de largo plazo, se determinan polinomios de indexación que permitan reducir la exposición a commodities.

En consideración a las condiciones operativas que enfrenta la generación eléctrica, hidrología y volatilidad del precio de los commodities en los mercados internacionales, la compañía está permanentemente verificando la conveniencia de tomar coberturas para aminorar los impactos de estas variaciones de precios en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen operaciones de compra o venta de futuros de energía con la finalidad de cobertura del portafolio de contratación.

Al 31 de diciembre de 2020, no existen operaciones de compra o venta de futuros de energía con la finalidad de cobertura del portafolio de contratación.

Gracias a las estrategias de mitigación implementadas, el Grupo pudo minimizar los efectos de la volatilidad de los precios de los productos básicos en los resultados del cuarto trimestre de 2021.

Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un periodo que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

A pesar del capital de trabajo negativo existente al cierre de 2021, la Compañía es capaz de responder a esta situación y mitigar el riesgo con la política y acciones aquí descritas.

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de las deudas financieras y derivados financieros ver Notas 19 y 22.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo Enel Américas presenta una liquidez de MUS$ 1.396.253 en efectivo y otros medios equivalentes y MUS$ 1.119.278 en líneas de crédito de largo plazo disponible de forma incondicional. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo Enel Américas presenta una liquidez de MUS$ 1.506.993 en efectivo y otros medios equivalentes.

Riesgo de crédito

El Grupo Enel Américas realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar comerciales:

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos. Lo anterior es aplicable tanto para nuestro negocio de generación como de distribución de electricidad.

En nuestra línea de negocio de generación de electricidad, en algunos países, frente a falta de pago es posible proceder al corte del suministro, y en casi todos los contratos se establece como causal de término de contrato el incumplimiento de pago. Para este fin se monitorea constantemente el riesgo de crédito y se miden los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como está dicho, son limitados.

En el caso de nuestras empresas de distribución de electricidad, el corte de suministro, en todos los casos, es una potestad de nuestras compañías ante incumplimientos de parte de nuestros clientes, la que se aplica de acuerdo a la regulación vigente en cada país, lo que facilita el proceso de evaluación y control del riesgo de crédito, que por cierto también es limitado. Sin embargo, la medida de corte de suministro ante incumplimientos de pago de clientes vulnerables fue suspendida durante el periodo de emergencia sanitaria en los países en que opera Enel Américas. En Argentina, de acuerdo con el Decreto 311/2020 de 24 de marzo de 2020, siguen suspendidas las actividades de cortes de suministro. Lo mismo en Brasil, de acuerdo con la Resolución 878 de 24 de marzo de 2020, sin embargo, a la fecha se han retomado las actividades de corte en todas las 4 distribuidoras, incluyendo Rio de Janeiro, que volvió a ejecutar las actividades de corte en 01 de julio de 2021, con el término de la vigencia de la Ley N° 8.769/20, pero adecuándose a la resolución ANEEL 928 de 26 de marzo de 2020 que prohibía el corte para clientes de bajos ingresos hasta 30 de septiembre de 2021. En Colombia, de acuerdo con los Decreto 417 y 457, de 17 de marzo de 2020, y en Perú, de acuerdo con Decreto 35-20, de 3 de abril de 2020. A la fecha, ambos países han retomado y mantienen las actividades de corte de manera normal.

Con respecto al impacto por COVID-19, los resultados de análisis internos específicos no revelaron correlaciones estadísticas significativas entre los principales indicadores económicos (PIB, tasa de desempleo, etc.) y la solvencia.

Activos de carácter financiero:

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea con límites establecidos para cada entidad.

En la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificación investment grade, considerando las tres principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

Las colocaciones pueden ser respaldadas con bonos del tesoro de los países donde se opera y/o papeles emitidos por bancos de primera línea, privilegiando estos últimos por ofrecer mayores retornos (siempre enmarcado en las políticas de colocaciones vigentes).

Se observa que los escenarios macroeconómicos a la baja por efecto COVID-19 no tuvieron impactos significativos en la calidad crediticia de las contrapartes.

Medición del riesgo

El Grupo Enel Américas elabora una medición del Valor en Riesgo de sus posiciones de deuda y de derivados financieros, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

La cartera de posiciones incluidas a efectos de los cálculos del presente Valor en Riesgo se compone de:

- Deuda Financiera.
- Derivados de cobertura para Deuda.

El Valor en Riesgo calculado representa la posible variación de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente en el plazo de un trimestre con un 95% de confianza. Para ello se ha realizado el estudio de la volatilidad de las variables de riesgo que afectan al valor de la cartera de posiciones, incluyendo:

- Tasa de interés Libor del dólar estadounidense.
- Las distintas monedas en las que operan nuestras compañías, los índices locales habituales de la práctica bancaria.
- Los tipos de cambio de las distintas monedas implicadas en el cálculo.

El cálculo del Valor en Riesgo se basa en la extrapolación de escenarios futuros (a un trimestre) de los valores de mercado de las variables de riesgo en función de escenarios basados en observaciones reales para un mismo periodo (trimestre) durante cinco años.

El Valor en Riesgo a un trimestre con un 95% de confianza se calcula como el percentil del 5% más adverso de las posibles variaciones trimestrales.
Teniendo en cuenta las hipótesis anteriormente descritas, el Valor en Riesgo a un trimestre, de las posiciones anteriormente comentadas corresponde a MUS$ 559.901.

Este valor representa el potencial incremento de la cartera de deuda y derivados, por lo tanto, este valor en riesgo está intrínsecamente relacionado, entre otros factores, al valor de la cartera al final de cada trimestre.

Otros riesgos.

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de Enel Américas está sujeta a disposiciones de incumplimiento cruzado o cross default. De no ser subsanados ciertos incumplimientos, podrían resultar en un incumplimiento cruzado y eventualmente podrían llegar a hacerse exigibles ciertos pasivos de Enel Américas.

En relación a la línea de crédito bajo ley del Estado de Nueva York, suscrita en febrero de 2021 y con vencimiento en febrero de 2024, su pago anticipado podría darse lugar tras el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable – de deudas de Enel Américas, cuyo capital insoluto individual exceda el equivalente de US$150 millones. Además, esta línea de crédito contiene disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en Enel Américas, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas por un monto superior a US$300 millones, entre otros, podría ocasionar la declaración de aceleración de ésta.

Respecto de los bonos Yankee emitidos en el año 2016, con vencimiento en el año 2026, se podría dar lugar a su pago anticipado obligatorio debido al no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable – de cualquier deuda de Enel Américas individual o de alguna Subsidiaria Significativa (según se define contractualmente) con un monto de capital que exceda los US$150 millones, o su equivalente en otras monedas. Mientras que para el caso específico del bono Yankee emitido en el año 1996, con vencimiento en el año 2026, el pago anticipado se desencadena sólo por el incumplimiento de pago de deuda individual por un monto de US$30 millones, o su equivalente en otras monedas, por parte del Emisor o Deudor, no haciendo referencia a sus filiales extranjeras.

Por último, en el caso de los bonos locales de Enel Américas, el pago anticipado de estas deudas se desencadena sólo por incumplimiento del pago de otras deudas contraídas por el Emisor o Deudor, es decir de Enel Américas, no haciendo referencia a sus filiales extranjeras. En este caso, el cross default se puede desencadenar cuando el monto en mora exceda un 3% del Total de Activos Consolidados, ya sea en una deuda individual o a nivel agregado de deudas.

No hay cláusulas en los contratos de crédito por las cuales cambios en la clasificación de riesgo corporativa o de la deuda de Enel Américas, por las agencias clasificadoras de riesgo, produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda.

Valor Libro y Valor Económico de los Activos

Respecto de los activos de mayor importancia cabe mencionar lo siguiente:

Las propiedades, plantas y equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. Dicha vida útil estimada se revisa periódicamente.

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio) generada en la consolidación representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los pasivos contingentes y la participación no controladora identificables de una Sociedad filial, en la fecha de adquisición. La plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro (Ver Nota 3.e) de los Estados Financieros.

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Los activos expresados en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del período.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyos criterios se encuentran expuestos en las Notas N° 2 y 3 de los Estados Financieros Consolidados de Enel Américas.

Hechos relevantes

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS", actual Comisión para el Mercado Financiero "CMF"), se informan los siguientes hechos esenciales:

ENEL AMÉRICAS

• Con fecha 21 de enero de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 17 de enero de 2021, expiró el plazo legal de que disponían los accionistas disidentes de Enel Américas S.A. para ejercer el derecho a retiro originado en la fusión por incorporación de EGPAméricas S.p.A. en Enel Américas S.A. (la "Fusión), aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 18 de diciembre de 2020 (la "Junta").

Durante el plazo referido, ejercieron el derecho a retiro accionistas disidentes que representan en conjunto 1.787.514 acciones emitidas por la Sociedad, lo que equivale a un 0,002% del total de las mismas. De conformidad a la legislación pertinente y, en particular, al Oficio N° 32.435 emitido por la CMF con fecha 7 de noviembre de 2017, el precio de tales acciones será pagado por Enel Américas a contar de la fecha en que la Fusión surta sus efectos de conformidad con los términos y condiciones aprobados por la Junta. Lo anterior será comunicado oportunamente mediante hecho esencial de la Sociedad.

En consecuencia, se cumplió una de las condiciones suspensivas copulativas a las que se sometió la efectividad de la Fusión, esto es, que el derecho a retiro debidamente ejercitado por accionistas disidentes de Enel Américas con motivo de la Fusión no exceda del 10% de las acciones emitidas con derecho a voto por la Sociedad.

• Con fecha 29 de enero de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 29 de enero de 2021 Enel Américas, en su calidad de accionista controlador de las filiales colombianas Emgesa S.A. ESP y Codensa S.A. ESP suscribió un nuevo acuerdo marco de inversión con el Grupo Energía de Bogotá SA ESP (GEB), su socio en dichas filiales. Este nuevo acuerdo marco de inversión, que sólo entrará en vigencia en el evento que se cumplan ciertas condiciones suspensivas y que se obtengan las autorizaciones corporativas y societarias requeridas por parte de ambos socios, busca regir a futuro las relaciones como accionistas entre Enel Américas y GEB. Dentro de los principales acuerdos alcanzados, este nuevo acuerdo marco permitiría la integración del negocio renovable a sus inversiones conjuntas, la definición de nuevas reglas de gobierno corporativo más acorde a los nuevos objetivos y oportunidades de esta nueva etapa y las partes propondrían acuerdos de conciliación para las demandas arbitrales existentes entre ellas.

Los efectos financieros de dicho acuerdo no resultan cuantificables a esta fecha.

• Con fecha 1 de febrero de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

En relación al proceso de Fusión aprobado por los accionistas de Enel Américas mediante junta extraordinaria de accionistas de fecha 18 de diciembre de 2020, con fecha 1 de febrero de 2021 Enel Américas tomó conocimiento de que quedó perfeccionada la fusión internacional de la sociedad italiana Enel Rinnovabili S.r.l en la sociedad chilena EGP Américas SpA. Para tales efectos,

los apoderados de ambas sociedades otorgaron una misma y única escritura pública declarativa en la cual constataron el íntegro cumplimiento de las formalidades, requisitos y procedimientos aplicables bajo la ley chilena e italiana para el perfeccionamiento de la referida fusión internacional.

En virtud de lo anterior, EGP Américas SpA adquirió todos los activos y pasivos de la sociedad italiana Enel Rinnovabili S.r.l, incluyendo el negocio y activos de generación de energías renovables no convencionales que Enel Green Power S.p.A. desarrolla y posee en Centro y Sudamérica (excepto Chile).

Asimismo, se obtuvieron todos los consentimientos y autorizaciones que debían otorgar ciertos bancos financistas en Brasil.

Con el perfeccionamiento de la fusión internacional antes indicada y la obtención del consentimiento de los bancos financistas en Brasil, quedaron cumplidas otras de las condiciones suspensivas de la fusión aprobada por los accionistas de Enel Américas el pasado 18 de diciembre de 2020.

• Con fecha 5 de marzo de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

En relación al proceso de Fusión aprobado por los accionistas de Enel Américas mediante junta extraordinaria de accionistas de fecha 18 de diciembre de 2020, con fecha 4 de marzo de 2021, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) del Perú emitió el certificado correspondiente a la Fusión, última condición precedente que se hallaba pendiente. Como consecuencia de lo anterior, Enel Américas y EGP Américas procedieron a otorgar una misma y única escritura pública declarativa, en virtud de la cual han dejado constancia del cumplimiento de todas y cada una de las condiciones suspensivas a las que se encontraba sujeta la efectividad de la Fusión (la "Escritura Pública de Cumplimiento de Condiciones de la Fusión"). De esta manera, la Fusión surtirá sus efectos el día 1 de abril de 2021, esto es, el primer día del mes siguiente a la fecha en que se hubiere otorgado la Escritura Pública de Cumplimiento las Condiciones de la Fusión, según fuera aprobado por la Junta.

El 1 de abril de 2021, Enel Américas adquirirá, mediante la Fusión, todos los activos y pasivos de EGP Américas, incluyendo el negocio y activos de generación de energías renovables no convencionales que ésta posee en Centro y Sudamérica (excepto Chile), y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose a Enel Américas la totalidad de los accionistas y patrimonio de EGP Américas, la que, como consecuencia de lo anterior, se disolverá de pleno derecho, sin necesidad de efectuarse su liquidación.

Asimismo, el día 1 de abril de 2021 y, conjuntamente con la Fusión, surtirá sus efectos la modificación de los estatutos sociales de Enel Américas aprobada en la Junta, consistente en la eliminación de las limitaciones y restricciones establecidas en los estatutos por aplicación del Título XII del Decreto Ley N° 3.500 de 1980 – con la sola excepción de la Política de Inversiones y Financiamiento- y, particularmente, la consistente en que un accionista no pueda concentrar más del 65% del capital con derecho a voto en Enel Américas.

Finalmente, se informó que, en virtud de haberse cumplido todas y cada una de las condiciones suspensivas para la efectividad de la Fusión, y habiéndose otorgado la Escritura de Cumplimiento de Condiciones de la Fusión, el precio por las acciones de los accionistas disidentes que ejercieron su derecho a retirarse de Enel Américas como consecuencia de la aprobación de la Fusión, les será pagado el día 8 de marzo de 2021, con sus correspondientes reajustes e intereses.

• Con fecha 15 de marzo de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 15 de marzo se comunicó copia de comunicación divulgada por nuestra matriz, Enel SpA, mediante la cual ésta anunció formalmente el inicio de la oferta pública voluntaria para la adquisición de hasta 7.608.631.104 acciones emitidas por Enel Américas S.A. (incluyendo acciones representadas por American Depositary Shares "ADSs") equivalentes a un 10% de su capital social actual (la "Oferta"), según fue anticipado mediante hecho esencial del pasado 17 de diciembre de 2020.

De conformidad con el comunicado adjunto, la Oferta está condicionada a la efectividad de la fusión por incorporación de EGP Américas S.p.A. en Enel Américas S.A. (la "Fusión"), la que tendrá lugar el primero de abril de 2021. La Fusión estaba sujeta a ciertas condiciones precedentes, todas y cada una de las cuales se cumplieron en forma previa al anuncio de la Oferta. El cumplimiento de todas las condiciones de la Fusión fue informado mediante hecho esencial del pasado 5 de marzo de 2021.

La Oferta se iniciará el 15 de marzo y concluirá el 13 de abril del año en curso. La Oferta en Estados Unidos de América expirará a las 17.00 hrs., horario de la ciudad de Nueva York, en tanto aquélla terminará en Chile a las 17:30 hrs., horario de Santiago de Chile, a menos que sea extendida.

Mayores informaciones se hallan en la mencionada comunicación, que se adjunta, y detalles de la Oferta se pueden encontrar en la página web de la compañía www.enelamericas.com.

ENEL LAUNCHES VOLUNTARY PARTIAL PUBLIC TENDER OFFER FOR ENEL AMERICAS' SHARES AND AMERICAN DEPOSITARY SHARES

Rome - Santiago de Chile, March 15th, 2021 – Enel S.p.A. ("Enel") announces that, in the context of the corporate reorganization process aimed at integrating the non-conventional renewable energy business of the Enel Group in Central and South America (excluding Chile) into the listed Chilean subsidiary Enel Américas S.A. ("Enel Américas"), it has launched a voluntary partial public tender offer for the acquisition of shares of Enel Américas common stock ("Shares") and American Depositary Shares ("ADSs") of the above company up to a maximum overall amount of 7,608,631,104 shares (including Shares represented by ADSs) equal to 10% of the company's current outstanding share capital (the "Offer"). In particular, the Offer consists of:

- a US public voluntary tender offer (the "US Offer") for (i) Shares held by US persons for 140 Chilean pesos per Share in cash, and (ii) ADSs held by all holders (even non-US persons) of Enel Américas ADSs, wherever located, for 7,000 Chilean pesos per ADS in cash, with the cash consideration payable in US dollars, based upon the Observed Exchange Rate published by the Central Bank of Chile for the business day prior to the date of settlement of the US Offer. The US Offer is subject to the terms and conditions described in the Offer to Purchase and in the related US tender offer acceptance documents. Non-US persons will not be permitted to tender their Shares in the US Offer. At the same time, ADSs may only be tendered in the US Offer; and
- a voluntary public tender offer in Chile (the "Chilean Offer") for Shares at a price of 140 Chilean pesos per Share in cash, payable in Chilean pesos; the Chilean Offer is subject to the terms and conditions described in the Chilean prospectus filed with the Chilean Financial Market Commission (Comisión para el Mercado Financiero) and is open to all holders of Shares (including US persons).

The Offer period is set to run from March 15th to April 13th, 2021; in this respect, the US Offer will expire at 5:00 p.m., New York City time, unless extended, while the Chilean Offer will expire at 5:30 p.m., Santiago de Chile time.

The Offer is conditional upon the effectiveness of the merger by incorporation of EGP Américas S.p.A. into Enel Américas (the "Merger"), that is expected to occur on April 1st, 2021. The Merger was subject to certain conditions precedent, which were all fulfilled prior to the launch of the Offer. The Offer is also subject to compliance with Chilean and US regulations and other applicable regulations.

The total maximum outlay – assuming the Offer is taken up in full – of approximately 1,065.2 billion Chilean pesos (equal to around 1.2 billion euros)[1] will be funded through internally generated cash flows and existing debt capacity.

[1] Calculated at the exchange rate of March 12th, 2021 of 853.44 Chilean pesos for 1 euro.

The Offer, which was firstly announced on December 17th, 2020, is an opportunity for minority shareholders who wish to reduce their ownership interest in Enel Américas after the Merger is completed. In this respect, the Offer provides shareholders an opportunity to sell shares at a price higher than the price of 109.8 Chilean pesos per share that Enel Américas offered in accordance with Chilean law to dissenting shareholders who exercised their withdrawal rights in connection with the Merger.

Additional information on the Offer together with the relevant documentation are available to the public on the Enel Américas website (www.enelamericas.com).

• Con fecha 19 de marzo de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

En relación con la oferta pública de adquisición acciones que Enel SpA inició por hasta 7.608.631.104 acciones emitidas por Enel Américas S.A. (incluyendo acciones representadas por American Depositary Shares "ADSs") equivalentes a un 10% de su capital social actual, con fecha 19 de marzo de 2021, la Compañía recibió los informes individuales de los directores de la Sociedad, señores Francisco de Borja Acha Besga (Presidente), Enrico Viale, Hernán Somerville Senn, José Antonio Vargas Lleras, Patricio Gómez Sabaini y Domingo Cruzat Amunátegui.

Asimismo, en cumplimiento con lo previsto en el referido artículo 207 letra c), se dejó constancia que copia de los señalados informes junto al prospecto y demás documentos relativos a la Oferta, quedaron a disposición del público y de los señores accionistas en el sitio web de la Compañía www.enelamericas.com.

• Con fecha 26 de marzo de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

En relación con la oferta pública de adquisición acciones que Enel SpA inició por hasta 7.608.631.104 acciones emitidas por Enel Américas S.A. (incluyendo una oferta por acciones representadas por American Depositary Shares "ADSs", ésta última la "Tender Offer") que bajo la Securities Exchange Act de 1934 de los Estados Unidos de América y particularmente, bajo la Rule 14D-9, se exige del Directorio de la Compañía un pronunciamiento colectivo sobre la Tender Offer y que, con fecha 26 de marzo de 2021, el Directorio de la Compañía presentó dicho pronunciamiento colectivo en el documento denominado Schedule 14D-9 el cual fue registrado ante la Securities and Exchange Commission (SEC). Asimismo, se dejó constancia que copia del mencionado Schedule 14D-9 y una traducción del mismo al idioma español han quedado a disposición del público y de los señores accionistas en el sitio web de la Compañía www.enelamericas.com, junto al prospecto y demás documentos relativos a la oferta pública de adquisición de acciones de la Compañía.

• Con fecha 1 de abril de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 1 de abril de 2021, surte todos sus efectos la Fusión por incorporación de EGP Américas SpA en Enel Américas S.A. y por lo tanto, Enel Américas adquirió, mediante la Fusión, todos los activos y pasivos de EGP Américas, incluyendo el negocio y activos de generación de energías renovables no convencionales que ésta posee en Centro y Sudamérica (excepto Chile), y la sucede en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose a Enel Américas la totalidad de los accionistas y patrimonio de EGP Américas, la que, como consecuencia de lo anterior, se disuelve de pleno derecho, sin necesidad de efectuarse su liquidación.

En consecuencia, a partir del 1 de abril de 2021 se incorporó como nuevas subsidiarias de Enel Américas las siguientes sociedades principales: Enel Green Power Brasil Participacoes Ltda., Enel Green Power Costa Rica S.A., Enel Green Power Colombia S.A.S ESP, Enel Green Power Guatemala S.A., Enel Green Power Panamá S.R.L., Enel Green Power Perú S.A.C., Enel Green Power Argentina S.A., Energía y Servicios South América SpA y ESSA2 SpA.

Con esta misma fecha, 1 de abril de 2021, surten sus efectos todas las modificaciones de los estatutos sociales de Enel Américas aprobadas en la Junta, consistentes en el respectivo aumento de capital y en la eliminación de las limitaciones y restricciones establecidas en los estatutos por aplicación del Título XII del Decreto Ley N° 3.500 de 1980 – con la sola excepción de la Política de Inversiones y Financiamiento que permanece- y, particularmente, en aquélla consistente en que un accionista y sus personas relacionadas no puedan concentrar más del 65% del capital con derecho a voto en Enel Américas.

• Con fecha 16 de abril de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 16 de abril de 2021 se presentó comunicación remitida por nuestra matriz, Enel SpA, mediante la cual dicha sociedad informó los resultados finales de la oferta pública voluntaria para la adquisición de acciones y American Depositary Shares ("ADS") de Enel Américas por hasta un máximo del 10% de su capital social al momento del lanzamiento de la misma. Según lo indicado por Enel SpA en el comunicado adjunto, y con base en las tabulaciones finales, un total de 20.194.895.308 acciones (incluidas 1.872.063.500 acciones representadas por 37.441.270 ADSs) fueron válidamente ofertadas de conformidad con la Oferta, lo que resultó en un factor de prorrateo de aproximadamente 37,7%. Tras la finalización de la Fusión de Enel Américas S.A. con EGP Américas SpA, Enel SpA pasó a poseer un 75,18% del capital social de Enel Américas, y ahora, tras la compra de las acciones y ADSs a través de la Oferta, Enel posee aproximadamente un 82,3% del capital social de Enel Américas.

• Con fecha 29 de abril de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

i. En Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Américas S.A. celebrada el 29 de abril de 2021, se eligió al nuevo Directorio de la Compañía por un período de tres años, conformado por las siguientes personas:

- Sr. Francisco de Borja Acha Besga
- Sr. José Antonio Vargas Lleras
- Sra. Giulia Genuardi
- Sra. Francesca Gostinelli
- Sr. Hernán Somerville Senn (Independiente propuesto por el Controlador)
- Sr. Patricio Gómez Sabaini (Independiente propuesto por el Controlador)
- Sr. Domingo Cruzat Amunátegui (Independiente propuesto por el Controlador)

ii. En sesión Ordinaria de Directorio de Enel Américas S.A., celebrada el 29 de abril de 2021 fue elegido como Presidente del Directorio y de la sociedad al señor Francisco de Borja Acha Besga y como Secretario del Directorio a don Domingo Valdés Prieto.

iii. Asimismo, en la sesión de Directorio antes señalada se procedió a la designación del Comité de Directores, regido por la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Sarbanes-Oxiey Act, el cual quedó integrado por los Directores señores Hernán Somerville Senn, Patricio Gómez Sabaini y Domingo Cruzat Amunátegui. De conformidad a lo dispuesto en la Circular N°1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa que todos los miembros del referido Comité son directores independientes.El Directorio de la Sociedad designó como Experto Financiero del Comité de Directores de Enel Américas S.A. a don Hernán Somerville Senn.

iv. Por su parte, el Comité de Directores de la Compañía designó como Presidente de dicho órgano societario a don Hernán Somerville Senn y como Secretario del mismo a don Domingo Valdés Prieto.

• Con fecha 29 de abril de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Américas S.A. celebrada el día 29 de abril de 2021, se acordó distribuir un dividendo mínimo obligatorio (al que se descuenta el dividendo provisorio pagado en enero de 2021) y un dividendo adicional, que en conjunto ascienden a un total de US$412.598.667, que equivalen a US$ 0,00384600197490528 por acción.

Atendido que el mencionado dividendo provisorio ya fue pagado, se procederá a distribuir y pagar el remanente del dividendo definitivo N° 103 ascendente a US$339.606.949, que equivale a US$0,00316561613260267 por acción. La fecha de pago prevista es el 28 de mayo de 2021. Tendrán derecho a cobrar estos dividendos los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el día 22 de mayo de 2021.

El referido dividendo se pagará en pesos chilenos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio Dólar Observado que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 20 de mayo de 2021.

• Con fecha 22 de junio de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 21 de junio de 2021, las subsidiaras colombianas de Enel Américas, Emgesa S.A. ESP y Codensa S.A. ESP, en el marco del nuevo acuerdo marco de inversión que Enel Américas suscribió con el Grupo Energía Bogotá SA ESP (GEB), su socio en dichas subsidiaras, el cual fuera informado en carácter de hecho esencial el pasado 29 de enero de 2021, con fecha 21 de junio de 2021, convocaron a sus respectivas Juntas Directivas. En las correspondientes sesiones, los respectivos Directorios resolverán la convocatoria a las Asambleas Generales de Accionistas que deliberarán, entre otros, acerca de la aprobación de una cuádruple fusión por absorción, mediante la cual Emgesa S.A. ESP será la Sociedad Absorbente, en tanto que Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. y ESSA2 S.p.A., todas subsidiaras de Enel Américas, serán las Sociedades Absorbidas.

La fusión antes descrita implicará la integración de las Sociedades Absorbidas en la Sociedad Absorbente mediante la transmisión del patrimonio de las primeras en beneficio de la segunda, y la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas. De esta forma, la Sociedad Absorbente se hará cargo, sin solución de continuidad, de todos los pasivos de las Sociedades Absorbidas, incluyendo, sin limitarse a, sus pasivos laborales.

Dicha fusión deberá estar condicionada al cumplimiento de las siguientes condiciones, requisitos legales y contractuales previos: (i) La aprobación de la Fusión por las Asambleas Generales de Accionistas de las sociedades involucradas de conformidad con sus respectivos estatutos y las leyes aplicables de las respectivas jurisdicciones; (ii) La aprobación por parte de los tenedores

de los bonos ordinarios emitidos por Emgesa y por Codensa en las condiciones exigidas en las normas colombianas y en los respectivos prospectos de emisión y colocación; y (iii) La autorización de la Superintendencia de Sociedades de Colombia. Los efectos financieros de dicha fusión resultarán cuantificables una vez las correspondientes asambleas de accionistas de las sociedades intervinientes aprueben una ecuación de canje y los términos del respectivo acuerdo de fusión.

• Con fecha 29 de junio de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 28 de junio, las Juntas Directivas de las filiales colombianas de Enel Américas, Emgesa S.A. ESP, Codensa S.A. ESP y Enel Green Power Colombia S.A.S., según fuera anticipado en carácter de hecho esencial el pasado 22 de junio de 2021, acordaron convocar a sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas a celebrarse el próximo 27 de julio de 2021, con el fin de someter a consideración el compromiso de fusión entre las sociedades Emgesa S.A. ESP (absorbente), Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP y ESSA2 SpA (absorbidas).

De acuerdo lo indicado en el compromiso de Fusión acordado, la sociedad resultante del proceso de reorganización, tendrá la siguiente participación accionaria: i) Enel Américas S.A. con una participación del 57,345%; ii) Grupo Energía Bogotá S.A. ESP con una participación del 42,515% y iii) Otros accionistas minoritarios con una participación del 0,140%.

• Con fecha 8 de julio de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Como parte de los acuerdos alcanzados con el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP, con fecha 8 de julio de 2021 se llevó a cabo la audiencia dentro del tribunal de arbitramento de Grupo Energía Bogotá contra Enel Américas, en la cual los árbitros aceptaron el acuerdo de conciliación presentado por las partes, poniendo fin, de esta manera, a las diferencias entre Grupo Energía Bogotá y Enel Américas que se debatían en este litigio.

•Con fecha 27 de julio de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 27 de Julio de 2021, las filiales de Enel Américas, Emgesa S.A. ESP, Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. y ESSA2 SpA, celebraron sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas en las cuales, entre otros temas, aprobaron el compromiso de fusión entre las sociedades Emgesa S.A. ESP (Sociedad Absorbente), Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP y ESSA2 SpA (Sociedades Absorbidas).

Producto de la relación de intercambio y de los acuerdos entre Enel Américas S.A. y Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB), la composición accionaria resultante de la Sociedad Absorbente será la siguiente: i) Enel Américas S.A. con una participación del 57,345%; ii) Grupo Energía Bogotá S.A. ESP con una participación del 42,515% y iii) Otros accionistas minoritarios con una participación del 0,140%.

La fusión deberá ser posteriormente aprobada por las Asambleas de Tenedores de Bonos de Emgesa S.A. ESP y de Codensa S.A. ESP, para luego someterse a un trámite de autorización previa por parte de la Superintendencia de Sociedades de Colombia, para su posterior perfeccionamiento.

• Con fecha 26 de agosto de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 26 de agosto de 2021 Eletropaulo Metropolitana Eletricidade de São Paulo S.A. ("Enel Distribuição São Paulo") publicó el hecho relevante divulgado por dicha compañía con esta misma fecha en la República de Brasil, el cual se adjunta, mediante el cual se dio cuenta que su Consejo de Administración aprobó retirar el patrocinio al Plano de Suplementação de Aposentadorias e Pensão – PSAP/Eletropaulo, un fondo de pensiones para empleados y exempleados que actualmente administra la Fundação Cesp.

Los efectos financieros de dicha acción no resultan cuantificables a esta fecha

• Con fecha 26 de noviembre de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

En sesión de directorio de Enel Américas S.A. celebrada el día de 25 de noviembre de 2021, se acordó distribuir un dividendo provisorio N° 104 ascendente a US$0,00086986528797556 por acción. Dicho monto corresponde a un 15% de las utilidades líquidas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021, determinada con base en los estados financieros de la Sociedad a dicha fecha.

El referido dividendo se pagará en pesos chilenos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio dólar observado que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 24 de enero de 2022.

El dividendo provisorio se pagará a partir del día 28 de enero de 2022 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La Sociedad se encuentra evaluando otorgar a aquellos accionistas que así lo soliciten expresamente, la posibilidad de cobrar los dividendos en dólares estadounidense. Oportunamente se comunicará al mercado y a los accionistas sobre esa posibilidad.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 5 de enero de 2022 en el diario El Mercurio de Santiago.

• Con fecha 26 de noviembre de 2021 se informó con carácter de hecho esencial lo siguiente:

El Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2021, aprobó el Plan Estratégico 2022-24 de Enel Américas.

Los macro elementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2022– 2024 un EBITDA acumulado de entre aproximadamente US$ 14,5 y 15,8 miles de millones y un CAPEX acumulado de aprox. US$ 8,9 miles de millones.

Atendida la alta volatilidad y variaciones en los tipos de cambio de los mercados en que los que mantiene inversiones la Compañía y dado que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

Asimismo, se comunicó que el día 30 de noviembre, se efectuará una presentación respecto a las cifras arriba indicadas, a la cual tendrán acceso todos los inversionistas locales y extranjeros, accionistas y el mercado en general. Detalles para conectarse, horario de la conferencia y copia de las presentaciones pertinentes estarán disponibles oportunamente a todos los interesados en la página web de la compañía: www.enelamericas.com

ELETROPAULO METROPOLITANA ELETRICIDADE DE SÃO PAULO S.A.

CNPJ Nº 61.695.227/0001-93

NIRE: 35300050274

FATO RELEVANTE

A ELETROPAULO METROPOLITANA ELETRICIDADE DE SÃO PAULO S.A. ("Enel SP" ou "Companhia"), em atendimento ao disposto no artigo 157, parágrafo 4º, da Lei nº 6.404, de 15 de dezembro de 1976, conforme alterada ("Lei das S.A.") e à Instrução CVM nº 358, de 3 de janeiro de 2002, vem informar aos seus acionistas e ao mercado em geral que, no dia 26 de agosto de 2021, o Conselho de Administração da Companhia aprovou a retirada de patrocínio do Plano de Suplementação de Aposentadorias e Pensão PSAP/Eletropaulo, inscrito no Cadastro Nacional de Planos de Benefícios – CNPB sob nº 1982.0022-47 atualmente administrado pela Fundação CESP (Vivest).

Não é possível quantificar os impactos financeiros da referida retirada de patrocínio nesta data.

Barueri, 26 de agosto 2021.

ELETROPAULO METROPOLITANA ELETRICIDADE DE SÃO PAULO S.A.

Raffaele Enrico Grandi

Diretor de Administração, Finanças, Controle e Relações com Investidores

Glosario

AFP
Administradora de Fondos de Pensiones. Persona jurídica que administra un fondo de pensiones chileno.

ANEEL
Agencia estatal brasileña para la energía eléctrica.

BNDES
El Banco Nacional para el Desarrollo Económico y Social es el agente principal de desarrollo en Brasil, con un foco en el desarrollo social y ambiental sustentable.

Bolsas de Valores Chilenas
Las dos principales bolsas de valores en Chile: la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica de Chile.

Cachoeira Dourada
Enel Green Power Cachoeira Dourada S.A. Empresa generadora brasileña de propiedad de Enel Brasil. Antiguamente, su razón social era Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A.

CAMMESA
Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. Entidad autónoma argentina a cargo de la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, o MEM. Los accionistas de la CAMMESA son empresas de generación,distribución y transmisión, grandes usuarios y la Secretaría de Energía.

CCEE
Cámara de comercialización de electricidad o cámara de compensación en Brasil.

Cien
Enel CIEN S.A. Empresa brasileña de transmisión, de propiedad plenade Enel Brasil, nuestra filial. Antiguamente, su razón social era Companhia de Interconexão Energética S.A.

CND
Centro Nacional de Despacho colombiano, encargado de coordinar la operación eficiente y el despacho de las unidades de generación para satisfacer la demanda.

CMF
Comisión para el Mercado Financiero Comisión para el Mercado Financiero chilena, entidad gubernamental que fiscaliza las sociedades anónimas, bancos, los valores y el negocio de los seguros. Reemplaza a la antigua Superintendencia de Valores y Seguros.

Codensa
Empresa de distribución colombiana que opera principalmente en Bogotá y es controlada por nosotros.

COES
Comité de Operación Económica del Sistema. Entidad peruana a cargo de coordinar la operación eficiente y el despacho de las unidades de generación para satisfacer la demanda.

Costanera
Enel Generación Costanera S.A. Empresa de generación argentina, sociedad anónima controlada por nosotros. Su antigua razón social era Endesa Costanera.

CREG
Comisión de Regulación de Energía y Gas Comisión colombiana a cargo de la regulación de la energía y el gas.

CTM
Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. Empresa de transmisión argentina y filial de Enel Brasil.

DCV
Depósito Central de Valores de Chile.

Dock Sud
Central Dock Sud S.A. Empresa de generación argentina y filial nuestra.

Edesur
Empresa Distribuidora del Sur S.A. Empresa de distribución argentina, con un área de concesión en la zona sur de la gran área metropolitana de Buenos Aires; filial nuestra.

El Chocón
Enel Generación El Chocón S.A. Empresa de generación argentina, propietaria de dos centrales hidroeléctricas, El Chocón y Arroyito, ambas emplazadas en el río Limay, Argentina, y nuestra filial. Anteriormente, su razón social era Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Emgesa
Empresa colombiana de generación controlada por nosotros.

Enel
Compañía de energía italiana con operaciones multinacionales en los mercados de energía y gas. Al 31 de diciembre de 2020, era propietaria de un 61,5% del capital accionario de Enel Américas. Es nuestra sociedad matriz.

Enel Américas
Sociedad anónima de responsabilidad limitada constituida en conformidad con las leyes de la República de Chile y con sede en Chile. Posee filiales dedicadas principalmente a la generación, transmisión y distribución de electricidad en Argentina, Brasil, Colombia y Perú. Es controlada por Enel. Registrante de este Informe. Fue conocida con anterioridad a ello, como Enersis S.A.

Enel Brasil
Empresa holding brasileña y nuestra filial. Anteriormente, su razón social era Endesa Brasil S.A.

Enel Distribución Ceará
Sociedad anónima brasileña de distribución, que opera en el estado de Ceará. Coelce es controlada por Enel Brasil, nuestra filial. Su actual razón social es Enel Distribución Ceará.

Enel Distribución Goiás
Empresa de distribución brasileña que opera una concesión en el estado de Goiás, de propiedad de Enel Brasil, nuestra filial. Su actual nombre comercial es Enel Distribución Goiás

Enel Distribución Perú
Sociedad anónima de distribución peruana, con un área de concesión en el sector norte de Lima, y nuestra filial. Anteriormente, su razón social era Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A. o Edelnor.

Enel Distribución Rio
Ampla Energia e Serviços S.A. Sociedad anónima de distribución brasileña que opera en Rio de Janeiro, de propiedad de Enel Brasil, y nuestra filial. Su actual nombre comercial es Enel Distribución Rio.

Enel Generación Perú
Sociedad anónima peruana de generación y nuestra filial. Anteriormente, su razón social era Edegel S.A.A.

Enel Generación Piura
Sociedad anónima peruana de generación y nuestra filial. Anteriormente, su razón social era Empresa Eléctrica de Piura S.A. o EEPSA.

Enel Trading Argentina
Empresa comercializadora de energía, con operaciones en Argentina y nuestra filial. Anteriormente, su razón social era Central Comercializadora de Energía S.A. o CEMSA.

Enel X
Dvisión de Enel, que busca satisfacer las necesidades de los clientes a través de cuatro líneas de negocio: e-City, e-Home, e-Industries, e-Mobility.

ENRE
Ente Nacional Regulador de la Electricidad. Autoridad reguladora nacional de Argentina para el sector de energía.

ERNC
Energías Renovables No Convencionales. Fuentes de energía que son continuamente recargadas por procesos naturales, tales como la energía eólica, biomasa, mini hidroeléctrica, geotérmica, solar o mareomotriz.

FONINVEMEM
Fondo para Inversiones Necesarias que permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista Fondo argentino creado para aumentar el suministro de electricidad en el MEM.

Fortaleza
Central Generadora Termoelétrica Fortaleza S.A. Empresa de generación brasileña que opera en el estado de Ceará. Enel Brasil, nuestra filial, tiene la propiedad plena de Fortaleza. Actualmente, su nombre comercial es Enel Generación Fortaleza.

GNL
Gas Natural Licuado

JOA
Junta Ordinaria de Accionistas

MEM
Mercado Eléctrico Mayorista Mercado Eléctrico Mayorista de Argentina, Colombia y Perú.

MINEM
Ministerio de Energía y Minas Ministerio de Energía y Minas.

OEF
Obligación de Energía Firme Compromiso de energía firme de generadoras colombianas para garantizar energía en el largo plazo.

PLD
Precio de liquidación de diferencias. Es el precio asignado a las compraventas de energía en el mercado spot brasileño.

SEE
Secretaría de Energía Eléctrica El Ministerio de Energía y Minería argentino gestiona la industria eléctrica a través de la Secretaría de Energía Eléctrica.

SEIN
Sistema Eléctrico Interconectado Nacional Sistema eléctrico interconectado nacional del Perú.

SENACE
Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles Servicio peruano autónomo de certificación ambiental para las inversiones sostenibles que depende del Ministerio del Ambiente peruano.

SIN
Sistema Interconectado Nacional. Sistema eléctrico interconectado nacional. Este tipo de sistema existe tanto en Argentina como en Brasil y Colombia.

TESA
Transportadora de Energía S.A. Empresa de transmisión con operaciones en Argentina y una subsidiaria de Enel Brasil.

VAD
Valor Agregado de Distribución. Su determinación se basa en un esquema de empresa modelo eficiente y el concepto de área típica.

XM
Expertos de Mercado S.A. E.S.P. Una subsidiaria de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA), una empresa colombiana que provee servicios de gestión en tiempo real en los sectores eléctrico, financiero y de transporte.

Declaración de Responsabilidad

Los directores de Enel Américas S.A. y el Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual Integrada, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero:

Borja Acha
Presidente

José Antonio Vargas
Director

Hernán Somerville
Director

Patricio Gómez
Director

Domingo Cruzat Amuntagui
Director

Firmado por FRANCESCA GOSTINELLI
Francesca Gostinelli
Directora

Firmado por GIULIA GENUARDI
Giulia Genuardi
Directora

Maurizio Bezzeccheri
Gerente General

Información de la Compañía

Mercados en los que se transa
Bolsa de Comercio de Santiago
https://www.bolsadesantiago.com
ENELAM
Bolsa de Nueva York (NYSE)
https://www.nyse.com/index
ENIA

Nombre o razón social	**Enel Américas S.A.**
Domicilio	Santiago de Chile, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o en el extranjero.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Abierta
Rut	94.271.000-3
Dirección	Santa Rosa N°76, Santiago, Chile
Código postal	833-009 Santiago de Chile
Teléfonos	(56-2) 2353 4400 - (56-2)2 378 4400
Casilla	1557, Santiago
Inscripción Registro de Valores	N°175
Auditores externos	KPMG Auditores Consultores
Capital suscrito y pagado	US$ 15.799.499 miles
Sitio web	www.enelamericas.com
Correo electrónico	comunicacion.enelamericas@enel.com
Teléfono de Relación con Inversionistas	(56-2) 2353 4682
Contacto de Relación con Inversionistas	Rafael de la Haza (rafaeldelahazacasarrubio@enel.com) ir.enelamericas@enel.com
Nemotécnico en Bolsas chilenas	ENELAM
Nemotécnico en Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange: "NYSE")	ENIA
Banco custodio programa ADS	Banco Santander Chile
Banco depositario programa ADS	Citibank N.A.
Clasificadores de riesgo nacionales	Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada
Clasificadores de riesgo internacionales	Moody´s Investor Services Standard & Poor´s International Rating Services Fitch Ratings

Enel Américas S.A. se constituyó inicialmente bajo la razón social de Compañía Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A., pasando el 1 de diciembre de 2016 a denominarse Enel Américas S.A. Al 31 de diciembre de 2021 su capital social ascendía a US$15.799.499 miles, representado en 107.281.698.561 acciones, las que se cotizan en bolsas de valores en Chile y Estados Unidos (Nueva York) en forma de American Depositary Receipts (ADS). Su negocio principal es explorar, desarrollar, operar, generar, distribuir, transmitir, transformar y/o vender energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas. También puede desarrollar actividades en telecomunicaciones y prestar asesorías de ingeniería en el país y en el extranjero, además de invertir y administrar su inversión en sociedades subsidiarias y asociadas. La Compañía controla y gestiona un grupo de empresas que opera en los mercados eléctricos de siete países en Latinoamérica (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Perú), ascendiendo sus activos totales a US$34.958.938 miles al 31 de diciembre de 2021. En dicho ejercicio, el resultado neto atribuible a la Sociedad dominante alcanzó a US$740.859 miles y el resultado operacional se ubicó en US$2.664.046 miles. A fines de ese período daba ocupación directa a 16.461 personas a través de sus empresas subsidiarias presentes en Sudamérica.